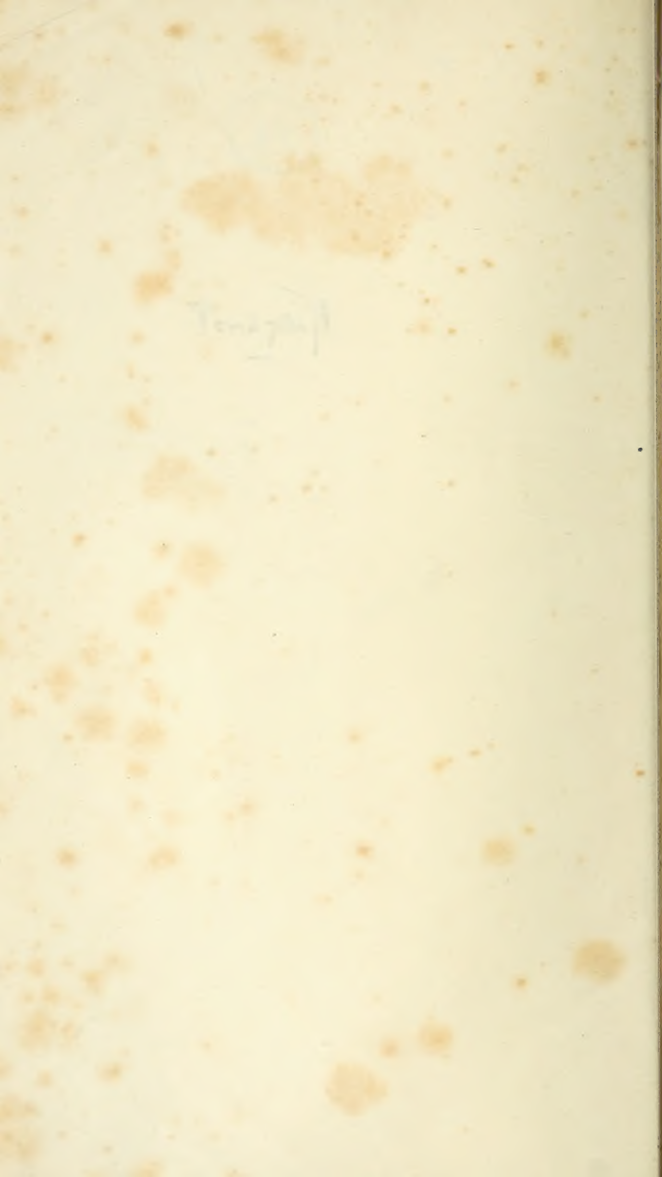

3 1761 07143636 4





COLECCION

DE LOS MEJORES

AUTORES ESPAÑOLES

—

TOMO XXXIV

VIDAS

DE

ESPAÑOLES CÉLEBRES

PARIS. — GARNIER HERMANOS, 6, RUE DES SAINTS-PÈRES.



VIDAS

DE

ESPAÑOLES CÉLEBRES

POR

DON MANUEL JOSEF QUINTANA

EDICIÓN BAUDRY

PARÍS
GARNIER HERMANOS, LIBREROS-EDITORES
6, RUE DES SAINTS-PÈRES, 6


LIBRARY
1971
TORONTO

PRÓLOGO

Las vidas de los hombres célebres son de todos los géneros de historia el mas agradable de leerse. La curiosidad, excitada por el ruido que aquellos personages han hecho, quiere ver mas de cerca y contemplar mas despacio á los que con sus talentos, virtudes ó vicios extraordinarios han contribuido á la formacion, progresos y atraso de las naciones. Las particularidades y pormenores en que á veces es preciso entrar para pintar fielmente los caractéres y las costumbres, llaman tanto mas la atencion, cuanto en ellas se mira á los héroes mas desnudos del aparato teatral con que se presentan en la escena del mundo, y convertirse en hombres semejantes á los otros por sus flaquezas y sus errores, como para consolarlos de su superioridad.

Así es que nada iguala al placer que se experimenta leyendo cuando niño las vidas de Cornelio Nepote, y las de Plutarco cuando jóven : lectura propia de los primeros años de la vida, en que el corazon mas propenso á la virtud cree con facilidad en la virtud de los otros, y en que apasionándose naturalmente por todo lo que es grande y heróico, se anima y exalta para imitarlo. Entonces es cuando elegimos por amigos á por testigos de nuestras acciones á Arístides, Cimon, Dion, Epaminondas; y estos amigos son tal vez, de los que se escogen en aquella edad, los únicos que al fin no hacen traicion á los sentimientos que nos han inspirado. Modélase uno entonces á su ejemplo, y quisiera ansiosamente sembrar como ellos la carrera de la vida con las mismas flores de gloria y de virtud : y aunque despues el curso de los años, el choque de los intereses, la experiencia fatal que se hace de los hombres resfrien este ardor generoso, no se borran enteramente sus huellas, y siempre queda algo de su fuerza para recurso en las situaciones árduas, y para consuelo en las adversidades. Se puede

ciertamente dar la preferencia á los otros modos de escribir historia en su parte económica y política; pero en la moral las vidas les llevan una ventaja conocida; y su efecto es infinitamente mas seguro.

El mayor escollo que tal vez tiene este género es la perfeccion que Plutarco ha dado á las suyas. Este gran modelo está siempre presente para acusar de temeridad á todos los que se atrevan á seguir el mismo camino. En vano se le tacha de difusa é importuno en sus digresiones, de creer como una vieja en sueños, oráculos y prodigios, de dar á genealogías, las mas veces inciertas ó fabulosas, un valor impropio en la pluma de un filósofo, ¿Qué importa todo esto comparado con la animacion que tienen sus pinturas y la importancia de los sucesos que refiere? Es preciso desengañarse; Plutarco no ha sido igualado hasta ahora, y es de creer que no lo será jamas.

Su libro manifiesta ser de un sabio acostumbrado al espectáculo de las cosas humanas, que no se admira de nada, y por lo mismo aplaude y condena sin exaltacion; que cuenta y dice de buena fe todo lo que su memoria le sugiere, y va esparciendo en su camino máximas profundas y consejos excelentes. Se le compara á un caudaloso rio, que se lleva sin ruido y sin esfuerzo por una dilatada campiña, y la riega y fertiliza toda con sus aguas. Pero esto no bastaria á dar á su obra el grande interes que presenta, sin la naturaleza de su argumento, único por ventura en su especie. Vense desde luego luchar en talentos, en virtudes y en gloria las dos naciones mas célebres de la antigüedad, una por las artes y el ingenio, otra por su fuerza y grandeza. Se fija despues la vista en los retratos que ofrece aquella vasta galería, y cada uno sorprende por el movimiento qne imprime en su nacion. Este la da leyes, el otro costumbres; el uno la defiende de la invasion, el otro la arrebata á las conquistas ; este quiere salvarla de la corrupcion que la contagia, y aquel enciende la antorcha que ha de ponerla en combustion : todos ostentando caractéres eminentemente dispuetos, ya á la virtud, ya á los talentos, ya á los vicios, ya á los crímenes; y casi todos en esta continua agitacion pereciendo violentamente, porque el mo-

vimiento y la reaccion de que son causa producen al fin el vértigo que los devora á ellos mismos. No : la historia moderna no puede presentar un espectáculo tan enérgico y tan sublime; ninguno de nuestros personages, por grandes que se les suponga, se ha encontrado en la situacion de Solon, terminando la anarquía de Atenas por unas leyes sabias y moderadas, pedidas por todo un pueblo, y obedecidas por él ; de Licurgo, arrancando de un golpe á la molicie los ciudadanos de Esparta, y sujetándolos á un régimen de hierro para que no fuesen sujetados de nadie ; de Temistocles, burlando en el estrecho de Salamina la arrogante ambicion de Jerjes ; de Mario en fin, vencedor de los cimbros, que iban á tragarse la Italia.

Pero, aunque el talento no sea igual, ni la materia tan rica, no por eso deben desmayar los escritores, y abandonar un género tan agradable y tan útil. Es oprobio á cualquiera que pretende tener alguna ilustracion ignorar la historia de su pais ; y si la pintura de los personages mas ilustres es una parte tan principal de ella, fuerza es intentarla para utilidad comun, aunque se esté muy lejos del talento de Plutarco, y aun cuando los sugetos que hay que retratar no presenten la fisonomia fiera y proporciones colosales que los antiguos.

¿Y cual es la nacion que no tiene sus héroes propios á quienes admirar y seguir? ¿Cual la que no ha sufrido vicisitudes del bien al mal, y del mal al bien, que es cuando se crian estos hombres extraordinarios? No lo será ciertamente aquel pueblo que alzó en las montañas septentrionales de España el estandarte de la independencia contra el ímpetu fanático de los árabes. Allí no solo se mantiene libre de la opresion en que gime el resto de la península ; sino que, adquiriendo fuerzas y osadía, baja á derrocar á sus enemigos de la larga posesion en que estaban. Ningun auxilio, ningun apoyo en príncipe ó gente alguna : dividido entre sí, ya por las particiones de los estados imprudentemente establecidas por sus reyes, ya por las guerras que estos estados se hacian, verdaderamente civiles : al mismo tiempo nuevos diluvios de bárbaros que el Africa de cuando en cuando envia para reforzar á los antiguos, y todo

esto junto mantiene la lucha por siete siglos enteros, y forma una série terrible de combates, de peligros y de victorias. Salen en fin los musulmanes de España; y entonces, á manera de fuego que, comprimido violentamente, rompe y se dilata á lo lejos en luz y en estallidos, se ve al español enseñorearse de la mitad de Europa, agitarla toda con su actividad ambiciosa, arrojarse á mares desconocidos é inmensos, y dar un nuevo mundo á los hombres. Para hacer correr á una nacion por un teatro tan vasto y desigual, son necesarios sin duda caractéres enérgicos y osados, constancia á toda prueba, talentos extraordinarios, pechos capaces de la virtud y el vicio, pero en un grado heróico y sublime.

La pintura de estos caractéres sobresalientes es la materia y objeto del libro que ahora se publica, excluyéndose de él las vidas de los reyes, que, como parte principal de nuestras historias generales, son por lo mismo mas conocidas. Se engañaria cualquiera que buscase aquí la solucion de las cuestiones oscuras que á cada paso ofrece nuestra historia por falta de documentos auténticos : en tal caso, en vez de ser una obra de agradable lectura y de utilidad moral, que es lo que el autor se ha propuesto, se convertiria en un libro de indagaciones y controversias, propias solamente de un erudito ó de un anticuario. Para sentar la probabilidad histórica de los hechos se han consultado los autores mas acreditados : y estando indicados al frente de cada vida los que se han tenido presentes para su formacion, los lectores que quieran asegurarse de la exactitud y eleccion de las noticias podrán buscarlas en las mismas fuentes donde se han bebido. Cuando salgan á luz las infinitas preciosidades que, ó por nuestra incuria ó por una mala estrella, se encierran todavía en los archivos públicos y particulares, se corregirán muchos errores, y se sabrán mil datos que ahora se ignoran, y son necesarios para escribir nuestra historia ecónomica y política, que en concepto de muchos está aun por hacer. Tambien entonces nuestros héroes, conocidos quizá mejor, podrán ser retratados por un pincel mas diestro y mas bien guiado; pero entretanto la juventud, á quien se destina este ensayo, ten-

drá lo que hasta ahora nadie ha ejecutado bajo este mismo plan, á lo menos que yo sepa.

Los retratos de nuestros varones ilustres publicados, con tanta magnificencia por la Imprenta Real, han sido dirigidos á diferente fin. En aquella obra la estampa es lo principal, y el breve sumario que la acompaña es lo accesorio : y si se indican por mayor allí los hechos principales en que está afianzada la fama de los sugetos, no están igualmente determinados la educacion, los progresos, las dificultades y los medios de superarlas : circunstancias que son las que constituyen grande un personage, y le hacen sobresalir entre los demas. El zelo mismo que emprendió la obra fué causa de dos inconvenientes que hay en ella. Uno es la multiplicacion excesiva de hombres retratados, y que se dan por ilustres; efecto necesario de no haberse antes de todo fijado los verdaderos límites de la empresa. No se dan la inmortalidad y la gloria con tanta facilidad como se piensa ; y hay hombre realmente grande que se avergonzaria de los compañeros que le han puesto en aquella coleccion. El otro inconveniente es el tono de elogio que reina generalmente en los sumarios. Nada mas contrario á la dignidad y objeto de un historiador : cuando se exagera el bien, y se disculpa ó se omite el mal, ó no se consigue crédito, ó se inspiran ideas equivocadas y falsas.

El autor de la presente obra ha procurado evitar estos escollos. Los héroes en quienes ha empleado su trabajo son aquellos cuya celebridad está atestiguada por la voz de la historia y de la tradicion; y no cree que ninguna de las vidas que ofrece ahora al público pueda ser tachada de contradecir al título del libro. El Cid Campeador, nombre que entre nosotros es sinónimo del esfuerzo incansable del heroismo y la fortuna ; Guzman el Bueno, igual á cualquiera de los personages antiguos en magnanimidad y en patriotismo ; Roger de Lauria, el marino mas grande que ha tenido la Europa desde Cartago hasta Colon ; el principe de Viana, tan interesante por su carácter, su instruccion y sus talentos; tan digno de compasion por sus desgracias, y que reune en su destino á la majestad y esperanzas de un nacimiento real el ejemplo y la lástima de un particular

injustamente perseguido y bárbaramente sacrificado; Gonzalo de Córdoba en fin, el mas ilustre general del siglo XV, aquel que, con sus hazañas y disciplina, dió á nuestra milicia la superioridad que tuvo en Europa por cerca de dos siglos, y que en su carácter y sus costumbres presenta un espejo donde deben mirarse los militares que no confundan la ferocidad con el heroismo.

Tales son los hombres cuyas vidas comprende este tomo, escritas sin odio y sin favor, segun que los historiadores mas fidedignos las han presentado á mis ojos. Si por acaso se extrañase la severidad con que se condenan ciertas acciones y ciertas personas, se debe considerar primeramente que sin esta severidad no puede ser útil la historia, la cual quedaria en tal caso reducida á una mera y fria relacion de gaceta. A las personas vivas se les deben en ausencia y presencia aquella contemplacion y atenciones que el mundo y las relaciones sociales prescriben; pero á los muertos no se les debe otra cosa que verdad y justicia. Por otra parte, si se leen con atencion nuestros buenos libros, se verán en ellos las mismas censuras, aunque ahogadas en el cúmulo de noticias que contienen. Cada siglo que se añade á un hecho aumenta la accion y la autoridad para juzgarle imparcialmente : y no sé yo por qué hemos de carecer en el siglo XIX de la facultad y derecho que Zurita, Mariana y Mendoza tuvieron ya en el XVI.

No creo que debo añadir nada sobre el sistema particular de composicion que he seguido, formas de narracion, estilo y lenguage de que he usado. Toda recomendacion ó disculpa en esta parte seria absolutamente supérflua. El público, como juez único y supremo, aprobará, condenará sin apelacion, ó tal vez disimulará los yerros y descuidos del autor en gracia del deseo de ser útil, que es lo que le ha puesto la pluma en la mano para escribir estas vidas.

ADVERTENCIA

PARA LA PRIMERA PARTE

Aunque las cinco vidas que contiene esta primera parte se hayan reimpreso diferentes veces desde el año de 1807 en que salieron á luz, siempre ha sido fuera de España, y sin consentimiento ni noticia del autor : por consiguiente en ninguna de ellas se encuentran las mejoras que lleva la actual, hecha en prensas españolas y bajo su inspeccion inmediata, Nuevas noticias publicadas desde entonces, estudios nuevos, y nueva diligencia, han podido añadir á la narracion algunos hechos curiosos é interesantes, corregir los defectos de copia que se notaban en los apéndices, y dar á la diccion, en uno ú otro pasage descuidado, mayor correccion y esmero. Esto es lo que se ha hecho en la edicion presente ; y con solo cotejar la vida de Guzman el Bueno, segun ahora se publica, con la de 1807, se vendrá fácilmente en conocimiento de los esfuerzos que el autor ha empleado, para que sea mas digna del público una obra, recibida al principio con indulgencia y tenida todavia en alguna estimacion.

EL CID[1]

Cuando se fijan los ojos en los tiempos antiguos de nuestra historia, la vista no percibe mas que sombras, donde están confundidos los personajes, los caractéres y las costumbres. La mayor sagacidad, la mas diligente crítica, no pueden abrirse camino por medio de las memorias rudas y discordes, de los privilegios controvertidos, y de las tradiciones vagas que nos han dejado nuestros abuelos por testimonios de sus acciones. Si despues de una prolija indagacion se cree haber descubierto la verdad en este ó aquel hecho, otras consideraciones y otras pruebas vienen al instante á hacer incierto el descubrimiento ; y el resultado de un trabajo tan fastidioso no es en los escritores sino una serie mas ó menos coordinada de conjeturas y probabilidades.

En medio de semejante oscuridad se divisa un campeon, cuya fisonomía, ofuscada con los cuentos populares y la contrariedad de los autores, no puede determinarse exactamente, pero cuyas proporciones colosales se distinguen por entre las nieblas que le rodean. Este es Rodrigo Diaz, llamado comunmente el Cid Campeador, objeto de inagotable admiracion para el pueblo, y de eternas disputas entre los críticos; los cuales, desechando por fabulosas una parte de las hazañas que de él se cuentan, se ven precisados á reconocer por ciertas otras igualmente extraordinarias.

Muchas de las fábulas, sin embargo, se hallan tan asidas á la memoria del Cid, que sin ellas la relacion de su vida parecerá á muchos desabrida y desnuda de interés. La imaginacion hallaba allí un alimento apacible, y veía señalados todos los pasos de este personaje con circunstancias maravillosas y singulares. Aquel desafío con el conde de Gormaz, los amores y persecucion de su hija, el dictado de Cid con que le saludan los reyes moros cautivos, su expedicion bizarra á sostener la independencia de Castilla contra las pretensiones orgullosas del emperador de Alemania, todo preparaba el ánimo á la

[1] Autores consultados. — Risco, Historia del Cid. — Sandoval, Historia de los cinco reyes. — Mariana. — Crónica general. — Escolano, Historia de Valencia. — Historia de la dominacion de los árabes en España por don José Antonio Conde.

admiracion de las hazañas siguientes. Mas estos y otros cuentos adoptados imprudentemente por la historia, han sido ya confinados á las novelas, á los romances y al teatro, donde se ha hecho de ellos un uso tan feliz ; y Rodrigo, por ser menos singular en su juventud, no se presenta menos admirable en el resto de su carrera.

Nació en Burgos, hácia la mitad del siglo XI, de don Diego Lainez. caballero de aquella ciudad, que contaba entre sus ascendientes á don Diego Porcelos, uno de sus pobladores, y á Lain Calvo, juez de Castilla. Reinaba entonces en esta provincia Fernando I, que, reuniendo en su mano el dominio de Leon, Castilla y Galicia, fundó la preponderancia que despues gozó la nacion castellana sobre las demas de la península. Este monarca tuvo cinco hijos, y á todos quiso dejarlos heredados en su muerte. Ni las desgracias sucedidas por igual division que hizo su padre el rey de Navarra don Sancho el Mayor, ni las representaciones de cuantos hombres cuerdos habia en su corte, pudieron moverle de su intento. El amor de padre lo venció todo; y por hacer reyes á sus hijos labró la ruina de dos de ellos, y sumió al estado en los horrores de una guerra civil. Cupo en la particion Castilla á Sancho, Leon á Alfonso, y Galicia á García; las dos infantas Urraca y Elvira quedaron heredadas, esta con la ciudad y contornos de Toro. aquella con Zamora, y se dice que todos por mandado del padre juraron respetar esta division, y ayudarse como hermanos. Vana diligencia, jamas respetada por la ambicion, y nunca menos que entonces : porque don Sancho, superior en fuerzas, en valor y en pericia á sus hermanos, luego que murió su padre, revolvió el pensamiento á despojarlos de su herencia, y á ser el único sucesor en el imperio del rey difunto.

Era entonces (1065) muy jóven Rodrigo Diaz, huérfano de padre, y don Sancho, por gratitud á los servicios que Diego Lainez habia hecho al estado, tenia á su hijo en su palacio, y cuidaba de su educacion. Esta educacion seria toda militar ; y los progresos que hizo fueron tales, que en la guerra de Aragon y en la batalla de Grados, donde el rey don Ramiro fué vencido y muerto, no hubo guerrero alguno que se aventajase á Rodrigo. Por esto el rey, que para honrarle le habia armado poco antes caballero, le hizo alferez de sus tropas, que en aquellos tiempos era el primer grado de la milicia. al modo que despues lo fué la dignidad de condestable.

Desembarazado Sancho de las guerras extrañas, volvió su pensamiento á la civil, que tal puede llamarse la que hizo al instante á sus hermanos. Los historiadores están discordes sobre á quién de ellos embistió primero ; mas la probabilidad está por la opinion comun, que designa á don Alfonso como la primera víctima. Sus estados lindaban con los de Sancho, y no es creible que este quisiese atacar antes al mas lejano. La lucha no podia durar mucho tiempo entre dos concurrentes tan desiguales. El rey de Castilla ardiente, esforzado, feroz, con un poder mucho mas grande, con una destreza militar superior á la de todos los generales de su tiempo, debia arrollar

fácilmente al de Leon, mucho mas débil, muy jóven todavía, y falto de práctica en las cosas de la guerra. Mas no por eso este príncipe se dejó arruinar sin estrago y peligro de sus contrarios. Vencido en las primeras batallas, toma fuerzas de su situacion desesperada, junta nuevo ejército, y vuelve á encontrar á su hermano á vista de Carrion. Su ímpetu fué tal, que los castellanos, rotos y vencidos, abandonaron el campo de batalla, y se encomendaron á la fuga. Rodrigo, en este desastre, lejos de perder el ánimo, aconseja al rey, que reuniendo sus tropas dispersas, acometa aquella misma noche á los vencedores: « Ellos, le dijo, se abandonarán al sueño con el regocijo de la victoria, y su confianza va á destruirlos. » Hecho así, los castellanos, puestos en órden por Rodrigo y el rey, dan con el alba sobre sus contrarios, que descuidados y dormidos no aciertan á ofender ni á defenderse, y se dejan matar ó aprisionar. Alfonso huyendo se refugia á la iglesia de Carrion, donde cae en manos del vencedor, que le obliga á renunciar el reino, y á salir desterrado á Toledo, entonces poseida de los moros.

La guerra de Galicia (1071) fué mas pronta y menos disputada, aunque con mas peligro de don Sancho. Su hermano García tenia enagenadas de sí las voluntades de sus vasallos. Cargados de contribuciones, atropellados por un favorito del rey, á quien habia abandonado toda la administracion, su paciencia llegó al término, y convertida en desacato, á los ojos mismos del monarca hicieron pedazos al privado. Con esto, divididos en facciones y mal avenidos, no pudieron sostenerse contra los castellanos, que entraron pujantes en Galicia. Huyó don García á Portugal, y con los soldados que quisieron seguirle, ó vinieron á defenderle, quiso probar ventura junto á Santaren, y dió batalla á su hermano. Pelearon él y su gente como desesperados, y la fortuna al principio los favoreció: don Sancho se vió en poder de sus enemigos, y García, dejándole entregado á unos caballeros, voló á perseguir los fugitivos. Entre tanto el Cid con su hueste, aun entera, acometió á la parte donde estaba el rey de Castilla prisionero, y disipando la guardia que le custodiaba, se apoderó de él, y poniéndole á su frente, salió á buscar á don García. Volvia este de su alcance cuando le anunciaron el vuelco que habian dado las cosas, y sin desmayar por ello, acometió á los castellanos; pero á pesar de su esfuerzo vióse arrancar la victoria que ya tenia, y precisado á entregarse prisionero al arbitrio de su rival, que le despojó de reino y libertad, y le envió al castillo de Luna.

Seria mejor quizá para el honor de la especie humana pasar en silencio estos escandalosos debates, hijos de una ambicion desenfrenada, que olvida enteramente los lazos mas sagrados de la alianza, de la compasion y la sangre. Señor de Castilla, de Galicia, y de Leon, Sancho II no se consideraba rey, si no poseía tambien la corta porcion de sus débiles hermanas. Lanzó de Toro á Elvira, y puso sitio sobre Zamora. Aquí la suerte le tenia guardado el término de su carrera; y el terror de tantos reyes estrelló en una ciudad defendida por una

flaca muger. Cuando mas apretado tenia el sitio, Vellido Dolfos, un soldado de Zamora, salió de la plaza á manera de desertor, ganó la confianza del rey, y sacándole un dia para enseñarle una parte del muro que por ser mal defendida podia facilitar la entrada en el pueblo, halló modo de atravesarle con su mismo venablo, y huyó á toda carrera á Zamora. Dícese que Rodrigo, viendo de lejos huir al asesino, y sospechando su alevosía, montó á caballo aceleradamente, y que por no llevar espuelas no pudo alcanzarle: de lo cual irritado maldijo á todo caballero que cabalgase sin ellas.

Mas, dejando á parte todas las fábulas que se cuentan de este sitio, luego que fué muerto don Sancho (1072), los leoneses y gallegos se desbandaron, y los castellanos solos quedaron en el campo acompañando el cadáver. que fué llevado á sepultar en el monasterio de Oña. Entre tanto don Alfonso, avisado de aquella gran novedad, partió á toda prisa de Toledo á ocupar los estados del difunto. En Leon no hubo dificultad ninguna ; y en Galicia, aunque don García pudo escaparse de su prision, y trató de volver á reinar, fué arrestado otra vez ; y don Alfonso, tan culpable con él como su hermano, le condenó á prision perpetua, y ocupó su trono. Castilla presentaba mas obstáculos ; irritados sus naturales de la muerte alevosa de su rey, no querian rendir vasallaje á Alfonso, mientras él por su parte no jurase que aquella infamia se habia cometido sin participacion suya. Avínose el rey á hacer la protestacion solemne de su inocencia; mas ninguno de los grandes de Castilla osaba tomarle el juramento por miedo de ofenderle. Solo Rodrigo se aventuró á representar la lealtad y entereza de su nacion en la ceremonia, y esta se celebró en Santa Gadea de Burgos delante de toda la nobleza. Abierto un misal, y puestas el rey sus manos en él, Rodrigo le preguntó : « ¿ Jurais, rey Alfonso, que no tuvisteis parte en la muerte de don Sancho por mandato ni por consejo ? Si jurais en falso, plega á Dios que murais de la muerte que el murió, y que os mate un villano, y no caballero. » Otorgó Alfonso el juramento con otros doce vasallos suyos, y repitióse otra vez ; mudándosele en ambas el color al rey, ya abochornado de la sospecha, ya indignado del atrevimiento. No falta quien deseche tambien esta incidencia como una fábula ; pero ademas de no ser muy fuertes las razones que se alegan para ello, cuadra tan bien con las costumbres pundonorosas del tiempo, hace tanto honor á Rodrigo, y da una razon tan plausible del rencor que toda su vida le tuvo el rey, que no he querido pasarla en silencio.

Al principio no estuvo descubierto este odio, ni la política lo aconsejaba. Rodrigo, enlazado con la familia real por su muger doña Jimena Diaz, hija de un conde de Asturias, acompañó al rey en sus primeros viajes ; fué nombrado campeon en varios pleitos, que segun la jurisprudencia de entonces habian de decidirse por las armas, y fué enviado á Sevilla y á Córdoba á cobrar las parias que sus príncipes pagaban á Castilla.

Hacianse entonces guerra el rey de Sevilla y el de Granada, á quien

auxiliaban algunos caballeros cristianos. Estos con los granadinos venian la vuelta de Sevilla para combatirla; y aunque el Cid les intimó que respetasen al aliado de su rey, ellos despreciaron su aviso, y entraron por las tierras enemigas talando los campos y cautivando los hombres. Rodrigo entonces salió á su encuentro al frente de los sevillanos, los atacó junto al castillo de Cabra, los derrotó enteramente, y volvió á Sevilla, cuyo príncipe no solo le entregó las parias que debia, sino que le colmó de presentes, con los cuales honrado y enriquecido se volvió á su patria.

En ella le aguardaba ya la envidia para hacerle pagar las ventajas de gloria y de fortuna que acababa de conseguir. Tuvo Alfonso que salir de Castilla á sosegar algunos árabes alborotados en la Andalucía, y Rodrigo postrado por una dolencia no pudo acompañarle. Los moros de Aragon, valiéndose de la ausencia del rey, entraron por los estados castellanos, y saquearon la fortaleza de Gormaz; lo cual sabido por Rodrigo, aun no bien cobrado de su enfermedad, salió al instante á ellos con su hueste, y no solo les tomó cuanto habian robado, sino que, revolviendo hácia Toledo, hizo prisioneros hasta siete mil hombres con todas sus riquezas y haberes, y se los trajo á Castilla. Era el rey de Toledo aliado de Alfonso VI. y por lo mismo este y toda su corte llevaron á mal la expedicion del Cid. « Rodrigo, decian los envidiosos, ha embestido las tierras de Toledo, y roto los pactos que nos unian con aquella gente, para que, irritados con su correría, nos cortasen la vuelta en venganza, y nos hiciesen perecer. » Alfonso entonces, dando rienda al encono que le tenia, le mandó salir de sus estados, y él abandonó su ingrata patria con los pocos amigos y deudos que quisieron seguir su fortuna (1076).

El poder de los moros en aquella época habia degenerado mucho de su fuerza y extension primitiva. Extinguido el linaje de los Abenhumeyas, que dominaron á todos los árabes de España, su imperio se desmoronó, y cada provincia, cada ciudad, cada castillo tuvo su reyezuelo independiente, casi todos tributarios de los cristianos. Debilitados por otra parte con el regalo del clima, y entibiado su fanatismo, estaban muy distantes de aquel valor intrépido y sublime, que en sus primeros tiempos habia espantado y dominado la mitad del universo. Nuestros príncipes, al contrario, se extendian y aseguraban, y contemplando la diferente posicion de las dos naciones, se extraña cada vez mas que nuestros ascendientes no arrojasen mas pronto de la península á los moros. Pero los reyes y los pueblos, que debieran emprenderlo, estaban mas divididos entre sí que debilitados sus enemigos; y la particion impolítica de los estados, las guerras intestinas, las alianzas con los infieles, los socorros que se les daban en las guerras que ellos se hacian, todo contribuyó á alejar la época de una reunion en que estaba cifrada la restauracion de España.

En tal situacion de cosas no es difícil de presumir, á pesar de la oscuridad de los tiempos y contrariedad de los escritores, cual fué la

suerte del Cid despues de su destierro. Cuando una region se halla dividida en estados pequeños, enemigos unos de otros, es frecuente ver levantarse en ella caudillos, que fundan su existencia en la guerra, y su independencia en la fortuna. Si la victoria corona sus primeras empresas, al ruido de su nombre y de su gloria acuden guerreros de todas partes á sus banderas, y aumentando el número de sus soldados, consolidan su poderío. Especie de reyes vagabundos, cuyo dominio es su campo, y que mandan toda la tierra en donde son los mas fuertes. Los régulos, que los temen ó los necesitan, compran su amistad y su asistencia á fuerza de humillaciones y de presentes : los que les resisten tienen que sufrir todo el estrago de su violencia, de sus correrías y de sus saqueos. Cuando ningun príncipe los paga, la máxima terrible de que la guerra ha de mantener la guerra es seguida en todo rigor, y los pueblos infelices, sin distincion de aliado y de enemigo, son vejados con sus extorsiones, ó inhumanamente robados y oprimidos. Héroes para los unos, foragidos para los otros, ya terminan miserablemente su carrera, cuando deshecho su ejército se deshace su poder; ya dándoles la mano la fortuna, se ven subir al trono y á la soberanía. Tales fueron algunos generales en Alemania cuando las guerras del siglo XVII, tales los capitanes, llamados *condottieri* por los Italianos, en los dos siglos anteriores; y tal probablemente fué el Cid en su tiempo, aunque con mas gloria, y quizá con mas virtudes.

La serie de aventuras que los noveleros le atribuyen en esta época daria materia á un cuento interesante y agradable, pero fabuloso : las memorias históricas, al contrario, no presentan mas que una sucesion de guerrillas, cabalgadas y refriegas sin incidentes, sin variedad y sin interes. Su narracion seca por necesidad, sumaria y monótona, fatigaria al historiador sin instruccion alguna ni placer de los lectores. Por tanto, parece que bastará decir lo único que se puede saber. Rodrigo, saliendo de Castilla, se dirigió primero á Barcelona, y despues á Zaragoza; cuyo rey moro Almoctader murió de allí á poco tiempo, dejando divididos sus dos estados de Zaragoza y Denia entre sus dos hijos Almuctaman y Alfagib. Rodrigo asistió siempre al primero; y Zaragoza, defendida por él de los ataques que contra ella intentaron Alfagib, el rey de Aragon don Sancho Ramirez, y el conde de Barcelona Berenguer, le debió la constante prosperidad que gozó mientras la vida de Almuctaman. Sus enemigos, ó no osaban pelear con Rodrigo, ó eran vencidos miserablemente si entraban en batalla ; y el rey de Zaragoza, cediendo á su campeon toda la autoridad en el estado, colmándole de honores y de riquezas, aun no creia que acertaba á galardonar tantos servicios.

Así se mantuvo el Cid hasta la muerte de aquel principe : despues se resolvió á volver á Castilla; y el rey Alfonso, contento con la conquista de Toledo que acababa de hacer, le recibió con las muestras mayores de honor y de amistad (1088). Hízole muchas y grandes mercedes; entre ellas la de que fuesen suyos y libres de toda contribu-

cion los castillos y villas que ganase de los moros. Rodrigo levantó un ejército de siete mil hombres, se entró por tierras de Valencia, libró á esta ciudad del sitio que tenia puesto sobre ella el conde Berenguer; y hecho tributario el régulo que la mandaba, marchó á Requena, donde se detuvo algun tiempo.

Inundaban entonces los almoravides las costas orientales y occidentales de España, y parecia que la buena fortuna de los árabes, viéndolos tan humillados en la península, habia suscitado para vigorizarlos esta nueva gente, que á manera de raudal impetuoso se derramó por toda la Andalucia. Criados á la sombra del fanatismo y de la independencia, y sacudidos despues por la ambicion, los almoravides salieron del desierto de Sahara conducidos por Abubeker, su primer gefe: entraron en la Mauritania, donde ganaron á Segelmesa, y extendieron sus conquistas hasta el estrecho, ocupando á Tanger y á Ceuta. Jucef, sobrino y sucesor de Abubeker, fundó á Marruecos, estableció en ella la silla de su imperio, y tomó el título de miramamolin ó comandante de los musulmanes. Quizá el mar hubiera contenido esta plaga; pero el rey de Sevilla Benavet la llamó sobre sí, creyendo que con su auxilio se haria señor de todas las provincias que en España poseian los moros. Era suegro de Alfonso VI por su hija Zaida, casada con el monarca castellano; y esta grande alianza exaltó de tal modo su ambicion, que ya no cabia en los estados que pacíficamente le obedecian. Tuvo Alfonso la flaqueza de condescender con sus deseos, y apoyó la demanda del auxilio que se pidió á Jucef. Los almoravides vinieron mandados por Aly, capitan valiente, ejercitado en la guerra, y locamente ambicioso; y su venida á nadie fué mas fatal que á los imprudentes que los llamaron. Por una ocasion ligera los berberiscos se volvieron contra los sevillanos, cuyo rey fué muerto en la refriega, y Aly, apoderándose del estado que habia venido á auxiliar, hizo obedecer su imperio á todos los moros españoles, negó vasallaje á Jucef, y se hizo tambien llamar miramamolin. Para acabarle de desvanecer la fortuna en el poco tiempo que le favoreció, dos veces se encontraron los castellanos con él, y dos veces fueron vencidos: la una en Roda y la otra en Badajoz, donde el rey Alfonso mandaba en persona. Pero este príncipe, mas estimable aun en la adversidad que en la fortuna, rehizo sus gentes, y acometió al usurpador á tiempo que, desbandado su ejército, no pudo hacer frente á los cristianos, y tuvo que encerrarse en Córdoba. Estrechado allí, no vió otro arbitrio para salvarse que comprar á gran precio la paz de sus enemigos, y hacerse tributario suyo. Pero ni aun así pudo corregir su mala estrella: porque de allí á poco Jucef, respirando venganza, pasó á España, hizo cortar la cabeza al rebelde, afirmó su dominacion en la Andalucia toda, y se dispuso á seguir las conquistas de su gente en el pais[1].

[1] Estos primeros sucesos de los almoravides en España, especialmente en lo relativo á las revoluciones de Sevilla y guerras de Extremadura, se cuentan con mucha diversidad en la *Historia de los árabes españoles* publicada por Conde. Veanse, en el tomo 2°, los capítulos 12 y siguientes.

Con un ejército poderoso, compuesto de sus almoravides y de las fuerzas de los reyes tributarios suyos, se puso sobre la fortaleza de Halaet, llamada *Alid* por los árabes que hacen mencion de este sitio en sus historias, y hoy dia conocida con el nombre de *Aledo*. Alfonso, que prevenia en Toledo tropas para marchar contra Jucef, avisó á Rodrigo que vinese á juntarse con él; y le dió órden de que le esperase en Beliana, hoy Villena, por donde habia de pasar el ejército castellano. Pero aunque Rodrigo se apostó en parte donde avisado pudiese efectuar su union, sea descuido, sea error, esta no se verificó, y el rey con sola su presencia ahuyentó á los sarracenos. Aquí fué donde sus enemigos, hallando ocasion favorable al rencor que le tenian, se desataron en quejas y acusaciones. Pudieron ellas tanto con Alfonso, que no contento con desterrar otra vez al Cid de sus estados, ocupó todos sus bienes, y puso en prision á su muger y sus hijos. Rodrigo envió al instante un soldado á la corte, á retar ante el rey á cualquiera que le hubiese calumniado de traidor. Mas su satisfaccion no fué admitida; bien que ya mas apaciguado el animo del príncipe, permitió á doña Jimena y sus hijos que fuesen libres á buscar á aquel caudillo : el cual tuvo segunda vez que labrarse su fortuna por sí mismo.

Ni Alfagib, rey de Denia, ni el conde Berenguer podian perdonarle sus antiguas afrentas (1089) : el conde principalmente hacía cuantos esfuerzos le eran posibles para vengarlas, y la suerte le presentó, al parecer, ocasion de ello en las tierras de Albarracin. Hechas paces con el rey de Zaragoza, auxiliado con dinero por el de Denia, y asistido de un número crecido de guerreros, Berenguer fué á encontrar á Rodrigo, que con su corto ejército se habia apostado en un valle defendido por unas alturas. El rey de Zaragoza, acordándose de los servicios hechos por el Cid á sus estados, le avisó del peligro que corria. Él contestó que agradecia el aviso, y que esperaria á sus enemigos, cualesquiera que fuesen. El conde tomó su camino por las montañas, llegó cerca de donde estaba su adversario; y creyendo ya tenerle destruido con la muchedumbre que le seguia, le envió una carta para escarnecerle y desafiarle.

Decíale en ella, que si tanto era el desprecio que tenia hácia sus enemigos, y tanta la confianza en su valor, ¿porqué no se bajaba á lo llano, y dejaba aquellos cerros donde estaba guarecido, mas confiado en las cornejas y en las águilas que en el Dios verdadero? « Desciende de la sierra, añadia, ven al campo, y entonces creeremos que eres digno del nombre de Campeador : si no lo haces, eres un alevoso, á quien de todos modos vamos á castigar por tu insolencia, tus estragos y profanaciones. » A esto respondió Rodrigo, que efectivamente despreciaba á él y á los suyos, y los habia comparado siempre

Pero como en esta diversidad no hay nada que se refiera á los sucesos de Rodrigo Diaz, se ha dejado subsistir la relacion del texto tal cual se extractó de nuestros escritores, siendo bastante advertirlo aquí, para que el lector pueda, si quiere, consultar la obra de Conde y conocer lo que unos y otros dicen.

á mugeres, largas en palabras y cortas en obrar. « El lugar mas llano de la comarca, le decia, es este donde estoy : aun tengo en mi poder los despojos que te quité en otro tiempo : aquí te espero, cumple tus amenazas, ven si te atreves, y no tardarás en recibir la soldada que ya en otro ocasion llevaste. »

Con estas injurias enconados mas los ánimos, todos se apercibieron á la pelea. Los del conde ocuparon por la noche el monte que dominaba el campamento del Cid; y al rayar el dia embisten atropelladamente, dando gritos furiosos. Rodrigo, puestas sus tropas á punto de batalla, sale de sus tiendas y se arroja á ellos con su ímpetu acostumbrado. Ya ciaban, cuando el Cid, caido del caballo, quebrantado y herido, tuvo que ser llevado á su tienda por los suyos, y este accidente restableció el equilibrio. Mas lo que en otras ocasiones hubiera sido causa de una derrota, lo fué entonces de la victoria. Los invictos castellanos siguieron el impulso dado por su general, y arrollaron por todas partes á los franceses y catalanes; gran número de ellos fueron muertos : cinco mil quedaron prisioneros, entre ellos el conde y sus principales cabos; y todo el bagaje y tiendas cayeron en manos del vencedor.

Berenguer fué llevado á la tienda de Rodrigo, que, sentado magestuosamente en su silla, escuchó con semblante airado las disculpas y humillaciones abatidas del prisionero, sin responderle benignamente, y sin consentirle sentarse. Ordenó á sus soldados que le custodiasen fuera; pero tambien mandó que se le tratase espléndidamente; y á pocos dias le concedió la libertad. Tratóse luego del rescate de los demas cautivos. En los principales no hubo dificultad; pero ¿qué habian de dar los infelices soldados? Ajustóse, sin embargo, su libertad por una suma alzada, y partieron despues á recogerla á su patria. Parte de ella trajeron, presentando sus hijos y parientes en rehenes de lo que faltaba. Mas Rodrigo, digno de su fortuna y de su gloria, no solo los dejó ir libres, sino que les perdonó todo el rescate. Accion excesivamente generosa; pues en la situacion á que sus enemigos le habian reducido, su subsistencia y la de su ejército dependia enteramente de los rescates, de los despojos y de las correrías.

La suerte, al parecer, mejoraba entonces sus cosas para volver á Castilla. Alfonso marchaba contra los almoravides, que habian ocupado á Granada y buena parte de Andalucía. La reina doña Constanza y los amigos del Cid le escribieron que sin detenerse viniese á unirse con el rey, y le auxiliase en su expedicion, pues de este modo volveria á su favor y á su gracia. Sitiaba el castillo de Liria cuando le llegó este aviso; y aunque tenia reducida aquella fortaleza á la mayor extremidad, levantó el sitio al instante, y marchó á toda prisa á juntarse con el rey. Alcanzóle en el reino de Córdoba junto á Martos; y Alfonso, oyendo que venia, salió á recibirle por hacerle honor. Uno y otro se encaminaron á Granada : el rey colocó sus tiendas en las alturas, y el Cid acampó mas adelante en lo llano : lo cual al instante fué tenido á mal por el rencoroso monarca, el cual decia á sus cor-

tesanos : « Ved cómo nos afrenta Rodrigo : ayer iba detras de nosotros como si estuviese cansado, y ahora se pone delante como si se le debiese la preferencia. » La adulacion respondia que sí ; y era por cierto bien triste la situacion de aquel noble guerrero, el cual no podia ni ir detras ni ponerse delante, sin que moviese un enojo, ó motivase una sospecha.

Los berberiscos no osaron venir á batalla con el ejército cristiano ; y Jucef, que estaba en Granada, salió de ella, y partió al Africa, donde el estado de sus cosas le llamaba. Alfonso se volvió á Castilla siguiéndole Rodrigo : al llegar al castillo de Ubeda, el príncipe dió rienda á su enojo disimulado (1092) ; ultrajó al Cid con las palabras mas injuriosas, le imputó culpas que no tenian realidad sino en su encono y en la envidia de su enemigos; y las satisfacciones, en vez de aplacar su cólera, la avivaban mas á cada momento. Rodrigo, que habia sufrido con moderacion las injurias, sabiendo que se trataba de prenderle, miró por sí, y se separó una noche con los suyos del real castellano.

No es posible comprender bien este odio tan enconado y constante en un príncipe de las prendas de Alfonso. Llamado liberal por sus mercedes, y bravo por su valor; justo en su gobierno, y atinado en sus empresas; comedido y moderado en la fortuna, firme y esforzado en la desgracia; el primero de los reyes de España, y uno de los mas ilustres de su tiempo por su poder, su autoridad y su magnificencia; no sufria junto á sí á un héroe, el mejor escudo de su estado, y el mayor azote de los moros. ¿Era envidia, era preocupacion, era venganza? La oscuridad de los tiempos no lo deja traslucir; pero las circunstancias con que esta aversion ha llegado á nosotros la presentan como injusta, y es una mancha indeleble en la fama de aquel monarca.

Muchos de sus compañeros abandonaron entonces al Cid por seguir al rey : y él, triste y desesperado ya de toda reconciliacion con su patria, se entró en las tierras de Valencia, con ánimo probablemente de adquirir allí un establecimiento donde pasar repetado y temido el resto de sus dias. Con este objeto reedificó el castillo de Pinnacatel, le fortificó con todo cuidado, y le proveyó de víveres y armas para una larga defensa. Desde allí el terror de su esfuerzo y de su fortuna le sometió á todos los régulos de la comarca. Zaragoza, invadida por el rey de Aragon, le debió, como en otro tiempo, su salud, pues en consideracion á Rodrigo, hizo la paz aquel príncipe con ella. Despues, ensoberbecido con esta consideracion y con la prosperidad que guiaba sus empresas, volvió su ánimo á la venganza, y quiso humillar á su mayor enemigo.

Era este don Garcia Ordoñez, conde de Nájera, comandante en la Rioja por el rey de Castilla : la segunda persona del estado por el lustre de su casa, por su enlace con la familia real, por sus riquezas y por sus servicios; pero envidioso, enconado con el Cid, atizador del odio que el rey le tenia, y causador de sus destierros. Rodrigo,

pues, entró en la Rioja como en tierra enemiga (1094), taló los campos, saqueó los pueblos, persiguió los hombres : ¿ qué culpa tenian estos infelices de los malos procedimientos del conde ? pero siempre los errores y pasiones de los grandes vienen á caer sobre los pequeños. El Cid irritado, no escuchando mas que la sed de venganza que le agitaba, siguió adelante en sus estragos, y Alberite, Logroño y la fortaleza de Alfaro tuvieron que rendirse á su obediencia. Don García, que vió venir sobre sí aquel azote, juntó sus gentes, y envió á decir á su enemigo que le esperase siete dias : él esperó ; mas las tropas del conde, al acercarse, se dejaron vencer del miedo, y no osaron venir á batalla con el campeon burgalés.

Satisfecho su enojo, y rico con el botin, dió la vuelta á Zaragoza, donde supo que los almoravides se habian apoderado de Valencia ; y entonces fué cuando concibió el pensamiento de arrojarlos de allí, y hacerse señor de aquella capital. Valencia, situada sobre el mar, en medio de unos campos fértiles y amenos, bajo el cielo mas alegre y el clima mas sano y templado de España, era llamada por los moros su paraiso. Pero este paraiso habia sido en aquellos tiempos bárbaramente destrozado por el mal gobierno de los árabes y sus divisiones intestinas. Fué siempre considerada como una dependencia del reino de Toledo, y en tiempo de Almenon gobernada por Abubeker, con tal madurez y prudencia, que los valencianos, cuando murió este árabe, dijeron : « Que se habia apagado la antorcha y escurecido la luz de Valencia. » Hiaya, hijo de Almenon, reinaba en Toledo cuando Alfonso la ocupó ; y uno de los partidos que sacó al rendirse, fué que los cristianos le pondrian en posesion de Valencia, donde se creía que Abubeker, acostumbrado al mando, no se le querria dejar. Pero Abubeker falleció entonces, y Hiaya siendo admitido pacíficamente á la posesion del reino, con él entraron de tropel todas las calamidades. Manda mal ordinariamente y es peor obedecido aquel que perdiendo un estado se pone á gobernar otro. Hiaya, aunque bien acogido al principio por los valencianos, no tardó en manifestar la flojedad de su espíritu y la inconstancia de sus consejos. La autoridad y las armas del Cid, cuyo amigo y tributario se hizo, le habian salvado de los dos reyes de Denia y Zaragoza, que quisieron arrojarle de Valencia. Pero no pudieron librarle del odio de sus súbditos, ya mal dispuestos con él, y mucho mas cuando vieron la cabida que daba á los cristianos, y los tesoros que los repartia, acumulados á fuerza de tirania y de vejaciones odiosas. Viendo, pues, ocupado al Cid en su expedicion de la Rioja, entraron en consejo los principales ciudadanos, y siguiendo el dictámen de Abenjaf, alcaide que era de la ciudad, resolvieron llamar á los almoravides, que á la sazon habian tomado á Murcia. Vinieron ellos, y ocupada Denia, se pusieron delante de Valencia, que á pocos dias les abrió las puertas. El miserable Hiaya, sin consejo y sin esfuerzo, quiso á favor del tumulto salvarse del peligro ; y abandonando su alcázar, á cuyas puertas ya arrimaban el fuego sus enemigos, huyó disfrazado

vilmente en trage de muger, y se acogió á una alquería. Allí fué hallado por Abenjaf, que sin compasion alguna le cortó la cabeza, y mandó arrojar á un muladar su cadáver, haciendo tan triste fin el monarca de Toledo y de Valencia por no saber ser hombre ni ser rey.

Entre tanto la fama de esta revolucion llegó al Cid, que irritado de la muerte de su amigo, y de que los cristianos hubiesen sido expelidos de Valencia, juró vengar una y otra ofensa, y apoderarse de todo. Dirigióse allá, ocupó el castillo de Cebolla ó Juballa, ya muy fuerte por su situacion, pero mucho mas con las obras que hizo construir en él; y en aquel punto estableció el centro de sus operaciones. Llegados los meses del estío, salió con sus gentes, sentó sus reales junto á la ciudad, destruyó todas las casas de campo, y taló las mieses. Los moradores, afligidos de tantos estragos, le pedian que cesase en ellos : él les puso por condicion que echasen de Valencia á los almoravides; pero ellos ó no podian ó no querian, y se volvieron á encerrar y á fortificarse.

Jucef, en cuyo nombre estos árabes desolaban las partes orientales de España, le habia intimado insolentemente que no entrase en Valencia. Pero Rodrigo, acostumbrado á despreciar la vana arrogancia de los reyes, despues de volverle en su carta insulto por insulto, publicó en todas partes que Jucef no osaba salir de Africa de miedo; y sin intimidarse por los inmensos preparativos que disponia contra él, estrechó el sitio con el rigor mas terrible. Rindiósele primeramente el arrabal llamado Villanueva, y despues embistió el de Alcudia, mandando que al mismo tiempo una parte de sus soldados acometiese á la ciudad por la puerta de Alcántara. Defendíanse los valencianos como leones; y rebatidos los cristianos que asaltaron la puerta, se les redobló tanto el ánimo, que la abrieron y dieron sobre sus enemigos. Entonces el Cid, formando de los suyos un escuadron solo, revolvió sobre el arrabal, y sin dejar descansar un momento ni á moros ni á cristianos, les dió tan rigoroso combate, fué tal la mortandad y el pavor que les causó tan grande, que empezaron los de dentro á gritar : *Paz, paz.* Cesó el estrago, y quedó la Alcudia por el Cid, que, usando benignamente de la victoria, otorgó á los rendidos el goce de su libertad y de sus bienes.

Pero mientras los dos arrabales, por su reduccion y el buen trato del vencedor con ellos, gozaban de la mayor abundancia, la ciudad, al contrario, se veía reducida al mayor estrecho por la falta de todas las cosas necesarias á la vida. Constreñidos al fin por la necesidad sus moradores, ofrecieron echar á los almoravides de allí y entregarse á Rodrigo, si dentro de cierto tiempo no les venian socorros del Africa. Con estas condiciones consiguieron treguas por dos meses, en cuyo término partió el Cid á hacer algunas correrías en los contornos de Pinnacatel, donde encerró todo el botin que habia cogido, y despues pasó á las tierras del señor de Albarracin, y las estragó todas en castigo de habérsele rebelado aquel moro.

Pasado el tiempo de las treguas, y no habiendo venido el socorro

de Jucef, intimó á los valencianos el cumplimiento de lo pactado; pero ellos se negaron á rendirse, fiando en el auxilio que todavía aguardaban. Vino con efecto un ejército de almoravides á sostenerlos; pero ya fuese por miedo, ya por mala inteligencia con los sitiados, ya por causas que se ignoran, estos árabes nada hicieron, y se desbandaron, dejando á Valencia en el mismo aprieto que antes.

Valor y constancia no faltaban á sus moradores. Desbarataron con sus máquinas las que el Cid asestaba contra ellos; rebatiéronle en los asaltos que les dió; y hubo dia en que precisado á recogerse en un baño contiguo á la muralla para defenderse del diluvio de piedras y flechas que le tiraban, los sitiados salieron, le cercaron en aquel baño, y le hubieran muerto ó preso á no haber tomado el partido de aportillar una de las paredes, y romper por la abertura con los que le acompañaban. Mas la hambre espantosa que los afligia era un enemigo mas terrible que las armas del Campeador: seguro de domarlos por ella, habia mandado que se diese muerte á todos los moros que se saliesen de Valencia, y obligado por fuerza á entrar en la plaza á los que, con ocasion de la tregua, estaban en el campo y en los arrabales. Agotados todos los mantenimientos, apurados los manjares mas viles y asquerosos, caianse muertos de flaqueza los habitantes por las calles; muchos se arrojaban desesperados desde los muros á ver si hallaban compasion en los enemigos, que, cumpliendo el decreto del sitiador inflexible, les daban muerte cruel á vista de las murallas para escarmentar á los otros. Ni la edad ni el sexo encontraban indulgencia; todos perecian, á excepcion de algunos que á escondidas fueron vendidos para esclavos. Al ver el uso abominable que el hombre hace á veces de sus fuerzas, al contemplar estos ejemplos de ferocidad, de que por desgracia ni las naciones ni los siglos mas cultos están exentos, las panteras y leones de los desiertos parecen mil veces menos aborrecibles y crueles. Al fin, perdida la esperanza de socorro, el tirano Abenjaf rindió la plaza á condiciones harto moderadas; pero él no consiguió libertarse del destino que le perseguia. La sangre de Hiaya gritaba por venganza, y su asesino pereció tambien trágicamente de allí á pocos dias, ya por el odio de los suyos, ya por mandato del Cid, que quiso castigar de este modo la alevosía hecha á su antiguo amigo (1094) [1].

Así acabó Rodrigo aquella empresa, igual á la conquista de Toledo en importancia, superior en dificultades, y mucho mas gloriosa al vencedor. Toledo habia sido sojuzgada por el rey mas poderoso de España, con cuyos estados confinaba, y auxiliado de las fuerzas de

1 Estas muertes trágicas de los régulos de Valencia se cuentan de muy diverso modo en la *Historia de los árabes*. Primeramente son dos los Hiayas de que allí se habla, y no uno solo, y ambos mueren sucesivamente peleando contra los almoravides en defensa de Valencia. La muerte de Abenjab es harto mas triste: al año de la toma de la ciudad por el Cid, y cuando estaba mas seguro por las capitulaciones, fue preso de repente con toda su familia, y despues llevado á la plaza publica, donde por mandato de su inhumano vencedor se le enterró hasta la mitad del cuerpo, y así fué quemado vivo en venganza de no descubrir los tesoros que los Hiayas habian dejado. Véanse los capítulos 21 y 22 de la *Historia de los árabes* por Conde.

naturales y extrangeros. Valencia, rodeada por todas partes de morisma, socorrida por el Africa, llena de pertrechos y de riquezas, fué vencida por un caballero particular, sin otras fuerzas que las tropas acostumbradas á seguirle. Mas lo que parecia temeridad, y lo fuera sin duda en otro que en él, fué resolverse á mantener aquella conquista, á pesar de las enormes dificultades que lo contradecian. Para ello lo primero á que atendió fué á establecer una buena policía en la ciudad, de modo que cristianos y moros se llevasen bien entre sí. La Crónica general contiene en esta parte particularidades preciosas, que es lástima desterrar entre el cúmulo de las fábulas que refiere del Cid. Él prescribió á los suyos el porte cortés y honroso que debian tener con los vencidos, de modo que estos, prendados de aquel trato tan generoso, decian « que nunca tan buen hombre vieron, ni tan honrado, ni que tan mandada gente trajese. » Gobernólos por sus leyes y costumbres, y no les impuso mas contribuciones que las que anteriormente solian pagar. Dos veces á la semana oia y juzgaba sus pleitos. « Venid, les decia, cuando quisiéreis á mí, y yo os oiré ; por que no me aparto con mugeres á cantar ni á beber, como hacen vuestros señores, á quienes jamas podeis acudir. Yo al contrario, quiero ver vuestras cosas todas, y ser vuestro compañero, y guardaros, bien como amigo á amigo, y pariente á pariente. » Volvió despues la atencion á los cristianos ; y temiendo que, ricos con la presa que habian hecho, no se desmandasen, les prohibió salir de Valencia sin su permiso. La principal mezquita fué convertida en catedral, y nombró por obispo de ella á un eclesiástico llamado don Gerónimo, á quien los historiadores hacen compañero de aquel don Bernardo, que fué colocado en la silla de Toledo despues de ganarse esta ciudad á los moros.

En vano el injuriado Jucef intentó por dos veces arrancarle la conquista enviando ejércitos numerosos á destruirle. Los berberiscos, acaudillados por un sobrino del mismo Jucef, fueron ahuyentados primeramente de las murallas de Valencia con las fuerzas solas del Cid, y derrotados despues completamente por él y don Pedro, rey de Aragon, en las cercanías de Játiva. Estas dos victorias y la rendicion de Olocau, Sierra, Almenara, y sobre todo de Murviedro, plaza antigua y fortísima,acabaron de asegurar á Valencia, que permaneció en poder de Rodrigo todo el tiempo que vivió. Su muerte acaeció cinco años despues de la conquista de aquella capital (1099), que aun se mantuvo todavía casi tres por los cristianos bajo la autoridad y gobierno de doña Jimena. Mas los moros, libres ya del terror que les inspiraba el Campeador, vinieron sobre ella, y la estrecharon tanto, que á ruegos de la viuda de Rodrigo tuvo Alfonso VI que acudir á socorrerla.Los bárbaros no osaron esperarle ; y él, considerada la situacion de la ciudad y la imposibilidad de conservarla en su dominio por la distancia, sacó de allí á los cristianos con todos sus haberes, entregó la poblacion á las llamas, y se los llevó á Castilla.

Dejó el Cid de su esposa doña Jimena dos hijas, que casaron una

con el infante de Navarra, y la otra con un conde de Barcelona : algunas memorias le dan tambien un hijo, que murió muy jóven en un combate que su padre tuvo con los moros cerca de Consuegra. El cadáver de Rodrigo fué sacado de Valencia por su familia al retirarse de allí, y llevado solemnemente al monasterio de San Pedro de Cardeña, junto á Burgos, donde aun se ve su sepulcro, que es siempre visitado por los viajeros con admiración y reverencia.

Tal es la serie de acciones que la historia asigna á este caudillo entre la muchedumbre de fábulas que la ignorancia añadió despues. Todas son guerreras ; y su exposicion sencilla basta á sorprender la imaginacion, que apenas puede concebir quién era este brazo de hierro que, arrojado de su patria, con el corto número de soldados, parientes y amigos que quisieron seguirle, jamas se cansó de lidiar, y nunca lidió sino para vencer. Escudo y defensa de unos estados, azote terrible de otros, eclipsó la magestad de los reyes de su tiempo, pareciendo en aquel siglo de ferocidad y combates un númen tutelar que, adonde quiera que acudiese, llevaba consigo la gloria y la fortuna. Los dictados de *Campeador*, *Mio Cid*, *El que en buen hora nascó*, han pasado de siglo en siglo hasta nosotros como una muestra del respeto que sus contemporáneos le tenian, del honor y ventura que en él se imaginaban. A primera vista se hacen increibles tantas hazañas y una carrera de gloria tan seguida. Mas sin que el Cid pierda nada de su reputacion, la incredulidad cesará cuando se considere que casi todas sus batallas fueron contra ejércitos colecticios, compuestos de gentes diversas en religion, costumbres é intereses, la mayor parte árabes afeminados con los regalos del pais, uno de los mas deliciosos de España y del mundo. Desgracia fué de Castilla privarse de semejante guerrero : su esfuerzo y su fortuna, unidos al poder del rey Alfonso, hubieran quizá extendido los límites de la monarquía hasta el mar, y la edad siguiente viera la expulsion total de los bárbaros. La envidia, la calumnia, un resentimiento rencoroso lo estorbaron ; y las hazañas del Cid, dándole á él renombre eterno, no hicieron otro bien al estado que manifestar la debilidad de sus enemigos.

APÉNDICES

A LA VIDA DEL CID

Los autores que principalmente se han seguido en esta narracion son Sandoval en sus *Cinco reyes*, y Risco en la historia que ha publicado del Cid. Estos dos escritores han dado á los hechos del héroe burgales mas verosimilitud, mas conexion y concierto con la historia general del tiempo y con la cronología. No ignoro las dudas y objeciones que Masdeu ha acumulado en el tomo 20 de su *Historia crítica de España*, así sobre la existencia del códice, donde está el antiguo manuscrito producido por Risco, como tambien sobre la del Cid

mismo ; pero á veces no se prueba nada por querer probar demasiado. El códice estaba extraviado al tiempo que Masdeu se hallaba en Leon : despues ha parecido ; y me consta que en julio del año de 1806 se hallaba en la Biblioteca del real convento de San Isidro de aquella ciudad, donde Risco le halló. Los caractéres con que está escrita la vida del Cid, de cuyas primeras líneas he visto una copia exacta, manifiestan, segun el dictámen de inteligentes, ser del siglo XII ó principios del XIII. Mas, dejando estos puntos de controversia á la pluma encargada de defender la buena memoria de Risco, yo me contentaré con decir que Rodrigo Diaz es un personaje muy principal de nuestra historia y que he debido escribir su vida segun las relaciones mas probables.

Doce años despues de la publicacion de estas vidas salió á luz la *Historia de la dominacion de los árabes en España* extractada de diferentes autores árabes por el difunto don José Antonio Conde ; y aunque en muchos de los sucesos particulares no convengan sus relaciones con las de nuestros autores, en la existencia sin embargo de *Ruderik el Cambitur*, como ellos le llaman, en sus alianzas con algunos régulos moros, en sus correrías contra otros, en el temor que inspiraba á los almoravides, y en la conquista de Valencia están acordes los escritores árabes con los españoles. Nueva prueba que destruye las cavilaciones escépticas de Masdeu. (Véanse los cap. 18, 21 y 22 del tomo 2° de Conde.)

Otra prueba mas incontestable es el privilegio concedido por don Alfonso VI á Rodrigo Diaz para todas sus heredades y benfetrías de Vivar y demas partes, dándole ciertas exenciones y franquezas, fecho á 28 de julio de 1075. Existe en el real archivo de Simancas, y ha sido publicado en el tomo 5° de la *Coleccion de privilegios y fueros* dada á luz por don Tomas Gonzalez en 1830.

1°

Linage de Rodrigo Diaz, y sumario de sus hechos, que se hallan en el tumbo negro de la Iglesia de Santiago, escritos en la era 1301, *segun Sandoval,* Cinco reyes, *folio* 56.

Este es el linage de Rodric Diaz el Campiador, que dezian mio Cid como vino dereytamente del Linage de Lain Caluo, que fo companeyro de Nueño Rasuera, et foron amos Iuizes de Castiella. De linage de Nueño Rasuera vino el Emeperador. De linage de Lain Caluo vino mio Cid el Campiador. Lain Caluo hobo dos fillos, Ferran Lainez, et Bermut Lainez. Ferran Lainez hobo fillo Rodric Bermudez : é Rodric Bermudez hobo fillo á Ferrant Rodriguez. Ferrant Rodriguez hobo fillo á Pedro Ferrandiz, et una filla que hobo nombre dona Elo. Nueño Lainez prisó muyller á doña Elo, et hobo en ella á Lain Lueñez. Lain Lueñez hobo fillo á Diego Laynez, el padre de Rodric Diaz el Campiador. Diaz Lainez prisó muller filla de Roy Aluarez de Asturias, et fui muy bono home et muy rico home, é hobo en ella á Rodric Diaz. Cuando morió Diaz Lainez, el padre de Rodric Diaz, prisó el Rey don Sancho de Castiella á Rodric Diaz, é criólo, é fizolo caballeiro, e fo con él en Zaragoza. Cuando se combatió el Rey don Sancho con el rey don Ramiro en Grados non hobo mejor caballeiro que Rodric Diaz : é vino el rey don Sancho á Castiella, é amólo muyto, é dióle su Alferezia, é fo muy buen caballeiro. Et cuando se combatió el rey don Sancho con el rey don García en Santarem, non hobo y mejor caballeiro de Rodric Diaz : é seguró su seynnor, que le llevaban priso, é prisó Rodric Diaz al rey don García con ses homes. Et cuando se combatió el rey don Sancho con el rey don Alfons su hermano en Volpellera prop de Carrion, non ya hobo millor caballeiro que Rodric Diaz. Et quando cercó el rey don Sancho su hermana en Zamora, ay alli desbarató Rodric Diaz gran campayna de caballeiros, et prisó muytos de illos. Et cuando mató Heli el Alfons al rey don Sancho á traycion, encalzó Rodric Diaz entro á que lo metió por la puerta de la ciudad de Zamora, et le dió una lanzada. Pues combatió Rodric Diaz por su seynnor el rey don Alfons con Ximenez Garceis de Torreyllolaf, que era muy buen caballeiro, et matólo. Pues lo getó de terra el rey don Alfons á Rodric Diaz á tuerto, assi que non lo mereció, et fo mesturado con el rey, et egió de su tierra. E pues passó

Rodric Diaz por grandes trabaillos, et per grandes aventuras. E pues se combatió en Tebar con el conde de Barcelona, que habia grandes poderes, é venciolo Rodric Diaz, é prisol con gran compayna de caballeiros, et de ricos homes: et por gran bondad que habia mio Cid soltóles todos. Y en pues cercó mio Cid Valencia, é fizo muytas bataillas sobre ella, é venciólas. Plegáronse grandes poderes de aquent mar et da ayllent mar, et vinieron á conquerir Valencia, que tenia mio Cid cercada, et hobo y catorce reyes: la otra gent non habia conto; et lidió mio Cid con ellos, et venciólos todos, et prisó Valencia. Morió mio Cid en Valencia, Dios haya su alma, era mil ciento treinta y siete, el mes de mayo, et levaronlo sus caballeiros de Valencia á soterrar á Sant Pedro de Cardeña, prop de Burgos. Et mio Cid hobo moyller doña Ximena, nieta del rey don Alfons, hija del conde don Diego de Asturias, é hobo en eilla un fillo et dos fillas. El fillo hobo nome Diego Roiz et matáronlo moros en Consuegra. Estas dos fillas, la una hobo nome donna Christiana, la otra donna Maria. Casó donna Christiana con el infant don Ramiro. Casó donna Maria con el conde de Barcelona. L'infant don Ramiro hobo en su moyller, la fija de mio Cid, al rey don García de Navarra, que dixeron don García Ramirez. Et el rey don García hobo en su moyller la reina donna Margerina al rey don Sancho de Navarra, á quien Dios dé vida honrada.

2º

Provision del emperador Cárlos V al monasterio de Cardeña, con motivo de la traslacion que se habia hecho de los cuerpos del Cid y doña Ximena.

El rey. — Venerable abad, monges y convento de San Pedro de Cardeña. Ya sabeis como nos mandamos dar y dimos una nuestra cédula para vosotros del tenor siguiente: El rey: concejo justicia y regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la ciudad de Burgos, ha sido hecha relacion, que bien sabiamos, y á todos es notorio, la fama, nobleza é hazañas del Cid, de cuyo valor á toda España redundó honra, en especial á aquella ciudad donde fue vecino, y tuvo origen y naturaleza · y que así los naturales de estos reinos como los extrangeros de ellos, que pasan por la dicha ciudad, de las principales cosas que quieren ver en ella es su sepulcro, y lugar donde el y sus parientes estan enterrados, por su grandeza é antiguedad; é que habia treinta ó quarenta dias que vosotros, no teniendo consideracion á lo susodicho, ni mirando á que el Cid es nuestro progenitor, y los bienes que dejó á esa casa, y la autoridad que de el estar el ahi enterrado se sigue al dicho monasterio, habeis desechado y quitado su sepultura de en medio de la capilla mayor, donde ha mas de quatrocientos años que estaba, y le habeis puesto cerca de una escalera y lugar no decente, y muy diverso en autoridad y honra del lugar y honra que es fama. Tambien habeis quitado de con él á doña Ximena Diaz, su muger, y puéstola en la calostra del dicho monasterio, muy diferente de como estaba. Lo qual aquella ciudad, asi por lo que toca á muestro servicio como por la honra de ella, ha sentido mucho: y que como quiera que luego se supo, fueron á ese monasterio el corregidor e tres regidores de ella á procurar con vosotros que restituyésedes los dichos cuerpos al lugar en que solian estar, no lo habeis querido hacer, y que si esto así pasase, la dicha ciudad se tenia por muy agraviada allende de que es cosa de mal exemplo para monasterios é religiosos, que viendo la facilidad con que se muda la sepultura de una tan famosa persona, tomarán el atrevimiento de alterar y mudar qualesquier sepulturas y memorias, de que se seguirá mucho daño á nuestros reinos: suplicándonos y pidiendonos por merced fuesemos servidos de mandar, que restituyesedes los cuerpos del Cid y su muger en la sepultura, lugar é forma que antes estaban. E porque habiendo sido el Cid persona tan señalada, como está dicho, y de quien la corona real de Castilla recibio tan grandes y notables servicios, como es notorio, estamos maravillados de como habeis hecho esta mudanza en sus sepulturas, vos mandamos, que si es así que los dichos cuerpos, o sus enterramientos, estan mudados, luego que esta recibais, los volvais al lugar, y de la forma y manera que estaban y en caso que no estuvieren mudados, no los mudeis ni toqueis en ellos agora ni en ningun tiempo: y habiendo cumplido primero con lo susodicho, si alguna causa o razon teneis para hacer la dicha mu-

danza, enviarnoseis relaciones de ello, y de cómo volvisteis los dichos cuerpos y sepulturas á su primero lugar dentro de quarenta dias, para que lo mandemos ver y proveer en ello lo que mas convenga. Fecha en Madrid á ocho dias del mes de julio de mil quinientos y quarenta y un años. = Joannis Cardinalis. = Por mandado de su Magestad, el gobernador en su nombre. = Pedro de Cobos. (**Berganza**, *Antigüedades de España*, tomo 1.)

3º

Elegía árabe sobre la ruina de Valencia en tiempo del Cid, traducida en castellano, segun se halla en la Crónica general, fol. 329.

Valencia, Valencia, vinieron sobre tí muchos quebrantos, é estás en hora de morir: pues si ventura fuere que tú escapes, esto será gran maravilla á quienquier que te viere. — E si Dios fizo merced á algun logar, tenga por bien de lo facer á tí, ca fueste nombrada alegría é solaz en que todos los mozos folgavan, é avien sabor é placer. — E si Dios quisier que de todo en todo te hayas de perder desta vez, será por los tus grandes pecados é por los tus grandes atrevimientos que oviste con tu soberbia. — Las primeras quatro piedras, caudales sobre que tú fueste formada, quiérense ayuntar por facer gran duelo por tí, é non pueden. — El tu muy nobre muro, que sobre estas quatro piedras fue levantado, ya se estremece todo, é quiere caer, ca perdido ha la fuerza que avie. — Las tus muy altas torres é muy fermosas, que de lejos pareszien é confortaban los corazones del puebro, poco á poco se van cayendo. — Las tus brancas almenas, que de lejos muy bien relumbraban, perdido han la su lealtad con que bien parescien al rayo del sol. — El tu muy nobre rio caudal Guadalaviar, con todas las otras aguas de que te tu muy bien servies, salido es de madre é va onde non debe. — Las tus azequias muy cralas, de gente mucho aprovechosas, retornaron torvias: é con la mengua de las limpiar van llenas de muy gran zieno. — Las tus muy nobres é viciosas huertas que enderedor de ti son, el lobo rabioso les cavó las raices é non pueden dar fructo. — Los tos muy nobres prados en que muy fermosas flores é muchas avie, con que tomava el tu puebro muy grande alegría, todos son ya secos. — El muy nobre puerto de mar de que tu tomavas muy grande honra, ya es menguado de las nobrezas que por él te solien venir amenudo.

El tu gran termino, de que te tú llamavas señora, los fuegos lo han quemado, é á tí llegan los grandes fumos. — A la tu gran enfermedad non le puedo fallar melezina, é los fisicos son ya desesperados de te nunca poder sanar. — Valencia, Valencia, todas estas cosas que te he dichas de tí, con gran quebranto que yo tengo en el mi corazon, las dixe é las razoné. — Ya quiero departir en la mi voluntad que me lo non sepa ninguno, si non quando fuere menester de lo departir.

GUZMAN EL BUENO[1]

Reinaba en Castilla Alfonso el Sabio, y era ya el tiempo en que la suerte habia convertido las glorias de sus primeros años en una amarga serie de desventuras. Fué la señal de ellas su viage á Francia en demanda del imperio de Alemania; pues aunque habia arreglado las cosas para que en su ausencia no padeciese el estado, todos los males se desataron á un tiempo para desconcertar las medidas de su prudencia. Los moros de Granada rompen las treguas ajustadas con él, y llamando en su ayuda á Aben Jucef, rey de Fez, inundan la Andalucía, llevándola toda á fuego y sangre: don Nuño de Lara, comandante en la provincia, muere en una batalla: el príncipe heredero, gobernador del reino, fallece en Villareal; y el arzobispo de Toledo don Sancho, que salió con un ejército á encontrar al enemigo, empeña un combate con mas ardimiento que prudencia, y es hecho prisionero, y despues muerto.

Debió en tal conflicto la monarquía su salud á la actividad y acertadas medidas del infante don Sancho, hijo segundo del rey, ayudado poderosamente del señor de Vizcaya don Lope Diaz de Haro, que con toda la nobleza castellana bajó al socorro del mediodia. Con don Lope vino entonces don Alonso Perez de Guzman, jóven de veinte años, nacido en Leon, de don Pedro de Guzman, adelantado mayor de Andalucía, y de una noble doncella llamada doña Teresa Ruiz de Castro[2]. El señor de Vizcaya atajó el ímpetu de los bárbaros, los derrotó junto á Jaen, y vengó la muerte del arzobispo. Este fué el primer combate en que se halló Guzman; y no solo se señaló por sus hechos entre todos, sino que tambien tuvo la fortuna de hacer prisionero al moro Aben Comat, privado de Jucef; lo cual fué gran parte para la conclusion de la guerra. Porque vuelto Alfonso de su inútil viaje, y escarmentados los enemigos con aquel descalabro,

[1] Autores consultados. — Zuñiga, Anales de Sevilla. — Mondejar, Memorias de Alfonso el Sábio. — Mariana. — Crónicas de don Alonso, don Sancho su hijo, y don Fernando su nieto. — Crónica de la casa de Medinasidonia por Pedro de Medina. — Ilustraciones á la casa de Niebla por Pedro Barrantes Maldonado, obra inédita. — Historia de la dominacion de los árabes en España, por don José Conde.

[2] Barrantes la llama doña Isabel

empezaron á moverse condiciones de concierto; y Guzman, que fué el ministro de esta negociacion, pudo, con el influjo de Aben Comat, antes cautivo suyo y ya su amigo, ajustar treguas por dos años con el rey de Berbería (1276).

En celebridad de este suceso se hizo un torneo en Sevilla delante de la corte, donde del mismo modo que en la batalla, Guzman se llevó la prez del lucimiento y bizarría. Llegada la noche, el rey, que no habia presenciado la fiesta, preguntó á sus cortesanos quién se habia distinguido mas en ella; á lo que contestaron muchos á un tiempo: « Señor, don Alonso Perez es el que lo hizo mejor. » « ¿ Cuál Alonso Perez? » repuso el rey, porque habia algunos otros del mismo nombre. Entonces don Juan Ramirez de Guzman, hijo del adelantado don Pedro, que se habia criado en palacio, y que despues sucedió á su padre en la casa de Toral, dijo al monarca: « Señor, Alonso Perez de Guzman, mi hermano de ganancia. » Pareció mal esta razon á todos, y mas que á nadie á Guzman, que creyó ver motejada en ella la ilegitimidad de su nacimiento; porque entonces llamaban hijos de ganancia á los que nacian de mugeres no veladas, y su madre no lo habia sido. Viéndose, pues, sonrojado así delante de los reyes, de las damas y caballeros presentes, respondió mal enojado: « Decís verdad, soy hermano de ganancia, pero vos sois y sereis de pérdida; y si no fuera por respeto á la presencia de quien nos hallamos, yo os daria á entender el modo con que debeis tratarme. Mas no teneis vos la culpa de ello, sino quien os ha criado, que tan mal os enseñó. » El rey, á quien al parecer iba arrojada esta queja, dijo entonces: « No habla mal vuestro hermano, que así es costumbre de llamar en Castilla á los que no son hijos de mugeres veladas con sus maridos. » « Tambien es costumbre de los hijosdalgo de Castilla, replicó él, cuando no son bien tratados por sus señores, que vayan á buscar fuera quien bien les haga: yo lo haré así; y juro no volver mas hasta que con verdad me puedan llamar de ganancia. Otorgadme, pues, el plazo que dá el fuero á los hijosdalgo de Castilla para poder salir del reino, porque desde hoy me desnaturalizo, y me despido de ser vuestro vasallo. » Quiso reducirle el rey; mas siendo vanos sus esfuerzos, hubo de concederle el plazo que pedia; en el cual Guzman vendió todo cuanto habia heredado de sus padres y adquirido por sí mismo en la guerra, y se salió de Castilla acompañado de algunos amigos y criados, en todos treinta, que quisieron seguir su fortuna.

En las estrechas relaciones que habia entonces entre las dos naciones que se disputaban el señorío de España, era muy comun ver á los caballeros cristianos irse á servir á los moros, y á los moros venir á los estados de los cristianos. Estaba todavía en Algeciras Aben Jucef; y Guzman se resolvió á seguirle, prometiéndole que le asistiria en todas sus empresas, menos contra el rey de Castilla ó cualquiera otro príncipe cristiano. El monarca berberisco recibió á él y á sus compañeros con el mayor agasajo; y dándole el mando de

todos los cristianos que estaban á su servicio, se le llevó al Africa consigo.

La primera expedicion en que le ocupó fué la de ir á sujetar los árabes tributarios de su imperio, que, debiéndole ya dos años de contribuciones, se resistian á pagarlas[1]. Estos árabes, siguiendo siempre la costumbre de andar divagando, no tenian asiento ni domicilio fijo; no pagaban jamas sino forzados : y entonces, orgullosos con su muchedumbre, llevaron la insolencia hasta amenazar al rey, de Fez que le quitarian la corona. Guzman, encargado de reducirlos propuso á Aben Jucef que comprase ó hiciese dar libertad á todos los cautivos cristianos que hubiese en la ciudad, los cuales, agregados á sus soldados, bastarian á sujetar á los rebeldes, sin necesidad de llevar muchos moros consigo. Hízolo así el rey, y Guzman, al frente de mil y seiscientos cristianos, y de algunos moros que tambien le siguieron, salió en busca de los rebeldes, á quienes arremetió, y con grande estrago ahuyentó hasta sus tiendas. Espantados y escarmentados sus alfaquíes, vinieron al campo cristiano, y no solo ofrecieron las pagas que debian, sino que añadieron muchos dones para sus vencedores á fin de que los dejasen en sosiego. Habia muchos en el ejército de Guzman que opinaban porque no se admitiesen sus ofertas : y ensoberbecidos con su fortuna querian que se destruyese del todo y aniquilase aquella gente amotinada. Mas el caudillo español, conociendo que la seguridad de los cristianos de Africa consistia en la necesidad que de ellos tuviese el rey para tener sujetos á los árabes tributarios, no consintió en su destruccion, y aceptó las pagas y dones que le hicieron. Con esto dió la vuelta á Fez, y el rey hizo generosamente merced de una de las pagas á Guzman, el cual la partió con sus soldados.

Con este servicio, con su prudencia y sus demas virtudes, se hizo un lugar tan distinguido en aquella corte, que Aben Jucef ponia en él toda su estimacion y confianza. El poder y autoridad que allí disfrutaba resonaban en Castilla, á tiempo que la monarquía, desgarrada en dos facciones, estaba en el punto de padecer una revolucion lastimosa. En medio de las prendas eminentes que adornaban á Alfonso el Sabio, veíase en sus consejos y determinaciones una irresolucion y una inconstancia muy agenas del carácter entero y firme que tan respetable habia hecho á su padre. A los dos grandes errores de su reinado, la alteracion de la moneda, y la aceptacion del imperio, añadió al fin de sus dias la intencion de variar la sucesion del reino, solemnemente declarada en cortes á favor de su hijo Sancho. Es verdad que esta declaracion habia sido hecha en perjuicio de los hijos del príncipe heredero don Fernando de la Cerda, muerto en Villareal al tiempo de la invasion de los moros. Pero Sancho habia defendido el estado; y el vigor y la prudencia que manifestó en aquella

[1] La Crónica del rey don Alonso XI y Barrantes Maldonado les dan el nombre de *Rehalíes*, y este último dice que son los mismos que los que entre nosotros se llamaban *Alarbes*

ocasion, ganándole las voluntades de los grandes, de los pueblos, y aun del rey, fueron recompensados con llamarle á la sucesion, excluyendo de ella á sus sobrinos. Si esto fué una injusticia, ya estaba hecha; y cualquiera innovacion iba á causar una guerra civil, porque Sancho no era hombre de dejarse despojar tranquilamente del objeto de su ambicion, conseguido ya por sus servicios. Estaban anteriormente encontradas las voluntades de hijo y padre con disgustos domésticos, enconados miserablemente por los mismos que debieran concertarlos. Así cuando el rey propuso una nueva alteracion en la moneda, y que se desmembrase el reino de Jaen para darle á uno de sus nietos, rompió por todas partes el descontento; y juntos en Valladolid los ricoshombres con don Sancho, declararon inhábil á administrar y gobernar el reino al legislador de Castilla. Las mas de las ciudades, los prelados, los grandes, sus hijos, su esposa, todos le abandonaron, menos Sevilla que se mantuvo sola en su obediencia. Los otros príncipes de España aliados y parientes suyos no le acudieron, y el rey de Granada, su enemigo, confederado con su hijo, hacia mas espantoso el peligro y mas escandalosa la rebelion.

En tan amargo apuro el infeliz monarca, todo entregado á su desesperacion, pensó meterse con todas sus riquezas en una nave que hizo preparar y pintar de negro; y dejando su ingrata patria y su desnaturalizada familia, abandonarse á las ondas y á la fortuna. Mas antes de poner en obra este desesperado designio, volvió los ojos al Africa, y se acordó de Guzman, y quiso implorar la autoridad y el poder que disfrutaba en la corte de Fez. Entonces fué cuando le escribió la carta, citada por casi todos nuestros historiadores, monumento singular de afliccion y de elocuencia, al mismo tiempo que leccion insigne para los príncipes y los hombres. Su contesto literal es el siguiente:

« Primo don Alonso Perez de Guzman: la mi cuita es tan grande, que como cayó de alto lugar, se verá de lueñe; é como cayó en mí, que era amigo de todo el mundo, en todo él sabrán la mi desdicha é afincamiento, que el mio fijo á sin razon me face tener con ayuda de los mios amigos y de los mios perlados; los quales, en lugar de meter paz, no á escuso ni á encubiertas, sino claro, metieron asaz mal. Non fallo en la mia tierra abrigo, nin fallo amparador nin valedor non me lo mereciendo ellos, sino todo bien que yo les fice. Y pues que en la mia tierra me fallece quien me habia de servir é ayudar, forzoso me es que en la agena busque quien se duela de mí: pues los de Castilla me fallecieron, nadie me terná en mal que yo busque los de Benamarin. Si los mios hijos son mis enemigos, non será ende mal que yo tome á los mis enemigos por fijos: enemigos en la ley, mas non por ende en la voluntad, que es el buen rey Aben Jucef; que yo le amo é precio mucho, porque él non me despreciará ni fallecerá, ca es mi atreguado é mi apazguado. Yo sé quanto sodes suyo, y quanto vos ama, con quanta razon, é quanto por

vuestro consejo fará. Non miredes á cosas pasadas, sino á presentes: catá quien sodes, é del linage donde venides, é que en algun tiempo vos faré bien: é si lo vos non ficiese, vuestro bien facer vos lo galardonará, que el que face bien nunca lo pierde. Por tanto, el mio primo Alonso Perez de Guzman, faced á tanto con el vuestro señor y amigo mio, que sobre la mia corona mas averada que yo he, y piedras ricas que ende son, me preste lo que él por bien tuviere; é si la suya ayuda pudiéredes allegar, no me la estorbedes, como yo cuido que non faredes: antes tengo que toda la buena amistanza que del vuestro señor á mí viniere, será por vuestra mano: y la de Dios sea con vusco. Fecha en la mia sola leal ciudad de Sevilla, á los treinta años de mi reinado, y el primero de mis cuitas. — El rey. » (1282.)

Guzman, olvidando el desabrimiento pasado, expuso á Jucef la triste situacion del monarca castellano, y le presentó la corona que habia de ser prenda del auxilio que se pedia. « Ve, respondió el generoso moro, y lleva á tu señor sesenta mil doblas de oro[1], para que de pronto se socorra; consuélale, y ofrécele mi ayuda, y vuélvete luego para ir conmigo. La corona del rey quiero que quede aquí; no en prendas, sino para memoria contínua de su desgracia y mi promesa. » Guzman pasó el estrecho, y vino á Sevilla acompañado de una muchedumbre lucida de amigos y criados, y presentó al rey desvalido el tesoro que le traía. Así cumplió con gloria suya la terrible palabra que dió al salir del reino, de no volver á él sino cuando pudiesen llamarle verdaderamente de ganancia. Recibido de Alfonso con el honor y agasajo debidos á tal servicio, entre las demas señales de agradecimiento que mereció fué la de unirle con doña María Alonso Coronel, doncella noble de Sevilla, y por su hermosura, su riqueza y sus virtudes el mejor partido de toda Andalucía[2]. Tenia entonces Guzman veinte y seis años; y la boda se celebró en Sevilla, haciendo el rey donacion de Alcalá de los Gazules á los desposados. De allí á pocos dias dió la vuelta al Africa, de donde vino despues acompañando á Jucef, que, seguido de gran tropel de ginetes berberiscos, trajo el socorro prometido.

Viéronse los dos príncipes junto á Zahara en el campamento moro, rindiendo el africano toda clase de obsequio y de respeto al rey de Castilla. Hizo que entrase á caballo en su tienda magníficamente aderezada, y le obligó á colocarse en el asiento principal diciéndole: « Siéntate tú, que eres rey desde la cuna, que yo lo soy desde ahora en que Dios me lo hizo ser. » A lo que respondió Alfonso: « No da

[1] Estas doblas eran probablemente *marroquíes*, que segun la valuacion que en otro tiempo me comunicó mi difunto amigo don Manuel de Lamas, ensayador mayor y sugeto muy práctico en estas materias, equivalian á 60 reales de vellon de nuestra moneda actual. Las de la banda correspondian al valor de 61 á 62 reales, las moriscas al de 58 á 59.

[2] Era hija de Alonso Hernandez Coronel, ya difunto, y de doña Sancha Iñiguez de Aguilar: su dote se componia de muchos pueblos y heredades en Castilla, Galicia y Portugal, y tambien en el reino de Sevilla, con joyas y dineros en abundancia. Guzman no efectuó su casamiento sin pedir permiso á Jucef, que se le dió, añadiendo que sentia no hallarse presente para regocijarse en su boda.

Dios nobleza sino á los nobles, ni da honra sino á los honrados, ni da reino sino al que lo merece; y así Dios te dió reino porque lo merecias. » Tras de estas y otras cortesías trataron amistosamente del plan que habian de seguir en sus operaciones. « Dame un adalid, dijo el moro, que me lleve por la tierra que no te obedece, y la destruiré toda, y haré que te rinda la obediencia. » Diósele con efecto el rey de Castilla, pero encargándole que lleve á los moros por donde menos mal hacer pudiesen; cuidado paternal, bien digno del que, despidiéndose públicamente de los sevillanos al ir á las vistas con Jucef: « Amigos, les dijo, vedes á que so venido, que por fuerza he de ser amigo de mis enemigos, é enemigo de mis amigos: esto sabe Dios que non place á mí[1]. »

Las huestes confederadas llegaron á Córdoba, donde ya estaba el príncipe don Sancho. El moro quiso tentar las vias de negociacion, y envió á don Alonso de Guzman y un intérprete á exhortarle al deber, y á reconciliarse con su padre. Ya eran entrados en la ciudad, y admitidos á la presencia del príncipe, cuando este supo que los moros se habian acercado á las barreras, y habian muerto algunos peones. « ¿ Cómo me venis vosotros con tal mensage, les dijo irritado, cuando los moros están dando muerte á los mios? Idos pronto de aquí; no esteis un punto mas en mi presencia; pues vive Dios que no sé quién me detiene de haceros morir, y arrojaros por encima de los adarves. » Ellos salieron, dando gracias al cielo por haberles salvado de tanto peligro, y causando admiracion á todos, que en el justo motivo de la indignacion de Sancho, su cólera parase en amenazas.

Su presencia en Córdoba y su diligencia inutilizaron los esfuerzos de los africanos; los cuales, despues de haber talado y destruido las dehesas y pueblos de la Andalucía y la Mancha, se volvieron con su presa, sin haber hecho cosa de momento en favor de su aliado. Sospechas y desconfianzas sembradas entre unos y otros, y creidas por el rey de Castilla, que como tan ultrajado de los hombres, á todos les tenia miedo, los separaron al fin, yéndose Alfonso á Sevilla, y Jucef á Algeciras, para desde allí volverse á sus estados.

Con él se fué al Africa Guzman, llevándose su esposa, la cual era tratada en Fez con el respeto que su honestidad merecia. El caudillo español asistió al rey Jucef en todas las guerras que por aquel tiempo tuvo que mantener con sus vecinos, debiendo en todas ellas á su valor y á su consejo la victoria y ventajas que conseguia. Las expediciones mas señaladas fueron las dos que se hicieron sobre Marruecos: en la primera las armas de Jucef ayudaban á Budeluz, un moro principal que se habia alzado contra el miramamolin Almortu-

[1] Palabras copiadas á la letra de una crónica antigua que cita Mondejar. El lector hallará en estas vidas otras muchas sentencias, y aun discursos tomados tambien literalmente de los autores consultados; pero es cuando por su contextura y expresion ha parecido que contribuian á pintar mejor el carácter de los personages á que se atribuyen, y las costumbres del tiempo á que se refieren. La misma diferencia de su lenguaje y estilo los hará conocer sin necesidad de advertirlo.

da, de quien era pariente muy cercano. Guzman, por cuya direccion se gobernaba el ejército de Fez, presentó y venció en batalla al miramamolin, á quien dió muerte por su mano peleando con él. Con esto Budeluz fué alzado por rey en Marruecos; pero á poco tiempo hallándole Jucef ingrato á sus beneficios, y viendo que no queria cumplir las condiciones estipuladas en su confederacion, envió á Guzman contra él. Vencido y muerto Budeluz en la batalla que se dió junto á Marruecos, este estado vino á parar á la dominacion de Jucef. La misma fortuna siguió á Guzman despues en la expedicion contra Segelmesa, que tuvo tambien que sujetarse al imperio de aquel rey. Al leerse estas proezas segun las cuentan los cronistas de la casa de Medinasidonia, y viéndolas seguidas de la aventura de la sierpe y del leon, parece que su intento ha sido hacer de su héroe un paladin, y de su narracion una leyenda caballeresca. Pero aun cuando por ventura haya alguna exageracion en sus memorias, lo que no tiene duda es que la fama de los hechos de Guzman, saliendo de los términos de Africa y de España, llegaba á Italia á oidos del papa, que le escribia á él y á sus compañeros en términos y elogios magníficos. Las riquezas adquiridas con tan nobles trabajos fueron tantas, que los dos esposos llegaron á recelar de la codicia de los bárbaros que los perdiesen por ellas. La confianza y amor de Jucef hácia Guzman eran siempre los mismos; pero su hijo Aben Jacob y un sobrino que tenia llamado Amir, envidiaban su privanza, y le aborrecian; siendo de temer que faltando el rey, el favor y la fortuna que hasta allí habia gozado, se convirtiesen en persecucion y desgracia. Acordaron, pues, separarse, aparentando estar desavenidos, y no poderse llevar bien viviendo juntos. El rey creyó el artificio, y favoreció la separacion, de modo que doña Maria Coronel se pudo volver á España con sus hijos y la mayor parte de los tesoros de su marido.

Murió de allí á poco Jucef, sucediéndole en el señorío de Fez y de Marruecos su hijo Aben Jacob. Cuanto el padre habia tenido de generoso, de franco y de leal, tenia el hijo de feroz, vengativo y alevoso. Aborrecia á Guzman y á los cristianos defensores de su imperio; y su rencor, atizado por Amir, no tenia mas freno que el temor de que el pueblo se sublevase por la desgracia de Guzman, cuyas virtudes se amaban y respetaban del mismo modo que se admiraban sus hazañas. En esta época es donde los historiadores colocan la batalla con la serpiente monstruosa que tenia aterrada á Fez y á sus contornos. Mas las circunstancias increibles con que se cuenta esta proeza tienen demasiado aire de fábula para adoptarla como cierta, y el valor de Guzman no necesita de semejantes ficciones para recomendarse á la admiracion de los hombres.

Resueltos ya los bárbaros á perderle, tomaron el arbitrio de enviarle con pocos cristianos á cobrar el tributo de los árabes, avisando á estos que le atacasen con la mayor muchedumbre que pudiesen, y ofreciendo perdonarles la contribucion si acababan con él y sus compañeros. Supo él esta alevosía por Aben Comat, aquel moro que fué

su cautivo en la batalla de Jaen, y que despues se habia constantemente mostrado amigo suyo. Estaba ya por aquellos dias pensando en los medios de salir de Marruecos; y pareciéndole aquella ocasion oportuna, aceptó la comision que se le daba, y partió con sus cristianos. Mas determinado á oponer artificio á artificio, derramó escuchas por todas las veredas para ver si podia coger al mensagero que llevaba á los árabes el aviso acordado. Consiguiólo; y substituyendo otro, en que se les decia que Guzman iba á ellos con gran número de gentes, envió con él á uno de los suyos. Los árabes, que con tanto daño habian experimentado su valor, no quisieron volver á hacer la prueba, y le enviaron con sus alfaquíes las pagas atrasadas, y muchos dones para él y sus gentes.

Hecho esto, manifestó á los soldados las pérfidas intenciones de la corte de Fez, y les propuso salir del Africa, y volver á España. Díjoles que ya tenia avisado al general de las galeras de Castilla, que le esperase en una cala junto á Tánger; repartió con ellos las riquezas adquiridas en aquella expedicion; y todos á una voz le prometieron seguirle. Revolvió luego hácia el mar, y atravesando por los lugares de la costa, donde echó voz que iba por mandado del rey, para defenderla de la invasiones de los castellanos, se acercó al sitio convenido. Allí le aguardaban las galeras, donde embarcado con sus compañeros, que serian hasta mil, entró por fin en Sevilla con toda la solemnidad y regocijo de un triunfo (1291).

Ya en esta sazon habia muerto Alfonso el Sabio, y reinaba en Castilla su hijo Sancho. Guzman fué á verse con él á poco tiempo de su llegada, y á ofrecerle sus servicios. Admitiólos el príncipe, diciéndole cortesmente, *que mejor empleado estaria un tan gran caballero como él sirviendo á sus reyes, que no á los africanos*. Informóse largamente de las cosas de aquel pais, del poder de sus gefes, y de la manera mas ventajosa de hacerles guerra. Habia en aquellos dias ganado nuestra escuadra una victoria de los berberiscos, tomándoles trece galeras; y á Sancho pareció ocasion oportuna de embestir á Tarifa, plaza importante, situada en la costa, y una de las puertas por donde los africanos entraban fácilmente en España. No habia dinero para la empresa; Guzman lo aprontó; y junto el ejército, atacó á Tarifa por mar y por tierra. Duró el sitio seis meses, siendo siempre Guzman el voto mas atendido en los consejos, y el brazo mas fuerte en los ataques. Los moros se resistieron con el mayor brio; pero al cabo la plaza fué entrada por fuerza, y sus moradores hechos esclavos, y aunque hubo pareceres de que se desmantelase creyendo imposible mantenerla por su situacion, el maestre de Calatrava se ofreció á defenderla por un año, esperando que á ejemplo suyo algun otro caballero se encargaria despues de ella, como efectivamente sucedió.

En aquel tiempo Guzman, pagando el tributo á la flaqueza humana, se dejó vencer del amor. Su edad no llegaba á los cuarenta años; su esposa doña María Coronel, por indisposiciones que han llegado á

nosotros mal disimuladas en el incidente del tizon, se habia hecho inhábil para el uso del matrimonio, y el clima de Sevilla, donde Guzman de ordinario residia, es á maravilla ocasionado á la galantería y los amores. Tuvo, pues, de una doncella noble de aquella ciudad, con quien trataba, una hija natural, á quien se llamó Teresa Alfonso de Guzman. Los festejos y profusiones á que con este motivo se abandonó su corazon franco y generoso fueron tales, que llamando la atencion de doña María, la hicieron rastrear el secreto, y conocer que si poseia toda la estimacion, respeto y confianza de su esposo, no así su corazon ni su gusto. Disimuló sin embargo su desabrimiento, y tomó el partido que convenia á una matrona tan prudente y virtuosa como ella. Hizo en primer lugar traer cerca de sí á la niña, y la crió y educó como si fuera propia suya, y andando el tiempo la casó con un caballero sevillano, y la dejó heredada en su testamento. Demas de esto, sin quejarse ni acriminar á su marido, le empezó á insinuar suavemente que seria mejor se fuesen á vivir á alguno de sus lugares ó castillos, á la manera que lo hacian los señores en Francia; pues de este modo ó harian bien á sus vasallos viviendo con ellos, ó desde algun castillo fronterizo harian daño en los moros y servirian al estado : que la residencia en Sevilla era expuesta á gastos, para los cuales sus rentas no eran bastantes, y que al cabo tendrian que vender las posesiones y heredades que con tanto trabajo habian adquirido para establecer sus hijos; y solia añadir que las ciudades no se habian hecho para vivir en ellas los caballeros, sino los mercaderes, oficiales y tratantes. Dejóse persuadir don Alonso como quien tanto la estimaba y conocia á qué fin se dirigian aquellos consejos; y resuelto á dejar á Sevilla, tomó una resolucion verdaderamente digna de su reputacion y valor. Cumplíase á la sazon el término que el maestre de Calatrava habia señalado á su tenencia de Tarifa; y como ningun otro caballero se ofreciese á sucederle, Guzman tomó sobre sí aquel servicio, y dijo al rey que él la defenderia por la mitad del costo que hasta allí habia tenido. Llevó allá su familia, reparó los muros, pertrechóla de todo lo necesario; y encerróse en ella, sin prever que el sacrificio de sus bienes y su persona no era nada en comparacion del grande y terrible holocausto que habia de hacer muy pronto al pundonor y á la patria.

Entre los personajes malvados que hubo en aquel siglo, y los produjo muy malos, debe distinguirse al infante don Juan, uno de los hermanos del rey. Inquieto, turbulento, sin lealtad y sin constancia, habia abandonado á su padre por su hermano, y despues á su hermano por su padre. En el reinado de Sancho fué siempre uno de los atizadores de la discordia, sin que el rigor pudiese escarmentarle, ni contenerle el favor. A cualquiera soplo de esperanza, por vana y vaga que fuese, mudaba de senda y de partido, no reparando jamas en los medios de conseguir sus fines, por injustos y atroces que fuesen : ambicioso sin capacidad, faccioso sin valor, y digno siempre del odio y del desprecio de todos los partidos. Acababa el

rey su hermano de darle libertad de la prision, á que le condenó en Alfaro cuando la muerte del señor de Vizcaya, cuyo cómplice habia sido. Ni el juramento que entonces hizo de mantenerse fiel, ni la autoridad y consideracion que le dieron en el gobierno, pudieron sosegarle. Alborotóse de nuevo, y no pudiendo mantenerse en Castilla, se huyó á Portugal, de donde aquel rey le mandó salir por respeto á don Sancho. De allí se embarcó, y llegó á Tánger, y ofreció sus servicios al rey de Marruecos. Aben Jacob, que pensaba entonces hacer guerra al rey de Castilla, le recibió con todo honor y cortesia y le envió en compañía de su primo Amir al frente de cinco mil ginetes, con los cuales pasaron el estrecho, y se pusieron sobre Tarifa.

Tentaron primeramente la lealtad del alcaide, ofreciéndole un tesoro si les daba la villa; y la vil propuesta fué desechada con indignacion. Atacáronla despues con todos los artificios bélicos que el arte y la animosidad les sugirieron; mas fueron animosamente rechazados. Dejan pasar algunos dias; y manifestando á Guzman el desamparo en que le dejan los suyos, y los socorros y abundancia que pueden venir á ellos, le proponen que pues habia hecho desprecio de las riquezas que le daban, si él partia con ellos su tesoro descercarian la villa. « Los buenos caballeros, respondió Guzman, ni compran ni venden la victoria. » Furiosos los moros se aprestaban nuevamente al asalto, cuado el inicuo infante acude á otro medio más poderoso para vencer la constancia del caudillo.

Tenia en su poder al hijo mayor de Guzman, que sus padres le habian confiado anteriormente para que le llevase á la corte de Portugal, con cuyo rey tenian deudo. En vez de dejarlo allí, se le llevó al Africa, y le trajo á España consigo; y entonces le creyó instrumento seguro para el logro de sus fines. Sacóle maniatado de la tienda donde le tenia, y se le presentó al padre, intimándole que si no rendia la plaza, le matarian á su vista. No era esta la primera vez que el infame usaba de este abominable recurso. Ya en los tiempos de su padre, para arrancar de su obediencia á Zamora, habia cogido un hijo de la alcaidesa del alcázar, y presentándole con la misma intimacion, habia logrado que se le rindiese. Pero en esta ocasion su barbarie era sin comparacion mas horrible, pues con la humanidad y la justicia violaba á un tiempo la amistad, el honor y la confianza. Al ver al hijo, al oir sus gemidos, y al escuchar las palabras del asesino, las lágrimas vinieron á los ojos del padre; pero la fé jurada al rey, la salud de la patria, la indignacion producida por aquella conducta tan execrable, luchan con la naturaleza, y vencen, mostrándose el héroe entero contra la iniquidad de los hombres y el rigor de la fortuna. « No engendré yo hijo, prorrumpió, para que fuese contra mi tierra; antes engendré hijo á mi patria para que fuese contra todos los enemigos de ella. Si don Juan le diese muerte, á mí dará gloria, á mi hijo verdadera vida y á él eterna infamia en el mundo, y condenacion eterna despues de muerto. Y para que vean cuán lejos estoy de rendir la plaza, y faltar á mi deber, allá va

mi cuchillo, si acaso les falta arma para completar su atrocidad. » Dicho esto, sacó el cuchillo que llevaba á la cintura, lo arrojó al campo, y se retiró al castillo (1294).

Sentóse á comer con su esposa, reprimiendo el dolor en el pecho para que no saliese al rostro. Entretanto, el infante, desesperado y rabioso, hizo degollar la víctima, á cuyo sacrificio los cristianos, que estaban en el muro, prorrumpieron en alaridos. Salió al ruido Guzman, y cierto de donde nacia, volvió á la mesa diciendo : « Cuidé que los enemigos entraban en Tarifa. » De allí á poco los moros, desconfiados de allanar su constancia, y temiendo el socorro que ya venia de Sevilla á los sitiados, levantaron el cerco, que habia durado seis meses, y se volvieron á Africa sin mas fruto que la ignominia y el horror que su execrable conducta merecia.

La fama de aquel hecho llenó al instante toda España, y llegó á los oidos del rey, enfermo á la sazon en Alcalá de Henares. Desde allí escribió á Guzman una carta en demostracion de agradecimiento por la insigne defensa que habia hecho de Tarifa. Compárale en ella á Abraham, le confirma el renombre de *Bueno*, que ya el público le daba por sus virtudes; le promete mercedes correspondientes á su lealtad, y le manda que venga á verle, escusándose de no ir él á buscarle en persona por su dolencia. Don Alonso, luego que se desembarazó del tropel de amigos y parientes que de todas partes del reino acudieron á darle el parabien y pésame de su hazaña, vino á Castilla con grande acompañamiento. Salian á verle las gentes á los caminos : señalábanle con el dedo por las calles : hasta las doncellas recatadas pedian licencia á sus padres para ir y saciar sus ojos, viendo á aquel varon insigne, que tan grande ejemplo de entereza habia dado. Al llegar á Alcalá salió la corte toda á su encuentro por mandado del rey, y Sancho, al recibirle, dijo á los donceles y caballeros que estaban presentes : « Aprended, caballeros, á sacar labores de bondad; cerca teneis el dechado. » A estas palabras de favor y gracia, añadió mercedes y privilegios magníficos; y entonces fué cuando le hizo donacion para si y sus descendientes de toda la tierra que costea la Andalucía, entre las desembocaduras del Guadalquivir y Guadalete.

Tuvo, pues, en la estimacion pública y en la veneracion de aquel siglo toda la recompensa que cabe en los hombres la accion heróica de Guzman. Estaba reservado para nuestro tiempo, tan pobre de virtudes civiles, disminuir esta hazaña, achacándola mas á ferocidad que á patriotismo. Injustos y mezquinos, medimos las almas grandes por la estrechez y vileza de las nuestras; y no hallando en nosotros el móvil de las acciones sublimes, queremos ajarlas mas bien con una calumnia, que admirarlas y agradecerlas. ¿Y á quién vamos á tachar de ferocidad? A quien no presenta en toda la serie de su vida un rasgo solo que tenga conexion con semejante vicio; al que en las grandes plagas de hambre y peste, que afligieron la Andalucía en su tiempo, tuvo siempre abiertos sus tesoros y sus consuelos á la indigencia y al

infortunio; al que mereció, en fin, de la gratitud de los pueblos el renombre de Bueno por su índole bondadosa y compasiva, antes que la autoridad viniese á sancionársele por su heroismo.

El rey don Sancho falleció en Toledo, aquejado de la enfermedad que contrajo por sus fatigas personales en el sitio de Tarifa. Príncipe ilustre sin duda por su actividad, su prudencia, su entereza y su valor, su memoria seria mas respetable si no la hubiera amancillado con su inobediencia y alzamiento, y con el rigor excesivo y cruel que á veces usó para escarmentar á los que eran infieles á su partido : triste y necesaria condicion de los usurpadores, tener que cometer á cada paso nuevos delitos para sostener el primero. Fuera de esto, es innegable que poseia cualidades eminentes. Su mismo padre, aunque injuriado y desposeido por él, le hacia esta justicia : y cuando le dieron la falsa nueva de que habia muerto en Salamanca, el lastimado viejo lloraba sin consuelo, y exclamaba, « que era muerto el mejor home de su linage. » De diez y ocho años salvó el estado de la invasion de los sarracenos; y declarado heredero, supo mantener y asegurar su derecho incierto al trono contra su mismo padre, que le quería despojar de él, contra las voluntades enemigas de muchos pueblos y grandes, contra la oposicion de casi todos los reyes comarcanos. Pero estas circunstancias, que constituian la gloria y mérito de su vida, se reunieron á atormentarle al tiempo de morir. La mano que habia sabido contrarrestarlas iba a faltar; y su hijo, en la infancia, se veria expuesto, sin defensa alguna, á la borrasca que iba á arreciarse con mas ímpetu que al principio. Conociendo los grandes talentos de su esposa, la célebre reina doña María, la nombró por gobernadora; y antes de expirar dijo á Guzman estas palabras : « Partid vos á Andalucía, y defendedlla, y mantenedla por mi hijo : que yo fio que lo hareis, como bueno que sois, y yo os lo he llamado. »

Muerto el rey, todos los partidos levantaron la cabeza. Los Cerdas, apoyados por Francia y Aragon, querian apoderarse de la corona : el infante don Juan desmembrarla, haciéndose rey de Andalucía : el de Portugal dilatar su frontera : los grandes y pueblos, desfavorecidos ó castigados por Sancho, vengarse y satisfacerse en la menor edad de su hijo; otros personajes tener parte en el gobierno, para mantener su ambicion y su codicia; todos procediendo con una villanía, un descaro, y una sed tan hidrópica de estados y dinero, que difícilmente se encontrarian ejemplares de escándalos iguales en las clases mas necesitadas ó en las profesiones mas viles. A estos males se añadió otro mayor, creyendo que fuese un remedio de los demas. Era venido por aquellos dias de Italia el viejo don Enrique, hermano de Alfonso el Sabio; y habíase acordado en cortes del reino darle parte en el gobierno, para que su autoridad fuese un freno que contuviese á los otros. Pero este infante era tan malo ó peor que su sobrino don Juan : su genio inquieto y sedicioso le habia llevado desde Castilla á Aragon, desde Aragon á Tunez, y desde Tunez á Italia, sin que en

parte ninguna se le pudiese tolerar. Ejerció el empleo de senador de Roma, dignidad á que entonces estaba afecta casi toda la autoridad civil de aquella metrópoli del mundo; y haciéndose gibelino, asistió á los príncipes alemanes en su expedicion contra Cárlos de Anjou. Hecho prisionero despues de la batalla de Tagliacozzo, tan fatal á Conradino, estuvo privado muchos años de su libertad; hasta que al fin, unos dicen que huido, otros que á ruegos, pudo volverse á su patria. Los años le habian privado del esfuerzo personal, única cualidad brillante que tenia, y las desgracias no habian corregido los vicios de su carácter. Ansiando administrar solo la tutela, á cuya parte habia sido admitido, incapaz de órden ni de sosiego, y abusando torpemente de la confianza que habian hecho de él, trataba á un tiempo con el rey de Portugal, con el de Granada y con los grandes sediciosos, engañando á unos y á otros, y destrozando el estado con sus maquinaciones insidiosas. Su venida á España fué un agüero infausto, su autoridad una calamidad pública, y su muerte una alegría universal.

Contra este raudal de males la reina oponia en las ocasiones pequeñas las artes de su sexo, el disimulo y la condescendencia, y en las grandes una entereza y una superioridad de espíritu, que á nada se doblaba ni vencia. Guzman, entretanto, considerado como el principal personage de Andalucía, defendió aquellos reinos de las invasiones de Portugal y Granada, y aseguró su quietud con la prudencia de su gobierno. En una de las salidas que tuvo que hacer de Sevilla para contener á los Portugueses, estuvo la ciudad á punto de perderse. Porque, de resultas de una diferencia entre los naturales y los genoveses sobre asuntos mercantiles, se alteró el pueblo, dió muerte á algunos de aquella nacion, y saqueó y quemó sus casas. El hecho era injusto y lastimoso, y exponia la ciudad á todo el resentimiento de la república genovesa, floreciente entonces por sus riquezas, su comercio y sus fuerzas marítimas. En esta crísis volvió Guzman de su expedicion, y propuso á los Sevillanos satisfacer á los genoveses los daños que habian sufrido, imponiéndose todos una contribucion para este fin. Aprobado el acuerdo por los hombres buenos de Sevilla, se hizo el convenio con los genoveses, y los males que amagaban por esta parte se desvanecieron.

No era tan fácil desviar los que amenazaban por la de los moros. Si para ello hubiera bastado vencerlos, la ventaja que les llevó Guzman con su hueste sevillana en todos los reencuentros pudiera escarmentarlos. Pero confiados en las tramas que urdia con ellos el artificioso Enrique, no sosegaban jamas, y esperaban hacerse dueños de Tarifa, ya con las armas, ya con la negociacion. Ofrecian por aquella plaza veinte y dos castillos, y pagar todas las parias atrasadas: el infante venia en ello; pero Guzman tenia á mengua cederles una de las puertas de España, ganada anteriormente con tanta gloria, y defendida tan á costa suya. La reina conocia las malas artes de Enrique, y no se atrevia á hacerle frente. Guzman, al contrario, se opuso abierta-

mente á ellas, y le hizo jurar solemnemente en Sevilla que no daria ni seria en consejo de dar á Tarifa á los moros. No contento con esto, y viéndose sin fuerzas para resistir, si los bárbaros, ayudados del infante, se ponian sobre la plaza, escribió al rey de Aragon pidiéndole dinero para pertrecharla, y ofreciéndole que la mantendria á su nombre, hasta que el rey de Castilla, llegado á mayor edad, pudiese satisfacerle. Recordábale al mismo tiempo la honra que ganaria en amparar á un príncipe huérfano y desvalido contra las injurias de los extraños, y contra los engaños y falsedad de sus parientes mismos. El aragonés alabó mucho su lealtad y su zelo, y no envió socorro alguno : mas en medio de todas las contrariedades, el esfuerzo y la industria de Guzman fueron mas poderosos que ellas, y Tarifa se mantuvo por el rey.

No toca á nuestro propósito referir todas las inquietudes y agitaciones de aquella minoridad borrascosa. Los príncipes de la casa real, la mayor parte de los grandes, á manera de bandidos, siempre con las armas en la mano, y siempre destruyendo y guerreando, desgarraban el estado con su ambicion y descarada codicia. La reina acudia con su prudencia á todas partes : contemporizaba con los unos, ganaba á los otros, cedia á estos lo que no podia defender, y con las fuerzas que así se procuraba, resistia el embate de los demas. Consumiéronse en estas agitaciones una gran parte de los labradores; y los campos de Castilla, huérfanos de los brazos que los cultivaban, dejaron de producir. Una hambre espantosa, como nunca se habia conocido, vino á colmar aquellas desventuras. Faltos de los granos alimenticios, recurrieron los hombres á la grama, sin que este pasto miserable les impidiese caer muertos de hambre por las plazas y por las calles. Así castigaba la naturaleza la ferocidad de estos bárbaros, y les enseñaba que los brazos se les habian dado para otra cosa que para matar y destruir.

Entretanto, crecia el rey, y á medida de su edad iba aumentándose el respeto y serenándose la tormenta. Luego que tomó en su mano las riendas del gobierno, hizo la guerra á los moros, y se puso sobre Algeciras. Cercóla por mar y tierra, y mientras duraba el sitio, envió á Guzman con el arzobispo de Sevilla y don Juan Nuñez á atacar á Gibraltar. Llegado allí, y viendo la obstinacion del enemigo, hizo levantar una torre que dominaba sobre la muralla, y los moros aquejados del estrago que desde ella les hacia, se rindieron por fin, entrando los cristianos en esta plaza, por la primera vez, desde que los sarracenos la tomaron quinientos años antes. Este fué el último servicio que Guzman hizo á su patria : de allí á poco, enviado por el rey á contener las correrías de los moros convecinos, que inquietaban el campo de Algeciras, se entró por las serranías de Gaussin, y en un encuentro que tuvo con los bárbaros, ya los habia ahuyentado, cuando adelantándose imprudentemente, cayó mortalmente herido con las flechas que de lejos le dispararon. Su cadáver, llevado primeramente á los reales del rey de Castilla, fué

despues conducido á Sevilla por el Guadalquivir. Aquella ciudad, gobernada por sus consejos, y defendida por sus armas, le salió á recibir con lo pompa mas lúgubre y majestuosa. Todos á una voz, y llorando, le aclamaban su mejor ornamento, su amparador, su padre. Sucedió esta desgracia en 1309, cuando él tenia cincuenta y dos años de edad ; y sus huesos fueron depositados en el monasterio de San Isidro del Campo, fundado y dotado por él para que sirviese de enterramiento á sí y á su familia.

Tal fué en vida don Alonso Perez de Guzman el Bueno, primer señor de San Lucar de Barrameda, y fundador de la casa de Medinasidonia. En un siglo, en que la naturaleza degenerada no presenta en Castilla mas que barbarie, rapacidad y perfidia, él supo hacerse una gran fortuna á fuerza de hazañas y de servicios, sin desviarse jamas de la senda de la justicia. El espectáculo de sus virtudes, en medio de las costumbres de aquella época tan desastrada, suspende y consuela al espíritu, del mismo modo que la vista de un templo bello y majestuoso que se mantiene en pié cercado de escombros y de ruinas. Su memoria excita entre nosotros un respeto igual al que inspiran los personajes mas señalados de la antigüedad, un Scipion, por ejemplo, ó un Epaminondas : y su nombre, llevando consigo el sello del mas acendrado patriotismo, no es pronunciado jamas sino con una especie de veneracion religiosa.

APÉNDICES

A LA VIDA DE GUZMAN EL BUENO

1º

Se han omitido de propósito en esta vida dos sucesos, que, aunque creidos comunmente por las cronistas de la casa de Medinasidonia y por los historiadores, parecen hijos del amor á lo maravilloso, que siempre reina en los siglos de ignorancia. Para que el lector pueda formar juicio, he creido debia hacer mencion de ellos en este lugar.

El primero es el combate con la sierpe. Dícese que, al tiempo en que ya reinaba Aben Jacob, una sierpe, dejando la selva donde hasta entonces se habia ocultado, se vino á las cercanias de Fez, y empezó á infestar los caminos, devorando los ganados, y asaltando y despedazando á los hombres. Su grandeza era monstruosa, su piel, cubierta de conchas durisimas, era impenetrable al acero, y la alas que tenia la hacian mas ligera que un caballo. Nadie se atrevia á atacarla, y el envidioso Amir aconsejaba á su primo el rey que mandase á Guzman, ir contra ella, á ver si perecia en la demanda. No quiso Aben Jacob dar la órden : pero Guzman noticioso del consejo, salió una mañana con sus armas y caballo, acompañado de solo un escudero desarmado, y se dirigió al sitio donde el monstruo hacia sus estragos. Al acercarse encontró con algunos hombres que huian espantados, y de ellos supo que la sierpe, no lejos de allí, reñia con un leon. Guzman los hizo volver, y llegando al sitio vió la lucha de las fieras, y que el leon herido se defendia á saltos de los ataques de su enemigo. El heroe acometió con su lanza á la sierpe, que le salió á recibir con la boca abierta, y

por ella entró la lanza hasta las entrañas. En esto el leon, mas atrevido, la arremetió impetuosamente, y acabó de derribarla : murió, y Guzman hizo venir á los hombres, mandó que le cortasen la lengua, y llamó al leon, que se vino para él haciéndole mil halagos con la cola, y le acompañó hasta Fez. La presencia de este animal agradecido, la lengua de la fiera, y la admiracion de aquellos hombres, fueron allí los testimonios de su victoria, cuya fama se extendió á lo lejos por Africa y por España. Los discípulos de Buffon y de Linneo podrán decir si hay en la naturaleza individuo que se parezca á la sierpe que va pintada ; y si en la índole y costumbres conocidas del leon cabe la conducta que se le asigna en este cuento, que el historiador sensato desterrará sin reparo alguno al pais de las fábulas caballerescas.

A esta misma época pertenece la historia del tizon, que algunos atribuyen á la esposa de Guzman doña María Coronel. Cuentan que á los tres años de haberse venido de Africa, donde quedaba su marido, fueron tan vivos en ella los estímulos del apetito sensual, que para libertarse de ellos sin mengua de su virtud, se abrasó con un tizon ardiendo la parte misma en que los sentia : remedio que no solo los apagó por entonces, sino que la dejó inhábil por el resto de su vida para el uso del matrimonio. La naturaleza estremecida se niega á creer semejante esfuerzo, que mas parece acto violento de una frenética bacante, que medio acomodado á la condicion de una dama virtuosa. La variedad con que se cuenta el hecho, atribuyéndole otros á una señora del mismo nombre que vivió despues, y añadiendo que se le siguió la muerte al instante, ayuda á la incredulidad, sin embargo de haber sido adoptado por tantos. A él alude Juan de Mena en la copla setenta y nueve de sus trescientas :

Poco mas abajo vi otras enteras
La muy casta dueña, de manos crueles,
Digna corona de los Coroneles ;
Que quiso con fuego vencer sus hogueras.
O inclita Roma, si de esta supieras,
Cuando mandabas el gran universo,
¡ Qué gloria, qué fama, qué prosa, qué verso,
Qué templo vestal á la tal hicieras !

2º

Carta del rey don Sancho á Guzman despues de alzado el cerco de Tarifa por los moros.

Primo don Alonso Perez de Guzman : Sabido habemos lo que por nos servir habeis fecho en defendernos esta villa de Tarifa de los moros, habiéndoos tenido cercado seis meses y puesto en estrecho y afincamiento. Y principalmente supimos y en mucho tuvimos dar la vuestra sangre, y ofrecer vuestro hijo primogénito por el mi servicio y del de Dios delante, y por la vuestra honra. En lo uno imitasteis al padre Abraham, que por servir á Dios le daba el su hijo en sacrificio ; y en lo leal quisísteis semejar la sangre de donde venides. Por lo cual merecedes ser llamado el *Bueno*, y yo ansi vos lo llamo, y vos ansi vos llamaredes de aqui adelante. Ca justo es que el que face la bondad tenga nombre de bueno, y no finque sin galardon de su buen fecho : y á los que mal facen les tollan su heredad y facienda. Vos que tan gran exemplo y lealtad habeis mostrado, y habeis dado á los mis caballeros, y á los de todo el mundo, razon es que con mis mercedes quede memoria de las buenas obras y hazañas vuestras, venid vos luego á verme : ca si malo no estobiera y en tanto afincamiento, naide me tollera que no vos fuera á ver y socorrer. Mas haredes conmigo lo que yo no puedo hacer con vusco, que es veniros á mí, porque quiero hacer en vos mercedes que sean semejables á vuestros servicios. A la vuestra buena muger nos encomendamos la mia e yo, y Dios sea con vusco. De Alcala de Henares á dos de enero era de mill y trescientos y treinta y tres años. — El rey. (Medina, *Crónica de la casa de Medinasidonia*, cap. 27, lib. 1.)

ROGER DE LAURIA[1]

Cuando el infeliz Conradino, último resto de la casa de Suevia, oyó la sentencia de muerte á que le condenó su inhumano vencedor Cárlos de Anjou, despues de reclamar contra la iniquidad de aquel juicio, dícese que sacándose un anillo, que traia al dedo, le arrojó en medio del concurso que asistia al funesto espectáculo, dando con él la investidura de sus estados al príncipe que le vengase. No faltó allí quien recogiese esta prenda de discordia, y trayéndola al rey de Aragon Pedro III, le hiciese entender con ella las voces del príncipe moribundo, y le recordase el derecho que tenia á los reinos de Nápoles y de Sicilia, usurpados por los franceses. Estaba Pedro casado con Constanza, hija de Manfredo, tio natural de Conradino, que, señor de aquellos estados, habia sido antes vencido y muerto por Cárlos en los campos de Benevento ; y esta alianza daba mas peso á las pretensiones del monarca aragonés, que entonces se hallaba en el vigor de la edad, lleno de valor, y codicioso de gloria y poderío.

Mas la ambicion de este príncipe quizá se habria ejercitado solamente contra los sarracenos, sin la conducta que tuvieron los franceses en el pais conquistado. Su petulancia, avivada con el orgullo de la victoria, y apoyada en la persuasion que tenian de la santidad y justicia de su causa, no conociendo límites ni freno, se abandonó á los mayores excesos, y atropelló todos los derechos domésticos y civiles. Entonces la indignacion rompió los lazos del miedo, y enseñó á los hombres oprimidos las fuerzas que en su abatimiento desconocian. Un insulto hecho á una dama por un francés en las calles de Palermo, dió ocasion á aquella matanza horrible, que se conoce en todas las historias con el nombre de *Vísperas sicilianas*[2]. Los franceses, sus hijos y sus mugeres, aunque fuesen del pais, cayeron

[1] Autores consultados. — Zurita. — Mariana. — Herrera. — Giannone. — Nicolao Specialis y Bartolome de Neocastro en Muratori. — Muntaner. — Desclot.— Felieu.— Capmany.— Varios documentos inéditos de aquel tiempo comunicados al autor.

Es grande la variedad con que se escribe este nombre, producida acaso por el diferente valor que se da al primer diptongo. Los italianos le llaman *Loria* unos, y otros *del' Oria* ; los catalanes *Lúria*, y en su testamento tambien está escrito así ; los franceses y los castellanos *Lauria*

[2] 30 de marzo de 1282.

á manos de la venganza, sin que les quedase en toda Sicilia mas que un pueblo de corta consideracion, llamado Esterlinga.

Cogieron estas alteraciones al rey Cárlos en medio de los preparativos formidables que destinaba á la conquista del imperio griego; y parecia humanamente imposible que los infelices sicilianos pudiesen resistir á estas fuerzas, que al instante vinieron sobre ellos. Mesina es sitiada, embestida, y á pesar del ardor de sus defensores, conoce su flaqueza, y trata de capitular; pero el implacable enojo del rey se niega á todo concierto, y solo quiere entrar en la plaza rodeado de suplicios y de verdugos. Los mesineses entonces juran desesperados comerse primero unos á otros, que entregarse á sus duros opresores, y dan con esto lugar á que llegue el defensor y vengador de Sicilia.

El célebre negociador Juan Prochita, que no perdonaba medio ni fatiga para traer socorros á su desvalida patria, habia podido confederar entre sí al papa Nicolao III, al emperador de Grecia y al rey de Aragon. Tres años antes se habia hecho esta alianza en ruina y odio del poderío francés, ofreciendo el papa para la empresa socorros espirituales, que valian mucho en aquel tiempo, el emperador dinero, y el rey tropas y su persona. La muerte de Nicolao, y la adhesion de su sucesor á los intereses de la Francia, no pudieron estorbar los efectos de la liga; y Pedro III desde la costa de Africa, donde se habia acercado con pretexto de hacer guerra á los moros, aportó con su escuadra á Palermo, cuando ya los pobres mesineses se hallaban en el mayor aprieto y agonía. Los habitantes de Palermo le alzaron al instante por su rey, y él envió á Mesina un corto refuerzo de almugávares, que en diferentes salidas que hicieron ahuyentaron siempre al enemigo. El déspota estremecido conoce entonces que la fortuna se le trueca, y temeroso de alguna alteracion en Nápoles, no se atreve á medirse con su rival, y le abandona la Sicilia.

Los sicilianos y aragoneses acometieron al instante las costas de Calabria, y á vista de Regio se dió la primera batalla naval entre ellos y los franceses, siendo estos vencidos, con pérdida de veinte y dos galeras y cuatro mil prisioneros. Mandaba á la sazon la escuadra aragonesa, como almirante, don Jaime Perez, hijo natural del rey: llevado del ardor juvenil quiso embestir á Regio contra la órden expresa de su padre, y perdió en aquella faccion algunos soldados, sin poder gana la plaza; de lo que irritado el rey, le quitó el mando de la armada, y nombró por almirante de ella á un caballero de su corte, llamado Roger de Lauria (1283).

Era nacido en Scala[1], pueblo situado en la costa occidental de la Calabria superior; y su padre, señor de Lauria, habia sido privado del rey Manfredo, y muerto á su lado en la batalla de Benevento. Roger fué traido á España por su madre doña Bella, ama de leche, segun unos, y dama, segun otros, de la reina de Aragon doña Cons-

[1] Así consta de una carta latina que se conserva en el Archivo Real de la Corona de Aragon, escrita por Roger al rey don Jaime II en 19 de julio de 1297.

tanza, á quien vino asistiendo cuando su casamiento con Pedro III. Crióse en la cámara de este príncipe ; el rey don Jaime le heredó en el reino de Valencia ; y por su educacion, y por las mercedes que habia recibido, estaba incorporado con la nobleza aragonesa. Los historiadores no señalan los hechos y los méritos que le sirvieron para el empleo eminente á que fué elevado, y el diploma del rey no habla de otra cosa que de su probidad, de su prudencia, y de su amor á los intereses de su corona. Así puede presumirse que la primera mitad de su vida nada ofreció á la curiosidad y al ejemplo ; aunque es fuerza confesar tambien que semejante oscuridad está ámpliamente compensada con el lustre que sus hazañas dieron á la segunda.

Fué bien glorioso para el monarca aragonés que su enemigo, no atreviéndose á hacerle frente en Sicilia, buscase todos los pretextos de la política para alejarle de allí. Cárlos le desafió personalmente, y Pedro aceptó el duelo, que debia verificarse en Burdeos, autorizándole el rey de Inglaterra, señor entonces de aquella parte de Francia. El papa Martino IV, tan adicto á los franceses como contrario les habia sido su antecesor Nicolao, descomulgó al rey de Aragon, puso entredicho en sus estados, y segun el extraño derecho público que reinaba entonces en Europa, le privó de ellos, y dió su investidura á uno de los hijos del rey de Francia. Pedro partió de Sicilia á conjurar esta nube, mas para asegurar á sus nuevos vasallos con la confianza de su proteccion, hizo venir á la isla á la reina su esposa, y á Jaime y Fadrique sus hijos ; declaró por sucesor suyo en aquel estado al primero ; y dejando á Lauria la instruccion sobre el órden que habia de guardarse en el armamento de la escuadra que debia defender á Sicilia, se hizo á la vela para España.

Las aguas de Malta fueron el teatro de la primera victoria de Roger. Tuvo aviso de que las galeras francesas navegaban la vuelta de aquella isla, para socorrer la ciudadela sitiada por los aragoneses, y al instante se dirigió con las suyas á encontrarlas. Hallólas descuidadas en el puerto ; y aunque pudo acometerlas de improviso sin ser sentido, quiso mas bien esperar el dia para la batalla, y les envió un esquife á decirles que se rindiesen, ó se apercibiesen á la pelea. Sin duda que quiso dar crédito á sus armas, manifestando á los enemigos que desdenaba los medios de la astucia, y solo queria servirse del esfuerzo ; mas el éxito únicamente podia absolver de temeraria esta bizarría. Eran las galeras enemigas veinte, y las suyas diez y ocho : al rayar el dia (1283) embistieron las unas con las otras, y pelearon con tanto teson y encarnizamiento, como si de aquella jornada dependiese la restitucion de la Sicilia. Medio dia era pasado, y aun duraba la accion, cuando el general francés vió que sus galeras cedian, y se inclinaban á huir. Llamábase Guillermo Corner, y estaba dotado de un valor extraordinario : encendido en saña por la flaqueza de los suyos, quiso aventurarlo todo de una vez, y con denuedo terrible acometió contra la capitana de Lauria, creyendo librada su victoria en tomarla ó destruirla. Abordóla por la proa : él con una hacha

de armas empezó á hacerse camino por medio de sus enemigos, hiriendo y matando en ellos : Roger le salió al encuentro, y los dos pelearon entre sí con el esfuerzo que los distinguia, y el furor que los animaba. En medio de su refriega una azcona arrojada clava á Roger por un pié á las tablas del navío, y una piedra derriba á Guillermo el hacha que tenia en la mano ; entonces el general español, que habia podido desclavarse la azcona, la arrojó á su contrario, que, atravesado con ella, cayó sobre la cubierta sin vida. Su muerte acabó de declarar la victoria por los nuestros, que con diez galeras apresadas, y rendidas las islas de Gozo, Malta y Lípari, volvieron triunfantes á Sicilia.

Alzado con esta ventaja el ánimo á mayores cosas, Roger, armando cuantas galeras habia en la isla, costeó con ellas toda la marina de Calabria, y se dirigió á Nápoles, en cuyas cercanías se puso como provocando al enemigo. Para mas irritarle se acercó á los muros, y lanzó sobre la ciudad toda clase de armas arrojadizas. Despues recorrió la marina occidental de Pausilipo, infestando la costa, saqueando los lugares, y talando y destruyendo los jardines y viñedos de la ribera. Miraban los napolitanos desde sus murallas esta devastacion, y ardian ya por salir á castigar la soberbia insolente de sus contrarios. El rey Cárlos no se hallaba allí entonces ; mas el príncipe de Salerno su hijo, á quien habia dejado el gobierno del estado en su ausencia, ansioso de vengar aquella afrenta, hizo armar los barones y caballeros que con él estaban; y llenando de gente y pertrechos bélicos las galeras que habia en el puerto, salió él mismo en persona en busca de los nuestros. No concuerdan los historiadores en el número de galeras que habia de una parte y de otra, aunque todos afirman que eran muchas mas las enemigas. Roger, viéndolas venir, hízose á la vela, como que rehusaba el combate, para alejarlas del puerto : lo cual visto por los napolitanos, les acreeentó el orgullo en tal manera, que ya denostaban á los catalanes y sicilianos, y les mostraban de lejos las sogas y cuerdas que habian de servir á su esclavitud y á sus suplicios. Cuando ya estuvieron en alta mar, saltó Roger en un esquife, y recorriendo con él por los buques de su armada, exhortaba á los suyos á la pelea, y les señalaba la pompa y la riqueza de los barones y caballeros franceses, como despojos ciertos de su aliento y su destreza : hecho esto, volvió á subir á su galera, puso con ligereza increible la escuadra en órden de batalla, y partió furiosamente á encontrar con la enemiga.

Trabóse el combate (1284), que ya por las fuerzas que concurrían, ya por la animosidad de los combatientes, ya por las consecuencias importantes que tuvo, fué el mas ilustre de los que hasta entonces se habian dado por mar en aquel tiempo. Animaba á los nuestros el deseo de conservar el dominio y gloria recientemente ganados, mientras que los franceses ardian en ansia de vengar las afrentas y daños recibidos. Embestíanse con furor, procurando romper con el ímpetu y la fuerza la muralla que oponian los contrarios ; y

aferradas las galeras por las proas revolvíanse de una parte á otra á buscar el lado en que mas pudiesen ofender, sin que en tal conflicto y en semejante cercanía se disparase tiro que no fuese mortal. Pero aunque las fuerzas del príncipe eran superiores á las de Roger, se vió muy desde el principio del combate cuanta ventaja llevaban los soldados prácticos en las maniobras navales á los cortesanos y caballeros, poco ejercitados en ellas. Algunas de las galeras enemigas, que pudieron desasirse, tomaron la vuelta de Nápoles con el genovés Enrique de Mar, que logró al fin escaparse. Volaron á su alcance las catalanas, y tomaron diez de ellas con todos los guerreros que contenian. Roger, desde su navío, animaba á los suyos al seguimiento, y cuando los sentia flaquear los amenazaba furioso, si dejaban escapar la presa. Entretanto se peleaba terriblemente al rededor de la Galera de Capua, donde iba el príncipe de Salerno. Allí estaba la mejor gente, allí los mas bravos caballeros: unidos, apiñados entre sí, formaban un muro delante de su caudillo; y peleando desesperados, contrastaban la industria y esfuerzo de los nuestros, y ponian en balanzas la victoria. Roger, cansado de esta resistencia, mandó barrenar la galera, y desfondarla para echarla á pique: entonces el príncipe, temeroso ya de su muerte, le hizo llamar, y le entregó su espada, pidiéndole la vida y la de los que iban con él. Roger le dió la mano, y le pasó á su galera, quedando hechos al mismo tiempo prisioneros el general de la escuadra enemiga Jacobo Brusson, Guillermo Stendardo, y otros ilustres caballeros italianos y provenzales.

Ganada la batalla, los nuestros, fieros con el suceso, dieron la vuelta á Nápoles, y presentándose delante de la ciudad con toda la arrogancia de su triunfo, empezaron á excitarla á la sedicion y á la novedad. Tumultuáronse los moradores, unos por miedo, otros con deseo de sacudir el yugo francés, y en altas voces gritaban: « ¡ Viva Roger, muera Cárlos ! » Costó mucho afan á los ciudadanos, amigos del órden, contener esta agitacion, y Roger, perdida la esperanza de que el movimiento siguiese, hizo vela para Mesina. Pero antes en la isla de Capri mandó cortar la cabeza á dos caballeros de los que se habian rendido, por desertores del partido aragonés: ejemplo de rigor, que desluce el lustre de su victoria, por mas que se autorizase en la necesidad del escarmiento. Mas noble accion fué la de pedir al príncipe que pusiese en libertad á la infanta Beatriz, hermana de la reina Constanza, custodiada en prision desde la muerte de Manfredo su padre. Con ella y con sus prisioneros entró triunfante en Mesina, y se presentó á la reina; que para disminuir al príncipe la humillacion vergonzosa de su situacion, tuvo la atencion delicada de alejar á los infantes sus hijos al tiempo de recibirle. Despues mandó que se le custodiase en el castillo de Matagrifon, y en la misma fortaleza hizo guardar á todos los caballeros de su comitiva.

Vióse entonces un acontecimiento, que manifiesta la necesidad de respetar la justicia en la victoria, y el peligro de ultrajar insolentemente á los pueblos. El de Sicilia, a pesar de los triunfos y victorias

que conseguia, guardaba vivo en su memoria el mal que habia recibido de los franceses. Creyeron los sicilianos que aquellos bárbaros, que tan indignamente abusaron de sus antiguas victorias, no merecian estar al abrigo del derecho de gentes; y amotinándose furiosos, rompieron los encierros donde se guardaban los prisioneros, y antes que los magistrados pudiesen atajar el alboroto, ya eran muertos mas de sesenta de aquellos infelices. No contentos con esta demostracion tumultuaria, se juntaron en Mesina los síndicos de las ciudades, y en cortes generales de la isla decretaron que el príncipe cautivo debia pagar con su cabeza la muerte que su padre habia ejecutado en Conradino. Cuando Cárlos de Anjou hizo morir á este príncipe, estaba bien lejos de pensar que llegaria un dia en que su hijo y heredero se veria tratado con la misma severidad; y que en tal aprieto solo deberia la vida á la generosa hija de aquel Manfredo, á quien despues de vencido y muerto habia tratado tambien con una barbarie sin ejemplo. Con efecto, la reina Constanza hizo entender á los feroces sicilianos que un negocio tan grave no podia tratarse sin conocimiento del rey don Pedro; y al mismo tiempo mandó trasladar al prisionero á otra fortaleza mas segura, donde estuviese guarecido de todo insulto popular. Así le salvó, ganándose con esta accion magnánima la veneracion de su siglo y de la posteridad, al paso que con ella hacia mas detestable la conducta sanguinaria del rey Cárlos, condenado á la infamia en todos los tiempos y por todos los escritores.

Tres dias despues de la derrota de su hijo llegó á Gaeta con grande refuerzo de galeras y gente de guerra, al tiempo que Nápoles estaba alterada de resultas de aquel suceso. Indignóse tanto, que tuvo propósito de entregar la ciudad á las llamas, y duró mucho tiempo en él, hasta que á ruegos del legado del Papa se templó algun tanto y se contentó con hacer perecer en los suplicios ciento y cincuenta ciudadanos de los mas culpados. Despues, sin entrar allí, se dirigió con todas sus fuerzas á la Calabria para cobrar todo lo que los aragoneses habian ganado en la costa, y hacer la guerra á Sicilia.

La escuadra de Roger, reforzada con las galeras que el rey don Pedro le habia enviado para que pudiese hacer frente á las de Cárlos, se hizo á la vela, y costeó la Calabria. Avistó á los enemigos en el cabo de Pallerin y no osando los franceses venir á batalla, el almirante español saltó en tierra de noche, y atacó y saqueó á Nicotera, plaza fuerte y bien guarnecida, con tal celeridad, que sin ser sentido de la escuadra enemiga, ya al alba se hallaba en el cabo unido al grueso de su armada. De este modo, y con igual felicidad, saqueó á Castelvetro, tomó á Castrovilari y otros pueblos de la Basilicata, en tanto número, que ya fué preciso enviar de Sicilia un gobernador, que por parte del rey de Aragon defendiese y mandase toda aquella parte de Calabria. Después de estas facciones Roger, dejando aquella costa, y acercándose á la de África, llegó á la isla de los Gerbes (1285), y saltando en tierra con su gente, los moros, que entonces la poseian, no pudieron resistirle, y se la rindieron. Allí mandó alzar una forta-

leza, y dejó un capitan que la guardase. Para colmar su fortuna, una galera catalana hizo cautivo á un régulo berberisco, y con él y los despojos de los Gerbes dió la vuelta á Mesina, con igual gloria que otras veces.

A principios del año de 1285 murió en Foggia el rey Cárlos, rendido al dolor que le causaban tantas desgracias. Hombre esforzado, guerrero ilustre, si no hubiera manchado sus hazañas y su fama con la inhumanidad y la fiereza que manifestó en toda su vida. Se hacian estos vicios tanto mas extraños en él, cuanto mas se comparaban á la moderacion y dulzura de su hermano el rey de Francia san Luis. Ganó grandes batallas, se apoderó de grandes estados ; y de simple conde de Provenza, se vió rey de Nápoles y de Sicilia, árbitro de la Italia, y objeto de espanto á Grecia, adonde ya amagaba su ambicion. La fortuna, que le habia acariciado tanto al principio de su carrera, le guardó al fin de ella los amargos desabrimientos que van referidos, frutos todos de la fiereza implacable de su carácter, y de la insolencia de su gente. Porque si él hubiera regido los pueblos subyugados con alguna especie de moderacion y justicia, su dominio, apoyado en la benevolencia de sus súbditos, sostenido por los papas, y defendido con todo el poder de la Francia, no era posible que se resintiese de los débiles embates de un rey de Aragon. Leccion insigne dada á los ambiciosos, para que se acuerden que los hombres no disimulan ni sufren la usurpacion y la conquista sino á quien los hace mas felices. Él murió en fin, y el odio que se le tenia publicó que se habia ahogado á sí mismo por no poder con su rabia. Pedro, su rival, al saberlo, elogió mucho sus prendas militares, y dijo que habia muerto el mejor caballero del mundo. Por su falta un hijo del príncipe prisionero tomó la gobernacion del estado, auxiliándole el conde de Artois, primo de su padre, y Gerardo de Parma, legado de la santa sede.

La guerra entre tanto seguia. El rey de Francia, Felipe el Atrevido, habia invadido el Rosellon, apoyando con las armas la investidura que el papa habia dado á uno de sus hijos de los estados del rey enemigo. Sus preparativos de guerra fueron formidables : ciento y cincuenta galeras amenazaban las costas españolas, mientras que las fronteras eran embestidas de cerca de doscientos mil combatientes, entre ellos diez y ocho mil caballos y diez y siete mil ballesteros. El rey don Pedro, descomulgado por el papa, vendido por su hermano el rey de Mallorca, abandonado del de Castilla, y acometido de todas las fuerzas de la Francia, lejos de intimidarse en tanto apuro, hizo frente á su enemigo por todas partes. Los franceses ocuparon el Rosellon, atravesaron el Ampurdan, y pusieron sitio á Gerona. Defendiéronse los de dentro animosamente, hasta que, de resultas de un choque que hubo entre las tropas del rey don Pedro y una parte de las francesas, se rindieron á partido, y capitularon. Mas la fortuna, favorable hasta entonces, les volvió la espalda ; declaróse la peste en el campo francés, y sus capitanes trataron de volverse por tierra á su pais. Despidieron ademas por

economía una gran parte de las naves que tenian en Rosas, con lo cual, enflaquecida su escuadra, no pudo resistir á la de Roger de Lauria que, llamado por su rey, venia á toda prisa á socorrerle desde Italia.

Acababa de conquistar la ciudad de Taranto y de reducir casi todo lo que faltaba en la Calabria, cuando don Pedro le envió órden de que se viniese con su armada á Cataluña. Hízolo así, y llegó á Barcelona sin que los enemigos le sintiesen. Allí le fué á encontrar el rey, y le mandó que saliese en busca de las galeras francesas diciéndole : « Ya sabes, Roger, por experiencia cuán fácil es á los catalanes y sicilianos triunfar de los franceses y provenzales por mar. » Él con tan buen auspicio salió á buscarlos, á tiempo que sus almirantes, dejando quince galeras en Rosas, se venian con otras cuarenta hácia Barcelona, adonde el rey de Francia pensaba llegar por tierra. Hallábanse en San Pol, cuando avistaron una division de diez galeras catalanas, y destacaron tras ellas veinte y cinco de las suyas; escapóseles la division, y antes de que pudiesen las veinte y cinco reunirse á sus compañeros, dieron con la escuadra de Roger, á quien no creian todavía en Cataluña. Era de noche, pero esto no le detuvo en enviarlas á desafiar : cayó en los franceses gran desmayo al saber el adversario que tenian en frente, y se apercibieron flojamente á la pelea ; pero confiados en la oscuridad, intentaron desordenar la escuadra española, tomando la misma voz y las mismas señales. Decian los nuestros Aragon, y ellos repetian Aragon : los buques de Roger llevaban un farol encendido, y tambien le encendieron en los suyos : mezclados así, y confundidos los unos con los otros, la batalla se trabó, mas no duró mucho tiempo, Roger acometió á una galera provenzal, y del primer encuentro le derribó todos los remos de un costado, cayendo al mar los remeros y gente que allí habia con grandes alaridos. Igual esfuerzo hacian los demas buques españoles por su parte ; y la ballestería catalana, entonces la mas formidable del mundo, causaba tal estrago en los franceses, que perdido el ánimo y la confianza, doce de sus velas escaparon con Enrique de Mar, y las demas se rindieron con Juan Escoto, su almirante. Roger trasladó su gente á las galeras apresadas por estar en mejor estado que las suyas ; estas las envió á Barcelona, y se dispuso á seguir el alcance de las fugitivas.

Pasaron de cinco mil los enemigos muertos en el combate, y á otro dia quiso el vencedor tomar en los prisioneros la represalia de los estragos y crueldades que los de su nacion habian cometido á su entrada por el Rosellon. Solo el almirante y otros cincuenta caballeros fueron exceptuados de esta resolucion inhumana : y con fiereza indigna de su gloria, mandó arrojar al mar á trescientos, ensartados en una maroma ; y á doscientos sesenta, que no estaban heridos, les hizo sacar los ojos, y los envió al campo francés. Corrió despues tras de los que huian, entró en el puerto de Cadaqués, que estaba por el enemigo, rindió el castillo, y apresó tres buques, y en ellos

el tesoro que venia para la paga del ejército. No estaba todavía en este tiempo ganada Gerona, que habia conseguido una tregua de treinta dias, para rendirse al fin de ellos, si no era socorrida. Los franceses, viendo la actividad y fortuna de Roger, querian que se tuviese por comprendido en aquella tregua, y le enviaron al conde de Fox para que cesase en sus hostilidades. Mas él contestó que ni á franceses ni á provenzales la concederia jamas, Motejóle el conde de soberbio, y le dijo que al año siguiente pondria su príncipe una escuadra de trescientas velas, y que el rey don Pedro no podria presentarle otra igual. « Yo la aguardaré, replicó : Dios, que hasta ahora me ha dado victoria, no me dejará sin ella ; y yo fio que no osareis combatir conmigo. » Y creciéndole el orgullo con la contestacion : « Sabed, le dijo, que sin licencia de mi rey no ha de atreverse á andar por el mar escuadra ó galera alguna : ¿qué digo galera? los peces mismos, si quieren levantar la cabeza sobre las aguas, han de llevar un escudo con las armas de Aragon. » Sonrióse el conde al oir esta jactancia ; y mudando de conversacion, se despidió de él, y se volvió á sus reales.

Con esta respuesta los generales franceses, obligados á quemar los buques que tenian en Rosas, para que no cayesen en poder del enemigo, desesperanzados de todo socorro por mar, viendo ya entrada la peste en su campo, y enfermo de muerte el rey, sin embargo que ya tenian ganada á Gerona, se vieron constreñidos á retirarse á su pais. Pusiéronse en movimiento para ejecutarlo, y el desórden y el estrago que sufrieron en su vuelta, fueron iguales á la presuncion y pujanza con que entraron (1285). El monarca aragonés, siempre sobre ellos, hostigándolos con encuentros continuos, cortándoles los víveres, no los dejaba ni marchar ni descansar : y aquel ejército, que contaba por suya á Cataluña, sin haber perdido una batalla, entró en Francia roto, desordenado y disperso, dejando los caminos cubiertos de enfermos y despojos, muerto su rey del contagio, y con poco aliento en los que se habian salvado para venir otra vez.

Gerona al instante se redujo á la obediencia de Pedro, el cual, libre de los franceses, volvió su ánimo á castigar la perfidia del rey de Mallorca su hermano. Dispuso á este fin una armada, y dió el mando de ella al príncipe don Alonso su hijo. En este estado le acometió una dolencia, de que murió en Villafranca á los cuarenta y seis años de edad. Sicilia conquistada, Nápoles amenazada, su reino defendido de tan formidable invasion, Mallorca castigada, pues se rindió á su hijo, fueron las operaciones brillantes de su reinado. Los aragoneses le dieron el nombre de Grande ; y si este título es merecido por el valor, la capacidad y la fortuna, no hay duda en que está justamente aplicado á Pedro III, no solo para distinguirle de los demas reyes de su nombre, sino de todos los de su tiempo, á quienes se aventajó en muchos grados. Pero despues de la extension que habia dado a sus estados el rey don Jaime su padre, mas grandeza y mas gloria hubiera cabido á su sucesor, si emplеara en civilizarlos las grandes

dotes que empleó en aumentarlos con conquistas tan lejanas, despoblando sus reinos para mantenerlas, y estableciendo aquella serie interminable de pretensiones, sostenidas por sus sucesores con rios de sangre española.

Muerto el rey, Roger, antes de volver á Sicilia, exigió de don Alonso, su heredero, palabra real de ayudar con todas sus fuerzas, y contra cualquiera enemigo, al infante don Jaime, jurado ya sucesor en el dominio de aquella isla. Con esta seguridad y pacto se hizo á la vela en su armada, y tuvo el contratiempo de una tormenta, que dispersó los buques, y echó á pique seis en que iban la mayor parte de los tesoros que habia ganado en sus batallas anteriores. Duró el temporal tres dias; y sola la gran diligencia y actividad de los pilotos pudieron salvar la armada que, compuesta de cuarenta galeras, llegó á Trápana en muy mal estado. El almirante fué por tierra á Palermo, y dió á doña Constanza la noticia de la muerte del rey don Pedro. Al instante su hijo don Jaime tomó el título de rey de Sicilia, y se coronó en aquella ciudad; lo cual ejecutado, mandó volver á Roger á España, para que manifestase á su hermano el estado de las cosas de Sicilia y de Calabria; y para que nada se tratase en perjuicio suyo en las negociaciones de paz, que ya mediaban con el príncipe de Salerno, á quien don Pedro poco antes de su muerte habia hecho traer á España.

Deseaba la paz el rey de Aragon para atender á la tranquilidad de sus estados, y quitarse de encima un enemigo tan poderoso como la Francia; deseábala el príncipe para recobrar su libertad, y disfrutar de su corona : deseábala tambien el rey don Jaime para cimentarse en su nuevo estado, que siempre creia seria asegurado por las convenciones que se ajustasen. Mediaba el rey de Inglaterra á ruegos del príncipe; pero á pesar de su influjo y del deseo comun, lo estorbaban las miras del papa y del rey de Francia, que no se mostraban fáciles á acceder á las condiciones con que el rey de Aragon consentia en la libertad de su prisionero. Se ajustaban treguas para hacer la paz, y estas treguas se rompian sin haber concertado nada. El almirante Roger, en este intermedio, armó seis galeras, y con ellas hizo vela para Aguas Muertas, corrió la costa de la Provenza, combatió á Santueri, Engrato y otros pueblos, hizo grande presa en ellos, y se volvió á Cataluña (1286), sin que la armada francesa, muy superior en número, pudiese contenerle ni alcanzarle.

En su ausencia, el rey de Sicilia habia dado el cargo de su armada á Bernardo de Sarriá uno de los mas valientes caballeros de aquel tiempo, el cual con doce galeras armadas de catalanes corrió toda la marina de Capua, tomó las islas de Capri y de Prochita, entró por fuerza á Astura, y se volvió á Sicilia, talando y quemando los casales y tierras de Sorrento y Pasitano, y cargado de un botin inmenso. Estos estragos obligaron á los gobernadores del reino de Nápoles á aprestar una armada, y juntar gente para invadir á Sicilia : las atenciones que distraian al rey de Aragon, la ausencia de Roger, y la in-

teligencia que tenian en algunos pueblos de la isla, les prometian buen éxito en su empresa, y aplicaron todos sus esfuerzos á conseguirla. Iban por capitanes de la primera armada que enviaron, el obispo de Marturano legado del papa, Ricardo Murrono, y por almirante un caballero muy estimado entonces, llamado Reinaldo de Avellá. Esta armada arribó á Agosta; y el ejército que llevaba saltó en tierra, puso á saco la plaza, y fortificó el castillo : hecho esto, la armada dió la vuelta á Brindis, donde el grueso del ejército enemigo esperaba para pasar á Sicilia.

La ausencia de Roger habia ocasionado gran descuido en los armamentos navales de la isla; y cuando llegó á ella y supo la rendicion y toma de Agosta, empezó al instante á reparar la falta, y á preparar la armada. Los sicilianos, que vieron á los enemigos otra vez dentro de su pais, y amenazados del grande armamento que se hacia contra ellos en Brindis, empezaron á culpar de esta situacion al almirante : la envidia apoyaba la queja, y echándole en cara que por piratear en la Provenza habia abandonado las obligaciones de su cargo, osó llevar á los oidos del rey aquella odiosa imputacion, y calumniarle con ella. Llegó á Roger la noticia de esta maquinacion, á tiempo que se hallaba en el arsenal dando priesa á los trabajos del armamento; y así como estaba, lleno de polvo, mal vestido, ceñido de una toalla, subió indignado á palacio; y puesto delante del rey y de aquellos viles cortesanos : « ¿Quién de vosotros, dijo, es el que, ignorando los trabajos mios, no está contento de lo que he hecho hasta ahora? Presente estoy, diga su acusacion, y yo le responderé. Si despreciais mis acciones y mis fatigas, por las cuales teneis vida y tesoros, mostrad lo que habeis hecho, y si son vuestras victorias las que os han dado el hogar y la patria en que vivis, el lujo que ostentais. Vosotros os divertiais mientras que á mí me oprimia el peso de las armas; ningun cuidado os agitaba mientras que yo disponia mis campañas; ociosos estábais, y no temí ni la muerte ni la fatiga; yo nadaba á la inclemencia del mar, y vosotros estábais abrigados en vuestras casas : un banco de remero era mi lecho, y mis manjares fastidiosos y repugnantes á vosotros, acostumbrados á mesas regaladas; en fin, el hambre y el afan me consumian, mientras que nadando en deleites hallábais vuestra seguridad en mis trabajos. Considerad mis acciones, y ved, si la guerra dura, quién ha de ser el martillo de vuestros enemigos; pues no me da tanta vergüenza vuestra calumnia, como dolor vuestro peligro, si olvidais lo que valgo, y me desechais de vosotros. » Vuelto entonces á los que le habian acompañado : « Id, exclamó, y traed al instante los testigos de mi valor, los monumentos de mis victorias y de mi gloria : la bandera del príncipe de Salerno : los despojos de Nicotera, Castrovechio y de Taranto; los de la Calabria, cuando hice huir al rey Cárlos de Regio; traed las cadenas serviles de los Gerbes; las insignias del triunfo que conseguí en San Feliú y en Rosas, y las riquezas conseguidas en Aguas y en Provenza : traedlas; y pues

que aun dura y durará la guerra, si entre estos hay alguno mas valeroso que yo, ese dirija las armas y escuadras de Sicilia, y defienda el estado contra sus enemigos. » La magnificencia y dignidad de sus palabras impusieron silencio y admiracion á toda la corte que le escuchaba ; los malsines no osaron contradecirle ; y él, despreciando sus viles intrigas y su miserable envidia, volvió á entender en la preparacion de la armada, que, á fuerza de su increible actividad y diligencia, á breve tiempo estuvo dispuesta en número de cuarenta galeras bien pertrechadas.

En ellas se hizo á la vela, y salió á buscar á los enemigos, al mismo tiempo que el rey, despues de haber asegurado á Catania que tenia inteligencias con ellos, puso sitio sobre la fortaleza de Agosta para arrojarlos de aquel punto, uno de los mas fuertes é importantes de la isla. Los sitiados se defendieron valientemente; pero al fin siendo mucha gente, y faltándoles bastimentos, tuvieron que rendirse á partido de que salvasen las vidas. Fueron en aquella ocasion hechos prisioneros los tres principales personajes del armamento enviado anteriormente por los gobernadores de Nápoles, que eran el legado del papa, el general Murrono y el almirante Reinaldo de Avellá. Entre ellos se hallaba un religioso llamado Fr. Prono de Aydona, dominicano, el cual habia traido letras y provisiones del papa para alterar la isla. Ya anteriormente, venido con la misma mision y cogido, habia sido perdonado generosamente por el rey, que respetando su estado, tambien mandó ahora ponerle en libertad ; pero él quiso mas bien estrellarse la cabeza contra un muro, que sufrir la confusion de parecer á la presencia del monarca ofendido.

Mientras esto pasaba en Agosta, Roger supo que la mayor parte de la armada enemiga se hallaba en Castelamar de Stabia, esperando tiempo para pasar á Sicilia. Componíase esta de ochenta y cuatro velas, y él no tenia mas que cuarenta; pero llevaba consigo su pericia, su esfuerzo, su fortuna, y sobre todo su nombre. Así, luego que llegó á Sorrento, envió un esquife al almirante enemigo, diciéndole que se apercibiese á la batalla, porque él iba á presentársela. Con este aviso los franceses pusieron en órden su armada, en donde iban un número considerable de condes y señores provenzales. Colocaron en medio en dos grandes taridas los dos estandartes del príncipe y de la Iglesia, y vinieron á encontrarse con los nuestros. Roger dispuso sus galeras en órden de batalla, señaló las que habian de guardar el estandarte real, que colocó en medio, ordenó en cada buque su terrible ballestería, y dió la señal de embestir. Rompióse la batalla por una galera siciliana, que fué rodeada de cuatro francesas, y al fin rendida ; pero acudieron mas velas españolas y sicilianas, que la represaron. Otras acometieron el centro enemigo, donde iban los condes; y empeñada así la batalla, los franceses se distinguian por el número y la valentía; los nuestros por la osadía y la destreza. Veíase á Roger armado sobre la popa de su galera animando á sus capitanes, y dirigiendo sus movimientos. A su voz y á sus gritos, que resonaban

feroces en medio de aquel estruendo, los suyos se alentaban, y se estremecian los enemigos. Declaróse en fin la fortuna por la pericia : su misma muchedumbre impedia á los franceses maniobrar con acierto ; y moviéndose tumultuariamente y en desórden, mas parecia que peleaban por conservar el honor que por alcanzar la victoria. Los nuestros, que sintieron su desconcierto, empeñaron mas la accion, y empezaron á hacer grande estrago en ellos ; que ya desbaratados y confundidos no osaban hacer resistencia. Derribados los dos estandartes, vencidas y ganadas las galeras en que iban los condes y gente principal, apresadas cuarenta y cuatro, el resto se puso en huida con Enrique de Mar, hombre muy diestro en escaparse de estos peligros. Roger envió á Mesina las galeras apresadas con cinco mil hombres que tomó en ellas, y se puso otra vez á vista de Nápoles, que alborotada con tan grande derrota, se volvió á alterar y aclamar el nombre del almirante español (1287).

En tan gran conflicto lor gobernadores del reino tomaron el partido de asentar treguas con Roger. Este creyó que la suspension de armas seria útil al rey, y la ajustó por un año y tres meses, exigiendo que se le habia de entregar la isla y fortaleza de Iscla, que habian cobrado los franceses : pero don Jaime no quiso confirmar esta convencion, hecha sin consulta suya, y se tuvo por mal servido del almirante ; á quien al instante empezó á acusar la envidia, imputado que se habia dejado ganar por dinero de los enemigos. Él envió un comisionado suyo al rey de Aragon para que la confirmase por su parte : mas tampoco vino en ello este monarca, ya prevenido por su hermano ; y le respondió que él la aceptaria y guardaria si don Jaime la admitiese.

Al año siguiente de 1288 consiguió su libertad el príncipe de Salerno, bajo las condiciones siguientes : que pagase veinte y tres mil marcos de plata, diese en rehenes á Roberto y Luis sus hijos, y alcanzase del papa y el rey de Francia una tregua de tres años, en la que habia de entrar el príncipe mismo. Otras muchas convenciones hubo, que no son de este próposito ; baste decir que Nicolao IV, pontífice entonces, y el rey de Francia no las aceptaron : que el príncipe fué coronado por el papa mismo rey de Sicilia y señor de Pulla, Capua y de Calabria ; y que la guerra volvió á encenderse con mas furor que nunca. El rey don Jaime pasó con su ejército á Calabria á reducir los lugares que se le habian rebelado en aquella provincia ; y con intento de dirigirse despues á sitiar á Gaeta. Escarmentados y reducidos muchos pueblos y fortalezas, y arrojado de allí el conde de Artois, que habia con un grueso ejército querido hacer frente á los nuestros, don Jaime se dirigió á la playa de Belveder para combatir el lugar, que era muy fuerte. Hallábase allí el señor de él Roger de Sangeneto, que habiendo sido antes prisionero del rey de Aragon, por medio del almirante habia conseguido su libertad, haciendo homenage de reducirse él y sus castillos á la obediencia del rey, y dejando en rehenes para seguridad dos hijos

que tenia. Pudo mas con aquel caballero la fé jurada á su primer señor, que el amor de sus hijos ; y al punto que se vió libre, siguió haciendo toda la guerra que podia desde sus posesiones. Fué, pues, combatido con el mayor teson el castillo de Belveder ; pero Sangeneto se defendia valerosamente, y con una máquina bélica que tenia en la muralla, dirigida contra la parte del real donde se hallaba el rey, hacia en los sitiadores un estrago terrible. El almirante, que asistia á don Jaime en toda aquella expedicion, acudió entonces á uno de los medios condenados en todos tiempos por el derecho de gentes, y abominados de la humanidad y de la justicia. Armó una polea con cuatro remos, y puso en alto sobre ella al hijo mayor de Sangeneto, haciéndole blanco de los tiros de la máquina. Todos los triunfos de Roger de Lauria no bastan á cubrir la mancha que deja en su carácter semejante atrocidad, y todo su heroismo se eclipsa delante de la entereza de aquel infeliz padre, que sordo entonces á los gritos de la sangre, mandó esforzadamente que la máquina siguiese su ejercicio. Cayó el mozo inocente á la violencia de un tiro, que le dividió en dos partes la cabeza, y parece que su desgracia despertó en el bárbaro Roger algunos sentimientes de virtud. El cadáver, cubierto con una rica vestidura, fué enviado al padre ; y don Jaime, no queriendo perder mas tiempo delante de aquella fortaleza, levantó el sitio, y envió á Sangeneto el otro hijo que tenia en su poder (1289).

La armada y el ejército se dirigieron despues á Gaeta, en cuyo puerto entraron sin oposicion. El rey intimó á la plaza que se rindiese ; y á la repulsa arrogante que de ella recibió, mandó hacer todos los preparativos del sitio, y comenzó á combatirla. El rey de Nápoles acudió al instante á la defensa con un ejército poderoso, cifrando los dos monarcas rivales su reputacion y su fortuna en el éxito de aquella empresa. El de Sicilia tenia á su favor la compañía de los mejores capitanes del mundo, victoriosos por mar y por tierra, y el empeño de salir con una empresa, la primera en que empleaba su persona ; mientras que al de Nápoles instigaba el ansia de reparar los daños y afrentas recibidas, el deseo de dar reputacion al principio de su reinado, y la esperanza que tenia en el brillante ejército que habia juntado en Provenza y en Italia, mandado por uno de los mejores generales de aquel tiempo, que era el conde de Artois. Al principio los franceses embistieron la parte oriental del campamento siciliano, donde se hallaba el almirante Roger, y fueron rechazados y obligados á retirarse del combate. Pero sus fuerzas iban cada dia aumentándose con auxilios que les venian del partido güelfo en Italia ; y los nuestros parecian ya mas sitiados que los de Gaeta. Una batalla era inevitable en esta situacion, y de ella iba á depender el destino de Nápoles y de Sicilia. Pero el rey de Inglaterra, continuando el bello papel de pacificador con que se mostró en estas sangrientas alteraciones, envió un embajador al papa, exhortándole á que procurase algun concierto entre los dos príncipes : el papa con-

descendió con los deseos de aquel monarca, y envió un legado á Gaeta, el cual, con el embajador inglés, persuadió á los dos reyes que asentasen treguas por dos años, con la condicion de que el de Nápoles lavantase primero su real. Así lo hizo ; y tres días despues don Jaime se volvió con su armada y ejército á Sicilia.

Mas, á pesar de estas ventajas y mediaciones, la suerte de los infelices sicilianos iba á conducirlos al riesgo de volver al yugo de sus antiguos opresores. Ellos no tenian otro escudo ni otros valedores que las fuerzas de Cataluña y Aragon, y estas iban á faltarles, y quizá á volverse en contra suya. El rey don Alonso, no juzgándose bastante fuerte para hacer frente ó un tiempo á la Francia, á las disensiones intestinas movidas en sus estados por los ricoshombres, celosos de la conservacion de sus fueros y privilegios atropellados por el rey difunto, al rompimiento que amenazaba de parte de Castilla, y á sostener el estado de Sicilia contra las fuerzas de Nápoles, del papa y del partido güelfo en Italia tuvo por mas conveniente dar la paz y la tranquilidad á sus estados, que sostener sus pretensiones á costa de una guerra á la cual no veia fin. Hizo, pues, la paz con sus enemigos, ofreciendo, entre otras condiciones, renunciar su derecho á los estados de Sicilia ; sacar de allí sus fuerzas y sus generales ; persuadir á la reina su madre y á su hermano que abandonasen el pensamiento de mantenerse en el dominio de la isla ; y aun obligándose, en caso necesario, á arrojarlos él mismo de allí con sus propias fuerzas. Mas cuando Cataluña y Aragon empezaban á respirar con la esperanza de la paz, y aquel principe se disponia á celebrar sus bodas con una hija del rey de Inglaterra, falleció arrebatadamente en Barcelona á los veinte y siete años de su edad en 1291. Su muerte fué generalmente sentida asi por su amor á la virtud, á la justicia y á la liberalidad, en la cual fué muy señalado, y obtuvo por ella el sobrenombre de *Franco*, como por haber mostrado la paz al mundo, segun dice Mariana, si bien no se la pudo dar. Llamó por su testamento á sucederle á su hermano don Jaime, con tal de que dejase el reino de Sicilia á don Fadrique, sustituyendo á este en primer lugar en la sucesion, y despues de él al infante don Pedro, en caso de que don Jaime prefiriese quedarse en Sicilia. Pero este príncipe, luego que supo la muerte de su hermano, se hizo á la vela para España : y celebró su coronacion en Zaragoza, protestando en este acto que recibia los reinos y señoríos por el testamento de su hermano, sino por el derecho de su primogenitura. Con esto anunció que tambien queria quedarse con los estados de Sicilia y de Italia ; y al instante empezó á tomar medidas para la seguridad y defensa de ellos.

Dió el cargo de gobernador y general de Calabria á don Blasco de Alagon, hombre de un esfuerzo á toda prueba, y de una capacidad y prudencia consumada. Este guerrero, despues de haber, con su sagacidad y moderacion, establecido la autoridad y preeminencia de su encargo en las tropas de la provincia, que se rehusaban á obede-

cerle, retó á los franceses que el rey de Nápoles tenia tambien en Calabria, y los desbarató, haciendolo prisionero á su general Guido Primerano. Esta victoria aseguró la provincia del estrago que los enemigos hacian en ella ; y acabó de afirmar la autoridad de don Blasco. Mas como nunca falten envidiosos al mérito, cuando se levanta, fué acusado ante el rey de haber tomado á Montalto, quebrando la tregua que habia con los enemigos, y de haber batido moneda en desdoro de la preeminencia real. Mandado venir á la corte para responder á estas acusaciones, obedeció, y vino á España ; pero antes hizo homenage al infante don Fabrique, lugarteniente de su hermano en aquellos estados, de que luego que hubiese dado los descargos á las culpas que se le imputaban, y satisfecho su honor, volveria á la defensa de Sicilia.

Roger de Lauria, en este intermedio, despues del sitio de Gaeta, habia corrido con una armada la costas de Africa, y tomado á Tolometa por asalto. Enviado á España por don Jaime, á ruegos de don Alonso, para asegurar las costas, al instante que murió este principe, navegó hácia Sicilia, de donde vino acompañando al nuevo rey ; mas luego, por su mandado, volvió á hacer vela para la isla á defender sus mares y los de Calabria. Mandaba por los franceses en esta provincia Guillen Estendardo, el cual, teniendo noticia de que la armada siciliana iba á surgir junto á Castella, puso en celada cuatrocientos caballos en aquella marina, esperando sorprender á Roger. Mas este, que prevenia siempre los accidentes, y vencia las asechanzas con ellas, hizo desembarcar su gente con tanto concierto como si tuviesen delante los enemigos. No pudo Estendardo excusar de venir á batalla, la cual fué muy reñida, sin embargo de darse con poca gente : pero herido el general francés, y sacado á duras penas del riesgo, se declaró la victoria por Roger (1292) ; el cual, siguiendo las fieras instigacionnes de su indole inhumana, hizo degollar á uno de los prisioneros, Ricardo de Santa Sofía, porque siendo gobernador de Cotron por el rey de Aragon, habia entregado aquella plaza á los enemigos. Ganada la batalla, y recogida la gente á la armada, dirigióse hácia levante, costeó la Morea, entró de noche y saqueó á Malvasia, taló la isla de Chio, y cargado de presas y despojos dió la vuelta al puerto de Mesina.

Seguian entretanto las negociaciones de paz entre los príncipes enemigos ; y era difícil al de Aragon lograrla á buen partido en aquel estado de cosas. La union tan estrecha entre las casas de Nápoles y Francia, la adhesion de los papas á su partido por el dominio directo que afectaban sobre la Sicilia, el entredicho puesto en Aragon, y la investidura dada á Cárlos de Valois, no consentian concierto ninguno que no tuviese por base la renunciacion de la isla, á menos de que don Jaime consiguiese en la guerra unas ventajas tales, que obligasen á sus adversarios á consentir en la cesion de aquel estado. Pero estas ventajas no podian esperarse del poder que le asistia, y mucho menos de su espíritu, que estaba muy distante de la magnanimidad, entereza

y valor del gran don Pedro su padre. Blandeó, pues, al fin, y ajustó su paz con la Iglesia, con el rey de Nápoles y el de Francia, renunciando su derecho sobre la Sicilia, y obligándose á arrojar de ella con sus armas á su madre y á su hermano, en caso de que no quisiesen dejar la posesion en que estaban. Concertó casarse con una hija del rey de Nápoles, y por un artículo secreto le prometió el papa la donacion de las islas de Cerdeña y Córcega en cambio de la Sicilia.

Al rumor de estas negociaciones los sicilianos enviaron embajadores á don Jaime á pedirle que reformase ó revocase una concordia tan perjudicial para ellos. Entretúvolos el rey algun tiempo mientras se terminaba el tratado; y cuando ya estuvo confirmado, al tiempo de celebrar sus bodas en Villabertran con la infanta de Nápoles, les dió su respuesta final, anunciándoles la renuncia que habia hecho de los reinos de Sicilia y Calabria en el rey Cárlos su suegro. Oyeron esta nueva como si recibieran sentencia de muerte; y delante de los ricos-hombres y caballeros, que á la sazon se hallaban presentes, es fama que Cataldo Russo, uno de ellos, se explicó en estas palabras :

« Con que en vano ha sido sostener tan grandes guerras, verter tanta sangre, y ganar tantas batallas, si al fin los mismos defensores que elegimos, á quienes juramos nuestra fé, y por quien con tanto teson hemos combatido, nos entregan á nuestros crueles enemigos! No ganan, no, á Sicilia los franceses, tantas veces derrotados por mar y por tierra; el rey de Aragon es quien la abandona, teniendo menos aliento para sostener su buena fortuna, que perseverancia y tenacidad sus contrarios para contrastar la adversidad de la suya. Afirmado, como lo está el reino de Sicilia, conquistada la Calabria toda, y la mayor parte de las provincias vecinas, vencedores siempre que hemos combatido, nada nos faltaba á los sicilianos sino un monarca que nos tuviese en mas precio, y supiese estimar su prosperidad. ¡Desventurados! ¿Qué nos puede valer ya por nuestra parte delante de un rey, que confunde todas las leyes divinas y humanas, y no solo abandona á sus mas fieles vasallos, sino que pone á su madre y hermanos en poder de sus enemigos? ¡Qué de atrocidades no harán cometer la rabia y la venganza á estos hombres, ya antes tan soberbios y crueles, cuando vuelvan á nuestras casas y las vean teñidas aun con la sangre de los suyos! Decid, ¿á quien quereis que nos demos? ¿Será á aquel que, siendo príncipe de Salerno y prisionero por vuestra causa, y á presencia vuestra, condenamos á muerte? ¿Entregaremos vuestra madre y hermanos al hijo de aquel que en un dia quitó el reino y la vida al rey Manfredo su padre? Pero la miseria y la injusticia producen al fin la independencia. Los pueblos de Sicilia no son un rebaño vil que se compra y se enagena por interés y dinero. Buscamos á la casa de Aragon para que fuese nuestra protectora, la juramos vasallage, y con su ayuda arrojamos de la isla á los tiranos, y castigamos sus atrocidades. Si la casa de Aragon nos abandona, nosotros alzamos el juramento de fidelidad que le hi-

cimos, y sabremos buscar un príncipe que nos defienda : desde este momento no somos vuestros ni de quien vos quereis que seamos : mandad que se nos entreguen las fortalezas y castillos que se tienen por vos ahora; y libres y exentos de todo señorio, volvemos al estado en que nos hallábamos cuando recibimos por rey á don Pedro vuestro padre. »

Estas palabras, acompañadas de lágrimas y demostraciones de desesperacion y dolor, conmovieron á todos los circunstantes; pero el rey, que ya habia tomado su partido, les admitió la protestacion de libertad que habian hecho, dió las órdenes que le pedian, y les encargó que cuidasen de su madre y su hermana; añadiendo que nada les decia acerca del infante don Fadrique, porque este, como buen caballero, sabria bien lo que habia de hacer (1295).

Ocupaba en aquella sazon la silla pontificia Bonifacio VIII, papa célebre por su ambicion, su sagacidad y sus desgracias. Antes de su eleccion habia tenido algunas relaciones con don Fadrique; y el infante, luego que le vió papa, le envió una embajada á congratularle y hacérsele propicio. Bonifacio le pidió que viniese á verle con Juan Prochita, Roger de Lauria, y algunos barones de Sicilia, con el objeto, segun decia, de arreglar las cosas de la isla, y tratar del acrecentamiento de aquel príncipe. Estas vistas se hicieron en la playa de Roma; y como el papa viese la gentil disposicion del infante, y la magnanimidad y discrecion que mostraba en sus palabras, desesperó de poderle traer á los fines que queria, y eran que la Sicilia se pusiese bajo de su obediencia sin oposicion. Abrazóle, y viéndole armado, dió á entender que sentia ser la causa de que tan mozo se aficionase á las armas. Volvióse despues á Roger, y considerándole despacio : ¿ Es este, dijo, el enemigo tan grande de la Iglesia, y el que ha quitado la vida á tanta muchedumbre de gentes? » — « Ese mismo soy, padre santo, respondió Roger : mas la culpa de tantas desgracias es de vuestros predecesores y vuestra.» Tras de estas y otras pláticas Bonifacio se separó con Fadrique; y persuadiéndole que se conformase con la paz que su hermano habia concertado, le prometió casarle con Catalina, nieta de Balduino, último emperador latino de Constantinopla, y ayudarle con las fuerzas de Francia y las suyas á conquistar aquel imperio. El infante admitió la oferta ; prometió no oponerse á la restitucion de la Sicilia, y se volvió á la isla.

En ella no se creyeron al principio las noticias de la paz ajustada entre el rey de Aragon y sus enemigos. Mas cuando los embajadores, enviados á este fin, volvieron con la respuesta y declaracion definitiva de don Jaime, sacando fuerzas de su desesperacion misma los sicilianos en parlamento general del reino, celebrado en Palermo, pidieron al infante don Fadrique que se encargase de aquel estado; lo cual consentido y admitido por él, se señaló dia para juntarse en Catania los barones y señores principales de la isla con los síndicos y procuradores de las ciudades á prestar el juramento de fidelidad.

Roger, en aquella ocasion, si bien al principio estuvo perplejo por las relaciones estrechas que tenia con el rey de Aragon, y por la incertidumbre en que se hallaba de su renuncia, luego que estuvo cierto de ella, y vió el consentimiento general de toda Sicilia, acudió al parlamento señalado, y en la iglesia mayor de Catania, delante de todo el reino, convocado allí á este fin, él fué quien aclamó rey de Sicilia al infante, y él fué quien probó que esto le era debido por disposicion divina, por la sustitucion que habia hecho en él su hermano don Alonso, y por general eleccion de todos los sicilianos (1296).

El papa, sabiendo esta resolucion, envió allá embajadores para estorbarla; pero fueron arrojados de la isla sin ser oidos. Don Jaime publicó un edicto, mandando á los guerreros aragoneses y catalanes, que estaban en Sicilia, se viniesen para él, viendo la necesidad que tendria de ellos en la guerra, que ya preveia entre él y su hermano. Algunos obedecieron; pero los mas se quedaron en Sicilia á persuasion de don Blasco de Aragon, que á despecho de don Jaime habia vuelto allá, cumpliendo con la palabra que antes habia dado á don Fadrique. Este caballero les dijo, que perteneciendo al infante aquel reino, y siendo los franceses enemigos comunes de Sicilia y Aragon, nadie deberia tenerles á mal caso el que ellos le defendiesen con todo su poder de su bárbara dominacion, y se ofreció á sustentarlo con las armas delante de cualquier príncipe. Era don Blasco uno de los mas señalados de aquel tiempo por su linaje, sus hazañas y sus virtudes : su autoridad contuvo una gran parte de sus compatriotas; y puede decirse que su presencia en Sicilia fué lo que mas contribuyó á mantener su independencia en la gran borrasca que la amenazaba.

Llegaba ya el tiempo en que iba á ser privada de su mejor defensa con la desercion de Roger. Este, aunque habia sido nombrado almirante por don Fadrique, y le acompañó en su primera expedicion á Calabria, empezaba á flaquear en la fé que le habia prometido. La primera demostracion del disguto se manifestó en Catanzaro, plaza fuerte de la baja Calabria, y que estaba entonces defendida por Pedro Russo, uno de los barones mas acreditados de Nápoles. Habia el rey ganado á Esquilache, y llamó á sus capitanes á consejo para tratar si habia de embestir ó no á Catanzaro. El almirante fué de parecer que se acometiese antes á Cotron y otros pueblos que estaban descuidados; los cuales rendidos, la empresa de Catanzaro seria mas fácil. En un hombre tan arrojado como Roger pareció extraño que propusiese el partido mas tímido; y todos lo atribuyeron al parentesco que tenia con Pedro Russo. Sin embargo, ninguno osaba contradecirle; hasta que el rey, que deseaba ganar crédito en aquella empresa, y autorizar sus armas, dijo, que si los enemigos los veian acometer las plazas débiles, y huir de embestir á las fuertes, menospreciarian su poder ; y que por esto convenia acometer desde luego lo mas árduo, y con una victoria conseguir muchos triunfos.

Prevaleció este dictámen, y el ejército embistió á Catanzaro. Su defensor, conociendo desde los primeros encuentros que no era bastante á resistir, pidió treguas de cuarenta dias, á condicion de rendir la plaza, si en ellos no era socorrido. Concediósele este partido; y todos los pueblos de la comarca siguieron el ejemplo de Catanzaro, y se aplazaron del mismo modo; entre ellos Cotron, en cuyas cercanías asentó don Fadrique su campo. Sucedió que entre los vecinos del lugar y los franceses que le guarnecian se movió un alboroto, y vinieron á las armas. Los vecinos llamaron en su ayuda á los sicilianos; y estos, no teniendo cuenta con las treguas, entraron en la plaza, acometieron á los franceses, que, retirados al castillo, creyeron que todo el ejército enemigo venia sobre ellos; y no tuvieron aliento para defenderle de aquella poca gente dispersa y desmandada. Cuando la noticia de este tumulto llegó á don Fadrique, desarmado como estaba, subió á caballo, y tomando una maza corrió con algunos caballeros hácia el castillo á contener á los suyos, que ya andaban robando. Hirió y mató algunos de ellos; mas el socorro no llegó tan presto, que ya los franceses no hubiesen recibido grande daño; y el rey lo reparó en la manera posible, mandando restituir lo que pudo hallarse, pagando el resto de su cámara, y haciendo poner en libertad dos franceses de los que tenia al remo por cada uno de los que habian muerto en el rebato.

La tregua habia sido ajustada por Roger; y su violacion, aunque imprevista, fué para su ánimo orgulloso un desaire á su autoridad. Impaciente de cólera, llegó á la presencia del rey, y renunciando su empleo de almirante, se despidió de él diciéndole, « que él no era mas famoso por sus servicios y sus victorias, que por su exactitud y puntualidad en guardar los pactos y conciertos que hacia; que esta fama de leal le hacia ilustre entre italianos, franceses, españoles, moros y orientales : que aquella violacion era una mancha en su fé, la cual mancillaba su buen crédito, y disminuia su autoridad: que le diese pues licencia para retirarse de su servicio; y que presto llegaria tiempo en que sus émulos, confundidos con el peso de los negocios y defensa de aquel reino, confesarian la sencillez y la fidelidad con que Roger servia á su rey. » Este, alterado con aquella resolucion, le respondió indignado, « que se fuese donde gustase, aunque fuese á sus contrarios; porque si sus servicios eran muchos, no eran menores ni menos conocidos los premios que se le habian dado : sobre todo, era mucho mayor que ellos su soberbia y su jactancia, la cual no queria él sufrir por nada en el mundo. » Hubiera pasado á mas la alteracion á no haber mediado Conrado Lanza, cuñado de Roger, persona de grande autoridad por sus muchos servicios. A su persuasion se aplacó el rey, y Roger pidió perdon de su demasía, y se reconcilió en su gracia. Mas sus contrarios no por eso se desalentaron en sus intrigas y en sus imputaciones. Sabian que el rey de Aragon habia intimado públicamente á Roger que entregase al rey Cárlos el castillo de Girachi; y que de no hacerlo, procederia contra él y sus

bienes como señor contra vasallo; sabian que ademas de este requerimiento público habia tratos secretos entre el almirante y don Jaime; y juzgaban que aquel enojo de Roger era un pretexto para dejar el servicio de don Fadrique.

Mas, sea que estos tratos aun no tuviesen la correspondiente madurez, ó que todavía Roger estuviese de buena fé asistiendo á este príncipe, lo cierto es, que despues de este lance, él mandó la armada siciliana que se envió al socorro de Roca imperial, sitiada por el conde Monforte. Noticioso de que el sitio se habia levantado, costeó las marinas de la Pulla, haciendo á los enemigos de Sicilia toda la guerra que él acostumbraba en esta clase de correrías. Asaltó y puso á saco á Lecce, y volviendo con el despojo á Otranto, entró sin resistencia en esta ciudad, entonces abierta y sin defensa; y viendo la oportunidad de su situacion y la excelencia de su puerto, hizo reparar sus murallas, y fortalecerla con baluartes. De allí pasó con la armada á Brindis, donde habian entrado de refuerzo seiscientos soldados escogidos del rey Cárlos, mandados por un francés distinguido, llamado Gofredo de Janvila. Roger desembarcó la caballería que llevaba en sus galeras; fortificó un puesto, y desde él comenzó á talar los campos, y estragar la tierra. Al dia siguiente, como estuviese sobre el puente de Brindis, cubriendo con sus caballos los trabajos de los gastadores, estos se desmandaron, y Roger, temiéndose alguna celada, salió del puente con gran parte de los suyos á recogerlos. Al instante los enemigos embistieron el puente casi indefenso: el puesto fortificado por los sicilianos, y las galeras donde podian recogerse estaban lejos; y solo haciéndose fuertes en el puente, podian evitar el riesgo de ser muertos ó presos. Cargaron, pues, unos y otros á aquel punto, en que consistia la salvacion de los unos y la venganza de los otros. Dos caballeros de Sicilia pudieron sostener el ímpetu enemigo, mientras que Roger, animando á los suyos con el nombre de Lauria, que repetia á gritos, entró de los primeros en el puente, y cerrando con el general francés, le hirió en el rostro, y le hizo caer del caballo. A esta desgracia juntándose el estrago que hacia en los enemigos la terrible ballestería del almirante, volvieron al fin la espalda, y abandonaron el puente; desde donde los nuestros se recogieron libremente á su campo fortificado.

Cuando Roger dió la vuelta á Mesina, halló en ella al rey don Fadrique y á dos embajadores del rey de Aragon, que venian á pedir se viese con su hermano en alguna de las islas de Iscla ó Prochita. Traian tambien una carta para el almirante, en que don Jaime le encargaba persuadiese al rey de Sicilia que consintiese en aquella conferencia. Para tratar este punto se celebró parlamento en Chaza; y en él Roger habló largamente sobre la conveniencia y utilidad de acceder á los deseos del rey de Aragon, á quien así don Fadrique, como toda la Sicilia, debian reconocer por superior. Las razones en que el almirante fundó su parecer eran tomadas de la pujanza de aquel príncipe, de la flaqueza de la Sicilia, y de la esperanza que podia haber

en que se venciese por las súplicas y amonestaciones de su hermano para no entregarlos á los enemigos. Pero el parecer contrario, apoyado en el consentimiento de todos los barones y síndicos de las ciudades, dictado por la entereza y el valor, prevaleció en el esforzado corazon del rey, saliendo acordado del parlamento que no se diese lugar á las vistas, y que si don Jaime venia armado contra su hermano, este le recibiese á mano armada tambien, y la guerra decidiese su querella.

Vuelta la corte á Mesina, Roger mostró á don Fadrique una carta del rey de Aragon, en que le mandaba se fuese para él, y le pidió licencia de ejecutarlo; ofreciendo delante de Conrado Landa, que solicitaria con aquel monarca todo cuanto conviniese á su servicio. Diósela el rey, y le concedió ademas dos galeras, que pidió para ir á visitar y abastecer los castillos que tenia en Calabria antes de partir á Aragon. En su ausencia sus émulos acabaron de irritar á don Fadrique en su daño : imputábanle que en su expedicion á Otranto, y en aquel mismo viaje que hacia para visitar sus castillos, se habia avistado con los generales del rey Cárlos, y tratado con ellos en perjuicio de la Sicilia; y decian que su cuidado en pertrechar sus fortalezas, manifestaba su intencion de pasarse á los enemigos. Volvió Roger á despedirse del rey, y llegando á su presencia, le pidió la mano para besársela, y el rey se la negó. Pregunta la causa de aquel desaire; y don Fadrique le responde, que un hombre que se entiende con sus enemigos, ya no es su vasallo : mándale ademas que quede arrestado en palacio, y entonces el almirante, dejándose llevar de la ira, á que era tan propenso : « Nadie, exclama, hay en el mundo que pueda privarme de la libertad, mientras el rey de Aragon esté con ella : ni es este el galardon que mi lealtad y mis servicios han merecido. » Ninguno osaba llegarse á él; y respetando al cabo la palabra del rey, se tuvo por arrestado, y se apartó á un lado de la sala en que se hallaba. Dos caballeros sicilianos, Manfredo de Claramonte y Vinchiguerra de Palici, que tenian grande autoridad con el rey, salieron por sus fiadores, y le llevaron á su misma casa. En la noche salió á caballo, se dirigió á una de las fortalezas que tenia en Sicilia, y las hizo pertrechar todas. Allí se mantuvo sin hacer guerra y sin pedir concierto; pagó la suma en que sus fiadores se habian obligado; y el rey, temiéndose un escándalo y movimiento perjudicial, cesó de proceder contra él.

Los embajadores del rey de Aragon llevaban tambien el encargo de pedir á la reina doña Constanza y á la infanta Violante, su hija, que se fuesen con ellos á Roma á celebrar las bodas concertadas entre la infanta y Roberto, duque de Calabria, heredero del rey Cárlos. Vino en ello don Fadrique; y su madre y su hermana, acompañadas de Juan Prochita y de Roger de Lauria, salieron á un tiempo de Sicilia (1297). Era ciertamente un espectáculo propio á manifestar la vicisitud de las cosas humanas, que á un tiempo, y como expelidos, dejasen á Sicilia la hija y nieta de Manfredo, el negociador que

con su actividad y consejo habia libertado la isla, y el guerrero invencible que la habia defendido á costa de tanta sangre y con tanta gloria; y que saliendo de allí, se dirigiesen á buscar un asilo entre los mismos de quienes antes eran mortales enemigos. Roger perdia en la separacion no solo los grandes estados que tenia en Sicilia, sino caudales inmensos que habia puesto en poder de mercaderes. El rey don Fadrique se apoderó de todo, y arrojó de las fortalezas á Juan y Roger de Lauria, sobrino el uno, y el otro hijo del almirante, que desde ellas habian empezado á hacer correrías en el interior de la isla. Pero el cargo de almirante de Aragon, el de vice-almirante de la Iglesia, el estado de Consentaina, y el enlace de su hija Beatriz con don Jaime de Ejérica, primo hermano del monarca aragonés, consolaron á Roger de las pérdidas que hacia en Sicilia, y le pagaron su desercion. Es preciso confesar sin embargo que esta última parte de su carrera no es tan gloriosa como la anterior, y que pareceria mas grande al frente de las fuerzas sicilianas, y defendiendo aquel estado, objeto de tanta porfía, que no al frente de sus poderosos enemigos, atraido por dones y empleos, todos por cierto desiguales á su mérito y á su fama.

El alma de aquella nueva confederacion era el papa, y á nombre de la Iglesia se hacia todo. El rey don Jaime fué á Roma, celebró allí las bodas de su hermana con el duque Roberto, recibió la investidura del reino de Cerdeña, y se volvió á Aragon á hacer los preparativos del armamento que habia de embestir á Sicilia. Entretanto Roger, acaudillando la gente de guerra que le confió el rey de Nápoles, entró en Calabria, con intento de ganar, ya con la fuerza, ya con la astucia, los pueblos que en aquella provincia estaban por don Fadrique. Hallábase ausente don Blasco de Alagon, general en Calabria por Sicilia; y en su ausencia el vecindario de Catanzaro alzó banderas por el rey Cárlos, y puso el castillo en tanto aprieto, que su guarnicion concertó rendirse, si dentro de treinta dias su rey no enviaba socorro tal, que pudiese ponerse en batalla delante de Catanzaro. Un dia antes de cumplirse el plazo llegó don Blasco á Esquilache, y dió vista á las tropas enemigas que estaban en la plaza, acaudilladas por Roger de Lauria y el conde Pedro Russo. Tuvo por la noche noticia de haber llegado refuerzo á los enemigos; y ocultándolo á los suyos para no desanimarlos, llegó con su tropa en la tarde del último dia concertado, faltándole muchas compañías, que por la precipitacion de la marcha no acudieron á tiempo. Púsose con los estandartes tendidos en órden de batalla delante de la ciudad; y el almirante, confiado en el número de los suyos, que eran setecientos contra doscientos hombres de armas, y unos pocos almugávares, acometió con todo el vigor y la impetuosidad que solia. Mas la gente que entonces acaudillaba no eran aquellos catalanes y aragoneses que con solo oir el nombre de Lauria ya se creian seguros de la victoria, el sol le era contrario, y el guerrero que tenia contra sí estaba tambien acostumbrado á pelear, mandaba soldados aguerridos, y sobre todo no sabia

ceder. Murieron muchos : Roger, herido en un brazo, caido y abandonado junto á un valladar, fué salvado por un soldado que le subió en su caballo, y aquella misma noche le recogió en el castillo de Badulato. Su herida y su caida, haciendo creer que estaba muerto, desalentaron á los franceses, que huyeron dejando el triunfo y la victoria en manos de los españoles (1297). Este fué el primero y único desaire que recibió Roger de la fortuna, la cual en aquella ocasion quiso pasar á las sienes del guerrero aragonés los lauros que adornaban las de Lauria.

Roger, furioso de ira por aquel revés, y acusando altamente á los franceses delante del rey Cárlos de su cobardía, y del desamparo en que habian dejado á su general, salió de Italia, y se vino á Aragon á precipitar los medios de la venganza. Esta se le cumplió, aunque no tan pronto como deseaba, ni tan exenta de reveses como estaba acostumbrado. Puesta á punto la armada aragonesa, el rey don Jaime navegó á Italia, donde recibió de mano del papa el estandarte de la Iglesia, y despues se juntó con todas las fuerzas del reino de Nápoles, que le aguardaban para embestir á Sicilia. Este fué el armamento mas considerable que se hizo en aquel tiempo; Roger tenia la principal autoridad militar en él, y parecia imposible que la isla resistiese á una invasion tan formidable. Don Fadrique salió con su armada á la vista de Nápoles, y se apostó en la isla de Iscla para combatir á los aragoneses, antes de su union con las galeras francesas. Estando allí, se dice que su hermano le amonestó que no tuviese la temeridad de tentar á la fortuna lejos de su casa, y que se volviese á Sicilia. Fadrique siguió el consejo, y vuelto á la isla, se aplicó con gran diligencia á pertrechar y fortalecer los lugares y castillos de la marina. La escuadra combinada llegó á la costa de Patti, y desembarcado el ejército, Patti y otros muchos pueblos y castillos, parte por fuerza, parte por inteligencias del almirante, se dieron al rey de Aragon. Mas como llegase el invierno, y la armada necesitase de abrigo, se escogió á este fin el puerto de Siracusa, y la armada dió la vuelta á la isla, y entró en aquel puerto. Siracusa se defendió con una constancia que no se esperaba : entretanto los vecinos de Patti se volvieron á la obediencia del rey don Fadrique, y estrecharon el castillo, guarnecido con tropas de don Jaime. Este envió á socorrer á los sitiados por tierra al almirante, y por mar á Juan de Lauria, su sobrino, con veinte galeras escogidas, armadas de catalanes. El almirante atravesó la isla; á la fama de su venida los sitiadores alzaron el cerco, y despues de provisto el castillo de gente y municiones, se volvió á sus reales. Juan de Lauria pasó con sus galeras el Faro; visitó y pertrechó los lugares y fortalezas de la comarca y marina de Melazo, y dió la vuelta hácia Siracusa. Pero los mesineses le salieron al encuentro con veinte y dos velas, le atacaron animosamente, y le ganaron diez y seis galeras, haciéndole prisionero á él mismo. Fulminósele proceso como á traidor, y sentenciado á muerte por la gran corte, le cortaron la cabeza en Mesina : rigor quizá tan inhumano como im-

político, y que pareciendo hecho menos en castigo de aquel desdichado mozo, que en odio del almirante, anunciaba á este su destino, si algun dia venia á parar en manos de sus enemigos.

Para su genio colérico é impaciente debió ser terrible este contratiempo; tanto mas que por entonces se le dilataba la venganza, pues el rey de Aragon, desesperando ganar á Siracusa, abatido con las perdidas que cada dia hacia su ejército y con el desastre de su escuadra, levantó el cerco, y como huyendo de su hermano, se fué precipitadamente á Nápoles, y de allí dió la vuelta á España. Mas ardiendo en deseo de lavar la mengua de su campaña anterior, al año siguiente volvió á Nápoles con Roger y con su armada, convocó á la empresa todos los pueblos de la Italia; y luego que estuvieron juntas las fuerzas de los dos reinos, pasó á Sicilia. Su hermano, no queriendo exponer el interior de la isla á los estragos que habia sufrido en la invasion pasada, y confiando en la fuerza y destreza de sus marinos, confirmadas por la victoria conseguida contra Juan de Lauria, salió de Mesina con su armada, determinado á exponer su estado y persona al trance de una batalla decisiva. Avistáronse las dos armadas en el cabo de Orlando; y era tal la confianza y soberbia de los sicilianos, vencedores siempre en el mar por tantos años, que quisieron al punto acometer sin órden ni concierto á las galeras enemigas, que los esperaban arrimadas á la costa, enlazadas y trabadas unas con otras, por disposicion de Roger, á manera de un muro incontrastable. Su rey las contenia; y siendo puesto el sol, cuando se avistaron unos y otros, pareciéndoles poco el tiempo que quedaba, esperaron al otro dia para la ejecucion de sus furores.

Fué esta batalla sin duda la mas escandalosa y horrible de cuantas se dieron en aquellas guerras crueles[1]. Unas eran las banderas, unas las armas, una la lengua de los combatientes. Los dos caudillos eran hermanos, concurriendo uno con otro, no por delito, no por usurpacion, ni por interés que hubiese en medio de ellos, sino por contentar la ambicion agena, y despojar el uno al otro de lo que su valor y su sangre y la aclamacion de los pueblos le habian dado. Apenas habia guerrero que no hubiese ya combatido por la misma causa, y en compañía de los mismos á quienes iba á ofender. Las insignias de la Iglesia, que tremolaban junto á los estandartes de Aragon, recordaban la odiosidad de su actual ministerio; y en vez de ser señal de paz y de concordia, daban con su intervencion á aquella guerra el carácter de sacrilegio, y á las muertes que iban á suceder de abominables parricidios.

Roger por la noche hizo sacar de sus galeras todos los caballos y gente inútil; reforzólas con los soldados de los presidios, que el rey tenia puestos en los lugares vecinos de la costa; y luego que rayó el dia, hizo desenlazar sus buques, y se lanzó en alta mar. Eran sus galeras cincuenta y seis, y las sicilianas cuarenta. Los dos reyes se

[1] Junio 4 de 1299.

pusieron en medio cada uno en su capitana, siendo los principales guerreros que asistian al de Sicilia don Blasco de Alagon, Hugo de Ampurias, Vinchiguerra de Palici, y Combal de Entenza, entre quienes repartió el mando de las divisiones de su escuadra. Al de Aragon acompañaban en la capitana el duque de Calabria y el príncipe de Taranto, sus cuñados. Peleóse gran espacio de lejos con las armas arrojadizas; mas Gombal de Entenza, impaciente por señalarse, cortó el cabo que amarraba su galera con las demas de su bando, y se arrojó á los enemigos. Salieron á recibirle tres velas, y la batalla empezó á trabarse de este modo, combatiéndose de ambas partes con igual teson hasta medio dia. El calor era tan grande, que muchos soldados morian sofocados sin ser heridos. Cayó muerto Entenza, y su galera se rindió: otras de Sicilia siguieron su ejemplo, hostigadas de una division que Roger habia dejado suelta, para que acometiese á los enemigos por la popa. Desmayaban con esto los sicilianos; y el rey don Fadrique, viendo declararse la fortuna por su hermano, determinó morir; y mandó que llamasen á don Blasco de Alagon, para juntos acometer al enemigo, y acabar como buenos. La fatiga y la rabia, ayudadas del calor insufrible que hacia, rindieron sus fuerzas, y le hicieron caer sin aliento. Entonces los ricoshombres que le acompañaban, acordaron que la galera se retirase de la batalla tras de otras seis que tambien huian. Don Blasco, que no quitaba los ojos de la capitana, luego que la vió huir, mandó á su alférez Fernan Perez de Arbe que moviese el pendon para acompañar al rey: « No permita Dios jamas, respondió aquel valiente caballero, que yo muena para huir del enemigo el pendon que me entregaron; » y sacudiendo de la frente la celada, se rompió desesperado la cabeza contra el mastil del navío, y murió á otro dia. No peleó con menos aliento el rey don Jaime: clavado por el pié con un dardo á la cubierta de su galera, sufrió el dolor sin dar muestras de estar herido, siguiendo peleando y animando á los suyos con el ejemplo. Este teson era digno de la victoria que conseguia; y la hubiera merecido con mas razon si no la dejara manchar con la inhumana venganza que ejecutó Roger en las diez y ocho galeras sicilianas que fueron apresadas. La mayor parte de los prisioneros, principalmente los nobles de Mesina, pagaron con su vida el suplicio de Juan de Lauria. Dióseles muerte de diversos modos; y mientras los espectadores de esta crueldad, aunque agitados del combate, se movian á compasion y lloraban de lástima, Roger miraba el estrago con ojos enjutos, y en altas voces animaba á la matanza. Saciado ya de muertes, cesó el castigo, y los prisioneros fueron llevados delante del rey. No faltó entre ellos quien echase á los españoles en cara su inhumanidad y su furor, su olvido de los obsequios y favores que habian recibido en Sicilia, en fin su ingratitud con aquellos marinos mismos que en San Feliú y en Rosas habian libertado á Cataluña de la invasion de la Francia. Don Jaime oyó estas quejas con indulgencia; y entre los circunstantes habia muchos que las aprobaban, y aun murmuraban de su victoria.

Con ella las cosas de Sicilia parecian ya desesperadas. El rey de Aragon, creyéndolo así, y que para apoderarse de la isla no tendrian los napolitanos mas que presentarse, dió la vuelta á sus estados con gran disgusto del rey Cárlos y del papa, que quisiera que no hubiese abandonado la empresa hasta arrojar él mismo á su hermano de aquel reino. Dejó empero al almirante para que asistiese al duque de Calabria á tomar la posesion de Sicilia, y con él á los principales capitanes que le acompañaban ; los cuales todos se dirigieron á la costa oriental de la isla, y se pusieron sobre Rendazo.

La resistencia que hizo esta plaza, y la variedad que tuvieron los sucesos, dieron al mundo un nuevo ejemplo de que no es fácil poner á un pueblo un yugo que él unánimemente desecha ; y que la constancia, la entereza y el horror á la tiranía prestan á las naciones, por desvalidas y abatidas que estén, una fuerza sobrehumana. Los sicilianos, abandonados á sí solos, vencidos completamente por mar, con dos ejércitos enemigos en la isla, hicieron frente por todas partes al peligro, y le sacudieron de sí. Vuelto don Fadrique á Mesina con las naves que le quedaron de la derrota, dió aviso de ella á los pueblos ; y manifestándose con confianza en medio de aquella adversidad, les enseñó á no desmayar por ella, y todos se apercibieron á la resistencia. El duque de Calabria y el almirante no pudieron tomar á Rendazo ; se dilataron por el Val de Noto, rindiéndoseles de fuerza ó de grado casi todos los castillos y plazas fuertes, entre ellas Catania, Noto, Cásaro y Ragusa. Ya un legado del papa habia venido á aquella parte á reconciliar los pueblos con la Iglesia ; y el rey Cárlos, para apresurar el suceso, habia enviado otra armada y otro ejército con su hijo, el príncipe de Taranto, á apoderarse del Val de Mázara. Estas fuerzas arribaron á Trápana ; y luego que don Fadrique tuvo noticia de su llegada, determinó ir á encontrarse con el príncipe, y darle batalla. Él con su ejército estaba en medio de sus dos adversarios, cubriendo el pais que no ocupaban, y conteniendo al duque de Calabria. Don Blasco de Alagon, su principal caudillo, no era de parecer que aventurase el rey su persona en aquella empresa, y se ofrecia con toda la seguridad de su esfuerzo y de su fortuna á buscar al príncipe y vencerle. Pero don Fadrique por su ánimo y su constancia era digno de su elevacion ; tuvo á cobardía este consejo, y quiso arriesgar su persona y su reino al trance de la batalla. Salió, pues, en busca del príncipe, que confiado en la suerte que favorecia su partido, no dudó de aceptar el combate, que los sicilianos le presentaron. Al principio el éxito fué muy dudoso, y aun adverso á don Fadrique ; y se dice que uno de los barones que le acompañaban, le riquirió que saliese de la batalla. « ¿ Salir yo ? respondió el rey, he aventurado hoy mi persona por la justicia de mi causa : huyan los traidores y los que quieran imitarlos ; que yo, ó he de morir ó he de vencer. » Dicho esto, mandó al caballero que llevaba su estandarte, que le tendiese enteramente, y con los que tenia á su lado arremetió el primero adonde el peligro era mas grande. Fué herido en el rostro y en un brazo ;

pero al fin hizo suya la victoria, contribuyendo mucho á ella la disposicion que don Blasco de Alagon dió al ejército, y el valor y destreza de los terribles almogávares. El príncipe de Taranto fué hecho prisionero, y el rey mandó que se le custodiase en el castillo de Cefalú, guardado por Martin Perez de Oros, el mismo caballero que en la batalla le habia rendido.

Roger habia previsto esta desgracia, conociendo la sagacidad y actividad de don Fadrique y don Blasco: y su dictámen en el consejo que tuvo el duque de Calabria cuando supo la llegada de su hermano al Val de Mázara, era de que al instante los dos ejércitos marchasen uno á otro á coger en medio al rey de Sicilia, y unirse para concertar sus operaciones. Púsose esto por obra, pero ya fué tarde; y sabida la derrota y prision del príncipe, se volvieron tristemente á Catania. Con este suceso, y la victoria que junto á Gallano consiguió don Blasco en un encuentro que tuvo con los franceses, mandados por el conde de Brena, que fué hecho tambien prisionero, los sicilianos, confiados y orgullosos, armaron veinte y siete galeras, y juntándose á ellos otras cinco genovesas, salieron al encuentro á Roger, que con la armada napolitana habia ido á Nápoles á buscar refuerzos de gente para el duque de Calabria. Era almirante de ellas Conrado de Oria, genovés, muy estimado de don Fadrique, y uno de los mejores marinos de su tiempo. Pero ¿ quién podia arrostrar á Roger de Lauria en el mar sin nota de temerario? Las galeras genovesas no osaron entrar en batalla ; y las sicilianas, inferiores con mucho en número, y mas todavía en fuerzas y en destreza, fueron vencidas y apresadas casi todas. La capitana, en que venia Conrado de Oria, hizo una resistencia digna del nombre y reputacion de aquel caudillo, y acreedora á mejor suerte. Rodeada por todas partes, sola y sin esperanza, contrastó por gran tiempo su mala fortuna, haciendo una gran carnicería en los contrarios con la ballestería genovesa que llevaba á bordo. Viendo Roger que ni se rendia ni era posible entrarla, mandó que la desfondasen ; y como ni aun esto pudiese ejecutarse, determinó que se acostase una galera, y la pegase fuego ; entonces Oria se rindió, y entregó al almirante el estandarte real. Fué esta batalla junto á la isla de Ponza ; y Roger, segun su inhumana costumbre, manchó la gloria adquirida en ella con la crueldad que usó en los ballesteros genoveses de la capitana de Sicilia, á quienes hizo sacar los ojos y cortar las manos en venganza del daño que le habian hecho. Apenas él habia dado este ejemplo de barbarie tan odioso, Oria y el rey don Fadrique dieron uno bien loable de generosidad y entereza. Fué Oria tratado en su prision con todo rigor, y aun amenazado de muerte si no entregaba el castillo de Francavilla que tenia en Sicilia ; él se negó á la propuesta, diciendo que el castillo era del rey don Fadrique ; y este, estimando mas la persona de aquel caballero, mandó rendir el castillo, sin embargo de la importancia de su posicion (1300).

Esta fué la postrera batalla y última victoria señalada de Roger. Cansado ya de vencer, y fatigado de triunfos, se avistó, con don Blasco

de Alagon, para que entre los dos acordasen un medio de concierto entre aquellos príncipes. Púdose extrañar mucho en el carácter duro del almirante este movimiento á la paz: tal vez desconfiaba ya de sojuzgar la Sicilia, y temia que se le trocase la fortuna. Mas cualquiera que fuese el motivo que le instigase, ni él ni don Blasco fueron los mediadores de la paz, que dos años despues se ajustó al fin entre Cárlos y don Fadrique. Habian sitiado los franceses á Mesina: y á pesar de la estrechez en que la pusieron, fueles forzoso levantar el sitio porque la hambre y miseria que sufrian los cercados las empezaron á padecer los sitiadores. Concertáronse treguas por medio de la duquesa de Calabria, hermana de don Fadrique; y no habiéndose efectuado la paz, los franceses quisieron hacer el último esfuerzo para sujetar la isla. A este fin pasó á ella el conde de Anjou, hermano del rey de Francia, con una poderosa armada y un florido ejército. Las cosas de Sicilia estaban tan desesperadas, que parecia ya temeraria la resistencia. Don Blasco habia muerto de enfermedad en Mesina durante el sitio; los pueblos que estaban por don Fadrique se hallaban en el estado mas miserable, sin comercio y sin recursos; una gran parte del reino en poder de los enemigos. Mas el invencible corazon del rey sobrepujó á todo: el conde de Anjou entró en la isla, ganó algunos lugares, y se detuvo en Siacca, que defendida por un hombre de valor, no quiso rendirse, y le hizo perder cuarenta y tres dias. La peste que se declaró en el campo, matando gran número de hombres y caballos, los disminuia y hostigaba, cuando don Fadrique, aprovechándose de esta situacion, se acercó á los franceses con intencion de darles batalla. El conde entonces, no queriendo aventurarse al trance de la pelea, ni dejar vergonzosamente el sitio comenzado, creyó que lo mas oportuno seria inducir á los príncipes á hacer la paz. Esta al fin se concertó, quedándose don Fadrique con el reino de Sicilia, renunciando lo que tenia en Calabria, y casándose con Leonor, hija del rey Cárlos.

Tal fué el fin de esta célebre contienda, que duró veinte años, y en que Roger de Lauria fué el principal y mas glorioso concurrente. En los conciertos no se tuvo la cuenta que al parecer se debia con su persona, y no se estipuló recompensa alguna ó indemnizacion por los grandes estados que habia perdido en Sicilia, ni por los servicios señalados que habia hecho á los reyes de Aragon y de Nápoles en los últimos años de la guerra. Pero era preciso que así fuese: el rey de Nápoles perdia á Sicilia á pesar de sus triunfos, y á pesar tambien de ellos quedaba siendo rey de la isla don Fadrique. Asentada la paz, él se retiró á España, y murió en Valencia en 17 de enero de 1305. Su cuerpo está enterrado en el monasterio de Santas Cruces, del órden de San Bernardo en Cataluña, debajo del panteon del rey don Pedro III, cuyo mayor amigo habia sido: allí mandó él enterrarse en el testamento que otorgó en Lérida, año de 1291, en caso de que su muerte acaeciese en alguno de los estados de Aragon, Cataluña, Valencia y Mallorca. Su epitafio, aunque algo gastado por el tiempo,

dice así traducido de la lengua catalana en que está escrito: « Aquí yace el noble Roger de Lauria, almirante de los reinos de Aragon y de Sicilia por el señor rey de Aragon, y pasó de esta vida en el año de la Encarnacion de Nuestro Señor Jesucristo 1305, á 16 de las kalendas de febrero. »

La sencillez y modestia de esta inscripcion hace resaltar mas la gloria de Roger, y avergüenza á los que habiendo sido nulos en vida, quieren despues engañar á la posteridad con los pomposos epitafios que se les ponen en los sepulcros. Ningun marino, ningun guerrero le ha superado antes y despues en virtudes y prendas militares, en gloria ni en fortuna. Era de estatura mas pequeña que grande, alcanzaba grandes fuerzas, y su compostura grave moderada anunciaba desde su juventud la dignidad y autoridad que habia de tener. En las ocasiones de lucimiento y en los torneos y justas, nadie podia igualarle en magnificencia, ni contrastar su esfuerzo y su destreza. Es lástima que juntase á tan grandes y bellas cualidades la dureza bárbara que las deslucia: su corazon de tigre no perdonó jamas; y abusando con tal crueldad de su superioridad con los vencidos y los prisioneros, se hacia indigno de las victorias que conseguia. Puede escusarse en parte este gran defecto con la ferocidad de los tiempos en que vivió, y con la naturaleza de aquellas guerras verdaderamente civiles. Mas distinguiéndose él entonces en la crueldad y en la venganza, parece que su corazon era mas terrible y mas inhumano que las circunstancias y los tiempos. Fué casado dos veces: la primera con una hermana de Conrado Lanza, deudo de doña Constanza, muger del rey don Pedro; la segunda con una hija de don Berenguer de Entenza; y su descendencia, enlazada á las primeras casas de Aragon y Cataluña, todavia dura conservando entre sus apellidos el nombre ilustre del almirante. Si á pesar de haber nacido fuera de España, y ser su linaje extrangero, le he colocado entre nuestros hombres célebres, es porque venido á Aragon desde muy niño, aquí se educó, se formó, se estableció; por Aragon combatió, y al frente siempre de fuerzas aragonesas: su pericia, sus combates, sus conquistas, su gloria, sus virtudes, hasta sus vicios mismos nos pertenecen.

APÉNDICES

A LA VIDA DE ROGER DE LAURIA[1].

1°

Titulo de almirante expedido á Roger por Pedro III de Aragon.

(20 de abril de 1283.)

Noverint universi præsentem paginam inspecturi. Quod nos Petrus, etc. Attendentes merita probitatis, prudentiæ et devotionis nobilis Rogerii de Loria, dilecti militis consiliarii et familiaris nostri, de quibus excellentia nostra plenam gerit fiduciam ab experto, officium Amiraciæ regni Cathaloniæ et Siciliæ eidem duximus fiducialiter committendum, exercendum per eumdem ad honorem et fidelitatem culminis nostri usque ad nostræ beneplacitum voluntatis. Mandantes universis et singulis hominibus armatæ ejusdem quod ipsi Rogerio tamquam Amirato nostro pareant fideliter et intendant in omnibus quibus Amiratis prædecessoribus suis officium ipsum gerentibus sunt intendere et parere. Dantes et concedentes dicto Rogerio plenariam potestatem faciendi si oportuerit ab hominibus stolii seu armatæ pædictæ et de omnibus aliis hominibus qui sunt de foro Amiraciæ prædictæ, ratione jurium ipsius officii tam in mari quam in terra, justitias civiles et criminales et omnia alia exercenda circa dictum officium quæ consueverunt exerceri per alios Amiratos, cui Amirato nostro prædicto concedimus quod habeat et percipiat jura omnia quæ ad prædictæ Amiraciæ officium pertinere noscuntur. In cujus rei testimonium præsens privilegium fieri jussimus et sigillo pendenti nostri fecimus communiri. Dat Mesanæ, duodecimo kalendas Maii, anno Domini millesimo ducentesimo octuagesimo tertio.

2°

Provision de Jaime II, por la que se obliga á no pedir á los sucesores y herederos de Roger cuentas ningunas de la administracion del almirante, en caso de que muera sin darlas.

(7 de marzo de 1291.)

Jacobus, etc. Bono animo et spontanea voluntate, etc,, per nos et per omnes hæredes et successores nostros, promittimus bona fide vobis nobili Rogerio de Loria, fideli nostro Almirato Aragoniæ, etc., a nobis legitime stipulanti pro vobis et pro omnibus hæredibus et successoribus vestris, et Petro Marti notario publico Barchinonæ a nobis legitime stipulanti nomine ipsorum hæredum et successorum vestrorum, quod si contingat vos finire dies vestros antequam nobis reddideritis compotum seu rationem de gestis et administratis per vos in officio vestri Almiratus, vel de quibuscumque aliis quæ usque ad dies obitus vestri de bonis nostris ex quacumque alia causa receperitis, procuraveritis et administraveritis, nos non movebimus, nec moveri faciemus, nec moveri sustinebimus post obitum vestrum, contra hæredes et successores vestros ex testamento vel ab intestato, nec contra testamenti exsequutionem

[1] Los cinco primeros documentos existen originales en el real archivo de la corona de Aragon y de allí se han trasladado á la letra, el último está copiado del testamento de Roger, que se conserva en pergamino en el archivo del monasterio de Santas Cruces.

et commissarios testamenti seu ultimæ voluntatis vestræ, nec contra quoscumque alios nomine vel ratione vestri, aliquam petitionem, quæstionem, demandam vel causam in judicio vel extra judicium, nec exigemus a prædictis hæredibus et successoribus vestris, nec ab aliis quibuscumque personis aliquibus rationibus supra expressis, vel aliis quibuscumque, ita etiam quod ibi assereremus nos in vobis invenisse faticam de computo reddendo, vel etiam penes vos aliquid modo aliquo remansisse, et non possimus contra vos et hæredes et successores vestros allegare, proponere vel dicere nos faticam de computo reddendo in vobis invenisse, nec etiam per dolum per vos vel per hæredes aut successores vestros aliquid remanisse. Immo qualicumque actione vel jure contra vos vel hæredes aut successores vestros agere possemus, illi actioni et juri penitus renunciamus, facientes vobis et vestris hæredibus et successoribus et notario infrascripto, nomine ipsorum hæredum et successorum vestrorum, per nos omnes hæredes et successores nostros, de prædictis omnibus et singulis bonum, etc., hæc omnia prædicta et singula ut superius dicta sunt promittimus per nos et omnes hæredes et successores nostros vobis et notario infrascripto a nobis legitime stipulanti pro vobis et pro omnibus hæredibus et successoribus vestris tenere, cemplere et observare perpetuo, et non in aliquo contravenire aliquo jure, causa vel ratione. In cujus rei testimonium præsens instrumentum jussimus fieri per prædictum Petrum Marti, notarium publicum Barchinonæ, et fecimus sigillo nostro sigillari. Actum est hoc Barchinonæ, nono idus Martii, etc. (Signum.)

Segun el registro pertenece al año de 1291.

3°

Provision del mismo rey, en que se contienen las diferentes gracias y la autoridad adictas al empleo de almirante mientras sea ejercido por ***Roger.***

(2 de abril de 1297.)

Jacobus, Dei gratia Rex Aragonum, Majoricæ, Valentiæ et Murciæ, Comesque Barchinonæ ac Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Vexillarius, Ammiratus et Capitaneus generalis ; Prælatis Eccleslarum Comitibus, Baronibus, Procuratoribus, Vicariis, Justitiis, Capitaneis, et cæteris aliis quibuscumque officialibus et personis per omnia Regna Aragonum, Majoricæ, Valentiæ et Murciæ, Cerdenyæ et Corciæ ac Comitatus Barchinonæ constitutis, tam præsentibus quam futuris, dilectis et fidelibus suis, salutem et dilectionem : Ad eximiæ laudis et famæ præconium magnificentia regalis extollitur dum subjectos quos extrenuitas, fidelitatis integritas et generis nobilitas corroborant et decorant honoribus et dignitate sublimat : Attendentes igitur extrenuitatem nobilis Rogerii de Loria, Regnorum nostrorum et Comitatus prædictorum Ammirati dilecti, consiliarii, familiaris et fidelis nostri, devotionis et fidei grata servitia per eum præstita Illustribus Dominis parentibus nostris et nobis et quæ nobis confert et in futurum auctore Domino conferre poterit gratiora nec minus labores et pericula quæ in stragem et confusionem nostrorum hostium subiit et etiam subire paratus per exaltationem nostri nominis et honoris, eumdem Rogerium omnium Regnorum nostrorum et Comitatus prædictorum Ammiratum in tota vita sua diximus statuendum, volentes et præsentium tenore mandantes quod idem Ammiratus, per se suosque Vice-Ammiratos ordinatos et alios Commissarios et nuncios suos prædictum Ammiratiæ officium in omnibus Regnis et Comitatu prædictis toto tempore vitæ suæ ad honorem et fidelitatem nostram nostraque Curiæ... et profectum fideliter et diligenter exerceat et faciat exerceri. Et ut circa diligentem et legalem constructionem et reparationem vassellorum nostræ Curiæ quæ processu temporis reparari et de novo fieri et construi contigerit efficatius et studiosius intendatur, volumus et præcipimus quod idem Ammiratus per se et ordinatos suos in constructionibus et reparationibus prædictorum vassellorum, quoties en reparari, fieri et construi de mandato nostro oportebit, curam et cautelam adhibeat et

faciat adhiberi. Quodque in singulis tercianatuum prædictorum Regnorum et Comitatus debeat et possit statuere loco sui unum vel duos probos et legales viros, qui intersint, sciant et videant ad oculum constructionem et reparationem prædictorum vassellorum construendorum et reparandorum, et omnes expensas propterea faciendas, et de introitu et exitu totius pecuniæ et rerum expendendarum et recipiendarum per illos qui ad hoc sunt per nostram Curiam statuti et in antea statuentum plenam notitiam et conscientiam habeant. Ita quod eosdem Ammiratum et ordinatos suos nihil ex inde lateat quoquomodo et de introitu prædictæ pecuniæ et aliarum rerum et expensis faciendis In constructione et reparatione vassellorum ipsorum fiant tres quaterni consimiles, quorum unus sub sigillis singulorum statutorum per nostram Curiam super prædicta constructione et reparatione penes prædictum Ammiratum remaneat, alium prædicti statuti per Curiam sub sigillis prædictorum ordinatorum per prædictum Ammiratum sibi retineant, et tertius sub sigillis prædictorum statutorum et dicti Ammirati nostræ Cameræ annis singulis transmittatur. Nemini quoque in eisdem Regnis et Comitatu liceat contra quoscumque per mare hostiles discursus et piraticam exercere sine licentia prædicti Ammirati et illius quem ad hoc loco sui duxerit deputandum. Ita tamen quod ipse et ordinati sui priusquam per eos super hoc personis aliquibus licentia concedatur, recipiant ab eis idoneam et sufficientem fidejussoriam cautionem de non offendendis amicis, fidelibus et devotis nostris in personis, vassellis, mercibus et rebus eorum. Quodque si eos post modum offendere, impedire vel molestare præsumpserint tam offendentes et molestantes eosdem, quam fidejussores propter ea dati, ad integram emendam et restitutionem pecuniæ et aliarum quarumcumque rerum et mercium ab ipsis amicis et fidelibus ablatarum per prædictum Ammiratum et statutos suos cohertione qualibet compellantur. Et si forte ipsi et fidejussores præstiti insufficientes et non solvendi fuerint, idem Ammiratus totum deffectum et insufficentiam eorum supplere de suis bonis propriis teneatur, ad quod se voluntarie obligavit. Si vero aliquis de nostris fidelibus per aliqua vassella aliquarum communitatum et specialium personarum communitatum ipsarum per mare dirrobari et capi contigerit, statuimus et præcipimus quod prædictus Ammiratus communitatem seu communitates illas per quam seu quas cujus seu quorum speciales personas dicti fidelis nostri more piratico seu alia quavis causa dirrobabuntur et capientur per mare, per suas litteras requirere de beat ut nostris fidelibus dampna passis vassella, pecuniam, merces et omnes alias res eorum ab eis prædicto modo ablatas et captas restituat et restitui faciat. Et si prædictæ communitates val earum aliqua receptis prædicti Ammirati litteris, prædicta dampna prædictis nostris fidelibus restituere et resarcire neglexerint, idem Ammiratus auctoritate præsentium super bonis et rebus et de bonis et rebus communitatis seu communitatum quæ seu cujus speciales personæ contra prædictos fideles nostros prædictam dirrobationem et piraticam exercebunt et emendam et restitutionem facere neglexerint, quæ ubicumque per Regna nostra inveniri poterunt prædicta dampna prædictis nostris fidelibus restituat et faciat integraliter resarciri. Volumus insuper quod de causis et quæstionibus tam civilibus quam criminalibus quæ inter homines generalis et specialis armatæ nostræ et quorumlibet vassellorum armandorum ad exercendum piraticam movebuntur, idem Ammiratus ad ille quem ad hoc loco suit statuerit summarie, secundum statutum et consuetudinem armatæ, ad suum arbitrium cognoscat et singulis conquerentibus justitiam administret, quam cognitionem exerceat et exerceri faciat de causis et quæstionibus videlicet quas moveri contingat a quindecim diebus in antea postquam pro prædicta armata et vassellis armandis incipient solidi exhiberi, usque ad quindecim dies postquam vassella ipsa fuerint exarmata. Concedimus etiam eidem Ammirato quod homines deputati et deputandi ad servitia nostrorum tercianatuum de quæstionibus civilibus et criminalibus auctoribus seu accusatoribus coram prædicto Ammirato et ordinatis suis et non officialibus aliis respondere in judicio compellantur, et causæ ipsæ per eum secundum justitiam fine debito terminentur. Volumus præterea quod idem Ammiratus comites deputatos et

deputandos ad armatam nostri felicis extolli quos ad hoc insufficientes et minus utiles viderit ab officio comitiæ ipsius amovere valeat et loco eorum alios in arte maris expertos, idoneos et sufficientes ad hoc in eodem officio deputare. Cæterum quia multa et diversa servitia incumbentia in nostra Curia sic mentem nostram undique occupant quod ad exsequendum et expediendum omnia pertinentia exaltationi nostri nominis et honoris vacare commode non valemus, ut per illorum industriam de quibus confidimus defectus hujusmodi suppleatur, providimus et præcipimus quod idem Ammiratus tempore tam guerræ quam pacis per prædicta regna nostra et comitatum absque mandato nostræ celsitudinis et quorumcumque nostrorum officialium de pecunia nostræ Curiæ sibi per nos seu officiales ejusdem Curiæ assignanda in quantitate sufficienti, quam propterea requisiverit possit, armare usque ad galeras duas deputandas ad nostra servitia et alia requirentia negotia quæ pro exaltatione et honore nostro tunc temporis imminebunt. Ad hoc cum idem Ammiratus et ordinati sui de pecunia et rebus aliis solutis et solvendis per eos pro prædicta armata et negotiis aliis propter perplexitates multorum negotiorum recipere nequierit apodixas, volumus et mandamus quod idem Ammiratus de pecunia et rebus aliis quas per se et ordinatos suos propterea receperit et solverit, ponat nostræ Curiæ per quaternos tantummodo finalem et debitam rationem et de his stetur fidei quaternorum ipsorum instrumentis, apochis et cautelis aliis omnino exclusis. Si vero et in debellatione et conflictu extollii et rebellium et inimicorum nostrorum Ammiratum ejusdem extollii per nostrum felix extollium in quo idem Ammiratus præsit capi contigerit, volumus et dicto Ammirato nostro concedimus quod Ammiratum extollii rebellium et hostium nostrorum cum omnibus rebus suis in eodem extollio existentibus habeat suis utilitatibus applicandum. De navibus quoque et aliis quibuscumque vassellis capiendis per prædictum nostrum extollium idem Ammiratus habeat et habere debeat omnia arma et ropas usitatas, pecias pannorum non integras sed incisas, saccarias et imbolias vacuas in eisdem vassellis et navibus existentes. Et si naves et vassella ipsa frumento et ordeo fuerint onerata, idem Ammiratus de victualibus oneratis in qualibet navium et vassellorum ipsorum habeat usque ad palmum unum in oireo in paliolis cujuslibet navis et vasselli ipsius quæ suis commoditatibus adquirantur. Habeat præterea idem Ammiratus annis singulis pro expensis suis de pecunia Curiæ nostræ, a die videlicet quo armata ipsa fieri incipiet usque quo completa fuerit, die quolibet sexaginta solidos Barchinonæ. Ad hoc volumus et mandamus quod præfatus Ammiratus habeat et habere debeat omnia vasa armati nostri extollii ad navigandum inutilia et non apta, vireda etiam, affisos et alia guarnimenta nostræ Curiæ vetera inutilia existentia in nostris tercianatibus et extra terianatus eosdem suis utilitatibus applicanda, proviso prius per aliquos providos et discretos viros in arte maris expertos per nos ad hoc eligendos, quæ vasa prædicta sint ad navigandum inutilia et non apta. Concedimus equidem prædicto Ammirato de gratia speciali quod de Sarracenis capiendis cum nostris vassellis armandis per eum vel alios de mandato suo ipse vicesimam partem consequatur, et habeat reliquis partibus Sarracenorum ipsorum fisci nostri commoditatibus applicandis. Concedimus ei etiam ut si contingat eumdem Ammiratum sua pendentia et tractatu a Sarracenis quibuslibet aliqua forsam solita recuperare tributa seu servitia, et insolita et nova alquirere tributis solitis et insolitis antiquis et noviter adquisitis nobis integre remanentibus ad quantitatem æqualem decimæ prædictorum tributorum ipso Ammirato Sarracenos cogente prædictos eum ad opus suum illam de speciali gratia volumus obtinere. Naves vero et vassella exterorum sive extraneorum quæ in Regnorum nostrorum partibus naufragium patiuntur, de quo naufragium jus consuetum et debitum nostra Curia consequitur, idem Ammiratus habeat suis utilitatibus adquirendis seu etiam adquirenda. Prædicto enim Ammirato concedimus quod habeat et habere debeat omnia jura quæ Ammirati alii præcessores sui ratione Ammiratiæ officii tam a Curia quam a marinariis et aliis per mare navigantibus consueverunt recipere et habere. Attendentes itaque pericula et labores immensos quæ pro nobis sustinuit et sustinet Ammiratus

prædictus, concedimus eidem de liberalitate mera et gratia speciali quod de omnibus rebus et mercibus licitis et permissis quas de suo proprio emi fecerit onerari, immitti et extrahi in quibuscumque et de quibuscumque portubus et locis maritimorum Regnorum et Comitatus prædictorum nullum jus nostræ Curiæ solvere teneatur: volentes ac universis et singulis officialibus nostris præsentium tenore mandantes quod ab eodem Ammirato et ejus nuntiis de rebus et mercibus emendis per eum et ejus nuntios de sua pecunia propria onerandis, immitendis et extrahendis in quibuscumque et de quibuscumque portubus et locis maritimorum Regnorum et Comitatus nostrorum prædictorum nullum jus ab eodem Ammirato et suis nuntiis exigant nec per alios exigi patiantur. Ut autem in armatæ nostræ negotiis cujuscumque occasionis prætextu nullus defectus eveniat quoquomodo, volumis et vobis universis et singulis officialibus et personis per prædicta Regna nostra et Comitatum constitutis tenore præsentium mandamus, quod eidem Ammirato et ordinatis suis de omnibus quæ ad ipsius armatæ negotia expectare noscuntur ad honorem et fidelitatem nostram devote pareatis et efficaciter intendatis. Dat. Romæ, quarto nonas aprilis, anno Domini millesimo ducentesimo nonagesimo septimo.

4°

Concesion que hace el mismo rey á Roger de ejercer mientras viva el mero imperio en Consentayna, Alcoy, Zeta y otros pueblos.

(4 de diciembre de 1297.)

Noverint universi quod nos Jacobus, Dei gratia rex Aragonum, Majoricarum, Valentiæ et Murciæ Comesque Barchinonæ ac Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Vexillarius, Ammiratus et Capitaneus generalis: Considerantes et attendentes plura grata et accepta servitia per vos nobilem Rogerium de Loria, regnorum nostrorum Ammiratum dilectum, consiliarum, familiarem et fidelem nostrum nobis exhibita et quæ speramus nobis per vos exhiberi in antea, gratiora volentes vos propterea prosequi gratiis et favore, concedimus et damus vobis de liberalitate mera et gratia speciali merum imperium per vos vel per quos volueritis loco vestri utendum et exercendum in tota vita vestra tantum et non amplius, tam in loco de Concentayna quæ pro nobis tenetis ad fœdum honoratum quam locis vestris infrascriptis videlicet Alcoy, Ceta, Calis, Altea, Navarres, et in loco vocato Podio de Sancta Maria Balsegua, et in Castronovo, prount ipsum merum imperium per nos vel officiales nostros exercebatur et exerceri poterat in locis ipsis. Mandantes procuratori regni Valentiæ ac universis et aliis officialibus et subditis nostris ejusdem Regni, quod prædictam concessionem et donationem nostram vobis dicto nobili Rogerio in tota vita vestra observent et faciant observari et non contraveniant nec aliquem contravenire permittant aliqua ratione. Dat. Valentiæ II nonas Decembris anno a nativitate Domini millesimo ducentesimo nonagesimo septimo.

5°

Breve del papa Bonifacio VIII al rey de Aragon, pidiéndole, que defienda á Roger de las correrías que algunos émulos suyos hacen en sus tierras.

(1 de octubre, año 6 de su pontificado, esto es, de 1300.)

Bonifacius Episcopus, Servus servorum Dei, carissimo in Christo filio Jacobo Regi Aragonum illustri, salutem et apostolicam benedictionem. Grata et utilia servitia, quæ dilectus filius nobilis vir Rogerius de Loria nobis et Romanæ Eclesiæ jam impendit et jugiter continuato studio impendere non desinit, promerentur ut idem nobilis nos et apostolicam Sedem non solum circa conservationem suorum bonorum et jurium, verum etiam in gratiarum exhibitione debeat favorabiles invenire. Ex parte siquidem ejusdem nobilis gravius nobis est oblata querela quod Gilibertus de Castronovo et nonnulli alii milites de partibus Aragoniæ et Cataloniæ ad suggestionem, ut creditur, quorumdam

æmulorum suorum de partibus supra dictis in castris et terris quæ dictus nobilis in eisdem partibus obtinet et graves molestias et dispendiosa gravamina per pignorationes, deprædationes multiplices et aliis diversis modis inferre præsumunt. Nos igitur volentes hujusmodi molestias et gravamina per tuæ potentiæ præsidium submoveri, Regalem Excellentiam rogamus et hortamur attente quatenus prædictum nobilem habens pro nostra et prædictæ sedis reverentia propensius commendatum eum a prædictis militibus et quibuslibet aliis dictarum partium eidem injuriantibus favorabiliter tuearis, injuriatores hujusmodi potestate tibi tradita efficaciter compescendo. Hujusmodi autem preces nostras Celsitudo Regia sic admittat quod memoratus nobilis eas sibi sentiat profuisse. Nosque serenitatem tuam possimus exinde dignis in Domino laudibus commendare. Dat. Anagniæ, kal Octob. Pontificatus nostri anno sexto.

6°

Testamento de Roger.

(1291.)

Noverint universi quod nos Rogerius de Luria, regnorum Aragoniæ et Ceciliæ Almiratus, gratis et spontanea voluntate, ac sola propria devotione ductus, damus et offerimus cum testimonio hujus præsentis publici instrumenti corpus nostrum Deo et beatæ Mariæ monasterii Sanctarum Crucium, et ibidem eligimus sepulturam in manibus, et potestate vestri fratris Natalis Cellerarii majoris nomine fratris Bonati Abbatis, et conventus ejusdem monasterii : promittentes vobis, et conventus ejusdem loci legitima stipulatione quod si in Catalonia, vel in regnis Aragonum, Valentiæ et Majoricæ nos mori contigerit, quod ad prædictum monasterium nostrum corpus afferatur, et ibidem sepeliatur, et quod nullo tempore de prædictis voluntatem nostram præsentem mutemus, nec in alio loco in prædictis partibus Cataloniæ, Aragonum, Valentiæ et Majoricæ sepulturam nostram eligamus. Et si forsitan alibi eligemus in prædictis partibus, illud penitus ex certa scientia revocamus. Et si extra partes prænominatas nos fortasse mori contigerit, sepeliri in dicto monasterio nullatenus teneamur. Et quod corpus nostrum sepeliatur in solo dictæ ecclesiæ ad pedes sepulcri Illustrissini Domini Regis Petri, claræ memoriæ, ubi sepultus est, quod plane, sicut per solum aliud ecclesiæ super lapidem sepulturæ suprapositum possint euntes lapidem ipsum pedibus calcare; et quod in lapide ipso fiat suprascriptio litterarum ad nostrum beneplacitum sicut concessum est nobis per vos, et conventum dicti monasterii juxta tenorem instrumenti perpetuum inde confecti. Et ut prædicta omnia et singula melius et firmius a nobis attendantur et compleantur, juramus super sancta quatuor Dei evangelia nostris propriis manibus tacta supradicta omnia attendere et complere, et non aliquo contravenire aliquo tempore, modo aliquo, jure, ratione, vel causa ; sic Deus nos adjuvet, et ejus crux, et sancta evangelia. Quod est actum quarto idus Septembris, anno Domini millesimo ducentesimo nonagesimo primo. = Sig ✠ num Rogerii de Luria supradicti, qui prædicta omnia concedimus et firmamus firmarique rogamus. Sig ✠ num Raymundi Dez prats. = Sig ✠ num Leonardi nostri dicti Domini Almirati testium. Z

Ego Michael Gasol publicus not. Ilerdæ hoc instrumentum auctoritate regia a memor. per me recepi, scribi feci, et clausi et his omnibus suprascrips. præsens fui, et hoc sig ✠ num imposui...

EL PRÍNCIPE DE VIANA[1]

El teatro de crímenes y sangre en que se hallaron los personajes pintados hasta aquí se hacia menos horrible con la admiracion de sus hazañas, y el lustre de su gloria y su fortuna. Los mismos escándalos y mayores delitos se van á recordar ahora, con el desconsuelo de ver los talentos malogrados, los lazos de la sangre rotos del modo mas bárbaro y mas vil, la virtud perseguida y sacrificada, la injusticia triunfante; y al escribir la vida del desdichado príncipe de Viana, no pudiendo contenerse en la indiferencia histórica, la pluma se baña en lágrimas, y el estilo se tiñe con los colores que le prestan la indignacion y el dolor.

Nació en Peñafiel á 29 de mayo de 1421, de don Juan, infante de Aragon, y doña Blanca, hija y sucesora de Cárlos III, rey de Navarra, llamado, por la excelencia de su carácter, *el Noble*. Ardia en aquella sazon Castilla en guerras civiles, atizadas por la ambicion de los grandes, que viendo la flaqueza y la incapacidad de Juan II, querian á porfía apoderarse de la administracion y del gobierno. El infante hacia un papel muy principal en estas discordias, aunque por entonces favorecia el partido al parecer mas justo, que era el de la corte. Aragon sufria la calamidad de la guerra, que sostenia su rey don Alonso, en demanda del reino de Nápoles. Francia se hallaba desgarrada con sus divisiones intestinas, y la invasion de los ingleses. Solo el pequeño estado de Navarra gozaba de una profunda paz, debida á la prudencia de su rey y á la habilidad con que habia sabido grangearse el amor de las potencias convecinas, sin chocar jamas con ninguna. Cárlos, su nieto, que, segun los pactos matrimoniales ajustados entre doña Blanca y don Juan, habia de criarse en Navarra, fué llevado á ella por su madre, y puesto bajo la tutela y la educacion de su abuelo. Un año habia cumplido entonces; y el rey, que tenia puesta en él toda la esperanza de su sucesion y de la felicidad del estado, quiso condecorarle como su heredero, y erigió en

[1] AUTORES CONSULTADOS. — Zurita. — Meson, continuacion de los Anales de Navarra de Moret. — Mariana. — Historia de Poblet. — Cronicas de don Juan II y don Enrique IV de Castilla. — Nicolas Antonio. — Varios manuscritos auténticos del tiempo comunicados al autor.

principado el estado de Viana, para que fuese de allí en adelante el título y patrimonio de los primogénitos de Navarra. Institucion que fué aprobada en cortes generales del reino (1422), celebradas en Olite, al mismo tiempo que el niño jurado solemnemente heredero y rey de Navarra para despues de los dias de su abuelo y su madre doña Blanca.

Don mas augusto y mas grande que el del principado fué la excelente educacion que recibió; y que si bien no pudo completarse en vida del rey anciano, fué seguida bajo el mismo plan por su virtuosa madre. Todo contribuyó á ello; ejercicios varoniles; máximas de virtud; estudios á propósito para enriquecer su entendimiento y formar su corazon; sobre todo el espectáculo de un reino tranquilo y floreciente, bajo una administracion sábia y moderada. El fruto que se sacó de estos desvelos fué grande en los adelantamientos del príncipe, cuya conducta y escritos son una insigne prueba de ellos ; pero las esperanzas que los pueblos pudieron prometerse, fueron tristemente anegadas en la borrasca de sus desventuras.

Era aun muy niño cuando murió su abuelo; mas el fallecimiento de su madre le cogió ya en la edad de veinte y un años cumplidos (1442). Nombróle por heredero suyo universal en los estados de Navarra y de Nemours, segun le competía de derecho, y estaba pactado en las capitulaciones matrimoniales de su desposorio con don Juan : mas le rogó que, para usar del título de rey, tuviese por bien tomar la bendicion y consentimiento de su padre. Habia muerto doña Blanca en Castilla, y por su ausencia era el príncipe gobernador del reino, encargo en que quedó despues con beneplácito de don Juan. Sus despachos de aquel tiempo manifiestan que el príncipe, conformándose con los deseos de su madre, se intitulaba en ellos príncipe de Viana, primogénito, heredero y lugarteniente por su padre : particularidades que aunque parecen demasiado menudas en la historia, son sin embargo necesarias para sentar la justicia del príncipe en las divisiones que despues se siguieron : viéndose por ellas que su moderacion y su modestia fueron siempre iguales á su derecho.

Dejaba doña Blanca al tiempo de su muerte, demas del príncipe de Viana, una hija de su mismo nombre, casada con el principe de Asturias don Enrique; y otra llamada doña Leonor, que casó con Gaston, conde de Fox. El padre de todos estos príncipes don Juan, habia empleado casi todo el tiempo de su matrimonio en guerras intestinas dentro de Castilla, en cuya corte queria mandar solo. Pudo á los principios conseguirlo, cuando contra su mismo hermano don Enrique favoreció el partido del rey : mas despues que se alzó con la privanza y el poder don Alvaro de Luna, hombre que no cedia á ninguno de aquella época en valor, en astucia y en orgullo, el rey de Navarra no logró con sus sediciosos esfuerzos otra cosa que hacerse aborrecible en todas partes. Los castellanos se quejaban porque no se iba á mandar y gobernar en sus estados, y los navarros se resentian de tener que contribuir para sus empresas, de ningun mo-

mento ni utilidad para ellos. Cuando murió su muger, la guerra civil se hallaba algo apaciguada en Castilla; y don Juan y sus parciales habian logrado el triunfo momentáneo de hacer salir de la corte al condestable don Alvaro de Luna. Para mayor seguridad se habian convenido todos en mantenerse en igual valimiento con el rey : convencion absurda, contraria á lo que cada uno de ellos deseaba, é imposible de verificarse, atendida la flojedad y flaqueza de Juan II, el cual era incapaz de mantener su favor en un equilibrio prudente. Advirtió el rey de Navarra que el almirante de Castilla don Fadrique Enriquez adelantaba en la confianza del rey, y como ambicioso empezó á odiar aquel estado de cosas, recelando que don Alvaro iba á volver al mando, ó que el almirante iba á alzarse con él ; y aunque este era parcial suyo, ya le miraba con los ojos de un cortesano desgraciado, y le reputaba delincuente porque el monarca le favorecia. El conde de Castro, su amigo y gran confidente, viéndole desabrido y ocupado de estos pensamientos, despues de manifestarle la injusticia de sus sospechas contra el almirante, que siempre le habia sido fiel, para acabarle de sosegar le dijo : que si queria asegurarse enteramente, estrechase los vínculos que le unian con aquel caballero; y puesto que doña Blanca era muerta, y concurrian en doña Juana Enriquez, hija de don Fadrique, todas aquellas prendas que podria imaginarse para un enlace digno, la pidiese en casamiento á su padre ; y de este modo el nudo de su amistad y alianza seria indisoluble.

No bien fué dado el consejo cuando se puso en ejecucion; y un rey de Navarra, lugarteniente al mismo tiempo por su hermano en los estados de Aragon, y heredero presuntivo de ellos, despues de hacer en la corte de Castilla el papel de un cortesano intrigante, buscaba la hija de un particular en apoyo de sus pequeñas miras y de su ambicion subalterna. El matrimonio se efectuó; pero ni el almirante ni don Juan consiguieron de esta alianza el fruto á que aspiraban : porque, vuelto don Alvaro de Luna á la privanza, y asistiéndole la mayor parte de los grandes, los infantes de Aragon fueron vencidos en la batalla de Olmedo ; y don Enrique muerto de sus heridas, y el rey de Navarra huido, perdieron de una vez sus estados y su autoridad en Castilla.

Gobernaba entretanto el príncipe de Viana el reino de Navarra, que disfrutaba de la felicidad consiguiente á los sabios y moderados principios establecidos por Cárlos el Noble. Alguna vez llegaban á él las chispas de la guerra que se hacia en Castilla, pero eran desvanecidas al instante; y aunque en el año de 1451 el rey de Castilla y su hijo don Enrique entraron poderosamente en Navarra, y sitiaron la ciudad de Estella, el príncipe, cuyas fuerzas no eran bastantes á resistir al castellano, tomó la resolucion de irse desarmado á sus reales, y habló á padre y á hijo con tal persuasion, manifestándoles la injusticia de aquel procedimiento en la larga union que habia entre los dos estados, que ellos, convencidos de su razon, y movidos

de su elocuencia, alzaron el sitio de Estella, y se volvieron á Castilla. No falta quien dice que esta condescendencia tuvo otro fin mas político y profundo; y que don Alvaro de Luna, deseoso de librarse de los continuos tiros que hacia á su poder el rey de Navarra, quiso darle en qué entender en sus propios estados, para quitarle la ocasion de venir á inquietar los agenos; y que hizo unirse estrechamente al rey y príncipe de Castilla con el de Viana, inspirando á este desconfianzas hácia su padre, ó abultando las quejas que ya tenia de él.

Los sucesos que siguieron dan verosimilitud á esta presuncion. El rey de Navarra estaba muy malquisto de sus naturales: ellos eran los que sostenian la mayor parte de los gastos á que le obligaban las continuas empresas de su genio turbulento : ellos sufrieron el amago y aun los golpes de la venganza castellana; y pareciales que nada debian á un rey, que sacrificaba su provecho y su quietud al interés de lo que deseaba en Castilla. Sentian, que segun lo pactado anteriormente entre los reyes y con el reino, no hubiese ya entregado el dominio y la autoridad real en poder de su hijo, á quien competia por edad, por mérito y por derecho : por último, habian llevado muy á mal que se hubiese casado con la hija del almirante, sin haber dado cuenta de ello ni á su hijo ni al reino; y murmuraban que ningun respeto ni contemplaciones debian á un rey extraño, que no tenia por aquel estado atencion ni amor alguno.

Estas centellas de descontento tomaron la fuerza de un volcan (1452), cuando la venida de su muger á Navarra, con título de gobernadora en compañía del príncipe. « Con qué derecho, decian, nos envia una muger extraña á que nos mande, y hace esta injuria á su hijo, que ha gobernado tantos años con tal prudencia y acierto. » Los modales de la reina, que, en vez de ganarse las voluntades con la afabilidad y dulzura propias de su sexo, afectaba una arrogancia y un imperio siempre odioso, pero mas á ánimos descontentos, acabaron de apurar la paciencia, y soplaron la llama de la sedicion. Habia dos parcialidades en Navarra, la agramontesa y beamontesa, nacidas anteriormente de celos de privanza. Toda la autoridad y cuidado de doña Blanca en el tiempo de su gobierno no pudieron extinguirlas, y se volvieron á encender de nuevo con mas furia que nunca, al darse la señal de la division entre padre é hijo. Habia sido ayo de Cárlos, y principal consejero en su gobierno, don Juan de Beamonte, gran prior de Navarra y hermano de don Luis, conde de Lerin y condestable, casado con una hija natural de Cárlos el Noble. Estos eran los gefes del bando beamontés; mientras que los agramonteses seguian por caudillo al mariscal del reino don Pedro de Navarra, señor de Agramont. Declaráronse los primeros por el príncipe, y los segundos, por ser contrarios á aquel partido, favorecieron el del rey. Dícese en prueba de ello que poco antes del rompimiento, saliendo el príncipe un dia á caza, se encontraron con él don Pedro de Navarra y su amigo Pedro de Peralta; y le dijeron : « Sepa V. A. que os conocemos por nuestro rey y señor, como es razon y

somos obligados, y nadie en esto debe pensar otra cosa; pero si ha le ser para que el condestable y su hermano nos manden y persigan, sabed, señor, que nos hemos de defender con la mayor honradez que pudiéremos; porque nuestra intencion no es de faltar i V. A., sino defendernos de nuestros enemigos, que nos quieren leshacer. » A lo cual respondió el príncipe : « Yo no entiendo que el condestable y su hermano os procuren tanto mal como decis : no penseis en eso, que Dios dará remedio á todo y proveerá que mi padre y yo conozcamos que sois tan fieles servidores como lebeis. »

Rompieron en fin padre é hijo, queriendo el primero mantener en Navarra su autoridad soberana, como hásta entonces; y el segundo entrar en la posesien de ella como estaba convenido anteriormente. A cual de ellos asistia la razon no es necesario ya manifestarlo; pero siempre hubiera sido mas sano que el príncipe no apoyase la suya con las armas; porque este partido tenia siempre el mal aspecto de la irreverencia, y el inconveniente y los escándalos de una guerra civil. El rey de Castilla y el de Aragon pudieran ser unos mediadores autorizados y poderosos para ajustar las diferencias; y él quizá hubiera adquirido la autoridad á que aspiraba, sin llegar á la extremidad de alzar el brazo contra su padre. Las fuerzas no eran iguales; pues aunque la mas sana parte de Navarra estaba por el príncipe, casi todas las fortalezas, y el mismo estado de Viana, llevaban la voz del rey, que desde que murió su muger doña Blanca, y mucho mas desde su segundo casamiento, habia tenido cuidado de entregar los castillos y las alcaidías á sus servidores mas fieles. Si á esto se añade la ventaja que le daban en la lucha su actividad, su artificio, y el largo uso que tenia de la guerra por sus alborotos en Castilla, se ve claramente que el partido mas justo no era el mas fuerte, ni seria tampoco el mas feliz.

Negóse el rey á confirmar los conciertos que su hijo habia hecho con Castilla; y Cárlos, ó que ya estuviese cansado de ejercer una autoridad subalterna correspondiéndole la soberana, ó que fuese arrastrado del partido beamontes, dió la señal de la guerra; y ayudado de los castellanos tomó á Olite, Tafalla, Aivar y Pamplona. Pasó despues con sus aliados á sitiar á Estella, donde estaba la reina su madrastra. A su peligro voló el rey, ayudado de las fuezas de Aragon, y contando con las que le habia prevenido la parcialidad agramontesa; mas sin embargo, hallándose menos fuerte para entrar en batalla, se volvió á Aragon por nuevos refuerzos, encargando á los suyos que entretuviesen mañosamente á los contrarios. « Engañó á don Cárlos, dice Mariana, su buena, sencilla y mansa condicion : » creyó que la ida del rey á Aragon era para no volver tan presto : detestaba la guerra; y tal vez no queria hacerse odioso á los navarros teniendo por mas tiempo en el reino tropas castellanas. Estas, á persuasion suya, levantaron el sitio, y se volvieron á Burgos; á tiempo que el rey, nunca mas activo que entonces, despues de haber juntado con

increible celeridad las fuerzas que tenia en Aragon, volvió prest mente á Navarra, y se puso sobre Aivar, con intento de tomarla.

Acudió el príncipe á socorrerla, y sentó su campo á vista del su padre. El rey quiso dar luego la batalla para impedir que se en grosase el ejército enemigo, á quien llegaban por momentos nuev compañías. Pusiéronse unos y otros en órden de pelear, cuand algunos eclesiásticos, conociendo la abominacion de semejante co tienda, hicieron aquella vez el papel que correspondia á su ministe rio; y á fuerza de súplicas, de ruegos y amonestaciones pudiero traer á concierto los ánimos de los combatientes. Dió al instante príncipe oidos á la composicion; y propuso á su padre una concordi concebida en los términos siguientes : que recibiese en su gracia él y á los suyos : se le restituyese el principado de Viana y sus for talezas, y á los de su partido los lugares y villas que los contrari les hubiesen usurpado : que él habia de quedar en su plena liberta y en la de disponer su casa como le pareciese : que habia de goberna el reino, como hasta allí, en las ausencias de su padre : que aproba este los conciertos hechos con Castilla; y se le diese tiempo de avisa á su rey de esta nueva concordia.

No eran estas seguramente proposiciones de un rebelde; puest que en ellas se dejaba al padre toda la autoridad soberana, por l cual se contendia. El rey condescendió con algunas, negó y modific otras, y al cabo el príncipe, por amor de la paz, cedió á todo; y dij que como su padre le recibiese en su gracia, volveria con todos lo suyos á su obediencia. Firmóse la concordia primero por él, y des pues por el rey; juróse solemnemente; y á pocas horas de habers jurado, los dos ejércitos vinieron á las manos. Cual fuese la causa d esta revolucion tan repentina y tan escandalosa no se sabe; aunqu se hace verosímil la sospecha de Aleson, que conjetura que en l enemistad que se tenian las dos parcialidades, no es de extrañar sal-tase alguna chispa que causó aquel incendio, sin que ni hijo ni padr pudiesen contenerle. Por mucho tiempo tuvieron ventaja los de príncipe. Su vanguardia encontró tan furiosamente con la del rey que aunque compuesta de sus mejores batallones, le fué forzoso ciar. Pero hallábase en ella Rodrigo de Robolledo, camarero mayor de don Juan, hombre de un esfuerzo extraordinario, acreditado ya en otras ocasiones. Este se mantuvo peleando, á su ejemplo los fugitivos cobraron el valor perdido, y volvieron á la pelea. Huyeron de su encuentro los ginetes andaluces que habian venido al socorro del príncipe; y él, viéndose arrancar de las manos la victoria, redobló su esfuerzo y osadía, y atacó con los que le acompañaban el batallon en que estaba su padre. Ya se hallaba este acosado, y próximo al peligro de venir á manos del principe, cuando su hijo natural don Alonso de Aragon voló á socorrerle, y acometiendo por un costado con treinta lanzas á los beamonteses, que ya se juzgaban vencedores, los rompió, y dió lugar á los realistas para que les desbaratasen, y ganasen la victoria. El príncipe, hostigado á rendirse, no quiso ha-

cerlo sino á su hermano don Alonso, á quien dió el estoque y una manopla, que el otro recibió apeado del caballo, y besando al príncipe la rodilla [1].

El padre irritado no quiso verle; y él tenia la imaginacion tan herida, que temia le diesen veneno en la comida, y ni en el real, ni en el castillo de Tafalla, adonde fué llevado, quiso probar bocado alguno si antes no le hacia la salva su hermano. Con este rigor de la una parte, y tales sospechas de la otra, los ánimos se enconaron mas por momentos; y todos los medios de concordia parecian imposibles. Era signo de aquel tiempo feroz ser condenado á ver el espectáculo de estas guerras parricidas. El príncipe de Castilla trataba de quitar por fuerza la gobernacion á su padre; el rey Cárlos de Francia estaba en lid abierta con su hijo, el que fué despues Luis XI; y Navarra vió darse la batalla de Aivar en su recinto.

Ganada esta victoria, el rey partió á Zaragoza, donde le llamaba el cuidado de las cortes de Aragon, que iban á celebrarse allí. En ellos se determinó que se nombrasen cuarenta diputados de los que asistieron entonces, y que estos interviniesen en la expedicion de los muchos y graves negocios que en aquella sazon ocurrian: acuerdo molestísimo á don Juan, porque conocia la oposicion que en esta comision hallaria para sus miras ambiciosas. Ningun asunto mas grave que las discordias de Navarra, y la prision de don Cárlos: sus parciales, en vez de desmayar con aquella desgracia, tomaron fuerzas de su misma indignacion, y ayudados del príncipe de Asturias, soplaban con mas fuerza el fuego de la guerra civil: se apoderaron de varios lugares, y acometieron las fronteras de Aragon. Lo mismo amenazaba por su parte el rey de Castilla; de modo que los cuarenta diputados trataron sériamente de concordar las cosas de Navarra, para atajar el incendio que iba apresuradamente entrándose por su casa. A estas razones políticas se allegaba tambien la conmiseracion natural que inspiraba el rigor del rey con el príncipe prisionero. Del castillo de Tafalla fué llevado al de Mallen, de Mallen al de Monroy; sin que el rencor sospechoso de su padre le creyese asegurado en parte alguna. Los ánimos mas templados se ofendian y murmuraban viendo al príncipe propietario de Navarra, heredero presuntivo de los estados de Aragon, y jóven de tan grandes esperanzas por sus virtudes y sus talentos, conducido de prision en prision como un vil criminal.

La primera demostracion que los cuarenta hicieron de su disgusto y de su resolucion, fué hacer jurar á las tropas que juntaban para hacer la guerra en las fronteras que no asistirian al rey don Juan en la oposicion á su hijo: « Si vos, como rey de Navarra, le decian, y lugarteniente de Aragon, teneis dos guerras, nosotros no queremos tener mas que una, y nos basta la de Castilla. » Despues, sabiendo que todas las fuerzas de este reino se juntaban para entrar en Navarra, y favorecer el partido beamontés, formaron los capítulos

[1] 23 de octubre de 1452.

de una concordia por la cual se habia de poner al príncipe en libertad : se le entregaba su estado de Viana : él habia de rendir á su padre á Pamplona y Olite, que seguian su voz : las rentas del reino se dividirian entre ambos : todas sus diferencias se ponian en manos del rey de Aragon, que se hallaba en Italia : demas de esto el hijo debia disponer su casa á su gusto, y habia de concederse perdon recíproco á los parciales de uno y otro bando.

El príncipe firmó este convenio : el rey, aunque le firmó, hizo limitaciones que no agradaban á su hijo; tales eran la de que no habia de ir sin su permiso á verse con el rey de Aragon su tio, y que su casa se habia de componer de sugetos de las dos parcialidades beamontesa y agramontesa. Creia don Juan que á trueque de conseguir su libertad, vendria en cualquier concierto, por duro que fuese; y Cárlos, seguro del armamento que en su favor se hacia en Castilla, queria mejorar su partido, aunque fuese á costa de alguna dilacion. Pasábase así el tiempo sin concluir cosa alguna. Aragon veia amenazadas sus fronteras; su rey ausente no le acudia; y sus diputados no sabian qué hacerse para sacar el reino de aquel conflicto. Enviaron embajadores á Pamplona para tratar de concordia ; y la ciudad contestó que sus armas no se movian en daño de Aragon, sino en defensa de su príncipe, cuya libertad y gobierno querian. Hicieron mas los navarros, que fué enviar embajadores á las cortes de Aragon á asegurar esto mismo, y agradecer los buenos oficios que hacian en favor del príncipe; y ordenaron que en los lugares de la frontera se pregonase la paz entre los dos reinos.

La misma ciudad de Pamplona, viendo que nada se adelantaba en cuanto al príncipe, nombró una diputacion de tres sugetos principales, para que auxiliándose de la intervencion de las cortes de Aragon, se la pidiesen al rey. Este no pudo ya resistir á los ruegos reunidos de los dos reinos y á la fuerza de las circunstancias; y sacando á su hijo de la fortaleza de Monroy, le llevó á Zaragoza, y le entregó en la sala de las cortes, en veinte y cinco de enero de mil cuatrocientos cincuenta y tres. Mas la libertad concedida no era absoluta : habia de tener por prision á Zaragoza, y cuidaban de su custodia dos diputados de los cuarenta. Diéronsele treinta dias para que concluyese la concordia : término que no siendo suficiente para fenecer tantos puntos como se ventilaban, fué preciso prorrogarle por dos veces; queriendo siempre el rey apretar el rigor de la convencion, y no allanándose su hijo sino á lo que fuese justo. Por último consiguió su libertad, quedando en poder de su padre, en rehenes de lo pactado, el condestable de Navarra y sus dos hijos don Luis y don Cárlos de Beamonte, con otros caballeros que generosamente se ofrecieron á ello, por ver libre al príncipe que adoraban.

Mas no por eso cesó la guerra en Navarra. El príncipe de Asturias don Enrique, que aborrecia mortalmente al rey don Juan su suegro, no queria entrar en ajuste ninguno, y siempre estaba armado sobre la frontera de Castilla, enviando fuerzas á la parcialidad beamontesa.

Por este tiempo hizo tambien á la princesa, su muger, el agravio de repudiarla y enviarla á su padre; pretextando que por algun hechizo oculto era impotente con ella. No habia para esto, en caso de ser verdad, otro hechizo, que haber estragado aquel príncipe su temperamento con los placeres ilícitos é infames, á que se dió en la primera juventud. La desdichada Blanca fué arrojada de un lecho que sus virtudes honraban, para que despues le ocupase aquella Juana de Portugal, cuya imprudente conducta fué la ocasion de todas las desgracias de Enrique IV. Vivió algun tiempo en Aragon, y despues se fué á Pamplona con el príncipe su hermano, á quien amaba entrañablemente, motivo por el cual vino á incurrir en el odio que su padre tenia á don Cárlos. La discordia, pues, siguió en Navarra con el mismo furor que antes. sin que se remitiese mas que el breve espacio de tiempo en que se ajustaban algunas treguas por las negociaciones, que siempre estuvieron abiertas. Mediaban en ellas Ferrer Lanuza, justicia de Aragon. enviado por el rey de Navarra al de Castilla á ajustar las diferencias que hubiese, y la reina de Aragon, á quien su esposo Alonso V, justamente afligido de los males que padecia España, envió desde Italia á componerlas todas. La paz se ajustó al fin con Enrique IV, que acababa de suceder á su padre Juan II, muerto en aquella sazon; pero las discordias de Navarra no pudieron apaciguarse. Estorbábalo el rencor de las dos parcialidades : y solo pudo conseguirse que se concertasen treguas por un año (1455), que aunque no muy bien guardadas, todavía excusaban algun derramamiento de sangre.

Mas cumplido el término de aquella suspension, las hostilidades volvieron con mas furor que nunca. Ardia de saña el rey, porque no se acababan de entregar las fortalezas que, segun el pacto hecho cuando la libertad del príncipe, se habian de poner en poder de aragoneses : amenazaba con hacer morir á los rehenes que tenia; el príncipe amagaba hacer lo mismo con algunos que tenia en su poder de villas que habia tomado su partido, entre ellas la de Monreal. Hubo, no hay duda, exceso de parte de don Cárlos en esta ocasion, pues que faltó á lo que él mismo habia firmado, y sus apoderados prometido. Pero así él como sus parciales conocian bien el ánimo del rey, que en todo el proceso de las negociaciones con la reina de Aragon se habia mostrado duro, inflexible, sin querer ceder nada del rigor y nulidad á que queria reducir á su hijo. Llegó en esta parte su furor al extremo de hacer una alianza con su yerno el conde de Fox, por la cual este se obligaba á socorrer al rey con todo su poder, y entrar en Navarra á castigar á los rebeldes, y el rey á desheredar á sus dos hijos Cárlos y Blanca, sustituyendo en su sucesion para despues de sus dias al conde y condesa de Fox. Así este insensato disponia de una herencia que no era suya, y daba un derecho que no tenia; y añadiendo la barbaridad á la injusticia, se obligaba tambien á no recibir jamas á reconciliacion alguna, ni perdonar á sus dos hijos, aunque quisiesen reducirse á su obediencia.

Ya el conde habia entrado en Navarra con sus tropas, y unido á

los realistas ponia espanto en los parciales del príncipe, no bastantes en número ni en fuerzas á resistirle. Ya habian sido sitiadas y rendidas Valtierra, Cadreita y Melida ; Rada, famosa por su fortaleza, arrasada; Aivar tambien, que Cárlos habia recobrado, tuvo que rendirse á su madrastra, que en persona la habia cercado y combatido. Aquel reino, que tan floreciente y tranquilo se habia mantenido en los felices dias de Cárlos el Noble y Blanca, ya era un teatro sangriento de robos, escándalos, desolacion y homicidios ; frutos propios de la guerra civil, cuyos móviles no son ni el interés ni la gloria, sino el rencor y la venganza. El conde instaba por la desheredacion de los dos príncipes ; y don Juan habia nombrado letrados y juristas, que les formasen el proceso por contumaces y rebeldes. Pero el rey de Aragon, irritado de la entrada de los franceses en España, y mal contento del rigor y dureza de su hermano, le envió á decir que pusiese en sus manos la querella que tenia con su hijo, como ya este lo habia hecho; y que de no hacerlo así, le quitaria el gobierno del reino de Aragon, y ayudaria con toda su fuerza el partido y la razon del príncipe. Temió el rey de Navarra la amenaza de su hermano, y suspendió el proceso abierto contra sus hijos. Don Cárlos, no sintiéndose fuerte contra su padre y su cuñado, á quienes se creia que ayudaria tambien el rey de Francia, no fiando en los socorros del rey de Castilla, tuvo por mas seguro irse á poner en manos del conquistador de Nápoles y pacificador de Italia, el cual por sus hazañas, por su mérito personal, y por la magnificencia de su corte, era entonces el primer monarca de Europa. Así dejando encargado el gobierno de la parte de Navarra que le obedecia á don Juan de Beamonte, tomó por Francia el camino de Italia (1457).

Desde Poitiers envió á su tio un secretario suyo á que le informase largamente de los hechos ocurridos en aquel último tiempo, para que á su llegada estuviese bien prevenido á su favor. En la carta que le dió para que le sirviese de credencial, le decia : que por dos y tres veces habia enviado á su padre gentes, suplicándole que le quisiese tener como hijo, y se compadeciese del pobre reino de Navarra, que tan bien le habia servido en otro tiempo : y que cuando las cosas estaban á punto de concordarse, el conde y la condesa de Fox lo habian estorbado. « Los cuales, son sus palabras, como se debia de esperar que fuesen propicios á la dicha concordia, han empachado aquella, á han revuelto en tanto grado los escándalos é el mal entre nos, que no espero el reparo de ellos, si ya la piedad de Dios é vuestra autoridad é decreto con aquella razon, que ha sobre nosotros. no extingue este fuego. »

Mas no solo habian hecho este mal los condes de Fox, sino que tambien malquistaron al príncipe con el rey de Francia Cárlos VII, imputándole que habia favorecido á los ingleses en Bayona, donde se hallaban sus parciales al tiempo que la ganaron los franceses : querian con esto ponerle de su parte, y le incitaban á que, haciendo alianza con ellos y el rey su padre, entrase por Guipúzcoa, y entretu-

viese así las fuerzas del rey de Castilla, que confederado con el príncipe, se preparaba á socorrer poderosamente su partido. Cárlos, que, como señor de Navarra y duque de Nemours, tenia tantas relaciones con la corte de Francia, siguió su camino á Paris, donde fué recibido por aquel monarca con tanto honor y cariño; descargóse de las calumnias levantadas por sus hermanos, y separó al rey de su rompimiento con Castilla. Hecho este bien á su pais, se dispuso á partir á Nápoles, donde ya le llamaba el rey su tio. Era su intento, si no le favorecia, pasar su vida en destierro, para no causar mas enojo á su padre, y separarse de la guerra civil que aborrecia. Por todas las ciudades que pasaba recibia los honores y aplausos que nacian de la estimacion de sus virtudes y talentos, y del interés que inspiraban sus desgracias. El sumo pontífice Calixto III, español, le agasajó mucho en Roma; mas, requerido por él de que mediase en sus negocios, no se atrevió á hacerlo, y de allí partió el príncipe á Nápoles por la via Apia.

Recibióle el rey de Aragon con las mayores muestras de honor y de cariño : bien es verdad que le reprendió la resistencia que habia hecho á su padre con las armas, diciéndole que aunque la razon y la justicia estaban claramente de su parte, debia obedecer y sujetarse al que le engendró, y disimular su dolor aunque justo, y así hubiera cumplido con las leyes divinas y humanas. A esto replicó el príncipe : que sus vasallos y buenos amigos habian llevado muy á mal el gobierno de su padre despues de la muerte de su madre doña Blanca. Que todos deseaban le entregase á él el reino que le tocaba, segun los pactos hechos, y que por su estado y su edad era capaz de gobernar. Confesó que él habia dado muestras de conformarse con su voluntad en esta parte. Mas que las cosas no habrian llegado á aquel extremo, si la hija del almirante no hubiera venido á gobernar con tanta ofensa suya y de su reino : que así él como sus vasallos habian tenido esto á grande afrenta y mengua de su reputacion, que no podia disimularse. Y concluyó diciendo : « Cortad, señor, por donde os diere contento : solo ruego que os acordeis que todos los hombres cometemos yerros : hacemos y tenemos faltas; este peca en una cosa, aquel en otra. ¿Por ventura los viejos no cometisteis en la mocedad cosas que podian reprender vuestros padres? Piense pues mi padre que yo soy mozo, y que él mismo lo fué tambien en algun tiempo. »

Fuera de este cargo no recibió de aquel monarca sino aplausos y favores. Es cierto que aunque no hubiesen mediado los lazos del parentesco estrecho que los unian, y la calidad de heredero de todos los estados de Aragon y Navarra que acompañaba á don Cárlos, sola la aficion á las letras y buenos estudios, que sobresalia en él, y por la cual ya era célebre, bastaba á darle autoridad y consideracion á los ojos de Alfonso V. Es sabida de todos la pasion de este rey por la lectura y la sabiduría, y en esta parte su sobrino debia tener mucho mas precio á sus ojos que su hermano, el cual jamas hizo otra cosa que intrigar, alborotar y destruir. Tratólo, pues, como á hijo; pagó todas las deudas que habia contraido en el camino; le hizo una consignacion

para sus gastos ordinarios; y así él como su hijo le daban cada dia nuevas señales de cariño en joyas, en caballos y otras dádivas con que á porfía le agasajaban. Escribia Cárlos todas estas particularidades á su leal ciudad de Pamplona, con aquella efusion de alegría que tiene un desdichado al ver por la primera vez reir el rostro á la fortuna. « Presto, les decia, placiendo á Dios, irán tales personas de la parte del dicho señor rey, nuestro tio, que reglarán estos fechos en la forma que cumple... E non danzarán mas á este son los que con nuestros daños se festejan. »

Luego que en España se supo la buena acogida que habia tenido en Nápoles, su padre mudó de tono, y empezó á darle en los despachos el título de *ilustre príncipe y muy caro y muy amado hijo*, cuando antes se contentaba con llamarle á secas *príncipe don Cárlos*. Pero los condes de Fox, que ya devoraban con el deseo la sucesion de Navarra, intrigaron tanto con aquel rey rencoroso, que al fin dió el escándalo de juntar cortes de su parcialidad en Estella (1457) ; y desheredó allí á sus dos hijos don Cárlos y doña Blanca, pasando la sucesion á su tercera hija la condesa de Fox, y por ella á su marido. Acto por su naturaleza nulo, si se atiende á la justicia; pero que de algun modo podia desconcertar el partido opuesto, engañando á los simples, abatiendo á los cobardes, y determinando á los indecisos. Mas los parciales del príncipe, y don Juan de Beamonte, que estaba á su frente, no desmayaron por eso, y oponiendo á aquel acto otro, mas justo sin duda, aunque temerario por las circunstancias, convocaron á cortes en Pamplona á los de su bando, y en ellas aclamaron y juraron por rey á don Cárlos, con todas las solemnidades legales, en diez y seis de marzo del mismo año; llamándole rey de allí adelante en los despachos que emanaban del gobernador y del consejo.

Indignóse terriblemente don Juan, llamando desacato y desafuero lo que él mismo habia provocado con su injusta y bárbara desheredacion; y achacando aquella medida generosa y atrevida á las instrucciones que habia dejado su hijo, redoblaba su cólera y su indignacion contra él. En esta posicion le halló Rodrigo Vidal, enviado por su hermano para ajustar un concierto; y, como es de presumir, no era sazon de recabar cosa alguna. Entretanto llegó al príncipe la noticia de su aclamacion, y no pudo dar otra prueba mayor de su inocencia que apresurarse á escribir al gobernador, á los consejos y á la diputacion de Pamplona, el sentimiento que le causaba aquella determinacion; y la desaprobacion solemne del acto que se le imputaba. Existe aun la carta que escribió entonces, cuyo contexto puede verse en el apéndice; y toda ella es una respuesta convincente a la calumnia que los historiadores, de acuerdo con la injusticia, le han levantado despues.

No fué esta sola la gestion que hizo el príncipe para allanar el camino á la concordia. Escribió tambien á su primo el rey de Castilla, que restituyese las plazas y castillos entregados á él por los beamonteses para seguridad de la alianza y del socorro que le pedian, al

tiempo de los preparativos del conde de Fox. Pero estas gestiones, hechas por el amor de la paz, no impedian que en otras ocasiones el príncipe sostuviese con entereza sus derechos, cuando veia que de abandonarlos habian de resultar inconvenientes. Así cuando murió el obispo de Pamplona él presentó al papa para aquella dignidad á don Cárlos de Beamonte, hermano del condestable y del gobernador. Su padre se dió mas prisa, y pidió el obispado para don Martin de Amatriain, dean de Tudela, que á la sazon estaba en Roma; y el pontífice se le habia concedido. No cedió el príncipe, conociendo que la intencion de su padre era poner en Pamplona un obispo de su partido; y así representó eficazmente al papa que revocase la gracia : ni cedió tampoco á las sumisiones y ofertas que desde Roma le hizo el nuevo electo; y el papa, vencido de sus instancias, y creyendo que don Cárlos no estaria tan firme sin la anuencia del rey su tio, confirió la administracion del obispado al célebre cardenal Besarion.

Todas estas incidencias cebaban el resentimiento del rey de Navarra, sin que las satisfacciones del príncipe bastasen á calmarle. Rodrigo Vidal, despues de haber apurado todos los medios de convenio que sus instrucciones le sugerian, propuso una suspension de armas entre los dos partidos. Venian en él los beamonteses; pero el rey, orgulloso y fiero con su poder, no quiso consentirle. Vidal entonces, creyendo que su mision era hacer la paz á cualquier costa, pensó otros medios de conseguirla mas favorable al partido del rey : propúsolos al gobernador Beamonte, quien le preguntó, si aquellos artículos se habian propuesto con anuencia del monarca aragonés : respondió Vidal que no; y entonces el generoso navarro : « Yo no tengo, dijo, órden del príncipe sino para obedecer lo que el rey de Aragon ordene; y pues esos partidos son diversos de los que él quiere, yo y todos mis parciales nos expondremos á todo riesgo por obedecerle, antes que tener paz y sosiego tan infame. »

Por este tiempo[1] tuvieron vistas los reyes de Navarra y de Castilla para negociar la paz entre sí : vino la corte de Navarra á Corella, y la de Castilla á Alfaro, á cuya villa acudió tambien el gobernador Beamonte; y propuso que se entregasen en secuestro al rey de Aragon todas las plazas fuertes del reino, así de un partido como del otro, y que estuviesen con bandera y gobernadores de su mano, hasta que el mismo rey diese la sentencia que cortase aquellos disturbios. Tampoco quiso el rey don Juan venir en este partido : tenia fundadas esperanzas de reducir al rey Enrique IV, así por sus gestiones propias, como por las que hacia su muger doña Juana con la reina de Castilla. Las dos se veian y se festejaban; y es de ver en los monumentos de aquel tiempo la extrañeza que causaba en los procuradores del príncipe el lujo, la riqueza y la extravagancia que ostentaban las damas castellanas. Acostumbrados á la modestia con que se habian presentado siempre la reina doña Blanca y la princesa Ana de Cleves, muger del príncipe, no podia menos de admirar la locura de las damas

[1] Mayo, 1457.

que acompañaban á la reina de Castilla. «La una trae bonet, la otra carmagnola, la otra en cabellos, la otra con sombrero, la otra con troz de seda, la otra con un almaizar, la otra á la vizcaina, la otra con un pañuelo : é de ellas hay que traen dagas, de ellas cuchillos victorianos, de ellas cinto para armar ballesta, de ellas espadas, y aun lanzas y dardos, y capaz castellanas, cuanto, señor, yo nunca vi tantos trages de habillamientos. » Asi escribia al príncipe su procurador patrimonial Martin Irurita; añadiéndole al fin : « Nuevas de acá otras, señor, buenameute no sé que escriba, sino que tierra de vascos, de ocho dias acá, está en vuestra obediencia, et todas las montañas, sino Gorriti; é los vuestros se esfuerzan lo mas que pueden : mas por Dios, señor, son pocos é pobres : é á la larga no se podrán sostener. »

No era pues extraño que el rey don Juan, fiero con su preponderancia se negase á toda composicion, que no humillase completamente á su hijo. A las esperanzas que le daban sus tratos con el rey de Castilla, debieron unirse para este efecto las sugestiones de la condesa de Fox, que tambien se halló á aquellas vistas, y trataria de impedir toda concordia que perjudicase á sus miras codiciosas sobre la sucesion del reino de Navarra. Estaba entonces lisiada de una dolencia, que no la dejaria alternar en bizarría con las dos reinas concurrentes, y que hacia decir con gracia á Rodrigo Vidal, escribiendo al príncipe : « Dícese, señor, que la condesa de Fox, vuestra hermana, está cerca de perder un ojo. A la mi fé, señor, no tengais dolor ó penar, ca quien entiende en la perdicion de un tal hermano, bien merece perder un ojo, aun el derecho. Ella viene sintiendo estos fechos á mas que de paso, é hoy debe entrar en Tudela. »

Así todo se conjuraba en España en ruina del desdichado don Cárlos : su partido desmayaba; el del rey su padre se hacia cada dia mas fuerte en Navarra : sus hermanos atizaban el fuego; y sus aliados le abandonaban. Pero el monarca de Aragon creyó ya comprometida su autoridad en hacer obedecer á su hermano, y le envió nuevos embajadores que le hiciesen entender su voluntad, y abandonar á su decision los negocios de Navarra. Y aunque hasta allí lo habia repugnado mucho, porque así desvanecian sus tratos con los condes de Fox; malgrado suyo al fin tuvo que rendirse, y firmó á últimos del año de mil cuatrocientos cincuenta y siete, en Zaragoza, el compromiso, en que puso las diferencias todas con su hijo en manos del rey su hermano. Con esto cesó la guerra en Navarra; se dió libertad á los prisioneros; y despues, á principios del año siguiente, revocó el rey don Juan los procesos que tenia abiertos contra el príncipe y princesa sus hijos, con la reserva de que si su hermano no daba sentencia en el término señalado, pudiese abrir otros nuevos ; reserva inventada por el rencor y mala fé, á fin de que no le faltase nunca pretexto para perseguirlos.

Mas las esperanzas que el príncipe de Viana concibió de este tratado se desvanecieron todas con la muerte del rey de Aragon, que falleció

en Nápoles en junio del año siguiente (1458). Conquistador de un reino, que supo hacer feliz con la prudencia de su gobierno; pacificador de la Italia, que le debió su sosiego; espléndido en su corte, la mas civilizada y culta de Europa; honrador y apreciador apasionado del saber; monarca paternal, buen amigo, hombre amable, rey, en fin de los reyes de su tiempo, reunió todos los respetos, se concilió todas las voluntades, y á su muerte el sentimiento de los pueblos y de las naciones fué universal. La Italia y la España perdieron á muy mala sazon un moderador, que contenia con su respeto y su autoridad toda la ambicion de los diversos partidos que las agitaban. Pero nadie perdió mas que el príncipe de Viana : sus diferencias iban á ajustarse, y segun el amor que le tenia el rey su tio, era de esperar que fuese muy á satisfaccion suya la sentencia : la autoridad y poderío del juez arbitrador aseguraban la estabilidad del partido que iba á tomarse; y cesaban al fin aquellos escandalosos debates, que ni hacian honor á su carácter y moderacion, ni eran favorecidos de la fortuna, ni podrian venir á parar en otro fin que en destruirle á él, y destruir su miserable reino. ¿Cómo ya sin nota de insensatez ponerse á luchar con el poder del rey su padre, señor, por muerte de su hermano, de todos los estados de Aragon? ¿Ni qué esperanzas fundar en la proteccion de su primo, el heredero de Nápoles, cuyo poder é influjo eran tan inferiores?

Si el príncipe hubiera sido tan ambicioso como algunos quieren, ocasion se le presentó en la muerte de Alfonso, cuando mucha parte de los barones y nobles napolitanos se ofrecia á aclamarle rey suyo, no queriendo obedecer á don Fernando, hijo natural del conquistador. Dicen que él daba oido á estos tratos, y que por no ver probabilidad de buen éxito, se embarcó prontamente, y se dirijió á Sicilia. Mas lo cierto es que nunca se rompió la buena armonía entre él y su primo, y que este le pagó puntualmente mientras vivió la manda de doce mil ducados anuales, que el rey difunto le dejó en su testamento. El mismo amor y reverencia de los pueblos que se habia grangeado en Nápoles por su moderacion, mansedumbre, sabiduría y prudencia, le siguieron á Sicilia, donde se llevó tambien las voluntades de todos: su padre, que conocia este atractivo de su persona, sabiendo las aclamaciones y el afecto de los sicilianos, hubiera entonces venido en cederle á Navarra y su independencia, con tal de sacarle de la isla. ¿Y qué hacia él entretanto para dar motivo á estas sospechas odiosas? Declarar en cortes del reino que su intencion era volver á la obediencia y servicio de su padre; negarse á las repetidas instancias que se le hicieron para coronarle rey de Sicilia; castigar á tres sugetos principales que no quisieron hacerle homenaje en nombre del rey; y negarse á las gestiones de los barones de Nápoles, que otra vez le convidaban con aquel estado. Ocupado ademas en leer los excelentes libros de los monges benedictinos de San Plácido de Mesina, en escribir algunas obras en prosa y verso, y en corresponderse con los hombres eruditos y humanistas de su tiempo, no aspiraba

sino á reposar de tantas agitaciones y torbellinos, y volver al seno y amistad paternal.

Para esto exploró la voluntad del rey, por medio de embajadores enviados por él á darle razon de su conducta, y negociar la reconciliacion. Fué contento el rey de que se viniese á España, y dió la vela desde Sicilia, en una armada que se aprestó al efecto ; pasó por Cerdeña (1459), donde obtuvo las mismas aclamaciones y respetos, y arribó á Mallorca, donde se le aposentó en el palacio real, entregándole el castillo de la ciudad. No se hizo lo mismo con el de Belver, segun se lo habia ofrecido su padre ; y esto le dió á entender que la indulgencia y amistad que le prometia eran inciertas y sospechosas. Escribióle en fin una carta, que todos los analistas copian, y cuya sustancia viene á ser, reducirse á su obediencia; cederle lo que por él se mantenia en Navarra; pedirle con ahinco la libertad y el perdon de sus parciales; suplicarle que diese estado á su hermana doña Blanca y á él mismo; proponerle que pusiese por gobernador de Navarra un aragonés, libre de toda pasion, quitando aquel encargo á doña Leonor su hermana, y pedirle la restitucion de su principado de Viana y ducado de Gandía, quedándose el rey con los castillos para mas seguridad. Entre otras razones le dice esta, que pudiera ablandar á otro padre menos rencoroso y prevenido : « Y non tema ya V. S. de mí : ca dejadas las razones que Dios y naturaleza quieren, ya estoy tan farto de males y ausadas de mar, que me podeis bien creer. »

El rey[1] condescendió con unos artículos, alteró otros, y se negó á algunos; pero al fin el convenio se hizo : la parte de Navarra que obedecia al príncipe se entregó al rey con poco gusto de los beamonteses, que se resistian á ello; el condestable y demas rehenes se pusieron en libertad; diéronseles sus bienes ; al príncipe se les restituian las rentas de su estado de Viana; y quedaba desterrado de los reinos de Navarra y de Sicilia, donde su padre no queria que estuviese. Era tal el ansia que tenia de concluir el ajuste, que hizo venir de Navarra á dos hijos naturales que tenia, don Felipe y doña Ana de Navarra, y á la princesa doña Blanca, para que estuviesen al lado de su padre; cosa que ponia en gran sospecha á todos los suyos, que decian era entregarlos á sus enemigos para que completasen su perdicion.

Hecho esto, dió la vela desde Mallorca, y se vino á Cataluña : no habia creido que para ponerse en manos de su padre debiese esperar su aviso; pero el rey llevó á mal esta determinacion, como una ofensa hecha á su autoridad. Temiale donde quiera que estuviese ; temia á la correspondencia que seguia en Sicilia, Nápoles, España y Francia; temia á aquel interés que inspiraban sus desgracias, al respeto que se grangeaban sus virtudes, á la seduccion que llevaba en la amabilidad de su carácter y en la moderacion de sus costumbres. El aspecto de estas bellas prendas, y el de las esperanzas que prometian, hacia en la imaginacion de los pueblos una oposicion terrible

[1] 23 de enero de 1460.

con los sentimientos que inspiraba el rey don Juan, hombre de pocas virtudes ó ninguna, ya anciano, gobernado por una muger ambiciosa y arrogante, que por lo mismo que era nacida particular, insultaba á los pueblos con la ostentacion de su imperio y de su tiranía. Llegó á Barcelona, donde sus moradores quisieron recibirle en triunfo; él entró modestamente, pero no pudo negarse á las luminarias, á los vivas y á las diversiones que el contento de verle inspiraba. Tratáronle con la solemnidad de primogénito; y el rey se ofendió tambien de esto, y ordenó, que hasta que él le declarase por tal, no se le diesen mas honores que los debidos á cualquier infante hijo suyo. Queria el príncipe verse á solas con su madrastra para terminar todos los puntos de diferencia : ella constantemente se negó, y en compañía del rey vino á verle á Barcelona, saliendo el príncipe á recibirlos hasta Igualada. Al encontrarse con ellos se postró á los piés de su padre, le besó la mano, le pidió perdon de todo lo pasado, y su bendicion : con el mismo respeto hizo reverencia á la reina; y correspondiéndole los dos con muestras de benevolencia y de amor, entraron juntos en Barcelona, que hizo en aquella ocasion muchos festejos públicos en demostracion de su alegría.

Pero no se acaba tan presto rencor tan largo y cebado con tantos agravios, sobre todo de parte de los ofensores. El rey tenia ya apagado todo cariño hácia su hijo : entregado enteramente á su muger, no veia sino por ella y para ella : la reina aborrecia personalmente al príncipe : el interés de su hijo le aconsejaba su pérdida; y su corazon, ardiente y perverso, no desdeñaba medio ninguno de conseguirla. ¿ Qué acuerdo, pues, podia tomarse, ni qué concordia ajustarse que fuese estable y segura? Faltaba casar al príncipe, y declararle los derechos y prerrogativas de primogénito y sucesor. El rey se negaba á la ultima, á pesar de los ruegos que le hacian los estados de Aragon y Cataluña, que creian ser este el medio mas seguro para afirmarse la paz, y evitar nuevos disturbios. No estaba tan negado en cuanto á casarle; pero queria fuese con doña Catalina, hermana del rey de Portugal. Accedió el príncipe á este enlace, viendo que su padre le deseaba, aunque era mas de su gusto y de su interés el de doña Isabel, hermana del rey de Castilla; union que estrecharia mas los nudos de la larga alianza que habia tenido con aquella corte, y de la proteccion que habia hallado en ella. Mas los reyes de Aragon querian á Isabel para su hijo Fernando; y es preciso confesar que esta boda, por la edad igual de los dos príncipes, era mas acertada que no la de don Cárlos, el cual llevaba treinta años á doña Isabel. Todo entregado á este trato, el rey don Juan descuidaba el casamiento del príncipe como una cosa de poca importancia; y repugnaba el declararle su sucesor como si fuera una injusticia.

En este tiempo los grandes de Castilla, descontentos del gobierno de Enrique IV, conspiraron á reformale, entrando en esta liga, á ruegos del almirante Enriquez, el rey de Aragon. Esperaba él, por favor de los descontentos, recobrar los muchos estados que habia

perdido en aquel reino : miserable achaque de hombre, no contentarse con tantos dominios y señoríos como tenia, y aspirar á revolver todavía el dominio ageno, para poseer lo que por sus turbulencias y agitaciones habia perdido. Enrique IV y sus ministros, hábiles esta vez, creyeron conjurar la nube, estrechando la confederacion que tenia aquel rey con el príncipe de Viana, y ofreciéndole la mano de la infanta doña Isabel. Enviaron á este fin un emisario, que secretamente se lo propusiese; y el príncipe dió gustoso oido á este nuevo trato. Cuanta fuese su culpa ó su imprudencia, ó bien su razon y su derecho en dar la mano á esta negociacion, no es fácil determinarlo ahora : seria preciso para ello tener noticia de todos los chismes, de todas las palabras, de todas las acciones, indiferentes en la apariencia, que llevadas de una parte á otra, y exageradas por la pasion, causan sospechas, incitan á venganza ó á temor, y hacen revivir los odios mal apagados. Lo cierto es que el príncipe por la concordia se habia atado los manos, y privado de todos los recursos, sin querer mas que las prerrogativas de primogénito y sucesor de su padre; y que el rey, retardando esta declaracion, dilatando el darle estado, y teniéndole alejado de sí y de su cariño, se mostraba mas en disposicion de favorecer los intentos de sus enemigos que de cimentarle en su gracia.

Celebrábanse á la sazon cortes de Cataluña en Lérida, y de Aragon en Fraga. Los diputados de este reino habian pedido la jura del príncipe, sin poderla conseguir, cuando el almirante de Castilla, que llegó á averiguar el trato secreto que habia entre su rey y el príncipe de Viana, dió aviso de todo á los reyes de Aragon. Dicen que don Juan no quiso al principio dar asenso á esta noticia, y que fué menester para que la creyese que la reina se la confirmase, llorando y maldiciendo su fortuna. El consentimiento y aun el poder que habia dado don Cárlos para ajustar su matrimonio con la infanta de Portugal, pudo servir de fundamento á la incredulidad del rey. Viéndose, pues, engañado, y teniendo á traicion las pláticas de su hijo, determinó arrestarle, y envió á llamarle á Lérida, donde entonces se hallaba celebrando las cortes de Cataluña. Ibanse estas á concluir; y el príncipe, viendo que no se trataba de jurarle en ellas sucesor del rey su padre, mostraba desesperacion y abatimiento, como adivinando lo que iba á sucederle. Muchos de sus amigos y consejeros le advertian que no fuese allá á ponerse en manos de sus encarnizados enemigos. Su médico desenfadadamente le decia : « Señor, si sois preso, sed cierto que sois muerto, porque vuestro padre no os prenderá sino para haceros matar; y aunque os hagan la salva, os darán un bocado con que os enviarán vuestro camino. » Unos opinaban que debia escaparse á Sicilia, otros á Castilla, todo era propósitos y proyectos; y él, constituido en extrema urgencia, avisaba á varios pueblos de Cataluña que le socorriesen con dinero. Al fin resolvióse á obedecer á su padre, fiado en el seguro que daban las cortes. Llegó á Lérida, y al otro dia despues de fenecidas, llamado por su padre, se presentó

á él[1]. Dióle el rey la mano, y le besó, segun costumbre de entonces; y al instante le mandó detener preso. A este terrible mandato el príncipe se echó á sus piés, y le dijo : « ¿ Dónde está, oh padre, la fé que me disteis para que viniese á vos desde Mallorca? ¿ Adónde la salvaguardia real que por derecho público gozan todos los que vienen á las cortes? ¿ Dónde la clemencia? ¿ Qué significa ser admitido al beso de padre, y despues ser hecho prisionero? Dios es testigo de que no emprendí ni imaginé cosa alguna contra vuestra persona. ¡ Ah señor! no querais tomar venganza contra vuestra carne, ni mancharos las manos en mi sangre. » A estas añadió otras razones, que el rey escuchó sin conmoverse; y fué entregado á los que estaba ordenada su custodia.

A la nueva imprevista de esta prision toda Lérida se alteró, como si de repente fuese asaltada de enemigos. Atónitos al principio y pasmados, no sabian qué creer y qué juzgar, y pensaban si habia alguna conspiracion contra el rey : mas cuando fueron ciertos de lo que era, y se dijeron los motivos y las circunstancias de aquella novedad, entonces los ánimos vueltos á la conmiseracion, empezaron casi á gritos á exaltar las virtudes del príncipe, á llorar su desgracia, y á deprimir al padre inhumano que le perseguia. Los diputados de las cortes de Cataluña se presentaron al rey : le recordaron el seguro que daban las cortes : le pidieron que se les entregase la persona de Cárlos : salian por fiadores de su seguridad; y ofrecieron servir al rey con cien mil florines por esta condescendencia. Las cortes de Aragon, que aun se tenian en Fraga, enviaron tambien una diputacion reclamando la clemencia del padre para con el hijo, y el interes que todo el reino tomaba en su libertad y seguridad : pedian tambien que se les entregase el príncipe; y ofrecian condescender con las demandas que el rey habia hecho en ellas. Negóse ásperamente el monarca á todo concierto, y por suma gracia concedió á su hijo que le llevaria á Fraga desde Aytona, en donde le habia puesto; pero para ello le hizo renunciar todas las libertades y fueros de Aragon, y le dió á entender que esto se lo concedia á ruegos de la reina su madrastra.

Entretanto mandó que se ordenase de nuevo el proceso que anteriormente habia fulminado contra él. Imputábanle sus enemigos que queria matar á su padre, valido del auxilio que esperaba en los facciosos de todos los estados que le obedecian : que tenia concertado irse secretamente á Castilla, y para ello habia venido á la frontera gente de este reino; y se hablaba de una carta del príncipe á Enrique IV, donde estaban las pruebas de su horrible conspiracion. Mas no existiendo tal carta, inventada solo por el rencor y la calumnia, apelaron los perseguidores á otras pruebas. Habia sido preso al mismo tiempo que el príncipe su grande amigo y consejero don Juan de Beamonte, prior de Navarra, aquel que en la guerra civil defendió los intereses del príncipe con tanto heroismo y constancia. Este fué lle-

[1] 2 de diciembre de 1460

vado á la fortaleza de Azcon, tratado con todo rigor, y preguntado acerca de los capítulos de acusacion que se hacian contra su señor. Horrorizóse él al oir la inculpacion de parricidio; y aunque declaró los diversos propósitos en que vacilaba el príncipe, atosigado de las sospechas y del peligro que le mostraban los procedimientos y el rigor de su padre, todos ellos eran dirigidos á la seguridad de su persona, y ninguno al perjuicio del rey ni del estado. Estas declaraciones no contentaban á la ira, ni la apaciguaban; y el príncipe desde Aytona fué llevado por el rey á Zaragoza; luego á Miravet, y desde allí á Morella, donde al fin le creyó seguro por la fortaleza de su situacion.

Los catalanes, viendo desairadas las representaciones que sobre el caso habian hecho en Lérida las cortes al rey, acordaron formar un consejo de veinte y siete personas, las cuales, juntas con los diputados de las cortes, ordenasen todas las providencias y actos concernientes á este negocio, y enviaron al rey una diputacion de doce comisarios, y al frente de ellos al arzobispo de Tarragona. Este prelado pidió al rey que usase de clemencia; le representó los males que iba á causar su repulsa : lo extraño que aquel rigor pareceria á los pueblos, todos persuadidos de la inocencia del príncipe; y le recordó la obligacion en que estaba de mantener en ellos la paz en que se los habian dejado sus antecesores. Respondió el rey que las desobediencias de su hijo, y no odio ó enojo particular que le tuviese, le habian precisado á prenderle : que el príncipe estaba continuamente poniendo asechanzas á su persona y estado : que nada aborrecia mas que su vida : que habia hecho liga con el rey de Castilla contra la corona; y al decirlo, maldijo la hora en que le engendró. Viendo los veinte y siete el poco progreso que habian hecho estos embajadores, hicieron poner á toda Barcelona sobre las armas, y diputaron otras cuarenta y cinco personas, con un acompañamiento de caballos armados, tan numeroso, que mas parecia ejército que embajada. El abad de Ager, que iba al frente de ella, representó al rey que el principado pedia á voces la libertad de su hijo : que solo con ella podian sosegarse los pueblos alterados con semejante novedad : que tuviese piedad del príncipe, y de sí; y por si acaso fiaba en los socorros del conde de Fox y del rey de Francia, recordóle que los franceses habian llegado un tiempo hasta Gerona, y se volvieron vencidos, pocos y sin rey á su pais; y le amonestó por fin que no diese lugar con su tenacidad á los últimos extremos de la indignacion pública. Esto era mas bien una amenaza que una súplica; y el monarca, fiero y temoso por carácter, contestó que él haria lo que la justicia y la obligacion le mandaban; y amenazándoles, añadió : « Acordaos que la ira del rey es mensagera de muerte. »

En un dietario de la diputacion general del principado, que tengo á la vista, se dice que el rey no quiso aguardar en Lérida á estos últimos embajadores, y que teniendo miedo á su acompañamiento, salió para Fraga, huyendo á pié, de noche, y sin cenar. Otros hacen

esta salida posterior, cuando convertida la amenaza en amago, vió ya la llama de la sedicion arder en toda Cataluña, y la asonada de guerra retumbar en sus oidos.

Con efecto, no esperando ya remedio alguno de la sumision ni de las representaciones, el principado apeló á las armas. A gran toque de trompetas se tremolaron sobre la puerta de la diputacion las banderas de san Jorge y la Real : se proclamó persecucion y castigo contra los malos consejeros del rey : se mandaron armar veinte y cuatro galeras : se cerraron unas puertas de la ciudad, se puso presidio en otras ; y los diputados y oidores se encerraron en la casa de la diputacion con propósito de no salir de allí hasta la conclusion de aquel gran negocio. Empezáronse á convocar y alistar gentes de armas y ballestería ; y los terribles gritos de *via fora somaten* resonaban por todas partes, encendiendo y exaltando los ánimos á la defensa de su príncipe. No habian podido contener esta agitacion el maestre de Monteza y don Lope Jimenez de Urrea, enviados antes por el rey á este fin : el gobernador Galceran de Requesens, á quien tenian por uno de los acusadores del príncipe, huyó de Barcelona al acto de tremolar las banderas ; pero fué preso despues en Molins del rey, llevado á Barcelona, y puesto en la veguería. Los capitanes catalanes que estaban en Lérida salieron tendidas sus banderas, y se dirigieron á Fraga, de donde el rey huyó á Zaragoza ; y la villa y el castillo se rindieron á los malcontentos. En esta ocasion ya toda España estaba en armas en favor del príncipe. El rey de Castilla arrimó sus tropas á la frontera de Aragon, amenazando : los beamonteses alzaron la frente en Navarra, y su caudillo el Condestable, ansioso de vengar las injurias del príncipe y las de su familia, revolvió sobre Borja con mil lanzas castellanas : Zaragoza alterada pedia tambien á voces la libertad del primogénito de la corona ; y el contagio cundiendo desde el centro hasta las extremidades, los mismos clamores se oian y el mismo daño amenazaba en Mallorca, Cerdeña y en Sicilia.

Triunfaba en su prision el príncipe de Viana de sus viles enemigos, que faltos de consejo, desnudos de recursos, no sabian qué partido tomar. No era entonces como despues de la batalla de Aivar, cuando socorrido de una faccion, y ayudado de sus fuerzas aragonesas, el rey oprimia la faccion contraria, y dictaba leyes á los vencidos : ahora todos los estados del reino pedian á voces al prisionero ; y la conmocion universal, y los progresos que hacia la gente armada, no dejaban respiro á la agonía, ni lugar á la dilacion. Cejó en fin, y concedió la libertad al príncipe, dándosela como á ruegos de la reina su madrastra. Ella se hizo este honor en la carta que escribió á los diputados del principado de Cataluña, avisándoles que ya habia recabado del rey la libertad de su hijo, y que ella misma iria a Morella para sacarle del castillo y llevarle á Barcelona. Así lo hizo ; y el príncipe dió al instante parte de su libertad á Sicilia, á Cerdeña, y á todos los príncipes sus amigos y confederados. La carta que en aquella ocasion escribió á los de Barcelona es la siguiente : « A los señores, buenos

y verdaderos amigos mios, los diputados del principado de Cataluña : — Señores, buenos y verdaderos amigos mios : hoy á las tres de la tarde ha venido la señora reina, la cual me ha dado plena libertad ; y ambos vamos á esa ciudad, donde personalmente os daremos las debidas gracias. Escrita de prisa en Morella el dia primero de marzo. — El príncipe que os desea todo bien. — Carlos (1461). »

Estas demostraciones no engañaban á nadie, y menos á la diputacion, que envió embajadores á recibir y encargarse de la persona del príncipe, y á intimar á la reina que no llegase á Barcelona, si queria evitar los escándalos que su presencia iba á ocasionar. Ella se quedó mal contenta en Villafranca del Panadés ; y el príncipe siguió su camino, y entró en Barcelona el dia doce de aquel mes á las cuatro de la mañana. Su entrada fué un triunfo mas solemne que el que pudiera celebrarse por una gran victoria sobre los enemigos ; y mas apacible, siendo inspirado por la alegría y el amor general de todo un pueblo. Desde el puente de San Boy hasta la ciudad todo el camino de una y otra banda estaba lleno de ballesteros y de gente armada á dos filas : salíanle tambien al encuentro cuadrillas de niños, que armados puerilmente á la manera de los hombres, mostrando gozo por su libertad y venturosa venida, le saludaban gritando : « Cárlos, primogénito de Aragon y de Sicilia, Dios te guarde. » Toda Barcelona salió á recibirle en sus diputados, eclesiásticos y nobles, no en congregacion, sino cada cual por sí, y á caballo ; llevando así el concurso, no el aspecto de ceremonia, sino el de regocijo ingenuo y alegría. Las filas de hombres armados estaban tendidas al rededor de la muralla por donde habia de pasar, la Rambla guarnecida de mas de cuatro mil menestrales armados tambien. Barcelona en aquel aparato manifestaba los esfuerzos que habia hecho para conseguir tan buen dia ; y las grandes luminarias que encendió por la noche, completaban la demostracion de su contento.

Comenzóse despues á negociar para sosegar los movimientos de guerra que por todas partes amenazaban. El rey de Castilla se hallaba en Navarra con un poderoso ejército, y ya habia tomado á Viana y Lumbierre. Al rey de Aragon, á pesar de su poder, le faltaban fuerzas para acudir á aquel reino, pues no podia servirse de las de Cataluña, y los aragoneses no se prestaban gustosos á ser opresores de los navarros, ni á intervenir en lo que no les importaba. Por tanto necesitaba hacer la paz con prontitud. Las proposiciones que el principe hizo al rey no eran seguramente de hombre orgulloso y desvanecido con su victoria ; pedia ser declarado primogénito y sucesor : gozar las prerrogativas de tal : que se pusiese en Navarra otro gobernador que la condesa de Fox, dando este encargo á una persona de la corona de Aragon ; y las plazas y castillos los tuviesen hombres del mismo reino por el rey hasta su muerte ; quedando despues la sucesion expedita al príncipe. Tambien negociaba la reina desde Villafranca ; pero los diputados que Barcelona le envió al efecto, quizá

en odio de ella, hicieron unas proposiciones tan duras, que mas parecian escarnio que composicion. Pedian que se declarasen válidos y firmes todos los actos hechos por ellos sobre la libertad del príncipe, y en defensa de sus privilegios : que se pusiese al instante en libertad la persona de don Juan de Beamonte : que fuesen declarados inhábiles y destituidos de los empleos todos los consejeros que tuvo el rey desde que fué hecha aquella prision, sin que pudiesen ser habilitados jamas : que el príncipe fuese jurado primogénito, y como tal sucesor de todos los reinos de su padre y gobernador de ellos : que la administracion del principado y condados de Rosellon y Cerdeña fuese suya, con título de lugarteniente irrevocable : que el rey no entrase en el principado : que no interviniesen en el consejo del rey ni del príncipe sino catalanes : que en caso de morir don Cárlos sin hijos, fuese nombrado al mismo fin don Fernando su hermano con las mismas facultades : ofrecian heredarle allí ; y al rey, si venia en estas condiciones, un don de doscientas mil libras. Pidieron tambien que nunca se pudiese proceder contra alguna de las personas reales ó sus hijos, sin intervencion del principado de Cataluña, ó de los diputados y consejo de la ciudad de Barcelona. Y por último, no contentos con dar la ley en su casa, querian tambien ordenar las cosas de Navarra ; y propusieron que la jurisdiccion y fuerzas de este reino se encomendasen á aragoneses, catalanes y valencianos.

La reina, asombrada de tales pretensiones, no atreviéndose á concertar nada se vino á Aragon á comunicarlas con el rey ; y al instante dió la vuelta á Barcelona á dar en persona su contestacion. Mas por segunda vez sufrió el desaire de que la diputacion del principado le intimase que abandonase el intento de entrar en la ciudad. Sintió ella en gran manera estas demostraciones del odio que la tenian ; y perseveraba en pasar adelante, cuando el príncipe tuvo que enviarla nuevos embajadores, excusándose de aquella necesidad ; pero intimándola que no se acercase ni con cuatro leguas á Barcelona ; y pidiéndola que declarase á estos mismos la voluntad del rey sobre los capítulos que se la propusieron en Villafranca. A este nuevo desabrimiento se añadió otro, que acabó de confirmarla en la inutilidad de sus gestiones sobre entrar en la capital. Pasó á Tarrasa con ánimo de detenerse allí á comer ; pero los del lugar le cerraron las puertas, se alborotaron furiosos, y tocaron las campanas á rebato, como si sobre ellos viniese una banda de malhechores ó foragidos. Ella con esto hubo de pasar á Caldes, donde comunicó á los catalanes la resolucion del rey.

¡ Cosa verdaderamente extraña ! Este monarca, tan temoso y tan fiero, vino en conceder al principado todos los artículos que se le propusieron, menos la jurisdiccion real que se pedia para el sucesor, y la facultad de presidir y celebrar las cortes ; y aun ofrecia, a pesar de la vergüenza y humillacion que le costaba, no entrar allí hasta que enteramente se sosegasen las diferencias ; pero en lo que no queria consentir de modo alguno era en lo que se le pedia acerca

del reino de Navarra, como si todo su honor y su gloria consistiesen en negarse á la condicion mas justa de las que se le proponian, que era restituir lo usurpado. De esto mostraron los embajadores tanto descontento, que ni aun quisieron oir el resto de las declaraciones que llevaba la reina. Ella, viendo su tenacidad, les dijo que sus poderes para ajustar la concordia eran ámplios, y así que la dejasen entrar en Barcelona, y en el término de tres dias compondria las cosas á gusto de la diputacion. Volvieron los emisarios con esta respuesta; mas como en Barcelona se susurrase que habia en la ciudad quien tenia inteligencias con la reina, fué tal el tumulto del pueblo, y tan grande su movimiento para salir contra ella, que tuvo que volverse á Martorell, y desde allí pasar á Villafranca.

En esta villa se firmó al fin por la reina el convenio, cuyas condiciones principales eran que el príncipe fuese lugarteniente general irrevocable del rey en Cataluña, y que su padre se abstendria de entrar en ella. Esta nueva causó gran regocijo en Barcelona, que hizo procesiones, luminarias y toda clase de funciones para celebrarla. El príncipe juró solemnemente conservar las constituciones del principado, los usos de Barcelona, y las demas libertades de la tierra: armó en aquel punto caballeros á varios ciudadanos; y salió de la iglesia, paseando por las calles con estoque delante de sí, como correspondia á su dignidad, y seguido de las aclamaciones y aplausos de todo el pueblo.

Este nuevo poder no fué empleado en perseguir y destruir á los que en el proceso de todo aquel gran negocio habian sido contra él. Galceran de Requesens, antes gobernador de Cataluña, acusado de muchos crímenes, y grandes daños hechos á las libertades de la provincia, y creido uno de los instigadores del rey contra su hijo, no sufrió otra pena que la del destierro. De los demas que tenia por sospechosos, y poco afectos á su partido, se contentó con enviar una lista á la diputacion, rogándola que no eligiesen á ninguno de ellos en adelante por diputados ni oidores. Un dia salió de Barcelona á perseguir en Villafranca á un revoltoso, y llegado allá, le perdonó.

Mas, á pesar de la concordia hecha, como su situacion era violenta, y el padre habia venido en aquel ajuste á mas no poder, la desconfianza de los dos partidos seguia siendo la misma. Los catalanes, para empeñar mas su accion, hicieron al príncipe juramento de fidelidad, como á primogénito, en treinta de julio. Este acto se celebró solemnemente en la sala del palacio mayor. Cuando trató de leerse la fórmula, no permitió el príncipe que se leyese, diciendo que ya sabia él que aquella ciudad y sus regidores eran tales que no harian mas que lo debido, así como sus antepasados lo tenian de costumbre; y cuando los síndicos nombrados, despues de prestar el juramento, fueron á besarle la mano, él con rostro afable y palabras corteses los hizo levantar, alzándose de su sitial, inclinándose á ellos, y poniéndoles las manos sobre los hombros. Toda su confianza la tenia puesta en Castilla; pero su rey era de un carácter tan débil, que en

esta parte no podia afianzar mas seguridad, que la que hubiese en los intereses del marqués de Villena, que absolutamente le gobernaba. El partido castellano del rey de Aragon, á cuya frente estaban el almirante y el arzobispo de Toledo, procuraban hacer suyo al marqués, y ponian ya en balanzas los conciertos, que despues de libre el príncipe se habian seguido sobre su casamiento con la infanta doña Isabel. Demas que el rey de Castilla, cansado de lo poco que adelantaba en Navarra, trataba de volverse á su reino, y dejar aquella empresa. En esta incertidumbre don Cárlos y el principado enviaron al rey de Aragon una solemne embajada, para que confirmase de nuevo la concordia ajustada con la reina, y despues pasase á Castilla á concluir el concierto del matrimonio.

El rey, que aborrecia este enlace mas que la muerte, detuvo á los embajadores bajo pretexto de que no era decente seguir en aquel concierto, mientras el rey de Castilla tenia una guerra tan furiosa contra él. Envió ademas á Cataluña al protonotario Antonio Nogueras, el hombre de su mayor confianza, para que diese la causa de esta detencion. Llegó, y presentado ante el príncipe, este, despues de haber recibido su salutacion, sin dejarle comenzar su mensaje, y saliendo por entonces de su moderacion y mansedumbre acostumbrada, le dijo : « Maravillado estoy, Nogueras, de dos cosas : una de que el rey mi señor no haya escogido persona mas grata que vos para enviarme ; y otra de que vos hayais tenido osadía de poneros en mi presencia. ¿ No os acordais ya de que estando preso en Zaragoza, tuvisteis el atrevimiento de venir con papel y tinta á examinarme ; y á entender por vos mismo, que yo depusiese sobre la maldades que entonces me fueron lavantadas ? Quiero que sepais que jamas me acuerdo de este paso sin dejarme arrebatar de la ira ; y sed cierto, que si no fuera por gurdar reverencia al rey mi señor, de cuya parte venís, yo os hiciera salir sin la lengua con que me preguntásteis, y sin la mano con que lo escribisteis. No me pongais, pues, en tentacion de mas enojo : yo os ruego y mando que os vayais de aquí ; por que mis ojos se alteran al ver un hombre que tales maldades pudo levantarme. » Queria responder Nogueras para satisfacerle ; y él le dijo : « Idos, vuelvo á decir, y no sopleis al carbon que está ardiendo. » Salióse el enviado aquel mismo dia de Barcelona ; pero á ruegos de los diputados permitió que volviese á entrar en ella, y les dijese su embajada, sin consentir que se pusiese otra vez en su presencia.

Sintióse mucho el rey de este caso, y el príncipe no estaba menos indignado de la oposicion que su padre ponia á sus designios. Sus quejas resonaban en España, en Francia y en Italia, al mismo paso que su poder y su dignidad eran respetados de muchos potentados de Europa, que ya se correspondian con él como con un soberano. A pesar de esto siempre se temia de las intrigas de su padre y su madrastra, que ya tenian casi vuelto á su favor al rey de Castilla, y tentaban la fidelidad y resfriaban el celo de muchos señores principales

de Cataluña, que trataban de reducirse á su obediencia. En este conflicto buscó el socorro del rey de Francia Luis XI, que acababa de suceder á su padre, y con quien habia tenido alianza mientras era delfin. Queria que le ayudase á cobrar su reino de Navarra contra su padre y el conde de Fox, principal promovedor de los disturbios de aquel pais ; y le decia, que pues Dios le habia constituido en tan alto lugar, le ayudase, como deudo suyo, por ser su primo ; y como mayor y cabeza, por el reino que tenia y descender los dos de una cepa ; y decia, que casaria con una hermana de aquel rey, ofreciendo tambien unir á su hermana doña Blanca con Filiberto, conde de Ginebra, príncipe heredero de Saboya, y sobrino del rey Luis. Con estos enlaces y confederacion pensaba él recuperar su dominio de Navarra, y suplir la fuerza que perdia en la desercion del rey de Castilla.

Pero el desenlace de esta tragedia llegaba por momentos. La salud del príncipe, que no habia gozado dia bueno desde que salió de la prision de Morella, acabó de arruinarse con los cuidados y la incertidumbre en que todavía veia su suerte ; y adoleciendo gravemente á mediados de setiembre, falleció en veinte y tres del mismo mes (1461) Asistieron á su enfermedad los conselleres de Barcelona ; y conociendo que ya se acercaba su último momento, les dijo : « Mi proceso vá á publicarse. » Despues recibió los auxilios de la iglesia, y pidió perdon á todos de las molestias y afanes que les habia causado, con una mansedumbre y dulzura tal, que prorrumpieron en lágrimas: de allí á poco expiró entre las tres y las cuatro de la mañana. Movióse gran duelo en Barcelona por el amor que le tenian, y las esperanzas que en él se malograban ; y en sus exequias, que fueron celebradas con toda la pompa y majestad dignas de un rey, lo mas hermoso y solemne fué el llanto y sentimiento universal que en aquel concurso inmenso sobresalian . Su cuerpo estuvo muchos años en el presbiterio de la catedral, hasta que el rey su padre le mandó llevar á Poblet, donde yace en una arca cubierta de terciopelo negro, en el mismo panteon de los duques de Segorve.

El fanatismo, y quizá la política de los catalanes, quisieron hacer de él un santo ; y se empezaron á publicar al instante milagros que Dios habia hecho por su intercesion. Pero sin recurrir á estos medios, que hoy dia la razon y la circunspeccion desechan igualmente, se puede decir que en él se perdió el príncipe mas cabal que entonces se conocia. Su padre don Juan II de Aragon, fuera de sus talentos militares, no puede ser considerado sino como un hombre faccioso y turbulento, que ni de particular ni de rey tuvo ni dió sosiego : Enrique de Castilla era un imbécil : Luis XI un déspota capcioso y sanguinario : Fernando de Nápoles otro político suspicaz, pérfido y malquisto : Alfonso de Portugal, inquieto, ambicioso y desgraciado, es solo conocido por sus tristes y malogradas pretensiones sobre Castilla. El emperador de Alemania Federico III, débil, supersticioso, indolente y avaro, fué el desprecio universal de Italia y de Alema-

nia. Todos ellos, á excepcion de Fernando, rudos y bárbaros, todos reinaron ; y aquel que recibió de sus mayores la mejor educacion, que criado en costumbres pacíficas se dió al estudio, no para pasar el tiempo vana y ociosamente, sino para instruirse en aquella parte de la sabiduría, sin la cual los estados no pueden ser bien fundados ni instituidos ; aquel que en los nueve años de su gobierno en Navarra hizo la prueba de su moderacion y de su justicia ; aquel á quien los votos, los aplausos y las aclamaciones de todos los pueblos que le conocian le llamaban al mando y al gobierno ; este acabó desgraciadamente, luchando por su existencia, aborrecido y perseguido de su padre, y despojado de lo que era suyo.

Tenía cuarenta años cumplidos cuando murió. Estuvo casado con Ana de Cleves, la cual falleció sin darle sucesion en 1448 : de sus tratos y amores con otras mugeres tuvo despues á don Felipe de Navarra, conde de Beaufort, en doña Brianda Vaca ; á doña Ana en doña María Armendariz ; y á don Juan Alonso en una siciliana de clase humilde, pero de extremada hermosura. Fué de estatura algo mas que mediana : su rostro era flaco ; su ademan grave, y su fisonomía melancólica. Su madre, para enseñarle á ser liberal, le hacia distribuir diariamente, cuando era niño, algunos escudos de oro, y su magnificencia y su generosidad, cuando jóven y hombre hecho, correspondieron á este cuidado. El estudio fué el consuelo que tuvo en la adversidad, y el compañero y amigo de su soledad y retiro. La lectura de los autores clásicos, la composicion de algunas obras en prosa y verso, y la correspondencia con los hombres sabios de su tiempo, llenaban aquellas horas, que en otros príncipes hubieran sido de afliccion y de amargura, ó de crápula y disipacion. Entre los hombres de letras con quienes se correspondia, el principal en su estimacion fué el célebre Ausias Marc, príncipe de los trobadores de su tiempo. Duraba aun en Sicilia cien años despues, cuando el analista Zurita pasó por allí, la memoria de las ocupaciones del príncipe y de su aficion á los libros. Escribió una Historia de los reyes de Navarra; tradujo la filosofía moral de Aristóteles, y compuso muchas trobas, que solia cantar á la vihuela con gracia y expresion. Deleitábase mucho con la música, y tenia particular talento para todas las artes, especialmente para la pintura. Traia por divisa dos sabuesos muy bravos, que sobre un hueso reñian entre si : emblema de la porfía que los dos reyes de Francia y Castilla ya tenian por el reino de Navarra, que con sus contiendas ya tenian casi consumido. Su condicion y costumbres fueron las que se han pintado, en el curso de esta relacion, no amancillada por la parcialidad y la envidia, sino tal cual resulta de los hechos que las memorias del tiempo nos han trasmitido. Hasta los historiadores, que en la mayor parte son del partido que vence, y han querido dar á su carácter algunos visos de ambicion y rebeldía, no pueden dejar de confesar aquel atractivo que la reunion de los talentos, de las virtudes, de la discrecion y de

la liberalidad ponia en su persona, y arrastraba tras de sí la aficion de los hombres y de los pueblos. Al contemplarlas se ve la razon con que el severo Mariana, acabando de pintarle, dice : « Mozo dignísimo de mejor fortuna, y de padre mas manso. »

Cuando sus amigos le vieron cercano á morir quisieron todavía ser fieles á su memoria, y no obedecer sino á su sangre : para esto le aconsejaron que celebrase su casamiento con doña Brianda Vaca, y legitimase al hijo que de ella habia tenido, don Felipe. El no lo consintió, ya fuese por no dar ocasion á mas disturbios, ya por no contemplar digna á aquella muger del honor á que se la queria elevar. Poco satisfecho de su conducta, habiala poco antes apartado de su hijo, encomendándole al celo de un caballero de Barcelona, llamado Bernardo Zapila, y á ella la puso bajo la guarda de don Hngo de Cardona, señor de Bellpuig.

Al punto que su padre tuvo noticia de su muerte, hizo jurar heredero del reino de Aragon á su hijo don Fernando ; y la reina le llevó á Cataluña para que el principado le hiciese el mismo homenaje, segun estaba sentado en los artículos de Villafranca. No se negaron los catalanes á este acto, pero resistieron constantemente la entrada del rey, á quien aborrecian. La reina, ó por ceremonia, ó por complacencia, fué á ver con sus damas la capilla donde estaba el cadáver del príncipe, y llegando á él, hizo encima una cruz, y la besó. Si el príncipe hubiera hecho milagros, como sus parciales querian, debió entonces con alguna demostracion repeler de sí aquel obsequio, que por quien le daba, y al tiempo que se hacia, era un verdadero y escandaloso sacrilegio. A pocos dias despues falleció su repostero, y se comenzó á decir, que su muerte venia de ciertas píldoras que habia gustado de las que se sirvieron al príncipe en el castillo de Morella.

La reina dió licencia para que le abriesen, y se le hallaron los pulmones podridos, como se habian encontrado los del príncipe. Estas señales, unidas á la sospecha que antes ya habian levantado los furores de la madrastra, y sus condescendencias despues que logró la libertad, irritaron los ánimos de tal modo, que de allí á poco tiempo los catalanes, apellidando á su rey parricida y enemigo de la patria, le alzaron el juramento de fidelidad, y se pusieron en rebelion abierta contra él. Diéronse primero al rey de Castilla, que aunque al principio oyó gratamente su oferta, al cabo se negó á ella ó por moderacion ó por flaqueza. Llamaron despues á don Pedro, infante de Portugal, á quien aclamaron rey de Aragon, y conde de Barcelona, y este murió de veneno. Trataron á su muerte de constituirse en república ; pero prevaleció la idea de traer socorros de fuera, y llamaron á Renato de Anjou, que aunque viejo y cascado, vino á apoderarse de aquella dignidad con muchos franceses que trajo. Su muerte, acaecida de calenturas en lo mas próspero de sus sucesos destruyó las esperanzas de los catalanes ; los cuales, despues de una vigorosa resistencia, vinieron al cabo á la obediencia del rey don Juan, bajo condiciones muy favorables. De este modo los estragos y los escán-

dalos siguieron en Cataluña diez años despues, y las muertes que esta guerra civil ocasionó fueron otras tantas víctimas, que los catalanes consagraron á la memoria infausta del príncipe que fué su ídolo.

Los cronistas antiguos de Castilla aseguran que murió de perlesía; y que la acusacion de veneno es una fábula, como la de los milagros, y la de la aparicion del alma del muerto pidiendo venganza contra su madrastra; que, dicen ellos, fueron inventadas para alterar los pueblos, y fomentar la sedicion. En acusacion tan grave no puede afirmarse nada sin una circunspeccion prudente. Pero estos cronistas eran pagados por el rey Fernando el Católico, que fué el que sacó partido de la ruina de Cárlos : por otra parte el rencor de la reina; la ambicion de que reinase su hijo; el enojo del padre; la rabia de tener que soltarle de la prision á los clamores de los pueblos indignados; el no haber tenido dia ninguno bueno en su salud despues que salió del castillo de Morella; la costumbre que aquel tiempo hacia de esta alevosía infame; la muerte del repostero igual á la de su amo, todas son circunstancias que inclinan mucho á creer la acusacion; y si á ellas se añade la manera bárbara con que el rey trató á la princesa doña Blanca su hermana, toman el carácter de una evidencia casi completa.

Tenia esta desdichada contra sí parecerse mucho á don Cárlos, haber seguido siempre su suerte, y ser legítima señora del reino de Navarra despues de sus dias. Habíala envuelto el rey su padre en la misma proscripcion del príncipe; y las condiciones con que el conde de Fox vino de Francia á ayudarle en su guerra de Cataluña, eran que Blanca habia de renunciar el derecho de sucesion, ó hacerse religiosa, ó ser entregada en poder del conde. Despues de la muerte de su hermano la habia el rey tenido custodiada en diversas fortalezas, porque no cayese en poder de los beamonteses; mas cuando ya se resolvió á cumplir su inhumano concierto, la anunció que se preparase á pasar los montes con él, para ir á ver al rey de Francia, y casarla con el duque de Berri su hermano. Ella respondió que no queria ser homicida de sí misma, y que de ningun modo iria. Sus lágrimas y sus ruegos, en vez de ablandar aquel corazon de fiera, no hicieron mas que endurecerle, y al fin mandó que la llevasen por fuerza, doblándola las guardias. Para mas asegurarla, dió el encargo de su persona á Pedro de Peralta, el agramontés mas acérrimo y mas duro. Este la condujo á Marcilla, y la aposentó en su misma casa. Dícese que allí la desventurada le pidió, « que se compadeciese, como caballero, de una dama la mas afligida y desamparada que se vió jamas; y como buen vasallo, de la hija de su reina doña Blanca y nieta de don Cárlos, a quien él y su familia habian debido su exaltacion : que su padre llevaria á bien esta resolucion cuando la mirase con ojos serenos : que no la sacase de su casa; y no la llevase á Bearne, adonde la acabarian, como en España habian hecho con su hermano. » Aquel hombre bárbaro la arrancó con violencia de

allí, y la llevó al convento de Roncesvalles, donde ella tuvo forma de engañar á sus guardias, y de hacer una renunciacion de su derecho en favor del rey de Castilla ó el conde de Armañac; y declarando ser nulas cualesquiera renuncias que se viesen de ella en favor de su hermana la condesa de Fox, ó del príncipe don Fernando, porque serian arrancadas por la violencia y el miedo. Sabiendo despues que iba á ser puesta en poder de sus enemigos, y que se trataba no solo de la sucesion, sino de la vida, volvió á privar solemnemente de su herencia á sus hermanos; é hizo donacion de sus estados de Navarra y demas que la pertenecian al rey don Enrique IV de Castilla; pidiéndole « que la librase, ó vengase las desgracias suyas y de su hermano, y se acordase de su amor y union antiguos, que aunque desgraciados, al fin habian sido como de marido y muger. » En San Juan de Pié de Puerto la entregaron en nombre de los condes de Fox al captal de Buch; el cual la llevó al castillo de Ortez, donde á poco tiempo fué envenenada de órden de su hermana, y murió en dos de diciembre de 1464. Así el camino del trono fué allanado á la iniquidad ambiciosa : por premio de un fratricidio la condesa de Fox reinó en Navarra; el hijo de doña Juana Enriquez fué monarca de Aragon, de Sicilia y de Castilla; y si sus grandes talentos y la prosperidad brillante de su reinado templaron algun tanto el horror de tantos crímenes, no le han desvanecido enteramente todavía.

APÉNDICE

A LA VIDA DEL PRÍNCIPE DE VIANA

Carta que escribió á Pamplona sobre haberle aclamado por rey de Navarra sin noticia suya.

El príncipe. = Reverendo prior, noble é egregio nuestro caro, é bien amado tio, é vosotros del nuestro consejo, é deputados de la nuestra muy noble, é leal ciudat de Pamplona, fieles, é bien amados nuestros. Pocos dias ha, que por letras de gentes Aragonesas, inviadas á la Magestat del señor rey mi tio, é á otros curiales algunos de su corte é casa, supimos una novedad mucho grande, que se decia ser fecha por vosotros, á la cual Nos no podiamos consentir, ni dar fé, por ser ella tanto apartada, é remota de toda facultat, é razon : é agora nuevamente por algunas letras que habemos recibido del bien amado fiel consellero, é procurador patrimonial nuestro Martin de Irurita, escritas en Barcelona, é otras, que por amigos, é servidores nuestros de la dicha ciudad nos han seydo inviadas, habemos sentido por cierta la novedat ante dicha : é se escribe, que vosotros nos habeis elevado por rey con aquellos actos, é celebracion de los reyes de Navarra. Lo qual nos ha puesto en tanta molestia, é tormento, que no se puede escribir. Maravillámonos de vuestra intencion, é motivo : ni sabemos qual es : é no menos de vuestra providencia é circunspeccion, que así poco ha mirado una tamaña, é tanto escandalosa facienda : é qual juicio vos ha impelido, y persuadido á nos constituir en el estremo de nuestros mayores peligros. Estimaríamos, segun lo que antes de agora vos habemos escrito, que manifiesta vos fuese nuestra voluntad é propósito en lo que entendemos facer,

é seguir para el beneficio é reparo de vuestros trabajos, é pacificacion, é reposo de los infestos, é crudos actos de guerra en que érades puestos.

É conociendo, que mas conveniente nos fuese, para extinguir, é sedar tantos males, é satisfacer á la razon, que debemos al rey mi señor, é padre, é á la conservacion, ó restauracion, é relievo de todos los otros recurrir al consejo é reparo de aqueste rey, y señor, que seguir otros expedientes, é medios de las armas; ó mas experimentar nuestras fuerzas, teniendo por cierto, que como leales, obedientes, é buenos que siempre nos fuistes, seguiriades nuestra determinacion, voluntat é mandado : como principalmente Nos miremos en esta nuestra eleccion empues la obligacion, en que natura nos puso, vuestro interes, é relievo, agora manifestament conocemos vuestros errados consejos, é quan mal entendido es por vosotros el discrimen en que sois; pues no pudiérades essayar cosa alguna, que tanto oscura nos fuese, ni mas decriasse á nuestra opinion, estimacion é reputacion en el mundo. Habeis atropellado toda nuestra causa, honestad, é razon : car defender nuestro Patrimonio, é nuestra Persona, é estado licito, é honesto nos era; mas obscurar, ó disminuir el honor paternal no lo sostienen las leyes : é solo este acto da fundamento, é razon á todos nuestros rebeldes, é malos; é les habeis dado titulo de pugnar. Car á Nos habeis preciso, é atajado toda esperanza de remedios de paz : habeisnos expuesto á gran indignacion, é desdeño de este rey é señor nuestro tio : en el qual solo empues Dios restaba nuestro reparo é consuelo. Habeis puesto á peligro las vidas de nuestro condestable, é de los otros, que estan en rehenes por nos. É finalmente habeis provocado contra Nos, é vosotros todos aquellos que en favor nuestro eran.

Por ende no podemos escusar, ni abstenernos de vos reprehender en esta part, é mucho menos consentir en vuestra errada determinacion : la qual si posible nos fuese quitar, é la dicha noticia é manifestacion en que es, nos seria mas grato, é apreciable, que ganar un gran regno. Mas pues en nuestra facultat ya no es, recorremos á lo que á nuestra part toca, encargando vos estrechament, é mandando por la fidelidad, que nos debeis, é por aquel sincero amor, é buen zelo, que á nuestro honor, é servicio llevais, que ceseis, é fagades cesar á todos los nuestros, que obedientes súbditos, é servidores nos son, de nos intitular, é notar, é decir vuestro rey. Entendidos sois todos, prudentes é sabios; é algunos de vosotros letrados, que habeis seydo, é sabeis, que el real señorio, é propiedat de las cosas no consiste en la vocal formacion, la qual sola es signo, é señal solament : que en otra manera, si la intitulacion voluntaria diesse razon de las cosas del mundo, todas serian comunes, é no de privadas personas. É á Nos solo viene bien que nuestro genitor, y señor se intitule rey, áncora en aquello que es nuestro : mas placer nos era muy grande, que posseyese su primero nombre de imperio : ni puede causar prejudicio alguno aquesto, como en otros reinos é señorios dudosos distintas personas con un mismo titulo. Podria ser, que causa vos habian dado á esto algunos procesos, que se pudiera escusar facer contra Nos, segunt que sentimos; los cuales, ni los autores de aquellos, si mas nos podian turbar, que quitar la razon, que natura nos dió, pacificamente viviriamos, é ellos posseerian otra fama é renombre. No sentimos, ni estimamos mas esto, de quanto se merece estimar, é sentir. É cuanto perjudiciable nos fuese, á Nos pertenece sentirlo primero, é proveer á su tiempo; é á vosotros obedecer, é seguirnos. Brevement vos enviaremos personas de nuestra casa con los embajadores, que van del señor rey nuestro tio, mas á pleno instructas de lo que se ha de facer. Mas quisimos sentiésedes, quanto mas presto pudimos, quan molesta nos es la novedad antedicha; porque no perseveredes en ella, si mirais á nos complacer, é servir, é escusar nuestra ira, indignacion, y desgrado dicho. Ciudad de Nápoles, xxviiij del mes de Abril de Mcccclvij.

Esta carta salió en la primera edicion solo en extracto é incorporada con e texto de la vida. Ha parecido ahora mas conducente descargar la narracion de una cita tan prolija, y poner el instrumento entero en este lugar, segun se halla en el tomo 4º de los Anales de Navarra, pág. 543.

EL GRAN CAPITAN[1]

Gonzalo Fernandez de Córdoba, llamado por su excelencia en el arte de la guerra *el Gran Capitan*, nació en Montilla en 1453. Su padre fué don Pedro Fernandez de Aguilar, rico-hombre de Castilla, que murió muy mozo; y su madre doña Elvira de Herrera, de la familia de los Enriquez. Dejaron estos señores dos hijos, don Alonso de Aguilar, y Gonzalo, el cual se crió en Córdoba, donde estaba establecida su casa, bajo el cuidado de un prudente y discreto caballero, llamado Diego Cárcamo. Este le inspiró la generosidad, la grandeza de ánimo, el amor á la gloria, y todas aquellas virtudes que despues manifestó con tanta gloria en su carrera. Ellas habian de ser su patrimonio y su fortuna; pues recayendo por la ley todos los bienes de su casa en su hermano mayor don Alonso de Aguilar, Gonzalo no podia buscar poder, riqueza, ni consideracion pública, sino en su mérito y sus servicios.

El estado en que se hallaba entonces el reino de Castilla presentaba la mejor perspectiva á sus nobles esperanzas : el tiempo de revueltas es el tiempo en que el mérito y los talentos se distinguen y se elevan, porque es aquel en que se ejercitan con mas accion y energía. La incapacidad de Enrique IV habia puesto el estado muy cerca de su ruina : los grandes descontentos; las ciudades alteradas; el pueblo atropellado, robado y saqueado; el pais hirviendo en tiranos, robos y homicidios; las leyes sin vigor alguno; ninguna policía, ningunas artes; todo estaba clamando por un nuevo órden de cosas, y todo dió ocasion á las escandalosas escenas que hubo al fin de aquel triste reinado. Dividióse el reino en dos partidos, favoreciendo el uno al infante don Alonso, hermano de Enrique, á quien despojaron en Avila del cetro y la corona como inhábil á llevarlos. La ciudad de Córdoba siguió el partido del infante; y entonces fué cuando Gonzalo,

[1] Autores consultados. — Zurita. — Mariana. — Crónica anónima del Gran Capitan. — Sumario de las hazañas del Gran Capitan, por Hernan Perez del Pulgar, señor del Salar. — Paulo Jovio. — Duponcet. — Ayala. — Guicciardini. — Giannone. — Herrera, hechos de los españoles en Italia. — Bernaldez, crónica manuscrita de los reyes católicos. — Comentarios de los hechos del señor Alarcon.

muy jóven todavía, se presentó enviado por su hermano en la corte de Avila, á seguir la fortuna del nuevo rey, á quien sirvió de paje y ayudó en la guerra.

La arrebatada muerte de este príncipe desbarató las medidas de su faccion, y Gonzalo se volvió á Córdoba. Mas despues fué llamado á Segovia por la princesa doña Isabel, que, casada con el príncipe heredero de Aragon, se disponia á defender sus derechos á la sucesion de Castilla contra los partidarios de la princesa doña Juan, hija dudosa de Enrique IV. Es bien notoria la triste situacion de este miserable rey, obligado á reconocer por hija de adulterio la hija de su muger, nacida durante su matrimonio, y á pasar la sucesion á su hermana, á quien no amaba: despues, llevado por otro partido que abusaba de su debilidad, á volver sobre sí, y declarar por hija suya legítima á la que antes habia confesado agena, y á destrozar el estado con este manantial eterno de querellas y divisiones. Isabel, sostenida por la mayor y mas sana parte del reino, y apoyada en las fuerzas de Aragon, reclamó contra la inconstancia de su hermano. Entonces fué cuando Gonzalo se presentó en Segovia; y si su juventud y su inexperiencia no le dejaban tomar parte en los consejos políticos y en la direccion de los negocios. las circunstancias que en él resplandecian le constituian la mayor gala de la corte de Isabel. La gallardía de su persona, la majestad de sus modales, la viveza y prontitud de su ingenio, ayudadas de una conversacion fácil, animada y elocuente, le conciliaban los ánimos de todos, y no permitian á ninguno alcanzar á su crédito y estimacion. Dotado de unas fuerzas robustas, y diestro en todos los ejercicios militares, en las cabalgadas, en los torneos, manejando las armas á la española, ó jugando con ellas á la morisca, siempre se llevaba los ojos tras de sí, siempre arrebataba los aplausos; y las voces unánimes de los que le contemplaban, le aclamaban príncipe de la juventud. Añadíase á estas prendas eminentes la que mas domina la opinion de los hombres, una liberalidad sin límites, y una profusion verdaderamente real. Cuando Covarrubias, un doméstico de la princesa, vino de su parte á decirle, que cuánta gente traia consigo, para señalarle larga y cumplida quitacion: « Yo, señor maestresala, respondió él, soy venido aquí, no por respecto de interés, sino por la esperanza de servir á S. A., cuyas manos beso. » Sus muebles, sus vestidos, su mesa eran siempre de la mayor elegancia y del lujo mas exquisito. Reprendíale á veces el prudente ayo aquella ostentacion muy superior á su rentas, y aun á sus esperanzas, por magníficas que fuesen; y su hermano don Alonso de Aguilar desde Córdoba le exhortaba á que se sujetase en ella, y no quisiese al fin ser el escarnio y la, burla de los mismos que entonces le aplaudian. « No me quitaras hermano mio, contestó Gonzalo, este deseo que me alienta de dar honor á nuestro nombre y de distinguirme. Tú me amas, y no consentirás que me falten los medios para conseguir estos deseos; ni el cielo faltará tampoco á quien busca su elevacion por tan laudables caminos.» Esta dignidad y esta grandeza de espíritu le anunciaban ya

interiormente, y como que manifestaban á España la gran carrera á que le llamaba el destino.

Muerto Enrique IV, el rey de Portugal, que habia tomado la demanda de la doña Juana, hija del monarca difunto, sobrina suya, y con quien se habia desposado, rompió la guerra en Castilla con intencion de apoderarse del reino, en virtud de los derechos de su nueva esposa. En esta guerra hizo Gonzalo su aprendizaje militar bajo el mando de don Alonso de Cárdenas, maestre de Santiago. Mandaba la compañía de ciento y veinte caballos de su hermano, el cual se hallaba en Córdoba, y empezaba á demostrar con su valor y bizarría la realidad de las esperanzas cifradas en su persona. Los otros oficiales de su clase solian en los dias de accion vestir armas comunes, para no llamar la atencion de los enemigos : Gonzalo, al contrario, en estas ocasiones se hacia distinguir por la bizarría de su armadura, por las plumas de su yelmo, y por la púrpura con que se adornaba : creyendo, y con razon, que estas señales, que manifestaban el lugar en que combatia, servirian de ejemplo y de emulacion á los demas nobles, y á él le asegurarian en el camino del honor y de la gloria. Esta conducta fué la que en la batalla de Albuhera le grangeó la alabanza del general ; quien dando al ejército las gracias de la victoria, aplaudió principalmente á Gonzalo, cuyas hazañas, decia, habia distinguido por la pompa y lucimiento de sus armas y su penacho.

Acabada la guerra de Portugal, y apaciguado el interior del reino, Isabel y Fernando volvieron su atencion á los moros de Granada. Esta empresa era digna de su poder, y necesaria á su política. Ningun medio mas á propósito para aquietar á los grandes, para afirmar su autoridad, y ganarse las voluntades del estado entero, que tratar de arrojar enteramente á los sarracenos de España. Tuvieron estos la imprudencia de provocar á los cristianos, que estaban en plena paz con ellos, y tomar á Zahara, villa fuerte, situada entre Ronda y Medinasidonia. Esta injuria fué la señal de una guerra sangrienta y porfiada que duró diez años, y se terminó con la ruina del poder moro. Gonzalo sirvió en ella al principio de voluntario, despues de gobernador de Alora, y al fin mandando una parte de la caballería. Apenas hubo en todo el discurso de esta larga contienda lance alguno de consideracion en que él no se hallase. Señalóse entre los mas valientes cuando la toma de Tajara, y lo mismo le aconteció en el asalto y ocupacion de los arrabales de Loja. Defendia esta plaza en persona el rey moro Boabdil, poco antes cautivo, despues aliado, y últimamente enemigo del rey de Castilla. Loja no podia ya sostenerse, y aquel príncipe, encerrado en la fortaleza, no osaba rendirse, temiendo los rigores de su vencedor, justamente irritado contra él. En tal estrecho se acordó del agasajo y obsequios que habia recibido de Gonzalo durante su cautiverio, y esperando mucho de su mediacion, le convidó á que subiese al castillo para conferenciar juntos sobre el caso. Pidió Gonzalo al instante licencia á su rey para subir. Todos los cortesanos, y Fernando mismo se lo desaconsejaban, recelando alguna alevosía de parte

de aquel bárbaro. « Pues el rey de Granada me llama, replicó él, para que le remedie por este camino, el miedo no me estorbará hacerlo, ni dejaré de aventurarlo todo por tal hecho. » Con efecto subió á la fortaleza, y persuadió á Boabdil á que se rindiese, asegurándole de la benignidad con que seria acogido por el rey de Castilla. Hízolo así; y entregada la plaza á condiciones harto favorables, pudo libremente irse el príncipe moro á sus tierras de Vera y Almería (1486). Rindióse poco despues Illora, llamada el ojo derecho de Granada por su inmediacion á aquella ciudad, y por su fortaleza. Gonzalo, que en esta ocasion hizo las mismas pruebas de valor y capacidad que siempre, quedó encargado por los reyes de la defensa de Illora ; y talando desde ella los campos del enemigo, interceptando los víveres, quemando las alquerías, y aun á veces llegándose á las murallas de Granada, y destruyendo los molinos contiguos, no dejaba á los infieles un momento de reposo. Dícese que entonces fué cuando ellos, espantados á un tiempo, y admirados de una actividad y una inteligencia tan sobresalientes, empezaron á darle el título de *Gran Capitan*, que sus hazañas posteriores confirmaron con tanta gloria suya.

Cada dia Granada veia caer en poder de los cristianos alguno de los baluartes que la defendian. Todas las plazas fuertes del contorno estaban ya tomadas; y reducida á sus murallas solas, falta de socorros, desigual á sus contrarios, todavía tenia en sí un mal interior, peor que todos estos para completar su ruina. Dividíanla tres facciones distintas, acaudilladas por otros tantos que se llamaban reyes; Albohacen, Boabdil su hijo, conocido entre nosotros con el nombre del *Rey Chico*, y Zagal, hermano de Albohacen, que se apoderó de una parte de Granada despues que Boabdil arrojó de ella á su padre. Si alguna cosa puede dar idea de la rabia desenfrenada de la ambicion es la insensatez de estos miserables : al tiempo que los cristianos iban desmembrando las fortalezas del imperio, ellos, uno en el Albaycin y otro en la Alhambra, armándose traiciones, dándose batallas, bañando en sangre mora las calles de Granada, la dejaban huérfana de los brazos que debian defenderla de su enemigo. Fomentaron los cristianos estas divisiones, que ayudaban á sus intentos tanto ó mas que sus armas mismas; y ayudaron el partido de Boabdil. Gonzalo y Martin de Alarcon fueron enviados á Granada con este objeto, y Gonzalo consiguió con una estratagema arrojar de la capital á Zagal, y dejar en ella bien establecido al régulo que auxiliaba.

Mas Boabdil desconceptuado entre sus mismos vasallos por sus relaciones con los cristianos, ni tenia autoridad para mandar, ni carácter para hacerse obedecer. Quiso acreditarse con los suyos, é hizo una salida contra los nuestros; tomó y derribó el castillo de Alhendin, y puso sitio sobre Salobreña, que no pudo tomar por la vigorosa defensa que hicieron los de dentro. Rotos así los lazos que le hacian respetar de nosotros, los reyes se acercaron á Granada, y la estrecharon en sitio formal. La bizarría y valor de Gonzalo se señalaron igualmente en esta época última de la guerra que en las

otras (1491). Quiso la reina un dia ver mas de cerca á Granada, y Gonzalo la escoltaba de los primeros : los moros salieron á escaramuzar, y tuvieron que volverse con mucha pérdida : mas él, no contento con lo que habia hecho en el dia, se quedó en celada por la noche para dar sobre los granadinos que saliesen á recoger los muertos. Salieron con efecto, pero en tanto número, y cerraron con tal ímpetu, que su osadía pudo costar caro á Gonzalo, que cercado de enemigos, muerto el caballo, y desamparado de los suyos, hubiera perecido, á no haberle socorrido un soldado dándole su caballo. Es sabido generalmente el rebato que hubo en el campo, cuando se quemó la tienda de la reina por el descuido de una de sus damas. Gonzalo al instante envió á Illora por la recámara de su esposa doña María Manrique, con quien, por muerte de doña Leonor de Sotomayor su muger primera, se habia casado poco tiempo hacia en segundas nupcias[1]. La magnificencia de las ropas y muebles fué tal, tal la prontitud con que fueron traidos, que Isabel admirada dijo á Gonzalo, « que donde habia verdaderamente prendido el fuego era en los cofres de Illora ; » á lo que respondió él cortesanamente, « que todo era poco para ser presentado á tan gran reina. »

Por último los sitiados, viéndose sin recursos, trataron de rendirse, y las capitulaciones fueron ajustadas por Gonzalo de Córdoba y Hernando de Zafra de parte del rey Fernando, y por Bulcacin Mulch de la de Boabdil[2]. La llaves de la plaza fueron entregadas el dia dos de enero del año de 1492 ; y el seis hicieron los reyes su entrada pública y solemne en ella (1492).

Entre las mercedes que el conquistador hizo á los guerreros que le habian ayudado en la conquista, cupo á Gonzalo el don de una hermosa alquería, con muchas tierras dependientes, y la cesion de un tributo que el rey percibia en la contratacion de la seda. Pero, aunque las acciones de Gonzalo en toda esta guerra fuesen correspondientes á las esperanzas que habia dado en su juventud, y le distinguiesen del comun de los oficiales, aun no habia llegado la ocasion de desplegar toda su capacidad. Su hermano don Alonso de Aguilar, el conde de Tendilla, el marqués de Cádiz, y el célebre alcaide de los Donceles, fueron los caudillos á quienes se fiaron las expediciones mas importantes, y los que ganaron mas reputacion. Así es que en las historias generales apenas se hace mencion de Gonzalo sino al contar que se le dió el mando de Illora, y el encargo de ajustar las capitulaciones de la rendicion de Granada ; pero las revoluciones

[1] Esta doña Leonor era hija de Luis Mendez de Sotomayor y de doña Maria de Solier de Cordoba, su muger, señores del Carpio : Gonzalo no tuvo hijos de ella. Así resulta del *Compendio historial de la casa de Aguilar y Córdoba*, por don Blas de Salazar, obra curiosa, que se conserva inédita en algunos archivos. Don Luis de Salazar y Castro en sus *Advertencias históricas*, da otro nombre á esta señora, llamándola doña Maria, y la supone hija de Garci Mendez de Sotomayor, sexto señor del Carpio ; pero la razon de los tiempos está por la primera opinion.

[2] Gonzalo en esta ocasion entró ocultamente en Granada con el mismo peligro y la misma resolucion que lo habia hecho en Loja seis años antes.

de Italia le iban ya preparando aquel campo de gloria, con que, saliendo de repente de la condicion de guerrero subalterno, iba á eclipsar la reputacion de todos los generales de su tiempo.

Acabada la guerra siguió á la corte, siendo siempre el principal ornato de ella á los ojos de Isabel, que jamas estaba mas contenta y satisfecha que cuando Gonzalo concurria á su presencia. Sus acciones y sus palabras, en que sobresalia la galanteria respetuosa y bizarría de aquel siglo, unidas á la lealtad y eficacia de sus servicios, habian establecido altamente su estimacion en el ánimo de aquella princesa, que no se cansaba de alabarle. Llegaron los cortesanos á sospechar, y aun murmuraron tal vez, si en este declarado favor que la reina le dispensaba habria algo mas que estimacion ; pero la edad, las costumbres austeras de Isabel debian desmentir las cavilaciones de estos malsines, cuya envidia queria mas bien calumniar la virtud de una muger sin tacha en esta parte, que reconocer el mérito sobresaliente de Gonzalo. Ella le conocia bien, y sabia hacerle justicia, y en cuantas ocasiones se ofrecian se le designaba al rey su esposo como el sugeto mas á propósito para llevar á gloriosa cima todas las empresas grandes que se le encomendasen. Fernando lo creia así tambien ; y no bien se presentó ocasion en las agitaciones de Italia, cuando determinando tomar parte en ellas, envió á Gonzalo con armada y ejército á Sicilia. Mas para entender bien las causas de esta expedicion, y el estado de las cosas, es preciso tomar la narracion de mucho mas arriba.

Con la muerte de Lorenzo de Médicis, principal ciudadano de Florencia, se habia roto el equilibrio establecido por este gran político entre los diferentes estados de Italia, y al cual debia esta nacion algunos años de prosperidad y sosiego. Luis Esforcia, dicho *el Moro*, gobernaba el Milanesado, ó mas bien le dominaba bajo el nombre de su sobrino Juan Galeazo ; y temiéndose que los florentinos y los reyes de Nápoles tramasen algo contra su poder, recurrió á Cárlos VIII, rey de Francia, haciendo alianza con él, y excitándole á la conquista del reino de Nápoles. Los derechos que la casa de Anjou pretendia tener á este estado por las adopciones que Juana I y Juana II habian hecho en diversos príncipes de esta familia, habian sido cedidos á Luis XI, rey de Francia, padre de Cárlos VIII. A esta razon de derecho se llegaba la facilidad con que se suponia podria echarse de Nápoles á la casa reinante, malquista con los nobles y con el pueblo por su crueldad y su avaricia ; y sobre todo, la juventud de Cárlos, su temeridad, las esperanzas lisongeras de que le henchian todos sus cortesanos, y su poder, mas absoluto que el de otro ningun rey de Francia, levantado así á fuerza de fatigas, y aun crímenes de su antecesor. En Nápoles reinaba Fernando I, hijo de Alonso V el Conquistador, príncipe avaro y cruel, pero capaz y lleno de actividad. Este, viendo la tempestad que iba á armarse en su daño, comenzó á conjurarla por todos los medios que su sagacidad y su experiencia le sugerian. Quizá lo hubiera conseguido ; pero

murió en este tiempo, y dejó el trono á su hijo Alfonso, tanto y aun mas aborrecido que él, y sin ninguno de sus talentos. El estrecho parentesco y alianza que unian á esta casa con la de Aragon podrian ser un contrapeso al peligro inminente ; pero Cárlos VIII, ardiendo en ansia de emprender la conquista, habia allanado todos los obstáculos por esta parte ; y cediendo al rey católico los estados del Rosellon y Cerdaña, habia exigido la palabra de no ser perturbado en sus empresas. Lo mismo hizo con el emperador Maximiliano, á quien devolvió el Franco-Condado y el Artois, parte del dote de su muger ; y en fin, para no tener oposicion de lado ninguno en los proyectos quiméricos que le lisonjeaban, el rey de Francia se sometió á pagar á Enrique VII de Inglaterra seiscientos veinte mil escudos de oro para que no le inquietase. Así empezaba cediendo lo que no podia perder, para adquirir lo que no podia conservar, y segun la expresion de un historiador, se imaginaba el insensato « llegar á la gloria por la senda del oprobio. »

Cárlos en fin baja á Italia con un ejército de veinte mil infantes y cinco mil caballos, corto número de gente para una expedicion tan importante, mucho mas careciendo absolutamente de dinero y de recursos para mantenerla. Pero la Italia estaba dividida, desarmada y poco acostumbrada á la guerra con los muchos años de ociosidad : la audacia, la ligereza y el aparato bélico de los franceses la llenaron de terror, y la expedicion de Cárlos pareció mas bien un viaje que una conquista. Allanado el paso por Placencia, puestos en respeto los florentinos, escarmentado el papa Alejandro VI, que quiso resistirse á entrar en sus miras, marcha á Nápoles, desamparada de sus reyes, que no osaron oponerse á aquel torrente, y su entrada parecida á un triunfo[1], segun la majestad y aparato con que la celebró, le hacia tocar la realidad de los sueños que le habian halagado en Paris. Ya con una mano amenazaba á Sicilia, y con la otra al imperio de Oriente, por los derechos que le habia cedido un príncipe de la casa de los Paleólogos, cuando á muy poco tiempo el vuelco que dieron las cosas le hizo conocer toda la imprudencia de su conducta.

Los estados de Italia comenzaron á agitarse contra la potencia de los franceses, que parecia iban á devorarlos todos. El emperador Maximiliano, el papa, los venecianos, el rey de España, el mismo Luis Esforcia, ya duque de Milan por la muerte de su sobrino, se coligaron para arrojarlos de Italia, prometiendo cada uno contribuir con sus fuerzas para la causa comun. A este daño se añadia otro no menos grave. Los franceses por su ligereza, su imprudencia y su libertinaje se hicieron al instante odiosos á los napolitanos : robaban, saqueaban, no tenian cuenta con los que ó por odio á los príncipes aragoneses, ó por amor á la casa de Francia, les habian favorecido en la conquista : el rey, abandonado á sus favoritos, ni sabia gobernar ni mandar : el pueblo vejado, viendo vender los empleos en vez de distribuirlos al mérito ; dar á uno sin razon lo que se quitaba al otro

[1] 21 de febrero de 1495.

por capricho; y no encontrando utilidad alguna en la mudanza de dominio, echaba menos á los príncipes desposeidos. Noticioso pues el rey de Francia de la liga que se había formado contra él, y poco seguro de sus nuevos súbditos, abandonó su conquista con la misma precipitacion con que la habia hecho; y á los cuatro meses de su entrada en Nápoles, dejando la mitad de sus fuerzas para la defensa de aquel estado, con la otra mitad se abrió paso para su pais por medio de provincias enemigas, habiendo arrollado junto al Taro al ejército que los principes italianos habian juntado para cortarle el paso. Así dejó la Italia, hecho la execracion de toda ella, habiendo llevado con su ambicion frenética todas las calamidades y estragos que la afligieron despues, y no compensando con cualidad ninguna buena los vicios de cuerpo y alma, que le hacian un objeto de odio y de desprecio.

Antes de que llegase á Nápoles con su ejército, ya el rey Alfonso II habia renunciado el reino en su hijo don Fernando, con lo cual creyó que se embotaria el odio que todos sus súbditos tenian á la casa de Aragon, por ser aquel príncipe muy bien quisto del pueblo; y asombrado con la venida impetuosa del enemigo, y lleno del terror que acompaña en el peligro á los malos reyes, huyó precipitadamente, y se retiró á Mázara en Sicilia á vivir á lo religioso en un convento. Remedio ya tardío; cuando los franceses á las puertas, el estado en convulsion, los facciosos y amigos de novedades declarados, cerraban al nuevo rey todos los caminos de restablecer las cosas. Viéndolas pues desesperadas, y despues de ensayar algunos esfuerzos inútiles, Fernando huyó tambien, primeramente á la isla de Iscla, y despues á Sicilia.

Por el mismo tiempo [1] habia arribado allí Gonzalo de Córdoba al frente de cinco mil infantes y seiscientos caballos; ejército preparado ya de antemano por el rey católico, cuya sagacidad preveia la vuelta que habian de tomar los negocios, y el partido que podria sacar de las turbaciones de la Italia. En Mesina se abocó el general español con los dos reyes desposeidos, y entre los tres trataron del plan de operaciones que debia seguirse, atendido el estado de las cosas. Queria don Fernando que se fuese en derechura á la capital, de donde ya le llamaban los que estaban cansados de la dominacion francesa. Mas Gonzalo fué de dictámen que debian entrar por la Calabria, en donde Regio estaba por el rey, y casi todas las plazas abiertas y sin defensa, por no haber puesto los franceses presidio en ellas, y ser consumidas y malbaratadas sus municiones. Añadíase á esta razon la de que aquella provincia, por su inmediacion á Sicilia, era mas afecta que otra alguna al partido de España, y Gonzalo queria aprovecharse de esta buena disposicion. Este fué el partido que se siguió, y el ejército, compuesto de las tropas que habian ido de España, y de las que se habian arrebatadamente juntado en Sicilia, pasó á Calabria.

[1] 23 de mayo de 1495.

Mandaba en esta provincia, por parte de Cárlos, Everardo Stuart, señor de Aubigny, capitan célebre y experimentado; y era virey de Nápoles Gilberto de Borbon, duque de Montpensier, de la casa real de Francia, general mas distinguido por su nobleza que por su pericia y sus hazañas. Las primeras acciones del ejército español en la Calabria fueron tan rápidas como brillantes. Ganóse por asalto la fortaleza de Regio, pasando á cuchillo la guarnicion, por haber violado pérfidamente la tregua que se la habia concedido. Santa Agata, otra plaza fuerte, se rindió á la intimacion primera; é interceptado y hecho prisionero un regimiento enemigo, que marchaba á guarnecer á Seminara, esta plaza tuvo tambien que volver al dominio aragonés. Aubigny, viendo los progresos de Gonzalo, se adelanta á largas marchas para atajarlos, y presenta la batalla á su enemigo. La calidad mas eminente del caudillo español era la prudencia: no fiándose en las tropas sicilianas, poco aguerridas, y conociendo que los soldados españoles, acostumbrados solamente á combatir con los moros, no eran iguales todavía en destreza ni á los caballos franceses, ni á la infantería suiza, rehusaba la pelea, y no queria comprometer el crédito de sus tropas, ni la suma de empresa al trance de una accion. Pero el rey don Fernando, como jóven, y como valiente, deseaba señalarse, y no queria parecer tímido ni á sus contrarios, ni al estado que deseaba recobrar: fiaba tambien en que el enemigo era inferior en número; y llevó á su opinion la de todos los generales que habia presentes. La batalla se dió; y el éxito manifestó cuan justos eran los recelos de Gonzalo. Porque, aunque al principio este con sus españoles sostuvo y aun rompió el ímpetu de la caballería francesa y de la infantería suiza; los sicilianos se desbandaron casi sin combatir y los nuestros tuvieron que ceder la victoria, que ya creian segura. El rey hizo increibles esfuerzos para restablecer la batalla, y detener los fugitivos, y peleó tan esforzadamente y con tanto riesgo de su persona, que muerto el caballo en que iba, hubiera sin duda ó muerto ó caido en poder del enemigo, si Juan Andres de Altavilla no le hubiera dado el suyo, quedándose á hacer frente á los que le perseguian: generosidad que le costó la vida. El príncipe, con esto, pudo salvarse, y llegar á Seminara, donde tambien Gonzalo se recogió con sus españoles.

Esta fué la única accion en que Gonzalo dejó de ser vencedor; pero los enemigos no sacaron fruto alguno de su ventaja. El general francés, abatido por una dolencia que le afligia, no pudo hacer mas que dar las disposiciones para el combate, el cual ganado, tuvo que apearse del caballo, y meterse en el lecho. En tal estado no se atrevió á dirigir el alcance de los vencedores contra los vencidos; y no pudiendo ir á su frente, les concedió un descanso, que él necesitaba mas que nadie. Este descanso le arrebató todos los frutos de su victoria: porque el rey se pasó al instante á Sicilia, y en la armada que estaba preparada en Mesina voló inmediatamente á Nápoles, donde aun no se sabia aquel mal suceso, y donde fué recibido con

las mayores demostraciones de alegría. Gonzalo abandonó á Seminara, que no podia defenderse ; y retirándose á Regio, se rehizo allí de su descalabro, y prosiguió su intento de sujetar la Calabria, haciendo á los franceses la guerra misma que habia hecho á los moros de Granada, con cuya provincia tenia la Calabria mucha semejanza : guerra de puestos, de estratagemas, de movimientos continuos y de astucia, acomodada á lo montuoso y quebrado del pais, y al corto número de tropas que tenia á sus órdenes. No pasaban estas de tres mil infantes, y mil y quinientos caballos ; y con ellas se apoderó de Fiumar, de Muro y de Calana ; rindió á Bañeza, y eran tantas las plazas que de grado ó de fuerza le daban la obediencia, que no podia guarnecerlas por falta de gente. Aubigny, asombrado de tanta actividad, intimidado de aquella fortuna, ni defendia la provincia, ni se atrevia á abandonarla, ni marchaba al socorro de Montpensier, reducido en Nápoles al mayor estrecho por la intrepidez del rey. Ya Gonzalo dueño de Cotron, Esquilache, Sibaris, y de toda la costa del mar Jonio, veia el momento en que iba á arrojar de Calabria á los franceses, cuando recibió un mensaje de Fernando, que le llamaba para ir á reunirse con él.

Habia este príncipe á su entrada en Nápoles forzado á los franceses á encerrarse en los dos castillos que defienden la ciudad ; y ellos, viendo que no podian mantenerse allí sin ser socorridos, habian capitulado rendirlos, si antes no les venia auxilio. Aubigny, que no queria desamparar lo que restaba en la Calabria, habia enviado á Persi con alguna gente á socorrerlos. Este oficial consiguió ventaja en dos combates contra las tropas del rey, bien que no pudo penetrar hasta Nápoles. Montpensier, que supo estos sucesos, salió por mar de Castelnovo, donde estaba encerrado, y se dirigió primeramente á Salerno : entonces el rey de Nápoles, temiéndose de los sucesos de Persi y de la salida de Montpensier alguna mala resulta, llamó á Gonzalo, que ya pasaba por el primero de los generales de Italia, para que le viniese á asistir donde estaba el nervio de la guerra. Obedeció Gonzalo, y se dispuso á atravesar desde Nicastro, en los confines de las dos Calabrias, hasta el principado de Melfi, donde se hacian la guerra el rey y los franceses. Todo el pais intermedio era quebrado y montuoso : los barones anjoinos ocupaban las plazas fuertes ; y los pueblos de todas las serranías estaban excitados por ellos contra los españoles. Per todos estos obstáculos que la naturaleza y los hombres le oponian, fueron gloriosamente arrollados por su audacia y por su pericia. Cada paso era un ataque, cada ataque una victoria : entró á Cosencia á despecho de los franceses que la defendian, que no pudieron resistir los tres asaltos que en un solo dia les dió. Escarmentó con grande estrago que hizo en ellos, á los montañeses de Murano, que, fiados en la fragosidad de sus alturas, y dificultad del terreno, se atrevieron á formarle asechanzas, y á cogerle los caminos. Por último sorprendió á todos los

barones de la parcialidad anjoina, que se hallaban en Laino : ellos, descuidados, no acertaron á defenderse ; el principal de aquella faccion, Almerico de Sanseverino, murió peleando ; y la plaza fué entrada por los nuestros. Despejado el camino con estas victorias, Gonzalo prosiguió aceleradamente su marcha, y llegó á juntarse con el rey, á tiempo que los franceses, en número de siete mil hombres, con su general Montpensier, se habian encerrado en Atela, creyendo en aquella plaza quebrantar la fortuna y orgullo de sus enemigos.

Al acercarse al campo le salieron á recibir el rey, el legado del papa y el marqués de Mantua, general de la liga italiana, haciéndole todos los honores que se debian al atrevimiento y felicidad de su marcha, y á la reputacion, que no solo llenaba ya la Italia, sino tambien la Europa. Con efecto, en su presencia todos los generales parecian sus inferiores ; y él, por la elevacion de su espíritu, por la prudencia de sus consejos, y por la osadía y valor en las acciones, parecia destinado á mandar donde quiera que se hallase. Allí fué donde italianos y franceses le empezaron á dar públicamente el renombre de Gran Capitan, que quedó para siempre afecto á su memoria. El rey, que antes vacilaba en sus resoluciones, ya por la vivacidad de su espíritu, ya por respeto al marqués de Mantua, comenzó á manifestar mas denuedo y mas aliento, como si la autoridad del general español y sus talentos fuesen los verdaderos reguladores de todas las determinaciones. Desafióse al instante al enemigo á batalla que no fué aceptada ; y Gonzalo, considerada la disposicion del sitio estableció sus cuarteles ; y al instante quiso que sus tropas diesen una muestra de su valor y de su destreza.

Baña las murallas de Atella un riachuelo que desemboca en el Ofanto, donde se proveian de agua los sitiados, y en cuyos molinos se hacia la harina de que se alimentaban. Manteníase esta posicion con un puesto fortificado y defendido por la infantería suiza, la mejor entonces de Europa. Gonzalo embistió con los suyos por aquella parte, deshizo los suizos, quemó y arrasó los molinos ; y con esta faccion llevó la hambre y la miseria dentro de la plaza, que acosada y fatigada con los continuos asaltos, tuvo que capitular, pactando, que si dentro de treinta dias no era socorrida por el rey de Francia, se rendiria con todas las demas [1] ; exceptuándose Gaeta, Venosa, Taranto, y las que en la actualidad fuesen defendidas por Aubigny. El socorro no vino ; y los franceses, con efecto, entregaron á Atela, y todas las demas plazas que mandaban gobernadores puestos por Montpensier ; pero no se entregaron otras muchas, bajo el pretexto de que sus comandantes no las rendirian sin órden expresa del rey de Francia : circunstancia que dió ocasion al de Nápoles para no cumplir tampoco con el tratado. Montpensier y los demas defensores de Atela, considerados como prisioneros de guerra, fueron enviados á Bayas, Puzol y otros parajes mal sanos, donde casi todos miserablemente perecieron.

[1] Julio de 1496.

Rendida Atela, Gonzalo volvió á Calabria á contener á Aubigny, que con su ausencia se habia vuelto á apoderar de casi toda ella. Su presencia restableció las cosas ; y viendo el general francés que la fortuna se le trocaba, envió al español un mensaje, quejándose de la contravencion que se hacia á la tregua pactada en Atela. Gonzalo respondió que los primeros á romperla habian sido los franceses y él en particular, pues habia salido á ocupar plazas que al tiempo de aquella convencion no estaban en su poder ; y por lo mismo que la suerte de las armas, y no el tratado de Atela, era quien habia de decidir del dominio de la Calabria. A este tiempo el crédito de Gonzalo era tal que los soldados de Italia se iban á sus banderas, y le seguian sin sueldo : las plazas se le rendian sin defenderse : engrosado su campo, vencedor por todas partes, Aubigny tuvo por mejor acuerdo desamparar la provincia, que medirse con el Gran Capitan, el cual en pocos dias la redujo toda á la obediencia del rey de Nápoles.

Ya en este tiempo no lo era Fernando. Sin haber podido gustar enteramente ni del reino ni de la victoria, en la flor de su juventud, acometido de una disentería, falleció en Nápoles á siete de octubre del mismo año (1496). La época de su reinado será para siempre señalada en los fastos de la historia humana, no tanto por los sucesos de su fortuna, sino por haberse manifestado entonces la enfermedad horrible y dolorosa que empezó á declarar la violencia de su ponzoña al tiempo que este príncipe tenia sitiados los castillos de Nápoles. Llamósela mal francés, porque los de esta nacion fueron los primeros que se conocieron estragados con ella. La América nos la inoculó como en represalia de nuestras violencias ; y las generaciones siguientes, atacadas en los órganos de la propagacion y los placeres, han maldecido y maldecirán muchas veces la imprudencia y la temeridad de sus abuelos.

El corto tiempo que reinó Fernando, pasado parte en destierro y en desgracia, y parte en guerra porfiada, no manifestó en él mas que el valor, animosidad y suma diligencia que le asistian. Algo obscureció la gloria que acababa de ganar con el mal trato que dió á los franceses prisioneros, y la perfidia con que por contentar al papa procedió con los Ursinos. Estas muestras hacian sospechar á la Italia que despues de afirmarse en el reino, mas bien quisiese imitar las depravadas máximas de su padre y abuelo, que la generosa condicion de Alonso V, el fundador de su casa. Pero al fin él murió sin confirmar estas sospechas, dejando de sí una memoria agradable y gloriosa ; y el reino pasó á su tio Federico, príncipe amable, ilustrado, mas á propósito para regir el estado en una situacion sosegada, que á defenderlo y mantenerse en medio de aquellas borrascas. Luego que Federico fué reconocido en Nápoles, se puso sobre Gaeta, que Aubigny, venido aquellos dias á saludar á aquel rey hizo que se le rindiese, por la poca esperanza que tenia de ser socorrido. Un dia antes de la rendicion de esta plaza, llegó al campo Gonzalo, allanada ya toda la Calabria : el rey, que le recibió con todas las

muestras de alegria y de gratitud debidas á sus hazañas y á sus servicios, queria colmarle de dones y de estados. Pero su moderacion, contentándose con la gloria adquirida, se negó á admitirlos, mientras no fuese autorizado á ello por los monarcas de España. Asentadas así las cosas de aquel reino, marchó con su gente á Roma, donde el papa Alejandro VI le llamaba.

Al pasar Cárlos VIII por aquella capital habia dejado mandado en el puerto de Ostia, con guarnicion francesa, á Menoldo Guerri, corsario y vizcaino, hombre que reunia á los talentos de un guerrero la perversidad de un tirano, y la ferocidad de un bandolero. Este desde allí hacia una guerra tanto mas cruel al papa, cuanto mas proporcion tenia por el puesto que ocupaba de afligir con hambre y necesidad á su corte. Todos los navíos mercantes que surtian de víveres y demas géneros á Roma por el Tiber, era preciso que se sujetasen antes á sus rapiñas, contentasen su avaricia, á menos de exponerse á ser echados á fondo con la artillería del castillo. La necesidad y carestía se hacian ya sentir en la ciudad, el pueblo clamaba por remedio, el corsario se negaba á todo partido, y sordo á las proposiciones de Alejando, insensible á sus excomuniones, insultaba desde allí á la debilidad del papa, que no tenia fuerzas para arrojar á aquel tigre de su caverna. A este mal presente se añadia el temor de que permaneciendo Ostia en su poder, siempre estaba abierta la puerta de Italia á los franceses. En tal extremidad Alejandro recurrió á Gonzalo (1497), el cual, tomando á su cargo la empresa, se acercó con sus españoles á Ostia, é hizo á Menoldo la intimacion de desamparar la plaza y dar fin á su tiranía. El pirata desechó soberbiamente el partido, y se preparó á la defensa ; no creyendo que una plaza tan bien pertrechada pudiera rendirse sino despues de mucho tiempo, lo que quizá daria lugar á los franceses para venir á socorrerle. Mas el Gran Capitan, considerada bien la for aleza, y hecho en tres dias los preparativos del ataque, dió órden para que se batiese la muralla por una parte con la artillería. Cinco dias tardó en abrirse la brecha ; y habiendo casualmente un soldado español descubierto en aquel mismo lado un baluarte de madera, por allí se arrojó el ejército al asalto, acudiendo tambien allí los sitiados con todas sus fuerzas á defenderse. Pero al mismo tiempo Garcilaso de la Vega, nuestro embajador en Roma, que se habia acercado á la plaza por la parte opuesta con alguna gente y artillería hallando las murallas sin defensa, las escaló fácilmente ; y los franceses divididos no pudieron sostenerse contra el ardor de los españoles, que al cabo, arrollados, muertos ó prisioneros una gran parte de ellos, entraron y se enseñorearon de Ostia. El mismo Menoldo se rindió á partido de que le conservasen la vida ; y Gonzalo, arregladas las cosas de aquel puerto, dió la vuelta á Roma, llevando consigo á los vencidos. Su entrada en aquella capital fué un triunfo : salió á recibirle, y le esperaba en calles y balcones todo el pueblo, que á voces le llamaba su libertador : él marchaba al frente de sus solda-

dos, las banderas desplegadas, y al son de la música guerrera; los prisioneros con cadenas iban á pié en medio; y Menoldo encadenado tambien, pero sobre un caballo de mala traza. Su aspecto todavía feroz, manifestaba mas despecho que abatimiento. En esta forma atravesó las calles de Roma, se apeó en el Vaticano, y subió á dar cuenta de su expedicion al sumo pontífice, que colocado en su trono, y rodeado de varios cardenales y señores de Roma, le esperaba. Arrojóse á besarle los piés, y Alejandro le alzó en sus brazos, y besándole en la frente, despues de manifestar su gratitud por aquel servicio, le dió la rosa de oro, que los papas solian dar entonces cada año á los que eran mas beneméritos de la santa sede. Gonzalo solo le pidió dos cosas: una el perdon de Menoldo, y otra que los vecinos de Ostia, en indemnizacion de los males que habian sufrido por la tiranía de aquel pirata y por la guerra, fuesen exentos de contribuciones por diez años: ambas fueron concedidas; y Menoldo, despues de haber sufrido la mas severa reprension del papa, tuvo libertad de volverse á su país.

La escena que pasó entre Alejandro y Gonzalo, al tiempo de despedirse, fué de un género diferente aunque no menos honrosa al Gran Capitan. Dejó el papa caer la conversacion hácia los reyes católicos, y llegó á decir que él los conocia bien, y que debiéndole muchos favores, no le habian hecho ninguno. Era este un verdadero insulto de parte de Alejandro, cuyas costumbres y condicion eran tales, que sola la ambicion de los príncipes cristianos, opuestos entre sí, y necesitando alternativamente de él para sus miras, podia mantenerle en un puesto que indignamente ocupaba. Gonzalo acordándose de la dignidad de los príncipes, á quienes entonces representaba, contestó al papa, « que sin duda alguna podia conocer bien á los reyes de Castilla, así por natural de estos reinos, como por los muchos beneficios que les debia. Que ¿ cómo se olvidaba de que las armas españolas habian entrado en Italia para defender su autoridad atropellada por los franceses? ¿ Quién le habia hecho superior á los Ursinos, que ya le affigian? ¿Quién le acababa de conquistar á Ostia?» A estas añadió otras razones sobre la necesidad que tenia de reformar su casa y su corte; y Alejandro, que no esperaba semejante contestacion de un hombre, á quien juzgaba menor estadista que militar, le despidió de su presencia sin estimarle en menos por aquella osadía.

Gonzalo volvió al reino de Nápoles, en cuya capital entró acompañado del rey y de los principales de su corte, que salieron á recibirle, tributándole los honores debidos al libertador del estado. Y no limitándose las demostraciones de Federico á solo una vana pompa, le creó duque de San Angelo, le asignó dos ciudades en el Abruzzo citerior, con siete lugares dependientes de ellas, diciendo que era preciso dar una pequeña soberanía al que era acreedor á una corona. Embarcóse despues para pasar á Sicilia, alterada entonces por las contribuciones que el virey Juan de Lanuza habia cargado en sus

pueblos. Allí hizo el papel hermoso de pacificador, despues de haber tan dignamente ejercido el de guerrero : oyó las quejas : reformó los abusos ; administró justicia ; contentó los pueblos; fortificó las costas. Llamado por Federico para que le ayudase en la conquista de Diano, única plaza que quedaba por los franceses, y se resistia á sus armas, volvió á Tierra Firme, y la estrechó con tal vigor y tenacidad, que al cabo los sitiados, á pesar de la vigorosa defensa que hicieron, tuvieron que rendirse á discrecion. Con esta última hazaña coronó Gonzalo su primera expedicion á Italia, y despedido del monarca napolitano, dejando en buena defensa las plazas que en la Calabria quedaban por los reyes católicos para seguridad del pago de los socorros que habian dado, regresó á España (1498) con la mayor parte de las tropas que le habian asistido en la empresa.

Fué recibido en la corte de Castilla con el mayor aplauso y agasajo, diciendo públicamente el rey, que la reduccion de Nápoles y las victorias sobre los franceses eran superiores á la conquista de Granada. Dos años se mantuvo en ella respetado como su gloria merecia, cuando una agitacion que se levantó en Granada le dió ocasion de acreditarse mas. Habíase prometido á los moros, cuando se redujeron á la obediencia del rey, que se les mantendría en el libre ejercicio de su religion. Hubo algunos entre ellos, que habiéndose hecho al principio cristianos, despues habian vuelto á sus ritos. Las diligencias, y aun rigor que se usó con estos para volverlos al gremio de la Iglesia, dieron ocasion á los moros de las Alpujarras de creer que con todos iba á procederse del mismo modo, y á hacerlos cristianos por fuerza, arrancándoles sus hijos al mismo efecto, como se habia hecho con los pervertidos. Cansados por otra parte de la servidumbre en que estaban, y ansiosos de novedades, fiados en los socorros de Africa, y en la distraccion de los reyes á las cosas de Italia y de Francia, alzaron el estandarte de la rebelion, y tomaron las armas. Los primeros á alborotarse fueron los de Guejar, villa asentada en lo mas alto de aquella sierra. Hallábase á la sazon en Granada el Gran Capitan ; el cual salió á domar á los rebeldes en compañia del conde de Tendilla, comandante general de la provincia. Para llegar á Guejar era preciso atravesar una llanura que los moros habian empantanado, y despues subir por las faldas de la sierra, que eran agrias y fragosas. Atollábanse los caballos, sumíanse los peones, y entretanto los enemigos los herian á su salvo, y huian. Gonzalo aquel dia, sirviendo mas de soldado que de general, dando el ejemplo de infatigable constancia, delantero en el peligro, fué el primero que se acercó á la muralla del pueblo, y arrimando una escala, subió intrépidamente por ella ; asió con la mano izquierda de una almena, y con la espada que llevaba en la derecha dió muerte al moro que se le puso delante, y entró el primero en la villa. A su ejemplo los demas soldados entraron tambien, y pasaron á cuchillo á aquellos infelices. Mas á pesar de esta ventaja, y de haberse rendido otros lugares igualmente fuertes, la rebelion cundió de tal modo, que fué

preciso al rey don Fernando pasar á aquella provincia, convocar ejército, y seguir en persona á los alborotados. Tomó por asalto á Lanjaron : y los infieles amedrentados trataron de rendirse bajo ciertas condiciones, poniendo por mediador á Gonzalo, en quien depositaron los moros principales, que entregaron en rehenes. Fiaban en la humanidad, generosidad y lealtad que reconocian y veneraban en él, y esperaban por su intervencion sacar mejor partido en su concierto. Así fué; y Gonzalo les ganó el perdon y unas condiciones, que no hubieran fácilmente conseguido sino por su mano.

Esto pasaba en el año de 1500, cuando ya las cosas de Italia se hallaban en un estado, que pedian á toda priesa la asistencia de las armas españolas. Habia muerto el rey de Francia Cárlos VIII, y su sucesor Luis XII le imitó tambien en sus miras ambiciosas sobre aquel pais. Cárlos habia sido llamado allí por Esforcia ; y Luis vino á despojar á este usurpador del estado de Milan : ejemplo insigne á los príncipes débiles, que casi nunca buscan un protector mas poderoso que ellos sin adquirirse un tirano. Luis, hecha alianza con el papa Alejandro, con los florentinos y con los venecianos, se apoderó del Milanés, y empezó á extender la mano al reino de Nápoles. No quedaba al débil Federico III ningun valedor en Italia : el rey de España era el solo que podia defenderle del daño que le amagaba : pero Fernando el Católico quiso mas bien entrar á la parte de los despojos, que la estéril gloria de la proteccion. La Europa vió con asombro y aun con indignacion, ir las mismas armas y el mismo general á arrojar de Nápoles á aquel príncipe, que tres años antes habia sido reconocido y amparado por el rey de España su tio, á quien no habia hecho ni agravio ni injuria : como si lo que se llama alta política, entre los hombres, atendiese nunca á estos respetos de generosidad ó parentesco. Aprestóse en Málaga una armada de sesenta velas, y en ella embarcados cinco mil infantes y seiscientos caballos, salieron en junio de aquel año, y se dirigieron á Sicilia, llevando por general á Gonzalo de Córdoba. La fama de este caudillo habia exaltado la juventud española; y ansiosos de gloria y de fortuna los nobles habian corrido á alistarse en sus banderas. Con él fueron entonces don Diego de Mendoza, hijo del cardenal de España; Villalba, que despues se distinguió tanto en la guerra de Navarra; Diego García de Paredes, tan señalado por su osadía y por sus fuerzas hercúleas; Zamudio, azote de italianos y alemanes ; Pizarro, célebre por su valor, pero mas por ser padre del conquistador del Perú. La armada iba pertrechada de todo lo necesario, pues no se habia perdonado gasto alguno en los preparativos ; y Gonzalo se mostró en ella con todo el lucimiento y bizarría correspondiente á su reputacion, auxiliado larga y generosamente con las riquezas de su hermano don Alonso de Aguilar.

El objeto de este armamento no se manifestó al principio. Llegado á Mesina, salió al instante á unirse con la escuadra veneciana, mandada por Benito Pésaro, á contener á los turcos, que invadian las

islas de la república en los mares de Grecia. Al acercarse, la armada turca, poseida de terror, se retiró á Constantinopla, y los aliados, habiéndose reunido en Zante, se dirigieron á Cefalonia, arrancada poco tiempo habia por los bárbaros á la dominacion veneciana. Saltó el ejército en tierra, y puso sitio al fuerte que habia en la isla, llamado de San Jorge, donde estaba recogida toda la gente de guerra. Hechos los preparativos del sitio y del ataque, Gonzalo, antes de empezar, envió á requerir á los cercados con un mensaje, en que les decia : que los veteranos españoles, vasallos de un poderoso rey, y vencedores de los moros en España, habian venido en auxilio de los venecianos; que por tanto si entregaban la isla y la fortaleza, podrian retirarse salvos; pero que si hacian resistencia, no se libraria ninguno. « Gracias os doy, cristianos, respondió el albanés Gisdar, comandante del castillo, de que seais la ocasion de tanta gloria, y de que vivos, ó generosamente muertos, nos proporcioneis tal lauro de constancia con Bayaceto nuestro emperador. Vuestras amenazas no nos espantan : la fortuna ha puesto á todos en la frente el fin de la vida. Decid á vuestro general, que cada uno de mis soldados tiene siete arcos y siete mil saetas, con las cuales vengaremos nuestra muerte, ya que no resistamos á vuestro esfuerzo, ó á vuestra fortuna. » Dichas estas palabras hizo traer un fuerte arco, con un carcax dorado, para que se le diesen en su nombre á Gonzalo, y acabó la conferencia, y despidió á los mensajeros.

La defensa que hizo á los asaltos y combates de sus enemigos fué igual á esta ostentacion de bizarría. Eran setecientos los turcos que mandaba, todos aguerridos y feroces : el fuerte bien pertrechado, y situado ademas sobre una roca de áspera y difícil subida. Comenzó á batir el muro la gruesa artillería veneciana; pero Gisdar y los suyos, sin aterrarse por los portillos que hacia, ni por el estrago que les causaba, sin perdonar fatiga, ni excusar peligro, resistian á los asaltos, ofendian con sus máquinas, y era tal la muchedumbre de saetas que lanzaban, que las sendas y el campo se veian cubiertos de ellas. Añadíase á esto que estaban enerboladas, y las heridas, por no conocerse este artificio al principio, eran mortales. Tenian ademas ciertas máquinas guarnecidas de garfios de hierro, que las memorias de entonces llaman *lobos*, con las cuales asian los soldados por la armadura, y subiéndolos en alto, ó bien los estrellaban contra el suelo, dejándolos caer, ó los atraian á la muralla para matarlos ó cautivarlos. Con uno de ellos fué asido Diego García de Paredes, á quien se vió por largo espacio de tiempo luchar en fuerzas con la máquina para no ser sacudido al suelo; y llevado á la muralla defenderse con tal valor, que los bárbaros, respetándole, le guardaron prisionero, esperando por su medio lograr mejores condiciones, si eran forzados á rendirse.

Así proseguia la porfía igual en unos y en otros. Las frecuentes salidas de los turcos tenian en continua vela á los sitiadores; y alguna hicieron que á menos de despertar Gonzalo casualmente sonando lo

que pasaba, y mandando maquinalmente que se preparasen á la defensa, fuera grande el estrago y quizá irreparable daño que hubieran sufrido. Contra la inmensa muchedumbre de sus saetas el general español habia dispuesto un bastion, cuyos tiros, alcanzando mas que los arcos enemigos, arredraban á sus flecheros. Mandó despues preparar en diversas direcciones contra la muralla aquellas minas que acababa de inventar Pedro Navarro, y disponer las escalas para asaltar el fuerte con su gente. Las minas reventaron; y aunque abrieron varios boquerones, ya los turcos tenian hechos los reparos suficientes, y el lugar quedó tan fuerte como antes. Les españoles embistieron á escalar con su acostumbrado ímpetu y valor; pero los enemigos con piedras, con flechas, con fuegos arrojadizos, con aceite, azufre y pez hirviendo, se resistian desesperadamente, rompiendo las escalas, y arrojando del muro á los españoles que ya habian subido. Fué necesario mandarlos retirar; y el mismo mal éxito tuvo el asalto que poco despues intentaron por su parte los venecianos. Indignábanse aquellos guerreros, que habian domado los moros en España, y expelido los franceses de Nápoles, que una sola fortaleza se les defendiese tanto; y los que al principio despreciaban á los turcos como unos bárbaros sin esfuerzo, aprendieron despues, con daño suyo, á temerlos y á estimarlos. Eran cincuenta dias pasados desde que comenzó el sitio, cuando Gonzalo, juzgando tambien indigno de su gloria detenerse tanto tiempo en él, habido su consejo con Pésaro, determinó dar un asalto general, en que á un tiempo se acometiese la plaza por las minas, por la artillería, y por los soldados. Puestas á punto todas las cosas, y animado el ejército, dióse la señal; y los cañones disparados, las minas reventando, los soldados embistiendo en alaridos, parecia hundirse la isla á aquel espantoso estruendo, sin que los turcos fuesen consternados. Pero al fin tuvieron que ceder al destino y pujanza de sus enemigos, que á viva fuerza se apoderaron del muro, y entraron la plaza. Gisdar, fiel á su palabra, pereció peleando con trescientos de los suyos, dignos todos de mejor fortuna; y solo se rindieron prisioneros ochenta turcos, que debilitados por los trabajos y heridas recibidas, no pudieron hacer la gloriosa defensa que los demas.

Tomada así Cefalonia, y dejándola en poder de su aliado, el Gran Capitan, pasados algunos dias, en que tuvo que detenerse por causa del temporal, se volvió á Sicilia á principios del año de 1501. A Siracusa le vino á encontrar un embajador de la república; la cual, en demostracion de gratitud por los servicios que acababa de hacerla, le enviaba el diploma de gentil-hombre veneciano, y un magnífico presente de piezas de plata labrada, de martas y tejidos de brocado y sedas. Rehusólo al principio; mas obligado á aceptarle por las instancias del embajador, tomó el partido de enviar todas las riquezas á su rey, y él se quedó con solo el diploma, diciendo graciosamente, que lo hacia para que sus competidores, aunque fuesen mas galanes, no pudiesen á lo menos ser mas gentiles-hombres que él.

Estas satisfacciones y esta gloria fueron entonces enlutadas con la

desgracia sucedida á su hermano. Habíanse vuelto á rebelar los moros de las Alpujarras, resentidos de las medidas que se tomaban para su conversion. Don Alonso de Aguilar fué uno de los primeros que acudieron al peligro en compañía del conde de Ureña; y uno y otro con su hueste empezaron á combatir y perseguir á los rebeldes en sierra Bermeja. En todos nuestros historiadores, pero mas bien en Mendoza que en otro alguno, está pintada la tragedia de aquella lastimosa tarde, en que los nuestros hostigando á los enemigos por la sierra arriba, desmandados á robar, se dispersan, y dejan caer la noche sobre sí, desamparando sus gefes y banderas. Allí puede verse la ferocidad con que los moros, alentados por el valiente Ferí de Benastepar, volvieron la cara á sus contrarios, y comenzaron á herirlos : un barril de pólvora se vuela por desgracia, y su resplandor manifiesta á los bárbaros el desórden de los nuestros, su poco número, su desaliento. En vano don Alonso, don Pedro su hijo, y el conde de Ureña hacen prodigios de valor : todo es inútil : los nuestros caen ó muertos ó heridos ó derrumbados. Don Alonso de Aguilar combatia entre dos peñas : allí le fué á buscar el Ferí : allí se asió á brazos con él. « Yo soy don Alonso, » decia el cristiano. « Yo soy el Ferí de Benastepar, » replicaba el bárbaro; y atravesándole el pecho, dió con él muerto en el campo. La noticia de este desastre llegó á Gonzalo á Sicilia ; y dando lágrimas al infortunio de su hermano, pasó de allí á poco á Regio para ejecutar las órdenes con que habia salido de España.

Confiaba todavía el rey de Nápoles en que aquellas fuerzas venian destinadas á socorrerle. Cuál debió ser el disgusto de Gonzalo en tener que mentir á un rey bueno y bienhechor suyo, con las apariencias de la amistad! Pero era preciso obedecer á Fernando el Católico, que le habia mandado expresamente no declarar su comision hasta cierto tiempo convenido. Este llegó, y el papa, en pleno consistorio, anunció la liga entre los reyes de Francia y España; y dió á cada uno de ellos la investidura de las provincias que se habian repartido en el reino de Nápoles. Gonzalo al instante envió un nuncio á Federico, para que renunciase solemnemente en su nombre los estados de que le habia hecho donacion por sus servicios en la anterior guerra. Pero aquel monarca, lejos de admitir la renuncia, confirmó la donacion de nuevo, diciendo que él sabia apreciar las virtudes, aun en sus enemigos, y que en vez de arrepentirse de las gracias que le habia hecho, quisiera, si le fuera posible, acrecentarlas.

En breves dias toda la Calabria y la Pulla reconocieron el dominio de Fernando, á excepcion de Tarento y Manfredonia, al paso que los franceses estaban ya apoderados tambien de casi todo lo que les pertenecia en la particion. Federico, despues de haber hecho algunas gestiones inútiles para defenderse, habia abandonado sus estados, y acogídose á la isla de Iscla, desde donde se concertó con el rey de Francia; y haciéndose su pensionario, se retiró á aquel estado mejor que á los del rey de España su tio, á quien aborrecia mortalmente por su perfidia. Gonzalo en esta situacion, previendo ya que la union

entre dos príncipes ambiciosos no podia durar mucho tiempo, y que cada uno querria tener el todo para sí, se aplicó á ganar la aficion de los naturales del pais, y atraer á su partido todas las personas de distincion. Restituyó sus estados á la casa de los Sanseverinos, á quienes habia despojado Federico, en castigo de su adhesion á la Francia, y movidos de sus promesas y de su gloria, vinieron á ofrecerle sus servicios Próspero y Fabricio Colonna, gefes de la familia de este nombre en Roma ; excelentes militares, á quienes dió al instante el mando de las alas de su ejército. A esto siguieron una porcion grande de nobles y soldados veteranos, con los cuales, en número de doce mil hombres, puso sitio sobre Tarento.

Era esta plaza la mas fuerte y la mas importante de la Calabria. Fundada sobre una isleta en lo mas estrecho del golfo que tiene su nombre, dos puentes la daban comunicacion con la tierra por la parte de oriente y de poniente, y á la cabeza de ellos habia dos castillos fortísimos para defenderlos : mientras que á la parte del mar abierto las rocas altas que la circundan vedan toda proximidad á los navíos. Fiado en esta posicion, y en seis mil hombres de guarnicion que tenia en Tarento, el infeliz Federico habia enviado á ella á su hijo Fernando, duque de Calabria, con intento de que se mantuviese allí todo el tiempo posible, creyendo que la tardanza de la expugnacion quizá daria ocasion á alguna novedad favorable en el curso de los sucesos. Gonzalo, dudoso si atacaria la plaza á viva fuerza, ó convertiria el sitio en bloqueo, se decidió por este último pàrtido para excusar el derramamiento de sangre. Cercó pues la ciudad con trincheras por tierra ; puso dos fuertes en frente de los dos puentes, y mandó que las galeras de Juan Lezcano estuviesen al rededor de la isla, y prohibiesen toda comunicacion por las dos entradas del puerto. Era grande la expectacion con que la Italia aguardaba el éxito de esta empresa, de la cual dependia el fin de la guerra ; y quizá la reputacion del Gran Capitan hubiera encontrado allí un escollo, si el poco ánimo de los que dirigian al duque de Calabria no le hubiera facilitado la victoria. Ellos creyeron que salvando el precioso depósito que les habia encomendado Federico, desempeñaban toda su confianza, aun cuando cediesen la plaza : y guiados de este espíritu hicieron proposiciones á Gonzalo, pidiendo treguas por dos meses, para recibir avisos del rey desposeido. Las treguas se ajustaron ; y no habiendo recibido contestacion de Federico, se prorrogaron despues por otros dos meses, con pacto de que la plaza se pusiese en tercería por aquel tiempo, y que si en él no venia ni provision ni socorro de parte del rey, se entregase de ella el general español, dejando libertad al duque de Calabria y á los suyos para irse á buscar á su padre, ó adonde bien les pareciese. Juró Gonzalo estas condiciones sobre una hostia consagrada á vista del campo entero, para obligarse á su cumplimiento con mas solemnidad. La contestacion no vino, la plaza fué entregada conforme al concierto ; pero el duque de Calabria, en vez de ser dejado en libertad para irse con su padre,

fué enviado en una galera á España á padecer el triste y magnífico trato de un prisionero de estado (1502). ¿ Fué nuestro héroe en esta ocasion un pérfido, un sacrílego, un perjuro? En vano algunos historiadores le defienden diciendo, que no tenia bastante autoridad para prometer la libertad de una persona tan importante, y que el rey católico podia anular una condicion hecha sin participacion suya : en vano otros, entrando en pormenores indignos de la historia, mencionan cartas y refieren convenios posteriores, de que se deduce que la voluntad del duque era venir á España, y no ir á buscar á su padre. ¡Efugios inútiles! ¿á quién persuadirán? Todos al fin convienen en que aquel príncipe desgraciado fué traido á España por fuerza, mientras que Tarento, ganada á tan poca costa, acusaba altamente la perfidia de los que faltaban tan malamente al pacto solemne de su rendicion. Dígase lo que se quiera, este es un torpe borron en la vida de Gonzalo, que ni se lava ni se disculpa por la parte que de él pueda caber al rey de España ; y seria mucho mejor no tener que escribir esta página en su historia.

En el tiempo de este asedio fueron grandes los trabajos que padeció el ejército por falta de bastimentos y de dinero : mas á pesar de esta escasez de Gonzalo, escuchando su generosidad y magnificencia, siempre se mostraba grande á los ojos de italianos y franceses. Sucedió que la escuadra francesa mandada por el conde de Rabestein, despues de haber vanamente querido ganar de los turcos la isla de Lesbos, fué acometida en el mar de una tempestad violenta, que echó á pique muchos buques, y maltrató cruelmente los demas. Desbaratados y dispersos arribaron por fin á las costas de Calabria, siendo los mas maltratados el general y su capitana. Gonzalo dió las órdenes correspondientes para que se les auxiliase á todos ; y él en particular envió al instante á Rabestein tanta copia de refrescos, de vestidos y de ustensilios, que el socorro parecia mas bien regalo de un rey que expresion de un particular ; bastando no solo para reparar á aquel flamenco, sino á todos los que le acompañaban. Rabestein, que habia creido eclipsar con su expedicion la gloria conseguida por Gonzalo en la de Cefalonia, se vió doblemente confundido por su mala fortuna, y por la generosidad y magnificencia de su rival, con quien ya no osaba compararse. Pero la época en que Gonzalo hizo esta demostracion de bizarría, era cuando sus tropas estaban mas necesitadas. Empezaron á murmurar altamente los soldados de que su general fuese tan liberal con los extraños, y tan escaso con ellos, debiéndoseles muchos meses de paga, y teniéndolos en la mayor necesidad y aprieto. « Mas le valiera, decian, pagarnos, que ser tan generoso á costa nuestra. » De la murmuracion pasaron á la queja, de la queja á la sedicion. Atropados y armados se presentan á su general, y en altas voces demandan lo que se les debe, y con su gesto, ademan y armas le amenazan y procuran amedrentarle. Él desarmado y tranquilo escuchaba aquel rumor, y oponia su autoridad y su dignidad á sus descompasados gritos y furores. Un soldado, fuera de sí, le pone la pica á los pechos, y él

lesvia blandamente la pica, diciendo al soldado sonriéndose: « Mira que sin querer no me hieras. » Un capitan vizcaino, llamado Iciar, se arrojó á decirle, en ofensa de su hija Elvira, palabras, que la dinidad de la historia no consiente repetir. Amaba con efecto tanto Gonzalo á su hija, que la llevaba consigo en sus expediciones; y por lo mismo debió serle tanto mas sensible la increpacion del insolente vizcaino. Mas no dándose por entendido de ella entonces, sosegó el motin, prometiendo á los facciosos una ligera paga, y á la mañana siguiente amaneció Iciar ahorcado de una ventana en castigo de su desacato. Este ejemplo de severidad aterró á los alborotados, que no osaron despues desmandarse; pero el descontento seguia, y estaban ya á punto de desertar de sus banderas por acudir á las de César Borgia, hijo del papa Alejandro. Este, habiéndose desnudado del carácter de cardenal, hecho duque de Valentinois, ansioso de dominar todos los estados de la Romaña, y rico con los auxilios de la Francia y con sus propias rapiñas, convidaba á los guerreros espanoles con el cebo de grandes estipendios. Por fortuna llegó al golfo de Tarento una galera genovesa ricamente cargada; y Gonzalo, bajo pretexto de que llevaba hierro á los turcos, la hizo apresar por las naves de Lezcano; vendió el cargamento, que importó mas de cien mil ducados, y con los contentó á su ejército. Reconvenido por esta especie de usurpacion, solia contestar que á tuerto ó á derecho era preciso buscar con que mantener los soldados, y procurar la victoria; y despues quedaba tiempo de recompensar los daños del inocente con liberalidad y cortesia.

Tomada Tarento y tambien Manfredonia, que se rindió á sus oficiales, el ánimo de Gonzalo se volvió todo á la contienda que ya amenazaba de parte de los aliados; los cuales, no contentándose con la porcion que les habia cabido, aspiraban á ocupar la del rey de España. En la particion que los dos monarcas habian hecho de Nápoles, se habia expresado generalmente que al de Francia tocase la tierra que llaman de Labor y el Abruzo, y al de Espana la Pulla y la Calabria. Quedaron por designar algunas provincias, como el Principado, Capitanata y Basilicata, que despues cada uno queria adjudicar á su dominio. Los franceses en particular decian que la Capitanata, mediando entre el Abruzo y la Pulla, ó debiera ser contada como parte del Abruzo, y en tal caso les pertenecia, ó considerarse como provincia separada, y dividirse de nuevo: á esto añadian el perjuicio que decian recibir en la particion, por la gran fertilidad y riqueza de las provincias adjudicadas á España, y la esterilidad de las suyas. Disputóse primero con sutilezas de derecho y de geografía: despues los franceses impacientes empezaron á apoderarse por fuerza de algunos lugares; y aun quisieron oponerse, aunque en vano, á que Manfredonia se entregase á los oficiales de Gonzalo. El duque de Nemours, su general, y el Gran Capitan consultaron á sus soberanos; y estos lo remitieron a su juicio. Avistáronse ellos por dos veces en una ermita, situada entre Melfi y Atela; y tampoco pudieron deter-

minar cosa ninguna. Visto pues que no quedaba otro recurso que la armas, los dos guerreros, despues de haberse dado todas las muestras de estimacion y cortesía, se separaron á anunciar á sus tropa que la parte que tuviese mas fuerza ó mas fortuna, esa seria señor de todo el reino. Italia estremecida vió llegado el tiempo en que, renovadas las antiguas querellas de las casas de Aragon y de Anjou, poder de uno y otro adversario iban por mucho tiempo á hacer teatro de escándalos y sangre.

Eran los franceses superiores en fuerzas, y tal vez esto los hizo se mas tenaces en la alteracion. Su rey les habia enviado socorros de hombres y dinero : y con estos refuerzos ensoberbecidos sus ánimo comenzaron á apoderarse de las plazas que estaban en la parte adjudicada á España. Sus principales gefes eran el duque de Nemours virey, Aubigny, segundo en autoridad, y primero en reputacion Alegre y Paliza, oficiales valientes y experimentados. El virey se puso delante de Gonzalo, y Aubigny marchó con una division á la Calabria, donde su crédito le habia conservado muchos parciales Luis XII, desde Leon, donde estaba para dar calor á la guerra, pas á Milan con el mismo fin, y desde allí vió los progresos que hiciero sus armas. Gonzalo con su corto ejército se habia retirado á Barlet á esperar los socorros que á toda prisa habia pedido á España, confiando entretanto mantenerse en aquella plaza, que situada en l marina de la Pulla, le facilitaba la comunicacion con Sicilia, y l podia sostener mejor contra la impetuosidad de los franceses. Lo oficiales que con sus divisiones cubrian las posesiones españolas no podian, á pesar de prodigios de valor, contener el torrente qu los arrollaba. Y el rey de Francia, que vió ocupada por los suyo la Capitanata ; á Aubigny vencedor de un ejército de españoles, qu se reunió en Calabria á las órdenes de don Hugo de Cardona ; y en fin superiores por todas partes los franceses, y dueños de toda l tierra, á excepcion de algunas pocas plazas de la costa, dió la vuelta á su pais, creyendo ya inevitable la entera expulsion del enemigo Mas la constancia y la prudencia del general español desconcertaron el orgullo de estas esperanzas ; y la estacion de Barleta sera para siempre memorable, como un ejemplar de paciencia, de destreza y heroismo. Los duelos singulares y de pocas personas, la cortesía caballeresca con que se trataban los prisioneros, la jactancia y billetes de los generales, todo dá á esta época un aire de tiempo heróico, que ocupa agradablemente la imaginacion, como la ocupan en la fábula y en la historia el sitio de Troya, ó la circunvalacion de Capua.

El duque de Nemours, confiado en la superioridad de sus fuerzas, pensaba hostigar continuamente á los nuestros ; y el hostigado era él mismo, teniendo que sufrir el desabrimiento de ver á los suyos casi siempre inferiores en las escaramuzas y reencuentros parciales que tenian, ya sobre forrajes y mantenimientos, ya sobre la posesion de los pueblos inmediatos á Barleta. Pero lo que mas alentó los áni-

nos de los nuestros, y abatió á los franceses, fueron los dos célebres desafíos que sucedieron entonces. El primero fué entre españoles y franceses. Confesaban los enemigos que el español les era igual en la pelea de á pié; pero decian al mismo tiempo que era muy inferior á caballo : negábanlo los españoles, y decian que en una y otra lucha llevaban ventaja á sus contrarios, como se estaba experimentando en los encuentros que diariamente ocurrian. Vino la altercacion á parar en que los franceses enviaron un mensaje á Barleta, proponiendo que si once hombres de armas españoles querian hacer campo con otros tantos de los suyos, ellos estaban prestos á manifestar al mundo cuan superiores les eran. El mensaje vino un lunes 19 de septiembre (1502), y se aplazaba para el dia siguiente, con la condicion de que los rendidos habian de quedar prisioneros. Aceptóse el duelo al punto : diéronse rehenes de una y otra parte para la seguridad del campo, y el puesto se señaló en un sitio junto á Arani, á mitad del camino entre Barleta y Viselo. Escogiéronse de los nuestros once campeones, entre los cuales el mas célebre era Diego García de Paredes, que á pesar de tres heridas que tenia en la cabeza, quiso asistir á aquella honrosa contienda. Diéronseles las mejores armas, los mejores caballos : nombróseles por padrino á Próspero Colonna, la segunda persona del ejército; y ya que estuvieron aderezados, el Gran Capitan hízolos venir ante sí, y delante de los principales caudillos les dijo : « que no pudiendo dudar de la justicia de su causa, y de cuán buenos y esforzados caballeros eran, debian esperar con certeza la victoria : que se acordasen que la gloria y la reputacion militar, no solo de ellos mismos, sino la del ejército, la de la nacion, y la de sus príncipes, dependia de aquel conflicto; y por tanto pelasen como buenos, y se ayudasen unos á otros, llevando el propósito de morir antes que volver sin la gloria de la batalla.

Todos lo juraron animosamente, y á la hora señalada salieron acompañados cada cual de su paje de armas al lugar del desafío. Llegaron antes que sus contrarios, y luego que estuvieron al frente unos de otros, los padrinos les dividieron el sol, y las trompetas dieron la senal del combate. Arremetieron furiosamente, y del primer encuentro los nuestros derribaron cuatro franceses, matándoles sus caballos : al segundo los enemigos derribaron uno de los españoles, que cayendo entre los cuatro franceses, que estaban á pié, y asaltado de todos ellos á un tiempo, le fué forzoso rendirse. A este punto un español mató á un francés de una estocada, y otra rindió á su contrario. Los dos que se habian rendido de una parte y otra, se apartaron fuera de la lid : cayó otro francés del caballo, y por matarle ó rendirle todos los españoles cargaron sobre él, y todos los franceses arrebatadamente á defenderle. Heríanse de todos modos, con las hachas, con los estoques, con las dagas : la sangre les corria por entre las armas, y el campo se cubria con los pedazos de acero que la violencia de los golpes hacia saltar en la tierra. Estremecíanse los circunstantes, y esperaban dudosos el éxito de una lucha que tan

tenazmente se sostenia. En esta tercera refriega los españoles mataron cinco caballos de sus enemigos, y estos dos de los nuestros Quedaban siete franceses á pié y dos á caballo, mientras que lo espanoles, siendo ocho á caballo y dos á pié, parecia que nada le quedaba ya sino echarse sobre sus adversarios para ganar la victoria Acometieron, pues, á concluir la batalla : mas los franceses, atrincherándose entre los caballeros muertos, flanqueados de sus do hombres de armas que les quedaban montados, y asiendo de la lanzas que habia por el suelo, esperaron á sus contrarios, cuyo caballos, espantados á la vista de los cadáveres, se resistian á su ginetes, y se negaban á entrar. Varias veces embistieron y otra tantas tuvieron que retroceder : entonces García de Paredes á voce les decia, que se apeasen, y acometiesen á pié, que él no podi hacerlo por las heridas que tenia en la cabeza; y al mismo tiemp arremetió con su caballo á aportillar la trinchera, y solo por gran rat estuvo haciendo guerra á sus enemigos. Estos se defendieron de él y le hirieron el caballo tan malamente, que tuvo que retirarse por n caer entre ellos. Mientras él peleaba así, los franceses movian partido, y confesaban que habian errado en decir que los españoles n eran tan diestros caballeros como ellos, y que así podrian salir todo como buenos del campo. A los mas de los nuestros parecia bien est partido; mas Paredes no admitia ningun concierto : decia á sus compañeros que de ningun modo cumplian con su honra, sino rindiendo á aquellos hombres ya medio vencidos; y mal enojado de que no siguiesen su dictámen, herido como estaba, perdida la espada de la mano, y no teniendo á punto otras armas, se volvió á las piedras con las que se habia señalado el término del campo, y empezó á lanzarlas contra los franceses. Parece al leer esto que se ven las luchas de los héroes en Homero y Virgilio, cuando rotas las lanzas y las espadas, acuden á herirse con aquellas enormes piedras, que el esfuerzo de muchos no podia mover de su sitio. Apeáronse en fin los españoles; y los franceses, viéndolos venir, volvieron á ofrecer el partido de que la cosa quedase así, y ellos saliesen del campo, quedándose en él los nuestros, y recogiendo para sí los despojos que estaban esparcidos por el suelo. Habia durado la batalla mas de cinco horas; la noche era entrada, y Próspero Colonna aconsejó á los españoles que su honor quedaba en todo su punto aceptando este partido. Hiciéronlo así, cangeáronse los dos rendidos uno por otro, y los franceses tomaron el camino de Viselo, los nuestros el de Barleta. Los jueces sentenciaron que todos eran buenos caballeros, habiendo manifestado los espanoles mas esfuerzo, y los franceses mas constancia. Entre estos se señaló mucho el célebre Bayard, á quien se llamaba el « caballero sin miedo y sin tacha : » entre los nuestros los que mas bien pelearon fueron Paredes y Diego de Vera.

Sin embargo del honor adquirido por los españoles, el Gran Capitan quedó mal enojado del éxito de la batalla, y se dice que quiso

castigar á los combatientes, porque habiendo tenido esfuerzo para hacerse superiores en ella, no habian tenido constancia y saber para completar el triunfo, y rendir á sus contrarios. Es notable aquí el honrado proceder de Paredes : él habia renido en la lid á sus compañeros por el concierto que hacian : él fué quien los defendió delante de su general, diciendo, que pues sus contrarios confesaron el error en que estaban respecto de los españoles, no habia para que tener en poco lo que se habia hecho. porque al fin los franceses eran tan buenos caballeros como ellos. « Por mejores los envié yo al campo, » respondió Gonzalo, y puso fin á la contestacion.

Quisieron todavía los nuestros apurar mas su ventaja, y al dia siguiente de la pelea Gonzalo de Aller, el caballero espanol que habia sido rendido, envió á desafiar al francés á quien habia cabido la misma suerte, diciendo que se rindió con mas justa causa que él; y que si otra cosa decia, se lo haria conocer de su persona á la suya con sus armas y caballo. Aceptó el francés el desafio; pero no acudió al dia señalado; y Aller le arrastró pintado en una tabla á la cola de su caballo. Lo mismo le sucedió á Diego García con un oficial francés llamado Formans, que desafiado por los denuestos é injurias que escribia de los españoles é italianos, aceptó el duelo, y no vino á medirse con el español. Por último, veinte y dos hombres de armas nuestros retaron otros tantos franceses, y ellos respondieron que no querian pelear tantos á tantos, y que de ejército á ejército se verian.

Estas pruebas particulares y esta contienda de honor exaltaban los ánimos de unos y otros en tal manera, que ya mas parecia que luchaban por la gloria y la reputacion de valor, que no por el imperio del país. Gonzalo procuraba mantener este espíritu generoso, móvil de las bellas acciones; y para acabar con las altercaciones que se movian todos los dias por el rescate de los prisioneros, arregló con el duque de Nemours la cuota que debia pagarse por cada uno, segun su calidad; y con sus consejos y su ejemplo exhortaba á sus soldados á usar de toda humanidad y cortesía con los rendidos. Un caso que sucedió por este motivo manifiesta su delicadeza. Un oficial de caballería español, llamado Alonso de Sotomayor, prisionero del famoso Bayard, y tratado por él con toda urbanidad y cortesía, habia recibido su libertad por un rescate moderado. El español publicaba haber sido tratado por su vencedor dura é ignominiosamente : Bayard, que lo supo, retó al instante á su contrario, diciéndole que mentia. Rehusaba el español, segun se dice, la batalla; pero el Gran Capitan le obligó á aceptarla, diciéndole : « que era preciso hacer olvidar sus injuriosas palabras con la gloria del combate, ó sufrir el castigo que merecia por ellas. » Tuvo pues que salir al campo, donde el francés le esperaba. El español era alto, robusto y membrudo : el francés, pequeño y delicado, manifestaba mas agilidad que fuerza, apocada en aquellos dias por unas cuartanas que padecia. Todos le creian vencido, y mas al ver que las armas del combate eran las de un hombre de armas. Tiró Sotomayor á aturdir á su contrario, dándole golpes en la cabeza atro-

pelladamente; pero Bayard, supliendo con el arte lo que le faltaba de fuerza, hirió primero en un ojo al español; y á la accion de alzarse este con toda su furia para vengarse de aquella herida, dejó descubierta la garganta por la juntura de la gola, donde Bayard con celeridad increible le metió un puñal: la sangre salió á borbotones; y Sotomayor cayó muerto con grande alegría de los franceses, y sin ningun sentimiento de los españoles, indignados de su mala lengua é indigno proceder.

Entretanto los dos generales, observándose recíprocamente, no perdonaban ocasion, ni excusaban diligencia para atacarse, y sacar ventajas sólidas de este ardor y bizarría de sus soldados. Los franceses habian tomado á Canosa, donde estaba Pedro Navarro, que no teniendo bastante número de gente para defenderla, con acuerdo de Gonzalo la habia rendido, pero saliendo de allí las banderas desplegadas, y al son de las trompetas y atambores con todos los honores de la guerra. En aquella plaza estableció el duque de Nemours su cuartel general, y desde allí molestaba y estrechaba á los nuestros, cortándoles los convoyes, sorprendiendo las partidas que salian á hacer víveres y á veces ocupando los lugares vecinos á Barleta para cerrarla de mas cerca. Gonzalo oponia iguales ardides á estos, igual actividad; pero con mas prudencia y mas fortuna. Su objeto era mantenerse en Barleta hasta que llegasen de España y de Alemania los socorros de hombres que tenia pedidos para igualar sus fuerzas con las del enemigo. Entretanto todos los contornos sufrian los estragos de las correrías de uno y otro campo. Los que mas sufrian estos daños eran los infelices pastores del Abruzzo, que teniendo que conducir sus ganados á las tierras ocupadas de uno y otro ejército, debian sufrir el vejámen de estos ó aquellos, ó de ambos á un tiempo. Creyendo á los franceses mas fuertes, habian sacado seguro de su general; el cual efectivamente cubrió su marcha y sus pastos con sus tropas. Pero Gonzalo, impelido por una parte de la necesidad de víveres que tenia su ejército, y por otra de la utilidad de castigar el desprecio que hacian de su autoridad y su fuerza, dispuso varias celadas y correrías encomendadas casi siempre á don Diego Mendoza, el Aquiles de los nuestros; en las cuales robaron muchos millares de cabezas. Quejáronse los ganaderos á Nemours, amenazando que se irian á los lugares ásperos del pais, si no eran mejor defendidos. El duque se acercó á Barleta con sus gentes, cañoneó el puente del Ofanto, con intento de derribarle, y envió un trompeta á desafiar á los nuestros. Gonzalo, que queria quebrantar algun tanto el ímpetu francés con la tardanza, respondió: « que él estaba acostumbrado á combatir cuando la ocasion y la conveniencia lo pedian, y no cuando á su enemigo se le antojaba: y así que aguardase á que los suyos herrasen los caballos, y afilasen las espadas. Nemours, creyendo haber intimidado á los españoles, dió la vuelta á Canosa; pero apenas habia comenzado su marcha, cuando el Gran Capitan, ordenadas sus haces, salió de Barleta, y empezó á inquietarle en su retirada. Envióle un trompeta

á anunciarle que ya iba, y que le aguardase; á lo que contestó el francés, « que ya estaba muy adelantado el dia, y que él no escusaria la batalla, cuando los españoles se acercasen tanto á Canosa como él se habia acercado á Barleta. »

En una de las correrías del oficial Mendoza habia sido hecho prisionero La Motte, capitan de la partida francesa con quien se habia peleado. Por la noche en el convite celebrado por Mendoza en celebridad de la victoria conseguida, La Motte, que asistia á él, llevado de su petulancia natural, tal vez acrecentada con el vino, se dejó decir que los italianos eran una triste y pobre gente para la guerra. Un español llamado Iñigo Lopez de Ayala sacó la cara por ellos, y dijo al francés que habia en el ejército italianos tan buenos caballeros como los mejores del mundo : mantúvose La Motte en lo que habia dicho, y ofreció hacerlo bueno en el campo con cierto número de guerreros que se escogiesen de una y otra parte. Llegó esta conversacion á oidos de Próspero Colonna, el cual, zeloso del honor de su nacion, despues que se aseguró de la certeza del hecho, y de que La Motte se afirmaba en su desprecio, formalizó el desafio proyectado, con licencia que obtuvo del general. Los combatientes habian de ser trece contra trece, y se pactó que los rendidos, ademas de perder el caballo y las armas, hubiesen de pagar cien ducados cada uno por su rescate. Hizo Gonzalo á los italianos concurrentes toda clase de honras, como si á su valor estuviese fiada la fortuna de aquella guerra : y porque el duque no queria asegurar el campo, con intento de ver si podia desbaratar el duelo por este medio, Gonzalo dijo que él aseguraba el campo á todos. Salieron los italianos bien amaestrados por Próspero Colonna, y pertrechados de todas armas : llegaron al campo, dióse la señal, y se encontraron unos con otros con tal ímpetu que las lanzas se les quebraron : entonces echaron mano á las otras armas, y con las hachas y los estoques se procuraban ofender cuanto podian. Eran de grande esfuerzo los franceses ; pero los italianos, mas diestros, en el espacio de una hora echaron á sus contrarios del campo, menos uno que quedó muerto, y otro que habiendo sostenido por gran rato el ataque de sus enemigos, vino al suelo mal herido, y hubiera acabado tambien si los jueces no se hubieran interpuesto, declarando á los italianos vencedores. Estos salieron del campo con sus doce prisioneros delante, y se presentaron al Gran Capitan, que los hizo cenar consigo aquella noche, y los colmó de honores y distinciones.

La conquista de Rubo coronó la gloria adquirida por los españoles en estos combates particulares, que se dieron mientras su estancia en Barleta. Habia alzado banderas por España la villa de Castellaneta, sorprendida por Luis de Herrera y Pedro Navarro, á quien despues de la pérdida de Canosa envió Gonzalo á defender á Tarento. Nemours previno sus gentes para castigar aquel pueblo, y ocuparle otra vez ; y el Gran Capitan, para distraerle, ó para vengarse anticipadamente, con una parte de sus tropas salió en persona á combatir á Rubo. Era

esta una plaza muy fuerte, defendida por cuatro mil hombres mandados por Paliza, uno de los oficiales franceses mas distinguidos, y comandante en el Abruzzo. Anduvieron los españoles seis leguas, y al ser de dia llegaron á Rubo, y empezaron á batir el muro con la artillería : luego que fué abierta la brecha se precipitaron en ella, y se trabó la batalla con igual ardor que si fuera en campo raso. Duró el combate siete horas, y todavía se dilatára, si Paliza herido no hubiera tenido que retirarse, y al fin que rendirse. Entraron los nuestros el lugar, y le pusieron á saco : fueron grandes los despojos que allí consiguieron; hicieron prisioneros de mucha cuenta ; sin los vecinos de Rubo, que todos, hombres y mugeres, quedaron al arbitrio del vencedor. Gonzalo cuidó de que se guardase todo respeto al sexo, y luego que volvió á Barleta dió libertad á las mugeres sin rescate, y á los hombres por un precio moderado; pero á los franceses los trató con mas rigor, y los envió de remeros á las galeras de Lezcano. Preguntado despues por esta severidad, contestó que siendo tomados por asalto, el no pasarlos por las armas era una gracia que le debian. Nemours, avisado del peligro de Rubo antes que pudiese forzar á Castellaneta, voló al instante á socorrerle, y fué doblemente infeliz; porque no ganó la plaza que atacaba y no pudo amparar á la otra del desastre que le vino.

Con estas ventajas, y los socorros que de cuando en cuando les llegaban, ya de Sicilia, ya de Venecia, pudieron los españoles sufrir por siete meses la estancia en un pueblo, donde á cada momento estaban apurados por la falta de víveres. Murmuraban si, y se quejaban ; pero al parecer Gonzalo, al ver aquella frente intrépida, aquel semblante magestuoso, la dignidad que sobresalia en su bella figura, y la alegría y serenidad que siempre ostentaba; al oir la confianza con que les aseguraba que pronto se verian en la abundancia y en la victoria, todos se aquietaban, y por fortuna algunos socorros llegaban tan á tiempo, que la confianza que tenian en sus palabras era completa. Sucedió en aquellos dias que una nave de Sicilia arribó allí con una gran porcion de trigo, y otra veneciana cargada de municiones y armas. Gonzalo lo compró todo, y repartió los morriones, cotas, sobrevestes y demas pertrechos por su ejército con tal profusion, que aquellos mismos soldados que antes desnudos y andrajosos presentaban el aspecto de la indigencia y de la miseria, ya se mostraban con todos los arreos de la elegancia y del lujo.

El aspecto de las cosas se iba cambiando entonces á toda prisa : la pérdida de Castellaneta y la de Rubo, Aubigny vencido y preso junto á Seminara por un refuerzo de tropas españolas, venidas últimamente á Calabria ; las galeras de Lezcano vencedoras de la escuadra francesa delante de Otranto; los dos mil infantes que se esperaban de Alemania llegados á Barleta; todo anunciaba que el viento de la fortuna soplaba en favor de España, y que era tiempo de dar fin á la contienda. En Barleta era ya imposible mantenerse por la falta de víveres, y el peligro de la peste que iba ya sintiéndose en su recinto. Gonzalo, resuelto á

abandonar aquel puesto, anunció al duque de Nemours su determinacion; mandó venir á sí á Navarro y á Herrera, y salió por fin de la plaza. Aquella noche hizo alto en el mismo sitio donde en otro tiempo fué Canas, tan célebre por la rota que Anibal dió allí á los romanos; y al otro dia se dirigió á Cirinola, diez y siete millas distante, donde los enemigos tenian grandes repuestos de víveres y municiones. El general francés, sabida la marcha de su adversario, reunió tambien sus tropas, y corrió en su seguimiento : así las nubes acumuladas tanto tiempo sobre Barleta, vinieron á descargar su furia en Cirinola, donde la suerte de Nápoles iba á decidirse sin retorno.

No prometia la trabajosa marcha que hicieron aquel dia [1] los nuestros ningun suceso afortunado. Era el terreno por donde caminaban seco y arenoso, el calor del dia grande, y superior la fatiga : caíanse los caballos y los hombres de sed y de cansancio; algunos sofocados morian. En vano hallaron pozos con agua : esta, mas propia para bestias que para hombres, si les apagaba la sed, los dejaba inútiles á marchar. Algunos odres llenos de agua del Ofanto, que Gonzalo habia hecho prevenir á su salida de Canas, no eran bastantes al ansia y necesidad que todos tenian : uno y otro auxilio servia mas de confusion que de alivio. Gonzalo en aquel aprieto levantaba á los caidos, animaba á los desmayados; dábales de beber por su mano, y mandando que los caballos subiesen á las ancas á los infantes, dió el ejemplo con la órden, subiendo en el suyo á un alférez aleman. Si los enemigos, que ya se habian movido á seguirlos, los hubieran alcanzado en la llanura, tenian conseguida la victoria. Así toda el ansia de Gonzalo era por llegar al sitio donde proyectaba sentar su campo, y esperar allí el ataque de los franceses.

Cirinola está situada sobre una altura, y en el declive que forma el cerro habia plantadas muchas viñas, defendidas por un pequeño foso. En este recinto sentó su real Gonzalo, agrandando el foso cuanto le permitió la premura del tiempo, levantando el borde interior á manera de rebellin, y guarneciéndole á trechos con garfios y puntas de hierro, para inutilizar la caballería enemiga. Recogiéronse al fin las tropas al campo, y habiendo encontrado agua, el ansia de apaciguar la sed los puso en confusion, de manera que toda la habilidad de Gonzalo y de sus oficiales apenas era bastante para llamarlos al deber y ponerlos en órden. En esto el polvo anunciaba ya la venida de los los enemigos, y los corredores vinieron á avisarlo al general. Eran los nuestros cinco mil y quinientos infantes, y mil y quinientos caballos entre hombres de armas, arqueros y ginetes. Gonzalo los dividió en tres escuadrones, que colocó en tres diversas calles, que formaban las viñas : uno de españoles mirando hácia Cirinola, mandado por Pizarro, Zamudio y Villalba : otro de alemanes, regido por capitanes de su nacion; y el tercero de españoles, al cargo de Diego García de Paredes y Pedro Navarro, apostado junto á la artillería para ayudarla y defenderla : flanqueó estos cuerpos con

[1] 27 abril de 1503.

los hombres de armas, que dividió en dos trozos, mandados por Diego de Mendoza y Próspero Colonna : á Fabricio su primo y á Pedro de Paz dió el cuidado de los caballos ligeros que puso fuera de las viñas para que maniobrasen con facilidad. La pausa que hicieron los franceses, consultando lo que habian de hacer, dió lugar á estas disposiciones, y á que la gente, tomando algun respiro, pudiese disponer el cuerpo y el espíritu á la pelea. La excesiva fatiga que habian sufrido aquel dia hacia dudar á Gonzalo de su resistencia, cuando Paredes, viéndole todo sumergido en estos pensamientos : « Para ahora, señor, le dice, es necesaria la firmeza de corazon que siempre soleis tener : nuestra causa es justa : la victoria será nuestra, y yo os la prometo con los pocos españoles que aquí somos. » Gonzalo admitió agradecido el venturoso anuncio, y se preparó á recibir al enemigo.

Estaba ya para caer la noche, y Nemours, mas prudente que dichoso, queria dilatar el ataque para el dia siguiente ; pero sus oficiales, principalmente Alegre, creyendo ya asir la victoria, y acabar con aquel ejército fugitivo, opinaban que se acometiese al instante, y Alegre añadia que no podia esto diferirse sin nota de cobardía. A esta increpacion Nemours, picado vivamente, dá la señal de embestir, y él se pone al frente de la vanguardia. compuesta de los hombres de armas. Seguíale Chandenier, coronel de los suizos, con otro escuadron, donde iba toda la infantería, y últimamente Alegre, con los caballos ligeros, cerraba las líneas, que no se presentaban totalmente de frente, sino con algun intérvalo retrasada una de otra. Comenzó á disparar la artillería, que era igual de una y otra parte ; pero con algun mas daño de los franceses, por dominarlos la española desde la altura. A las primeras descargas un accidente hace volar la pólvora de los nuestros, y la llamarada que levanta parece abrasar todo el campo : se anuncia este revés á Gonzalo, y él con cara alegre contesta : « Buen ánimo, amigos ; esas son las luminarias de la victoria. » El duque de Nemours y su escuadron, para libertarse del mal que les hacia la artillería, acometieron la lanza en ristre, y á toda carrera, contra la parte de donde les venia el daño ; mas halláronse allí atajados por el foso, por los garfios de hierro, y por la resistencia que les hizo el tercio que mandaba Paredes ; siéndoles forzoso dar el flanco á los nuestros, y correr á buscar otro paraje menos defendido para saltar al campo. En esta ocasion tuvieron que sufrir todo el fuego de la escopetería alemana, que estaba mas allá : entonces cayó el general francés muerto de un arcabuzazo, y los caballos que le seguian, sin gefe y sin órden, comenzaron á huir. El escuadron mandado por Candenier quiso probar mejor fortuna ; pero fué recibido por la infantería española, que lanzaba todas sus armas arrojadizas contra ellos, y no hizo efecto ninguno. El mismo Chandenier, que por la bizarría y brillo de sus armas, y por su arrojo llamaba hácia sí la atencion y los tiros, cayó tambien sin vida : caen al mismo tiempo los mejores capitanes suizos y el desórden que esto causa hace in-

clinar la victoria hácia los españoles. Estos queriendo apurar su ventaja salieron de sus líneas. Paredes, al frente de su tercio, y el Gran Capitan con los hombres de armas, arrollan por todas partes á los enemigos, que á pesar del valor que emplearon Alegre y los príncipes de Melfi, y Bisiñano, que iban en la retaguardia francesa, se vieron rotos y dispersos, y se abandonaron á la fuga. La noche detuvo el alcance, y atajó la mortandad : Próspero Colonna entró sin resistencia en el campamento enemigo, y viendo cerrada la noche, se alojó en la tienda del general francés, de cuya mesa y cena disfrutó, causando con su ausencia la mayor angustia á su primo Fabricio y al Gran Capitan, que viendo que no volvia, le lloraban por muerto.

Este fué el éxito de la batalla de Cerinola, que si se regula por el número de los combatientes, y por los muertos, no se contará entre las mas grandes; pero que se hace muy ilustre por el acierto y conducta del general vencedor, y por las consecuencias importantes que tuvo. Los ejércitos eran casi iguales, ó algo superior el de los franceses : de estos murieron cerca de cuatro mil, y de los nuestros algunos dicen que ciento, otros que nueve. La acertada eleccion de terreno, y el auxilio sacado del foso, unido á la temeridad de los enemigos, dieron la victoria, y la hicieron poco costosa ; á pesar de ser su caballería tan superior, que Gonzalo afirmaba que semejante escuadron de hombres de armas no habia venido á Italia mucho tiempo habia.

Al dia siguiente se halló entre los muertos el general francés, á cuya vista no pudo el vencedor dejar de verter lágrimas, considerando la triste suerte de un caudillo jóven, bizarro y galan en su persona, con quien tantas veces habia conversado como amigo y como aliado. Hízole llevar á Barleta, donde se hicieron sus exequias con la misma magnificencia y bizarría que si fuesen celebradas por sus huestes vencedoras; y él se dispuso á seguir el rumbo que su buena estrella le señalaba.

Cerinola, Canosa, Melfi, y todas las provincias convecinas, se rindieron al vencedor, que al instante dirigió su marcha á Nápoles á apoderarse de aquella capital. Llegado á Aterra, salieron á recibirle los síndicos de la ciudad, á cumplimentarle por su victoria, y á rogarle que entrase en ella, donde en sus manos jurarian la obediencia al rey católico. La entrada en Nápoles se celebró con un aparato real, como si el obsequio se hiciese á la persona misma del nuevo monarca : la ciudad juró obediencia á España, y Gonzalo, en nombre del rey, les juró la conservacion de sus leyes y privilegios. Fué esta entrada á diez y seis de mayo (1503). Así en poco mas de ocho años los napolitanos habian tenido siete reyes : Fernando I, Alfonso II, Fernando II, Cárlos VIII, Federico III, Luis de Francia, y Fernando el Católico. Nacion incapaz de defenderse ; incapaz de guardar fé : entregándose hoy al que es vencedor, para ser mañana del vencido, si acaso la suerte se declara en favor suyo : sus guerreros, divididos entre los dos campos concurrentes, pasándose de una

parte á otra á cada instante, y labrando ellos mismos las cadenas que se le echaban por los extrangeros : el pueblo nulo, y esclavo del primero que llegaba. Si hay alguna nacion de quien deba tenerse á un tiempo lástima y desprecio; esta es sin duda alguna : como si los sacrificios necesarios para mantener las instituciones militares y civiles que bastasen á defenderla de las invasiones de fuera, pudiesen jamas compararse con la desolacion y el estrago causados por estas guerras de ambicion y concurrencia extraña.

Quedaban sin embargo por ganar los dos castillos de Nápoles, defendidos con una guarnicion numerosa, y abastecidos de todo lo necesario para una larga resistencia. Gonzalo, antes de marchar á Gaeta, donde estaban recogidas las reliquias del ejército enemigo, queria reducir aquellas dos fortalezas, para dejar enteramente asegurada la capital. Hallábase en el ejército Pedro Navarro : y su destreza y su pericia en la construccion de las minas eran un poderoso recurso para vencer las dificultades casi insuperables que presentaban los castillos en su rendicion. Embistióse primeramente á Castelnovo; y tomado un pequeño fuerte dicho la torre de San Vicente que está antes, Navarro dispuso sus minas, y las llevó hasta debajo de la muralla principal del castillo. En tal estado se intimó á los sitiados que se rindiesen ; y ellos, confiados en la fuerza de la plaza, no solo desecharon la intimacion, sino que amenazaron al trompeta de matarle, si volvia otra vez con semejante mensaje. En seguida pegóse fuego á la mina, y ella, reventando, abrió por mil partes la muralla, que dejando una gran boca abierta, con espantoso ruido y estrago miserable de la gente que habia encima, vino al suelo. Acometió al instante Navarro con los suyos, y anunciándose á Gonzalo que se estaba asaltando ya el castillo, salió corriendo, embrazado su broquel, á animar su gente y hallarse presente al combate. Este fué furioso y porfiado : toda la gente de la ciudad se subió á contemplarle desde las azoteas y torres de las casas, y á juicio de todos jamas los españoles manifestaron tal impetuosidad ni osadía. Ganaron primero el adarbe ; y los enemigos, que se retrajeron á las puertas del castillo con intento de levantar los dos puentes que le defendian, no lo hicieron con tal prontitud que los españoles no llegasen al mismo tiempo. Ganaron el uno Ocampo, Navarro y otros españoles : el otro ya habian logrado los franceses levantarle, cuando Pelaez Berrío, gentil-hombre de Gonzalo, que estaba allí, asido de un brazo á los maderos, y subiendo con ellos, pudo colgado en el aire cortar con la espada las amarras de que estaban suspensos : cayó entonces el puente otra vez, y él entró, acompañado de dos soldados, y entre los tres sostuvieron el ímpetu enemigo hasta que acudieron mas españoles, y entre todos arrollaron á los contrarios. Los franceses al fin se entraron en la ciudadela, y pudieron cerrar las puertas. Entonces el combate se hizo mas espantoso : los nuestros, ayudados de las hachas, picos y máquinas, pugnaban por derribarlas ; y los franceses, desde arriba, con cal, con piedras, con aceite, con fuego,

con todo lo que el furor ó el temor les suministraba, ofendian á los españoles, que terribles, aumentando siempre su furor y su ímpetu, batian por todos lados la fortaleza. Comenzaba el enemigo á flaquear, y movia ya condiciones de entrego : cuando de resultas de haberse abrasado cincuenta españoles con la pólvora y artificios de fuego que los sitiados les arrojaban, embravecidos de nuevo, volvieron al combate con un furor tal, que entraron por todas partes el fuerte, cuyos defensores perecieron todos, á excepcion de unos pocos que se rindieron á merced de Gonzalo. Concedió este á sus soldados el saco del castillo en premio de su valor, y ellos se arrojaron al instante sobre las inmensas riquezas que contenia, atesoradas allí por los franceses. En su furor y en su codicia no perdonaron ni aun á las municiones, que el general habia mandado se conservasen. Cuando se los quiso reprimir, dijeron, que debiéndoseles tantos dias de paga, y teniendo aquellas riquezas delante ganadas con su sangre y su sudor, querian pagarse por su mano. Gonzalo les dejó hacer, proponiéndose comprarles despues los artículos necesarios; y porque algunos, menos expeditos y afortunados, se lastimaban de lo poco que habian cogido en el saqueo, su generoso general : « Id, les dijo, á mi casa, ponedla toda á saco, y que mi liberalidad os indemnice de vuestra poca fortuna. » No bien fueron dichas estas palabras, cuando aquellos miserables corrieron al palacio de Gonzalo que estaba alojado con la mayor magnificencia ; y uniéndoseles mucha parte del pueblo, le despojaron todo, sin perdonar ni mueble, ni cortina, ni comestible, desde las salas mas altas hasta las cuevas mas profundas. Ganado así el castillo, puso en él por alcaide á Nuño de Ocampo, mandó que en él se quedase para guardarle la compañía de Pedro Navarro, donde estaban los mas valientes soldados del ejército, y á Navarro mandó que sin dilacion combatiese el otro castillo, que llaman del Ovo. Este siguió la misma suerte; pero aun con mas daño de los franceses, porque el efecto de las minas fué mas espantoso.

La armada francesa, que habia llegado al otro dia de la toma de Castelnovo, tuvo que retirarse á Iscla, en donde tampoco fué admitida por haberse ya alzado en aquella isla la bandera de España, y tuvo que volverse sin hacer efecto. El Gran Capitan, aun antes de que se rindiese el segundo castillo, reunido el grueso del ejército, salió de Nápoles, y rendidos San German y Roca Guillerma, el campo al fin se asentó sobre Gaeta. Esta plaza, ya fuerte y casi inexpugnable por su situacion, estaba defendida por Alegre, que habia llevado allí todas las reliquias del ejército vencido en Cerinola : allí estaban los principales barones que seguian el partido de Francia, los príncipes de Bisinano y Salerno, el duque de Ariano, el marqués de Lochito y otros : tenian por suya la mar, y el marqués de Saluzo, que traia un socorro considerable de gente, anunciaba la venida de un ejército francés. Empezóse á batir la plaza ; y aunque Navarro, despues de allanado el castillo del Ovo, vino á reunirse con Gonzalo, y reforzaba con sus ardides y su arte las operaciones del sitio, nada se

adelantaba en él. Los sitiados, cada vez mas orgullosos con su número y la ventaja de su posicion, despreciaban á su enemigo, y ofendian con tal acierto, que muchos soldados y oficiales perecieron, entre ellos don Hugo de Cardona, tiernamente querido de Gonzalo. Así que despues de llorar amargamente este desastre, conocida la inutilidad de continuar por entonces el ataque, mientras no fuese dueño del mar, y no queriendo enflaquecer su gente en el nuevo peligro que presentaban las cosas, aportó el real de Gaeta, y se retrajo á Castellon, situado no muy lejos de allí.

Luis XII, en vez de perder el ánimo con la ruina de sus cosas en Nápoles, apeló á su poder, y juntó tres ejércitos y dos escuadras á un mismo tiempo, para atacar por todas partes á su enemigo. Dos ejércitos fueron destinados á acometer las fronteras de España por Vizcaya y Rosellon ; y el tercero, mandado por Luis La Tremouille, uno de los mejores generales de aquel tiempo, se dirigia á entrar en Nápoles por el Milanés, y volverse á apoderar de aquel estado : de las escuadras, una, mandada por el marqués de Saluzo, habia de sostener esta última expedicion, y la otra se quedaria cruzando el Mediterráneo, para impedir la llegada á Italia de los socorros que se enviasen de España. Era tal la confianza que los franceses tenian en el buen suceso de estos preparativos, que habiéndose dicho á La Tremouille que los españoles le saldrian á recibir, él respondió : « que holgaria mucho de ello : » añadiendo, « que daria veinte mil ducados por hallar al Gran Capitan en el campo de Vitervo. » Tuvo el caudillo francés la petulancia de hacerlo decir en Venecia á Lorenzo Suarez, pariente de Gonzalo, y embajador nuestro á la sazon cerca de la república; á lo que Suarez respondió graciosamente : « Mas hubiera dado el duque de Nemours por no haberle encontrado en la Pulla. »

No pudieron cumplírsele los deseos á La Tremouille, porque una dolencia que le acometió le postró de tal suerte, que le fué forzoso retraerse á Milan. Entonces el rey de Francia dió el mando de sus tropas al marqués de Mantua, que, segun la costumbre de los capitanes italianos de aquel tiempo, ofrecia sus servicios á quien mas daba. Componíase el ejército de mas de treinta mil hombres, pertrechados de tal modo, que si hubieran embestido al instante el reino de Nápoles, las cortas fuerzas de Gonzalo difícilmente resistieran. Pero la mala suerte de Francia hizo que en aquella sazon muriese Alejandro VI ; y el cardenal de Amboise, ministro principal de Luis XII, quiso que las tropas destinadas á Nápoles se detuviesen al rededor de Roma, para influir en el cónclave, y ser elegido papa. El cardenal de la Rovera tuvo maña para desconcertar sus medidas, alejar las tropas, y hacer elegir pontífice á Pio III, que al cabo de pocos dias falleció : en cuyo espacio pudo ganar los cardenales en favor suyo, y consiguió ser electo en el cónclave siguiente, tomando en consecuencia el nombre de Julio II. Las tropas francesas, detenidas y burladas, siguieron su camino á Nápoles, pero el tiempo estaba muy adelantado ; y el cardenal de Amboise, después de subordinrr los intereses

del rey á los suyos, ni consiguió ser papa, ni aprovechó la ocasion única que se ofrecia de reconquistar aquel estado.

Era ya entrado el invierno (1503), y las lluvias fueron tantas, que los caminos hechos barrizales y las campiñas pantanos, apenas dejaban marchar los hombres, cuanto mas el gran tren de artillería que el ejército arrastraba consigo. Otro inconveniente, que tuvo su tardanza, fué que el de Gonzalo se engrosó con las tropas que habia en Calabria, mandadas por don Fernando de Andrade, y vencedoras de Aubigny, y con un número considerable de capitanes y soldados españoles que se vinieron á su campo, dejando las banderas del duque de Valentinois, cuyo poder, despues de la muerte del papa su padre, iba declinando á toda prisa. Pero al fin los franceses vencieron estas dificultades, y llegaron á las fronteras del reino : intentaron tomar por fuerza de armas á Roca-Seca ; y Pizarro, Zamudio y Villalba, que la defendian, los rechazaron de allí ; Roca-Guillerma se les entregó casi por traicion ; pero Gonzalo, á vista de su ejército, la volvió á tomar, sin que ellos osasen moverse. Llegaron á la orilla del Garellano, y empezaron á hacer sus disposiciones para pasarle, confiados en que hecho esto, todo el pais que hay desde el rio hasta la capital se les allanaría fácilmente. Gonzalo estaba de la parte opuesta con su ejército, y tenia la desventaja de que siendo por allí mas baja la orilla, la artilleria enemiga podia hacerle todo el daño que quisiese.

Los franceses, contruido el puente de barcas y maderos con el cual intentaban pasar el rio, á la sazon invadeable, hicieron varios esfuerzos para colocarle, y todos fueron vanos al principio, porque los españoles se lo estorbaban, y combatiendo con ellos, los hacian retroceder. Un dia al fin mas afortunados, encontrando con oficiales españoles poco diestros ó esforzados, arrollaron la guardia de la orilla opuesta, sentaron la punta del puente, comenzaron á pasar, y ganaron el bastion en que los nuestros se colocaban. Retrajéronse los fugitivos al campo, y le llenaron de agitacion y tumulto. Llega á oidos del general que el enemigo habia echado el puente, ganado el puesto, y que arrollando los soldados, se acercaba al real ; y al punto dá la señal de la pelea, se arma, sube á caballo, y sale él mismo al frente de sus tropas á encontrar con los franceses. Precipítanse los demas capitanes á su ejemplo : Navarro, Andrade, Paredes ordenan sus huestes, y tienden sus banderas. Fabricio Colonna es el primero que arremete al enemigo, el cual, no bien ordenado todavia, no puede sostener el ímpetu de los nuestros, y comienza á ciar. Era terrible el estrago que la artillería francesa hacia ; mas despues que los españoles se mezclaron con los franceses no podia servir, á menos de hacer igual daño en unos que en otros. El grueso del ejército francés estaba ya sobre el puente, guiado por sus principales cabos, que seguian á los primeros. Estos arrollados caen desordenados sobre ellos, y los españoles furiosos entran tambien en el puente hiriendo, matando, arrojando al rio cuanto hallan por delante. Fuéles en fin forzoso á los franceses recogerse á sus estancias, y abandonar el puente; siendo tal el

furor con que se combatió de una parte y otra, que Hugo de Moncada, uno de los hombres mas intrépidos y valientes de aquel tiempo, confesaba despues que no habia visto refriega mas terrible. Arrolladas al suelo compañías enteras por la artillería, destrozados los hombres y caballos, eran al instante suplidos por otros que intrépidamente se ofrecian á la muerte por ganar la victoria. Llevóse aquel dia el lauro del valor entre los oficiales Fabricio Colonna, que fué el primero que con mas peligro salió al encuentro al enemigo, y le lanzó hácia el puente ; y entre los particulares Fernando de Illescas, alférez, que habiéndole llevado una bala la mano derecha, cogió la bandera con la izquierda, y llevada esta tambien, cogió la insignia con los codos, y asi se mantuvo hasta que Gonzalo dió la señal de recogerse.

No eran de extrañarse por cierto estos ejemplos de valor en un campo que por todas partes respiraba honor y bizarría. El puente quedó echado, y protegido por la artillería que tenia el enemigo á la otra orilla. El Gran Capitan queria que se volviese á poner la guardia en el bastion mismo que antes ocupaba. Diego Garcia de Paredes le dijo : « Señor, ya no tenemos enemigos con quien combatir, sino con la artilleria : mejor será excusar la guardia, dejar que pasen mil ó dos mil de ellos, y entonces los acometeremos, y quizá podremos ganar su campo. » Gonzalo, todavia irritado de la pérdida del bastion, le contestó : « Diego García, pues Dios no puso en vos miedo, no le pongais vos en mí. » « Seguro está vuestro campo de miedo, respondió el campeon, si no entra en él mas que el que yo inspirare. » Picado hasta lo vivo desciende del caballo, y poniéndose un yelmo, y cogiendo un montante, se entra solo por el puente. Los franceses que le conocian, creyendo en su ademan que queria parlamentar, salieron á él en gran número, y él se dispuso á hablar con ellos : mas luego que los vió interpuestos entre sí y las baterías, diciendo en altas voces que iba á hacer prueba de su persona, sacó el montante, y empezó á lidiar. Acudieron algunos pocos españoles á sostenerle en aquel empeño temerario, y trabóse una escaramuza, en la cual al fin los nuestros tuvieron que retirarse, siendo el último Paredes, cuya ira y pundonor aun no estaban satisfechos con aquella prueba de arrojo.

Pocos dias despues sucedió otro caso, que demuestra bien el espíritu que animaba todo nuestro ejército. Habíase dado á guardar la torre del Garellano á un capitan gallego ; y el puesto era tan fuerte, que con diez hombres solos podia mantenerse, y tan importante, que desde allí, como desde una atalaya, se veian todos los movimientos del campo enemigo. Los franceses, que no la pudieron tomar por fuerza, la compraron á los gallegos, y estos se vinieron á nuestro real ; dando por causa de su rendicion mil falsedades, que se les creyeron. Mas cuando al fin se supo en el campo su villanía y su traición, los soldados mismos hicieron pedazos á todos aquellos miserables, sin que el Gran Capitan castigase este exceso, que conformaba mucho con la severidad que él usaba en la disciplina militar.

Entretanto la discordia tenia divididos entre sí á los cabos del

ejército enemigo. Indignábanse los franceses de obedecer á un general extrangero sin acierto y sin fortuna, que los tenia detenidos allí sin poder adelantar sobre sus contrarios un palmo de tierra. Dábanle á gritos los dictados mas viles ; y él, desconfiado de salir con la empresa, conociendo ya por experiencia el valor y constancia española ; ofendido de los libres discursos del ejército, y de las increpaciones atrevidas de Alegre, renunció el mando, y abandonó el ejército, llevándose un buen número de tropas italianas que le acompañaban. Todavía, á pesar de este desfalco, eran iguales ó superiores á los nuestros, y el marqués de Saluzo, á quien dieron el mando despues de ido el marqués de Mantua, era un general inteligente y activo. Su primera operacion fué fortificar la punta del puente de esta parte, para que sus tropas al pasar no pudiesen ser molestadas. Logrólo con efecto, fortificó el puente, y puso en él su guardia. Mas no por eso habia adelantado mucho en su intento de pasar delante : Gonzalo se colocó tan ventajosamente, que era imposible forzarle, y desde allí impedia la marcha del enemigo. Es verdad tambien que el invierno, entonces en su mayor rigor, contribuyó mucho á esta inaccion de unos y otros. El Garellano, saliendo de madre, inundaba aquellas campiñas ; pero era con mucho mayor daño de los españoles, que estaban situados en una hondonada : el campo hecho un lago, apenas podian con maderos, piedras y faginas oponer un reparo al agua sobre que estaban : los víveres escaseaban cada vez mas : las enfermedades picaban, y ya la paciencia fallecia. Hasta los oficiales primeros del ejército, Mendoza, los dos Colonnas y otros de igual crédito y esfuerzo, habian desmayado, y se fueron a Gonzalo á aconsejarle, que pues el enemigo no podia por el rigor de la estacion emprender faccion de momento, diese algun alivio á sus tropas, y las pasase á Capua, donde mejor alojadas y mantenidas podrian repararse de los trabajos pasados, y estarian á la mira de los movimientos de los franceses. Mas él, firme é incontrastable, les respondió con su magnanimidad acostumbrada : « Permanecer aquí es lo que importa al servicio del rey y al logro de la victoria ; y tened entendido, que mas quiero buscar la muerte dando tres pasos adelante, que vivir un siglo dando uno solo hácia atras. »

Los franceses no padecian igualmente por la intemperie : la ribera del rio era por allí mas alta, y las ruinas de un templo antiguo, donde se colocó una parte de su ejército, les dieron algun reparo contra la humedad : el resto fué repartido en los lugares convecinos, porque no acostumbrados á aquellas fatigas, hechos a llegar y combatir, é impacientes de la tardanza, se mostraban menos sufridos á los rigores de la estacion. No creyendo que sus enemigos intentasen nada hasta la venida del buen tiempo, tampoco ellos proyectaban nada, y solo atendian á guarecerse de las incomodidades que sufrian. Entretanto llegó al campo español Bartolomé de Albiano, de la casa de los Ursinos, con tres mil hombres de socorro. Los Ursinos, familia ilustre romana, enemiga y rival de los Colonnas,

y odiosa, igualmente que ellos, al papa Alejandro VI y á su hijo César, habian servido contra España hasta entonces ; pero al fin fueron reducidos á seguir sus intereses por las negociaciones de Gonzalo, que tenia por máxima el atraer las voluntades de las casas principales de Italia. Este socorro, pues, llegó al tiempo mas oportuno ; y Albiano, que le conducía, era un excelente militar. Él fué quien inspiró ó hizo valer el dictámen de marchar al instante al enemigo, echando un puente mas arriba de donde tenian el suyo los franceses. Gonzalo le dió el encargo de esta maniobra ; y Albiano hizo construir cuatro millas mas arriba un puente hecho de ruedas de carros, de barcas y toneles, todo bien trabado con maromas : tendióle en el rio, y todo estuvo dispuesto para la noche del veinte y siete de diciembre (1503). Al instante pasó la mayor parte del ejército, y Gonzalo aquella noche se alojó en Suyo, pueblo contiguo al rio, y ocupado por los primeros que pasaron. A la mañana siguiente se puso en marcha la vuelta del campo enemigo : llevaban la vanguardia Albiano, Paredes, Pizarro y Villalba ; el centro, compuesto de los alemanes y demas infantería, la guiaba el mismo general ; y la retaguardia, que se habia quedado de la otra parte del rio, mandada por Andrade, tenia órden de embestir el fuerte que defendia el puente francés, y pasar por él á juntarse con el resto del ejército. En un mismo punto llegaron al campo enemigo las noticias de haberse construido el puente por los españoles, de su paso por el rio, y de su marcha al real. Al principio no lo creyeron : mas despues, ya seguros del hecho, y viendo que era tarde para esperar allí y contrarestar la furia del enemigo, aterrados y sin consejo, desamparan apresuradamente el campo, y huyen despavoridos hácia Gaeta, pensando defender el puesto difícil de Mola y Castellon. Gonzalo envió á Próspero Colonna y á Albiano con doscientos caballos para que los inquietasen en su fuga, y entró en el real enemigo, lleno de despojos y municiones. Allí se junto con él su retaguardia, porque los franceses que guardaban el puente, poseidos tambien de miedo le habian desamparado y deshecho, puesta en las barcas su mas pesada artillería, para que rio abajo llegase á Gaeta. Mas este mismo peso fué causa de que no caminasen con la priesa necesaria ; y los españoles pudieron juntarlas con facilidad, rehacer el puente, y pasar el rio. Entretanto los franceses huian, pero ordenados : hacian cara á sus contrarios en los pasos difíciles para pasarlos sin desconcertarse, saliendo primero la artillería, luego los infantes, y la caballería se retiraba la última, aunque siempre con algun daño. Llegaron así al puente que está delante de Mola, y allí el marqués de Saluzo acordó hacer frente al enemigo, y procurar recobrarse. Cien hombres de armas mandados por Bernardo Adorno se paran, y peleando valerosamente, hacen á los nuestros detenerse, y aun retroceder : acuden los fugitivos, y á la sombra de aquel escuadron se ordenan junto á Mola, cobran ánimo, y se preparan á la pelea. Mas el centro de nuestro ejército llegaba ya, conducido por Paredes y Navarro. El Gran Capitan iba

allí animando la gente y exhortándola á apresurarse: el caballo en que iba tropieza en los resbaladeros del camino, y cae con su dueño al suelo : acuden á socorrerle los que estaban cerca, y él, levantándose sin lesion, les dice alegremente lo que Scipion y César en ocasion semejante dijeron á sus soldados : « Ea, amigos, que pues la tierra nos abraza, bien nos quiere. » Ya en esto era Adorno muerto, y aquellos esforzados caballeros se ven constreñidos á huir. El vencedor terrible sigue su marcha aceleradamente á Mola, y dividiendo su ejército en tres trozos, embiste al enemigo por tres partes diferentes, con intencion de envolverle y de cortarle. Fieros los españoles con su superioridad peleaban como leones : no así los franceses, cuyo espíritu primero sorprendido, despues aterrado, no acertaba ni con la ofensa, ni con la defensa, ni á guardar ni á seguir consejo. Su general en este apuro, no contando ya con la victoria, y viendo la muerte y desolacion por todas partes, dió á un tiempo la órden y el ejemplo de la fuga, y corre hácia Gaeta : todos le siguen, pero desordenados y dispersos, abandonando banderas, artillería y bagajes, atropellándose miserablemente unos á otros; entregándose estos al hierro del enemigo, que ferozmente los hostiga, aquellos á la venganza de los paisanos vecinos, que cogiéndolos dispersos los degüellan.

Tal fué la célebre rota del Garellano, que costó á los franceses cerca de ocho mil hombres, todo su bagaje, la artillería mejor de Europa, y la pérdida irreparable de tan hermoso reino. La Italia, que habia visto aquel poderoso ejército, cuya muchedumbre y aparato parecia que iba á devorar en un momento al débil enemigo que tenia delante, le vió á poco tiempo deshecho sin batalla, y casi sin peligro ni daño de sus vencedores. Debió Gonzalo esta victoria á la superioridad de sus talentos, al acierto de su posicion, y á la constancia con que se mantuvo cincuenta dias delante del enemigo, sin desviarse un momento de su propósito por las enormes dificultades y trabajos que se le oponian. Él conocia á los franceses, sabia que no estaban tan hechos á la fatiga como sus soldados, veia su impaciencia, y quiso á un tiempo ser superior á ellos y á la inclemencia de la estacion. Pueden atribuirse otras victorias á la fortuna ; pero la del Garellano es enteramente debida á la capacidad del Gran Capitan, que entonces llenó toda la extension de este renombre.

Aquella noche reposó el general español con sus tropas en Castellon ; y el descanso era bien necesario á unos hombres, que habian hecho una marcha de seis leguas, lidiando y persiguiendo, sin haber tomado alimento en veinte y cuatro horas. Al dia siguiente se puso sobre Gaeta ; y luego que asentó la artillería para batirla, los sitiados se rindieron á partido de que fuesen libres todos los prisioneros franceses, haciendo ellos lo mismo con los españoles : otorgóle Gonzalo, y entró en Gaeta el dia primero del año de 1504, habiendo antes desfilado los franceses, desmontados los caballeros, y doblada la punta de la espada los infantes. Gonzalo suavizó algun tanto la humillacion

de esta derrota á los vencidos, consolándolos, tratándolos con el mayor honor y cortesía, alabando su valor; y fué tal su atencion á que se les guardase el respeto debido á los infelices, que viendo á un soldado suyo arrancar por fuerza á un suizo una cadena de oro que llevaba al cuello, arrojóse á castigarle con la espada desnuda, y le hubiera muerto sin arbitrio, á no haberse el soldado arrojado al mar.

Gaeta rendida, y puesto en ella por comandante á Luis de Herrera, Gonzalo dió la vuelta á Nápoles, donde la alegría y pompa triunfal hubo de convertirse en luto y llanto por la aguda dolencia que le sobrevino, y le puso á punto de muerte. Toda Nápoles se estremeció al peligro, y el regocijo que manifestó de su mejoría fué igual á las muestras de sentimiento que hizo mientras estuvo enfermo. Siete dias tuvo audiencia pública para que todos pudiesen saciarse con la vista de un hombre, á quien amaban igualmente que admiraban. Cobradas al fin las fuerzas, se dió todo al cuidado de arreglar la administracion y policía del reino; hizo confederaciones nuevas, y estrechó las antiguas con los potentados y repúblicas de Italia; envió á varios de sus oficiales contra las pocas fortalezas que aun se tenian por los franceses; y empezó á repartir las recompensas merecidas por sus compañeros en la guerra. Como la liberalidad y magnificencia eran las virtudes que mas sobresalian en él, los premios que dispensó fueron mas propios de un rey que de un lugarteniente. Restituyó á los Colonnas los estados que les habian usurpado los franceses; á Albiano dió la ciudad de San Marcos; á Mendoza el condado de Mélito; el de Oliveto á Navarro; á Paredes dió el señorío de Coloneta; en fin á todos los que se habian distinguido repartió estados, tierras, rentas pingües y magníficos presentes. Hacíanse todos lenguas en su alabanza, no sabiendo qué exaltar mas en él, si la majestad heróica de su persona, la gracia y cortesanía de sus palabras y modales, su gloria y talentos bélicos, su justicia equilibrada con la severidad y la clemencia, ó su generosidad verdaderamente real.

Es disculpable en los que merecen la gloria que la busquen por todos los medios con que se adquiere. El gusto que recibia Gonzalo de ser alabado en versos latinos, aunque él no entendia esta lengua, le hizo recompensar magnificamente los poemas miserables que en su alabanza compusieron Mantuano y Cantalicio. Ellos, juzgándose indignos del premio que habian recibido, exhortaron á Pedro Gravina, en quien reconocian mayores talentos para la alta poesía, á que se ejercitase en un asunto tan noble y tan bello. Mas á pesar de esta diligencia, hasta ahora la gloria de Gonzalo de Córdoba está depositada con mas dignidad en los archivos de la historia que en los ecos de la poesía.

Como la pacificacion y sosiego de Italia eran los mejores medios para asegurar la conquista, Gonzalo se dedicó todo á este objeto. Habia empero un estorbo para conseguirlo, que era el genio revoltoso y terrible de César Borgia. César, hijo del papa Alejandro VI, y hecho cardenal al tiempo de la exaltacion de su padre, no quiso contentarse

con aquella dignidad, y aspiró á los honores que tenia el duque de Gandía su hermano mayor. Hízole asesinar una noche; y el papa estremecido, en vez de castigarle, tuvo que concederle de allí á pocos días una dispensa para dejar las órdenes sagradas y el capelo. Luis XII, que entonces necesitaba de la ayuda del papa, le dió el ducado de Valentinois, le señaló una pension, le costeó una compañía de cien hombres de armas, y le casó con Juana Albret, hermana del rey de Navarra, y parienta suya. Con semejante apoyo, su ánimo fiero y atrevido se revolvió á los proyectos de ambicion, y empezó á ocupar las tierras y fortalezas de la Romaña, á cuyo dominio entero aspiraba. Su divisa era *aut Cæsar aut nihil* ; sus medios todos los que le venian á la mano; y los conquistadores mas célebres del mundo no emplearon en sus expediciones mas esfuerzo, mas osadía, mas astucia, mas perfidia, ni mas atrocidad, que este hombre extraordinario en la ocupacion del corto territorio que deseaba. Echó de Roma á los Colonnas : se apoderó del ducado de Urbino : hizo dar muerte por la mas baja alevosía á las principales cabezas de la casa Ursina : ocupó sus estados, y Rimini, Faenza, Forli, y todas las plazas y fuerzas de la Romaña tuvieron que bajar el cuello al yugo que les impuso. Los tesoros de su padre servian abundantemente á sus designios; y cuando estos faltaban, el veneno dado á los cardenales mas ricos proporcionaba con sus despojos nuevos recursos para nuevos designios. No habia en Italia general ninguno que mejor pagase sus soldados, que mas bien los tratase, y de todas partes acudian á servirle, principalmente españoles. En su escuela se formó una porcion de oficiales excelentes, entre ellos Paredes y Hugo de Moncada. Él de su persona era ágil, esforzado, diestrísimo en el manejo de todas armas, el primero en los peligros, el mas ardiente en el combate. La gentil disposicion de sus miembros era afeada por la terribilidad de su rostro, que lleno de herpes, destilando materia, y con los ojos hundidos y sanguinos, demostraba la negrura de su alma, y daba á entender ser amasado con hiel y con ponzoña. Por una especie de prodigio la naturaleza se había complacido en reunir en este hombre solo la ferocidad frenética de Calígula, la astucia profunda y maligna de Tiberio, y la ambicion brillante y arrojada de Julio César. Igualmente atroz que torpe y escandaloso, hizo matar á su cuñado don Alonso de Aragon para gozar libremente de su hermana Lucrecia : abusó feamente de Astor Manfredo, señor de Faenza, y despues le hizo arrojar en el Tiber : mató con veneno al jóven cardenal Borgia, porque favorecia á su hermano mayor el duque de Gandía : hizo cortar la cabeza á Jacobo de Santa Cruz, su mayor amigo, por verle querido de la casa Ursina... La pluma se niega á seguir escribiendo tales crímenes, y la imaginacion se horroriza al recordarlos. Nadie le igualó en ser malo; y el tigre, semejante á los mas de los tiranos, que quieren la justicia para los demas, y no para sí, la hacia guardar en los pueblos que dominaba, de tal modo, que cuando por la muerte de su padre su autoridad se deshizo, y aquellos dominios pasaron á otras manos,

los desórdenes y violencias que en ellos se cometian, les hacian desear el gobierno de su señor primero.

La muerte del papa Alejandro cortó el vuelo á la ambicion de César. Sus principales oficiales y soldados le abandonaron : los venecianos le ocuparon una parte de sus plazas, y el papa Julio II, en cuyo poder se puso imprudentemente, le arrestó, y le hizo rendir á la Iglesia casi todas las demas. Entonces fué cuando con un salvo conducto, firmado por el mismo Gran Capitan, vino á Nápoles, y se puso bajo el amparo de España. Dícese que el salvo conducto tenia por basa que César no haria ningun movimiento ni empresa en perjuicio del rey católico : sin duda Gonzalo previó que en el genio inquieto y ambicioso de aquel hombre no cabia estar mucho tiempo sin faltar á sus pactos y dar por consiguiente ocasion á que no se le cumpliesen á él. Así fué; y nunca César Borgia manifestó tanta capacidad y tanta travesura como entonces. Su designio era trastornar el estado de las cosas de Italia, y volverla á encender en guerra. El oro, que aun tenia en abundancia, le daba lugar á conseguir sus intentos. Sin moverse de Nápoles hizo socorrer el castillo de Forli, que aun no habia entregado al papa Julio; trató de ocupar el estado de Urbino ; halló personas que se obligasen á entrar en Pésaro, y matar al señor de ella; negoció con los Colonnas, dándoles dinero para pagar mil soldados ; dió órden á un capitan español, que le servia, para que se metiese con gente de guerra en Pisa, y estorbase que esta ciudad se pusiese bajo la proteccion de España ; alteró Pomplin, que se alzó por él; negociaba á un tiempo con Francia, con Roma y con el turco ; y empezó á sonsacar compañías enteras del ejército de Gonzalo, hallando siempre por su liberalidad dispuestos á servirle alemanes y españoles. Gonzalo, que habia recibido órden del rey para que echase de Nápoles á César, y le enviase á Francia, á España, ó á Roma, noticioso tambien de sus tramas, le hizo arrestar en Castelnovo por Nuño de Ocampo. Dio él al arrestarle un grande y furioso grito, maldiciendo su fortuna, y acusando la perfidia del Gran Capitan. Nadie se movió á socorrerle; y de allí á pocas dias fué enviado á España, donde estuvo preso dos años. Al cabo de ellos se escapó del castillo, y se recogió á Navarra; donde sirviendo al rey su cuñado en la guerra que hacia al conde de Lerin, fué muerto en una escaramuza junto á Mendavia. Tal fin hizo César Borgia, en cuya prision se culpa mucho la conducta del Gran Capitan : es verdad que César era un tizon eterno de discordia, incapaz de sosegar ni de dejar sosiego á nadie; es cierto que era un monstruo indigno de todo buen proceder : todo italiano tenia derecho á perseguirle como á una fiera; pero el Gran Capitan, que le habia ofrecido un asilo en su desgracia, hubiera hecho mas por su gloria, si no abusara de la confianza, que César habia hecho de él poniéndose en sus manos.

Mientras él se desvelaba en asegurar su conquista, y en mirar por los intereses de su patria y de su rey, la envidia empezaba á labrarle aquella corona de espinas que tiene siempre destinada al mérito y á la gloria. Nada había mas opuesto entre sí que los dos caractéres del

rey católico y de Gonzalo : este franco, confiado, magnífico y liberal : aquel zeloso de su autoridad, suspicaz, económico y reservado. Gonzalo repartia á manos llenas las rentas del estado, las tierras y los pueblos entre españoles é italianos, segun los méritos contraidos por cada uno; y el rey, que aun no se atrevia á irle á la mano en aquellas liberalidades, decia que de nada le servia tener un nuevo reino, conquistado sí con la mayor gloria y el esfuerzo mas feliz, pero tambien disipado por la prodigalidad imprudente de su general. Los malsines atizaban esta siniestra disposicion : los otros que se permitia al soldado una licencia opuesta á toda policía, y ruinosa á los pueblos. Hasta los Colonnas, ¡ quién lo creyera ! los Colonnas, zelosos del favor que daba Gonzalo á los Ursinos, insinuaban al rey que la conducta del Gran Capitan en Nápoles era mas bien de un igual, que de un lugarteniente suyo.

Mientras vivió la reina católica estas semillas de division apenas produjeron efecto. Los poderes ámplios que tenia se redujeron á las funciones de virey ; y Fernando dió las tenencias de algunas plazas á otros que aquellos á quienes las habia dado Gonzalo: entre ellas Castelnovo, donde estaba Nuño de Ocampo, fué dado en guarda á Luis Peijoo. Ofendióse altamente de esto el Gran Capitan, porque Ocampo habia sido el que mas se habia distinguido cuando se tomó; y decia que el que supo ganar aquel castillo, tambien le sabria defender. Quiso dejar la habitacion que allí tenia : pero Peijoo, á fuerza de súplicas le contuvo. En fin, pidió su licencia para volverse á España, exponiendo á los reyes que añadiria este servicio á los demas que ya les habia hecho; y que habiendo pasado por todos los trabajos y fatigas de caballero, ya era tiempo de que le permitiesen descansar y asistirles en su corte. No tuvo respuesta esta representacion; y entretanto murió Isabel [1]; siguiéndola al sepulcro las lágrimas de toda Castilla, cuya civilizadora y engrandecedora habia sido. A su magnanimidad, á su actividad y á su constancia se debe la pacificacion del reino, entregado, cuando ella entró á reinar, á facciones y á bandidos ; la expulsion de los moros; la conquista de Napoles; el descubrimiento de la América. Los errores de su administracion, y algunos es fuerza confesar que han sido muy funestos, tienen disculpa en la ignorancia y en las ideas dominantes de su siglo; y si su carácter era mas altivo, mas rencoroso, mas entero que lo que corresponde á una muger, la austeridad respetable de sus costumbres, y el amor que tenia á la felicidad y á la gloria de la nacion que mandaba, la excusaban delante de sus vasallos, y deben hacer olvidar estos defectos á los ojos de la posteridad.

Nadie perdió tanto en su muerte como Gonzalo. Ella habia sido siempre su protectora y su defensora contra las cavilaciones y sospechas de Fernando : con su falta iba á ser el objeto de los desaires y

[1] 26 de noviembre de 1504.

desabrimientos de un príncipe, que desconfiado por carácter, hecho mas sospechoso con la edad y con las circunstancias, viéndose impotente á galardonar los servicios del Gran Capitan, iba á entregarse á las sospechas, para quitarse de encima la obligacion del agradecimiento. Envenenaban esta mala disposicion Próspero Colonna, que entonces habia venido á España, con sus pérfidas sugestiones : el ingrato Nuño de Ocampo, que tambien se manifestó su acusador con respecto á la inversion de caudales : el artificioso Francisco de Rojas, embajador de España en Roma, el cual despues de haber auxiliado á Gonzalo con la mayor actividad en la conquista, envidioso de su gloria y de su influjo en Italia, aspiraba á que le sacasen de ella; en fin, el virey de Sicilia Juan de Lanuza quejoso del Gran Capitan por la justicia que hizo á los pueblos de la isla, cuando sus vejaciones los alborotaban. Todo se convertia por estos malsines envidiosos en su daño : sus condescendencias con los soldados, sus dádivas continuadas, el lujo y ostentosa magnificencia de su casa, el amor que le tenian los pueblos y barones principales del reino, la veneracion y respeto de los estados de Italia.

Hallábase entonces Fernando en una de aquellas circunstancias críticas en que no bastan las luces y la inteligencia á un político, sino que es preciso apelar á la grandeza de alma y de carácter, para no desmayar y cometer errores. Isabel al morir dejaba sus reinos á su hija doña Juana, casada con el archiduque Felipe de Austria, ordenando que si su hija ó no quisiese ó no pudiese intervenir en la gobernacion de ellos, fuese gobernador el rey católico, mientras llegaba á mayor edad Cárlos su nieto, hijo mayor del archiduque y Juana. Esta, privada de razon, era absolutamente inútil al gobierno ; y Fernando, en virtud de la disposicion de Isabel, queria seguir mandando en Castilla : Felipe deseaba venir á administrar el patrimonio de su esposa; y la mayor parte de los grandes, impacientes por sacudir el freno y la sujecion en que habian estado hasta entonces, favorecian las pretensiones del archiduque. Este vino con la reina á España, y fué en fin forzoso á Fernando salir casi como expelido de aquel estado, que por tantos años habia gobernado y acrecentado con el mayor acierto y la prosperidad mas gloriosa.

En medio de las negociaciones y disputas que hubo para esto, el gran político perdió la prudencia que siempre le habia asistido, y el resentimiento contra su yerno le hizo cometer una falta imperdonable.

Quiso primeramente casar con la Beltraneja, y la envió á pedir á Portugal, donde vivia retirada en un claustro; pero ni aquel rey consintió, ni ella, ya vieja y dedicada á la austeridad, lo hubiera aceptado. ¿Qué era entonces en la consideracion de Fernando la nulidad de su nacimiento, con cuyo pretexto la habia despojado del reino? Volvióse á otra parte, y ajustó paz con Luis XII : contrató casarse con Germana de Fox, sobrina de aquel monarca, y ofreció restituir á todos los barones Anjoinos los estados que habian perdido en Nápoles por la conquista. Su objeto en esta convencion era buscar un

apoyo contra los designios de su yerno, y ver si podia con su nuevo himeneo tener herederos á quien dejar sus propios dominios, y destruir así la grande obra de la reunion de España, anhelada y conseguida por él y su esposa difunta. Los estados de Nápoles, conquistados por las fuerzas de Castilla, pero en virtud de los derechos de la casa de Aragon, ofrecian un problema político que resolver. ¿Debian obedecer á Fernando, ó al archiduque? El rey católico temia que Gonzalo, siguiendo los intereses de este príncipe, alzase por él aquel reino, y se le entregase. Su mayor ansia era traerle á España, creyendo con esto atajar aquel daño. Envió órdenes sobre órdenes para que se viniese : mandóle publicar la paz ajustada, restituir los estados á los barones desposeidos, y licenciar la gente de guerra. La paz se publicó en Nápoles; pero la restitucion de los estados y el licenciamiento de los soldados eran dos negocios delicados, que pedian la asistencia de Gonzalo, y mas tiempo que el que podia sufrir la impaciencia del monarca receloso. Para activar su salida de aquel reino se obligó Fernando á conferirle, luego que llegase á su corte, el maestrazgo de Santiago. Entretanto negociaban con él el archiduque, Maximiliano su padre, y el papa, procurando explorar sus intenciones, ofreciéndole grandes premios si conservaba el estado bajo su obediencia. Dícese que le prometieron casar á su hija Elvira con el desdichado duque de Calabria don Fernando, restituir á este en aquel reino como feudatario de Castilla, y dejarle á él allí de gobernador perpetuo.

Pero él, firme contra las sugestiones del interés y del temor, respondió fieramente al papa que se acordase de quien era Gonzalo de Córdoba, no aceptó las ofertas de Maximiliano ni de su hijo, se desentendió de las sospechas de Fernando, y prosiguió haciendo su deber, aquietando los soldados, que se amotinaban porque se les hacia salir, enviándolos á España, y arreglando las cosas del reino para que no sufriesen alteracion por su partida. Era duro sin duda haber de ser arrancado de aquel teatro de su gloria, conquistado con tanto esfuerzo y fatigas, gobernado con tanta prudencia y grandeza, sin mas causa que la flaqueza del rey en escuchar á cuatro malsines envidiosos, todos ingratos á sus beneficios. El monarca, ya incapaz de sufrir mas retardo en el cumplimiento de sus órdenes, y creyendo ciertas las traiciones y tratos que se temia, determinó enviar á Nápoles á su hijo el arzobispo de Zaragoza, con órden de reasumir en sí toda la autoridad, y de prender á Gonzalo. Habian de auxiliar esta resolucion Pedro Navarro, á quien se daba el mando de los españoles, y un Alberico de Terracina, encargado de aquietar á los napolitanos con la publicacion de un nuevo privilegio, que al efecto se les concedia. Esta providencia escandalosa, imposible quizá de ejecutarse, y capaz por sí sola de precipitar al héroe á una resolucion desesperada, no se llevó á ejecucion : ó Fernando tuvo vergüenza de ella, ó se apaciguó algun tanto con una carta que le escribió el Gran Capitan [1], en que

[1] 2 de julio de 1506.

entre otras cosas le decia : « Aunque V. A. se redujese á un solo caballo, y en el mayor extremo de contrariedad que la fortuna pudiese obrar, y en mi mano estuviese la potestad y autoridad del mundo, con la libertad que pudiese desear, no he de reconocer ni he de tener en mis dias otro rey y señor sino á V. A. cuanto me querrá por su siervo y vasallo. En firmeza de lo cual, por esta letra de mi mano escrita, lo juro á Dios como cristiano, y le hago pleito-homenage como caballero, y lo firmo con mi nombre, y sello con el sello de mis armas, y lo envio á V. A. para que de mi tenga lo que hasta agora no ha tenido; aunque creo que para con V. A., ni para mas obligarme de lo que yo lo estoy por mi voluntad y deuda, no sea necesario. »

En fin, Fernando, teniéndose por desairado en España si no reinaba en Castilla, se embarcó en Barcelona para ir á Nápoles, y visitar aquel reino : por el mismo tiempo Gonzalo se habia embarcado en Gaeta para volver á España, y los dos se encontraron cerca del puerto de Génova [1]. Al verle subir á la galera real, y al contemplar la alegre confianza con que se presentaba delante de aquel monarca, á quien se suponia tan desconfiado y tan irritado con él, todos se quedaron suspensos ; y el mismo rey dió algunos momentos á la sorpresa que aquella inesperada vista le causaba. Sacudidas de su ánimo por entonces las viles sospechas que le habian agitado tanto tiempo, entregóse todo á los sentimientos de admiracion, de agradecimiento y de respeto que la presencia de Gonzalo inspiraba, y llenándole de elogios y de honras, le detuvo en su compañía, y le llevó á Nápoles consigo.

Allí fué donde gozó el premio mejor de sus grandes servicios. El rey ponia todo su mérito en la prudencia, en la equidad y en la justicia : Gonzalo en la liberalidad, en la magnificencia y en la gloria adquirida por el valor. Siempre al lado de Fernando, él le designaba los soldados que mas bien le habian servido, le contaba sus hazañas, le manifestaba sus necesidades, recomendaba sus pretensiones, y le pedia sus recompensas. ¿ Veia entre el tropel de la corte alguno, que por encogimiento no osaba llegar al rey ? Él entonces le llamaba por su nombre, le acercaba á besar la mano á Fernando, y le proporcionaba aquella acogida que nunca se hubiera atrevido á esperar. ¿ Tenia otro alguna pretension árdua ? Acudia á Gonzalo, y Gonzalo se la conseguia. Aquel monarca reservado, detenido, y parco en galardonar, olvidaba su natural junto á Gonzalo ; y se vió con admiracion, que nada de lo que le pidió en aquel tiempo, en favor de otros, fué denegado por él : como si hubiese tenido á menos en aquel teatro negar algo á quien se le habia conquistado y defendido. Podian todavía estar ocultas en su pecho las semillas de la desconfianza, que rara vez salen enteramente del ánimo de los políticos ; pero allí escondidas no se manifestaban : y siendo exteriormente todo demostraciones de amor, de admiracion y confianza, el uso que Gonzalo hizo de su in-

[1] 1° de octubre de 1506.

flujo, le constituia á los ojos de la Italia el segundo en autoridad y en poder, pero el primero en dignidad y en benevolencia.

Esto no bastó sin embargo para que los tesoreros no prosiguiesen en odio de Gonzalo, y por adular al genio del rey, las pesquisas fiscales con que ya anteriormente le habian amenazado. Quisieron tomarle residencia del empleo que habia hecho de las sumas remitidas para los gastos de la guerra ; y Fernando tuvo la miserable condescendencia de permitírselo, y aun de asistir á la conferencia. Ellos produjeron sus libros, por los cuales Gonzalo resultaba alcanzado en grandes cantidades ; pero él trató aquella demanda con desprecio, y se propuso dar una leccion, así á ellos como al rey, de la manera como debia tratarse un conquistador. Respondió, pues, que al dia siguiente él presentaria sus cuentas, y por ellas se veria quien era el alcanzado, si él ó el fisco. Con efecto presentó un libro, y empezó á leer las partidas que en él habia sentado. « Docientos mil setecientos y treinta y seis ducados y nueve reales en frailes, monjas y pobres, para que rogasen á Dios por la prosperidad de las armas del rey. — Setecientos mil cuatrocientos noventa y cuatro ducados en espías. » — Iba leyendo por este estilo otras partidas tan extravagantes y abultadas, que los circunstantes soltaron la risa, los tesoreros se confundieron, y Fernando avergonzado rompió la sesion, mandando que no se volviese á tratar mas del asunto. Parece que se lee un cuento hecho á placer, para tachar la ingratitud y avaricia del rey ; pero los historiadores de aquel tiempo lo aseguran ; la tradicion la ha conservado, se ha solemnizado en el teatro, y *las cuentas del Gran Capitan* han pasado en proverbio. El rey católico no era ciertamente avaro, pues que á su muerte no se encontró en sus cofres con que enterrarle ; pero su economía y su parsimonia tocaban á las veces, como en esta, en nimiedad y en bajeza.

Su ida á Nápoles no satisfizo las grandes esperanzas que los estados de Italia habian concebido de ella. Antes de llegar recibió la noticia de la muerte de su yerno el archiduque ; el cual, acometido de una dolencia aguda en Burgos, habia fallecido en tres dias, en la flor de su edad, y antes de gozar el reino y la autoridad que tanto deseaba. Fernando prosiguió sin embargo su camino, y en su interior no suspiraba mas que por Castilla, donde ya la mayor y mas sana parte de los grandes y de los pueblos le llamaba para ponerle al frente del gobierno. Por esta razon no dió atencion ninguna á los negocios de Italia : y la cosa mas señalada que hizo en los siete meses que allí permaneció, fué la restitucion de los estados confiscados á los baronos Anjoinos, segun lo pactado en la paz con el rey de Francia. Estos estados se hallaban repartidos entre los conquistadores por premio de sus servicios, y era forzoso á Fernando ofrecerles una compensacion correspondiente en otros bienes y en rentas. De aquí resultó que ni unos ni otros quedaron contentos : los conquistadores se dejaban arrancar con repugnancia aquellos estados, que habian conquistado con su esfuerzo y regado con su sangre ; ademas que las compensa-

ciones, por el apuro de las rentas y por el genio de Fernando, eran necesariamente escasas : los Anjoinos, porque en todo lo que estaba sujeto á controversia, se les coartaba el beneficio de la restitucion ; pues cuanto menos se les devolvia á ellos, tanto menos habia que recompensar á los otros. Gonzalo ofreció entonces, y cedió voluntariamente el ducado de Sant-Angelo con sus dependencias, don que le habia hecho el desposeido Federico ; y el rey en recompensa le dió el ducado de Sesa, con una cédula que pudiese servir de testimonio á los ojos del mundo y de la posteridad, de su agradecimiento á sus servicios, de su confianza en su lealtad, y del honor que merecia : cédula, que por la singularidad de sus expresiones y de su estilo superior á la rudeza del siglo, y al fastidioso tono que tienen comunmente estos instrumentos diplomáticos, he creido conveniente ponerla al fin por apéndice.

Mas á pesar de esta demostracion, su ánimo no se aquietaba, si no sacaba al Gran Capitan de Italia : negóse á las gestiones que hicieron los venecianos y el papa, para que se le dejase por general de sus armas en la guerra que iban á hacerse ; y para satisfacerle de esta repulsa, que le cerraba el sendero de nuevas glorias, le volvió á prometer el maestrazgo de Santiago, luego que estuviesen en España. Llegado el tiempo de la partida, Gonzalo se detuvo algunos dias : convocó á sus acreedores, á quienes satisfizo enteramente todos sus créditos : hizo que se portasen sus amigos del mismo modo, dando él de lo suyo á los que no tenian para cumplir ; y arreglada su casa y su séquito, que por la calidad de las personas y trato que él les hacia, era superior á la casa real, dió luego la vela para seguir á Fernando, sentido y llorado amargamente de todas las clases del reino, de los principales personajes, y de las damas, que salieron á despedirse de él hasta el muelle, y le vieron embarcar con lágrimas de ternura y de admiracion ; como si al salir él de aquella capital faltáran de una vez toda su seguridad y su ornamento.

Alcanzó al rey católico en Génova, y asistió á las vistas que tuvo con Luis XII en Saona. Los dos príncipes, que hasta entonces habian dado á la Europa el espectáculo del rencor, de la venganza y de la mala fé, lo dieron entonces de confianza, de estimacion y de amistad : contienda harto mas gloriosa que la primera, si estas muestras en los políticos no fueran tan engañosas. Lucieron á porfía los cortesanos de una y otra nacion su lujo ostentoso y bizarría ; pero quien se llevaba tras sí todos los ojos y todo el aplauso era el Gran Capitan, y la majestad de los monarcas se veia deslucida delante de los rayos de su gloria. Los franceses mismos, dice Guicciardini, que vencidos y rotos tantas veces por él debian odiarle, no cesaban de contemplarle con admiracion, y no se cansaban de tributarle honores. Los que se habian hallado en Nápoles contaban á los otros, ya la celeridad y astucia increible con que asaltó de improviso á los barones alojados en Layno, ya la constancia y sufrimiento con que se sostuvo en Barleta, sitiado á un tiempo de los franceses, del hambre y de la

peste : ya la eficacia y diligencia con que ataba las voluntades de los hombres, y con la cual los sostuvo tanto tiempo sin dineros; el valor con que combatió en Cirinola, el valor y fortaleza con que, inferior en gente, y esa mal pagada, determinó no separarse del Garellano, y la industria militar y las estratagemas con que habia conseguido aquella victoria. La admiracion que causaban estos recuerdos era aumentada por la majestad excelente de su presencia, por la magnificencia de su semblante y sus palabras, y por la gravedad y gracia de sus modales [1]. Mas nadie le honró mas dignamente que el rey Luis : él le hizo sentar á la mesa real, y cenar con Fernando y consigo : le hizo contar sus diversas expediciones : llamó mil veces dichoso al rey católico por tener tal general; y quitándose del cuello una riquísima cadena que llevaba, se la puso á Gonzalo con sus propias manos [2].

Este fué el último dia sereno que amaneció al Gran Capitan en su carrera : el resto fué todo desabrimientos, desaires y amarguras. Desembarcó en Valencia; y habiendo descansado algunos dias de la fatiga de la navegacion, se dirigió á Burgos, donde la corte se hallaba. Su comitiva era inmensa : seguiale gran número de oficiales españoles é italianos distinguidos, que no querian separarse de él : á esto se añadia la muchedumbre de amigos, deudos y curiosos que de toda España corrian á verle y admirarle. Ni las posadas ni los pueblos eran bastantes á alojarlos. La pompa de su séquito era tambien otro espectáculo para los asombrados españoles : los oficiales y soldados veteranos que le acompañaban se ostentaban vestidos de púrpura y seda la mas rica, adornados con las mas exquisitas pieles, brillando el oro y las piedras en las cadenas y joyeles que traian al cuello, y en las penachudas celadas que les cubrian las cabezas. El pueblo deslumbrado con aquel magnífico aparato, compuesto de todos los despojos de la Italia y de la Francia, le aplaudia y le apellidaba Grande; pero los mas prudentes y recatados, que sabian el humor triste y encogido de Fernando, conocian cuanto le habia de ofender aquella ostentacion de poderio. Entre ellos el conde de Ureña dijo con mucha gracia « que aquella nave, tan cargada y tan pomposa,

[1] A esta pintura que se halla en Guicciardini, no será importuno añadir esta otra, hecha por uno de los camaradas mas antiguos del Gran Capitan. — « Fué su aspecto señoril : tenia pronto parecer : en las loables cosas y grandes fechos su ánimo era invencible : tenia claro y manso ingenio : á pié y á caballo mostraba el autoridad de su estado : seyendo pequeño floreció no siguiendo tras lo que va la juventud. En las cuestiones era terrible y de voz furiosa y recia fuerza : en la paz doméstico y benigno : el andar tenia templado y modesto : su habla fué clara y sosegada : la calva no le quitaba continuo quitar el bonete á los que le hablaban. No le vencia el sueño, ni la hambre en la guerra, y en ella se ponia á las hazañas y trabajos que la necesidad requeria. Era lleno de cosas agenas de burlas, y cierto en las veras; como quier que en el campo á sus caballeros, presente el peligro, por los regocijar decia cosas jocosas : las cuales palabras graciosas, decia él, ponen amor entre el caudillo y sus gentes. Era tanta su perfeccion en muchos negocios cuanto otro diligente en acabar uno, en tal guisa, que vencidos los enemigos con el esfuerzo los pasaba en sabiduría. » Hernan Perez del Pulgar, señor del Salar, en su *Sumario de las hazañas del Gran Capitan*, fol. 21, edicion de Sevilla de 1527.)

[2] 30 de diciembre de 1507.

necesitaba de mucho fondo para caminar, y que presto encallaria en algun bajío. »

Llegó á Burgos [1], y toda la corte para honrarle salió á recibirle por mandato del rey. Los oficiales y soldados se presentaron delante, y Gonzalo los seguia; al cual Fernando, como se inclinase á besarle la mano, le dijo cortesmente : « Veo, Gonzalo, que hoy habeis querido dar á los vuestros la ventaja de la precedencia, en cambio de las veces que la tomásteis para vos en las batallas. » Hizo pocos dias despues su pleito-homenage de obedecer á Fernando como regente de Castilla hasta la mayor edad de Cárlos su nieto, y este fué el último punto de su buena armonía con él. Desairado en la corte, no admitido en los consejos, desesperado de conseguir el maestrazgo que con tanta solemnidad se le habia ofrecido, su disgusto transpiraba, y todos los buenos españoles le acompañaban en él. Entre ellos el que mas parte tomaba en su pena era el condestable de Castilla don Bernardino Velasco, con quien para estrechar mas la amistad casó Gonzalo á su hija Elvira. Llevóse mal este enlace en la corte, con tanta mas razon, cuanto el rey queria casar á Elvira con un nieto suyo, hijo del arzobispo de Zaragoza, para que así entrasen en la familia real las riquezas, estado y gloria de Gonzalo. El condestable habia sido antes casado con una hija natural de Fernando; y por esto un dia la reina Germana le dijo severamente : « ¿ No os da vergüenza, condestable, siendo como sois tan pundonoroso y tan discreto, enlazaros á una dama particular, habiéndoos antes desposado con hija de rey ! » « El rey me ha dado un ejemplo digno de seguirse, respondió él, pues habiendo estado antes casado con una gran reina, después se ha enlazado á una particular, digna de serlo tambien. » Paróse indignada Germana con aquella respuesta imprevista y atrevida, que la recordaba quien era, y la castigaba su orgullo; y quedó tan ofendida, que no volvió á admitir ni el brazo ni la compañía de Gonzalo, que antes, por su dignidad y preeminencia, siempre la prestaba aquel obsequio. El condestable perdió toda la gracia, y no volvió á ser admitido en la corte.

Por el mismo tiempo él y Gonzalo dieron otro desabrimiento al rey. Queria este que Jimenez de Cisneros, arzobispo de Toledo, permutase esta dignidad con su hijo, prelado de Zaragoza. No daba Jimenez grato oido á esta propuesta; y habiendo ido á aconsejarse de los dos, ellos le afirmaron en su propósito, y le exhortaron á la resistencia. De modo que cuando se le volvió á hablar de parte del rey acerca de ello, contestó que si se le apuraba, abandonaria arzobispado, corte y dignidades, y se volveria á su celda, de donde contra su voluntad la reina Isabel le habia sacado. Blandeó el rey, conociendo cuan injuriosa era aquella permuta á la eleccion de su primera esposa, y no volvió á tratar del asunto.

Hácia esta época fué cuando Diego Garcia de Paredes dió un alto

[1] 14 de mayo de 1508.

testimonio de la lealtad y mérito de Gonzalo. Estaba este mal con aquel campeon, porque se habia puesto á servir con Próspero Colonna, á quien por las causas ya dichas Gonzalo aborrecia. Pero esta desavenencia no influyó nada para alterar el concepto que Paredes debia á su general. Hallábase un dia en palacio, y en la sala misma del rey oyó á dos caballeros que decian que el Gran Capitan no daria buena cuenta de sí. Entonces Paredes, alzando la voz de modo que lo oyese el rey, exclamó : « Que cualquiera que dijese que el Gran Capitan no era el mejor vasallo que tenia, y de mejores obras, se tomase el guante que ponia sobre la mesa. » Puso con efecto el guante ; nadie osó contestar ; y el rey, tomándolo y devolviéndosele, dijo, « que tenia razon en lo que decia. » Desde entonces volvió á reinar la buena armonía entre los dos guerreros.

Pero el ánimo de Fernando, altamente ofendido de la alianza de Gonzalo y del condestable, y de la contradiccion que hacian á sus deseos, encontró poco despues la ocasion de la venganza. Un alboroto ocurrido en Córdoba hizo que enviase á sosegarle á un alcalde de su casa y corte, con órden que intimase al marques de Piegro se saliese de la ciudad. Era el marqués hijo del ilustre y desgraciado don Alonso de Aguilar, y sobrino carnal de Gonzalo. Acostumbrado, como todos sus progenitores, á ejercer en Córdoba una especie de principado, se sintió altamente de la intimacion que le hizo el alcalde, y no solo no le obedeció, sino que se apoderó de su persona, y le envió preso á su castillo de Montilla. Este desacato escandalizó á todo el reino. Fernando, que vió comprometida en él su autoridad, la de las leyes, y la administracion de justicia, soltó la rienda á su enojo, y trató de ejecutar por sí mismo el castigo con la severidad y aparato mas solemne. Mandó aprestar armas y caballos, hizo llamamiento de gentes, y se dirigió desde Castilla á Andalucía, diciendo que iba á destruir aquella rebelion. Estremeciéronse los grandes, tembló Gonzalo por el marqués, y todos se pusieron á interceder en su favor, pidiendo que se condenase aquel desvarío á su juventud y á su poco seso. Ya Gonzalo le habia escrito estas precisas palabras : « Sobrino, sobre el yerro pasado lo que os puedo decir es, que conviene que á la hora os pongais en poder del rey : si así lo haceis, sereis castigado ; y si no, os perdereis. » Obedeció el mozo, y con toda su familia se vino á poner á disposicion del monarca irritado, á tiempo que este, acompañado ya de un considerable número de tropas, llegaba á Toledo. Pero Fernando, sin admitirle á su presencia, le mandó ir siempre á una jornada distante de la corte, y poner á disposicion suya todas las fortalezas que tenia, y prosiguió su camino. Llegado á Córdoba hizo prender al marqués, fulminó proceso contra él y otros culpados como reos de lesa majestad, castigó de muerte á algunos de ellos, y al marqués, usando de clemencia, conmutó la pena capital en destierro de Andalucía, y en que se arrasase la fortaleza de Montillo. En vano para detener estas demostraciones de rigor, y para salvar aquel castillo, donde habia nacido el Gran Capitan, y era el mas bello de toda Anda-

lucía, apuraron el condestable, Gonzalo y los grandes todos los medios del ruego y de la queja: en vano le representaron que debia perdonar el desconcierto de un mozo arrepentido y humillado, en gracia de sus ascendientes muertos, ya que no hiciese caso del mérito de los vivos: en vano en fin los embajadores de Francia manifestaban que parecia indecoroso no conceder un castillo al que habia ganado para la corona cien ciudades y un reino floreciente. El rey se mantuvo inflexible: la fortaleza se demolió: y Gonzalo tuvo que devorar el desaire y la humillacion de tan odiosa repulsa.

Para apaciguarle algun tanto le cedió Fernando por su vida la ciudad de Loja; y aun se la prometió en propiedad para sí y sus descendientes, en caso de que renunciase al maestrazgo que se le habia prometido, y no se le conferia. Era ciertamente impolítico desmembrar de la corona aquella dignidad en el estado en que se hallaban las cosas; pero ¿ porqué hacer una promesa con ánimo de no cumplirla? El monarca mas poderoso y prudente de Europa, ¿ no tenia otros medios de recompensar á un héroe que con una palabra engañosa? Gonzalo, mas generoso y mas franco, no quiso admitir el dominio de Loja, y respondió fieramente, que no trocaria jamas el título que le daba al maestrazgo una promesa real y solemne: « Y que cuando menos, se quedaria con su queja, que para él valia mas que una ciudad. » En Loja vivió desde entonces, siendo su casa la concurrencia de todos los señores de Andalucía, y la escuela de la cortesanía y de la magnificencia; él era su oráculo: él apaciguaba sus diferencias, y los instruia del estado y movimientos de toda la Europa, y aun de Asia y Africa, en cuyas principales córtes tenia agentes que le daban cuenta de los negocios públicos. Otro encargo que allí se tomó fué el de proteger á los conversos y á los moros de aquellos contornos contra las injurias y los agravios que el odio de los cristianos les acarreaba. Gonzalo creia que debian tratarse con blandura, y atraerlos á la fé y á la amistad con el ejemplo de la buena fé y de la virtudes, y con los buenos tratamientos. El rey, resuelto á no sacarle de aquel reposo oscuro, que tenia mas apariencias de destierro que de retiro, ni quiso que Cisneros le llevase por general á la expedicion que aquel prelado hizo á las costas de Africa, ni menos enviarle á los venecianos y al papa, que en la nueva liga que con él habian sentado contra la Francia, se le pedian para que mandase el ejército coligado. En estas circustancias todos los grandes le creian arruinado y sin recurso. « ¡ Qué encallada estará aquella nave! » decia el conde de Ureña: lo cual sabido por Gonzalo, « decid al conde, contestó, que la nave, cada vez mas firme y mas entera, aguarda á que la mar suba para navegar á toda vela. »

Y así iba á suceder: la batalla de Ravena, en que los franceses derrotaron al ejército de la liga, mandado por el virey de Nápoles don Ramon de Cardona, mudó por un momento estas disposiciones de Fernando. Las potencias aliadas, las provincias de Italia estremecidas, los restos dispersos del ejército, todos clamaban por el Gran Capi-

tan; y ahogando la necesidad entonces todas las sospechas, recibió la órden y poderes plenos para pasar con tropas á Italia. Aprestóse en Málaga la armada que habia de conducirle, y toda la nobleza española voló á la Andalucía á alistarse en sus banderas, y á entrar con él en las sendas de la gloria y de la fortuna. La porfía y la concurrencia era tal, que hasta los soldados que componian la infanteria y guarda ordinaria del rey se iban sin su licencia para el Gran Capitan, siendo de todas partes, pero mas del Andalucía, infinitos los caballeros que se ofrecian á servir sin sueldo por marchar con él. Gonzalo con su generosidad y afabilidad natural los recibia, y con celeridad increible corría de unos pueblos á otros, apresurando los preparativos de la expedicion, y aprestando la partida.

Pero esta llamarada de nobles esperanzas no duró mas que un momento. A la primera noticia que el rey tuvo de que las cosas de Italia iban mejorándose, y de que los franceses no habian sabido sacar partido de aquella gran victoria, dió las órdenes para que se deshiciera el armamento, y para que el Gran Capitan sobreseyese en su partida. Ya estaban hechos todos los gastos, los preparativos completos, algunas tropas embarcadas, y Gonzalo en Antequera acelerando la salida cuando llegaron estas órdenes. Nunca fué recibida con tanto dolor y consternacion por ejército ó general ninguno la noticia de una derrota completa, y del último infortunio; y aquel héroe, que adversidad ninguna, ningun trabajo pudo contristar, se vió vencido por este contratiempo, y apenas poder disimular en el semblante el negro luto de que su corazon estaba vestido. Convocó á las tropas, las animó á la alegría por la mejora que habian tenido los negocios públicos, les prometió recomendar al rey su buena voluntad, y los sacrificios que habian hecho en aquella ocasion, y las pidió que esperasen tres dias para hacerles alguna demostracion de su agradecimiento, por el zelo con que le habian querido seguir. Al cabo de este tiempo hizo venir al campo de Antequera en dinero, joyas y vestidos hasta cantidad de cien mil ducados, y los repartió generosamente por los oficiales y soldados del ejército. Representábale un doméstico suyo la exorbitancia de aquella liberalidad, y el empeño en que se metia por ella: « Dadlo, contestaba él, que nunca se goza mejor de la hacienda, que cuando se reparte. »

Habiendo así cumplido con los soldados, volvió su ánimo á manifestar al rey el profundo sentimiento que aquel trastorno le causaba. Otro que él hubiera tenido á fortuna, que en el aprieto en que la batalla de Ravena habia dejado las cosas, toda Italia y toda España hubiesen vuelto á él los ojos, y cifrando en él solo su remedio, fuesen como á implorarle en « aquellos agujeros de las Alpujarras, » que así llamaba á Loja. Mas lleno ya el pensamiento de cosas grandes, preparado á quebrantar con nuevos servicios y nuevas glorias la envidia de sus émulos, su mayor dolor, al tener que sacudir de sí aquellas ilusiones, era creer que las malas sugestiones de los envidiosos fuesen causa de tanta novedad. Escribió pues al rey una carta llena

de quejas y de amargura. Preguntábale « si sus reinos y sus estados habian recibido por su medio alguna mengua ó deshonra ; si no era cierto que de todos sus súbditos él era quien mejor le habia servido, quien mas había acrecentado su poder : que siendo esto así, ¿porqué en su patria, donde es tan natural que todos quieran alcanzar alguna honra, él habia de pasar « por la grita de tanto disfavor ? » Mas parecia esto venganza que otra cosa, y venganza de ofensas soñadas solamente por la malicia de los que no sabian con otros medios merecer el lugar que tenian cerca del rey. Al fin él, acostumbrado á sufrir, podria llevar esto en paciencia ; pero dolíale el daño padecido por muchos que habian vendido sus haciendas, y desechado buenos partidos por servir en aquella expedicion, los cuales estaban todavía sin gratificacion ninguna. « Yo (añadia) no tengo mas premio que la obligacion de escuchar las quejas de todos ; mas si á ellos se atiende, y en algo se les recompensa, nadie estará mas premiado que yo ; pues por lo que toca á los gastos que he podido hacer con ellos, han salido de las liberalidades de V. A., por cuyo servicio expenderé todo lo que tengo, hasta quedar « en el fuste de Gonzalo Hernandez. »

Con esta carta envió juntamente á pedir su licencia para salir de España, é irse á vivir á su estado de Terranova. Demanda imprudente, pues de nada estaba mas lejos Fernando que de consentirle pasar á Italia, de cualquier modo que fuese. Respondió empero á sus primeras quejas con razones suaves ; diciéndole que el papa era la causa de haberse sobreseido en la empresa, pues no queria ya contribuir al pago del ejército, como se habia obligado ; y en cuanto á la licencia le añadia, que llevando unos poderes tan ámplios como se le habian dado para la guerra y la paz, tales como el mismo príncipe los llevára, si allá fuera, no parecia conforme á razon que él se presentase en Italia antes de tener arregladas las cosas con aquellos príncipes : que por esto le parecia que debia ir á descansar á su casa en Loja ; y que entretanto se tomaria asiento en las cosas de la liga, y le avisaria lo que se determinase. Gonzalo, habida esta respuesta, devolvió al rey sus poderes, diciendo, « que para vivir como ermitaño poca necesidad tenia de ellos ; y añadió, que él se iria á sus agujeros, contento con su conciencia y con la memoria de sus servicios. »

Con estas demostraciones de resentimiento no era fácil que disipase las siniestras impresiones de Fernando, ni que suavizase su mala voluntad. Pidió sucesivamente dos encomiendas de la órden de Santiago, y se las negó : y á las cartas que el emperador Maximiliano le envió, proponiéndole que diese el cargo de todas las cosas de Italia al Gran Capitan, contestó : que en ninguno podia confiarse menos que en aquel caudillo, del cual tenia por cierto que trataba secretamente con el papa, para pasando á Italia tomar el cargo de general de la Iglesia, y arrojar de aquel pais á todos los extrangeros, así españoles como alemanes y franceses, y que en recompensa el

papa le habia ofrecido el ducado de Ferrara. Esta sospecha es igualmente injuriosa á la lealtad de Gonzalo que gloriosa á su capacidad : y Fernando, segun la costumbre de los hombres suspicaces, daba por supuesto todo lo que en su imaginacion lisiada se presentaba como posible. Decia tambien que los servicios de Gonzalo habian sido públicos, y sus ofensas secretas ; sin duda para conciliar el honor con que le trataba en público, y el disfavor y estorbo que ponia á su engrandecimiento, con que tenia escandalizada á toda España.

Mas fundados quizá fueron los temores que le atosigaban respecto de su regencia. La grandeza estaba dividida en dos bandos, uno que queria el gobierno de Fernando, á cuya frente estaba el duque de Alba; otro de los que descontentos con él, volvian sus ojos y sus esperanzas á la corte de Flandes, y aspiraban á traer á España al príncipe heredero, para que administrase los reinos de su madre, y lanzar otra vez al rey de Aragon á sus estados. El alma y cabeza de este partido se creia que era Gonzalo : ya se decia que á la primera ocasion daria la vela desde Málaga, y partiria á Flandes para traer al archiduque, y ponerle en posesion de Castilla; por lo cual se dieron órdenes para que no saliese buque ninguno de aquel puerto, y aun se añade que ya se habian dado para prenderle[1].

Él entretanto, doliente y moribundo, salió de Loja, y se hizo llevar en andas por los contornos de Granada, á ver si la mudanza de aires cortaba las cuartanas tenaces que le apretaban. En los dos años que habian mediado desde su última ocurrencia, habia permanecido firme en su posicion, sin abatirse nunca, y dando á su resentimiento la misma publicidad que tenia su disfavor. Púsose el rey malo, y no le fué á ver, diciendo que no queria se atribuyese á lisonja, « que era la moneda que menos queria dar y recibir. » Llamóle Fernando para un capítulo de las órdenes militares que habia de celebrarse en Valladolid ; y no quiso asistir, dando por razon que S. A. tendria á mayor servicio su falta que su presencia. En aquellos últimos dias de amargura y soledad se le oyó decir, que solo se arrepentia de tres cosas en su vida : una la de haber faltado al juramento que hizo al duque de Calabria cuando la rendicion de Tarento : otra la de no haber guardado el salvo conducto que dió á César Borgia; y la tercera una que no queria descubrir. Creyendo algunos que fuese la de no haber puesto á Nápoles bajo la obediencia del archiduque; otros el no haberse aprovechado él mismo del favor de la fortuna, y de la aficion que le tenian los barones y los pueblos, y haberse hecho rey de aquel estado.

Sea de esto lo que fuere, él llegó á Granada, y la enfermedad,

[1] En la vida de Marco Bruto de Quevedo pueden verse las instrucciones dadas por el rey católico sobre este negocio al alcaide de la Peza Francisco Perez de Barradas. La órden de prision está allí concebida en términos muy generales, y para el solo caso de que el Gran Capitan tratase de embarcarse en unas naves de Niza, que se decia habian de venir á Málaga con este objeto. Estos monumentos son curiosos, y manifiestan bien la agitacion y sospechas que turbaban el ánimo del rey. Sus fechas son el 14 de agosto y el 7 de octubre de 1515.

que por su naturaleza no era muy grave, hecha mortal por la edad y las pesadumbres, acabó con su vida el dia dos de diciembre de 1515. Su muerte apaciguó las sospechas del rey, y acalló la envidia de sus enemigos. Vistióse Fernando y toda la corte de luto : mandó que se le hiciesen honras en su capilla y en todo el reino, y escribió una carta afectuosa, dándole el pésame, á la duquesa viuda. Celebráronse sus exequias con toda pompa en la iglesia de San Francisco, donde fué depositado antes de pasarle á la de San Gerónimo, donde yace; y doscientas banderas y dos pendones reales que adornaban el túmulo, tomadas por él á los enemigos del estado, recordaban á los afligidos concurrentes la gloria y los servicios del Gran Capitan.

APÉNDICES

A LA VIDA DEL GRAN CAPITAN

1°

Instrumento público expedido por el rey Católico en honor del Gran Capitan, testificado por el secretario Miguel de Almazan en Nápoles, á veinte y cinco de febrero de mil quinientos y siete.

Nos don Fernando, por la gracia de Dios rey de Aragon y de Sicilia, de aquende, de aliende Faro, de Hierusalem, de Valencia, de Mayorcas, de Cerdeña, de Córcega; conde de Barcelona; duque de Atenas y de Neopatria; conde de Ruisellon; Marques de Oristan y de Gociano, etc. Como los años pasados vos el ilustre don Gonzalo Hernandez de Córdoba, duque de Terranova, marques de Sant-Angelo y Vitonto, y mi condestable del reino de Nápoles, nuestro muy caro y muy amado primo, y uno del nuestro secreto consejo, siendo vencedor hecistes guerra muy bien aventuradamente y grandes cosas en ella contra los franceses, y mayores que los hombres esperaban por la dureza della : y ansimesmo por nuestro consentimiento, como por apellidamiento de muchas naciones, justamente para siempre nombre de *Gran Capitan* alcanzastes donde por nuestro Capitan General vos enviamos. Por ende parescíónos que era cosa justa y digna de rey, para memoria perdurable de los venideros, dar testimonio de vuestras virtudes, y con tanto el agradecimiento que vos tenemos, daros y escrebiros esta : aunque confesamos de buena gana, que tanta gloria y estado nos acrecentastes, que paresce cosa rezia poderos dar digno galardon, de manera que aunque grandes mercedes vos hiziésemos, parecernos hia ser muy menos que vuestro merecimiento. Y acordándonos otrosí, como enviado por nos por socorro, en breve tiempo restituistes en el reino de Nápoles al rey don Fernando, casado con nuestra sobrina, echado del dicho reino de Nápoles, el qual muerto, despues el rey Federico su tio, y sucesor en el dicho reino, vos dió el señorío del monte Gárgano, y de muchos lugares que están cerca dél, por lo qual volviendo en España honradamente vos rescibimos. Y acordándonos otrosí como enviándoos otra vez en Italia (requiriéndolo la necesidad y el tiempo) ganastes muy diestramente la Chafalonia, que es isla del mar Ionio, ocupada mucho tiempo de los turcos,

de la qual volviendo ganastes la Pulla y la Calabria : por lo qual vos confirmamos y retificamos, y hezimos duque de Terranuova y Sant-Angelo. Y finalmente despues de la discordia nascida entre nos y don Luis, rey de Francia, sobre la particion del dicho reino de Nápoles, estovistes mucho tiempo con todo el exército con mucho seso en Barleta, donde vencistes las galeras de los franceses sufriendo con mucha paciencia y constancia hambre y pestelencia assaz; y de ahi tomastes á Rubo, do muy grande exército de franceses estaba, dentro veynte y cuatro horas. Y saliendo de la dicha Barleta distes batalla á vuestros enemigos los franceses, quasi en aquel mesmo lugar adonde venció Anibal á los romanos. Y de lo que es muy mas de maravillar, que estando cercado salistes á los que vos tenian cercado : en la qual dicha batalla matastes al capitan general, y fuistes en el alcance, desbaratando y hiriendo los franceses hasta el Garellano; adonde los vencistes, y despojastes de mucha y buena artilleria, señas y banderas, con aquel sufrimiento de Fabio, dictador romano, y con la destreza de Marcelo, y la presteza de César. Y acordándonos ansimesmo como tomastes la ciudad de Nápoles con increible sabiduria y esfuerzo, y ganastes dos castillos muy fuertes, hasta entonces invencibles, y de qué manera despues asentastes real en medio del invierno con grandes aguas cerca del rio Garellano; y estando los enemigos con grande gente de la otra parte del dicho rio, los quales pasados ya por una puente de madera sobre barcas, que hicieron contra vos y los vuestros, no solamente los retraxistes, pero hecha por vos y los vuestros otra puente, pasastes de la otra parte del del rio, y dándoles batalla los vencistes, metiéndolos por fuerza por las puertas de Gaeta; la qual dada que le fue á su capitan para que se pudiese ir por la mar, luego se vos rindió Gaeta con el castillo. Pues ¿qué se dirá de vuestras hazañas, si no que dellas perpetua memoria quedará, con la sagacidad y esfuerzo con que ganastes á Ostia, tan fuerte, proveida de gentes y artilleria, de que tanto daño los franceses á Roma hacian? Los quales por vos echados de Italia con los naturales della que los seguian, sometistes el reino de Nápoles á nuestro señorio, donde mucho tiempo fuistes nuestro visorrey. Por ende acatando lo suso dicho, vos hacemos merced del estado y señorio del ducado de Sesa, etc.

2º

Carta del rey Católico á la duquesa viuda de Terranova despues de la muerte del Gran Capitan.

Duquesa prima : Vi la letra en que me hizistes saber el fallecimiento del Gran Capitan; y no solamente teneis vos muy gran razon de sentir mucho su muerte porque perdistes el marido; pero téngola yo de haber perdido tan grande y señalado servidor, y á quien yo tenia tanto amor, y por cuyo medio, con el ayuda de nuestro Señor, se acrescentó á nuestra corona real el nuevo reino de Nápoles; y por todas estas causas, que son grandes (y principalmente por lo que toca á vos), me ha pesado mucho su muerte, y con razon. Pero pues á Dios nuestro Señor ansi le plugo, debeis conformaros con su voluntad, y darle gracias por ello; y no fatigueis el espiritu por aquello en que no hay otro remedio, porque daña á vuestra salud. Y tened por cierto que en lo que á vos y á la duquesa vuestra hija y á vuestra casa tocare, terné siempre presente la memoria de los servicios señalados que el Gran Capitan nos hizo : por ellos y por el amor que yo vos tengo, miraré y favoreceré siempre mucho vuestras cosas en todo lo que pudiere, como lo vereis por experiencia, placiendo á Dios nuestro Señor, segun mas largamente vos lo dirá de mi parte la persona que envio á visitaros. De Truxillo á tres de Enero de mil y quinientos y diez y seis años. = Yo el rey.

Paris. — Imprimerie P. Mouillot, 13, quai Voltaire.

VASCO NUÑEZ DE BALBOA[1].

Eran pasados ya doce años desde que Colon habia descubierto la tierra firme de América, y todavía los españoles no tenian en ella ningun establecimiento permanente. Aquel gran navegante, que primero en 1498 recorrió y visitó el nuevo continente por las costas de Paria y Cumaná, intentó cuatro años despues poblar en la de Veragua. Pero la imprudencia de sus compañeros, ayudada de la ferocidad indomable de los indios, le privó de esta gloria; y aquellos pobladores, desamparando la colonia tan luego como empezaron á fundarla, tuvieron que abandonar la empresa á otros aventureros mas felices.

Ya antes en 1501 habia Rodrigo de Bastidas recorrido las costas de Cumaná y Cartagena, sin ánimo de poblar, y solo con el intento de comerciar pacíficamente con los naturales[2]. Despues Alonso de Ojeda, aventurero mas célebre que Bastidas, compañero de Colon, y uno de los españoles mas señalados por la audacia y tenacidad de su carácter, visitó tambien los mismos parages, contrató con los indios, y no pudo, aunque lo intentó, establecerse en el golfo de Urabá, descubierto anteriormente por Bastidas. Pero los contratiempos que habia experimentado en las dos primeras tentativas, no le retrajeron de

[1] AUTORES CONSULTADOS. *Impresos :* Pedro Martir de Angleria, ***De rebus oceanicis et orbe novo decades.*** — Relacion de los sucesos de Tierra Firme por el adelantado Pascual de Andagova; impresa ultimamente en el toma 2º de viages del señor Navarrete. — Francisco Lopez de Gomara, ***Historia de las Indias.*** — Antonio de Herrera, ***Historia de las Indias***, decadas primera y segunda.

Inéditos. Algunas relaciones del mismo Balboa. — Oviedo, ***Historio general de Indias***, lib. 29 — Juan Cristobal Calvet de Stella, ***De rebus indicis.*** — ***Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme***, por Fr. Pedro Simon. — Fr. Bartolome de las Casas, ***Historia cronológica*** — Diferentes documentos del tiempo respectivos a Vasco Nuñez y Pedrarias.

[2] Bastidas, de cuyo viage hay una sumaria relacion en el tomo tercero de los publicados por el señor Navarrete, no se hizo celebre ni como descubridor ni como conquistador; pero su memoria debe ser grata a todos los amantes de la justicia y de la humanidad, por haber sido uno de los pocos que trataron a los indios con equidad y mansedumbre, considerando aquel pais mas bien como un objeto de especulaciones mercantiles con iguales, que como campo de gloria y de conquistas. « Siempre le cognosci, decia de el e P. Casas, ser para con los indios piadoso, y que de los que les hacian agravios blasfemaba » No es menos ventajosa la opinion de Antonio de Herrera : « Y en todo aquel viage no hizo Bastidas ningun enojo a los indios, » dice en el capitulo 11, lib 4º, decada primera. Estos principios de moderacion le acarrearon la muerte : estando de gobernador en Santa Marta, sus feroces compañeros le dieron de puñaladas porque no les dejaba robar y destruir a su voluntad

su propósito, y tercera vez quiso probar fortuna. Él y Diego de Nicuesa fueron á un mismo tiempo autorizados por Fernando el Católico para poblar y gobernar en la costa firme de América, señalándose por límites de sus jurisdicciones respectivas, á Ojeda desde el cabo de la Vela hasta la mitad del golfo de Urabá; y á Nicuesa desde allí hasta el cabo de Gracias á Dios. Las dos expediciones salieron primero de España, y despues de Santo Domingo, casi á un mismo tiempo. Iba delantero Ojeda, que arribando á Cartagena, perdió en diversos encuentros con los indios muchos de sus compañeros, y tuvo que dar la vela para el golfo, en donde entró buscando el rio Darien, célebre ya entonces por las riquezas que segun fama llevaba. Mas, no siendo hallado entonces, determinó Ojeda fundar sobre los cerros al oriente de la ensenada un pueblo, que se llamó San Sebastian (1510), y fue el segundo que se asentó por manos europeas en el continente americano.

Su suerte, sin embargo, iba á ser igual á la del primero. Sin provisiones para subsistir mucho tiempo, sin paciencia y sin costumbre de cultivar, los españoles no podian mantenerse sino á fuerza de correrías. Recurso incierto, y mas que incierto peligroso; porque los indios del pais, naturalmente feroces y guerreros, no solo se defendian, casi siempre con ventaja, sino que, terribles con sus flechas enherboladas, los asaltaban á cada momento sin dejarlos reposar. Los bastimentos se acababan, la gente se disminuia con la fatiga y el hambre, y todos desalentados y abatidos con tanto contratiempo, no veian otro termino á su miseria que la muerte, ni otro modo de evitarla que la fuga. La única esperanza de Ojeda era la llegada de Martin Fernandez de Enciso, un letrado asociado á su empresa, que se habia quedado en la isla Española preparando un navío para seguirle. Pero Enciso no llegaba, y los castellanos descontentos y casi amotinados precisaban á su capitan á tomar algun partido. Acordó, pues, salir él mismo á activar la venida del socorro, dejando el mando en su ausencia, ó hasta tanto que llegase Enciso, á aquel Francisco Pizarro, que despues se señaló con tanta gloria y terror en el descubrimiento y conquista de las regiones del Sur. Dió palabra de volver antes de cincuenta dias, y les dijo que si no parecia en aquel tiempo despoblasen y se fuesen á donde mejor les pareciese. Esto dispuesto, se embarcó para la Española, perdió el rumbo y fué á dar en Cuba, y por una serie de aventuras, cuya exposicion no es de este lugar, pasó al fin á Santo Domingo, en donde murió de allí á pocos años pobre y miserablemente.

Entre tanto los españoles de San Sebastian, viendo pasar los cincuenta dias del plazo sin llegarles socorro alguno, determinaron embarcarse en dos bergantines y volverse á la Española. De doscientos y mas que eran cuando salieron con Ojeda, estaban entonces reducidos á sesenta. Mas estos sesenta no cabian en aquellos buques, y tuvieron que aguardar á que la hambre y la miseria los redujese á menos. No tardó esto en suceder, y entonces se embarcaron. El mar se

sorbió al instante uno de los dos navichuelos: Pizarro atemorizado huyó á guarecerse en Cartagena, en cuyo puerto entraba cuando descubrió á lo lejos la nave de Enciso, que acompañada de un bergantin venia hácia ellos. Esperóla, y Enciso, á quien por el título de alcalde mayor que tenia de Ojeda competía el mando en su ausencia, le reasumió y ordenó dar la vela para Urabá. Resistíanse aquellos infelices á arrostrar otra vez los trabajos y las miserias que habian allí sufrido: pero Enciso, parte con autoridad, parte con halagos, los hizo al cabo ceder á pesar de su repugnancia. Llevaba consigo ciento y cincuenta hombres, doce yeguas, algunos caballos, armas y buena provision de bastimentos. Llegar empero á Urabá y descubrirse al instante con nuevos infortunios que aquel pais no consentia europeos todo fué uno. La nave de Enciso dió en un vajío y fué en un momento hecha pedazos, perdiéndose casi cuanto en ella venia, menos los hombres que se salvaron desnudos. La fortaleza y casas que habian antes construido estaban reducidas á cenizas. Los indios, ciertos ya de su ventaja y de la flaqueza de sus enemigos, los esperaban y los acometian con una audacia y una arrogancia, que no dejaba lugar ni á la paz, ni á la reduccion. Volvieron, pues, las voces de volverse á la Española: «Dejemos, decian, estas costas mortíferas de donde el mar, la tierra, el cielo y los hombres nos rechazan.» Nadie proferia palabras que no fuesen de desaliento, ni otros consejos que de pusilanimidad y de fuga. Segunda vez iba á ser abandonado el establecimiento, y acaso para siempre, si en aquella consternacion general no hubiera aparecido en medio de ellos un hombre, que entonces con su aviso volvió á todos el ánimo y la esperanza, y despues con su esfuerzo y sus talentos dió consistencia y lustre á la vacilante colonia.

«Yo me acuerdo, dijo Vasco Nuñez de Balboa, que los años pasados viniendo por esta costa con Rodrigo de Bastidas á descubrir, entramos en este golfo, y á la parte del occidente saltamos en tierra donde encontramos un gran rio, y á su orilla opuesta vimos un pueblo asentado en tierra fresca y abundante, y habitado por gente que no ponia yerba en sus flechas.» Con estas palabras, como resucitando de muerte á vida, todos toman nuevo aliento, y siguiendo en número de ciento á Enciso y á Balboa, saltan en los bergantines, atraviesan el golfo, y buscan en la costa opuesta la tierra amiga que se les anunciaba. El rio, el lugar y el pais se hallaron tales como los habia pintado Vasco Nuñez; y el pueblo fuera al instante ocupado por los españoles, á no salirles al encuentro los indios, que habiendo puesto en salvo sus mejores efectos y sus familias, se situaron en un cerro y animosamente los esperaron.

Eran hasta quinientos hombres de guerra y al frente de ellos Cemaco su cacique, hombre resuelto y tenaz, dispuesto á defender su tierra á todo trance contra aquella nube de advenedizos. Temieron los españoles el éxito de la batalla, y encomendándose al cielo ofrecieron si conseguian la victoria dar al pueblo que edificasen en aquel pais el nombre de Santa María de la Antigua, una imágen en Sevilla

de gran veneracion. Hizo ademas Enciso jurar á todos mantener su puesto á muerte ó á vida sin volver la espalda, y echas estas prevenciones dió la señal de la batalla. Levantan al instante el grito y con ímpetu terrible se arrojan sobre los indios, que con no menor ánimo los recibieron. Pero los españoles peleaban como desesperados, y las armas desiguales con que combatian no dejaron durar mucho tiempo la refriega, que fué terminada con el estrago y fuga de los salvages despavoridos. Los españoles, alegres con su triunfo, entraron en el pueblo, donde hallaron muchas preseas de oro fino y abundancia de provisiones y ropas de algodon. Corrieron despues la tierra, hallaron en los cañaverales del rio todos los efectos preciosos que los indios habian allí ocultado; y hechos cautivos los pocos que no pudieron escapar, sentaron tranquilamente su dominacion. Envió en seguida Enciso por los españoles que habia dejado en la banda oriental del golfo, y todos contentos y esperanzados se pusieron á fundar la villa, que segun el voto hecho antes de la batalla, se llamó Santa María de la Antigua del Darien[1].

La conducta de Enciso en estos principios no era desmerecedora del mando y autoridad que ejercia. Pero doce mil pesos, á que ascendia el oro de los despojados, habian excitado en sus compañeros la codicia y la esperanza, y él imprudentemente prohibiendo con pena de la vida que nadie contratase con los indios, contradecia de un modo extraño estas dos pasiones, las mas fuertes de aquellos aventureros. « Es un avaro, decian, que quiere para sí solo toda la utilidad de los rescates, y abusa en perjuicio nuestro de una autoridad que no le corresponde. Puestos ya como estamos fuera de los límites asignados á la jurisdiccion de Ojeda, el mando de su alcaldía mayor es nulo y nuestra obediencia tambien[2]. » Señalábase en este bando de oposicion Vasco Nuñez, á quien la traslacion de la colonia habia ganado crédito entre los mas valientes y atrevidos. Acorde, pues, la mayor parte en su propósito, quitaron el mando á Enciso y determinaron proveerse de un gobierno municipal, formar un cabildo, crear regidores, nombrar alcaldes, y procediéndose á la elec-

[1] El P. Casas en el cap. 63 de su Historia Cronológica dice que en las memorias viejas que el tenia se hallaba pintada de diferente modo esta guerra con los indios. Segun ellas los españoles llegaron y fueron recibidos en paz por Cemaco, el cual sabiendo el ansia que tenian por oro, les dio voluntariamente hasta ocho o diez mil pesos. Preguntado de dónde venia aquel metal, respondio que del cielo. Insistieron, y dijo que las piezas grandes se cogian a distancia de veinte leguas, y las menudas en unos rios alli cerca. Dijéronle que fuese a mostrarles los parages que indicaba : el lo consulto con sus indios, los cuales le retrajeron de so proposito, diciendole que si los castellanos encontraban oro nunca se irian de alli. Escondiose el cacique en el pueblo de un vasallo suyo : fueron tras el, le prendieron y le dieron tormento para que descubriese los sitios que buscaban. Vencido de dolor dijo lo que sabia : y habiendole soltado recogio la gente que le obedecia y la de sus amigos, y vino sobre los españoles.

Gomara tambien dice que los indios del Darien no acometieron hostilmente a los españoles hasta que los vieron empezar a edificar casas en su propia tierra sin licencia. Véase el cap. 58 de su Historia de las Indias.

[2] « Y no decian mal, si verdad era que aquella tierra salia de los dichos terminos, como creo sea verdad. Pero cierto mejor dijeran que ni Enciso, ni todos ellos, ni juntado con ellos Ojeda, tenian una punta de alfiler de jurisdiccion, etc. » Casas, Hist., cap. 64.

cion recayeron las varas de justicia en Martin Zamudio y en Balboa.

Los bandos sin embargo no sosegaron con este arreglo. Todavía el partido de Enciso decia que no estaban bien sin una cabeza, y queria que lo fuese él : otros decian que, pues se hallaban en la jurisdiccion de Diego de Nicuesa, se le enviase á llamar y se sujetasen á su mando: otros en fin, y estos entonces eran los mas fuertes, insistian en que el gobierno que se habia formado era bueno, y que en caso de dar el mando á uno solo, Balboa era mejor para mandarlos que otro general cualquiera.

En estas contestaciones se hallaban, cuando de repente oyen atronarse el golfo con los tiros que resonaban á la parte oriental de él. Vieron tambien ahumadas como de gente que hacia señales, y ellos respondieron con otras semejantes. De allí á poco vino á ellos Diego Enriquez de Colmenares, que con dos navíos cargados de bastimentos, armas y municiones, y con sesenta hombres habia salido de la Española en busca de Diego de Nicuesa. Echado por las tormentas á la costa de Santa Marta, donde los indios le mataron bastante número de sus compañeros, con los restantes bajó al golfo de Urabá á tomar lengua de Nicuesa, y como no halló á ninguno de los compañeros de Ojeda en el sitio donde pensaba, tomó el arbitrio de disparar la artillería y hacer ahumadas para ver si se le respondia de alguna parte. Las ahumadas y tiros del Darien dirigieron su rumbo á la Antigua, donde, preguntando por la suerte de Nicuesa y no sabiéndosela decir nadie, acordó detenerse y repartir con los que allí estaban los bastimentos y armas que traia. Esta liberalidad le ganó los ánimos, y le dió en la villa crédito bastante para hacer preponderar el dictámen de los que querian se llamase á Nicuesa para que los gobernase. Así se acordó en cabildo, y en seguida fueron diputados para el mensage el mismo Colmenares con Diego de Albitez y Diego del Corral; los cuales se embarcaron al instante, y se dirigieron á la costa de Veragua en demanda de Nicuesa.

Con cinco navíos y dos bergantines montados de cerca de ochocientos hombres habia salido de Santo Domingo este descubridor muy poco despues de Ojeda, como ya se dijo arriba. Alcanzóle en Cartagena; ayudóle en sus refriegas con los indios, y despues se separaron uno de otro para ir á sus gobernaciones respectivas. Las diferentes aventuras, y las plagas funestas que cayeron sobre el triste Nicuesa desde que empezó á costear las regiones sujetas á su mando, forman el cuento mas lastimoso, y al mismo tiempo el mas terrible, para escarmiento de la codicia y de la imprevision humana. Pero como no son de nuestro propósito, baste decir que de todo aquel poderoso armamento con que parecia iba á dar la ley al istmo de América y a todos los paises convecinos, no le quedaban al cabo de pocos meses mas que sesenta hombres; los cuales miserablemente fijados en Nombre de Dios, á seis leguas de Portobello, esperaban la muerte por instantes, faltos y desesperados de todo recurso. En tal situacion llegó Colmenares y dió á Nicuesa el mensage que traia

del Darien. El cielo parecia que, apiadado de sus trabajos, queria ponerles un término abriendo aquel camino á su remedio. Su desgracia ó su imprudencia no lo consintió, y aquel llamamiento inesperado fué al fin el dogal funesto con que la fortuna le llevó arrastrando al precipicio.

Las desgracias, que por lo comun hacen prudentes y circunspectos á los otros hombres, habian alterado la noble índole que se conocia en Nicuesa. De festivo, generoso y contenido que antes era, se habia convertido en temerario, desabrido y aun cruel. No bien aceptó la autoridad que los del Darien le daban, cuando, sin haber salido de Nombre de Dios, ya los amenazaba con castigos, y decia que les quitaria el oro que sin licencia suya habian tomado en aquella tierra. Disgustóse Colmenares, y mas se ofendieron Albitez y Corral, á quienes como pobladores del Darien tocaban mas de cerca las baladronadas del gobernador. Estos llegaron al golfo un poco antes que Nicuesa, el cual añadió á su loca jactancia el yerro de dejar ir delante á hombres que le anunciasen tan siniestramente. Bramaban los de la Antigua á tal nueva, y la exaltacion subió de punto cuando llegó el veedor de Nicuesa, Juan de Caicedo, que tambien resentido de él, acabó de encender la discordia en los ánimos irritados, echándoles en cara la locura que hacian, siendo y viviendo libres, en someterse á un extraño.

Con esto levantaron la cabeza los dos partidos de Enciso y de Balboa, y se unieron como era de esperar en daño del desdichado Nicuesa. Llegó al Darien, y el pueblo le salió á recibir para decirle con gritos y amenazas que no desembarcase y que fuese á su gobernacion. Zamudio el alcalde con otros de su valía acaudillaba este movimiento; mientras que Balboa, que secretamente los habia excitado á él, en público manifestaba templanza y moderacion. Sintió Nicuesa desplomarse sobre sí el cielo cuando se vió con aquella imprevista contradiccion. En vano les rogaba que ya que no por gobernador, á lo menos por igual y compañero le admitiesen: y si aun esto no consentian, le metiesen en una prision y le dejasen vivir entre ellos encerrado, pues menos duro le seria esto, que volver á Nombre de Dios á perecer de hambre ó á flechazos. Recordóles el enorme caudal que habia expendido en la empresa y los infortunios deplorables que habia pasado. Pero la política no tiene compasion, ni la codicia oidos: el pueblo cada vez mas irritado no se sosegaba; y él, contra el aviso secreto que le habia enviado Balboa de que no desembarcase sino en su presencia, se dejó engañar de las promesas de algunos y bajó á tierra entregándose en manos de aquellos furiosos. Pusiéronle preso, y despues le metieron en un bergantin con órden que saliese de allí al instante y se presentase en la corte. Protestó él contra la crueldad insigne que con él cometian: insistió en la legitimidad de su autoridad y mando en aquella tierra, y les amenazó de quejarse en el tribunal de Dios. Todo fué en vano: embarcadó en el navichuelo mas ruin que allí habia, mal provisto de víveres, y acom-

puñado de solos diez y ocho hombres que quisieron seguir su fortuna, salió de aquella inhumana colonia, y se hizo á la mar[1], sin que ni él ni ninguno de sus compañeros, ni la barca tampoco hayan parecido jamas.

Arrojado Nicuesa, solo quedaba Enciso que pudiese contrarestar la autoridad de Balboa en el Darien. Pero el partido de aquel letrado en la villa era muy débil para poder sostenerse. Vasco Nuñez le hizo cargo de haber usurpado la jurisdiccion, no teniendo título para ello sino solo de Alonso de Ojeda, le hizo proceso, le prendió, le confiscó los bienes, y al fin, dejándose vencer del ruego y de la prudencia, le mandó poner en libertad con la condicion de que en el primer navío que saliese se iria á Santo Domingo ó á Europa. Acordaron despues enviar comisionados á una y otra parte para hacer saber los sucesos de la colonia, dar idea de la calidad de la tierra y circunstancias de sus naturales, y pedir socorros de víveres y de hombres. Eligieron para este encargo al alcalde Zamudio y al regidor Valdivia, uno y otro amigos de Vasco Nuñez, y encargados de ganar con presentes la proteccion y favor de Miguel de Pasamonte, tesorero de Santo Domingo, y árbitro casi absoluto entonces en las cosas de América, por la gracia que alcanzaba con el rey católico y con su secretario Conchillos. Pero estos presentes ó no llegaron á su poder, ó no fueron bastantes à contentar su codicia : porque no hay duda en que los primeros despachos de Pasamonte al gobierno sobre las cosas del Darien fueron todos tan favorables á Enciso como contrarios á Vasco Nuñez; y en este paso mal dado puede fijarse el orígen de las desgracias y catástrofe final de este descubridor. Valdivia quedó en la isla á preparar y activar los socorros que necesitaba el Darien, y Zamudio y Enciso vinieron á España á sembrar el uno alabanzas y el otro querellas contra Balboa.

¿ Quién era, pues, este hombre que sin título, sin comision, sin facultades, así sabia influir en sus compañeros, y suplantar á los personages cuya autoridad era legítima y los derechos al mando incontestables? Tan audaces todos, tan codiciosos como él, tan ambiciosos de poder y mando, ¿ por cuál razon se dejaban guiar y dirigir así por un hombre oscuro, privado, menesteroso como el que mas ? Era Vasco Nuñez de Balboa natural de Jerez de los Caballeros, de familia de hidalgos, aunque pobre. En España habia sido primeramente criado de don Pedro Puertocarrero, señor de Moguer ; y despues se alistó entre los compañeros de Rodrigo de Bastidas para el viage mercantil que este navegante hizo. Al tiempo de la expedicion de Ojeda se hallaba establecido en la Española en la villa de Salvatierra, donde tenia algunos indios de repartimiento y cultivaba un terreno. Cargado de deudas, como los mas de aquellos colonos, y ansioso de gloria y de fortuna, quiso acompañar á Enciso, pero se lo estorbaba el edicto del almirante que prohibia salir de la isla á los deudores.

[1] Dia 1º de marzo de 1511.

Para eludirle se embarcó secretamente sin conocimiento de aquel comandante en su navío, encerrado en una pipa, ó como otros quieren, envuelto en una vela, y no se descubrió hasta que se hallaron en alta mar. Irritóse sobremanera Enciso, amenazándole que le dejaria en la primera isla desierta que encontrasen : pero mediaron ruegos de otras personas, Vasco Nuñez se le humilló, y al fin aplacado consintió en llevarle. Era alto, membrudo, de disposicion bizarra y agraciado semblante[1]. No pasaba entonces de treinta y cinco años, y la robustez de sus miembros le hacia capaz de cualquier fatiga, y vencedor de los mayores trabajos. Su brazo era el mas firme, su lanza la mas fuerte, su flecha la mas certera : hasta su lebrel de batalla era el mas inteligente y el de mayor poder[2]. Iguales á las dotes de su cuerpo eran las de su espíritu, siempre activo, vigilante, de una penetracion suma, y de una tenacidad y constancia incontrastable. La traslacion de la colonia desde San Sebastian al Darien, debida á su consejo, fué la que empezó á darle crédito entre sus compañeros. Y cuando puesto á su frente y entregado del mando, le vieron ser el primero en los trabajos y en los peligros, no perderse de ánimo nunca, tener en la disciplina una severidad igual á la franqueza y á la afabilidad con que en el trato los agasajaba, repartir los despojos con la equidad mas exacta, cuidar del último de sus soldados como si fuera su hijo ó su hermano, y conciliar del modo mas grato y apacible los deberes y decoro de gobernador y capitan, con los oficios de camarada y amigo; la adhesion que entonces le juraron y la confianza que en él pusieron no tuvieron límite ninguno, y todos se daban el parabien de la superioridad que en él reconocian. Pudo considerársele hasta la expulsion de Enciso como un faccioso artero y atrevido, que, ayudado de su popularidad, aspira á la primacía entre sus iguales, y logra á fuerza de intrigas y de audacia desembarazarse de cuantos con mejor título podian disputarle el mando. Mas, despues que se halló solo y sin rivales, entregado todo á la conservacion y progresos de la colonia que se habia puesto en sus manos, se le ve autorizar su ambicion con sus servicios, levantar su pensamiento á la altura de su dignidad, y con la importancia y grandeza de sus descubrimientos ponerse en la opinion pública casi á la par con Colon.

Los contornos del nuevo establecimiento estaban habitados por diferentes tribus, bastante conformes entre sí por las costumbres, pero separadas y divididas ya por las guerras que continuamente se hacian, ya por la naturaleza del terreno, áspero, fragoso y desigual. Aunque igualmente valientes y belicosos que los indios de la costa oriental, eran sin embargo los del Darien menos feroces y crueles. Peleaban aquellos con flechas enherboladas, no daban cuartel en la

1 « Era mancebo de hasta treinta y cinco o pocos mas años, bien alto y dispuesto de cuerpo, y buenos miembros y fuerzas, y gentil gesto de hombre, muy entendido y para sufrir mucho trabajo. » Casas, Hist., cap. 62.

2 Vease sobre el perro la cita de Oviedo en el Apendice.

guerra, y se comian los enemigos que rendian : estos preferian pelear de cerca con mazas, macanas ó dardos, no ponian yerba en las flechas de que usaban, y los cautivos que hacian, señalados en la frente, ó con un diente menos, sufrian la servidumbre y no la muerte. Dábase la nobleza entre ellos al que salia herido de la guerra : y recompensado con posesiones, con alguna muger distinguida y con mando militar, era tenido por mas ilustre que los otros, y trasmitia á sus hijos aquella distincion, con tal que siguiera la profesion de las armas. Obedecian á caciques, que, segun las antiguas relaciones, tenian sobre ellos mas autoridad que la que generalmente lleva consigo la condicion de salvages. De médicos y adivinos les servian los que llamaban *Tequinas*, especie de embaidores á quienes consultaban en sus enfermedades, en sus guerras y generalmente en todas sus empresas. *Tuira* llamaban á la deidad que adoraban, y la supersticion en partes pacífica y dulce le presentaba en ofrenda pan, aroma, frutas y flores; en otras cruel y abominable le ofrecia sangre y víctimas humanas.

Tenían sus asientos junto á la orilla del mar y á las márgenes de los rios donde hallaban proporcion de pesquerías. Cultivaban un poco y cazaban tambien, pero el pescado era su sustento principal. Sus casas eran de madera y cañas atadas con bejucos y cubiertas de yerba para defenderse de la lluvia. Llamábanlas *bohios* cuando estaban sentadas sobre la tierra, *barbacoas* cuando se construian en el aire, fundadas en árboles, y sobre el agua; y tales las habia entre los principales que en la desnudez general de la tierra podian pasar por palacios. Nunca sus lugares eran grandes, y los mudaban frecuentemente de un sitio á otro, segun la necesidad ó el peligro los constreñia.

Andaban los hombres generalmente desnudos, cubierto con un caracol el órgano de la generacion, ó con un estuche de oro. Las mugeres traian unas mantillas de algodon desde la cintura hasta la rodilla, bien que en algunos parages ni los unos ni los otros se cubrian cosa alguna. Los caciques y principales en ostentacion de dignidad traian á los hombros mantos de algodon. Todos se pintaban el cuerpo con el zumo de la bija ó con tierras de color, principalmente cuando salian á las batallas, se adornaban las cabezas con penachos de plumas, las narices y orejas con caracolillos vistosos, los brazos y piernas con brazaletes de oro. Dejaban crecer el cabello que se tendia libremente por la espalda, y por delante le cortaban sobre las cejas con pedernales. Preciábanse mucho las mugeres de la hermosura y firmeza de sus pechos, y cuando por la edad ó los partos veian que faltaban, se los sostenian con barretas de oro atadas á los hombros y sobaco con cordones de algodon. Hombres y mugeres eran grandes nadadores, y estar continuamente en el agua era uno de sus mas grandes placeres.

Sus costumbres eran muy libres, ó por mejor decir corrompidas, si esta calificacion puede convenir á salvages. Los caciques y seño-

res casaban con cuantas mugeres querian; los demas solo con una. Para divorciarse no era necesario mas que la voluntad de entrambos, ó la de un consorte solo, mayormente cuando la muger era estéril, que entonces el marido la dejaba, y á veces la vendia. La prostitucion no era infamia. Las mugeres nobles tenian por máxima que era de villanas negar cosa alguna que se les pidiera, y se entregaban de grado á quien las queria, especialmente si los amantes eran hombres principales. Este gusto de libertinage las llevaba hasta la costumbre inhumana de tomar yerbas para abortar cuando se sentian preñadas, para no perder el atractivo de sus pechos ni suspender sus placeres, y decian que las viejas pariesen, no las mozas que tenian que divertirse. Sin embargo, estas mugeres tan libertinas y sensuales iban con sus maridos á la guerra, peleaban con ellos, disparaban flechas, y morian valientemente á su lado. Otra abominacion conocian, que era la prostitucion de hombres, y los caciques tenian para sus placeres serrallos de mozos, que luego que eran destinados á este inmundo oficio, se vestian de mugeres, se ejercitaban en los menesteres que ellas, y estaban exentos de guerra y fatigas. Sus diversiones públicas se reducian á *areitos*, especie de danza muy parecida á las de algunas provincias septentrionales nuestras. Une guiaba cantando y haciendo pasos al compas del canto, los otros le seguian y le imitaban, y entre tanto otros bebian de aquellos licores fermentados que hacian del datil y del maiz; daban de beber á los que bailaban, durando todo horas y aun dias enteros, hasta que fatigados y beodos quedaban sin sentido.

Cuando algun cacique moria, sus mugeres y los criados mas allegados á su persona acostumbraban darse la muerte para servirle en la otra vida, en los mismos términos que antes, creyendo que las almas de los que esto no hacian morian con sus cuerpos ó se convertian en aire. Daban tierra á los muertos; pero en algunas provincias luego que el señor expiraba le sentaban en una piedra, y poniéndole fuego al rededor le enjugaban hasta que quedase la piel y los huesos, y en este estado le colgaban en una estancia retirada que destinaban á este uso, ó le arrimaban á la pared, adornándole de plumas, joyas de oro y aun ropas, y poniéndole al lado de su padre ó antecesor, muerto antes que él. Así, con su cadáver se conservaba su memoria en la familia; y si alguno de ellos perecia, ó se perdia en la guerra, la fama de sus proezas quedaba consignada para la posteridad en los cantares de sus areitos.

Por este bosquejo de la costumbres y policía de aquellos naturales se ve la poca resistencia que harian á la sujecion ó al exterminio, si la colonia europea llegaba á consolidarse y progresar. Habíase fundado la villa á las orillas de un rio que los españoles tuvieron por el Darien; aunque no era mas que una de sus bocas mas considerables. Tenian al oriente el golfo que los separaba siete leguas de la costa y tribus feroces de los caribes, al norte el mar, al poniente el istmo, y al sur la llanura cortada por los diferentes brazos del Darien y llena

toda de anegadizos y lagunas. Para un pueblo que hubiese de afianzar su subsistencia en el cultivo, hubiera bastado el valle que se forma entre las sierras de los Andes y las cordilleras menos altas que orillean la costa desde la boca principal del rio hasta la punta occidental del golfo, á quien se dió el nombre de cabo Tiburon. Este valle excelente para plantios, y los recursos de pesca y caza que presentaban el golfo, los rios, y los montes convecinos, eran mas que suficientes para contentar y mantener á otros aventureros menos codiciosos y mas quietos. Pero el ansia de los españoles era descubrir paises, adquirir oro, subyugar naciones, y para esto tenian que luchar no solo con los pueblos indómitos y errantes que poblaban el istmo, sino con la calidad del pais mucho mas áspero y terrible que ellos. Y si á esto se añade la guerra que continuamente hacian á la salud y complexion europea el calor y humedad constante del aire y las lluvias grandes y frecuentes, se verá que solo el teson mas incontrastable y la robustez mas firme podian bastar á sostenerse y superar tan grandes dificultades.

En el tiempo que duraron las contiendas sobre el mando iban y venian los indios al Darien, llevaban provisiones y las trocaban por cuentas, cuchillos y bujerías de Castilla. No los llevaba allí solamente la codicia del rescate; iban tambien á espiar, y deseando que los advenedizos les dejasen libre su tierra, les ponderaban la abundancia y las riquezas de la provincia de Coiba, distante treinta leguas de allí, al poniente. Vasco Nuñez envió primero á descubrir á Francisco Pizarro, que se volvió despues de haber tenido una corta refriega con un tropel de indios acaudillados por Cemaco; y despues salió él mismo al frente de cien hombres en la direccion de Coiba. Mas no hallando en muchas leguas indio ninguno ni de guerra ni de paz, yermo y despoblado el pais con el terror difundido á la redonda, tuvo que volverse á la Antigua sin sacar fruto alguno de esta expedicion segunda.

Envió despues dos bergantines por los españoles que habian quedado en Nombre de Dios, los cuales á su vuelta tocaron en la costa de Coiba, y allí vieron venir á ellos dos castellanos desnudos y pintados de bija, á la usanza india. Eran marineros de la armada de Nicuesa, que en el año anterior se habian salido del navío de aquel desgraciado comandante cuando pasó en demanda de Veragua. Hospedados y regalados por el cacique de la tierra, habian permanecido allí todo aquel tiempo, aprendido la lengua y examinado las circunstancias y recursos del pais. Pintáronle á los navegantes como rico y abundante de oro y todo género de provisiones; y en seguida se acordó que uno de los dos se quedase con el cacique para servir á su tiempo, y el otro se fuese con ellos al Darien á dar noticia de todo al gobernador.

Bien conoció Balboa cuánto se le venia á las manos con la adquisicion de este intérprete, y así despues que se hubo informado por él de cuantas circunstancias necesitaba para conocer la gente á quien

queria atacar, ordenó que se apercibiesen para la expedicion ciento y treinta hombres, los mas vigorosos y dispuestos. Proveyóse de las mejores armas que habia en la colonia, de los instrumentos propios para abrirse paso por las malezas de los montes, y de las mercancías útiles en los rescates, y embarcado en dos bergantines dió la vela para Coiba. Llegado allá salta en tierra y busca la mansion de Cáreta, que asi se llamaba el cacique. Cáreta esperóle sabiendo que iba en su busca; y á la demanda que se le hizo de provisiones para la tropa de la expedicion y para los colonos del Darien, respondió sosegadamente : « Que cuantas veces habian los extrangeros pasado por su tierra, tantas los habian provisto de los bastimentos que necesitaban ; pero que á la sazon nada podia dar por la guerra en que se hallaba con Ponca, un cacique vecino suyo : que nada habian sembrado, nada cogido, y estaban por consiguiente tan menesterosos como ellos. » Manifestóse Vasco Nuñez, por consejo de sus intérpretes, satisfecho de esta respuesta, bien que no diese crédito ninguno á ella. Tenia el indio á sus órdenes dos mil hombres de guerra, y reputó mas seguro vencerle por sorpresa que atacarle de frente. Hizo, pues, demostracion de volverse por donde era venido ; pero á la media noche revolvió sobre el pueblo, arrolló y mató cuanto se le puso delante, hizo presa del cacique y de su familia, y cargando en los bergantines cuantas provisiones habia en el lugar, lo llevó todo al Darien. Cáreta, así escarmentado, se resignó á su destino y se humilló á su vencedor. Rogóle que le dejase ir libre, que admitiese su amistad ; y ofreció dar á la colonia bastimentos en abundancia, con tal que los españoles le defendiesen contra Ponca. Estas condiciones no podian dejar de agradar al caudillo castellano, que ajustó así la paz y la alianza con aquella tribu ; siendo prenda de ella una hermosa hija del cacique, que él presentó á Balboa para que la tuviese por muger, y él la aceptó y quiso siempre mucho.

Con esto los dos aliados se apercibieron para ir contra Ponca, el cual no osando esperarlos se refugió á lo montes, y dejó desierta su tierra, que fué saqueada y destruida por indios y españoles. Pero Balboa, dejando para mas adelante la conquista, ó como entonces se decia, la pacificacion del interior, volvió á la ribera del mar, donde para la seguridad y subsistencia de la colonia le convenia mejor tener amigos ó esclavos. Era vecino de Cáreta un cacique á quien unos llaman Comogre, otros Panquiaco, gefe de hasta diez mil indios, entre ellos tres mil hombres de pelea. Deseaba él, oida la fama de valientes que tenian los castellanos, tratarlos y conocerlos ; y habiéndose presentado como medianero de esta nueva amistad un indio principal, deudo de Cáreta, Vasco Nuñez, que no quiso perder la ocasion de adquirirse un amigo, fué á verle con los suyos. Luego que el cacique supo que llegaba, le salió á recibir seguido de sus vasallos mas principales , y acompañado de sus hijos, que eran siete, habidos en diversas mugeres, y todos ya mancebos. Fué grande la cortesía y agasajo que usó con sus huéspedes, los cuales fueron alojados

en diferentes casas del pueblo y provistos de víveres en abundancia, y de hombres y mugeres que los sirviesen. Lo que mas llamó la atencion fué la habitacion de Comogre, que segun las memorias del tiempo, era un edificio de ciento y cincuenta pasos de largo, y ochenta de ancho; fundado sobre postes gruesos, cercado de un muro de piedra, y en lo alto un zaquizami de madera vistoso y bien labrado. Dividíase en diferentes compartimientos, tenia sus despensas, sus bodegas y su panteon para los muertos; puesto que allí fué donde los españoles vieron por la primera vez secos y colgados, como se dijo arriba, los cadáveres de los abuelos del cacique.

Hacia los honores del hospedage el hijo mayor de Comogre, que era el mas discreto y sagaz de sus hermanos. Este presentó un dia á Vasco Nuñez y á Colmenares, á quienes por su parte conoció eran los gefes de los demas, setenta esclavos y hasta cuatro mil pesos de oro en diferentes preseas. Fundióse al instante el oro y empezóse á repartir el resto, separado el quinto para el rey. La reparticion produjo una disputa que dió ocasion á voces y amenazas. Lo cual visto por el indio, arremetiendo de improviso á las balanzas en que el oro se pesaba, y arrojando uno y otro al suelo : «¿Por qué reñir, les dijo, por tan poco? Si es tanta vuestra ansia de oro que por ella desamparais vuestra tierra y venís á inquietar las agenas, provincia os mostraré yo donde podais á manos llenas contentar ese deseo. Mas para ello os conviene ser mas en número de los que venís, porque teneis que pelear con reyes poderosos que defenderán vigorosamente sus dominios. Hallareis primeramente un cacique muy rico de oro, que reside á distancia de seis soles; luego vereis el mar que está hácia aquella parte, y señalaba al mediodia : allí encontrareis gentes que navegan por él en barcas á remo y vela, poco menores que las vuestras; y esta gente es tan rica que come y bebe en vasos hechos de ese metal que tanto codiciais. Estas palabras célebres, conservadas en todas las memorias del tiempo, y repetidas por todos los historiadores, fueron el primer anuncio que los españoles tuvieron del Perú. Maravilláronse de oirlas, y empezaron á indagar del mancebo mas noticias respecto de los paises que decia. Él insistió en que necesitaban ser mil hombres cuando para subyugarlos, se ofreció á servirles de guia, á ayudarlos con la gente de su padre, y puso su vida en prendas de la verdad de sus palabras.

A tales nuevas Balboa, exaltado con la perspectiva de gloria y de fortuna que se le presentaba delante, creyéndose ya á las puertas de la India Oriental, que era el objeto deseado del gobierno y de los descubridores de entonces, determinó volver cuanto antes al Darien á alegrar á sus compañeros con tan grandes esperanzas, y á hacer los preparativos necesarios para realizarlas. Detúvose sin embargo algunos dias con aquellos caciques; y la amistad que tenia con ellos se estrechó de tal modo que uno y otro se bautizaron con sus familias, tomando en el bautismo Cáreta el nombre de Fernando, y Comogre el de Cárlos. Volvió en seguida al Darien rico con los despojos de Ponca,

rico con los regalos de sus amigos, y mas rico todavía con las esperanzas hermosas que le presentaba el porvenir.

A esta sazon, despues de seis meses de ausencia, arribó el regidor Valdivia con una carabela cargada de bastimentos. Traia ademas grandes promesas del almirante de socorrerlos abundantemente de víveres y hombres luego que llegasen navíos de Castilla. Pero los socorros que trajo Valdivia se consumieron muy luego; las sementeras, ahogadas con los temporales y avenidas, no les prometian recurso ninguno, y volvieron á hambrear como solian. Acordó, pues, Balboa hacer correrías en tierras mas apartadas, pues ya estaban gastados y consumidos los contornos de la Antigua, y enviar á Valdivia á la Española á hacer saber al almirante las noticias que tenia del mar del Sur y de las riquezas de aquellas regiones. Llevó Valdivia quince mil pesos que pertenecian al rey de su quinto; y el encargo de pedir los mil hombres que necesitaba, así para la expedicion, como para sostenerse sin necesidad de exterminar las tribus y caciques enemigos; pues de otro modo, siendo tan pocos les era preciso, si no querian perecer, asolar y matar cuanto no se les sometiese. Pero estos encargos hechos, á Valdivia, con los ricos presentes de oro que los principales del Darien le dieron para sus amigos, se perdieron en el mar, donde sin duda fueron sumergidos el comisionado y la embarcacion en que iba, pues no se volvió á saber de él.

A la partida de Valdivia siguió inmediatamente la expedicion por el golfo y el reconocimiento de la tierra situada á la extremidad interior de él (1512). Allí estaba el dominio de Dabaibe, de cuyas riquezas se hacian grandes ponderaciones, principalmente de un ídolo y de un templo que se suponia de oro. Allí se habia refugiado Cemaco con los indios de su obediencia, y no habia perdido el deseo ni la esperanza de arrojar de su pais á los salteadores que se lo usurparon.

Montó, pues, Balboa ciento y setenta hombres bien armados en dos bergantines al mando suyo y de Colmenares, y subió con ellos por el golfo arriba hasta llegar á las bocas del rio. El escaso conocimiento que los españoles tenian aun del terreno y de las circunstancias de aquel gran caudal de agua, les hizo creer que era diferente del Darien, y le dieron el nombre de *el Rio grande de San Juan*, por su magnitud y por el dia en que le descubrieron. Pero en realidad el que bañaba la poblacion de la Antigua y aquel no eran mas que un solo rio, que naciendo á trescientas leguas de allí, detras de la cordillera de Anserma á la banda del Sur, corre casi directamente al septentrion, atropellando con la impetuosidad de su curso cuanto se le pone delante. Va unido con el Cauca hasta llegar á las sierras ásperas y quebradas de Antioquía; pero divididos por ellas, el Cauca va á perder su nombre en el de la Magdalena, con el cual junta sus aguas, mientras que el Darien, ceñido por las cordilleras de Abaibe mas cercanas y enriquecido con sus muchas aguas y con las que recoge de la parte de Panamá, sigue su curso hasta llegar á las cercanías del golfo. Tiéndese allí por las llanuras formando anegadizos y pantanos; y dividién-

dose en diferentes bocas, que ya mas, ya menos, todas son navegables para botes, desagua por ellas en el mar, cuyas ondas endulza por el espacio de algunas leguas. Sus aguas son cristalinas, su pesca abundante y saludable. Llamósele al principio Darien, acaso del nombre de algun cacique que allí encontraron Bastidas ú Ojeda cuando le descubrieron primero : los ingleses y holandeses le han dado en los últimos tiempos el de Atrato; y con las tres denominaciones de Darien, Atrato y San Juan le designan indistintamente la historia y la geografía.

Entrados en él Vasco Nuñez y Colmenares reconocieron algunos de sus brazos y las diferentes poblaciones que hallaron á sus orillas. Los indios al verlos venir las desamparaban ó eran fácilmente arrollados en su débil resistencia : mas las esperanzas de que la codicia española se alimentaba no se lograron entonces; y tal cual alhajuela de oro y algunos pocos bastimentos fueron los solos despojos que consiguieron en aquella fatigosa correría. Lo mas singular que en ella vieron fueron las barbacoas de la tribu de Abebeiba. Cubierta la tierra de aguas en aquel parage no consiente que se pongan habitaciones sobre ella, y los indios habian construido sus moradas sobre les palmas elevadas que allí crecen. Esta especie de edificios dió mucho que admirar á los castellanos. Nido habia de estos que ocupaba cincuenta ó sesenta palmas, donde podian abrigarse hasta doscientos hombres. Estaban divididos en diferentes compartimientos para dormir, para rancho y para despensa. Los vinos los tenian debajo de tierra al pie, para que con el movimiento no se torciesen. Subíase arriba por unas escalas que pendian de los árboles, á cuyo uso estaban tan acostumbrados que hombres, mugeres y muchachos andaban por ellas con cualquiera carga encima con tanta agilidad y despejo como por el suelo. Tenian al pie sus canoas en que salian á pescar por aquellos rios, y cuando la familia se recogia alzaban las escalas y dormian seguros de fieras y de enemigos.

Cuando llegaron los castellanos á la barbacoa de Abebeiba estaba él recogido en ella y alzadas las escalas. Dieronle voces para que bajase sin miedo, pero negóse á hacerlo diciendo que él en nada les habia ofendido, y que le dejasen en paz. Amenazáronle con derribarle á hachazos los árboles de la casa, ó con ponerles fuego; y añadiendo la accion á la amenaza, empezaron á hacer saltar astillas de los troncos de las palmas. Bajó entonces el cacique con su muger y dos hijos, quedando el resto de su familia arriba. Preguntáronle si tenia oro, y dijo que no, porque para nada lo necesitaba, y viendose importunado les dijo que iria tras de unas sierras, que de lejos se descubrian, á buscarlo y á traerlo. Dejaronle ir quedando en rehenes la muger y los hijos, pero él no volvió á parecer. Balboa despues de reconocer otras muchas poblaciones, todas abandonadas de sus dueños, bajó á buscar á Colmenares, á quien habia dejado atras, y unido con el dió la vuelta para el Darien, dejando un presidio de treinta soldados en la poblacion de Abenamaguey, uno de los ca-

ciques vencidos, para guardar la tierra y que los indios no se rehiciesen.

Esto no bastó sin embargo á contenerlos : porque los cinco régulos, cuyas tierras habian sido corridas y saqueadas, formaron una confederacion y se dispusieron á caer con todas sus fuerzas sobre la colonia, cuando los españoles estuviesen mas descuidados. La conspiracion se tramó con el mayor secreto, y los de la Antigua hubieran perecido todos á no haberse descubierto el peligro por una de aquellas incidencias mas propias de las novelas que de la historia, y que sin embargo no han dejado de ser frecuentes en los acontecimientos del nuevo mundo. Tenia Balboa una india á quien por su belleza, y tal vez por su carácter, amaba mas que á sus demas concubinas. Un hermano de ella, disfrazado con el hábito de otros indios pacíficos que llevaban prisioneros á los nuestros, iba y venia á visitarla y á procurar su libertad. Y teniendo por segura la destruccion de los europeos, la dijo un dia que estuviese sobre aviso y cuidase de sí propia, que ya los príncipes del pais no podian sufrir por mas tiempo la insolencia de los advenedizos, y estaban resueltos á caer sobre ellos por mar y por tierra. Cien canoas, cinco mil guerreros, provisiones abundantes acopiadas en el pueblo de Tichirí, eran preparativos suficientes para conseguir lo que ansiaban; y en esta seguridad los despojos estaban repartidos, los cautivos demarcados. Díjola cuál seria el dia del asaltò, y se fué aconsejándola que se retirase á parte segura para no ser envuelta en el estrago general.

No bien se vió sola, cuando de amor ó de miedo descubrió á Balboa cuanto habia oido. Hizola él llamar á su hermano bajo el pretexto de que queria irse con él; y venido, fué preso y puesto en el tormento para que declarase lo que sabia. Repitió el infeliz lo que habia dicho á la muger, añadiendo que ya anteriormente Cemaco habia tratado de dar muerte á Vasco Nuñez, y que para eso habia apostado guerreros suyos disfrazados de trabajadores en una de sus labranzas. Pero intimidados por la yegua que montaba el gobernador y por la lanza que llevaba, no se habian atrevido á ejecutarlo : lo cual visto por Cemaco, habia buscado mejor medio de venganza en la liga y conspiracion con los otros caciques ofendidos.

Patente así toto, Balboa marchó por tierra con setenta hombres, y Colmenares por agua con otros tantos á sorprender à sus enemigos. El primero no halló á Cemaco donde pensaba, y sí solo un pariente suyo con otros pocos indios que se trajo prisioneros al Darien. Colmenares fué mas feliz, porque sorprendió á los salvages en Tichirí, cogió allí al caudillo nombrado para la empresa con otros indios principales, y mucha gente inferior. Perdonó á la muchedumbre, pero á su vista hizo asaetear al general y ahorcar á los señores; quedando los indios tan escarmentados con este castigo, que no osaron en adelante levantar el pensamiento á la independencia.

Tratóse luego de enviar nuevos diputados á España para dar cuenta al rey del estado de la colonia, y de camino pedir en la Es-

pañola los auxilios que necesitaban, por si acaso Valdivia no hubiese podido llegar, como así habia sucedido. Dícese que Balboa queria para sí esta comision, ó ambicioso de ganarse la gracia de la corte, ó temeroso de que le hallase en el Darien el castigo de su usurpacion. No lo consintieron sus compañeros, diciéndole que sin él quedaban desamparados y sin gobierno : á él solo respetaban y seguian con gusto los soldados, á él solo temian los indios. Sospechaban tambien que, salido de allí, no querria volver á padecer los trabajos que continuamente venian sobre ellos, como ya habia sucedido con otros. Por tanto eligieron á Juan de Caicedo, veedor que habia sido de la armada de Nicuesa, y á Rodrigo Enriquez de Colmenares, hombres los dos graves, expertos en negocios, y seguidos de la estimacion general. De estos creian que desempeñarian bien su encargo y volverian; porque el uno se dejaba allí á su muger, y Colmenares habia comprado mucha hacienda y labranzas en el Darien, prendas unas y otras de confianza y de adhesion al pais. No siéndole, pues, posible á Balboa ausentarse del Darien para mirar por sí mismo, trató de ganarse á lo menos la gracia del tesorero Pasamonte, y es probable que fuese en esta ocasion cuando le envió aquel rico presente de esclavos, piezas de oro y otras alhajas de que habla el licenciado Zuazo en su carta al señor de Chievres[1]. Tambien llevaron los nuevos procuradores, con el quinto que pertenecia al rey, un donativo que le hacia la colonia, y mas felices que los anteriores, salieron del Darien á fines de octubre y llegaron á España en mayo del año siguiente.

Sucedió á su partida un ligero disturbio, que aunque pareció al principio que iba á destruir la autoridad de Vasco Nuñez, sirvió á consolidarla mas. Bajo el pretexto del abuso que Bartolomé Hurtado hacia de la privanza del gobernador, se alborotaron Alonso Perez de la Rua y otros facciosos. Su verdadero intento era apoderarse de diez mil pesos que estaban aun enteros y repartirlos á su antojo. Despues de algunas contestaciones en que hubo arrestos y animosidad bastante, los malcontentos trataron de sorprender á Vasco Nuñez y ponerle en prision. Súpolo él, y se salió del pueblo como que iba á caza, previendo que, apoderados aquellos turbulentos de la autoridad y del oro, de tal modo abusarian de uno y otro que los buenos le habian de llamar al instante. Así sucedió : dueños del caudal Rua y sus amigos, se portaron con tan poca cordura en el reparto, que los colonos principales, afrentados y avergonzados, viendo la inmensa distancia que habia de aquella gente á Vasco Nuñez, alzaron el grito, se arrojaron á los cabos de la sedicion, los prendieron, y llamaron á Balboa, cuya autoridad y gobierno volvieron á reconocer de nuevo.

Llegaron en esto de Santo Domingo dos navios cargados de bastimentos, con doscientos hombres al mando de Cristobal Serrano, entre ellos ciento y cincuenta de guerra. Todo lo enviaba el almi-

[1] Esta carta se verá en los apéndices á la vida de fray Bartolomé de las Casas.

rante, y Balboa en particular recibió el título de gobernador de aquella tierra, enviado por el tesorero Pasamonte, que se suponia autorizado para hacer estas provisiones, y ya le era tan favorable como antes le habia sido contrario. Lleno de gozo con el título y con el socorro, y seguro de la obediencia de todos, dió libertad á los presos, y determinó salir por la comarca y ocupar la gente en expediciones y descubrimientos. Mas cuando estaba haciendo los preparativos, vino á acibararle su satisfaccion una carta de su amigo y compañero Zamudio, en que le avisaba de la indignacion que las quejas de Enciso y los primeros informes del tesorero habian excitado contra él en la corte. En vez de agradecerle sus servicios se le trataba de usurpador y de intruso, se le hacia responsable de los daños y perjuicios que su acusador reclamaba, y el fundador y pacificador del Darien estaba mandado procesar por los cargos criminales que se le hacian.

Pero estas nuevas aciagas, en vez de abatir su espíritu, le dieron nueva osadia y le impelieron á empresas mayores. ¿Daria lugar á que otro, aprovechándose de sus fatigas, descubriese el mar del Sur y le arrebatase la gloria y las riquezas que esperaba? Faltábanle á la verdad los mil hombres que se necesitaban para aquella expedicion; pero su arrojo, su pericia y su constancia le daban aliento para emprenderla sin ellos. Borraria así con tan señalado servicio los defectos de su usurpacion primera; y si la muerte le atajaba en medio del camino, moriria trabajando en bien y gloria de su patria, y libre de la persecucion que le venia encima. Lleno, pues, de estos pensamientos y resuelto á seguirlos, habló y animó á sus compañeros, escogió ciento y noventa los mas bien armados y dispuestos, y con mil indios de carga, algunos perros de pelea, y las provisiones suficientes, se hizo á la vela en un bergantin y diez canoas [1].

Arribó primero al puerto y tierra de Cáreta, donde fue acogido con las muestras de amistad y el agasajo consiguiente á sus relaciones con aquel cacique, y dejando allí su escuadrilla tomó el camino por las sierras hácia el dominio de Ponca. Habíase fugado este régulo como la vez primera: pero Vasco Nuñez, que ya habia adoptado la política que le convenia, deseaba componerse amigablemente con él, y á este fin le envió algunos indios de paz que lo aconsejasen volviese á su pueblo y no temiese nada de los españoles. Volvió en efecto, fué bien acogido, presentó en don algun oro, y recibió en cambio cuentas de vidrio, cascabeles y otras bujerías. Pidióle además el capitan español guias y gente de carga para viajar por las sierras, que el cacique proporcionó gustoso, añadiendo provisiones en abundancia, con lo cual se separaron amigos.

No fué tan pacífico el paso á la tierra de Quarequá, cuyo señor Torecha, receloso de la invasion y escarmentado con lo que habia sucedido á sus convecinos, estaba dispuesto y preparado para recibir hostilmente á los castellanos. Salió un enjambre de indios al camino.

[1] 1° de setiembre de 1513.

que feroces y armados á su usanza, empezaron á increpar á los extrangeros, preguntándoles á qué iban por allí, qué buscaban, y amenazándoles con su perdicion si pasaban adelante. Los españoles avanzaron sin curarse de sus fieros: entonces se dejó ver el régulo al frente de la tribu vestido de un manto de algodon y seguido de sus principales cabos, y con mas ánimo que fortuna dió la señal del combate. Acometieron los indios con grande ímpetu y vocería; pero aterrados primero con el rigor y los estallidos de las ballestas y escopetas, fueron fácilmente despues destrozados y ahuyentados por los hombres y los lebreles que se arrojaron á ellos. Quedó muerto el régulo en la refriega con otros seiscientos mas, y los españoles allanado aquel obstáculo entraron en el pueblo, que fué despojado de todo el oro y prendas de valor que en él habia. Allí fué donde encontraron á un hermano del cacique y á otros indios vestidos de mugeres, y empleados en el uso inmundo de que se hizo mencion arriba. Cincuenta fueron los que en este trage y por esta causa fueron abandonados á los alanos, que los hicieron en un instante pedazos, con grande satisfaccion de los salvajes, los cuales, segun se cuenta, traian de lejos al castigo á otros muchos miserables de aquella especie. Debió la tierra con estos ejemplares quedar tan pacífica y sumisa, que Balboa dejó en ella los enfermos que traia, despidió los guias que le dió Ponca, y tomando allí otros nuevos siguió su camino hacia las cumbres.

La lengua de tierra que divide las dos Américas no tiene en su mayor anchura arriba de diez y ocho leguas, y en algunos parages se estrecha hasta solas siete. Y aunque desde el puerto de Cáreta hasta el punto á que se dirigian los españoles no haya á lo sumo mas que seis dias de viage, ellos gastaron veinte, y no es de extrañar que así fuese. La gran cordillera de sierras que atraviesa de norte á sur todo el continente nuevo, y le sirve como de reparo contra los embates del océano Pacífico, atraviesa tambien el istmo del Darien, ó mas bien le compone ella sola con las fragosas cimas que han podido salvarse del naufragio de las tierras adyacentes. Tenian, pues, los descubridores que abrirse camino por medio de dificultades y peligros que solo aquellos hombres de hierro podian arrostrar y vencer. Aquí tenian que penetrar por bosques espesos y enmarañados, allá atravesar pantanos fatigosos donde cargas y hombres miserablemente se hundian: ahora se les presentaba una agria cuesta que subir, luego un precipicio profundo y tapado que bajar; y á cada paso rios rápidos y profundos, solo praticables en balsas mezquinas ó en puentes trémulos y endebles: de cuando en cuando la oposicion y resistencia de los salvages, siempre vencidos, pero siempre temibles; y sobre todo la falta de provisiones, que, agregada al cansancio y al cuidado, abatia y enfermaba los cuerpos, y desalentaba los ánimos.

En fin, los quarequanos que iban guiando muestran de lejos la altura desde donde el deseado mar se descubria. Balboa al instante manda hacer alto al escuadron, y él se adelanta solo á la cima de la

montaña. Llegado á ella lleva ansioso la vista al mediodia, el mar austral se presenta á sus ojos [1], y sobrecogido de gozo y maravilla cae de rodillas en la tierra, tiende los brazos al mar, y arrasados de lágrimas los ojos, da gracias al cielo por haberle destinado á aquel insigne descubrimiento. Hizo luego señal á sus compañeros para que subiesen, y mostrándoles el magnífico espectáculo que tenian delante, vuelve á arrodillarse y á agradecer fervorosamente el beneficio. Lo mismo hicieron ellos, mientras que los indios atónitos no sabian á qué atribuir aquellas demostraciones de admiracion y de alegría. Anibal en la cima de los Alpes enseñando à sus soldados los campos deliciosos de Italia no pareció, segun la ingeniosa comparacion de un escritor contemporáneo [2], ni mas exaltado, ni mas arrogante, que el caudillo español puesto ya en pie, recobrado el uso de la palabra que el gozo le tenia embargada, y hablando así á sus castellanos : « Allí veis, amigos, el objeto de vuestros deseos y el premio de tantas fatigas. Ya teneis delante el mar que se nos anunció, y sin duda en él se encierran las riquezas inmensas que se nos prometieron. Vosotros sois los primeros que habeis visto esas playas y esas ondas : vuestros son sus tesoros, vuestra sola es la gloria de reducir esas inmensas é ignoradas regiones al dominio de vuestro rey y á la luz de la religion verdadera. Sedme, pues, fieles como hasta aquí, y yo os prometo que nadie en el mundo os iguale en gloria ni en riquezas. » Todos alegres le abrazaron, y todos prometieron seguirle hasta donde quisiese llevarlos. Cortan luego un árbol grande, y despojándole de sus ramos, forman de él una cruz que fijaron en un túmulo de piedras sobre el mismo sitio en que se descubria el mar. Los nombres de los reyes de Castilla fueron grabados en los troncos de los árboles, y en medio de aplausos y gritería alborozada descienden de la sierra y se encaminan á la playa.

Llegaron á unos bohíos que cerca se descubrian, poblacion de un cacique llamado Chiapes, el cual intentó defender el paso con las armas. El ruido de las escopetas y la ferocidad de los lebreles dispersaron en un punto aquella tropa, cogiéndose muchos cautivos. De estos y de los guias quarequanos se enviaron algunos que ofreciesen á Chiapes paz y amistad segura si venia, ó exterminio y ruina de pueblo y de sembrados. Persuadido de ello vino el cacique y se puso en manos de Balboa, que le recibió con mucho agasajo. Trajo oro, presentó oro, y recibió en cambio vidrios y cascabeles, con lo cual amansado y contento no pensaba mas que en agasajar y regalar á los extrangeros. Allí despidió Vasco Nuñez á los quarequanos, y dió orden para que los enfermos que se habian quedado en aquella tierra viniesen á encontrarle. Entre tanto envió á Francisco Pizarro, á Juan de Ezcaray y á Alonso Martin á descubrir por la comarca y á buscar los caminos mas breves para llegar al mar. El último fué quien llegó antes á la playa,

[1] 25 de setiembre de 1513.

[2] *Hannibale Italiam et alpina promontoria militibus ostendente ferocior.* Pedro Martir, decada tercera, lib. 1°.

y entrándose en unas canoas que acaso estaban allí en seco, dejó subir la marea, flotó así un poco sobre las ondas, y con la satisfaccion de haber sido el primer español que habia entrado en el mar del Sur, se volvió para Balboa.

Bajó en fin este con veinte y seis hombres al mar, y llegó á la ribera al empezar la tarde del dia 29 de aquel mes. Sentárose todos en la playa á esperar que el agua creciese por estar á la sazon en menguante : y cuando las ondas volvieron con ímpetu á cobrar tierra y llegaron á donde estaban, entonces Balboa, armado de todas armas, llevando en una mano la espada y en la otra una bandera en que estaba pintada la imágen de la Vírgen con las armas de Castilla á los pies, levantóse y empezó á marchar por medio de las ondas, que le llegaban á la rodilla, diciendo en altas voces : « Vivan los altos y poderosos reyes de Castilla : yo en su nombre tomo posesion de estos mares y regiones : y si algun otro príncipe, sea cristiano, sea infiel, pretende á ellos algun derecho, yo estoy pronto y dispuesto á contradecirle y defenderlos. » Respondieron los concurrentes con aclamaciones al juramento de su capitan, y se votaron á la muerte para defender aquella adquisicion contra todos los reyes y príncipes del mundo. Extendióse el acto por el escribano de la expedicion Andrés de Valderrábano [1]; el ancon en que se solemnizó se llamó *golfo de San Miguel* por ser aquel su dia; y probando el agua del mar, derribando y cortando árboles, y grabando en otros la señal de la cruz, se creyeron dueños efectivos de aquellas regiones con estos actos de posesion, y se retrajeron al pueblo de Chiapes.

Volvió despues Balboa su atencion á reconocer el pais comarcano, y á ponerse de inteligencia con los caciques que le señoreaban. Pasó en canoas un rio grande que por allí desagua, y se dirigió á las tierras de un indio que llamaban Cuquera. Quiso este resistirse; pero escarmentado con el daño que recibió en el primer encuentro, aunque de pronto huyó, se redujo al fin á venir á pedir amistad y paz al capitan español, persuadido de algunos chiapeses que Balboa le envió al intento. Trajo consigo algun oro, pero lo que llamó mas la atencion de los españoles fué una considerable porcion de perlas de que tambien les hizo presente. Preguntado dónde se cogian, dijo que en una de las islas que se veian sembradas por el golfo, y la señaló con la mano. Quiso Vasco Nuñez reconocerla al momento y mandó preparar las canoas para la travesía. Pero los indios, mas expertos que él en la condicion de aquellos mares, empezaron á disuadirle de aquel intento, aconsejándole que lo dejase para estacion mas benigna. Estaban á fines de octubre, y la naturaleza entonces se presentaba en aquel pais con el aspecto mas fiero y espantoso. El furor de los vientos embravecidos y de las tempestades asordaba la esfera y echaba por el suelo los bohíos : los rios, crecidos con las lluvias y salidos de madre, arrastraban consigo peñascos y arboledas; y el mar tempestuoso bra-

1 Véase el apéndice.

mando horriblemente entre las isletas, peñascos y arrecifes, de que el golfo está lleno, quebraba sus ondas en ellos, y amenazaba con naufragio y muerte inevitable á los atrevidos que se aventurasen à navegarle.

Pero el ánimo intrépido de Balboa desconocia los peligros, y su impaciencia no le permitia dilacion. Con sesenta castellanos tan arrojados como él se lanzó en el mar en unas canoas donde tambien se embarcó Chiapes, que no quiso desampararle. Mas apenas habian entrado en el golfo cuando embravecida la mar les hizo arrepentirse de su arrojo temerario. Acogiéronse á una isleta, saltaron en tierra, y dejaron por consejo de los indios ligadas las canoas unas con otras. Creció el mar, cubrió la isla, y pasaron la noche con el agua hasta la cintura. Al amanecer se encontraron las barcas, hechas pedazos unas, abiertas otras y llenas de agua y arena, sin comestibles ni equipage alguno de los que dejaron en ellas. Calafatearon como pudieron las canoas hendidas con yerba y cortezas de árboles machacadas, y así volvieron á tierra hambrientos y desnudos.

El rincon del golfo en que arribaron estaba dominado por Tumaco, un cacique que tambien quiso resistirse como los otros y tuvo el mismo desengaño. Huyó, y en su fuga le alcanzaron los chiapeses que le envió Balboa para persuadirle que se viniese de paz á él y le manifestasen cuan amigo era de sus amigos, y cuan terrible á los que se le resistian. No quiso Tumaco fiar su persona á las promesas de sus emisarios, y envió á un hijo suyo, que agasajado y regalado por Vasco Nuñez con una camisa y otras bagatelas de Castilla, fué restituido á su padre. Entonces él blandeó y se vino para los españoles: y, ó fuese movido de su buen trato, ó porque se lo aconsejó Chiapes, envió luego un criado suyo á su bohío, y de él trajeron en don á los castellanos hasta seiscientos pesos en diferentes joyas de oro, y doscientas cuarenta perlas guesas, sin otro gran número de menudas. Dilatóse el ánimo de los codiciosos aventureros con aquel tesoro y ya les pareció que se acercaba el cumplimiento de las esperanzas que el hijo de Comogre les habia dado. Solo les dolia que el oriente de las perlas, por haber sido sacadas al fuego, no fuese mas puro. Pero esto tenia remedio, y el cacique fué tan bien tratado por aquella generosidad, que envió á sus indios á pescar mas, y en pocos dias trajeron hasta doce marcos de ellas.

Allí fué donde vieron adornadas las cabezas de los remos de las canoas con perlas y aljofar engastados en la madera, de que se maravillaron mucho, y á peticion de Balboa se extendió por testimonio, sin duda para que así se diese crédito á lo que pensaba escribir de la opulencia del pais al gobierno de España, no menos necesitado y codicioso de oro que los descubridores. Mas todo era nada segun Tumaco y Chiapes le dijeron, respecto de la abundancia y grosor de las perlas que se criaban en una isla que se divisaba á lo lejos en el golfo, como á cinco leguas de distancia. Los indios le daban el nombre de Tre ó de Terarequi, y los castellanos la llamaron Isla Rica. Bien

quisiera Balboa ir á reconocerla y subyugarla; pero el miedo de otro temporal como el pasado le contuvo, y dejó la empresa para otra estacion. Despidióse, pues, de Tumaco, el cual señalándole hácia el oriente, le dijo que toda aquella costa corria delante y sin fin, que erra tierra muy rica, y que sus naturales usaban de ciertas bestias en que ponian y conducian sus cargas. Para darse á entender mejor hizo en la tierra una figura grosera de aquellos animales : los castellanos admirados decian que eran dantas, otros que ciervos, y lo que el indio quiso figurar era el llama, tan comun en el Perú.

Hechos en aquella costa los actos de posesion que en la otra, y puesto á la tierra de Tumaco el nombre de provincia de San Lucas, por el dia que en ella entraron, Balboa trató de volverse al Darien, y se despidió de los dos caciques. Dícese que Chiapes lloró al tiempo de separarse de él; y en prueba de su confianza Vasco Nuñez le dejó los castellanos enfermos que tenia en su tropa, encargándole mucho que los cuidase hasta que se restableciesen y pudiesen seguirle. Con el resto y muchos indios de carga se puso en camino por diferente rumbo que el que habia traido, para descubrir mas tierra. La primera poblacion que encontraron fué la de Techoan, que Oviedo llama Thevaca, el cual les agasajó mucho, les dió gran cantidad de oro y perlas, provisiones en abundancia, los indios necesarios para la carga, y á su hijo mismo para que gobernase aquella gente y sirviese de guia. Llevólos el á la tierra de un enemigo suyo llamado Poncra, señor poderoso, y segun los nuevos aliados, tirano insufrible de toda la comarca. Poncra huyó con su gente á los montes; pero tres mil pesos de oro hallados en su pueblo, eran cebo bastante para empeñarse en hacerle venir y declarar de dónde sacaba aquella riqueza. Vencido al fin de amenazas y de miedo, se puso por su mal en manos de sus enemigos, que no perdieron momento hasta completar su ruina. Preguntáronle de dónde sacaba el oro que tenia; dijo que sus abuelos se lo habian dejado, y que el no sabia mas. Dieronle tormento, mantúvose en su silencio, y al fin fue echado á los perros con tres indios principales que quisieron seguir su triste fortuna. Dícese que era disforme de miembros, feísimo de cara, sanguinario en sus acciones, inmundo en sus costumbres. La culpa de su muerte es mas de los indios que de los castellanos; pero estos al fin no eran los jueces de Poncra.

Entre tanto los españoles que habian quedado con Chiapes, restablecidos ya de sus fatigas, se volvieron á su capitan. Pasaron por la tierra del cacique Bonouvamá, quien no contento con regalarlos y hacerlos descansar dos dias en su pueblo, los quiso acompañar y ver à Vasco Nuñez. Llegado á su presencia : « Aquí tienes, le dijo, hombre valiente, salvos y sanos á tus compañeros del mismo modo que en mi casa entraron. El que nos da los frutos de la tierra y hace los relampagos y los truenos, te conserve á ti y a ellos. » Miraba, esto diciendo, al cielo; y dijo otras muchas palabras que no se entendieron bien, aunque parecian ser de amor. Agasajóle mucho Balboa, asentó con el

perpetua alianza y amistad; y despues de haber descansado treinta dias en aquel parage, prosiguió su camino.

Ibase haciendo cada vez mas penoso y difícil, porque marchaban por tierras estériles y fragosas, ó por pantanos en que se sumian hasta la rodilla. El pais estaba casi enteramente despoblado; y si tal vez hallaban alguna tribu, era tan pobre que con nada podia socorrerlos. Tal era, en fin, el trabajo, y tal la estrechez, que algunos indios teochaneses murieron de necesidad en el camino. Yendo así despeados y desfallecidos, divisaron un dia en un cerro á unos indios que les hacian señales de que aguardasen. Hicieron alto los españoles, y ellos llegaron delante de Balboa, y le dijeron que su señor Chioriso los enviaba á saludarle en su nombre y á manifestar el deseo que tenia de mostrar su amor á hombres tan valientes. Convidáronle á que se llegase al pueblo de su cacique y le ayudase á castigar á un enemigo poderoso que tenia, el cual poseia mucho oro, del que podria apoderarse. Y para obligarle mas le presentaron de parte de Chioriso diferentes piezas de oro, que pesarian hasta mil y cuatrocientos pesos. Recibió Balboa con mucho gusto el mensage; dió á los indios cuentas, cascabeles y camisas, y les prometió que á otro viage iria á saludar á Chioriso. Partieron ellos contentísimos con su regalo; mientras que los españoles cargados de oro y faltos de sustento proseguian melancólicamente su viage, maldiciendo las riquezas que los agobiaban y no los mantenian.

Entraron luego en el dominio del cacique Pocorosa, con quien hicieron amistad, y despues se dirigieron al de Tubanamá, régulo poderoso temido en toda aquella comarca y enemigo de la tribu de Comogre. Este indio estaba de guerra y era preciso subyugarle: mas la gente de Balboa, consumida y fatigada con el viage, no estaba á propósito para el trance de una batalla, y él prefirió la sorpresa al ataque descubierto. Eligió, pues, sesenta hombres los mas bien dispuestos, hizo dos jornadas en un dia, y sin ser sentido de nadie, dió de noche sobre Tubanamá, y le prendió con toda su familia, en la cual habia hasta ochenta mugeres. A la fama de su prision acudieron los caciques convecinos á dar quejas contra él, y pedir su castigo, como se habia hecho con Poncra. Respondia él, que mentian, y que por envidia de su poder y de su fortuna le acusaban. Y viéndose amenazado de ser echado á los perros ó atado de pies y manos en un rio que cerca de allí corria, empezó á llorar dolorosamente, y llegándose acongojado á Balboa, y señalando á su espada: «¿Quién, dijo, contra esta macana que de un golpe hiende á un hombre pensará prevalecer, á menos de estar falto de seso? ¿Quién no amará mas presto que aborrecerá á tal gente? No me mates, yo te lo ruego, y te traeré cuanto oro tengo y cuanto pueda adquirir. Estas y otras razones dijo en tono tan lastimero, que Balboa, que nunca tuvo propósito de quitarle la vida, le mandó poner libre. Tubanamá en retorno dió hasta seis mil pesos de oro; y siendo preguntado de dónde le sacaba, dijo que no lo sabia. Sospechóse que hablaba de este modo para que los

extrangeros dejasen el pais : por lo cual Balboa mandó que se hiciesen catas y pruebas en algunos parages donde se encontró tal cual muestra de aquel metal. Hecho esto, salió del distrito de Tubanamá, llevándose todas sus mugeres, y tambien un hijo del cacique para que aprendiese la lengua española y pudiese servir de intérprete á su tiempo.

Era ya pasada la Pascua; la gente estaba toda cansada y enferma, y él mismo aquejado de unas calenturas. Resolvió, pues, apresurar su vuelta, y llevado en una hamaca sobre hombros de indios llegó á Comogre, cuyo cacique viejo habia muerto, sucediéndole en el señorío su hijo mayor. Fueron allí recibidos los españoles con el agasajo y amistad acostumbrada, dieron y recibieron presentes; y despues de haber reposado algunos dias, Balboa se encaminó al Darien por la tierra de Ponca, donde encontró cuatro castellanos que venian á avisarle de haber llegado á aquel puerto dos navíos de Santo Domingo con muchas provisiones. Esta alegre nueva le hizo apresurar mas su camino, y con veinte soldados se adelantó al puerto de Cáreta. Allí se embarcó y navegó hácia el Darien, donde llegó por fin el dia 19 de enero de 1514, cuatro meses y medio despues de haber salido.

Todo el pueblo salió á recibirle. Los aplausos, los vivas, las demostraciones mas exaltadas de la gratitud y de la admiracion le siguieron desde el puerto hasta su casa, y todo parecia poco para honrarle. Domador de los montes, pacificador del istmo, y descubridor del mar austral, trayendo consigo mas de cuarenta mil pesos en oro, un sinnúmero de ropas de algodon, y ochocientos indios de servicio; poseedor en fin, de todos los secretos de la tierra, y lleno de esperanzas para lo futuro, era considerado por los colonos del Darien como un ser privilegiado del cielo y la fortuna, y dándose el parabien de tenerle por caudillo, se creian invencibles y felices en su direccion y gobierno. Comparaban la constante prosperidad que habia disfrutado la colonia, la perspectiva espléndida que tenia delante, el acierto y felicidad de sus expediciones, con los infelices sucesos de Ojeda, de Nicuesa, y hasta del mismo Colon, que no habia podido asentar el pie con firmeza en el continente americano. Y esta gloria se hacia mayor cuando ponian la consideracion en las virtudes y talentos con que le habia conseguido. Este ponderaba su audacia, aquel su constancia, el uno su prontitud y diligencia, el otro la invencible entereza de ánimo con que jamás desmayaba y abatia; quien la habilidad y destreza con que sabia conciliarse los ánimos de los salvages templando la severidad con el agasajo; quien, en fin, su penetracion y prudencia para averiguar de ellos los secretos del pais y preparar nuevas fuentes de prosperidad y riqueza para la colonia y para la metrópoli. Sobresalia entre estos elogios el que hacian de su cuidado y de su afecto por sus compañeros, con quienes procedia, en todo lo que no era disciplina militar, mas como igual que como caudillo. Visitaba uno por uno á los dolientes y heridos; consolábalos como hermano : si alguno se le cansaba ó desfallecia en el camino, en vez

de desampararlo, él mismo iba á él, le auxiliaba y le animaba. Viósele muchas veces salir con su ballesta á buscar alguna caza con que apagar el hambre de quien por ella no podia seguir á los otros: él mismo se la llevaba y esforzaba; y con este agasajo y este cuidado tenia ganados los ánimos de tal modo, que le hubieran seguido contentos y seguros á donde quiera que los quisiera llevar. Duraba muchos años despues la memoria de estas excelentes calidades, y el cronista Oviedo, que seguramente no es pródigo de alabanzas con los conquistadores de Tierra Firme, escribia en 1548, que en conciliarse el amor del soldado con esta especie de oficios, ningun capitan de Indias lo habia hecho hasta entonces mejor, ni aun tan bien como Vasco Nuñez.

Recogidos ya á la colonia los compañeros de la expedicion, se repartió el despojo habido en ella, habiéndose antes separado el quinto que pertenecia al rey. El reparto se hizo con la equidad mas escrupulosa entre los que habian sido del viage, y los que habian quedado en la villa. Despues Balboa determinó enviar á España á Pedro de Arbolancha, grande amigo suyo y compañero en la expedicion, á dar cuenta de ella y llevar al rey un presente de las perlas mas finas y mas gruesas del despojo á nombre suyo y de los demas colonos. Partió Arbolancha [1], y Vasco Nuñez se dió á cuidar de la conservacion y prósperidad del establecimiento, fomentando las sementeras para evitar las hambres pasadas y excusarse de asolar la tierra. Ya no solo se cogia en abundancia el maiz y demas frutos del pais, sino que se daban tambien las semillas de Europa, traidas por aventureros que de todas partes acudian á la fama de la riqueza del Darien. Envió á Andres Garabito á descubrir diferente camino para la mar del Sur; y á Diego Hurtado á reprimir las correrías de dos caciques que se habian alzado. Cumplieron uno y otro felizmente sus comisiones, y se volvieron á la Antigua dejando las provincias refrenadas. Todo, pues, sucedia prosperamente á la sazon en el istmo [2]. Los contornos estaban pacíficos y tranquilos: la colonia progresaba; y los ánimos engreidos con la fortuna y bienes adquiridos, se volvian impacientes y ambiciosos á las riquezas que les prometian las costas del mar nuevamente descubierto.

Pero estas grandes esperanzas iban á desvanecerse por entonces. Enciso habia llenado la corte de Castilla de quejas contra Balboa; y el miserable fin de Nicuesa excitó tanta compasion, que el rey católico no quiso dar oidos á Zamudio, que le disculpaba, mandó prenderle, y así se hiciera, si él no se hubiese escondido. A Vasco Nuñez se le condenó en los daños y perjuicios causados á Enciso, se mandó que se le

1 Marzo de 1514.

2 Balboa, segun Herrera, hizo en este tiempo una expedicion á las bocas del rio, en la cual, a pesar de llevar consigo trescientos hombres, fue maltratado y herido por los indios barbacoas, y obligado a volverse sin fruto alguno al Darien. Ni en Angleria, ni en Oviedo, ni en Gomara hay mencion alguna de esta jornada, y por otra parte el número de españoles, la capacidad del capitan, y la flaqueza de los enemigos hacen improbable su resultado. A no ser Herrera tan exacto y puntual, podria creerse que esta expedicion estaba confundida en sus decadas con otra que hizo Vasco Nuñez mas adelante en los mismos parages, y con el mismo mal éxito, ya cuando Pedrarias mandaba en la colonia.

formase causa, y se le oyese criminalmente para imponerle la pena á que hubiese lugar por sus delitos. A fin de cortar de una vez los disturbios del Darien determinó el gobierno enviar un gefe que ejerciese la autoridad con otra solemnidad y respeto que hasta entonces, y fué nombrado para ello Pedrarias Dávila, un caballero de Segovia á quien por su gracia y destreza en los juegos caballerescos del tiempo, se le llamaba en su juventud el Galan y el Justador. A poco de esta eleccion llegaron Caicedo y Colmenares como diputados de la colonia, que trajeron muestras de las riquezas del pais, y las grandes esperanzas concebidas con las noticias que dieron los indios de Comogre. Caicedo murió muy luego, «hinchado, dice Oviedo, y tan amarillo como aquel oro que vino á buscar.» Pero la relacion que hicieron él y su compañero de la utilidad del establecimiento fué tal, que creció en el rey la estimacion de la empresa, y acordó enviar una armada mucho mayor que la que pensó al principio. Y como los aventureros que iban á la América no soñaban sino oro, y era oro lo que buscaban allí, oro lo que quitaban á los indios, oro lo que estos les daban para contentarlos, oro lo que sonaba en sus cartas para hacerse valer en la corte, y oro lo que en la corte se hablaba y codiciaba; el Darien, que tan rico parecia de aquel ansiado metal, perdió su primer nombre de *Nueva Andalucía*, y se le dió en la conversacion y hasta en los despachos el de *Castilla del Oro*.

Era entonces la época en que el rey Fernando mandó deshacer la armada aprestada para llevar al Gran Capitan á Italia reparar el desastre de Ravena. Muchos de los nobles que á la fama de este célebre caudillo habian empeñado sus haberes para seguirle á coger lauros en Italia, volaron á alistarse en la expedicion de Pedrarias, creyendo reparar asi aquel desaire de la fortuna y adquirir en su compañía tanta gloria como riquezas. La vulgar opinion de que en el Darien se cogia el oro con redes, habia excitado en todos la codicia, y alejado de sus ánimos todo consejo de seso y de cordura. Fijóse el número de gente que habia de llevar el nuevo gobernador en mil y doscientos hombres. Pero aunque tuvo que despedir á muchos por no ser posible llevarlos, todavia llegaron á dos mil los que desembarcaron, jóvenes los mas, de buenas casas, bien dispuestos y lucidos, y todos deseosos de hacerse ricos en poco tiempo, y volver á su pais acrecentados en bienes y en honores.

Gastó Fernando en aquella armada mas de cincuenta y cuatro mil ducados, suma enorme para aquel tiempo, y que manifiesta el interés é importancia que se daban á la empresa. Componíase de quince navios bien provistos de armas, municiones y vituallas, y iban de alcalde mayor un jóven que acababa de salir de las escuelas de Salamanca, llamado el licenciado Gaspar de Espinosa, de tesorero Alonso de la Puente, de veedor Gonzalo Fernandez de Oviedo el cronista, de alguacil mayor el bachiller Enciso, y otros diferentes empleados para el gobierno del establecimiento y mejor administracion de la hacienda real. Dióse título de ciudad á la villa de Santa Maria del Antigua, con otras gra-

cias y prerogativas que demostrasen el aprecio y la consideracion del monarca á aquellos pobladores : y en fin, para el arreglo y servicio del culto divino fué consagrado obispo del Darien fray Juan de Quevedo, un religioso franciscano predicador del rey, y se le envió acompañado de los sacerdotes y demas que pareció necesario al desempeño de su ministerio. A Pedrarias se le dió una larga instruccion para su gobierno ; se le mandó que nada providenciase sin el consejo del obispo y los oficiales reales ; que tratase bien á los indios, que no les hiciese guerra sin ser provocado ; y se le encomendó mucho aquel famoso requerimiento, dispuesto anteriormente para la expedicion de Alonso de Ojeda, de que se hablará mas adelante en la vida de Fr. Bartolomé de las Casas, donde es su lugar mas oportuno.

Salieron de San Lucar en 11 de abril de 1514, tocaron en la Dominica y arribaron á Santa María. Tuvo allí Pedrarias algunos encuentros con aquellos indios feroces, saqueó sus pueblos, y sin hacer ningun establecimiento, como se le habia prevenido, bajó al fin al golfo de Urabá y surgió delante del Darien en 29 de junio del mismo año. Envió al instante un criado suyo á avisar á Balboa de su arribo. El emisario creia que el gobernador de Castilla del Oro deberia estar en un trono resplandeciente dando leyes á un enjambre de esclavos. ¿ Cuál, pues, seria su admiracion al encontrarle dirigiendo á unos indios que le cubrian la casa de paja, vestido de una camiseta de algodon sobre la de lienzo, con zaragüelles en los muslos y alpargatas á los pies ? En aquel trage, sin embargo, recibió con dignidad el mensage de Pedrarias ; y respondió que se holgaba de su llegada, y que estaban prontos él y todos los del Darien á recibirle y servirle. Corrió por el pueblo la noticia, y segun el miedo ó las esperanzas de cada uno, empezaron á agitarse y hablar de ella. Tratóse el modo con que recibirian al nuevo gobernador : algunos decian que armados como hombres de guerra; pero Vasco Nuñez prefirió el que menos sospecha pudiese dar, y salieron en cuerpo de concejo y desarmados.

A pesar de esto Pedrarias, dudoso aun de su intencion, luego que saltó en tierra ordenó su gente para no ir desapercibido. Llevaba de la mano á su muger doña Isabel de Bobadilla, prima hermana de la marqueza de Moya, favorita que habia sido de la reina católica, y le seguian los dos mil hombres á punto de guerra. Encontróse á poco de haber desembarcado con Balboa y los pobladores, que le recibieron con gran reverencia y respeto, y le prestaron la obediencia que le debian. Los recien venidos se alojaron en las casas de los colonos, los cuales los proveian del pan, raices, frutas y aguas del pais, y la armada á su vez les proporcionaba los bastimentos que habia llevado de España. Pero esta exterior armonía duró poco tiempo, y las discordias, los infortunios y los sinsabores se sucedieron y amontonaron con la rapidez consiguiente á los elementos opuestos de que el establecimiento se componia.

Al dia siguiente de haber llegado llamó Pedrarias á Vasco Nuñez,

y le dijo el aprecio que se hacia en la corte de sus buenos servicios, y el encargo que llevaba del rey de tratarle segun su mérito, de honrarle y favorecerle: y le mandó que le diese una informacion exacta del estado de la tierra y disposicion de los indios. Contestó Balboa agradeciendo la merced que se le hacia, y prometió decir con verdad y sinceridad cuanto supiese. A los dos dias presentó su informe por escrito, comprendiendo en él todo lo que habia hecho en el tiempo de su gobernacion; los rios, quebradas y montes donde habia hallado oro, los caciques que habia hecho de paz en aquellos tres años, y eran mas de veinte, su viage de mar á mar, el descubrimiento del océano austral, y de la Isla Rica de las perlas. Publicóse en seguida su residencia, y se la tomó el alcalde Espinosa. Pero el gobernador no fiándose de su capacidad por ser tan jóven, comenzó por su parte con un gran interrogatorio á hacer pesquisa secreta contra él. Ofendióse de ello Espinosa, y ofendióse mas Vasco Nuñez que vió en aquel pérfido y enconado procedimiento la persecucion que Pedrarias le preparaba. Hubo, pues, de mirar por sí, y resolvió oponer á la autoridad del gobernador, que le era adverso, otra autoridad igual que le favoreciese y amparase.

Para este fin acudió al obispo Quevedo, con quien Pedrarias, segun la instruccion que se le habia dado, tenia que consultar sus providencias. Rindióle toda clase de respetos, y se ofreció à toda clase de servicios en su obsequio. Dióle parte en sus labores, en sus rescates, en sus esclavos: y el prelado por una parte llevado del espíritu de grangería que dominaba generalmente á todos los españoles que pasaban á Indias, y por otra conociendo que ninguno de los del Darien igualaba en capacidad y en inteligencia á Vasco Nuñez, pensaba hacerse rico con su industria, y todos sus negocios de utilidad se los daba á manejar. Hizo mas, que fué poner de parte de Balboa á doña Isabel de Bobadilla, á quien el descubridor no cesaba de agasajar y regalar con toda la urbanidad y atenciones de un fino cortesano.

Así es que el obispo le exaltaba sin cesar, encarecia sus servicios, y decia públicamente que era acreedor á grandes mercedes. Pesaban á Pedrarias estas alabanzas, y se ofendia quizá de que mereciese esta consideracion un hombre nuevo, nacido del polvo, y que en Castilla apenas habria osado levantar sus deseos á pretender ser su criado. La residencia entre tanto proseguia: el alcalde mayor, ofendido de la desconfianza del gobernador, miró con ojos de equidad ó de indulgencia los cargos criminales que se hacian á Balboa; y le dió por libre de ellos; pero le condenó á la satisfaccion de daños y perjuicios causados á particulares, segun las quejas que se presentaron contra él. Llevóse esto con tal rigor que poseyendo á la llegada de Pedrarias mas de diez mil pesos, de resultas de la residencia se vió reducido casi á la mendicidad. Mas, no satisfecho el gobernador con este abatimiento, todavia queria enviarle á España cargado de grillos, para que el rey le castigase segun su justicia por la pérdida de Nicuesa y otras culpas que en la pesquisa secreta se le imputaban á el

solo. Eran de esta opinion los oficiales reales, que en el Darien como en las demas partes de América, fueron siempre enemigos de los capitanes y descubridores. Pero el obispo, que yéndosele Balboa creia que se le iba la fortuna, hizo ver á Pedrarias que enviarle así á Castilla era enviarle al galardon y al triunfo; que la relacion de sus servicios y de sus hazañas hecha por el mismo, y auxiliada de su presencia necesariamente se atraeria el favor de la corte; que volveria honrado y gratificado mas que nunca, y con la gobernacion de la parte de Tierra Firme que él quisiese escoger, la cual, atendido la práctica y conocimiento que tenia del pais, seria la mas abundante y rica. Por lo mismo lo que convenia á Pedrarias era tenerle necesitado y envuelto en contestaciones y pleitos, y entretenerle con palabras y demostraciones exteriores, mientras que el tiempo aconsejaba lo que debia hacerse con él. El obispo tenia razon; pero el mayor enemigo de Balboa no hubiera pensado en un modo mas exquisito de perjudicarle, que el que buscó su interesado protector para detenerle en el Darien. Persuadióle Pedrarias; se restituyeron á Vasco Nuñez los bienes que tenia embargados, y se le empezó á dar por medio del obispo alguna parte en los negocios del gobierno. Aun se creyó que volviese á tomar la autoridad principal, porque Pedrarias habiendo adolecido gravemente á poco de haber llegado, se salió del pueblo á respirar mejor aire y dejó poder al obispo y oficiales para que gobernasen á su nombre. Sanó empero, y la primera cosa que hizo fué enviar á diferentes capitanes á hacer entradas en la tierra, y dió particular comision á Juan de Ayora, su segundo, para que con cuatrocientos hombres saliese hácia el mar del Sur y poblase en los sitios que le pareciesen convenientes. Díjose entonces que era con el objeto de oponerse á cualquiera gracia que la corte hiciese á Vasco Nuñez en premio de su descubrimiento, pretextando que la tierra estaba ya poblada por Pedrarias, y que Balboa no habia hecho otra cosa que verla materialmente y maltratar á los indios que encontró en ella.

Mas, aun cuando no hubiera este motivo, la necesidad de desahogar la colonia prescribia imperiosamente esta medida. Empezaban ya á escasear los alimentos que habia llevado la flota. Un bohío grande que habian hecho junto al mar para almacenarlos habia sufrido un incendio y en el habia perecido una gran parte: otra se habia consumido, y el resto estaba para concluir. Adelgazáronse las raciones; y la falta de alimentos, la diversidad de clima y la angustia del ánimo empezaron á ejercer su influjo en los nuevos colonos. Preguntaban ellos cuando llegaron por el paraje en que se cogia el oro con redes, y los del Darien les respondian que las redes para coger el oro eran la fatiga, los trabajos y los peligros: así habian hallado ellos el que tenian, así los otros tendrian que procurarse el que codiciaban. Vinieron tras esto las enfermedades; la racion del rey se acabó; creció la calamidad; y los que habian dejado en Castilla sus posesiones y sus regalos por correr tras la opulencia indiana, andaban por las calles del Darien pidiendo miserablemente limosna, sin

hallar quien se la quisiese dar. Vendian unos sus ricas preseas y vestidos por pedazos de pan de maiz ó galleta de Castilla : hacíanse otros leñadores, y vendiendo por algun poco de pan las cargas que traian, sustentaban algun tanto la vida : pacian otros á fuer de bestias las yerbas de los campos; y hubo, en fin, caballero que salió á la calle clamando que se moria de hambre, y á vista de todo el pueblo rindió el alma desfallecido. Morian cada dia tantos, que no podia guardarse ni órden ni ceremonial alguno en los entierros y se hicieron zanjas para arrojarlos allí como en tiempo de contagio. Menos necesidad habia entre los primeros pobladores; pero se advirtió en ellos una dureza en socorrer á los afligidos, que manifestó bien el poco gusto que habian tenido en su venida. Murieron en fin hasta setecientas personas en el término de un mes; y huyendo del azote muchos de los principales desampararon la tierra cón licencia del gobernador, y se volvieron á Castilla ó se refugiaron á las islas.

Salieron, pues, los capitanes de Pedrarias á reconocer la tierra y á poblar : Luis Carrillo al rio que llaman de los Anades. Juan de Ayora al mar del Sur, Enciso al Zenu ; otros en fin á diferentes puntos en diferentes tiempos. No es de mi propósito dar cuenta de sus expediciones, ni contar una por una las violencias y vejaciones que cometieron; cómo robaban, saqueaban, cautivaban hombres y mugeres, sin distincion de tribu amiga ó enemiga. Los indios pacíficos y tranquilos con la buena política y artes de Balboa, volvieron sobre sí á vengar tantas injurias, y en casi todas partes se alzaron, embistieron y ahuyentaron á los españoles, que tuvieron que volverse al Darien; donde, aunque sus excesos se supieron, ninguno sin embargo fué castigado. Hasta el mismo Vasco Nuñez que en compañía de Luis Carrillo salió á una expedicion á las bocas del rio y atacó á los indios barbacoas. participando ya de la mala estrella presente, fue atacado de improviso por aquellos salvages en el agua, y roto y maltratado en la refriega de que volvieron mal heridos Carrillo y el al Darien, donde al instante murió el primero. El temor y desaliento que causaban estos continuos descalabros fué tal, que llegó ya á cerrarse en el Darien la casa de la fundicion, señal siempre de grande aprieto. Los árboles de las sierras, las yerbas altas de los campos, las oleadas del mar se les figuraban indios que venian á asolar el pueblo. Las disposiciones de Pedrarias, todas desconcertadas, en vez de dar seguridad aumentaban el miedo y la confusion : mientras que Balboa. mofándose de ellas, les recordaba los dias en que la colonia bajo su mando, tranquila dentro, respetada fuera, era reina del istmo y daba leyes á veinte naciones.

Mal contento de esta situacion Pedrarias, escribió á Castilla haciendo mucho cargo á Vasco Nuñez, por no haber encontrado en el pais las riquezas y comodidades de que hablaba en sus relaciones con tanta jactancia. Los amigos de Balboa por el contrario escribieron que todo estaba perdido por el mal gobierno de Pedrarias y las insolencias de sus capitanes : que la reales órdenes no se ejecutaban :

que no se castigaba á nadie: que á la llegada de Pedrarias el pueblo estaba bien ordenado; mas de doscientos bohíos hechos, y la gente alegre, que cada dia de fiesta jugaba cañas; la tierra cultivada, y todos los caciques tan de paz, que un solo castellano podia atravesar de mar á mar seguro de violencias y de insultos. Pero ya en aquel tiempo mucha de la gente española era muerta; la que quedaba triste y desalentada; la campaña destruida, y los indios levantados. Todo lo habia causado la residencia tomada á Balboa. Hubiéranle dejado descubrir, añadian, y ya se sabria la verdad de los ponderados tesoros de Dabaibe, los indios estarian de paz, la tierra en abundancia, y los castellanos contentos. Tambien escribió Vasco Nuñez al rey acusando duramente y sin rebozo alguno por los males de la colonia al gobernador y sus oficiales. Pudo darle confianza para ello la certeza en que ya se hallaba del favor que le dispensaba la corte de resultas del viage de Pedro de Arbolancha. Hasta la llegada de Caicedo y Colmenares su opinion en Castilla habia sido siempre muy baja. Puede verse en las Décadas de Anglería el horror y el desprecio con que se le miraba. Espadachin, revoltoso y aun rebelde, salteador y bandolero son los dictados con que aquel escritor le mienta siempre[1]. Mas despues que llegaron aquellos diputados; aun cuando Colmenares no era amigo suyo ni le favorecia en sus relaciones; la pintura sin embargo, que hicieren del establecimiento y de la conducta del gefe que le dirigia, empezó á inclinar los ánimos en favor suyo y á darle concideracion y aprecio. Decíase que era un hombre esforzado y necesario, un caudillo inteligente á cuya prudencia y valor se debia la consolidacion de la primera colonia europea en el continente indio; especie de mérito negado á todos los descubridores anteriores, y reservado para él solo. Él conocia los secretos de la tierra; ¿quién sabe el provecho que podria producir á su patria un hombre de aquel teson, de aquella pericia y fortuna? A este cambio de opinion pudieron contribuir eficazmente los informes favorables del ya ganado Pasamonte; el cual escribió de Vasco Nuñez como del mejor servidor que el rey tenia en Tierra Firme, y el que mas habia trabajado de cuantos allí habian ido. Esto, sin embargo, no fué bastante para variar las disposiciones de la expedicion, ya muy adelantadas, ni el mando conferido á Pedrarias. Mas cuando despues llegó Arbolancha llevando consigo las riquezas, los despojos, las esperanzas brillantes que les habian dado las costas del mar austral; cuando oyeron que con ciento y noventa hombres habia hecho aquello, para que se habian creido necesarios mil, y que de esos nunca habia obrado sino con sesenta ó setenta á la vez; que en cuantos encuentros tuvo no habia perdido un soldado; que habia pacificado tantos caciques; que sabia tantos

[1] *Vaschus ille Nunnez, qui magis vi quam suffragiis principatum in Darianenses usurpaverat, egregius digladiator.* Pedro Martir, decada segunda, lib. 5º.

Sin duda Enciso y los demas enemigos de Vasco Nuñez debian mofarse mucho de su destreza en las armas, porque Anglería, que estaba prevenido por ellos contra el, usa mas frecuentemente para designarle de la calificacion de *gladiator* que de otra ninguna.

secretos; cuando se entendió su porte religioso y moderado, y la reverencia y docilidad con que tributaba á Dios y al rey el reconocimiento y sumision debidas en todas sus prosperidades y fortuna; la gratitud y admiracion se dilataron en alabanzas sin fin; y Anglería mismo decia que aquel Goliat se habia convertido en Eliséo, y de un Anteo sacrílego y foragido en Hércules, domador de monstruos y vencedor de tiranos [1]. Hasta el anciano rey, embelesado de lo que oia de Arbolancha y con las perlas en las manos, salió de su genial indiferencia, y encargó formalmente á sus ministros que se le hiciese merced á Vasco Nuñez, pues tan bien le habia servido. Por manera que si Arbolancha llegara antes de que Pedrarias saliera, tal vez Balboa hubiera podido conservar su autoridad en el Darien, y los sucesos fueran muy diversos. No lo consintió su estrella, que ya le llevaba á su ruina, y las mercedes del monarca llegaron al Darien á tiempo que sin ser útiles ni al estado ni á Vasco Nuñez, solo habian de acibarar los celos y la envidia del viejo y rencoroso gobernador.

Dióse á Balboa el título de adelantado del mar del Sur, y la gobernacion y la capitanía general de las provincias de Coiba y Panamá. Mandósele sin embargo estar á las órdenes de Pedrarias, y á este se le encargaba que atendiese y favoreciese las pretensiones y empresas del adelantado, de modo que en el favor que le hiciese conociera lo mucho que el rey apreciaba su persona. Pensaba así la corte conciliar los respetos que se debian al carácter y autoridad del gobernador con la gratitud y recompensas que se debian á Balboa; pero esto, que era fácil en la corte, era imposible en el Darien, donde las pasiones lo repugnaban. Llegaron los despachos muy entrado el año de 1515. Pedrarias, que desconfiado y receloso solia detener las cartas que iban de Europa, hasta las de los particulares, detuvo los despachos de Balboa, con ánimo de no darles cumplimiento. No era de extrañar que así lo hiciese; las provincias que se le asignaban en ellos eran las que mas prometian, así por su riqueza como por el talento del gefe que se les enviaba; mientras que las que quedaban sujetas á la autoridad de Pedrarias eran solamente las contiguas al golfo, y de ellas las de oriente indómitas y feroces, pobres y agotadas ya las de occidente.

No fue empero tan secreta la ratería del gobernador que no la llegasen á entender Vasco Nuñez y el obispo. Levantaron al instante el grito, y empezaron á quejarse de aquella tiranía, principalmente el prelado, que hasta en el púlpito amenazaba á Pedrarias, y decia que daria cuenta al rey de una vejacion tan contraria á su voluntad y servicio. Temió Pedrarias, y llamó á consejo á los oficiales reales, y tambien al obispo para determinar lo que habia de hacerse en aquel caso. Eran todos de opinion que no debian cumplirse los despachos

[1] *E violento igitur Golia in Heliseum, ex Antheo in Herculem portentorum domitorem, transformatus hic noster Vaschus Balboa fuisse videtur. Mutatus ergo ex temerario in obsequentem, honoribus et beneficentia dignus est habitus.* P. M., decada tercera, lib 3°.

hasta que el rey, en vista de la residencia de Balboa y del parecer de todos, manifestase su voluntad. Pero las razones que les opuso el obispo fueron tan fuertes y tan severas, cargólos con una responsabilidad tan grande si por escuchar sus miserables pasiones suspendian el efecto de unas gracias concedidas á servicios eminentes y notorios en los dos mundos, que puso miedo en todos, y mas en el gobernador que resolvió dar curso á los despachos; tal vez porque pensó allí mismo el modo de inutilizarlos. Llamaron pues á Vasco Nuñez y le dieron sus títulos, exigiendo previamente palabra de que no usaria de su autoridad ni ejerceria su gobernacion sin licencia y beneplácito de Pedrarias; ofreciólo él así, no sabiendo que en ello pronunciaba su sentencia, y se empezó á llamar públicamente adelantado de la mar del Sur.

Esta nueva y reconocida dignidad no le salvó de un atropellamiento que sufrió poco despues. Viéndose pobre y perseguido en el Darien, y acostumbrado como estaba á mandar, quiso buscar camino para salir der pupilage y dependencia en que allí se le tenia; y antes de esta época habia enviado á Cuba á su compañero y amigo Andres Garabito para que le trajese gente, con la cual, por Nombre de Dios, proyectaba irse á poblar en la mar del Sur. Volvió Garabito con sesenta hombres y provision de armas y demas efectos necesarios á la expedicion, cuando ya se habia dado cumplimiento á los despachos y títulos de Balboa. Surgió á seis leguas del Darien y avisó secretamente á su amigo; mas no fué tan secreto que Pedrarias dejase de entenderlo. Furioso de enojo, y tratando aquel procedimiento como criminal rebeldía, hizo prender á Balboa, y queria tambien encerrarle en una jaula de madera. Esta indignidad sin embargo no se puso en ejecucion : medió el obispo, concedió el gobernador á sus ruegos la libertad de Balboa, y volvieron á ser, en apariencia, amigos.

No se contentó con esto el infatigable protector. Era, como se ha dicho, Pedrarias viejo, y de salud muy quebrada : tenia en Castilla dos hijas casaderas, y el obispo emprendió formar entre él y Balboa un lazo que fuese indisoluble. Díjole que en tener oscurecido y ocioso al hombre mas capaz de aquella tierra, nadie perdia mas que él mismo; puesto que perdia cuantos frutos pudiera producirle la amistad de Balboa. Este al fin de un modo ú de otro habia de hacer saber al rey la opresion y desaliento en que le tenia con desdoro suyo y perjuicio del estado. Valia mas hacerle suyo de una vez, casarle con una de sus hijas, y ayudarle á seguir la carrera brillante que la suerte al parecer le destinaba. Mozo, hijodalgo, y ya adelantado, era un partido muy conveniente á su hija, y él podria descansar en su vejez, dejando en las manos robustas de su yerno el cuidado y estrépito de la guerra. Así los servicios que hiciese Vasco Nuñez se reputarian por suyos, y cesarian de una vez aquellas pasiones, aquellas contiendas tristes que tenian dividido en bandos el Darien, y entorpecido el progreso de los descubrimientos y conquistas. Lo mismo dijo á doña Isabel de Bobadilla, que mas afecta al descubridor se dejó persuadir mas

pronto, y al fin inclinó al gobernador á dar las manos á aquel enlace. Concertáronse, pues, las capitulaciones, el desposorio se celebró por poder, y Balboa fue yerno de Pedrarias y esposo de su hija mayor doña María (1516).

Fuese con esto el obispo á Castilla, creyendo que con aquel concierto dejaba asegurada la fortuna y dignidad de su amigo [1]. Pedrarias le llamaba hijo, le empezó á honrar como á tal, y lo escribió así, lleno al parecer de gusto y satisfaccion, al rey y á sus ministros. Despues, para darle ocupacion, le envió al puerto de Cáreta, donde á la sazon se estaba fundando la ciudad de Acla, para que acabase de establecerla, y desde allí tomase las disposiciones convenientes para los descubrimientos en la mar opuesta. Hízolo así Balboa, y luego que asentó los negocios de Acla, empezó á dar todo el calor posible á la construccion de bergantines para la ansiada expedicion. Cortó allí la madera necesaria, y ella y las áncoras, la jarcia y clavazon, todo fué llevado á hombros de hombres de mar á mar, atravesando las veinte y dos leguas de sierras ásperas y fragosas que allí tiene el istmo de camino. Indios, negros y españoles trabajaban, y hasta el mismo Balboa aplicaba á veces sus brazos hercúleos á la fatiga. Con este teson consiguió al fin ver armados los cuatro bergantines que necesitaba; pero la madera, como recien cortada, se comió al instante de gusanos y no fué de provecho alguno. Armó otros barcos de nuevo, y se los inutilizó una avenida. Volviólos á construir con nuevos auxilios que trajo de Acla y del Darien, y luego que estuvieron á punto de servir, se arrojó en ellos al golfo, se dirigio á la isla mayor de las perlas, donde reunió gran cantidad de provisiones, y navegó algunas leguas al oriente en demanda de las regiones ricas que los indios le anunciaban. No pasó empero de puerto de Piñas; y parte por recelo de aquellos mares desconocidos, parte por deseo de concluir enteramente sus preparativos, se volvió á la isla y dióse todo á activar la construccion de los barcos que le faltaban.

Su situacion era entonces la mas brillante y lisonjera de su vida; cuatro navíos, trescientos hombres á su mando, suyo el mar, y la senda abierta á los tesoros del Perú. Iba entre la gente un veneciano llamado Micer Codro, especie de filósofo, que venido al nuevo mundo con el deseo de escudriñar los secretos naturales de la tierra, y quizá tambien de hacer fortuna, seguia la suerte del adelantado [2]. Presumia de astrológo y de adivino, y habia dicho á Balboa que cuando apareciese cierta estrella en tal lugar del cielo, corria gran riesgo su per-

[1] La llegada del obispo a Castilla no se verifico hasta en 1518; y por cierto que no guardó aqui á su amigo los respetos y consecuencia que le debia. En su disputa con Casas delante del emperador aseguro que el primer gobernador del Darien habia sido malo, y el segundo muy peor

Vease Herrera, década segunda, lib. 4°, cap. 4°. — Argensola, Anales de Aragon. — Remesal, Historia de Chiapa

[2] De este Codro habla Oviedo en el cap. 2° del lib. 39 de su Historia general, y por lo que allí dice de el se ve que le tenia en grande aprecio. El pasage es curioso y puede verse en el apendice numero 4°

sona, pero que si salia de él seria el señor mas rico y el capitan mas célebre que hubiese pasado á Indias. Vió acaso Vasco Nuñez la estrella anunciadora, y mofando de su astrólogo, dijo: « Donoso estaria el hombre que creyese en adivinos, y mas en Micer Codro. Si este cuento es cierto, seria una prueba mas de que allí donde hay poder, fortuna ó esperanza de haberles, allí va al instante la charlatanería á sacar partido de la vanidad y de la ignorancia humana. »

Así se hallaba, cuando de repente llegó una órden de Pedrarias, mandándole que viniese á Acla para comunicarle cosas de importancia, necesarias à su expedicion. Obedeció al instante sin sospecha de lo que iba á sucederle, ni se movió de su propósito por los avisos que recibió en el camino. Cerca de Acla se encontró con Pizarro que salia á prenderle, seguido de gente armada. « ¿Qué es esto, Francisco Pizarro? le dijo sorprendido, no soliades vos antes salir así á recibirme. » No contestó Pizarro; muchos de los vecinos de Acla salieron tambien á aquella novedad, y el gobernador, mandando que se le custodiase en una casa particular, dió órden al alcalde Espinosa para que le formase causa con todo el rigor de justicia.

¿Qué motivo hubo para este inesperado trastorno? Lo único que resulta en claro de las diferentes relaciones con que han llegado á nosotros aquellas miserables incidencias, es que los enemigos de Balboa avivaron otra vez las sospechas y rencor mal dormido de Pedrarias, haciéndole creer que el adelantado iba á dar la vela para su expedicion y apartarse para siempre de su obediencia. Una porcion de incidentes que concurrieron entonces, vinieron á dar color á esta acusacion. Dijose que Andres Garabito, aquel grande amigo del adelantado, habia tenido unas palabras con él á causa de la india hija de Cáreta, á quien Vasco Nuñez tanto amaba; y que ofendido por este digusto y deseoso de vengarse, cuando Balboa salió la última vez de Acla, habia dicho á Pedrarias que su yerno iba alzado y con intencion de nunca mas obedecercle. Lo cierto es que de los complicados en la causa solo Garabito fué absuelto. Sorprendióse tambien una carta que Hernando de Argüello escribia desde el Darien al adelantado, en que le avisaba de la mala voluntad que se le tenia allí, y le aconsejaba que hiciese su viage cuanto antes, sin curarse de lo que hiciesen ó dijesen los que mandaban en la Antigua. Por último, teníase ya noticia de que el gobierno de Tierra Firme estaba dado á Lope de Sosa; y Vasco Nuñez, temiéndose de él la misma persecucion que de Pedrarias, habia enviado secretamente á saber si era llegado al Darien, para en tal caso dar la vela sin que los soldados lo supiesen y entregarse al curso de su fortuna y descubrimientos. Los emisarios enviados á este fin, y las medidas proyectadas por el adelantado, llegaron tambien á oidos del suegro suspicaz, pero con el colorido de que todo se encaminaba á salir de su obediencia. Reanimó, pues, todo su odio, que envenenaron á porfía los demas empleados públicos, enemigos de Balboa, y soltando el freno á la venganza se apresuró á sorprender su víctima y sacrificarla á su salvo. Fuele á ver sin embargo en su encierro, dióle

todavía el nombre de hijo, y le consoló diciéndole que no tuviese cuidado de su prision, pues no tenia otro fin que satisfacer á Alonso de la Puente, y poner su fidelidad en limpio. Mas no bien supo que el proceso estaba suficientemente fundado para la ejecucion sangrienta que aspiraba, volvió á verle, y le dijo con semblante airado é inflexible : « Yo os he tratado como á hijo, porque creí que en vos habia la fidelidad que al rey y á mí en su nombre debiades. Pero ya que no es así, y que procedeis como rebelde, no espereis de mí obras de padre, sino de juez y de enemigo. » « Si eso que me imputan fuera cierto, contestó el triste preso, teniendo á mis órdenes cuatro navíos, y trescientos hombres que todos me amaban, me hubiera ido la mar adelante sin estorbármelo nadie. No dudé como inocente de venir á vuestro mandado, y nunca pude imaginarme que fuese para verme tratado con tal rigor y tan enorme injusticia. » No le oyó mas Pedrarias y mandó agravarle las prisiones. Sus acusadores en el proceso eran Alonso de la Puente y los demas publicanos del Darien : su juez Espinosa, que ya codiciaba el mando de la armada que quedaba sin caudillo con la ruina de Balboa. Terminóse la causa, y terminaba en muerte. Acumuláronse á los cargos presentes la expulsion de Nicuesa, y la prision y agravios de Enciso. Todavía Espinosa, conociendo la enormidad de semejante rigor con un hombre como aquel, dijo á Pedrarias que en atencion á sus muchos servicios podia otorgársele la vida. « No, dijo el inflexible viejo, si pecó, muera por ello. »

Fué, pues, sentenciado á muerte, sin admitírsele la apelacion que interpuso para el emperador y consejo de Indias. Sacáronle de la prision publicándose á voz de pregonero que por traidor y usurpador de las tierras de la corona se le imponia aquella pena. Al oirse llamar traidor alzó los ojos al cielo y protestó que jamás habia tenido otro pensamiento que acrecentar al rey sus reinos y señoríos. No era necesaria esta protesta á los ojos de los espectadores, que llenos de horror y compasion le vieron cortar la cabeza en un repostero y colocarla despues en un palo afrentoso (1517). Con él fueron tambien degollados Luis Botello, Andrés de Valderrábano, Hernan Muñoz y Fernando de Arguello, todos amigos y compañeros suyos en viages, fatigas y destino. Miraba Pedrarias la ejecucion por entre las cañas de un vallado de su casa á diez ó doce pasos del suplicio. Vino la noche, faltaba aun Argüello por ajusticiar, y todo el pueblo arrodillado le pedia llorando que perdonase á aquel, ya que Dios no daba dia para ejecutar la sentencia. « Primero moriria yo, respondió él, que dejarla de cumplir en ninguno de ellos. » Fué, pues, el triste sacrificado como los otros, seguidos de la compasion de cuantos lo veian, y de la indignacion que inspiraba aquella inhumana injusticia.

Tenia entonces Balboa cuarenta y dos años. Sus bienes fueron confiscados y con todos sus papeles entregados despues en depósito al cronista Oviedo por comision que tenia para ello del emperador. Alguna parte fué restituida á su hermano Gonzalo Nuñez de Balboa, y así este como Juan y Alvar Nuñez, hermanos tanbien del adelantado,

fueron atendidos y recomendados por el gobierno de España en el servicio de las armadas de América, « acatando, segun dicen las órdenes reales, á los servicios de Vasco Nuñez en el descubrimiento y poblacion de aquella tierra. » No se explican así respecto de Pedrarias, ni los despachos públicos, ni las relaciones particulares. En todas se le acusa de duro, avaro, cruel; en todas se le ve incapaz de cosa ninguna grande; en todas se le pinta como despoblador y destructor del pais á donde se le envió de conservador y de amparo. Por manera que ni á la indulgencia ni á la duda, aunque apuren todo su esfuerzo para justificarle ó disculparle, le será dado jamas lavar este nombre aborrecido de la mancha de oprobio con que se ha cubierto para siempre [1]. A Balboa por el contrario, luego que callaron las miserables pasiones que su mérito y sus talentos concitaron en su daño, los papeles de oficio, igualmente que las memorias particulares y la voz de la posteridad, le llaman á boca llena uno de los españoles mas grandes que pasaron á las regiones de América.

APÉNDICES

A LA VIDA DE BALBOA.

1°

Sobre el perro Leoncico.

Asimismo quiero hacer mencion de un perro que tenia Vasco Nuñez, que se llamaba Leoncico, y que era hijo del perro Becerrico de la isla de San Juan [2], y no fué menos famoso que el padre. Este perro ganó á Vasco Nuñez en esta y otras entradas mas de dos mil pesos de oro, porque se le daba tanta parte como á un compañero en el oro y en los esclavos cuando se partian. Y el perro era tal que lo merecia mejor que muchos compañeros soñolientos. Era aqueste perro de un instinto maravilloso, y así

[1] Es preciso advertir aqui que la mala reputacion de Pedrarias no proviene precisamente de sus desavenencias con Balboa, aunque haya contribuido en gran manera á ella la iniquidad usada con este descubridor. El conjunto de sus acciones en America, tal como le presentan todos los historiadores, da el resultado odioso que se expresa en el texto, y de un modo tan incontestable, que toda defensa es vana, como toda acriminacion superflua. No faltó en los tiempos pasados quien quiese volver por su credito, y un conde de Puñonrostro, en calidad de descendiente suyo, saco la cara por el, y demandó en juicio al cronista Herrera por el mal que decia en sus decadas de Pedrarias, alegando que de todo se le habia dado por libre cuando se le declaró buen ministro del rey en la residencia que se le tomó. Herrera contestaba que la declaracion podia libertarle de la pena, pero no quitar que lo que en verdad paso no fuese pasado. Hubo en este debate diferentes alegaciones de ambas partes, cuyos papeles se conservan unos impresos y otros manuscritos en el archivo de Indias. Herrera hizo patente que aun le disimulaba mucho: cedio al fin el conde, y el negocio se transigio en que un ministro del consejo mitigase la acrimonia de tal cual pasage del historiador.

[2] Sobre el perro *Becerrico* véase á Herrera, Década primera, lib. 1°, cap. 13.

conocia al indio bravo y al manso, como le conociera yo é otros que en esta guerra anduvieran é tuvieran razon. É despues que se tomaban é rancheaban algunos indios é indias, si se soltaban de dia ó de noche, en diciendo al perro : « Ido es, búscale, » así lo hacia, y era tan gran ventor que por maravilla se le escapaba ninguno que se les fuese á los cristianos. Y como lo alcanzaba, si el indio estaba quedo asíale por la muñeca, ó la mano, é traíale tan ceñidamente sin le morder ni apretar, como le pudiera traer un hombre; pero si se ponia en defensa hacíale pedazos. Y era tan temido de los indios, que si diez cristianos iban con el perro, iban mas seguros que veinte sin él. Yo ví este perro, porque cuando llegó Pedrarias á la tierra el año siguiente de 1514, era vivo, y le prestó Vasco Nuñez en algunas entradas que se hicieron despues, y ganaba sus partes como he dicho : y era un perro bermejo, y el hocico negro, y mediano, y no alindado, pero era recio y doblado, y tenia muchas heridas y señales de las cue habia habido en la continuacion de la guerra, peleando con los indios. Despues por invidia, quien quiera que fué, le dió al perro á comer con qué murió. Algunos perros quedaron hijos suyos, pero ninguno tal como él se ha visto despues en estas partes. — OVIEDO, *Historia general*, lib. 26, cap. III.

2°

Testimonio sobre el descubrimiento y toma de posesion del mar del Sur.

Son tres los que existen incorporados á la letra en el texto de la *Historia general* de Oviedo, como lo hacia frecuentemente con otros muchos documentos que le venian á la mano. Estos se hallan en los capítulos 3° y 4° del libro 29, uno respectivo al descubrimiento de aquel mar, y los otros dos á la toma de posesion primera y segunda. Pondremos aquí el primero, y extractaremos el segundo para contentar la curiosidad de los lectores, y poner algun documento auténtico y original de aquel celebre acontecimiento.

« Diré aquí quienes fueron los que se hallaron en este descubrimiento con el capitan Vasco Nuñez, porque fué servicio muy señalado, y es paso muy notable para estas historias, pues que fueron los cristianos que primero vieron aquella mar; segun daba fé de ello Andrés de Valderrábano, que allí se halló, escribano real, é natural de San Martin de Val-de-Iglesias; el cual testimonio yo vi allí, y el mismo escribano me le enseñó, y despues cuando murió Vasco Nuñez, murió aqueste con él, y tambien vinieron sus escripturas á mi poder, y aquesta decia esta manera : =

« Los caballeros y hidalgos y hombres de bien que se hallaron en el descubrimiento de la mar del Sur con el magnífico y muy noble señor capitan Vasco Nuñez de Balboa, gobernador por sus altezas en la Tierra Firme, son los siguientes : Primeramente el señor Vasco Nuñez, y él fué el primero de todos que vió aquella mar é la enseñó á los infrascriptos. — Andres de Vera, clérigo. — Francisco Pizarro. — Diego Albitez — Fabian Perez. — Bernardino de Morales. — Diego de Tejerina — Cristobal de Valdebuso. — Bernardino de Cienfuegos. — Sebastian de Grijalva. — Francisco de Avila. — Juan de Espinosa. — Juan de Velasco. — Benito Buran. — Andres de Molina. — Antonio de Baracaldo. — Pedro de Escobar. — Cristobal Daza. — Francisco Pesado. — Alonso de Guadalupe. — Hernando Muñoz. — Hernando Hidalgo. — Juan Rubio, de Malpartida. — Alvaro de Bolaños. — Alonso Ruiz. — Francisco de Lucena. — Martin Ruiz. — Pascual Rubio, de Malpartida. — Francisco Gonzalez, de Guadalcama. — Francisco Martin. — Pedro Martin, de Palos. — Hernando Diaz. — Andres Garcia, de Jaen. — Luis Gutierrez. — Alonso Sebastian. — Juan Vegines. — Rodrigo Velazquez. — Juan Camacho. — Diego de Montehermoso. — Juan Mateos. — Maestro Alonso, de Santiago. — Gregorio Ponce. — Francisco de la Tova. — Miguel Crespo. — Miguel Sanchez. — Martin García. — Cristobal de Robledo. — Cristobal de Leon, platero. — Juan Martinez. — Francisco de Valdenebro. — Juan de Beas Loro. — Juan Ferrol. — Juan Gutierrez, de Toledo. — Juan de Portillo. — Juan García, de Jaen. — Mateo Lozano. — Juan de Medellin. — Alonzo Martin, esturiano. — Juan Garcia, marinero. — Juan Gallego. — Francisco de Lentin, sicilhano. — Juan del Puerto. — Francisco de Arias. — Pedro de Orduna. — Nuño de Olano, de color negro. — — Pedro Fernandez de Arocho. = Andres de Valderrábano, escribano de sus altezas

en la su corte y en todos sus reinos y señoríos, que estuve presente é doy fe ello; y digo que son por todos sesenta y siete hombres estos primeros cristianos que vieron la mar del Sur, con los cuales yo me hallé e cuento por uno de ellos.»

Extracto del segundo testimonio.

«E fechos sus autos é protestaciones convenientes, obligándose á lo defender en el dicho nombre con la espada en la mano, así en la mar como en la tierra contra todas é cualesquiera personas, pidiólo por testimonio. É todos los que allí se hallaron respondieron al capitan Vasco Nuñez, que ellos eran como él servidores de los reyes de Castilla é de Leon, y eran sus naturales vasallos, y estaban prestos é aparejados para defender lo mismo que su capitan decia, é morir, si conviniese sobre ello, contra todos los reyes é príncipes é personas del mundo, é pidiéronlo por testimonio: é los que allí se hallaron son los siguientes. — El capitan Vasco Nuñez de Balboa. — Andres de Vera, clérigo. — Francisco Pizarro. — Bernardino de Morales. — Diego Albitez. — Rodrigo Velazquez. — Fabian Perez. — Francisco de Valdenebro. — Francisco Gonzalez de Guadalcama. — Sebastian de Grijalva. — Hernando Muñoz. — Hernando Hidalgo. — Alvaro de Bolaños. — Ortuño de Baracaldo, vizcaino. — Francisco de Lucena — Bernardino de Cienfuegos, esturiano. — Martin Ruiz. — Diego de Tejerina. — Cristobal Daza. — Juan de Espinosa. — Pascual Rubio, de Malpartida. — Francisco Pesado, de Malpartida. — Juan de Portillo. — Juan Gutierrez, de Toledo. — Francisco Martin — Juan de Beas. = Estos veinte y seis y el escribano Andres de Valderrábano fueron los primeros cristianos que los pies pusieron en la mar del Sur, y con sus manos todos ellos probaron el agua e la metieron en sus bocas como cosa nueva, para ver si era salada como la de esotra mar del Norte: é viendo que era salada, é considerando é teniendo respeto á donde esteban, dieron infinitas gracias á Dios por ello, etc.»

3°

Itinerario y diario de la expedicion de Balboa á descubrir el mar del Sur, segun resulta de la narracion de Oviedo.

Salió del Darien en jueves 1° de setiembre de 1513, y llegó al puerto y tierra de Cáreta de allí á cuatro dias: descansó dos, y salió el 6 á internarse en la tierra, y á los dos dias arribó á la Ponca por camino áspero y de sierras: estuvo allí hasta el 20 en que continuó su viaje, y llegó el 24 á Quarequa, donde mandaba Torecha, habiendo andado en aquellos cuatro dias diez leguas; era mal camino y habia rios. Salió de allí el 25 y llegó en el mismo dia á los bohíos de parque, en donde no se detuvo, y siguiendo adelante, descubrió la mar que buscaba, á las diez de la mañana. Llegó, no se dice el dia, á la tierra de Chiapes, y el 29 bajó de allí al golfo de San Miguel, y tomó posesion del mar y costos.

4°

Sobre el astrólogo Micer Codro.

«É dentro del dicho ancon é de las dichas puntas (el golfo llamado de Paris, y las puntas de Quera y de Santa María) estan las islas del Cebaco á tiro de escopeta, é poco mas la una de la otra que son dos, é de buenas fuentes é torrentes ó arroyos; é en la que está mas á el leste está enterrado aquel docto filósofo veneciana llamado Codro, que con deseo de saber los secretos de estas partes pasó acá, e murió allí, é el piloto Juan Cabezas lo enterró en aquella isla, donde á su ruego le sacó á morir, é acabó encomendándose á Dios como católico; non obstante que un dia ó dos antes emplazó al capitan Gerónimo de Valenzuela que le habia maltratado, é le dijo estas palabras el Codro: «Capitan, tú eres la causa de mi muerte por los malos tratamientos que me has hecho; yo te emplazo para que vayas á estar á juicio de Dios conmigo dentro de un año, pues yo pierdo la vida por tu mal portamento.» É el capitan le res-

pondió : « Que no cuidase de hablar aquellos desvaríos, é que si se queria morir, á él se le daria poco de su emplazamiento; que él enviaria un poder á su padre ó abuelo é otros deudos suyos, que estaban en el otro mundo, que le responderian como él merecia. » El caso es, que el capitan le pudiera hacer placer en contestarle sin poder nada de su casa, si quisiera. Finalmente el Valenzuela murió dentro del término que el otro le señaló é dijo en su emplazamiento. Yo estuve con el mismo piloto en la misma isla, é me enseño un árbol, en la corteza del tronco del cual estaba hecha una cruz cortada, é me dijo que al pie de aquel árbol habia enterrado al dicho Codro, de forma que este murió en su oficio, como Plinio en el suyo, escudriñando é andando á ver secretos de natura por el mundo. A este piloto le pesaba mucho de la muerte de Codro, e le loaba de buena persona, é á otros que le trataron he oido decir lo mismo, y me dijo que estando apartados de tierra en la mar, le rogó que por amor de Dios le sacase á morir fuera de la carabela en una de aquellas islas. É el piloto le dijo : « Micer Codro, aquellas que decis que son islas, no lo son, sino tierra doblada, é no hay islas allí. » É él le replicó : « Llévame, que sí hay dos buenas islas junto á la costa é de muy buena agua, e mas adentro está una gran bahía ó ancon con un buen puerto en la tierra firme; — e ansi era la verdad. » — OVIEDO, *Historia general*, lib. XXXIX, cap. 2.

FRANCISCO PIZARRO[1].

Ninguno de los capitanes del Darien podia llenar el vacío que dejaba en las cosas de América la muerte de Balboa. La hacha fatal que segó la garganta de aquel célebre descubridor, parecia haber cortado tambien las magníficas esperanzas concebidas en sus designios. Habíase trasladado la colonia española al otro lado del istmo, al sitio en que se fundó Panamá : mas ni esta posicion, mucho mas oportuna para los descubrimientos de oriente y mediodia, ni las frecuentes noticias que se recibian de las ricas regiones á que despues se dió el nombre de Perú, eran bastantes á incitar á aquellos hombres, aunque tan audaces y activos, á emprender su reconocimiento y su conquista. Ninguno tenia aliento para hacer frente á los gastos y arrostrar las dificultades que aquel grande objeto llevaba necesariamente consigo. El hombre extraordinario que habia de superarlas todas aun no conocia su fuerza ; y lo que raras veces acontece en caractéres de su temple, ya Pizarro tocaba en los umbrales de la vejez, sin haberse señalado por cosa alguna que en él anunciase el destructor de un grande imperio, y el émulo de Hernan Cortés.

No porque en esfuerzo, en sufrimiento y en diligencia le aventajase alguno, ó le igualasen muchos de los que entonces militaban en Tierra Firme. Mas contenido en los limites asignados á la condicion de subalterno, su carácter estaba, al parecer, exento de ambicion y de osadía ; y bien hallado con merecer la confianza de los gobernadores, ó no podia, ó no queria competir con ellos ni en honores ni en fortuna.

Pudiérase atribuir esta circunspeccion á la timidez que debia causarle la bajeza de sus principios, si fuera cierto todo lo que entonces

1 AUTORES CONSULTADOS. *Impresos :* Francisco de Jerez. — Agustin de Zarate. — Garcilaso Inca. — Francisco Lopez de Gomara. — Antonio de Herrera. — Pedro Cieza de Leon *Inéditos : Memorias históricas y Anales del Perú*, de don Fernando Montesinos. — Gonzalo Fernandez de Oviedo, *Historia general de Indias*, parte tercera. — Las relaciones de Miguel de Estete ; del P. Fr. Pedro Ruiz Naharro, mercenario ; y otra anónima del tiempo de la conquista. — Diferentes documentos de la misma epoca, y otros apuntes respectivos á ella, comunicados al autor.

se contaba de ellos, y despues se ha repetido por casi todos los que han tratado de sus cosas. Hijo natural de aquel Gonzalo Pizarro que se distinguió tanto en las guerras de Italia en tiempo del Gran Capitan, y murió despues en Navarra de coronel de infantería; habido en una muger cuyo nombre y circunstancias por de pronto se ignoraron; arrojado al nacer á la puerta de una iglesia de Trujillo, sustentado en los primeros instantes de su vida con la leche de una puerca, por no hallarse quien le diese de mamar; fué al fin reconocido por su padre, pero con tan poca ventaja suya, que no le dió educacion, ni le enseño á leer, ni hizo por él otra cosa que ocuparle en guardar unas piaras de cerdos que tenia. Quiso su buena suerte que un dia los cerdos, ó por acaso ó por descuido, se le desbandasen y perdiesen : él de miedo no quiso volver á casa, y con unos caminantes se fué á Sevilla, desde donde se embarcó despues para Santo Domingo, á probar si la suerte, ya para él tan dura en su patria, le era menos adversa en las Indias. Semejantes aventuras tienen mas aire de novela que de historia. Gomara las cuenta, Herrera las calla, Garcilaso las contradice. Algunas estan en oposicion con los documentos del tiempo, que le dan sirviendo en las guerras de Italia en su juventud primera[1] : otras estan verosímilmente exageradas. Él era sin duda alguna hijo natural del capitan Pizarro : su madre fué una muger del mismo Trujillo que se decia Francisca Gonzalez, de padres conocidos[2] y de Trujillo tambien. Su educacion fué en realidad muy descuidada : se cree por los mas que nunca supo leer ni escribir; pero si, como otros quieren, alguna vez aprendió á leer, fué ya muy tarde, cuando su dignidad y obligaciones le precisaron á ello : escribir, ni aun firmar, es cierto que nunca supo[3]. Lo demas es preciso darlo y ricibirlo con aquella circunspeccion prudente que deja siempre en salvo la verdad ; bien que para Pizarro, como para cualquiera que sube por sus propios medios á la cumbre del poder y de la fortuna, la elevacion sea tanto mas gloriosa, cuanto de mas bajo comienza.

La primera vez que se le mienta con distincion en la historia, es al tiempo de la última expedicion de Ojeda á Tierra Firme, cuando ya Pizarro tenia mas de treinta años (1510). Con él se embarcó, y en los infortunios, trabajos y peligros que se amontonaron sobre los españoles en aquella afanosa empresa, hizo el aprendizage de la carrera difícil en que despues se habia de señalar con tanta gloria. No cabe duda en que debió distinguirse al instante de sus demas compañeros, cuando

[1] En un discurso ó papel en derecho presentado al rey por los descendientes del conquistador para hacer efectiva en ellos la gracia que se le concedio del título de marques con veinte mil vasallos se dice asi :

« Francisco Pizarro, señor, caballero de la orden de Santiago, despues de haber servido en las guerras de Italia y Navarra con el coronel Gonzalo Pizarro su padre y Hernando Pizarro su hermano, paso a las islas de Barlovento en el ultimo viage que hizo Colon, donde se hallo en todas las ocasiones que se ofrecieron, etc. »

[2] Llamabanse Juan Mateos y Maria Alonso.

[3] Vease el apéndice.

Ojeda, despues de fundar en Urabá la villa de San Sebastian, y teniendo que volver por socorros á Santo Domingo, le dejó de teniente suyo en la colonia, como la persona de mayor confianza para su gobierno y conservacion.

Contados estan en la vida de Vasco Nuñez los contratiempos terribles que asaltaron allí á los españoles; cómo tuvieron que abandonar la villa perdidos de ánimo y desalentados, y cómo fueron despues vueltos á ella por la autoridad de Enciso, que los encontró en el camino. Todos estos acontecimientos, así como los debates y pasiones que despues se encendieron entre los pobladores del Darien, no pertenecen á la vida de Pizarro, que ningun papel hizo en ellos. Contento con desempeñar acertada y diligentemente las empresas en que se le empleaba, se le ve obtener la confianza de Balboa como habia obtenido la de Ojeda, y despues la de Pedrarias del mismo modo que la de Balboa. Todos le llevaban consigo á las expediciones mas importantes; Vasco Nuñez al mar del Sur, Pedrarias á Panamá. Su espada y sus consejos fueron bien útiles al capitan Gaspar de Morales en el viage que de órden del último gobernador hizo desde Darien á las islas de las Perlas, y lo fueron igualmente al licenciado Espinosa en las guerras peligrosas y obstinadas que los españoles tuvieron que mantener con las tribus belicosas situadas al oriente de Panamá. Mas como de estas correrías, muchas sin provecho, y las mas sin gloria, no resultó ningun descubrimiento importante, ni Pizarro tampoco tuvo el principal mando en ellas, no merecen llamar nuestra atencion sino por lo que contribuyeron á aumentar la experiencia y capacidad de aquel capitan, y al crédito y confianza que se grangeó con los soldados; los cuales no una vez sola se le pidieron á Pedrarias, y marchaban mas seguros y alegres con él que con otro ninguno de los que solian conducirlos.

A pesar de ello su ambicion dormia: ni lo que muchos de aquellos aventureros lograban en sus incursiones, que eran tesoros y esclavos, él tenia en abundancia; y despues de catorce años de servicios y de afanes el capitan Pizarro era uno de los moradores menos acaudalados de Panamá. Así es que cuando llegó el caso de la famosa contrata para los descubrimientos del Sur, mientras que el clérigo Hernando de Luque ponia en la empresa veinte mil pesos de oro, suyos ó agenos, Pizarro y Diego de Almagro, sus dos asociados, no pudieron poner otra cosa que su industria personal y su experiencia.

Precedieron al proyecto de esta compañía otras tentativas que, si no de tanto nombre y consistencia, fueron bastantes á lo menos para tener noticias mas positivas de la existencia de aquellas regiones que se proponian descubrir. Ya par los años de 1522 Pascual de Andagoya, con licencia de Pedrarias, habia salido á descubrir en un barco grande por la costa del Sur; y llegando á la boca de un ancho rio en la tierra que se llamó de Biruquete, se entró por el rio adentro, y allí peleando á veces con los indios, y á veces conferenciando con ellos, pudo tomar alguna noticia de las gentes del Perú, del po-

der de sus monarcas, y de las guerras que sostenian en tierras bien apartadas de allí. La fama sin duda habia llevado, aunque vagamente, hasta aquel parage el rumor de las expediciones de los Incas al Quito, y de la contienda obstinada que tenian con aquella gente belicosa sobre la dominacion del pais. Mas para llegar al teatro de la guerra era preciso, segun los indios decian, pasar por caminos ásperos, y sierras en extremo fragosas; y estas dificultades, unidas al desabrimiento que debió causar á Andagoya su desmejorada salud, le hicieron abandonar la empresa por entonces y volverse á Panamá.

Acaeció poco tiempo despues morir el capitan Juan Basurto, á quien Pedrarias tenia dado el mismo permiso que á Andagoya. Muchos de los vecinos de Panamá querian entrar á la parte de las mismas esperanzas y designios, mas retraíanse por las dificultades que presentaba la tierra para su reconocimiento, con las cuales no osaban ponerse á prueba. Solos Francisco Pizarro y Diego de Almagro, amigos ya desde el Darien, y asociados en todos los provechos y grangerías que daba de sí el pais, fueron los que, alzado el ánimo á mayores cosas, quisieron á toda costa y peligro ir á reconocer por sí mismos las regiones que caian hácia el sur. Compraron para ello uno de los navichuelos que con el mismo objeto habia hecho construir anteriormente el adelantado Balboa, y habida licencia de Pedrarias, le equiparon con ochenta hombres y cuatro caballos, única fuerza que de pronto pudieron reunir. Pizarro se puso al frente de ellos, y salió del puerto de Panamá á mediados de noviembre de 1524, debiéndole seguir despues Almagro con mas gente y provisiones. El navío dirigió su rumbo al ecuador, tocó en las islas de las Perlas, y surgió en el puertó de Piñas, límite de los reconocimientos anteriores Allí accordó el capitan subir por el rio de Birú arriba, en demanda de bastimentos y reconociendo la tierra. Era la misma por donde habia andado antes Pascual de Andagoya, que dió á Pizarro á su salida los consejos y avisos que creyó útiles para dirigirse cuando allá estuviese.

Pero ni los avisos de Andagoya, ni la esperiencia particular de Pizarro en otras semejantes expediciones, pudieron salvar á los nuevos descubridores de los trabajos que al instante cayeron sobre ellos. La comarca estaba yerma, los pocos bohios que hallaban desamparados, el cielo siempre lloviendo, el suelo áspero en unas partes, y en otros cerrado de árboles y de maleza, no se dejaba hollar sino por las quebradas que los arroyos hacian : ninguna caza, ninguna fruta, ningun alimento : ellos cargados de las armas y pertrechos de guerra, despeados, hambrientos, sin consuelo, sin esperanza. Así anduvieron tres dias, y cansados de tan infructuoso y áspero reconocimiento, bajaron al mar y volvieron á embarcarse. Corridas diez leguas adelante, hallaron un puerto donde hicieron agua y leña, y despues de haber andado algunas leguas mas, se volvieron á él á ver si podian repararse en la extrema necesidad en que se hallaban. El agua les faltaba, carne no la tenian, y dos mazorcas de maiz que se daban diariamente á cada soldado, no podian ser sustento suficiente á aquellos cuerpos robus-

tos. Dícese que al arribar á este puerto se temian los unos á los otros de flacos, desfigurados y miserables que estaban. Y como el aspecto que les presentaba el pais no era mas de sierras, peñas, pantanos y continuos aguaceros con una esterilidad tal que ni aves ni animales parecian, perdidos de ánimo y desesperados, anhelaban ya volverse á Panamá, maldiciendo la hora en que habian salido de allí. Consolábalos su capitan, poniéndoles delante la esperanza cierta que tenia de llevarlos á tierras en donde fuesen abundantemente satisfechos de los trabajos y penuria en que se hallaban. Pero el mal era mortal y presente, la esperanza incierta y lejana, y si á muchos las razones de Pizarro servian de aliento y consuelo, otros las consideraban como los últimos esfuerzos de un desesperado, que se encrudece contra su mala fortuna y no le importa arrastrar á los demas en su ruina.

Viendo en fin que el bastimento se les acababa, acordaron dividirse, y que los unos fuesen en el navío á buscar provisiones á las islas de las Perlas, y los otros quedasen allí sosteniéndose hasta su vuelta como pudiesen. Tocó hacer el viage á un Montenegro y otros pocos españoles, á quienes se dió por toda provision un cuero de vaca seco que habia en el barco, y unos pocos palmitos amargos de los que á duras penas se encontraban en la playa. Ellos salieron en demanda de las islas, mientras que Pizarro y los demas que quedaban seguian luchando con las agonías del hambre y con los horrores del clima.

Bien fueron necesarios entonces á aquel descubridor las artes y lecciones aprendidas en otro tiempo con Balboa. Él no solo alentaba á los soldados con blandas y amorosas razones, que sabia usar admirablemente cuando le convenia, sino que ganaba del todo su aficion y confianza por el esmero y eficacia con que los socorria y los cuidaba. Buscaba por sí mismo el refresco y alimento que mas podia convenir á los enfermos y endebles, se los suministraba por su mano, les hacia barracas en que se defendiesen del agua y la intemperie, y hacia con ellos las veces, no de caudillo y capitan, sino de camarada y amigo. Este esmero no bastó sin embargo á contrarestar las dificultades y apuros de la situacion y del pais. Como solo se mantenian de las pocas y nocivas raices que encontraban, hinchábanseles los cuerpos, y ya veinte y siete de ellos habian sido víctimas de la necesidad y de la fatiga. Todos perecieran al fin, si Montenegro oportunamente no hubiese dado la vuelta, cargado el navío de carne, frutas y maiz.

Pizarro entonces no estaba en el puerto. Sabiendo que á lo lejos se habia visto un gran resplandor, y presumiéndolo efecto de las luminarias de los indios, se dirigió allá con algunos de los mas esforzados, y dieron en efecto con una ranchería. Los indios huyeron al acercarse los españoles, y solos dos pudieron ser habidos que no acertaron á correr tan ligeramente como los demas. Hallaron tambien cantidad de cocos, y como una fanega de maiz que repartieron entre todos. Los pobres prisioneros hacian á sus enemigos las mismas preguntas que en casi todas las partes del nuevo mundo donde se los veia saltear de aquel modo. « ¿ Porqué no sembrais, porqué no cogeis, porqué an-

dais pasando tantos trabajos por robar los bastimentos agenos?» Pero estas sencillas reconvenciones del sentido comun y de la equidad natural, fueron escuchadas con el mismo desprecio que siempre, y los infelices tuvieron que someterse al arbitrio de la fuerza y de la necesidad. Aun uno de ellos no tardó en perecer, herido de una flecha emponzoñada de las que se usaban allí, cuyo veneno era tan activo que le acabó la vida en cuatro horas. Pizarro al volver se encontró con el mensagero que le llevaba la noticia de la llegada de Montenegro, y apresuró su marcha para abrazarle.

Habido entre todos el consejo de lo que debian hacer, acordaron dejar aquel puerto, al que por las miserias allí sufridas dieron el nombre del *Puerto de la Hambre*, y se volvieron á hacer al mar para seguir corriendo la costa. Navegaron unos pocos dias, al cabo de los cuales tomaron tierra en un puerto que dijeron *de la Candelaria*, por ser esta festividad cuando arribaron á él. La tierra presentaba el mismo aspecto desierto y estéril que las anteriores: el aire tan húmedo, que los vestidos se les pudrian encima de los cuerpos; el cielo siempre relampagueando y tronando, los naturales huidos ó escondidos en las espesuras, de modo que era imposible dar con ellos. Vieron sin embargo algunas sendas, y guiados por ellas despues de caminar como dos leguas se hallaron con un pueblo pequeño, donde no encontraron morador ninguno, pero sí mucho maiz, raices, carne de cerdo, y lo que les dió mas satisfaccion, bastantes joyuelas de oro bajo, cuyo valor ascenderia á seiscientos pesos. Este contento se les aguó cuando descubriendo unas ollas que hervian al fuego, vieron manos y pies de hombres entre la carne que se cocia en ellas. Llenos de horror, y conociendo por ello que aquellos naturales eran caribes, sin averiguar ni esperar mas, se volvieron al navio y prosiguieron el rumbo comenzado. Llegaron á un parage de la costa que llamaron *Pueblo Quemado*, y está como á veinte y cinco leguas del puerto de Piñas: tan poco era lo que habian adelantado despues de tantos dias de fatigas. Allí desembarcaron, y conociendo por lo trillado de las sendas que se descubrian entre los manglares que la tierra era poblada, empezaron á reconocerla, y no tardaron mucho en descubrir un lugar.

Halláronle abandonado tambien, pero surtido de provisiones en abundancia, por manera que Pizarro, considerada su situacion á una legua del mar, lo fuerte del sitio, pues estaba en la cumbre de una montaña, y la tierra al rededor no tan estéril ni triste como las que habian visto, determinó recogerse en él y enviar el navío á Panamá para repararle de sus averías. Faltaban manos que ayudasen á los marineros: el capitan acordó que saliese Montenegro con los soldados mas dispuestos y ligeros á correr la tierra, y tomar algunos indios que enviar al navio y ayudasen á la maniobra. Ellos entretanto se mantenian reunidos asechando lo que los castellanos hacian, y meditando el modo de echar de sus casas á aquellos vagamundos, que con tal insolencia venian á despojarlos de ellas. Así luego que los vieron divididos, arremetieron á Montenegro lanzando sus armas arrojadizas con

grande algazara y gritería. Los españoles los recibieron con la seguridad que les daban sus armas, su robustez y su valor, y todo era necesario para con aquellos salvages desnudos que no les dejaban descansar un momento, acometiendo siempre á los que mas sobresalian. De este modo fueron muertos tres castellanos y otros muchos heridos. Los indios luego que vieron que aquel grueso de hombres se les defendia mas de lo que pensaban, determinaron retirarse del campo de batalla, y por sendas que ellos solos sabian, dar de pronto sobre el lugar donde imaginaban que solo habrian quedado los hombres inútiles por enfermos ó cobardes. Así lo hicieron, y Pizarro al verlos receló de pronto que hubiesen desbaratado y destruido á Montenegro. Mas sin perder ánimo salió á encontrarlos, trabándose allí la refriega con el mismo teson y furia que en la otra parte. Animaba él á los suyos con la voz y con el ejemplo, y los indios que le veian señalarse entre todos por los tremendos golpes que daba, cargaron sobre él en tanta muchedumbre, y le apretaron de modo que le hicieron caer y rodar por una ladera abajo. Corrieron á él creyéndole muerto, pero cuando llegaron ya estaba en pie con la espada en la mano, mató dos de ellos, contuvo á los demas, y dió lugar á que viniesen algunos castellanos á socorrerle. El combate entretanto seguia, y el éxito era dudoso, hasta que la llegada de Montenegro desalentó de todo punto á los salvages, que se retiraron al fin dejando mal herido á Pizarro y á otros muchos de los españoles.

Curáronse con el bálsamo que acostumbraban en aquellas apreturas, esto es con aceite hirviendo puesto en las heridas; y viendo por el daño recibido que no les convenia permanecer allí siendo ellos tan pocos, los indios muchos y tan atrevidos y feroces, determinaron volverse á las inmediaciones de Panamá. Llegaron de este modo à Chicamá, desde donde Pizarro despachó en el navío al tesorero de la expedicion Nicolas de Rivera, para que llevase el oro que habian encontrado, diese cuenta de sus sucesos, y manifestase las esperanzas que tenian de encontrar buena tierra.

Mientras que con tanto afan y tan corta ventura iba Pizarro reconociendo aquellos tristes parages, su compañero Almagro, apresurando el armamento con que debia seguirle, se hizo á la mar en otro navichuelo con sesenta y cuatro españoles, pocos dias antes de que llegase á Panamá Nicolas de Rivera. Llevó el mismo rumbo, conjeturando por las señales que veia en los montes y en las playas el camino que llevaban los que delante iban. Surgió tambien en Pueblo Quemado, en donde los mismos indios que tanto habian dado en que entender á Pizarro y Montenegro, le resistieron á él valientemente y le hirieron en un ojo, de que quedó privado para siempre. Pero aunque al fin les ganó el lugar, no quiso detenerse en él y pasó adelante en busca de su compañero, sin dejar cala ni puerto que no reconociese. De esta manera vió y reconoció el valle de Baeza, llamado así por un soldado de este apellido que allí falleció; el rio del Melon, que recibió este nombre por uno que vieron venir por el agua; el de las Fortalezas,

dicho así por el aspecto que tenian las casas de indios que á lo lejos descubrieron; y últimamente el rio que llamaron de San Juan, por ser aquel el dia en que llegaron á él. Algunas muestras halló de buena tierra en estos diferentes puntos, y no dejó de recoger porcion de oro; pero la alegría que él y sus compañeros podian percibir con ello, se convertia en tristeza pensando en sus amigos, á quienes creian perdidos, de modo que desconsolados y abatidos determinaron volverse á Panamá. Pero como tocasen en las islas de las Perlas y hallasen allí las noticias dejadas por Rivera del punto en que quedaba Pizarro, volvieron inmediatamente la proa y se encaminaron á buscarle. Halláronle con efecto en Chicamá : los dos amigos se abrazaron, se dieron cuenta recíproca de sus aventuras, peligros y fatigas; y habido maduro acuerdo de lo que les convenia hacer, se acordó que Almagro diese la vuelta á Panamá para rehacerse de gente y reparar los navichuelos.

Hallóse al llegar con nuevas dificultades que contrariaban harto desgraciadamente los designios de los dos descubridores. Pedrarias, que les habia dado licencia para emprender su descubrimiento, se mostraba ya tan opuesto á la empresa, como favorable primero. Trataba entonces de ir en persona á castigar á su teniente Francisco Hernandez, que se le habia alzado en Nicaragua, y no queria que se le disminuyese la gente con que contaba, por el anhelo de ir al descubrimiento del Perú. Esta era la verdadera razon : pero él alegaba las malas noticias traidas por Nicolas de Rivera, y culpaba altamente la obstinacion de Pizarro, á cuya poca industria y mucha ignorancia achacaba la pérdida de tantos hombres. Pedrarias, segun ya se ha visto, era tan pertinaz como duro y receloso. Decia á boca llena que iba á revocar la comision y á prohibir que fuese mas gente allá. La llegada de Almagro, mas rico de esperanzas que de despojos y noticias, no le templó el desabrimiento, y todo se hubiera perdido sin los ruegos y reclamaciones que le hizo el maestre de escuela Hernando de Luque, amigo y auxiliador de los dos, y eficazmente interesado en el descubrimiento. Todavía estas gestiones hubieran sido por ventura inútiles, á no hacerse á Pedrarias la oferta de que se le admitiria á las ganancias de la empresa, sin poner el en ella nada de su parte, con lo cual, halagada su codicia, cedió de la obstinacion y alzó la prohibicion que tenia dada para el embarque[1]. Puso sin embargo la condicion de que Pizarro habia de llevar un adjunto como para refrenarle y dirigirle. Luque logró que este adjunto fuese Almagro, á quien para mas autorizarle se dió el título de capitan; pero á pesar de la buena fe y sana intencion con que este acuerdo se hizo, luego que fue sabido por Pizarro se quejó sin rebozo alguno de seme-

[1] Esta asociacion de Pedrarias á la compañía no duró mucho tiempo: luego que los descubridores [illegible] en el [illegible] de su empresa, tuvieron modo de [illegible] una [illegible] el pasage está en Oviedo, y es curioso. Véase el [illegible].

jante nombramiento como de un desaire que se le hacia, y mal satisfecho con las disculpas que se le dieron, el resentimiento quedó hondamente clavado en su corazon, pudiéndose señalar aquí el orígen de los desabrimientos y pasiones que despues sobrevinieron y produjeron tantos desastres.

Es probable que Pizarro no quisiese presentarse en Panamá hasta la salida de Pedrarias á Nicaragua, que fue en enero del año siguiente (1526). Tratábase de proporcionar fondos para la continuacion de la empresa, que faltaban á los dos descubridores, exhaustos ya con los gastos del primer armamento. El infatigable Luque los supo proporcionar, y entonces fué cuando se formalizó la famosa contrata, por la cual el canónigo se obligó á entregar, como lo hizo en el acto, veinte mil pesos de oro para los gastos de la expedicion, y los dos ponian en ella la licencia que tenian del gobernador y sus personas é industria para efectuarla, debiéndose repartir entre los tres por partes iguales las tierras, indios, joyas, oro y cualesquiera otros productos que se grangeasen y adquiriesen definitivamente en la empresa[1]. Y para dar mayor solemnidad á la asociacion, y enlazarse con los vínculos mas fuertes y sagrados, Hernando de Luque dijo la misa á las dos, y dividiendo la hostia consagrada en tres partes, tomó para sí la una, y con las otras dos dió de comulgar á sus compañeros. Los circunstantes, poseidos de respeto y reverencia, lloraban á la vista de aquel acto y ceremonia nunca usados en aquellos parages para semejante proyecto ; mientras que otros consideraban que ni aun así se salvaban los asociados de la imputacion de locura, que su temerario propósito merecia para con ellos. En los tiempos modernos todavía se ha tratado con mas rigor aquella ceremonia, acusándola de repugnante y de impía, como que ratificaba en el nombre de un Dios de paz un contrato cuyos objetos eran la matanza y el saqueo[2]. Mas por ventura para formar este juicio solo se ha fijado la vista en la larga serie de desastres y violencias que siguieron á aquel descubrimiento, sin poner la atencion al mismo tiempo en la idea predominante del siglo, y en las que principalmente animaban á los aventureros de América. Extender la fe de Cristo en regiones desconocidas é inmensas, y ganarlas al mismo tiempo á la obediencia de su rey, eran para los castellanos obligaciones tan sagradas y servicios tan heróicos, que no es de extrañar implorasen al emprenderlas todo el favor y la intervencion del cielo. No plegue á Dios jamas que la pluma con que esto se escribe propenda á disminuir en un ápice el justo horror que se debe á los crímenes de la codicia y de la ambicion; pero es preciso ante todas cosas ser justos, y no imputar á los particulares la culpa propia del tiempo en que vivieron. No estamos ciertamente los mo-

1 Véase el apéndice segundo y la nota que va en seguida, en que se manifiesta quien era el verdadero asociado á quien Luque no hacia mas que prestar su nombre.

2 Es la expresion de Robertson, el mas moderado y juicioso de los escritores extrangeros que han hablado de nuestras cosas en el nuevo mundo.

dernos europeos tan agenos como pensamos de estas contradicciones repugnantes, y llamamos tantas veces al Dios de paz para que intervenga en nuestros sangrientos debates, y venga á ayudarnos en las guerras que emprendemos, tan poco necesarias por lo comun, y por lo comun tan injustas, que no hemos adquirido todavía bastante derecho para acusar á nuestros antepasados de iguales extravíos.

Con dos navíos y dos canoas cargados de bastimentos y de armas, y llevando consigo al hábil piloto Bartolomé Ruiz, volvieron á hacerse al mar los dos compañeros, y continuando el rumbo que antes habian llevado, llegaron cerca del rio de Suan Juan, ya reconocido antes por Almagro. Allí les pareció hacer alto, porque la tierra tenia apariencia de ser algo mas poblada y rica, y menos dañosa que las anteriores. Un pueblo que asaltaron, donde hallaron algun oro y provisiones, y tomaron algunos indios, les dió aquellas esperanzas, sin embargo de que el pais de lejos y de cerca no presentase mas que altas montañas, ciénagas y rios; de manera que no podian andar sino por agua. Quedóse allí Pizarro con el grueso de la gente y las dos canoas: Almagro volvió á Panamá en uno de los navíos para alistar mas gente con el oro que habian cogido; y en el otro navío salió Bartolomé Ruiz reconociendo la tierra costa arriba, para descubrir hasta donde pudiese.

El viage de este piloto fué el paso mas adelantado y seguro que se habia dado hasta entonces para encontrar el Perú. Él descubrió la isla del Gallo, la bahía de San Mateo, la tierra de Coaque, y llegó hasta la punta de Pasaos debajo de la línea. Encontróse en el camino con una balsa hecha artificiosamente de cañas, en que venian hasta veinte indios de los cuales se arrojaron once el agua cuando el navío se acercó á ellos. Tomados los otros, el piloto español, despues de haberlos examinado algun tanto y los efectos que traian consigo, dióles libertad para que se fuesen á la playa, quedándose solo con tres de los que le parecieron mas á propósito para servir de lenguas y dar noticias de la tierra. Iban, segun pareció, á contratar con los indios de aquella costa; y por esto entre los demas efectos que contenia la balsa, habia unos pesos chicos para pesar oro, construidos á manera de romana, de que no poco se admiraron los castellanos. Llevaban ademas diferentes alhajuelas de oro y plata labradas con alguna industria, sartas de cuentas con algunas esmeraldas pequeñas y calcedonias, mantas, ropas y camisetas de algodon y lana, semejantes á las que ellos traian vestidas; en fin, lana hilada y por hilar de los ganados del pais. Esto fué ya para los españoles una novedad extraña y agradable; pero mucho mas lo fué su buena razon y las grandezas y opulencia que contaban de su rey Huayna-Capac y de la corte del Cuzco. Dificultaban los castellanos dar fe á lo que oian, teniéndolo á exageracion y falsedad de aquellas gentes; pero sin embargo Bartolomé se los llevó consigo, tratándolos muy bien, y desde Pasaos dió la vuelta para Pizarro, á quien no dudaba que darian contento las noticias que aquellos indios llevaban.

Casi al mismo tiempo que él llegó Almagro con el socorro que traia de Panamá, compuesto de armas, caballos, vestidos, vituallas y medicinas, y de cincuenta soldados venidos nuevamente de Castilla que se aventuraron á seguirle. Contaba Almagro las precauciones de que habia tenido que valerse para entrar en la ciudad. Mandaba ya en ella el nuevo gobernador Pedro de los Rios : y aunque se sabia que á fuerza de representaciones y diligencias del maestre escuela Luque traia encargo expreso del gobierno de guardar el asiento convenido con los tres asociados, era tal sin embargo el descrédito en que habia caido la empresa en Panamá, que tuvo recelo de ser mal recibido, y se detuvo hasta saber las disposiciones del gobernador. Este á la verdad sentia la pérdida de tantos castellanos, pero no por eso dejó de asegurar á Hernando de Luque que les daria todo el favor que pudiese[1]. Entró, pues, Almagro en el puerto de Panamá, el gobernador le salió á recibir para hacerle honor, confirmó los cargos que su antecesor Pedrarias habia dado á su compañero y á él, y permitió que se alistase gente y se hiciesen las provisiones necesarias. Estas noticias, unidas á las de los indios tumbecinos, levantaron algun tanto los ánimos desmayados ; y los dos amigos aprovechando tan buena disposicion se hicieron al instante al mar, siguiendo el mismo rumbo que antes habia llevado Bartolomé Ruiz. Llegaron primeramente á la isla del Gallo, donde se detuvieron quince dias rehaciéndose de las necesidades pasadas, y continuando su viage entraron despues en la bahía de San Mateo. Allí resolvieron desembarcar y establecerse hasta tomar lenguas de las tierras que estaban mas adelante. Dábanles confianza de lograrlo los indios de Tumbez, á quienes Pizarro hacia con este objeto instruir en la lengua castellana. Por otra parte, la tierra abundante en maiz y en yerbas saludables y nutritivas, como que les convidaba á permanecer en ella. Mas los naturales, tan intratables y agrestes como todos los que hasta entonces encontraron, les quitaban la esperanza de poderse sostener, á lo menos mientras no fuesen mas gente. Pusiéronse, pues, á deliberar lo que les convenia hacer. Los mas decian que volverse á Panamá y emprender despues el descubrimiento con mas gente y mayor fuerza. Repugnábalo Almagro, haciendoles presente la verguenza de volverse sin haber hecho cosa de momento y pobres, expuestos á la risa y mofa de sus contrarios, y a la persecucion y demandas de sus acreedores : su dictámen era que se debia buscar un punto abundante de vituallas donde establecerse, y enviar los navíos por mas gente á Panamá. Las razones con que Almagro manifestó su opinion no fueron por ventura tan circunspectas y medidas cuanto la situacion requeria. Porque Pizarro, ó dejándose ocupar de un sentimiento de flaqueza que ni an-

[1] Al maestre escuela no le daban allí otro nombre á las veces que el de *Hernando el Loco*, por el empeño que tenia en ayudar y proteger los proyectos quiméricos de aquellos dos hombres temerarios, y porque todos suponian suyo el caudal con que la empresa se habia empezado.

tes ni despues se conoció en él, ó arrastrado de una impaciencia que no es fácil disculpar, le contestó ásperamente, que no se maravillaba fuese de aquel dictámen quien yendo y viniendo de Panamá con el pretexto de socorros y vituallas, no podia conocer las angustias y fatigas que padecian los que por tantos meses estaban metidos en aquellas costas incultas y desiertas, faltándoles ya las fuerzas para poderlas conllevar. Replicó Almagro que él se quedaria gustoso, y que Pizarro fuese por el socorro si eso le agradaba mas. Los ánimos de aquellos hombres irritados, no pudiéndose contener en términos razonables, pasaron de las personalidades á las injurias, de las injurias á las amenazas, y de las amenazas corrieron á las armas para herirse. Pusiéronse por medio el piloto Ruiz, el tesorero Rivera y otros oficiales de consideracion que los oian, los cuales pudieron sosegarlos y atajar aquel escandaloso debate, haciéndoles olvidar su pasion y abrazarse como amigos. ¡ Dichosos si con aquel abrazo hubiesen cerrado la puerta para siempre á los tristes y crueles resentimientos en que habian de abrasarse despues !

Establecida así la paz, Pizarro se ofreció gustoso á quedarse con la gente, yendo Almagro, como lo tenia de costumbre, por los socorros á Panamá. Reconocieron antes todos los sitios contiguos á la bahía en que se hallaban, y desengañados de que ninguno les era conveniente, determinaron retroceder y fijarse en la isla del Gallo, punto mucho mas oportuno para sus fines. Almagro por tanto dió la vela para Panamá, y Pizarro con ochenta y cinco hombres, único resto que quedaba despues de tantos refuerzos, se dirigió á la isla, desde donde à pocos dias envió el navío que le quedaba para que se quedase en Panamá y volviese con Almagro.

Este concierto y disposiciones de los dos capitanes alteraron en gran manera los ánimos de los soldados, que ya no á escondidas, sino en corrillos y á voces se quejaban de su inhumanidad y dureza. « ¿No eran bastantes por ventura tantos meses de desengaños, en que no habian hecho otra cosa que hambrear, enfermar, hincharse, y perecer? Corrido habian palmo á palmo aquella costa cruel, sin que hubiese punto alguno en ella que no los hubiese rechazado con pérdida y con afrenta. ¿Qué peligros dignos del nombre español habian encontrado allí, que riquezas que correspondiesen á las magnificas esperanzas que se les habian dado al salir? El poco oro recogido en los saltos que de tarde en tarde hacian se enviaba por ostentacion á Panamá; y á servir tambien de incentivo que trajese mas víctimas al matadero. Y ellos en tanto, perdidos siempre entre manglares, sin mas alimento que la fruta insípida de aquellos árboles tristes, ó las raices mal sanas de la tierra, cayéndoles continuamente los aguaceros encima, desnudos, hambrientos, enfermos, arrastraban penosamente la vida, para estar martirizados mortalmente por los mosquitos, asaeteados por los indios, devorados por los caimanes. Ochenta eran los que al principio habian salido de Panamá, y despues de tantos refuerzos como Almagro habia traido eran ochenta y cinco los que quedaban. Bastar les debiera

tanta mortandad, y no empeñarse en sacrificar aquel miserable resto á su inhumana terquedad, y á sus esperanzas insensatas. La rica tierra que estaban siempre pregonando se alejaba cada vez mas de su vista y de su diligencia, y el continente de América se les defendia por aquel lado con mas teson y rigor que se habia resistido el opuesto á los esfuerzos obstinados y valientes de Ojeda y de Nicuesa. Tanto tiempo en fin perdido, tan inútiles tentativas, tantas fatigas, tantos desastres, debieran ya convencerlos de que la empresa era imposible, ó por lo menos temerario quererla llevar á su cima con medios tan desiguales. »

No era fácil responder, ni mucho menos acallar estas quejas amargas del desaliento. Los gefes recelando que fuesen todavía mas ponderadas las noticias que se enviasen á Panamá, y que así la empresa se desacreditase del todo, resolvieron que Almagro recogiese todas las cartas que se enviasen en los navíos. Pero este abuso de confianza produjo entonces lo que siempre, mucha mengua y ningun fruto. La necesidad, mas sutil que la sospecha, supo abrirse paso seguro á despecho de los dos capitanes, para las nuevas que queria enviar. Escribióse un largo memorial en que se contenian los desastres pasados, los muchos castellanos que habian muerto, la opresion y cautiverio en que gemian los que restaban, y concluian con la súplica mas vehemente y lastimera para que se enviase por ellos y se los libertase de perecer [1]. Este memorial se metió en el centro de un grande ovillo de algodon, que un soldado enviaba con el pretexto de que le tejiesen una manta, y llegó á Panamá con Almagro. Hallóse modo de que la muger del gobernador pidiese el ovillo para verlo, y desenvuelto entonces y encontrado el escrito, el gobernador, que se enteró por su contenido de la extremidad en que aquella gente se hallaba, determinó enviar por ellos, y excusar mas desgracias en adelante, ya que las pasadas no se podian remediar. Ayudó mucho á esta resolucion ver confirmadas las noticias del memorial con lo que decian algunos de los que venian con Almagro, no muy acordes en esto con las miras de su capitan. Así, á pesar de los ruegos, reclamaciones, y aun amenazas que hicieron los dos asociados en la empresa, el gobernador, sordo á todo, dió la comision á un Juan Tafur, dependiente suyo y natural de Córdoba, de ir con dos navíos á recoger aquellos miserables, y traérselos á Panamá.

Hallábanse ellos entretanto en la isla del Gallo, donde pasaban las mismas angustias que siempre, menos las que nacian de las hostilidades de los naturales: porque los indios, por no estar cerca de ellos, les habian abandonado la isla y acogídose á tierra firme. Llegaron los

[1] Gomara dice que este memorial fue escrito por un Saavedra, natural de Trujillo, y que iba firmado de muchos: Saavedra lo daba por coplista, pues el memorial acaba así:

« Pues, señor gobernador,
Mírelo bien por entero,
Que allá va el recogedor
Y aquí queda el carnicero

dos navíos, y mostrada por Tafur la órden del gobernador, fué tanta la alegría de los soldados, que se abrazaban como si salieran de muerte á vida, y bendecian á Pedro de los Rios como su libertador y su padre. Pizarro solo era el descontento: sus dos asociados le escribian que á todo trance[1] se mantuviese firme, y no malograse la expedicion volviéndose á Panamá, que ellos le socorrerian al instante con armas y con gente. Viendo, pues, el alboroto de los soldados, y su voluntad determinada de desamparar la empreza: « Volveos en buen ora, les dijo, á Panamá, los que tanto afan teneis de ir á buscar allí los trabajos, la pobreza, y los desaires que os esperan. Pésame de que así querais perder el fruto de tan heróicas fatigas, cuyando ya la tierra que os anuncian los indios de Tumbez os espera para colmaros de gloria y de riquezas. Idos pues, y no direis jamás que vuestro capitan no os ha acompañado el primero en todos vuestros trabajos y peligros cuidando siempre mas de vosotros que de sí mismo. »

Ni se persuadian ellos por tales razones; cuando él sacando la espada y haciendo con ella una gran raya en el suelo de oriente á poniente, y señalando el mediodia como su derrotero: « Por aquí, dijo, se va al Perú á ser ricos; por acá se va á Panamá á ser pobres: escoja el que sea buen castellano lo que mas bien le estuviere. » Dicho esto pasó la raya, siguiéndole solos trece de todos cuantos allí habia. Arrojo magnánimo, y que las circunstancias todas que mediaban hacen verdaderamente maravilloso. La historia expresa los nombres de todos estos valientes españoles: pero los mas memorables entre ellos, son el piloto Bartolomé Ruiz, por sus conocimientos y servicios; un Pedro de Candia, griego de nacion y natural de la isla de su nombre, que despues hizo algun papel en los acontecimientos que se siguieron; y un Pedro Alcon, que á poco perdió el juicio y dió en los disparates que luego se contarán[2]

Con la restante muchedumbre se volvió Tafur á Panamá, no queriendo dejar á Pizarro uno de los navíos como ahincadamente se lo rogaba, y consintiendo á duras penas que quedasen con él los indios de Tumbez, y una corta porcion de maiz por toda provision. El viéndose solo con tan poca gente determinó abandonar la isla del Gallo donde los naturales podian volver y exterminarlos; y se pasó á otra isla situada á seis leguas de la costa, y á tres grados de la línea, que por despoblada no presentaba el mismo peligro.

Esta ventaja era lo único que podia resarcir los demas inconvenientes de aquella mansion infernal. Fuéle puesto el nombre de Gorgona por las muchas fuentes, rios, y gargantas de agua que bullen en la isla. Jamas se ve el sol allí, jamas deja de llover, y las altas monta-

[1] La expresion literal era: *que aunque supiese reventar*, etc.

[2] Herrera cuenta este paso de otro modo, y segun el, la raya quien la hizo fue Tafur, quien por consideracion a Pizarro quiso dejar la libertad de quedarse con el a los que quisiesen. Garcilaso, Montesinos y otros muchos lo cuentan como va en el texto. Los nombres de los trece que se quedaron con su capitan pueden verse en la capitulacion inserta en el apendice cuarto.

ñas, los bosques espesos, la destemplanza del cielo y la esterilidad de la tierra, la dan un aspecto salvage y horrible, propia estancia solamente de desesperados como ellos. Hicieron barracas para abrigarse, construyeron una canoa para salir á pescar á mar abierto y con los peces que cogian y la caza que mataban, ayudados del maiz que les dejó Tafur, se fueron sustentando trabajosamente todo el tiempo que tardó el socorro, que fueron cinco meses. Pizarro, como siempre, era el principal proveedor; pero toda su diligencia y todos sus esfuerzos no bastaban á cerrar la entrada á las enfermedades que en aquel pais insalubre necesariamente habian de contraer ni al desaliento consiguiente á ellas, pues aunque al parecer de hierro, sus corazones eran de hombres. Pasábanse los dias y el socorro no llegaba: cualquier remolino de olas, cualquiera celage que viesen á lo lejos se les figuraba el navío. La esperanza engañada tantas veces se convertia en impaciencia, y al fin en desesperacion. Ya trataban de hacer una balsa en que irse costeando á Panamá, cuando se divisó el navío, cuya vela al principio, aunque patente á los ojos, no era creida por el alma, escarmentada con tantos engaños. Acercóse al fin, y no cabiendo ya duda, se abandonaron á toda la alegría que debia inspirarles el gusto de verse socorridos y la satisfaccion de no perder el fruto de tantos sufrimientos.

Pero el socorro no era tan grande como esperaban y como merecian. Venia el navío solo con la marinería necesaria para la maniobra, y conducíalo Bartolomé Ruiz, á quien Pizarro habia enviado con Tafur para que apoyase con su reputacion y experiencia lo que él escribia al gobernador y á sus asociados. Sus razones y sus esperanzas pudieron menos que las lástimas de los demás. Al oirlas se desbandó toda la gente que Almagro tenia alistada para enviar á su compañero: el gobernador pesaroso de la pérdida de tantos castellanos y ofendido de la tenacidad del descubridor, amenazaba abandonarle á su mal destino, bien que vencido al fin por los ruegos y quejas de los dos asociados, permitió qué saliese el navío; pero con la intimacion, tan precisa como severa, de que Pizarro dentro de seis meses habia de volver á dar cuenta de lo que hubiese descubierto.

Él, oidas estas noticias, tomó inmediatamente el partido que á su situacion convenia; y dejando en la isla á dos de sus compañeros, que por enfermos y débiles no podian seguirle [1], y todos los indios de servicio que allí tenian, con los once españoles restantes y con los indios tumbecinos monta en el navío y dirige su rumbo por donde le habia antes llevado el piloto Bartolomé Ruiz. A los veinte dias halla y reconoce la isla que despues se llamó de Santa Clara, puesta entre la de Puna y Tumbez; parage desierto, pero consagrado á la religion del pais, donde un adoratorio, y diferentes alhajuelas de oro y plata que allí hallaron, construidas en figuras de pies y manos, á modo de nues-

[1] Herrera hace mencion de estos dos, que eran [illegible] de Paez y de [illegible]; pero estos apellidos no estan entre los trece que antes tiene expresados, y despues repite al contar las mercedes que les hizo el emperador.

tras ofrendas votivas en los altares milagrosos, les presentan ya una muestra de la industria y la riqueza del pais que iban buscando. Al dia siguiente navegando siempre adelante se encuentran con balsas cargadas de indios vestidos de camisetas y mantas, y armados á su usanza. Eran de Tumbez y iban á guerrear con los de Puna. Pizarro les hizo á todos ir con él, asegurándoles que no trataba de hacerles mal, sino de que le acompañasen hasta Tumbez. En medio de la estrañeza y maravilla que unos á otros se causaban, se iban acercando á la costa, la cual baja y llana, sin manglares ni mosquitos, parecia á los castellanos tierra de promision comparándola con las que habian visto hasta allí. Surge, en fin, el navío en la playa de Tumbez, los de las balsas tuvieron libertad de ir á tierra, encargándoles el capitan español que dijesen á sus señores que él no iba por aquellas tierras á dar pesadumbre á ninguno, sino á ser amigo de todos.

Coronaba la orilla cuando salieron una muchedumbre de indios que contemplaban pasmados aquella máquina nunca vista, y se admiraban de ver venir en ella y saltar en las balsas gente de su propio pais. La maravilla y la curiosidad crecian cuando llegando á tierra aquellos indios, y dirigiéndose al instante al curaca del pueblo, que así llamaban allí á los caciques, le dieron cuenta de lo que habian visto en los extrangeros, y de lo que les contaron los indios interpretes que traian. Avivado con estas noticias el deseo de conocerlos mejor, fué enviado al navío en diez ó doce balsas todo el bastimento que tuvieron á mano. Hallábase allí á la sazon uno de aquellos nobles peruanos, á quienes por la deformidad de sus orejas y por el adorno que en ellas traian, pusieron despues los nuestros el nombre de *orejones*. Este quiso ser del viage, proponiendose observarlo todo con el mayor cuidado para poder dar noticia de ello al rey del pais. Pizarro, que recibió el presente y á los que le llevaban con el mayor agrado y cortesia, no pudo menos de admirarse del reposo y buen seso, y de las preguntas atinadas y prudentes que el orejon le hacia. Dióle por tanto alguna noticia del objeto de su viage; de la grandeza y poder de los reyes de Castilla, y de los puntos esenciales de la religion católica. Todo lo oia con atencion y sorpresa el peruano, y embebecido con las novedades que veia y escuchaba se estuvo en el navío desde la mañana hasta la tarde. Comió con los castellanos, alabóles su vino, que le pareció mejor que el de su tierra, y al despedirse le dió Pizarro unas cuentas de margaritas, tres calcedonias, y lo que fue de mas precio para él una hacha de hierro. Al curaca envió dos puercos, macho y hembra, cuatro gallinas y un gallo. Despues se despidió muy amigablemente, y rogando el orejon á Pizarro que dejase ir con él algunos castellanos para que el curaca los viese, condescendió el capitan mandando que fuesen á tierra Alonso de Molina y un negro.

Llegados al pueblo, la admiracion y sorpresa de los indios subió al último punto cuando vieron por sus ojos lo que les habian dicho los de las balsas. Todo los desatinaba, la estrañeza de aquellos animales,

el canto petulante y chillador del gallo, aquellos dos hombres tan poco semejantes á ellos y tan diferentes entre sí. Quien cuando el gallo cantaba preguntaba lo que pedia, quien hacia lavar al negro para ver si se le quitaba la tinta que á su parecer le cubria, quién tentaba la barba á Alonso de Molina y le desnudaba en parte para considerar la blancura de su cuerpo. Todos se agolpaban sobre ellos, hombres, viejos, niños y mugeres, regocijándolos el negro con sus gestos, sus risas y sus movimientos, y respondiéndoles Molina por señas, segun podia, á lo que le preguntaban. Las mugeres sobre todo, mas curiosas y mas expresivas, no cesaban de acariciarle y de regalarle, y aun dábanle á entender, que se quedase allí y le darian una moza hermosa por muger. Pero si los indios estaban admirados del aspecto de los extrangeros, no lo estaba menos Alonso de Molina de lo que veia en la tierra. A ojos acostumbrados tantos meses á no ver mas que manglares, sierras ásperas, pantanos eternos, salvages desnudos y feroces, y miserables bohíos, debió sin duda causar tanta alegría como asombro, hallarse de pronto con un pueblo ajustado y gobernado con alguna especie de policía, con hombres vestidos, con habitaciones construidas de un modo regular, un templo, una fortaleza, á lo lejos sementeras, acequias, rebaños de ganados, y dentro oro y plata con abundancia en adornos y utensilios.

Contábalo él de vuelta al navío y lo encarecia de tal modo, que Pizarro no atreviéndose á darle fe, quiso que saliese á tierra Pedro de Candia para informarse mejor. Candia tenia otro ingenio y otra experiencia de mundo que Molina : era ademas alto, membrudo, de gentil disposicion; y las armas resplandecientes de que salió vestido, en que los rayos del sol reverberaban, le presentaron á los ojos de los simples peruanos como objeto de respeto y de veneracion, tal vez como un ser favorecido de su númen tutelar. Llevaba al hombro un arcabuz que por las noticias que dieron los indios de las balsas, le rogaron que disparase : él lo hizo apuntando á un tablon que estaba allí cerca y lo pasó de parte á parte, cayendo al suelo unos indios al estrépito, y otros gritando despavoridos de asombro [1]. Agasajado y acariciado con tanto afecto como Molina, aunque no con tanta sorpresa ni confianza, reconoció la fortaleza, y visitó el templo á ruego de las vírgenes que le servian. Ll mábanlas *mamaconas*, estaban consagradas al sol, y su ocupacion, despues de cumplir con las ceremonias del culto, era labrar tejidos finísimos de lana. El agasajo y expresion viva y afectuosa de aquellas criaturas simples é inocentes interesarian sin duda menos al curioso extrangero, que las planchas de oro y plata de que estaban cubiertas á trechos las paredes del adoratorio, y prometian tan largo premio á su codicia y á la de sus compañeros. Despidióse, en fin, del

[1] Aqui añaden las relaciones antiguas que los Indios sacaron un tigre y un leon, a ver si se defendia de ellos; que Candia disparo su arma, y que los animales se vinieron mansos para el. Herrera lo cuenta, pero como que le cuesta dificultad creerlo : ahora ya no es dificil colocar este hecho entre la multitud de patrañas con que esta afeada nuestra historia del nuevo mundo.

curaca, y regalado con cantidad de provisiones diversas, entre las cuales se señalaban un carnero y un cordero del pais [1], se volvió al navío, en donde refirió cuanto habia visto con expresiones harto mas ponderadas y magníficas que las de Alonso de Molina.

Entonces no quedó ya duda al capitan español de la grandeza y opulencia de la tierra que se le presentaba delante, y volvió con dolor su pensamiento á los compañeros que le habian abandonado, y cuya desercion le privaba de emprender cosa alguna de momento. Sin duda, en recompensa de aquel buen hospedage que recibia, sentia que sus pocas fuerzas no le consintiesen ocupar violentamente el pueblo, hacerse fuerte en su alcázar, y despojar á los habitantes y á su templo de aquellas riquezas tan encarecidas. Su buena fortuna le excusó entonces el peligro de este mal pensamiento. Las divisiones en el imperio de los Incas no habian empezado aun : Huayna-Capac vivia, y las fuerzas todas de aquel grande estado, dirigidas por un príncipe tan hábil como firme, cayendo de pronto sobre aquellos pocos advenedizos, fácilmente los hubieran exterminado, ó por lo menos no les dejáran destruir aquella monarquía tan á su salvo como lo hicieron despues.

Las noticias adquiridas en Tumbez no llenaron todavía los deseos de Pizarro, que determinó pasar adelante y descubrir mas pais. Su anhelo era ver si podia hallar ó tener noticia de Chincha, ciudad de la cual los indios le contaban cosas maravillosas. Siguió, pues, su rumbo por la costa, tocaron y reconocieron el puerto de Payta, tan célebre despues, el de Tangarala, la punta de la Aguja, el puerto de Santa Cruz, la tierra de Colaque donde despues se fundaron las ciudades de Trujillo y de San Miguel, y en fin, el puerto de Santa, á nueve grados de latitud austral. Allí, ya navegadas y reconocidas mas de doscientas leguas de costa, sus compañeros le pidieron que los volviese á Panamá, que el objeto de tantas fatigas y penalidades estaba ya conseguido con el descubrimiento incontestable de un pais tan grande y tan rico. Él lo juzgó así tambien, y el navío volvió la proa al occidente, siguiendo el mismo camino que habia llevado hasta allí.

Á la ida y á la vuelta los indios prevenidos por la fama salieron en todas partes á su encuentro, con igual curiosidad que inocencia y confianza. Admiraban la extrañeza del navío en que iban, su figura, sus armas, y la ventaja inmensa que les llevaban en fuerza y en industria. « Juzgaban de ellos entonces por lo que habian visto en Tumbez » segun la candorosa expresion de Herrera; y la liberalidad, el agasajo, la fiesta y regocijo con que los trataban, eran consiguientes á la idea que tenian de su humanidad y cortesía. Indio hubo que les tuvo guardados, y les presentó, un jarro de plata y una espada que se les habia perdido en un vuelco de balsa que padecieron á la ida. Bastimentos les llevaban cuantos podian desear : presentes muchos de mantas y

[1] Eran dos llamas, que los Españoles, dandoles el nombre de carneros y ovejas de la tierra, comparaban, y no sin razon, a pequeños camellos.

collares de chaquira: oro no les daban, porque los castellanos, segun las juiciosas disposiciones de su capitan, ni lo pedian, ni lo tomaban, ni mostraban anhelarlo. Viendo esta amigable disposicion de los naturales y la abundancia de la tierra, Alonso de Molina y un marinero llamado Ginés pidieron licencia para quedarse, y Pizarro se la dió, encomendándoles mucho á los indios, y encareciéndoles el valor de esta confianza: Molina quedó en Tumbez y Ginés en otro punto mas atrás. Ya antes Bocanegra, otro marinero, se habia escapado del navío en la costa de Colaque, por disfrutar de la bondad de la gente, y de lo risueño del pais, sin que las diligencias que hizo su capitan para reducirle á que volviese produjesen efecto alguno. En fin, como para aumentar mas los vínculos entre unos y otros, y procurarse medios de comunicacion para lo futuro, pidió Pizarro que le diesen algunos muchachos que aprendiesen la lengua castellana, y pudiesen servirle de intérpretes cuando volviese. Diéronle dos, uno que despues bautizado se llamó don Martin, y el otro Felipillo, harto célebre despues por la parte que algunos le atribuyen en la muerte del Inca Atahualpa.

Pero de todas cuantas conferencias tuvieron con los indios, y de cuantos agasajos y obsequios de ellos recibieron, ninguno igualó en gala y cortesía, ni alcanza en interés, al modo que tuvo de acogerles y regalardos una india principal en un puerto cercano al de Santa Cruz. Ansiaba ella ver y tratar aquellos extrangeros que la fama le presentaba tan extraños, tan valientes y tan comedidos. Pizarro, aunque sabedor de sus deseos y buena voluntad, no habia podido satisfacerla á la ida, y habia prometido visitarla cuando volviese. Con efecto, luego que estuvo de vuelta trató de cumplirla esta palabra, y con tanta mas razon cuanto que Alonso de Molina, que casualmente habia tenido que quedarse en la tierra todo aquel tiempo, habia sido tratado por aquella señora con una atencion y un agasajo sin igual, que él no se cansaba de ponderar y aplaudir. Señalóse, pues, el punto donde ira el navío para las vistas, y no bien llegaron á él, cuando se le acercaron muchas balsas con cinco reses y otros mantenimientos de parte de Capillana, que así entendieron los españoles que se llamaba la india. Envióles á decir ademas, «que para dar mas confianza á los extrangeros, ella queria fiarse primero del capitan, y iria al navío á verlos á todos, y despues les dejaria en él prendas bastantes para que estuviesen seguros en tierra todo el tiempo que quisiesen.» Pizarro, para corresponder á esta atencion delicada, mandó que saliesen del navío al instante y fuesen á saludarla el tesorero Nicolas de Rivera, Pedro Alcon, y otros dos españoles.

Recibióles ella con una cortesía igual á sus demostraciones primeras. Hízoles sentar y comer junto á sí, dióles ella misma de beber, diciendo que así se usaba hacer en su tierra con sus huéspedes; y despues añadió que queria inmediatamente ir al navío y rogar al capitan que [illegible] en tierra, pues ya iria fatigado de la mar. Contestaron ellos que viniese en buen hora, y al instante se puso en ca-

mino. Llegada al navío, Pizarro la recibió con toda urbanidad y respeto, la regaló con cuanto su estado y posicion permitia, y los castellanos se esmeraron en conducirse con ella con la mejor crianza y comedimiento. Ella en seguida manifestó, que pues siendo muger se habia atrevido á entrar en el navío, el capitan que era hombre podria mejor salir á tierra, quedando ahí cinco de los mas principales de sus indios, para que lo hiciese con toda confianza. A lo que contestó Pizarro que por haber enviado delante de sí toda su gente y venir con tan poca compañía no lo habia hecho; pero que ahora, visto el afecto con que los favorecia, saltaria contento en tierra sin que fuesen para ello necesarias prendas ningunas de seguridad. La india con esto se volvió á su albergue á disponer la solemnidad con que habian de ser recibidos y agasajados los huéspedes que tanto codiciaba.

Al romper el dia ya estaban al rededor del navío mas de cincuenta balsas para conducir al capitan. Iban en una doce indios principales, que luego que entraron en el buque dijeron que ellos se quedaban allí para seguridad de los españoles; y así lo hicieron, por mas que Pizarro porfió en que saltasen á tierra con él. Bajó, en fin, á la playa seguido de sus compañeros, y la india salió á recibirlos acompañada de mucha gente, todos en órden, con ramos verdes y espigas de maiz en las manos. Llevólos á una enramada preparada al intento, donde en el sitio principal estaban dispuestos los asientos de los huéspedes, y otros algo desviados para los indios. Sirvióse el banquete compuesto de todos los alimentos que daba de sí el país, diversamente aderezados. Al banquete sucedió la danza que los indios ejecutaron con sus mugeres, admirándose los españoles cada vez mas de hallarse entre gentes tan atentas y entendidas. Tomó Pizarro luego la voz, y por medio de los intérpretes les manifestó su gratitud por las honras que le hacian y la obligacion en que por ellas les estaba. Pero añadió en el momento, les indicó la errada religion en que vivian, la inhumanidad y barbarie de sus sacrificios, la maldad y repugnancia de sus dioses. Díjoles algunos de los principales fundamentos de la religion cristiana, y les prometió que á su vuelta les traeria personas que los adoctrinasen en ella. Y concluyó con hacerles entender que era preciso que obedeciesen al rey de Castilla, monarca poderosísimo entre cristianos, y pidiéndoles que en señal de obediencia alzasen aquella bandera que en sus manos les ponia. A juzgar por nuestras ideas presentes, el tiempo á la verdad no era el mas á propósito para hacerles esta extraña propuesta. Los indios ciertamente fueron mas corteses y complacientes: sin disputar sobre la preeminencia ni de religion ni de rey, tomaron la bandera y por dar gusto á su huésped la alzaron tres veces, bien así como por burla, no creyendo que se comprometian nada en ello, y bien seguros de que no habia en el mundo otro rey mas poderoso que su Inca Huayna Capac.

Los españoles, agasajados y honrados de este modo, se volvieron al navío, donde Pedro Alcon, viendo que ya se preparaban á partir, rogó á Pizarro que le dejase en aquella tierra. Era Alcon de aquellos hom-

bres que adoran en su persona, y su manía en ataviarse y engalanarse llegaba á tal extremo, que sus compañeros se burlaban de él, y decian que parecia mas bien soldado galan de Italia, que miserable descubridor de manglares. Cuando de órden de Pizarro bajó del navío á saludar á la india, creyó que aquella era la propia ocasion de lucirse, y se vistío su jubon de terciopelo, sus calzas negras, un escofion de oro con su gorra y medalla en la cabeza, y la espada y daga á los dos lados. Así salió pavoneándose y presumiendo rendir toda la tierra con su bizarría. La presencia de Capillana acabó de trastornarle la cabeza : porque, sea que ella fuese de hermosa disposicion, sea que su dignidad y cortesía le cautivasen la voluntad, él luego que estuvo en su presencia empezó á echarla ojeadas, á suspirar, y á mostrar su aficion y sus deseos con las simplezas pueriles de un amor tan importuno como insensato. Ella no se dió por entendida; pero Alcon que la habia ya marcado como conquista suya, y no queria perder tan grata esperanza, resolvió quedarse en la tierra, y en su consecuencia pidió á su capitan licencia para ello. Negósela resueltamente Pizarro conociendo su poco juicio; y él viendo venirse al suelo la torre de sus vanos pensamientos, perdió de improviso la cabeza, y empezó á grandes gritos á insultar á sus compañeros, y á dar muestra de querer herirles con una espada rota que acaso se halló á la mano. Y aunque el desventurado habia enloquecido de amor, no era amor lo que deliraba : sus improperios y voces se dirigian todas á llamarlos «bellacos usurpadores de aquella tierra, que era suya y del rey su hermano;» por donde se venia en conocimiento, que las ideas de ambicion y mando habian fermentado en su cabeza tanto como las de galantería y presuncion. Para excusar, pues, los inconvenientes de sus amenazas y de sus insultos, tuvieron que amarrarle á una cadena y ponerle debajo de cubierta, y allí recogido no fué de peligro ni de enojo á sus compañeros. Ne se sabe si en adelante sanó de su frenesí; si bien inclina á creerlo, verle comprendido despues en las gracias y honores quel el emperador concedió á los esforzados moradores de la Gorgona.

Sin este desagradable incidente todo hubiera sido bonanza en aquel dichoso viage. Pizarro, ya impaciente por terminarle, no quiso detenerse mas en la costa desde que salió de Tumbez, y dirigiéndose á la Gorgona recogió á uno de los dos soldados que allí habia dejado, pues el otro era muerto, y con él y los indios que le acompañaban siguió su rumbo á Panamá[1]. Allí entró al fin despues de mas de un año que habia salido, andadas y reconocidas docientas leguas de costa, descubierto un grande y rico imperio y vencedor de los elementos y de la contradiccion de los hombres.

Los tres asociados se abrazarian sin duda en Panamá con la alegría y satisfaccion consiguiente á la gran perspectiva de gloria y de riqueza que se les presentaba delante. Pero aunque el descubrimiento

[1] A fines del año 1527.

de las nuevas regiones estuviese conseguido, faltaba realizar su conquista; empresa por cierto harto mas árdua y costosa. Medios no los tenian, gente tampoco. El gobernador Pedro de los Rios les negaba resueltamente uno y otro : en Pedrarias no podian, ó no querian confiarse; y por otra parte depender de agena mano en empresa de tanta importancia, era exponerse á los mismos inconvenientes que acababan de experimentar. Resolvieron, pues, acudir á la corte, darla cuenta de lo que habian hecho, y pedir los títulos y autorizacion competente para dar por sí mismos cima á lo que tenian comenzado. Ofrecióse aquí otra dificultad, y fué quién habia de tomar este encargo sobre sí. Pizarro, ó deseoso de descansar, ó no teniendo bastante confianza en sí mismo para negociar en la corte, no se prestaba fácilmente á ello. Luque conociendo el carácter de sus dos compañeros queria que se diese la comision á un tercero, ó que por lo menos fuesen los dos á negociar. Pero Almagro, mas franco y confiado, dijo que nadie debia ir sino Pizarro : que era mengua que el que habia tenido ánimo para sufrir por tanto tiempo la hambre y trabajos, nunca oidos, que habia pasado en los manglares, le perdiese ahora para ir á Castilla á pedir al rey aquella gobernacion : que esto se hacia mejor por sí que por comisionados; y que el mismo que habia visto y reconocido el pais, podia hablar mejor de él y disponer los ánimos á la concesion de lo que se iba á solicitar. La razon estaba evidentemente á favor de este dictámen desinteresado : Pizarro se rindió al fin, y Luque condescendiendo tambien, no dejó por eso de anunciar lo que despues sucedió, en aquellas palabras profeticas : « Plegue á Dios, hijos, que no os hurteis uno al otro la bendicion como Jacob á Esaú : yo holgára todavía que á lo menos fuerades entrambos. »

Determinóse en seguida que la negociacion debia dirigirse á pedir la gobernacion de la nueva tierra para Pizarro, el adelantamiento para Almagro, el obispado para Luque, el alguacilazgo mayor para Bartolomé Ruiz, y otras diferentes mercedes para los demas de la Gorgona. Y habiendo reunido con harta dificultad mil y quinientos pesos para esta expedicion, Pizarro se despidió de sus dos asociados, prometiéndoles negociar fielmente en su favor; y llevando consigo á Pedro Candia y algunos indios vestidos á su usanza, con muestras del oro, plata y tejidos del pais, se embarcó en Nombre de Dios, y llegó á Sevilla á mediados de 1528.

Mas apenas habia saltado en tierra cuando fué preso á instancia del bachiller Enciso, en virtud de una antigua sentencia que tenia ganada contra los primeros vecinos del Darien, por razon de deudas y cuentas atrasadas. De este modo recibia su patria á un hombre que le traia tan magnificas esperanzas; y el que poco tiempo despues habia de eclipsar con su fasto y su poder á los próceres y aun principes de su tiempo, se vió vergonzosamente encarcelado como un tramposo, y embargado el dinero y efectos que traia consigo. No duró mucho sin embargo la prision; porque noticioso el gobierno de sus descubrimientos y proyectos, dió órden de que al instante se le pusiese en

libertad, y se le proveyese de sus dineros mismos para que se presentase en Toledo, donde la corte á la razon se hallaba.

Su presencia y discrecion no desmintieron en este nuevo teatro la fama que le habia precedido. Alto, grande de cuerpo, bien hecho y bien agestado; y aunque de ordinario era, segun Oviedo, taciturno y de poca conversacion, sus palabras cuando queria eran magníficas, y sabia dar grande interés á lo que contaba. Tal se presentó delante del emperador: y al pintar lo que habia padecido en aquellos años crueles, cuando por extender la fe cristiana y ensanchar la monarquía habia estado tanto tiempo combatiendo con el desamparo, con el hambre, y con las plagas todas del cielo y de la tierra, conjuradas en contra suya, lo hizo con tanto desahogo y con una elocuencia tan natural y tan persuasiva, que Cárlos se movió á lástima, y recibiendo sus memoriales con la gracia y benignidad que solia, los mandó pasar al consejo de Indias para que allí se le hiciese favor y se le despachase. La ocasion no podia ser mas oportuna: Cárlos V entonces halagado por la victoria y por la fortuna se veia en la cumbre de su gloria. Humillada Francia con la derrota de Pavía y la prision de su rey, puesta en respeto Italia con el escarmiento de Roma, árbitro de la Europa, disponiéndose á partir para recibir de las manos del pontífice en Bolonia la corona imperial; y como si todo esto junto fuese aun poco, puestos dos españoles á sus piés, aquel acabando de darle un grande y rico imperio, este preparándose á ofrecerle otro mas vasto y mas opulento.

Viéronse en efecto en aquella ocasion Hernan Cortes y Pizarro, que se conocian ya desde su primera residencia en Santo Domingo, y aun se dice que eran amigos. Cortes venia á combatir con su presencia las dudas que se tenian de su fidelidad, y es cierto que si realmente las hubo, fueron desvanecidas como sombras al esplendor de la magnificencia, bizarría y discrecion maravillosa que desplegó en aquel afortunado viage. Los honores brillantes que recibió del emperador y de la corte, pudieron servir á Pizarro de estímulo noble y poderoso para animarle á hechos igualmente grandes. Los dineros con que se dice que el conquistador de Méjico avió entonces al descubridor del Perú, le fueron por ventura menos útiles que la prudencia y maestría de sus consejos. Útil le fue tambien la especie de ingratitud usada entonces con Cortés, á quien, á pesar de las honras y mercedes que se le prodigaban, no fue concedido el mando político de un reino, en cuya conquista habia hecho muestra de un valor y de unos talentos tan sublimes como singulares. Pizarro lo tuvo presente, y solicitó el mando absoluto para la pacificacion de las regiones que habia descubierto, y no consintió que se le pusiese en ellas ni superior, ni aun igual.

La ambicion, hasta entonces ó dormida, ó suspensa en su ánimo, se despertó con una violencia tal, que le hizo romper todo los vínculos de la fe prometida, de la amistad y de la gratitud. No solo se hizo nombrar por vida gobernador y capitan general de doscientas

leguas de costa en la Nueva Castilla, que tal era el nombre que se daba entonces al Perú, sino que procuró tambien para sí el título de adelantado y el alguacilazgo mayor de la tierra, dignidades que segun lo convenido debia negociar la una para Almagro, la otra para Bartolomé Ruiz. La alcaidía de la fortaleza de Tumbez, la futura del gobierno en caso de faltar Pizarro, la declaracion en fin de hidalguía, y la legitimacion de un hijo natural, no podian ser para Almagro mercedes y honores suficientes á dizminuir la distancia y superioridad inmensa á que su compañero se ponia respecto de él. Menos descontento pudo quedar Bartolomé Ruiz, puesto que el título de piloto mayor de la mar del Sur, y el de escribano de número de la ciudad de Tumbez para un hijo suyo cuando estuviese en edad de desempeñarlo, no eran gracias tan desiguales á su mérito y á sus servicios. Pedro de Candia fué hecho capitan de la artillería que habia de servir en la expedicion, y todos los famosos de la Gorgona declarados fidalgos los que no lo eran, y caballeros de la espuela dorada los que ya tenian aquella calidad. Solo Fernando de Luque pudo quedar satisfecho de la consecuencia y buena fe de su asociado. Por fortuna los títulos y dignidades eclesiásticas á que él aspiraba, no podian competir con la preeminencia y prerogativas del nuevo gobernador: y á esto debió sin duda ser electo para el obispado que debia establecerse en Tumbez, y nombrado, mientras las bulas se despachaban en Roma, protector general de los indios en aquellos parages con mil ducados de renta anual[1].

Logró ademas Pizarro para sí la merced del hábito de Santiago; y no contento con las armas propias de su familia, consiguió que se les añadiesen nuevos timbres con los símbolos de sus descubrimientos. Una águila negra con dos columnas abrazadas, que era la divisa del emperador; la ciudad de Tumbez murada y almenada, con un leon y tigre á sus puertas, y por lejos, de una parte el mar con las balsas que allí usaban, y de la otra la tierra con hatos de ganado y otros animales del pais, fueron los blasones nuevos añadidos á las armas de los Pizarros. La orla era un letrero que así decia : *Caroli Cæsaris auspicio et labore, ingenio ac impensa ducis Pizarro inventa et pacata.* Ofende la soberbia, y se extraña la ingratitud que encierra en sí esta leyenda : pero no sé si todo desaparece con aquella jactancia, ó llámese bizarría, verdaderamente española, con que daba por logrado todo lo que no estaba emprendido, y como conquistado y vencido lo que no hacia mas que acabar de descubrir. Habíase obligado por la capitulacion hecha con el gobierno á salir de España para su expedicion en el término de seis meses, y llegado á Panamá emprender el viage para las tierras nuevamente descubiertas en otro término igual. Érale, pues, forzoso ganar tiempo, y aprovechar los pocos medios que le quedaban. Mas á fin de que se supiese

[1] El sin embargo se daba despues por quejoso así de Pizarro como de Almagro, y los acusaba de ingratos en las cartas que escribia al cronista Oviedo. Véase la Historia general de este, cap. 1 del lib. 45.

prontamente en Indias los despachos que iba á llevar, y no se hiciese novedad en la conquista, luego que tuvo junta alguna gente, envió delante como unos veinte hombres, los cuales llegaron en fines de aquel mismo año á Nombre de Dios. La diligencia no podia ser mas oportuna : pues ya Pedrarias en Nicaragua aparentando quejas de que le hubiesen separado de la compañía en que al principio le admitieron, trataba de tomar la empresa por sí y otros asociados. Y aun á duras penas pudieron escapar de su ira y de sus garras Nicolas de Rivera y Bartolomé Ruiz, que de parte de Almagro habian ido en un navío á Nicaragua á publicar grandezas del Perú y á excitar los ánimos á entrar y disponerse para la empresa luego que Pizarro volviese.

El entretanto se hallaba en Sevilla continuando los preparativos de su viage. Habia anteriormente pasado por Trujillo con el objeto sin duda de abrazar á sus parientes, y disfrutar la satisfaccion, tan natural en los hombres, de presentarse aventajados y grandes en su patria, si antes en ella fueron tenidos en poco por sus humildes principios. Su familia, que quizá no habia hecho caso ninguno de él en el largo discurso de tiempo que habia mediado desde su partida, le recibió sin duda entonces con el agasajo y respeto debidos á quien iba á ser el arrimo y principal honor de toda ella. Cuatro hermanos que tenia, tres de padre y uno de madre, se dispusieron á seguirle y á ser sus compañeros de trabajos y de fortuna. Con ellos se presentó en Sevilla, y con ellos, luego que tuvo adelantados algun tanto los preparativos de la expedicion, se embarcó en los cinco navíos que componian su armamento.

Faltaba mucho para completar en él lo que habia capitulado con el gobierno. Sus medios eran tan cortos y la empresa tan desacreditada á pesar de sus magníficas esperanzas, que no habia podido completar la leva de ciento y cincuenta hombres que debia sacar de España. Él plazo señalado estrechaba : ya el consejo de Indias, receloso de la falta de cumplimiento, y acaso tambien instigado por algun enemigo de Pizarro, trataba de examinar si los navíos aparejados para partir estaban provistos de la gente y pertrechos prescriptos en la contrata. La órden estaba expedida para que fuesen visitados y reconocidos, y hallándoseles en falta, no se les dejase salir. Él, temeroso de esta pesquisa y ansioso de evitar dilaciones, dió la vela al instante en el navío que montaba[1], sin embargo de tener el tiempo contrario, dejando encargado el resto de la escuadrilla á su hermano Hernando Pizarro y á Pedro de Candia, con la advertencia de que en el caso de ser reconocidos y echándose de menos la gente que faltaba para el número convenido, respondiesen que iba en el navío delantero. De este modo el que á su llegada de Indias habia sido preso en Sevilla por deudas atrasadas, tambien por no poder ocurrir á los gastos en que se habia empeñado, tenia que salir de España como un miserable fugitivo.

1 19 de enero 1530.

Fueron con efecto reconocidos los navíos, y preguntados judicialmente los religiosos dominicos que iban en la expedicion, Hernando Pizarro, Pedro de Candia y otros pasageros [1]. La contestacion fué tal, que satisfechos los ejecutores del registro, se permitió la salida, y los buques siguieron el rumbo de su capitana, que los esperaba en la Gomera. Reunidos allí, continuaron felizmente su navegacion á Santa Marta, donde Pizarro diera algun descanso á su gente, á no habérsele empezado á desbandar, desalentada con las tristes y desesperadas noticias que corrian de los paises á donde iban. Huyó, pues, de allí como de una tierra enemiga, y dióse priesa á llegar á Nombre de Dios, donde desembarcó al fin con solos ciento veinte y cinco soldados.

A la nueva de su llegada corrieron al instante á saludarle sus dos compañeros, y el recibimiento que se hicieron los tres no desdijo de la amistad antigua y de los vínculos que los unian. No dejó sin embargo Almagro de darle sus quejas á solas : « era extraño, por cierto, le decia, que cuando todos eran una cosa misma, él se hallase como excluido de los grandes favores de la corte y limitado á la alcaidía de Tumbez, gracia en verdad bien poco correspondiente á la amistad antigua que habia entre los dos, á la fé jurada, á los trabajos padecidos, á la mucha hacienda empeñada por él en la empresa. Y lo mas sensible para un hombre tan ansioso de ser honrado por su rey, era la mengua que recibia á los ojos del mundo, viéndose así excluido de sus justas esperanzas, con tan poca estimacion, ó mas bien, con tanto vilipendio. » A esto contestó Pizarro, que no se habia olvidado de hacer por él cuanto debia : que la gobernacion no podia darse mas que á uno : que no era poco lo hecho en haber empezado á negociar, pues lo demas vendria fácilmente despues, mayormente cuando la tierra del Perú era tan grande que habria sobrado para los dos : por último, que como su intencion era siempre de que lo mandase todo como propio, eran excusadas por lo mismo las dudas y las quejas, y debia quedar satisfecho.

El descargo á la verdad era bien insuficiente : pero en la sencilla y apacible condicion de Almagro hubiera bastado acaso á sosegar todas las inquietudes, si Pizarro no trajera sus cuatro hermanos consigo. ¿Pues cómo presumir despues de lo pasado que el gobernador pospusiese los intereses de ellos á los de su amigo ? ¿ Ni cómo, aunque así fuese, conllevar entretanto la arrogancia y la soberbia de aquellos hombres nuevos que todo lo despreciaban y todo les parecia poco ? No hay duda que al valor y prendas de alma y cuerpo que desplegaron despues se debieron en gran parte las grandes cosas que se hicieron en la conquista : pero no es menos cierto que á su orgullo, á su ambicion y á sus pasiones se deben atribuir principalmente las

[1] Este reconocimiento y probanza se hicieron en 27 de enero de 1530 : existen todavía el documento auténtico de todo ello, y de el se deduce que eran cinco los navíos que Pizarro llevaba para la gente y pertrechos de guerra, y que iba ademas uno de pasageros que no iban á la conquista. Extractos de Muñoz, año 1530.

guerras civiles que despues sobrevinieron, y aquel torbellino espantoso de desastres, de escándalos y de crímenes que los devoró á todos ellos.

Eran tres hermanos de padre, como ya se ha dicho; legítimo Hernando, y los otros dos Juan y Gonzalo bastardos, como el gobernador : Francisco Martin de Alcántara, el cuarto, era hermano suyo por su madre. De ellos el mas señalado y el que influyó mas en los acontecimientos fué Hernando, no tanto por la preponderancia que le daba su legitimidad y mayoría, como por las grandes y encontradas calidades que se hallaban en su persona. Desagradable en sus facciones, gentil y bizarro en la disposicion de su cuerpo, de modales finos y urbanos, de amable y gracioso hablar : su valor era á toda prueba, su actividad infatigable : en cualquiera objeto, en cualquiera acontecimiento, por inesperado que fuese, veia con presteza de águila lo que convenia hacer, y con la misma presteza lo ejecutaba. No habia cuando estaba en España cortesano mas flexible, mas artero, mas liberal; no habia en América español mas altivo, mas soberbio, ni mas ambicioso. No miraba él la corte sino como instrumento de sus miras : no consideraba los hombres sino como servios de su interés, ó como víctimas de sus resentimientos. Templado y humano con los indios, odioso y temible á los castellanos, astuto, disimulado y falso, incierto en sus amistades, implacable en sus venganzas, eclipsaba con sus grandes calidades las de su hermano el gobernador, á cuya elevacion y dignidad lo sacrificaba todo, y parecia el mal genio destinado á viciar la empresa con el veneno de su malicia y con la impetuosidad de sus pasiones [1].

Era imposible que un hombre de este temple se aviniese á depender de Almagro, que feo de rostro y desfigurado ademas con la pérdida del ojo, pobre de talle, llano y simple en sus palabras, ganoso de honores en demasía por lo mismo que tardaba en conseguirlos, convidaba mas al desprecio que á la estimacion, cuando no se le consideraba mas que por lo exterior solo. Hernando Pizarro y sus hermanos recien venidos no le podian considerar de otro modo, y mas al experimentar la escasez de recursos que les proporcionaba, hallándose gastado y consumido con los muchos dispendios que habia hecho. El desprecio que tenian en su corazon, traspiraba á veces en sus ademanes, y á veces tambien en sus palabras. Almagro resentido se conducia cada vez con mas indiferencia y tibieza, como quien no queria afanarse por ingrato : y esta triste disposicion se acababa de enconar en sus ánimos con los chismes, sospechas y sugestiones traidas y llevadas todos los dias por amigos, enemigos, y parciales. Llegaron á tanto, en fin, los sentimientos de una y otra parte, que Almagro estuvo ya dispuesto á que entrasen en la compañía otros dos

1 « E de todos ellos Hernando Pizarro solo era legitimo e mas legitimado en la soberbia : hombre de alta estatura, e grueso, la lengua e el labio gordos, e la punta de la nariz con sobrada carne e encendida ; y este fue el desavenidor y el torbador del sosiego de todos. » Oviedo, Historia general, lib. 46, cap. 1°.

sugetos para hacer frente con ellos á los Pizarros, y el gobernador empezó á tratar con Hernando Ponce y con Hernando de Soto, ricos vecinos de Leon en Nicaragua; los cuales propietarios de dos navíos, y soldados experimentados en las cosas de Indias, podrian con sus personas y bienes ayudarle en la expedicion y suplir abundantemente la falta de Diego de Almagro.

Pero el rompimiento que por instantes estaba para estallar, pudo al fin contenerse con las advertencias y reclamaciones de Hernando de Luque y del licenciado Espinosa. Hallábase este á la sazon en Panamá, y ademas de ser amigo de todos ellos, tenia en la empresa, segun se ha sabido despues, una parte harto mas considerable que Hernando de Luque. Mediaron ambos, y las diferencias se concertaron con un convenio, cuyas condiciones principales fueron que Pizarro se obligase á no pedir ni para sí ni para sus hermanos merced ninguna del rey, hasta que se diese á Almagro una gobernacion que comenzase donde acababa la suya, y que todos los efectos de oro y plata, joyas, esclavos, naborias, y cualesquiera bienes que se hubiesen en la conquista, se dividiesen por partes iguales entre los tres primeros asociados.

Conciliados algun tanto los ánimos por entonces con este acuerdo, los preparativos se adelantaron con mayor actividad, y pudo darse principio á la expedicion. Almagro, como la primera vez, se quedó en Panamá á completar las provisiones y pertrechos necesarios, y á recibir la gente que de Nicaragua y otras partes acudia á la fama de la conquista. Mas Pizarro dió luego á la vela en tres navichuelos provistos de las municiones de boca y guerra suficientes, y llevando á sus órdenes ciento y ochenta y tres hombres[1]. Con este miserable armamento, mas propio de pirata que de conquistador, se arrojó á atacar el imperio mas grande y civilizado del nuevo mundo. Hubo sin duda en esta empresa mucha constancia, valor grande, y á las veces no poca capacidad y prudencia; pero es preciso confesar que hubo mas de ocasion y de fortuna; y á tener noticias mas puntuales de la extension y fuerzas del pais, es de creer que no se aventurasen á tanto con fuerzas tan desiguales. Mas los españoles entonces solo se informaban de las riquezas de una region y no de su resistencia : esta en su arrojo era nula : allá iban y allá se perdian si no les ayudaba la fortuna, ó se coronaban de poder y de riquezas cuando les era propicia : héroes en un caso, insensatos en otro.

[1] Esta salida fué en los ultimos dias del año de 1530, o primeros del 31, segun se deduce de la relacion MS. del P. Nabarro, donde se dice que Pizarro hizo bendecir las banderas en la iglesia de la Merced de Panama el dia de S. Juan evangelista del año de 1530, y confesar y comulgar a sus soldados el inmediato de los Inocentes. No parece verosimil, segun esto, que la salida se dilatase hasta febrero, como lo expresa la relacion antigua de Pedro Sancho que hay en Ramusio, seguida en esta parte por Robertson. Zarate dice expresamente que la salida fue a principios del año de 31 : ni en Jerez, ni en Oviedo, ni en Garcilaso, ni en Herrera se halla determinada le fecha con precision. Por lo demas la autoridad del P. Nabarro en esta parte es incontestable, porque el saco la noticia de los registros mismos de la iglesia de la Merced.

El primer punto en que la expedicion tomó tierra fué la bahía de San mateo : allí se determinó que la mayor parte de la gente con los caballos tomase su camino por la marina, y los navíos fuesen costeando casi á la vista unos de otros. Vencieron, con su acostumbrada constancia, las dificultades que les ofrecia el pais en aquella direccion por los rios y esteros que tenian que atravesar; y llegaron en fin al pueblo de Coaque rodeado de montañas y situado cerca de la línea. Los indios viéndolos venir los esperaron sin recelo, como que ningun mal merecian de aquella gente extrangera. Mas ya su marcha era enteramente hostil, el pueblo fué entrado como por fuerza, las casas y habitantes despojados de cuanto tenian, los indios despavoridos se dispersaron por aquellos valles y asperezas. Hallaron al cacique escondido en su propia casa; y traido delante del capitan, dijo que no se habia atrevido á presentarse, receloso de que le matasen viendo cuan contra su voluntad y la de los suyos se habia entrado el lugar por los españoles. Pizarro le aseguró diciéndole que su intencion no era de hacerle mal ninguno, y que si hubiera salido á recibirle de paz no les tomára cosa ninguna. Amonestóle que hiciese venir la gente al lugar, y volvió con efecto la mayor parte al mandato del cacique, y proveyeron por algun tiempo de bastimento á los castellanos : pero sentidos del poco miramiento con que eran tratados, se dispersaron y desaparecieron otra vez, sin que por mas diligencias que se hicieron pudiesen despues ser habidos.

Fué considerable el botin, pues de solas las piezas de oro y plata se juntaron hasta veinte mil pesos, sin contar las muchas esmeraldas que tambien se hallaron y valian un tesoro[1]. Hízose de todo un monton, de donde se sacó el quinto para el rey, y se repartió lo demas segun lo que á cada uno proporcionalmente correspondia. La regla que invariablemente se observaba en esta clase de saltos y saqueos era poner de manifiesto cada uno lo que cogia, para agregarlo á la masa que despues habia de distribuirse. Fuerza les era hacerlo así, porque tenia pena de la vida el infractor de la regla; y la codicia que todo lo vigila, nada perdona tampoco.

Los tres navíos salieron de allí, dos para Panamá, y uno para Nicaragua, á mostrar las piezas de oro ricas y vistosas habidas en el despojo, y estimular con ellas los ánimos para venir á militar en la expedicion. Pizarro daba cuenta á sus amigos de su buena fortuna y les pedia que le enviasen en los navíos hombres y caballos. Él entretanto se quedó á aguardar su vuelta en aquella tierra de Coaque, donde los españoles volvieron à experimentar todos los males y trabajos de sus peregrinaciones anteriores. Era este como el último esfuerzo que hacia la naturaleza contra ellos para defenderles el Perú,

1 Dícese que muchas de estas esmeraldas se perdieron por quererlas probar con martillo, para distinguirlas de otras piedras verdes que se les parecian mucho. Aconsejábales esto Fr. Reginaldo de Pedraza, un dominicano que iba en la expedicion con otros religiosos de su orden, asegurandoles que la verdadera esmeralda era mas dura que el acero. Aun la murmuracion soldadesca no perdonó á este fraile; pues decian que con achaque de probarlas se las guardaba. Herrera, Década cuarta, lib. 7°, cap. 9°

y es preciso confesar que fué harto doloroso y cruel. Acostábanse sanos y amanecian unos hinchados, otros tullidos, algunos muertos. Y como si este azote no fuese bastante, acometió á la mayor parte de ellos una enfermedad tan penosa como horrible, en la que se les llenaba el cuerpo y la cara de berrugas grandes, blandas y dolorosas que les incomodaban y afeaban, sin saber de qué manera se las podrian curar. Los que se las cortaban se desangraban, y á veces hasta morir: los otros tenian por mucho tiempo que sufrir sobre sí aquella peste, que se pegaba de unos á otros, y cada vez se hacia mas cruel. Renovábanse á los veteranos sus antiguas aflicciones y agonías, mientras que los de Nicaragua recordaban con lágrimas las delicias del pais que habian dejado, y maldecian la hora en que salieron de allí fascinados por esperanzas tan traidoras. Consolábalos Pizarro lo mejor que podia; pero el tiempo se pasaba, los navíos no venian, y ya desalentados y afligidos pedian á quejas y gritos pasar á otra tierra menos adversa y cruel.

Al cabo de siete meses que allí aguardaban, apareció un navío que les traia bastimentos y refrescos. En él venian Alonso de Riquelme, tesorero de la expedicion, y los demas oficiales reales que no habiendo podido salir de Sevilla al tiempo que Pizarro, por la priesa y cautela con que emprendió su viage, habian en fin llegado á Indias y venian con algunos voluntarios á incorporarse con él. Alentados con este socorro, y mas con la esperanza que Almagro daba de acudir prontamente con mayor refuerzo, determinaron pasar adelante, y por Pasao, los Caraques, y otras comarcas habitadas de indios, llegaron por último á Puerto Viejo, donde fronteros á la isla de Puna y próximos á Tumbez, pudieron considerarse á las puertas del Perú. En unas partes habian sido recibidos de paz ó por temor á sus armas, ó por el deseo de quitarse de encima aquellos huéspedes incómodos; en otras encontraron con hostilidades que al fin se convertian en mayor daño de los naturales; porque no eran los obstáculos puestos por los hombres los que podian detener la marcha de aquellos audaces extrangeros: harto mas árduos eran los que la naturaleza les ponia, y ya los habian vencido.

Acrecentóse en gran manera la confianza de Pizarro con la llegada de treinta voluntarios que vinieron de Nicaragua, entre ellos Sebastian de Belalcazar, uno de los capitanes que mas se señalaron despues en el Perú. Querian algunos, cansados ya de viajar, que se poblase en Puerto Viejo; mas el gobernador tenia otras miras, y su intencion era pasar á la isla de Puna y pacificarla amigablemente ó á la fuerza, para despues venir á Tumbez, y sujetar á aquel pueblo con el ayuda de los insulares si se resistian á recibirle. Duraba entre aquellas gentes la animosidad antigua, y sobre ella fundaba el conquistador su plan, que, á pesar de las razones que tuviese para preferirle, no tuvo éxito correspondiente á sus esperanzas y deseos, pues no le excusó al fin la molestia y peligro de tener á unos y otros por enemigos, y dos guerras en lugar de una.

Pudo evitarse la de la isla, á proceder los españoles con mas confianza ó mas espera. Mas esto no era posible atendidas las sospechas que segun las relaciones antiguas infundieron los intérpretes á Pizarro sobre la buena fe de los isleños. Los castellanos conducidos á Puna en balsas proporcionadas por los indios, asegurados por Tomalá, su principal cacique, que vino á tierra firme á disipar las dudas que Pizarro podia tener de su buena voluntad, fuero agasajados, regalados y divertidos con toda clase de demostracion amistosa. Mas nada bastaba para aquietar sus ánimos prevenidos, que tomaban aquellas pruebas de benevolencia por otras tantas celadas alevosas, con que los indios trataban de exterminarlos á su salvo. ¿Eran fundadas estas sospechas, ó no? La decision es difícil, cuando no tenemos á la vista mas que las relaciones de los vencedores, parciales por necesidad, y que han de propender siempre á justificar sus procedimientos. Y en este caso hay mas motivos de duda, puesto que los intérpretes que tanto enconaban á los castellanos eran tumbecinos, enemigos naturales de los insulares, y por consiguiente inclinados á procurarles todo el mal posible de parte de aquellos huéspedes poderosos. De cualquier modo que esto fuese, Pizarro informado un dia de que el principal cacique se avistaba con otros diez y seis, y recelando comprometida en esta conferencia la seguridad de los españoles, envió á buscarlos á todos, y traidos á su presencia los reconvino ásperamente por el mal término que con él usaban. Mandó en seguida que se reservase á Tomalá, y se entregasen los otros á los indios tumbecinos, que habiendo entrado con él en la isla bajo el amparo y sombra de los castellanos, todo lo estragaban en ella con robos y devastaciones. Ellos viendo en poder suyo á sus víctimas, se arrojaron á ellas como bestias ferocer, y les cortaron las cabezas por detras á manera de reses de matadero.

Los de Puna viéndose atropellados de este modo por los extraños, insultados por sus enemigos naturales, preso su señor, y descabezados sus caciques, acudieron á las armas, y en número de quinientos acometieron á los españoles, no solo en el real tonde tenian hecho su asiento, sino hasta en los navíos, que por mas desamparados parecian mas fáciles de ofender : pero bien prento conocieron la diferencia de armas á armas, y de brazos á brazos. ¿Qué podrian hacer aquellos infelices medio desnudos, con sus armas arrojadizas hechas de palma, contra cuerpos de hierro, contra espadas de acero, contra la violencia de los caballos y el estruendo y estrago de los arcabuces? No perdieron el ánimo sin embargo aunque rechazados con pérdida por todas partes; y volvian una vez y otra al ataque con nueva furia, para dispersarse despues y esconderse en los pantanos y manglares del pais. Duró esta guerra, si tal puede llamarse, muchos dias, sin que los españoles, fuera de los cortos despojos que en los primeros encuentros recogieron, sacasen mas que sobresalto, cansancio, y algunas veces heridas. Pizarro, conociendo que no le era ventajoso continuarla, hizo traer delante de sí

á Tomalá, y le dijo que ya veia los males que sus indios habian traido sobre sí con su doblez y alevosía : á él como su cacique convenia atajarlos, y por lo mismo le amonestaba que les mandase dejar las armas y recogerse pacíficamente á sus casas : cuando esto se realizase, los castellanos cesarian de hacerles guerra. A esto repuso el indio : « Que él no habia dado motivo á ella, siendo falso cuanto se le habia imputado : que le era por cierto bien doloroso ver su tierra hollada de enemigos, su gente muerta, y todo asolado y destruido. Todavía por complacerle, era gustoso de mandar lo que queria, y daria órden á los indios para que dejasen las armas. » Así lo hizo, y no una vez sola; pero ellos no quisieron obedecerle, y enconados y furiosos decian á gritos que nunca tendrian paz con gente que tanto mal les habia hecho.

En tal estado de cosas llegó de Nicaragua Hernando de Soto con dos navíos, en que venian algunos infantes y caballos. Fué este capitan considerado desde entonces como la segunda persona del ejército, bien que ya estuviese ocupado por Hernando Pizarro el cargo de teniente general, que á él se le habia ofrecido en las conferencias tenidas anteriormente en Panamá. Supo Soto disimular este desaire con la templanza y cordura que siempre le acompañaron; y su destreza, su capacidad y su valor manifestados en todas las ocasiones de importancia, le grangearon desde luego aquel lugar distinguido que tuvo siempre en la estimacion de indios y españoles. El socorro que trajo consigo pareció bastante á Pizarro para emprender cosas mayores, con tanta mas razon cuanto que los soldados estaban ya cansados de aquella guerra infructuosa, muchos de ellos enfermos aun del contagio de las berrugas, y todos deseosos de establecerse en otra parte. Estas consideraciones le hicieron resolverse á dejar la isla y pasar á tierra firme.

Si la guerra de Puna pudo fácilmente excusarse, la de Tumbez por el contrario ni pudo esperarse ni prevenirse. Todo al parecer alejaba la idea de un rompimiento de parte de aquella gente : el trato antiguo desde el primer reconocimiento, el concepto favorable que los castellanos dejaron allí entonces, la buena acogida que hicieron á los que se unieron á ellos. Juntos habian pasado á Puna : allí los tumbecinos habian hollado y desolado á su placer la tierra enemiga, allí habian tenido la feroz satisfaccion de sacrificar por su mano á los caciques : y seiscientos cautivos que los de Puna guardaban destinados parte al sacrificio y parte á las labores del campo, fueron puestos en libertad por Pizarro de resultas de su primera victoria, y enviados al continente con todo lo que les pertenecia. Beneficios eran estos que debian asegurar la buena voluntad y amistosa acogida de aquellos naturales : y sin embargo no la aseguraron, y los españoles fueron recibidos por los tumbecinos con toda la alevosía y la perfidia que pudieran temerse del enemigo mas encarnizado. Los españoles al verse asaltados así, debieron sentir tanta sorpresa como indignacion, y acusar altamente la perversidad de aquellos bárbaros sin fe. Mas la causa no estaba en

los indios, estaba en ellos mismos. Cuando la otra vez vinieron, se hacian interesantes por su novedad, y se presentaban comedidos en sus acciones, corteses en sus palabras, generosos en dar, agradecidos al recibir, indiferentes á las riquezas, fieles observadores de la hospitalidad. Ahora armados y feroces, maltratando los pueblos pobres, saqueando los ricos, y llevándolo todo al rigor de la violencia, aparecian á los ojos de los indios, sabedores por fama de lo sucedido en Coaque, como bandoleros pérfidos y crueles, indignos de todo obsequio y respeto, y acreedores á toda doblez y alevosía. No tenian, pues, los castellanos por qué quejarse de los tumbecinos, á los cuales el instinto de su propia conservacion debia necesariamente instigar á repeler de cuantos modos pudiesen á sus odiosos agresores.

El paso de la isla á la tierra firme se hizo parte en los navíos y parte en las balsas, donde se pusieron los caballos y el bagage. Llegaron primero los que iban en las balsas, y á tres que los indios pudieron coger por ir mas delanteros, despues de ayudarles cortesmente á salir á tierra, los llevaron al lugar como para aposentarlos, y al instante que llegaron se echaron sobre ellos, les sacaron los ojos, les cortaron los miembros, y aun vivos y palpitantes los echaron en grandes ollas que tenian puestas al fuego, donde tristemente perecieron. Las demas balsas iban llegando cual con mas cautela, cual con menos, y los indios las acometian y robaban el herrage y ropa que llevaban, perdiéndose en este despojo la mayor parte del equipage del gobernador que iba en una de ellas. Los hombres que salian á tierra, como se vieron sin capitan y sin guia, mojados y cogidos de sobresalto, empezaron á dar voces pidiendo ayuda. A la grita y al bullicio del desórden Hernando Pizarro, que con los caballos habia saltado en tierra algo distante de allí, se arrojó para socorrerlos por medio de un estero que habia entre unos y otros. Siguiéronle los que se hallaban con él, y á su vista y arremetida, los indios no tuvieron aliento para sostenerse y abandonaron el campo. De este modo pudo la gente de las balsas acabar de desembarcar y á poco llegó Pizarro con los navíos.

Hallóse el pueblo no solo yermo sino enteramente arruinado. La guerra con los de Puna, enconada nuevamente con las divisiones del imperio, le tenia en un estado harto diferente de aquel en que le vieron la priméra vez los españoles. Desalentábanse ellos mucho con el aspecto de aquellas ruinas, y mas los de Nicaragua al comparar los trabajos que allí padecian, y la devastacion que miraban con las delicias de su paraiso, que este nombre daban á aquella bella provincia. Llegó en esto un indio, que rogó á Pizarro no se le saquease su casa, una de las pocas que se veian en pie, y prometió quedarse en su servicio. « Yo he estado en el Cuzco, añadia, yo conozco la guerra, y no dudo que toda la tierra va á ser vuestra. » Mandó el gobernador al instante señalar aquella habitacion con una cruz para que fuese respetada, y prosiguió oyendo al indio lo que contaba del Cuzco, de Vilcas, de Pachacamac y otras poblaciones de aquella region, de las grandezas de su rey, de la abundancia de oro y plata, empleados no solo en los

utensilios y cosas mas comunes, sino tambien en chapear las paredes de los palacios y de los templos.

Cuidaba Pizarro de que estas noticias cundiesen entre los españoles; pero ellos escarmentados é incrédulos no les daban acogida, teniéndolas por invenciones suyas para levantarles el ánimo con la esperanza y cebarlos en la empresa. Tal concepto habian hecho anteriormente en la isla de Puna de un papel encontrado en la ropa de un indio que habia servido al marinero Bocanegra, escrito segun se decia por él, y donde habia estas palabras : « Los que á esta tierra vinieredes, sabed, qué hay mas oro y plata en ella que hierro en Vizcaya. » El artificio era á la verdad harto grosero, y no produjo mas efecto que cerrarles la fe y los oidos á las grandes cosas que aquel indio contaba despues, y que otros que iban llegando repetian.

Quiso tambien Pizarro saber de él cuál habia sido el paradero de los dos españoles que quedaron en Tumbez en su primer viage : respondió que poco antes que llegase el ejército habian sido muertos los dos, uno en Tumbez y otro en Cinto. De la muerte no se dudó, porque jamas parecieron ; pero del motivo de su desgracia y de los sitios en que sucedió variaban las noticias segun la pasion ó las miras de los que las daban. Quien decia que fueron muertos por su insolencia y libertades con las mugeres del pais; quien, que yendo con los de Tumbez á un combate con los de Puna, habian sido cogidos y alanceados por los insulares; quien, en fin, que llevados á que los viese el inca Huayna-Capac, sabiendo sus conductores que era muerto, los mataron en el camino.

De cualquier modo que esta desgracia sucediese, y á pesar de la perfidia y crueldad usada por los tumbecinos con los castellanos en su travesía desde Puna, Pizarro creyó conveniente darles la paz que le pedian, y permitirles que volviesen á poblar su lugar desamparado. Revolvia ya en su pensamiento fundar en aquellos contornos un pueblo donde dejar los soldados enfermos y cansados; y que siendo cómoda entrada para los socorros que pudiesen venirle de las otras partes de América, fuese tambien refugio seguro para su retirada en caso de descalabro. Conveníale, pues, pacificar la comarca y no dejar enemigos á sus espaldas. Con este objeto no solo se reconcilió con los indios de Tumbez, sino que salió de allí para hacer por sí mismo un reconocimiento con el grueso del ejército en los llanos, y con una parte de él envió á Hernando de Soto á hacer otro por la sierra [1]. Los indios de los valles se sometieron sin dificultad con la fama que ya habia entre ellos del poder y valor de los españoles, y mas todavía con los castigos que hicieron en los que con razon ó sin ella sospecharon que se les querian oponer. A Soto hicieron alguna resistencia los serranos, menospreciando su gente por tan poca : mas luego que hicieron prueba de sus fuerzas con ella, se pusieron en huida, y los castellanos siguieron su marcha hasta descubrir parte del camino real que el Inca

[1] 16 de mayo de 1532

Huayna-Capac habia hecho construir en aquellas alturas. Los despojos que hubieron de la refriega con los indios, y las muestras de oro y plata que por todas partes les presentaba la tierra, acrecentaron la alegría y las esperanzas de sus compañeros cuando volvieron al real, de manera que el gobernador, viendo esta buena disposicion, determinó aprovecharse de ella para poner en ejecucion sus intentos.

Procedióse en seguida á la fundacion del nuevo asiento que se llamó la ciudad de San Miguel en los valles de Tangarala, á treinta leguas de Tumbez, veinte y cinco del puerto de Payta, y ciento y veinte de Quito. Fué la primera poblacion española en aquellas regiones, y despues por ser mal sano el sitio primero, se trasladó á las orillas del rio Piura, de donde le quedó el nombre. Pizarro arregló con todo esmero y segun las instrucciones que traia, su policía y regimiento, y le dió las reglas mas oportunas para su conservacion y defensa en medio de tanta gente enemiga, como que habia de ser en todo caso el fundamento y apoyo de sus operaciones. Al mismo tiempo hizo por via de depósito el repartimiento del territorio, segun tenian de costumbre los españoles en todas las demas partes de Indias. En esta distribucion cupo Tumbez á Hernando de Soto, sea que el gobernador quisiese indemnizarle así del cargo de su segundo que habia conferido á su hermano, sea que por este modo quisiese manifestarle el aprecio que le merecian su persona y sus servicios. Hízose tambien entonces repartimiento del oro habido en los últimos acontecimientos, y con el quinto del rey despachó el general á Panamá los navíos que estaban en Payta, escribiendo á su compañero Almagro que se diese priesa á venir con toda la gente que pudiese. Sospechábase de él que trataba de hacer armada y gente para salir á descubrir y poblar por sí mismo, y Pizarro le rogaba en sus cartas por todo cuanto habia mediado entre ellos, que no diese lugar ni á sospechas ni á enojos pasados, y se viniese para él. Dispuestas así las cosas, todavía se detuvo algun tanto en arrancar con su gente. Necesitaba tomar mas amplias noticias de las fuerzas, recursos y costumbres del pueblo que iba á someter, y por otra parte daba lugar con la dilacion á que le pudiesen llegar nuevos refuerzos, necesarios á la consecucion de su empresa, vista la poca gente que tenia consigo. Pero estos refuerzos no llegaban; y no queriendo perder reputacion con los indios si mas se detenia, ni tampoco la ocasion que le presentaban las divisiones de los dos Incas para sojuzgarlos á uno y otro, movióse al fin de los valles donde estaba, y con solos ciento setenta y siete hombres de guerra, de los cuales sesenta á siete iban á caballo, tomó su camino por las cumbres, dirigiéndose à Caxamalca [1].

[1] 24 de setiembre de 1532. Esta es la fecha que pone Jerez á la salida, y debe estarse á ella y no á la de Herrera que la señala en el 4 del mismo mes. La relacion de Jerez es propiamente un diario de la expedicion, y en esta diversidad de cómputos debe estarse mas bien á su dicho que al de otro ninguno. Tambien hay variedad sobre el numero de los hombres que salieron con Pizarro de San Miguel, y esto aun en las relaciones de los testigos de vista: los unos dicen que 160, otros que los 177 expresados en el texto. ¿Pero á que extrañarlo, cuando Jerez y Herrera no estan acordes ni aun consigo mismos? Las diferen-

La monarquía que los españoles iban á destruir se extendia de norte á sur por aquella costa del nuevo continente sobre setecientas leguas, y su orígen subia, segun la tradicion de los indios, á una época de cerca de cuatro siglos. Habitaron aquel pais desde tiempo inmemorial tribus dispersas, rudas y salvages, cuya civilizacion comenzó por las regiones australes, entre las gentes que habitaban los contornos de la gran laguna de Titicaca, en la tierra del Collao. Estos indios probablemente eran mas activos, mas belicosos é inteligentes que los otros; y como apenas hay nacion alguna que por supersticion ó por orgullo no ponga sus orígenes en el cielo, tambien los peruanos contaban que en medio de aquella gente aparecieron de improviso un dia un hombre y una muger, cuya aspecto, cuyo trage y cuyas palabras les infundieron veneracion y maravilla. Llamóse él Manco-Capac, ella Mama-Oello, y diéronse por hijos del Sol, cuyo culto y adoracion predicaban, amaestrados por él en todas las artes de buena policía y de virtud, y venidos por órden suya á enseneñarlas en la tierra. Con este prestigio consiguieron reunir al rededor de sí algunas tribus errantes de la comarca, enseñando Manco á los hombres el cultivo de los campos, y Oello á las mugeres á hilar y á tejer, y demas labores propias de su sexo. La sumision y obediencia que por este camino se grangearon de ellos eran correspondientes á los beneficios que les proporcionaban, y cuando ya estuvieron seguros de su dominacion y de su influjo, los llevaron á fundar una ciudad en un valle montuoso, á ochenta leguas de la laguna. Esta ciudad fué el Cuzco, silla en adelante, y cabeza del imperio de los Incas. Allí hicieron su palacio, allí elevaron un templo al Sol, allí dieron á su culto mas pompa y aparato, mayor autoridad y magestad á sus leyes. El reino quedó vinculado en su descendencia, que siempre era reputada por sangre pura del Sol, casándose aquellos príncipes con sus hermanas, y heredando el trono los hijos que de ellas tenian. Desde Manco hasta Huayna-Capac se contaba una sucesion de doce príncipes que, parte por la persuasion y parte por las armas, fueron extendiendo su culto, su dominacion y sus leyes, por la inmensa region que corre desde Chile hasta el ecuador; atrayendo ó sojuzgando las gentes que encontraron en las serranías de las cordilleras, y en los llanos de la marina. El monarca que mas dilató el imperio fué el Inca Topa-Yupangui que llevó sus conquistas por la parte del sur hasta Chile, y por la del norte hasta Quito; bien que, segun la mayor parte de los autores, no fué él quien conquistó esta última provincia, sino su hijo Huayna-Capac, el mas poderoso, el mas rico y el mas hábil tambien de todos los príncipes peruanos. Él desvaneció con su valor los intentos de sus rivales, que quisieron disputarle el imperio despues de muerto su padre; contuvo

cias son cortas, ni el objeto a la verdad es de mucha importancia; pero esto seria una prueba de que aun los autores mas puntuales no estan libres de estas ligeras inexactitudes, y que cuando la historia desciende a tales menudencias es muy facil equivocarse en ellas. Hernando Pizarro en su carta a los oidores de Santo Domingo dice que eran *sesenta* de a caballo, y *noventa* peones.

y apagó la rebelion de algunas provincias, sujetó otras nuevas á su imperio, visitólas todas para mantener en ellas el buen órden, dió leyes sábias, corrigió abusos en los costumbres, rodeó el trono de una grandeza y esplendor no visto hasta él; y se grangeó mas veneracion y respeto de sus pueblos, que otro monarca alguno de sus antepasados. Estableciéronse en su tiempo, ó se perfeccionaron mucho, tres grandes medios de comunicacion, necesarios en provincias tan distantes y diversas : el uso de un dialecto general á todas ellas; el establecimiento de los postas para la prontitud de los avisos y de las noticias; en fin, los dos grandes caminos que conducian del Cuzco al Quito en una extension de mas de quinientas leguas. De estos dos caminos uno iba por las sierras, otro por los llanos, y ambos estaban provistos, á la distancia propia y conveniente, de estancias ó aposentamientos que llamaban *tambos*, donde el monarca, su corte y el ejército que llevaba, aunque fuese de veinte á treinta mil hombres, tomaban descanso y refresco, y renovaban, si era necesario, sus armas y sus vestidos. Obras verdaderamente reales, emprendidas y ejecutadas por los peruanos en gloria de su Inca, y que al principio tan útiles, despues les fueron tan perjudiciales por la facilidad que dieron á los movimientos y marcha de los españoles para la conquista del pais.

Huayna-Capac murió en Quito, dejando el imperio á Huascar, su hijo mayor, habido en la Coya ó emperatriz, hermana suya. Pero como de su matrimonio con la hija del cacique principal de Quito le quedase un hijo á quien queria mucho, llamado Atahualpa, jóven de grandes calidades y de no menores esperanzas, dejóle heredado en aquella provincia, que fué de sus abuelos maternos, no previendo los tristes efectos que de semejante particion se seguirian. Suponen otros que esta desmembracion no fué obra de Huayna-Capac, sino de Atahualpa que hallándose bien quisto del ejército de su padre, y ganando con promesas y lisonjas á los dos generales principales Quizquiz y Chalicuchima, quiso al amparo de ellos ser y quedar por señor del pais que habia pertenecido á sus mayores. Esta diferencia de tradiciones en hechos tan recientes, manifiesta lo mal informados que estaban los españoles, ó el influjo que sus pasiones tenian en lo que contaban, segun que cada uno queria disculpar ó acriminar la resistencia de Atahualpa á la voluntad de su hermano [1]; el cual queriendo absolutamente mantener la integridad del imperio, mandó que el ejército se volviese al Cuzco, y que Atahualpa, sopena de ser tratado como enemigo, viniese á rendirle la obediencia y le restituyese las mugeres, alhajas y tesoros del Inca difunto.

Las amenazas de que iba armado este mandamiento, en vez de intimidar á Atahualpa, le estimularon mas á sostener con la fuerza

[1] Vease la contradiccion que en esta parte se observa en Herrera cotejando el cap. 11, lib. 7°, Decada cuarta, con el cap. 17, lib. 3°, Decada quinta : en el primero la particion del estado suena hecha por Huayna Capac; en el segundo es la ambicion de Atahualpa la que quiere poseer á Quito contra la voluntad de su hermano y de su padre.

sus pretensiones ó sus derechos; y dando el primero la señal á la guerra civil, salió con su ejército de Quito dirigiéndose hácia la capital. Iba ocupando militarmente las provincias, ganando los naturales á su partido, y engrosando sus fuerzas al paso que marchaba. Llevada esperanza de que su hermano mas jóven que él, y de índole mas mansa y mas pacífica, vista su resolucion, y temiendo su poderío, se allanase á dejarle en la posesion en que estaba, y se confederase con él. Mas Huascar envió á su encuentro un ejército, cuyos generales reforzados con la gente de algunos valles que desertaron de la causa de Atahualpa, le dieron batalla junto al tambo de Tomebamba, y despues de tres dias de un obstinado combate le vencieron y le hicieron prisionero. Llevado al tambo y guardado allí estrechamente, no por eso perdió el ánimo, pues aprovechándose del descuido en que los vencedores estaban, entregados á la algazara y borracheras de la victoria, con una barra de cobre que le dió una muger, rompió la pared de su prision y pudo escaparse á los suyos. Dícese que para darles aliento á seguirle y volver á la pelea, les hizo creer que el Sol su padre le habia libertado convirtiéndole en culebra para que pudiese salir por un pequeño agujero, y que le prometia la victoria sobre sus enemigos si renovaba el combate. Esta astucia, y mas que ella su diligencia y valor ayudados de su popularidad, le dieron fuerzas bastantes para volver sobre sus vencedores y trocar la fortuna de la guerra. Él los atacó, los desbarató, y el estrago de una y otra parte fué tal, que largos años despues se veian con asombro en el campo de batalla las reliquias miserables de la muchedumbre que pereció en ella.

Ya vencedor Atahualpa, se aprovechó de la ventaja que acababa de conseguir con la habilidad y denuedo propios de un gran corazon, y no puso límite alguno ni á sus pretensiones ni á sus deseos. La roja borla, insignia real de los Incas, con que se ciñó la frente en Tomebamba, anunció al agitado Perú que era ya capital la contienda entre los dos hermanos, y que la suerte toda del imperio estaba comprometida en sus odios. Atahualpa como bastardo no podia sentarse en aquel trono, herencia sagrada y exclusiva de los hijos legítimos del Sol. Pero la falta de título se suplia con su atrevimiento y arrogancia, y sus acciones y sus palabras eran menos de usurpador artificioso que de monarca ofendido é irritado. Desdoran con efecto su victoria y su fortuna las muestras de severidad y de rigor, ó, por mejor decir, de crueldad, que iba dando segun adelantaba en su marcha. Asoló á Tomebamba, castigó las tribus que habian abandonado su partido, y una de ellas, la de los Cáñaris, de quien tenia mayores quejas, no pudo aplacas su enojo por mas demostraciones de humillacion y arrepentimiento que le hizo. Mandó matar de ellos hombres á millares, y que sus corazones fuesen esparcidos por las sementeras, diciendo, « que queria ver el fruto que daban corazones fingidos y traidores. » Con esto siguió su camino hácia el Cuzco, y se situó en Caxamalca, desde donde podia

atender á los movimientos de su competidor, y á la marcha y miras de los castellanos, cuya entrada ya sabia, y empezaba á darle cuidado.

Fué, pues, indispensable á Huascar juntar nuevo ejército y salir personalmente á défender su trono. Las fuerzas de los dos hermanos eran casi iguales entonces, bien que ni por la experiencia, ni por la calidad, ni por la confianza, pudiesen las del Cuzco compararse con las del Quito. Atahualpa envió delante la mayor parte de los suyos al mando de los generales Quizquiz y Chalicuchima; y estos mas hábiles ó mas felices que los caudillos enemigos, sorprendieron un destacamento en el que por su mal iba Huascas, y le hicieron prisionero. Con esta desgracia su ejército se dispersó y se deshizo; los vencedores se adelantaron á ocupar la capital, y Atahualpa, noticioso de su fortuna, ordenó que su hermano fuese llevado vivo á su presencia [1].

Entretanto Pizarro al frente de su pequeño escuadron avanzaba para encontrarle. La marcha era lenta, parte por la dificultad de los caminos, parte por la circunspeccion necesaria para transitar por pueblos desconocidos, cuya voluntad era preciso ganar y asegurar imponiéndoles respeto y confianza. Así es que, aunque de San Miguel á Caxamalca no hay mas que doce grandes jornadas, los españoles tardaron cerca de dos meses en recorrer aquella distancia, y no es exceso, atendidos los estorbos que tenian que superar. Mientras mas avanzaban, mas noticias tenian del poder y fuerzas del monarca que buscaban. Estas noticias, si en unos acrecentaban la ambicion y la esperanza, en otros ayudaban al recelo, considerando su corto número y sus pocas fuerzas. Pizarro quiso desde el principio atajar este desaliento, y con resolucion verdaderamente bizarra y propia de su carácter, hizo entender á sus soldados, que los que quisiesen volverse á avecindarse en San Miguel podian hacerlo en buen hora, y allí se les señalarian indios con quien sustentarse, como á los demas que habian quedado; pues él no queria que nadie le siguiese con flojedad y tibieza, confiando mas en el valor de los pocos que le acompañasen con buen ánimo, que en el número de muchos desalentados. Cinco de á caballo y cuatro infantes fueron los únicos que se aprovecharon de esta licencia; la cual parecerá por ventura mas temeridad que valentía á los que consideren bien cuánto valia cada hombre en aquellos descubrimientos y conquistas, y cuan difícil era poder suplir el vacío de cualquiera que faltaba.

Purgado así el ejército de aquellos pocos cobardes, los demas siguieron alegres y animosos á donde su capitan los llevaba. Por fortuna en todos los pueblos fueron recibidos de paz, y si noticias equivocadas, ó siniestras interpretaciones, les infundian tal vez recelo en algun parage, este recelo se disipaba al punto que llegaban con la amis-

1 En el modo de contar estos sucesos hay mucha variedad en los autores españoles. En el texto se ha seguido la narracion de Zarate, que es la mas clara, la mas consistente y la mas probable. Otros hacen preceder y seguir esta catastrofe de diferentes batallas y de muchas atrocidades.

tosa disposicion de los indios, y con el buen hospedage que de ellos recibian. Díjose á Pizarro que en un pueblo llamado Caxas habia gente de guerra de Atahualpa esperando á los castellanos. Él envió allá un capitan con algunos soldados para que cautelosamente lo reconociese, y haciendo otro dia de marcha, sentó su real en el pueblo de Zaran, y allí esperó las resultas del reconocimiento mandado. El capitan encontró en Caxas un recaudador de tributos, el cual le recibió con franqueza y amistad; y le dió bastante noticia de la marcha que llevaba su rey, del modo que allí tenian de cobrar las contribuciones, y de otras costumbres del pais. El capitan español, que no solo reconoció á Caxas sino á Guacabamba, otro pueblo cercano á él y mas grande, volvió maravillado de las grandes calzadas que iban por aquel distrito, de los puentes que vió sobre los rios, de las acequias, de las fortalezas que tenian construidas, de los almacenes de vestuario y provisiones para el ejército, en fin, de la fábrica de ropas que habia en Caxas, donde muchedumbre de mugeres hilaban y tejian vestidos para los soldados del Inca. Contaba tambien que á la entrada del pueblo vió ciertos indios ahorcados por los pies, en castigo de haber uno de ellos entrado en aquel retiro á gozar de una muger, y de habérselo consentido los porteros que las guardaban. Esta severidad de justicia, esta autoridad y poder, ejercidos á lo lejos con una obediencia tan puntual; estos preparativos de guerra hechos con tanta prevision é inteligencia; en fin, una policía y un órden tan bien observados, y tan fuera de lo que se conocia en las regiones que habian recorrido, debió dar á entender á los españoles que era muy diferente gente la que iban á experimentar, y bien digno de respeto y de recelo el poder del monarca á cuya presencia se dirigian.

Llegó al ejército al mismo tiempo un indio que se dijo enviado de Atahualpa, y traia de regalo al general español dos vasos de piedra para beber, artificiosamente labrados, y una carga de palos secos para que hechos polvo se sahumase con ellos, segun el uso de los principales del pais. Añadió que el Inca le encargaba decirle que queria ser su amigo, y que le aguardaba de paz en Caxamalca. La calidad y cortedad del presente de parte de un monarca tan poderoso pudieran dar que sospechar á cualquiera aun menos cauteloso que Pizarro. Él sin embargo aparentó recibir el regalo con estimacion y agrado, y dijo al indio que recibia agradecido aquella demostracion de amistad de parte de tan gran príncipe, y le encargó le manifestase de la suya que, noticioso de las guerras que sostenia contra sus enemigos, se habia movido para servirle en ellas con aquellos compañeros y hermanos suyos; y muy principalmente ademas para darle una embajada de parte del vicario de Dios en la tierra, y del rey de Castilla, un príncipe muy grande y poderoso. Mandó en seguida que el indio y los que le acompañaban fuesen bien tratados y agasajados, y añadió que si algunos dias queria estar con ellos descansando, lo podia hacer en buen hora. Él se quiso volver al instante á su señor, y entonces le mandó dar una camisa de lino, un bonete colorado, cu-

chillos, tijeras y otras bujerías de Castilla, con las cuales aquel emisario se fué muy contento. Los vasos del presente, con mucha ropa de algodon y lana entretejida con oro y plata, habida en los diferentes pueblos por donde habian transitado, se enviaron á San Miguel, á donde el gobernador escribió contando los términos en que se hallaba con el Inca, y encargando á aquellos españoles que conservasen á toda costa la paz con los indios de la comarca.

Siguiendo su camino por diferentes pueblos donde los recibieron de paz, los españoles se hallaron á orillas de un caudaloso rio muy poblado de la otra parte. Recelando algun impedimento, mandó Pizarro á su hermano Hernando que lo pasase á nado con algunos soldados para divertir á los indios, y pasar él entretanto con la demas gente. Los moradores de aquellos pueblos huyeron luego que vieron atravesar el rio á los españoles : solo pudieron alcanzarse algunos pocos á quienes Hernando Pizarro procuraba aquietar; y como ninguno de ellos respondiese á lo que se les preguntaba de Atahualpa, hizo dar tormento á uno, el cual declaró que el Inca, mal enojado con los castellanos, y resuelto á acabar con ellos, los aguardaba de guerra, dispuesta su gente eu tres puntos, uno al pie de la sierra, otro en la cima, y el último en Caxamalca. Dijo ademas, que así lo habia oido, y que tenia motivos de saberlo por ser hombre principal. Dióse noticia de esto al gobernador, que hizo al instante cortar árboles en las riberas, y en tres pontones pasó la gente y los equipages, llevando los caballos á nado. Alojóse en la fortaleza de uno de aquellos lugares, y enviado á llamar un cacique de las cercanías, este vino, y de él entendió que Atahualpa se hallaba mas adelante de Caxamalca en Guamachuco, con mas de cincuenta mil hombres de guerra. Esta era la verdad, y así el tormento dado al indio á quien antes se apremió, fué una crueldad bien supérflua, pues su declaracion era falsa.

Tal variedad de avisos y de noticias puso en perplejidad el ánimo del gobernador, que por lo mismo resolvió saber directamente la verdad enviando á un indio de su confianza que espiase la estacion, fuerzas y movimientos de Atahualpa. Escogió para el caso uno de la provincia de San Miguel, el cual no quiso ir por espía, sino por mensagero, pareciéndole que así podia hablar con el Inca y traer mejor relacion de todo. Túvolo á bien Pizarro, y le mandó que fuese y le saludase de su parte, haciéndole saber que iba caminando sin hacer á nadie violencia, con el objeto de besarle las manos y darle la embajada que llevaba, y ayudarle al mismo tiempo en las guerras que tenia, si queria aceptar su amistad y su servicio. El indio partió con su embajada, encargado tambien de avisarle con uno de los compañeros que llevaba, si habia en la tierra gente de guerra como se les habia dicho antes.

Despues de tres dias de camino por tierras fáciles y apacibles, llegaron ya cerca de las sierras intermedias entre Caxamalca y ellos. Eran ásperas y tajadas, de dificultosa subida, y acaso imposibles de vencer, si gente de guerra las defendiera. A la derecha tenian el gran

camino llano y derecho que los llevaba hasta Chincha sin dificultades ni peligros. Por esta razon se inclinaban muchos á que se tomase esta direccion, y se abandonase la idea de subir por las alturas. Mas el general, altamente convencido de que todo el buen éxito de su expedicion consistia en avistarse cuanto antes con el Inca, les hizo entender cuan impropio era de españoles huir de las dificultades y perder reputacion. ¿Qué pensaria de ellos el Inca cuando supiese que torcian el camino, despues de haberle anunciado que iban derechos á buscarle? Diria que no osaban de miedo : así los despreciaria, y en este desprecio consistia el peligro, pues que no podian vivir tranquilos en medio de aquellas gentes, sino teniéndolas admiradas con su valor y atemorizadas con su audacia. Era preciso, pues, marchar por la sierra, una vez que lo mas árduo no solo era para ellos lo mas glorioso, sino tambien lo mas seguro. Todos á una voz respondieron que los llevase por el camino que quisiese, prometiéndole alegres y animosos seguirle á donde quiera, y hacer cumplidamente su deber cuando la ocasion se lo mandase.

Llegaron en esto al pie de la sierra. Pizarro, tomando consigo cuarenta caballos y sesenta infantes, comenzó á subirla el primero, dejando atrás el resto de los soldados con el bagage, encargándoles que fuesen siguiendo poco á poco su pasos, segun las órdenes y avisos que él les daria. La subida como se ha dicho era agria y dificultosa; los caballos iban del diestro porque montados era imposible, y los pasos á veces tan escarpados, que iban subiéndolos como por escalones. Una fortaleza que habia en un cerro bien empinado le sirvió de punto de direccion, y á ella llegaron al mediar el dia. Era de piedra y puesta en un sitio todo de peña tajada, salvo el paso por donde habian subido. Maravilláronse mucho que Atahualpa hubiese dejado desamparado aquel punto, donde cien hombres resueltos podian desbaratar un ejército con solo arrojar piedras desde arriba. Mas no habia por qué admirarse de que el Inca, que segun todas las apariencias los esperaba de paz, no guardase aquel derrumbadero, ni les estorbase el camino.

Avisóse á la retaguardia desde allí que podia seguir su marcha sin recelo, y el gobernador avanzó por la tarde hasta otra fortaleza que estaba mas adelante, situada en un lugar casi enteramente desamparado. Allí pasó la noche; pero antes de que expirase el dia, llegó á su presencia un indio enviado por el mensagero que habia despachado anteriormente para el Inca. Este iba á avisarle que en todo el camino que habia andado ninguna gente de guerra habia visto, ni otro estorbo ninguno; que él iba adelante á cumplir con su comision, y que tuviese entendido que al dia siguiente se presentarian á él dos enviados de Atahualpa. Pizarro, entendido esto, no quiso que los embajadores le hallasen con tan poca gente como allí tenia, y avisó á los que quedaban atras que se apresurasen para juntarse con é . Entretanto siguió su camino, llegó á lo alto de la sierra y mandó plantar allí sus tiendas para esperar á sus compañeros.

Estos llegaron, y poco tiempo despues los mensageros del Inca, que presentaron al capitan diez reses de su parte, y le dijeron que iban á saber el dia en que pensaba llegar á Caxamalca, para enviarle bastimentos al camino. A este comedimiento respondió Pizarro no menos cortesmente, que iria con toda la brevedad posible. Mandó que se les agasajase y regalase bien, y preguntóles noticias del pais y de la guerra que el Inca sostenia. El Inca, segun ellos, quedaba en Caxamalca sin gente de guerra, porque la habia toda enviado contra el Cuzco : contaron largamente las diferencias de los dos hermanos, y las glorias de su rey, entre ellas la de haber vencido á Huascar y héchole prisionero por medio de sus capitanes, que ya se le traian con las grandes riquezas que le en contraron. A esto, por si acaso era dicho con intencion de espantarle, respondió arrogantemente el capitan castellano, quel el rey su señor tenia criados mayores señores que Atahualpa, y tambien capitanes que le habian vencido grandes batallas y preso reyes mas poderosos. Este era quien le enviaba para dar al Inca y á sus vasallos noticia y conocimiento del verdadero Dios ; y tal era el objeto que le llevaba á su presencia. Que deseaba ser su amigo y servirle en las guerras que tenia, si de ello era gustoso, y se quedaria en sus dominios, aun cuando sus intentos eran de ir con sus compañeros á buscar la otra mar. En fin, que él iba de paz, si de paz le recibian ; y aunque no buscaba la guerra, no rehusaria hacerla, si se la declaraban.

Despedidos aquellos mensageros, llegó á la noche siguiente el primero que habia buscado á Pizarro de parte del Inca en la estancia de Zaran, junto á Caxas y Guacabamba, y llevádole el presente de los vasos de piedra. Ahora venia con mayor autoridad : accompanábanle muchos criados, traía vasos de oro en que bebia su vino y con él brindaba á los castellanos, diciéndoles que se queria ir con ellos hasta Caxamalca. Presentó otras diez reses de regalo, hizo algunas preguntas, y hablaba mas desenvueltamente que primero, ensalzando hasta el cielo el poder de su señor. A pocos dias de estar este indio con los castellanos, volvió el mensagero que Pizarro habia enviado al Inca antes de emprender la subida de la sierra, y no bien hubo entrado en el campamento, y avistado al otro indio, cuando se agarró furioso con él y empezó á maltratarle cruelmente. Separólos inmediatamente el gobernador, y preguntado el recien llegado por la causa de aquel atrevimiento : « ¿ Cómo quereis, contestó, que yo lleve con paciencia ver aquí honorado y regalado por vosotros á este perverso, que no ha venido sino á espiar y á mentiros, mientras que yo, embajador vuestro, ni he podido ver al Inca, ni me han dado de comer, y apenas he podido escapar con la vida, segun me han maltratado ? » Refirió en seguida que él habia encontrado à Caxamalca sin gente, y á Atahualpa con su ejército en el campo : que no se le habian dejado ver bajo el pretexto de que estaba recogido ayunando y entregado á sus devociones : que habia hablado con un pariente del Inca, al cual habia referido toda la grandeza, valor y

armas de los españoles ; pero que aquel indio lo habia tenido todo en poco, menospreciando por su corto número á los extrangeros. El otro indio replicó, que si en Caxamalca no habia gente, era por dejar sus casas desocupadas á los nuevos huéspedes ; y si el Inca estaba en el campo, era porque lo acostumbraba hacer así desde que duraba la guerra. « Tú no has podido verle, añadió dirigiéndose á su adversario, porque ayunaba, y en tal tiempo nadie le ve ni le habla, y si te hubieras aguardado y dicho de parte de quien ibas, él te recibiera y oyera, y te mandara regalar, pues no hay duda en que son pacíficas sus intenciones. »

¿A quién creer? El gobernador, segun la propension de su genio, mas cauteloso que confiado, y midiendo la disposicion del Inca por la suya, se inclinaba mas bien á lo que decia el indio amigo, que no al que se decia mensagero. Disimuló sin embargo, en lo que era gran maestro, reprimió y contuvo á su emisario, y siguió honrando y tratando bien al del monarca peruano[1]. Y sin detenerse mas tiempo dió cuanta priesa pudo á su viage para llegar á Caxamalca, de donde ya no estaba distante. Vinieron á la sazon otros mensageros de Atahualpa con bastimentos, que recibió con muestras de mucha gratitud, y con ellos envió á pedir al Inca su amistad, rogándole que procediese de buena fe, y asegurando que por su parte no habria falta en corresponderle con la misma.

De allí á poco se descubrió Caxamalca con sus campos bien labrados y abundosos, los rebaños paciendo á trechos, y de lejos el ejército del Inca acampado á la falda de una sierra en toldos de algodon, y con un aparato no visto antes por los españoles Como una legua antes de llegar, el gobernador hizo alto para reunir su gente, dividiólа en tres trozos, y, señalando á cada uno su capitan, se puso en marcha otra vez y entró en Caxamalca á hora de vísperas del 15 de noviembre de aquel año 1532. No era ciertamente motivo de confianza hallarse con el pueblo sin gente alguna mas que unas pocas mugeres en la plaza, que, segun se dice, daban demostraciones claras de la lástima que tenian de aquellos extrangeros por su manifiesta perdicion. Pizarro en consecuencia, despues de reconocido el pueblo, y visto los diferentes puntos que ofrecia para la seguridad, halló que la mejor estacion militar era la plaza, que cercada toda de una pared bastante fuerte y alta, con solas dos puertas que caian á las calles de la ciudad, y aquellas casas para su alojamiento en medio, le ofrecia la mejor y mas oportuna posicion para resguardarse de cualquiera sorpresa, y sostenerse en caso de ataque contra aquella muchedumbre. Si Pizarro, como todo lo manifiesta, concibió al instante el plan de atraer allí al Inca para acorralarle, y apoderarse mas fácilmente de su

[1] El mensagero de Atahualpa venia a lo menos autorizado con los presentes que habia traido en sus dos embajadas. ¿Cuales eran las credenciales del indio de San Miguel enviado al Inca por Pizarro? Ningunas a la verdad, y en tal caso no es mucho de extrañar que fuese mal recibido.

persona, es preciso confesar que su talento militar era tan pronto en concebir, como su ánimo duro é inexorable en resolver.

Viendo, pues, desierta á Caxamalca, y que el Inca no daba muestras de venir, acordó enviarle á Hernando de Soto con quince caballos, y el intérprete Felipillo, á fin de que le hiciese acatamiento de su parte, y le pidiera que diese las disposiciones que estimase oportunas para que él le fuese á besar las manos, y declararle la comision que llevaba de parte de su señor el rey de Castilla. Soto partió, y el general, contemplando la multitud de indios que el Inca tenia consigo, envió tras él otros veinte caballos para que le hiciesen espaldas, al mando de su hermano Hernando, que fué el que le advirtió el peligro que corrian los primeros si no eran sanas las intenciones de Atahualpa. Uno y otro llevaban órden de conducirse con la mayor circunspeccion y respeto, sin inquietar ni molestar á nadie en su camino.

Acercóse Hernando de Soto al campamento á vista de los indios que contemplaban admirados la fiereza y docilidad del caballo que montaba. Llegado allá y preguntado á qué iba, contestó que llevaba una embajada para el Inca, de su servidor y amigo el gobernador de los cristianos. Entonces el Inca salió grandemente accompañado y representando magestad y gravedad: sentóse en un rico asiento, y mandó se preguntase á aquel embajador lo que queria. Soto se apeó del caballo, y haciéndole reverencia, respetuosamente le dijo, que don Francisco Pizarro, su capitan, deseaba mucho besarle las manos, conocerle personalmente, y darle cuenta de las causas por qué habia ido á aquella tierra, con otros negocios que holgaria saber: que por eso le habia enviado á saludarle y suplicarle que se sirviese de ir á cenar aquella noche con él á Caxamalca, ó á comer al otro dia, pues aunque extrangero en la tierra, no dejaria de regalarle y obsequiarle con la reverencia y respeto debidos á tan gran príncipe. El Inca contestó, no por sí mismo, sino por medio de un indio principal que á su lado estaba, que agradecia la buena voluntad de su capitan, y que por ser ya tarde, otro dia iria á verse con él en Caxamalca. Soto ofreció decir lo que se le mandaba, y preguntó si habia otras órdenes que llevar. «Iré, añadió el Inca, con mi ejército en órden y armado, mas no tengais pena ni miedo por ello» Habia ya en esto llegado Hernando Pizarro, y dijo á Atahualpa las mismas razones que Hernando de Soto. Avertido el Inca de que aquel que hablaba era hermano del gobernador, alzó los ojos que hasta entonces por representar gravedad los habia tenido bajos, y le dijo: «Que Mayzabelica, un capitan suyo en el rio Turicara, le habia avisado de haber muerto á tres castellanos y un caballo, por haber tratado mal á los caciques del contorno [1]. Él sin embargo queria ser su amigo, y se iria á ver al otro dia con su hermano el general.» A esto replicó arrogantemente

[1] De este Mazabelica nada dice Herrera en su relacion anterior. Gomara le menta como gefe de uno de los distritos por donde pasaron los españoles en su viage, y como despreciador de ellos en las noticias que daba al Inca.

el español, que Mayzabelica mentia, porque todos los indios de aquel valle eran como mugeres, bastando un solo caballo para toda la tierra, como lo conoceria cuando los viese pelear : añadió que el gobernador era muy su amigo y le ofrecia su ayuda contra cualquiera á quien quisiese hacer guerra « Cuatro jornadas de aquí, repuso el Inca, hay unos indios muy bravos, con quienes yo no puedo, y allí podeis ir á ayudar á los mios.» «Diez de á caballo enviará el gobernador, contestó Hernando, y estos bastarán : tus indios no son necesarios sino para buscar á los que se escondan.» Sonrióse Atahualpa, porque ignorante todavía de las fuerzas y armas castellanas, las razones que oia debieron parecerle baladronadas pueriles.

En esto se presentaron unas cuantas mugeres con vasos de oro en sus manos en que train la chicha ó vino que ellos hacian del maiz, y por órden del Inca les ofrecieron de beber. Rehusábanlo los castellanos por su repugnancia á aquel brebage, pero al fin importunados y por no parecer descorteses, lo aceptaron. Y como si quisiesen pagar un agasajo con otro, advirtiendo que el Inca no apartaba los ojos del caballo de Hernando de Soto, este capitan saltó en él, y empezó á escaramucear y á revolverle y corvetear de una parte á otra, haciéndole echar mucha espuma. Mirábalo Atahualpa con atencion y maravilla, pero sin mostrar espanto ni recelo alguno, aun cuando Soto acercó alguna vez tanto el caballo que con el resuello le hizo mover los hilos de la borla : y aun se dice que reprendió y castigó á algunos de los suyos, porque se dejaron vencer del temor del animal y huyeron al acercarse á ellos. Despidiéronse, en fin, los embajadores con el encargo de decir á su general que el Inca iria otro dia á visitarle, y que entretanto se aposentase con su gente en tres de los salones grandes que habia en la plaza, dejando el de en medio para él. Vueltos á Caxamalca dieron cuenta de su comision, ponderando la magestad y entereza del Inca y las fuerzas de su ejército, que á su parecer subiria á mas de treinta mil hombres de guerra. Esto empezó á amedrentar á muchos de los soldados, considerando que eran cerca de doscientos para cada castellano. Pero su general, menos receloso de aquella fuerza aparente, que contento de que el Inca se viniese tan incautamente á poner en sus manos, les dijo que no tuviesen recelo de aquella muchedumbre, la cual en vez de servir á los indios de provecho, iba á ser su perdicion, y que si ellos fuesen hombres como hasta allí lo habian sido, él les aseguraba una felicísima victoria.

Al dia siguiente Atahualpa, despues de avisar al general español que ya iba á verificar su visita, adviriéndole que á ejemplo de los castellanos que habian ido armados á su real, él tambien llevaria armada su gente, dió la señal de marchar y el ejército se puso en movimiento con direccion á Caxamalca. Iba formado en tres cuerpos, segun las diferentes armas que cada uno de ellos traia. Uno como de doce mil hombres era el delantero, armados de hondas los unos, y otros de pequeñas mazas de cobre guarnecidas de puntas muy agudas. Detras de ellos otro como de cinco mil, que llevaban astas largas llamadas

aillos, armadas de lazos corredizos, que solian servirles para enredar y coger á los hombres y las fieras. El último á retaguardia era el cuerpo de los lanceros, con quienes iban los indios de servicio y el sinnúmero de mugeres que seguian el campo. En el centro se veia al Inca sentado en sus andas tachonadas de oro y guarnecidas de vistosas plumas, y llevado en hombros de los indios mas principales. Su asiento era un tablon de oro, y encima de él un cojin de lana exquisita sembrada de piedras preciosas. Toda esta riqueza, sin embargo, y todo este aparato no daban tanta dignidad y decoro á su persona como la borla encarnada que le caia sobre la frente y le cubria las cejas y las sienes, insignia augusta de los sucesores del Sol, venerada y adorada de aquel inmenso gentío. Trescientos hombres marchaban delante de las andas limpiando el camino de piedras, pajas, y cualquiera estorbo que hubiese. Iban formados los orejones á los lados del monarca, y con ellos algunos indios principales llevados tambien en andas y en hamacas para ostentacion de grandeza. La marcha presentaba un órden concertado al son de las bocinas y atambores, como si fuera una procesion religiosa, y tan despacio andaba, que tardó cuatro horas en la legua qne mediaba entre el real y Caxamalca.

Caia ya la tarde, y Pizarro viendo á los indios hacer alto á un cuarto de legua del pueblo, y que empezaban á plantar sus toldos como para acampar allí, temió perder el lance que ya tenia preparado, y envió á rogar al Inca que apresurase su marcha y le viniese á ver antes que llegase la noche. Condescendió Atahualpa con su ruego, y le contestó que allá iba al instante, y tambien que iba sin armas. Con efecto, dejando en aquel punto todo el grueso de su gente, y tomando consigo como unos cinco á seis mil indios de los de la vanguardia, continuó su camino para entrar en el pueblo, siguiéndole tambien en gran parte los mismos señores principales que le habian accompañado hasta allí. Entretanto el caudillo español daba las últimas órdenes á sus capitanes, y acababa de tomar las disposiciones necesarias para conseguir sus intentos con el menor riesgo posible. Mandó que estuviesen escondidos infantes y caballos en los aposentamientos de en medio : colocó en una eminencia que habia á un lado los mosquetes, al mando de Pedro de Candia, y unos pocos arcabuceros en una torrecilla de una de las casas que dominaba el terreno. Los caballos guarnecidos con pretales de cascabeles para que hiciesen mas ruido, fueron divididos en tres bandas de á veinte cada una, al mando de los capitanes Hernando de Soto, Hernando Pisarro y Sebastian de Belalcazar. Pizarro tomó consigo veinte rodeleros, hombres robustos y valientos á toda prueba, los cuales debian seguirle y ayudarle donde quiera que se dirigiese. A todos se encargó silencio y sosiego hasta que él diese á la artillería la señal de disparar, y con sus veinte esforzados arrimado á las casas, y á la vista de la puerta, se pusa á esperar á Atahualpa.

Empiezan, en fin, á entrar los indios en la plaza, ordénanse en ella segun su costumbre, y en medio de ellos el Inca, se pone en pie

sobre sus andas, como registrando el sitio y buscando con la vista á los extrangeros á quienes venia á encontrar. En esto se le presenta con un intérprete el dominicano Valverde, enviado por el gobernador, á hacerle las intimaciones y requerimientos de estilo[1]. Llevaba en una mano una cruz, en la otra la Biblia. Puesto delante del monarca peruano le hizo reverencia, y le santiguó con la cruz, y despues le dijo : que él era sacerdote de Dios, cuyo oficio era predicar y enseñar las cosas que Dios habia puesto en aquel libro, y le mostró la Biblia que llevaba ? añadió, segun se dice, alguna cosa de los misterios de la fe cristiania, de la donacion de aquellas regiones hecha por el papa á los reyes de Castilla, y de la obligacion en que el Inca estaba de ponerse á su obediencia; y concluyó diciendo que el gobernador era su amigo, que queria la paz con él y se la ofrecia con la misma voluntad que hasta allí lo habia hecho. Él como sacerdote se lo aconsejaba tambien, pues Dios se ofendia mucho de la guerra, y que entrase á ver al gobernador en su aposento, donde le esperaba para conferenciar con él sobre todos aquellos puntos. Dicho esto presentóle la Biblia, que él Inca tomó en sus manos y volvió algunas hojas, y la arrojó al fin al suelo con muestras de impaciencia y de enojo. Ní el libro, ni en gran parte las palabras del religioso podian en manera alguna ser inteligibles para él, por bien interpretadas que fuesen, lo cual es muy de dudar. Pero lo que si entendio perfectamente bien, fué lo que se le decia de las intenciones pacíficas de aquellos extrangeros, pues al tiempo de arrojar el libro : « Bien sé, dijo, lo que habeis hecho por ese camino, y como habeis tratado á mis caciques y tomado la ropa de los bohíos. » Quiso disculpar el religioso á los suyos echando la culpa á los indios; pero él insistió en su reclamacion, afirmando en que habian de restituir cuanto habian tomado. Entonces Valverde, cobrado su libro, se fué para el gobernador á darle cuenta del mal suceso de su conferencia. Las antiguas memorias varian sobre las razones con que lo hizo; pero todas convienen en que no dejaban tregua al ataque, ni lugar al disimulo. Al mismo tiempo el Inca se volvió á poner en pie y habló á los suyos, de que resultó entre ellos ruido sordo y movimiento, que probablemente fué la causa inmediata de precipitarse la accion, tomando aquel aspecto atroz y espantoso con que ha pasado á los siglos posteriores.

Hace entonces Pizarro la señal, y al instante Pedro de Candia dis-

1 El P. Remesal en su Historia de Chiapa dice que « fue poco afortunado este fraile en escribirse sus sucesos por personas poco afectas a la religion dominicana y a la persona del mismo Valverde, para echarle la culpa, *que no tuvo*, de la prision del Inca, por las voces que suponen dio cuando Atahualpa arrojo la Biblia en el suelo · como si, aunque hubiera dicho que creia en Dios como san Pedro y san Pablo, dejara de hacer lo que hizo quien antes de enviarle tenia apercibida la gente y a punto los arcabuces y mosquetes para lo que sucedio despues. » — Es probable que la suerte del Inca no hubiera sido otra de la que fue, aunque el mismo Bartolome de las Casas fuera de capellan en la expedicion; pero Remesal debiera probar con documentos fidedignos la verdadera conducta de su fraile, el cual, aun por las relaciones antiguas que menos le cargan, y son las que se siguen en el texto, queda siempre con bastante culpa de lo que acaecio con el Inca. Vease la Historia de Chiapa, lib. 9º, cap. 7º.

para sus mosquetes, los arcabuces le responden, las cajas y trompetas comienzan á sonar, los caballos se arrojan furiosos y embisten por tres partes á aquel murallon de hombres desnudos, y los infantes los siguen haciendo todo cuanto estrago pueden con las lanzas, con las ballestas, con las espadas. Al estruendo tan espantoso y terrible como imprevisto y repentino de armas, hombres y caballos, parecia venirse abajo el cielo, la tierra temblaba, y no quedó entre los indios ni hombre seguro, ni valor en pie. Todos despavoridos y atónitos, ó recibian pasmados la muerte sin osar moverse, ó buscaban azorados salida para huir, y no encontraban por donde. Tomadas las puertas, alta la muralla, y ellos confusos y perdidos, se estorbaban y se ahogaban, mientras que los castellanos los herian y mataban á su salvo. No puede en modo alguno darse el nombre de batalla á esta carnicería cruel. Ovejas alanceadas en redil quizá hicieran mas resistencia que la que aquellos infelices opusieron á sus encarnizados enemigos. Tal fué la agonía, en fin, tal la fuerza con que los unos se apiñaron sobre los otros, que la pared no pudo resistir al empuje, y reventó por un lado, abriéndose un portillo que concedió ancha puerta á su fuga. Por allí salieron, y tambien los castellanos que los fueron siguiendo, hasta que la noche y una lluvia que sobrevino puso fin al alcance. La confusion y el estrago fueron mayores hácia la parte donde estaba el Inca. Pizarro con sus veinte rodeleros acometió por aquel lado con intento de apoderarse á toda costa de la persona del príncipe; bien persuadido de que en esto consistia todo el buen éxito de aquel lance. Allí no se pensó en huir sino en sostener al Inca en las andas á toda costa: herian y mataban, pero derribado uno, entraba otro al instante á suplirje, con un ánimo y un denuedo que admiraba á los españoles y los cansaba tambien. Es de maravillar ciertamente que aquellos infelices supiesen morir con tal brio, y no acertasen ni á defenderse ni á herir. Cuando Pizarro vió que algunos de sus compañeros dejando de herir en los indios se acercaban á las andas, dió voces diciendo que no le matasen, sino que le prendiesen: él mismo hizo entonces un esfuerzo para apoderarse de su presa, y llegado á las andas asió con mano vigorosa de la ropa del Inca y le hizo venir al suelo. Esto terminó la accion, porque los indios no teniendo ya á quien guardar ni respetar, se desparramaron y desaparecieron del todo. Dos mil de ellos fueron muertos, sin que de los castellanos pereciese ninguno, ni aun fuese herido tampoco, si no es Pizarro que recibió una ligera herida en la mano, que un castellano le hizo sin querer al tiempo de extender el brazo para coger á Atahualpa[1].

El príncipe prisionero fué tratado al principio por sus vencedores

[1] Para la narracion de esta jornada he tenido presente, ademas de las relaciones conocidas, una carta de Hernando Pizarro a los oidores de Santo Domingo, en que se cuentan todos los sucesos de esta época; y en todo lo que me parecia dudoso he seguido su testimonio como el mas sensato y el mas autorizado. Este monumento, precioso á todas luces, é inédito hasta ahora, va impreso al fin en el apendice 5°.

con todó el miramiento y respeto que á su dignidad se debia. A la fama de que estaba vivo y sin lesion, esparcida de propósito por los españoles, fueron acudiendo muchos indios, dícese que hasta en número de cinco mil, á consolarle y servirle. Y como en el reconocimiento que se hizo del campamento indio al dia siguiente de la accion, entre el riquísimo despojo de alhajas de oro y plata, y tejidos de lana y algodon finísimos, se hallasen tambien muchas mugeres principales, bastantes de la sangre real, y algunas mamaconas, ó sean vírgenes consagradas al Sol; llevadas tambien á Caxamalca, y aplicadas al servicio y asistencia de su príncipe, le componian una especie de corte que, en cuanto podia conciliarse con su cautiverio, no desdecia absolutamente de su magestad y dignidad antigua. Ayudaba á ello tambien la cortesía y respeto con que el gobernador le trataba. Él le alentó y consoló, haciéndole las reflexiones propias de su desgracia y situacion; se ofreció á servirle conforme á su grandeza, le dijo que si sabia que alguna de sus mugeres estuviese en poder de algun español, se la mandaria buscar y restituir, y que le avisase de cuanto fuese su voluntad, pues en todo se cumpliria segun su deseo. El Inca se mostró agradecido á estos ofrecimientos de Pizarro, y con sus modales, semblante y procedimientos desde que se vió en poder de los españoles, no desmereció jamas aquel trato reverente y respetuoso, ni desdijo un punto de la gravedad y decoro que su carácter le prescribia, diciendo frecuentemente, cuando se trataba de su desgracia, y veia gemir y sollozar á los suyos, que no debian extrañar lo que le sucedia, « pues era uso de guerra vencer y ser vencido. »

La codicia, tan poco disimulada de los españoles en aquellas regiones, le dió al instante esperanzas de libertad, y á pocos dias de estar preso empezó á tratar de su rescate con sus vencedores. Ofrecioles al principio que les cubriria con alhajas de oro y plata el piso del aposento en que estaba, que era bastante espacioso; y como ellos lo tomasen á burla, y se riesen de la oferta como de cosa imposible, se levantó en pie, y alzando la mano cuanto pudo hizo una señal en la pared, y dijo resueltamente, que no solo cubriria el suelo, sino que le henchiria tambien hasta allí. Venia á tener el aposento veinte y dos pies de largo, y diez y seis de ancho, y la altura á que el inca hizo su señal era de mas de tres varas. Entonces el gobernador, viendo que no era de despreciar el tesoro inmenso que se le ponia delante, y creyendo que era preciso contentar, aunque fuese solo en apariencia, las esperanzas del Inca para apoderarse de aquella riqueza, le dió su palabra con la firmeza que Atahualpa quiso, de que le dejaria libre en el momento que él cumpliese lo que acababa de ofrecer. Dada y tomada esta fe por los unos y por los otros [1], echóse uno raya roja en

[1] Herrera dice positivamente que Pizarro dio su palabra con proposito de no cumplirla. Pareceme que no seria esta una de las imputaciones menos negras con que ha sido manchada la memoria de aquel conquistador. Pero, sin hacer de sus prendas morales mas aprecio del que ellas merezcan, podria lavarsele as este exceso de perfidia, y decirse que

toda la pared del aposente á la altura que el Inca señaló; y al instante envió mensageros á los principales pueblos de sus estados mandando que cuanto oro y plata hubiese en los templos y en sus palacios se enviase al instante á Caxamalca para el rescate de su príncipe. A este mandato añadió otro no menos esencial, que fué el de que no se tratase de mover guerra á los castellanos con los cuales no le convenia sino la paz, y que en todas partes fuesen obedecidos y respetados como él mismo.

Puede venirse en conocimiento del estado en que se hallaba la subordinacion y policía del pais, y de la manera con que las órdenes de los Incas eran cumplidas, con el caso de los tres españoles, que á ruegos del Inca fueron enviados al Cuzco para ordenar y activar la remision de aquellos tesoros. Pizarro accedió á ello con el doble objeto de que aquel negocio particular se llevasse adelante, y de ser exacta y cumplidamente informado de las cosas de la capital. Nombró con este fin tres soldados particulares, que fueron Pedro Moguer, Francisco Martinez de Zárate, y Martın Bueno; los cuales llevados en hombros de indios, reclinados en hamacas, anduvieron las doscientas leguas que hay de Caxamalca al Cuzco, no solo sin peligro, pero seguidos del respecto y reverencia de todo el pais, y regalados y agasajados con todo lo mas rico y lisonjero de la tierra: ellos se dice que iban admirados de la buena razon de los indios, del buen órden que tenian puesto en sus casas, del aseo, comodidad y abundancia de sus caminos. Llegaron á la ciudad, y debió sin duda acrecentárseles la admiracion con el arreglo que hallaban en ella, con la riqueza de sus templos, y con la policía de sus artes. Los agasajos, los aplausos y los respetos fueron mayores allí: creíanlos seres superiores á ellos, hijos de la divinidad, venidos para remediar los males que sufria entonces el estado. Las vírgenes del templo los servian, humillábanseles los sacerdotes, y todos los demas los adoraban. Y ¿cómo correspondieron estos insensatos á aquella buena fe, á aquella benevolencia, á tan alta estimacion? ¿De qué manera supieron conservar este concepto y buen nombre, en que tanto iba á su nacion y á ellos mismos? Mofándose con risa y escarnio de las reverencias que aquella simple gente les hacia, sacrificando á su desenfrenada lujuria el pudor de las vírgenes que los asistian, echando mano á cuanto su codicia anhelaba, cometiendo toda clase de sacrilegio en los templos, de indecencia y grosería delante de los hombres, dieron á entender fácilmente á los indios que, en vez de ser hijos de Dios, eran una nueva plaga que para su daño les enviaba el cielo. Dudaron si los matarian: el respeto de Atahualpa los detuvo; pero procuraron aligerar cuanto antes la remesa del oro que se les pedia, y con él los despacharon á Caxamalca, y así se libraron de ellos. A vista de tan insigne ejemplar,

su codicia satisfecha con las ofertas del Inca, le hizo entonces ofrecer de buena fe, lo que despues o no quiso, ó no pudo cumplir. Herrera quiere á toda costa hacer de Pizarro un gran político, aunque sea á costa de hacerle mas malo.

acaso singular en la historia, en el cual no se sabe qué admirar mas, si la temeridad, si la insolencia, ó si la grosería, se podria preguntar cuáles eran los bárbaros aquí, si los europeos ó los indios, y la respuesta no es dudosa. Cúlpase mucho á Pizarro por esta desatinada eleccion que comprometia en tanto grado los intereses y el honor de la nacion castellana en aquellas regiones; y á menos que lo hiciese ó por la confianza que tenia de estos hombres para la comision que llevaban, ó por estar mas diestros en el lenguage del pais, ó en fin, por cualquier otra causa particular que ahora se nos oculta; la acusacion queda sin réplica, y es otro cargo que la posteridad tiene que hacer á su memoria [1].

De cualquiera modo que fuese cometido aquel yerro, el resultado inmediato que tuvo fué el de ocultar los indios en el Cuzco cuanto oro pudieron en odio de los castellanos, y hacer lo mismo despues en Pachacamac. El templo de este nombre era el mas rico de todo el Perú, y la codicia de adquirirlo, y el recelo de que se disipase con las disensiones civiles que habia en el imperio, movieron á Pizarro á pedírsele á Atahualpa. Vino él en ello, pero con la condicion de que el tesoro que de allí se trajese debia entrar á llenar su cupo en la estancia del rescate. Tomado este asiento, el gobernador nombró á su hermano Hernando para que, acompañado de veinte hombres de á caballo y doce escopeteros, fuese á cogerlo, y al mismo tiempo á reconocer la tierra, y saber si eran ciertas las reuniones y asonadas de guerra que se contaban de los indios. Salió con efecto aquel capitan á principios del año de 1533 [2], y en las cien leguas que anduvo desde Caxamalca á Pachacamac, no encontró mas que indios pacíficos y tranquilos, ó bien los que cumpliendo las órdenes del Inca iban cargados de oro y plata á Caxamalca. Mas antes de que estos españoles llegasen á Pachacamac, ya les habia precedido allí la noticia de las demasías y escándalos cometidos en el Cuzco, y los sacerdotes del templo, no queriendo dar lugar á semejantes desórdenes, ni á que se despojase de sus riquezas aquel antiguo y venerado santuario, sacaron de él y escondieron todo el oro y plata que les fué posible. No contentos con esto, apartaron tambien de allí las vírgenes del Sol para no exponerlas á la desenfrenada lujuria de aquellos insolentes extrangeros. Por manera que, cuando Hernando Pizarro llegó, ya el templo estaba despojado de sus mejores preseas. No fueron tan pocas, sin embargo, las que no pudieron alzarse, que con ellas y los presentes que le hicieron los caci-

[1] Debe tenerse presente que Gomara dice que fueron nombrados para esta comision, o, por mejor decir, se ofrecieron a ella, Hernando de Soto y Pedro de Barco, y que estos se encontraron en el camino con el Inca Huascar, a quien tenian preso los generales de Atahualpa, y que habiendoles pedido que le tomasen ellos consigo, y le llevasen a Pizarro, ellos se excusaron con su comision, etc. Con el conviene Zarate; pero Estete habla de tres enviados al Cuzco, sin decir sus nombres: Hernando Pizarro en su carta esta conforme con el; Pedro Sancho en su relacion supone a Hernando de Soto en Caxamalca, mientras los tres emisarios castellanos estan en el Cuzco. Es preciso, pues, seguir a Herrera, aunque con el sentimiento de tener que repetir los desordenes que cuenta. La comision, por otra parte, encargada a Hernando de Soto fuera desempeñada mejor.

[2] 5 de enero de 1533.

ques comarcanos, no trajese á Caxamalca veinte y siete cargas de oro y dos mil marcos de plata.

Tanta riqueza podia contentar á la codicia : pero todavía los castellanos pudieron complacerse mas de ver venir con él al guerrero Chaliquichiama, el primero de los generales de Atahualpa, y por su valor, su capacidad, su crédito y sus servicios, la segunda persona del imperio. Hallábase en Xauxa al frente de unos veinte y cinco mil hombres de guerra, cuando Hernando Pizarro llegó á Pachacamac. Sus intenciones eran dudosas, y el capitan español conoció al instante la importancia de reducir á la obediencia á un hombre de tanta autoridad, y la necesidad de tenerle siempre á la vista para quitar toda ocasion de inquietudes y novedades. Fiado, pues, en las disposiciones pacíficas tomadas por el Inca, y todavía mas en su arrojo y su valor, avanzó con su pequeño escuadron otras cuarenta leguas mas para avistarse y conferenciar con él. El indio receló al principio y estuvo dando largas por algunos dias. Mas tales fueron las artes de Hernando Pizarro, tales las palabras y seguridades que le dió, que Chaliquichiama al fin se vino á juntar con él, trayendo consigo algunas cargas de oro que habia juntado para venir á Caxamalca. Llevado en andas, seguido de indios principales, atentos á sus órdenes; en el séquito y cortejo que traia, y en la ostentacion y riqueza que llevaba, se mostraban bien claros el honor y la dignidad que alcanzaba en aquella monarquía. Pero este soberbio sátrapa luego que llegó á las puertas donde estaba preso el Inca, no entró por ellas sin descalzarse primero los pies, y echar sobre sus hombros una mediana carga que tomó de un indio, costumbre usada en el pais en demostracion de sumision y respeto. Y cuando, en fin, estuvo en presencia de Atahualpa, alzó las manos al Sol como en accion de gracias de dejarle ver á su príncipe : llegóse á él con todo acatamiento, besole el rostro, las manos y los pies, y lloró y lamentó aquel desastre y afrenta, la cual exclamaba, no aconteciera á su señor, á hallarse entonces él en Caxamalca. Notaban los españoles con extrañeza y maravilla aquellas señales de lealtad y sentimiento en personage tan principal, y en situacion como aquella, y se admiraban todavia mas de ver á Atahualpa, que sin perder un momento su entereza y gravedad acostumbrada, recibia magestuosamente aquellos respetos, y sin contestar palabra alguna se dejaba acatar y reverenciar como un Dios.

Antes de que Hernando llegase, vinieron dos sucesos á alterar considerablemente la situacion en que el Inca y los castellanos se hallaban, y contribuyeron en gran manera al desenlace trágico en que vino á terminar. La una fué la muerte del Inca Huascar á quien los generales de Atahualpa, despues de vencido, enviaron vivo á su señor para que dispusiera de su suerte. Tuvo él aviso de esta ventaja y de que su hermano venia, á poco tiempo de su rota y prision en Caxamalca, y dícese que no pudo menos de reirse de los caprichos de la fortuna, diciendo que en un mismo dia le hacia vencido y vencedor, prendedor y prisionero. Mas viniendo despues á considerar lo que debia hacer

en este caso, y temiendo que si Huascar era traido á los españoles, podia mejorar su partido haciéndoles todavía ofertas mas grandes que las suyas, y tal vez contribuir á completar su destruccion con la ventaja que le daban su legitimidad, su juventud y su misma inexperiencia, determinó quitar de enmedio este estorbo, y sacrificar la naturaleza á la política, mandando que le diesen muerte. Mas antes de ponerlo por obra quiso, segun se dice, experimentar con qué ánimo tomaria Pizarro la muerte de aquel príncipe. Para ello fingió tristeza y afliccion, y preguntándole la causa respondió, que sus capitanes, despues de haber vencido y preso á su hermano, le habian muerto sin conocimiento suyo, luego que habian sabido que él estaba prisionero: lo que le causaba mucha pesadumbre, porque al fin, aunque enemigos y émulos en el imperio, siempre eran hermanos. El gobernador le consoló diciendo, que aquellos eran trances de fortuna á que estaban sujetos los acontecimientos de guerra; y no hizo mas demostracion de imputarle aquel negocio, aunque tal vez en su interior daba gracias á la suerte que le libraba así de uno de sus enemigos, por la mano misma del que tenia en su poder. Vista por Atahualpa esta especie de indiferencia, envió la órden cruel, y el desdichado Huascar implorando la justicia del cielo y la fe de los hombres, quejándose á gritos de la iniquidad de su hermano, y votándole á la venganza y castigo de los españoles, murió ahogado por los ministros de su rival en el rio de Andamarca, y echado la corriente abajo, para que su cadáver no fuese encontrado ni sepultado. Manera de muerte muy cruel, pues segun la supersticion de aquellas gentes, eran destinados á condenacion y pena eterna los ahogados y quemados que no recibian sepultura. Este príncipe, que apenas tenia veinte y cinco años cuando murió, era bueno, clemente, liberal, y por lo mismo muy amado de los de su bando; pero sin experiencia ninguna en la guerra ni en los negocios, era incapaz de sostenerse contra su émulo, mas activo, mas valiente, mas capaz y asistido de los mejores soldados y generales del estado. La victoria estuvo por Atahualpa: mas por quien estaba la razon y la justicia, no es fácil decidirlo ahora, si bien los españoles entonces, todos á boca llena, se la daban al príncipe del Cuzco. Así era natural que lo hiciesen los que poco despues pusieron esta muerte como cargo capital en el proceso que fulminaron contra su desgraciado vencedor. Sin insistir mas en esta cuestion, ya por lo menos inútil, lo cierto es que uno y otro paragon bien cara su sangrienta discordia, y que el fin trágico que ambos tuvieron, y la ruina total del imperio y religion peruana, fueron el fruto amargo de sus funestas querellas, y del error cometido por su padre en la paricion de la monarquía.

La otra novedad ocurrida en este tiempo fué la llegada del capitan Almagro al Perú, y su pronta venida á Caxamalca. Venia ya condecorado por el rey con el título de mariscal, y traia cuatro navíos y doscientos hombres consigo, entre ellos varios oficiales excelentes que venian de Nicaragua con Francisco de Godoy á servir en el Perú, y se pusieron á las órdenes de Almagro en el camino. Parecia ya signo de

estos dos antiguos compañeros y descubridores que no pudiesen estar juntos sin rencillas y desconfianzas. Apenas Almagro llegó á San Miguel y se puso en comunicacion con el gobernador, cuando á este se dijo que su amigo con mas fuerza y poderío tenia á menos juntarse con él, y pensaba buscar otros descubrimientos y conquistas por sí solo. A Almagro querian persuadir que el gobernador trataba de quitarle de en medio, y le inducian á que se guardase y cautelase de sus asechanzas. Esta vez á lo menos supieron uno y otro corresponder á su dignidad y á sus mutuas obligaciones. Pizarro envió mensageros á su amigo, dándole el parabien de su venida, y rogándole que se apresurase con los caballeros que le acompañaban á venir á juntarse con él, y á participar de su buena fortuna. Almagro, enterado de que el orígen de aquellos chismes venia de una falsa relacion enviada por un Rodrigo Perez, escribano de oficio, y que le servia de secretario, le hizo proceso como abusador de su cargo, y le mandó ahorcar por su mala fe y alevosía. ¡Dichosos los dos, si se hubieran conducido siempre con igual franqueza y resolucion! Hecho esto, Almagro con sus soldados se puso en marcha para Caxamalca, á donde llegó sin encontrar impedimento alguno en el camino, antes bien toda buena acogida, servicio y agasajo de parte de los indios [1]. Salió á recibirle el gobernador, y haciéndose ambos las demostraciones de gusto y de cariño proprias de su amistad antigua, entraron en la ciudad, donde al instante el mariscal pasó á hacer reverencia al Inca, y como á ponerse á sus órdenes. Él aunque probablemente se doliese en su interior de que el número de sus enemigos se aumentase, le recibió con el mismo buen semblante que á los demas castellanos. Todo se presentaba allí entonces con aspecto tranquilo y agradable á los españoles y al príncipe prisionero : reinaba entre ellos la confianza, y reinaba tambien la alegría : él tenia la esperanza de verse pronto en libertad, ellos la perspectiva del poderío y la opulencia.

Llegó de allí á poco Hernando Pizarro con las riquezas del templo de Pachacamac, y con el general peruano [2]. Saliéronlos á recibir el gobernador y los principales capitanes del ejército, mas á la vista inesperada de Almagro no pudo el orgulloso Hernando tener la rienda á su aversion antigua, llegando á tanto la demostracion de su disgusto, que ni le cumplimentó, ni le saludó tampoco. Pesó á todos de esta grosería, y mas al gobernador que le reprendió de ella cuando estuvieron solos; y en seguida pasaron á la estancia del mariscal, y excusándose el recien venido del descuido usado con él, Almagro recibió las disculpas con su buena fé y facilidad natural, y aquel sinsabor quedó entonces desvanecido, á lo menos en apariencia. Incidentes pequeños á la verdad, pero absolutamente precisos para pintar el carácter moral de los personages históricos. En la narracion presente todavía son mas indispensables : pues estas rencillas, aunque leves,

[1] 14 de abril de 1533.
[2] 25 de mayo de 1533.

son las chispas que forman despues el grande incendio en que vienen á ser abrasados todos los actores de este drama triste y sangriento.

Segun llegaban las cargas del rescate á Caxamalca, se iban poniendo en un sitio señalado á este fin, y custodiado con una buena guardia. Las distancias eran largas, las cargas pequeñas, la estancia espaciosa, y por consiguiente hacia poco bulto á los ojos de los codiciosos castellanos. Impacientábanse ellos de ver que tanto tarbada la reunion del tesoro prometido, y temian que se les desvaneciesen como humo las esperanzas de oro que centelleaban en su acalorada fantasía. Alguna vez echando al Inca la culpa de la tardanza, y sospechando que esto lo hacia para dar lugar á que se alborotasen las provincias y los castellanos fuesen destruidos antes de recibir su rescate, proponian que se le diese muerte y se saliese de una vez del cuidado y susto en que los tenia: peligro de que entonces salvaron á Atahualpa los respetos de Hernando Pizarro, que se opuso siempre á que se le ofendiese.

Señalábanse en esta impaciencia los de Almagro, como creyéndose acreedores á la parte de aquel rico botin; y tambien los oficiales reales, que dejados prudentemente por Pizarro en San Miguel, se vinieron con Almagro á Caxamalca, para entender en las atenciones de sus encargos respectivos, y hallarse presentes á la particion de los despojos. Mas cuando los castellanos vieron llegar la muchedumbre de indios cargados con los tesoros del Cuzco, y que acumulados á los que allí habia, el monton se agrandó, haciendose de repente mayor que su codicia, entonces á la impaciencia que antes tenian porque se llegase á reunir, sucedió otra impaciencia mas viva, que fué la de disfrutar. Y aunque segun toda apariencia no estuviese lleno aun el cupo prometido por el Inca, empezaron á pedir á voces que se repartiese al instante [1]. Quiso Pizarro satisfacer este deseo, que era por ventura igual en gefes y en soldados, y á todos estaria bien. Mas antes era preciso allanar la dificultad que ofrecian las pretensiones de los de Almagro, que querian entrar á la particion como los que habian venido primero, y desbaratado al Inca en Caxamalca. Para la igualdad no habia razon, mas dejarlos tambien sin nada era poco cortés y aun peligroso. Habido pues su consejo los dos generales con los cabos principales del ejercito, se acordó que se sacasen del monton cien mil ducados para los de Almagro, con lo cual se dieron por contentos, y se procedió sin estorbos á la distribucion.

Ejecutóse esta con la mayor solemnidad [2]. Pizarro hizo constar judicialmente la autoridad y facultades que tenia por los provisiones

[1] Los historiadores no dicen que se hiciese la prueba de si el tesoro llegaba hasta la raya colorada que se extendió para señal. Herre se contenta con decir vagamente: «Llegado el tesoro del rescate del Inca, etc.» Gomara asegura mas positivamente que los españoles dieron priesa á que se repartiese antes de que se acabase de juntar, por temor de que los Indios se lo quitasen, o cargasen mas españoles antes de distribuirlo y hubiese que partir con ellos.

[2] 17 de junio de 1533.

reales para que estos repartimientos se hiciesen segun los servicios y merecimientos de cada uno, á juicio del mismo gobernador, y pidiendo formalmente el auxilio divino para guardarles justicia, se dió principio á la operacion. Pesóse el oro y la plata que resultaban despues de fundidos y aquilatados. Sacáronse primero los quintos reales, el importe de un donativo que ademas se hizo al rey, la joya que llamaban del escaño, con otras que por su hechura ó por su singularidad se querian presentar enteras en la corte, los cien mil ducados de los almagristas, y los derechos del quilatador, fundidor y mercador, con las costas de estas diferentes labores. El resto se repartió entre el general, capitanes y soldados, segun sus méritos y graduacion respectiva, ó segun las condiciones que cada cual habia ajustado en su contrata. Por lo mismo las porciones no tuvieron la igualdad que resulta en los historiadores cuando hacen esta regulacion, en la cual tambien difieren mucho entre sí. Pero de la acta judicial de repartimiento que va puesta á la letra en el apendice [1], se viene en conocimiento de que la parte de cada soldado de á caballo fué, generalmente hablando, de cerca de nueve mil pesos en oro y sobre trescientos marcos en plata, y la de cada infante con corta diferencia la mitad. Los capitanes y soldados distinguidos ricebieron á proporcion: la parte de Pizarro subió á cincuenta y siete mil doscientos veinte pesos de oro, y dos mil trescientos cincuenta marcos de plata, sin contar el tablon de oro de las andas del Inca, que como general se adjudicó, valuado en veinte y cinco mil pesos. Botin prodigioso, y si se atiende al corto número de soldados entre quienes se distribuyó, sin ejemplar en la historia de estas correrías ó latrocinios que se llaman guerras y conquistas. Si tal recompensa es debida al esfuerzo, á la constancia, á la actividad y á la audacia, sin duda aquellos castellanos la merecian; porque de todo esto habian hecho muestra en el grado mas alto; no ciertamente contra los hombres que poca ó ninguna resistencia les podian oponer, sino contra la tierra y los elementos, que tantas veces pusieron su valor y constancia á las pruebas mas crueles. Pero la opinion humana justamente guiada por la razon y la conveniencia pública, al paso que honra y respeta á la opulencia, cuando es hija de la aplicacion, del talento y de la industria, ha marcado con el sello de su reprobacion eterna estos frutos precoces y sangrientos de la violencia y de la rapiña.

Pizarro habia cumplido á sus compañeros la palabra que les habia dado de hacerles mas ricos que lo que ellos acertasen á desear [2].

[1] Véase el apendice 6º.

[2] A la verdad, esta adquisicion de oro y plata en tanta cantidad no los hizo mucho mas ricos, a lo menos a los que quedaban en America. Las cosas que anhelaban subieron a un precio proporcionado a la abundancia de los metales con que se habian de satisfacer. Una mano de papel valia diez pesos: unos borceguíes treinta: una capa negra ciento: un caballo, tres, cuatro, y a veces cinco mil ducados. Los mercaderes solian comprar el oro de veinte quilates a catorce, el de catorce siete: la plata valia tambien a este tenor: por manera que los poseedores de riquezas tan grandes apenas podian adquirir con ellas las satisfacciones que en otras partes eran accesibles a la mas mediana fortuna.

Faltábale hacerlo ver en América, y hacerlo ver en España. Para esto determinó enviar á su hermano Hernando Pizarro para que llevase los quintos del rey y el donativo que el ejército le habia hecho, con la relacion de toto lo sucedido, y del estado en que las cosas se hallaban. Iba tambien con el encargo de pedir para el gobernador y sus hermanos honras, dignidades y mercedes. El mariscal Almagro escribió tambien al rey representándole sus servicios, y pidiendo en merced que se le diese la gobernacion de la tierra que estuviese mas adelante de la del gobernador Pizarro, con el título de adelantado. Sin duda por consideraciones de cortesía y consecuencia dió la procuracion de este negocio á Hernando Pizarro: pero no confiando mucho ni en su buena voluntad, ni en su eficacia, dió al mismo tiempo poder secreto á sus dos amigos Cristóbal de Mena y Juan de Sosa que se venian á España, para que ayudasen á sus pretensiones, en el caso de que el primero las mirase con descuido. Hernando Pizarro partió acompañado de algunos capitanes y soldados, que cuerdamente resolvieron volverse á su patria á disfrutar en ella con sosiego de las riquezas que les habia proporcionado la fortuna. Llegaron á Panamá, y de allí se esparció por todas las Indias el crédito de los tesoros del Perú. Pasaron el mar, arribaron á Sevilla, y como eran tan altos los quintos del rey, tan grandes los caudales que trajeron consigo los que se volvian, y tan crecidas las remesas que enviaban á sus familias los que se quedaban allá, hinchieron, como dice Gomara, la contratacion de Sevilla de dinero, y todo el mundo de fama y deseo.

Distribuidos los tesoros del Inca, parecia llegado el caso de determinar acerca de su persona. Pedia él que se le pusiese en libertad, pues por su parte estaba cumplido lo que prometido habia. Mas otros eran por cierto los pensamientos de su artificioso y duro vencedor. No hay duda que la situacion en que estaban los españoles, y en el supuesto de estar decretada irrevocablemente la destruccion de aquel imperio, cualquiera partido que se tomase con Atahualpa estaba expuesto á inconvenientes muy graves. Darle libertad era impolítico, mantenerle en prision embarazoso, quitarle la vida cruel, y sobremanera injusto. Cuando por su culpa ó por la agena los ambiciosos se ven metidos en estos atolladeros, siempre se abren camino á toda costa, aunque sea pasando por encima de la humanidad y de la justicia. Pizarro lo hizo así entonces; y si ya mucho antes no tenia en su corazon condenado á muerte al Inca, sin duda lo determinó cuando, satisfecha la pasion primera que era la de adquirir, pudo dar oido solamente á las sugestiones de la ambicion. Por desgracia el mismo Atahualpa le habia dado el ejemplo, y allanado el camino, dejándole con el sacrificio de Huascar sola una víctima para llevar á su cima la empresa en que estaba empeñado. Esta resolucion fué al principio secreta, y nadie llegó á entenderla hasta despues. Entretanto, para dar alguna disculpa al hecho y hacerlo menos odioso, emperazon á correr noticias de sediciones, de movimientos de indios, de proyectos de sus generales para salvar al prisionero. Daban calor á estos rumores los

indios de servicio ó yanaconas, los cuales, como la clase mas perjudicada en el estado, tenian odio á las demas, y solo veian su restauracion futura en el trastorno del imperio y destruccion de sus gerarquías. Dobláronse las guardias al Inca, y fué preso el general Chialiquichiama como fautor de estas inquietudes, y á pesar de la firmeza y sinceridad con que negada los cargos y demostraba su falsedad, sin duda fuera quemado entonces por voluntad del gobernador, si no lo estorbára Hernando Pizarro, que aun no habia partido para España. Crecian las sospechas de guerra y la fama de los alborotos : los soldados de Almagro activaban la pérdida del príncipe peruano, porque pensaban que mientras viviese no estaban con los de Pizarro en aquella igualdad que apetecian, y anhelaban por ir á buscar nuevas tierras y tesoros nuevos. Los oficiales reales la instaban tambien de puro miedo, en el concepto de que la muerte de Atahualpa llenaria de temor á los indios, y allanaria todas las cosas : entre ellos el mas caviloso, el mas inquieto, y el mas cruel de todos Alonso Riquelme el tesorero, que con sus continuas y vehementes gestiones, ayudadas de la autoridad de su oficio, no parecia que lo pedia, sino que lo mandaba.

No deseaba otra cosa el gobernador, como quien ponia todo su artificio entonces en suponerse forzado á lo mismo que estaba en su interés, y por consiguiente en su deseo. Y como los agresores querian siempre tener una apariencia de justicia aun para los mismos á quienes ofenden ; Pizarro, en medio de estos rumores y recelos, entró á ver al Inca, y le dijo que extrañaba mucho que habiendo sido tan bien tratado, y estando bajo la buena fe y confianza en que le tenian los castellanos, él tratase de destruirlos con los ejércitos, que públicamente se decia mandaba venir á Caxamalca. Creyó al principio Atahualpa que se burlaba, y le rogó que no usase de aquellas chanzas con él. Mas viendo despues en el tono y semblante del gobernador la realidad y continuacion del enojo, viendo agravarse las prisiones y doblarse las guardias : « No sé, decia á los españoles, cómo me teneis por hombre de tan poco seso, que teniéndome en vuestro poder y cargado de cadenas, haya de haceros traicion, y mandar que se mueva mi gente contra vosotros, pues al instante que la veais venir, y sepais que viene, podeis cortarme la cabeza. Y estais por cierto bien mal informados del poder que tengo, si recelais que nadie se mueva y venga contra mi voluntad. Si yo no quiero, ni las aves vuelan, ni las hojas de los árboles se menean en mi tierra. » Mas estas reflexiones sacadas del sentido comun mas obvio, y de la razon mas sana, no bastaban á disculparle contra quien estaba resuelto á encontrarle delincuente ; y despues de aquella trista conferencia, y de unas demostraciones de rigor tan desusadas antes con el, debió el miserable Inca presentir cuál iba á ser su destino. Así es que, quejándose de Pizarro y de los castellanos, decia que, despues que le habian tomado su tesoro bajo la fe jurada y promedita, trataban contra toda justicia darle la muerte.

Todavía el gobernador quiso dar otra prueba de circunspeccion y

detenimiento en negocio tan grave, enviando á Hernando de Soto y á otro capitan con algunos caballos para que reconociesen la parte en donde se decia que estaban los enemigos, y con su aviso proceder á lo que conviniese. Ellos salieron y no encontraron en todo el pais que atravesaron mas que indios de servicio que venian pacíficamente á Caxamalca. Quizá esta comision fué un medio de alejar de allí á Soto, que era el único valedor que quedaba al Inca despues de la ida de Hernando Pizarro; siendo estos dos capitanes los que mejor supieron ganarle la voluntad, y con quien él mas se complacia en sus conversaciones y en sus juegos.

Despues de la salida de Soto se levantó un grande alboroto entre los castellanos, como si los enemigos se acercasen y el peligro se aumentara. Entonces ya pareció todo maduro y dispuesto para procesar á aquel sobre quien no tenian mas jurisdiccion que la fuerza [1]. Imputósele la muerte de Huascar, y las supuestas tramas contra la seguridad de los españoles; y probados estos cargos á su modo, fué llevada la causa á Fray Vicente Valverde. Este religioso, todavía menos instruido en las formalidades de la justicia, que en las máximas sanas de la predicacion evangélica, aseguró que aquello era suficiente para condenar al Inca, y ofreció que si menester fuese, él firmaria este dictámen. Apoyados con su voto los dos generales, pronunciaron su sentencia, y por ella el desdichado Atahualpa debia ser quemado vivo. Al saberse en el ejército un fallo tan atroz muchos de los españoles protestaron noblemente contra él, y reclamaron los derechos de la justicia, de la equidad y de la gratitud en favor del príncipe prisionero. Indignábanse de que se desluciesen sus hazañas con aquel hecho tan inhumano, y no querian que se echase eternamente tal mancha sobre el nombre y honra española. Nombraron á este fin un protector al Inca, y apelaron formalmente de la sentencia para el emperador, pidiendo que Atahualpa y su proceso fuesen enviados á España. Los de esta opinion eran muchos, y á su frente estaban los hombres mas distinguidos del ejército. Todo fué en vano; el nombre y la acusacion de traidores con que se les amenazó, los redujo al fin al silencio, la sentencia fué intimada al Inca, y él se dispuso á morir. Quejóse al principio altamente de la perfidia que con él se usaba, y acordándose de su familia preguntaba con lágrimas, «¿en qué habia delinquido él, sus mugeres ni sus hijos?»

[1] Dicese que en este proceso el intérprete Felipillo de Poechos torcia las declaraciones de los indios, de modo que el Inca resultase culpable, con el fin de conseguir con su muerte a una de las concubinas del príncipe, de quien estaba perdidamente enamorado.

Algunos autores añaden tambien como motivo muy principal de la muerte del Inca, el odio que le juró Pizarro por el desprecio que le manifestó Atahualpa cuando llegó a entender que no sabia leer. Ni una ni otra especie se hallan en las primeras relaciones, ni tampoco se encuentran en Gomara ni en Herrera. Garcilaso es el primer autor que la refiere, lo hace como de oidas, y sin citar escritor ninguno ó testimonio auténtico en que apoyarse. Por lo demas, este cuento y el de Felipillo, parecen inventados y conservados para dar razon de un acontecimiento, que presenta per si mismo causas mas probables y positivas. Herrera en esta parte presenta bien el hecho, aunque en el modo de contarlo se advierta bien la circunspeccion penosa con que procede.

Dado este desahogo indispensable á la naturaleza, se resignó noble y esforzadamente á su fin, y se mandó enterrar en el Quito, donde estaban sepultados sus antepasados por línea materna. Dejaron los ejecutores fenecer el dia como si temieran la luz para la consumacion de su crímen, y dos horas despues de anochecido, le sacaron al suplicio, consolándole el P. Valverde en el camino, que sin duda quiso piadosamente asistir por sí mismo al remate de aquella tragedia, á que en algun modo habia dado principio. Persuadíale que se hiciese cristiano y pidiese el bautismo, añadiendo por ventura para persuadirle mejor, que de este modo no seria entregado al fuego. Entendió bien el pobre moribundo lo que le convenia, y pidió el bautismo, que le fué administrado segun el tiempo y lugar lo permitieron [1]. Hecho esto, el sucesor de Manco Capac fué entregado en manos de los verdugos, que atándole á un madero, inmediatamente le ahogaron.

Tenia entonces treinta años; y segun dice Gomara, que como contemporáneo pudo saberlo de los mismos que le trataron, « era hombre bien dispuesto, sabio, animoso, franco, muy limpio y bien traido. » La idea que de él han dejado las relaciones antiguas, le es en verdad bien favorable, á pesar de los visos de artificio, crueldad, injusticia y tiranía que han querido dar á su carácter. Estas calidades odiosas se avienen mal con las prendas y virtudes que manifestó en el largo tiempo de su prision, y que le ganaron el interés y el afecto de tantos castellanos, que á boca llena, como ya se ha dicho arriba, apellidaban inicua é inhumana la sentencia dada contra él [2]. Se avienen tambien mal con los elogios que en estas mismas relaciones se le dan, donde despues de su muerte apenas se le nombra con otros dictados que los del *gran monarca*, *el buen rey*, y otros de la misma dignidad. Estan finalmente en contradiccion con el amor y con el deseo que dejó impresos en la nacion peruana; la cual, considerando por ventura reflejadas mas bien en él que en otro ninguno de sus

[1] Gomara pone duda en que le pidiese de buena fe; y Herrera con un *afirman* indica que el hecho debe ir por la fe de otros y no por la suya. Todos convienen en el genero de muerte.

[2] Los historiadores todos se ponen de parte de esta opinion, y son los ecos de los mismos sentimientos que animaban al ejercito. Herrera manifiesta bien claro que si la muerte del Inca era disculpable en politica, no lo era ni en justicia ni en moral. Gomara, despues de decir que no fue enviado al emperador, como muchos querian que se hiciese, y que fue muerto a instancia de los de Almagro, añade : No hay que reprender á los que le mataron, pues el tiempo y sus pecados los castigaron despues : ca todos ellos acabaron mal. » Oviedo es todavía mas positivo : en el cap 14 del lib. 46 de su Historia general copia á la letra la relacion de este acontecimiento hecha por Francisco de Jerez; pero despues en el cap. 22 vuelve a tratar el asunto por sí mismo, y manifiesta á la larga la injusticia y escandalo de semejante proceso y de tan inicuo suplicio Entre otras cosas dice : « Notorio es que el gobernador le aseguró la vida; y sin que le diese tal seguro, el se le tenia, pues ningun capitan puede disponer sin licencia de su rey y señor de la persona del principe que tiene preso ... » Y mas adelante : « Le levantaron que los queria matar, e todo aquello fué rodeado por malos, e por la inadvertencia e mal consejo del gobernador, e comenzaron á le hacer proceso mal compuesto e peor escrito; seyendo uno de los adalides un inquieto, desasosegado e deshonesto clérigo, y un escribano falto de conciencia e de mala habilidad, y otros tales que en la maldad concurrieron. »

príncipes las grandes prendas del Inca Huayna Capac, lloraba cifrada en su deplorable muerte la catástrofe de su imperio.

Luego que se divulgó en Caxamalca, las esposas del Inca, las indias que le servian, y toda su familia en general empezó á herir el aire con sus lamentos, y á invocar al cielo con sus gritos. Las mas queridas salieron desesperadas y frenéticas á enterrarse con él, y como los españoles no se lo permitiesen, se esparcieron por los contornos, y cual con cordeles, cual con sus propios cabellos se ahorcaban para seguirle. Satisfacieron así algunas de ellas su cariño y su deseo, y otras muchas mas lo hicieran, si Pizarro no atajase aquel furor, mandando á sus soldados que las siguiesen y contuviesen.

El cadáver, enterrado con decencia entre otros cristianos, fué á pocos dias sacado secretamente por los indios, y llevado, segun unos al Quito, y segun otros al Cuzco. Jamas pudo despues saberse de él, aun cuando por codicia de los tesoros que se suponian en su sepulcro, muchos españoles hicieron en uno y otro parage diligencias exquisitas para encontrarle. Viéronse en las otras provincias del Perú, cuando llegó á ellas la noticia, las mismas demostraciones de fidelidad y adhesion; dándose muerte hombres y mugeres para ir á servir en el otro mundo á su idolatrado Inca. El sentimiento fué general en todo el imperio, y como se sabia en todo él la constancia y buena fe con que se habia conducido en su prision, y las órdenes positivas y eficaces que habia dado prohibiendo tomar las armas en su favor y hacer guerra á los castellanos, comparaban con esta conducta el inicuo modo usado por ellos; y no solo sus amigos y parciales, mas tambien los que no lo eran, levantaban el grito contra los castellanos, y envidiaban la suerte de los Incas anteriores, que no habian alcanzado tiempos tan desastrados y crueles.

Este fué el último acto con que se consumó la destruccion de aquella gran monarquía. Ya desde la prision del Inca y dispersion de su ejército, los capitanes que le mandaban se fueron á diversas partes, y ejercieron, segun se dice, mil tiranías y violencias. Perdido el temor á la autoridad, y rota la armonia que reinaba en el estado, los vínculos que le unian se desataron de golpe y todo se desconcertó, no encontrando los grandes freno á su ambicion, ni los pequeños á su licencia. Los almacenes y propiedades públicas comenzaron á saquearse, las posesiones privadas á invadirse, todo fué confusion y desórden, y la obra de la civilizacion que habia costado siglos de sabiduría y perseverancia, se veia destruir por momentos. La religion se perturbó, las costumbres se corrompieron, y hasta las vírgenes del Sol, tan recogidas y veneradas, salieron libremente de sus clausuras, y abandonadas á su albedrio, se hicieron el despojo de los suyos y de los extraños, y la burla y el desprecio de unos y otros [1]. Una mudanza y turbacion tan fuerte en aquella arre-

[1] « Algunos españoles dicen, que ni eran vírgenes, ni aun castas; y es cierto que corrompe la guerra muchas costumbres, etc. » Gomara.

glada policía y en aquel concierto de leyes divinas y humanas, llenaba entonces de tristeza el corazon de todos los hombres de bien, y de temor para en adelante, pues recelaban que sus males no habian de parar en aquello. Y con efecto, fué así, porque muerto el Inca, los desórdenes, escándalos y usurpaciones crecieron hasta el punto mas lastimoso; las clases, largo tiempo comprimidas, levantándose contra las superiores, ejercieron sus desquites y venganzas; ninguna provincia se entendió con otra, ni apenas hombre con hombre, y falseada la clave de la cúpula que mantenia el edificio, todo él con espantosa ruina vino al suelo.

Esta pronta disolucion del imperio era favorable á los designios del conquistador, que pudo ver en ella abierta mas fácil entrada á la nueva monarquía que se proponia fundar. Mas si la muerte de Atahualpa allanó las dificultades que podian oponer su capacidad, su valor y su poderío, tambien sobrevinieron otras de pronto que debieron poner á los castellanos en justo cuidado y grave pesadumbre. Detúvose al instante el raudal de plata y oro que venia á Caxamalca para el rescate del Inca; el servicio de los indios empezó á entorpecerse; los bastimentos á disminuirse, á eludirse las órdenes, y á amagar los levantamientos y las hostilidades. Si era grande el desprecio de los españoles hácia gentes que á tan poca costa y peligro suyo habian desbaratado, prendiendo y dando muerte á su rey, el aborrecimiento de los naturales hácia ellos era infinitamente mayor. La tierra era grande, los indios muchos y los castellanos poquísimos. Pareció, pues, á Pizarro necesaria la creacion de un nuevo Inca que fuese su instrumento principal para la obediencia de los indios, y punto central de sus intereses y voluntades, y excursase las disensiones y guerras que necesariamente de otro modo se habian de acrecentar. Llamó con este objeto á los orejones que allí estaban; hízoles entender que no era su ánimo deshacer su monarquía, y les pidió consejo sobre la persona que contemplaban mas dignas de recibir la borla del imperio. Ellos, como hechuras que eran de Atahualpa, le propusieron á un hijo de este príncipe llamodo Toparpa. Sus pocos años y su inexperiencia le hacian muy á propósito para los fines del general español; el cual dió su aprobacion á ello, y el hijo de Atahualpa fué reconocido por rey y coronado con todas las ceremonias acostumbradas en el Cuzco, aunque no con la misma pompa y magestad. Así los bárbaros que ocupaban la Italia en los últimos tiempos del imperio romano solian crear estos Césares de farsa; y Toparpa al lado de Pizarro nos representa bien al vivo á Avito y Anthemio al lado de Ricimer, á Julio Nepos y Augústulo al de Orestes.

Resolvióse en seguida la marcha á la capital, Mas antes era preciso dejar asegurados á San Miguel de Piura y su distrito, que podian considerarse como la llave del Perú. Para esto fué elegido el capitan Sebastian de Belalcazar, que recibió sus instrucciones y partió al instante á su destino. Esta eleccion hace honor al discernimiento y penetracion del general castellano. Porque Belalcazar, ya se le con-

sidere empeñado en las guerras porfiadas y sangrientas que mantuvo contra los indios del Quito, ya emprendiendo nuevos descubrimientos y viages atrevidos en las regiones equinocciales, ya en fin tomando á veces parte en los acontecimientos del Perú, hizo prueba de una capacidad tan grande, y de un juicio tan seguro, y desplegó un genio tan audaz y belicoso, y una actividad tan incansable, que en gloria y en esfuerzo no reconoce ventaja en ninguno de los mas señalados descubridores.

Cumplidos, en fin, siete meses de su estacion en Caxamalca, salen de allí los españoles dirigiéndose al Cuzco por el camino real de los Incas. Eran ya en número cuatrocientos ochenta hombres, que para lo que se acostumbraba en Indias, podian considerarse como un mediano ejército. Con ellos iba el nuevo Inca llevado en andas, y seguido y cortejado de los orejones que se hallaban allí entonces. Señalábase en aquella comparsa el general Chialiquichiama, llevado tambien en andas para demostracion de su autoridad y grandeza. El gobernador, que no tenia motivos bastantes para mantenerle preso, le habia dado libertad, aconsejándole que se mantuviese quieto y sosegado. En esta buena armonía iban indios y españoles por los hermosos valles que forman allí las sierras, sin que en los primeros dias encontrasen nada que recelar en su camino. Todo estaba de paz; los indios de las diversas poblaciones por donde pasaban los salian á recibir y agasajar con sumision y respeto, y los castellanos marchaban ricos y contentos con lo pasado, alegres y animados con las esperanzas de mayor ventura que se les ofrecia en lo venidero.

Mas luego que pasaron la provincia de Guamachuco y llegaron á la de Andamarca, se recibió aviso de que habia mas adelante un grueso de indios con intenciones en la apariencia hostiles. Creyó conveniente el general español que un hijo del Inca Huayna Capac fuese á sosegarlos; pero los que fueron con él volvieron tristes, anunciando que sin respetar su nacimiento, los enemigos le habian dado muerte como traidor á su pais. Entonces no quedó duda á los castellanos de que se les aparejaba una guerra bien áspera, y que á pesar de sus precauciones les era preciso abrirse paso con las armas á la capital.

El primer efecto de esta novedad fué la prision del general Chialiquichiama, á quien Pizarro volvió á poner en la cadena, ó por seguridad, ó por venganza. Tambien empezó el ejército á marchar con mas cautela y en mejor órden, llevando Almagro con Hernando de Soto la vanguardia, y siguiendo Pizarro con el resto del ejército y el bagage. Mas los indios no se dejaron percibir armados hasta que los castellanos entraron en el valle de Xauxa, sesenta leguas mas allá de Caxamalca. Allí creyéndose seguros á la otra orilla del rio que corre por medio del valle, empezaron á denostar y á provocar á sus enemigos : — « Qué querian en tierra agena? ¿ Porqué no se iban á la suya? Contentos debian estar con los males que habian hecho, y con la muerte de Atahualpa. » — El rio ya grande de suyo y crecido entonces con las nieves derretidas, al que ademas habian quitado el puente, les

parecia un valladar seguro para decir injurias á su salvo. Pero al ver á los castellanos entrar denodadamente en el rio, despreciando igualmente el furor de su corriente que los clamores y amenazas que les enviaban, y no teniendo valor para esperar la arremetida de los caballos, se pusieron en fuga, unos hácia el norte y otros al poniente, quedando todavía bastantes en el campo para probar y aun cansar las espadas castellanas.

Con este triste escarmiento y el éxito igual de algunos otros encuentros se allanaron los indios de aquel valle, cayendo en poder de los castellanos los tesoros del templo que allí habia, buen número de tejidos de lana y algodon, y muchas mugeres hermosas, entre ellas dos hijas de Huayna Capac. Allí determinó Pizarro fundar un pueblo movido de lo delicioso y feraz del terreno, de lo muy poblado que estaba, y de la proporcionada distancia que tenia á todas partes. Entre tanto que lo ponia por obra, envió á Hernando de Soto con sesenta caballos para que fuese despacio reconociendo el camino del Cuzco. Puesto en marcha, descubrió á lo lejos en Curibayo un grueso de indios fortificado para defender el paso, y dió aviso al gobernador, pidiéndole que enviase delante al nuevo Inca para ver si su presencia los aquietaba. Pero Toparpa enfermó á la sazon gravemente y falleció luego, dejando á Pizarro con el sentimiento de su pérdida, y sin saber como repararla, conociendo cuan útil le habia sido la presencia de aquel rey, aunque de burla, para excusar tropiezos y dificultades en la marcha que llevaba.

No necesitó Soto del auxilio que pedia, porque llegando con sus caballos á donde estaban los indios, los dispersó fácilmente con solo acercarse al puesto en que se hallaban : tanto era el pavor que los ocupaba cuando sentian á los caballos. Mas no abatidos por eso, determinaron esperarle en un paso áspero y dificultoso que hay en la sierra de Vilcaconga, á siete leguas del Cuzco. Allí llamaron mas gente, se proveyeron de vitualla, se fortificaron á su modo, y añadiendo dificultades á la aspereza del terreno, hicieron hoyos ocultos con estacas puntiagudas para que se mancasen los caballos. Los castellanos creyéndolos de huida siguieron el alcance, pasaron á Curambo, atravesaron el rio de Abancay, y por el camino real de Chinchasuyo llegaron al punto ocupado por los indios. Al verlos empeñados en el paso peligroso, los barbaros, creyéndolos ya destruidos, alzaron a su usanza la gritería de guerra, y fieros con las hondas, con las macanas, con sus dardos, y con los aillos, se mostraban por todas partes en la sierra con el propósito de morir ó vencer. Retraíanse de acometer los soldados españoles á vista de aquella gran muchedumbre, de la posicion fuerte que habian sabido escoger, y sobre todo de su obstinacion. Viéndolos Soto así inciertos, «Ni el parar aquí, les dijo, nos conviene, ni dejar de vencer tampoco. Mientras mas nos detengamos, la dificultad y el peligro se van á hacer mayores, pues los enemigos se acrecentarán en número y atrevimiento. Al contrario, todo está llano si aquí vencemos; seguidme. » Y dicho esto arremetió el primero á los ene-

migos, que le recibieron á él y los suyos con ánimo igualmente resuelto y denodado. La refriega fué obstinadísima de parte de los indios. Quien los vió dejarse alancear y acuchillar como corderos en Caxamalca, y los viera aquí combatir como leones, no diria que pertenecian á la misma gente. Morian á la verdad muchos de ellos, pero tambien caian caballos y españoles; y en la desproporcion inmensa de número en que unos y otros se hallaban, cada gota de sangre castellana que se vertia era una pérdida irreparable. La noche los separó; los indios cansados se arremolinaron junto á una fuente, y los castellanos en un arroyo; pero estaba á tiro de bala unos de otros, y los peruanos en ademan de embestir luego que rompiese el dia. Hernando de Soto, que al hacer el recuento de su gente, se halló con cinco españoles muertos, otros once heridos, y de los caballos muertos dos, y heridos catorce; considerando ademas cuan poco bastimento traia consigo y la poca gente que le quedaba, y no sabiendo si á pesar de los avisos que habia enviado desde el camino, seria ó no socorrido á tiempo, empezó á padecer en su ánimo por la dificultad de su posicion, y á arrepentirse de su temeridad. En medio de estos recelos, que se aumentaban mas con la oscuridad de la noche, la trompeta castellana se dejó oir al pie de la sierra, anunciando en sus ecos auxilio y esperanza. Respondió la trompeta de los combatientes desde arriba, á cuyo son pudo encaminarse á toda priesa el socorro conducido por el mariscal Almagro, y reunirse al escuadron de Hernando de Soto. Unos y otros se abrazaron con el contento que es de presumir, y esperaron á la mañana para renovar el combate. La sorpresa y sentimiento de los indios al hallar con el dia doblado el número de sus enemigos, y que se les escapaba la victoria que ya tenian en las manos, fueron grandes; pero no perdieron el ánimo, y aguardaron el ataque de los castellanos, que siendo ya entonces mas en número y peleando con mas ardor y confianza, fácilmente los desbarataron y ahuyentaron. Ganado así el campo, los vencedores acordaron aguardar allí el resto del ejército, que á largos pasos venia á juntarse con ellos.

Entretanto Pizarro, despues de habor dado en Xauxa las disposiciones para la nueva poblacion que alli proyectaba, dejó por su teniente al tesorero Riquelme, para desembarazarse así de aquel hombre díscolo y bullicioso. Al mismo tiempo envió un destacamento á la costa de Pachacamac para ver si podia fundarse otro pueblo en la marina, y pasó á Vilcas, punto central del imperio de los Incas, puesto á igual distancia entre Quito y Chile. Allí pudo admirar la magnificencia de aquellos monarcas: pues Vilcas, con el Cuzco y Pachacamac, era uno de los tres sitios en que ellos á porfía se habian esmerado en prodigar su grandeza y poderío, así en el templo y adoratorios, como en los aposentos reales y sitios de recreo que tenian construidos en aquel delicioso parage. Desde allí pasó sin tropiezo ninguno á encontrar á su vanguardia que le esperaba: mas el que desde Caxamalca podia decirse que habia marchado con el decoro y gravedad que correspondian á un conquistador civilizado, pacificando pue-

blos, proyectando fundaciones, y absteniéndose de toda accion bárbara é indigna, llegado á Vilcaconga dió segunda prueba de cuan pocos respetos le merecian la humanidad y la justicia, cuando estaban encontradas con su seguridad ó su resentimiento. Los movimientos hostiles de los indios en los diferentes encuentros que se habian tenido con ellos, llevaban una apariencia de órden y de concierto, y mostraban que eran dirigidos por alguna cabeza capaz y ejercitada en el arte de la guerra. Sabíase en el campo español que al frente de aquella muchedumbre levantada estaba Quizquiz, uno de los generales mas hábiles de Atahualpa, y compañero de Chialiquichiama en las guerras contra Huascar. Emperzóse á susurrar si habia comunicaciones entre los dos capitanes, y aun se dijo que Chialiquichiama habia enviado avisos á su amigo de que los castellanos se dividian, y como debian aprovechar aquella buena ocasion. Estas inteligencias no estaban suficientemente probadas para el rigor que se usó despues con el general prisionero. Pero el aprieto en que acababan de hallarse los sesenta caballos de Hernando de Soto, habia llenado el ánimo de los españoles de tanta ira como cuidado. Anadíase á esto la fama de haber vencido cinco batallas en favor de su rey, la seguridad con que los indios decian, que si él se hallára con Atahualpa cuando el suceso de Caxamalca, no acontecieran las cosas de aquel modo; en fin, su misma capacidad reconocida tal vez por sus opresores en el largo trato que con él habian tenido. Temíanse, pues, las dificultades que iba á traer sobre los españoles si llegaba á cobrar su libertad; y aun se decia, que para proporcionársela venian sobre ellos una gran muchedumbre de enemigos. Todo esto era mas de lo que se necesitaba para aparecer culpable á los ojos del conquistador receloso, y Pizarro para no tenerle que temer, le hizo inmediatamente quemar. Así terminó la triste serie de injusticias cometidas con este guerrero, que probablemente debió su deplorable fin á su misma reputacion. Chialiquichiama desde la estaca en que fué puesto para ser quemado, podia triunfar de su verdugo echándole en cara su falta de fe, sus injusticias, y en fin su inhumanidad con un hombre que no le habia dado motivo ninguno justo para ella, confesando por este mismo hecho que valia mas que él [1].

Dado semejante ejemplo de rigor, el ejército se puso al instante en marcha para el Cuzco. Todavía los indios antes de ver perdida su capital, quisieron probar fortuna en un paso estrecho que hace el valle de Xaquixaguama por una sierra que le ciñe al oriente. Allí esperaron la vanguardia castellana, que mandada por Almagro, Soto y Juan Pizarro, empezó á escaramuzar con ellos, y á embestirles y herirlos con las lanzas. Sosteníanse ellos con bastante firmeza, animados de su valor y protegidos del terreno, cuando Mango Inca, uno de los hi-

[1] « Y en esta suspension de ánimo, dice Herrera, acordó quitarle de delante, y luego le mando quemar; aunque pareció a algunos cosa fuerte: pero los que siguen las razones de estado á todo cierran los ojos. »

jos de Huayna-Capac, que habia salido de la ciudad con buen número de los suyos á juntarse con los combatientes, desesperando de la fortuna de su patria se pasó á los españoles, y se presentó al gobernador, que le recibió con toda clase de honor y de agasajo. Entonces los indios desalentados y furiosos, dejado el combate, corrieron al Cuzco á quemar aquel emporio y esconder los tesoros que en él habia. Volaron á estorbarlo, por mandado del gobernador, Hernando de Soto y Juan Pizarro; pero no pudieron impedir que fuese casi enteramente saqueado el templo del Sol, escondidas sus riquezas, llevadas á otra parte las sagradas vírgenes que en él vivian, y puesto fuego en algunos puntos de la poblacion : con la misma prisa salteron de allí llevándose todos los jóvenes de uno y otro sexo, y no dejando mas que los viejos y los inútiles. En tal estado encontraron los españoles la capital del imperio, entrando Pizarro en ella á fines de noviembre de 1533, y tomando posesion con las formalidades acostumbradas á nombre del rey de Castilla[1].

Apoderados á tan poca costa los españoles de aquella opulenta ciudad, su primer anhelo, despues de haber contenido el fuego que los indios encendieron, fué buscar las riquezas que allí se atesoraban. Muchas habian distraido y ocultado los indios, pero todavía quedaban muchas. Los templos se acabaron de desnudar de las planchas que los vestian; metiéronse á saco la fortaleza y los palacios; revolvióse de arriba á bajo cuanto se encontró en las casas particulares. Pasó despues el ansia á los sepulcros; y los huesos de los muertos tuvieron que salir al aire otra vez y ceder á las manos avarientas las alhajas y preseas con que los habian enterrado. Lo que con mas anhelo se buscaba eran las sepulturas de Huayna-Capac, Atahualpa y otros Incas, cuyas riquezas, exageradas por la fama, acrecentaban la impaciencia y los deseos. Preguntaban á los indios dónde estaban, y ellos ladinos y reservados, ó respondian con efugios, ó se negaban á responder. De aquí los insultos y las amenazas, despues los golpes, y al fin el tormento. Pero ni la arrogancia ni la crueldad pudieron arrancar nada, á unos porque lo ignoraban, á otros porque fueron mas fuertes que sus verdugos; y así aquellos venerables monumentos se salvaron para siempre de la rapacidad de los vencedores. El producto de este saqueo unido á los despojos habidos en el camino, y puesto todo en comun, segun la costumbre de aquella tropa, fué todavía mayor que el botin de Caxamalca. Pero ya eran muchos mas á partir, y por esa razon no les tocó á tanto. Dícese que sacado el quinto del rey, se hicieron de lo demas cuatrocientas ochenta partes, y que cupieron á cada una cuatro mil pesos. Esta enorme masa de metales preciosos puestos en tráfico de repente, en un solo punto, y falto de cosas y comodidades, troca-

[1] Esta fecha esta autorizada con el testimonio del analista Montesinos. La que fija Herrera en octubre de 1531 es evidentemente equivocada : sobre las faltas de cronologia cometidas por este escritor en la narracion de los sucesos de Pizarro, véase el apendice numero 7.

bles con ellos, hizo su efecto natural, que fué el de envilecerlos. La plata no se estimaba por pesada y embarazosa : la pedrería se abandonaba á quien la queria tomar : por manera que aquellos hombres tan ansiosos de oro y plata, viendo rebosar el vaso de su codicia con el raudal inmenso que vino á henchirle de pronto, debieron conocer fácilmente que aquel tesoro anhelado les servia mas de carga y pesadumbre que de satisfaccion y provecho.

No por atender á estos cuidados, propios del capitan y del aventurero, se olvidaba Pizarro de las obligaciones políticas y religiosas que le prescribia su oficio de gobernador. Dió al instante á la ciudad la forma de policía castellana, estableció ayuntamiento, nombró alcades; y derribados y destruidos los ídolos del pais, señaló el lugar en que debia erigirse templo donde se predicase el Evangelio y se celebrasen dignamente los oficios divinos. Pero en medio de la fácil prosperidad con que se sucedian estos acontecimientos, vino á acibarar su alegría la nueva del armamento que se preparaba en Guatemala para venir al Perú, y la sospecha amarga de que los mismos españoles eran los que venian á poner en contingencia lo que ya tenia en su poder.

Estaba entonces de adelantado y gobernador en Guatemala aquel Pedro de Alvarado, uno de los principales conquistadores de Nueva España, y quizá de todos sus compañeros el mas querido de Hernan Cortés. Muy pocos podian disputarle la palma del valor y del esfuerzo, ninguno el de la gentileza y bizarría. Los indios mejicanos le llamaban Tonatio, comparándole así por su hermosura con el sol, y entre los españoles era el que se llevaba la gala del donaire y apostura. Su trato y sus modales correspondian al atractivo que tenia su persona : hablaba á la verdad con algun exceso, pero sus palabras eran blandas y graciosas, su agasajo grande, sus lisonjas dulces; daba mucho, prometia mas. El corazon por desgracia no era semejante á esta apariencia seductora : vano, ingrato y aun falso, los españoles no podian sufrir su arrogancia, ni los indios sus vejaciones. La edad y los negocios fueron mostrando en él estos vicios, que al principio no se descubrian. Habia allanado y pacificado la provincia de Guatemala, á donde le envió Cortés, acabada la guerra de la capital; y célebre y poderoso con el nombre y las riquezas que habia grangeado en aquella conquista, vino á la corte en el año de 1527 á hacer ostentacion de sus servicios, y demandar el galardon que se les debia. La buena fortuna que habia tenido en las Indias le acompañó tambien en España. Su buena gracia, quizá tambien sus presentes, le conciliaron el favor del comendador Cobos, secretario del emperador, y así cuando volvió á Nueva España, se presentó condecorado con el hábito de Santiago, hecho adelantado y capitan general de Guatemala, casado con una dama principal que se hizo célebre por la idolatría con que le amó, y seguido de muchedumbre de caballeros y hombres distinguidos, que llevaban colgadas sus esperanzas en su favor y en su fortuna. De aquí una vanidad y una arrogancia que no cabian en los ámbitos de aquel nuevo mundo. Sus pretensiones eran altas, sus proyectos magníficos,

y sus preparativos y armamentos eclipsaban en ostentacion y en grandeza á los mismos de Hernan Cortés.

Habia prometido en España aprestar una armada para hacer descubrimientos en el mar del Sur y abrir nuevos rumbos en la navegacion de las islas de la Especería, proyecto á la sazon muy del gusto de la corte. Y con efecto, luego que llegó á su provincia por los años de 1530, empezó á buscar los medios de realizar aquella oferta con todo el calor que correspondia á su palabra empeñada, á las esperanzas de la corte, y á su vanidad y ambicion, ya exaltadas á lo sumo. No hubo gasto, ni empeño, ni vejacion que le detuviera para llevar su intento adelante; y en menos tiempo del que pudiera creerse, tuvo prestas ocho velas de diferentes tamaños : entre ellas un galeon de trescientas toneladas, que comparado con los demas buques que entonces se veian en aquellos mares, debia parecer colosal, y por lo mismo fué llamado el San Cristóbal. Las prevenciones de armas, caballos, bastimentos y demas efectos de guerra fueron correspondientes á la importancia de este armamento, el mayor que hasta entonces se habia construido y aportado en los puertos de las Indias. Ni era menor la porfía y ansia de gente de todas clases y oficios, para ser ocupada en él. El gran Cortés, ya marqués del Valle, quiso entrar á la parte de la empresa, pero Alvarado se negó resueltamente á ello, y el que ya en España le habia desdeñado por pariente, no quiso tampoco en las Indias tenerle por compañero [1].

Iban ya á completarse los preparativos, cuando empezó á esparcirse por la América la fama de las riquezas del Perú. Entonces el adelentado viéndose dueño de unas fuerzas tan superiores, que con ellas podia, á su parecer, dar la ley en todas partes, mudó de miras y de propósito, y abandonando los descubrimientos inciertos del mar del Mediodia, publicó decididamente su jornada para el Perú. A esta declaracion fué mayor la porfía de los aventureros que volaban á tomar parte en las ricas esperanzas que pregonaba. En vano los oficiales reales se oponian al intento, ponderando los inconvenientes que iban á seguirse de tan injusta demanda, contraria á las órdenes expresas del gobierno, y á las obligaciones que tenia contraidas con él; en vano la audiencia de Méjico le enviaba órdenes sobre órdenes para que se abstuviese de ir á pertubar á los descubridores del Perú en sus conquistas y pacificacion; en vano en fin la ciudad de Guatemala le representaba el desamparo en que quedaba aquella provincia sin armas, sin soldados y sin él, abandonada á la merced de las tribus belicosas que de dentro y fuera la amenazaban. Sordo á todas estas reclamaciones y avisos, seguia sin detenerse poniendo á punto su armamento. A los oficiales respondia que su comision para la mar del Sur no le señalaba

[1] Habiase comprometido Alvarado a casarse con Cecilia Vasquez, prima hermana de Cortes. Pero luego que vino a España y se vio con el favor del secretario Cobos, olvido la promesa hecha a su general, y tomo por esposa a doña Beatriz de la Cueva, dama que le propuso su protector.

rumbo ni límite alguno, y podia ir á donde mejor le conviniese : á la audiencia, que don Francisco Pizarro no tenia fuerzas suficientes para acabar la empresa que habia comenzado, y él iba á ayudarle con las suyas : al ayuntamiento de Guatemala, que para la seguridad de su provincia ya llevaba consigo los principales caciques y señores que con aquel fin tenia presos; y por último á los que podia hablar con mas franqueza y desahogo, que se iba á buscar otras tierras mas ricas y mayores, porque Guatemala era poco para él.

En esto llegó del Perú el piloto Juan Fernandez que se habia hallado en los acontecimientos de Caxamalca, y dió al adelantado larga noticia de los enormes tesoros que allí se habian repartido, del viage de Pizarro con el ejército por las sierras hácia el Cuzco, y de que el Quito, donde estaban los tesoros de Huayna-Capac y de Atahualpa, caia fuera de los límites señalados á aquel gobernador, y estaba aun por ocupar. Esto fué poner espuelas al deseo del adelantado, que tomando en su servicio á aquel piloto, al instante se hizo á la vela con su armada, compuesta de doce buques de todos tamaños, en que se embarcaron quinientos soldados bien armados, doscientos veinte y siete caballos y una infinidad de indios, algunos en rehenes, otros como auxiliares, y los mas de servicio. Es'o era expresamente contra las ordenanzas que prohibian semejantes traslaciones de naturales; pero al adelantado entonces no contenian ni el respecto, ni la conveniencia, ni las leyes. Iban con él muchos caballeros y personas distinguidas, principalmente de aquellos que habian pasado con él desde España á probar fortuna en las Indias. Distinguíanse entre ellos sus dos hermanos Gomez y Diego de Alvarado, Juan de Rada, que fué quien tanto se señaló despues en las tragedias sangrientas que se siguieron, y Garcilaso de la Vega, padre del historiador. Mas de doscientos hombres quedaron sin embarcar por falta de navíos. Lllegado al puerto de la Posesion [1], le vino á encontrar allí el capitan García Holguin, á quien de antemano habia enviado para que fuese á la costa del Perú, y le trajese completa informacion del estado de las cosas. Holguin confirmó las noticias que habia dado Juan Fernandez. La armada volvió á hacerse á la vela, y de paso entró en el puerto de Nicaragua, y allí el adelantado para suplir la falta de buques, se apoderó á la fuerza de dos navíos que se hallaban en el puerto. Teníalos apercibidos el capitan Gabriel de Rojas, antiguo amigo de Pizarro, para llevar doscientos soldados á aquel gobernador, que le enviaba á llamar con ahinco para que le acompañase y fuese á participar de su fortuna. Ni los respetos de Rojas, que sin duda merecia muchos, ni sus reclamaciones, fueron bastantes para excusarle aquel desabrimiento; y él no tuvo otro recurso que ponerse en camino al instante con unos pocos españoles que le siguieron á buscar á su amigo en el Perú, y darle cuenta del indigno despojo y violencia usada con él.

1 23 de enero de 1534.

Alvarado prosiguió su viage, llegó á los Caraques, cerca de Puerto Viejo, y allí desembarcó su tropa. Dícese que en aquel punto, y aun antes de llegar á él, dió muestras de querer pasar adelante costeando[1], y no empezar sus descubrimientos hasta la otra parte de Chincha, donde él sabia que se acababa la gobernacion de don Francisco Pizarro. Mas ya se hiciese esto con cautela y para salvar las apariencias, ya se hiciese de buena fe, el ejército, cansado ya de navegar y no soñando mas que las grandezas y la opulencia que en el Quito se prometia, pidió á voces á su general que le condujese allá, y la marcha se dirigió al Quito.

No tardaron mucho tiempo en arrepentirse. Los primeros dias, á la verdad, les salió todo segun su deseo, y en algunos pueblos de indios que encontraron al paso pudieron adquirir alguna riqueza, bastante por ventura á contentar ánimos menos enfermos de ambicion y de codicia. Pero cuando se vieron despues enredados en aquellos desiertos inmensos, sin guia ni intérprete alguno, no hallando mas que sierras, ciénagas ó rios, y la parte mas llana erizada de malezas y espesuras, por donde solo podian abrirse paso á fuerza de hierro y de fatiga : cuando enflaquecidos con el hambre, abrasados de sed, fueron tambien acometidos de calenturas que les quitaban la vida al dia siguiente de sentirlas, ó los dejaban sin seso y sin acuerdo por muchos dias, debieron maldecir la hora y la ocasion en que su mal deseo los trajo á agonizar y perecer en tan horrible pais. El mismo general atacado de ellas estuvo diez dias luchando con el peligro, y pudo á fuerza de cuidado escapar con la vida. Salieron despues á parages menos ásperos, donde encontraron algunas tribus y rancherías de indios, divididas y dispersas, sin relacion ni noticia alguna entre sí, diversas en lengua y costumbres, y diversas tambien en ritos, si ritos tenian. Algun oro hallaron y ese recogieron; pero al cabo de cinco meses que así andaban, la tierra, el clima y el cielo volvieron á encruelecerse de pronto, y á dar con un rigor implacable nuevo castigo á su temeridad. Volvió á cerrarse el pais, tuvieron que vencer rios caudalosos, y dieron por último con unas sierras nevadas que les era forzoso atravesar. Iba el ejército en tres cuerpos : la vanguardia que llevaba delante Diego de Alvarado para reconocer, detrás el adelantado con el segundo, y en fin el grueso del campo con el bagage al cargo del licenciado Caldera, un letrado que tenia todo el aprecio y confianza del general. Cuando empezaron á internarse por las sierras venteaba reciamente, y la nieve caia á copos grandes y espesos. Los primeros castellanos que iban con Diego de Alvarado, como iban mas expeditos y ligeros, pudieron, aunque con inmensa fatiga, atravesar las seis leguas que tenian los puertos, y llegaron á un pueblo situado en los llanos, donde pudieron repararse algun tanto del trabajo del camino. Desde allí Diego de Alvarado envió á advertir á su hermano el general de los peligros que tenia aquel paso, y de la necesidad que

(1) Marzo de 1534.

habia de atravesarle para llegar al buen parage en que ya se encontraba la vanguardia. Recibido este aviso, y no pudiendo excusar el peligro y rigor del tránsito, el adelantado prosiguió su marcha. Continuaba la ventisca y su furor se acrecentaba : la mortandad de la gente, que ya antes era considerable por las descomodidades y fatigas pasadas, se empezó á hacer mayor con aquel frio cruel. Los españoles al fin mas robustos, mas bien vestidos, y habituados á la variedad de temperamentos, podian resistir mejor; pero los miserables indios, desnudos de abrigo, faltos de vigor, nacidos y acostumbrados al clima apacible y templado de Guatemala y Nicaragua, podian defenderse menos del rigor del temporal, y cual perdiendo la vista, cual los dedos, cual las manos y los pies, cual quedándose enteramente helado, todos en fin horriblemente padecian. Arrimábanse á los peñascos, llamaban á sus amos para que los socorriesen, durando aquellos clamores lastimeros hasta que se les helaba la voz, y se les helaba la vida. Cogiólos la noche así, y el tormento y el desmayo fueron mayores, porque, á excepcion de algunas pocas tiendas que los mas acomodados y ricos tendieron para su abrigo, los demas tuvieron que pasarla sin fuego, sin defensa, no oyéndose mas que alaridos, lástimas ó maldiciones. Oíalos congojosamente el adelantado, y ya pesaroso de la temeraria empresa que su ambicion le habia hecho intentar, temblabla de que llegase el dia, por no ver el triste estrago que su imaginacion le presentaba. Vino la luz, y al aspecto de la muchedumbre de indios y negros que amanecieron helados, todos sin órden ni consejo, como gente rota en batalla, se volvian ciegamente al lugar de donde habian salido. Entonces Alvarado desalentado y confuso, viendo en este rumbo su perdicion, corria de unos á otros; diciéndoles que el pasar aquella sierra era forzoso; que el mismo frio habian de sufrir marchando adelante que volviéndose atras, que no fuesen pusilánimes, y avanzasen hasta donde los esperaba la vanguardia. Para darles mas aliento hizo pregonar que los que quisiesen oro, lo tomasen de las cargas públicas, con tal que se obligasen á pagar su quinto al rey; pero los que habian arrojado ya los metales preciosos que llevaban para quedar mas expeditos, se mofaban del pregon, y estaban bien agenos de aprovecharse de aquella oferta, tan forzada como inoportuna[1]. Ya en esto era llegada la retarguardia con Caldera, que no habia sufrido menores trabajos en su tránsito. Todos en fin mas animados unos con otros, volvieron á tomar el camino que primero, y buscaron la salida de las sierras. Pero el dia era mas áspero que el pasado, y por consiguiente la agonía y los desastres tambien mayores. Llegó ya el frio á entorpecer los caballos : ya los españoles morian. Un soldado robusto se bajó á apretar las cinchas de su yegua, y ella y él quedaron helados. Gomez el ensayador murió con su caballo, embarazados uno y otro con el peso de las muchas

(1) Castellano hubo á quien presentándole su negro una carga de oro, *anda en mal hora*, le dijo; *el verdadero oro es comer*.

esmeraldas que habia recogido, y que su codicia no le consintió arrojár. Este, en fin, pagó la pena de su locura; pero la piedad de Huelmo merecia otro destino : ya bastante adelantado oyó los gritos de su muger y dos hijas doncellas que llevaba, y acudiendo á su socorro, quiso mas bien que salvarse quedarse en su compañía y perecer con ellas, como en efecto pereció. Entretanto la nieve y el viento arreciaban cada vez mas : el que se distraia ó se paraba era perdido, el que mas andaba libraba mejor, todo se arrojaba para quedar mas libres, oro, armas, ropa, preseas, quedadaban esparcidas por la nieve. Lo que habia costado tandos sacrificios y aun por ventura delitos; aquello por lo que se habian aventurado á los peligros y fatigas de aquel temerario viage, se despreciaba y se aborrecia como cosa vil y aun perniciosa. Tan imperiosas influyen sobre el hombre la ocasion y necesidad del momento. Flacos en fin, abatidos, y casi difuntos, pudieron salir de aquellas nieves, y llegaron al pueblo de Pasipe, cerca de Riobamba, dejándose en el camino muertos ochenta y cinco castellanos, seis mugeres españolas, muchos negros, dos mil indios, el resto casi todo fuera de servicio, sin los caballos muertos, las armas arrojadas, los tesoros abandonados. Pérdida inmensa, de que solo podian consolar las esperanzas de encontrarse con un pais rico y desembarazado. Pero estas esperanzas se desvanecieron bien pronto : porque apenas se habian reparado algun tanto, y puesto otra vez en marcha, cuando al llegar al camino grande de los Incas que atravesaba el pais, las frescas huellas de caballos que encontraron de improviso les dieron á entender que ya andaban por allí otros españoles. Ultimo golpe para el ambicioso Alvarado, que tras desastre tan grande empezó ya á temer con fundamento que, descubierto antes y recorrido el pais por otros castellanos, le era forzoso abandonarle ó conquistarle á la fuerza.

No se engañaba, por cierto, en su siniestra conjetura. El mariscal Almagro, que habia sabido en Vilcas por Gabriel de Rojas los intentos y marcha de Alvarado, partió tan ligero como el rayo á contenerle; y reforzando la poca tropa que llevaba con alguna gente de San Miguel de Piura, y con el destacamento que tenia Belalcazar, á quien hizo al instante venir cerca de sí, se situó en Riobamba y envió ocho caballos á reconocer la comarca. Dieron estos corredores con Diego de Alvarado, que para tomar tambien lengua y conocer la tierra, habia sido enviado con buen golpe de gente, y acertó á tomar el mismo camino. Eran pocos los de Almagro, y tuvieron que rendirse prisioneros. Mas tratados con la mayor urbanidad y cortesía por Diego de Alvarado, fueron conducidos á su hermano que los acogió igualmente bien, diciéndoles que su intencion no era buscar escándalos sino descubrir nuevas tierras, y servir en ello al rey, á lo cual todos estaban obligados. Esto dicho, los agasajó y regaló noblemente, y los envió al mariscal con una carta en que, manifestando los mismos sentimientos moderados, le avisaba que iba á acercarse á Riobamba, donde lo arreglarian todo amistosamente y á su satisfaccion.

A esta carta contestó Almagro con tres comisionados que le envió, encargados de darle de su parte la bienvenida, de manifestarle el sentimiento que tenia por los trabajos padecidos en los puertos nevados; añadiendo que no dudando de su buena voluntad, como tan leal caballero, le aseguraba que la mayor parte de aquellos reinos caia bajo la jurisdiccion de don Francisco Pizarro, y que él mismo estaba aguardando de un dia á otro los despachos para gobernar al oriente, todo lo que caia fuera de los límites señalados á su amigo. Con esta insinuacion, dejada caer como al descuido, cerraba á Alvarado las puertas de allá al mismo tiempo que las de acá, y le daba á entender, que así como defendia la gobernacion de su compañero, defenderia tambien la que esperaba obtener para sí propio. Alvarado, incierto y dudoso del partido que le convenia, respondió que cuando estuviese cerca de Riobamba enviara propios mensageros con la contestacion, y prosiguió su camino hácia allá.

Hasta aquí las communicaciones eran mas corteses que hostiles. Mas no por eso, cuando ya los campos comenzaron á acercarse, dejaron los dos partidos de hacerse la guerra de intriga, frecuente siempre en las discordias civiles, cuando los ánimos no estan enconados. Los recien venidos ponderaban su fuerza : los de Almagro, con mas cautela y mejor efecto, les insinuaban que las ricas provincias de aquella gobernacion estaban aun por repartir, y que mas cuenta les tenia entrar con ellos pacíficamente á la distribucion, que ir con su general á buscar tierras inciertas, y acaso otros puertos de nieve donde acabar de perecer[1]. Empezó tambien la desercion : de la parte de Almagro se pasó á la de Alvarado el intérprete Felipillo, y al mariscal se pasó Antonio Picado, secretario del general de Guatemala. No pudo este llevarlo en paciencia, pues al instante mandó salir el grueso de su gente, tendidas las banderas, y en son y aparato de guerra se acercó á Riobamba, con ánimo de no guardar miramiento ninguno, y romper las hostilidades si no le entregaban su secretario. Almagro, que no tenia mas que ciento y ochenta hombres contra cuatrocientos que venian sobre él, no desmayó por eso, y fiado en el valor y resolucion de su gente y en los manejos secretos que tenia en el campo enemigo, aguardaba á su adversario sin temor, y animaba á los suyos con palabras de esfuerzo y confianza.

Todavía para excusar en lo posible el escándalo que amenazaba, con la autoridad y entereza de un hombre en el pais, envió á decir á Diego de Alvarado que se acercaba con la vanguardia, que hiciese alto, y así lo hizo. Entonces el adelantado volvió á pedir que se le entregase su secretario Picado, pues era criado suyo. « Picado es libre, contestó Almagro, y puede irse ó quedarse, sin que nadie le haga

(1) El mismo Alvarado en la carta que escribió al emperador desde Guatemala en mayo del año siguiente, dandole cuenta de su expedicion, confiesa que las dadivas y ofertas de Almagro pudieron tanto entre los suyos, « que si yo, dice, quisiera partirme a mi conquista, no hallara treinta hombres que me siguieran. »

fuerza para ello.» Y para acabar de poner las formalidades de su parte, así como estaba la justicia, envió en seguida al alcalde y escribano de la nueva poblacion de Riobamba, que en aquellos mismos dias quiso fundar allí, para alegar en todo caso la primacía de posesion. Estos comisionados intimaron judicialmente al adelantado que se fuese á su gobernacion de Guatemala, que no usurpase la agena, y que de lo contrario le protestaban todos los daños y perjuicios que de la contienda se siguiesen. «Yo soy gobernador y capitan general por el rey, replicó vivamente Alvarado, y puedo entrar y andar en el Perú por donde quiera que no se haya dado á otro en gobernacion. Si el mariscal tiene poblado en Riobamba, yo no entiendo de hacerle perjuicio, ni pretendo otra cosa, que tomar por mi dinero lo que hubiere menester para mi ejército»

Blandeaba Alvarado: ni su orgullo, ni su vanidad, ni su pujanza le podian defender del desaliento que le inspiraba su propia sinrazon. Contra el parecer de todos habia salido de Guatemala, contra el parecer de todos estaba en el Perú. Veia á los suyos inciertos, divididos en opinion, y muy poco ganosos de pelear: mientras que los contrarios se mostraban animosos, inflexibles, sin dar la mas mínima señal de flaqueza. Cedió pues, y con los comisionados de Almagro envió dos capitanes suyos, para que conferenciasen con él, y tratasen de concierto. De aquí resultó la vista entre los dos generales que se apalabró para el dia siguiente, y se verificó en Riobamba, á donde pasó el adelantado acompañado de unos pocos caballos.

Recibióle el mariscal con toda especie de honor y cortesía; y luego que estuvieron en presencia uno de otro, habló primero Alvarado: «Públicos, dijo, son en las Indias los grandes servicios que tengo hechos á la corona, y públicas tambien las mercedes y honores que he recibido del rey. Gobernador y capitan general de un pueblo tan grande y rico como Guatemala, pudiera contentarme con esto, y reposar en tan gran dignidad y confianza; pero el ocio dice mal con la profesion de un soldado que ha trabajado y servido toda su vida, y se halla todavía en edad de trabajar. He querido, pues, merecer mas honra de mi rey, y mas celebridad en el mundo. Habilitado por S. M. para descubrir por mar, dejé el designio que tenia de tomar mi rumbo á las islas del poniente, llevado de la fama que corria de las riquezas de estas tierras del sur. Arribé y me interné en ellas, no creyendo que estuviesen bajo los límites del gobernador don Francisco Pizarro. Mas pues Dios lo ha dispuesto de otro modo, y la tierra, segun veo, está ya ocupada, por mi parte, señor mariscal, no se dará escándalo ninguno en ella, ni el rey será deservido.» Almagro en pocas razones, segun su índole y su costumbre, alabó mucho su propósito diciendo, «que no habia creido jamas otro resolucion en tan honrado caballero.» En esto llegaron Belalcazar y otros principales capitanes de Almagro, y besaron las manos al adelantado; lo mismo hicieron los de este con Almagro, y todo se volvió cortesías, amistades y ofrecimientos urbanos y caballerosos. Pareció tambien allí Antonio

Picado, y su general le perdonó; del mismo modo que el intérprete Felipillo, que fué restablecido en la gracia del mariscal.

Tratóse luego del concierto que debia tomarse para que todo quedase allanado, y mediando el licenciado Caldera, Lope Idiaquez, y otros caballeros principales de uno y otro bando, se acordó que el adelantado se apartase de aquel descubrimiento y conquista, y dejada la gente y los navíos en el Perú, se volviese á Guatemala[1], abonándole cien mil pesos de oro por los gastos que habia hecho, y en precio y paga de la armada [2]. De todo se hizo pública y formal escritura; y aunque de semejante transaccion pudiese pesar á algunos de los gefes del ejército de Alvarado, que perdian por el mismo hecho el grado que llevaban en él, la mayor parte de los soldados se alegraron, porque de aquel modo se evitaba una guerra civil y quedaban en tierra rica. Así se lo manifestó su general cuando se despidió de ellos, añadiendo con tanta gracia como cortesanía, que nada perdian sino sola su persona, y que pues ganaban tanto en la del señor mariscal, les rogaba que le reconociesen gustosamente por su caudillo, de cuyo valor y liberalidad estaba seguro que siempre se hallarian muy satisfechos. Esta noble confianza fué realizada y aun excedida por el generoso carácter de Almagro. Los oficiales del adelantado se fueron presentando á él á ofrecerle sus respetos y á darle su obediencia. Él los recibia con tanta afabilidad y agasajo, y los metió despues tan dentro de su estimacion y confianza, que verdaderamente los hizo suyos, no solo durante la vida, sino hasta despues de la muerte : pudiéndose tal vez asegurar que este gran séquito y corte de tantos caballeros con que se vió de allí en adelante Almagro, fué por las pretensiones desmedidas que en él produjo, y por la envidia que causó en sus rivales, ocasion muy principal de los males que despues sobrevinieron, y en que al fin se perdieron caudillo y capitanes [3].

Los dos generales enviaron aviso de este concierto al gobernador, que recibió á los mensageros con grandes demostraciones de alegría, y les dió ricas preseas en albricias. Almagro, antes de volver á las provincias de arriba, dejó de gobernador en su lugar para las de abajo á Sebastian de Belalcazar, con quien se quedó buena parte de la gente de Alvarado, y le dió órden de que la poblacion comenzada en Riobamba se trasladase á los aposentos que tenian los Incas en el Quito. Envió un capitan para que poblase en Puerto Viejo, á fin de evitar los

(1) 26 de agosto de 1534.

(2) Herrera dice que fueron ciento veinte mil pesos el precio en que se ajustó la armada; pero la escritura de venta que he tenido presente solo reza los cien mil. Este documento se otorgó en Santiago de Quito (nombre puesto a la poblacion proyectada en Riobamba) en 26 de agosto de 1534, y fue autorizado por el escribano Diego de la Presa. Por aquí se ve que el transito de Alvarado desde Puerto Viejo hasta Quito duro desde fines de marzo hasta muy entrado agosto.

(3) Alvarado lo presentia así cuando en su carta al emperador decia, hablando de la gente que el dejaba al mariscal : « Con la cual se ha mudado la condicion de Almagro de tal manera, que temo que la llegada de Hernando Pizarro con los despachos que diz que trae de V. M., no sea parte para que entre ellos haya alguna gran discordia por donde se pierda todo. »

males que solian hacer en la tierra los recien llegados al Perú, y vuelto á San Miguel de Piura con Alvarado, pasaron de allí al valle de Chimo, donde dejó á Miguel Estete para que procediese á fundar la poblacion que despues se llamó Trujillo. Ordenadas estas cosas, el mariscal y el adelantado prosiguieron su camino hasta Pachacamac, donde á la sazon se hallaba Pizarro. Fueron grandes los comedimientos y cortesías que pasaron entre los tres; si bien no faltaron malsines que quisieron inducir sospechas en el ánimo del gobernador, avisándole que mirase por sí, porque Almagro y Alvarado venian muy conformes en trabajar para quitarle el gobierno y desautorizarle. Supo él entonces dar la acogida que merecia tan absurda sugestion, recibió con dignidad y honradez las excusas que le dió Alvarado; y á la recomendacion que le hizo de sus oficiales y soldados, prometió hacer tanto en su favor, que así él como ellos tuviesen lugar de quedar enteramente satisfechos. Juntos fueron despues á ver el gran templo de aquel valle, donde Alvarado pudo por los clavos y vestigios que aun quedaban en las paredes, considerar la riqueza que le adornó en otro tiempo. De allí á poco llegó Hernando de Soto, encargado de traer los cien mil pesos para Alvarado, el cual se dispidió del Perú, rico á la verdad con aquel oro, y con los magníficos presentes que el gobernador y mariscal le hicieron; pero solo, sin ejército, sin armada, y puede tambien decirse que sin honra. La expedicion, á la verdad, no tuvo el éxito tan desastrado como su desacuerdo y temeridad prometian; pero él habia salido de Guatemala con el atuendo y arrogancia de un gran conquistador, y volvia cargado de cajones de oro y plata, á manera de mercader [1].

Esto pasaba á fines del año de 1534 y principios del siguiente, en que Pizarro se ocupaba en reconocer los diferentes puntos de aquella comarca, propios para asentar una ciudad que fuese la capital del nuevo imperio. El valle de Limac ó de Rimac (que estos dos nombres le dan los escritores) le ofrecia todas las comodidades que podia desear para este fin : posicion central en las provincias, proximidad á la mar, suavidad de clima, fertilitad y amenidad de terreno, comodidad de un buen puerto. Resolvió, pues, fijar allí el grande establecimiento que proyectaba, y eligió un sitio á dos leguas cortas del mar, y cuatro de Pachacamac, junto á un rio, no grande, pero fresco y delicioso. Hizo venir allí á los pobladores de Xauxa, repartió los solares, y celebró la solemnidad de la fundacion con todas las ceremonias acostumbradas en 18 de enero de 1535 [2]. Púsole el nombre de los Reyes, acaso porque

(1) Esta relacion de la expedicion de Alvarado está sacada principalmente de Herrera : las fechas y algunas circunstancias se han tomado de las cartas ineditas de Alvarado; que es lo unico para que puede ser util su imperfecta y parcial narracion, en donde no tira á otra cosa que á disculparse á si mismo á costa de los dos descubridores del Peru. Copia de estas cartas existe en la copiosa y esquisita coleccion del señor don Antonio Uguina.

(2) A los mas ha engañado el nombre de los Reyes puesto á la nueva ciudad, para deducir de ello que fue fundada el 6 de enero. En el texto se sigue al P. Bernabe Cobo, que en su libro de la *Fundacion de Lima* fija la fecha en el dia 18 de enero : la autoridad de este escritor en esta y otras cosas del nuevo mundo es irrecusable.

en su festividad andaba buscando y encontró al fin el punto en que habia de fundarle. Pero el nombre que tenian el valle y rio que se sentó, ha prevalecido sobre el primero; y la capital del Perú español no tiene ya otro dictado que el de Lima.

Marchó en seguida al valle de Chimo á examinar la poblacion que allí habia proyectado el mariscal Almagro á la vuelta de su última expedicion, y de que quedó encargado Miguel Estete, y como hallase muy de su gusto el sitio elegido, aprobó y confirmó cuanto se habia hecho, y en obsequio y honor de su patria le dió el nombre de Trujillo. Allí se ocupó tambien en arreglar el estado de aquellas provincias: confirmó en su cargo á Sebastian de Belalcazar, repartió la tierra, se ganó la aficion de todos los vecinos de ella, y procuró con medios suaves atraer de paz á los indios. Bien sabia él usar estas artes cuando queria, y mas entonces que, viejo y cascado, menos á propósito para los trabajos activos é impetuosos, gustaba con preferencia de entender en fundar pueblos, hacer repartimientos, dar leyes, distribuir mercedes, en suma, hacer vida de príncipe, objeto á que se habian dirigido todos sus trabajos y sus esfuerzos desde que su ambicion se despertó. Así puede llamarse esta época una de las mas afortunadas de su vida, si se ha de medir la fortuna por la ambicion satisfecha: puede llamarse tambien quizá la mas gloriosa en realidad, siendo cierto que vale mas la fama que se gana en conservar y edificar, que la que se adquiere en destruir. Pero este período duró poco, y ya las semillas de la discordia civil se iban á sembrar en los ánimos, para producir la ponzoña que causó despues tantos estragos.

Hallábase aun en Trujillo, cuando apareció allí un mozo desconocido que dijo traer las provisiones reales para que don Diego de Almagro fuese gobernador desde Chincha en adelante. Oida que fué esta noticia por Diego de Agüero, uno de los capitanes que habian servido con Almagro en la expedicion del Quito, voló al instante á ganarse las albricias de la noticia, y alcanzó á Almagro junto á la puente de Abancay, cerca del Cuzco; y sin tener ni órden ni comision para ello, le dió la noticia y el parabien de parte de don Francisco Pizarro. A esto contestó Almagro con su buena fe acostumbrada, « que le agradecia el trabajo que se habia tomado, y tenia en mucho la merced que el rey le hacia, y se holgada de ella, porque así nadie se entrase en la tierra que él y su compañero habian ganado: pero que en los demas tan gobernador era él como don Francisco Pizarro, pues mandaban lo que queria. » Dió en seguida á Agüero en albricias por valor de siete mil pesos, y continuó su viage al Cuzco. Iba á residir allá con poderes amplios de su compañero, para tomar á su nombre el mando de aquellas partes, y facultad de descubrir por sí ó por otros hácia lo que llamaban Chiriguana, al mediodia, corriendo los gastos por mitad. Acompañábanle los dos hermanos de Alvarado y demas principales oficiales de aquel ejército que se habian puesto en sus manos, cifrando toda su fortuna en su amistad y en sus ofertas. Para ellos, por consiguiente, era tan grata como para él aquella noticia, pues le veian ya

con poder y autoridad para realizar sus promesas. Llegó al Cuzco, fué recibido con todo honor y respeto por Hernando de Soto, los dos Pizarros Juan y Gonzalo, y demas gente principal que allí habia. Y como á poco tiempo se le presentó aquel mozo con un solo traslado de las provisiones, pues las originales las traia Hernando Pizarro, el mal aconsejado mariscal se desvaneció de modo, que no quiso usar de los poderes que llevaba de su compañero, porque no estando el Cuzco dentro de la primera gobernacion, y sí de la segunda que se le conferia á él, fuera menoscabar su autoridad, cuando ya sus poderes emanaban del rey mismo.

No dudaba entonces el gobernador que el Cuzco caia fuera de los limites de su mando. Doliále sin embargo perder de aquel modo la mas rica joya de su conquista, y mucho mas no haber repartido la tierra, y ver que otro habia de llevar la gloria y las ventajas de tal beneficio. Aconsejado, pues, de amigos mas interesados por él que por el mariscal, y todavía mas impelido de su propia ambicion y anhelo de mando, revocó los poderes que habia dado á su compañero, poniendo por pretexto en las cartas que escribió, así á él como á la ciudad, que lo hacia con el fin de que así quedase el mariscal mas desembarazado para sus descubrimientos, y tambien porque en el caso de que llegasen las provisiones del rey en la forma que sonaban, no era bien que le encontrasen gobernando con poderes suyos. Los poderes para gobernar se enviaron á Juan Pizarro, pero con expresa órden de que era para el solo caso en que Almagro quisiese usar de los que llevaba suyos ; porque si no se aprovechaba de ellos debia seguir con el mando Hernando de Soto, que á la sazon le ejercia. Con este despacho envió á toda priesa á un Melchor Verdugo, y él se puso en camino para Lima. Verdugo llegó al Cuzco mucho despues que el mariscal, á quien no hubo que notificar nada, porque no hacia caso de los poderes que el gobernador le habia dado; y se trataba ya en particular, y hablaba, disponia y prometia, como si lo fuera en realidad de aquella tierra. Ofendiéronse los dos Pizarros de ello, la ciudad se dividió en bandos, el mayor número seguia á los dos hermanos, pero los principales y mejores, cansados de su orgullo y su soberbia, se inclinaban al mariscal. Fueron y vinieron quejas y chismes de una parte á otra, las pasiones se inflamaron, y hubo dia en que salieron los dos bandos á la plaza, ya casi echando mano á las armas y dispuestos á verter la sangre española. La prudencia y entereza de Soto, unidas á la moderacion de Almagro, pudieron entonces contener el escándalo, aquietándose con la providencia que Soto tomó de que los Pizarros y sus principales amigos tuviesen sus casas por cárcel, y el mariscal guardase la suya, para que los otros obedeciesen mejor.

Llegó la noticia de estos alborotos á Lima, y llegó con la exageracion que las malas nuevas llevan desde lejos cuando van contadas por la voz de las pasiones. Pizarro, juzgando en peligro la vida de sus hermanos, determinó ir al Cuzco al instante, y se llevó consigo al

licenciado Caldera, y á Antonio Picado, á quien habia hecho su secretario. En el camino tuvo diferentes avisos : porque recibió el mensage que le llevaba Luis Moscoso de parte de Almagro, en que le daba cuenta de lo que habia pasado, y despues una carta de un Carrasco en que le decia que se diese priesa si queria ver á sus hermanos vivos. Él se alteró, llamó á Moscoso y le reconvino por su falta de verdad : mas insistiendo el otro en que la carta mentia, envió con él á Antonio Picado, para que le informasen con certeza del estado de las cosas ; y sabiendo por ellos que todo estaba quieto, prosiguió su camino y llegó al Cuzco. No consintió que se le hiciese recibimiento ninguno, y se fué derecho á la iglesia, donde al instante le fué á ver el mariscal. Abrazáronse con lágrimas, y luego prorumpió Pizarro : « Mirad como me haceis venir por esos caminos, sin cama, sin tienda, comiendo solo maiz. ¿ Dónde estaba vuestro juicio, que, habiendo lo que hay de por medio, os poneis en tales reyertas con mis hermanos ? ¿ No les tengo yo mandado que os respeten como á mí mismo ? — No era necesaria esa prisa, contestó Almagro, pues que yo os he informado al instante de todo lo que ha pasado : á tiempo estais y lo sabreis. Vuestros hermanos han mirado mal en este caso, y no han podido disimular el pesar que les causan las honras que el rey me ha hecho. » Llegó en aquel punto Hernando de Soto acompañado de muchos caballeros á darle la bien venida ; y luego que estuvo en su posada, reprendió mucho á sus hermanos, y ellos se disculpaban diciendo, que ya el mariscal se tenia por gobernardor del Cuzco, y trataba de repartir la tierra entre sus amigos, y que ellos en tal caso no habian hecho mas que lo que convenia á su honra y servicio.

El porte del gobernador en este paso no desdecia de la amistad antigua, ni del decoro que se debia á sí mismo y á su antiguo compañero : no así el del mariscal, á quien verdaderamente no se puede excusar de inconsideracion y ligereza, y sobre todo de falta de miramiento á los respetos que debia á su gobernador y su amigo. Sin embargo, como los ánimos no estaban todavía enconados con ningun agravio positivo, y acaso mas bien por creer cada uno que la presa que se disputaban vendria á su poder sin nuevos escándalos ni dificultades, dieron fácilmente oídos á las gestiones de conciliacion que el licenciado Caldera y otros mediadores interpusieron [1] ; y la amistad y compañía de los dos capitanes se volvió á renovar y confirmar en los altares. Celebróse, pues, la misa delante de ellos, partióse la hostia entre los dos, y se aña dieron todos los juramentos y solemnidades

(1) 21 de junio de 1535. — Asi esta la fecha en Montesinos, que pone en la relacion de este año la ceremonia y la concordia a la letra : Herrera pone tambien los artículos de ella : son cinco, y ninguno dice relacion expresa a la causa inmediata de aquella primera disension, que era la pertenencia del Cuzco. Es verdad que las provisiones reales no habian llegado todavia ; pero ¿ no parecia natural prever y precaver el caso para cuando llegase? Los dos anhelaban por tener en su gobernacion la capital del Peru, y esto se olvida enteramente en la concordia, la cual parece mas una renovacion de compañia mercantil, que un arreglo politico de mando y de gobierno.

que al religioso acto convenian. Votáronse uno y otro, si faltaban á la sinceridad y buena fe en el trato, á la conservacion y mantenimiento de su amistad y compañía, y á la reparticion igual de los provechos, á todos los males que deben sobrevenir en este mundo y en el otro á los perjuros ; esto es, perdicion de hacienda y de honra, perdicion de vida, y perdicion de alma. Por honor á la religion de los dos me inclinaria yo á creer, á pesar de las sospechas que en esta ocasion manifiestan los historiadores, que uno y otro procedian de buena fe, y que tenian ánimo de cumplir lo que entonces ofrecian. Es cosa deplorable por cierto que promesas tan santas, y amistad tantas veces confirmada y jurada, se rompiese despues de un modo tan sangriento y cruel. Pero estos actos religiosos si infunden respeto y veneracion en el momento en que se celebran, no acaban por eso con los intereses ni con las pasiones : el corazon queda el mismo, y á la menor ocasion se escapa otra vez como primero, sin que pueda acusársele de falso y de sacrílego, aunque con razon se le tache de perjuro.

Publicóse despues la jornada del mariscal para Chile : prefirió él para su viage esta direccion, así por las riquezas que le decian habia en aquellas provincias, como por caer en los términos de la gobernacion que aguardaba. Alistáronse para seguirle todos los aventureros que no habian hecho todavía su fortuna, y aun algunos que la tenian, en la confianza de mejorarla con él. Su amable trato, y su liberalidad sin límites, le ganaban todos los corazones, de manera que apenas habia quien no lo quisiese seguir. Ciento y ochenta cargas de plata y veinte de oro salieron de su casa para repartirlas entre los capitanes que no tenian con que equiparse, sin recibir por ello mas obligaciones, que la de pagarlo de lo que ganasen en la tierra á donde iban ; y eso los que quisieron de su voluntad hacerlas, que muchos ni aun de aquel modo se obligaron [1]. Esta profusion mas que real con que se preparaba á su viage, le quitó los medios que necesitaba para sus proyectos en Castilla. Trataba de casar á su hijo don Diego con una hija de un consejero de Indias, y tambien de comprar alguna renta en España. Pidió para esto á su compañero que le mandase dar cien mil pesos de su recámara, y Pizarro se los ofreció gustoso. Desembarazado de este cuidado, dió prisa á la expedicion, nombró por su teniente general á Rodrigo Orgoñez, hizo marchar muy delante de sí á Paullo Topa, un indio principal, de quien se hablará despues, hermano del Inca Mango, y al vilehoma ó sumo sacerdote, acompañados de tres castellanos para que le preparasen y allanasen los ánimos de los naturales, y dando las instrucciones oportunas á los capitanes que dejaba en

(1) Cuéntanse muchos ejemplares de esta generosidad. Tenia un dia junto á sí una carga de anillos, y un Juan de Lepe le pidió uno. « Toma, le respondió Almagro, los que te quepan en las dos manos, » y sabiendo despues que era casado, le mandó dar [illegible]0 pesos para que se fuese con su muger. A otro que le presentó una adarga, le agasajó con 400 pesos y con una olla de plata y asas de oro que valia mil ducados. Al que le presentó el primer gato castellano que se vió en aquellas partes, le regaló 600 pesos, etc., etc.

el Cuzco y en Lima, para que acabasen de reunir la gente y se la condujesen, se puso en marcha para sus descubrimientos.

Al despedirse los dos compañeros, Almagro dijo á Pizarro : que amándole como á verdadero hermano, y no deseando otra cosa sino que su amistad y buena armonía se conservase, y no hubiese nunca impedimentos y estorbos que la perturbasen y rompiesen, le pedia como hermano, como amigo, y como compañero, que enviase sus hermanos á Castilla, dándoles de la hacienda que á él pertenecia todo el tesoro que quisiese. « En esto, le decia, dareis á la tierra un general contento, pues no hay nadie en ella á quien estos caballeros no den en rostro con la confianza de ser vuestros hermanos. » A esto respondió el gobernador, que le tenian amor de padre, y no darian jamas ocasion á escándalo ninguno. Consejo áspero sin duda para los oidos de un hermano, difícil de seguirse, atendido el carácter del gobernador; pero honrado, seguro, é inspirado como por instinto, previendo ya las desgracias que á toda prisa venian sobre ellos [1].

No bien partió Almagro para su expedicion, cuando el gobernador hizo el repartimiento de las tierras del Cuzco, y dejando á su hermano Juan por su teniente en la ciudad, se volvió á Lima á dar calor á las obras que allí se construian; lo cual era entonces su pensamiento favorito y al parecer el primero de sus cuidados. Como en aquellos dias todo estaba tranquilo en el Perú, los indios en paz, los españoles contentos, la voluntad del general respetada y obedecida como suprema ley; y no siendo esta voluntad, como le sucedia siempre en tiempos serenos, ni dura ni enojosa, se puede decir que esta fué otra época de su vida, honorífica y afortunada, en que disfrutó sin pesadumbre y sinsabores de la alta fortuna que se habia sabido grangear. Era espectáculo por cierto bien curioso, ver á aquel hombre de una educacion tan descuidada, y tan falto de noticias, disputar con los artífices sobre la dimension de las calles, altura de los edificios, situacion de los templos, edificios y casas públicas; defender con razones tomadas de la política, del comercio, y de la salubridad, la posicion que habia elegido para el emporio que levantaba, y enseñar á sus compañeros y recien llegados á apreciar y disfrutar aquel paraiso en donde los ponia. Ejercitábase tambien en repartir dádivas que le ganasen concepto y amigos : y si á la verdad su compañero le llevaba en esta parte ventaja, no por eso Pizarro era considerado como escaso, y sabia dar con gracia y con magnificencia cuanto era menester. Al licenciado Caldera, al clérigo Loaisa, á los dos hermanos Henriquez, á Tello y Luis de Guzman, á Hernando de Soto cuando se despidió de él para venirse á España; en fin, á otros muchos caballeros y soldados dió presentes de príncipe, sin ostentacion y sin violencia, como convenia á un gran conquistador [2].

(1) « Pizarro, dice Herrera, aunque era astuto y recatado, pero en la mayor parte fue de animo suspenso, y no muy resoluto. » Decada quinta, lib. 7°, cap. 13. Acaso no podia el ya con sus hermanos lo que debia, a pesar del respeto que suponia en ellos.

(2 Sabia dar tambien como particular con discrecion y silencio, de manera que no fue-

En Lima encontró esperándole al obispo de Panamá, que venia con comision del rey para arreglar los límites de las dos gobernaciones, la suya y la de Almagro. Pero como las provisiones originales que debian servir de base á la operacion las traia Hernando Pizarro, y este no acababa de llegar, nada pudo hacerse en negocio tan necesario. Insinuóse tambien al obispo que su comision era ya supérflua, hallándose tan conformes las voluntades de los dos gobernadores por la última concordia que habian hecho. La verdad era que ninguna de las dos partes lo queria; y el prelado, muy poco satisfecho de la sinceridad y buena fe con que en aquel pais se procedia en este y otros negocios, se valió de este pretexto para volverse á su iglesia, rehusando el gran presente que el gobernador quiso hacerle, y admitiendo solo la limosna de mil pesos de oro que le dió para los hospitales de Panamá y Nicaragua.

En este tiempo fué tambien cuando Pizarro dió al capitan Alonso de Alvarado la comision de ir á pacificar los Chiachapoyas, nacion situada al oriente, para ensanchar por allí la dominacion española y la propagacion del Evangelio. Los diferentes sucesos de Alvarado en su expedicion no son de este lugar; pero él hizo prueba en ella de la prudencia, templanza y honradez de carácter que siempre le distinguieron, y supo conservar aun en medio del furor de las guerras civiles, sin embargo de que en estas no fuese tan afortunado como solia serlo en las de los indios.

Llegó en fin á Lima Hernando Pizarro de vuelta de Castilla. Allí habia sido admirado y atendido como correspondia á las grandes riquezas qne trajo á la metrópoli, y á los descubrimientos y conquistas que se habian hecho. España toda se conmovió á su llegada, casi como lo habia hecho al tiempo en que Colon vino á presentar el nuevo mundo á los reyes católicos. Ahora se cumplian las esperanzas de entonces, y por ventura excedia la realidad á la esperanza. El mensagero que tanta parte habia tenido en aquellos acontecimientos, fué altamente honrado y favorecido, y se le despachó por la corte á medida de su deseo. Las prerogativas de criado de la casa real, el hábito de Santiago, la facultad de llevar ciento y cincuenta soldados de Castilla, la preeminencia de general de la armada en que volviese

sen humillados con sus dadivas aquellos a quienes socorria. De esta virtud se cuentan muchos rasgos suyos que le hacen grande honor. Solia jugar con menesterosos, y se dejaba ganar para que se socorriesen de este modo, y saliesen honrados con el lauro de jugar mejor que el. El pasage del tejuelo de oro llevado al juego de pelota para socorrer á un soldado es citado por todos los historiadores: el tejuelo pesaba, y el lo llevaba escondido en el seno para darselo al soldado sin que nadie lo viese; mas no pareciendo, y ofreciendose un partido de pelota que jugar, el se puso a jugarle sin desnudarse el sayo, ni sacar el peso que llevaba, hasta que vino el soldado, que tardo mas de tres horas, y llamandole a parte, le dio el oro, diciendole que mas quisiera haberle dado tres tantos mas, que el trabajo que habia padecido con su tardanza. Pero de todo lo que se cuenta para recomendar su afabilidad, su buen trato y su llaneza, nada le honra mas que aquel paso de arrojarse al rio de la Barranca a sacar por los cabellos a un indio yanacona suyo que, caido impensadamente al agua, se le llevaba la corriente: reñianle sus capitanes aquella temeridad, y él les contesto, « que no sabian ellos qué cosa era querer bien a un criado. »

á las Indias, en fin, la recomendacion de su persona, y el encargo expreso de toda diligencia y buen despacho á todos los gobernadores, comandantes y demas empleados públicos, por quienes hubiesen de correr los negocios y los preparativos de su vuelta, no parecieron gracias superiores á su mérito y á su opinion. A su hermano el gobernador se le dió el título de marqués, y setenta leguas mas de gobernacion, por luengo de costa y cuenta de meridiano. Al mariscal, por quien tambien pidió, estimulado de las diligencias que empezaron á hacer en su favor los capitanes Mena y Sosa, se le concedió, con el título de adelantado, la gobernacion de doscientas leguas de costa, línea recta de este, oeste, norte y sur, desde donde se acabasen los límites de la jurisdiccion de don Francisco Pizarro; con la facultad de nombrar por sucesor de ella despues de sus dias á la persona que quisiese. Llamóse en los despachos Nueva Castilla á las tierras sujetas á Pizarro, y Nueva Toledo á las de Almagro; pero estos nombres no han subsistido. Las cartas con que el rey contestó á los dos descubridores fueron graciosas, muy apreciadoras de sus servicios, y prometiendo honrarlos y hacerlos siempre merced. Al padre Valverde se le recompensó con el obispado del Cuzco, para el cual fué presentado á su santidad. En fin, como Hernando Pizarro prometia montes de oro, y la corte tenia tanta necesidad de él, se le encargó que volviese pronto con todo lo que hubiese recogido de quintos, y con el producto de un servicio extraordinario que se obligó á sacar de los conquistadores. Con esto se volvió al Perú, seguido de un número considerable de caballeros y soldados que quisieron ir con él á adquirir honores y riquezas en Indias; y llegó á Lima poco tiempo despues que su hermano habia vuelto del Cuzco, y Almagro partido á Chile.

Dícese que á vista de las provisiones que enviaba la corte se renovó en el gobernador el sentimiento de emulacion y de envidia contra su compañero; y que receloso de que el Cuzco saliese de su poder, reconvino á su hermano por haber consentido que se diese á Almagro la gobernacion de Nueva Toledo. A esto Hernando Pizarro contestó que los servicios del mariscal eran tan notorios en la corte, que aun aquel galardon parecia corto al rey y al consejo; que por lo demas, en las setenta leguas que le traia añadidas á su gobernacion, debia estar comprendido el Cuzco, y tambien mas allá, con lo cual debia desechar aquel cuidado. No omitieron sin embargo los dos hermanos las diligencias oportunas para asegurarse mas y mas de aquella gran posesion. En primer lugar dilataron entregar á Juan de Rada, capitan de Almagro, los despachos originales en favor de su general, que sin cesar les pedia para llevárselos con el refuerzo de gente que estaba reuniendo en Lima para seguirle. Hernando Pizarro se los negó bajo diferentes pretextos, y al fin le dijo que en el Cuzco se los entregaria: todo para dar lugar á que el adelantado se alejase mas y mas cada vez, y las provisiones le encontrasen á tanta distancia, y acaso envuelto en dificultades y negocios, que no le permitiesen dar la vuelta. Tambien juzgó el gobernador oportuno que su hermano fuese allá á tomar

el gobierno de la ciudad, que á la sazon estaba encargado á Juan Pizarro : pues en el caso de contradiccion de parte de Almagro, y suponiéndole con miras hostiles á su vuelta, queria que el mando y la direccion de aquellas cosas estuviesen en manos mas firmes y mas capaces.

Entretanto que se disponia esta jornada, Hernando Pizarro, ansioso de cumplir las promesas que habia hecho en la corte, hostigaba á los conquistadores para que hiciesen al rey un servicio extraordinario, y le ayudasen á hacer frente à los enemigos y guerras que tenia en Europa. No daban ellos fácil oido á estas persuasiones : decian que bastante hacian por el rey en enviarle aquellos grandes quintos que de ellos recibia, ganados á fuerza de sudor, de trabajos y de sangre, sin que el rey de su parte les hubiese ayudado con nada para ello : que no querian contribuir mas con sus haciendas para que él y su hermano solos fuesen los agraciados por el rey. De tantas mercedes y honores como les habia prometido al partir, ¿qué habia traido sino el hábito de Santiago para sí, y el título de marques para su hermano? Amagábalos él con que les haria restituir el rescate de Atahualpa, el cual por ser de rey pertenecia al rey; y abandonándose á su genio arrogante y orgulloso, los tachaba de ingratos y hombres viles, que no merecian la fortuna que tenian. La cuerda era delicada, y el gobernador tomó la mano en la contienda, volviendo por sus compañeros. Él los defendió de los insultos de su hermano, les dijo que merecian tanto como los que asistieron á don Pelayo en la restauracion de España, y añadiendo que la lealtad castellana no se ponia nunca á controvertir servicios con su príncipe, les pedia que se la mostrasen con generosidad en la ocasion presente, dándoles de paso la esperanza de que tal vez les concederia á perpetuidad los indios, que hasta entonces no tenian mas que en depósito. Estas palabras, dichas con la afabilidad que solia cuando trataba de ganar los ánimos, dispusieron á la generosidad á los conquistadores ricos que á la sazon se hallaban en Lima : de modo que, reunida gran cantidad de dinero para el servicio ofrecido, Hernando Pizarro apresuró su partida al Cuzco, á ver si podia conseguir de sus vecinos un donativo igual, y estar entretanto á la mira de los acontecimientos.

Bien era menester que tomase el mando allí entonces un hombre de su esfuerzo y de su resolucion. Agolpáronse al instante con celeridad espantosa las dificultades, los peligros, y aun los desastres. Creíase que solo habria que defender el Cuzco contra las pretensiones aun inciertas del adelantado Almagro : pero el Cuzco y todo el Perú empezaron á titubear en las manos españolas; y el alzamiento general de la tierra, y la discordia civil, que casi á un tiempo estallaron, vinieron á poner en mortal peligro lo que tanto trabajo habia costado adquirir. Mas para dar al estado de las cosas la claridad que corresponde, es preciso tomar la narracion desde mas arriba, y llevar la vista y atencion á los indios, de quienes mucho tiempo ha que no hablamos.

No por ver al Inca desbaratado y prisionero en Caxamalca, desmayaron sus generales, ni faltaron á lo que debian á su rey y á su pais. Si no pudieron inspirar mas despecho y fuerza á la muchedumbre que dirigian, y si no acertaron á prevalecer contra la disciplina y armas tan superiores de sus enemigos, á lo menos mantuvieron en cuanto estuvo de su parte la libertad de su patria : combatian cuantas veces tuvieron soldados con que guerrear, y al fin murieron todos libres é independientes, sin reconocer ni sufrir el ageno señorío. Irruminavi, que estaba en el ejército de Atahualpa cuando aquella sorpresa, se escapó al Quito con los cinco mil indios que mandaba, y allí puso la provincia en un estado de defensa tal, que vencedor unas veces, vencido otras, haciendo siempre frente á Belalcazar, sucumbió á la verdad bajo la superior destreza y esfuerzo de su contrario; pero quitándole del todo el fruto de su victoria, frustrándole para siempre de los tesoros á que aspiraba, y pereciendo en medio de los tormentos sin dar ninguna muestra de flaqueza[1]. Ya hemos visto como pereció Chialiquichiama en poder de Pizarro, y su suplicio acredita menos su culpa, que el temor que infundia con su crédito y con su valor, y la poca esperanza que se tenia de ganarle en favor de los invasores.

En fin, Quizquiz cubrió y defendió las provincias de arriba; llevó sus indios muchas veces al combate, y luego que vió perdido el Cuzco se hizo recibir por capitan de los mas valientes mitimaes de las provincias comarcanas del Cuzco, que eran los guamanconas oriundos de las provincias del Quito, y probó otra vez la fortuna de la guerra : primero en el puente de Apurimac, cerca del Cuzco, contra el gobernador, y luego contra los castellanos de Xauxa acaudillados por Gabriel de Rojas, que se hallaba á la sazon en aquel valle. Allí se peleó mas obstinadamente : los castellanos vencieron, pero no hubo ninguno de ellos que no quedase herido, uno fué muerto y tambien tres caballos, y ademas prendieron á sesenta yanaconas, que Quizquiz hizo matar luego, como sus mas implacables enemigos. Él prosiguió su camino al Quito, á donde habia ofrecido llevar sus mitimaes. Allí tuvieron un encuentro con Belalcazar en que tambien fueron vencidos. Entonces los capitanes aconsejaron á Quizquiz que hiciese paz con los españoles, pues ya veia que eran invencibles. Él los llamó cobardes, y acalorándose la disputa sobre si habian de rendirse ó no, uno de los principales le dió un bote de lanza, y los demas le acabaron á golpes de maza y de hacha.

Estos ejemplares sangrientos y terribles debian poner escarmiento en cualquiera que quisiese hacerse campeon de la independencia peruana. Mucho mas cuando los españoles, despues de la muerte de

(1) Belalcazar le sorprendió por la traicion de algunos indios que avisaron donde estaba; hízole dar tormento á el y a sus compañeros de prision para que descubriesen los tesoros del Quito; « pero ellos, dice Herrera, se hubieron con tanta constancia, que le dejaron con su codicia y el inhumanamente los hizo matar. »

Toprape, continuaban la farsa de tener un Inca con representacion de rey, para que fuese su primer esclavo, y mandar y aun castigar en su nombre á la gente del pais. Pero el daño les vino, como frecuentemente sucede, de la misma precaucion. Habia don Francisco Pizarro, á poco tiempo de estar en el Cuzco, hecho poner la borla de rey, con todas las ceremonias acostumbradas en el pais, á aquel Mango Inca, que se pasó tan oportunamente á él en los encuentros anteriores á la entrada de la capital. Como todos decian que á la ley de hijo de Huayna-Capac era á quien con mejor título pertenecia el reino, se recibió general contento de esta eleccion, los indios permanecieron tanquilos bajo su mando, y el Inca en sus principios no desmereció por su conducta reverente y oficiosa el puesto á que el gobernador le habia elevado. Duró este sosiego hasta que empezaron á romper las pasiones de los dos capitanes españoles en el Cuzco : los indios se dividieron tambien, unos siguiendo un partido, otros otro, siendo lo extraño en este caso, que el Inca Mango siguiese mas bien el bando de Almagro que el de su bienhechor. En vano procuraron ellos, despues de estar conformes entre sí, conciliar tambien á los naturales; pues aunque en una junta que tuvieron con los mas distinguidos, persuadieron, rogaron, y aun interpusieron su autoridad para que cesasen en sus divisiones, nada pudieron conseguir, y el Inca y sus parientes quedaron enemistados [1]. Despues, cuando Almagro partió á su jornada de Chile, pidió á Mango que le diese dos señores para que se fuesen con él, y le dió, segun ya dijimos antes, á su hermano Paullo Topa, y al vilehoma, dando á entender que alejaba al una por celos políticos de mando, y al otro porque le tenia por inquieto y peligroso en razon de su poder. Esto, á lo menos en cuanto al sacerdote, no era mas que pura apariencia ; pues antes de partir, déjó concertado con Mango el plan del levantamiento, y apenas supo que estaba empezado , cuando volvió apresuradamente á tomar parte en él y á dirigirle.

Luego que llegó el tiempo oportuno para el intento, el Inca convocó secretamente á los principales señores de las tres provincias convecinas, y hechos muchos sacrificios y ceremonias á su usanza, les propuso el estado de las cosas, y les pidió consejo sobre lo que se debia hacer, para salir de la sujecion en que aquellos extrangeros los tenian : recordóles la mansedumbre y justicia con que los habian gobernado los Incas sus antepasados, y la prosperidad con que iban entonces todas sus cosas : manifestó el desórden y trastorno que todo habia padecido con la llegada de los castellanos, el sacrílego robo de los templos, la corrupcion de las costumbres por el desenfreno de

[1] Sucedió en esta junta que un hermano del Inca, mancebo de poca edad, viendo que algunos señores que allí se hallaban no hablaban con su rey de rodillas, segun la antigua costumbre, los reprendió con tanta vehemencia, y sus palabras tenian un espíritu tan brioso y resuelto, que el gobernador español se alteró oyéndole, le amenazó, y le dijo malas razones; cosa que desagradó á muchos, por parecer un despique que no le hacia honor.

su lujuria, tenidas por mancebas sus hijas y sus hermanas, y por esclavos los hombres, sin mas ocupacion que la de buscarles metales y servir á sus caprichos. Ellos habian hecho alianza con los yanaconas, la clase mas vil de aquella tierra, y les habian dado alas y soberbia para insultar á sus señores, y aun vilipendiarle á él : lo mismo sucedia con muchos mitimaes, de modo que ya no faltaba sino que le despojasen de la borla. ¿Qué habia hecho el Perú á aquellos hombres insolentes para haber entrado en él á mano armada y dar muerte á Atahualpa, á Chialiquichiama, y demas personages, la flor y el esplendor de aquel reino? Advirtióles del aumento progresivo y espantoso que iban tomando, y que si se descuidaban en el remedio, ya despues seria tarde para conseguirlo. La ocasion presente no podia ser mas oportuna : los mas valientes y mejores se habian alejado con Almagro, y era probable que no volviesen de Chile : los demas, divididos y situados á grandes distancias, podrian ser atacados y oprimidos á un tiempo, sin que pudiesen valerse unos á otros. Era preciso pues aprovechar la coyuntura inmediatamente, y aventurarlo todo para conseguir la ruina y destruccion de hombres tan injustos y crueles. Respondiéronle primero con llantos y gemidos, y despues á una le dijeron que hijo era de Huayna-Capac, y todos darian la vida por él : que los sacase de aquella dura servidumbre, y el Sol y los dioses estarian en su favor. Y pasando despues á consultar las disposiciones que deberian tomarse, la primera en que convinieron, como base principal de todas, fué en que procurase el Inca salir del Cuzco con la mayor cautela que pudiese, y se volviesen á reunir todos en parage seguro.

No estuvieron estos tratos tan secretos que al fin los yanaconas no los rastreasen y avisasen de ello á los españoles. Así es que aun cuando Mango logró escaparse dos veces del Cuzco, dos veces fué vuelto á él, y la última puesto preso con buena guarda, para que no lo intentase la tercera. Temieron los indios segunda catástrofe como la de Atahualpa, pero por fortuna los castellanos ni le estimaban ni le temian; y ademas Juan Pizarro estaba muy lejos de tener la autoridad de su hermano para atreverse á tanto, ni tampoco su resolucion. En esto llegó Hernando, y, sea compasion ó desprecio, sea política ó codicia, como lo suponian sus enemigos, lo primero que hizo fué poner á Mango en libertad. Él usó de ella al principio con discrecion y con recato. Supo ganar los oidos del nuevo comandante con su artificio y sus lisonjas, su compasion con sus lástimas, y su confianza con su porte obsequioso á un tiempo y desahogado. Mas nada le movió tanto para ello como la oferta que hizo de alhajas y tesoros. Sobre todo le hablaba de una estátua de oro de su padre del tamaño del natural, cuyo paradero era conocido de él. La codicia es tan crédula como ciega : dióle fe Hernando Pizarro, y pidiéndole el Inca licencia para ir á buscarla, se la concedió gustoso. Mango pues salió del Cuzco á ciencia y presencia de todos, acompañándole, ademas de los indios que llevaba, dos castellanos y el intérprete del co-

mandante. Este á los ocho dias conoció el yerro que habia cometido, y salió con ochenta caballos á buscar al Inca en Calca, lugar poco distante de la capital. Al acercarse allá encontró á los dos castellanos que le dijeron como iban despedidos, habiéndoles mandado Mango que se fuesen, pues no necesitaba de ellos. Quiso sin embargo dar vista á Calca, y fué acometido de los indios, que le dieron en que entender toda la noche, y al fin tuvo que volverse al Cuzco á la mañana siguiente, cargándole ellos, y molestándole hasta que le encerraron en la ciudad.

Ya entonces la guerra estaba abiertamente declarada, y los indios la hicieron con tanta resolucion como porfía. La lucha, aunque desigual, no lo era tanto como al principio : porque mas habituados á la vista de los caballos y al estrépito de los arcabuces, no llevaban tanta disposicion al terror ni á la sorpresa, y sabian suplir la desigualdad de sus armas con la muchedumbre de gente, y la falta de robustez con la impetuosidad y el teson. Inundaron pues como diluvio las avenidas del Cuzco, tomaron de sorpresa y rebato la gran fortaleza exterior, ganaron tambien una casa fuerte inmediata á la plaza en que los castellanos querian atrincherarse, ocuparon las casas, barrearon las calles, y haciendo en las tapias sus agujeros y troneras, se comunicaban á su placer por todas partes, pareciendo todavía mas de los que eran. Los españoles reducidos á doscientos, y á mil yanaconas que peleaban en su compañía, no tuvieron otro recurso que recogerse á la plaza, y allí acuartelados en dos casas y en sus toldos, se defendian como podian de las piedras, flechas y armas arrojadizas, que á manera de espeso granizo venian disparadas contra ellos. Hacian á veces salidas de aquellos reparos, y entonces llevaban de vencida á los indios por las calles, deshaciéndoles sus trincheras, y alanceando y derribando á los que alcanzaban; pero luego tenian que volverse á sus guaridas, y los indios rehechos repetian sus ataques y sus insultos. Pudieron en fin los castellanos ganar la casa fuerte de la plaza, y aun echar á sus enemigos de la ciudad : mas no por eso los pudieron alejar mucho de allí, y mientras los indios tuvieron en su poder la gran fortaleza exterior, les molestaban con ventaja. Tratóse de ganársela tambien y con efecto se consiguió; pero fue á costa de la vida de Juan Pizarro, que recibió una pedrada mortal en la cabeza al tiempo en que, por la fatiga del dia, se acababa de quitar la celada. Era de los cuatros hermanos el de menos orgullosa y arrogante condicion, y por eso su pérdida fué sentida generalmente de todos sus compañeros de armas. Mientras se combatia en la fortaleza, se combatia tambien en la ciudad, y los indios añadiendo golpe á golpe la pusieron fuego por diferentes partes. Las casas cubiertas de paja, segun el uso general del pais, ardieron en un momento; los españoles veian quemarse sus moradas y sus efectos, al paso que el humo dándoles en los ojos, los imposibilitaba de pelear. Pasábanse los dias y aun los meses; socorro, por mas que lo esperaban, no venia; los bárbaros les arrojaban las cabezas de

los cristianos que mataban en diferentes puntos del pais segun los encontraban, y la imaginacion ya aterrada, se figuraba en todas partes el mismo peligro con mayor estrago. Defenderse allí era heróico, pero aguardar insensato; y no una vez sola estuvieron á punto de abandonar la ciudad y volverse por los llanos á Lima. El ayuntamiento se inclinaba á ello y aun lo pedia; pero Juan Pizarro antes de su desgracia, su hermano Gonzalo, Gabriel de Rojas y Hernando Ponce, sugetos todos de carácter indómito, lo contradijeron siempre, diciendo que era bajeza, y que antes se deberia perecer. Este dictámen prevaleció, como era regular que sucediese, entre hombres tan valientes; y la conservacion del Cuzco se debió entonces sin duda á la resolucion verdaderamente heróica de aquellos capitanes.

En tal estado de cosas, Hernando Pizarro pensó que seria conveniente ir á atacar al Inca en el tambo del valle de Yucay, punto situado como á seis leguas del Cuzco, en donde por la fuerza del sitio habia fijado Mango su residencia[1]. Tomó á su cargo la expedicion, y con setenta caballos, algunos infantes y buen golpe de indios amigos, llegó cerca del tambo y ahuyentó los diferentes cuerpos enemigos que le salieron al encuentro. Mas llegado junto al muro del tambo, la espesa nube de piedras que empezaron á lanzar sobre él, le desordenó los caballos, y fuéle preciso retirarse á un llano frontero de la puerta del lugar para rehacerse. Entonces los indios cobrando ánimo, salieron á él con tal gritería y tal intrepidez, y en tan excesivo número, que los castellanos empezaron á temer, y mucho mas cuando vieron, que en un momento sacaron de madre el rio que pasaba por el lugar, y se lo echaron encima, y los caballos se atollaban. Añadíase á su confusion que oian y sentian disparar mosquetes contra ellos, señal de que ya los indios estaban apoderados de armas castellanas y sabian usarlas á propósito. Llegada la noche, trató el general español de retirarse, lo que hizo con grandísima dificultad y fatiga: los enemigos á cada paso le cargaban y le detenian, y el suelo erizada de espinos y de puas agudísimas y fuertes, embarazaba la marcha de los caballos, que apenas podian caminar. Los indios lo habian previsto todo, y el general español se volvió al Cuzco, no solo con la mengua de que le fallase su empresa, sino con el triste convencimiento de lo aguerridos y terribles que se iban haciendo sus enemigos. Experimentólo todavía mas en otra salida que hizo despues con ochenta caballos y algunos infantes. Habian aflojado los indios en el sitio, y retirádose á sus asientos una gran parte de la muchedumbre; creyendo Hernando Pizarro por lo mismo, que le seria fácil sorprender al Inca en el tambo á donde antes fué á buscarle. La fuerza que

[1] « Por todas partes del se habla del valle Yucay) se ven pedazos de muchos edificios y muy grandes que habia: especialmente los que ovo en Tambo, que esta el valle abajo tres leguas entre dos grandes cerros, junto á una quebrada por donde pasa un arroyo..... En este lugar tuvieron los Incas un gran fuerza de las mas fuertes de todo su señorio, asentada entre unas rocas, que poca gente bastaba a defenderse de mucha. Entre estas rocas estaban algunas peñas tajadas que hacian inexpugnable el sitio; y por lo bajo esta lleno de grandes andenes que parecer murallas, unas encima de otras. » Pedro Cieza de Leon, parte primera, cap. 94.

llevaba, el secreto con que salió, la rapidez de su marcha, no fueron bastantes á salvarle de otro desabrimiento tan triste como el primero. Hallóse de repente sorprendido con el estruendo de las bocinas y atambores, y con el alarido de guerra de mas de treinta mil indios que le aguardaban apostados junto á las tapias del Tambo, defendidos en unas partes con fosos, en otras con terraplenes y trincheras, y entorpecido tambien con una represa el vado del rio. Veíase á lo lejos á Mango montado á caballo con su pica en la mano, gobernar y contener su gente en aquel punto inaccesible, mientras que algunos de los suyos armados de espadas, rodelas y morriones quitados á los nuestros, salian de sus reparos, arrostraban los caballos, y se entraban furiosos por las lanzas castellanas. Fué pues forzoso á Pizarro, con pérdida de bastantes indios auxiliares, retirarse á la capital, á donde de allí á pocos dias dieron los indios de improviso, por disposicion de su Inca, un rebato tan fuerte, que á duras penas se les estorbó la entrada, y muchos españoles quedaron heridos en la refriega. Este teson, esta audacia, esta pericia militar, aunque imperfecta y grosera, mostraban cuanto pudieran hacer los indios en su defensa, si tuvieran caudillos dignos del espíritu que ya los animaba. Pero entonces faltaban capitanes al ejército, así como al principio de la conquista faltó ejército, á los capitanes.

Al mismo tiempo que fué atacado el Cuzco fué embestida tambien Lima. Allí á la verdad no con tanto efecto, ni con tanto daño y peligro de los españoles, porque la tierra mas llana dejaba toda su fuerza y su pujanza á los caballos, siempre temidos de aquella muchedumbre, y la proximidad del puerto ayudaba á reforzarse con gente y provisiones. Pero la angustia y congoja que el gobernador no sentia allí ni por sí mismo, ni por la poblacion, la tenia por el Cuzco y por sus hermanos. Nadie venia de aquella parte : los indios tenian interceptado el camino y aun la tierra : todos los castellanos dispersos eran muertos : los diferentes destacamentos enviados, ó por noticias, ó en socorro, tuvieron la misma suerte, menos los pocos que habian podido volver fugitivos y espantados á Lima, y otros pocos tambien reservados por el Inca, para servirse de ellos como esclavos. Por manera que llegaban ya á setecientos los españoles que en unos parages ó en otros habian sido sacrificados por los indios á su defensa ó á su venganza. El fiero conquistador conoció entonces la temeridad de haberse extendido tanto en aquel inmenso pais, y temió que la rica presa adquirida con tantos esfuerzos se le iba á escapar de las manos. Almagro estaba lejos; los demas establecimientos españoles de América lo estaban tambien, y él no osaba abandonar el punto central y necesario en que se hallaba para ir al socorro del Cuzco. Dispuso pues que Alonso de Alvarado, á quien hizo venir de los Chiachapoyas, fuese con quinientos hombres de á pie y de á caballo á sacar de peligro á la capital, y escribió ademas á Panamá, Nicaragua, Guatemala, Nueva España y Santo Domingo, encareciendo el riesgo en que estaban las cosas del Perú, y pidiendo á toda prisa socorros.

Por la eficacia de las expresiones que usaba en estas cartas, podia conocerse la fuerza de los recelos que tenia. En la que escribió á Alvarado á Guatemala le decia que si le socorria le dejaria la tierra y se iria á Panamá ó á España [1]. De todas partes le acudieron á su tiempo los refuerzos que pidió. Hernan Cortés le envió dos navíos con armas, gente, caballos, y añadiendo á estos efectos regalos de amigo, le envió doseles, colgaduras, ornatos de casa, ropa blanca, vestidos, y entre ellos una ropa de martas, con la cual Pizarro se engalanó toda su vida en los dias solemnes. De Panamá le llevó el licenciado Gaspar de Espinosa bastante número do españoles, entre ellos una manga de arcabuceros; asimismo de las demas partes le vinieron refuerzos iguales ó mayores. Es verdad que todo esto llegó al Perú cuando ya sus conquistadores por sí solos habian sabido sacudir de sí el peligro, y aun el gobernador fué notado de pusilánime por haberse creido tan sin fuerzas. Pero no era de hombre pusilánime por cierto, la resolucion tomada en el momento del mayor apuro de alejar todos los navíos del puerto, quebrantando así á los indios la soberbia y la confianza, y quitando á los suyos el recurso de la mar. Era obligacion suya mantener y asegurar el pais que habia conquistado y gobernaba; y miradas sus precauciones por este lado, no desdecian de su posicion y atribuciones, aun cuando por ventura sus palabras fuesen sobradamente desalentadas. De cualquier modo que se considere, Pizarro debió á esta diligencia hallarse en pocos dias con un ejército numeroso, compuesto en gran parte de veteranos, y al tiempo en que mas lo habia menester, no contra los indios, sino contra los españoles que iban inmediatemente á disputarle el imperio.

Nueve meses hacia que duraba este áspero conflicto entre indios y españoles, cuando empezó á oirse en el Cuzco que el adelantado volvia. Los differentes sucesos de su jornada á Chile no tienen inmediata conexion con esta vida, aun cuando por sus resultas no dejen de tener relacion con ella. Vendríase por otra parte á coincidir en su narracion con la serie uniforme, y por lo mismo cansada, de los trabajos y fatigas que siempre tenian que sufrir los castellanos en sus descubrimientos y correrías por aquellas desconocidas regiones. Al ir, caminos fragosos, sierras nevadas, ventiscas crueles en que padeció Almagro iguales angustias que su émulo Alvarado en las serranías del Quito, y se dejó allí helada la quinta parte de la gente. Al llegar, indios robustos y feroces con quienes tenia que estar continuamente combatiendo, y que si á veces se podian vencer, no por eso eran fáciles de subyugar. Hácia acá, arenales desiertos, falta absoluta de agua, y todas las molestias consiguientes, como si caminaran por

[1] Es mucho de dudar que en el caso de haberse verificado el socorro, y por el se cobrase la tierra, cumpliese Pizarro su palabra. Estas expresiones, ademas del desaliento que manifiestan, son prueba bien clara de la persuasion en que así los Pizarros, como los demas conquistadores del Peru, estaban de que el pais era suyo.

los yermos abrasados de la Arabia. Por otra parte, ningun descubrimiento importante, ningun establecimiento útil, ningun hecho curioso: Chile quedó intacto para el valor de Valdivia y para la musa de Ercilla. Aquel bizarro y florido ejército que salió del Cuzco con tan grandes esperanzas, despues de haber corrido mas de trescientas leguas al mediodia, viendo que la tierra era mas pobre mientras mas se internaba en ella, y no hallando mas que despoblados, sierras heladas, pocos alimentos, menos oro, y muchos desengaños, se fatigó de marcha tan trabajosa y estéril, y pidió ansiosamente volver atras. Los cabos que le mandaban estaban mal acostumbrados; y la fácil adquisicion de tesoros, de poder y gloria que habian hecho ya tantos otros, y aun ellos mismos, en los campos de Méjico, de Guatemala y del Perú, les hacia mirar con ceño y desden todo lo que no fuese un imperio que rendir, y templos y palacios que saquear y que robar. Estaban ya en poder del adelantado las provisiones originales de su gobernacion que Juan de Rada le habia traido, entregadas al fin en el Cuzco por Hernando Pizarro. Este era muy poderoso estímulo para tomar la resolucion de volver, en la impaciencia que él tenia de mandar y gobernar, y ellos á su sombra de disfrutar y adquirir. Uno le decia que si le aconteciese morir allí, no quedaria á su hijo mas que el nombre de don Diego. Otros le aconsejaban que pues ya era gobernador efectivo de la Nueva Toledo, fuese allá al instante, y advirtiese que el Cuzco entraba en sus límites, y que ellos tenian voluntad de vivir en aquella ciudad y gozar de su abundancia y sus delicias. Con tales dichos y otros semejantes, la cabeza de aquel hombre, ya desvanecida con los honores y mercedes que la corte le hacia, y que por otra parte era padre idólatra de su hijo, y general tan condescendiente y fácil como liberal con sus oficiales, no podia mantenerse firme contra las sugestiones de la ambicion, y era difícil que no se decidiese á contentar la suya y la agena á toda costa. Dióse pues la órden de retroceder, y el ejército se puso en marcha para el Cuzco.

Pasado el desierto que divide el Perú del reino de Chile, supo el levantamiento general de los indios, y el peligro y trabajos de los españoles. Esto le pareció que daba á su vuelta los visos de necesaria, y mas satisfecho de sí mismo, aceleró su viage para dar por su parte el remedio y socorro que las cosas necesitasen. Como antes de salir á su expedicion eran tan estrechas las conexiones entre él y el Inca, desde Arequipa donde descansó algunos dias, le envió un mensage para manifestarle la extrañeza que le causaban aquellas novedades; el deseo que tenia de saber las causas que habian tenido, y la buena voluntad con que venia á él para favorecerle en todo lo que pudiese. Respondióle Mango que holgaba de su vuelta: echó la culpa de su alzamiento á la avaricia de Hernando de Pizarro, y en obsequio de Almagro prometió suspender las hostilidades hasta verse con él, y efectivamente así lo hizo.

Esta negociacion, que duró algunos dias, fué entendida por los castellanos del Cuzco, que casi á un mismo tiempo supieron la llegada

de Almagro al Perú, y que un ejército de españoles estaba en el valle de Xauxa. Era el de Alvarado, enviado, como ya se dijo arriba, por el gobernador en socorro del Cuzco, y que por motivos que despues se expresarán, se habia detenido allí como cinco meses. Hernando Pizarro entonces lo primero á que atendió fué á romper las inteligencias de Almagro con el Inca, sin duda para quitar al adelantado el mérito y la gloria de haberle sosegado y reducido. Envió pues con un muchacho mulato una carta á Mango, en que le decia que no hiciese paz con don Diego de Almagro, porque no era él señor, sino don Francisco Pizarro. Mango dió la carta á dos castellanos de Almagro que á la sazon estaban con él, añadiendo, que bien sabia que los del Cuzco mentian, porque el verdadero señor era don Diego de Almagro, y por tanto queria que á aquel mensagero se le cortase la mano por mentiroso. Rogaron mucho por él los dos castellanos, y al fin se contentó con solo cortarle un dedo, y con este escarmiento y respuesta, le dejó volver á los que le enviaron.

La segunda diligencia del comandante del Cuzco fué tratar de inquirir el designio del adelantado, el cual ya se habia acercado á Urcos, lugar distante seis leguas de la ciudad. Decia él, y no sin alguna apariencia de razon, que si las intenciones de don Diego fuesen sanas, al entrar en Urcos habria avisado de su llegada, ó se hubiera ido á la ciudad amigablemente á poner en seguridad á la capital y á los españoles que en ella habia, y tratar allí de conformidad lo que á todos conviniese; pero que no era buena señal estar tan cerca y ponerse en comunicacion con los enemigos antes que con sus compatriotas. Acordaron, pues, que saliese Hernando Pizarro con su hermano Gonzalo y otros capitanes acompañados de la mayor parte de la gente, y caminasen hácia Urcos á ver si podian averiguar la intencion de Almagro; la cual se les hacia cada vez mas sospechosa, viendo la insolencia, y oyendo la gritería de los indios de guerra que les entorpecian y dificultaban el camino, y á voces les decian que ya era llegado Almagro que habia de matar á todos los castellanos del Cuzco.

Los indios, con efecto, habian creido de buena fe que el adelantado se iba á juntar con el Inca en daño de la gente de la capital. Habia el general español, por medio de los frecuentes mensages que él y Mango se enviaban, aplazado vistas entre los dos en el valle de Yucay. Para ello salió Almagro de Urcos con la mitad de su gente, dejando la otra mitad á cargo de Juan de Saavedra, con órden de que allí le esperase sin hacer novedad ninguna. Mas las vistas aplazadas no pudieron verificarse : porque como los indios que andaban en las dos divisiones del ejército de Chile viesen que alguna vez hablaban y conferenciaban entre sí los castellanos del Cuzco y los recien venidos sin hacerse mal ninguno, antes bien con demostraciones de urbanidad y de benevolencia, tuvieron por trato doble el del adelantado, y avisando de ello á Mango, el Inca, en lugar de acceder á la conferencia, mandó tratar hostilmente á unos y á ostros, empezando tambien la guerra entre los naturales y los españoles de Chile.

Entonces Almagro, considerándose en mayor apuro que antes, pues en lugar de uno, tenia ya sobre sí dos enemigos, dió la vuelta hácia el Cuzco, y mandó á Juan de Saavedra que viniese á juntarse con él. Habia tenido entretanto este capitan una conferencia con Hernando Pizarro cuando este salió al reconocimiento de que ya se habló arriba, sin resultar nada positivo de las propuestas que uno á otro se hicieron, ni atreverse todavía á decidir el negocio con las armas, á pesar del deseo que ambos partidos tenian. Saavedra se contuvo por no faltar á las órdenes de su general: Pizarro por no dar lugar á que se dijese que ellos eran los agresores. Tambien por su parte el adelantado habia enviado un mensage á Hernando Pizarro, en que le avisaba de su venida con el objeto de socorrer á los españoles del Perú, y á su amigo el gobernador en el aprieto en que estaba: que era su intento tambien tomar posesion de la gobernacion que el rey le habia dado, pues que esto podia hacerlo sin perjuicio de los pactos y capitulaciones hechas entre él y su hermano, pues no entendia separarse de ellas ni de la amistad y compañía que habia entre los dos. A Lorenzo de Aldana y Vasco de Guevara, que llevaron este mensage, preguntó en particular Hernando Pizarro, rogándoles por su paisanage y por su amistad antigua, que le dijesen cual era en realidad la intencion del adelantado: ellos le declararon que la de no separarse de la compañía y amistad de su hermano, ni de dar ocasion á escándalos y á sediciones. « Como tal sea su intencion, dijo Hernando entonces, suyo será el homenage, y hará de todos á su voluntad. » Acordóse en suma por los Pizarros que se contestase al adelantado, que fuese su señoría bien venido, que no creian que hubiese cosa que impidiese la buena armonía que habia entre él y el gobernador; que le suplicaban entrase en la ciudad, donde seria muy bien recibido, y que para su alojamiento se le desocuparia la mitad de ella.

Esta respuesta lo concertaba todo al parecer, y no dejaba lugar á dudas ni á contiendas. Mas no fué así: porque el concepto de falso y doble que Hernando Pizarro tenia, y el desprecio y mofa con que á la sazon hablaba de la persona del adelantado, como siempre lo hacia, agriaban cuantas buenas palabras podia dar, y quitaban toda confianza á sus promesas. Por eso Almagro ordenó á Saavedra que se viniese á juntar con él, y para mas facilitar esta operacion, puso en marcha su gente para el campo de las Salinas, donde Saavedra vino á encontrarle. Reunidas allí las dos divisiones marcharon al Cuzco en órden de guerra, con las picas altas y las banderas tendidas: y haciendo alto antes de entrar, aunque sin dejar la formacion que llevaban, envió el adelantado al regimiento de la ciudad las provisiones reales, con la intimacion expresa de que en virtud de ellas le recibiesen por gobernador.

Eran quinientos soldados los que llevaba consigo, hombres á toda prueba, regidos por capitanes experimentados y valientes, todos ganosos de honra y de riquezas, fieles á los intereses de su caudillo, y prestos y determinados á perder la vida por él. En la ciudad, al con-

trario, no habia mas que doscientos hombres de guerra dividos en opinion, muchos de ellos aficionados á Almagro por su buen carácter y liberalidad, y casi todos los principales cansados y ofendidos de la insolencia y orgullo de los Pizarros, y por consiguiente poco dispuestos á sufrir una guerra civil por los intereses de hombres tan odiosos. Mas no por eso los dos hermanos decayeron de ánimo, antes bien con toda diligencia y esfuerzo atabalan á los valientes de su bando, animaban á los tibios, confirmaban á los dudosos; ponian de por medio los respetos de su hermano, ofrecian á unos, daban á otros, no omitian nada de cuanto con la diligencia, con el ingenio, con el trabajo, podia contribuir á la defensa y seguridad de la plaza que se les disputaba.

Llegados á Hernando Pizarro los comisarios con las provisiones, les envió al ayuntamiento diciendo que este veria lo que habia de hacer. Los probes regidores no sabian á qué atenerse, ni qué decidir: dentro tenian una especie de tiranos á quienes no querian ofender, y fuera una fuerza superior á la que en su concepto no era posible resistir. Declararon, pues, que las provisiones eran claras, respecto de la gobernacion del adelantado, pero no de la ciudad, de la cual no se hacia mencion ninguna: que ellos no eran letrados ni geógrafos, para decidir si el Cuzco entraba en aquellos límites ó no: pero que siendo el caso grave convenia mirarlo bien, y para tratarlo con mas quietud, convendria que se hiciese suspencion de armas por algunos dias. El adelantado, á quien se comunicó esta declaracion por medio de Gabriel de Rojas y del licenciado Prado, que la ciudad diputó para hablarle, no venia al principio en la suspension de armas que se le proponia, ni quiso admitir el alojamiento que se le tenia preparado en la ciudad; mas al fin, por honor y respeto á los comisionados, accedió á la tregua, con la condicion de que él permaneceria en el sitio en que se hallaba, y Hernando Pizarro no pasaria adelante en las fortificaciones que hacia. Es de creer que él viniese en este concierto de buena fe: no así sus capitanes, cuyas pasiones desenfrenadas le arrastraban al precipicio, así como las propias suyas despeñaban á los Pizarros. Juzgaban los confidentes de Almagro, y tal vez no se engañaban, que aquello no era mas que ganar tiempo, para dar lugar á que llegase Alonso de Alvarado, que ya segun fama se hallaba en el puente de Abancay; y por lo mismo decian que era preciso ganarlos por la mano, y valiendose de la oscuridad de la noche acometer la ciudad y prender á los dos hermanos. Esto no era á la verdad proceder segun las reglas mas estrechas del pundonor militar; pero trataban con un enemigo cauteloso y arrojado, que no se paraba en en ellas cuando no se ajustaban á su convenencia ó á su orgullo. Arrastraron, pues, en este dictámen á su general, que dió por ventura, contra su inclinacion, la órden de embestir, encargando con toda eficacia que se abstuviesen de muertes, de robos, y de toda violencia que pudiese causar pesadumbre al vecindario.

La sorpresa se hizo con la mayor facilidad, por ser la noche oscura

y lluviosa y haber abandonado sus puestos casi todos los soldados de la guarnicion, fatigados de las velas de las noches anteriores, y descontetos de aquellas diferencias. Solo en la casa de los dos Pizarros habia veinte hombres de guerra, y unos mosquetes montados á la puerta. El adelantado con la mayor parte de sus capitanes y gente se dirigió á la iglesia: Rodrigo Orgoñez con tropa suficiente se encaminó á casa de los Pizarros, y Juan de Saavedra y Vasco de Guevara ocuparon las calles que iban á parar allí, para que no les fuese socorro. Los dos hermanos, oido el rumor, se arrojaron á sus armas, y partiendo entre sí los pocos soldados que tenian, se pusieron á defender las puertas y ventanas de la casa con un arrojo y una entereza digna de mejor causa y de mejor fortuna. Decia Orgoñez á Hernando Pizarro que se diese, y le ofrecia todo buen tratamiento. « Yo no me doy á tales soldados, » contestó él y seguia combatiendo. « Vos no sois mas que un teniente de gobernador en una ciudad, replicó Orgoñez, y yo soy general del nuevo reino de Toledo; el caso no es para entrar en esos puntos, y es preciso entregarse, ó aparejar las manos y pelear. » Peleábase en efecto con todo el furor que cabe en ánimos desesperados, y Orgoñez juzgando á mengua que aquello durase tanto, y queriendo tambien evitar la efusion de sangre, mandó que se pusiese fuego á la casa, cuyo techo de paja al instante empezó á arder. Afligió esto á los cercados; pero no á Hernando Pizarro, en cuyo semblante feroz se veia el contento de morir así, y no por la mano y superioridad de sus enemigos. Él insistia en combatir; pero el fuego cundia á toda prisa, el humo los ahogaba, dos grandes maderos quemados caian sobre ellos, la casa toda amenazaba por momentos desplomarse, y socorro no habia que esperarlo. En aquel conflicto todos de tropel, así el que quiso como el que no quiso, cubiertos con sus adargas, se arrojaron entre sus enemigos, que inmediatamente los desarmaron y prendieron, mientras que la casa, no bien habian salido de ella, cuando con espantoso estruendo vino al suelo.

Si hubo algo de inconsiderado y cauteloso en la conducta de Almagro desde que entró en el Perú á su vuelta de Chile, no se puede negar que lo hizo desaparecer todo con el modo noble y moderado que tuvo en el uso de su primera ventaja. Excusó á los dos prisioneros la humillacion de verse en su presencia; los hizo guardar con decoro y hasta con holgura [1], y cumplidas que fueron por el ayuntamiento las provisiones reales que llevaba, y el recibido y publicado por gobernador, anunció que no trataba de hacer novedad ni de alterar el estado de las cosas; y nombrado por su teniente en la ciudad á Gabriel de Rojas, caballero y capitan, que no era de su bando, pero muy estimado y de grande autoridad con todos, dió á entender que no iba á mandar como cabeza de partido, sino como un magistrado público amante del bien comun.

A la toma y posesion del Cuzco se siguió la derrota y prision de Alonso de Alvarado en el puente de Abancay. Este general, que

[1] 18 de abril de 1537.

cinco meses antes habia sido enviado por el gobernador para socorrer la capital amenazada de los indios, se detuvo todo aquel tiempo en Xauxa, pacificando aquellos naturales. Decia para justificar su tardanza, que así se lo habia mandado el gobernador; pero sus enemigos, para acriminarle, le imputaban que se habia detenido allí por los intereses particulares de su amigo Antonio Picado. Lo cierto es que su socorro llegó tarde, y que el Cuzco se libertó sin él de los indios, y no pudo libertarse por su falta de caer en manos de sus adversarios. A la noticia de su venida el adelantado le envió comisionados de toda su confianza para que le intimasen que pues se hallaba en los límites de una gobernacion agena, ó diese la obediencia al que la tenia, ó se volviese al distrito de la gobernacion de don Francisco Pizarro. Iban por cabezas de esta embajada los dos Alvarados, hermanos del gobernador de Guatemala, amigos entonces y principales confidentes de Almagro, con los cuales escribió una carta amistosa á Alonso de Alvarado, convidándole á seguir su opinion y haciéndole toda clase de ofertas. Mas estos embajadores nada hicieron, sin embargo de ser al principio recibidos con mucha urbanidad y cortesía por el general adversario. Sea que sus importunaciones le enojasen, ó que temiese sus intrigas, ó acaso mas bien que resolviese guardarlos en rehenes de la seguridad de los dos Pizarros, Alonso de Alvarado no permitió que se le hiciese requerimiento ninguno, y luego los hizo desarmar á todos y poner en prision, contra la fe pública y el carácter de que iban revestidos: con esto las cosas se pusieron en hostilidad manifiesta, y no podian menos de venir segunda vez á rompimiento.

Cuando Almagro, pasados ocho dias, vió que no volvian sus amigos, sospechó al instante lo que era, y llamó á consejo á sus capitanes para determinar lo que debia hacerse en semejante coyuntura. Todos opinaron por la guerra, siguiendo el dictámen del general Orgoñez, el cual resueltamente opinó que empezasen dando muerte á los dos Pizarros presos, y luego fuesen á encontrar con Alonso de Alvarado, en cuyo ejército tenian ellos tantos amigos que al instante que viesen sus banderas se pasarian de su parte, y así se pondrian en libertad aquellos caballeros, á quienes el adelantado tenia tanta obligacion, pues estaban presos por su servicio. Esquivaba él todo derramamiento de sangre, y le detenian todavía los respetos de su amistad antigua con el gobernador, aunque aborrecia á los dos hermanos, especialmente al insolente Hernando. Por lo mismo no quiso que se tratase mas de aquellas muertes, diciendo que la grandeza se conservaba mejor con los consejos cuerdos y moderados que con los vehementes y violentos. « Mostraos en buen hora piadoso, replicó Orgoñez, ahora que podeis: mas tened entendido que, si una vez Hernando Pizarro se ve libre, se vengará de vos á toda su voluntad, sin misericordia ni respeto alguno: » palabras que anunciaban al pobre Almagro la suerte que le aguardaba, si al fin venia á caer en manos de aquel hombre inexorable y cruel.

Resueltos á combatir, salen los castellanos del Cuzco y van á encontrarse con Alvarado en el puente de Abancay. Los dos ejércitos eran iguales en gente, pero muy desiguales en fuerza: los dos Alvarado estaban desunidos en opinion y poco deseosos de pelear. Pedro de Lerma, el capitan de mas reputacion entre ellos, mantenia inteligencias con Orgoñez [1]. Alvarado sospechándolo le habia mandado prender, pero él pudo escaparse, atravesar el rio, y pasarse al adelantado. Acrecentóse con esto la confianza á aquel ejército, que ya la tenia tan grande en el crédito de valor que gozaba, y en lo bien pertrechado que se veia. Alvarado dispuso juiciosamente su tropa segun la naturaleza del puesto que ocupaba: tenia delante el rio, colocó en el puente y en los dos vados conocidos la gente que le pareció suficiente para su defensa, dando el encargo del puente á Gomez de Tordoya, el del vado fronterizo á Juan Perez de Guevara, y el de arriba á Garcilaso. Él con otro cuerpo quedó para acudir á donde conviniese. Llegado Almagro al rio todavía quiso enviar en mensage de paz á Alvarado pidiéndole sus amigos. Mas Orgoñez su general no lo consintió, diciendo qne aquellas eran dilaciones dañosas, en que se perdian el crédito y el ánimo del mismo modo que el tiempo. Dió en seguida las disposiciones para pasar el rio: amonestó á los soldados en pocas palabras que allí era preciso ó vencer ó morir, porque la guerra no queria corazones muertos; recordóles que iban á pelear, no con indios, sino con españoles tan esforzados y valientes como ellos, y que por lo mismo era preciso redoblar el esfuerzo para vencerlos. Esto dicho, se arrojó al rio al frente de ochenta caballos los mejores, y seguido de los capitanes de mayor reputacion. Era de noche, el rio hondo y crecido, el paso peligroso, y en medio de la oscuridad y del rumor se oian las voces de aquel hombre denodado: « Caballeros, ánimo, apriesa, que ahora es tiempo, » con las cuales se guiaban y alentaban los soldados que le seguian. Tiraban los contrarios á donde oian el rumor, mas los tiros se perdian y no hacian efecto alguno. Los cabelleros, segun iban pasando el rio y llegando á la orilla, se apeaban, y terciando las lanzas como picas y formándose en batalla, cerraban con sus contrarios y los comenzaban á herir. No hubo allí mucha resistencia, porque desde el principio fué herido en un muslo y puesto fuera de combate el capitan Guevara que mandaba en aquel punto. El adelantado, que con sesenta caballos y alguna infantería se habia quedado para embestir el puente á su tiempo, luego que por el ruido y el estruendo de los mosquetes conoció que Orgoñez estaba en la otra orilla, arremetió con su impetuosidad acostumbrada, y arrollando cuanto se le puso delante, ganó el puente y se juntó á los suyos. Pasábansele ya algunos de sus contrarios: mas Alonso de Alvarado con el cuerpo que se habia reservado y alguna gente que pudo recoger, restableciendo el combate

[1] Lerma iba descontento, porque el gobernador habiendole dado al principio el mando del ejercito que iba en socorro del Cuzco, se le quito y despues se le dio a Alvarado.

junto al puente, hacia con el mayor valor rostro á las picas y á las ballestas. Era de noche todavía: mezclábase el nombre del rey con el de Almagro en los gritos de los unos, y en los de los otros con el de Pizarro; y estos ecos, que al parecer debieran ser de paz, servian entonces para aumentar su desesperacion y su furia. Allí acudió Orgoñez, allí fué herido de una pedrada en la boca; pero aunque el golpe fué crudo, y le hizo saltar los dientes y arrojar á borbotones le sangre, él cada vez mas feroz alzando la espada y exclamando « Aquí me han de enterrar ó he de vencer, » se entró por los enemigos, mandando á los suyos que sin piedad ni remision hiriesen y matasen pues era ya una verguenza que aquellos insolentes Pizarros se defendiesen de soldados tan valientes. Inflamados con estas palabras peleaban ellos como leones, y ya sus adversarios no los podian resistir. Alvarado, que al romper el dia vió su desórden y mezclados ya muchos de los suyos con los de Almagro, desmayó de todo punto, y desenredándose de la refriega, pudo con unos pocos subirse á un cerro, donde se detuvo dudoso de lo que haria. Al fin determinó juntarse con Garcilaso, que estaba en el vado de arriba, y no habia entrado en combate. Pero el incansable Orgoñez, que á todo atendia, se abalanzó con una banda de caballos por aquel camino, cortóle el paso, desbarató su gente, y le hizo rendirse prisionero. En este tiempo los cuarteles de los vencidos se ganaban sin resistencia alguna por el capitan enviado á tomarlos, y Garcilaso, sabido el suceso, se vino tambien para el adelantado, de modo que al salir el sol el campo era todo suyo, y fuera de duda la victoria.

Esta fué la primera batallo que se dió entre aquellos dos bandos tan encarnizados despues. Por fortuna no se derramó en ella mucha sangre ni de vencedores ni de vencidos: ni despues de la accion se afligió el ánimo con aquellas ejecuciones funestas, que en semejantes casos suele prescribir la inexorable razon de estado, ó permitirse la venganza. Almagro, tan humano como generoso, no quiso consentir en el decreto de muerte que ya el fiero Orgoñez tenia fulminado contra el general prisionero, cuando le llevaban al Cuzco[1]; mandó que se volviese á los vencidos lo que era suyo, y lo que no se encontrase que se pagase de su hacienda propia; en fin, se condujo con tal humanidad y cortesía, que los hizo suyos en gran parte, y si bien muchos le faltaron despues ó por flaqueza ó por inconstancia, no por eso perdieron jamas el interes que inspiraba su hidalga y benigna condicion. Cuando Diego de Alvarado, ya libre de sus prisiones, llegando á abrazarle y á darle el parabien de su victoria, le pidió, con generosidad, tambien harto noble de su parte, la suspension de la terrible órden de Orgoñez, « Ya eso está hecho, » respondia él con una satisfaccion y una alegria, que daba á entender

[1] La maxima de Orgoñez era que de los enemigos los menos, especialmente siendo cabezas; porque, decia él, que perro muerto ni muerde ni ladra. Cuando le llegó la órden de Almagro para que no se procediese á la rigorosa ejecucion de Alvarado, contestó con ceño y desabrimiento: « Pues así lo quiere, así sea, y á él le pesará. »

bien claro la bondad de su corazon, y cuan poco habia nacido para aquella terrible crísis en que la ambicion propia y agena le tenia puesto. En la conferencia que tuvo con Alonzo de Alvarado, su conversacion era mas propia de hombre que justifica sus procedimientos y manifiesta la razon que le asiste, que de vencedor envanecido y enojado que acusa y acrimina. Quejóse, sí, con discrecion y templanza del agravio hecho á sus embajadores y concluyó asegurandole que su tratamiento seria conforme á su persona ; y en lo que tocaba á disponer de sí, viese él lo que le convenia, y cualquiera que fuese su resolucion, siempre le tendria por amigo.

Sin embargo de estas palabras de benevolencia y blandas disposiciones del adelantado, el fiero y resuelto Orgoñez opinaba en el consejo de guerra que se tuvo despues de la batalla, que lo que convenia era cortar al instante las cabezas á los dos Pizarros, al general Alvarado y al capitan Gomez de Tordoya, y marchar inmediatamente sobre Lima para deshacerse del gobernador, y acabar así á un tiempo con las principales cabezas del bando contrario. Providencias, decia él, duras á la verdad, pero las únicas en que podian cifrar su seguridad, pues la experiencia tenia acreditado mil veces en América que quedaba encima el que se adelantaba primero y ganaba por la mano : y que si ellos no lo hacian asi con los Pizarros ahora que los tenian en su poder, ellos lo harian con Almagro y sus amigos cuando los tuviesen en el suyo. Corrieron entonces gran peligro los prisioneros : la autoridad de Orgoñez, la energía de su carácter, daban sobrada fuerza á sus palabras, que ademas de lisonjear el orgullo de aquellos capitanes embravecidos con su victoria, eran ayudadas poderosamente tambien del odioso concepto que justamente se habiao adquirido los objetos de su proscripcion y de su ira. Así es que llegó ya á tomarse un acuerdo conforme con aquella opinion rigorosa; pero en fuerza de los ruegos y consideraciones de Diego de Alvarado y otros mediadores, Almagro no quiso ponerlo en ejecucion, y el ejército se volvió al Cuzco quince dias despues de la batalla, sin coger fruto alguno de la victoria.

Hernando Pizarro entretanto se quejaba desesperado de la fortuna, considerando en aquella derrota de su bando cerradas por mucho tiempo las puertas á su libertad y á sus proyectos vengativos. Ibale á consolar y á divertir Diego de Alvarado con aquella atencion cortesana y amable simpatía que eran tan geniales en él. Jugaban para entretener el tiempo, y jugaban largo, como se ha acostumbrado siempre en América, y todavía mas entonces. Perdió Alvarado en diferentes veces hasta ochenta mil pesos, que enviándoselos á Hernando Pizarro, este se los devolvió rogándole que se sirviese de ellos. Desde entonces Alvarado hizo por gratitud y con mucha mas eficacia lo que antes habia hecho por mera compasion y conveniencia. Él fue el principal defensor que tuvo el prisionero contra las fieras y continuas sugestiones de Orgoñez, y se tuvo siempre por cierto que, á no estar el de por medio, acaso el adelantado, á pesar de su blanda condicion,

diera acogida al fin á los consejos de su general, y sacrificara los presos. Mas ya es tiempo de volver la vista al marquez gobernador : él á la verdad no habia intervenido ni directa ni personalmente en los acontecimientos que se acaban de referir; pero su nombre, su grandeza y su fortuna estan siempre en medio de ellos, como blanco principal á que se dirigian los esfuerzos de los que peleaban en el Cuzco y en Abancay.

La primera noticia que tuvo de la sorpresa de Cuzco y prision de sus hermanos fué la que le envió Alonso de Alvarado, de resultas de sus primeras comunicaciones con Almagro, pidiéndole al mismo tiempo sus órdenes sobre lo que debia hacer. Halláronle las cartas de Alvarado en Guarco, al frente de cuatrocientos españoles que habia reunido con los refuerzos llegados de diferentes partes de las indias. Turbóse en gran manera con aquella inesperada novedad, y no pudo disimular su pesadumbre á los ojos de los que le observaban. Mas cobrado algun tanto despues, y considerando que por su parte no habia habido culpa en el rompimiento, «Siento, dijo, como es razon, los trabajos de mis hermanos; pero mucho mas me duele que dos tan grandes amigos hayamos á la vejez de entender en guerras civiles, con tanto deservicio de Dios y del rey, y tanta miseria y desventura como ellas ocasionan.» Dichas estas palabras de desahogo ó de disimulo, y dado cuenta al ejército de lo que pasaba, contestó á Alvarado que agradecia su aviso, y que aunque las cosas habian venido á un estado tan áspero, esperaba que Dios pondria paz entre su amigo y él, y encargaba que mientras iba á unírsele con la gente que tenia, no se avistase con el adelantado, ni viniese á rompimiento. Llamó despues á los principales de su campo; y ponderando el deservicio que al rey se hacia en aquel atropellamiento cometido por su adversario, y diciendo que á él como á su lugarteniente y gobernador le tocaba contener y castigar á los que andaban alborotando la tierra y desasosegando las ciudades, les pidió que le ayudasen en aquella demanda, ofreciendo servirles y aventajarlos como lo tenia de costumbre y ellos experimentarian. Despues de este preámbulo artificioso les dijo, que como caballeros de honor y leales servidores del rey le diesen su parecer, en la inteligencia de que él estaba dispuesto á seguirlo. La posicion de la mayor parte de aquellos militares era á la verdad bien delicada : habian sido enviados para defender el pais contra el levantamiento de los indios, y apenas llegaban, cuando se encontraban con una guerra civil, y convidados á mover sus armas contra españoles. Ignorantes de los sucesos y de las pasiones que agitaban á los castellanos del Peru, no podian saber con certeza á quién darian la razon. Lo regular era que viesen las cosas como se las pintaban aquellos con quienes estaban entonces : hablábales el primer descubridor del pais, su principal conquistador, gobernador por el rey, y que, lejos del sitio en que se habian verificado los susesos, no tenia al parecer parte ninguna en la malicia de ellos : veian un pueblo de castellanos sorprendido y entrado á la fuerza por un capitan caste-

llano; dos personas tan principales como los dos Pizarros puestos en prision, ningun mensage, ninguna propuesta, ninguna disculpa por parte de los ejecutores de aquel atentado: no era fácil, atendido todo, que dejasen de tomar parte en los pesares del general que tenian presente, y era muy natural que se ofreciesen á servirle. Sin embargo, al manifestar sus opiniones, tuvieron mas cuenta con lo que la razon dictaba, que con esta inclinacion : y pareció á todos que el mejor camino era enviar mensageros al adelantado para reducir las cosas á paz y á concordia, escribiéndosele con todo comedimiento y amor, y que entretanto se enviase por gente y armas á Lima, por si acaso hubiese de venirse á rompimiento. Y no faltó quien propuso que lo primero que debia hacerse, era ariveriguar si el Cuzco caia en la gobernacion de don Diego de Almagro, pues en tal caso todo lo demas era excusado. Este dictámen heria la difficuldad de lleno; pero tambien heria las pasiones, y no se hizo caso de él.

El gobernador, queriendo á un mismo tiempo dar muestra de seguir la opinion agena, y contentar tambien la suya, envió delante á Nicolas de Ribera con un mensage pacífico al adelantado, pidiéndole que soltase sus hermanos, y se pusiese término á las dos gobernaciones sin ofensa de ninguno; y él se preparó á seguir su camino por la sierra para juntarse con Alvarado[1]. Pero en esto llegó la nueva de la rota de Abancay, de la prision de su general, y de la disolucion total de su ejército, y desconcertado con este suceso tan impensado para él, se vió precisado á mudar de plan, y á esperar del tiempo y del artificio lo que no podia esperar de la fuerza. Temíase á cada instante ver venir el ejército victorioso sobre sí, y cortar de una vez con un golpe decisivo todas sus esperanzas y sus designios. Estos recelos suyos acreditaban el acierto de la opinion del general Orgoñez, cuando queria que desde Abancay se marchase derechamente á Lima, y se oprimiese á su adversario con celeridad y con sorpresa. Pizarro, pues, resuelto á negociar para rehacerse entretanto, y romper con esperanzas aparentes el ímpetu y pujanza de su contrario para despues combatirle de poder á poder, envió al Cuzco una embajada compuesta de las personas mas distinguidas de su campo, y él se volvió á toda prisa á Lima á levantar gente y formar un ejército igual al de sus enemigos.

Iba por principal negociador en aquella embajada el licenciado Gaspar de Espinosa, uno de los principales y mas antiguos pobladores y conquistadores de Tierra Firme, personage muy respetado en Panamá, amigo antiguo de los dos gobernadores rivales, y segun las noticias adquiridas despues, compañero tambien de las ganancias de aquella empresa. Creyóse que sus respetos y las atenciones que

[1] Aqui fue donde puso guarda para su persona, compuesta de doce hombres, mitad con arcabuces y mitad con alabardas. Ya sin duda el que nada habia temido antes empezó a recelar por si a menos que lo hiciese por darse autoridad; pero en tal caso no hubiera aguardado hasta entonces.

uno y otro le tenian, conducirian las cosas á un término favorable; con tanta mayor razon, cuanto era público que él y los demas comisionados llevaban poderes bastantes para fijar interinamente los términos de las dos gobernaciones, y conseguir, sobre todo, la libertad de los presos. Llegados al Cuzco, donde fueron afable y honoríficamente recibidos, se empezó á ventilar el asunto, haciéndose recíprocamente las propuestas que á cada parte convenian. Consultábalas el adelantado con los suyos, y los comisionados, permitiéndolo él, con Hernando Pizarro; el cual convino de pronto en las primeras propuestuas de Almagro, por la necesidad, decia, que él tenia de salir prestamente de allí, y partir á Castilla á llevar al rey sus quintos. No engañó á Espinosa este aparente celo y súbita conformidad, pues al intante le contestó, que si como hombre oprimido se allanaba entonces á todo por cobrar su libertad, y encender despues la guerra para vengar sus resentimientos, seria mejor buscar otros medios de concordia, aunque fuesen mas tardíos; una vez que lo que menos convenia era dar lugar y pábulo á aquellas pasiones tan perniciosas á todos, y á nadie mas que á los gobernadores mismos. Sintióse herido en lo vivo el prisionero; pero como era artero y disimulado cuando le convenia, mostróse agradecido á la buena voluntad del mediador, y poniendo el negocio en sus manos, aseguró y protestó que por parte suya no habria nunca alteracion en lo que se concertase.

Todavía estuvo Espinosa mas ingénuo y entero con el adelantado. Añadia Almagro propuestas á propuestas, segun se le iban concediendo las que proponia primero. Entonces Espinosa le llamó la atencion á lo que diria el mundo que los habia visto á los dos en tan perfecta conformidad por tantos años, y acabando tan grandes cosas por ella, cuando los viese ahora enemigos entre sí, causadores de sediciones y guerras civiles, manchando y escureciendo con su ciega ambicion la honra que por tan laudable amistad tenian adquirida: « Mas, dejado aparte, añadió el vituperio que inevitablemente se os sigue, ¿donde está vuestro juicio cuando aventurais de este modo vuestra autoridad y vuestra existencia? ¿Pensais que el rey ha de mirar con indiferencia el peligro y los males que ha de producir vuestra discordia, y que no pondrá en el momento que la sepa la órden que conviene para estorbarlos? No os engañeis : presto ó tarde ha de venir quien os ponga en paz y os juzgue, y por ventura os castigue: entonces, aun cuando el que venga carezca de la ambicion, de la soberbia y de la codicia, tan comunes en los jueces comisionados que á estos parages se envian, siempre os habeis de ver pesquisados, perseguidos y afligidos por hombres de agena profesion, que, segun su costumbre, ponderarán vuestros yerros y los desastres públicos, para acrecentar su crédito y encarecer sus servicios. No permita Dios que yo os vea en tan miserable estado, sujetos al alvedrío y voluntad agena, y expuestos á sufrir en vuestra autoridad, en vuestra hacienda, y por desgracia acaso en vuestra vida, la decision rigorosa de la jus-

icia, ó la ciega y violenta determinacion de las pasiones. Considerадlo bien, os repito. ¿No son á la verdad harto anchas estas regiones para que extendais vuestra autoridad y mando en ellas, sin que por unas pocas leguas mas ó menos, vayais ahora á enojar al cielo, á ofender al rey, y á llenar el mundo de escándalos y desastres!» A estas palabras, dignas de notarse, por ser cabalmente un letrado quien las proferia, se contentó el adelantado con responder que quisiera que aquellas mismas razones las hubiese dicho primeramente á don Francisco Pizarro, cuya gobernacion era muy dudosa. segun los límites señalados por las provisiones reales, que pudiese llegar hasta Lima, cuanto menos al Cuzco, objeto de la presente diferencia, y que indubitablemente caia en la suya; sobre lo cual, como cosa justa y autorizada, estaba dispuesto á perder la vida, si menester fuese. — « Segun eso, señor adelantado, replicó Espinosa, vendrá á suceder aquí lo que dice el refran antiguo castellano, el vencido vencido, y el vencedor perdido.»

Podia Almagro haber añadido para justificar su poca inclinacion á convenirse, que aunque el gobernador habia dado á Espinosa y sus compañeros poderes amplios para negociar, un Hernan Gonzalez que venia con ellos le traia tambien secreto para revocar cuanto hiciesen. Esta cautela, tan fuera de sazon como poco conforme á la honradez y franqueza con que hombres que se precian de grandes y valientes deben tratar entre sí, llegó a rastrearse por los amigos y consejeros de Almagro; y no es extraño por cierto que sabida por él, agriase y alterase todas las benévolas disposiciones que pudiese tener para la paz.

La diligencia, sin embargo, y buenos respetos de Espinosa, pudieran por ventura arreglar el asunto de modo que no estallase en rompimiendo; pero cuando ya se trataba de formar ciertos artículos en que unos y otros se habian convenido, adoleció gravemente y falleció de allí á poco. Sintiéronlo mucho todos los que deseaban sinceramente la paz, porque cifraban en él las esperanzas de conseguirla : sintiéronlo tambien los que le apreciaban por sus prendas personales, que sin duda eran estimables. Mas no así los soldados que habian militado con Balboa : acordábanse aun de haberle visto instrumento de la iniquidad de Pedrarias; y veinte años de servicios, de fatigas y descubrimientos en Tierra-Firme, de prudencia y moderacion en su conducta, no habian lavado, ni lavarán ya jamás la mancha puesta á su nombre con aquella injusta sentencia.

Muerto Espinosa, el adelantado despidió á los embajadores, con encargo de que dijesen al gobernador que, para excusar revueltas y disensiones, lo mejor seria nombrar personas de buena conciencia que, oyendo á peritos, declarasen lo que á cada uno tocaba, con obligacion de restituirse recíprocamente lo que cada cual tuviese sin pertenecerle; y le avisasen al mismo tiempo que él iba á ponerse en camino para las provincias de abajo, con el objeto de enviar al rey el oro de sus quintos, y de paso iria pacificando la tierra. Movió en

seguida su ejército á la marina, llevando consigo en prisiones á Hernando Pizarro, y dejando en el Cuzco á su hermano Gonzalo y al general Alvarado, encargados á Gabriel de Rojás que quedaba de gobernador en la ciudad. Este movimiento debia ya parecer nueva hostilidad á su contrario, y la arrogancia y soberbia de sus capitanes y soldados lo manifestaban mejor. Ufanos con la sorpresa del Cuzco, y la victoria de Abancay, lo menos que decian era que iban á arrojar al gobernador á mandar á sus anchos en las tierras de los manglares, y no habia de quedar en el Perú ni una *pizarra* en que tropezar. Con estos fieros y esperanzas bajaron á los llanos, plantaron su real en Chincha, y trataron de fundar allí una ciudad que les asegurase la costa, y fuese punto de abrigo para recibir los refuerzos de gente y armas que pudiesen venir, los despachos reales, y demas efectos que faltaban en las provincias de arriba. Este pensamiento se puso al instante en ejecucion; poblóse la ciudad que llamaron Almagro, y que por su localidad, por su nombre, y por la ocasion, parecia destinada á servir de padron á la de Lima, de insulto y mengua á Pizarro, y de orgullo y riqueza á sus fundadores.

Entretanto Gonzalo Pizarro y Alonzo de Alvarado tuvieron modo de sobornar á sus guardas, y escaparse del Cuzco con otros pocos españoles que les quisieron seguir. Tomaron su camino por las sierras, y atropellando peligros y dificultades harto trabajosas, lograron llegar á Lima y abrazar al gobernador, que se holgó en extremo de su libertad. Esta noticia, llevada al real de Chincha, alteró los ánimos de modo que Almagro, arrepentido de no haber seguido los consejos rigorosos de Orgoñez, iba ya inclinándose á ponerlos en ejecucion respecto de Hernando Pizarro. Jamas estuvo en mayor peligro este capitan; pero Diego Alvarado, constante en protegerle, templó la irritacion del adelantado, y contradijo las razones que para despacharle daba siempre su general. Hizo mas aun, que fué salvarle de las funestas resultas á que su genio áspero y altivo le arrastraba frecuentemente. Tal debió estar un dia, que el alferez general de Almagro, que casualmente altercaba con él, no pudiendo sufrirle, y perdiendo toda consideracion y respeto, le puso una daga á los pechos para pasarle el corazon, á tiempo que Alvarado pudo venir á detener el golpe y apaciguar la contienda.

Dió el gobernador oido á la proposicion de poner el negocio en tercería, y los dos contendientes se convinieron al fin en poner sus diferencias al juicio del padre Francisco Babadilla, provincial y comendador de la Merced, á quien uno y otro respetaban como sugeto de letras, probidad y pundonor. El primero que por su desgracia pensó en él fué el adelantado, con mucha contradiccion de Orgoñez, que viendo claro en esto como en todo, decia abiertamente que el padre Bobadilla era mas aficionado á don Francisco Pizarro que no á él: que este juicio en caso de fiarse á alguno, debia ser, no á un hombre exento como lo era aquel religioso, sino á personas que temiesen á Dios, y tambien temiesen á los hombres; bien que, insis-

tiendo siempre en su modo de pensar resuelto y desengañado, añadia, que la verdadera seguridad no consistia en frívolas convenciones, sino en prepararse de modo que el enemigo no pudiese dañar ni ofender. A esto Almagro respondia que si no podia esperarse justicia de un hombre de las prendas que acompañaban al padre Bobadilla, no habia en el mundo de quien poder fiar. Pero el suceso manifestó que Orgoñez no se engañaba, y el buen religioso correspondió bien mal á las esperanzas del adelantado.

Es verdad que al principio mostró una grande imparcialidad, y su primera diligencia fué procurar que los dos competidores se viesen y hablasen á presencia suya. Esto era sin duda ir á cortar el mal de raiz, si todavía quedaba en ellos algun rastro de la amistad y confianza antigua : pues viéndose, hablándose y abrazándose, podian disiparse las sospechas y los efectos funestos de los chismes traidos y llevados por terceros. Concertáronse pues estas vistas para Mala, donde el provincial habia fijado su residencia y establecido su juzgado ; y se hicieron todos los juramentos y pleitos homenages que se contemplaron necesarios para la seguridad de unos y otros, obligándose con ellos no solo los gobernadores, sino tambien sus respectivos generales, para que las tropas no se moviesen de los puntos que ocupaban, mientras la conferencia durase. Prestóle Rodrigo Orgoñez; pero sospechando siempre, segun su costumbre, la mala fe de sus contrarios, dijo á Almagro, levantando su mano derecha : Señor adelantado, no me contentan estas vistas : ruego á Dios que se hagan mejor de lo que yo lo adivino. » Él adivinaba en esta coyuntura tan bien como en las demas, y solo como por milagro se escapó el adelantado de la celada que le tenian prevenida.

El primero que se presentó en Mala fué Pizarro, seguido, segun el convenio hecho, de solos doce á caballo que eran sus principales amigos y confidentes. Poco tiempo despues marchó el adelantado, acompañado de otros tantos caballeros, y luego que se supo su llegada, el padre Bobadilla, el gobernador y demas capitanes se pusieron á aguardarle á la puerta de la casa. Apeóse y fuése para el gobernador con el sombrero en la mano y le hizo reverencia, á la cual Pizarro correspondió tocándose con la mano la celada que tenia puesta, y saludándole friamente. En otros tiempos se abrazaban cuando se veian, y lloraban ó de placer ó de sentimiento; pero la amistad traspiraba siempre en sus agasajos ó en sus quejas. Aquí ya la falsedad, el resentimiento y la desconfianza tenian endurecidos los corazones, y nada se pudieron decir que pudiese satisfacerlos y aplacarlos. Con alguna mas atencion recibió á los caballeros que le acompañaban, y como viese que no llevaban armas, les dijo *que iban de rua ;* á lo que ellos cortesmente respondieron, que *para servile.* El provincial rogó á los gobernadores que subiesen á su casa, lo cual hecho, y hallándose algo apartados uno de otro, el primero que prorumpió á hablar fué Pizarro, que preguntó al adelantado : ¿Por qué causa le habia tomado la ciudad del Cuzco, que él habia ganado y descubierto

con tanto trabajo? ¿Por qué le habia llevado su India y sus yanaconas ¿Por qué, en fin, no contento con estas tropelías, le habia hecho la grande injuria de prender á sus hermanos? — Mirad lo que decis, contestó el adelantado, en eso de afirmar que ganasteis el Cuzco por vuestra persona : bien sabeis vos quién lo ganó. Yo he ocupado el Cuzco, porque era ciudad de mi gobernacion segun las reales provisiones expedidas en mi favor; mi intencion era entrar con ellas sobre mi cabeza y no por armas : vuestros hermanos me la défendieron, y ellos me dieron justicia para prenderlos. — Si mis bermanos, interrumpió el gobernador, siendo mancebos os la defendieron, mejor os la defenderé yo. — Por estas causas, continuó Almagro, he entrado en el Cuzco y me hice recibir por gobernador. — No eran esas causas bastantes para el desacato de prenderlos, ni para romper á Alonso de Alvarado en Abancay. Así, pues, volved al Cuzco y dad libertad á mi hermano, ó de lo contrario debeis considerar que va á resultar gran daño. — El Cuzco está en mi gobernacion, y no le devolveré, si el rey no me lo manda. En cuanto á la libertad de vuestro hermano, letrados hay aquí, y ellos podrán determiner lo que sea justicia, y yo le soltaré si así lo declaran, con tal que se presente ante el rey con el proceso. — Soy contento de ello, contestó Pizarro. »

Asi altercaban los dos, cnando los amigos de Almagro llegaron á rastrear que Gonzalo Pizarro se habia acercado con tropas á Mala, y aun se decia que tenia dispuesta una emboscada de arcabuceros en un cañaveral, aguardando á que las trompetas hiciesen señal para emprender su mal hecho. En un punto pues arrimaron un caballo á la casa, entró Juan de Guzman, uno de los capitanes, en la sala, y le avisó como pudo de ello; y Almagro sin detenerse bajó, subió á caballo y can él sus amigos, y á todo galope desaparecieron[1]. El gobernador envió tras de él á Francisco de Godoy á saber la causa de aquella improvisa retirada, y á convidarle á que viniese á Mala á otro dia para terminar su conferencia. Pero el juego estaba ya descubierto, y el adelantado, que por las razones mismas de Francisco de Godoy llegó á entender mejor la mala fe de su adversario, le contestó secamente que para presentar las escrituras y oir la determinacion, bastaban los procuradores, y no era necesaria su presencia.

A este desabrimiento sucedió el fallo del juez compromisario, que le enconó todavía mas. El provincial, vistas las escrituras, y oidos como peritos los pilotos que las dos partes presentaron, pronunció su sentencia, que fué tal como si el mismo Pizarro se la dictára;

[1] Dicese tambien que Francisco de Godoy, uno de los capitanes de los Pizarros, descontento del mal trato y doblez con que se recibia a Almagro, no teniendo otro modo de avisarle, y viéndole subir á la casa del provincial, empezó a cantar un romancillo que decia :

Tiempo es, el caballero,
Tiempo es ya de andar de aqui.

El adelantado lo entreoyó, y por eso estuvo tan pronto a salir de la sala cuando Juan de Guzman subió a advertirle.

porque dejando para el resultado de observaciones mejor hechas la division de las distancias y de los términos de una y otra gobernacion, se mandaba á don Diego de Almagro que volviese la ciudad del Cuzco á don Francisco Pizarro que la poseia pacíficamente cuando él la tomó á fuerza de armas, y manifiestamente contra la voluntad del rey, sin ser juez allí ni gobernador; que diese ademas el oro y la plata perteneciente á los quintos del rey, y que dentro de seis dias entregase los presos con sus causas, para que vistos por él hiciese justicia y enviase el oro y la plata á la corte. Este era el artículo principal ó mas bien esencial de aquel fallo, que publicado y comunicado á las partes, fué alabado y consentido por el gobernador. Por el contrario el procurador del adelantado interpuso apelacion para el rey y su consejo de Indias, á lo que repuso el juez, como era de esperar, que de su sentencia no habia apelacion, porque era de consentimiento de ambas partes interesadas.

Mas cuando el aviso de aquella decision tan parcial llegó al ejército, era de ver como en él se expresaban las pasiones de aquellos soldados, que de un golpe se creian despojados de lo que con tanto afan, tantos trabajos y peligros habian adquirido. Turbóles la nueva, y la melancolia y el silencio manifestaban bien su amargura y desaliento : mas luego se acordaron de que tenian en sus manos las armas mismas con que se lo habian adquirido, y entonces furiosos, decian que no debia sufrirse tamaña injusticia como la que aquel religioso habia hecho : y volviendo despues su cólera contra su general, á voces y en corrillos clamaban contra su ignorancia, contra su vejez y flojedad. « Por ellas, decian, triunfarán los Pizarros y ocuparán las ricas provincias del Perú, mientras que nosotros habremos de ir entre los charcas y collas, que ni aun leña alcanzan para quemar. ¿ No hubiera sido mejor, si habiamos de perder el Cuzco, pasar el rio Maule, y entrar en las provincias del estrecho de Magallanes? Esas á lo menos nadie nos las disputaria. » — El alboroto y la agitacion eran tales, que el adelantado, aunque lo intentára, no los pudiera apaciguar; pero era preciso sosegarle primero á él, que confundido y irritado con aquel desengaño, estaba fuera de sí, y prorumpia en expresiones que desdecian de su carácter y ajaban su dignidad : « ¿ Por ventura se ignora en parte alguna lo que yo he hecho para descubrir este nuevo mundo, y los trabajos, fatigas y dispendios que treinta años hace estoy gastando en servicio del rey y en esta empresa? Llamanme por desprecio tuerto y viejo : pues deben saber que si este viejo, este tuerto no se hubiera arriscado á ella con la eficacia y teson de que todo el mundo es testigo, Pizarro la hubiera dejado y vuéltose sin fruto alguno á Tierra Firme : y ahora une fraile cauteloso y fementido ha venido á engañarme con sus mañas, para dejar en sus manos un juicio, que solo competia á letrados y juristas, y que él ha corrompido con tan inícua sentencia.

Esta ira y exaltacion del adelantado no eran de extrañnar : Bobadilla espontáneamente habia dicho, que si él fuera juez de aquellas

diferencias, partiria los límites de las gobernaciones de modo que la de Almagro empezase en la nueva ciudad de este nombre, con la mitad de la tierra que habia desde ella hasta Lima. Juraba el fraile hacerlo por el hábito que traia; y el buen Almagro creyéndole, quiso que fuese él solo quien fallase en el negocio. Es probable que estuviese adestrado por Pizarro para este caso y el adelantado cayó simplemente en el lazo que le tenia armado su rival. Orgoñez, viendo á su gobernador tan afligido, le consolaba á su modo y le decia que no tomase pena por lo hecho, pues él mismo tenia la culpa por no haber querido dar crédito á sus verdades. El último remedio de este asunto era cortar la cabeza á Hernando Pizarro, retirarse al Cuzco y hacerse fuertes alli : «De este modo conocerá nuestro enemigo que no se quiere ni paz ni concordia alguna con él. Él podrá seguirnos con su ejército; pero por poderoso que sea, los caminos no son tan fáciles, ni tan bien provistos, que en cualquiera punto no se le pueda desbaratar.» Repugnaba á Almagro aquel partido desesperado, y no se avenia bien con el derramiento de sangre; y respondió á su general, que se viese si Bobadilla queria otorgar la apelacion, para evitar en cuanto fuese posible las guerras y los alborotos.

Entretanto lo que mas peligro corria era la vida de Hernando Pizarro, amenazada continuamente por los fieros de los soldados, y no segura de un instante de enojo en el corazon de Almagro. Su hermano lo veia bien, y así, prescindiendo ya de la declaracion de Bobadilla quiso y propuso que se tratase de otros medios de concordia, y se diese libertad al prisionero. Queríala conseguir á todo precio, y con tanto mas ahinco, cuanto en su corazon tenia propuesto no cumplir nada de lo que concertase por ella. Y como el adelantado, aunque pronto á enojarse y tenaz en su ambicion, procedia de buena fe y repugnaba todo partido violento, dió por fin oidos á la negociacion que se entabló de nuevo, y en la cual no dejó de haber altercaciones y dificultades que serian prolijas de referirse. Pero todo vino á terminar en unos capítulos de concordia en que se convinieron, por los cuales el Cuzco quedaba en poder de Almagro interinamente hasta que el rey otra cosa mandase, y Hernando Pizarro era puesto en libertad, haciendo primero pleito homenage de partir al instante á Castilla, en cumplimiento de los encargos que de allá habia traido.

A las deliberaciones que se tuvieron sobre esto no fué llamado Orgoñez; pero lo fué cuando ya en virtud de los artículos concertados se trató de realizar la soltura de Hernando Pizarro. Disculpóse el adelantado del recato que se habia tenido con él, y justificó su resolucion con su deseo de la paz. Mas aquel hombre, tan ingénuo como leal, no pudo menos de exponer, que el que en Castilla no habia cumplido con su palabra, tampoco la cumpliria en las Indias : que donde no habia confianza no podia haber amistad : que una y otra fundadas en verdad y en virtud, no podian existir en compañía del fraude y la malicia, antes juzgaba que no eran muy necesarias las armas; mas ya le afirmaba que le convenia apercibirlas para en adelande, pues nunca

faltaban excusas á los pérfidos para faltar á sus promesas. Y haciendo enérgicamente con sus manos la demostracion de cortarse la cabeza, «¡Orgoñez! ¡Orgoñez! exclamó, por la amistad de don Diego de Almagro te han de costar esta.» Otro soldado valiente dijo á voces: «Señor adelantado, hasta ahora no truje pica, pero de aquí adelante la traeré de dos hierros.» Todo el campo alborotado, sabiendo lo que se trataba, y convencido del carácter pérfido, implacable y vengativo de Hernando Pizarro, manifestaba los mismos recelos que Orgoñez; y con cédulas, motes, y escritos sin aútor, se daba á entender que si se deseaba paz no convenia descuidarse.

Pero la suerte estaba echada, Almagro resuelto, y todos en espectacion. Él mismo fué al lugar en que se custodiaba el preso, mandó al alcaide que le sacase, y los dos se abrazaron. El adelantado le dijo que olvidase las cosas pasadas, y tuviese por bien que en adelante hubiese paz y tranquilidad entre todos; á lo que respondió Hernando Pizarro que ninguna cosa mas deseaba, y que por su parte no faltaria á ello. Hizo luego el juramento y pleito homenage acordado en las capitulaciones. Almagro le llevó á su casa y le regaló espléndidamente: allí le visitaron y hablaron los capitanes y caballeros del ejércitó, y saliendo todos á despedirle como una media legua, acompañado de don Diego, hijo del adelantado, de los dos Alvarados y otros caballeros, llegó por fin al campo de su hermano. De él fueron recibidos con las demostraciones de alegría y agasajo propias de la ocasion: los regaló, les dió dádivas y joyas, principalmente al jóven don Diego, y los despidió con todo agrado y cortesía. Vueltos al campo, aunque la mayor parte del ejército sospechaba que la paz no duraria mucho tiempo, Almagro no obstante seguia en su confianza, y mas sabiendo el buen recibimiento que Pizarro habia hecho á su hijo. Con estos pensamientos lisonjeros pasó su campo al valle de Zangalla, donde trasladó el pueblo que habia empezado á fundar en Chincha, y no se ocupó entonces de otra cosa que de enviar los quintos del rey á Castilla.

Diversas por cierto eran las disposiciones del campo contrario. Luego que los dos hermanos pudieron hablarse á solas, Hernando pidió al gobernador venganza de las injurias que se habian hecho á los dos con la toma del Cuzco, despojo de su hacienda, larga prision, y demas violencias de Almagro: deciale que no era honor suyo dejarlas de castigar, y que para eso se debia seguir y prender al adelantado. Convenia el gobernador en la razon del enojo y en la justicia del castigo, pero vacilaba en tomarla por su mano. «Temo, decia, la ira del rey.— ¿Y la temia él cuando se atrevió á entrar por fuerza en el Cuzco y ponerme á mí en prision?» No era, pues, posible contener el deseo de sangre y de venganza que ardia en aquel ánimo soberbio, aun cuando las intenciones del gobernador estuviesen mejor dispuestas; que no lo estaban sin duda, visto el encadenamiento de fraudes y de artificios con que habia conducido la negociacion hasta llevar las cosas al punto en que se hallaban. Juntó sus capitanes, y

en presencia de ellos pronunció auto en que, calificando de delitos todas las operaciones del adelantado desde su vuelta de Chile, se constituia vengador y castigador de aquellos males; y mandaba que su hermano Hernando Pizarro no saliese del reino hasta pacificarlo, por la necesidad que allí de su persona habia, pudiéndose enviar los quintos al rey con otro sugeto de confianza. Resistió Hernando el cumplimiento de esta parte del auto, alegando el encargo especial que habia traido de la corte, y para completar esta farsa indecente que á nadie podia engañar, se hizo repetir aquel mandato dos y tres veces, y aun amenazar con castigo si no le obedecia.

Hizose en seguida al adelantado la intimacion de estilo, para que, en cumplimiento de una provision real que habia venido algunos dias antes sobre límites de las dos gobernaciones, se saliese de lo poblado y conquistado por el gobernador; y de no hacerlo, fuesen de su cuenta los daños y males que se siguiesen de su resistencia. Aunque turbado con un golpe tan imprevisto para él, respondió que, en cumplimiento de aquel real depacho, no saldria del lugar donde se le notificaba, que hiciese lo mismo el gobernador, y que los daños corriesen de su parte, si otra cosa hacia. Esta diligencia era en realidad la declaracion de la guerra, y los dos partidos se preparon á harcérsela con toda la animosidad de sus recíprocos agravios y de sus pasiones exaltadas.

Las fuerzas no eran ya iguales, ni la confianza la misma. Los Pizarros tenian doble gente que Almagro, bien pertrechada, dirigida por capitanes experimentados, y todos adictos y fieles á la causa que defendian, los unos por creerla mas legítima, los otros seducidos y fascinados por las magníficas promesas del gobernador; y este, mas firme y mas recio mientras mas años tenia, redoblaba sus esfuerzos y su teson para vindicar su autoridad desairada, de la cual cada vez era mas celoso. Almagro al contrario, debilitado por la edad y por los achaques que ya empezaba á padecer, con un carácter infinitamente menos firme, aunque mas bueno, cansado de negociar inútilmente, y gastado con el tiempo, no podia comunicar á su gente la confianza y el ánimo que él no tenia. Orgoñez poseia las calidades de alma que faltaban á su gefe, y las poseia en alto grado : pero carecia de la autoridad y del influjo, propios de un caudillo principal, centro de las operaciones y de los intereses de todos; y por una fatalidad singular sus dictámenes, que eran los mas seguros, fueran simpre combatidos por Diego de Alvarado, que mas blando, mas comedido, y por lo mismo mas acepto á Almagro, conseguia siempre al fin que los suyos prevaleciesen. Los demas capitanes, bizarros sin duda y valientes á toda prueba, tenian menos subordinacion y menos unidad de intereses y de miras que los del marques. Los soldados, en fin inferiores en número, intimidados unos con el superior poder de sus enemigos, y otros ganados con sus artificios para que abandonasen sus banderas cuando llegase la ocasion, no componian un cuerpo tan dispuesto á moverse con igualdad como el ejército contrario.

Así no es de extrañar que todas las operaciones de las tropas de Almagro desde que volvió á estallar la guerra hasta que finalizó con la batalla de las Salinas, fuesen una serie no interrumpida de yerros y de desastres. Perdieron las alturas de la sierra de Guaytara, donde con poquísima gente pudieron deshacer á sus contrarios, y se dejaron sorprender por ellos. Perdieron tambien la ocasion de desbaratarlos, cuando empeñados en el paso de la sierra se hallaron los Pizarros atacados del frio intenso y cruel que allí reina, y transidos, pasmados, luchando con vértigos y bascas de muerte, presantaban fácil victoria á sus poco advertidos enemigos. No se atrevieron á seguil el dictámen de Orgoñez, que viendo á los Pizarros determinados á seguir su camino al Cuzco, propuso revolver impetuosamente sobre Lima, entonces desamparada de fuerzas, rehacerse allí de gente, escribir á España el verdadero estado de las cosas, y equilibrar la reputacion ocupando la nueva capital del imperio, ya que el enemigo se apoderase de la antigua. Este parecer, en el cual Orgoñez daba la mejor prueba de su pericia y denuedo militar, era acaso el único camino de salvacion que les quedaba. Pero aunque algunos capitanes le aprobaron, fué contradicho por otros, que aparentando no querer perder el fruto de sus fatigas en la posesion del Cuzco, no querian en realidad abandonar á sus contrarios las riquezas que en él tenian, ni alejarse de las delicias y regalos que allí disfrutaban. Siguióse por su mal el parecer de los últimos, y ni cortaron los puentos de los rios que habian de hallar sus contrarios en su marcha, ni los molestaron en ninguno de los pasos difíciles del camino. Vueltos en fin al Cuzco, en vez de atrincherarse y fortificarse allí para defenderse los pocos de los muchos, confiados en su valor, ó mas bien arrastrados de su mala fortuna, presentan en campo raso la batalla á sus enemigos, que si bien eran menos fuertes en caballería, les eran muy superiores en arcabucería y ordenanza militar.

Pizarro, luego que los suyos arrojaron á los contrarios de las alturas de Guaytara, los llevó al valle de Ica para que se repusiesen de las fatigas y trabajos pasados en la sierra. Allí determinó entregar el ejército á sus hermanos, para que persiguiesen á Almagro, que habia ya tomado la vuelta del Cuzco. Hernando iba de superintendente gobernador y cabeza de la expedicion: Gonzalo con título de capitan general. Recomendólos el gobernador á los capitanes y soldados, excusándose él de no mandarlos con sus enfermedades y su vejez: animó á todos con la esperanza de una segura victoria sobre sus contrarios, vencidos ya y fugitivos, la cual no seria batalla, sino un justo castigo de hombres enemigos de su rey. Todos respondieron á voces que estaban prontos á ello, y con esta alegre disposicion se dió la señal de marchar, tomando el ejército el camino del Cuzco, y el gobernador el de Lima.

No faltó quien, aun en el extremo á que ya eran llevadas las cosas, y entre gente tante olvidada al parecer de todas sus obligaciones, tuviese osadía para representar á los dos hermanos, que bastaba ya la

sangre española vertida en el levantamiento del pais y en la prosecucion de tantos desvarios: que se acordasen de lo que debian á Dios, al rey y á la patria, y suspendiesen los aparatos de guerra, ofreciéndose ellos á que por términos pacíficos se arreglase todo á su voluntad. Mas era ya tarde para que este último y generoso esfuerzo de la humanidad y de la razon fuese oido de aquellos hombres soberbios y vengativos. Hernando Pizarro respondia que don Diego de Almagro era el que habia roto la guerra: bien seguro y tranquilo se hallaba él en el Cuzco, sin tener pensamiento de enemistad con ninguno, cuando el adelantado con las banderas tendidas y al son de los atambores se habia declarado enemigo de los Pizarros: bien era menester que entendiese á qué hombres habia ofendido; y así no habia que pensar en mas que en ir á buscar al enemigo, y que las armas decidiesen cuál era el partido que debia prevalecer. El gobernador, aunque con menos violencia, resistia con igual dureza las sugestiones de paz: el que se atrevió á afirmar que su jurisdiccion llegaba hasta el estrecho de Magallanes [1], devoraba ya en el deseo la inmensidad de su mando, y anhelaba el momento de arruinar sin recurzo á su adversario, para verse único y solo gobernador de aquellas dilatadas regiones. Los temores que pudiera darle el desagrado de la corte obraban como inciertos y lejanos, y seiscientos mil pesos de oro que tenia recogidos para enviar al rey, le parecian suficiente justificacion ó disculpa de cualquiera atentado. No habia por consiguiente respeto que le enfrenase, ni consideracion que le moviese, siendo su ambicion hidrópica mas insaciable en él todavía que en su hermano la venganza. A esta disposicion tan enconada en los gefes se añadia la que animaba á oficias y soldados, los unos ganosos de lavar la afrenta recibida en Abancay, los otros anhelando ir á apoderarse de las riquezas, y gozar de las delicias que los de Almagro disfrutaban, prometidas á ellos en premio de los trabajos y peligros que sufrian en aquella contienda. Cerróse, pues, el paso á todo buen consejo, y unos y otros se despeñaron en los horrores de la guerra civil.

Decidióse esta en el campo de las Salinas, á media legua del Cuzco, donde los dos bandos se encontraron [2]. Estas batallas de America, que en Europa apenas pasarian por medianas escoramuzas, llevan consigo el interés de los grandes resultados que tenian, y el del espectáculo de las pasiones, manifestadas en ellas frecuentemente con mas energía que en nuestras sábias maniobras y grandes operaciones. Díjose la misa muy de mañana en el campo de los Pizarros, como si con esta muestra de devocion legitimasen y santificasen su causa. En seguida Hernando armado de todas piezas, con una rica sobrevesta de damasco naranjado, y un alto penacho blanco en la cimera del yelmo, con que amigos y enemigos le distinguiesen de lejos, sacó su gente al combate, y atravesando un rio y una ciénaga que habia delante, se fué á encontrar con el ejército contrario. Las fuerzas no eran iguales:

1 Para esta expresion ambiciosa y temeraria vease Herrera, Década 6°, lib. 4°, cap. 2°.
2 26 de abril de 1538

prevalecian á la verdad los de Almagro en caballería y en indios auxiliares; pero era doble el número de los españoles en el campo de los Pizarros, y una manga de arcabuceros que acababa de llegar de Europa les daba gran ventaja en esta parte esencial, y decidió la fortuna del dia. Porque luego que vencieron los malos pasos que tenian que atravesar, y estuvieron al alcance de su arma, aquellos diestros tiradores, animados por Hernando Pizarro que les gritaba *¡ à las astas arboladas!* pusieron fuera de combate á mas de cincuenta de los caballeros contrarios. No ayudaba tampoco el terreno á la arremetida é impetuosidad de los caballos, que era en lo que podian llevar ventaja los de Almagro : Orgoñez receloso de ser envuelto por la superioridad de su adversario, habia elegido una posicion mas propia para resistir que para atacar. En esto quizá lo erró, y proporcionó al temor y á la fuga la ocasion que habia quitado á la audacia. Su gente hostigada con aquel fuego certero y sostenido empezó á flaquear muy pronto : unos dejaban la formacion por irse á guarecer detras de unos paredones arruinados que habia en el campo, otros huian á la ciudad, otros en fin sin sacar la espada se pasaron vilmente al campo contrario siguiendo el ejemplo que les dió Pedro Hurtado, alferez general de Almagro. Ya entonces, perdido el órden de batalla, empezaban, á mezclarse unos con otros, y á campear solamente el esfuerzo personal de los hombres señalados. Pedro de Lerma, conociendo de lejos á Hernando Pizarro, se arrojó á él llamándole á voces *traidor y perjuro*, y le encontró tan poderosamente, que le hizo arrodillar el caballo, y allí le matára, si no fuera tan bien armado. Otros hacian por su parte iguales hechos con los contrarios que se les ponian delante. Orgoñez, que no habia olvidado ninguno de los deberes y atenciones de general, hizo con su persona todo lo quo podia esperarse de su arrojo y resolucion. Dos soldados enemigos atravesó con su lanza, y oyendo á otro cantar victoria, cerró al instante con él y le pasó el pecho de una estocada. En esto viendo que algunos de los suyos se retiraban de la batalla, voló á ellos con su caballo para hacerlos volver á ella. Hérido en la frente de un arcabuzazo, muerto el caballo y caido debajo de él, todavía pudo desembarazarse y defenderse peleando de la muchedumbre de enemigos que le tenian cercado y le decian que se rindiese. Preguntó si habia allí algun caballero á quien se pudiese entregar. Un Fnentes, criado de Hernando Pizarro, respondió que sí, y que se diese á él. Asi lo hizo, y luego que entregó la espada y le cogieron entre todos, el Fuentes arremetió á él y le degolló con una daga. Así murió este hombre, digno por su valor y su marcial franqueza de mejor guerra y de mejor fortuna. Matáronle á la verdad bajo el seguro de rendido, y esto hace mas fea y vil la accion de su matador : pero á pensar con equidad, no tuvo peor suerte que la que él mismo destinaba á sus vencedores, si hubiesen caido en sus manos. Era natural de Oropesa, habia servido en las guerras de Italia, y se halló de alferez en el saco de Roma. Poco antes de su muerte le habia dado el rey el título de mariscal de la Nueva Toledo.

Ya en esto los capitanes Salinas, Lerma, Guevara y otros habian caido, ó heridos gravemente, ó muertos; y la gente de Almagro, enflaquecida y desalentada con tales desastros, acabó de desmayar de todo punto con la prision y muerte de su general. Declaróse la victoria en favor de los Pizarros, el campo quedó por ellos, y la ciudad fué al instante ocupada por el vencedor. Lleno de ira y de soberbia, y respirando venganza, era por demas esperar de él ni generosidad ni clemencia. Al tiempo que ponian la cabeza de Orgoñez en un garfio en la plaza, cargaban de prisiones á todos los capitanes y caballeros distinguidos del bando contrario, los soldados saqueaban las casas, y algunos saciaban su enojo á sangre fria en los infelices prisioneros que no se les podian defender. Así mataron traidoramente al capitan Rui Diaz llevándole un amigo á las ancas de su caballo; así pereció tambien Pedro de Lerma, que cubierto de heridas y casi exánime, fué sacado del campo por otro amigo suyo y llevado á su casa, donde no pudo defenderle de un bárbaro alevoso que le pasó á estocadas en la cama, donde yacia moribundo. Aumentábase el disgusto y horror de estos desastres escandalosos con la licencia y el goso que se notaba en los indios. Vióseles acudir de todos aquellos contornos y tenderse por los cerros circunvecinos para gozar del espectáculo sangriento que sus opresores les daban: oyóseles al comenzarse la batalla herir los vientos con alaridos de sorpresa y de alegría; y despues cuando, terminado el combate, el campo quedó abandonado y solo, bajaron como aves carniceras á despojar los muertos, rematar los heridos y creciéndoles la insolencia con la impunidad, entrar y robar el real de los vencedores.

Y ¿qué era entretanto del sin ventura adelantado? El dia antes de la batalla, como si anteviera ya su acerba suerte, despues de la revista de su tropa, á que estuvo presente en andas, porque no podia tenerse en pie, propuso á su general que se buscasen medios de paz, y se excusase la sangre. Desechado esto fieramente por Orgoñez, animó noblemente á sus soldados antes de la pelea, y entregó el estandarte real á Gomez de Alvarado, recordándole su amistad y sus obligaciones. Despues no pudiendo por su indisposicion y flaqueza asistir al combate, se puso á mirarle desde lejos en un recuesto, y vió con la congoja y agonía que son de imaginar, sus amigos rotos y vencidos, y á él despojo de la fortuna y de las iras de un enemigo implacable é irritado. Recogióse huyendo á la fortaleza del Cuzco, á donde despues de la batalla le fué á buscar Alonso de Alvarado y le trajo á la ciudad, para ponerle en el mismo encierro y con las mismas prisiones que habian sufrido él y los dos hermanos Pizarros. Hubo allí un capitan que viéndole por primera vez, y considerando su mala presencia y desagradable catadura, alzó el arcabuz para matarle, diciendo: « Mirad por quién han muerto á tantos caballeros. » Esta indignacion soldadesca no dejaba de llevar consigo una especie de generosidad, porque ¡ de cuántos sinsabores, de cuántas congozas y humillaciones le libertára aquel golpe, si Alonso de Alvarado, que le contuvo, le hubiera dejado descargar!

Al principio le fué á ver Hernando Pizarro por ruego suyo, le consoló, le dió esperanza de vida, y le aseguró que esperaba á su hermano y que se conformarian los dos, y si tardase en venir, daria lugar á que se fuese donde estuviese. Enviábale regalos á la prision, le aconsejaba que estuviese alegre; y hubo vez en que envió á preguntarle de qué modo iria mejor á ver á su hermano, si en silla ó en andas : el prisionero agradecido respondió que iria mejor en silla, y con estas buenas palabras de dia en dia esperaba verse puesto en disposicion de tratar sus cosas con su antiguo amigo y compañero. Mas entretanto se le estaba formando un proceso capital; se admitian para hacerle cargos todas las delaciones y acriminaciones que pudieran agravar su causa, y fueron tantos los que acudieron á declarar contra él en obsequio de su perseguidor, que los secretarios no se daban manos á escribir, y el proceso llegó á tener mas de dos mil fojas. Entregado así á las pesquisas y cavilaciones judiciales, que cuando se llevan por semejante estilo, son una degradacion todavía peor que el suplicio, el miserable prisionero estaba á orillas del sepulcro, y no conocia ni su daño ni su peligro. Habian ya pasado dos meses y medio desde el dia de la batalla[1], cuando pareció al vencedor que era ya tiempo de concluir aquella comedia tan grosera como cruel. Cerró el proceso, condenóle á muerte, y mandó que se le intimase la sentencia.

La tribulacion y congoja que recibió el triste Almagro con aquella terrible nueva, fueron iguales á la seguridad y confianza en que á la sazon se hallaba; y aquel hombre que con tanta intrepidez y denuedo habia arrostrado la muerte en el mar, en los rios, en los desiertos y en las batallas, no tuvo ánimo para considerarla en las manos de un verdugo. Dése todo lo que se quiera á la edad, á los achaques, al abatimiento que infunden los infortunios, al desaliento y soledad de una prision prolija y rigorosa; pero no puede menos de considerarse con menos lástima todavía que indignacion y verguenza, á aquel miserable anciano postrado delante de su inexorable enemigo, y pedirle por amor de Dios que no le matase, que atendiese á que no lo habia hecho con él pudiendo hacerlo, ni derramado sangre de pariente ni amigo suyo, aunque los habia tenido en su poder : que mirase como él habia sido á la mayor parte para que su hermano Francisco Pizarro subiese á la cumbre de honra y riqueza que tenia; díjole que considerase cuán flaco, viejo y gotoso estaba, cuán pocos podian ser los tristes dias de vida que le quedaban, y pidióle que se los dejase vivir en la cárcel para llorar sus pecados. El lastimero tono en que estas cosas decia, podrian ablandar las piedras; mas no aquel corazon de bronce que con un desabrimiento y dureza, digna de sus malas entrañas, le res-

[1] Herrera dice que cuatro; pero en una carta inédita que he tenido a la vista, del tesorero Manual de Espinal al emperador, se fija el dia de la pronunciacion de la sentencia en 8 de Julio de 1538, y por consiguiente no era tanto el tiempo. Espinal era testigo de vista, y su carta contiene una relacion bastante menuda de todo el suceso, aunque se muestra muy parcial en favor de Almagro.

pondió que se maravillaba de que hombre de tal ánimo temiese tanto la muerte : que no era ni el primero ni el último que así acabaria, y supuesto que presumia de caballero y de ilustre, la sufriese con entereza, y dispusiese su alma, porque era una cosa que no tenia remedio [1].

Pero el que tan pusilánime se habia mostrado delante de su contrario pidiéndole la vida, luego que se desengaño de la inutilidad de sus ruegos, y vió que era forzoso morir, se dispuso á este acto con decencia y gravedad, harto mas propias de su carácter que su flaqueza anterior. Ordenó su alma y dispuso su testamento dejando por herederos al rey y á su hijo, declarando que tenia gran suma de dinero en la compañía con don Francisco Pizarro : pidió al rey que hiciese merced á su hijo; y en vertud de la facultad real que tenia, nombróle por gobernador de la Nueva Toledo, dejando por administrator de este encargo, hasta que tuviese edad, á su caro y fiel amigo Diego de Alvarado, que hizo por él entonces todas cuantas gestiones y oficios correspondian á su lealtad y su cariño. Y cuando el desdichado hubo cumplido con estos tristes y solemnes deberes, volvióse al capitan Alonso de Toro, que sin duda debia de ser uno de los mas encarnizados contra él, y le dijo : « Ahora, Toro, os vereis harto de mis carnes. » La muerte se ejecutó en la prision, dándole garrote en ella, y sacándole despues á la plaza donde públicamente le cortaron la cabeza. Despues le llevaron á las casas de un amigo suyo, el capitan Hernan Ponce de Leon, donde estuvo de cuerpo presente, y luego le enterraron en la iglesia, acompañándole Hernando Pizarro y todos los capines y caballeros del Cuzco.

Era manchego [2], hijo de padres humildes y desconocidos, y tenia sesenta y tres años cuando le mataron. Fué á las Indias con Pedrarias Dávila, y en el Darien se amistó y asoció con Francisco Pizarro, viviendo siempre los dos en comunidad de grangerías y de intereses, tal vez por conformarse tambien los hábitos y los caractéres. Su persona y sus costumbres fueron tales cual resultan de la serie de los sucesos referidos. Indios y españoles todos le lloraron á porfía : los primeros decian que nunca recibieron de él pesadumbre ni mal tratamiento : los segundos perdian un caudillo generoso, á quien seguian y servian mas por inclinacion que por interés. Hubo de ellos algunos que á voces llamaron *tirano* á su matador, y le amenazaron con venganza. Hasta los del bando contrario juzgaron aquella ejecucion no solo rigorosa sino injusta, y la tuvieron por muestra bien cruel de ánimo tan inicuo como desagradecido. Olvidábanse entonces la poca dignidad de su trato, su vanidad pueril, su inconsideracion y su im-

[1] Pensar que Hernando Pizarro se habia de ablandar con lastimas y razones era pensar un delirio. Cuando antes de la batalla los trasfugas de Almagro le decian para congratularse con el, que el adelantado quedaba tan enfermo que ya seria muerto : « No me querrá Dios tan mal, exclamaba el, que le deje morir sin que yo le tenga en mis manos. »

[2] Herrera le hace natural de Aldea del rey, y esto es lo mas probable : Zarate, de Malagon : Gomara y Garcilaso, de Almagro : todos pues convienen en que era de la Mancha, aunque difieren en el pueblo.

prudencia, para no recordar mas que la amable dulzura, incansable generosidad, fácil clemencia y afectuoso corazon con sus capitanes y soldados. Nosotros simpatizamos fácilmente con el justo dolor y sentimiento de aquella agradecida muchedumbre : pero la aficion que inspiran las amables prendas del adelantado, y la compasion debida á su infortunio, no deben cegar los ojos de la razon y de la equidad ; y dando lágrimas á su desastrada muerte, confesaremos sin embargo que él fué sin duda al agresor en aquella guerra civil. Aun cuando el Cuzco cayese en los términos de su gobernacion, lo cual estaba muy lejos de ser cierio[1], no debia dar el escándalo de tomarse por sí mismo la justicia con las armas en la mano. Puso imprudentemente este debate al arbitrio y decision de la fuerza, porque á la sazon era mas fuerte : él fué flaco á su vez, y entonces la fuerza le arrolló.

La odiosidad de esta ejecucion recayó al principio toda sobre Hernando Pizarro, como instrumento inmediato y visible de ella : mas despues se fijó con mas encono en el gobernador como principal autor de aquel desastre, hecho á su nombre y bajo su autoridad, sin que él, en tanto tiempo como duró el proceso, hiciese el menor esfuerzo para impedirle. Luego que recibió la noticia de la victoria de las Salinas, determinó ponerse en marcha hácia el Cuzco, para gozar allí de su triunfo y ostentar su poderío. Al salir de Lima prometió á cuantos le aconsejaron la moderacion y clemencia, que no tuviesen cuidado, que Almagro viviria y volveria con él á la amistad antigua. Lo mismo ofreció al jóven don Diego, que le piedió humildemente la vida de su padre, cuando se le presentaron en Xauxa los capitanes que se le llevaban de órden de su hermano : y á las graciosas palabras con que le hizo esta promesa, añadió otras de consuelo, dando órden, cuando le despidió, de que se le proveyese de todo lo necesario, y se le tratase en su casa con el mismo regalo y respeto que á su hijo don Gonzalo. Buenas y loables demostraciones, si el efecto y la verdad correspondiesen á ellas, y si entretanto no se prosiguiera el proceso, y no tuviera las funestas resultas que ya se han contado. Detúvose en Xauxa cuanto le pareció necesario para ser desembarazado de su competidor, y la noticia de su muerte le cogió ya vuelto á poner en camino y cerca de la puente de Abancay. Sus amigos contaban que al oirla estuvo gran rato con los ojos bajos, mirando al suelo y derramando lágrimas : otros aseguraron que cerrado el proceso, su hermano le envió á preguntar lo que habia de hacerse, y que la respuesta fué que hiciese de modo que el adelantado no los pusiese en mas alborotos. No se opone lo uno á lo otro, y estos grandes comediantes que se llaman politicos, tienen á su mandado las lágrimas cuando ven que les convienen.

Llegado al Cuzco le recibieron con los aplausos y el fausto que convenia á su poder. Conocióse allí cuánto se habia alterado su condicion

1 El termino del paralelo de Chincha pasaba por cerca de la ciudad del Cuzco; pero con el aumento de las setenta leguas que se habia dado a la gobernacion de Pizarro, quedaba indudablemente dentro de ella la capital del Peru.

con la mudanza y favores de la fortuna. Los indios, que antes eran acogidos por él con indulgencia y agrado, los recibia entonces con aspereza y desabrimiento; y á las quejas que le daban por los ultrages que padecian de los castellanos, les respondia que mentian. El mismo semblante mostraba, y aun peor voluntad, á los soldados de Chile como partidarios de Almagro, olvidándose de los grandes servicios que habian hecho al rey, y no teniendo respeto alguno á sus necesidades. Presentósele Diego de Alvarado como testamentario del adelantado su amigo, y le pidió que mandase desembarazar la provincia de la Nueva Toledo, para que se cumpliera el nombramiento hecho por el adelantado en su hijo. Usó Alvarado en esta demanda de aquel comedimiento y urbanidad que usaba en todas sus cosas, y tuvo el cuidado de advertir, que dejaba á parte el debate de la ciudad del Cuzco, hasta que el rey determinase sobre ella. Ni esta circunspeccion, ni el justo y amable proceder de Alvarado le defendieron de ser recibido con aspereza y soberbia. La respuesta fué, « que su gobernacion no tenia término, y llegaba desde el estrecho de Magallanes hasta Flandes; » dando á entender así, que su ambicion no tenia límites, y que con la felicidad excesiva habia perdido enteramente aquella prudencia y compostura de ánimo en que antes sobresalia.

Era tan celoso de mando y tan irritable en su orgullo, que porque le dijeron que Sebastian de Belalcazar solicitaba de la corte el gobierno en propiedad de todas las provincias de abajo, le declaró al instante una ojeriza que no se le acabó sino con la muerte. Ni los servicios de Belalcazar, ni el respeto y reverencia que siempre le tuvo, ni la sumision con que se envió á disculpar de la imputacion que se le hacia, bastaron á sacudir de su ánimo las sospechas y el ansia de perturbarle de allí. Ejército no podia mandar contra él, porque el que tenia iba entonces persiguiendo al adelantado Almagro; pero dió comision á Lorenzo de Aldana, uno de sus capitanes, para que fuese al Quito y despojase cautelosamente á Belalcazar de la autoridad que tenia delegada en él para gobernar aquel pais, y procurase sobre todo prenderle y enviarle bien custodiado á Lima. Su anhelo entonces era que el rey diese en gobernacion las provincias de abajo á Gonzalo su hermano, y en esto consistia el delito de Belalcazar. Por fortuna este hombre infatigable y belicoso se hallaba entonces engolfado en sus aventuras y descubrimientos de la otra parte del ecuador, y no podia atender al desaire que su antiguo general le hacia en el Quito. Aldana por consiguiente se estableció allí sin oposicion ninguna, y mantuvo la provincia bajo la obediencia du su primer descubridor.

Cuando Pizarro llegó al Cuzco no encontró allí á sus hermanos, que se hallaban en la provincia del Collao pacificando indios y buscando minas. Mas como Hernando tuviese ya necesidad de volver á Castilla para cumplir sus promesas y el encargo que la corte le habiá hecho, apresuró su viage recogiendo cuanto oro y plata pudo para sí y para el rey por todos los medios buenos y malos que se le vinieron á las

manos. Sabia él harto bien, que un buen tesoro seria la mejor justificacion de sus hechos en la corte. Al despedirse del gobernador le dió por consejo que enviase á Castilla al hijo de Almagro, para quitar la ocasion de que el bando de Chile le tomase por cabeza y pretexto para cometer algun atentado contra su persona: que no consintiesé que aquellos hombres fieros y belicosos anduviesen juntos, ni que viviesen en ninguna parte de diez arriba: sobre todo que mirase por sí, y anduviese siempre bien acompañado. El marqués se burló de estos avisos, y le respondió, « que se fuese su camino adelante, y se dejase de semejantes recelos, pues las cabezas de aquellas gentes guardarian la suya. » El tiempo manifestó cuan fundados eran los temores de Hernando Pizarro, y que el consejo de enviar al jóven don Diego à Castilla era de hombre que sabia ver las cosas de muy lejos. Fuése Hernando (1539), y el cúmulo de oro que llevaba consigo no le podia asegurar contra la inquietud que le infundian sus procedimientos en la guerra civil. No se atrevió á tocar en Panamá, temiendo que allí la audiencia le pidiese razon de su conducta y le prendiese, como efectivamente así estaba dispuesto. Navegó hácia nueva España, y desembarcando en Guatulco, le prendieron cerca de Guaxaca y le llevaron á Méjico. Mas el virey don Antonio de Mendoza, que no tenia órdenes ningunas sobre su persona, y de sus culpas nada le constaba, le dejó proseguir su camino á Castilla, donde podrian hacérsele los cargos que se estimasen justos. Embarcado en Vera Cruz y llegado á las islas de los Azores, no se atrevió á pasar adelante, hasta saber por sus amigos si podia hacerlo con seguridad. Ellos le respondieron que sí, y con esta confianza se atrevió á entrar en España, y á presentarse en la corte.

No halló en ella de pronto ni el castigo que merecia, ni la buena acogida que sus amigos le anunciaron. Habíale precedido la fama de sus violencias, y estaba ya pidiendo justicia contra él aquel Diego de Alvarado, tan encarnizado ahora en su daño, como constante otro tiempo en defenderle. Amigo el mas querido del desdichado Almagro, él habia recibido en su seno los pensamientos y últimos suspiros del anciano moribundo: á él encomendó su hijo, á él las esperanzas de su suerte, á él acaso tambien los intereses de su venganza. La desesperacion de Alvarado al ver inútiles los esfuerzos y súplicas empleadas en favor de Almagro, fué igual á la confianza que por sus oficios anteriores con el vencedor habia concebido de salvarle. Considerábase homicida de su amigo por la contradiccion que habia hecho á los rigorosos consejos de Orgoñez: lloraba su ceguedad, y llamaba á voces ingrato y tirano á Hernando Pizarro, diciendo que por haberle él dado la vida se la quitaba á su amigo. Jamas se le conoció consuelo desde aquel trance cruel; y despues de haber probado en vano si el gobernador reconocia los derechos del jóven Almagro, vino á España a hacerlos valer ante el rey, dejando sembrada en el camino la odiosidad debida á las iniquidades de hombres tan injustos y crueles. Llegado Hernando á la corte, se hicieron los dos la guerra al principio con demandas, con recusaciones, con cavilaciones de foro. Aveniase

esto mal con la impaciente vehemencia de Alvarado, y no queriendo aventurar la venganza de su muerto amigo á medios tan inciertos y prolijos, apeló á las armas de caballero. Envió, pues, á Hernando Pizarro un cartel de desafío, en que le provocó á salir al campo, obligándose á probarle allí con su espada, que en su proceder con el adelantado Almagro habla sido hombre ingrato y cruel, mal servidor del rey y fementido caballero. No se sabe lo que contestó Hernando; pero el bizarro Alvarado falleció de una enfermedad aguda de allí á cinco dias, y muerte tan oportuna, atendiéndose al carácter perverso que se conocia en su adversario, no se creyó exenta de malicia. Así acabó víctima du su amistad y de sus bellos sentimientos esto hombre amable y leal (1540), tan tierno y consecuente en sus cariños, tan franco y noble en sus odios; y cuyo carácter en medio de las atrocidades y alevosías que al rededor de él se cometen, sirve como de consuelo al ánimo afligido con ellas, y vuelve por el honor de la especie humana envilecida.

Su fiero y arrogante rival no disfrutó mucho tiempo la seguridad y sosiego que le proporcionaba esta muerte. Los jueces del proceso acordaron muy pronto que se le prendiese, y fué puesto en el alcázar de Madrid. Despues, al trasladarse la corte á Valladolid, fué llevado al castillo de la Mota de Medina, donde hasta el año de 560 [1] permaneció sepultado y olvidado de los hombres el que tanto ruido habia hecho en ambos mundos por sus riquezas y por sus pasiones.

Mas la víctima principal, debida á los manes de Almagro y de Atahualpa, estaba por sacrificar todavía, y la confianza imprudente de Pizarro, nacida de su soberbia y de su orgullo, le iban ya arrastrando por momentos al cuchillo de la venganza. Despues de la muerte de su competidor todo reia al parecer á la ambicion que le dominaba; y en las novecientas leguas que hay desde los Charcas hasta Popayan, no habia otra voluntad que la suya. La corte le trataba siempre con la mayor deferencia, y le habia hecho marques de los Charcas, dándole tambien facultad de agregar diez y seis mil vasallos á su mayorazgo. Sus hermanos, uno en España le defendia de los tiros del odio y de la malevolencia; otro, enviado por él al Quito de gobernador, le aseguraba por aquella parte, y aun se preparaba á extender su dominacion y su nombre por las tierras ricas, segun la opinion de entonces, de los Quixos y de la Canela. Él, roto y cansado por la edad, se entregaba á su gusto favorito de fundar y de poblar, y á estos últimos cuidados de su vida se deben las fundaciones de La Plata, de Arequipa, de Pasto y de Leon de Guanuco. La guerra del Inca Mango, si bien daba algun disgusto por no estar ya terminada y pacificado el pais, no causaba tampoco cuidado por las pocas fuerzas de aquel príncipe y los escarmientos que habia recibido en sus diferentes encuentros anteriores con los castellanos. En fin, aun cuando ya se tenia noticia de

1 Así viene á deducirse de la informacion hecha hacia los años de 1625 por un nieto suyo para la vindicacion del título de marques, que se halla entre los documentos reunidos por Muñoz. Garcilaso dice que su libertad no fue hasta el año de 62.

que venia al Perú un ministro del rey á tomar informaciones sobre los acontecimientos pasados, sus amigos le escribian que en los despachos que aquel comisionado llevaba, se guardaba la mayor consideracion con su persona; y que así no tuviese pena ninguna por ello, pues iba mas para favorecerle que para darle pesadumbre.

Estas noticias, propaladas por él ó por sus parciales con mas vanidad que prudencia, fueron tal vez lo que precipitó su desgracia: porque con ella se acabaron de enconar los ánimos ya irritados de los soldados y capitanes de Chile. Da lástima y enojo ver la miseria y abandono en que desde la muerte de su gefe se hallaban constituidos. Andaban los soldados hambrientos y desnudos vagando por los pueblos de los indios y solicitando de ellos su sústento. Muchos de los capitanes habian bajado á Lima atraidos de su amor al jóven Almagro, y cifrando en él sus esperanzas y su remedio. Pero este mancebo privado de su herencia, echado de la casa del marques, arrojado de otras por adulacion al poder dominante, acogido en fin por dos amigos viejos de su padre que se aventuraron á todo por acudirle, aun cuando por las liberalidades agenas pudiese subsistir con alguna decencia, no tenia medios para pagar á aquellos caballeros la buena voluntad que le tenian y aliviar sus necesidades. Estas eran tales que no se pueden bastantemente encarecer: sin casa, sin hogar, manteniéndose de la caridad agena, y no teniendo entre doce, y eran los mas principales, sino una capa, de que alternativamente se servian. Tal era el estado en que se hallaban aquellos fieros conquistadores, dueños un tiempo de los tesoros del Cuzco, y que en la opulencia que entonces los hinchaba, tenian á menos las ricas tierras de los Charcas y de Chile. La amarga comparacion que hacian con las riquezas y delicias en que nadaban otros, que en valor y en servicios les eran tan inferiores, irritaba mas y mas el sentimiento de sus males, y los ponia á punto de no poderlos sufrir. Solo el furor de las pasiones y la ceguedad de la arrogancia pueden explicar esta falta de cordura y de cautela en hombre tan sagaz como el marques. Cuando en las discordias civiles cae un partido, su gefe es muerto, y faltan las cabezas, es interés del vencedor que los ánimos se calmen, las pasiones se olviden, y se quite toda ocasion á desabrimientos y quejas parciales. La persecucion, prolongada despues de la victoria, no hace mas que prolongar las pasiones y eternizar el espíritu de partido. Hubiera enviado á España á don Diego, y separado aquella gente descontenta, dandoles comisiones en que entretenerse y sustentarse, como le aconsejaba su hermano, y él acabára sus dias en paz, y en todo el lustre de la gloria y poderío á que le subió la fortuna. No lo hizo así, y se perdió y perdió aquel desgraciado pais, que siguió ardiendo en guerras civiles por espacio de trece años, y solo por culpa suya.

Alguna vez sin embargo trató de enmendar este mal, y acudia á los trabajos que aquella gente padecia. Con este fin proyectó la poblacion de Leon de Guanuco, y dió el cargo de hacer el establecimiento á

Gomez de Alvarado, pensando en dar allí repartimientos á los de Almagro : pero los celos de los vecinós de Lima frustraron casi del todo aquel buen pensamiento. En otra ocasion envió á decir á Juan de Saavedra, á Cristobal de Sotelo y á Francisco de Chaves, que les queria dar indíos de repartimiento para que se sustentasen; pero ellos, rabiosos con la necesidad que habian padecido, querian antes perecer, que recibir nada de su mano. Sonábase ya la llegada de Vaca de Castro, el ministro que el rey enviaba, á quien pensaban ir dos de ellos á recibir en San Miguel de Piura, y presentarse á él vestidos de luto, pidiéndole justicia de las crueldades usadas por los Pizarros contra ellos y contra su antiguo capitan. A esta comision enviaron despues un buen caballero de entre ellos, llamado don Alonso de Montemayor, y parecia que con tales disposiciones todo debia permanecer tranquilo hasta la llegada de Vaca de Castro. Pero la animosidad imprudente de unos y otros ne se podia refrenar : y si no con amagos y amenazas descubiertas, se hacian la guerra á lo menos con insultos y escarnios mal disimulados. Un dia amanecieron en la picota tres sogas tendidas con direccion la una á casa del marques, y las otros dos á las de su secretario Picado y su alcalde mayor el doctor Velasquez. Atribuyóse esta insolencia á los de Chile. El marques incitado por sus amigos á que buscase y castigase á sus autores, respondia que harta mala ventura tenian aquellos cuitados viéndose pobres, vencidos y corridos. Pero el secretario Antonio Picado no tuvo tanto sufrimiento. Viósele de allí á pocos dias pasar á caballo por la calle donde vivia don Diego de Almagro, vestido de una ropa francesa bordada y sembradas en ella muchas higas de plata : paseóla gallardeándose y dando arremetidas al caballo; cosas todas de mofa y menosprecio, y mucho mas enojosas de parte de un hombre, que era en su concepto el que mas fomentaba la pasion del gobernador contra ellos. Por esta demostracion y otras tales vinieron á sospechar, que despues de los trabajos y miseria que habian padecido, se trataba de matarlos ó desterrarlos. Y como hácia este mismo tiempo se empezó á propagar por Lima la inclinacion que el juez comisionado traia á las cosas del marqués, y el contento verdadero ó aparente de Pizarro y los suyos lo acredítaba, ellos se contemplaron perdidos del todo si no miraban por sí, y apelaron á lo único que les quedaba, esto es, á su desesperacion y á su valor.

Empezaron a proveerse de armas cada cual segun podia, y á andar atropados : veíase á don Diego y á Juan de Rada, su principal maestro y consejero, salir siempre seguidos de hombres determinados y valientes. Juan de Rada era uno de los antiguos capitanes del adelantado, natural de Navarra, y hombre, que asi por las distinguidas calidades de valor y capacidad que ya se han dicho de él, como por la confianza que en él ponia el jóven Almagro, obtenia la primera autoridad entre aquellos hombres de hierro. Sabíase que habia comprado una cota, y que la traia siempre consigo, y esto se notaba mas

en él, y daba mas que sospechar. Vino esto, como era natural, á noticia de los amigos del marqués, y se lo avisaron, aconsejándole que se guardase y llevase siempre compañía consigo. Él se contentó por entonces con llamar á Juan de Rada, el cual si bien se turbó algun tanto con aquel imprevisto llamamiento, se fué á presentar á él, sin consentir que nadie le acompañase, aunque muchos se ofrecian á hacerlo. Llegó delante del marqués, que á la sazon se hallaba en su huerta mirando unos naranjos; y luego que supo quién era, porque al principio por su cortedad de vista no pudo conocerle: «¿Qué es esto, Juan de Rada, le dijo, que me dicen que andais comprando armas para matarme? — Así es verdad, señor, contestó Rada, he comprado dos coracinas y una cota para defenderme. — ¿Pues qué causa os mueve ahora á proveeros de armas mas que en otro tiempo? — Porque nos dicen, y es público, que V. S. recoge lanzas para matarnos á todos. Acábenos ya V. S. y haga de nosotros lo que fuere servido; porque habiendo comenzado por la cabeza, no sé yo porque se tiene respeto á los pies. Tambien se dice que V. S. piensa matar al juez que viene enviado por el rey: y si su ánimo es tal, y determina dar muerte á los de Chile, no lo haga con todos; destierre V. S. á don Diego en un navío, pues es inocente, que yo me iré con él á donde la ventura nos quisiere llevar.» — Conmovido y enojado el marqués de lo que oia, respondió con grande alteracion: «¿Quién os ha hecho entender tan gran maldad y traicion como es esa? Nunca tal pensé yo, y mas deseo tengo que vos de que acabe de llegar ese juez: que ya estuviera aquí, si se hubiera embarcado en el galeon que le envié. En cuanto à las armas, sabed que el otro dia salí á caza, y entre cuantos ibamos no habia quien llevase una lanza; mandé á mis criados que comprasen una, y ellos han comprado cuatro. Plegue á Dios, Juan de Rada, que venga el juez, y estas cosas hayan fin, y Dios ayude á la verdad. — Por dios, señor, repuso Rada ya mas mitigado, que he invertido mas de quinientos pesos en comprar armas, y por esto traigo una cota, para defenderme del que quisiere matarme. — No plegue á Dios, Juan de Rada, que yo haga tal.» Ibase ya el capitan, cuando un loco, que para su diversion tenia el marques y estaba presente, le dijo: «¿Porqué no le das de esas naranjas?» Eran entonces muy apreciadas por ser las primeras que se conocian. «Dices bien, respondió el marqués,» y cortando por su mano seis del árbol que tenia delante, se las dió, añadiéndole al oido que le dijese si necesitaba de algo para franqueárselo. Besóle por ello las manos Juan de Rada, y se fue á encontrar con sus amigos, que viéndole salieron del cuidado en que su llamada los habia puesto.

Esta escena, en que los dos al parecer se explicaban con ingenuidad, y que acabó de un modo tan pacífico y amistoso, no produjo otro efecto que prolongar la confianza del gobernador, y animar á los conjurados á precipitar su designio. Temian ellos ser destruidos si el marqués volvia á sus rencores ó á sus sospechas; mientras que él, juzgando que ellos no trataban mas que de defenderse, y no pensando

por su parte hacerles mal ninguno, creia por esto solo tenerlos seguros. Llovian sobre él avisos de lo que los conjurados trataban, principalmente en los dos dias que precedieron á la catástrofe. Dos veces se lo advirtió un clérigo, à quien uno de los de Chile se lo habia descubierto, una de ellas cenando en casa de Francisco Martinez, su hermano : el respondió que aquello no tenia fundamento, y que le parecia dicho de indios, ó deseo de ganar un caballo por el aviso ; y se volvió á la mesa, sin hacer mas diligencia, aunque á la verdad no volvió á probar bocado. Aquella misma noche al acostarse, un page le dijo que por toda la ciudad se sonaba que al dia siguiente le habian de matar los de Chile; y muy enojado le envió en mal hora diciéndole : « Esas cosas no son para ti, rapaz. » A la mañana siguiente, último dia que habia de vivir, le anunciaron lo mismo que le tenia el doctor Juan Velazqnez, que prendiese á los principales de Chile. Habíaselo mandado otra vez, y con igual tibieza, como si no se tratase de peligro suyo personal. El doctor, que ya le tenía dicho que mientras él regentase la vara que llevaba en la mano no tuviese temor ninguno, le volvió á dar la misma seguridad, y le ofreció adquirir las noticias convenientes. Cosa por cierto bien digna de notarse, que ya que el tomaba este negocio con tanta indiferencia, ni su hermano Martinez de Alcantara, ni su secretario Picado, á quienes tanto iba en ello, ni sus demas amigos, noticiosos como debian ya estar de estos rumores, no tratasen de reunirse, de acompañarle y de formar una guardia al rededor de su persona, que atajase los designios de aquellos hombres determinados. Mas la ciega confianza que él manifestaba se comunicaba á los otros, y prosiguió cerrando los oidos á todos los avisos de la prudencia; como si fuera mengua del valor, ó desdoro de la grandeza suponer que alguno se les atreva. Así en tales casos los hombres valientes se pierden por el exceso de su arrogancia, á la manera que los pusilánimes suelen precipitar su ruina por el exceso de sus temores.

Entretanto los conjurados, si bien ya resueltos á matarle, no estaban ciertos aun ni del modo ni del dia. Hallábanse aquella mañana[1] los principales en casa de don Diego, y Juan de Rada todavia reposando, cuando un Pedro de San Milan entra y le dice : « ¿ Qué haceis? De aquí á dos horas nos van á hacer cuartos á todos : así lo acaba de decir el tesorero Riquelme. » Salta Juan de Rada al instante de su lecho y toma sus armas, los demas se arma tambien, él los anima en pocas palabras, manifestándoles que la accion á que estaban resueltos, antes conveniente á su ambicion y á su venganza, es ya absolutamente precisa para su salvacion en el peligro en que se ven; todos le responden segun su deseo, y se precipitan desesperados á la calle. Ondeaba ya en el aire á una de las ventanas de la casa el paño blanco, a cuya señal debian de armarse y venir á acudirles los cómplices que estaban lejos. Entraron en la plaza, y uno de ellos,

[1] Domingo, 26 de junio de 1541.

Gomez Perez, por no mojarse los pies en un charco de agua, que acaso allí habia derramado de una acequia, hizo un pequeño rodeo. Repara en ello Juan de Rada, y en entrándose por el agua, se va á él mal enojado, y le dice : « ¿Con que vamos á mancharnos en sangre humana, y rehusais mojaros los pies con agua? Vos no sois para el caso, ea, volveos; » y sin consentirle pasar adelante, le hizo al punto retirar, y Gomez no asistió al hecho [1]. Este hecho sin duda era atroz y criminal, pero no alevoso ni vil. A la mitad del dia, y gritando furiosos « ¡viva el rey! ¡mueran tiranos! » atraviesan la plaza y se abalanzan á las casas de su enemigo, como quien á banderas desplegadas y al eco de la guerra y de los atambores asaltan una plaza fuerte. Nadie las salió al encuentro en el camino, y sea indtferencia, sea odio á la dominacion presente, de cuantos á aquella hora estaban en la plaza, y quizá pasaban de mil, ninguno se opuso á su intento, y los veian y dejaban ir, diciéndose friamente unos á otros : « Estos van á matar á Picado, ó al marqués. »

Estaban con él á la sazon un crecido número de sus amigos y dependientes, haciéndole la corte. Uno de los pages, que estaban en la plaza, viendo á los conjurados en ella y conociendo á Juan de Rada, corrió al momento y se entró por la casa del marqués gritando : « Al arma, al arma, que los de Chile vienen á matar al marqués mi señor. » Con estas voces se levantaron todos alterados, y bajaron hasta el primer descanso de la escalera á ver lo que seria, cuando ya estaban por el segundo patio los conjurados repitiendo sus temerosos clamores. El marqués intrépido y resuelto se entró á su recámara para armarse, y desnudándose la ropa talar de grana que tenia vestida, se puso una coracina y tomó una arma enastada. Asistian á su lado su hermano Francisco Martinez de Alcántara, un caballero llamado don Gomez de Luna, y dos pages. Los otros circunstantes cual por un lado, cual por otro, habian desaparecido, quedando en la sala solo el capitan Francisco de Chaves con dos criados suyos. La puerta de la sala estaba cerrada, y si así permaneciera, como lo habia mandado el marqués, el hecho hubiera sido mas difícil. Subian ya por la escalera los matadores guiándolos Juan de Rada, que exaltado hasta el entusiasmo por verse en aquel dia y en aquel paso, tan deseado de su amistad y de su rencor, repetia el nombre del muerto Almagro en ecos de feroz alegría. Empezaron á combatir la puerta, que Chaves por aturdimiento ó por miedo mandó abrir : entonces ellos entraron por la sala buscando con los ojos á la víctima. Chaves les decia : « ¿Qué es esto, señores? No se entienda conmigo el enojo del marqués; yo fuí siempre amigo : mirad que os perdeis. » Una estocada mortal puso término á sus voces, y sus dos criados perecieron con él allí. Pasan adelante y llegan á las puertas de la cámara del marqués, ya preparado á defenderla con los pocos que le quedaban. Lucha por cierto bien desigual : de

1 Este incidente, que pinta tan al vivo la penetracion y denuedo de Juan de Rada, se halla en Montesinos : año de 1541.

una parte un viejo de mas de sesenta años[1], dos hombres y dos muchachos; y de la otra diez y nueve soldados robustos y valientes, á quienes la misma atrocidad y desesperacion aumentaba la fuerza y la osadía. Peleó sin embargo con ellos el marqués, y les resistió la entrada con una destreza y un esfuerzo digno de sus mejores tiempos y de sus antiguas proezas. « ¿Qué desvergüenza es esta? ¿Porqué me quereis matar? A ellos, que traidores son. » Así clamaba él, mientras que ellos gritaban : « Ea, muera, que se nos pasa el tiempo; » y diciéndose injurias, y dándose cuchilladas, continuaban la mortal refriega, sin conocerse ventaja de una parte ni de otra, en tal manera que los conjurados pedian á toda prisa armas enastadas para mejorarse. Al fin Juan de Rada, dando un empellon á su compañero Narvaez, que estaba delantero, le echó encima de Pizaro, para que él y los suyos embarazados en herirle, ne estorbasen tanto la entrada á los demas. Así pudieron ganar la puerta, y ya entonces la suerte del combate no podia permanecer incierta mucho tiempo. Cayó muerto Martinez de Alcántara, muertos fueron tambien los dos pages y derribado en nierra gravemente herido don Gomez. El marqués, aunque solo y teniendo que hacer rostro á todas partes, pudo defenderse algunos momentos mas : pero desangrando, fatigado y sin aliento, apenas podia ya revolver la espada, y una grande herida que recibió en la garganta le hízo en fin venir al suelo. Respiraban aun, y pedia confesion, cuando uno de ellos, que á la sazon tenia una alcarraza de agua en las manos, le dió con ella fuertemente en la cara, y á la violencia de aquel golpe inhonesto acabó de rendir el alma el conquistador del Perú.

No contentos con verle muerto de este modo deplorable, algunos de los conjurados empezaban ya á tratar de arrastrarle á la plaza, y hacerle allí pasar por la afrenta del patíbulo. Los ruegos del obispo le salvaron de este último ultrage, y el cadáver envuelto en un paño blanco fué llevado á toda prisa y como á escondidas por sus criados á la iglesia. Allí hicieron un hoyo de pronto, y sin pompa ni ceremonia alguna le enterraron, temiéndose á cada instante que le viniesen á cortar la cabeza para ponerla en el garfio de los malhechores. Saqueábanse entretanto sus casas y su recámara, donde habia por valor de mas de cíen mil pesos. Sus dos hijos[2], niños aun, fugitivos y descarriados mientras sucedia la catástrofe, fueron buscados y puestos en seguro por los mismos fieles criados que hicieron los últimos honores al cadáver del padre. Su muerte no fué sentida, ni vengada tampoco al pronto, porque unos capitanes, que al rumor y al aboroto se armaron y acudieron á socorrerle, ya cuando llegaron á la plaza supieron que era muerto y se retiraron á sus casas. Todo, pues, quedó allanado; y sumergida Lima en silencio y en terror, Juan de Rada proclamó solemnemente por gobernador á su jóven alumno, que al

[1] Los historiadores no estan acordes en la edad que entonces tenia : Herrera le da sesenta y tres años : otros sesenta y cinco.
[2] Vease el apendice 8º.

instante pasó á ocupar el palacio del marqués, y á ejercer su autoridad desde allí.

Entonces el viejo Almagro, si pudiera levantar la cabeza y contemplar á su hijo sentado en aquella silla y debajo de aquel dosel, gozára en su melancólico sepulcro algunos momentos de satisfaccion y de alegria. ¡ Pero cuán cortos fueran, y cuán acerbos despues á su corazon paternal ! Veríale, al frente de un partido furioso, sin talento para dirigir y sin fuerza para contener : divididos sus feroces capitanes, y matándose desastradamente unos á otros sin poderlo él estorbar : arrastrado por ellos á levantar el estandarte de la rebelion y á pelear contra las banderas de su rey : vencido y prisionero, pagar con su cabeza en un patíbulo la temeridad y yerros de su mal aconsejada juventud; y llevado por fin á la sepultura de su padre, con quien se mandó enterrar, pudieran ver los dos en sus comunes infortunios, cuan peligroso poder es el que se adquiere con delitos.

APÉNDICES

A LA VIDA DE FRANCISCO PIZARRO.

1°

Sobre si sabia, ó no, firmar.

Aunque la mayor parte de los escritores antiguos y modernos han afirmado que Pizarro no sabia escribir ni leer, algunos han dudado del hecho, y aun se han inclinado á lo contrario, entre ellos don Juan Bautista Munos, que de la inspeccion de algunos documentos, que aparecen firmados y escritos á nombre de aquel conquistador, ha deducido que sabia escribir, y escribia bien. Veanse los diferentes apuntes que dejó escritos para su historia, en donde no una vez sola manifiesta esta opinion. Si se atendiese á la autoridad de Montesinos, escritor casi contemporáneo, podria creerse que por lo menos sabia firmar; pues se explica así en sus *Anales*, año de 1525 : « En este viage trató Pizarro de aprender á leer; no le dió su viveza lugar á ello : contentóse solo con firmar, de lo que se reia Almagro, y decia, « que firmar sin saber leer, era lo mismo que recibir herida sin poder darla. » En adelante firmó siempre Pizarro por sí, y por Almagro su secretario. » Aun esta noticia está data tan ligeramente por Montesinos, que no advirtió la contradiccion que decia con ella lo que se expresa en la escritura de compañia entre Fernando de Luque, Pizarro y Almagro, celebrada en el año siguiente de 526; donde se dice que, por no saber firmar ni Pizarro ni Almagro, lo hacen por ellos los testigos Juan de Panes y Alvaro del Quiro.

Mas seguro y positivo está Zarate, cuando en el cap. 9 del libro 4° de su *Historia del Peru*, dice « que de todo punto no sabian Pizarro ni Almagro leer ni firmar, y que Pizarro, en todos los despachos que hacia, así de gobernacion como de repartimiento

de Indios, libraba haciendo dos señales, en medio de las cuales Antonio Picado, su secretario, firmaba el nombre de Francisco Pizarro. » Esto está plenamente confirmado con los muchos documentos, que aun existen, en que se ve al conquistador firmar del modo expresado. En una de las contratas que hizo con la corte por agosto de 1529, se dice al fin : « Señalólo con una señal propia suya por no saber firmar. » Esta señal, segun yo lo observé en 1813 mediante el favor de mi difunto amigo don Manuel de Valbuena, encargado á la sazon del archivo de Indias, eran las dos rúbricas de que habla Zárate, entre las cuales despues sus secretarios ponian ó *Francisco Pizarro ó el marqués Pizarro.* Hay muchas de estas firmas y de diferentes letras, segun mudaba de secretarios : las unas son de letra constantemente igual, menuda y clara, y parecen ser indubitablemente de la misma mano que lo demas del documento : pero luego que tomó por secretario á Antonio Picado, ya el nombre de Francisco Pizarro que está entre aquellas dos rúbricas ó garabatos, es de una letra enteramente diversa de la anterior, alta, estrecha y rasgueada, probablemente del mismo Picado. Aun en el uso de las rúbricas hubo alguna novedad; porque á lo último ya no ponia mas que una, la de la mano izquierda : y la de la derecha fué substituida por una rúbrica de la misma mano que el nombre, esto es, de Picado.

Con esta investigacion, menuda á la verdad, pero no absolutamente importuna en la vida de un personage tan célebre, queda desvanecida la duda sobre el hecho controvertido; y se explica como aun cuando se encuentran documentos escritos y firmados, al parecer, por Francisco Pizarro, él sin embargo ni los escribió, ni los firmó.

2°

Escritura de compañía entre Pizarro, Almagro y Luque, segun se halla en los Anales de don Fernando de Montesinos, año de 1526.

En el nombre de la santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y de la santísima Vírgen nuestra Señora, hacemos esta compañía.

Sepan cuantos esta carta de compañía vieren como yo don Fernando de Luque, clérigo presbítero, vicario de la santa iglesia de Panamá, de la una parte, y de la otra el capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, vecinos que somos en esta ciudad de Panamá, decimos : que somos concertados y convenidos, de hacer y formar compañía, la cual sea firme y valedera para siempre jamás en esta manera : — Que por cuanto nos los dichos capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, tenemos licencia del señor gobernador Pedro Arias de Avila para descubrir y conquistar las tierras y provincias de los reinos llamados del Perú, que está, por noticia que hay, pasado el golfo y travesía del mar de la otra parte : y porque para hacer la dicha conquista y jornada y navíos y gente, y bastimento y otras cosas que son necesarias, no lo podemos hacer por no tener dinero y posibilidad tanta cuanta es menester : y vos el dicho don Fernando de Luque nos los dais porque esta compañía la hagamos por iguales partes : somos contentos y convenidos de que todos tres hermanablemente, sin que hayan de haber ventaja ninguna mas el uno que el otro, ni el otro que el otro de todo lo que se descubriere, ganare y conquistare y poblare en los dichos reinos y provincias del Perú. Y por cuanto vos el dicho don Fernando de Luque nos disteis, y poneis de puesto por vuestra parte en esta dicha compañía para gastos de la armada y gente que se hace para la dicha jornada y conquista del dicho reino del Perú, veinte mil pesos en barras de oro y de á cuatrocientos y cincuenta maravedís el peso, los cuales los recibimos luego en las dichas barras de oro que pasaron de vuestro poder al nuestro en presencia del escribano de esta carta, que lo valió y montó; y yo Hernando del Castillo doy fe que los vide pesar los dichos veinte mil pesos en las dichas barras de oro, y lo recibieron en mi presencia los dichos capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, y se dieron por contentos y pagados de ella. Y nos los dichos capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro ponemos de nuestra parte en esta dicha compañía la merced que tenemos del dicho señor gobernador, y que la dicha conquista y reino que descubriremos de la tierra del dicho Perú, que en nombre de S. M. nos ha hecho, y las demas mercedes

que nos hiciere y acrescentare S. M., y los de su consejo de las Indias de aquí adelante, para que de todo goceis y hayais vuestra tercera parte, sin que en cosa alguna hayamos de tener mas parte cada uno de nos, el uno que el otro, sino que hayamos de todo ello partes iguales. Y mas ponemos en esta dicha compañía nuestras personas y el haber de hacer la dicha conquista y descubrimiento con asistir con ellas en la guerra todo el tiempo que se tardare en conquistar y ganar y poblar el dicho reino del Perú, sin que por ello hayamos de llevar ninguna ventaja y parte mas de que vos el dicho don Fernando de Luque llevaredes, que ha de ser por iguales partes todos tres, así de los aprovechamientos que con nuestras personas tuviéremos, y ventajas de las partes que nos cupieron en la guerra y en los despojos y ganancias y suertes que en la dicha tierra del Perú hubiéremos y gozáremos, y nos cupiere por cualquier via y forma que sea, así á mí el dicho capitan Francisco Pizarro como á mí Diego de Almagro, habeis de haber de todo ello, y es vuestro, y os lo daremos bien y fielmente, sin desfraudaros en cosa alguna de ello, la tercera parte, porque desde ahora en lo que Dios nuestro Señor nos diere, decimos y confesamos que es vuestro y de vuestros herederos y sucesores, de quien en esta dicha compañía sucediere y lo hubiere de haber, en vuestro nombre se lo daremos, y le daremos cuenta de todo ello á vos, y á vuestros sucesores, quieta y pacíficamente, sin llevar mas parte cada uno de nos, que vos el dicho don Fernando de Luque, y quien vuestro poder hubiere y le perteneciere; y así de cualquier dictado y estado de señorío perpétuo, ó por tiempo señalado que S. M nos hiciere merced en el dicho reino del Perú, así á mí el dicho capitan Francisco Pizarro, ó á mí el dicho Diego de Almagro, ó á cualquiera de nos, sea vuestro el tercio de toda la renta y estado y vasallos que á cada uno de nos se nos diere é hiciere merced en cualquiera manera ó forma que sea en el dicho reino del Perú por via de estado, ó renta, repartimiento de indios, situaciones, vasallos, seais señor y goceis de la tercia parte de ello como nosotros mismos, sin adicion ni condicion ninguna, y si la hubiere y alegáremos, yo el dicho capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, y en nuestros nombres nuestros herederos, que no seamos oidos en juicio ni fuera dél, y nos damos por condenados en todo y por todo como en esta escriptura se contiene para lo pagar y que haya efecto; y yo el dicho don Fernando de Luque hago la dicha compañía en la forma y manera que de suso está declarado, y doy los veinte mil pesos de buen oro para el dicho descubrimiento y conquista del dicho reino del Perú, á perdida ó ganancia, como Dios nuestro Señor sea servido, y de lo sucedido en el dicho descubrimiento de la dicha gobernacion y tierra, he yo de gozar y haber la tercera parte, y la otra tercera para el capitan Francisco Pizarro, y la otra tercera para Diego de Almagro, sin que el uno lleve mas que el otro así de estado de señor, como de repartimiento de indios perpétuos, como de tierras y solares y heredades, como de tesoros y escondijos encubiertos, como de cualquier riquesa ó aprovechamiento de oro, plata, perlas, esmeraldas, diamantes y rubíes, y de cualquier estado y condicion que sea, que los dichos capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro hayais y tengais en el dicho reino del Perú, me habeis de dar la tercera parte. Y nos el dicho capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, decimos que aceptamos la dicha compañía y la hacemos con el dicho don Fernando de Luque de la forma y manera que lo pide él, y lo declara para que todos por iguales partes hayamos en todo y por todo, así de estados perpétuos que S. M. nos hiciese mercedes en vasallos ó indios, ó en otras cualesquiera rentas, goce el derecho don Fernando de Luque, y haya la dicha tercia parte de todo ello enteramente, y goce de ello como cosa suya desde el dia que S. M. nos hiciere cualesquiera mercedes como dicho es. Y para mayor verdad y seguridad de esta escriptura de compañía, y de todo lo en ella contenido, y que os acudiremos y pagarémos nos los dichos capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro á vos el dicho Fernando de Luque con la tercia parte de todo lo que se hubiere y descubriere, y nosotros hubiéremos por cualquiera via y forma que sea: para mayor fuerza de que lo cumpliremos como en esta escriptura se contiene, juramos a Dios nuestro Señor y á los santos Evangelios donde mas largamente son escritos y estan en este libro Misal, donde pusieron sus manos el dicho capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, hicieron la señal de la cruz en semejanza de esta † con sus dedos de la mano en presencia de mí el presente escribano, y dijeron que guardarán y cumplirán esta dicha compañía y escriptura en todo y por todo, como en ella se contiene, sopena de infames y malos cristianos, y caer en caso de menos valer, y que Dios se lo demande mal y ca-

ramente; y dijeron el dicho capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, amen: y así lo juramos y le daremos el tercio de todo lo que descubriéremos y conquistáremos y pobláremos en el dicho reino y tierra del Perú; y que goce de ello como nuestras personas, de todo aquello en que fuere nuestro y tuviéremos parte, como dicho es en esta dicha escriptura, y nos obligamos de acudir con ello á vos el dicho don Fernando de Luque, y á quien en vuestro nombre le perteneciere y hubiere de haber, y les daremos cuenta con pago de todo ello cada y cuando que se nos pidiere, hecho el dicho descubrimiento y conquista y poblacion del dicho reino y tierra del Perú: y prometemos que en la dicha conquista y descubrimiento nos ocuparemos y trabajaremos con nuestras personas sin ocuparnos en otra cosa hasta que se conquiste la tierra y se ganare, y si no lo hiciéremos seamos castigados por todo rigor de justicia por infames y perjuros; seamos obligados á volver á vos el dicho don Fernando de Luque los dichos veinte mil pesos de oro que de vos recibimos. Y para lo cumplir y pagar y haber por firme todo lo en esta escriptura contenido, cada uno por lo que le toca, renunciaron todas y cualesquier leyes y ordenamientos, y pramáticas, y otras cualesquier constituciones, ordenanzas que esten fechas en su favor, y cualesquiera de ellos para que aunque las pidan y aleguen, que no les valga. Y valga esta escritura dicha, y todo lo en ella contenido, y traiga aparejada y debida ejucion así en sus personas como en sus bienes, muebles y raices habidos y por haber; y para lo cumplir y pagar, cada uno por lo que le toca, obligaron sus personas y bienes habidos y por haber segun dicho es, y dieron poder cumplido á cualesquier justicias y jueces de S. M. para que por todo rigor, y mas breve remedio de derecho les compelan y apremien á lo así cumplir y pagar, como si lo que dicho es fuese sentencia definitiva de juez competente pasada en cosa juzgada; y renunciaron cualesquier leyes y derechos que en su favor hablan, especialmente la ley que dice: Que general renunciacion de leyes no vala. Que es fecha en la ciudad de Panamá á diez dias del mes de marzo, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil quinientos veinte y seis años: testigos que fueron presentes á lo que dicho es Juan de Panés, y Alvaro del Quiro, y Juan de Vallejo, vecinos de la ciudad do Panamá, y firmó el dicho don Fernando de Luque, y porque no saben firmar el dicho capitan Francisco Pizarro y Diego de Almagro, firmaron por ellos en el registro de esta carta Juan de Panés y Alvaro del Quiro, á los cuales otorgantes yo el presente escribano doy fe que conozco. Don Fernando de Luque. — A su ruego de Francisco Pizarro. Juan de Panés; y á su ruego de Diego de Almagro, Alvaro del Quiro. — E yo Hernando del Castillo, escribano de S. M. y escribano público y del número de esta ciudad de Panamá, presente fuí al otorgamiento de esta carta, y la fice escribir en estas cuatro fojas con esta, y por ende fice aquí este mi signo á tal en este testimonio de verdad. Hernando del Castillo, escribano público.

NOTA. Lo mas particular que hay en este convenio, y que no se ha apuntado por ninguno de los historiadores, a lo menos que yo sepa, es que Hernando de Luque no era mas que lo que comunmente se dice una testa de ferro en este caso, y que el verdadero contratista y asociado era el licenciado Gaspar de Espinosa; que se valió de su nombre para entrar á la parte de la empresa, y dio los veinte mil pesos de oro. Esto consta de una escriptura otorgada en Panama á 6 de agosto de 1531 ante el mismo escribano, por la cual Hernando de Luque, refiriendose a la antecedente de 1526 « cede y traspasa la » tercera parte, que por su virtud le toca, en el licenciado Gaspar de Espinosa (que está » presente y acepta) porque así es verdad que hizo y efectuo la dicha compañia y con» trato por mandado y comision del señor licenciado Gaspar de Espinosa que presente » esta; y los veinte mil pesos de oro de ley perfecta los recibió del dicho señor licenciado » y son suyos, y hice la dicha compañia con ellos a su ruego para el y por su mandado. » Testigos Alonso de Quiros, Juan Diaz Guerrero, Juan de Vallejos, vecinos de Panamá. »

Noticia sacada de la obra inedita intitulada *Noticia general del Perú, Tierra Firme y Chile*, por Francisco Lopez de Caravantes, contador de cuentas en el tribunal de la contaduria mayor de las mismas provincias. Esta obra estuvo antes en la libreria del colegio mayor de Cuenca de Salamanca, y ahora existe en la particular de S. M.

3°

Conferencia que tuvo Almagro con Pedrarias para separarle de la asociacion en la empresa del descubrimiento del Peru; segun la cuenta Oviedo en cap. **23**, *parte segunda de su Historia general.*

« En el cual tiempo (febrero de 1527) yo tuve ciertas cuentas con Pedrarias, y haciendo la averiguacion de ellas en su casa, donde nos juntábamos á cuentas, entró el capitan Diego de Almagro un dia, é le dijo : Señor, ya vmd. sabe que en esta armada é descubrimiento del Perú teneis parte con el capitan Francisco Pizarro, y con el maestre escuela don Fernando de Luque, mis compañeros, y conmigo, y que no habeis puesto en ella cosa alguna ; y que nosotros estamos perdidos, é habemos gastado nuestras haciendas y las de otros nuestros amigos, y nos cuesta hasta el presente sobre quince mil castellanos de oro, é agora el capitan Francisco Pizarro é los cristianos que con él están tienen mucha necesidad de socorro, é gente, é cavallos, é otras muchas cosas para proveerlos, porque no nos acabemos de perder, ni se pierda tan buen principio como el que tenemos en esta empresa, de que tanto bien se espera. Suplico á V. S. que nos socorrais con algunas vacas para hacer carnes, y con algunos dineros para comprar caballos y otras cosas de que hay necesidad, coma jarcias y lonas, é pez para los navíos, que en todo se terná buena cuenta y la hay de lo que hasta aquí se ha gastado, para que así goce cada uno é contribuya por rata segun la parte que tuviere ; é pues sois partícipe en este descubrimiento por la capitulacion que tenemos, no seais, señor, causa que el tiempo se haya perdido y nosotros con él ; ó si no quereis atender el fin de este negocio, pagad lo que hasta aquí os cabe por rata, y dejémoslo todo. A lo cual Pedrarias, despues que hubo dicho Almagro, respondió muy enojado, é dijo : Bien parece que dejo yo la gobernacion, pues vos decis eso que lo que yo pagára si no me hubieran quitado el oficio, fuera que me diérades muy estrecha cuenta de los cristianos que son muertos por culpa de Pizarro é vuestra, é que habeis destruido la tierra al rey, é de todos esos desórdenes é muertos habeis de dar razon, como presto lo vereis antes que salgais de Panamá. A lo cual replicó el capitan Almagro, é le dijo : Señor, dejaos deso, que pues hay justicia é juez que nos tenga en ella, muy bien es que todos den cuenta de los vivos é de los muertos, é no faltará á vos, señor, de que deis cuenta, y yo la dare á Pizarro, de manera que el emperador N. S. nos haga muchas mercedes por nuestros servicios ; pagad si quereis gozar de esta empresa, pues que no sudais ni trabajais en ella, ni habeis puesto en ello sino una ternera que nos distes al tiempo de la partida, que podrá valer dos ó tres pesos de oro ; ó alzad la mano del negocio, y soltaros hemos la mitad de lo que nos debeis en lo que se ha gastado. A esto replicó Pedrarias, riéndose de mala gana, é dijo : No lo perdéredes todo, é me dareis cuatro mil pesos ; é Almagro dijo : Todo lo que nos debeis os soltamos, é dejadnos con Dios acabar de perder ó ganar. Como Pedrarias vido que ya le soltaban lo que él debia en el armada, que á buena cuenta eran mas de cuatro ó cinco mil pesos, dijo : ¿Qué me dareis de mas deso? Almagro dijo : Daros he trescientos pesos, muy enojado, y juraba a Dios que no los tenia ; pero que él los buscaria por se apartar del é no le pedir nada. Pedrarias replicó é dijo : Y aun dos mil me dareis ; entonces Almagro dijo : Daros he quinientos : Mas de mil me dareis, dijo Pedrarias ; e continuando su enojo Almagro dijo : Mil pesos os doy y no los tengo, pero yo dare seguridad de los pagar en el término que me obligare, e Pedrarias dijo que era contento ; e así se hizo cierta escritura de concierto en que quedó de le pagar mil pesos de oro con que se saliese, como se salió, de la compañía Pedrarias, e alzó la mano de todo aquello, é yo fuí uno de los testigos que firmamos el asiento y conveniencia, é Pedrarias se desistió é renunció todo su derecho en Almagro é su compañía, y de esta forma salió del negocio, y por su poquedad dejó de atender para gozar de tan gran tesoro, como es notorio que se ha habido en aquellas partes. »

4

Capitulacion hecha por Francisco Pizarro con la reina en Toledo, á 26 de julio de **1529**, *para la conquista y poblacion de la costa de la mar del Sur, que con licencia y parecer de Pedrarias Dávila, gobernador y capitan general de las provincias de Tierra Firme, descubrio cinco años antes é una con el capitan Diego de Almagro.*

La Reina : — Por cuanto vos el capitan Francisco Pizarro, vecino de Tierra Firme, llamada Castilla del Oro, por vos y en nombre del venerable padre don Fernando de Luque, maestre escuela y provisor de la iglesia de Darien, *sede vacante*, que es en la dicha Castilla del Oro, y el capitan Diego de Almagro, vecino de la ciudad de Panamá, nos hicisteis relacion, que vos é los dichos vuestros compañeros, con deseo de nos servir é del bien é acrecentamiento de nuestra corona real, puede haber cinco años, poco mas ó menos, que con licencia é parecer de Pedrarias Dávila, nuestro gobernador é capitan general que fué de la dicha Tierra Firme, tomastes cargo de ir á conquistar, descubrir é pacificar é poblar por la costa del mar del Sur, de la dicha tierra á la parte de levante, á vuestra costa é de los dichos vuestros compañeros, todo lo mas que por aquella parte pudiéredes, é hicisteis para ello dos navios é un bergantin en la dicha costa, en que así en esto por se haber de pasar la jarcia é aparejos necesarios al dicho viage é armada desde el Nombre de Dios, que es la costa del norte, á la ostra costa del sur, como con la gente é otras cosas necesarias al dicho viage, é tornar á rehacer la dicha armada, gastasteis mucha suma de pesos de oro, é fuistes á hacer é hicisteis el dicho descubrimiento, donde pasastes muchos peligros é trabajo, á causa de lo cual os dejó toda la gente que con vos iba en una isla despoblada con solos trece hombres que no vos quisieron dejar, y que con ellos y con el socorro que de navíos é gente vos hizo el dicho capitan Diego de Almagro, pasastes de la dicha isla é descubristes las tierras é provincias del Perú é ciudad de Tumbes, en que habeis gastado vos é los dichos vuestros compañeros mas de treinta mil pesos de oro, é que con el deseo que teneis de nos servir querríades continuar la dicha conquista é poblacion á vuestra costa é mision, sin que en ningun tiempo seamos obligados á vos pagar ni satisfacer los gastos que en ello hiciéredes, mas de lo que en esta capitulacion vos fuese otorgado, é me suplicásteis é pedistes por merced vos mandase encomendar la conquista de las dichas tierras, é vos concediese é otorgase las mercedes, é con las condiciones que de suso serán contenidas: sobre lo cual yo mandé tomar con vos el asiento y capitulacion siguiente.

Primeramente doy licencia y facultad á vos el dicho capitan Francisco Pizarro, para que por nos, y en nuestro nombre é de la corona real de Castilla, podais continuar el dicho descubrimiento, conquista y poblacion de la dicha provincia del Perú, fasta ducientas leguas de tierra por la misma costa, las cuales dichas ducientas leguas comienzan desde el pueblo que en lengua de indios se dice Tenumpuela, é despues le llamasteis Santiago, hasta llegar el pueblo de Chincha, que puede haber las dichas ducientas leguas de costa, poco mas ó menos.

Item : Entendiendo ser cumplidero al servicio de Dios nuestro Señor y nuestro, y por honrar vuestra persona, é por vos hacer merced, prometemos de vos hacer nuestro gobernador é capitan general de toda la dicha provincia del Perú, é tierras y pueblos que al presente hay é adelante hubiere en todas las dichas ducientas leguas, por todos los dias de vuestra vida, con salario de setecientos é vinte y cinco mil maravedis cada ano, contados desde el dia que vos hiciésedes á la vela destos nuestros reinos para continuar la dicha poblacion é conquista, los cuales vos han de ser pagados de las rentas y derechos á nos pertenecientes en la dicha tierra que ansi habeis de poblar; del cual salario habeis de pagar en cada un año un alcalde mayor, diez escuderos, é treinta peones, é un medico, é un boticario, el cual salario vos ha de ser pagado por los nuestros oficiales de la dicha tierra.

Otrosi : Vos hacemos merced de título de nuestro adelantado de la dicha provincia del Perú é ansimismo del oficio de alguacil mayor della, todo ello por los dias de vuestra vida.

Otrosi : Vos doy licencia para que con parecer y acuerdo de los dichos nuestros oficiales podais hacer en las dichas tierras é provincias del Perú, hasta cuatro fortalezas, en las partes y lugares que mas convengan, paresciendo á vos é á los dichos nuestros oficiales ser necesarias para guarda é pacificacion de la dicha tierra, é vos haré merced de las tenencias dellas, para vos, e para dos herederos, é succesores vuestros, uno en pos de otro, con salario de setenta y cinco mil maravedís en cada un año por cada una de las dichas fortalezas, que ansi estuvieren hechas, las cuales habeis de hacer á vuestra costa, sin que nos, ni los reyes que despues de nos vinieren, seamos obligados á vos lo pagar al tiempo que asi lo gastáredes, salvo dende en cinco años despues de acabada la fortaleza, pagandoos en cada un año de los dichos cinco años, la quinta parte de lo que se montare el dicho gasto, de los frutos de la dicha tierra.

Otrosi : Vos hacemos merced para ayuda á vuestra costa de mil ducados en cada un año por los dias de vuestra vida de las rentas de las dichas tierras.

Otrosi : Es nuestra merced, acatando la buena vida é doctrina de la persona del dicho don Fernando de Luqne, de le presentar á nuestro muy Santo Padre por obispo de la ciudad de Tumbes, que es en la dicha provincia y gobernacion del Perú, con límites e diciones que por nos con autoridad apostólica serán señalados : y entretanto que vienen las bulas del dicho obispado, le hacemos protector universal de todos los indios de dicha provincia, con salario de mil ducados en cada un año pagado de nuestras rentas de la dicha tierra, entretanto que hay diezmos eclesiásticos de que se pueda pagar.

Otrosi : Por cuanto nos habedes suplicado por vos en el dicho nombre vos hiciese merced de algunos vasallos en las dichas tierras, é al presente lo dejamos de hacer por no tener entera relacion de ellas, es nuestra merced que, entretanto que informados proveamos en ello lo que á nuestro servicio é á la enmienda é satisfaccion de nuestros trabajos é servicios conviene, tengais la veintena parte de los pechos que nos tuviéremos en cada un año en la dicha tierra, con tanto que no exceda de mil y quinientos ducados, los mil para vos el dicho capitan Pizarro, é los quinientos para el dicho Diego de Almagro.

Otrosi : Hacemos merced al dicho capitan Diego de Almagro de la tenencia de la fortaleza que hay ú obiere en la dicha ciudad de Tumbes, que es en la dicha provincia del Perú, con salario de cien mil maravedís cada un año con mas ducientos mil maravedís cada un ano de ayuda de costa, todo pagado de las rentas de la dicha tierra, de las cuales ha de gozar desde el dia que vos el dicho Francisco Pizarro llegáredes á la dicha tierra, aunque el dicho capitan Almagro se quede en Panamá, é en otra parte que le convenga; é le haremos home hijodalgo, para que goce de las honras é preeminencias que los homes hijodalgo pueden y deben gozar en todas las Indias, islas é tierra firme del mar Océano.

Otrosi : Mandamos que las dichas haciendas, é tierras, é solares que teneis en tierra firme, llamada Castilla del Oro, é vos estan dadas como a vecino de ella, las tengais é goceis, é hagais de ello lo que quisiéredes é por bien tuviéredes, conforme á lo que tenemos concedi io y otorgado á los vecinos de la dicha tierra firme; é en lo que toca á los indios e naborias que teneis é vos estan encomendados, es nuestra merced é voluntad é mandamos que los tengais é goceis é sirvais de ellos, é que no vos serán quitados ni removidos por el tiempo que nuestra voluntad fuere.

Otrosi : Concedemos a los que fueren á poblar la dicha tierra que en los seis años primeros siguientes desde el dia de la data de esta en adelante, que del oro que se cogiere de las minas nos paguen el diezmo, y cumplidos los dichos seis años paguen el noveno, é ansi decendiendo en cada un ano hasta llegar al quinto : pero del oro é otras cosas que se obieren de rescatar, o cabalgadas, o en otra cualquier manera, desde luego nos han de pagar el quinto de todo ello.

Otrosi : Franqueamos á los vecinos de la dicha tierra por los dichos seis años, y mas, y cuanto fuere nuestra voluntad, de almojarifazgo de todo lo que llevaren para proveimiento e provision de sus casas, con tanto que no sea para lo vender; é de lo que vendieren ellos, e otras cualesquier personas, mercaderes é sitratantes, ansimesmo los franqueamos por dos años tan solamente.

Item : Prometemos que por término do diez años é mas adelante hasta que otra

cosa mandemos en contrario, no impornemos á los vecinos de las dichas tierras alcabalas ni otro tributo alguno.

ITEM : Concedemos á los dichos vecinos é pobladores que le sean dados por vos los solares y tierras convenientes á sus personas, conforme á lo que se ha hecho é hace en la dicha isla Española; é ansimismo os daremos poder para que en nuestro nombre, durante el tiempo de vuestra gobernacion, hagais la encomienda de los indios de la dicha tierra, guardando en ella las instrucciones é ordenanzas que vos serán dadas.

ITEM : A suplicacion vuestra hacemos nuestro piloto mayor de la mar del Sur a Bartolomé Ruiz, con setenta y cinco mil maravedís de salario en cada un año, pagados de la renta de la dicha tierra, de los cuales ha de gozar desde el dia que le fuere entregado el título que de ello le mandaremos dar, é en las espaldas se asentará el juramento é solenidad que ha de hacer ante vos, é otorgado ante escribano. Asimismo daremos título de escribano de número é del consejo de la dicha ciudad de Tumbes, á un hijo de dicho Bartolomé Ruiz, siendo hábil é suficiente para ello.

OTROSI : Somos contentos é nos place que vos el dicho capitan Pizarro, cuanto nuestra merced é voluntad fuere, tengais la gobernacion é administracion de los indios de la nuestra isla de Flores, que es cerca de Panamá, é goceis para vos é para quien vos quisieredes, de todos los aprovechamientos que hobiere en la dicha isla, así de tierras como de solares, é montes, é arboles, é mineros, é pesquería de perlas, con tanto que seais obligado por razon de ello á dar á nos é á los nuestros oficiales de Castilla del Oro en cada un año de los que ansi fuere nuestra voluntad que vos la tengais, ducientos mil maravedís, é mas el quinto de todo el oro é perlas que en cualquier manera é por cualesquier personas se sacare en la dicha isla de Flores sin descuento alguno, con tanto que los dichos indios de la dicha isla de Flores no los podais ocupar en la pesquería de las perlas, ni en las minas del oro, ni en otros metales, sino en las otras granjerías é aprovechamientos de la dicha tierra, para provision é mantenimiento de la dicha vuestra armada, é de las que adelante obiéderes de hacer para la dicha tierra; é permitimos que si vos el dicho Francisco Pizarro llegado á Castilla del Oro, dentro de dos meses luego siguientes, déclarades ante el dicho nuestro gobernador é juez de residencia que allí estuviere, que no vos querais encargar de la dicha isla de Flores, que en tal caso no seais tenudo é obligado á nos pagar por razon de ello los dichos ducientos mil maravedís, é que se quede paras nos la dicha isla, como agora la tenemos.

ITEM : Acatando lo mucho que han servido en el dicho viage é descubrimiento Bartolomé Ruiz, Cristoval de Peralta, é Pedro de Candia, é Domingo de Soria Luce, é Nicolas de Ribera, é Francisco de Cuellar, é Alonso de Molina, é Pedro Alcon, é Garcia de Jerez, é Anton de Carrion, é Alonso Briceño, é Martin de Paz, é Juan de la Torre, é porque vos me lo suplicásteis é pedistes por merced, es nuestra merced de voluntad de les hacer merced, como por la presente vos la hacemos á los que de ellos no son idalgos, que sean idalgos notorios de solar conocido en aquellas partes, é que en ellas é en todas las nuestras Indias, islas y tierra firme del mar Océano, gocen de las preeminencias é libertades, é otras cosas de que gozan, y deben ser guardadas á los hijosdalgo notorios de solar conocido dentro nuestros reinos, é á los que de los susodichos son idalgos, que sean caballeros de espuelas doradas, dando primero la informacion que en tal caso se requiere.

ITEM : Vos hacemos merced de veinte y cinco yeguas é otros tantos caballos de los que nos tenemos en la isla de Jamaica, é no las habiendo cuando las pidiéredes, no seamos tenudos al precio de ellas, ni de otra cosa por razon de ellas.

OTROSI : Os hacemos merced de trescientos mil maravedís pagados en Castilla del Oro para el artillería é municion que habeis de llevar á la dicha provincia del Perú, llevando fe de los nuestros oficiales de la casa de Sevilla de las cosas que ansi comprastes é de lo que vos costo, contando el interese é cambio de ello, é mas os haré merced de otros ducientos ducados pagados en Castilla del Oro para ayuda al acarreto de la dicha artillería é municiones é otras cosas vuestras desde el Nombre de Dios so la dicha mar del Sur.

OTROSI : Vos daremos licencia como por la presente vos la damos para que destos

nuestros reinos, é del reino de Portugal é islas de Cabo Verde, é dende, vos, é quien vuestro poder hubiere, quisiéredes é por bien tuviéredes, podais pasar é paseis á la dicha tierra de vuestra gobernacion cincuenta esclavos negros en que haya á lo menos el tercio de hembras, libres de todos derechos á nos pertenecientes, con tanto que si los dejáredes é parte de ellos en la isla Española, San Juan, Cuba, Santiago é en Castilla del Oro, é en otra parte alguna, los que de ellos ansi dejáredes, sean perdidos é aplicados, é por la presente los aplicamos á nuestra cámara é fisco.

Otrosi : Que hacemos merced y limosna al hospital que se hiciese en la dicha tierra, para ayuda al remedio de los pobres que allá fueren, de cien mil maravedís librados en las penas aplicadas de la cámera de la dicha tierra. Ansimismo á vuestro pedimento é consentimiento de los primeros pobladores de la dicha tierra, decimos que haremos merced, como por la presente la hacemos, à los hospitales de la dicha tierra de los derechos de la escubilla é relaves que hubiere en las fundiciones que en ellas se hicieren, é de ello mandaremos dar nuestra provision en forma.

Otrosi : Decimos que mandaremos, é por la presente mandamos que hoyan é residan en la ciudad de Panamá, é donde vos fuere mandado, un carpintero é un calafate, é cada uno de ellos tenga de salario treinta mil maravedís en cada un año dende que comenzaren á residir en la dicha ciudad, ó donde, como dicho es, vos les mandáredes ; á los cuales les mandaremos pagar por los nuestros oficiales de la dicha tierra de vuestra gobernacion cuando nuestra merced y voluntad fuere.

Item : Que vos mandaremos dar nuestra provision en forma para que en la dicha costa del mar del Sur podais tomar cualesquier navíos que hubiéredes menester, de consentimiento de sus dueños para los viages que hobiéredes de hacer á la dicha tierra, pagando á los dueños de los tales navíos el flete que justo sea, no embargante que otras personas los tengan fletados para otras partes.

Ansimismo que mandaremos, é por la presente mandamos é defendemos, que destos nuestros reinos no vayan ni pasen á las dichas tierras ningunas personas de las prohibidas que no puedan pasar á aquellas partes, so las penas contenidas en las leyes é ordenanzas é cartas nuestras, que cerca de esto por nos é por los reyes católicos estan dadas ; ni letrados ni procuradores para usar de sus oficios.

Lo cual que dicho es, é cada cosa é parte de ello vos concedemos, con tanto que vos el dicho capitan Pizarro seais tenudo é obligado de salir destos nuestros reinos con los navíos é aparejos é mantenimientos é otras cosas que fueren menester para el dicho viage y poblacion, con ducientos é cincuenta hombres, los ciento y cincuenta destos nuestros reinos é otras partes no prohibidas, à los ciento restantes podais llevar de las islas é tierra firme del mar Océano, con tanto que de la dicha tierra firme llamada Castilla del Oro no saqueis mas de veinte hombres, si no fuere de los que en el primero é segundo viage que vos hicisteis á la dicha tierra del Perú se hallaron con vos, porque á estos damos licencia que puedan ir con vos libremente ; lo cual hayais de cumplir desde el dia de la data de esta hasta seis meses primeros siguientes, allegado á la dicha Castilla del Oro ; é allegado á Panamá, seais tenudo de proseguir el dicho viage é hacer el dicho, descubrimiento é poblacion dentro de otros seis meses luego siguientes.

Item : Con condicion que cuando saliéredes destos nuestros reinos é llegáredes á las dichas provincias del Perú hayais de llevar y tener con vos á los oficiales de nuestra hacienda, que por nos estan é fueren nombrados, é asimismo las personas religiosas ó eclesiasticas que por nos serán señaladas para instruccion de los indios é naturales de aquella provincia á nuestra santa fé catolica, con cuyo parecer é no sin ellos habeis de hacer la conquista, descubrimiento é poblacion de la dicha tierra ; á los cuales religiosos habeis de dar é pagar el flete é matalotage, é los otros mantenimientos necesarios conforme á sus personas, todo á vuestra costa, sin por ello les llevar cosa alguna durante la dicha navegacion, lo cual mucho vos lo encargamos que ansi hagais é cumplais, como cosa de servicio de Dios é nuestro, porque de lo contrario nos ternamos de vos por deservidos.

Otrosi : Con condicion que en la dicha pacificacion, conquista y poblacion é tratamiento de dichos indios en sus personas y bienes seais tenudos é obligados de guardar en todo é por todo lo contenido en las ordenanzas é instrucciones que para esto tene-

mos fechas, é se hicieren, é vos seran dadas en la nuestra carta é provision que vos mandaremos dar para la encomienda de los dichos indios. É cumpliendo vos el dicho capitan Francisco Pizarro lo contenido en este asiento, en todo lo que á vos toca é incumbe de guardar é cumplir, prometemos, é vos aseguramos por nuestra palabra real que agora é de aqui adelante vos mandaremos guardar é vos será guardado todo lo que ansi vos concedemos é facemos merced, á vos é á los pobladores é tratantes en la dicha tierra : é para ejecucion y cumplimiento dello, vos mandaremos dar nuestras cartas é provisiones particulares que convengan é menester sean, obligándoos vos el dicho capitan Pizarro primeramente ante escribano público de guardar é cumplir lo contenido en este asiento que á vos toca como dicho es. Fecha en Toledo a 26 de julio de 1529 anos.=YO LA REINA. = Por mandado de S. M.=Juan Vazquez.

Copiada literalmente del traslado que existe en el tomo 15 de la Colleccion de manuscritos pertenecientes á marina y viages, formada por mi amigo el señor don Martin Fernandez Navarrete.

5°

Carta de Hernando Pizarro.

A los magníficos señores, los señores oidores de la audiencia real de S. M. que reside en la ciudad de Santo Domingo.

Magníficos señores : Yo llegué á este puerto de la Yaguana de camino para pasar á España por mandado del gobernador Francisco Pizarro á informar á S. M. de lo sucedido en aquella gobernacion del Perú, y la manera de la tierra, y estado en que queda : y porque creo que los que á esa ciudad va darán á vuesas mercedes variables nuevas, me ha parecido escribir en suma lo sucedido en la tierra para que sean informados de la verdad, despues que de aquella tierra vino Ysasaga, de quien vuesas mercedes se informarian de lo hasta allí acaecido.

El gobernador fundó en nombre de S. M. un pueblo cerca de la costa qne se llama San Miguel, veinte y cinco leguas de aquel cabo de Tumbez : dejados allí los vecinos é repartidos los indios que habia en la comarca del pueblo, se partió con sesenta de caballo é noventa peones en demanda del pueblo de Caxamalca, que tuvo noticia que estaba allí Atabaliva, hijo del Cuzco Viejo, é hermano del que al presente era señor de la tierra : entre los dos hermanos habia muy cruda guerra, é aquel Atabaliva le habia venido ganando la tierra hasta allí, que hay desde donde partió ciento é cincuenta leguas : pasadas siete ó ocho jornadas vino al gobernador un capitan de Atabaliva, é dijole que su señor habia sabido de su venida, é holgaba mucho de ello é tenia deseo de conocer á los cristianos ; é asi como obo estado dos dias con el gobernador, dijo que queria adelantarse y decir á su señor como iba; y que el otro vernía al camino con presente en señal de paz. El gobernador fué de camino adelante hasto llegar á un pueblo que se dice la Ramada, que hasta allí era toda tierra llana, é desde alí era sierra muy áspera, é de muy malos pasos : y visto que no volvia el mensagero de Atabaliva, quiso informarse de algunos indios que habian venido de Caxamalca, é atormentáronse é dijeron que habian oido que Atabaliva esperaba al gobernador en la sierra para darle guerra ; é asi mandó apercebir la gente dejando la rezaga en el llano, é subió ; é el camino era tan malo que á la verdad, si asi fuera que allí nos esperaban, ó en otro paso que hallamos desde allí á Caxamalca, muy ligeramente nos llevaran, porque aun del diestro no podiamos llevar los caballos por los caminos ; e fuera de camino ni caballos ni peones pasan esta sierra : hasta llegar á Caxamalca hay veinte leguas.

A la mitad del camino vinieron mensageros de Atabaliva, é trujeron al gobernador comida, é le dijeron que Atabaliva le esperaba en Caxamalca, que queria ser su amigo, é que le hacia saber que sus capitanes que habia enviado á la guerra del Cuzco su hermano le traian preso, é que serian en Caxamalca dende en dos dias, é que toda la tierra de su padre estaba por el. El gobernador le envió á decir que holgaba mucho de ello, é que si algun señor habia que no le queria dar la obediencia,

que le ayudaria á sojuzgarle : dende á dos dias llegó el gobernador á vista de Caxamalca é halló allí indios con comida ; é puesta la gente en órden caminó al pueblo, é halló que Atabaliva no estaba en él, que estaba una legua de allí en el campo con toda su gente en toldos. Visto que Atabaliva no venia á verle envió un capitan con quince de caballos á hablar á Atabaliva, diciendo que no se aposentaba hasta saber donde era su voluntad que se aposentasen los cristianos : é que le rogaba que viniese porque queria holgarse con él : en esto yo vine á hablar al gobernador que habia ido á mirar la manera para si de noche diesen en nosostros los indios, é díjome como habia enviado á hablar á Atabaliva : yo le dije que me parecia que en sesenta de caballo que tenia habia algunas personas que no eran diestros á caballo, é otros caballos mancos, é que sacar quince caballos de los mejores era yerro, porque si Atabaliva algo quisiere hacer no podian defenderse ; é que acaeciéndoles algun reves que le harian mucha falta : é asi mandó que yo fuese con otros veinte de caballo que habia para poder ir, é que allá hiciese como me pareciese que convenia.

Cuando yo llegué á este paso de Atabaliva hallé los de caballo junto con el real : el capitan habia ido á hablar con Atabaliva : yo dejé allí la gente que llevaba, é con dos de caballo pasé al aposento de Atabaliva, é el capitan le dijo como ba é quien yo era : é yo dije al Atabaliva que el gobernador me enviaba á vistarle, é que le rogaba que le viniese á ver porque le estaba esperando pora holgarse con él, é que le tenia por amigo. Díjome que un cacique del pueblo de San Miguel le habia enviado á decir que éramos mala gente é no buena para la guerra, é que aquel cacique nos habia muerto caballos é gente : yo le dije que aquella gente de San Miguel eran como mugeres, é que un caballo bastal a para toda aquella tierra, é que cuando nos viese pelear veria quien éramos, que el gobernador le queria mucho, é que si tenia algun enemigo que se lo dijese, que él lo enviaria à conquistar : díjome que cuatro jornadas de allí estaban unos indios muy recios que no podia con ellos, que allí irian cristianos á ayudar á su gente : díjele que el gobernador enviaria diez de caballo que bastaban para toda la tierra, que sus indios no eran menester sino para buscar los que se escondiesen. Sonrióse como hombre que no nos tenia en tanto : díjome el capitan que hasta que yo llegué nunca pudo acabar con él que le hablase, sino un principal suyo hablaba por él ; y él siempre la cabeza baja : estaba sentado en un duho con toda la magestad del mando, cercado de todas sus mugeres é muchos principales cerca dél : antes de llegar allí estaba otro golpe de principales, é asi por órden cada uno del estado que eran. Ya puesto el sol yo le dije que me queria ir, que viese lo que queria que dijese al gobernador : díjome que le dijese que otro dia por la mañana le iria á ver : y que se aposentase en tres salones grandes que estaban en aquella plaza, é uno que estaba en medio le dejasen para él.

Aquella noche se hizo buena guarda : á la mañana envió sus mensageros dilatando la venida hasta que era ya tarde ; y de aquellos mensageros que venian hablando con algunas indias que tenian los cristianos parientas suyas, les dijeron que se huyesen porque Atabaliva venia sobre tarde para dar aquella noche en los cristianos é matarlos : entre los mensageros que envió vino aquel capitan que primero habia venido al gobernador al camino, é dijo al gobernador que su señor Atabaliva decia que pues los cristianos habian ido con armas á su real, que él queria venir con sus armas. El gobernador le dijo que viniese como él quisiese ; y Atabaliva partió de su real á medio dia, y en llegar hasta un campo que estaba medio cuarto de legua de Caxamalca tardó hasta que el sol iba muy bajo. Allí asentó sus toldos é hizo tres escuadrones de gente ; é á todo esto venia el camino lleno é no habia acabado de salir del real. El gobernador habia mandado repartir la gente en los tres galpones que estaban en la plaza en triangulo, é que estuviesen á caballo é armados hasta ver qué determinacion traía Atabaliva : asentados sus toldos envió á decir al gobernador que ya era tarde, que él queria dormir allí, que por la mañana vernia : el gobernador le envió á decir que le rogaba que viniese luego, porque le esperaba á cenar, e que no habia de cenar hasta que fuese. Tornaron los mensageros á decir al gobernador que le enviase allá un cristiano, que él queria venir luego, é que venia sin armas. El gobernador envio un cristiano, é luego Atabaliva se movio para venir é dejó allí la gente con las armas, é llevó consigo hasta cinco ó seis mil indios sin armas, salvo que debajo de las camisetas traían unas porras pequeñas, é hondas, é bolsas con piedras

Venia en unas andas, é delante del hasta trescientos ó cuatrocientos indios con

camisetas de librea limpiando las pajas del camino, é cantando, é él en medio de la otra gente que eran caciques é principales, é los mas principales caciques le traian en los hombros, é entrando en la plaza subieron doce ó quince indios en una fortalecilla que allí esta é tomáronla á manera de posesion con bandera puesta en una lanza. Entrado hasta la mitad de la plaza reparó allí ; é salió un fraile dominico que estaba con el gobernador á hablarle de su parte que el gobernador le esperaba en su aposento, que le fuese á hablar, é díjole como era sacerdote, é que era enviado por el emperador para que le enseñase las cosas de la fé, si quisiesen ser cristianos, é mostróle un libro que llevaba en las manos, é díjole que aquel libro era de las cosas de Dios, é el Atabaliva pidió el libro, é arrojóle en el suelo, é dijo : Yo no pasaré de aquí hasta que me deis todo lo que habeis tomado en mi tierra, que yo bien sé quien sois vosotros, y en lo que andais : é levantóse en las andas, é habló á su gente é obo murmullo entre ellos llamando á la gente que tenian las armas : é el fraile fué al gobernador é díjole que qué hacia, que ya no estaba la cosa en tiempo de esperar mas; el gobernador me lo envió á decir ; yo tenia concertado con el capitan de la artillería que haciéndole una seña disparasen los tiros, é con la gente, que oyéndolos saliesen todos á un tiempo é asi se hizo, é como los indios estaban sin armas fueron desbaratados sin peligro de ningun cristiano. Los que traian las armas é los caciques que venian al rededor dél, nunca lo desampararon hasta que todos murieron al rededor dél ; el gobernador salió é tomó á Atabaliva, é por defenderle le dió un cristiano una cuchillada en una mano. La gente siguió el alcance hasta donde estaban los indios con armas ; no se halló en ellos resistencia alguna porque ya era noche ; recogiéronse todos al pueblo donde el gobernador quedaba.

Otro dia de mañana mandó el gobernador que fuésemos al real de Atabaliva, hallóse en él hasta cuarenta mil castellanos, é cuatro ó cinco mil marcos de plata, é el real tan lleno de gente como si nunca hubiera faltado ninguna : recogióse toda la gente é el gobernador les habló que se fuesen á sus casas, que él no venia á hacerles mal; que lo que se habia fecho habia seido por la soberbia de Atabaliva, y él asimismo se lo mandó. Preguntando á Atabaliva por qué habia echado el libro é mostrado tanta soberbia, dijo : que aquel capitan suyo que habia venido á hablar al gobernador le habia dicho que los cristianos no eran hombres de guerra ; é que los caballos se desensillaban de noche, é que con docientos indios que le diese se los ataria á todos, é que este capitan é el cacique que arriba he dicho de San Miguel le engañaron. Preguntóle el gobernador por su hermano el Cuzco ; dijo que otro dia llegaria allí, que le traian preso, é que sus capitanes quedaban con la gente en el pueblo del Cuzco ; é segun despues pareció, dijo verdad en todo, salvo que su hermano lo envió á matar con temor que el gobernador le restituyese en su señorio. El gobernador le dijo que él no venia á hacer guerra á los indios, sino que el emperador nuestro señor, que era señor de todo el mundo, le mandó venir para que les viese, é les hiciese saber las cosas de nuestra fe para si quisiese ser cristiano, é que aquellas tierras é todas las demas eran del emperador, é que le habia de tener por señor. Él dijo que era contento ; é visto que los cristianos recogian algun oro, dijo Atabaliva al gobernador que no se curase de aquel oro que era poco, que él les daria diez mil tejuelos, é le henchiria de piezas de oro aquel buhío en que estaba hasta una raya blanca, que seria estado é medio de alta, é el buhío tenia de ancho diez y siete ó diez y ocho pies, é de largo treinta é cinco, é que cumpliria dentro de dos meses.

Pasados los dos meses que el oro no venia antes el gobernador tenia nuevas cada dia que venia gente de guerra sobre él ; así por eso como por dar priesa al oro que viniese, el gobernador me mandó que saliese con veinte de caballo é diez ó doce peones hasta un pueblo que se dice Guamachuco, que está veinte leguas de Caxamalca, que es á donde se decia que estaban los indios de guerra ; é así fuí hasta aquel pueblo, á donde hallamos cantidad de oro é plata, é desde allí la envié á Caxamalca. Unos indios que se atormentaron nos dijeron que los capitanes é gente de guerra estaban seis leguas de aquel pueblo ; é aunque yo no llevaba comision del gobernador para pasar de allí, porque los indios no cobrasen ánimo de pensar que volviamos huyendo, acorde de llegar á aquel pueblo con catorce de caballo é nueve

peones, porque los demas se enviaron en guarda del oro porque tenian los caballos cojos. Otro dia de mañana llegué sobre el pueblo, é no hallé gente ninguna en él, porque segun pareció habia seido mentira lo que los indios habian dicho, salvo que pensaron meternos temor para que nos volviésemos.

A este pueblo me llegó licencia del gobernador para que fuese á una mezquita de que teniamos noticia que estaba cien leguas en la costa de la mar, en un pueblo que se dice Pachacamá. Tardamos en llegar á ella veinte y dos dias; los quince dias fuimos por las sierras, é los otros por la costa de la mar: el camino de las sierras es cosar de ver, porque en verdad en tierra tan fragosa en la cristiandad no se han visto tan hermosos caminos, toda la mayor parte de calzada: todos los arroyos tienen puentes de piedra ó de madera: en un rio grande, que era muy caudaloso é muy grande, que pasamos dos veces, hallamos puentes de red, que es cosa maravillosa de ver: pasamos por ellas los caballos; tienen en cada pasage dos puentes, la una por donde pasa la gente comun, la otra por donde pasa el señor de la tierra ó sus capitanes; esta tienen siempre cerrada é indios que la guardan; estos indios cobran portazgo de los que pasan. Estos caciques de la sierra é gente tienen mas arte que no los de los llanos; es la tierra bien poblada; tiene muchas minas en mucha parte de ella; es tierra fria, nieva en ella, é llueve mucho, no hay ciénagas, es pobre de leña: en todos los pueblos principales tiene Atabaliva puestos gobernadores, é asimismo los tenian los señores antecesores suyos; en todos estos pueblos hay casas de mugeres encerradas, tienen guardas á las puertas, guardan castidad; si algun indio tiene parte en alguna de ellas, muere por ello; estas casas son unas para el sacrificio del Sol, otras del Cuzco Viejo, padre de Atabaliva; el sacrificio que hacen es de ovejas, é hacen chicha para verter por el suelo: hay otra casa de mugeres en cada pueblo de estos principales asimismo guardadas que estan recogidas de los caciques comarcanos, para cuando pasa el señor de la tierra sacan de alli las mejores para presentárselas, é sacadas aquellas meten otras tantas: tambien tienen cargo de hacer chicha para cuando pasa la gente de guerra; de estas casas sacaban indias que nos presentaban: á estos pueblos del camino vienen á servir todos los caciques comarcanos cuando pasa la gente de guerra: tienen depósito de leña ó maiz, é de todo lo demas; é cuentan por unos ñudos en unas cuerdas de lo que cada cacique ha traido. Cuando nos habian de traer algunas cargas de leña, ó ovejas, ó maiz, ó chicha, quitaban de los ñudos de los que lo tenian á cargo, ó añudábanlo en otra parte, de manera que en todo tienen muy grande cuenta é razon; é todos estos pueblos nos hicieron muy grandes fiestas de danzas é bailes.

Llegados á los llanos, que es en la costa, es otra manera de gente mas bruta, no tan bien tratados, mas de mucha gente: asimismo tienen casas de mugeres, é todo lo demas como en los pueblos de la sierra. Nunca nos quisieron decir de la mezquita, que tenian en si ordenado que todos los que nos los dijesen habian de morir; pero como teniamos noticia que era en la costa, seguimos el camino real hasta ir á dar en ella; el camino va muy ancho, tapiado de una banda é de otra, á trechos casas de aposento fechas en él, que quedaron de cuando el Cuzco pasó por aquella tierra. Hay poblaciones muy grandes, las casas de los indios de cañizos, las de los caciques de tapias, é ramadas por cobertura, porque en aquella tierra no llueve: desde el pueblo de San Miguel hasta aquella mezquita habrá ciento é sesenta, ó ciento é ochenta leguas; por la costa de la tierra muy poblada; toda esta tierra atraviesa el camino tapiado; en toda ella, ni en docientas leguas que se tiene noticia en costa adelante no llueve; viven de riego; porque es tanto lo que llueve en la sierra, que salen de ella muchos rios, que en toda la tierra no hay tres leguas que no haya rio: desde la mar á las sierras hay en partes diez leguas, en partes doce, é toda la costa va así; no hace frio. En toda esta tierra de los llanos, é mucho mas adelante, no tributa al Cuzco, sino á la mezquita, el obispo de ella estaba con el gobernador en Caxamalca; habiale mandado otro buhio de oro como el que Atabaliva mandó; á este propósito el gobernador me envió ir á dar priesa para que se llevase: llegado á la mezquita é aposentados, pregunté por el oro, é negáronmelo, que no lo habia hízose alguna diligencia, é no se pudo hallar: los caciques comarcanos me vinieron á ver, é trujeron presente; é alli en la mezquita se halló algun oro podrido que dejaron

cuando escondieron lo demas : de todo se juntó ochenta é cinco mil castellanos é tres mil marcos de plata.

Este pueblo de la mezquita es muy grande é de grandes edificios : la mezquita es grande é de grandes cercados é corrales : fuera de ella está otro cercado grande que por una puerta se sirve la mezquita : en este cercado estan las casas de las mugeres que dicen ser mugeres del diablo ; é aqui estan los sillos donde estan guardados los depósitos del oro ; aquí no está nadie donde estas mugeres están ; hacen su sacrificio como las que están en las otras casas del Sol, que arriba he dicho. Para entrar al primero patio de la mezquita han de ayunar veinte dias : para subir al patio de arriba han de haber ayunado un año : en este patio de arriba suele estar el obispo ; cuando suben algunos mensageros de caciques, que han ya ayunado su año, á pedir al Dios que les dé maiz é buenos temporales, hallan al obispo cubierta la cabeza é asentado : hay otros indios que llaman pages del Dios, ansi como estos mensageros de los caciques dicen al obispo su embajada, entran aquellos pages del diablo dentro á una camarilla, donde dicen que hablan con él, é aquel diablo les dice de qué está enojado de los caciques, é los sacrificios que se han de hacer é los presentes que quiere que le traigan. Yo creo que no hablan con el diablo, sino que aquellos servidores suyos engañan á los caciques por servirse de ellos, porque yo hice diligencia para saberlo, é un page viejo de los mas principales é privados de su Dios, que me dijo un cacique que habia dicho que le dijo el diablo que no hobiese miedo á los caballos que espantaban é no hacian mal : hícele atormentar, é estuvo tan rebelde en su mala secta, que nunca dél se pudo saber nada mas de que realmente le tienen por dios. Esta mezquita es tan temida de todos los indios, que piensan que si alguno de aquellos servidores del diablo le pidiese cuanto toviese, é no lo diese, habia de morir luego ; é segun parece, los indios no adoran á este diablo por devocion sino por temor; que á mí me decian los caciques que hasta entonces habia servido aquella mezquita porque le habian miedo ; que ya no habian miedo sino á nosotros, que á nosotros querian servir ; la cueva donde estaba el diablo era muy obscura, que no se podia entrar en ella sin candela, é dentro muy sucia. Hice á todos los caciques que me vinieron á ver entrar dentro para que perdiesen el miedo, é á falta de predicador les hice mi sermon, diciendo el engaño en que vivian.

En este pueblo supe que un capitan, el principal de Atabaliva, estaba veinte leguas de nosotros en un pueblo que se decia Jauja ; enviéle á llamar que me viniese á ver; é respondióme que yo me fuese camino de Caxamalca, que él saldria por otro camino á juntarse conmigo. Sabiendo el gobernador que el capitan estaba de paz é que queria ir conmigo, escribióme que me volviese ; é envió tres cristianos al Cuzco, que es cincuenta leguas mas adelante de Jauja, á tomar la posesion é ver la tierra. Yo me volví camino de Caxamalca por otro camino que él habia ido, é á donde el capitan de Atabaliva quedó de salir á mi ; no habia salido, antes supe de aquellos caciques que se estaba quedo é me habia burlado porque me viniese ; desde allí volvimos ácia donde él estaba, é el camino fué tan fragoso é de de tanta nieve que se pasó harto trabajo en llegar allá ; llegado al camino real á un pueblo que se dice Bombon, topé un capitan de Atabaliva con cinco mil indios de guerra que Atabaliva llevaba en achaque de conquistar un cacique rebelde , é segun despues ha parecido eran para hacer junta para matar á los cristianos. Allí hallamos hasta quinientos mil pesos de oro que llevaban á Caxamalca. Este capitan me dijo que el capitan general quedaba en Jauja é sabia de nuestra ida é tenia mucho miedo ; yo le envié mensageros para que estoviese quedo, é no toviese temor ; é hallé allí un negro que habia ido con los cristianos que iban al Cuzco, é dijome que aquellos temores eran fingidos, porque el capitan tenia mucha gente é muy buena ; é que en presencia de los cristianos la habia contado por sus ñudos, é que habia hallado treinta y cinco mil indios. Así fuimos á Jauja : llegado á media legua del pueblo, é visto que el capitan no salia á recibirnos, un principal de Atabaliva que llevaba conmigo, á quien yo habia hecho buen tratamiento, me dijo que hiciese ir á los cristianos en órden, porque creia que el capitan estaba de guerra : subiendo á un cerrillo que estaba cerca de Jauja, vimos en la plaza un gran bulto negro que pensamos ser cosa quemada ; preguntado qué era aquello, dijéronnos que eran indios ; la plaza es grande é tiene un cuarto de legua ; llegados al pueblo como nadie salia á recibirnos,

iba la gente toda con pensamiento de pelear con los indios; al entrar de la plaza salieron unos principales á recibirnos de paz, é dijéronnos que el capitan no estaba allí, que habia ido á pacificar ciertos caciques; é segun pareció, de temor se habia ido con la gente de guerra, é habia pasado un rio que estaba cabe el pueblo por una puente de red; enviéle á decir que viniese de paz, sino que irian los cristianos á le destruir. Otro dia de mañana vino la gente que estaba en la plaza, que eran indios de servicio; y es verdad que habria sobre cien mil ánimas: allí estuvimos cinco dias; en todo este tiempo no hicieron sino bailar é cantar, é grandes fiestas de borracheras; púsose en no venir conmigo; al cabo desde que vido la determinacion de traerle, vino de su voluntad; dejé allí por capitan al principal que llevé conmigo; este pueblo de Jauja es muy bueno é vistoso, é de muy buenas salidas llanas; tiene muy buena ribera; en todo lo que anduve no me pareció mejor disposicion para asentar pueblo los cristianos, é así creo que el gobernador asentará allí pueblo, aunque algunos que piensan ser allí aprovechados del trato de la mar, son de contraria opinion; toda la tierra desde Jauja á Caxamalca, donde volvimos, es de la calidad que tengo dicho.

Venidos á Caxamalca é dicho al gobernador lo que se habia fecho, me mandó ir á España á hacer relacion á S. M. de esto y de otras cosas que convienen á su servicio. Sacóse del monton del oro cien mil castellanos para S. M. en cuenta de sus quintos. Otro dia de como partí de Caxamalca llegaron los cristianos que habian ido al Cuzco, é trajeron millon é medio de oro. Despues de yo venido á Panamá vino otro navio en que vinieron algunos hidalgos: dicen que se hizo repartimiento del oro. Cupo á S. M. demas de los cien mil pesos que yo llevó é cinco mil marcos de plata, otros ciento é sesenta y cinco mil castellanos, é siete ó ocho mil marcos de plata: é á todos los que adelante venimos nos han enviado mas socorro de oro = Despues de yo venido, segun el gobernador me escribe, supo que Atabaliva hacia junta de gente para dar guerra á los cristianos, y diz que hicieron justicia dél. Hizo señor á otro hermano suyo que era su enemigo. Molina va á esa ciudad: dél podrán vuesas mercedes ser informados de todo lo que mas quisieren saber: á la gente cupo de parte, á los de caballo 9000 castellanos; al gobernador 60000; á mí 30000. Otro provecho en esta tierra el gobernador no le ha habido, ni en las cuentas obo fraude ní engaño: dígolo á vuesas mercedes porque si otra cosa se dijere, esta es la verdad. Nuestro Señor las magníficas personas de vuesas mercedes por largos tiempos guarde é prospere; hecha en esta villa, noviembre de 1533 años. = A servicio de vuesas mercedes. = Hernando Pizarro.

Sacada de Oviedo, que la inserta en el cap. 15 de su parte tercera, ó lib. 43 de su Historia general.

6°

Testimonio de la acta de reparticion del rescate de Atahualpa, otorgada por el escribano Pedro Sancho.

En el pueblo de Caxamalca de estos reinos de la Nueva Castilla, á diez y siete dias del mes de junio ano del nacimiento de nuestro señor Josucristo de 1533, el muy magnífico senor el comendador Francisco Pizarro, adelantado, lugar teniente, capitan general y gobernador por S. M en estos dichos reinos, por presencia de mí Pedro Sancho, teniente de escribano general en ellos por el señor Juan de Sámano. dijo: que por cuanto en la prision y desbarate que del cacique Atahualpa y de su gente se hizo en este dicho pueblo, se obo algun oro, y despues que el dicho cacique prometió y mandó á los cristianos espanoles que se hallaron en su prision cierta cantidad de oro, la cual cantidad se halló y dijo seria un buhío lleno y diez mil tejuelos, y mucha plata que él tenia y poseía, y sus capitanes en su nombre que habian tomado en la guerra y entrada del Cuzco, y en la conquista de las tierras, por muchas causas que declaró como mas largo se contiene en el auto que de ello se hizo que pasó ante escribano, y dello el dicho cacique ha dado y traido y mandado dar

y traer parte dello, de lo cual conviene hacer reparticion y repartimiento, así del oro y plata, como de las perlas y piedras y esmeraldas que ha dado, y de su valor entre las personas que se hallaron en la prision del dicho cacique que ganaron y tomaron el dicho oro y plata á quien el dicho cacique le mandó y prometió, y ha dado y entregado, porque cada una persona aya y tenga y posea lo que dello le perteneciere, para que con brevedad su señoría con los españoles se despache y parta de este pueblo para ir á poblar y pacificar la tierra adelante, y por otras muchas causas que aquí no van expresadas, por ende el dicho señor gobernador dijo : que S. M., por sus provisiones é instrucciones reales que le dió para la gobernacion de estos reinos y administracion que le fué dada, le manda que todos los provechos y frutos y otras cosas que en las tierras se hallasen y ganasen, lo dé y reparta entre las personas conquistadores que lo ganasen segun y como le pareciese, y que cada uno mereciese por su persona y trabajo; y que mirando lo susodicho y otras cosas que es razon y se deben mirar para hacer el repartimiento, y cada uno haya lo que de la dicha plata que el dicho cacique ha dada y havido, y ha de ver y se les ha de dar como S. M. lo manda, él queria señalar y nombrar por ante mí el dicho escribano la plata que cada una persona ha de haber y llevar, segun Dios nuestro Señor le diere á entender teniendo conciencia; y para lo mejor hacer pedia el ayuda de Dios nuestro Señor, é invocó el auxilio divino.

E luego el dicho señor gobernador, atento á lo que es dicho y va declarado en el auto antes de este, poniendo á Dios ante sus ojos, señaló á cada una persona los marcos de plata que le parece que merece y ha de haber de lo que el dicho cacique ha dado, y en esta manera lo señaló.

Y luego en 18 de junio del mismo año de 1533 proveyó otro auto el dicho gobernador para que el oro se fundiese y repartiese; el cual se fundió y repartió en esta manera, como parece por los autos originales de donde lo he sacado, y pongo con distincion el oro y plata que cada uno recibió en las dos columnas siguientes, por no haber mas de una vez la lista de la gente, aunque allí está en dos.

	Marcos de plata.	Pesos de oro.
A la iglesia noventa marcos do plata. 2220 pesos de oro.	90	2220
Al señor gobernador por su persona y á los lenguas y caballo. .	2350	57220
A Hernando Pizarro.	1267	31080
A Hernando de Soto..	724	17740
Al padre Juan de Sosa, vicario del ejército	310 6	7770
A Juan Pizarro.	407 3	11100
A Pedro de Candia.	407 2	9909
A Gonzalo Pizarro.	384 5	9909
A Juan Cortés..	362	9430
A Sebastian de Benalcazar.	407 2	9909
A Cristobal Mena, ó Medina.	366	8380
A Luis Hernandez Bueno.	381 5	9435
A Juan de Salazar.	362	9435
A Miguel Estete.	362	8980
A Francisco de Jerez.	362	8880
Mas al dicho Jerez y Pedro Sancho por la escritura de compañía.	94	2220
A Gonzalo de Pineda.	384	9909
A Alonso Briceño.	362	8380
A Alonso de Medina.	362	8480
A Juan Pizarro de Orellana.	362	8980
A Luis Marca.	362	8880
A Gerónimo de Aliaga.	339 4	8880

	Marcos de plata.		Pesos de oro.
A Gonzalo Perez.	362		8880
A Pedro de Barrientos.	362		8880
A Rodrigo Nuñez.	362		8880
A Pedro Anades.	362		8880
A Francisco Maraver.	362		7770
A Diego Maldonado.	362		7770
A Ramiro ó Francisco de Chastes.	362		8880
A Diego Ojuelos.	362		8880
A Ginés de Carranca.	362		8880
A Juan de Quincoces.	362		8880
A Alonso de Morales	362		8880
A Lopez Velez.	362		8880
A Juan de Barbaian.	362		8880
A Pedro de Aguirre	362		8880
A Pedro de Leon.	362		8880
A Diejo Mejía.	362		8880
A Martin Alonso	362		8880
A Jnan de Rosas.	362		8880
A Pedro Cataño.	362		8880
A Pedro Ortiz.	362		8880
A Juan Morquejo.	362		8880
A Hernando de Toro.	316		8880
A Diego de Agüero	362		8880
A Alonso Perez.	362		8880
A Hernando Beltran.	362		8880
A Pedro de Barrera.	362		8880
A Francisco Baena.	362		8880
A Francisco Lopez.	371	4	6660
A Sebastian de Torres.	362		8880
A Juan Ruiz.	339	3	8380
A Francisco de Fuentes.	362		8880
A Gonzalo del Castillo.	362		8880
A Nicolas de Azpitia.	339	3	8880
A Diego de Molina.	316	9	7770
A Alonso Peto.	316	6	7770
A Miguel Ruiz.	362		8880
A Juan de Salinas Herrador.	362		8880
A Juan Olz, ó Loz.	248	7	6110
A Cristobal Gallego, no está en la reparticion del oro.	316	6	
A Rodrigo de Cantillana, tampoco.	294	1	
A Gabriel Telor, tampoco.	371	4	
A Hernan Sanchez.	262		8880
A Pedro Sa Páramo.	271	4	6115

INFANTERIA.

	Marcos de plata.	Pesos de oro.
A Juan de Porras	181	4540
A Gregorio Sotelo.	181	4540
A Pedro Sancho.	181	4440
A García de Paredes.	181	4440
A Juan de Baldivieso	181	4440
A Gonzalo Maldonado.	181	4440
A Pedro Navarro.	181	4440
A Juan Ronquillo.	181	4440
A Antonio de Bergara.	181	4440
A Alonso de la Carrera.	181	4440
A Alonso Romero.	181	4440
A Melchor Berdugo.	135 6	3330
A Martin Bueno.	135 6	4440
A Juan Perez Tudela.	181	4440
A Iñigo Taburco.	181	4440
A Nuño Gonzalo, no está en la reparticion del oro.	181	
A Juan de Herrera.	158	3385
A Francisco Dávalos.	181	4440
A Hernando de Aldana.	181	4440
A Martin de Marquina.	135 6	3330
A Antonio de Herrera.	136 6	3330
A Sandoval : no tiene nombre propio.	135 6	3330
A Miguel Estete de Santiago.	135 6	3330
A Juan Bonallo.	181	4440
A Pedro Moguer.	181	4440
A Francisco Perez.	158 3	3880
A Melchor Palomino.	135 6	3330
A Pedro de Alconchel.	181	4440
A Juan de Segovia.	135 6	3330
A Crisóstomo de Ontiveros.	135 6	3330
A Hernan Muñoz.	135 6	3330
A Alonso de Mesa.	135 6	3330
A Juan Perez de Oma.	135 6	3885
A Diego de Trujillo.	158 3	3330
A Palomino, tonelero.	181	4440
A Alonso Jimenez.	181	4440
A Pedro de Torres	135 6	3330
A Alonso de Toro.	135 6	3330
A Diego Lopez.	135 6	3330
A Francisco Gallegosa.	135 6	3330
A Bonilla.	181	4440
A Francisco de Almendras.	181	4440
A Escalante.	181	3330
A Andres Jimenez.	181	4440
A Juan Jimenez	181	3330
A Garcia Martin.	181	4440

	Marcos de plata.	Pesos de oro.
A Alonso Ruiz.	135 6	3330
A Lucas Martinez.	135 6	3330
A Gomez Gonzalez.	135 6	3330
A Alonso de Alburquerque.	94	2220
A Francisco de Vargas.	181	4440
A Diego Gavilan.	181	3884
A Contreras, difunto.	133	2770
A Rodrigo de Herrera, escopetero.	133 3	3330
A Martin de Florencia	135 6	3330
A Anton de Oviedo.	135 6	3330
A Jorge Griego.	181	4440
A Pedro de San Millan.	135 6	3330
A Pedro Catalan.	93	3330
A Pedro Roman.	93	2220
A Francisco de la Torre.	131 1	2775
A Francisco Gorducho.	135 6	3330
A Juan Perez de Gamora.	181	4440
A Diego de Narvaez.	113 1	2775
A Gabriel de Olivares.	181	4440
A Juan Garcia de Santa Olalla.	135 6	3330
A Pedro de Mendoza.	135 6	3330
A Juan Garcia, escopetero.	135 6	3330
A Juan Perez.	135 6	3330
A Francisco Martin.	135 6	3330
A Bartolomé Sanchez, marinero.	135 6	3330
A Martin Pizarro.	135 6	2330
A Hernando de Montalvo.	181	3330
A Pedro Pinelo.	135 6	3330
A Lázarro Sanchez.	94	2330
A Miguel Cornejo.	135 6	3330
A Francisco Gonzalez.	94	2220
A Francisco Martinez, está en la lista del oro por Francisco Cozalla.	135 6	2220
A Carate, no dice nombre propio en ninguna lista.	182	4440
A Hernando de Loja.	135 6	3330
A Juan de Niza.	195 6	3330
A Francisco de Solar.	94	3330
A Hernando de Jemendo.	67 7	2220
A Juan Sanchez.	94	1665
A Sancho de Villegas.	135 6	3330
A Pedro de Velva, no está en la lista del oro.	94	
A Juan Chico.	135 6	3330
A Rodas, sastre.	94	2220
A Pedro Salinas de la Hoz.	125 5	3330
A Anton Esteban García.	186	2000
A Juan Delgado Menzon.	139	3330
A Pedro de Valencia.	94	2220
A Alonso Sanchez Talavera.	94	2220
A Miguel Sanchez.	135 6	3330
A Juan Garcia, pregonero.	103	2775

	Marcos de plata.	Pesos de oro.
A Lozano.	84	2220
A Garci Lopez.	135 6	3330
A Juan Muñoz.	135 6	3330
A Juan de Berlanga.	180	4410
A Esteban Garcia.	94	4440
A Juan de Salvatierra.	135 6	3330
A Pedro Calderon, no está en la reparticion del oro.	135	
A Gaspar de Marquina, no está en el repartimiento de la plata.		3330
A Diego Escudero. no está en la lista de la plata.		4410
A Cristobal de Sosa.	135 6	3330

Asimismo el señor gobernador dijo que señalaba y nombraba para que se diese á la gente que vino con el capitan Diego de Almagro para ayuda de pagar sus deudas y fletes, y suplir algunas necesidades que traian, veinte mil pesos.

Asimismo dijo que á treinta personas que quedaron en la ciudad de San Miguel de Piura dolientes, y otros que no vinieron ni se hallaron en la prision de Atahualpa y toma del oro, porque algunos son pobres y otros tienen necesidad, señalaba quince mil pesos de oro para los repartir su señoría entre las dichas personas.

Asimismo dijo que los ocho mil pesos que la compañía dió á Hernando Pizarro para que fuese á explorar las cosas de la tierra, y otras cosas así de barbero y cirujano, y cosas que se han dado á caciques, se saquen del dicho cuerpo ocho mil pesos.

Todo lo cual el dicho señor gobernador dijo que le parecia que era bien y estaba bien señalado. y lo que cada una persona lleva declarado que ha de haber en Dios y su conciencia, teniendo respeto á lo que S. M. le manda, y mandó que se les diese y repartiese por peso, y por ante mí el escribano á cada uno lo que lleva declarado : firmolo por mandado de su señoria.=Pedro Sancho.

Extractado de la obra inédita, anteriormente citada, de Francisco Lopez de Caravantes.

7°

Sobre la cronologia de Herrera.

El trabajo de este historiador es hasta ahora el mas copioso y el mas instructivo de cuantos se han hecho sobre las cosas del nuevo mundo ; y en vano esperaria nadie superarle, ni aun igualarle en estas prendas ton útiles. Es tambien por ventura, y generalmente hablando, el mas puntual y exacto, así como el mas imparcial y juicioso. Pero como su obra en gran parte es mas bien una compilacion que una historia, la inexperiencia de las manos que empleaba para extractar, copiar y resumir la muchedumbre de documentos sobre que tuvo que trabajar, y á veces su misma distraccion, le hicieron cometer errores y contradicciones bastante graves, ya de tiempos, ya de lugares ; disculpables á la verdad en una empresa tan vasta y ejecutada tan de prisa, pero que no por eso dejan de ser yerros, y deben advertirse cuando se encuentran, aunque no sea mas que para justificar la diferencia de opinion respecto de una autoridad de tanto peso como la suya. Sean ejemplo los siguientes, que se hallan entre algunos otros mas, relativos á cronología, en el curso de los sucesos del tercer viage desde la fundacion de San Miguel hasta la entrada en el Cuzco.

Dice primeramente que los españoles salieron de San Miguel á 4 de setiembre de 1532, *Década* 5ª, lib. 1° cap. 2°; y despues en el cap. 9 del lib. 2°, dice que á principios del año de 33 estaba Pizarro cerca de Caxamalca: allí mismo, pocos renglones mas adelante, fija la entrada en Caxamalca el viernes 15 de noviembre á hora de visperas, y cuando los acontecimientos se suceden con la rapidez precisa á su duracion, que no fué mas que de dos dias hasta la venida y prision del Inca, fija sin embargo la fecha de este suceso en el dia de la Cruz de mayo del año de 33.

Otra equivocacion bastante notable es la de la fecha de la entrada en Cuzco por los españoles fijada por Herrera en octubre de 1534, que debió determinar en noviembre del año anterior. Él, como ya se ha dicho, pone la entrada de los españoles en Caxamalca á principios del año de 33, ó cuando mas tarde, si se atiende á la fecha de la prision del Inca, en principios de mayo del mismo año; él les da siete meses de estancia en aquel punto, pasados los cuales los hace salir para el Cuzco: claro está que si llegaron á esta capital en octubre de 1534. duró la marcha al rededor de un año, y ni la distancia, ni los acontecimientos, ni las paradas, tal como el historiador las describe y las cuenta, suponen semejante tardanza.

8°

Sobre las mugeres y los hijos de Pizarro.

No tuvo ninguna legítima; y la principal de sus amigas ó concubinas fué doña Inés de Huayllas Nusta, hija de Huayna-Capac y hermana de Atahualpa. De esta tuvo dos hijos, don Gonzalo y doña Francisca, que suenan legitimados en los testamentos de su padre. Don Gonzalo falleció de corta edad; y por su muerte la sucesion y derechos del conquistador pasaron á doña Francisca, que fué traida á España algunos años despues, de órden del rey, por Ampuero, vecino de Lima, con quien casó doña Inés de Huayllas despues de la muerte del marqués. A su venida fué tratada por la corte con algun honor en obsequio de sus padres, y casó despues con su tio Hernando Pizarro, á quien fué á asistir y consolar en su prision. De este matrimonio nacieron tres hijos y una hija, por los cuales ha pasado á la posteridad la descendencia y casa del descubridor y conquistador del Perú, y es la que hoy se conoce en Trujillo con el título de *marqueses de la Conquista*.

Los autores no concuerdan ni en el número de los hijos, ni en el de las madres. El testimonio de Garcilaso, que los conoció cuando muchacho, deberia al parecer ser preferido; pero aquí se sigue la informacion judicial citada arriba y algunos papeles inéditos de la misma casa comunicados al autor de esta vida, que todos, por ser de oficio, deben merecer mas crédito que la autoridad de Garcilaso.

De doña Ines no se sabe cuando murió: cuentase de ella que al tiempo que los indios alzados tuvieron cercada á Lima, trató de escaparse á ellos, llevándose consigo una petaca llena de esmeraldas, patenas y collares de oro, que ella tenia del tiempo de su padre Huayna Capac. Avisaron de ello al marques, que la llamó y preguntó sobre el caso. Ella respondió que jamas habia tratado eso por sí; pero que una coya suya llamada Asapaesiu, la importunaba para que se fuera con un hermano suyo, que estaba entre los sitiadores. Pizarro perdonó á su amiga; mas hizo venir á la coya y la mandó dar garotte en su mismo cuarto. — MONTESINOS: año de 1536.

NOTA. Todas las obras y documentos inéditos que se han tenido presentes para escribir las vidas de Balboa y de Pizarro, y la de fray Bartolomé de las Casas que se publicará en seguida, pertenecen, á excepcion de uno ó dos, á la copiosa y exquisita coleccion de mi antiguo y excelente amigo el señor don Antonio Uguina. Él me le ha franqueado y confiado con aquella generosidad sin límites, que ya le ha atraido el agradecimiento y aplauso público de dos escritores bien acreditados, los señores Washington Irving y Na-

varrete. Yo debo añadir mas, y es que esta comunicacion, sin embargo de ser tan interesante para una empresa como la presente, es el menor de sus beneficios para conmigo: y que una conexion intima de cuarenta años, jamas alterada ni aun con el menor desabrimiento, y cultivada por el con una serie de obsequios, de favores y de cuidados, tan dulces de agradecer, como imposibles de referirse por su muchedumbre, exige de mi parte este reconocimiento, aunque sea a riesgo de descontentar a su modestia.

PROLOGO[1].

Al publicarse el tomo primero de esta obra tenia el autor delante de sí mucho tiempo y muchas esperanzas. Alentábale en ellas la indulgencia con que el público habia recibido sus primeros ensayos; y confiado en su juventud, y en la tranquilidad y posicion ventajosa que entonces disfrutaba, se atrevió á prometer al frente de aquel libro lo que despues no le habia de ser posible realizar. Y aunque el título indeterminado y vago que le puso dejaba libertad para dar la forma y extension que quisiese á su trabajo, bien se conocia que el intento era escribir una biografía de los hombres mas eminentes que en armas, gobierno y letras hubiesen florecido en España. A aquellas cinco vidas primeras debian seguir las de los personages mas señalados en los fastos del nuevo mundo, Balboa, Pizarro, Hernan Cortes, Bartolomé de la Casas. Los célebres generales del tiempo de Cárlos V y su sucesor formarian la materia del tomo tercero. El cuarto se compondria de las vidas de los estadistas mas ilustres desde don Bernardo de Cabrera hasta el conde-duque de Olivares. Y por último, en un tomo quinto se darian aquellos hombres de letras sobresalientes, que, en los acontecimientos que por ellos pasaron, ofreciesen argumento á una relacion interesante é instructiva : tales podrian ser Mariana, Quevedo, Cervantes y algun otro.

Sobrado espacio habia en los veinte y seis años corridos desde entonces para completar este plan. Pero apenas salió á luz aquel primer volúmen, cuando el clarin guerrero de Napoleon vino á despertar á los españoles del letargo en que yacian, y á anunciarles una larga série de combates y calamidades. Y no era esta guerra como las demas, en que una sola clase, llevada por su deber, o impelida por la gloria y la ambicion, se destina á los peligros y las fatigas, y pasa por las vicisitudes de esta terrible plaga. La guerra de la independencia fué para nosotros un sacudimiento general : todos los sentimientos se excitaron, todas las opiniones se controvertieron, y la prolijidad de la lucha las dió al fin convertidas en pasiones y en intereses. Yo he visto no servir de amparo el amor del sosiego á los prudentes, ni los consejos del miedo á los cobardes. He visto tambien fallar sus cálculos al egoista; y mientras que los valientes y los buenos, ó si se quiere los ilusos, se arrojaban imprudentemente al golfo de los escarmientos, él, cogido en sus mismas redes, tenía que seguir á veces pendones que aborrecia y doctrinas que repugnaba : convertíase, á

[1] Este prologo iba precediendo el tercer tomo de la primera edicion.

***

pesar suyo, de hombre cauteloso en hombre de partido, y se hallaba de repente envuelto en dificultades y peligros inaccesibles á sus arterías. De esta manera constreñidos todos á seguir el impulso general, y á veces encontrado, que agitaba las cosas públicas, cuando el labrador abandonaba su arado, su taller el artífice, y el mercader su mostrador, tambien el hombre estudioso desamparaba su gabinete, dejando interrumpidas sus pacíficas tareas, y expuestos á la rapiña y al saqueo sus libros, colecciones, y curiosidades. Diríase que la seguridad no estaba entonces en el retiro y en la templanza, sino en el movimiento y en la agitacion; y los pobres españoles se han visto, sin poderlo resistir, arrancados de repente á sus asientos, y llevados acá y allá como por un incontrastable torbellino.

De esta variedad de casos y continuas alternativas, de bien en mal, y de mal en bien, no ha sido poca la parte que ha cabido al autor de la obra presente. Sacado por la fuerza de los acontecimientos de su estudio y lares domésticos, lisonjeado y exaltado excesivamente ahora, abatido y desairado despues, cayendo en una prision y procesado capitalmente, destinado á una larga detencion y por ventura inacabable, privado en ella de comunicaciones y hasta de su pluma, saliendo de allí, cuando menos lo esperaba, para subir y prosperar, y descendiendo luego para peligrar otra vez, de todo ha experimentado, y nada puede serle ya nuevo. No se crea por esto que lo alega aquí como mérito, y menos que lo presenta como queja. Pues ¿de quién me quejaria yo? ¿De los hombres? Estos, en medio de mis mayores infortunios, con muy pocas excepciones, se han mostrado constantemente atentos, benévolos, y aun respetuosos conmigo. ¿De la fortuna? ¿Y qué prendas me tenia ella dadas para moderar en mí el rigor con que trataba á los demas? ¿No valian ellos tanto ó mas que yo? Las turbulencias políticas y morales son lo mismo que los grandes desórdenes físicos, en que embravecidos los elementos, nadie está á cubierto de su furia. ¿Querrá Terencio que la tempestad le respete por autor de la *Andria* y de la *Hecyra*, y salvarse él solo, á fuer de poeta cómico, cuando el mar se traga su navío? Al tiempo en que pueblos enteros son sepultados debajo de las cenizas volcánicas del Vesuvio, Plinio, que está en medio de ellas, ¿se quejará de que no las puede respirar sin que le ahoguen? Pretender, pues, quedar ileso en la convulsion larga y violenta por donde hemos pasado todos, á pretexto del ingenio, del saber ó del mérito que cada uno se attribuye á sí mismo, es la mayor extravagancia que ha podido concebir un amor propio tan ridículo como insensato.

Pero estos recuerdos, importunos sin duda bajo el aspecto personal, no dejan de manifestar la razon de haber estado interrumpida tanto tiempo la publicacion de estas vidas, y de ser las que han salido últimamente á luz algun tanto diversas de las publicadas primero. Las obras históricas requieren para su composicion el auxilio de archivos y bibliotecas, y consejos de sábios y eruditos á quienes en la necesidad pueda consultarse. Alejado casi siempre el autor de estos grandes depósitos de instruccion, y del centro de las luces y de los conocimientos, ha carecido de las proporciones necesarias para proseguir su obra, segun el plan antes concebido, y con la expedicion que convenia. Y si bien no ha dejado de aprovechar la

ocasion, cuando se presentaba, de adelantar sus investigaciones, y aumentar el caudal de sus noticias, esto era siempre casual y con mucha lentitud: por manera que el intento, nunca olvidado ni abandonado, era siempre interrumpido. Al fin, cuando, templadas algun tanto las pasiones, pudo restituirse á sus hogares, y respirar de las penas y contratiempos pasados, lo primero á que atendió fué á revisar los estudios que en esta parte tenia hechos, y poner en órden los mas adelantados para su publicacion. Fruto de estas tareas fueron las dos vidas de Vasco Nuñez de Balboa y de Francisco Pizarro, que se dieron á luz en el año de treinta, y las dos que ahora publica de don Alvaro de Luna y fray Bartolomé de las Casas. Bien conoce que la obra no presentará ya el interés general que hubiera recibido tal vez de su ejecucion completa : pero á lo menos cada vida por sí sola ofrece un trabajo mas prolijo y meditado, y un conjunto histórico mas lleno y satisfactorio. Esto es lo que al parecer ha conciliado algun favor al tomo segundo, y podrá por ventura conciliársele tambien á este tercero, en que se ha empleado el mismo esmero y la misma detencion.

De mas vigor en el estilo y mayor severidad en los pensamientos debiera estar animada la vida del condestable don Alvaro. Su argumento lo requeria, y no de otro modo pudiera añadirse algun intéres á la narracion de tantas intrigas de corte, de tantas guerrillas sin gloria y casi sin peligro, y de tanta porfía por arrancarse un poder incierto y vacilante, no hermanado con los intereses públicos, ni apoyado en la majestad de las leyes. El tiempo y la posicion particular del autor no le permitian tocar esta cuerda con la decision conveniente. Pero bien se deja conocer por donde quiera, que abunda gustosísimo en aquella máxima del cronista Perez de Guzman. — *Ca mi gruesa é material opinion es esta : que ni buenos temporales ni salud, son tanto provechosos é necesarios al reino como justo é discreto rey*[1]. Porque de no haberlo sido el rey don Juan ¿qué série no resultó de turbulencias y calamidades? Batallas, quemas de pueblos, odios enconados, destierros é infortunios de hombres principales, muertes, entre otras, del duque de Ajorna, y del infante don Enrique, suplicio del condestable, fallecimiento del rey, que no pudo sobrevivir mucho tiempo á su privado, devastacion, en fin, y desastres de la malhadada Castilla, entregada á tales manos, y mas digna de compasion que todos aquellos ambiciosos.

A objecion mas grave es de recelar que esté expuesta la vida de fray Bartolomé de las Casas. Se acusará al autor de poco afecto al honor de su pais cuando tan francamente adopta los sentimientos y principios del protector de los Indios, cuyos imprudentes escritos han sido la ocasion de tanto escándalo, y suministrado tantas armas á los detractores de las glorias españolas. Pero ni la exaltacion y exageraciones fanáticas del padre Casas, ni el abuso que de ellas ha hecho la malignidad de los extraños, pueden quitar á los hechos su naturaleza y carácter. El autor no ha ido á beberlos en fuentes sospechosas; ni, para juzgarlos como lo ha hecho, ha atendido á otros principios que los de la equidad natural, ni otros senti-

1 *Generaciones y semblanzas*, cap. 34, en que trata del condestable.

mientos que los de su corazon. Los documentos, multiplicados cuidadosamente con este objeto en los apéndices, y la lectura atenta de Herrera, Oviedo, y otros escritores propios, tan imparciales, y juiciosos como ellos, dan los mismos resultados en sucesos y en opiniones. ¿Qué hacer pues? ¿Se negará uno á las impresiones que recibe, y repelerá el fallo que dictan la humanidad y la justicia por no comprometer lo que se llama el honor de su pais? Pero el honor de un pais consiste en las acciones verdaderamente grandes, nobles y virtuosas de sus habitantes; no en dorar con justificaciones ó disculpas insuficientes las que ya por desgracia llevan en sí mismas el sello de inicuas é inhumanas. A los extraños, que, por deprimirnos, nos acusen de crueldad y barbarie en nuestros descubrimientos y conquistas del nuevo mundo, podríamos contestar con otros ejemplos de su misma casa, tanto y mas atroces que los nuestros, y en tiempos y circunstancias harto menos discupables. Pero esto ¿a qué conduciria? A volver recriminacion por recriminacion, y enredarse en un vano altercado de declamaciones inútiles y odiosas, que ni remedian los males pasados, ni resuscitan los muertos. El padre Casas á lo menos, cuando tronaba con tal vehemencia, ó llámese frenesí contra los feroces conquistadores, no lo hacia por una ociosa ostentacion de ingenio y de elocuencia, sino por defender de su próxima ruina á generaciones enteras, que aun subsistian y se podian conservar. Y de hecho las conservó, pues que á sus continuos é incansables esfuerzos se debieron en gran parte las benéficas leyes y templada policia con que han sido regidas por nosotros las tribus americanas. Ellas subsisten aun en medio de las posesiones españolas, mientras que en los paises ocupados por otros pueblos de Europa, seria por demas buscar una sola familia indigena; y esta respuesta, la mas plausible que solemos dar á nuestros acusadores importunos, se la debemos tambien á aquel célebre misionero.

Estas grandes glorias y utilidades, que resultan de las conquistas y dominaciones dilatadas, se compran siempre á gran precio, ya de sangre, ya de violencias, ya de reputacion y de fama: tributo funesto que se paga, aun por las naciones mas cultas, cuando el impulso del destino las lleva á la misma situacion. Glorioso fué sin duda para nosotros el descubrimiento del nuevo mundo: blason por cierto admirable, pero ¡ á cuanta costa comprado! Por lo que á mí toca, dejando aparte, por no ser de aquí, la cuestion de las ventajas que han sacado los européos de aquel acontecimiento singular, diré qué, donde quiera que encuentro, sea en lo pasado, sea en lo presente, agresores y agraviados, opresores y oprimidos, por ningun respeto de utilidad posterior, ni aun de miramiento nacional, puedo inclinarme á los primeros, ni dejar de simpatizar con los segundos. Habré puesto, pues, en esta cuestion histórica mas entereza ó desprendimiento que el que se espera comunmente del que refiere sucesos proprios, pero no prevenciones odiosas, ni animo de injuriar ó detraer. Demos siquiera en los libros algun lugar á la justicia, ya que por desgracia suele dejársele tan poco en los negocios del mundo.

Julio de 1833.

DON ALVARO DE LUNA[1].

El espectáculo que presentan los sucesos públicos de Castilla en el reinado de Juan II, aunque aflige el ánimo por el desórden tumultuoso de las pasiones, llama poderosamente la atencion con el movimiento y con la variedad. Peleóse encarnizadamente treinta años seguidos entre los próceres del reino, sobre quién se habia de enseñorear del rey, incapaz de gobernar, y falto de fuerza y de carácter para mandar y hacerse obedecer. Todo aquel largo período no fué mas que un flujo y reflujo continuo de facciones y de intrigas, de confederaciones y guerras, de convenios mal guardados y de rompimientos sin fin; y en medio de esta agitacion luce á las veces una audacia y una energía, una generosidad y magnificencia que honran sobremanera á la nobleza castellana; al paso que en otras ocasiones se descubren unas miras tan interesadas, una ambicion y codicia tan sin freno, y una falta de fe tan sin pudor, que desdicen sin duda alguna de tan altos príncipes y señores. El personage que al fin sobrepuja á todos en fortuna y en poder, y sabe, á pesar de sus embates, sostenerse en la exclusiva privanza á que su diligencia y esfuerzo le subieron, ese cierra aquel dilatado drama con una catástrofe sangrienta, tan inesperada como inconcebible: fácil ocasion á moralistas é historiadores para declamaciones vagas y triviales sobre el frágil favor de los reyes, y sobre la inconstancia y caprichos de la fortuna. Pero otras lecciones harto mas graves é importantes resultan de los acontecimientos en que nos vamos á ocupar: y como el reinado de Juan II no es, propiamente hablando, mas que el reinado de don Alvaro de Luna, las vicisitudes de su vida dan mejor razon de aquellos continuos movimientos, que otra cualquiera descripcion; porque él es el orígen de donde nacen, el pretexto que los mantiene, el blanco á donde constantemente se encaminan.

Este célebre privado, semejante á tantos hombres ilustres de Castilla y del mundo, no fué hijo del himeneo, sino del libertinage ó del amor. Húbole su padre en una doña María Fernandez Xarava, á la

[1] AUTORES CONSULTADOS. Crónica de don Juan II. — Crónica de don Alvaro — Seguro de Tordesillas. — Centon Epistolario del bachiller Cibda Real. — Generaciones y Semblanzas de Fernan Perez de Guzman. — Historia del gran cardenal de España. — Mariana, Zurita, y demas compiladores generales. — Algunos documentos inéditos del tiempo, comunicados al autor.

cual, si la diligencia de los genealogistas ha podido restablecer en el concepto de muger noble y distinguida, no ha bastado por eso á reponerla en el de muger honesta y virtuosa[1]. Los tres hermanos que ella dió al condestable, todos de padres diferentes, manifiestan el poco recato de su conducta y costumbres, y justifican el desprecio en que sus contemporáneos la tuvieron. No así al padre de nuestro don Alvaro, que tuvo el mismo nombre que su hijo. Era señor de Juvera, Alfaro, Cornago y Cañete, copero mayor del rey Enrique III, tenido por uno de los buenos caballeros de su tiempo, y estimado no solo por su nobleza, una de las primeras de Aragon, sino tambien por los importantes servicios que su casa habia hecho á la familia reinante en Castilla. Ignórase el lugar y el año en que nació aquel niño, que habia de ser tan poderoso y célebre despues; y aun los principios de su vida son á la verdad bien oscuros. Siete años tenia cuando murió su padre; y si ha de creerse á su cronista, fué acogido y educado en todos los ejercicios propios de caballero por su tio don Juan Martinez de Luna, hermano de su padre, y alferez del infante don Fernando. Fué ayo suyo un Ramiro de Tamayo : á los diez años ya sabia leer, escribir, montar á caballo, cuidar de sus armas, traerse galan, y hablar con afabilidad y cortesía. Ya mancebo, y deseoso de señalarse y de servir en la corte, fué llevado á ella por su tio el arzobispo de Toledo don Pedro de Luna, que de acuerdo con su primo don Juan, puso á su sobrino la casa y estado que correspondia á su nacimiento. Esto fué en la primavera de 1408, y dos años despues el rey le recibió por su page, comenzando de este modo la carrera de su engrandecimiento.

La tradicion preferida por los detractores del condestable, y consignada en la Crónica del rey, es algo diferente, y para algunos mas anovelada y picante. Segun ella, el señor de Juvera tuvo siempre abandonado á su hijo, dudoso de que lo fuese por las estragadas costumbres de su madre. Enagenados en vida sus señoríos, y hechas sus disposiciones testamentarias, el viejo don Alvaro iba á morir sin dejar nada á aquel niño, cuando uno de sus escuderos, Juan de Olío, movido á compasion, le pidió que no usase de semejante rigor con tan inocente criatura, que ciertamente era su hijo, y no debia dejarle miserablemente desamparado. Oyó el moribundo los ruegos de aquel buen servidor, y mandó que se diesen al niño ochocientos florines que quedaban despues de cumplidas las mandas del testamento, y falleció

1 Los enemigos del condestable la llamaban por apodo *la Cañeta:* sea porque su padre y marido fueron alcaides de Cañete, sea porque ella era natural y vecina de aquel pueblo. Algunos la llaman *Maria de Urazandi*, del nombre de su madre, que se decia así. El cronista de don Alvaro guarda un silencio absoluto sobre esta materia, y se dilata en ponderar la calidad y nobleza de su padre y familia paterna, con lo cual al parecer confirma el concepto en que era tenida la madre. La Cronica del rey la califica de *muger muy comun*, y en esto tiene razon probablemente. Fernan Perez en sus *Generaciones* dice, que el condestable « se preciaba mucho de linage, no se acordando de la humilde e baja parte de su madre. » Importa poco ciertamente que ella fuese buena o mala, noble o plebeya, puesto que estas calidades nada influyen ni en el caracter, ni en la educacion, ni en los sucesos de su hijo.

sin darle otra prueba de afecto paternal. Con el dinero y el niño partió al instante el escudero, y se presentó al antipapa Benedicto XIII, hermano de don Juan Martinez de Luna, abuelo del pobre huérfano. El prelado le reconoció sin dificultad por su deudo, le dió la confirmacion, mudándole el nombre de Pedro que antes tenia en el de Alvaro, y le crió con todo esmero y regalo en su palacio. En fin, cuando despues el sobrino de Benedicto don Pedro de Luna, arzobispo de Toledo, se vino á Castilla y se presentó en la corte, trájosele consigo, y por medio de Gomez Castillo, ayo de Juan II y deudo suyo, pudo conseguir que se le admitiese al servicio de palacio, y se le pusiese en la cámara del monarca.

A pesar de la diversidad de estas noticias, siempre resultan de ellas dos hechos positivos, que no pueden controvertirse : el uno, que don Alvaro de Luna quedó muy niño huérfano de padre, sin casa, sin estado y sin fortuna, y puede decirse que abandonado : el otro, que su presentacion en la corte de Castilla fué hecha por el arzobispo de Toledo en 1408. Que entrase de pronto en el servicio de palacio, ó que esto se verificase dos años despues, es cuestion de poco momento : pero en lo que todos convienen, es en el ascendiente prodigioso que empezó á tomar al instante en aquel teatro. La gracia sin igual que se veia en sus modales, el atractivo de sus palabras, la prudencia de su conducta en una edad tan temprana, le hacian querer y estimar de sus inferiores, á quienes siempre trataba con afabilidad y con llaneza; de sus iguales, que encontraban en él un amigo y un muy divertido compañero; de sus superiores en fin, á quienes sabia ganar con su respeto y cordura. Festivo y bullicioso con los niños, gentil y bizarro con los mancebos, galan y discreto con las damas, sabia prestarse á todo, y en todo sobresalia [1]. Lo mas admirable fué el instinto, ó el arte, con que se supo hacer amar del rey, y cautivar su ánimo con unos vínculos tan fuertes, en medio de la disparidad de las edades. Él tenia á la sazon diez y ocho años [2], el rey no mas de tres, y á poco tiempo de la entrada del nuevo doncel en palacio, ya no solo le preferia á los demas cortesanos de cualquiera clase y edad que fuesen, sino que no sabia respirar ni vivir sino con él. El solo halago de la adulacion y del obsequio no basta á dar razon de este fenómeno moral : todos los palaciegos aspirarian á lo mismo, y adularian y obsequiarian á porfía; pero con cuál prestigio supiese don Alvaro ganarse la preferencia, y tomase un dominio tan

[1] « É mayormente veyendo cuanto dispuesto era don Alvaro para todas las cosas. Ca si habian de luchar ante el rey los fijos de los grandes, ó sacar el pie del foyo, ó danzar, o cantar, o facer otros fechos o burlas de mozos, don Alvaro de Luna se aventajaba sobre todos; o si habian de correr monte, el feria el puerco o el oso ante todos; ca era muy montero de corazon, é muy osado, e gran cabalgador, e bracero. » Crónica de don Alvaro : título VI.

[2] Esta edad le da la Crónica del rey : si se atiende á algun pasage de la suya particular, debia tener menos, pues en el título VII que se refiere al año de 1417, dice que entonces no habia don Alvaro llegado a los veinte. Pero esta regulacion no está conforme con la que resulta en los títulos 99 y 122, donde el autor vuelve a tratar de la edad de su heroe, sin estar nunca acorde consigo. Todo manifiesta la poca diligencia con que han sido examinados y tratados los acontecimientos de los primeros años del condestable.

absoluto y tan largo sobre la voluntad del rey, no es fácil decirlo ahora con una puntualidad que satisfaga. Sus ignorantes enemigos lo atribuyeron entonces á hechizos vanos y artes del demonio. Ahora se diria tal vez que fué una incomprensible simpatía. Pero no es muy difícil comprender, atendidas las prendas y habilidades de don Alvaro, que el rey se aficionase con tanta vehemencia á aquel, que sobresaliendo entre todos los que le rodeaban, era el que mas gusto le daba cuando niño, el que mejor le entretenia cuando muchacho, y el que mejores y mas sanos consejos le daba cuando jóven. Añádase á esto la habilidad con que el favorito supo aprovechar estas propicias disposiciones, la eminencia de sus servicios, y el predominio que necesariamente toma toda alma fuerte sobre otra indolente y débil, que se acostumbra á ser subyugada por ella.

La primera vez que se manifestó esta inclinacion exclusiva, fué con motivo de un viage que hizo don Alvaro á Toledo, para visitar al arzobispo su tio. El rey niño empezó de pronto á mudar de semblante, á no manifestar el contentamiento que solia, á no complacerse con nada ni con nadie. La reina su madre, conociendo el motivo de su disguto, mandó venir á don Alvaro, y con su presencia el rey volvió á su alegría acostumbrada. Crecia en años, y crecia con ellos la gracia y la privanza del doncel afortunado. Una mitad de la corte le obsequiaba y se postraba delante de su grandeza futura, mientras que la otra intentaba derribarle de aquel valimiento anticipado, y trataba de separarle de palacio. Creyóse haber hallado la ocasion oportuna para ello en el viage que la infanta doña María, hermana del rey, iba á hacer, para casarse con el príncipe heredero de Aragon. Nombrados los prelados, grandes y caballeros que habian de acompañarla, fué tambien nombrado don Alvaro entre ellos, como para honrarle, y proporcionarle el gusto de visitar y reconocer á los parientes que tenia en aquel pais. Bien conoció él, á pesar de estas aparentes ventajas, el tiro que se le hacia, pero no siendo llegado aun el tiempo de mandar, se resignó á obedecer. Dispuso su partida, y se llegó á besar la mano y despedirse del rey, que manifestó desde luego su repugnancia á aquella separacion, y cuando don Alvaro le hizo presente que convenia á su servicio que él partiese con la infanta, el rey entonces, arrasados de lágrimas los ojos, y echándole sus pequeñuelos brazos al cuello, le dijo que si todavía queria su servicio, se viniese luego para él. Así partió á Aragon, donde fué aplaudido y obsequiado á porfía por su familia segun su calidad y esperanzas, y donde el anciano Benedicto, á quien duraba aun su poder pontificio, se regocijó con él y le echó su bendicion. Mas la impaciencia del rey por tenerle junto á sí no le dejó disfrutar mucho tiempo estos obsequios: la reina le mandó venir, y el monarca y la corte volvieron á recobrar la gentileza y alegría que, segun su cronista, les habia sido robada toda con su ausencia.

A quien mas parte cupo de este regocijo público fué á las damas, que, prendadas de sus gracias, ó ambiciosas de su fortuna, unas le

querian por su galan, otras le codiciaban para marido. Correspondia él á los halagos de las unas con la amabilidad y el agrado que siempre le acompañaban, y se defendia de las otras con cautela y con prudencia: diciéndoles que un caballero tan jóven y sin fortuna no era bien que tomase estado todavía. Sus miras eran mas altas, como se vió despues; pero la obra de su circunspeccion estuvo á pique de venir al suelo por la prontitud y voluntariedad de la reina, que intentó á deshora casarle casi por fuerza. Entre las damas que le favorecian se señalaba con mas esmero y cariño una Inés de Torres, favorita de la reina, y la persona mas poderosa de palacio. Esta le distinguia entre los demas donceles del rey con un afecto particular y constante, le llamaba hijo, le consolaba cuando triste, le cuidaba cuando enfermo. Sus finezas en fin eran tales, que llegaron á causar cuidado al caballero que la galanteaba, Juan Alvarez de Osorio, un señor poderoso en Leon, y entonces el cortesano de mayor influjo. Ya por quitarse esta sombra, habia sido el aconsejador principal del viage de don Alvaro á Aragon. Pero como esta intriga no produjo efecto ninguno, y don Alvaro volvió de su viage mas poderoso y peligroso que nunca, se dió á pensar que haciéndole casar cuanto antes, se desembarazaria de tan incómodo rival. Tuvo pues arte para persuadir á la reina que aquel mozo estaba prendado de Constanza Barba, otra dama de palacio agregada al servicio de la infanta doña Catalina, añadiendo que ella no lo estaba menos de él, y que era conveniente al decoro de la casa real, y tambien al de los dos, que prontamente se desposasen. La reina prevenida llama á su cámara á don Alvaro, le manda esperar allí, y entrándose en su retrete donde tenia ya llamadas á Constanza y á su madre, las previene que el desposorio de los dos iba á celebrarse al instante. El doncel, que entreoyó lo que se trataba, y estaba convencido de cuan poco le convenia, tomó al instante su partido con resolucion, y se salió de la cámara y del palacio, dejando así plantada la novia, el casamiento y la casamentera. Mantúvose en su casa sin presentarse en la corte, y quejándose altamente á todo el mundo de la violencia de la reina, que así queria atropellar y perder á un jóven desvalido. Mas este retiro no podia durar mucho tiempo, y el rey echándole menos, segun su costumbre, y no pudiendo vivir sin él, fué necesario que el doncel volviese á su puesto cerca de su persona, y no se habló mas de lo pasado.

No perdió por eso con las damas el favor que antes tenia; antes bien, como les quedaba aun la ilusion ó la esperanza de hacerle suyo, todas á porfía le festejaban, y él continuó por mucho tiempo siendo el ídolo de todas. Mostróse esta inclinacion de un modo bien halagueño en el funesto accidente que le aconteció en la justa celebrada en Madrid, cuando entrado el rey en la mayor edad, se entregaba de la gobernacion del estado. Esmeróse él aquel dia en gallardía y lucimiento, como para justificar el amor del rey y el favor de la corte; y despues de haber roto muchas lanzas, y hecho diferentes carreras bizarras y vistosas, quiso su desgracia que en el último encuentro que

tuvo con un gran justador que allí se hallaba, y se decia Gonzalo Cuadros, el roquete de la lanza de este le rompió la visera y le quebrantó el casco de la cabeza. Empezó al instante á arrojar la sangre como á rios, de que se inundaron las armas, las sobrevistas, y las trenzaderas de oro de que pendia la joya que le habia dado su amiga. No cayó por eso del caballo : mas sus amigos acudieron, le desarmaron, y le llevaron en andas á su casa. El rey le envió sus físicos para curarle, le fué á ver muchas veces, y á su ejemplo toda la corte. Las damas sobre todo hicieron gran duelo por su desgracia, como si se les enlutára su alegría : rogaron, rezaron, prometieron, y los votos á que algunas se obligaron, los tendriamos ahora por extravagantes, á no considerar que estos actos se resienten siempre ó se complican con las opiniones, con los gustos y con las costumbres del tiempo en que se celebran[1].

La cura fué peligrosa y larga, y por lo mismo no pudo seguir la corte, que á principios de abril se trasladó de Madrid á Segovia. En su ausencia los grandes y caballeros que rodeaban al rey arreglaron los destinos de palacio y los oficios de cámara, sin tener la debida cuenta con él, ni guardarle las promesas y pactos que con él tenian hechos. Así cuando don Alvaro, sano ya de su herida, se presentó en Segovia, todo lo encontró mudado, la corte dividida en bandos, él sin puesto alguno distinguido cerca del rey, y sus rivales triunfando ya de su desaire. Mas cuando una noche el monarca delante del condestable y otros cortesanos, que en vano habian pretendido el mismo favor, le dijo que se acostase á los pies de su cama, ellos salieron corridos y enojados de aquella preferencia singular, con la cual caian al suelo sus maquinaciones y esperanzas.

Ayudóle mucho en esta ocasion el mayordomo mayor del rey, Juan Hurtado de Mendoza, casado con doña María de Luna, prima hermana suya, y desde aquel punto la direccion y principal influjo en los negocios empezó á depender de los dos. De Juan Hurtado mas al descubierto, por el puesto que obtenia; de don Alvaro con mas disimulo, por no tener todavía destino ni cargo alguno en el estado. Pero esta oscuridad no podia durar mucho tiempo : ya era hombre hecho, el rey cada vez mas prendado de él, su alma sintiendo en sí los talentos que llevan al mando y á la gloria y estimulada con todos los incitivos de la ambicion, y si se quiere de la soberbia. Todo pues le impelia á salir de aquella estacion indecisa, propria de un muchacho y no de hombre, y á entrar en la carrera de honores y poder que veia abierta delante de sí, y á que le convidaba la fortuna. Lleno de estas ideas y de tan grandes esperanzas, se empezó á tratar con mas solemnidad y aparato ; y aquel mancebo que tres años antes, cuando la reina le quiso casar, se llamaba pobre y desvalido, al partir

[1] « E muchas ovo ende, dice su cronista, que prometieron con gran devocion de no comer cabeza jamas en algun tiempo, de ninguna cosa que fuese, por el ser ferido de tal manera como habemos contado en la cabeza, por tal que Dios le librase, e le diese salud. » Crónica de don Alvaro, título VIII.

el rey de Segovia para Valladolid, y sin tener mas título que el de su doncel, sacaba ya su hueste de hasta trescientos hombres de armas, siguiendo su estandarte diferentes mancebos nobles é ilustres caballeros. Señalábanse entre ellos García Alvarez, señor de Oropesa; Alfonso Tellez Giron, señor de Belmonte; don Alfonso de Guzman, señor de Santa Olalla; Pedro de Portocarrero, señor de Moguer [1], cuyo séquito y cuyo nombre daban autoridad y ostentacion al jóven ambicioso que los acaudillaba, y empezaban á mostrar al mundo el futuro regulador de Castilla.

Ocupados hasta ahora en dar alguna idea de sus principios y mocedades, hemos dejado para este lugar la exposicion del estado en que se hallaba la monarquía, exposicion necesaria para entender los sucesos que van á referirse, y que nos obliga por lo mismo á volver los ojos mas arriba, y examinar por un camino diverso el período de tiempo que acabamos de recorrer.

El cetro de Castilla al morir Enrique III habia pasado á las manos de su hijo Juan II, niño entonces de veinte y dos meses [2]. Quedaban por gobernadores del reino y por tutores del rey doña Catalina su madre, y el infante don Fernando su tio, hermano del rey difunto. Mas, á pesar de esta prudente disposicion de Enrique, todavía los ánimos recelosos temian las agitaciones y peligros que amenazaban en una minoría tan dilatada. Movidos de este intinto, se dice que convidaron al infante con el trono, y le incitaron á que se llamase rey [3]; y que él, desechando unas sugestiones tan indignas de su carácter, hizo proclamar á su sobrino con una solemnidad no conocida hasta entonces, y fué el primero á jurarle obediencia y lealtad. Era sin duda don Fernando un príncipe muy cabal, y digno de dar este virtuoso ejemplo á los hombres. Pero en aquel casa la prudencia se hermanaba perfectamente con la justicia, y aconsejaba con igual eficacia desatender las voces de la lisonja y de la ambicion. Reunia el rey niño en su persona los intereses de las dos casas contendientes, y el partido vencido en los campos de Montiel tenia en fin la satisfaccion de ver sobre el trono de Castilla al descendiente del infeliz don

1 « E venian ya con el, e so el fondon de su bandera, » dice su Cronica. Allí mismo expresa que para este tiempo ya era maestresala del rey; pero en los documentos del año 19 y en algunos del año 20 no se le da mas título que el de doncel

2 25 de diciembre de 1405.

3 Este hecho, en mi opinion muy dudoso, parece en la Cronica mas bien una conversacion vaga que un caso pensado, y por consiguiente no era acreedor a la importancia moral y aun politica que le han dado los historiadores. Vease en la historia latina de Lorenzo Valla el pasage relativo a la solemnidad de aclamacion del rey de Castilla, escrito y compuesto con mas visos y formas de la declamacion que de verdad historica. Vease tambien a Mariana, que toma ocasion de este supuesto desprendimiento, para poner en boca del condestable Davalos la bella arenga sobre el origen de las sociedades e institucion de la autoridad real. El buen condestable, nombrado por el rey Enrique su primer ejecutor testamentario, no es posible que pensase en el proyecto que Mariana le atribuye, ni que supiese las buenas cosas que le hace decir, y en esta parte el historiador retorico falto a la conveniencia, tan fielmente observada por sus modelos los historiadores antiguos. Si la invitacion hubiese tenido la solemnidad que se le atribuye comunmente, el cronista Alvaro de Santa Maria, tan parcial a don Fernando, y tan prolijo en sus cosas, no la contara tan de paso, ni tampoco guardaria Fernan Perez el silencio que guarda acerca de ella en el capitulo de sus *Generaciones* en que trata de este rey.

Pedro. El trastorno en la sucesion hubiera dado un pretexto justísimo de descontento á aquel partido, no bien sosegado todavía, y el medio imaginado para precaver los desórdenes de la minoridad, fuera cabalmente la ocasion de darles principio y movimiento con la usurpacion del infante.

De cualquiera modo que este fuese, él correspondió dignamente á la confianza del rey su hermano. Tenia una cualidad, harto rara por desgracia en los que se hallan en la cima del poder, que era una inclinacion y amor sincero á la equidad y á la justicia, de modo que su gobierno fué benigno y recto con los pueblos, firme y respetable con los grandes, al paso que terrible y glorioso para con los moros. La guerra que tenia proyectada contra ellos el rey difunto, fué realizada por él y de un modo el mas brillante y afortunado. Ganóles la batalla de Antequera, se apoderó de esta villa, y tambien de Zahara, Cañete, Pruna, Ortexicar y la torre de Alhaquin; y no se sabe hasta qué punto los hubiera reducido con la fuerza de sus armas, si en medio de sus sucesos no hubiera venido á suspenderlos la fortuna, ciñendo á sus sienes la corona de Aragon, para lo cual quizá tuvo mas parte su buen nombre y sus virtudes, que su derecho, por grande que se le suponga.

No así la reina gobernadora, alma comun, carácter ordinario, inhábil al mando, indocil al consejo, y neciamente zelosa de su autoridad. Entragada sin reserva á mugeres y hombres oscuros que abuzaban de su confianza, daba, como todos los ánimos pobres y rastreros, fácil oido á chismes, rencillas y sospechas; y sin la noble condicion y cordura del infante, mas de una vez hubiera estallado en debates escandalosos aquella tutoría de justicia, de tranquilidad y de gloria. Estimábala el rey su esposo en lo poco que ella merecia, y si juzgó de necesidad política darla parte en el gobierno, no juzgó conveniente dejarla el cuidado de la custodia y educacion del príncipe heredero. Así que, mandó expresamente en su testamento que fuese puesto en poder de dos caballeros de su confianza, Diego Lopez de Stúñiga, justicia mayor de Castilla, y Juan Velasco, camarero mayor del rey, los cuales, en compañia del sabio obispo de Cartagena don Pablo de Santa María, le guardasen, rigiesen y educasen, cual convenia al bien del estado que despues habia de gobernar. Esta cláusula del testamento no se cumplió. Doña Catalina alegó los derechos de madre, á quien á la verdad parecia duro desapoderar de su hijo; el infante y los testamentarios quisieron consentirlo, y esta condescendencia fatal fué la primera causa de todas las agitaciones y desgracias que sobrevinieron despues.

Porque, recelosa de perder la ventaja que acababa de conseguir, y en la cual cifraba ella toda su importancia y poderío, su principal cuidado, ó mas bien su único pensamiento en toda aquella larga tutoría, fué tener al rey siempre á su vista, y casi siempre encerrado para que no se le quitasen. Nadie le veia sino las pocas personas de quienes ella se fiaba, y él no veia nada de lo que pudiera despejar

su espíritu y fortalecer su carácter. Crióse así con mas señas de cautivo que de monarca, contrayendo en aquel dilatado y estrecho pupilage dos vicios que desgracian mucho á cualquier hombre, por privado y poco importante que sea, y desdicen del todo de la condicion de rey: la servidumbre y la indolencia. El encierro en que estaba aquel miserable príncipe en los seis últimos años de su menor edad, fué tal, que cuando su madre murió de repente en 1° de junio de 1418, la primera providencia de los grandes que componian el gobierno fué mandar abrir las puertas del palacio, y que el rey saliese por las calles de la ciudad á ver y ser visto de los castellanos; reputándose aquel dia, en la opinion general, como el de un segundo nacimiento.

Ocho meses despues fué declarado mayor y se entregó del gobierno. Habia cumplido ya los catorce años requeridos por la ley; en la cual se han querido atajar los inconvenientes de las regencias, aunque sea á costa de dejar abierta la puerta á todos los males que nacen de la incapacidad y la inexperiencia, propias de edad tan temprana. Así sucedió desgraciadamente con Juan II. Él se sentó en el trono de Castilla; pero ni sus manos estaban en aquella época mas firmes para manejar el cetro, ni su cabeza mas hábil para dictar leyes á su pueblo, que cuando catorce años antes los castellanos le habian jurado en la cuna por heredero de la monarquía. Niño era entonces, niño fué despues; el vacío que se descubria en la silla del poder era demasiado grande para no excitar el ansia de llenarle, y si la ley excusaba ya al príncipe de tutor, la necesidad y su carácter propio se le volvian á imponer.

La ambicion turbulenta de los grandes de Castilla, contenida tantos años por la firmeza de Enrique III y por la prudencia del infante gobernador, durante la minoridad de su hijo, tenia abierto ahora un campo bien ancho en que ejercitarse. Dábales mayor facilidad para ello una circunstancia que al parecer debiera refrenarles, y era la intervencion de los dos infantes de Aragon don Juan y don Enrique. Primos hermanos del rey de Castilla, heredados ampliamente en el reino, hijos de un príncipe cuya memoria y servicios eran tan gratos á los castellanos, necesariamente tenian que ser los primeros en poder, los mas atendidos en el consejo, los mejores defensores de la autoridad del rey su primo. Pero estos príncipes, demasiado jóvenes todavía, seguian el impulso de las pasiones de los que los gobernaban; y luego que fueron hombres, no atendieron á mas que á contentar y satisfacer el interes y el frenesí de sus pasiones propias. Para mayor confusion los ánimos é intereses de los dos estaban divididos y discordes. Los grandes, que no podian disputarles la autoridad, se dividieron entre ellos segun la aficion, el interes, la ocasion y las obligaciones y pactos que de antes los enlazaban. Al infante don Juan seguia el arzobispo de Toledo don Sancho de Rojas, que en la época anterior habia tenido la mayor parte en el gobierno, don Fadrique conde de Trastamara, Juan Hurtado de Mendoza, y otros muchos. Los principales

que seguian á don Enrique eran el arzobispo de Santiago don Lope de Mendoza, el condestable de Castilla don Rui Lopez Dávalos, y el adelantado Pedro de Manrique. Cada uno de estos dos infantes tenia pues su partido para torcer las cosas en su favor cuando le conviniese; y el rey no tenia aun ninguno para gobernar y administrar el estado segun conviniese al bien público y al decoro de su autoridad.

Cuando la corte, hecha la solemnidad de la entrega del gobierno al rey, pasó de Madrid á Segovia, los próceres que componian su consejo, ademas de disponer de los oficios y dignidades del estado y de palacio en la forma que les convino, establecieron el órden en que habian de intervenir en la gobernacion, sin estorbarse los unos á los otros. Eran en número quince, y acordaron que cinco nada mas estuviesen en ejercicio, y alternasen de cuatro en cuatro meses en la asístencia á la corte y en el despacho de los negocios : forma en sí misma insuficiente para gobernar bien, y menos para conservarlos en paz. La corte pasó despues á Valladolid (1420), de donde partió á Navarra el infante don Juan á celebrar sus bodas con la princesa hereditaria de aquel reino doña Blanca, hija de Carlos el Noble. Y como el infante don Enrique anduviese ya quejoso de que no se guardaba con él lo que se habia capitulado en su favor en Segovia, y envidiase la mayor cabida que su hermano tenia en la direcion de las cosas y en la aficion de los hombres, hubo de aprovechar la ocasion que se le ofrecia con su ausencia, y mejorarse en fortuna y en partido. Él fatigó con recados importunos y proposiciones, á cual mas excessivas, á Alvaro de Luna, Juan Hurtado de Mendoza y Fernan Alonso de Robres, que eran los que estaban mas en la intimidad del Rey, para que atendiesen á sus negocios y le favoreciesen en ellos. Su anhelo principal entonces era casarse con su prima la infanta doña Catalina, hermana del rey, á la cual se diese en dote el marquesado de Villena. Con esta rica presea, y con el maestrazgo de Santiago que él tenia, le parecia estar ya con todos los medios de grandeza, de riqueza y de poder á que su corazon aspiraba, para no ceder á ninguno, y abrirse paso á todo lo que su orgullo ó su capricho le sugiriese. Los privados del rey, ó por celo ó por desvío no prestaron oido fácil á sus propuestas, y él despachado entonces concibió en su ánimo una temeridad, que, coronada al principio por la fortuna, fué el primer eslabon de aquella cadena de desastres que despues sobrevieron.

Hallábase el rey en Tordesillas; allí estaba tambien la infanta doña María de Aragon, su prima, con quien acababa de desposarse, y su hermana la infanta doña Catalina. El infante don Enrique hizo venir á la destilada trescientos hombres de armas, y sorprendiendo de noche el palacio con ellos [1], entró en él acompañado de su mayordomo mayor y consejero íntimo Garci Fernandez Manrique, del condestable don Rui Lopez Dávalos, del adelantado Pedro Manrique, del obispo Juan de Tordesillas y de otros caballeros de su bando, todos cubiertos

1 12 de julio de 1420.

de capas pardas para no ser conocidos. Lo primero que hicieron fué prender á Juan Hurtado de Mendoza y á su sobrino Pedro de Mendoza, señor de Almazan, á quienes sin duda consideraban como personages de mayor oposicion. Hecho esto, se fueron á la cámara del rey, que estaba abierta, y le hallaron durmiendo, y á sus pies á don Alvaro de Luna. El infante se acercó al rey y le dijo : « Señor, levantaos que tiempo es. — ¿ Qué es esto? dijo el monarca despavorido y turbado. —Señor, contestó el infante, yo soy venido aquí por vuestro servicio, para separar de vos las personas que mal os sirven, y para sacaros de la sujecion en que estais. » Dióle parte en seguida de la prision hecha en los dos Mendozas, y prometió hacerle mas larga relacion de todo luego que se levantase. Menos satisfecho el rey con la contestacion que se le daba. « ¿Cómo es esto, primo? exclamó reconviniéndole, ¿esto habiades de hacer vos? » Procuraron al instante darle razon del hecho el condestable y el obispo, exponiéndole los muchos desórdenes que se cometian en su casa y en la gobernacion del estado por todos los que en ello influian, y persuadiéndole á que aquello se hacia por su servicio y bien universal del reino.

Entretanto en el palacio todo era agitacion y desórden : cruzaban los unos por entre los otros, estos armados, aquellos desnudos, mezclados confusamente damas, sirvientes, hombres de guerra, todos despavoridos, y preguntándose con asombro y con dolor, que rebato y atropellamientos era aquel. Mientras duró la confusion y el alboroto tuvieron cuidado los conspiradores de que el rey no saliese de su cámara, y para aquietarle y contentarle le decian, que aunque los demas cortesanos eran malos, Alvaro de Luna era muy buen servidor suyo, y debia conservarle cerca de su persona y hacerle muchas mercedes. Su cronista asegura que él de pronto les afeó mucho su atentado : pero la Crónica del rey nada dice en esta parte, y es probable que él entonces, ó sorprendido ó cauteloso, guardase un silencio que la situacion le prescribia. Lo cierto es que los facciosos vencedores procuraron ganarle con toda clase de obsequios : entonces se le nombró del consejo del rey, y se le señalaron los cien mil maravedises anuales, que disfrutaban los que servian igual cargo y dignidad.

Como el objeto principal de don Enrique era apoderarse del rey, y lograr de ese modo casarse con la infanta, y adquirir el grande estado á que aspiraba, la revolucion que acababa de realizar en palacio no fué sangrienta á ninguno. Contentóse con quitar los guardias y oficiales del rey y poner otros de su valía, con desterrar á Fernan Alonso de Robres á Valladolid, y tener preso á Juan Hurtado de Mendoza. De este exigieron que hiciese entregar el alcázar de Segovia á donde el infante queria llevar al rey, temerosos de que su hermano viniese en fuerza á deshacer aquel hecho. Mas como el alcaide, que tenia el alcázar por Juan Hurtado, no quisiese entregarle sino á él en persona, dieron á Juan Hurtado licencia con pleito homenage que prestó de hacer luego la entrega por sí mismo, dejando para ello en rehenes á su muger doña María de Luna y dos hijos pequeños. Él sa-

lió, pero en vez de ir á Segovia se fué á Olmedo al infante don Juan, dando por disculpa de su falta de palabra que el pleito homenage se le habian tomado estando preso y para cosas de deservicio del rey. Por esta razon el viage á Segovia no tuvo efecto y se determinó que la corte fuese á Avila. Mas al moverse de Tordesillas hubo otra dificultad, y fué que la infanta doña Catalina, sabedora de los intentos de su primo, y entonces no gustosa de ellos, quiso quedarse en Tordesillas, y para eso se entró como á despedir de la abadesa del monasterio de monjas que allí habia, de donde envió á decir á su prima la esposa del rey, que se fuese en buen hora, porque ella no entendia salir de allí. Llamada y vuelta á llamar de parte del rey, y visto que á todo requerimiento se negaba, fué necesario que el obispo amenazase á la abadesa de proceder contra ella, y que Garci Fernandez amagase con que iba á derribar el monasterio. Entonces salió la infanta con pleito homenage que hicieron de que no se la haria fuerza ninguna para casarla con don Enrique, ni le quitarian á María Barba su aya.

Esto allanado, el infante llevó la corte á Avila, ya que no podia ser á Segovia, y allí hizo llamamiento de sus parciales, al mismo tiempo que el infante don Juan, el infante don Pedro, su hermano, y el arzobispo de Toledo, primero en Cuellar y despues en Olmedo, hicieron llamamiento de los suyos, y reunieron la gente de armas que pudieron, para venir á poner al rey en libertad. Las cosas amenazaban un rompimiento escandaloso, sin la reina viuda de Aragon, que empezó á intervenir en ellas, y á procurar concertar entre sí á los infantes sus hijos. Moviéronse algunos tratos de convenio que no tuvieron efecto, porque don Enrique no queria absolutamente dar entrada á partido ninguno, que le quitase la preponderancia exclusiva que tenia usurpada cerca del rey. Su hermano, por respeto á la mediacion que intervenia, y cumpliendo con uno de los artículos del convenio en que los dos partidos se acordaron, licenció la gente de guerra que habia juntado en Olmedo. Don Enrique y los suyos acordaron conservar mil lanzas en la corte á sueldo del rey para quedar así los mas fuertes. Y como don Juan y el arzobispo hubiesen enviado cartas á las ciudades y villas del reino afeando el hecho de Tordesillas, y convidándolas á que por sus diputados se prestasen con ellos á entender en lo que tan grave caso requeria, don Enrique envió tambien las suyas en sentido contrario, afeando la conducta del partido opuesto, así antes como despues de aquel acontecimiento, y convocándoles á cortes generales, para con su consejo proceder á lo que fuese mas del servicio del rey y provecho del reino.

Ya antes en Tordesillas, deseoso de tener la opinion popular en su favor, habia negociado con algunos procuradores de cortes, que acaso allí se hallaban, que escribiesen a sus pueblos poniendo en buen lugar lo que entonces se hizo, y les mandó de parte del rey, que aunque el tiempo de sus procuradurías era pasado, usasen sin embargo de ellas y le acompañasen para tomar su consejo en las cosas que á su servicio cumplian. Mas las cortes que se celebraron despues en Avila

tuvieron otra solemnidad, y debian producir en concepto del infante un resultado mas favorable á su causa. Acudieron con efecto los procuradores de las ciudades al llamamiento del rey. Las cortes se celebraron solemnemente en aquella catedral, y el jóven monarca sentado en su real trono manifestó á los grandes, prelados y procuradores presentes que los habia juntado allí por las razones que les daria de su órden el arcediano de Guadalajara don Gutierre Gomez de Toledo. Este eclesiástico, que tenia entonces opinion de gran letrado, salió al instante al púlpito y en un discurso artificioso y lleno de autoridades y de citas[1], probablemente poco entendidas del auditorio, expuso las injusticias y desaguisados que se cometian por los que gobernaban el reino anteriormente; la necesidad de lo hecho en Tordesillas para remediarlos y estorbar la perdicion del reino que iba á verificarse con ellos; la aprobacion que el rey hacia de aquel hecho, y su mandato á todos los grandes de su reino, á los de su consejo y á los procuradores que lo aprobasen tambien. El rey, acabado el discurso, repitió el mandato, y los grandes y los mas de los procuradores obedecieron, diciendo que lo aprobaban; de todo lo cual se extendió un largo testimonio por los escribanos de cámara que lo presenciaron. En medio de esta docilidad general es digna de notarse la noble oposicion de los procuradores de Burgos, que dijeron no poderse llamar cortes, donde no estaban, ni habian sido llamados los principales que en ellas deberian estar: añadiendo que antes que aquellas cortes se hiciesen, deberian ser convocados y oidos todos los señores y prelados que faltaban, y acordadas todas las divisiones que parecia haber en estos reinos[2].

No satisfecho el infante con esta aprobacion, al parecer nacional, quiso tambien tener la del papa, y para ello diputó á su orador don Gutierre, para que hiciese saber al santo padre de parte del rey el estado del reino y las cosas pasadas, justificando á don Enrique, y cargando toda la culpa al infante don Juan y á los prelados y señores de su parcialidad. Llevaba ademas aquel enviado una comision mas importante á don Enrique, y era una suplicacion del rey para que el papa consintiese en que todas las villas y lugares del maestrazgo de Santiago fuesen del infante por juro de heredad para él y sus descendientes, con título de ducado. Con este objeto se dieron al arcediano cartas de creencia del rey y de los de su consejo, y la crónica añade que ademas de sus dietas se le libraron en Sevilla diez mil doblas de oro del tesoro del rey, para que allá las repartiese entre quienes fuese

[1] Estas autoridades eran tomadas de la Escritura, de los doctores de la Iglesia y de las leyes canónicas. Lástima es que no se haya conservado el sermon a la letra: porque seria curioso ver el tormento que en el se daba á los textos para que autorizasen el atentado de Tordesillas.

[2] Dijeron, por ejemplo, que faltaba el infante don Juan, que por el señorío de Lara era la primera voz del estado de los hijosdalgo, que faltaba tambien don Sancho de Rojas, el cual por arzobispo de Toledo era la primera dignidad en cortes por el estado de la Iglesia, faltaba igualmente el almirante don Alonso Enriquez, tio del rey: el canciller mayor don Pablo, obispo de Burgos, el justicia mayor, el mayordomo mayor, etc

menester : hecho que pone bien de manifiesto el descaro con que en aquella noble gente se mostraban á porfía la codicia y la ambicion.

Solo faltaba al infante para el total logro de sus miras efectuar su casamiento con doña Catalina. El rey se habia velado con la infanta doña María su esposa, hermana del infante, en los primeros dias del mes de agosto (1420). Quisiera luego don Enrique conseguir sus miras con su pretendida esposa ; pero ella lo repugnaba con igual teson que al principio, y aun habia enviado á su aya María Barba al infante don Juan, recomendándose á él para que no se la hiciese fuerza en ello. Mas en el viage que la corte hizo desde Avila á Talavera, el infante pudo hablarla y verla en la torre de Alamin, donde el rey hizo parada. Y sea inconstancia femenil, ó que don Enrique se hubiese hecho amar, ó que se hiciese temer, lo cierto es que, contra la espectacion de todos, ella consintió allí en el casamiento, y luego que llegaron á Talavera se celebró el desposorio y se velaron. El rey hizo donacion á su hermana del marquesado de Villena ; otorgó diferentes mercedes á los caballeros que servian al infante ; y aun entonces se dice que dió la villa de Santisteban de Gormaz á don Alvaro de Luna, el cual por aquellos dias se veló con doña Elvira Portocarrero, hija de Martin Fernandez Portocarrero, señor de Moguer, y nieto del almirante don Alonso Enriquez [1].

Pero esta máquina de artificio y de violencia no podia durar mucho tiempo. El infante desde Talavera pensaba llevar al rey á Andalucia, donde su partido era mas poderoso que el de su hermano ; y ya en esto tiempo los principales grandes que le seguian, y con especialidad el conde don Fadrique y el de Benavente, estaban descontentos de él por la desigualdad con que distribuia entre ellos el favor y la confianza. El rey por otra parte, cansado de ser juguete de aquel tropel de ambiciosos, anhelaba por salir de la opresion en que le tenian, y durante el viage de Avila á Talavera habia manifestado mas de una vez el deseo de escaparse de entre sus manos. Don Alvaro de Luna, con quien solamente lo consultaba, se lo desaconsejó por entonces, haciéndole ver las dificultades que en ello habia por la vigilancia extraordinaria con que don Enrique le guardaba. Mas luego que, llegado á Talavera, y casado el infante con doña Catalina, se le vió acudir mas tarde de lo que solia á su receloso cortejo en palacio, entretenido con el regalo y gusto de su nuevo estado, entonces don Alvaro creyó llegada la ocasion que deseaba, y tomó con el rey las disposiciones necesarias para la evasion.

La mañana pues del dia en que se determinó ejecutarla [2], el rey se levanta al alba, oye misa y monta á caballo. Al cabalgar manda se avise al infante y á los demas caballeros que solian acompañarle en sus diversiones, como él se iba á caza tras una garza que tenia con-

1 El infante se veló en 8 de noviembre de aquel año de 1420, y don Alvaro diez dias despues. Vease en el apendice el poder enviado en esta ocasion por doña Elvira a don Pedro Portocarrero su hermano, que por su contexto es un documento muy curioso.

2 Viernes 29 de noviembre de 1420.

certada ; y dada esta órden parte á carrera acompañado solamente de don Alvaro, de su cuñado don Pedro Portocarrero, de Garci Alvarez, señor de Oropesa, que llevaba el estoque delante, y de otros dos caballeros que solian dormir en su cámara. El halconero mayor iba detras con sus dependientes sin saber nada del secreto de la marcha. Pensaban dirigirse á algun castillo que estuviese cerca, y hacerse fuertes en él, hasta que llegasen gentes á reforzarlos y libertarlos. Llegados á la puente del Alverche, el rey y don Alvaro, que iban montados en mulas, toman los caballos que para el caso iban prevenidos, hacen subir tambien al halconero mayor, y bajo el pretexto de ir á correr un jabalí que andaba en aquel soto, se arman de las lanzas que llevaban algunos pages, se alejan de la comitiva, y aguijan su camino de modo, que no eran pasadas dos horas desde la salida cuando llegaron al castillo de Villalba, distante cuatro leguas de Talavera. Mas este castillo no servia de defensa, y fué preciso dirigirse al de Montalban á la otra parte del rio. Ya la comitiva era mayor : el conde don Fadrique y el de Benavente, sabedores del secreto, y algun otro caballero habian podido alcanzarlos. El rey se metió en la barca con don Alvaro, los dos condes y algun otro que cupo en ella ; pasó el rio y marchó á pie hasta el castillo de Malpica, donde esperó á que la demas gente llegase con los caballos. Apenas se ponen en camino, cuando se encuentran con una porcion de gente á caballo, que podia atajarles el paso. Don Alvaro se adelanta y les gana la accion ; el rey se nombra y les manda que dejen sus caballos á su comparsa, y se lleven las mulas en que iban todavía algunos que le acompañaban [1]. Mejor montados así, siguen su camino y llegan á Montalban al empezar la tarde. Dos caballeros se habian adelantado de órden del rey á tomar la puerta del castillo, que casualmente se halló abierta. Ellos entraron, se apoderaron de la torre del homenage, y como hablaban á nombre del monarca, ni el alcaide ni nadie de los de dentro les opuso resistencia alguna. El rey llegó en seguida con los condes y don Alvaro : el resto de la gente entró tambien de allí á poco, y así pudieron entonces tomar aliento y creerse á salvo de los que venian en su alcance.

Volaban con efecto los del infante en pos de ellos, ansiosos de enmendar su descuido con la diligencia. Don Enrique al primer recado del rey se levantó, y se puso á oir misa muy despacio. En esto llegó su privado Garci Fernandez, y le dijo que dejase la misa y acudiese al rey, que se iba huyendo á toda priesa y no se sabia donde. Turbáronse todos los circunstantes, y mas cuando se añadió, que sin duda el rey se habria ido á juntar con el infante don Juan, que estaba allí cerca esperándole con mucha gente de guerra. La noticia era falsa, pero el sobresalto y la probabilidad la hacian fácil de creer. ¿Pues

[1] Este encuentro con los caballeros le refiere la Crónica del condestable de un modo dramático y agradable de leerse, pero su relacion no es muy consistente con las circunstancias que cuenta antes el mismo escritor, y por eso es preferible la de la Crónica general. *Véase la Crónica de don Alvaro, título XI.*

cómo era de presumir, que sin tener quien les guardase bien las espaldas, el rey y sus nuevos consejeros acometiesen tal hecho? El infante sin embargo no se dejó abatir por aquel contratiempo, y mandó que todos los caballeros y grandes que estaban en Talavera con la gente de guerra que allí hubiese, se armasen y cabalgasen para ir con él en demanda del rey. Entróse á armar él tambien, y á la sazon entraron su hermana la reina y su esposa la infanta á disuadirle de aquel intento, y pedirle con ruegos y con lágrimas que no diese lugar á las desgracias que de aquel conflicto podrian seguirse, yendo el rey tan acompañado como se decia: suponian que el infante don Juan iba con él. Él insistia en partir, y en el largo rato que habló con las dos para persuadirlas de la necesidad de ir en busca del rey, hubo tiempo para que se desvaneciese la nueva que les causaba á todos el mayor cuidado. Ellas cedieron, y él partió acompañado de todos los grandes que entonces componian la corte, entre ellos el arzobispo de Santiago don Lope de Mendoza, el condestable Dávalos, Garci Fernandez Manrique, y el célebre Iñigo Lopez de Mandoza, señor de Hita, que fué despues marques de Santillana. Componian entre próceres, caballeros y escuderos hasta quinientos hombres de armas, que todos tomaron á toda prisa el camino de la puente del Alverche, por donde el rey habia ido. Llegados á ella, y sabiendo cuan pocos eran los que huian, acordaron que el infante se volviese á Talavera, para ordenar y dirigir desde allí todo lo que conviniese á la consecucion de sus designios; y que el grueso de la gente, mandado por el condestable, siguiese en pos del rey hasta alcanzarle y hacer que volviese á Talavera. Así se hizo; el infante se volvió, y los demas siguieron el alcance, sin ser parte, para que don Enrique mudase de propósito, haber llegado á él Diego de Miranda, un guarda del rey y despachado por él al pasar la barca del Tajo, avisándoles que él iba al castillo de Montalban á ordenar las cosas que cumpliesen á su servicio, y mandándoles que no saliesen de Talavera hasta que él les diese órden de ello.

Los del castillo entretanto, viendo la falta absoluta de viandas y provisiones que en él habia, y recelando que iban al instante á ser cercados, procuraron por todas vias recoger vituallas con que poderse sustentar, y de hecho pudieron reunir algunas en la mañana del dia siguiente al que llegaron. Lo que mas les acongojó de pronto fué que aquella noche, reconociendo á oscuras las defensas del castillo, el rey se hincó un clavo en la planta del pie; y todos de pronto creyeron que aquel accidente podia traerles mucha desazon. Porque ¿qué se diria de la lealtad castellana, que así habia arrancado á un rey, casi niño todavía, de las delicias de su corte y de los regalos de su esposa, para traerlo tan aprisa á un castillo sin muebles, sin víveres, sin luz, y donde le dejan herir, y desgraciarse quizá, tan indignamente y con tan poco decoro? Un atentado semejante se hubiera graduado de traicion, y la desgracia casual, si se hubiera consumado, se acusára de regicidio. Pero la muger del alcaide quemó luego la herida con

aceite, y la curó lo mejor que le fué posible, hasta que despues vinieron los cirujanos de la corte. Dióse en seguida órden á todos los pueblos comarcanos y á las hermandades que viniesen á servir y socorrer al rey: convocacion que tuvo su efecto, porque ellos al fin acudieron; pero como ya los sitiadores habian llegado, estos los engañaron, y tomaron para sí todas las provisiones que traian para el castillo.

El condestable y los caballeros que le seguian, antes de formalizar el sitio, enviaron sus mensageros al rey á manifestarle la maravilla en que estaban del modo en que allí era venido; á pedirle que les diera sus órdenes; y á insinuarle que no siendo aquella fuga decorosa ni útil á su servicio, ellos creian que no era con voluntad suya, sino por sugestiones de los que le acompañaban. Los mensageros dieron su embajada desde la barrera del castillo, y el rey la oyó desde las almenas, contestándoles que él estaba allí de su voluntad, que ya lo habia enviado á decir así con Diego de Miranda, y que no pusiesen duda ninguna en ello. Querian instar todavía, y el rey irritado les mandó que no tratasen de altercar mas y se fuesen en buen ora.

Visto este mal despacho, el condestable y sus caballeros formalizaron el sitio del castillo, y su plan fué, no combatirle, por guardar este respeto á la persona del rey, sino rendirle por hambre, cerciorados como estaban de la falta de provisiones que en él habia. Asentaron pues el real de modo que no pudiese entrar ni salir del castillo mas que un caballo de frente, y diéronse á esperar el efecto de su bloqueo. Todos los dias se enviaba al rey un pan, una gallina, y un pequeño jarro de vino para comer, y otro tanto para cenar. Tambien le enviaron al instante cama en que dormir, pues la primera noche habia reposado en la del alcaide, y luego dejaron que viniese y entrase la suya. Al entrarla, un repostero del rey tuvo modo de que en ella fuesen escondidos algunos panes, con que pudiesen socorrerse. Otro portero del rey intentó tambien hacer lo mismo por su parte, y con mas audacia todavía: porque, cargando con pan y queso unas alforjas y las mangas y seno del vestido, y subido en una mula, andaba por todo el real como mirando por curiosidad lo que allí habia, y de repente metió espuelas á la mula, y subió la cuesta del castillo, y los de dentro le abrieron, y dieron las gracias por su oportuno socorro. En fin, hasta un simple pastor, oyendo la necesidad en que tenian al rey, subió al castillo como pudo con una perdiz en el seno, y pidió que le llevasen al principe, á quien dijo: «Rey, toma esta perdiz.» El rey holgó mucho de este don, y despues le hizo merced.

Pero estos miserables socorros podian ser muestras de zelo y de lealtad, mas no servian de auxilio efectivo para el intento de los sitiados, que era ganar tiempo. Serian hasta cuarenta y cinco ó cincuenta, los mas hombres de corte y delicados, no hechos á semejantes descomodidades. Mas viendo al rey sufrirlas con tanta entereza como el primero, nadie se podia quejar, y resueltos á sostenerse, solo pensaron en los medios de librarse de la necesidad que mas los estre-

chaba. Al cuarto dia de su entrada en el castillo acordaron matar los caballos para que les sirviesen de vianda. El rey quiso que el primero fuese el suyo, y comido aquel, mataron otros dos: con ellos se mantuvieron el resto de los dias que duró el cerco; y aun el rey, como para mostrar la constancia con que pensaba resistir allí, mandó adobar los cueros para zapatos.

El condestable y sus compañeros, vista la determinada resolucion del monarca, no se atrevieron á cargar solos con la responsabilidad que traia de suyo aquella odiosa faccion; y bajo el pretexto de que se andaba en tratos de concordia con el rey, enviaron á rogar al infante que se viniese para ellos con la reina, la infanta y el resto de la corte que habia quedado en Talavera. Accedió el infante á su ruego, y se vino á Montalban con las dos princesas, los caballeros, prelados y procuradores que estaban con él. Del consejo que hubo á su llegada resultó que se continuase el cerco segun se habia comenzado, sin dar lugar á que entrasen viandas, ni persona alguna en el castillo. Tomada esta resolucion, dejaron ir para el rey al obispo de Segovia, el cual le habló largamente, afeando mucho el modo con que se habia venido al castillo y su mansion allí, y procurándole persuadir que la estada del infante y los demas no era en deservicio suyo, ni por darle enojo: aconsejóle que debia irse á Toledo, donde estaria muy á su placer, acompañándole solamente los que quisiese tener consigo, y que nadie le contradiria: aseguróle tambien que luego que saliese del castillo, el infante y los demas caballeros irian á donde él los mandase. La respuesta del rey fué la misma que habia dado á los enviados primeros: que por salir de entre ellos, y procurar por su libertad y por el bien de sus reinos, se habia venido á aquel castillo: que ya lo sabian: que su permanencia le era muy enojosa, y si su servicio querian, y cumplir sus órdenes, se partiesen de allí con lo cual saldria él, y se iria á donde mas le conviniese.

No por eso el infante mudó de propósito, y se intentó otro camino, que fué una conferencia del condestable Dávalos, adelantado Pedro Manrique y Garci Fernandez con don Alvaro de Luna. Dadas las seguridades de una parte y otra, don Alvaro, acompañado de su cuñado y de otro caballero, Rui Sanchez Moscoso, salió á verse con los tres que querian hablarle[1]. Llegados unos á otros, el condestable, separado de los suyos, habló con don Alvaro, que tambien se apartó de los que le acompañaban: quejóse el condestable de que por su

[1] Al tiempo de tratarse las seguridades de esta entrevista, pudo suceder lo que refiere la Crónica del condestable sobre la propuesta del conde don Fadrique, de prender con engaño y sobre seguro al adelantado. Don Alvaro no lo consintio, diciendo que la mayor virtud de un caballero era la fe y la verdad, « e que non pluguiese a Dios que donde el rey su señor estaba, ninguno fuese preso por cautela nin engaño. »

Nada apunta la Crónica del rey sobre esta circunstancia. En los pormenores casi siempre difieren una de otra. La del condestable dice que no solo fue una conferencia, sino varias: expresa que el infante asistia a ellas, y que a consecuencia de las proposiciones que le hizo don Alvaro, y la seguridad que le dio de la imparcialidad e igualdad con que seria tratado uno y otro infante, levantó el cerco al tiempo que ya los auxilios de las ciudades, hermandad y demas venian en socorro del rey.

consejo el rey hubiese hecho aquella fuga tan en desdoro suyo, y en tan grave daño y descrédito del infante y su parcialidad : y con tanta mas razon se quejaban, cuanto él era el solo á quien consintieron estar con el rey, él á quien habian hecho tantas honras y mercedes, él en fin á quien se las harian mayores cada vez, si influia con el rey en lo que ellos pretendian. Él contestó confesando los favores y la consideracion que les habian merecido, y ofreciéndose de buena voluntad á todo lo que fuese en honra y servicio suyo; pero en cuanto á la evasion del rey tuviesen entendido que era propia voluntad del monarca, y que él no habia hecho mas que acompañarle y servirle, como era su obligacion; añadiendo que supiesen que desde la salida de Tordesillas siempre habia estado violento con ellos. Las mismas palabras tuvo sucesivamente con el adelantado y Garci Fernandez, de manera que, sin hacerse cosa alguna, trataron de volverse los unos al real y los otros al castillo. Al despedirse pidió el condestable á don Alvaro que le consiguiese una audiencia del rey : don Alvaro le desengañó, y le dijo que no le convenia : que lo que debian hacer todos era obedecer lo que el rey les mandaba, el cual no creyesen que era venido allí para hacerle mal á él ni á ninguno del infante, ni tampoco para entregarse á la parcialidad del infante don Juan : que su determinacion era arreglar y ajustar aquellos hechos sin que unos ni otros interviniesen, y que despues los llamaria á todos, para dar la órden que conviniese al bien general de sus reinos.

A la inútil diligencia de estos caballeros sucedió la de los procuradores, que el infante envió al castillo, por si lograban persuadir al rey. Esta fué todavía de resultado mas desagradable; pues el rey se quejó á ellos agriamente de todo lo que con él se habia hecho, desde que se atropelló y sorprendió su palacio en Tordesillas : les rogó que sintiesen con él aquellos hechos tan feos, y los despachó con la órden de que repitiesen de su parte al infante y á los sitiadores el mandato que ya les tenia hecho de que partiesen de allí, pues de su permanencia no les podia seguir provecho alguno. Ellos volvieron al real, significaron la órden que tenian, y en tal modo hubieron de hacerlo y tales cosas decir, que ya no pudo dudarse de cual era la voluntad del monarca. Fué pues necesario someterse á ella, y con tanta mas razon, cuanto el infante don Juan, á quien el rey habia enviado aviso de lo que pasaba y órden para que acudiese á asistirle, venia á largas marchas desde Olmedo, acompañado del infante don Pedro su hermano, del justicia mayor Pedro de Stúñiga, de otros muchos caballeros, y hasta ochocientos hombres de armas. A esta fuerza no era fácil resistir, y mas apoyada en la autoridad del rey y en la opinion de los pueblos, que ya empezaban á resentirse de un escándalo tan grande. Cedió en fin el infante bien á su pesar, y hubo de dejar la presa que con tanto afan y riesgo tuvo tanto tiempo en su poder. A los diez dias de la estada del rey en el castillo y ocho del cerco, fué dejado el paso libre para entrar mantenimientos y gente. El infante antes de partir pidió que se le permitiese entrar á besar la mano al rey : no se le consintió,

y se le mandó que fuese á Ocaña, donde se le ordenaria lo que conviniese. Tres dias despues de alzado el cerco, se movió con sus caballeros y hueste, y pasando por delante del castillo hizo reverencia al rey que estaba en las almenas, y se fué para su destino.

Partido así don Enrique, el rey podia reputarse libre. Pero el designio del favorito, despues de haber aventurado y sufrido tanto para sacarle de aquella opresion, no era, ni debia ser el de entregarle á la del infante don Juan. La primera medida que se tomó, luego que se hubo alzado el cerco, fué darle aviso del suceso, y encargarle de parte del rey que se detuviese con su gente en el punto en que le cogiese el aviso, y no se moviese de allí hasta que se le dijese lo que habia de hacer. Dióse órden á la reina para que se fuese á Santa Olalla, y á su ruego se la permitió ir á Toledo. A los procuradores de las ciudades se les mandó que se quedasen en una aldea vecina á Montalban, para enviarlos á llamar cuando se necesitase de su consejo.

Llegaron en esto al castillo el almirante don Alonso Enriquez, tio del rey, y Fernan Alonso de Robres, el contador mayor, separado de la corte y desterrado á Valladolid cuando el suceso de Tordesillas. Habíaseles avisado para que viniesen en ayuda del rey, antes de que se estrechase el cerco, y ellos traian hasta cuatrocientos hombres de armas en su socorro. Con este refuerzo tan oportuno, y la demas gente y caballeros que de una y otra parte habian acudido al rey, pudo don Alvaro apoyar su plan de independencia, y quitar hasta el pretexto de seguridad que podia alegarse por don Juan, para empeñarse en venir á escoltar al monarca con su gente de guerra. El infante envió á su privado el adelantado de Castilla Diego Gomez de Sandoval, que fué despues conde de Castro, con el encargo de cumplimentar al rey, de solicitar licencia para venir con su hermano don Pedro á besarle la mano, de ofrecerle sus servicios, pédirle sus órdenes, y aconsejar que saliese cuanto antes de aquel castillo, donde no le era decoroso permanecer. Sandoval fué recibido con mucha gratitud y agasajo, y se le repitió en sustancia lo que se dijo en el aviso anterior; añadiéndose que el rey dispondria su partida muy en breve, y que se le haria saber al infante y le comunicaria lo que debia hacer. Insistió don Juan en venir, y su demanda fué puesta en consejo. Resistíanla don Alvaro y el contador Robres, bajo el pretexto de que no era conveniente admitir los dos infantes á la presencia del rey, hasta que sus debates con don Enrique estuviesen allanados : la verdad era que no querian ver en la corte á los que podian sobrepujarles en influjo y en poder. Los demas consejeros sin embargo y los procuradores decian que no era justo ni honesto negar la entrada para con el rey á sus dos primos, que nunca habian estado fuera de su servicio y aun permanecian en él; y sobre todo eran venidos allí á ruego del rey, y para libertarle del aprieto en que se hallaba. Este dictámen venció, y se les envió á decir que el rey era contento de que se viniesen á él, y que esto fuese cuando él saliese del castillo. A la reina viuda doña Leonor, que se movió para venir tambien, sin duda á mediar entre estas

querellas de sus hijos, se le advirtió que no se tomase esta pena, que el rey iria á Talavera y allí podria conferenciar con él. En fin, al infante don Enrique, que permanecia armado aun con toda su parcialidad en Ocaña, se le mandó que desarmase la gente, y los caballeros se fuesen á sus casas, so pena del enojo del rey si lo contrario hiciesen.

Dadas estas disposiciones, salió de Montalban á los veinte y tres dias de haber entrado allí, acompañándole mas de tres mil hombres entre los grandes, caballeros, ballesteros y lanceros de las hermandades que habian acudido á libertarle ó defenderle. Al salir de la barca se le presentaron los infantes y le besaron la mano. Él les dió paz y los recibió con el mayor agrado y benevolencia. Hubo muchas razones entre ellos de parte de don Juan con sumision, lealtad, y reverencia; de parte del rey de agradecimiento y ofertas de honores y mercedes para él y los suyos. Fuéronse en seguida al castillo de Villalba, donde el rey comió acompañándole á la mesa los dos infantes y don Alonso Enriquez. En él se acordó que el infante y su comitiva volviesen á Fuensalida, de donde habian venido, y allí estuviesen hasta que el rey despachase en Talavera los negocios que urgian para su servicio. Quisiera don Juan quedar todavia algunos dias en la corte, y habló para ello con don Alvaro; pero este le respondió que la voluntad resuelta del rey era arreglar los negocios de don Enrique, y entretanto que ninguno de ellos continuase en su compañía, para que no se dijese que influian los unos en perjuicio de los otros: que él podia dejar al adelantado Sandoval en la corte para atender á sus intereses, los cuales serian tan favorecidos como si él estuviera presente. Hablóle tan resueltamente don Alvaro en este sentido, como aquel que ya con Fernan Alonso de Robres y con el conde de Benavente habia acordado resistirlo á la fuerza, y para ello habian hecho venir disimuladamente sus hombres de armas. El infante se persuadió y se fué á Fuensalida, y el rey siguió su camino para Talavera.

Tal fué el éxito de la evasion del rey y cerco de Montalban, en cuyos acontecimientos ha debido detenerse algun tanto mas la pluma, por haber sido el cimiento principal de la elevacion política de don Alvaro. No porque se acrecentase con ellos el cariño que el rey le tenia, que en esto no cabia mas, ni por las mercedes que entonces le hizo, que fueron muchas y grandes[1], sino porque debió aumentarse en gran manera el aprecio y confianza que merecian su esfuerzo y su capacidad. Él era creador de aquel partido que podia llamarse del rey, pues que pugnaba porque el rey mandase ó pareciese mandar: los otros dos eran realmente de los infantes, no del monarca ni del estado.

Siguiéronse á aquellos sucesos[2] las negociaciones pro ijas para obli-

[1] Entre otras le hizo señor de Aylion y de Santisteban, de que recibio despues titulo de conde.

[2] 13 de junio de 1422.

gar á don Enrique á deshacer el armamento con que permanecia en Ocaña, y á impedirle que ocupase las villas y lugares del marquesado de Villena, que él decia pertenecerle como dote de la infanta su muger. Resistia él lo primero por seguridad, lo segundo por codicia y ambicion. Mas en fin, intimidado con los preparativos del rey, que se dispuso á marchar en fuerza contra él, y confiado en las seguridades que se le dieron, se presentó en Madrid donde se hallaba la corte, acompañado de su privado Garci Fernandez y de sesenta caballeros de su órden, armados solamente de espadas y dagas. Recibióle el rey con gravedad y sin hacer con él las demostraciones de cariño que solia, y queriendo el infante disculparse de lo pasado, le atajó diciéndole que se fuese á descansar, y que otro dia le oiria delante de su consejo.

Este se juntó al dia siguiente, y llamado el infante, que fué mandado sentar en unos almohadones junto al trono, el rey se volvió á él y le dijo: — « Primo, yo os llamé á mi corte para conferenciar con vos sobre los hechos pasados, y ver lo que en su razon debiera hacerse. No era ciertamente mi intencion acriminarlos tanto cuanto ellos merecian, por respeto á vuestro honor. Pero despues que yo envié por vos, y antes que llegaseis aquí, me ha sido dada noticia de algunos tratos que vuestros caballeros mas íntimos tenian en gran deservicio mio y grave daño de mis reinos. Estas cosas yo no puedo ni debo disimularlas, y es preciso que se aclaren del modo conveniente para que yo sepa la verdad y provea lo que corresponda. A este fin escuchad unas cartas que me han sido dadas, y se os van á leer ahora. » — Leyéronse en seguida estas cartas por Sancho Romero, secretario del rey. Eran catorce, todas al parecer firmadas con el nombre del condestable Dávalos y selladas con su sello, de las cuales se deducia un trato secreto hecho con el rey de Granada, para que entrase poderosamente en el reino de Castilla, á lo cual le darian lugar el condestable y sus amigos: con esto el rey don Juan se veria precisado á valerse del infante, y haria lo que él quisiese. Implicábase en este trato no solo á Garci Fernandez y al adelantado de Leon Pedro Manrique, sino tambien al infante, á quien se daba por sabedor, y se expresaban como negociadores en él á Alvar Nuñez Herrera, mayordomo del condestable, y á Diego Fernandez de Molina su contador, los cuales aparecia por aquellos escritos que habian ido y venido con mensages y respuestas al rey de Granada.

La sangre del conquistador de Antequera debió bullir en las venas de su hijo al escuchar tan villana imputacion. Reportándose sin embargo, hincó la rodilla en el suelo, luego que se finalizó la lectura, y dijo así al rey: — « El condestable y los demas caballeros que han estado conmigo, estuvieron por vuestro servicio, y lo guardaron siempre en cuanto fué de su parte. Yo me maravillo que un caballero tan leal y bueno como es él, haya sido en cosas tan feas; y si por verdad se hallare que haya caido en tales yerros, á mí placerá el que vuestra

eñoría mande proceder contra él por la forma que las leyes de vues-
os reinos disponen. Supónese en esas cartas que yo soy sabedor de
l hecho. Dios sabe que no lo soy, ni que por pensamiento me ha pa-
ado hacer cosa alguna en deservicio vuestro y en daño de vuestros
einos. Yo os suplico, señor, que mandeis averiguar la verdad, y si
o fuere hallado culpable, lo que no plegue á Dios, ni puede ser,
uiero que procedais contra mí, como contra el hombre mas bajo de
uestro reino. En cuanto al condestable, repito que no creo ni puedo
reer lo que en esas cartas se dice, siendo tan buen caballero, y ha-
iendo recibido tantas mercedes de vuestro padre, de quien fué crianza
hechura. » Garci Fernandez, con mas fuerza y mayor indignacion,
e defendió á sí y al infante de aquella calumnia, desafió á combate
le igual á igual al que se atreviese á pensar otra cosa ; acusó las car-
as de calumniosas y falsas ; y pidió, como el infante, que se supiese
a verdad y que se castigase con todo rigor al que resultase autor de
osas tan feas [1]. Volvióse entonces el rey al infante, y le dijo : — « Muy
ien dicho es que yo sepa la verdad de este caso, y tal es mi inten-
ion. Pero en tanto que la verdad se sabe, pues este caso á vos toca,
s mi voluntad que seais detenidos vos y Garci Fernandez Manrique.
Así pues, vos, primo, id con Garci Alvarez de Toledo, y vos, Garci
Fernandez, con Pedro Portocarrero. — Sea, señor, como vuestra mer-
ced lo mandare. » contestó el infante haciendo una reverencia, y
luego, siguiendo cada uno de los dos al alcaide que se les señalaba,
fueron encerrados separadamente en dos torres del alcazar.

La nueva de esta prision llegó aquella misma tarde antes de anochecer á Ocaña, donde estaba la infanta doña Catalina, y sin detenerse un punto, temiendo ver venir al instante tras ella á los que habian aprisionado á su marido, huyó á todo correr con muy poca gente á Segura, en cuya fortaleza le pareció que estaria defendida por entonces. Allá fué á unirse con ella el condestable desde Arjona, donde estaba cuando le llegó la nueva del mandamiento de su prision. Enojóse el rey de esta partida de la infanta, y mas todavía de que el condestable la acompañase : envióla diferentes mensages para persuadirla que se viniese á él, pues así convenia á su honra, á su estado, y aun al remedio de la prision del infante. El consejo era bueno, probablemente dado de buena fé, y por lo mismo provechoso ; pero ella no quiso fiarse de él, y sabiendo que el rey, mal contento de su resistencia, enviaba gente de armas para impedirle la salida, ella y el condestable huyeron al reino de Aragon y fueron acogidos en Valencia. Igual suerte tuvo el adelantado Pedro Manrique, mandado tambien prender cuando el condes-

1 « ... creo en ninguna guisa que lo contenido en ellas sea verdad. Vuestra alteza, señor, no debe dar fe a semejantes levantamientos e falsedades ... e mande vuestra señoría saber la verdad como o por qué manera estas cartas fueron hechas o venidas a vuestra merced, las cuales es cierto, como Dios es Trino, ser falsas e falsamente fabricadas, pues a vos, señor, como a rey pertenece saber la verdad de cosas tan feas, e mandarlas castigar con todo rigor. » Crónica del rey, pág. [illegible].

table. Hallábase cerca de Logroño al tiempo de saber aquella novedad, y no queriendo tampoco fiarse ni en la templanza ni en la justicia del bando contrario, partió á toda prisa á Tarazona y despues á Zaragoza, donde para mayor seguridad se hizo recibir de vecino.

Habíanse aprehendido todos los efectos y papeles que los dos presos tenian consigo; se les mandó formar causa igualmente que al adelantado y condestable; se embargaron sus bienes; se les tomaron los castillos y lugares de que eran señores; se nombró administrador del maestrazgo de Santiago. Novecientos marcos de plata en bajilla que tenia el condestable en uno de sus castillos fueron traidos al rey, el cual los puso en calidad de secuestro en poder del infante don Juan, del arzobispo don Sancho de Rojas, del almirante don Alonso Enriquez y otros consejeros suyos hasta el número de nueve, entre ellos don Alvaro de Luna. La crónica dice que de esta plata se hicieron diez partes, y que de ellas hubo dos el infante y una cada cual de los otros depositarios. Dice mas, y es que entonces fué cuando estos consejeros suplicaron al rey que pues ellos habian tomado tanto trabajo y peligro por la prision del infante, y en todas las otras cosas que le habian servido, tuviese á bien que, si en algun tiempo fuese su voluntad de soltar al infante y á Garci Fernandez, y dar lugar á que el adelantado y el condestable volviesen á Castilla, no lo hiciese sin consejo de ellos, lo que el rey les otorgó. Lástima da por cierto ver esta miserable y absurda transaccion colocada en tal lugar : allí toma el aire de ser motivada por el anhelo de asegurarse su miserable botin, y en tal caso aquellos ricoshombres mas bien parecen bandoleros que políticos ni señores.

Seguíase entretanto el proceso ; y como en esta clase de causas hay ordinariamente algo de ridículo ó de extravagante, propio de los odios que en ellas intervienen, en esta hubo la singularidad de que no se demandase al principal reo por el delito que en ella se perseguia. Así, mientras que á Alvar Nuñez de Herrera, mayordomo del condestable, que fué preso tambien, se le acusó por el fiscal del rey como confidente y mensagero de su señor en los tratos con el rey de Granada, don Ruy Lopez Dávalos fué sola y exclusivamente acusado por su entrada en el palacio de Tordesillas, por no haber obedecido al rey cuando le mandó ir á sus tierras, por su venida al Espinar con gente de guerra, y en fin por haberse llevado la infanta doña Catalina á Aragon. Estos hechos eran tan fáciles de probar, como difícil ó imposible su trato con el rey moro. Y en consecuencia fué dado el fallo definitivo en que se le condenó por ellos á ser privado de la condestablía y demas dignidades, oficios y rentas que tenia en Castilla, y al perdimiento de todos los lugares, castillos y bienes que poseia, y fueron confiscados por el rey. Repartióse al instante este rico despojo entre el infante don Juan, almirante Enriquez, el adelantado Sandoval, y demas cortesanos de la parcialidad opuesta (1423). A don Alvaro, ademas de diferentes pueblos y señoríos que se le dieron entonces, cupo tambien el título de conde de Santisteban y la dignidad de condestable ; con lo cual quedó

de allí en adelante tan rico en honores y en poder como lo era ya en influjo y confianza.

Pero si Dávalos su antecesor pudo perder así todos sus títulos y bienes en Castilla, no perdió por eso el honor con la mancha de la traicion que sus enemigos le imputaron. Aquel Alvar Nuñez, su criado, era hombre de una hidalguía y constancia á toda prueba. Sus contestaciones en el proceso hacian clara su inocencia, y sus amenazas de no parar hasta descubrir el órigen de aquella imputacion calumniosa estremecian á sus calumniadores. Ofreciósele la libertad, y aun se le prometieron mercedes, con condicion de no hablar mas en el asunto. « No plegue á Dios, respondió él, que por nada en el mundo deje yo de proseguir este negocio, sin probar quién es el que ha hecho tan gran falsedad: y de tal modo lo haré patente, que la fama del condestable, mi señor, quede sin la mancilla de maldad tan conocida. ¡ Primero morir que dejar este hecho en duda ! » Así lo dijo, así lo cumplió. Tenia un hijo, hombre de teson como él, y comendador en la órden de Calatrava. Este en sus pesquisas y averiguaciones no paró hasta dar con un Juan de Guadalajara, secretario que habia sido del condestable, autor y falsificador de aquellas cartas. Hízolo prender y llevar á Valladolid, donde se le dió tormento: confesó su delito y fué degollado por ello. El falsario en su confesion no solo dijo su maldad, pero tambien declaró quien le habia inducido á ella, y cuanto se le habia dado: mas esta confesion se mantuvo siempre secreta, y hasta ahora no han traspirado los autores de semejante alevosía [1]. Pudo con esto Alvar Nuñez conseguir su libertad y acreditar su celo y lealtad para con su señor: mas no aprovechó en nada al condestable, que continuó viviendo en Valencia desterrado, pobre y desvalido. Dícese que algunos años despues, su sucesor le envió una visita de cumplimiento, y que el desgraciado anciano le contestó con estas palabras proféticas: « Decid al señor don Alvaro que cual él fuimos, y cual somos será. »

De esta manera uno de los primeros hombres de Castilla, esforzado, candoroso, llamado por sus amables cualidades « el buen condestable, » cayó víctima de sus imprudencias, ó mas bien del celo y lealtad con que servia al partido que se resolvió á seguir. Honrado y enriquecido por tres reyes, Juan I, Enrique III y Juan II, reuniendo bajo su mando una extension tal de señoríos, que se decia podia ir desde Sevilla á Santiago descansando siempre en posesiones suyas ó sujetas á su autoridad, murió pobre, viejo y lleno de achaques, en Valencia, algunos años despues de su desgracia (1428). No hay duda

1 El cronista del rey dice que no lo pudo averiguar, aunque añade, que es de presumir quienes serian, por las cosas que despues parecieron, y el fin que algunos tuvieron. Por la regla comun de *is fecit cui prodest*, la mayor parte de esta iniquidad deberá imputarse á don Alvaro. Mas ningun motivo aparece en la Crónica para rebozar la sospecha y afectar esta especie de disimulo. Su último compilador no era amigo ni parcial suyo, y aun se sospecha que despues fue interpolada y viciada por otro enemigo mas encarnizado. ¿Qué razones pudieron tener los dos para estar tan contenidos en sus sospechas, si fueran directas contra él?

en que sus yerros eran grandes, y que sin una excesiva indulgencia no podian disimularse. Pero la política y la equidad los disimularon despues á los que habian sido compañeros y acaso instigadores suyos; y no habia por cierto razon para ser mas rigorosos con él. Lástima da verle mal asistido de la corte de Aragon, poco atendido de los príncipes en cuyo obsequio se habia sacrificado, y olvidado en los convenios del año de 1425, cuando se dió libertad al infante don Enrique, y se ajustaron las cosas de unos y otros. Mas grande sin duda que todos ellos fué aquel Alvar Nuñez, que despues de haber expuesto su libertad y su vida por la fama y la honra de su buen señor, supo tambien consagrarle su fortuna. Él vendió la mayor parte de los bienes que tenia, y el producto de su venta, escondido en los maderos huecos de un telar, y conducido por un hijo suyo disfrazado, sirvió á sostener al sin ventura condestable con algun mas desahogo las miserias de su destierro y de su vejez. Ejemplo de lealtad y gratitud, raro en todos tiempos, y mucho mas en aquel, en que por tan grandes señores se daban tantos de inconsecuencia, de olvido y de codicia.

Tal era el estado que tenian estos debates, cuando el rey de Aragon volvió de Nápoles á España. Ya sabia él la discordia de sus hermanos los infantes, la prision de don Enrique, el enojo del rey de Castilla, y la fuga de la infanta y demas caballeros á sus estados. Pero ocupado en aquellos negocios y ausente en pais extraño, no habia dado á los de Castilla toda la atencion que se merecian. Así, despues de los primeros mensages de respeto y cortesía que los dos monarcas se enviaron, se empezó á tratar del negocio principal; queriendo el rey de Aragon venir á verse con su primo, y ajustar personalmente entre los dos estas tristes diferencias. Esta conducta era propia de su carácter franco y resuelto, y convenia tambien á la urgencia con que le llamaban sus pretensiones en Italia. No desplacian al rey don Juan las vistas propuestas, y una buena parte de sus consejeros las aprobaba tambien, como el mejor medio para tomar un arreglo seguro y provechoso; pero los mas íntimos consejeros suyos, aquellos que no querian desnudarse de los despojos adquiridos, ni perder la esperanza de los que pudieran haber, se oponian á las vistas de los dos reyes, y ponderaban los inconvenientes que de ellas podrian seguirse. Estos eran muchos, y al fin pudieron mas, porque les ayudaba tambien la opinion que se tenia del infante, el cual rencoroso, vengativo, audaz y valiente, procuraria por todos medios vengarse de cuantos habian influido en su prision, y el estado por consiguiente seria expuesto á nuevas revueltas. Eludióse por lo mismo la proposicion del rey de Aragon, bajo pretexto de tener que consultar con las ciudades y con los grandes, y aun se eludió tambien al principio la de que fuese admitida á vistas la reina doña María, hermana de don Juan, ya que no pudiese serlo su esposo. Despues se aparentó ceder en esto último, convencida la corte de Castilla de lo duro é inhonesto que era negar la presencia del rey á su misma hermana,

reina de un estado tan principal, y que en nada les habia ofendido. Mas ya don Alonso, cansado de aquellas dilaciones, instigado del amor que tenia á su hermano, y acalorado quizá por los caballeros ausentes, empezaba á prepararse para entrar armado en Castilla, y verse de fuerza ó grado con el rey, suponiendo que aquellas dificultades no nacian de su voluntad, sino de las sugestiones de sus consejeros. Esto enconó mas los ánimos en la corte de don Juan, donde tambien se empezó á hablar de guerra y á hacer preparativos para defenderle la entrada. Conformábase con estas disposiciones el espíritu general del reino, ofendido de la actitud hostil del rey de Aragon, y nada favorable á la intervencion armada que pensaba atribuirse en los negocios interiores de Castilla. Así es que los procuradores de las ciudades fueron de parecer que si el rey de Aragon insistia en entrar, se le resistiese poderosamente, y para ello ofrecieron cuanto fuese menester. Bien que añadieron que mientras se detenia en intentarlo, seria bien tentar los medios de paz y de concordia, tan propios del parentesco que habia entre los dos príncipes.

En esto don Alonso envió á su hermano el infante don Juan órden perentoria de que fuese á su presencia, para conferenciar con él en negocios muy árduos y concernientes á su servicio. Como este infante era entonces tenido por la cabeza visible del partido contrario á don Enrique, creyó el príncipe aragonés que con traérselo á sí quitaba á los enemigos del preso su apoyo principal. Dudaba don Juan de lo que haria, temeroso de enojar al rey de Castilla si obedecia la órden, y recelando las consecuencias de su resistencia al llamamiento de su hermano, rey natural suyo, y de quien era heredero presuntivo. De esta perplejidad le sacó el rey de Castilla con darle licencia para ir á la corte de Aragon, y al mismo tiempo poder ámplio para negociar con su hermano del mismo modo que si el rey tratára en persona. Él fué, y de pronto no halló buena acogida en don Alonso que le consideraba autor de aquellas desavenencias y de la humillacion del otro infante. Mas en los mismos dias acertó á morir el rey don Cárlos de Navarra, y el infante, ya monarca de aquel reino por su esposa doña Blanca, pudo tratar de igual á igual con su hermano, y dar á sus propuestas, en aquella negociacion prolija y dilatada, la gravedad é importancia de una mediacion, y no el espíritu interesado de cabeza de partido.

En fin, despues de muchos menságes y tratos, que, como dice el cronista, serian graves de escribir y enojosos de leer, se acordó, con otros diferentes capítulos que tenia el concierto, la libertad del infante, con la condicion de ser puesto en poder del rey de Navarra, hasta que el de Aragon, que se hallaba á la sazon dentro de los confines de aquel reino, volviese al suyo y licenciase sus gentes. De esta manera se daba á la soltura del infante el aspecto de deberse á los ruegos del rey y reina de Aragon, y no á sus amenazas. En consecuencia fué entregado á los comisionados del rey de Navarra[1], que

[1] Miercoles 10 de octubre de 1425.

fueron por él al castillo de Mora, adonde se le trasladó desde el alcázar de Madrid á pocos dias de ser preso. No bien salió del castillo, cuando las ahumadas, sucediéndose por momentos de cerro en cerro y de sierra en sierra, llevaron en dia y medio esta noticia al rey de Aragon, que la deseaba con impaciencia, y tenia dispuestas estas señales para cuando se llegase á verificar. Él, contento y satisfecho con haber logrado su principal deseo, se movió de San Vicente de Navarra en donde estaba, se entró en Aragon y licenció su gente segun lo acordado. Don Enrique fué llevado á Agreda, donde le esperaba su hermano don Juan, que le salió á recibir honrosamente, pasando entre los dos muchas muestras de cordialidad y cortesía. Al dia siguiente marcharon á Tarazona: allí los recibió el rey de Aragon con toda la pompa y solemnidad de un triunfo; y despues de tres años de prision y de infortunios, pudo así don Enrique recibir el beso de paz y las amantes caricias de su generoso libertador.

Cual fuese el influjo personal del condestable en toda esta transaccion, no puede determinarse fácilmente. Su cronista le hace siempre el autor único de cuanto se hacia entonces en la corte: en la Crónica del rey no se mienta mas que al príncipe en todos los actos de gobierno, y su voluntad es la única que suena al referirlos. Pero sin temor de equivocarse puede decirse que, á no entrar don Alvaro gustoso en aquellas negociaciones y en la concordia que al fin resultó de ellas, no era dable que se hubiese hecho el concierto con la facilidad que se ajustó. Su privanza estaba entonces en su punto mas alto: él, cuando nació el príncipe don Enrique, habia sido uno de sus padrinos[1]: él acompañaba al rey en todos sus viages, aun cuando no hubiese de ir grande ninguno con él: él era su consejero hasta en las cosas mas leves: él le ocupaba, él le entretenia, y puede decirse que él era su vida, su existencia toda. Unase á esta intimidad y favor absoluto la alta dignidad de que estaba revestido, y la preponderancia que debian darle en las deliberaciones su capacidad y su audacia, y se hallará que el aspecto de conciliacion y de sosiego que tomaban entonces los negocios del reino era debido principalmente á su direccion y á su influjo, y que la libertad del infante y la rehabilitacion civil y política de sus parciales, no se hubiera verificado á no haberlo él consentido. La série de los acontecimientos que van á seguirse manifestará cómo correspondieron aquellos príncipes á su deferencia y buena fé, y en qué manera los esfuerzos hechos para el sosiego y la tranquilidad fueron otros tantos estímulos y agentes de turbulencia y confusion.

Puesto en libertad el infante, quedaron otros muy principales artículos que concertar; tales eran la restitucion de su estado, honores y bienes que se le embargaron; la designacion de dote competente

[1] El Príncipe nació en 5 de enero de 1425, y se le bautizo ocho dias despues. Fueron padrinos suyos, ademas del condestable, el almirante Enriquez, el duque, antes conde de Arjona, don Fadrique, y el adelantado Sandoval. A don Alvaro desde entonces solia llamar el rey *mi buen compadre*, y con este título conservaba con el.

para la infanta su esposa ; el pago de lo que se la debia de la herencia de su padre ; la rehabilitacion del adelantado Manrique, y el desembargo y restitucion de sus bienes, rentas y honores ; probablemente otros extremos no tan importantes, pero igualmente empachosos y complicados. Fuéronse arreglando unos tras otros, mas no con la celeridad que los interesados anhelaban : algunos de ellos, á la verdad, no eran tan fáciles y expeditos cual parecia á primera vista, tales como el dote de la infanta y el ajuste de sus créditos. Pedro Manrique, que habia venido á la corte con poderes del infante y de su esposa para entender en sus negocios, cumplió con su comision de un modo que descontentaba, y aun daba que recelar. Artero, intrigante y denodado, mostraba el aspecto y la petulancia de vencedor, y no cesaba de tener conferencias sospechosas, y entrar en ligas y confederaciones con los descontentos. Teníase ya noticia en la corte de que, con achaque de ir á cumplimentar al infante por su libertad, los maestres de Calatrava y de Alcántara y algunos otros caballeros habian enviado un nuevo mensage ofreciendo sus servicios á los dos hermanos, para el caso que quisiesen ser contra aquellos que tenian entonces mayor influjo en la corte. Sabedor el rey de estas hablas, habia dicho al de Navarra con resolucion y entereza, que semejantes manejos le desagradaban mucho, y que si el infante don Enrique seguia dando oidos á los intrigantes, se veria forzado á proveer sobre ello sin consideracion alguna á los tratos y concordia hecha, los cuales en tal caso aprovecharian poco.

Pero esta amenaza, en vez de arredrar de su propósito á los agitadores, les añadió fuego y alas para proseguir en él. Ya tenian de su parte al rey de Navarra, que, descontento sin duda del predominante influjo del condestable, queria ser mas bien el primero del bando opuesto que el segundo en el de la corte. Habíase conservado el rey mil lanzas para su guarda al deshacer al armamento dispuesto cuando el amago de Aragon : los procuradores del reino, instigados por algunos cortesanos, pidieron que se suprimiesen para excusar los excesivos gastos que causaban[1] ; y el rey, aunque con mucha repugnancia, las redujo á ciento, cuyo mando dió al condestable. Pero este no podia estar bien guardado con cien lanzas solas : los tratos entre los caballeros eran ya tan escandalosos y feos, que el cronista dice ser mas dignos de callarse que de escribirse en crónica ; y el mayordomo mayor Juan Hurtado de Mendoza, que falleció por aquellos dias, protestó, muriendo, á su confesor, que iba contento al otro mundo por no ver los males que iban á pasar[2].

[1] El gasto que hacian estas mil lanzas eran ocho cuentos de maravedises anuales. La peticion considerada en sí misma era justa y racional, porque la suma era fuerte para aquel tiempo, y expendida sin necesidad aparente. El rey tenia su guarda propia, ordenada de antiguo, y no necesitaba de otra ; pero las circunstancias tal vez la hacian entonces precisa.

Segun el bachiller Fernan Gomez, los instigadores de la peticion fueron el conde de Benavente y los adelantados Manrique y Sandoval. *Centon epistolar*, epístola V.

[2] « Todo anda de ventisca : e bien lo oteaba Juan Hurtado de Mendoza, que decia al

Crecian las sospechas entre unos y otros, y á la par sus precauciones. Viniéronse don Juan y los caballeros de su valía á Zamora, llamados por el rey, pero vinieron mas prevenidos para guerra que para corte. El condestable por su parte, viendo aquella disposicion siniestra, aumentó la guardia con algunos hombres de armas de su casa : de aquí quejas, y reconvenciones de una parte y otra Si tal vez se tenia el consejo en casa del rey de Navarra, don Alvaro dudaba de asistir por miedo de alguna asechanza : el rey de Navarra, que solia diariamente apearse en palacio y ver al rey, dejaba á las veces de hacerlo por el mismo recelo. Celebrábanse los consejos sin la debida asistencia de los individuos que en ellos debian deliberar, y hubo á veces que tenerlos en el campo, porque allí recelaban menos los unos de los otros. Tal era la triste situacion en que se hallaban las cosas, cuando vino á aumentar la confusion y la agrura la determinacion que tomó de presto el infante de venirse á la corte desde Ocaña. Decia él que se alargaba el despacho de sus negocios por culpa de los que los trataban, y queria venirlos á procurar en persona. Vedóselo el rey enviándole á decir por dos veces que no emprendiese semejante viage hasta que se le mandase, y que de no obedecer se exponia á alguna resolucion que no se hallaria bien de ella. Vana amenaza, de que el infante no hizo caso alguno, seguro con el apoyo de los dos reyes sus hermanos, y de una gran parte de los próceres de Castilla que estaban ya en su favor. Los maestres de Alcántara y Calatrava le acompañaban, tambien otros muchos caballeros, y el séquito que llevaba parecia por el número y por los arreos que iba mas para la defensa y el ataque, que para el lucimiento y el obsequio. Detúvose antes de llegar á Valladolid; porque, aparentando dar todavía algun respeto á la magestad real, no quiso entrar en la villa sin tener licencia de la corte. Consiguiósela al cabo de muchas instancias el rey de Navarra : con esto los dos hermanos se reunieron allí : los grandes, parciales de uno y otro, vinieron tambien á juntárseles, y hechos un bando los que antes eran dos, alzaron declaradamente el estandarte de oposicion contra el condestable, y enviaron al rey, que estaba á la sazon en Simancas, una peticion para que le separase de su lado y del gobierno.

El rey, perplejo, no sabia qué hacer : ni su edad, ni su prudencia, ni su carácter eran bastantes para tomar la resolucion que correspondia en semejante crísis. El condestable, que por interés propio, y por el influjo que sobre él tenia, era quien se la podia inspirar, no tenia seguridad de que él la llevase adelante, ni tampoco de que los grandes, los doctores del consejo y los procuradores del reino que en la corte habia, le confirmasen en su opinion y la ayudasen con sus esfuerzos. Todo era dudas, sospechas, temores, tratos clandestinos y aleves confianzas. Si se presentaban galanes por defuera, *los soforros*, como

Pa.lre Fmestrosa, cuando era para finarse, que andaba de buena gana por no quedar a gustar las desaventuras de nuestros dias. » *Centon*, epistola V.

lecia Fernan Gomez, *eran de mas que muy buenas corazas* : mientras ue se amenazaban en público, de secreto se carteaban. Así lo hacia el nfante con el condestable ; los recados iban y venian, y nada al fin se legaba á concluir. Por eso aquel ladino médico del rey aconsejaba á 'edro de Stúñiga, el justicia mayor, que no se inclinase mas á un ando que al otro, pues no estaba decidido por quién habia de quedar l campo en aquella contienda de intrigas y de arterías[1].

Adoptóse en fin el medio de nombrar cuatro caballeros de un bando otro, en quienes se comprometiesen estos debates, y decidiesen lo ue se debia resolver para evitar los escándalos que amenazaban, y ijar las cosas en paz. Estos fueron el almirante don Alonso Enriquez, lon Luis de Guzman, maestre de Calatrava, el adelantado Pedro Ianrique, y Fernan Alonso de Robres contador mayor del rey. Nombróse tambien para el caso de discordia al prior de San Benito, y se es dieron diez dias de término para la deliberacion y la sentencia. Todos juraron, y el rey tambien, estar á lo que estos compromisarios lecidiesen, y ellos se encerraron en el monasterio de San Benito, dando u fé de no salir de él en el término propuesto, sin haber evacuado su compromiso.

De los cuatro encargados el adelantado y el maestre eran francos y seguros parciales de los infantes : los otros dos no podian servirles le equilibrio, porque, aunque al parecer inclinados á don Alvaro, el uno por la afinidad que con él tenia, y el otro por la antigua amistad y confianza, el almirante sin embargo, anciano respetable y virtuoso, sacrificaria cualquiera cosa á la paz y al sosiego del reino, y el contador era mas fiel á sus intereses y esperanzas, que á cualquiera otro afecto humano. De aquí debia precisamente resultar que la causa del condestable perdiese en la decision. Acordaron primero que el rey con la corte saliese para Cigales y el privado quedase en Simancas. Para la resolucion de lo principal estuvieron mas discordes, de modo que hubo de entrar á deliberar tambien el prior. Este era un pobre religioso, entregado todo á su retiro y ejercicios de piedad, que nada entendia en los negocios del mundo, y que, por conocerlo él así, se esquivaba de intervenir en asunto semejante. Hubo mucho trabajo en persuadirle, y al fin el contador Robres le rindió, diciendo, que de su cuenta correrian los males que resultasen de no tomarse el concierto que se aguardaba. Cedió, hizo oracion al cielo para que le iluminase, dijo la misa delante de ellos, y con la hostia consagrada en la mano les rogó y amonestó que le dijesen la verdad de todo sin ficcion alguna, para que él no cayese en error, y ellos cumpliesen con su encargo sin fraude y sin afecto : donde no, aquel Dios que allí veian les daria muy pronto la pena á que eran acreedores. Acabada la misa, se juntaron á deliberar, y últimamente pronunciaron que el condestable saliese de Simancas dentro de tres dias sin ver al rey, y estuviese se-

[1] « Por ende vuestra merced no se desmembre de los amigos que son declarados por el infante, ni menos se mal avenga con el condestable. *Centon*, epistola VIII.

parado de la corte á quince leguas de distancia por el tiempo de año y medio : los empleados que él habia puesto en palacio debian ser tambien separados de la misma manera que él.

Publicada la sentencia, el condestable se dispuso con entereza de ánimo á cumplirla, y lo hizo escribiendo al rey una carta de despedida, en que, como hábil cortesano, se manifestaba sin enojo de la sentencia : recomendó al rey sus perseguidores como buenos y leales servidores suyos; y concluyó con que solo le desplacia el término que le ponian al destierro, porque le quitaban este tiempo de estarle acatando de rodillas[1]. Salió de Simancas y se dirigió á su villa de Ayllon, acompañado de Garci Alvarez de Toledo, señor de Oropesa. de Pedro de Mendoza, señor de Almazan, de otros muchos caballeros que llevaban acostamiento suyo, y de los escuderos de su casa, y doscientas lanzas brillantemente armadas y montadas. En aquel lugar permaneció todo el tiempo que duró su destierro, que tal vez fué la época mas dichosa de su vida. Allí, segun su cronista, pasaba los dias en montear, en hacer sala y placer á los muchos señores y prelados que le iban á hacer compañía, en responder á las frecuentes preguntas que se le hacian del gobierno, en cartearse con el rey, que diariamente le escribia ó recibia cartas de él. Así honrado, rico y divertido donde se hallaba, deseado en palacio, respetado en todo el reino, su destierro, en vez de ser una mengua de su fortuna, podia mas bien llamarse un ascenso; y mas cuando se vuelven los ojos á lo que entetranto pasaba en la corte de Castilla.

Porque, no bien salió de ella don Alvaro, cuando todos á porfía quisieron llenar el vacío que dejaba, como si fuera tan fácil ocupar el lugar que tenia en el corazon del rey. Para eso era necesario haber poseido su flexibilidad, su gracia, sus modales, su conversacion y recursos, en fin aquel largo influjo que dá lo costumbre de tantos años, que convierte el trato y el cariño en una segunda naturaleza, y como en una segunda vida. Con cualquiera de ellos que el rey comparase á su privado, haria sobresalir mas las amables y grandes calidades que tenia, y la desigualdad en que se hallaban con él[2]. Así es

[1] Aquí el cronista de don Alvaro pone una arenga suya al rey, que como casi todas las de su obra es enteramente de invencion. Sus yerros en este lugar son bastante notables, y su anhelo por ensalzar a su heroe no le deja decir las cosas como ellas fueron : la arenga la pone en Simancas, estando ya el rey en Cigales separado de su favorito, á quien no volvió á ver mas hasta su vuelta de Ayllon. Generalmente este cronista compone los hechos mas bien que los refiere.

[2] Mariana, que en este lugar hace una disertacion metafísica y moral sobre la aficion recíproca del rey y de don Alvaro, se deja llevar de su vehemencia y de su prevencion, hasta el punto de comparar a aquel privado con los Seyanos, Patrobios, Asiaticos y otros favoritos de los emperadores romanos. La alusion es tan vaga como inexacta; aun prescindiendo de llamar a Seyano liberto, que no lo fué. El odio a aquellos era general en todas las clases; y sus vicios, sus delitos, sus crueldades, lo justificaban. El odio al condestable era solo de los Grandes, y esos no todos, por la parte que el les quitaba en el mando; y son pocas las muestras de odio publico y popular hacia el. En cuanto a su caracter moral y a sus acciones, la comparacion seria injustisima. Toda la culpa de don Alvaro para con Mariana consiste en no haber puesto alguna moderacion en su privanza, y templado su poder para no llamar tanta envidia contra si, y de este modo no se hubiera despeñado

que no se le vió con rostro alegre desde que se ausentó de la corte, ni miró con buenos ojos á los que habian sido causa de tan grande novedad. Don Juan II, aunque débil y flojo en sumo grado, no era falto de entendimiento ni de capacidad. Vióse entonces en el diferente modo con que acogia y recibia á los cabezas del bando vencedor, que sabia hacer distincion discreta del porte de unos y de otros. Al infante don Enrique, que le fué presentado al instante que la transaccion fué acordada, recibió con benévolo semblante, se dió por satisfecho de sus disculpas, admitió su propósito de lealtad y servicio para adelante, y le mostró de ordinario un agasajo y afabilidad que negaba al rey de Navarra y al adelantado Sandoval, ya entonces hecho conde de Castro-Xeriz. Decia del infante y de su partido que no era de extrañar su encono con el contestable, puesto que, desde el suceso de Montalban, eran enemigos suyos. Pero al rey de Navarra, al conde de Castro y demas de aquel bando los reputaba poco fieles á su compañero, y desleales al partido real; y á la verdad que no iba muy fuera de razon.

Su enojo era mucho mayor con el contador Robres, á quien creia mas culpable que á todos en el destierro del condestable. Este hombre, que desde muy bajos principios habia, á fuerza de talento y de malicia, subido á la altura de la privanza en tiempo de la reina madre; que despues debia á la amistad de don Alvaro la conservacion de su poder y el acrecentamiento de su fortuna; que tuvo la honra de ser nombrado con tan grandes señores para decidir el debate entre el condestable y los grandes, parecia que debia ser mas consecuente á los vínculos que le unian con el privado, y sostener mejor su causa en aquel juicio. Don Alvaro lo creia así, y por eso consintió en que fuese nombrado, á pesar de las sospechas de sus amigos que recelaban lo contrario y se lo decian. Mas don Alvaro, que se detenia mucho en dar su amistad y confianza, era otro tanto duro y difícil en quitarla; y respondia á los sospechosos, que si él no habia de tener confianza en sus amigos, ¿en quién la podria tener, ó en donde la podria hallar? Robres, ó por flaqueza, ó por liviandad, ó por ambicion, consintió en aquella sentencia, y aun se decia que él mismo la habia ordenado. El rey lo llevó tan á mal, que en la misma noche del dia de la pronunciacion dijo á los que le desnudaban: « Fernando Alonso es desleal al condestable que le ha sublimado; mal podrá serme leal á mí[1].» El semblante que le hizo en los dias siguientes fué conforme á estas palabras. De manera que los grandes, ya indispuestos de antiguo por sus artificios, sus malicias y su altivez; irritados mas á la sazon por verle afectar el lugar y la privanza que habia tenido el con-

desde tan alto, ni tuviera el fin miserable que tuvo. Yo prescindo de si esto era tan facil como parece al historiador, atendida la índole general del corazon humano, pero si entiendo que no eran necesarias para esto tantas sentencias, ni repetirlo tantas veces, ni tratar al condestable casi siempre como un embrollon ambicioso, sin merito y sin talentos.

1 . Por aventura sopieron esto el rey de Navarra, e el infante, e los otros grandes, e como dicen son tres al mohino. » *Centon*, epistola XIV.

destable, tanto que á las veces se fingia doliente para que los consejos se tuviesen en su posada, formaron una conspiracion contra él, á cuya frente estaban el rey de Navarra y el infante. Acordábanse de las humillaciones que les habia hecho sufrir en tiempo de la reina doña Catalina. Un escribano, subido á contador mayor por el favor de la fortuna, solia tener á sus pies á los riscoshombres de Castilla. Su figura era fea, su ingenio agudo y capaz, sus modales ásperos y altivos, sus tesoros muchos, sus artificios mas. El odio por tanto que se se habia adquirido era tan vivo como universal; y la ocasion de perderle aprovechada con ansia. En pleno consejo fué acusado delante del rey de ser él la causa de todos los disturbios del reino; que no cesaba de dividir á unos y otros con sus malas artes, sus chismes y mentiras; que aun del monarca hablaba con desprecio y temeridad: en fin, tales cosas le acumularon, que el rey, que no deseaba otra cosa, vino en ello, y fué acordado que al instante se le prendiese. Esto se ejecutó en el mismo dia por Ruy Diaz de Mendoza y un alcalde de corte[1], y fué llevado al alcázar de Segovia, y despues al castillo de Ubeda, donde murió tres años adelante. Pena excesiva, quizá mayor que sus yerros: á nosotros ha llegado la noticia del odio en que era tenido, mas no la de sus delitos; y como su prision y su desgracia se hicieron sin juicio y sin proceso, al paso que nos dan una triste idea de la insuficiencia de las leyes de aquel tiempo para la seguridad personal, se nos presentan mas como un desquite de orgullo y de venganza, que como un ejemplo de justicia.

Arreglábase entretanto todo lo que correspondia á las pretensiones del infante don Enrique y de su esposa, igualmente que á las indemnizaciones del rey de Navarra por los gastos que habia hecho en obsequio y servicio del rey. Todo se dispuso á satisfaccion y gusto de los interesados; pero ni esta condescendencia, ni otras disposiciones igualmente benévolas y conciliadoras que se tomaron[2], fueron bastantes á conservarlos quietos y acordes entre sí, y los que antes estuvieron tan unidos para alejar al condestable de la persona del rey, ya se dividian en bandos y comenzaban bullicios, y mostraban la confusion que en ellos causaba el ansia de poseerle solos. Los dos cabezas de la liga, el rey de Navarra y el infante, no se entendian como antes, y volviéronse á dividir, queriendo cada uno ser exclusi-

[1] Esta prision se hizo, segun Fernan Perez en sus *Generaciones*, en 22 de setiembre de 1427. Es muy notable el pasage de este mismo capítulo, en que el autor se indigna contra la bajeza con que los grandes hacian la corte a este contador en el tiempo de su prosperidad y privanza con la reina madre. « E ansi, dice, con el favor é autoridad de ella todos los grandes del reino, no solamente le honraban, mas aun se podia decir que le obedecian, no pequeña confusion e vergüenza para Castilla, que los grandes, prelados e caballeros, a un hombre de tan baja condicion como este así se sometiesen. »

[2] Tales como la de declarar el rey nulas todas las ligas y confederaciones que se hubiesen hecho entre sus vasallos; y la de publicar perdon general a todos sus súbditos de cualquiera acto criminal en que hubiesen incurrido, desde el caso menor hasta el mayor, salvando el derecho de tercero. San Fernando publicó tambien igual perdon a principios de su reinado, cuando trató de llevar sus fuerzas contra los moros. La medida entonces produjo su efecto; pero San Fernando era otro hombre que Juan II.

vamente el instrumento del poder y confianza real. Y como la pasion del rey bácia el condestable en vez de entibiarse se habia exaltado mas con la ausencia; y era evidente que, acabado el término del destierro, habia de volver mas poderoso que nunca, cada uno de los dos partidos quiso tenerlo á su favor, y adquirir el mérito de anticipar la venida. Comenzaron pues á tratar secretamente con él : estos tratos se descubrieron, y en la acusacion que recíprocamente se hacian de faltar á lo convenido, cado uno echaba sobre el otro la imputacion de haber sido el primero[1]. La conclusion de todo fué, que así el rey de Navarra como el infante y los mas de los grandes y señores de una y otra parcialidad se convinieron en pedir al rey que mandase venir al condestable á la corte. Esto era, segun decian, lo que convenia á su servicio; y la misma vehemencia ponian entonces para que viniese, que antes habian puesto para su salida. El rey, que ninguna cosa mas deseaba, les concedió inmediatamente su demanda, y el condestable fué mandado venir á Turuégano, donde á la sazon se hallaba la corte. Él lo ejecutó con una magnificencia verdaderamente regia : los trages, los arreos, las armas y los caballos, el gran séquito de gente, y los grandes prelados y caballeros que le acompañaban, hacian una pompa bellísima y triunfal. Distinguíanse en su acompañamiento los señores de Almazan y de Oropesa, Lopez Vazquez de Acuña, señor de Buendia y Azenor, los obispos de Osma y de Avila. A una legua de la villa le salieron á recibir el rey de Navarra, el infante su hermano y todos los grandes y caballeros de la corte. La gente que acudió de toda la comarca á ver aquel espectáculo era infinita : él, recibiendo los parabienes de todos, y saludándolos con la gracia inimitable que tenia, llegó en medio de aquel inmenso concurso á palacio y entró á hacer reverencia al rey, que al instante que le vió se levantó de su silla, salió á él hasta el medio de la sala, le echó los brazos al cuello, y le tuvo así algun tiempo. Pasó en seguida á la presencia de la reina, cuyas damas y doncellas manifestaron el mayor gusto en su venida y la de sus caballeros, pues solo cuando él estaba presente decian ellas que tenia la corte la nobleza y resplandor de tal. Dióle sala y convite aquel dia el rey de Navarra, que habia hecho todo ahinco para ello; y para mas honor sirvieron á la mesa hombres muy distinguidos por su nobleza y sus prendas. «De allí en adelante, dice la Crónica del rey, él tornó á la gobernacion como de primero.»

A la satisfaccion y alegría que causó en la corte esta vuelta de don Alvaro, siguieron despues los regocijos tenidos en Valladolid en obsequio de la infanta doña Leonor. Era hermana de los reyes de Aragon y de Navarra, y venia á despedirse del rey de Castilla para ir á Portugal á celebrar sus bodas con el príncipe heredero de aquel reino. Esmeróse la corte en obsequiarla y honrarla : hubo justas, torneos,

1 « ¡Oh gente non bien acordada! » exclama en este lugar el cronista de don Alvaro; « con el non pueden vivir, sin el non saben que se facer. »

convites y saraos, y la misma porfía que antes tuvieron unos y otros por la primacía en el poder, tenian á la sazon por llevarse la palma de la gala y de la bizarría. El infante, el rey de Navarra, el de Castilla, y últimamente el condestable, dieron cada uno su fiesta á competencia, cuyas circunstancias pueden verse en las memorias del tiempo : cosas en aquella época bien interesantes, ahora menos, por la mudanza absoluta que ha habido en los gustos y pasatiempos. Y porque si bien no parecen magníficos y caballerescos aquellos, no dejaban de tener sus grandes inconvenientes : á lo menos el de convertir en luto la funcion mas lucida, como sucedió en la que dió el infante, donde un sobrino del conde de Castro, el gran privado del rey de Navarra, Gutierre de Sandoval, perdió la vida de un encuentro que le dió Alonso de Urrea, un muy amigo suyo, que de despecho no quiso seguir justando. Don Alvaro, en aquella grande ocasion, no solo se manifestó igual á la magnificencia de aquellos príncipes, sino que se llevó la palma por su destreza y manejo en toda clase de ejercicios de caballero y justador[1]. En las danzas y saraos la novia llevó la gala de graciosa y bien apuesta. Tenia donaire y desahogo con discrecion. Al arzobispo de Lisboa, que habia venido de Portugal para acompañarla, rogó una noche que bailase con ella una zambra. El prelado, que era de la familia real, nieto de don Enrique II, excusóse cortesmente diciendo, «que si supiera que tan apuesta señora le habia de llamar al baile, no trajera tan luenga vestidura.»

Pasadas las fiestas y partida la infanta, los regocijos dieron lugar á los negocios políticos. Quiso el rey que se desembarazase la corte de tantos grandes y prelados como la componian, y solo servian de gasto y de embarazo. El infante don Enrique tambien se despidió con el objeto de hacer una romería á Santiago, y tambien se consiguió que el rey de Navarra se fuese para su reino. Repugnábalo él, pero al cabo tuvo que ceder en vista del mensage que le envió el rey de Castilla con dos doctores de su consejo, en que le amonestaba que partiese, una vez que todos los negocios así suyos como de su hermano y de infanta doña Catalina estaban ya fenecidos. Ofrecíale que siempre tendria por muy recomendadas sus cosas, y que miraria por ellas, bien como de rey tan cercano pariente y amigo. Vínole tambien á esta sazon al rey de Navarra un aviso de su esposa doña Blanca, instándole á que se fuese para ella; y así hubo de hacer lo que por todas partes se le rogaba, y despedido amigablemente del rey su primo, se fué á Navarra con todas las apariencias de buena armonía.

Eran no mas que apariencias : los dos hermanos estaban ya descompuestos, y don Enrique era quien mas habia avivado el pensamiento de harcerle marchar. Pensaba así quedar solo, no desconfiando

1 « El condestable llevo la loa de ardido, é ando aca y alla del turco, e mostro que le habia mostrado bien el Bohemio el cabalgar a la brida, porque ando tan tieso como si con la silla fuera uno. » Fernan Gomez, epistola XVI. — En esta correspondencia y en la Crónica del rey se puede ver mas a la larga la descripcion de estas fiestas; de las cuales ni una palabra dice el historiador de don Alvaro.

de derribar al condestable cuando la ocasion se presentase. Entretanto se carteaba y correspondia con él : lo mismo hacia el rey de Navarra : los dos se acusaban recíprocamente de venderse el enemigo comun : mientras que don Alvaro, mas grande ó mas hábil que ellos, en vez de sacar partido de sus disensiones para accrecentar su poder, envió á decir expresamente al rey de Aragon la discordia que entre ellos habia, y lo bien que seria remediarla, ofreciéndose de su parte á concurrir en ello conforme él se lo mandase[1]. Don Alonso respondió, que siempre tendria muy grande satisfaccion en cualquiera honra y favor que se hiciese al infante, y que el rey de Navarra estaba bien en su reino. Añadió tambien, como por via de consejo, que si el condestable queria el sosiego de Castilla, debia echar de la corte al adelantado Pedro Manrique : porque él era quien habia puesto en discordia á sus hermanos, él quien habia causado todos los disgustos y turbulencias pasadas, él en fin quien no dejaria haber paz, mientras tuviese alguna cabida en los negocios. Tal vez el adelantado era así, y el consejo provechoso, á darse de buena fé; pero en esto habia mucha duda, y los sucesos que despues siguieron pusieron de manifiesto el poco candor con que se daba.

Creíase ya desembarazada la corte de Castilla de los disturbios domésticos, y tratábase en ella de renovar la guerra contra los moros, suspendida desde la gloriosa compaña de Antequera. Los deseos de la opinion pública estaban siempre de acuerdo en este designio; y los cortes del reino, tenidas entonces en Valladolid[2], concedieron fácilmente al rey para esta guerra igual subsidio, que las de Toledo otorgaron veinte y tres años antes con mayor dificultad á su moribundo padre. Veia el condestable en esta empresa abierto delante de sí aquel camino de honor que tanto debia anhelar. Justificar la estimacion y confianza de su príncipe, mostrarse por su talento y su justicia digno del gobierno de las armas que tenia á su cargo, reducir al silencio la envidia á fuerza de hazañas y de sacrificios, y servir noblemente al estado y á su rey contra los enemigos del nombre cristiano, eran todos motivos de esperanza y de alegría para su noble ambicion en la grande ocasion que se le presentaba. Pero su mala suerte le negó esta gloria, y en vez de mostrarse al mundo como el campeon de la religion y de la patria, tiene que aparecer otra vez casi con el carácter de un gefe de partido, que, bajo el pretexto de defender la independencia y las prerogativas de su rey, no combate en realidad sino por defender su privanza; equivoco en sus miras, aislado en sus intereses.

Ya el rey de Aragon se habia negado á firmar el tratado de paz y confederacion entre los tres reinos, que el rey de Navarra habia ajustado con el rey de Castilla, y firmado por sí y á nombre de su hermano con poderes que de el tenia. Ya habian empezado los dos á prevenirse de armas y de gente y á abastecer y fortificar las plazas

1 Cronica del rey, año de 1429, capitulo 1°.
2 A principios de 1429.

fronterizas. Ya se anunciaba su venida en aparato y séquito de guerra, para no ser impedidos de ver al rey de Castilla, y tratar con él de las mudanzas que debia hacer en su gobierno y en su corte. Ya en fin, para que este rompimiento llevára los mismos pasos que el anterior, llamó el rey de Aragon al infante don Enrique, que á la sazon se mostraba uno de los mas fervorosos parciales del bando de la corte. Por eso y por las muchas protestas que hizo de no faltar jamas al deber, logró licencia del rey de Castilla para ir á verse con su hermano. Así los tratados, las confederaciones, los juramentos, todas las muestras de paz y de armonía desaparecieron como el humo; y los cuatro príncipes aragoneses, á pesar de la division y mala inteligencia en que al parecer estaban, volvieron á coligarse con mas ahinco que nunca, para apoderarse del gobierno y disponer á su arbitrio de Castilla [1].

En vano el rey, queriendo evitar por medios honestos el rompimiento, les envió á decir y á rogar, no una vez sola, que desistiesen de aquel dañado propósito; todo fué inútil, y ellos se dispusieron á realizar sus designios entrando á mano armada precipitadamente en el reino. Entonces ya las fuerzas que iban á emplearse contra los moros tuvieron que ser empleadas contra aquellos príncipes agresores. El rey hizo llamamiento general de todos los grandes y caballeros de sus reinos para que le vinieran á asistir en aquella justa guerra. Tardaban de venir de parte de los grandes el infante don Enrique, el duque de Arjona, Íñigo Lopez de Mendoza, señor de Hita, que fué despues marqués de Santillana, y algun otro. De aquí se tomó sospecha que no todos estaban de buena voluntad de servir, antes bien que gustaban de la venida de los reyes, y tal vez los ayudasen. Para poner algun reparo á este mal, se acordó que todos suscribiesen y pusiesen sus sellos en la fórmula de un juramento, por el cual se obligaban á servir al rey don Juan de Castilla leal y derechamente, « cesante toda cautela, simulacion, fraude ó engaño, » así contra los reyes de Aragon y de Navarra, como contra todos los que les diesen favor, y aun contra los que fuesen inobedientes al rey; y esta obligacion era, so pena de ser, si otra cosa hiciesen, perjuros, fementidos y traidores conocidos, por el mismo hecho, sin otra sentencia ni declaracion, y de que sus bienes fuesen confiscados por ello para la cámara del rey, sin otra esperanza de vénia, ni de otro recurso alguno. Juró tambien por su parte el rey de amparar y defender á todos los que hiciesen aquel juramento y pleito homenage, como tambien sus bienes, honras y estados, y de poner su persona por ello: prometiendo tambien que si algun trato ó concierto le fuese movido, él

[1] Es notable la injusticia con que Mariana, en el preámbulo que pone a esta guerra de Aragon, trata a don Alvaro, echandole exclusivamente la culpa de aquellos debates; mientras que los que realmente la tuvieron fueron el infante y los dos reyes sus hermanos. Desde los conciertos hechos, ningun agravio, ninguna injusticia habian recibido. Don Alvaro no era ni mas ni menos que antes y al tiempo de hacerlos; ¡que querian pues! Mandar ellos solos y usar del rey a su antojo. Esto mismo era lo que queria y conseguia don Alvaro: con la diferencia de que el rey estaba por este y no por ellos.

se lo haria saber, y no vendria en ello sin el consentimiento de todos ó de la mayor parte. Este acto solemne se hizo en Palencia, donde la corte estaba á la sazon [1]. Acto que manifiesta por sí mismo cuán desconcertados estaban los vínculos de lealtad entre aquellos ricoshombres, pues era necesaria semejante formalidad para creerlos mas obligados por ella á cumplir con sus deberes, y aun bien inútil por cierto para semejante fin, segun lo que los sucesos dijeron despues.

La invasion entretanto amenazaba: el rey aun no tenia prontas las fuerzas que debian acompañarle en su marcha, y se resolvió que el condestable con dos mil lanzas partiese apresuradamente á resistir la entrada á los reyes. Esta era su primera campaña, y si bien iban con él como cabos de aquella fuerza don Fadrique el almirante, el adelantado Pedro Manrique, y el camarero mayor Pedro de Velasco, todos mas antiguos en servicio que don Alvaro, el mando superior se le dió á él, así por su dignidad de condestable, como por el favor y privanza que gozaba. Llegados á Almazan, supieron que los reyes eran ya entrados en Castilla por la Huerta de Ariza, y se dirigian hácia Hita, donde se decia que Iñigo Lopez de Mendoza las aguardaba de amigo. Su tardanza en venir al llamamiento del rey daba cuerpo á esta sospecha, que despues resultó infundada. Los caballeros castellanos siguieron el mismo camino que los enemigos, no importándoles nada que se hubiesen internado, pues así los creian mas fáciles de desbaratar. Iban bien cerca los unos de los otros; y cuando los reyes levantaron su real de Xadraque y lo fueron á poner cerca de Cogolludo, el condestable fué á asentar su campo en Xadraque, en el mismo punto de donde ellos le habian levantado, y despues se avanzó á Cogolludo y acampó á legua y media del sitio en que ellos estaban. La fuerza era desigual: los castellanos no eran mas que mil y setecientos hombres de armas, y cuatrocientos peones entre ballesteros y lanceros; los contrarios tenian hasta dos mil y quinientos hombres de armas, perfectamente equipados ellos y sus caballos, y hasta mil hombres de á pie, armados á la manera de Aragon. Al real de Cogolludo llegó en aquella sazon á juntarse con sus hermanos el infante don Enrique, despues de haber intentado, aunque en vano metiendo hombres y armas ocultamente en Toledo, apoderarse de aquella ciudad. De este modo cumplia con las protestas que habia hecho al rey de Castilla de no faltar de su servicio, con el juramento que prestó por él y por sí su privado Garci Fernandez, igual al que habian hecho los demas grandes en Palencia, y con la obligacion que se hallaba habiendo recibido sueldo del rey para servirle en esta guerra [2]. Llevaba solamente consigo pocos mas de doscientos caballos entre hombres de armas y ginetes; pequeño refuerzo para los

[1] 30 de mayo de 1429.

[2] Garci Fernandez, segun parece, no faltó al juramento ni se separó del rey: pues este le volvió á agraciar con el señorío de Castañeda que le disputó mas adelante Pedro de Velasco. Véase el Centon epistolar, epístola XXIV; y la Crónica del rey, año 29, capítulo 21, folio 269, y el capítulo 15 del mismo, folio 267.

grandes prometimientos que antes hizo. « ¿ Estos son, hermano, le dijo el rey de Aragon, los mil y quinientos caballos que me habíades de tener puestos para cuando entrase? — Tantos y mas os hubiera traido, contestó el infante, si no me faltáran los que conmigo se comprometieron. »

Cuando los reyes vieron tan cerca de sí á sus contrarios y cuán desiguales les eran en número, resolvieron aprovecharse de la ventaja que les llevaban, y darles batalla antes que se reforzasen [1]. Movieron pues sus haces á pelear, mientras que los castellanos se dispusieron á recibirlos en su mismo campo barreado con sus carros, y supliendo con su esfuerzo y con la ventaja que el terreno les daba la desigualdad del número. La vanguardia la mandaba Pedro de Velasco, el segundo cuerpo lo gobernaban el almirante y el adelantado, y el tercero el condestable, habiéndose pregonado que nadie cabalgase ni echase silla á caballo so pena de la vida. Ya los corredores estaban cerca del real, y las armas arrojadizas iban á empezar la batalla cuando el cardenal de Fox, legado del papa en Aragon [2], se presentó á toda prisa en el campo con el intento de atajar aquella contienda, y evitar el derramamiento de sangre en una guerra que se podia llamar mas que civil. Llegóse al condestable y requirióle de parte de Dios que no quisiese dar lugar á las muertes que iban á suceder, y á que se perdiese España en una peléa, donde lo mejor de ella iba á combatir, y en que ninguno podia ser vencedor sin gran daño de sí mismo. « Cuanto desplacer nos cause, respondió el condestable, que las cosas hayan venido á este estado, Dios lo sabe, reverendo padre : nosotros hemos venido aquí por mandado del rey mi señor á defender su dignidad y su honra contra el deshonor y agravio que los reyes de Aragon y Navarra le hacen en entrar en su reino contra su voluntad. Vos, señor, lo veis, y debeis considerar que no nos conviene hacer otra cosa de lo que hacemos. » A la justicia de estas razones y á la valentía de la resolucion no era fácil contestar : sin embargo, el cardenal insistió en que por lo menos el adelantado saliese á hablar con el infante que lo deseaba. Consintióse en ello, y salieron con efecto el adelantado y el infante, cada uno con dos personas de compañía. Al estar cerca uno de otro, « ¡ Maldito sea, exclamó el infante, por quien tanto mal ha venido ! — Así plegue á Dios, respondió el adelantado. — No perdamos tiempo; ved si hay algun remedio para que España no perezca el dia de hoy. — Señor, respondió el adelantado, nosotros quisiéramos serviros, pero guardando el servicio del rey nuestro señor : vosotros habeis querido venirnos á buscar, forzoso es que nos defendamos : si os venciésemos, gran merced nos hará Dios; si morimos, él nos premiará en el cielo porque morimos por su servicio, por el del rey y por el de

1 Viernes 1º de julio de 1429.

2 Era hermano del conde de Fox, varon de mucho concepto en religion y santidad, y enviado a España por el papa Martino V para acabar de extirpar el cisma, que duraba aun, sin embargo de haber muerto el antipapa don Pedro de Luna

sus reinos. — Pues que así es, pártalo Dios, replicó el infante; » y sin decirse mas, cada uno volvió á los suyos. Esta seca y desabrida conclusion era casi la señal de pelear : y con efecto ya el cuerpo que mandaba el rey de Navarra se movia para el campamento castellano, y las escaramuzas empezaban. Pero aquel hombre bueno y piadoso no cesaba en su humano propósito, y andaba de una parte y otra con un crucifijo en la mano, requiriendo, amonestando y rogando que se abstuviesen de combatir. Pudo recabar al fin que saliese otra vez Pedro Manrique á hablar con él, y le pidió que le diese palabra de que los castellanos se estuviesen quitos aquel dia y noche siguiente, asegurándole que él lograria del rey de Aragon el mismo seguro por igual tiempo. — *Eso es de ver á los reyes*, respondieron el condestable y sus compañeros, con quienes lo consultó el adelantado. En fin, tanto trabajó y se afanó el buen cardenal, que consiguió aquellas breves treguas, y el combate se dilató hasta el otro dia.

La dilacion fué provechosa á los castellanos, que aquella noche recibieron el refuerzo de doscientos ginetes; con los cuales mas seguros y confiados se dispusieron á recibir á sus enemigos, que muy de mañana movieron sus huestes otra vez, y las ordenaron en batalla en el mismo sitio que el dia antes. Pero el pacífico anhelo de aquel respetable eclesiástico, quizá ya endeble para atajar el furor, fué ayudado entonces por otro poder mas grande, que dió dichoso remate á sus esfuerzos. Apareció la reina de Aragon de repente en aquel campo, venida á grandes jornadas con el mismo intento que el cardenal [1]. Ella se llegó al real castellano, pidió al condestable que la diese una tienda, y la hizo plantar entre los dos campos. No se atrevieron aquellos hombres furiosos á atropellar tal sagrado, y faltar á un tiempo á toda la atencion de vasallos, parientes y caballeros, hollando los respetos que se debian á una dama tan principal, prima de los dos infantes, hermana del rey de Castilla, esposa del rey de Aragon. Suspensas así las armas, ella pidió á los generales castellanos que le otorgasen tres cosas : una, que no se quitase al rey de Navarra nada de lo que tenia en Castilla; otra, que no se hiciese daño al infante don Enrique; y la tercera, que cesasen los pregones de guerra que se hacian en Castilla contra Aragon y Navarra; y con esto prometia que los reyes se retirarian luego á sus estados. Respondió el condestable, que conceder aquellas demandas no estaba en su mano sino en la del rey, y que lo mas que ellos podian hacer, era suplicárselo por merced, y persuadirle á ello en cuanto pudiesen. Ella, conociendo la razon que les asistia, les dijo que con tal que le asegurasen de hacerlo así, seria contenta. Y vuelta al rey su marido, que acaso ya estaba pesaroso de haberse dejado arrastrar en aquel paso imprudente y temerario, le persuadió á que aprobase aquellas treguas condicionales; y á pesar del rey de Navarra, que, como mas fiero y rencoroso, queria de todos modos pelear, el concierto se concluyó conviniendo

[1] « E como aquella que tenia el cuidado doblado, vino á jornadas, no de reina, mas de trotero, » dice la Crónica del rey.

los reyes en retirarse, y el condestable y sus compañeros haciendo pleito homenage de suplicar al rey que otorgase las tres concesiones pedidas. Quiso la reina todavía salvar el honor de los príncipes, pretendiendo que el condestable y los caballeros castellanos levantasen el campo primero. « Eso no nos está bien, respondieron, ni por cosa alguna del mundo lo haremos » : ella trabajó, afanó, porfió, todo en vano; por manera que, perdida la esperanza de rendirlos á su deseo, dejó de rogar, y los reyes tuvieron que volverse como fugitivos á Aragon.

Mas aquella muger varonil, que pudo estorbar una batalla poniéndose en medio de los combatientes, no logró la satisfaccion de terminar tambien la guerra. La fácil condescendencia que halló en sus primos y en su esposo, no la pudo conseguir de su hermano. Los mansos por indolencia son inexorables cuando se llegan á embravecer, y tal era el rey de Castilla. Honor y fortuna suya fué entonces que su enojo estuviese escudado con tanta razon, y que el poder que le asistia fuese proporcionado á su enojo. Acababa de rendir la villa de Peñafiel, obligando á encerrarse en su castillo al infante don Pedro y al conde de Castro que la defendian; y al frente de toda la nobleza castellana, seguido de diez mil caballos y cincuenta mil peones, dilató sus huestes por los campos de Castilla, y se acercó á grandes marchas á la frontera de Aragon, con intento resuelto de dar batalla á sus contrarios donde quiera que los encontrase. Pregonó guerra contra Aragon y Navarra en todas las ciudades y villas de sus reinos; envió á Extremadura al Conde de Benavente á secuestrar todas las villas y lugares de don Enrique, así del maestrazgo, como suyas, y un rey de armas fué de su parte á desafiar á los dos reyes, y á decirles que sentia no le hubiesen esperado para verle, una vez que con este intento habian á su despecho entrado en su reino; que supiesen que él iba á ellos, y les rogaba que se aguardasen donde les encontrase aquel mensage. Alcanzólos el rey de armas en Ariza y les expresó lo que el rey su señor les decia : ellos respondieron con atencion y con brio, pero no tuvieron por conveniente esperarle, y se retiraron hasta Calatayud.

Entre tanto, la reina de Aragon y el cardenal de Fox se le presentaron en Piquera, á donde el ejército castellano hizo un descanso. Él, sabiendo que su hermana venia, salió á encontrarla como una legua del real, la recibió con alegría y ternura, y la mandó poner una rica tienda junto á la suya. Pero todas las demostraciones de aprecio y de cariño que le hizo no alteraron en nada la resolucion firme que llevaba de tomar venganza del atrevimiento de los reyes coligados, ó de recibir la satisfaccion correspondiente á su dignidad ultrajada, y á su independencia y soberanía ofendidas. Así, por mas súplicas y consideraciones que su hermana le hizo para que aquellos debates cesasen, y quisiese perdonar á su esposo y sus primos, quedando las cosas en el estado que tenian antes de la desventurada tentativa, no pudo sacar mas respuesta sino de que por su honor le convenia á él

entrar en los reinos de ellos, como ellos lo habian hecho en el suyo; y que si en adelante el rey de Aragon se enmendaba y le guardaba los respetos que le debia, él se los guardaria á él y miraria por su honor segun el deudo que habia entre los dos. Ella no se dió por contenta con esta respuesta, y como ya en aquellos dias, entrados que fueron los reyes en Aragon, el condestable y sus compañeros habian venido á hacer reverencia al rey, habló con unos y con otros reclamando la intercesion que le habian ofrecido. Mas no adelantando nada tampoco por este camino, les decia afligida bien ásperas palabras, y les echaba la culpa del enojo y dureza del rey su hermano. Despidióse en fin; el rey la acompañó como media legua del real, y el condestable, el almirante y otros caballeros la siguieron hasta mas adelante, mostrando ella á todos, y mucho mas al condestable, el grande sentimiento que llevaba por lo poco que por ella se habia hecho.

Fué esta despedida en el real de Belamazan, adonde el rey se habia acampado, siguiendo derecho su camino á la frontera. Allí se dió otra muestra de rigor, que por entonces se atribuyó al genio vindicativo del rey, que despues se imputó al condestable, y que la posteridad, aun dudosa, no sabe á quien verdaderamente atribuir. Ya se dijo arriba, que la tardanza de Iñigo Lopez de Mendoza y la del duque de Arjona en venir al llamamiento del rey se habia hecho muy sospechosa. El primero se le presentó en Santisteban de Gormaz, fué recibido con semblante alegre, y supo disculparse de modo que el rey perdió toda sospecha, y él prestó el juramento que los demas grandes habian hecho en Palencia y con la misma solemnidad[1]. El duque de Arjona no fué tan feliz: su venida habia sido mas lenta: el armamento que traia consigo era numeroso: seguíanle caballeros de mucho estado, y á las cartas que el rey le enviaba mandando que acelerase la jornada, pues por la detencion suya no era entrado ya en Aragon, respondia que su gente no era llegada aun toda, y por eso no iba con la prisa que se le mandaba. Él siguió siempre su marcha, pero despacio: de manera que los unos sospechaban si queria irse á Aragon, los otros que queria dar largas á ver como se declaraba la fortuna. En un pariente tan cercano al rey, tan favorecido por él, y cuya conducta en tal caso era de tanta importancia, el aspecto que presentaba no era franco ni seguro: por ventura no era culpable mas que de flojedad y tibieza. Pero, aunque con pretextos diferentes, los caminos le fueron tomados para que no pudiese escaparse á Aragon. Él entretanto se acercaba al campo del rey, incierto y dudoso ya de la suerte que le aguardaba. Aconsejábanle algunos de los suyos que exigiese del rey seguro para presentarse á él: otros lo contradecian diciéndole, que no le convenia tener esta conducta con el rey, lo cual por otra parte

[1] Tal vez los estudios de este señor y su habilidad para hacer versos, talento en que no cedia sino al solo Juan de Mena, le tenian mejor dispuesta la voluntad en su favor. El rey se deleitaba mucho en leer poesía, y no seria de extrañar que el aprecio y aun respeto que se le vió mostrar siempre al marques de Santillana, naciesen de este principio.

seria en algun modo declararse culpable, y poner dudas donde acaso no las habia. Llegó en fin, plantó su campo media legua del rey, y despues se vino á él con los caballeros principales de su casa y hasta sesenta hombres de armas. Saliéronle á recibir todos los grandes señores del campo, y él se presentó al rey que á la sazon estaba á la puerta de su tienda. Arrodillóse ante él, y comenzó á disculparse de la tardanza[1]. El rey le interrumpió, y le mandó entrar en la tienda para oirle en ella delante de su consejo. Hízole allí los cargos que resultaban contra él, á los cuales respondió que no habia errado en cosa alguna de aquellas : que en caso de ser culpable no hubiera venido al rey con tanta seguridad y con tanta voluntad de servirle : suplicóle que mandase saber la verdad, y despues de sabida hiciese lo que su voluntad fuese. El rey le dijo entonces que esto era lo que él queria, pero que entretanto convenia que fuese detenido. En seguida le mandó meter en la cámara de madera que habia en su tienda, y dió el cargo de guardarle á Pedro de Mendoza, señor de Almazan. Los caballeros que con él iban fueron asegurados por el rey mismo que aquel rigor con el duque no se entendia con ellos. El miserable preso fué despues llevado al castillo de Peñafiel, en donde al año siguiente falleció, con lástima y compasion de todos aquellos que le amaban por su afabilidad, generosidad y cortesía. Era primo del rey, hijo de don Pedro, conde de Trastamara, segundo condestable de Castilla[2], y nieto del maestre de Santiago don Fadrique, hermano del rey don Pedro. La Crónica del rey nada expresa de los motivos reales y efectivos de su prision, ni si se le formó causa alguna. El médico Fernan Gomez en su correspondencia dá á entender que le pesaba de su muerte, y aun se inclina á creer lo que algunos decian en su favor, « que era la médula de la humanidad y cortesía, é el vero acogimiento de los que le demandaban ayuda. » El rey se puso luto por su muerte y le hizo muy honradas exequias en Astudillo, donde se tuvo la noticia de ella. El no haberse hallado el condestable ni el almirante en el consejo en que se le prendió dió á entender á muchos que ellos eran sabedores del caso, y tal vez sus acusadores, si se atiende bien á la expresion que hay en la Crónica de don Alvaro. — « Muchas cosas se fallaron contra este duque, porque el rey habia razon de haberle en su ira. » En la pasion del cronista por su héroe, este fallo rigoroso contra el preso dá gran sospecha de que don Alvaro tuvo parte en su desgracia, y por eso le justifica de aquel modo indirecto. De todos modos, el castigo del duque de Arjona no escarmentó á otros grandes, que siguieron su ejemplo despues, y fueron harto mas venturosos. Pero esto manifiesta las vicisitudes que tenia el poder del rey, segun los consejos ó firmes ó dudosos que le regian.

Ya empezaba la guerra á arder en las provincias fronterizas de Ara-

1 Miercoles 20 de julio de 1429.

2 El primero fue don Alonso, marques de Villena, hijo de don Pedro, infante de Aragon, el tercero don Ruy Lopez Davalos, y el cuarto don Alvaro de Luna.

Esta dignidad se habia instituido nuevamente en Castilla á imitacion de Francia. Véase la *Crónica de Juan I.*

gon y de Navarra, excitados los castellanos por los pregones del rey á vengar con guerras, talas y estragos en los pueblos limítrofes el agravio hecho al pais con aquella invasion insolente. El ejército castellano desde Belamazan pasó á Medinaceli, y de allí á Arcos para efectuar su entrada en Aragon. Pero antes el rey don Juan, consiguiente á lo que habia prometido á su hermana, envió embajadores al rey de Aragon á hacerle las mismas proposiciones que antes hizo á la reina: á saber, que él suspenderia su entrada en Aragon y dejaria de hacer en él los males y daños que tan merecidos le tenian, con tal que él dejase de ayudar al rey de Navarra y al infante don Enrique en los debates que tenian en Castilla; pues que aquel, por los estados que aquí tenia, y el otro por ser vasallo suyo, debian estar sujetos á lo que el rey mandase, sin tener que dar cuenta á nadie de sus procedimientos con ellos, mas que á las leyes y á su justicia. Fueron por embajadores don Gutierre Gomez de Toledo, obispo de Palencia, y Pedro de Mendoza, señor de Almazan. Recibió el rey de Aragon estos embajadores en Calatayud: la conferencia fué algo acalorada; y cuando don Alonzo les dijo que él no podia, ni en la ley de naturaleza, ni en la de equidad, ni en la positivas, faltar á la defensa de sus hermanos, y de las personas á quienes fuese obligado por pleitesía y defension, el obispo respondió denodadamente, que ninguna ley divina ni humana le obligaban á ser juez en el reino de otro, ni á amparar á aquellos que se partian del homenage del rey. A lo que el monarca aragonés inmediatamente replicó[1]: «Obispo don Gutierre de Toledo, andad á predicar á vuestros parientes que me demandan que los guarisca.» Prueba clara de que la entrada habia sido hecha en la esperanza de que habia muchos quejosos que la deseaban, y aun que la habian concertado.

Como los embajadores, aunque despedidos con buenas palabras, no volvieron con la contestacion terminante y positiva que el rey deseaba, la entrada en Aragon se resolvió, y el condestable fué el encargado de hacer experimentar á aquel pais la venganza de Castilla. Con mil y quinientas lanzas entre hombres de armas y ginetes, entró seis leguas adentro, talando los campos, quemando los lugares y haciendo huir los hombres delante de sí, que despavoridos se huian á las sierras con su ropa y sus pobres alhajas. Rindiósele el lugar y fortaleza de Monreal, donde puso alcaide por el rey, destruyó á Cétiva que fué tomada á fuerza de armas, pero no llegó á tomar la fortaleza, por no poder detenerse. Volvióse con esto al rey, que ya como desembarazado el campo, entró al dia siguiente con el grueso del ejército en Aragon, poniendo espanto en toda la comarca. Diez mil caballos y sobre cincuenta mil peones que llevaba asombraron á todos los pueblos convecinos, que se veian expuestos á aquella inundacion sin defensa y sin abrigo. Todos ellos se despoblaron: el rey de Castilla llegó á Ariza que fué combatida y medio quemada; y esperó á ver si los reyes de Navarra y de Aragon, que en aquel punto habian recibido su cartel de desafío, que-

[1] Centon epistolar, epist. 25.

rian venir á encontrarse con él. Ellos se estuvieron en Calatayud sin moverse, y el campo castellano, vengado así, y satisfecho al parecer el honor de la nacion, no habiendo enemigos con quien combatir, se volvió para atras á hacer nuevos y mejores preparativos de guerra y ataque para la siguiente campaña.

Ofrecióse el condestable á quedar por capitan en aquella frontera, y á guardarla con los caballeros y escuderos de su casa. El rey no venia en ello, así por contemplacion á ser aquella gente la que mas habia trabajado hasta entonces, como por necesitar de su persona á su lado para su asistencia y consejo. Y aunque el condestable porfiaba por quedar allí, alegando que mientras mas trabajo hubiese, mas merced se le hacia en encomendárselo, hubo en fin de ceder á la voluntad del monarca, que quiso llevarle consigo; quedando por fronteros de Aragon y de Navarra Pedro Velasco, Iñigo Lopez de Mendoza, Fernando Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja, y Alonso Yañez Fajardo.

El rey con su ejército tomó el camino de Peñafiel con deseo de rendir el castillo que antes no pudo tomar por la prisa con que quiso acudir á la frontera. Apenas le hubo tomado, cuando le vinieron nuevas de los males y estragos que los infantes de Aragon don Enrique y don Pedro hacian en la tierra de Extremadura. El primero, cuando sus hermanos los reyes se salieron de Castilla, los acompañó hasta Huerta, allí se despidió de ellos, y se vino á Uclés donde estaba la infanta su muger. De Uclés pasó á Ocaña; mas no creyendo aquella villa bastante fuerte para hacerla centro y base de las correrías con que pensaba infestar la provincia, llevó la infanta al castillo de Segura, y dejando con ella una buena guarnicion que la defendiese, él se vino para Trujillo. Allí le fué á encontrar su hermano el infante don Pedro, á quien la gloriosa muerte que despues recibió en el sitio de Nápoles no puede lavar la nota que justamente ponen en su nombre sus hechos en Castilla. A pesar de sus juramentos y promesas habia resistido al rey don Juan en el cerco de Peñafiel; despues en Medina del Campo habia tomado sin pagarlas muchas mercaderías de valor á los traficantes extrangeros, y por último se habia venido por Portugal á reunirse con su hermano en Extremadura, y á ayudarle en sus robos y saqueos. Porque tales eran los medios con que estos dos principes querian corroborar sus reclamaciones al gobierno exclusivo del estado. El conde de Benavente, enviado por el rey para secuestrar los pueblos y fortalezas del infante don Enrique, y asegurar el pais, no tenia fuerzas suficientes para resistir á los dos hermanos, y pedia á gritos ayuda, pintando y aun quizá exagerando el estrago. El rey, ofendido de tales demasías, quisiera pasar en persona á reprimirlas, mas no era conveniente que se alejase tanto de las fronteras de Aragon y de Navarra, donde el peligro podia ser mas inminente y las necesidades mayores. Ninguno de los grandes se presentaba á tomar aquella empresa sobre sí, esquivando comprometerse con aquellos señores, tan altos como obstinados y rencorosos. En tal estado el condestable se presentó al

rey y le pidió la capitanía de Extremadura: « Sabido es, señor, le dijo al pedirla, por qué los caballeros de vuestra corte se excusan de hacer esta jornada contra los infantes: los unos porque los aman, los otros porque los temen: yo no amo ni temo sino á vos. » El rey le agradeció mucho su demanda, y se la concedio gustoso, teniéndosela en mucho servicio. Las órdenes se dieron al instante para marchar; mandóse á los maestres de Alcántara y Calatrava que pusiesen á su disposicion doscientos hombres de armas, á los capitanes de Andalucía que le enviasen cuantos ginetes les pidiese, y á las ciudades y villas las cartas de creencia acostumbradas en iguales casos y con la mayor amplitud. Él partió de la corte á la provincia[1], llevando consigo los caballeros y escuderos de su casa, toda gente muy lucida, y acompañado de diferentes señores, entre los cuales se distinguian por su experiencia y destreza en las armas el adelantado de Cazorla Alonso Tenorio, don Juan Ramirez de Guzman, comendador mayor de Calatrava, y el célebre don Pedro Niño, señor de Cigales y despues conde de Buelna.

A nadie en realidad correspondia mejor que al condestable el cargo de la expedicion. Él servia de pretexto á aquella discordia civil, y él debia por lo mismo tomarse el mayor cuidado de atajar sus consecuencias: á él tocaba defender lo que el infante trataba de asolar; él iba á probarse en armas con su personal enemigo, y despues de haberle vencido en consejo y en la corte, mostrarle que no le era inferior tampoco en la guerra y en el campo. Lo primero que hizo, al entrar en la provincia, fué escribir al rey de Portugal que guardase mejor las treguas que tenia asentadas con Castilla, y mandase restituir á sus dueños los ganados robados por los infantes y acogidos en su reino. Aquel rey contestó tener entendido que los ganados que se reclamaban eran de los infantes ó de vasallos suyos, y que en este supuesto los habia dejado abrigar en sus tierras. Marchó en seguida el condestable á Trujillo, donde los enemigos, no atreviéndose á esperarle, quemaron los arrabales de la villa, y con trecientos hombres de armas y mil peones se fueron á encerrar en Alburquerque, la plaza mas fuerte de toda la comarca, y que por su proximidad á Portugal podia ser fácilmente socorrida. Los de la villa salieron á recibir al condestable como á un Dios tutelar, que venia á defenderlos del robo y saqueo con que los infantes les amenazaban. Pero si la posesion de la villa no costó dificultad ninguna, la del castillo la presentaba muy grande, así por su fortaleza como por los defensores que en él habian quedado. El título de alcaide la tenia Pedro Alonso de Orellana, un caballero de Trujillo, pero el comandante en realidad

1 Adoleció en Jaraicejo, y luego que el rey lo supo le envió á su medico Fernan Gomez para que le asistiese, diciendole que se lo tendria en el mismo servicio que si fuese á su persona. Cuando el medico llegó, ya don Alvaro estaba restablecido; pero de orden del rey se mantuvo con el mientras duró la campaña. Son de ver en las cartas de aquel facultativo cortesano las aventuras de su viage y los sucesos de la guerra de que fue testigo: pero de esta comision suya personal nada se dice en una ni en otra Cronica. *Centon, epistolas 3?, ?? y siguientes.*

era un bachiller llamado Garci Sanchez de Quincoces, criado de la infanta doña Catalina, que con el cargo y título de corregidor habia sido dajado allí para mantener la fortaleza por sus señores. Convenia á don Alvaro entregarse de ella por inteligencias, á fin de no perder tiempo para ir á encontrar á los infantes, que era lo que mas anhelaba. Los tratos que para ello tuvo con el alcaide Orellana fueron en vano, aun cuando intentó reforzarlos con el peligro de dos hijos suyos que pudo haber á las manos, á quienes amenazó degollar si el castillo no se le entregaba. El alcaide respondia que esto no estaba en su arbitrio, y que mientras el bachiller Quincoces no se allanase á la entrega, excusado era que él lo ofreciese por su parte No era esto fácil lograrlo del bachiller : el hombre era robusto y membrudo de cuerpo, tenaz é inflexible en el ánimo, muy pagado de su saber como letrado, leal á sus señores y fiel á su obligacion particular, que segun la moral que rige en tiempos de partidos, aun entre hombres de bien es siempre preferida á las obligaciones públicas[1]. Costó al condestable gran dificultad que saliese á vistas con él; pero al fin convino en ello, con tal que fuese á poca distancia del castillo, en una cuesta que iba á parar á unos derrumbaderos : los dos torreones de la fortaleza, que dominaban la cuesta y registraban el campo á lo largo, le aseguraban de cualquiera celada que contra él se intentase. El condestable mandó la noche antes que se entrasen en una hermita, que estaba en el campo no lejos de la cuesta en que habia de ser la conferencia, hasta treinta hombres de armas, sin decirles para qué los ponia allí. Él cabalgó en una mula, que dejó al pie de la cuesta con su alferez Juan de Silva, á quien para lo que pudiese ofrecerse llevó consigo en hábito de mozo de á pie. Llegó á la mitad de la cuesta, donde al mismo punto se presentó el bachiller : los dos iban armados de solo espada y puñal, que así estaba convenido; y despues de hacer Quincoces la debida reverencia al condestable, comenzaron á tratar del asunto. Duró largo rato la conferencia alegando el letrado la fé que debia á sus señores, su palabra dada y las leyes de Partida que él explicaba á su modo : el condestable al contrario le decia que era mas obligado que nadie á guardar las leyes pues tan bien las sabia : le ponia delante los derechos de la preeminencia y prerogativa real ; le hacia cargo de los daños y males que se siguiesen por su resistencia, y prometíale en fin mercedes muy grandes de parte del rey, si cedia á lo que era tan de razon. Terco el uno, obstinado el otro, de las palabras vinieron á las manos, y el condestable abrazándose de pronto con aquel alto jayan, y burlando con su maña y destreza los esfuerzos impotentes de su

[1] « Ome bullicioso, dice el cronista de don Alvaro, menospreciador de los mandamientos del rey, grande de cuerpo e non de pequeño esfuerzo, alborotador del pueblo, é muy arrebatado en la fabla. »

El medico Fernan Gomez pinta en dos palabras su fuerza y estatura. « Ca bregando brazo con brazo con el alcaide Quincoces que es un bachiller como un alcornoque de esta tierra, le fizo su prisoniero. » Epístola 35.

membrudo contrario, se echó cuesta abajo con él. Veíanlos rodar desde el castillo, veíanlos rodar desde la villa; pero cuando los unos acudieron á defender á su alcaide, ya este pobre, estropeado un brazo y atado á la mula del condestable, estaba entre los hombres de armas que quitaron á sus contrarios, que ya salian, la esperanza de rescatar el prisionero. Con esto se rindió el castillo, y don Alvaro, poniendo en él un alcaide de su confianza, prosiguió su marcha contra los infantes. Costóle esta presa un carillo que se le deshizo, un pie que se le malparó, y á pesar de cuanto digan sus panegiristas, no poca mancha en su buena fé. Él hizo sin duda alguna prueba de maña y fuerza como atleta; pero faltando al seguro que habia dado, no la hizo de honradez y pundonor como caballero.

Seguíase en el órden de reduccion el castillo de Montanches; pero el condestable, dejando el cuidado de bloquearlo á uno de sus caballeros, pasó adelante con su hueste hasta dar vista á Alburquerque donde estaban los infantes. Vociferaban ellos quo darian batalla á cualquiera que viniese á encontrarlos, como no fuese el rey en persona, y no estaba en el carácter, ni quizá en la posicion de don Alvaro, dar ocasion á que se dijese que no los buscaba de miedo. Envióles pues un faraute suyo, á decirles que ya estaba en el campo y los esperaba á batalla : ellos contestaron con Juan de Ocaña, su prosevante [1], que en la villa no tenian gente bastante para pelear de poder á poder, pero que si al condestable y conde de Benavente contentaba hacer campo con ellos dos solos, prontos estaban y aguardaban la respuesta. « No pudieras traerme nuevas que mas gusto me diesen, » dijo al prosevante. y le dió en albricias la rica sobreveste que encima de las armas traia : y aceptando el reto por sí y por el conde, les respondió con Juan de Ocaña, que esperaba le dijesen la hora y el sitio en que habia de ser el combate : « Y porque el infante don Enrique, añadió, es mas valiente de persona y de cuerpo que el infante don Pedro, y yo soy el mas flaco de la parte de acá, decirle has que le pido por merced, que á él plegue que él y yo lo hayamos. »

Los infantes, que creyeron eludir la batalla con la jactancia del desafío, imaginando que por miedo ó por respeto su adversario no le aceptaria, viéndose tambien engañados en esta parte, dejaron correr el tiempo con varias dificultades, sin embargo de que don Alvaro llegó ya á señalar las armas para el combate, y se ofreció á pelear con ellos en la plaza del castillo, para que de este modo los vencedores quedasen dueños de la plaza, y los muertos fuesen arrojados á fuera por los adarves. Así nada quedó por su parte para manifestar, que en hecho de armas y valentia nada tenia que ceder

[1] Oficial de armas inferior á los farautes y reyes de armas, pero que solia en algunos casos hacer el mismo oficio que ellos.

á los príncipes, que tanto encono mostraban contra su privanza [1].

Si esta fué una leccion de valor, tambien supo darles otras de generosidad y cortesía, propias de las costumbres caballerescas del tiempo. Solia el infante don Pedro, como mozo poco advertido, salir á una de las buitreras del castillo á tirar desde ella á los buitres. Algunos de la hueste del condestable se determinaron á meterse en la buitrera por la noche, y allí atacar al infante á tiros de ballesta, y matarle si podian. Dijeron su pensamiento al condestable antes de ponerle en ejecucion, en la creencia de que quien con tanto ahinco deseaba combatir con los infantes, tendria gusto en que de cualquier modo pereciesen. « No permita Dios, contestó él, que en la hueste que yo gobierno se haga una alevosía semejante, y perezca por ella hijo de tan noble rey, como fué el rey don Fernando de Aragon. No penseis en tal cosa, y sabed que si las leyes de caballería permiten tomar venganza de sus enemigos en público rigor de batalla; no así por asechanzas cautelosas, donde la fuerza es salteada, y la virtud no puede defender al que la posee. Con tales razones los despidió, y al punto envió, segun se dice, á avisar al infante que tuviese mas recato con su persona [2].

Cayó el mismo infante enfermo por aquellos dias. Y como no hubiese en Alburquerque disposicion, ni facultativo que le pudiese asistir, vióse don Enrique en la necesidad de enviar un mensagero al condestable, pidiéndole seguro para tomar un médico de Portugal. El condestable no solo dió aquel salvo-conducto tan cumplido como pudiera desearse, sino que mandó tambien al físico Fernan Gomez, que á la sazon se hallaba con él, fuese á asistir al infante, mientras el médico portugues venia, ó por el tiempo que fuese su voluntad. El médico, aunque receloso de ir, temiendo el éxito de su comision, la desempeñó sin embargo con discrecion y fortuna [3]. No solo el infante enfermo cobró salud en sus manos, sino que por su cuerda conducta y oportunas razones estuvo á punto de componer aquellas diferencias. Porque, sensible don Enrique á aquel buen porte del condestable, cuando Fernan Gomez entró á su presencia, no pudo menos de manifestar su agradecimiento, añadiendo que siempre le quiso bien, y como vasallo natural del rey de Aragon su padre, siempre *le habia agradable amistá*, pero que el condestable le pagaba mal : sin duda

[1] « Vuesa merced tiene mas justicia de sentirse, no digo de que no le repuso, mas de que no acató a los apercibimientos que le ficisteis cuando para aca partio : ca como si fuera Dominguillo, su mozo de espuelas, se mete al otero de las bruiteras, e cobija su corage con manto de la honra para codiciar batallas cuerpo a cuerpo con los infantes : ca si lo quisieran acoger en Alburquerque, desordenadamente se metiera allí a facer batalla. » Centon epistolar, epistola 38 dirigida al mariscal Diego Fernandez, señor de Baena. Este caballero sin duda era de mucha conexion o intimidad con don Alvaro, y las expresiones del fisico son un modelo de gracia y de exquisita lisonja; si es que se puede llamar así un elogio fundado en la verdad.

[2] Cronica de don Alvaro, titulo 32, pagina 102.

[3] « Él estaba repleto de internas congojas, dice Fernan Gomez en una carta al rey, é corruta la sangre de los caminos e cabalgadas continas, e con dos fiebres menguante e creciente; e yo non reste contento de ser venido, ca podria ser que del mal finase, e cargasen la su muerte al fisico, e al honor del condestable que me mando. » Centon, epistola 40.

le escocia todavía la escapada de Talavera. Tambien hablaron los infantes con él de los términos en que se hallaban con el rey, culpando su mala ventura, y echando la culpa de todo á malos yentes y vinientes. Él les aseguró de la buena voluntad del rey, y de las honras y mercedes que les haria, si no estuvieran siempre huyendo de su obediencia y respeto. Escribia todas estas cosas al rey y al condestable; y al partir de Alburquerque poda lisonjearse de que á lo menos habia sido un ministro de salud, y en cuanto estuvo de su parte, tambien de reconciliacion y de paz[1].

Pero era muy dudoso que estas disposiciones pacíficas, de que él se lisonjeaba, fuesen sinceras, ó á lo menos si lo fueron, se desvànecieron bien pronto. El condestable tenia ya tratado con el alcaide del castillo de Montanches, que la fortaleza se rendiria viniendo el rey en persona á entregarse de ella; y esperaba que lo mismo podria suceder con Alburquerque, cuyos defensores, faltos ya de vituallas, querrian tal vez aprovecharse de la buena disposicion en que la corte estaba de recibirlos de paz, y poner al fin un término á aquellos debates interiores. Vino con efecto el rey, llamado del condestable, desde Medina del Campo donde estaba, y el castillo de Montanches, se le rindió segun lo pactado. Mas cuando se acercó con su hueste á la villa de Alburquerque, y mandó hacer con toda solemnidad la intimacion de que se le abriesen las puertas, y los infantes se viniesen para él, ofreciendo perdonar á los que estaban con ellos los yerros en que hubiesen incurrido desde el caso menor hasta el mayor[2]; los infantes, en vez de aceptar aquel perdon, harto generoso por cierto, levantaron otro pendon real sobre la torre de la villa en que tenian sus estandartes, y empezaron á llover al instante piedras, saetas y aun tiros de pólvora, sobre el pendon del rey y los que le acompañaban, sin miramiento á su presencia, ni retraerse por respeto alguno de un desacato tan enorme. Repitióse la misma intimacion dos dias despues con el mismo mal suceso, y aun con insultos mayores; de modo que no quedó ya al rey de Castilla otro término que usar con aquellos hombres tenaces y temerarios mas que la justicia y el rigor. A fin de justificar las medidas severas que iba á tomar, publicó en carta que hizo circular por todos sus reinos, los desacatos cometidos contra él en las murallas de Alburquerque. Aplazó todavía á mayor abundamiento á los infantes para que en el término de treinta dias se presentasen á deducir su derecho ante él; y en el de cuarenta los que estaban con ellos, y se volvió á Medina del Campo con el condestable y la mayor parte de las fuerzas que allí habia, dejando por frontero de los infantes y el encargo de defender la tierra al maestre de Alcántara don Juan de Sotomayor y á don Juan Ponce de Leon, hijo del señor de Marchena.

[1] « E si yo lo vero atino, gozques son que mientras se comen el hueso, los canes grandes se amagan con las presas descubiertas. Estos gozques son los que a vuesa señoría e a los infantes aguzan. » Centon, epístola 40.

[2] 2 de enero de 1430.

Llegado el rey á Medina, llamó allí todos los individuos de su consejo, los grandes del reino y los procuradores de las ciudades y villas, y reunidos en cortes hizo exponer antes ellas todos los excesos y delitos cometidos por los infantes y los que los seguian, y pidió su parecer de lo que debia hacer contra ellos. Los dictámenes variaban : los unos decian, que pues las leyes determinaban las penas á que se hacian acreedores los que tales yerros cometian, fuesen tratados con todo el rigor del derecho, y se hiciesen las declaraciones competentes en su razon. Otros seguian un dictámen mas suave : los delitos eran tan feos, que no les parecia bien se mancillase con el oprobio de una sentencia pública á príncipes tan conexionados con el monarca. Bastaba, segun ellos, desheredarlos de las posesiones y estados que en Castilla tenian, y aun penarlos en sus personas si pudiesen ser habidos. Los procuradores no quisieron dar su voto en un negocio, para el cual decian que tenian que consultar á los pueblos de donde eran enviados. El rey, en medio de esta diversidad de dictámenes, acordó el desheredamiento, pero se abstuvo de declaraciones odiosas, y aun dilataba la reparticion del despojo que sus cortesanos anhelaban. Por ventura esperaba que los infantes se redujesen al deber, y excusarse los inconvenientes grandísimos que resultan siempre para las concordias de esta clase de repartimientos. Mas cuando supo que en aquellos dias el infante don Pedro, venido desde Alburquerque por Portugal, habia entrado en tierra de Zamora, tomado el castillo de Alba de Liste, y comenzado desde allí á talar y robar la tierra, segun su costumbre, entonces, dejando aparte todo respeto, procedió á la reparticion deseada, y contentó á sus servidores con los bienes de sus enemigos. Dióse entonces á don Alvaro la administracion del maestrazgo de Santiago, y si ya seria molesto y poco interesante nombrar á todos los agraciados, la verdad de la historia y su justicia no permiten que se prescinda de nombrar algunos, para que se vea que no solo el condestable sabia sacar partido de esta clase de revueltas, y que los mas buenos, los mas respetables de los grandes tomaron de muy buena gana cuanto pudieron pescar de aquella redada. Al camarero mayor Pedro de Velasco se dieron las villas de Haro y Villorado, elevándose poco tiempo despues la primera á título de conde. Con este mismo se dió al justicia mayor Pedro de Stúñiga la villa de Ledesma, á Iñigo Lopez de Mendoza tocaron unos pueblos de la infanta doña Catalina, que por estar cerca de su villa de Hita le convenian, al adelantado Manrique la villa de Paredes, que era antes del rey de Navarra, al obispo de Palencia don Gutierre Gomez de Toledo la villa de Alba de Tormes, que habia sido del mismo, y así á otros muchos de la corte tanto grandes como doctores. Muchos de estos caballeros habian sido antes parciales de los infantes, y tal vez algunos se entendian todavía con ellos. No deja de causar admiracion ver en la lista de los agraciados á Garci Fernandez Manrique, conde de Castañeda, con la villa de Galisteo que habia sido del infante su señor. Pues disculpar la admision de

estas gracias con la necesidad y el peligro á que en las cortes de los reyes expone la repulsa, tampoco es posible en este caso. Semejante excusa podria valer para Afranio y para Séneca en la corte de Neron : pero el rey don Juan no era un tirano como el de Roma. Aun en aquella misma ocasion un hombre de mas baja gerarquía dió á los próceres un ejemplo que pudieran imitar : el relator del consejo del rey, Fernando Diaz, á quien se agració con quinientos vasallos en las tierras que él señalase de los príncipes desposeidos, se excusó de recibirlos, diciendo al rey, « que ni á su honor ni á su hacienda convenia ser heredero del rey de Navarra ni del infante don Enrique[1].

La guerra entretanto, que no se habia realmente hecho mas que con palabras y algunas facciones y escaramuzas de poca importancia en las fronteras[2], iba á arreciarse por momentos, porque todos los preparativos militares de Castilla estaban hechos y arrimados á la raya. El rey don Juan desde Burgos habia hecho llamamiento general de sus capitanes y de los grandes de su reino, para entrar poderosamente en Aragon, y asegurar allí á fuerza de armas su independencia y sus prerogativas, ultrajadas y holladas por las pretensiones de los príncipes sus contrarios. Mas por la parte del rey de Aragon no habia hechos los mismos preparativos, ni por ventura el mismo deseo de hacer la guerra. Sus reinos no debian estar bien dispuestos á auxiliarle en una empresa, en la cual no se trataba mas que de los privados intereses de sus hermanos en Castilla, y de contentar su ambicion de mandar ellos solos en los negocios de acá. Él mismo debia conocer el papel desairado que hacia en sostener aquellas pretensiones pueriles; y á la verdad, en todas estas transacciones suyas en España por aquel tiempo, se desconoce al príncipe tan amable como discreto, y tan grande como feliz, que despues fué el moderador de la Italia, el protector de las letras, el modelo de los reyes, y el objeto de las alabanzas de los pueblos y de los ingenios. Su anhelo y sus esperanzas le llamaban á Nápoles, y le era forzoso dar algun corte á este fastidioso debate, en que se habia dejado enredar por los pasiones y miras estrechas de sus hermanos.

Al tiempo, pues, en que ya el rey de Castilla se hallaba en el Burgo

[1] Este ejemplo de entereza y despredimiento era demasiado noble y singular en aquel teatro, para que dejase de ser interpretado en el peor sentido por la malicia de los cortesanos. Ya el físico Fernan Gomez dice, que aquella respuesta se atribuía á que el relator referendario estaba quejoso de que á el se le diese menos premio que al doctor Rodriguez, que habia servido menos que el. « Fartelos Dios, que el rey no podrá, » exclama á esta sazon malignamente el medico, y con esto parece que acredita aquel rumor. Yo sin embargo me inclinaria á tomar la repulsa en el sentido mas honroso.

[2] A fines del año anterior Pedro de Velasco habia tomado la villa de San Vicente en Navarra á fuerza de armas. Diego Perez Sarmiento habia hecho prisionero al mariscal del rey de Navarra, que entró á hacer daño en la tierra, en una refriega que tuvieron cerca de la Bastida ; e Iñigo Lopez de Mendoza fue vencido en el campo de Araviana por un capitan del rey de Navarra, aunque el caudillo castellano se portó con el mayor esfuerzo. Anteriormente el rey de Aragon en persona habia hecho una entrada en Castilla mientras el rey don Juan estaba en Peñafiel, y tomó la villa y castillo de Deza y los castillos de Romedian, Ciria y Borobia, parte por armas, parte por engaño e inteligencias, y anduvo unos cinco dias por la tierra haciendo quemas, talas y robos : expedicion á la verdad mas de un salteador que de un monarca. *Crónica del rey*, año 30, capitulo 18, pag. 300.

de Osma á punto de hacer su entrada en Aragon, llegaron embajadores de aquel rey y del de Navarra : por el primero venian el obispo de Lérida y otros dos caballeros de su reino : por el segundo un fraile menor que se titulaba arzobispo de Tiro, confesor de la reina de Navarra, un dean de Tudela, y un caballero llamado Mosen Pierres de Peralta, mayordomo mayor de aquel rey. Dióles el de Castilla audiencia delante de su consejo de estado; y tomando la palabra el obispo de Lérida, se hizo cargo al principio de las quejas que el rey de Castilla tenia del de Aragon y sus hermanos por su mala correspondencia respecto de las grandes mercedes y favores que de él recibieron. Descargó el embajador en la manera que pudo á su rey y á los infantes de la nota de ingratitud, y ponderó en razones magníficas los servicios hechos al rey de Castilla por su tutor y tio el infante de Antequera don Fernando, despues rey de Aragon; servicios que él decia eran dignos de todas aquellas mercedes y aun de mas. Que lejos de haber por parte de Castilla la consecuencia que á ellos se debia, los infantes sus hijos se veian separados de la gracia y presencia del monarca; agraviados y desposeidos en gran parte de lo que tenian; el rey de Aragon no admitido á las vistas que tenia propuestas, y la reina su muger, hermana del príncipe castellano, desairada y desatendida : todo por culpa de los que cerca del rey andaban, los cuales le daban estos malos consejos en desdoro de su persona y familia, y no menor perjuicio de sus reinos [1]. Cuando este embajador hubo cesado, el fraile arzobispo su compañero tomó la palabra, y con mas atrevimiento que respeto y conveniencia, añadió á las razones dichas, que el rey don Fernando si quisiera pudiera haber sido rey de Castilla cuando murió don Enrique III su hermano; dando á entender con esto, que los agravios y desaires hechos á sus hijos eran un pago bien poco correspondiente á la entereza y lealtad con que entonces aquel justísimo príncipe se habia conducido.

Cesaron en fin, y como el blanco principal á que tiraban en sus palabras era culpar á los consejeros del rey, y principalmente á don Alvaro, aun cuando no le nombraban, tomó este la palabra, y manifestó con tanta claridad como vehemencia, que de las cosas pasadas ni el rey su señor, ni los que cerca de él estaban, ni mucho menos él, tenian culpa ninguna : recordó los desacatos, desafueros y agitaciones de los infantes contra la persona del rey y la tranquilidad de sus estados : ¿ahora mismo no acaba el rey de Aragon de dirigir cartas á muchos de los grandes de Castilla, prometiendo repartirles villas, lugares y vasallos propios del rey, si querian seguir su opi-

1 Mariana adorna á su modo esta arenga don pensamientos e imágenes que no son de verdad histórica, aun cuando tengan mucha conveniencia dramática y moral. Estas á la verdad son muy felices. — « Las espadas que una vez se tiñen en sangre de parientes con dificultad y tarde se limpian. No de otra manera que si los muertos y sus cenizas anduviesen por las familias y casas pegando fuego y furia á los vivos, todos se embravecen, sin tener fin ni término la locura y los males. » Manera enérgica, que toca ya en poesía. La Crónica del rey se contenta con referir sumariamente los discursos, y con su acostumbrada ingenuidad añade : — « E sobre esto dijeron tantas cosas que no se deben escribir. »

nion? Mostró estas cartas allí en prueba de su verdad, añadió que por lo que á él tocaba ninguno de cuantos andaban cerca del rey deseaba mas la paz entre los dos monarcas, así por la confianza que merecia á su señor, como por la naturaleza que en ambos reinos tenia, y por el linage de donde procedia, señalado, como era notorio al mundo, por los muchos y eminentes servicios que á unos y á otros reyes tenia hechos, premiados tambien con tan altas mercedes y honores. Abstúvose, tal vez por consideracion, de contestar á la indecorosa inculpacion del arzobispo de Tiro; pero el conde de Benavente no quiso que quedase sin respuesta, y despues de confirmar cuanto el condestable habia dicho, añadió, que se maravillaba mucho de que nadie se atreviese á decir que el infante don Fernando pudiera ser rey de Castilla cuando murió don Enrique III : puesto que, aun cuando su lealtad y su virtud le permitieran semejante pensamiento, lo cual no era de presumir, no se lo permitiera jamas la lealtad castellana, ni incurriera en tan grande exceso contra su rey y señor. Y por tanto, que lejos de deberle este la corona al rey de Aragon, como se queria dar á entender, don Fernando era quien debia la suya al rey de Castilla, quien, sin los respetos que le eran debidos, hiciera valer los derechos que tenia al trono aragonés, mas fuertes por ventura que los del rey don Fernando. A esto contestó vivamente Mosen Perellós que estos habian sido declarados en justicia por mayores que los de otro cualquier concurrente, y á esta declaracion dada por valientes letrados debia la preferencia que obtuvo. Dícese que á estas palabras se siguió el retar á quien otra cosa pensase ó dijese. Disimulóse el desacato en obsequio del motivo que le inspiraba : la presencia del rey contuvo la réplica, y la audiencia se levantó sin pasarse á vias de hecho, ni resultar de ella efecto ninguno positivo mas que el desabrimiento causado por la disputa.

Así es que el rey de Castilla resolvió marchar adelante para entrar en Aragon. Entonces los embajadores, que, segun la costumbre de estas legacías, empezaron braveando para aflojar despues, trataron en particular con los grandes que componian el consejo del rey sobre ajuste de treguas, y tanto al fin hicieron y prometieron, que se concertaron en el real de Almajano entre los dos reinos por cinco años contados desde el dia veinte y cinco de julio de aquel año (1430). Los artículos principales fueron que desde aquel dia cesase toda hostilidad, quedando las cosas en el estado que á la sazon tenian : que se abriese la comunicacion y tráfico con los tres reinos como antes de la guerra : que se nombrasen siete jueces por cada parte, y que estos decidiesen y determinasen sobre todos los debates que se habian causado, para poder ajustar una paz duradera, y los reyes estuviesen á lo que estos jueces determinasen : los infantes eran comprendidos en la tregua : no se les haria mal ni daño en sus personas ni en sus bienes aunque se mantuviesen en los castillos donde entonces se hallaban : ellos tampoco habian de cometer hostilidad ninguna, so pena de no

ser auxiliados en nada por los reyes sus hermanos, ni aun recibidos en sus estados. A cualquiera de las partes contratantes, que quebrantase algun capítulo de la tregua, se le impondria la multa de dos millones de coronas de oro de Francia para la parte obediente perjudicada; mas que no por eso se entendiese quebrantada la totalidad de la tregua, ni la concordia hecha para todo aquel tiempo. La muchedumbre de interesados y su voltariedad hizo probablemente poner este artículo para la conservacion del ajuste, que á la verdad se guardó bien poco por los infantes[1]. Por parte del rey de Castilla otorgaron la tregua el condestable don Alvaro, y don Lope de Mendoza, arzobispo de Santiago, y los mismos nombraron los siete diputados castellanos para el arreglo y determinacion de las diferencias ocurridas, y señalaron la villa de Agreda para su residencia durante su comision, así como la de los aragoneses fué la ciudad de Tarazona.

Con esto el rey de Castilla se volvió al Burgo, y hecho allí el alarde de su gente, les mandó ir á sus casas, aplazándolos para el mes de marzo siguiente, en que pensaba hacer la guerra poderosamente al rey de Granada. Él, despues de haber ido á Segovia á ver al príncipe su hijo, y á Madrigal donde estaba la reina, pasó á Salamanca, y allí le hallaron los procuradores de cortes que habia mandado llamar para consultar con ellos los auxilios con que el reino debia asistirle para la guerra que meditaba. La proposicion del rey fué recibida muy graciosamente por las cortes: ofrecieron para aquella justa y santa empresa cuanto sus ciudades y villas podian, y acordaron servir al rey con cuarenta y cinco cuentos, para lo cual se repartieron quince monedas y pedido y medio.

El condestable, viudo á la sazon de su primera muger doña Elvira Portocarrero, se casó en segundas nupcias por aquellos dias con doña Juana Pimentel, hija del conde de Benavente. Las memorias del tiempo, que no dan idea ventajosa de las prendas personales de doña Elvira, la dan muy lisonjera de la apostura de doña Juana[2]. Una y otra era nietas de don Alonso Enriquez, almirante de Castilla. Y como doña Juana de Mendoza, viuda de este señor, falleciese en aquellos dias[3], la cual habia sido una dama muy notable, y estimada en su tiempo por las prendas sobresalientes de alma y cuerpo que en ella habia, su estrecho parentesco con la novia hizo que las bodas no se festejasen con la gala y magnificencia correspondientes. Celebráronse en Calabazanos cerca de Palencia, y no hubo mas grandeza en ellas que haber sido padrinos el rey y la reina de Castilla.

Mas no bien fueron terminadas las solemnidades de aquel nuevo himeneo, cuando el condestable, arrancándose á los halagos de su bella desposada, y dando de mano á las intrigas y solicitudes de la

1 No mucho tiempo despues de ajustada la tregua, pero ya bien sabida por los infantes, supo el rey don Juan que habian escrito a algunas ciudades y villas del reino diferentes cartas muy en deservicio suyo. *Crónica del rey, año de* 30, *capítulo* 25, *página* 306.

2 Veanse en el *Centon* de Fernan Gomez la carta 1ª y la 42.

3 « Dueña muy notable » la llama dos veces la Cronica del rey. « Si la nieta es tan ardiosa como la aguela, » dice Fernan Gomez, « de apuesta no le debe envidia. » Epistola 48.

corte, quiso ir al instante á Andalucia á probar sus fuerzas con los moros. Pidió licencia al rey para que, mientras se concluian los negocios que debian quedar fenecidos antes de la grande entrada que el monarca habia de hacer, le permitiese ir con la gente de su casa y con las que habia en la frontera á hacer una entrada en la tierra enemiga, y como á allanarle el camino para cuando él se presentase con toda la fuerza de Castilla. Diósela el rey agradecido á su buen deseo; y él, dispuesta y armada la hueste de su casa, marchó á Córdoba, y allí hizo venir á que se uniesen con él los capitanes de la frontera y toda la gente que tenian. Vinieron ellos, y al frente de tres mil caballos, cinco mil peones, y de la flor de la nobleza de Andalucía, que tambien quiso seguirle, entró por las tierras de Granada hácia la parte de Illora, quemando y talando cuanto encontró en su camino. Sembrados, plantíos, casas de campo, alquerías, arrabales de pueblos fuertes, lugares tambien enteros, todo la arrasaba aquella devastacion, sin que los moros saliesen á impedirla, ni hiciesen demostracion alguna de querer combatir con él, como ansiosamente lo anhelaba. Llegaron sus gastadores y caballos ligeros hasta una legua de Granada, y allí envió un mensage al rey, convidándole bizarra y caballerosamente al combate [1]. Sentó despues su campo en un cerro, frente de Tajara, y allí estuvo un dia esperando la respuesta. El moro se excusó, él se volvió Genil abajo hácia Loja y Archidona, cuyos alrededores taló y estragó tambien, sin que los moros de aquellos pueblos se les defendiesen sino con ligeras escaramuzas. La falta de provisiones le hizo bajar hasta Antequera, donde pensaba tomar víveres para diez dias, y entrar á talar y destruir las tierras de Málaga, como habia hecho en las de Granada. Su pensamiento no se le cumplió por la mala voluntad del peonage que llevaba; el cual, no hallando en Antequera las provisiones que esperaba, comenzaba á desertarse y marchar. «Les viandas vendrán, les decia él, pero esperad algun tanto mientras llegan, que yo comeré yerbas con vosotros, si menester es, por el gran servicio que vamos á hacer al rey y á toda esta tierra. — Nosotros no somos bestias para comer yerbas, respondian los capitanes de aquellos peones, ni estamos tampoco aqui mas.» El castigo siguió de pronto á la insolencia, y los mas culpables de aquellos capitanes fueron degollados. Pero la necesidad no se remedió por eso con la prontitud que era precisa, y el condestable, ó de despecho, ó de fatiga, ó mas bien de todo á un tiempo, cayó gravemente enfermo, de modo que se desesperó de su salud, y los sacramentos se le administraron. Cobróse de la dolencia á tiempo que no era oportuna la irrupcion sobre Málaga, porque el rey y el grande ejército estaban ya en Córdoba, y él debia ir á reunirse con ellos.

[1] El mensage fue, que pues el era venido alli para cerca de su ciudad de Granada con alguna parte de la caballeria del rey de Castilla su señor, le pedia por merced que el quisiese salir a verse con el en el campo. » — « Respuesta. Que como quiera que por entonces no saliese a ver a el ni a sus caballeros, que prestamente seria tiempo en que él los pudiese salir a ver e fallarse con ellos. »

Pasó pues con la hueste desde Antequera á Écija, dando así fin á aquella entrada, que un escritor de aquel tiempo, bien práctico en la guerra, llama á boca llena *famosa* [1]. Ninguna con efecto de las expediciones de esta clase, hechas por aquel tiempo, se hizo con mas órden, con mas audacia ni con mas daño del enemigo; ninguna pudo dar mas confianza en el feliz éxito de la guerra; y el valor castellano pudo y debió considerarla como un anuncio venturoso de victoria.

El condestable juntó su hueste con la del rey en el castillo de Alvendin, ocho leguas de Córdoba, y desde allí el ejército castellano, casi por los mismos pasos que habia llevado don Alvaro, se precipitó sobre la vega. El intento, segun lo resuelto antes en el consejo de guerra tenido en Córdoba, era encontrar al enemigo donde quiera que estuviese, y pelear con el de poder á poder, y seguir despues á lo que las consecuencias de la batalla mostrasen conveniente. Teníanse esperanzas de que las divisiones que habia entre los moros por causa del mando no les dejarian hacer grande resistencia; y aun se creia que al acercarse á Granada se les pasarian muchos, y con ellos un personage muy principal, infante de la casa real de Granada, llamado Benalmao, descontento á la sazon con el monarca reinante, y aspirante á la corona. Aun sin estas inteligencias, el poder del rey de Castilla era tan superior al de los infieles, que no era posible dejarles de vencer y arrollar. Seguíanle sobre ochenta mil hombres de guerra, y de ellos hasta diez mil caballos, entre hombres de armas y ginetes. Toda la nobleza castellana iba allí, ansiosa de combatir y vencer á los ojos de su rey, el cual, si bien indolente y descuidado, y nada á propósito para las ocupaciones del gobierno, estaba en la flor de la juventud, era codicioso de gloria, intrépido, ó á lo menos sin cuidado alguno en el peligro, y puesto en aquella expedicion todo lo que podia dar al instinto de la religion y al de la celebridad. El condestable reasumió en sí el gobierno de las armas que por su cargo le correspondia : ordenó las haces, se puso con su hueste en la vanguardia, y mandó ir por descubridores delante mil ginetes suyos al mando del adelantado Diego de Rivera y del comendador mayor de Calatrava Juan Ramirez de Guzman [2]. La entrada se hizo en 26 de junio de aquel año; y los daños y estragos que el ejército iba haciendo en la tierra enemiga eran correspondientes á su número y á su rencor [3]. Nada quedó en pie : ni torre, ni casa, ni árbol, ni alquería,

1 Gutierre Gamez en la Cronica del conde don Pedro Niño, parte 3ª, cap. 11, pag. 207.

2 26 de junio de 1431.

3 Con dos cuarentenas y mas de millares
Le vimos de gentes armadas a punto,
Sin otro mas pueblo inerme allí junto,
Entrar por la vega talando olivares,
Tomando castillos, ganando lugares,
Y hacer con el miedo de tanta mesnada
Con toda su tierra temblar a Granada.

JUAN DE MENA.

El poeta no exagera aquí ni el poder ni los estragos : hasta los temblores de tierra son un incidente histórico, pues en los mismos dias se sintieron diferentes, así en el real castellano como en la ciudad, donde se desplomaron muchas casas.

odo lo allanaba aquella plaga devastadora. Tres veces se asentó el eal, una en Moclin, otra en Mallerena, y por fin en las faldas de la sierra de Elvira. Antes de sentarle en este punto, los moros salieron ya en crecido número de la ciudad, y empezaron á escaramuzar con os ginetes delanteros castellanos; á los cuales acudió el conde de Haro con su hueste que estaba acaso mas cerca. Los moros se retiraron, porque vieron mover todo el ejército hácia ellos, y el real se sentó en el sitio señalado. Y como allí habia de ser la base de las operaciones, el condestable le hizo cercar de un palenque fuerte y bien hecho, y dió las órdenes para que las guardias y la disciplina se hiciesen y observasen con la mas exacta puntualidad. Segun su cronista él fué quien dió el primer ejemplo de esta exactitud, pues le tocó hacer la guardia la primera noche. A la segunda tocó hacerla al conde de Haro, á Fernan Gomez, señor de Valdecorneja, y á don Gutierre obispo de Palencia, el cual, con mas apariencias de guerrero que de prelado, andaba por aquel campo ahorrado de faldas y con corazas dobles. Estos, ganosos de señalarse, se adelantaron mas allá del término que les fué señalado, se encontraron con los moros y empezaron à escaramuzar con ellos. Mas como los enemigos cargasen en demasía, pidieron socorro, que les retardó el condestable á cuidado, como para castigarles su inoportuna osadía Al fin fué á ellos con gente bastante á desembarazarlos del mal paso en que se hallaban, y les reprendió bien colérico su desobediencia y la ocasion de rebato que habian dado en el real. « ¿Creeis por ventura, les dijo, que yo por mengua de fuerza y de valor dejé la noche pasada de pasar mas adelante? Poder de gente y valor me sobran como veis, pero era necesario no salir de la órden dada, y guardar el lugar en que á cada uno se pone. Y vos, obispo, añadió volviéndose á don Gutierre, que por vuestros muchos años y vuestra dignidad debiérais templar y corregir nuestras demasías, vos tambien os excedeis y desordenais á los otros. » El obispo, ruboroso, confesó que habian errado, y prometió que no saldrian de lo que el rey mandase y de la ordenanza que el condestable les diese.

Los moros entretanto no habian estado tan descuidados como parecia, ni la defensa que opusieron á aquel nublado, que vino sobre ellos, fué desacertada y bárbara, como acaso pudo presumirse. Mandaba entonces allí el rey Mahomad, dicho el Izquierdo, el cual, si por haber sido puesto en el trono, quitado despues, vuelto á poner y vuelto á quitar, hace tan triste papel en la historia política de Granada, en aquella ocasion á lo menos no cayó de ánimo, y supo resistir al temporal con esfuerzo y osadía y con prudencia laudable. No pudiendo defender sus campos y alquerías, ni aventurarse al combate lejos de la ciudad, hizo retraer á ella sus gentes de todas partes, los hizo acampar junto á los muros, y la capital les servia á un tiempo de arsenal, de alcázar y de refugio. En los dias que mediaron desde el veinte y siete al treinta no cesaron de molestar con alarmas y escaramuzas, así á los trabajadores, como á los descubridores que sa-

lian algo mas lejos. Sentado sin embargo el real castellano á la falda de la sierra, hecho el palenque y ordenadas las tiendas, ellos adelantaron el dia veinte y nueve sus reales, y los pusieron entre la ciudad y el campo castellano, ocupando las viñas y olivares que habia en medio. Su muchedumbre era grande, pues aunque sean difíciles de creer los doscientos mil peones que les dan las memorias del tiempo, para cuatro ó cinco mil á que ascienden no mas los caballos, la misma exageracion prueba la multitud : aunque á la verdad, siendo la mayor parte de gentes inexpertas en la guerra y armadas entonces tumultuariamente para acudir al peligro comun, mas podia servirles de estorbo que de provecho[1]. De cualquier modo que esto sea, ellos sentaron sus reales allí, donde no podian ser fácilmente forzados por los cristianos, y todo aquel dia y el siguiente se pasó en inútiles escaramuzas, no habiendo podido los nuestros traerlos al llano para quitarles la ventaja que les daba su posicion.

Al otro dia, que era primero de julio (1431), prosiguieron los castellanos la devastacion que hacian en el campo, y el trabajo de allanar las acequias y terraplenar los barrancos. Estaba esta faccion encargada al maestre de Calatrava don Luis de Guzman, el cual, aunque vió venir los moros sobre sí, no creyendo que fuesen mas en número que otras veces, empezó á pelear con ellos con la esperanza de rechazarlos. Cargaban ellos por momentos de manera, que no pudiéndolos ya sufrir, envió á decir al condestable y al rey que le ordenasen lo que debia hacer. A la nueva de su peligro el rey mandó al conde de Niebla don Enrique de Guzman, al conde de Ledesma y al conde de Castañeda que le fuesen á socorrer : volaron ellos al instante, empezaron á combatir, pero los moros eran mas, y les fué necesario enviar por mas socorro. El rey, que no tenia pensado dar la batalla aquel dia, mandó al condestable que fuese allá con la vanguardia y los desembarazase de los enemigos, y los retrajese al real, para combatir otro dia con mas órden y mas tiempo. Pero cuando llegó el condestable, ya casi todo el poder de Granada estaba sobre el maestre y los condes, y ellos de tal modo enredados y peleando, que solo pareciendo que huian podian retirarse, con desdoro de Castilla, y dando acaso ocasion de confusion y desórden al ejército. Entonces tomó resueltamente su partido, mandó á todos los caballeros del real que cada uno por su parte moviese sus huestes para embestir; y al rey envió á decir, que viniese lo mas pronto que pudiese con la gente que estaba con él, que ya tenia en las manos la batalla que tanto deseaba, y que él con la ayuda de Dios le anunciaba la victoria. Esperaba el rey armado de pies á cabeza á las puertas del palenque lo que resultaria de la ida de don Alvaro, y oido su mensage, dió al instante la señal de marchar al grueso de su ejército, que ya estaba prevenido y sobre las armas, y salió del real con las banderas tendidas, rodeado de sus grandes y capitanes. Sus nombres se ven en las

1 Véase la carta 51 del *Centon epistolar*, y la Crónica de don Alvaro : la del rey no les señala numero.

crónicas del tiempo : allí estan, puede decirse, todos los personages visibles del estado[1], y la igualdad de esfuerzo y de pujanza con que todos acometieron á los enemigos y los arrollaron delante de sí, no dejó distinguirse á nadie en particular, ni las circunstancias ó la fortuna favorecieron á ninguno para ello. El condestable, luego que vió que el rey se movia, movió su batalla contra los enemigos y se metió en lo mas recio del combate : los demas capitanes hicieron lo mismo cada cual por la parte que les habia sido ordenado, y los moros, aunque tantos en número y rabiosos y soberbios con la ventaja que habian llevado en lo demas del dia, no pudieron sufrir el choque de aquella caballería, tan superior en fuerzas y en número á la suya. Diéronse pues á huir con la misma prisa y celeridad con que habian venido á pelear, y al caer de la tarde ya no habia en el campo mas enemigos que los muertos y los heridos. Los unos huyeron á la ciudad, los otros á las sierras, otros á unas huertas que habia no lejos de allí, en sitios ásperos y montuosos. Siguieron los cristianos el alcance, el condestable hasta cerca de Granada á donde el mayor tropel de moros se fué á refugiar; su hermano el obispo de Osma don Juan de Cerezuela, con los caballeros que don Alvaro le habia dejado para su escolta, asaltó, y saqueó los reales de los moros puestos en los olivares; otros en fin persiguieron á los fugitivos por puntos y direcciones diferentes. La noche puso fin á la matanza. Habia en medio del campo plantada una higuera, que acaso pudo salvarse de la devastacion general, y de ella tomó nombre esta batalla, en la cual perdieron los moros treinta mil hombres entre muertos y heridos[2]. En los cristianos fué poco el daño, y no faltó hombre ninguno de importancia.

[1] Hasta los doctores del consejo del rey Periañez y Rodriguez iban allí con el y tambien el relator Fernan Diaz; que « mas conten os, dice graciosamente Fernan Gomez, estovieran en Segovia en la gobernacion, ca de aquella facienda se les entiende mas que de batallas. » Siendo fastidioso y ya bien poco interesante nombrar expresamente todos los caballeros y personages que fueron a la expedicion, bastara señalar los principales que levaban pendon separado, bajo el cual combati n respectivamente los caballeros y nobles que los seguian : primero el condestable, cuyo sequito era el mas numeroso y lucido : y despues por su orden el conde de Haro don Pedro de Velasco, el conde de Ledesma don Pedro de Stuñiga, el conde de Niebla don Enrique de Guzman, el obispo de Palencia don Gutierre de Toledo, el conde de Castañeda don Garcia Fernandez Manrique, el conde de Benavente don Rodrigo Alonzo Pimentel, Fernan Alvarez de Toledo señor de Valdecorneja, el celebre Iñigo Lopez de Mendoza, que no pudo hallarse a la jornada por haber quedado gravemente enfermo en Cordoba; pero su gente y pendon los conducia Gomez Carrillo de Albornoz, sobrino suyo.

[2] Mariana lo rebaja a diez mil, numero que parece mas probable; pero como este historiador pone aqui en boca del rey una arenga que no dijo, y pinta con colores retoricos una batalla de fantasia, no puede ser autoridad bastante para seguirle con seguridad. Las cronicas del rey y de don Alvaro no fijan numero de muertos. El fisico Fernan Gomez, que se hallaba en la jornada, dice que serian treinta mil hombres los muertos y heridos que quedaron en el campo, y eran los *mas ricamente ataviados* : sin duda los de mas obligaciones y los que pelearon mejor. Esta relacion se puede decir que es la mas autentica y original. El medico estuvo desde la vispera de la batalla, como el mismo dice, con la pluma en la mano por mandado del rey para escribir la noticia del suceso al arzobispo de Santiago don Lope de Mendoza y a Juan de Mena, ya entonces reconocido cronista. Es de creer que todos los po menores le fueron exactamente referidos. Se conoce ya la especie de formacion que tomo la hueste del rey cuando dice : « En llegando mas a la cara de los moros un buen galope de caballo, se empatejaron las haces, una a mano diestra de otra, e otra a mano siniestra de esta, hasta que ficieron una pared con calles amplias entre las unas e las otras. »

El rey, puesto en fuga el enemigo, se volvió al campo de donde le salieron á recibir en procesion sus capellanes y demas eclesiásticos que allí quedaron, con las cruces altas y entonando el *Te Deum*. Él, al llegar á ellos, se apeó del caballo, adoró la cruz, dió gracias á Dios por el suceso, y entre vivas y salutaciones alegres se encaminó á su tienda. Así este monarca, conocido solamente por su negligencia, incapacidad y descuido, pudo aquella noche descansar sobre un laurel, que hubiera honrado dignamente las sienes del vencedor del Salado, ó del conquistador de Sevilla.

El condestable volvió mas tarde de seguir el alcance á los enemigos, y fué recibido por el rey con las muestras de regocijo y gratitud debidas á las felices disposiciones y al valor con que le habia conseguido aquella señalada victoria. Pero estaba escrito en sus destinos que aquel habia de ser el único dia verdaderamente grande de toda su carrera; pues la gloria adquirida en él era peleando con los enemigos naturales del estado. El resto de su vida volvió á ser un obstinado y enojoso combate contra la envidia y malicia de sus émulos y rivales, y contra la odiosidad, que aun en los ánimos imparciales, le grangearon los excesos de orgullo, de soberbia y de venganza á que se abandonó despues, agitado siempre en el torbellino de las intrigas de palacio, ó enredado en los escándalos de la guerra civil. Dias tuvo, sí, de orgullo satisfecho, de ambicion contenta, de venganza saciada; pero dia en que el noble anhelo de señalarse fuese tan favorecido de la fortuna, de acuerdo con la virtud, ninguno en su larga carrera le amaneció como aquel.

Ya despues de ganada la batalla, en vez de sacar de ella el ventajoso partido que el temor de los moros y la confianza de los castellanos prometia, el rey y el ejército á los diez dias se pusieron en camino para Córdoba, sin hacer cosa de momento. No era esta la expectacion y los clamores de muchos de aquellos capitanes, que esperaban rendir á Granada con solamente embestirla [1], ó por lo menos caer sobre Málaga ú otra plaza importante, que coronase una campaña tan gloriosa. Las razones que se dieron para esta resolucion inesperada eran, que la estacion avanzaba, que el pais estaba todo agostado, y que para ponerse sobre Granada eran necesarias muchas provisiones de boca, las cuales les faltaban y eran costosas y difíciles de traerse, siendo para los de esta opinion mas conveniente que el rey volviese á su reino, é hiciese sus preparativos para entrar con mas tiempo en campaña al año siguiente, y continuar su buena fortuna y sus conquistas. Esto se hizo porque á este parecer se allegó el condestable. Fue muy valida entonces en el vulgo la opinion de que esta

[1] Temblo en aquellos dias la tierra en el real, y temblo tambien en Granada donde muchas casas cayeron. Decian los que querian ir alla que era imposible que los granadinos pudiesen resistirse a los dos azotes de guerra y terremotos que á un tiempo los afligian. El conde de Haro, el señor de Valdecorneja y su tio el obispo de Palencia con otros caballeros de menos nota eran los que mas se señalaban en este dictamen de proseguir la campaña.

retirada la consiguieron los moros de don Alvaro por una gran suma de oro que le enviaron, oculta en un presente de higos y pasas que le hicieron. El regalo de la fruta se efectuó, pues existe el testimonio de quien de ella comió, mas no existe, ni entonces hubo el menor indicio del cohecho, y solo es de sentir que el carácter y la opinion del condestable no le pusiesen á cubierto de tan ignominiosa y vil imputacion. La verdad fué que la guerra de intriga, que sus enemigos le hacian, no habia podido cesar, ni aun con la guerra extrangera[1]. Apenas se ganó la batalla, cuando hubo sospechas y aun noticias de los conciertos é intentos de algunos grandes para la pérdida de don Alvaro, y para poner en nuevas dificultades al rey. Hablábase de inteligencias particulares de varios de ellos con los reyes de Navarra y de Aragon, y del riesgo que habia de que se valiesen de aquella ausencia del rey don Juan, para hacer en Castilla una entrada favorable á los intentos de los que deseaban la mudanza de gobierno. La desgracia fué que se encontraban iniciados en estas sospechas los principales caballeros que aconsejaban la continuacion de la jornada y el ataque de la capital enemiga, el conde de Haro, el obispo de Palencia, Fernando Alvarez de Toledo, su sobrino. Parece que una acusacion como esta no debia hallar cabida en el crédito del rey ni en el de su privado. Pero los oidos de los príncipes y de sus ministros son fáciles á oir el mal, y sus pechos muy tiernos á las sospechas. Con aquel recelo no era prudente seguir en la campaña comenzada; el ejército se volvió á Córdoba, y los temores siguieron tomando cuerpo bastante, pues á principios del año siguiente aquellos señores fueron presos, como se dirá despues.

Pero si las consecuencias inmediatas de la batalla de la Higuera no fueron correspondientes al atuendo y aparato con que el rey hizo su expedicion, no por eso debe absolutamente calificarse de estéril. El príncipe Benalmao, que con alguna gente de su parcialidad se habia pasado al real castellano, quedó encargado á los dos capitanes fronteros don Luis de Guzman, maestre de Calatrava, y adelantado Diego de Rivera, á quienes se dejaron fuerzas suficientes para proseguir la guerra con ventaja. Tanto hicieron ellos con sus armas y con sus inteligencias que Septenil, Illora, Ronda, Archidona, y al fin Loja, rindieron su obediencia á Benalmao. Por último, tambien Granada tuvo que ceder, y Mahomad con la gente de su parcialidad salió de su corte, y hubo de dejar el trono á su rival, que sentado en el se reconoció vasallo y feudatario del rey de Castilla, y ajustó todas las relaciones de estado á estado á gusto y voluntad de los cristianos que le habian subido á tanta altura. Esta situacion de cosas duró poco

[1] «De essa narracion yo vide las pasas e los figos, e comí de ellos, ca especialmente eran de estima: mas las monedas de oro ni las vi ni las toqué, ni menos las vide, ni creo que ser pudiese vero: ca los enemigos del condestable todo lo por el aconsejado al rey lo procuran facer, o traicion a su señoría, o a fin de derribar a otros.» Centon epistolar, epistola [illegible]. Poco antes habia dicho hablando de los que deseaban atacar á Granada: «Mas no pudieron vencer á los muchos que les placia tornar á casa, e como se decia, á facer la guerra al rey e al reino, metiendo adelante las discordias.»

tiempo, porque habiendo fallecido Benalmao pocos meses despues, Mahomad, que se habia refugiado á Málaga, que siempre se le mantuvo fiel, tuvo forma de volver á entronizarse en Granada, y la guerra se continuó con diferentes sucesos en la frontera, hasta que las inquietudes y estrecheces del rey de Castilla pudieron hacer que se le concediesen unas treguas, que habia estado siempre deseando.

Mas la elevacion de Benalmao no sucedió hasta principios del año de 432 : entretanto el rey de Castilla, despues de celebrar su triunfo en Córdoba y Toledo, y de asistir en Escalona á los regocijos y fiestas magníficas que le tuvo don Alvaro, partió á Medina del Campo, para donde tenia convocados los procuradores del reino. Las cortes allí, deseosas de contribuir por su parte al grande anhelo de su príncipe por la continuacion de la guerra, le otorgaron cuarenta y cinco cuentos de maravedises para la campaña siguiente : y á fin de que no se gastasen en otros objetos, acordaron que este subsidio se pusiese en dos personas de su confianza que le tuviesen en su poder, y no le fuesen dando sino á las atenciones á que se destinaba. Pero en los sucesos que sobrevinieron despues, el subsidio pudo parecer superfluo y la precaucion por demas. La mudanza que tuvieron las cosas en Granada con la expulsion de Mahomad hacia ya inútiles los preparativos de guerra : al paso que las inquietudes, los disgustos y las sospechas que volvieron á brotar con mayor fuerza en la corte de Castilla, fueron una distraccion funesta de aquel objeto esencial, al que segun la opinion pública debian dirigirse exclusivamente todas las fuerzas activas del estado. Mas ya el objeto primero en interes y ocupacion era la adquisicion del poder : don Alvaro no era hombre de dejarselo arrancar : sus adversarios no se le querian consentir ; y la serie de intrigas, animosidades y partidos, que rompiendo al cabo en una guerra civil, se terminaron por la catástrofe del condestable, llena los últimos veinte años de un reinado, que á emplearse bien las fuerzas y lozanía que entonces tenia Castilla, fuera la época de sus triunfos mas gloriosos.

Dióse la señal á estos desabrimientos en Zamora, donde se ordenó la prision del obispo de Palencia don Gutierre de Toledo, de su sobrino Fernando Alvarez, señor de Valdecorneja, del conde de Haro don Pedro de Velasco, y del señor de Batres Fernan Perez de Guzman, el celebre cronista, primo tambien del obispo. Acusados de inteligencias secretas con los reyes de Aragon y Navarra, duraba desde el anterior estío la prevencion ó la intriga contra estos señores, y en vez de desvanecerse con el tiempo, fue tomando cuerpo bastante para dar aquel estallido. Era extraño por cierto y dificil de creer, que aquellos caballeros manchasen su carácter, su nobleza y sus servicios con semejante indignidad. El conde era un varon señalado en aquel tiempo como espejo de honradez, integridad y bondad, de donde le vino el bello dictado del *buen Conde de Haro*. El obispo, aunque afectaba mas las costumbres y modales de caballero ó de militar que de eclesiástico, en ninguna de sus acciones dió antes ni despues motivo á dudar de su

franqueza, pundonor y lealtad al servicio del rey y del estado. Su sobrino habia siempre servido en las banderas del condestable y se hallaba en el mismo caso, sin haber tenido ni unos ni otros motivos de separarse del deber, ó por lo menos de aquel partido en que eran considerados los primeros para la estimacion y para el consejo. Debió, pues, escandalizar á la corte el rigor que con ellos se usó, y mas cuando se oyó al rey, reconvenido por el obispo de Zamora sobre que don Gutierre habia sido preso por seglares, responder irritado, « que á todo obispo que fuese revolvedor en sus reinos, le faria emprisionar la persona, é doblar y limpiar su hábito para lo enviar al santo padre. » Alcanzaba tambien la acusacion ó la sospecha á Iñigo Lopez de Mendoza, que se hallaba entonces en Guadalajara ; y luego que supo las prisiones ejecutadas en sus amigos, no quiso que la malicia de sus accusadores le encontrase desprevenido, ni fiar su seguridad á su justicia ó á su merced. Fuése, pues, á su castillo de Hita, uno de los mas fuertes del reino, y empezólo á abastecer á toda priesa de viandas y municiones, encerrándose en él con mas gente de la que solia. Parecieron de mala sonada en la corte estos preparativos hostiles, y el rey le escribió su disgusto, asegurándole que no tenia motivo de recelar por su persona. Él se excusó atribuyendo sus medidas á otros motivos, pero no desampaió su guarida, hasta que la tormenta contra el obispo se fué serenando, como sucedió poco despues [1].

A lo menos en aquella ocasion no se puede acusar al privado de Juan II de rencor y de mala fé. El rey manifestó á los grandes de su consejo y procuradores del reino las causas que tuvo para prender á estos caballeros. Ellos tuvieron en su arresto todos los alivios y miramientos que se debian á su clase y á sus meritos anteriores. El camino y los medios para su defensa y reposicion les fueron generosa ó justamente abiertos ; y antes de cumplirse el año de su desgracia, ya pudieron deshacer de tal modo las nieblas opuestas contra su concepto y confianza, que no solo se les volvió la libertad, sino que fueron recibidos á brazos abiertos en la corte, agasajados por el rey y por el condestable, y ganada su confianza en términos, que Fernando Alvarez fué enviado de frontero á las tierras de Granada, y el obispo y el conde restituidos á sus puestos y honores de palacio como primero.

Por el mismo tiempo fué destituido el maestre de Alcantara don Juan de Sotomayor, procesado el conde de Castro, y hecho prisionero el infante don Pedro, por un conjunto de circunstancias y acontecimientos casuales, que parecen mas propios de novela que de historia. No hay para que detenerse en referirlos por menor, pues en ellos

[1] Centon epistolar, epist. 52. Es notable el modo con que Fernan Gomez expresa la relacion de este acontecimiento « Hanle venido á pelo al condestable las cosas que son descubiertas acá, á fin que se tenga por buena ventura haber vuelto de Granada : ca al rey le han dicho, etc. » De aqui se deduce que en la opinion publica, los motivos de dejar la expedicion de Granada no estaban suficientemente claros todavia.

el condestable no aparece intervenir directamente. El de mas importancia es la prision del infante; para conseguir su libertad tuve su hermano don Enrique que entregar al rey de Castilla á Alburquerque y todas las fortalezas que tenia en el reino. Con esto concluyó la guerra de Extremadura [1], que duraba cerca de tres años con gravísimo perjuicio del pais, y sin provecho ni honor ninguno de los que la promovian. Poco tiempo despues fueron llamados los infantes por el rey de Aragon para asistirle en la guerra de Nápoles : ellos partieron, y su ausencia fué un suceso de bendicion para Castilla, que se vió libre así por algun tiempo de su perniciosa influencia.

Mas de cuatro años mediaron entre la terminacion de estos bullicios y los que se suscitaron despues; y este puede decirse que fué el período mas tranquilo y feliz del reinado de don Juan II. Las paces ajustadas el año anterior con Portugal, las treguas que se mantenian con Aragon, los moros ya poco temibles humillados y enfrenados siempre por los capitanes de la frontera, los grandes quietos y obedientes, los pueblos seguros y sosegados daban lugar á que los nobles castellanos se entregasen al gusto de las fiestas y diversiones del tiempo. Justas y torneos, empresas y pruebas de valor y destreza en armas, banquetes, saraos, contiendas de versos, y tambien de amores, llenaban apaciblemente los dias de aquellos ricoshombres, entonces al parecer tan acordes, y despues tan contrarios y enconados entre sí. Don Alvaro á la sazon en lo mas alto de su privanza, usaba de su poder sin contraposicion y sin rivales, y era el que mas frecuentemente se señalaba en aquella clase de funciones. Al nacimiento de su hijo don Juan se redoblaron estas demostraciones de magnificencia, y mas con la satisfaccion de haber sido el rey y la reina padrinos del recien nacido, manifestándose el gusto de los príncipes en el regalo que hicieron á la parida, el rey de un rubí, la reina de un diamante, que cada uno valia mil doblas de oro. Es lástima que el condestable diese en aquellos años tanta rienda á la ambicion desmesurada, y aun á la codicia, que en él no se oponia á la magnificencia, y de que le acusaban sus rivales con mengua de su carácter y desdoro de su dignidad. Entre las adquisiciones que le grangearon mas odio fué la del castillo de Montalban, que era de la reina, heredado de su madre la reina viuda de Aragon, y por lo mismo lo tenia en mucho precio. Ansiábalo don Alvaro, así por la oportunidad de su situacion con otras fortalezas y lugares suyos, como por haber sido el teatro de sus primeros servicios en obsequio del rey y de su autoridad. Don Juan, que nada sabia negarle, tanto hizo con su esposa que al fin logró se le diese al privado; y las tercias de Arévalo que se la concedieron en indemnizacion, no pudieron quitarle el desabrimiento de quedarse sin aquella alhaja. Mostró ella bien su disgusto cuando al leerle la escritura, en que el secretario Simon de Leon que la habia extendido, repetia tantas veces la frase de que « hacia la donacion de su grado, » dijo con tanta agudeza como malicia, « que no

1 A fines de 1432.

se acordaba haberse confesado tan cumplidamente con Simon de Leon [1].

Y no eran estas adquisiciones personales, ni la muchedumbre de cargos y empleos que sobre sí tenia, las que solas le hacian odioso en aquel teatro de envidia y de interes : ayudaba á ello tambien la exclusiva preferencia que tenian sus parientes, sus criados y sus adictos á las gracias y honores del estado. El mas indiferente, y hasta el mas desinteresado, debia mirar, no solo con extrañeza, sino tambien con escándalo, á un hombre sin virtud, sin letras, sin servicios, como don Juan de Cerezuela, hecho en pocos años obispo de Osma, despues arzobispo de Sevilla, y al fin de Toledo, sin otros méritos que ser hermano de madre del condestable. La promocion última fué la que debió causar mayor sentimiento : mediaban dos canónigos respetables, entre quienes estaban divididas las opiniones de los lectores, uno el arcediano de Toledo don Vasco Ramirez, y el otro el dean de la misma iglesia don Rui Garcia de Villaquiran ; la interposicion de la corte dirimió la competencia (1434), y el elegido fué Cerezuela [2].

Añadir mas pormenores de esta clase seria envilecer la historia. Es fuerza sin embargo no omitir que cuando la plaza de ayo del príncipe vacó por muerte de Pedro Fernandez de Córdoba (1435), el condestable la deseó y obtuvo para sí ; y como sus obligaciones de corte no le dejaban lugar para cumplir con esta nueva atencion, la encargó á un caballero que llamaban Pedro Manuel Lando, y ordenó que siempre estuviesen cerca del príncipe, como en guarda suya, su hermano el arzobispo de Toledo y el mayordomo mayor de palacio Ruy Diaz de Mendoza, tambien allegado á él por su padre Juan Hurtado. Tenia entonces el príncipe diez años : edad á proposito todavía para la enseñanza y para la direccion, si de ello verdaderamente se tratára. Pero jamas hubo educacion mas mala, ó por mejor decir, mas abandonada que la del malhadado Enrique IV. Entregado para la instruccion á un fraile ignorante que nada le podia enseñar, abandonado á la compañía y sugestiones de mozuelos viciosos é intrigantes que estragaron y aniquilaron su fuerza física con deleites ilícitos y viles, y corrompieron su alma con los vicios de la ligereza, ingratitud y falta de vergüenza; jamas en príncipe alguno la degeneracion moral llegó á un grado tan bajo como en él : hijo irreverente y revoltoso, mal padre, dado caso que lo fuese, mal marido, mal hermano, y un rey á todas luces odioso y despreciable. Y no porque yo lo suponga de un carácter tan perverso como le atribuye la historia : pero un cuerpo enfermo, una alma torpe y débil, una mala educacion, la falta de capacidad, el ningun saber, y un total abandono á consejos interesados,

[1] Fernan Gomez, *epistola* 72.

[2] El físico Fernan Gomez, que á fuer de cortesano dió su parabien al arzobispo electo decia en otra carta al conde de Niebla, interesado por su pariente don Vasco : « Buena gana tuvo el clero de que don Vasco Ramirez de Guzman cotase de arcediano á arzobispo ; mas do fuerza hay, derecho se pierde. Faza vuesa merced tantas cartas para el cabildo de Sevilla como fizo para Toledo, ca si el condestable no ha otro hermano, Dios nos ayudará á endilgarlo. » Epistola 65.

pérfidos y siniestros, deben llevar á un príncipe á tantos errores, y á desgracias iguales ó mas grandes que las suyas. Él fué al fin la víctima miserable de sus enormes defectos : pero su funesto influjo cayó primeramente sobre el condestable; y del mal que de esta parte le vino, no hay por qué compadecerle, pues él se lo grangeó por sí mismo, queriéndose encargar de una educacion que ni pudo, ni supo, ni quiso desempeñar.

Acercábase ya el término de las treguas concertadas con los reyes de Navarra y de Aragon. Ellos por la misma época, vencidos en la batalla naval de Ponza [1] por los genoveses y prisioneros de guerra, teniendo que hacer frente á su adversa fortuna y á los grandes negocios que tenian sobre sí en Italia, no podian atender á la guerra de Castilla, si su rey queria renovarla cuando feneciese la tregua. Pero Juan II y su consejo, lejos de abusar de aquella situacion deplorable, tuvieron el porte generoso que correspondia á la dignidad de su poder, y á los vínculos de sangre que le unian con los príncipes desgraciados. Y no solo se concedió á la reina de Aragon, que vino consternada á verse con su hermano, la prolongacion de las treguas que pedia, sino que recibida con el mayor agasajo y cordialidad, y tratada con toda magnificencia y respeto, salió de Castilla con la esperanza de ver convertidas muy pronto aquellas treguas en paces. Verificóse así el año siguiente, y ajustóse la concordia entre los tres reinos con condiciones tan ventajosas para los reyes de Aragon y Navarra, que el tratado no se resiente en parte alguna de las dificultades y apuros en que á la sazon se hallaban. La principal condicion fué el casamiento del príncipe de Asturias don Enrique con la infanta doña Blanca, hija de los reyes de Navarra, dándosele en arras diferentes villas de Castilla y el marquesado de Villena : no se hizo novedad en la administracion del maestrazgo, bien que se dió alguna indemnizacion al infante don Enrique y á su muger por lo que perdian en el reino : concertóse que ni los reyes ni los infantes habian de entrar en Castilla sin consentimiento del rey; y por último se concedió perdon general á todos los caballeros que se habian ido con el rey de Navarra y con el infante. Fueron exceptuados de esta indulgencia don Juan de Sotomayor y el conde de Castro; pero este último, aunque procesado antes y condenado por su desobediencia á perder cuanto tenia, fué probablemente indultado á ruegos de su protector el rey de Navarra, pues no mucho tiempo despues del ajuste de la paz se le vé en la corte de Castilla acompañando al rey entre los demas grandes. Error grande fué en don Alvaro, ó necesidad muy fuerte, dejar venir cerca de sí á un enemigo tan implacable, y hombre cuyo carácter y teso no podian menos de contribuir en gran parte á los disgustos y turbulencias, que se renovaron despues con mas confusion y encono que jamas.

Porque no bien se habian ajustado las paces y celebrádose el des-

[1] 5 de agosto de 1435.

posorio del príncipe, en que don Alvaro se señaló con su bizarría y magnificencia acostumbrada, cuando la serenidad que estos sucesos anunciaban se alteró en Medina del Campo con la prision repentina de Pedro Manrique[1]. Era tenido por inquieto y voluble este adelantado, y por intrigante tambien. Pero en los once años que habian mediado desde su reconciliacion con la corte en 1426, lejos de dar motivo alguno de queja, habia merecido toda la confianza del rey y del consejo; y en las dos expediciones de Extremadura y de Granada habia quedado al frente del gobierno para despachar los negocios civiles en la ausencia del monarca. Quisá era mas indiscreto que intrigante y que voluble; la órden de su prision sonaba que era por tratos y hablas contrarias al servicio del rey, y hasta averiguarse la verdad, creyóse por lo mismo que no habia en el caso mas que sospechas poco fundadas de parte del rey y del privado, y se extrañó mucho que tan de ligero se procediese y con semejante rigor con un hombre que por su dignidad, por sus servicios, por sus conexiones de familia, y por todas sus circunstancias era uno de los primeros personages de Castilla. Sus hijos, hombres ya de grande estado, y su hermano el almirante, alterados con tan grande novedad, comenzaron á agitarse, á pertrechar fortalezas, mover tratos, buscar alianzas. Vedólas el rey por edictos, llamó y sosegó al almirante prometiéndole que la prision del adelantado no seria mas que una detencion de dos años, permitiéndosele en ella toda clase de alivio, la compañía de su familia, y aun á veces la diversion de la caza. Mas cuando sus parciales creian que se le iba definitivamente á dar la libertad, fué llevado al castillo de Fuentidueña y guardado allí con mayor estrechez. Entonces todos ellos se pusieron en movimiento, y ajustaron sus ligas para defenderse de las violencias de la corte; y cuando estos tratos estuvieron suficientemente adelantados, Pedro de Manrique se escapó de su prision con su familia, y acogido en un castillo de su yerno Alvaro de Stúñiga, hijo del conde de Ledesma, se hizo centro y cabeza principal de la confederacion.

Allá volaron á juntarse con él todos los señores descontentos: los principales eran el almirante y el conde de Ledesma, y el grueso de sus gentes se empezó á reunir en Medina de Rioseco. Tambien el rey y el condestable hicieron llamamiento de las suyas; y desde Madrigal, donde les cogió la nueva de la soltura del adelantado, se vinieron para Roa. La guerra de pluma se empezó, como es de costumbre, antes de venir á la de espadas. A las inculpaciones de la corte sobre su desobediencia contestaron los grandes disidentes con una carta al rey firmada del almirante y del adelantado, en la cual, bien que con formas sumisas y respetuosas, venian á concluir en que ellos, cumpliendo con las obligaciones que tenian como ricoshombres y á imitacion y ejemplo de lo que habian hecho sus mayores en semejantes casos, le pedian que gobernase solo con el príncipe su hijo, pues ya tenia edad para ello, y que separase de sí al condestable, de

[1] 17 de agosto de 1437.

quien venian todos los males y daños que el reino experimentaba[1]. Muchos de aquellos señores que por razon de sus cargos militares, ó de conciertos anteriores, recibian acostamiento del condestable, le escribieron al mismo tiempo renunciando á su servicio y despidiéndose de él. Su bando por momentos crecia; Pedro de Quiñones, merino mayor de Asturias, se habia apoderado de Leon, los Stúñigas de Valladolid, y para colmo del mal y aumentar la confusion, ya el rey de Navarra y el infante don Enrique, abandonando las palmas de gloria que les ofrecia la Italia, se presentaban en las fronteras de Castilla á recoger en ella los frutos de la sedicion y de la discordia, mas sabrosos para ellos.

Cada uno de los dos partidos quiso ganarlos para sí; pero sea que no estuviesen acordes en sus miras, ó que considerasen serles mas provechoso dividirse, el rey de Navarra resolvió juntarse con el de Castilla, y el infante con los grandes. De este modo puesto el uno á la cabeza del partido disidente, y el otro en la corte con el carácter de mediador imparcial, les era fácil tener la preponderancia en los tratos que debian seguirse, y no se tomaria resolucion ninguna positiva, fuese en bien, fuese en mal, sin su participacion y conocimiento. Las conferencias continuaron por muchos dias y en parages diferentes, sin lograr hacerse un convenio que tranquilizase el estado: porque los intereses que habia de por medio eran demasiado grandes y complicados para que fácilmente se aviniesen. De estas conferencias la mas célebre fué la que se conoce en las memorias del tiempo con el nombre de *Seguro de Tordesillas*, en que, no bastando la palabra del monarca para asegurar á los interesados en las vistas de que se trataba, fué necesario que interviniese, revestido de la autoridad suprema y como asegurador principal, un particular caballero, en cuya palabra y fé así el rey como los grandes de uno y otro bando descansasen. Cupo este insigne honor al buen conde de Haro, que nos ha dejado una relacion curiosa de todas las formalidades, nego-

[1] La fecha de la carta es de 20 de febrero de 1439. — « Señor, cerca del apoderamiento quel vuestro condestable tenia en vuestra persona y corte, notorio es, e por notorio lo alegamos, e manifiesto es a todos los grandes de vuestros reinos y a todas las otras personas de ellos, que de mucho tiempo aca se ha hecho e hace lo que a el le place e quiere, agora sea justo o injusto, sin contradicion alguna. E, muy poderoso señor, bien sabe vuestra alteza, o puede saber si le pluguiese, que las leyes de nuestros reinos nos constriñen a vos pedir y suplicar lo que suplicado e pedido habemos, acatando los males y daños que en ellos son e han seido; e donde esto no hiciesemos, caeriamos en mal caso nos e todos los otros grandes de vuestros reinos que vuestro servicio derechamente amamos, e así lo hicieron los de donde nos venimos. » La carta puede verse en la Cronica cap. 5º, año 1438, donde no es su verdadero lugar, pues este capitulo y el siguiente deben de estar en el año de 37 como sucesos pertenecientes a el. Esta es una de las pruebas de que la redaccion de la Cronica empieza ya a desordenarse. Tambien desde aqui empiezan a contarse las cosas del condestable con menos justicia o favor hácia el; lo que indicaria que el trabajo de Juan de Mena, si es que siguio escribiendo los sucesos de esta epoca y las siguientes, ya empieza a ser viciado por las manos que despues compilaron los trabajos anteriores. (Vease cap. 6º, último de este año 38.)

« La carta, dice Fernan Gomez, aunque sea de palabras polidas e humildes compuesta, el tuetano es soberbioso, e no cosas para el rey dichas, en que postrimeramente le ruegan que arriedre de sí al condestable, e le señalan como un pupilo e a home sin mando aquellos que á su lado han de estar. » Centon, epístola 77.

ciaciones é incidentes de aquella transaccion singular. Pero á pesar de sus esfuerzos generosos [1], y á pesar de la aparente cortesanía con que unos y otros se trataron en Tordesillas, nada se adelantó allí para el intento principal, y los dias del seguro se emplearon y concluyeron en formalidades superfluas, en efugios, cavilaciones é inconsecuencias, tan odiosas como inesperadas, y tan cansadas de escribirse y de leerse como indignas de guardarse en la memoria.

Conservóse el equilibrio entre los dos partidos mientras el rey de Navarra se mantuvo unido al de la corte. Pero esta union era aparente, y en su ánimo enconado y ambicioso no habia menos anhelo de arruinar al condestable que en el del infante su hermano. Imaginábase otra vez que expelido don Alvaro de la corte, nadie podría hacerle frente, y á la sombra y con el nombre del rey dispondria de todo á su antojo. Arrastrado de esta orgullosa esperanza, intentó en Medina del Campo, villa suya propia en que se hallaba casualmente con el rey, apoderarse de su persona, con tanta perfidia como insolencia y desacato. Pero el rey llamó en su socorro al conde de Haro, que acudió desde Tordesillas con hasta mil hombres de guerra, y le salvó de aquella afrenta. Perdido el lance por entonces, trató el rey de Navarra de aplacar su enojo disculpando lo hecho, y puso por intercesor al conde para que le oyese y permitiese acompañarle. « Acatando, le respondió el rey, al amor que mostrabais á mi servicio, he venido á vuestra villa y á vuestra casa desarmado y confiado, como pudiera venir á la del rey mi padre. Debierades, pues, en razon de esta buena fé mia, mirar mas por vuestra opinion y decoro, y no proceder como lo habeis hecho : á habiaros la verdad, el sentimiento que tengo por una conducta tan extraña, no es fácil perderlo tan pronto : eso será segun os porteis en adelante. » Dicho esto, partió con el conde de Haro á Tordesillas, sin consentirle que fuese en su compañía.

Pero esta tentativa escandalosa, que por su mismo mal éxito debiera favorecer á las miras del rey y su privado, produjo un efecto contrario, y los señores descontentos, seguros del apoyo del rey de Navarra, insistieron mas que nunca en la salida del condestable. Firmes en su propósito, se negaban á todo partido en los demas puntos de la discordia, mientras este no se arreglase primero, y así se lo dijeron resueltamente á don Alvaro el adelantado Manrique y el conde de Benavente en unas vistas que tuvo con ellos. Fué, pues, preciso al condestable ceder, y convino en ausentarse de la corte, segun se deseaba, pero

[1] Este señor era por ventura el único que caminaba derechamente al bien del rey y del estado, y anhelaba de buena fe la conclusion de la concordia. Como la mayor dificultad en aquel laberinto de negociaciones era la restitucion á los infantes de lo que habian perdido y las compensaciones que debian hacerse en su caso, él se fue al rey y le dijo que se devolviese á los infantes lo que antes poseian, y ninguna equivalencia se diese á los grandes, ofreciendose por su parte á dejar las villas de Haro y Belhorado que le habian tocado en la distribucion anterior, sin pretender directa ni indirectamente compensacion ninguna por ellas. Este ejemplo de desprendimiento no tuvo resultas, y segun la costumbre de tiempos tan estragados, le alabarian unos pocos, le escarnecerian los mas, y no le imitó ninguno.

con condicion de que se habia de dar la órden conveniente para que fuesen aseguradas su persona, su casa y su dignidad. Diéronsele cuantas seguridades apetecia, hasta con protestas de amistad y de confederacion, que constan en los documentos del tiempo, y luego que se concertaron los demas extremos principales de las negociaciones, el condestable, dejando muy particularmente encomendadas sus cosas al almirante, se despidió del rey y salió á cumplir su destierro.

Este habia de durar seis meses[1], y en ellos no habia de escribir al rey ni tratar cosa alguna en perjuicio del rey de Navarra ni del infante su hermano, ni de ninguno de los caballeros de su valía. Pero si habia sido difícil arrancar á don Alvaro de la corte, lo era mucho mas arrancarle del corazon de Juan II; y mientras esto no se hiciese, nada habian conseguido sus émulos. El almirante al principio cumplió como caballero leal con los encargos del condestable, y obtuvo fácilmente el primer lugar en la atencion del monarca. Los príncipes, que en todo querian ser los primeros, envidiosos de su favor, y despechados de verse todavía contrariados con las intrigas de don Alvaro, le hicieron retraer de su propósito á fuerza de reconvenciones y de quejas, y él se sometió del todo á su voluntad y á su ascendiente. Mas no por eso se hallaron mas adelantados en la privanza y poderío á que exclusivamente anhelaban en el ánimo del rey. Privaban de preferencia con él don Gutierre de Toledo, ya arzobispo de Sevilla; su sobrino Fernando Alvarez de Toledo, ya conde de Alba; don Lope Barrientos, obispo de Segovia, y Alonzo Perez de Vivero, contador mayor. Eran todos ellos parciales del condestable, y con todas sus fuerzas procuraban separar al rey de los infantes y caballeros que los seguian. Dábales él fácil oido, como que le inclinaban al rumbo á que él propendia, y sin discrecion ni seso se puso á huir de sus primos, de los grandes y de su consejo, á manera de pupilo fugitivo que se arroja á salvarse y escapar de los amagos y rigor de un ayo ó de un tutor cruel. De Madrigal, con pretexto de la caza, va al Horcajo, de allí pasa aceleradamente á Cantalapiedra, despues á Salamanca, y desde Salamanca á Bonilla; fortificándose en todas partes luego que llegaba, y saliendo de ellas al instante que entendia que los príncipes sus primos se movian para seguirle. En esta especie de fuga le acompañaban el príncipe su hijo y los señores antes mencionados. Mas como este estado, igualmente violento que absurdo, no pudiese durar mucho tiempo, y al cabo llegase á entender que por aquel camino los escándalos y bullicios iban á comenzar con mas furor que primero; desde Bonilla se resolvió á enviar un mensage al rey de Navarra y al infante, pidiéndoles salvo conducto para tres parlamentarios que queria enviarles, y asegurándolos que él vendria en todo lo que fuese razon para dar sosiego á sus reinos. Mengua por cierto bien grande, harto mas oprobiosa que el seguro de Tordesillas, y que manifiesta que ya don Juan II era mas bien un juguete que un monarca.

[1] 29 de octubre de 1439.

Dieron ellos el seguro que se les pedia, y él les envió al arzobispo don Gutierre, al doctor Periañez, y á Alonso Perez de Vivero. Pero mientras estos tratos se hacian, y por si acaso las cosas llegaban á rompimiento, quiso tener por suya á la ciudad de Avila, y envió para que se apoderasen de ella en su nombre al conde de Alba y Gomez Carillo de Acuña su camarero. Los que tenia puestos allí el rey de Navarra y tenian ocupadas algunas torres con gente de armas, se negaron á la intimacion que el conde de Alba les hizo, de modo que, sin poder adelantar nada en su encargo, los dos comisionados se volvieron para el rey. Los príncipes y los grandes, noticiosos de esto, fueron inmediatamente á Avila, y se hicieron fuertes en ella á toda satisfaccion suya. Despues con los mismos embajadores que allí les diputó el rey, le escribieron una carta, en que ya no por rodeos ni con los respetos y miramientos que antes, sino con todo el encono y la audacia del espíritu de partido, se desencadenaron contra el gobierno y la persona del condestable, imputándole los delitos mas atroces, y esforzándose á llenar el alma del monarca de horror y abominacion contra su privado. Él, decian, se habia apoderado á fuerza de astucia y de malicia de la voluntad del rey y de toda su autoridad contra la disposicion de las leyes y la voluntad de los pueblos: él los tenia vejados y oprimidos con pechos y derramas injustas; disponia de todos los tesoros del estado; se aprovechaba de las rentas; y para contentar su codicia habia llegado hasta el punto de hacer fabricar falsa moneda en las casas públicas del rey, de autorizar en algunas ciudades del reino los juegos prohibidos por las leyes, de lucrarse en otros de los oficios que valian intereses, como las corredurías de Sevilla; en fin, de proveer los arzobispados, obispados y dignidades eclesiásticas en sugetos indignos, para que partiesen con él el producto de sus rentas. El tesoro que habia allegado con estas artes era inmenso, del cual tenia pasada ya mucha parte á Génova y Venecia para tenerlo allí seguro. En el consejo del rey no habia mas voto que el suyo: todos los individuos, ya grandes, ya letrados, eran puestos por su mano; quien se le oponia estaba cierto de ser echado de la córte y perseguido. Para separar á los grandes de la confianza del rey y que no se pudieran unir contra el, los habia tenido siempre divididos entre sí con chismes y con intrigas, envolviendolos en guerras y querellas continuas, prohibiéndoles toda confederacion y alianza, y acriminándolos con falsos pretextos y delaciones. ¿Quien sino el habia procurado la muerte del duque de Arjona, la del conde de Luna, la de Fernando Alonso de Robres, muertos los tres en prisiones, los dos primeros para heredarlos, y el segundo en venganza de la sentencia que dió contra el en Valladolid? ¿No habia hecho degollar en Burgos al contador Sancho Hernandez, porque no quiso sentar en sus libros la merced que el rey le hiciera de las salinas de Atienza? Semejante orgullo y soberbia en un extraño era insufrible, y mas cuando se veia que su insolencia y su frenesí llegaban hasta el punto de faltar al respeto a su mismo rey; el cual debiera acordarse

que en su presencia misma tuvo el desacato de matar un escudero, y de apalear á un criado suyo sobre los hombros mismos del monarca, á cuyo sagrado se habia refugiado huyendo de su cólera. Esta sujecion tan sin ejemplo, esta degeneracion tan fea en un príncipe tan excelente en discrecion y en virtud, no podian menos de ser producidas por mágicas y diabólicas encantaciones, con las cuales tenia atadas todas las potencias corporales é intelectuales del rey, para que no entendiese, ni amase, ni hablase sino á antojo y capricho del condestable. Por lo cual le rogaban como fieles súbditos y vasallos, que quisiese poner fin á tan enormes excesos y abominaciones, y le pluguiese dar órden para la recuperacion de su libertad y de su poder de rey.

Esta insolente invectiva, en la cual por desgracia no dejaba de haber extremos que fuesen ciertos, sobrecogió sin duda al monarca y le tuvo algun tiempo aturdido; porque ni quiso que se responsiese á ella, como le aconsejaban los parciales de don Alvaro, ni se le vió por muchos dias con la serenidad que acostumbraba[1]; antes bien, callado y pensativo, daba á entender que la cosa tenia para él una importancia, á que antes no habia dado atencion ninguna. Mas, cualquiera que fuese el efecto que hizo de pronto en su ánimo aquella acusacion, no tardó en manifestar que el lugar exclusivo que don Alvaro tenia en su pecho no le habia perdido todavía. Porque, habiéndose concertado que la corte y los grandes descontentos se reuniesen en Valladolid, donde, convocadas cortes generales del reino, se arreglasen en ellas aquellos grandes debates, el rey no sosegó, hasta que por los grandes se dió salvo conducto al condestable, para concurrir á la deliberacion con los demas. Y como tambien en aquellos dias hubiese determinado el rey poner casa al príncipe su hijo, ya en edad de quince años, y próximo á concluir su casamiento con la infanta de Navarra, don Alvaro fué puesto al frente de ella con el título y cargo de mayordomo mayor. Esto no sirvió en nada ni á su grandeza, ni á su defensa, y solo contribuyó á encender mas la emulacion y la envidia. Por manera que sus adversarios no podian dudar cuán inútiles eran todos sus esfuerzos para arrojarle del lugar exclusivo que tenia con el rey: ni su union, ni sus intrigas, ni sus calumnias, ni aun los errores mismos y los vicios del condestable eran parte para ello. Quedaba solo el arbitrio de la fuerza y de la violencia, y á ella apelaron : pero era muy dudoso que con todo el poderío que les daba la confederacion saliesen con su intento, mientras él tuviese en su favor al rey. Por otra parte ya sabian por experiencia cuán duro tenia el brazo, cuán indomable el pecho, mas temible por ventura en el campo de la guerra que hábil y artero en los laberintos de la intriga : así, despues de haber excitado por sí

1 « El rey no tanto esta airado como esta pensativo : ca despues que el rey de Navarra, el infante e los grandes le han escrito las cosas que del condestable han ayuntado... no fabla mas que si mudo fuera, e no les ha dado respuesta : ca dicen en puridad los que lo saben, que lo veto no ha respuesta contradictoria. » Centon, epístola 84.

mismos el escándalo y los estragos de la discordia y guerra civil, los males de esta violenta conspiracion cayeron en último resultado tristemente sobre sus autores.

Suspendióse algun tanto el curso de las intrigas y de los bullicios con las bodas que se celebraron inmediatamente á este suceso [1]. Juntáronse las dos cortes de Navarra y de Castilla con este motivo, y se abandonaron á la pasion que entonces se tenia por justas, festines y saraos. Parecia que no tenian otro cuidado ni otra ambicion, que la de señalarse en destreza de armas, en galas y en bizarría. Si el condestable, separado ya tantos dias de la corte, y ageno de cuanto se hacia en ella, tuvo el desabrimiento de no hallarse en aquella solemnidad y regocijos, pudo consolarse fácilmente con no ser testigo de las desgracias ocurridas en ellos; como si la fortuna hubiese tomado por su cuenta el desgraciar una fiesta donde no se veia su mejor regulador, y su actor mas sobresaliente. Dos caballeros muertos de dos peligrosos encuentros, y heridos gravemente un sobrino del conde de Castro y el hermano del almirante, hicieron parecer bien costosos aquellos pasatiempos, que el rey, condolido de tanto azar siniestro, mandó suspender. Pero lo que principalmente acibaró los regocijos de entonces fué la poca satisfaccion que prometia aquel malhadado himeneo. El miserable Enrique, que presumia poder mantener el equilibrio entre los dos partidos del estado, carecia de vigor para cumplir los deberes y saborear las delicias de marido. Su precoz depravacion habia agotado en el las fuentes de la vida y de la virilidad, y la novia salió del lecho nupcial tan virgen como nació.

En medio de aquellas occurrencias fallecieron el adelantado Pedro Manrique y el conde de Benavente, enemigo personal aquel y este suegro del condestable, y uno y otro miembros muy principales de la confederacion hecha contra el. La muerte del primero dió mucho que hablar á la malignidad, y al instante se dijo que el adelantado muriera de yerbas que le fueron dadas mientras estuvo preso, y que le tuvieron doliente casi todo el tiempo trascurrido desde que se escapó del castillo de Fuentidueña. Acusábase al condestable de esta atrocidad, como de tantas otras tan soñadas como ella, y el rumor no solo corria entre el vulgo sino entre los cortesanos y entre los hijos del adelantado. Las cartas del físico del rey manifiestan á un tiempo cuanto cundia la calumnia, y cuanta pena el honrado Fernan Gomez se tomaba para desvanecerla [2]. Mas la falta de estos dos coligados no entibió el ardor de sus compañeros en la empresa á que aspiraban: antes bien debe creerse que con ella se les quitaron de en medio los estorbos que las gestiones ó respetos debidos al conde de Benavente

[1] Jueves 15 de setiembre de 1440.

[2] « E por los cuatro evangelios del misal, que es falsedad la imputacion de las yerbas del adelantado. Que a el se las diese algun mal queriente suyo en la otra gran malatia que paso, yo non lo aprueho, ni le absuelvo, que mis manos lavo; ca ni le cure, ni le vide, ni en veinte leguas al rededor ande. Mas en el mal de que fino fue de una fiebre metida en el pulmon e de sus años, que la mas mortal malatia de todas es. E al rey le desplugo, ca aunque el adelantado era voluble, bien le queria, etc. » Centon, epístola 87.

podian oponer á la entera destruccion de su yerno. Luego pues que se terminaron las solemnidades y regocijos de la boda del príncipe, y este partió á Segovia, ellos tuvieron modo, por medio de su favorito Juan Pacheco, hijo de Alonso Tellez Giron señor de Belmonte, que entrase formalmente en la confederacion, y firmase la liga que tenian hecha contra don Alvaro.

Fuertes con esta union, y seguros tambien de la reina, que hacia mucho tiempo estaba de su parte, ya no quisieron guardar mas miramientos, y enviaron á desafiar al condestable como capital enemigo, disipador y destruidor del reino, desatando y dando por nula cualquiera seguridad que le hubiesen dado antes. Hicieron saber esto mismo al rey por un mensage, manifestándole que lo hacian, porque era notorio que su voluntad seguia siempre sujeta al condestable, y que se guiaba y gobernaba por sus consejos del mismo modo ausente que presente; y que siendo notorios los males, daños y disipaciones que se habian seguido de la tiránica y dura gobernacion de don Alvaro, ellos estaban obligados en conciencia á no dejarlos pasar adelante, é iban á ponerlo por obra. Con semejante declaracion era ya inevitable el rompimiento; la guerra civil que habia estado amenazando á Castilla desde la prision del adelantado, suspensa por mas de un año con la salida del condestable, se encendió al fin de una vez, cuando los confederados se desengañaron de que con separarle de la corte no le quitaban su influjo ni su privanza.

Comenzáronla ellos con un poder y una preponderancia que parecia prometerles toda buena fortuna en sus intentos (1441). Su liga se componia de un rey de Navarra, de un infante de Aragon maestre de Santiago, del almirante de Castilla y de los grandes mas poderosos del estado. Las principales ciudades del reino ocupadas por ellos llevaban su voz y su opinion. De Leon estaba apoderado Pedro de Quiñones, de Segovia Rui Diaz de Mendoza, de Zamora don Enrique, hermano del Almirante, de Valladolid, Burgos y Plasencia los Stúñigas. A Toledo, cuyo alcázar tenia por el rey Pedro Lopez de Ayala, marchó el infante don Enrique para ocuparla, y púdolo conseguir por tener de su parte al alcaide. En vano el rey lo quiso impedir con órdenes que envió al uno para que no entrase, al otro para que no recibiese : en vano voló él mismo acompañado de unos pocos caballeros para anticiparse al infante y ocupar la ciudad de antemano. Ya don Enrique estaba aposentado en San Lázaro, y despreciando sus mandatos, riéndose de sus amenazas, á la insinuacion que se le hizo de que dejase libre la ciudad, contestó resueltamente : « El rey mi señor venga en buen hora; é como quier que ahora estoy aposentado en San Lázaro, su alteza me hallará dentro de la ciudad. » Dada esta respuesta, se entró en Toledo, y añadió al desacato cometido el de prender á tres individuos del consejo del rey, que le fueron enviados para amonestarle y requerirle. Salió en armas de la ciudad y se presentó á la vista del rey que estaba aposentado en San Lázaro, y á modo de insulto le envió á decir con su camarero Lorenzo Dávalos,

ue si su alteza queria entrar en Toledo, que allí estaba muy á su ser-cio. Y como los que acompañaban al rey recelasen que orgulloso infante con la superioridad de fuerzas que tenia, quisiese llevar su solencia hasta el último punto, y apoderarse de la persona del mo-arca, determinaron barrear aquella estancia donde se hallaban, y on la direccion y actividad del conde de Rivadeo don Rodrigo de illandrando, el Ayax de aquel tiempo, se hizo un palenque tal, que s treinta caballeros que estaban allí podian defenderse de los dos-entos hombres que tenia el infante, todo el tiempo necesario para ue la hueste del rey, que detras venia, pudiese llegar y reforzarlos. Sucedió esto en el dia de la Epifanía [1], y con tan malos auspicios omenzó el año de cuarenta y uno. El rey se volvió para Avila, mal nojado por aquel desacato, y proyectando castigos y venganzas. Pero condestable don Alvaro, que desde el tiempo de su salida de la orte se habia mantenido en sus estados, y mas principalmente en su lla de Escalona, sin tomar en apariencia parte alguna en los negocios el gobierno, vió que desafiado y amenazado como estaba, el rey omprometido y resuelto, y todo ya en movimiento, no le era lícito uardar mas aquel aspecto de indiferencia y sociego. De todos los róceres del estado solo su hermano el arzobispo estaba personal-ente unido á sus intereses; y podia decirse que iba á arrostrar casi olo con aquella confederacion poderosa; pero tenia de su parte al ey, y creia tener tambien la opinion. Por eso sin duda, y para po-erla mas en su favor, pidió al rey que le enviase algunos de sus con-ejeros para tratar de los medios de excusar el rompimiento. El rey envió casi todos los que tenia entonces consigo, y habiéndose jun-do con ellos en el Tiemblo, una aldea cerca de Avila, él, en la con-rencia que allí se tuvo, fué de opinion que se propusiese á los infantes star á las condiciones ajustadas el año anterior en Bonilla por los ondes de Haro y Benavente, antes de pasar la corte á Valladolid. stas condiciones venian á resumirse en que se comprometiese el arre-o definitivo de estos debates en personas imparciales, nombradas á atisfaccion de ambas partes, ó que se decidiese en cortes generales el reino; y decia don Alvaro que en el caso de negarse los confede-ados á estas condiciones tan razonables, todos los males y resultas el rompimiento cargarian sobre ellos, y el rey tendria de su parte á ios y á la justicia. Hizose así, y se les envió el mensage en los térmi-os propuestos; pero los grandes, tomando nuevo motivo de queja or la conferencia del Tiemblo, como si fuera una nueva ofensa que s hacian el rey y su privado, respondieron que no vendrian en par-do ninguno, « sin que primeramente el condestable saliese de la

[1] La Cronica del rey dice que el de año nuevo; pero el privilegio, que con motivo de uel servicio concedió el rey al conde de Rivadeo, no deja duda en ello. El privilegio onsistia, en que de allí adelante los condes de Rivadeo habian de recibir para sí la ropa ue el rey vistiese aquel dia, y comer á su mesa con ellos. Seria curioso saber qué incidente rticular pasó en aquella ocasion, que diese motivo al conde para pedir esta clase de erogativa y no otra.

corte. » Como él á la sazon no estaba en ella, no se acierta qué era l que querian decir con esta condicion; que fué recibida por el re como una insolencia, puesto que daban por resuelta la principa cuestion de que se habia de tratar, y que tantos años hacia estaba e pié. Arrebatado por la ira, no respiraba sino guerra : entonces fu cuando Mosen Diego de Valera, uno de los hombres mas notables d aquel tiempo por sus letras, por su valor y sus aventuras caballeres cas, escribió una carta al rey persuadiéndole á la paz. Valera estaba la sazon en servicio del príncipe, y siempre fué uno de los mas en carnizados adversarios del condestable. Su carta, no mal concertada e lenguage y en estilo para la rudeza del tiempo, era en la sustancia u tejido de lugares comunes de moral y de alusiones á la historia sa grada y profana, que ayudaban al propósito del escritor: particulari zaba poco en las dificultades de los negocios presentes. Así es qu cuando se leyó en el consejo de órden del rey, el arzobispo don Gu tierre, aunque grande parlador y citador él tambien en otro tiempo tuvo la retórica de Valera por una declamacion vaga é importuna, prorumpió con arrogante desenfado: « Digan á Mosen Diego, que no envie gente ó dineros, que consejo no nos fallece.

Rompiéronse pues las hostilidades. Por fortuna la guerra no se llev por aquel termino de rigor y de violencia que suele usarse en las discordias civiles : faltaba á los unos el poder, á los otros el rencor, y á los mas la voluntad : el condestable especialmente entraba en ella á disgusto, y así no es extraño que se procediese en sus operacione con tibieza ó flojedad, ó si se quiere mejor, con una nobleza y cortesía propias de animos generosos que contienden por el mando, y no por saciar el encono y la venganza. Una parte de las fuerzas de los confederados salió de Arévalo [1] al mando del almirante, del conde de Benavente, de Pedro de Quiñones y Rodrigo Manrique, comendador de Segura; y se dirigió á los estados del condestable, situados al lado de allá de los puertos, para llevarlos, segun decian, á sangre y fuego, y darle batalla si los esperaba en el campo. Avisáronle del tiempo en que allí llegarian para que estuviese prevenido; y él, aunque manifestó su repugnancia de atender á aquella provocacion, se dispuso animosamente á recibirlos, llamó á su hermano para que le asistiese con su hueste, y salió de Escalona marchando á su encuentro por el camino que le pareció que vendrian. Dos dias los esperó en él, y pasado el plazo señalado, los dos hermanos se dividieron, recogiendose el arzobispo en Illescas y el condestable en Maqueda. Los coligados quisieron salvar la mengua de su tardanza, enviándole nuevo desafío, y aplazándole para dia determinado : el les pidió dos dias mas para reunir la gente que tenia derramada por sus villas y fortalezas y llamar al arzobispo, y ofreció estar pronto á la batalla. Ellos no le dieron aquellos dos dias: se acercaron á Maqueda « para fodarle, segun decian, en su presencia su tierra, así como él y su hermano habian fol-

[1] Febrero 16 de 1441.

ado la tierra de Casarrubios, que era del almirante. » Detuviéronse cuatro dias en aquellos contornos, hicieron todo el mal y daño que pudieron en las tierras y lugares indefensos, y contentos con esta satisfaccion, acordaron dividirse; yéndose los unos á Casarrubios, y los otros á Toledo con el infante que allí estaba.

Dos encuentros hubo despues en que se derramó alguna sangre: uno fué junto á Alcalá, donde Juan de Carrillo, adelantado de Cazorla, que mandaba la gente de armas del arzobispo, sorprendió á Iñigo Lopez de Mendoza, señor de Hita, y á Gabriel Manrique, comendador mayor de Castilla, que mantenian aquel punto por el partido de los grandes. El adelantado cayó desde Madrid sobre ellos de improviso, y trabó el combate con tanta ventaja suya, que hizo huir al comendador, y á pesar del esfuerzo y teson de Iñigo Lopez, le hizo tambien dejar el campo desbaratado y mal herido, quedando muertos ciento y cincuenta caballos de unos y otros, y ochenta prisioneros que se llevaron los vencedores á Madrid. El otro encuentro fué cerca de Escalona, donde ya estaba el condestable, entre alguna gente suya y otra de don Enrique: la de este último fué vencida con pérdida de la mayor parte de sus hombres, de quienes el mas sentido fué Lorenzo Dávalos, camarero del infante, que en aquella refriega hacia sus primeras armas. Herido mortalmente y llevado prisionero á Escalona, falleció de allí á pocos dias, á pesar del esmero y cuidado que con él se tuvo. Hízosele por el condestable un funeral correspondiente á su valor y á su cuna, y despues su cadáver fué enviado al infante su señor á Toledo, honrosamente acompañado. Estos dos encuentros serian insignificantes sin la relacion que tienen con las letras españolas; el de Alcalá es célebre por haber intervenido en él un escritor tan señalado entonces como lo fué el marqués de Santillana; y la muerte de Dávalos, llorada por Juan de Mena en su *Laberinto*, no dejará olvidar el combate de Escalona mientras viva la poesía castellana, á cuyas manos, aunque tiernas todavía, debió aquel desgraciado jóven las flores que adornaron su sepulcro[1].

Lo peor es que, por mas tentativas que el infante hizo para satisfacerse de estos descalabros, no consiguió otra cosa que nuevos desaires de fortuna, y poner mas en claro la superioridad de su enemigo[2]. Con toda la fuerza que tenia en Toledo salió para Escalona, donde el

[1] El mucho querido del señor infante,
Que siempre le fuera señor como padre,
El mucho llorado de la triste madre
Que muerto ver pudo tal hijo delante,

. . . .

Bien se mostraba ser madre en el duelo,
Que hizo la triste despues que ya vido
El cuerpo en las andas sangriento y tendido
De aquel que criara con tanto desvelo.
Ofende con dichos crueles al cielo, etc.

Este elogio y dolor son tanto mas nobles y delicados en el poeta, cuanto el siempre fue inclinado al partido opuesto, y amigo y parcial de don Alvaro.

[2] En esta ocasion fue cuando don Enrique mando deshacer la estatua de bronce, que

condestable le dejó emplear en vano su tiempo y sus bravezas contra los campos y las murallas. De allí volvió su ira contra Maqueda, que se defendió de sus ataques, y donde sacó muchas de sus gentes heridas, sin mas desquite que haber quemado algunas casas del arrabal. Al fin el condestable, reforzado con la hueste de su hermano el arzobispo, á quien habia mandado venir á unirse con el, tomó el campo y la ofensiva, hizo encerrar al infante en Torrijos, y dispuso sus gentes y sus correrías de modo, que llegando hasta Toledo, nadie pudiese entrar ni salir de la ciudad, ni andar por aquellos contornos sin ser puesto en su poder. En tal estrecho el infante pidió refuerzo de gentes á su hermano el rey de Navarra para contener las demasías de su enemigo. Movieron los confederados todas sus huestes de Arévalo para ir en su socorro, y tuvieron la arrogancia de pasar con las banderas tendidas muy cerca de Avila donde estaba el rey, como en vilipendio de su dignidad, y menospreciando las intimaciones que les tenia hechas para que dejasen las armas.

Uniéronse los dos príncipes hermanos y demas coligados cerca de Toledo, y se dispusieron á caer con todas sus fuerzas sobre su adversario, que, no teniéndolas iguales para contrarestarlos, debia considerarse perdido. Mas sus amigos en la corte hicieron tomar al rey el saludable partido de atacar al instante las villas y fortalezas que el rey de Navarra y sus parciales tenian en Castilla la Vieja, y de ese modo, ó hacerles abandonar la empresa del condestable, ó perder mas de lo que allí podrian ganar. Púsose pues en marcha con hasta novecientos caballos, entre hombres de armas y ginetes, y se dirigió á Cantalapiedra, despues á Medina, y luego á Olmedo. Todas estas villas le abrieron las puertas, y la Mota de Medina, una de las fortalezas mas señaladas de Castilla, se le rindió por trato. Quisieron contenerle los confederados con un mensage que le enviaron, pidiéndole que no oyese á los amigos y parciales de don Alvaro en los siniestros consejos que le daban contra ellos, pues en la empresa que habian tomado, no miraban á otra cosa que á su libertad, á su honor y á hacerle servicio. Él les contestó echándoles en cara sus desafueros, sus bullicios y el desprecio que habian hecho de su autoridad y de las propuestas de paz que tantas veces les hiciera; y les aseguró que él seguiria recorriendo su reino, procurando el sosiego de él, entrando en las villas que le conviniese, y haciendo justicia[1]. Ellos en esta

representaba al condestable armado sobre su sepulcro en la capilla de Santiago de la catedral de Toledo. Don Alvaro, al saberlo, no hizo mas que reirse de tan pueril encono, y se desquitó del agravio en unas coplas que escribió contra el infante, y empezaban así.

Si flota vos combatió
En verdad, señor infante,
Mi bulto non vos prendió
Cuando fuisteis mareante.

Sin duda don Enrique tenia muy sobre su corazon la derrota y prision sufridas por él y sus hermanos en la batalla naval de Ponza, y por eso el condestable le heria por aquel flaco.

[1] Deciales entre otras cosas: « E las novedades bien sabedes quien las ha hecho, cómo vosotros sois aquellos que andades y tenedes ocupadas mis ciudades e villas, é tomadas

espuesta comprendieron su intencion, y retrocedieron volando á de-ender sus estados.

Su pensamiento era dividirse, y cada uno ir con su hueste á encer-arse y defenderse en sus castillos; pero antes acordaron acercarse á ledina donde estaba el rey, y ver lo que daban de sí la fuerza, la in-iga ó las negociaciones. Aposentáronse en la Zarza, una aldea de Ol-nedo á dos leguas de Medina: su fuerza era de mil y setecientos caba-os, superior á la del rey, que no tenia mas que mil y quinientos [1]. stahan tambien á su favor la reina y el príncipe, que bajo mano los yudaban, y que afectando diligencia y cuidado por los males del ompimiento, estando los unos y los otros en armas y tan cerca, en-iaron á decir al rey que no tuviese á mal que ellos interviniesen en stos hechos, para escusar sus malas resultas. El rey, ofendido de que os confederados le hubiesen ido á buscar allí en aquella actitud hostil, egóse á la mediacion que ofrecian la reina y el príncipe, y les con-estó, que él entendia arreglarlos segun conviniese á su servicio. A los randes que le pidieron los dejase entrar en la villa, respondió que lesarmasen su gente como tantas veces se lo habia mandado, y en-onces él los recibiria benignamente, los haria aposentar en la villa, les iria lo que le quisiesen decir, y haria en todo como correspondia á rey erdadero y justiciero: pero que si de otra manera venian, él entendia esistirlos por su persona, no pudiendo sufrir mas sus atrevimientos. En medio de estos tratos y conferencias el rey de Navarra volvió á apoderarse de Olmedo por trato con sus vecinos, y la hueste de los onfederados, reforzada con doscientos caballos que les habia traido Pedro Suarez de Quiñones, se acercó mas á Medina, y asentó su real en a dehesa de la villa, como á dos tiros de ballesta de distancia. Las scaramuzas empezaron desde el dia siguiente, y parecia que la accion general debia empeñarse de un momento á otro, y que los confedera-los, siendo mas fuertes en número, acabarian por vencer y dar la ley que quisiesen á la corte.

Pero al dia siguiente de haber ellos sentado su real sobre Medina [2], el condestable, acompañado de su hermano y del maestre de Alcán-ara, y seguido de mil seiscientos caballos entre hombres de armas y ginetes, se entró á media noche en la villa, sin que los enemigos le estorbasen, ni aun le sintiesen. Este oportuno socorro alentó los áni-nos de los caballeros que estaban con el rey, los cuales por la inferio-idad de sus fuerzas no podian salir al campo á medirse con sus con-trarios. De allí en adelante salieron con mas confianza, y las escaramuzas se continuaron con bastante daño de unos y otros, pero sin empeñarse

publica e notoriamente mis rentas, pechos y derechos, e repartidos entre vosotros los re-abdamientos de ellos, e tomadas mis cartas e mensageros publicamente, e los tenedes presos y encarcelados, y en especial vos el dicho rey de Navarra, bien creo que sabe-des, etc. Cronica, año de 41, capitulo 18.

1 Notese que en todas las conferencias y tratos de concierto que antes y despues se mo-vieron, estos infantes y grandes facciosos ponian siempre por condicion, que el rey habia de pagar la gente que ellos tenian levantada contra el.

2 Viernes 9 de junio de 1441.

en una accion general. No se sabe á qué atribuir esta especie de detenimiento en el partido del rey, y porqué no se aprovechó al instante de la mucha ventaja que tenia : error fatal, si es que fué error, y que costó al condestable todo el fruto de aquella campaña, mantenida por él hasta entonces con tanto acierto y fortuna. Iban pasándose los dias : volvióse á hablar de concordia por el príncipe y por la reina, acaso con cautela para descuidar los ánimos, y el rey de Navarra aprovechó astutamente el tiempo que sus enemigos perdian. Como Medina era suya, tenia en ella muchos amigos y parciales : él concertó clandestinamente con ellos que le diesen entrada por la noche, y este trato secreto, que duró algunos dias, se empezó, se siguió, y tuvo todo el éxito que pudieron desear sus autores.

Con efecto, una noche [1], en que los encargados de la ronda se descuidaron en hacerla como debian, la muralla fué rota por los de dentro en dos partes diferentes, entrando por la una seiscientos hombres de armas al mando de dos caballeros del rey de Navarra que habian sido medianeros en el trato, y por la otra los dos infantes y caballeros de su valía con todo el grueso de sus tropas. Al ruido y tumulto que al instante se sintieron en la villa, el rey, á quien no faltaba intrepidez y serenidad en los peligros, se hizo armar, y montando á caballo salió de su palacio con un baston en la mano y desarmada la cabeza : un page le llevaba detras la adarga, la lanza y la celada ; y mandando á su alferez Juan de Silva que tendiese su bandera, se apostó en la plaza de San Antolin : vinieron al instante á ponerse á su lado el condestable, el conde de Rivadeo, el conde de Alba, el maestre de Alcántara, y todos los otros grandes, caballeros y prelados que en la corte habia. Mas de la gente de armas se allegaba poca, porque, aturdida con aquel rebato inesperado, no osaba salir de sus alojamientos, y apenas se habian reunido con el rey unos quinientos hombres, cortísima fuerza para contener á los enemigos, que ya se venian acercando. El dia iba á parecer, y entonces el rey, tomando su resolucion con un desahogo en él bien poco frecuente, dijo al condestable, que entrada la villa y siendo el el principal objeto del encono de los coligados, le convenia salir antes que se apoderasen de todo, y ponerse en salvo, una vez que él carecia de fuerzas en aquella ocasion para defenderle. Dióle este consejo como amigo, y se lo mandó como rey ; y don Alvaro, conociendo que no le quedaba otro partido que aquel, se despidió de su señor, y antecogiendo consigo al maestre de Alcántara, al arzobispo su hermano, y á otros caballeros adictos á su fortuna, rompió por la hueste del almirante que se encontró en el camino, y, sin ser conocido de ella, se salió por la puerta de Arcillo, y tomó el camino de Escalona, á donde llegó sin tropiezo alguno.

El rey, luego que se fué don Alvaro, quisiera todavía pelear, y abrirse camino por medio de los enemigos ; pero veia en los que le rodeaban poco ardor para el combate, y dudaba de lo que haria [2]. En-

1 Era el 28 de junio.
2 Las diferentes partidas que cruzaban las calles, luego que de lejos vieron el pendon

nces el arzobispo don Gutierre le dijo : « Señor, enviad por el almi-nte. — Id pues á buscarle vos, » contestó; y con efecto, el prelado é a donde estaban los grandes, habló con el almirante, y volvió con para el rey. Besóle el almirante la mano, y despues sucesivamente conde de Ledesma, el rey de Navarra, el infante y demas caballeros su parcialidad se le presentaron y le hicieron reverencia : y acom-ñándole á su palacio cuando quiso volver á él, tomaron su licencia y volvieron al real.

Inmediatamente como á gozar del triunfo y á ponerse al frente del ndo vencedor, vinieron á Medina la reina su muger, el príncipe su jo, y la reina viuda de Portugal doña Leonor, que habia tambien tervenido en aquel negocio, y ayudado en cuanto pudo á los in-ntes sus hermanos. Hablaron con el rey, se aposentaron en palacio, las primeras consecuencias que se vieron de la ventaja adquirida or los grandes disidentes, fué mandar el príncipe y la reina que sa-esen de la corte todos los parciales del condestable y todos los ofi-iales de palacio puestos por su mano. A consecuencia de esta órden alieron de Medina el arzobispo de Sevilla, el conde de Alba su so-rino; y el obispo de Segovia don Lope Barrientos, que, aunque naestro y buen servidor del príncipe, se inclinaba mas á los intereses e don Alvaro, por entender quizá que eran unos con los del rey.

En seguida el rey don Juan otorgó su poder cumplido á la reina su esposa, al príncipe y al almirante, á los cuales se agregó tambien el onde de Alba, con el fin de dar mayor aspecto de seguridad y de usticia á la comision que se nombraba, para que entre todos viesen decidiesen los debates que habia entre el rey de Navarra, el infante lon Enrique y don Alvaro de Luna, haciendo pleito homenage de estar por lo que ellos sentenciasen. Ellos aceptaron el poder y com-promiso que se les daba; y habido su consejo y oidos en él los le-rados que al efecto el rey y ellos nombraron[1], pronunciaron su sen-tencia sobre todos aquellos negocios, cuyos principales artículos fueron los siguientes : que el condestable debia estar seis años con-tinuos, contados desde la fecha, en sus villas de San Martin de Val-deiglesias y Riaza, donde mas le acomodase, y en caso de haber epidemia en ellas, morar en Castil Colmenar Nuevo mientras durase el contagio; que en estos seis años no habia de escribir al rey ni en-viarle mensage alguno sino sobre hechos particulares suyos, y que la carta ó el mensagero habia de ser visto y examinado antes por el príncipe ó por la reina; que ni el rey ni el condestable, por sí ó por otros, durante aquel mismo tiempo, habian de mover, ni hacer con-federacion ni liga con persona ninguna de cualquier ley, estado, con-

real, bajaban el suyo, hacian reverencia, y marchaban por otra parte por no encontrarse con el. Vio el rey á Garcia Padilla y otros caballeros conocidos, que con cincuenta caballos atravesaban por una de las calles, envióle á llamar, y el con seis o siete de sus compañeros vino al instante a su mandado, arrojaron las lanzas en el suelo, le besaron la mano, y se juntaron con el, porque asi se lo ordenó.

1 Julio 5 de 1441.

dicion ó dignidad que fuese, sobre cosa relativa á los bandos ó partidos anteriores; que el condestable ni su hermano el arzobispo habian de tener consigo arriba de cincuenta hombres de armas cada uno; que para seguridad de cumplir con estas condiciones el condestable habia de entregar nueve fortalezas de las suyas que le designaron, para que estuviesen, durante el mismo término, en poder de personas de la confianza de los jueces compromisarios; que para mayor seguridad debia tambien entregar á su hijo don Juan, el cual estaria en poder de su tio el conde de Benavente durante el mismo tiempo. Los parciales del condestable debian salir de la corte dentro de tercero dia, quedandc el encargo de designarlos al rey de Navarra, infante y demas cabos principales del bando vencedor. Los demas artículos en lo general decian relacion á los negocios particulares de los interesados; en que ninguno se olvidó de lo que le convenia, haciéndose notar el respectivo á la casa del príncipe, en que, dándose por nula la disposicion antes hecha por su padre, quedó el príncipe autorizado para ordenar y disponer los oficios de ella segun él entendiese que cumplia mas á su servicio. Algunos pocos artículos se dirigian á interes público y general, tales como el desarmamiento de la gente armada, á excepcion de seiscientos hombres de armas, que habian de quedar en la corte hasta que el condestable cumpliese con las seguridades que se le prescribian; la formacion del consejo del rey en que volvieron al antiguo turno de mudarse de tres en tres meses los que habian de asistir á él, la evacuacion de las ciudades, villas y fortalezas de que estaban apoderados los grandes con motivo de aquellas discordias, igualmente que de los tributos y derechos pertenecientes al rey, y algun otro artículo de igual naturaleza, aunque de menor importancia.

Esta sentencia fué publicada y acordada á nombre del rey con una especie de manifiesto, en que, segun la costumbre de semejantes escritos, se hizo hablar al monarca en los términos en que los vencedores quisieron; se echó un velo discreto sobre la sorpresa de Medina, se puso á salvo su dignidad y autoridad real, y tambien el respeto que ellos como sus vasallos la debian, se dió á todo el asunto el aspecto de una querella particular entre el condestable y los grandes, terminada por aquella transaccion, se trató al condestable y á sus cosas con alguna especie de circunspeccion y de respeto, y en fin, se anunció por el monarca á sus pueblos que los escándalos estaban ya atajados y suprimidos, pacificados los reinos, y todas las cosas seguras en la manera que cumplia al servicio de Dios y del rey.

Debió sin duda alguna causar esta sentencia muy grande enojo al condestable, que protestó formalmente contra ella. Estar ausente de la corte por tanto tiempo, entregar sus mejores fortalezas, dar en rehenes su hijo y desarmar sus gentes, era quitar todos los cimientos al edificio de su grandeza, para despues al antojo de sus émulos hacerla venir de un soplo al suelo. Mas al cabo la fortuna se habia de-

arado por ellos en Medina, la voz del rey que tenian en su poder gitimaba cuanto quisiesen hacer en su daño, y por lo mismo la sen-ncia podia parecer suave. La única cosa de que le privaban era el lado del rey, de la privanza que tenia con él, de lo cual ellos se fendian, y en su opinion abusaba. Las cosas entonces no eran igua-s entre dos bandos, y puesto que el uno era vencedor y el otro ven-ido, fuerza era á este recibir la ley que le impusiese aquel; y es pre-so confesar que no fué tan rigorosa como prometia la animosidad ıostrada contra don Alvaro. y las odiosas imputaciones con que antes cargaban[1].

Aun aquel rigor con que estaba concebida la sentencia se fué miti-ando al instante por respetos al rey, por gestiones del mismo con-estable, por condescendencia de sus adversarios, que satisfechos y eguros del gran golpe que le dieron, no quisieron llevar las cosas al xtremo. Ya en 30 de setiembre del mismo año, por carta original, ue aun se conserva, se obligaron todos ellos á respetar y defender ıs personas, cosas y estados del condestable y de su hermano el rzobispo. haciendo pleito homenage de no ir contra ellos en modo lguno. A consecuencia de esta especie de confederacion fueron ueltos á la corte y restituidos á sus empleos el doctor Periañez, lonso Perez de Vivero, y otros parciales y antiguos servidores del ondestable. Posteriormente le dispensaron de entregar la fortaleza e Escalona, siendo así que era una de las designadas en la sentencia, quizá la principal de sus estados. No consta que fuesen entregadas ıs otras, aun cuando fueron señaladas las personas en cuyo poder abian de estar. Tampoco consta ni es presumible que llegase á dar n rehenes la persona de su hijo, y él prosiguió residiendo segun su ostumbre en Escalona. A estas condescendencias de sus adversarios uvo él forma de añadir otras seguridades mas positivas. El rey, novido sin duda por los amigos que tenia en la corte, habia revocado dado por de ningun valor la decision de los jueces compromisarios, mandado al condestable que no guardase ni cumpliese *la que se lecia sentencia*; y como si esto no bastase, habia confirmado tres eces en el mismo año aquella declaracion de nulidad (1442). Esto in duda se hizo con toda cautela y á escondidas de los infantes y de os grandes, pues no se dieron por entendidos de novedad tan preju-licial para ellos. Mas, cuando al año siguiente le vieron ir á Escalona, er padrino con la reina de la hija que nació en aquella sazon á don Alvaro. y darle una gran fiesta con aquel motivo, demostracion de avor tan pública y solemne, debió despertarlos del descuido en que e hallaban, y hacerles recordar la clase de hombre con quien las ıabian.

Las medidas de precaucion que entonces tomaron para asegurar su

[1] « Yo le digo, escribia en esta ocasion Fernan Gomez al arzobispo Cerezuela, que el condestable debe facer lo que el vil ano, que no pudo arrancar la cola del rocin entera mente, e pelo a pelo se la quito sin afan. No se tome con todos a fuerza, mas con maña uno a uno se los apañe. » Epistola 89.

poder se resintieron de la violencia del rey de Navarra, que estaba al frente de todo, y del descontento del príncipe que le servia de instrumento. Vuelta la corte á Castilla la Vieja, y hallándose el rey en Rámaga, fueron presos á peticion del príncipe Alonso Perez de Vivero y Fernando Yañez de Jerez, como culpables de delitos gravísimos en deservicio del rey y del estado. Repugnábalo don Juan, pero fué preciso que consintiese en ello, igualmente que en la prision de uno de sus donceles y un camarero, tambien odiosos á los que mandaban, por la confianza que el rey en ellos tenia. Mandóse en seguida salir de palacio y de la corte á todos los oficiales puestos por influjo de don Alvaro y á todos sus parciales. Mudóse toda la servidumbre de la casa real, y fueron puestos en ella sugetos á gusto del príncipe y del rey de Navarra. El rey mismo, cuya dignidad habia sido siempre respetada y su persona reverenciada, empezó á ser tratado con tal rigor que nadie podia llegar á hablarle ni escribirle, sin consentimiento del rey de Navarra y de su hijo, ni podia moverse á parte alguna sin su licencia. Hacíanle alternativamente la guardia don Enrique, hermano del admirante, y Rui Diaz de Mendoza, su mayor domo mayor, y el pudo considerarse, y se consideró de hecho, como prisionero en poder de sus enemigos sin fuerza y sin voluntad. Y añadiendo vilipendio á vilipendio, y insolencia á insolencia, le hicieron escribir á las ciudades y villas de su reino que las prisiones, destierros y mudanzas acaecidas en Rámaga eran hechos por su servicio y muy de su aprobacion (1443).

Este manifesto, lejos de aprovechar á los que le dictaron, produjo un efecto contrario enteramente á su intencion. Toda Castilla se escandalizó de la manera indigna con que era tratado su príncipe, que, aunque á la verdad flojo y poco capaz de gobierno, no era aborrecido ni despreciado tampoco. A lo menos, decian, cuando el condestable está á su lado y le aconseja su autoridad es respetada, sus acciones públicas son de rey, y el mando y el gobierno, aunque totalmente en manos de su privado, son suyos, pues que voluntariamente los cede. Pero ahora ¿qué es sino un pupilo, un cautivo de un rey extraño, de un hijo, desconocido é ingrato, y de unos grandes turbulentos? Añadianse á estas tristes y vergonzosas reflexiones la consideracion del poder incontrastable que tenia aquella faccion ambiciosa, y cuán á su salvo se entregaba á toda la violencia y perfidia de sus atentados. El rey fué llevado de Rámaga á Madrigal, y de Madrigal á Tordesillas, y siempre con el mismo cuidado y las mismas centinelas. En vano el buen conde de Haro, tal vez requerido secretamente por el rey[1], se puso en movimiento y empezó á tratar con don Pedro de Stúñiga, ya conde de Plasencia, y otros caballeros, de confederarse

[1] Entre los documentos adicionales que hay al frente del *Seguro de Tordesillas*, se lee una carta de Juan II al conde de Haro quejándose de la opresion en que vive, y pidiéndole que venga a sacarle de ella; su fecha es de 14 de marzo de 1440. Pero en aquella época ni el rey estaba oprimido, ni le faltaba libertad, ni tenia mas desazones que las que le causaban las inquietudes y ligerezas del príncipe su hijo. Podríase sospechar que la

ıra ponerle en libertad. El rey de Navarra, mas activo y diligente ıe ellos, sorprendió sus tratos, y parte con las armas, parte con ·gociacion, pudo deshacer aquella liga. El condestable, mas interedo que nadie en contribuir á ıa libertad de su amigo y de su rey, se ıa solo y sin fuerzas para entrar en la empresa. La muerte de su ·rmano el arzobispo, sucedida en el año anterior, le dejaba sin el ɔoyo único y seguro con que antes solia contar. El sucesor en aquella lla, don Gutierre de Toledo, aunque en lo general habia seguido empre el partido del rey, debia su última promocion al de Navarra al infante, y no era prudente contar entonces con él para ningun royecto que fuese contra ellos. Las disposiciones tomadas en la corte ɔn los amigos de don Alvaro y la total opresion del rey manifestaban condestable cuál iba á ser su suerte, aunque no tuviese noticia de ı confederacion solemne hecha en Madrigal entre el príncipe, los ıfantes y los grandes para completar su ruina. Así su desaliento era rande, y ya se decia que, cediendo el campo á sus enemigos y á su ıala fortuna, queria salirse del reino y buscar un refugio en Portugal.

Hallábase á la sazon (1444) en la corte el obispo de Avila don Lope ·arrientos, antiguo maestro del príncipe, hombre de poca nota hasta ntonces, y por sus cortas letras mofado alguna vez de los avisados y iscretos. Pero, aunque de natural tardo y de apariencia ruda, su in·ncion era sana; y no le faltaba destreza para conducir sutilmente ɒa intriga, cuando lo ocasion lo requeria. Agradecido á don Alvaro, quien debia su elevacion, y al rey don Juan, que le apreciaba mucho or su buen seso é integridad, se propuso desenredar el laberinto en ue se hallaban las cosas, dar la libertad al rey, restablecer al condesable, y derribar el partido tan pujante de los infantes y grandes confeerados. Tanteó primero al favorito del príncipe Juan Pacheco, y hallánlole favorable á sus miras, no les fué difícil á los dos ganar al príncipe, ue se entregó del todo á sus consejos, y abandonó los intereses de la onfederacion con la misma veleidad que antes habia mostrado con os respetos é intereses de su padre. Una buena parte de los grandes, ɔoco satisfechos de la preponderencia exclusiva del rey de Navarra y us parciales, se mostraban prontos á entrar tambien en la nueva liga ɔroyectada por el obispo. Entonces este avisó al condestable que uviese buen ánimo, y le enteró del estado de las cosas, convidándole i que se prestase á cuanto se proyectaba en razon de la mudanza. Dudaba él, no atreviéndose á fiar de ıa inconstancia del príncipe ni de las cautelas de su privado; pero al fin, no teniendo otro partido que abrazar para mejorar su fortuna, y vencido de las exhortaciones de Barrientos, dió la mano á lo que se queria, y las negociaciones continuaron.

fecha estaba errada, y que la carta es de dos años antes; a lo menos la descripcion que en ella hace el rey de su estado concuerda mas con ella que con la posterior.

Por lo demas esta tentativa del conde de Haro fue algo despues, cuando ya estaban empezados los tratos del príncipe con el condestable.

Lo mas difícil era concertar el modo con que el príncipe y el rey se entendiesen para el grande hecho que se meditaba. El obispo dió la traza para ello, y á pesar de la suspicaz vigilancia con que el rey era observado y guardado, pudieron padre é hijo, en una visita que este le hizo, darse las seguridades que se creyeron precisas para el caso[1]. La alegría que se vió en el rostro del rey despues de su conversacion con el príncipe puso en sospecha á los grandes y el almirante llegó á preguntar á Barrientos de qué se habia tratado en ella. — « Burlas no mas, contestó, para divertirle y distraerle. — Cuidado, obispo, con esas burlas, replicó el almirante : el rey de Navarra tiene de vos grandes sospechas, y si por él fuera ya se os hubiera echado á un pozo. — Mal haceis en sospechar de mí, si estais seguros del príncipe; porque yo no he de hacer mas que seguirle en lo que quiera, y obedecer lo que mande[2].

Estas amenezas, en vez de contener los deseos de don Lope, solo sirvieron á estimularle á cumplirlos. El príncipe se fué con él á Segovia, y allí, despues de despedir con poco grata respuesta un mensage que le envió el rey de Navarra recordándole el compromiso en que estaba con su parcialidad, se anunció públicamente como el campeon de la libertad de su padre, y levantó el pendon de la guerra. Acudieron al instante los grandes nuevamente coligados con él, el condestable, el arzobispo de Toledo, el conde de Alba; y no hallándose entre todos con fuerzas suficientes para arrostrar á sus contrarios, volaron á Burgos á engrosarse con las gentes de los condes de Haro, Plasencia y Castañeda, y de Iñigo Lopez de Mendoza[3], todos ganados ya y comprometidos en la misma opinion. Así reforzados, salieron en busca del rey de Navarra, que, juntas arrebatadamente sus gentes, vino á encontrarlos cerca de Pampliega, á cinco leguas de Burgos. Un ligero combate que allí hubo, en que los del príncipe llevaron mucha ventaja, le hizo fácilmente conocer que no era bastante fuerte contra ellos, y sin empeñar accion ninguna de momento, se fué á encerrar con su hueste dentro de Palencia.

A este mal se añadió otro mayor, que fué libertarse el rey de Castilla de la custodia en que le tenia el conde de Castro, y venirse á juntar con sus defensores. Ya con el monarca al frente y las fuerzas considerables que tenian á su disposicion, su causa tenia el aspecto de mas

[1] El rey se fingió enfermo y se mantuvo en cama : el príncipe le fue a visitar, y con achaque de tomarle el pulso para ver si tenia calentura le hizo pleito homenage, y le entregó una cedula, por la cual le prometia librarle, y su padre le dio al mismo tiempo otra que tenia preparada, prometiendole fiarse de el, y honrarle y acrecentarle. No se si da mas indignacion que lastima ver recurrir a tales ardides y cautelas a un rey de Castilla y a un principe de Asturias. Pero un preso, por poderoso que sea, siempre es igual a otro preso en el hecho mismo de estarlo, y no es de extrañar que todos concurran a unos mismos artificios para defenderse.

[2] Setiembre de 1444.

[3] Nótese que este señor para juntarse con el príncipe a libertar al rey estipulo que se le habian de adjudicar unas posesiones en Asturias, sobre las cuales contendia con la corona ; y era uno de los mas virtuosos y nobles caballeros del tiempo. *Ab uno disce omnes* : cuando todos a boca llena tachaban al condestable de interesado y ambicioso, podia responderles que lo habia aprendido de ellos.

solemne y mas justa, y el bando de los infantes no podia sostenerse contra ella ni en opinion ni en poder. Así lo creyeron ellos, pues el rey de Navarra se salió de Castilla y se fué á prevenir mas fuerzas para volver á probar fortuna; y el infante don Enrique, despues de intentar en vano poner de su parte á Sevilla y la Andalucía, tuvo que encerrarse en Lorca, y abandonar á sus contrarios una gran parte de las villas y lugares de su maestrazgo.

Mas, aun cuando de resultas de estas primeras operaciones no quedase en toda Castilla una lanza levantada contra el rey, y los grandes del bando contrario unos se hubiesen expatriado, otros encerrado en sus fortalezas, y todos estuviesen descontentos y abatidos, la actividad del rey de Navarra volvió á restaurar las cosas (1445), y no bien empezó el nuevo año, cuando ya se preparaba á entrar en el reino con fuerzas mas frescas y mejores esperanzas. Entró con efecto por Atienza, y tomadas Torija, Alcalá de Henares, Alcalá la Vieja y Santorcaz, y unido allí con su hermano, que vino á juntársele con quinientos caballos, dió la vuelta para Olmedo. Allí se habian de reunir todos los grandes y fuerzas de su parcialidad, y allí habia determinado la fortuna que tuviese término la obstinada contienda, y se decidiese quién habia de mandar en Castilla, si los infantes de Aragon ó don Alvaro de Luna.

Vinieron con efecto á Olmedo el almirante, el conde de Benavente, el merino de Asturias Pedro de Quiñones, y Juan de Tobar, señor de Berlanga. Mas cuando allá llegaron, ya estaba el rey de Castilla acampado á menos de una legua de la villa en unos molinos que llaman de los Abades, y en su compañía el príncipe, el condestable, el conde de Alba, don Lope de Barrientos, ya obispo de Cuenca[1], Iñigo Lopez de Mendoza, y Juan Pacheco el favorito del príncipe. Los infantes, aunque reforzados con la venida de los condes y demas caballeros, todavía dudaron de llevar las cosas á todo rigor de rompimiento, y quisieron negociar. Dióseles fácil oido por la corte, y hubo algunas conferencias, en que las condiciones que de una y otra parte se proponian eran bastante moderadas. Mediaba el obispo en estos tratos, que habia prometido tener así en suspenso á los contrarios, para dar tiempo á que llegase la hueste del maestre de Alcántara que aun faltaba, y los socorros pedidos por consejo del condestable á Portugal. Siete dias pasaron así, hasta que al fin llegó el maestre al campo del rey con un refuerzo de mil caballos, y de ellos cuatrocientos hombres de armas. Entonces las propuestas por parte de la corte emperazon á ser mas duras, el tono mas agrio y la resolucion mas entera[2]. Apercibiéronse

1 Habia muerto á principio de este año don Lope de Mendoza, arzobispo de Santiago, y el rey ofreció aquella dignidad á Barrientos, el cual contestó que era él ya viejo para ir á Galicia. Entonces el rey le dijo que si queria el obispado de Cuenca, que entonces obtenia don Alvaro de Osorna, que era gallego, él daria á este el arzobispado de Santiago. Conformóse don Lope, y los nombramientos se hicieron en consecuencia.

2 «Era ya acordado el todo de las cosas, é se andaba en las pláticas de lo mas poco, é vino el maestre de Alcántara al real del rey con seiscientos rocines é cuatrocientos hombres de armas, con que el condestable mucho se halló alegre, é fue bajando las pláticas

los grandes de este engaño, y conocieron que ya no era posible terminar el hecho sin venir á batalla. Enviaron sin embargo un mensage al rey, en que con forma exterior de súplica, pero mas con el carácter de intimacion y requerimiento, le decian que no quiese dar lugar a perdimiento de sus reinos : que echase de sí y de su corte á don Alvaro, causa principal de todos aquellos males y escándalos y que ellos vendrian á su obediencia y se prestarian gustosos á lo que se determinase para la pacificacion del estado; donde no, protestaban apelar al santo padre, y que los robos, muertes y estragos que de aquella discordia se siguiesen, cargarian todos sobre el rey. Él oyó el mensage, y respondió que lo tomaria en consideracion y les contestaria. La contestacion era fácil de prever, y los grandes en aquella diligencia tan inútil no atendian á otra cosa que á fascinar los ojos del vulgo, sin esperanza de lograr nada con ella. Ya los tiempos eran otros que los de Valladolid y Castro Nuño, cuando una y otra vez el rey, para evitar la guerra civil, habia separado de sí á su privado. El abuso que ellos habian hecho de su última victoria les habia quitado el crédito y la fuerza, y puesto la razon de parte de su enemigo.

La batalla se dió dos dias despues de este mensage[1], y el empeño fué casual, no pensando tal vez ni uno ni otro bando en venir á las armas tan pronto. Agradábase mucho el príncipe de ver escaramuzar á los ginetes, y la mañana de aquel dia salió del real con un escuadron de ellos, y se puso en un alto cerro cerca de la villa, como provocando á los de dentro. Salieron otros tantos de Olmedo, pero los del príncipe advirtieron que algunos hombres de armas venian detras con el intento de apoyarlos : entonces ellos, no creyendo la partida igual, aconsejaron al príncipe que no debia comprometer su persona en aquel lance, y se retiraron á toda prisa al real. Siguieron los otros el alcance por algun trecho del campo; y el rey de Castilla, mal enojado de que así se atreviesen á faltar al respeto á su hijo, mandó tocar las trompetas, y que las haces se armasen para salir á pelear. Iba el condestable en la vanguardia con ochocientos hombres de armas, á su izquierda el príncipe con su escuadron, al cuidado y mando de Juan Pacheco, detras de ellos el conde de Alba, Iñigo Lopez de Mendoza y el maestre de Alcántara, en fin el rey con el cuerpo de reserva, asistido de los condes de Haro y Rivadeo y otros muchos grandes y caballeros. Podrian componer entre todos hasta el número de tres mil hombres de armas sin los ginetes y el peonage, que en esta clase de acciones servía poco, y no se hacia cuenta de él. Llegó el ejército en esta formacion muy cerca de la villa, y se puso á aguardar á que los enemigos saliesen : ellos tardaban, el dia iba muy caido, y viendo que no faltaban ya mas que dos horas de sol, el rey tocó á recoger, y envió órden á su hijo y al condestable para que se retirasen al real. Ya empezaban á volverse, cuando de repente las puertas de Olmedo se

de ardiente a tibio, e de tibio a frigido, é con esto se volvió a peor todo. » Centon, epistola 92.

[1] Miercoles 19 de mayo de 1445

abren, los escuadrones enemigos se arrojan al campo en formacion de batalla, y el combate se hace inevitable. Don Alvaro envió á decir al rey que era preciso pelear, y que sus tropas volviesen á la posicion que antes tenian: hecho esto, dió la señal de acometer, y los dos ejércitos se vinieron el uno contra el otro.

La accion comenzó por los ginetes que de una y otra parte salieron á escaramuzar, y luego los cuerpos delanteros la empeñaron. Tocó por suerte al condestable tener al frente á su émulo don Enrique, y al príncipe al rey de Navarra su suegro. Las huestes que inmediatamente los seguian del maestre de Alcántara y del conde de Alba se adelantaron tambien á sostenerlos, de modo que el cuerpo de reserva en que el rey estaba fué el solo que no entró en accion. El choque fué al principio áspero, dudoso y obstinado; y mientras que duró el dia, la fortuna estuvo suspensa, como si los gefes con su vista y con su ejemplo animasen á los soldados, y los contuviesen en el deber por el honor y el respeto. Mas, luego que fué faltando la luz, el desaliento y el cansancio pudieron obrar con mas disimulo, y muchos empezaron á resfriar y á retraerse de lo espeso de la refriega, los unos á la villa y los otros á la reserva. Fué excesivamente mayor el número de estos fugitivos en los batallones de los infantes; con lo cual fué forzoso á estos abandonar el campo y el honor de aquel dia á sus contrarios, que mas en número, mas arriscados y mas enteros, los ahuyentaron delante de sí, y los constriñeron á buscar de pronto un asilo en los muros de la villa, y despues salir aquella misma noche á escape hacia las fronteras de Aragon.

Tal fué la batalla de Olmedo, nada memorable á la verdad ni por las evoluciones y talentos militares que en ella se desplegaron, ni por la mucha sangre vertida, ni por proezas particulares que allí se hiciesen. Solos treinta y siete hombres quedaron muertos en el campo, y esos ninguno de nota: doscientos se cree que fallecieron despues de sus heridas, y el número de prisioneros tampoco fué considerable. La noche que sobrevino y puso fin al alcance de los fugitivos, contribuyó en gran parte a la cortedad del estrago, pero jamas se vió derrota alguna mas completa: todo el ejército enemigo quedó deshecho, sus estandartes derribados y cogidos, la mayor parte de sus principales cabos prisioneros. De este número fueron el almirante, su hermano don Enrique, el conde de Castro, su hijo don Pedro, y otros muchos caballeros de la primera nobleza. Tuvo esta suerte el merino de Asturias Pedro de Quiñones; pero sin perder la serenidad y artería de su carácter, se procuró la libertad, diciendo al escudero que le llevaba: «Señor, yo voy mal herido, y me hareis mucha merced en quitarme esta celada que me mata.» El escudero acudió compasivo á desarmarle, y mientras se tiraba de la celada, le alargó su espada para que se la tuviese: él le dió entonces á su salvo un mandoble con ella en el rostro, y dejándole aturdido, dió de espuelas al caballo, y se salvó á toda carrera. Tambien se salvó el almirante, que pudo ganar al soldado que le llevaba, y en vez de conducirlo al real, le llevó á Torre

de Lobaton, que era villa suya, y despues á Medina de Rioseco, en donde se despidió de su familia, y se fué huyendo á Navarra.

La refriega fué mas dura y mas empeñada en donde se combatian la gente del infante y del condestable. La animosidad de los dos gefes y su notorio valor, debieron allí mantener por mas tiempo el ardor y el teson de combatir. Los dos salieron heridos, el infante en una mano de un puntazo de espada, el condestable de un encuentro de lanza en un muslo. El primero, vencido y fugitivo, mal curado al principio en Olmedo, y peor luego en Calatayud, falleció de allí á pocos dias, cayendo así víctima de su inquietud, de su ambicion y de su ferocidad: el segundo, sostenido con el ardor del combate y el alborozo de la victoria, se mantuvo peleando mientras duró la accion, á pesar del golpe recibido, y aun siguió mas vigorosamente que otro alguno el alcance de los que huian.

Otra circunstancia que contribuye muy principalmente á hacer memorable esta batalla, es la moderacion con que los vencedores usaron de su fortuna. Llenas tenian las tiendas de prisioneros principales, cogidos con las armas en la mano y combatiendo contra el pendon y persona de su monarca, y por lo mismo notoriamente rebeldes y sujetos á pena capital. Sin embargo, fuera de un Garcia Sanchez de Alvarado, que á la mañana siguiente fué por mandado del rey llevado á Valladolid y degollado en la plaza, ninguna otra víctima se ve sacrificada despues de la victoria [1]. Sobrados motivos habia de encono entre aquellos caballeros, y el rey, que de suyo era naturalmente cruel y vengativo, en vez de ponerles estorbo, hubiera abierto camino á sus pasiones. Prevalecieron felizmente la generosidad y bizarría castellana, y contra lo que frecuentemente se observa en las discordias civiles, el trofeo de Olmedo no se ve desairado á lo menos con la comparsa funesta de patíbulos y de justicias.

Vencida así la batalla, y vuelto el condestable al campo, se reunieron aquella misma noche en su tienda el rey, el príncipe, y los demas gefes del ejército, á deliberar sobre lo que debia hacerse en la coyuntura presente. Bien quisiera el rey seguir el alcance á los dos príncipes aragoneses, con quienes tenia mas rencor; pero habia otros que hacian valer el dictámen de que se atendiese antes á asegurar la paz en el interior del reino, y ocupar inmediatamente los estados y fortalezas de los próceres vencidos. El conde de Benavente se habia escapado de la batalla tomando el camino de Pedraza, de donde se suponia que se iria á sus tierras y lugares: sabíase tambien la evasion del almirante y de Pedro de Quiñones, y se representaba con bastante apariencia de razon, que si por perseguir á los infantes se dejaba respirar á estos señores, el partido caido podria volverse á levantar y dar á la corte en qué entender.

[1] Los documentos del tiempo no señalan la causa de aquella triste excepcion. Pero como este Garcia Sanchez no suena por ninguna otra cosa en los debates de entonces, es de presumir que el rigor usado con el tuviese su origen en circunstancias personales, que le pusiesen en muy diferente caso que á los demas disidentes.

Este consejo se tuvo por mejor, y el rey inmediatamente se puso en iovimiento para realizarle, acompañándole el condestable en andas or causa de su herida. Las villas y fortalezas habrian hecho poca esistencia, y los frutos de la victoria fueran mas prontos y decisivos, no occurir entonces la novedad de disgustarse el príncipe con su pare, y escaparse una siesta del real que se hallaba puesto sobre Simanas. El rey, irritado al saber aquella novedad, mandó ir tras él para ue le volviesen de grado ó de fuerza al campamento; mas el camiaba con tal diligencia, que sin que nadie pudiese estorbarlo llegó á egovia que era suya, y allí guarecido, ya no tenia recelo de que le npusieran la ley. Este era un contratiempo bien grande: la separaion del príncipe podia volver á enredar las cosas, y poner en continencia todo el provecho de la ventaja conseguida. Aunque su persona ilia poco, su importancia política era mucha, y sabíase por experiena, que el partido á quien él se arrimaba era siempre el que vencia. gnorábase el motivo de su disgusto y partida, y el rey para saberlo le nvió al obispo Barrientos y al contador Alonso Perez de Vivero, para ue conferenciasen con él y supiesen lo que queria. Despues de alguas disculpas y efugios, tan indignos de un príncipe como de la histoia, vino en conclusion á decir, que él se habia disgustado porque no e hizo el caso debido de la recomendacion hecha por el del almirante u tio, el cual le habia encomendado sus negocios y prometido entrearle sus fortalezas: y sin embargo se trataba de arruinarle como á los emas de su parcialidad. Esto no era mas que un pretexto: la verdaera causa del desabrimiento consistia en que no se trataba de cumplir is promesas que á él y á su favorito Juan Pacheco se hicieron al empo de concertar la libertad del rey en Tordesillas. A él se le habia frecido la villa de Cáceres y las ciudades de Jaen, Logroño y Ciudad Rodrigo; á Pacheco las villas de Barcarrota, Salvatierra y Salvaleon, igares de Badajoz á la raya de Portugal, y parecia natural, decian ellos, que en vez de tirar á destruir al almirante, á quien el príncipe proegia, se cuidase primero de despojar á los otros, y de tomar las isposiciones convenientes para que á ellos se les cumpliese lo que se es tenia prometido. Así el príncipe manifestó las miras interesadas on que habia concurrido á la libertad de su padre; y empezó á poerle en casi tantas disgustos y desaires, como los que habia recibido ntes de los infantes y de los grandes[1]. A un mal sucedia otro mayor, una contradicion otra mas fuerte, y lo que era peor, los respetos de príncipe hereditario estorban cualesquiera medidas de fuerza ó de rigor, ue se quisiesen tomar con el. Así los ocho años que mediaron desde a batalla de Olmedo hasta la conclusion de aquel reinado, se pasa-

[1] « E como quiera que estas cosas eran muy graves de sufrir al rey, e paresçian muy eas de demandar al principe; con todo eso, temiendo que el principe tomase algun siniestro, de que al rey se siguiese algun gran deservicio, dio lugar a todo ello, e otorgo odo lo que le fue demandado. En estos apuntamientos se declaro bien la razon por que l principe se habia partido de Simancas, esto es porque el rey le diese primero lo que le abia prometido por su deliberacion: lo cual no fue al principe pequeña nota e mancilla, le que nunca el rey perdio la memoria. » Cronica del rey, año 45, capitulo 11.

ron todos en vergonzosas discordias, y en vanos conciertos y reconciliaciones.

El resultado de esta intercesion del príncipe en favor del almirante, fué que no solo al fin este señor fué perdonado y vuelto á la gracia del rey, bajo ciertas condiciones de seguridad que dió, sino que la corte, para no dar lugar al príncipe á que tambien se hiciese un mérito de ello, se anticipó á hacer partidos iguales al conde de Benavente, que los aceptó gustosísimo; y mas adelante tambien al conde de Castro. El hermano del almirante don Enrique y otros caballeros fueron perdonados y restituidos á sus estados y honores. El pormenor de estas diferentes negociaciones no es de nuestro propósito, y pueden verse en la Crónica del rey; es preciso, despues de haber presentado los pasos por donde el personage que describimos llegó á la altura en que á esta sazon se hallaba, poner exclusivamente la atencion en las causas de su caida.

Al mismo tiempo en que los grandes que fueron vencidos en Olmedo eran despojados los unos, los otros tratados con mas indulgencia y perdonados, los que sirvieron en aquella batalla y habian contribuido á la libertad del rey eran galardonados segun el mérito que habian contraido. Don Juan Pacheco fué hecho marqués de Villena, su hermano Pedro Giron maestre de Calatrava, cuya dignidad se quitó á don Alfonso de Aragon, hijo natural del rey de Navarra; Iñigo Lopez de Mendoza marques de Santillana y conde del Real de Manzanares, con cuyo primer título es principalmente conocido en la historia de la poesía castellana. Mas á nadie debia caber, ni realmente cupo, mas parte de estas recompensas que al condestable don Alvaro, á cuyo esfuerzo se debia principalmente aquella victoria; ni era posible que en su genio ambicioso y codicioso igualmente de honras y de mandos que de rentas, dejase pasar esta ocasion tan brillante de contentar estas pasiones. La muerte del infante don Enrique, maestre de Santiago, dejaba vacante aquella gran dignidad, que tantos años hacia estaba pasando de la mano de un rival á la del otro, en el uno como propiedad, en el otro como secuestro y administracion. Este era el mejor despojo de la batalla de Olmedo, y este le hubo el condestable, á quien el rey le destinó desde luego cuando supo la muerte del infante. Por su mandado el prior y capítulo de la órden reunidos en Avila eligieron por su maestre al condestable don Alvaro en 30 de agosto del mismo año, eleccion confirmada por el papa, y contrariada á los principios por Rodrigo Manrique, comendador de Segura, que pretendia tener derecho á aquella dignidad Al fin fué reconocida tambien por el, mediante transaccion que se hizo para ello, en la cual se le restituyó en compensacion la villa de Paredes y se le dió título de conde. Y no paró aquí la munificencia del rey, ó la ambicion del favorito: pues ademas de esta elevacion, recibió tambien como recompensa entonces un número crecido de villas, lugares y posesiones, entre las cuales se señalan como mas notables Cuellar, Alburquerque con título de condado, en fin la ciudad de Trujillo, de la cual en sus últimos

lias llegó á titularse duque. Y como si este cúmulo de estados, de riquezas y de honores no fuese bastante ni á su seguridad ni á la ostenacion de su poder, logró tambien que se le diese facultad para renuniar en su hijo don Juan, no solo sus estados, y ya lo hizo de algunos, ino sus empleos y dignidades, como eran la de camarero mayor, la le condestable, y al fin la de maestre, que así llegó á intentarlo antes le su caida, y aun tenia conseguida bula del papa para ello. Disculpable es en el afecto de padre el anhelo de engrandecer á un hijo: pero este insensato amontonamiento de honores y de puestos públicos en un muchacho de diez años, pero querer prolongar su elevacion en su hijo y que se repitiera en él, y suponer que la fortuna le serviria para llo, y que la envidia se la consentiria, es una alucinacion tan desatiнада, que no se puede disimular en un político, que tanto conocimiento debia ya tener de las cosas y de los hombres.

Otro error todavía de mas influjo para la mudanza espantosa que hubo en su suerte fué el segundo casamiento del rey, viudo á la sazon le su primera muger doña María[1]. Ajustóle don Alvaro por sí mismo, in contar con la voluntad del monarca, y aun expresamente contra ella. Habia en el tiempo de su desgracia formado conexiones muy estrechas con la familia real de Portugal, como quien se proponia buscar refugio en aquel reino, si sus negocios se desesperaban de odo punto en Castilla. Despues, cuando se hizo reunion de los caballeros en Avila, el rey don Juan por consejo de su privado escribió al infante don Pedro, regente de Portugal, pidiéndole socorro de gentes para el caso en que se hallaba. Llevábanlo esto á mal los grandes que estaban con el rey, principalmente el conde de Haro, reputándolo á mengua de Castilla[2]. Pero el condestable, recelando que el partido de los infantes fuese ayudado por el rey de Aragon, que quizá podria venir en persona desde Italia á sostenerlos, quiso tener este contrapeso á su favor. El socorro vino tarde, y se presentó

[1] La reina viuda de Portugal fallecio en Toledo a 18 de febrero de 1445, y pocos dias despues su hermana la reina de Castilla en Villacastin: una y otra casi de repente, y con bastantes muestras, segun entonces se dijo, de haber muerto de veneno. La Crónica del rey lo da por cierto y añade «que, segun fama, se hal[illegible] en el proceso que se fulminó al condestable, quien dió á estas señoras las yerbas de que murieron, y quien se las mandó dar.» Podríanse hacer muchas consideraciones sobre esta imputacion, que, bien examinada, parece mas bien un resultado de hablillas populares en tiempos de facciones y de partidos, que consecuencia de noticias bien seguras y digeridas. Baste que decir que este punto no se toca en el violento manifiesto que se circuló [illegible] nombre del rey despues de la muerte de don Alvaro, y á la verdad que aquel era el lugar de ponderarlo. Véase la Crónica, año [illegible], capítulo [illegible], y año [illegible], capítulo [illegible].

[2] [illegible] Dios crédito, dice Mariana, en esta parte á la opinion del vulgo, porque comunmente se decia de ellas que no vivian muy honestamente. Libro [illegible], capítulo 2º. Al margen cita á Zurita, que en el capítulo [illegible], libro [illegible] de sus *Anales* apoya los mismos rumores y sospechas. [illegible] concuerda muy poco con el estado de las cosas, y con el carácter y costumbres de los personajes [illegible] el rey don Juan no se curaba mucho de las de su muger [illegible] á don Alvaro debian importarle menos [illegible] de la reina de Portugal no habia para qué, ni quien se tomase este cuidado, ni este castigo.

[2] Así lo dice la Crónica, pero debe haber equivocacion, porque ni el rey ni el conde de Haro se hallaban en Avila al tiempo del ayuntamiento de los caballeros. Acaso quien escribió por consejo del condestable fue el príncipe, y el conde pudo despues saberlo y tomarlo á mal. Así podrian conciliarse los tiempos y los lugares.

al rey en Mayorga, cuando ya estaba ganada la batalla de Olmedo, y no se le necesitaba. Mandábalo el jóven condestable de Portugal, hijo del regente, y traia consigo mil y doscientos hombres de armas, cuatrocientos ginetes y dos mil infantes : refuerzo de importancia, y que, llegado á tiempo, tal vez hubiera excusado la batalla, y los infantes se hubieran prestado á algun concierto razonable. El rey no obstante agasajó con mucha urbanidad y cortesía á aquel mancebo, que era galan, discreto y entendido, igualmente que á los lúcidos caballeros que traia consigo, y los despidió contentos y satisfechos de su buen término y magnificencia [1]. Para aquel tiempo ya don Alvaro tenia muy adelantado con el regente el trato de casar al rey de Castilla con doña Isabel, hija del infante don Juan de Portugal. Con la venida de aquel condestable el concierto se ajustó definitivamente, y don Alvaro se lo hizo presente al rey, cuando ya todo estaba terminado. Queria él casar con madama Regunda, hija del rey de Francia, por la fama de hermosa que tenia; pero no tuvo resolucion para contrarestar á su privado, y dió las manos bien á su pesar á un casamiento que no entraba en sus deseos. Solo sí se le oyó decir privadamente entre su familia : « Yo me casaré, pues el condestable lo ha hecho; mas el meterá en Castilla quien á el de ella le sacará [2]. »

Ningunas profecías se cumplen mejor que aquellas cuya ejecucion depende del profeta mismo que las pronuncia; y esta, si es que se hizo, tuvo con el tiempo un bien triste y colmado cumplimiento. No hay duda que don Alvaro se excedió en este paso con sobrada confianza : que debió, antes de entablar negociacion alguna sobre un asunto tan grave, consultarlo con el rey. y no tratarle como á un pupilo, á quien no se pregunta, sino que se le prescribe lo que ha de hacer. El rey don Juan no estaba ya en este caso, y á nadie convenia ponerle en el menos que á don Alvaro. Pero mirado el negocio bajo el aspecto de los motivos políticos que podian inclinar á esta eleccion, ya seria preciso dar la razon al condestable. Convenia mucho tener seguro aquel reino á su favor en los apuros en que cada dia le ponian el príncipe y los grandes, y no dejaba por otra parte de ser muy ventajoso el perdon de las cuantiosas sumas de dinero, que se debian á los portugueses por los socorros que tenian enviados. A esto debia añadirse acaso la principal razon para don Alvaro, hacer por sí mismo una reina de Castilla, la cual le agradeciese á el solo su elevacion, y estuviese por consecuencia tan de su parte como la anterior habia sido su enemiga.

Mas salióle á don Alvaro tan errado este cálculo, como á otros muchos ministros que se han hallado muy mal de haber sido casamenteros de sus príncipes : sea porque los beneficios, en vez de agradecimiento engendran odio, cuando son tan grandes que no se pueden pagar : sea porque estos medianeros se olviden en tales casos de la

1 Envióle al despedirle un collar muy rico que le habia costado diez mil florines.
2 Fernan Gomez, epístola 95.

distancia que hay entre ellos y el trono, y exijan una clase de reconocimiento que repugne á los príncipes y los ofenda. De cualquiera modo que esto sea, el casamiento se realizó dos años despues[1]; la infanta portuguesa vino y no tardó en tomar sobre su esposo el influjo y la preponderancia que adquieren siempre las mugeres hermosas, cuando son mucho mas jóvenes que sus maridos. Ella se apoderó totalmente del corazon del rey, donde ya don Alvaro no tenia mas lugar que el que le daban el largo predominio y la costumbre. Quizá quiso imprudentemente intervenir en las intimidades de los dos esposos, y regular esta parte del régimen del rey, á pretexto ó con motivo de su salud[2]. Así lo habia hecho en el matrimonio anterior; y si quiso tambien hacerlo en el segundo, como es de presumir por algunas indicaciones que aun quedan, nada tiene de extraño que la reina se resintiese de una pretension tan excesiva, que para ella debia ser indecencia y atrevimiento. A poco tiempo de aquel himeneo, que debia asegurar para siempre los destinos y grandeza del condestable, el rey comunicó con la reina los disgustos y desabrimientos que con él tenia, y aun las memorias del tiempo aseguran, que ya desde entonces quedó concertado entre los dos el plan de su prision y de su ruina, en los mismos términos que se verificó seis años despues[3].

El príncipe no asistió á estas bodas de su padre, con quien estaba entonces desavenido, como le sucedia con frecuencia. Entregado enteramente á los consejos de sus privados, principalmente del marques de Villena, sabia siempre permanecer á aquella distancia de la corte que le pusiese en franquía para entenderse, segun le conviniese, con los grandes descontentos, y dar continuamente recelos al rey su padre. A cada disgusto sucedia una demanda, á cada demanda un amago, y tras de cada amago una concesion y un concierto, que á el le aumentaban la independencia y los medios de entregarse á sus veleidades, y á sus favoritos henchia de estados y de riquezas. Ya el marques de Villena, no contento con presumir ser el don Alvaro de Luna del reinado siguiente, aspiraba á poderlo todo en el actual, y se atrevia

1 En agosto de 1447.

2 Estas no son vanas conjeturas: Fernan Perez en sus *Generaciones*, capitulo 33, dice expresamente, « que aun en los actos naturales se dió así a la ordenanza del condestable, que seyendo e bien complexionado, e teniendo a la reina su muger moza y hermosa, si el condestable se lo contradijese no iria á dormir a su cama de ella, ni curaba de otras mugeres, aunque naturalmente era asaz inclinado a ellas. » El cronista de don Alvaro dice tambien en el título 127 de su obra: « Estaba pues el loable maestre preso en la fortaleza de Portillo, e de alli donde estaba entendia en lo que cumplidero era para el sano e bien gobernado vivir del rey. Ca desde alli envió a avisar y a rogar á los que cerca de él estaban, que lo arredrasen e apartasen en muchas cosas, asi de lo que su apetito, è su gusto e su garganta demandaban, como de aquello que a la carnal delettacion lo inclinaba.

3 Vease la Cronica del rey, año 47, capítulo 5°. La conversacion que allí se refiere del rey con la reina no se hace creible, atendido el mucho tiempo que pasó despues de ella hasta la realizacion del proyecto, y atendida tambien la naturaleza de los sucesos que mediaron, los cuales hubieran precipitado la catastrofe en caso de estar tan definitivamente resuelta.

en su arrogancia á ajar y á despreciar al condestable[1]. De aquí celos, desabrimientos, enconos y cautelas que dividian la corte, desasosegaban á los grandes manteniéndolos en sus siniestros propósitos, y daban que recelar á todo el estado.

De este modo se hallaban los ánimos á principios del año 1448, tiempo en que la situacion de las cosas no parece que debia dejar lugar á semejantes desavenencias. Empezaban á saltar chispas de guerra hácia las fronteras de Navarra y Aragon : el rey de Navarra excitaba á los grandes que habian sido sus parciales á nuevos disturbios, y lo peor es, que ellos le oian : en fin los moros de Granada, antes tan comprimidos y humillados, instigados ahora por el rey de Navarra y por la ocasion, se atrevian ya á levantar la frente, á insultar á sus vencedores, á conquistar fortalezas, y se les veia querer aprovecharse de la discordia en que la debilidad de los ánimos tenia puesto al reino, para adelantar sus hechos y vengar los agravios pasados. Un prelado fué el que en tal coyuntura trató de concertar las voluntades del padre y del hijo, y lo que era mas difícil, la de los dos favoritos. Don Alonso de Fonseca, obispo de Avila, personage que despues tuvo mucha autoridad y representó gran papel en los dos reinados siguientes, fué el que medió entre unos y otros, haciendo entender al condestable y al marques de Villena, que estando los dos unidos no habria nadie que se les opusiese, y lo mandarian todo á su placer. Vinieron ellos en el trato y en la confederacion; pero como en estas paces políticas siempre hay sacrificios de una parte y otra, húbolos de haber en esta, y fueron de tal calidad, que en vez de remediar los males que habia, pusiéronlo todo de peor condicion que antes. Como el objeto de los dos ministros era que nada quedase que pudiese hacerles frente, convinieron en sacrificarse mútuamente y prender todos los señores que podian contrarestar sus intereses. La corte abandonó á los condes de Alba y Benavente, de quienes estaba sospechosa desde el año anterior, por no haber querido asistir al rey en la empresa de Atienza; y el príncipe al almirante, á su hermano, al conde de Castro, y á los dos hermanos Pedro y Suero de Quiñones. Túvose esta confederacion muy secreta, de modo que el rey y el príncipe acordaron verse en Tordesillas y Villaverde acompañados de estos señores y tambien del obispo de Avila y de los dos privados. Diéronles órden de venir para asistir á la conferencia; pero el almirante estaba indispuesto y se excusó, y el conde de Castro, que ya acaso habia penetrado la intriga, no quiso acudir. Los demas concurrieron, y todos fueron presos allí, enviados á diferentes fortalezas, sus villas y castillos confiscados, y de ellos se apoderaron en pocos dias el rey y el príncipe su hijo.

[1] Cuando dieron el maestrazgo de Calatrava á su hermano y el de Santiago a don Alvaro, se susurró que habia dicho : « Don Alvaro de Luna trabajado ha por se facer maestre, e yo no le he estimado e lo he dado a mi hermano : fabla, dice Fernan Gomez, que a mucha soberbia se le tuvo, ca de poco tiempo es crecido, e mas mesura le conviniera. » Centon, epístola 96.

Cuanta fuese la parte del condestable en esta trama insidiosa, y cual la ocasion que aquellos señores dieron para el rigor usado con ellos, no es fácil averiguar. Pero en lo que no cabe duda es en que inocentes ó culpables, la opinion estuvo á su favor, y que toda la odiosidad y el escándalo recayeron sobre don Alvaro, á quien solo se hacia autor de todos aquellos males, como si él solo fuera el injusto maquinador. La mayor parte de los presos eran á la verdad del partido contrario, y sirvieron bajo las banderas de los infantes en la batalla de Olmedo. Pero este yerro ya estaba perdonado; y admitidos á la gracia del monarca, no le habian ofendido despues. ¿Qué culpa, sobre todo, era la del conde de Alba, ni qué odio podia grangearse, criado, formado, y ensalzado bajo el estandarte del condestable, y siempre firme en el servicio del rey? Si él recibia tal pago, ¿quién podria ya estar seguro, ni cómo defenderse de las cautelas del privado, de su orgullo indomable, y de su hidrópica sed de estados y de mando? Así es que el conde de Plasencia, el de Haro, el marques de Santillana y demas ricoshombres, empezaron al instante á tratar entre sí, á formar confederaciones contra el enemigo comun, y á asentar una liga que restituyese á los presos y á los ausentes en sus estados y en su libertad, y pusiese á todos á cubierto de la insolencia tiránica de aquel hombre desaforado.

Sin duda este suceso, en que se vé al condestable ser manifiestamente agresor, fué uno de sus mas grandes yerros políticos, y la causa principal de verse solo y desamparado, cuando al fin el azote de la adversidad vino á descargar sobre él. Tiene que temer de todos aquel á quien todos temen, y no era ciertamente el tiempo de chocar otra vez con aquel partido tan poderoso, cuando ya la aficion del rey le iba faltando, cuando tenia á la reina contra sí, y cuando no podia fiar en las palabras y en la fé del príncipe ni de su privado, inconstantes, caprichosos, interesados, y que á cada paso prestaban el oido y daban las manos á las tramas de los grandes en daño suyo. A lo menos hubiéranse hecho públicos los motivos de las prisiones ejecutadas en aquellos caballeros, y formándoles su causa con arreglo á las leyes, dierase satisfaccion al mundo y á la justicia. Mas, lejos de esto, luego que hubo un hombre entero que se atrevió á reclamar esta medida de equidad y de decoro, se le tuvo tan á mal, que se le despojó de cuanto tenia en la corte.

Este fué Mosen Diego de Valera, doncel del rey, de quien ya se ha hecho mencion, y procurador de Cuenca en las cortes convocadas para Valladolid en el mismo año, con el objeto de dar en ellas alguna especie de sancion al rigor empleado contra aquellos ricoshombres. El rey y el príncipe estaban ya desavenidos otra vez, y por consejo de don Alvaro se habia tratado, que padre é hijo se viesen en Tordesillas, teniendo la plaza segura don Alonso Carillo, obispo de Sigüenza, y ya electo arzobispo de Toledo por muerte de don Gutierre. El príncipe acudió primero á la villa, y el rey luego que lo supo salió de Valladolid para allá, y al despedirse dijo á los procuradores de cortes :

« Procuradores, yo os he enviado á llamar para que sepais los dos objetos con que voy á Tordesillas, y me aconsejeis sobre ello : el primero es concordarme con mi muy caro y mi muy amado hijo; el segundo para dar órden como los que me han deservido reciban pena, y los que me sirvieron galardon : para lo cual entiendo hacer repartimiento de todos los bienes, así de los caballeros ausentes como de los que estan presos. » Respondieron los procuradores por su órden aprobando todos el intento del rey como santo y bueno, hasta que llegó á los de Cuenca, cuya voz llevaban Gomez Carillo, señor de Torralba, y Diego de Valera : cedió el primero la voz al segundo, y este dijo con laudable resolucion al rey : « Señor, suplico humildemente á vuestra alteza, que no reciba enojo si yo añadiere algo á lo dicho por estos procuradores. No hay duda que el propósito de vuestra alteza es santo y bueno, pero seria cosa razonable que se llamase á todos estos caballeros, así ausentes como presos, para que parezcan ante vuestro consejo, á lo menos por procuradores, y allí se ventile su causa. Y cuando se halle que por mera justicia les podeis tomar lo suyo, ya entonces podriais, ó usar con ellos de clemencia, ó del rigor de la justicia : con lo cual se guardarian las leyes, que quieren que ninguno sea condenado sin ser oido, y que no se pueda decir de vos que la sentencia es justa y el juez injusto. » Oyó todo esto el rey con semblante benigno y apacible; pero Fernando de Rivadeneira, camarero del condestable y grande parcial suyo : « Voto á Dios, Valera, exclamó, que os arrepentireis de lo que habeis dicho. » Enojóse el rey de aquella osadía, y mandando con gesto turbado á Rivadeneira que callase, sin esperar á que hablasen mas procuradores, siguió su camino para Tordesillas.

Desde Valladolid escribió Valera una carta al rey exhortándole á la paz y á la clemencia, glosando el tema : *Da pacem, Domine, in diebus nostris*. Aunque salpicado de alguna pedantería y de cierta tintura de devocion facticia, propias una y otra del carácter que tenia la erudicion del tiempo, este escrito presentaba algunas máximas sanas y bien expresadas. Decíale entre otras cosas, que aunque todas las virtudes convengan al príncipe, mas le conviene la clemencia que otra ninguna, mayormente en las ofensas propias, en las cuales ha entero lugar la virtud; porque perdonar injurias agenas no es clemencia sino injusticia. « Pues para dar tranquilidad é sosiego é paz perpetua en vuestros reinos, segun mi opinion, cuatro cosas son necesarias, sin las cuales, ó faltando alguna de ellas, yo no veo via ni camino por donde ni como esperarla debamos : conviene á saber, entera concordia entre vos y el príncipe; restitucion de los caballeros ausentes; deliberacion de los presos; de los culpados general perdon. Para lo cual, señor, conseguir, conviene consejo y deliberacion de hombres discretos y de buena vida, agenos de toda parcialidad y aficion... ¡O señor! muévase agora el ánimo vuestro á compasion de tan duros males : mirad con los ojos del entendimiento las muy vivas llamas en que vuestros reinos se consumen y queman : acatad con recto juicio el estado en

que los tomastes, é cuál es el punto en que los teneis, é qué tales quedarán adelante, si van las cosas segun los comienzos : é si de nosotros no habeis compasion, habedla, Señor, de vos, que mucho es cruel quien menosprecia su fama. » — Valera concluia su carta pidiendo perdon al rey si le hablaba con demasiada osadía. Leyóla el rey, llamó en seguida á Alonso Perez de Vivero y á Fernando de Rivadeneira, les mandó que se la volviesen a leer, y se la dió para que la leyese el condestable. Enojóse don Alvaro de verla, y ademas de las muchas amenazas que profirió contra Valera, mandó que no se le librase nada de lo que percibia del rey, y menos lo que se le debia por procurador. Mas el orador no perdió nada por ello. Uno de los muchos traslados que se hicieron de su carta, fué llevado al conde de Plasencia, el cual recibió tanto gusto con ella, y concibió tan alta estimacion por su autor, que le llamó para encargarle la educacion de don Pedro de Stúñiga su nieto. Desde entonces Valera, mas amigo y compañero que dependiente de aquellos señores, partícipe de sus miras, cómplice en sus proyectos, y por ventura instigador de sus pasiones, no fué el que menos contribuyó al gran trueco que iban á tener las cosas, y se vengó á su salvo del arrogante valido.

El cual ya en aquellos últimos años se sostenia mas por su propio peso, que por apoyo alguno que tuviese en la voluntad del monarca, ni en los personages de la corte, ni en las ciudades y villas del reino. Todo estaba al parecer quieto y pacífico : los grandes, unos huidos, otros desterrados, otros retirados á sus castillos, y todos escarmentados. De cuando en cuando saltaban aquí y allá algunas chispas de guerra y de inquietud, que era preciso ir á apagar al instante, de miedo de que prendiesen, y el descontento las hiciese generales. Esto dió ocasion á los sitios de Atienza, de Toledo y de Palenzuela, donde el condestable hizo tales pruebas de su persona, y se aventajó tanto en actividad, en esfuerzo y en audacia, cual pudiera en los tiempos de su juventud y de su vigor primero. Jamas por cierto se mostró mas digno del mando de las armas, que en aquellas empresas militares, donde fuera dicha suya que la piedra que le alcanzó en la cabeza, y le hirió gravemente en Atienza, ó el flechazo que le atravesó un hombro en Palenzuela, dieran glorioso remate al mismo tiempo á su vida que á su privanza. Parte por trato y parte por fuerza Toledo y las dos villas vinieron á poder del rey. Entre tanto, estas ocupaciones guerreras alternaban con las fiestas, convites y cacerías que el condestable daba al rey en Escalona y en otras villas suyas, donde le acontecia tener que recibirle á el y á su familia. Allí se esmeraba en magnificencia, en delicadeza y bizarría, asi como en los campos de la guerra en constancia y en denuedo. Pero todo era en balde para hacer retoñar las raices ya rotas del cariño y de la confianza. Él solo poseia al rey; él componia toda su corte, él era quien se veia en los campos, en las cazas, en las fiestas, en los torneos, en los saraos : todo esto lo llenaban él su familia y los cortesanos que de él dependian. Mas este favor ó influjo privilegiado y exclusivo que habia anhelado

toda su vida y que entonces disfrutaba, debia ser ya desagradable y fastidioso al rey, á la reina, á sus mas íntimos cortesanos. El encanto antiguo estaba deshecho : el curso de los años acaba con la gracia y los atractivos del ánimo, del mismo modo que con los del cuerpo, y ya el condestable viejo, soberbio y áspero, abusando del largo trato y privanza, no era para el rey don Juan lo que en otros tiempos habia sido, y no producia en su ánimo mas que desabrimientos, disgustos y enfado, mal disimulados y encubiertos. Temíale ya y no le amaba, y esta triste disposicion daba campo abierto á las maquinaciones que sus enemigos, nunca descuidados, iban á ordenar inmediatamente para su perdicion y su ruina.

La toma de Palenzuela fué el último servicio que don Alvaro hizo á Juan II[1]. Desde entonces las sospechas que empezó á tener, respecto de la seguridad de su persona, el cuidado de salvarse de las asechanzas que creia se ponian á su vida, y el anhelo de saber y averiguar las tramas que se urdian contra él, llenaron tristemente todo el tiempo que medió desde la rendicion de aquella plaza hasta su caida. El desabrimiento del rey traspiraba cada vez mas, y la mala voluntad de la reina se manifestaba sin rebozo. No habia á la verdad en la corte personage alguno que le pudiese hacer frente : pero hervia de espías y de traidores contra él, los cuales, aunque puestos por su mano, y en otro tiempo servidores suyos, conociendo la mudanza de inclinacion en los reyes, tambien se mudaron ellos, y los servian segun su presente deseo. Entre todos se distinguia Alonso Perez de Vivero, criado en casa de don Alvaro, y elevado por su favor á ser uno de los principales del consejo del rey, su contador mayor, y señor de las villas de Vivero, de Xerquera y Alcalá del Rio. Habia Alonso Perez guardado siempre lealtad á don Alvaro, y aun padecido muchas veces por su causa en el tiempo de las mayores turbulencias y de los mas fuertes combates hechos contra su fortuna. Pero en los últimos tiempos, y cuando el condestable, subido á la cumbre de la fortuna y superior á todos sus enemigos, no tenia al parecer que temer á ninguno de ellos; sea ambicion, sea contagio, sea vilanía, su servidor, su hechura, su amigo, el que todos los dias iba dos veces á su casa como á recibir su órden para lo que habia de hacer, este fué el que tomó por su cuenta acabarle de arrojar del corazon del rey, el que se hizo centro de todas las intrigas y correspondencias que se tenian en su daño, el autor en fin de las viles maquinaciones que sucesivamente se formaban contra su vida.

Sospechábase de ellas el condestable, aunque de pronto ignoró, ó no quiso creer, el orígen de donde venian. Y para ponerse á cubierto de semejantes emboscadas, determinó llevar siempre consigo una numerosa guardia de hombres de armas y ginetes al mando de su hijo natural don Pedro de Luna, señor de Fuentidueña y copero mayor del rey. Húbole don Alvaro en una señora, viuda noble de Toledo, llamada doña Margarita Manuel, y era mozo valiente y robusto, ense-

[1] Palenzuela se rindió en enero de 1452.

ado á todo ejercicio de armas, y tiernamente afecto hácia su padre. Bien triste por cierto debió ser para este tener que llamar á su hijo y decirle: « Los tiempos piden que miremos por nosotros y andemos con todo recato: y pues gente tenemos bastante, procura estar siempre bien acompañado, y no pierdas de vista la salud y vida de tu padre. » No le dijo mas, quizá no osando manifestar que de quien se tenia era del rey[1]; pero el mozo, discreto y entendido, puso tal cuidado en el encargo que se le hacia, aderezó y tuvo siempre tan á punto la gente de guerra que le acompañaba, y procedió con una diligencia y un aviso tan acertado, que sin insolencia, sin escándalo, y sin dar que decir, guardó á su padre de todas las asechanzas que se le pusieron en Madrigal y en Tordesillas. Unas veces lo intentaron cuando iba con el rey á caza, otras cuando concurria al consejo, y otras formando alborotos á cuidado, para que saliendo don Alvaro á sosegarlos con la prontitud que acostumbraba, pudiese en la confusion ser herido y muerto á salvo, sin saberse quien lo hacia. Pero este escudo tan fuerte y seguro, con el cual en el dia del peligro hubiera podido arrostrar y aun arrollar á sus enemigos, la suerte le privó de él en un modo bien extraño. Como á pesar del desabrimiento y oposicion que habia en los ánimos, el semblante era siempre alegre y el gusto á las diversiones no se perdia, el condestable gustó que se hiciese un juego de cañas allí en Tordesillas, en frente del palacio, para obsequiar y divertir á la reina y á las damas. El juego fué bravo y porfiado, pues algunos de los combatientes perdieron la vida de los encuentros que allí recibieron. Tirábanse ya por mas deporte bohordos de una parte á otra. Don Pedro de Luna estaba sentado junto á su hermano don Juan el conde de Salvatierra; algunos de los tiros caian hácia la parte donde ellos estaban; y viendo que uno iba derecho á aquel niño, le puso su adarga para defenderle, á ocasion que vino otro tiro de un bohordo, y cogiendole sin defensa, desarmado, vestido de gala y fiesta como de cañas, le hirió de golpe tan fuerte y peligroso, que cayó doliente en el lecho para no levantarse en muchos dias. La guarda entonces de don Alvaro fué encomendada por él á su secretario y contador Alonso Gonzalez Tordesillas: este hombre, ó por flojedad ó por malicia, no curó del encargo que se confiaba á su cuidado: la guardia mal regida, mal pagada, se desbarató y dispersó casi toda: el condestable, ocupado en otros afanes y en su asistencia continua al lado del rey, no dió su atencion á este objeto tan principal, de manera que cuando salió de Valladolid para Burgos, creia llevar seiscientos hombres de armas consigo, y no llevaba ni aun trescientos, y esos descontentos, mal gobernados, que no quisieron ó no pudieron acudirle cuando debian. En esta forma al llegar la ocasion se encontró sin

[1] Cuesta dificultad creer que el rey supiese y entrase expresamente en estas asechanzas, á pesar de la seguridad con que lo afirma el cronista de don Alvaro: el porte de Juan II poco antes de la prision de su favorito, inclina á creer que se prestaba con dificultad á toda medida que llevase consigo la muerte del condestable, y da á entender con bastante probabilidad que ignoraba aquellas tentativas insidiosas. La Crónica del rey nada habla de ellas.

defensa, y puede decirse con su cronista, que la herida de don Pedro en Tordesillas eclipsó la luna que su padre llevaba por armas, para no volver á lucir mas.

Mientras que en la corte se hacian estas tentativas tan vanas como viles para destruir al maestre, los grandes por su parte, aunque desparramados y dispersos, se entendian y confederaban en la misma intencion. Púsose al frente de ellos el conde de Plasencia, amenazado, segun se dijo entonces, de ser sorprendido y preso en su villa de Bejar al mismo tiempo que se iba á poner sitio sobre Piedrahita, para contener las demasías que desde allí hacia don García de Toledo, hijo del conde de Alba. Avisóse de este al conde de Plasencia por el contador Vivero, y se basteció y fortaleció de tal manera en Bejar que no era posible pensar en sorprenderle ni en forzarle. Quedóse, pues, aquel intento en proyecto, si es que en realidad se formó[1]; pero el conde juró en su ánimo la venganza, y trató de hacer la guerra á su enemigo, no por intrigas, sino á las claras y descubiertamente. Invitó primero al príncipe, con quien tenia hecha una estrecha confederacion y alianza para semejante caso y no halló en él aquella disposicion que deseaba[2]. Requirió despues á los condes de Haro y Benavente y al marques de Santillana, los cuales le respondieron mas á su gusto y ofrecieron sus personas y sus estados para aquel negocio manifestándose prontos á seguirle y asistirle en la forma que él determinase. Resolvióse en consecuencia enviar bajo diferentes pretextos hácia Valladolid trescientas lanzas con don Alvaro de Stúñiga, hijo mayor del conde de Plasencia, y otras doscientas con don Diego Hurtado de Mendoza, hijo mayor del marques de Santillana: con estas, y mil hombres con que contaban en la villa, y una puerta que tenian segura, pensaban entrar allí una noche y dirigirse en derechura á la casa donde posaba el condestable, y por hierro ó por fuego prenderle ó matarle, tomando entretanto la voz del príncipe por las calles, y decir en alta voz que todo se hacia de órden suya. En la formacion y concierto de este plan intervino muy principalmente Mosen Diego de Valera, en cuyas manos hicieron aquellos caballeros pleito homenage de llevarlo á cabo.

No pudo este trato estar tan secreto que no llegase á traspirar y á saberlo el condestable, él cual llevó al instante al rey á Burgos, no juzgándose seguro en Valladolid. Extraña resolucion por cierto ir á una ciudad cuya fortaleza, al cuidado de Iñigo de Stúñiga, estaba á disposicion de su contrario, y en donde este gozaba de una popularidad y crédito que podian serle á el tan perjudiciales. El plan, pues, de los conjurados quedaba inútil con esta traslacion. Mas ¿cuál debió de ser el contento del conde cuando de allí á pocos dias se le presenta

1 Como nada se manifestó de esta agresion de don Alvaro contra el conde por hechos o por preparativos, y solo se refiere a los avisos de un perfido, no hay seguridad de que este pensamiento fuese realmente como se pinta en la Cronica.

2 El marques de Villena y su hermano estaban a la sazon en buena armonía con don Alvaro, segun la Cronica de este.

su sobrina la condesa de Rivadeo de parte de la reina de Castilla, le entrega una cédula real en que se le manda como á justicia mayor que prenda á don Alvaro de Luna? Añadió la condesa que aquella era la voluntad del rey, el cual se lo tendria en gran servicio, y le galardonaria con larga mano por él. Fuera de sí el anciano con aquella alegre nueva, y no queriendo desaprovechar ni un momento solo tan gran le ocasion, llamó á su hijo don Alvaro á media noche, y mostrándole la cédula del rey le dijo : « Por cierto que si yo fuerzas tuviese, la gloria y el peligro de este caso á nadie le diera sino á mí; mas pues Dios y los años me la quitan, no puedo mostrar mejor el deseo que tengo de servir al rey mi señor, que poniendo á mi hijo mayor á todo riesgo por su mandado. Yo os ordeno, pues, que al instante partais para Curiel, llevando solo con vos á Diego Valera, á un secretario y un page : andad todo lo aprisa que podais : dejad dispuesto que mañana salgan vuestras armas y caballos. Llegado á Curiel llamad á vos toda la gente que hayais menester, y obrad como caballero. » Esto dicho por el conde, partió don Alvaro acompañado de Valera, y en menos de dos dias llegó á Curiel, distante treinta y cinco leguas de Bejar, y empezó á reunir á toda prisa los hombres de guerra que necesitaba para el hecho, esperando entretanto á que le viniesen las órdenes del rey.

Es preciso hacer justicia á Juan II; no estaba en su corazon la entera destruccion de su hechura, y antes que la nube estallase, quiso probar si lo podria impedir. En aquellos mismos dias, siendo miércoles santo, y hallandose con el á los oficios en la iglesia de Santa María, le aconsejó que se retirase y dejase el gobierno de buena voluntad : que ya veia que grandes, prelados y ciudades, todos estaban descontentos de la autoridad que tenia : que se fuese á alguno de sus lugares, y allí estuviese hasta que el le avisase de lo que hubiese de hacer : que él pensaba llamar á los grandes de su reino, y con consejo de todos tomar forma nueva en la gobernacion. Contestóle don Alvaro, que siendo aquella su voluntad, él no la contradecia; pero que seria una mengua para él dejarle solo, y asi le rogaba quisiese esperar á que viniese el arzobispo de Toledo y otros caballeros que el llamaria, para que le acompañasen y le aconsejasen, y despues él le daria gusto y se retiraria. « No cuideis de eso vos : yo quedo, aunque solo, bien seguro en esta ciudad : no quiero que se llamen personas particulares : mi intento es convocar á todos los grandes : vos seguid el consejo que os doy, porque eso es lo que os conviene : mirad que llegará tiempo en que aunque os quiera defender no podré. » Aquí acabó la conversacion, separándose los dos bien poco satisfechos uno de otro; pero mas disgustado el condestable, que en vez de gobernarse por este aviso prudente y oportuno que su buena estrella le enviaba, no siguió mas consejos que los de su orgullo y de su terca temeridad, y perdió la única ocasion que le quedaba de salvarse con honor y sin delito.

Llega el viernes santo, y las cosas estaban ya tan á punto de

romper y sus respetos tan pocos, que en los oficios divinos de aquel dia un dominicano predicando se atrevió á hacer una invectiva contra él, cargándole con todas las desgracias del estado, y exhortando á todos á su destruccion y á su ruina. No le mentaba por su nombre á la verdad; pero le designaba con el gesto, le manifestaba en las indicaciones del discurso, de modo que no cabia duda contra quién se dirigian : esto á su presencia y á la del rey, que aunque tan mal dispuesto con su privado, se irritó de la insolencia del fraile, y con el baston que tenia en la mano le hizo señal de callar. Él obedeció, y dejó el púlpito y la iglesia á toda prisa. Don Alvaro se llegó al obispo de Burgos y le dijo : « Reverendo obispo, vuestro es el cargo de indagar de ese fraile porqué se ha dejado decir tantas locuras y atrevimientos en tal dia y en tal tiempo, y quién le puso en ello. Ca por cierto no es de creer, que saliese de él tan grande atrevimiento sin inducimiento de otro. » El obispo le respondió que así lo haria, y que le pondria en prision, como efectivamente lo hizo. Fué despues á dar cuenta de su pesquisa, y manifestó que no se habia podido sacar otra cosa de aquel sandio religioso, sino que lo que habia dicho era por revelacion de Dios, y que ninguna persona del mundo le habia inducido á ello : á lo que contestó desenfadadamente el condestable : « Padre obispo, hacerle preguntar luego segun lo mandan las leyes; porque á la verdad es mucha mofa decir, que un fraile gordo, colorado y mundanal como ese tenga revelaciones de Dios. »

Mejor fuera que su resentimiento se hubiese satisfecho con la pesadumbre y la prision del predicador atrevido; pero no fué así, porque su ánimo, frenético ya con la ira, sin ser posible á contenerle, no respetó ni decoro, ni peligro, ni consideracion alguna. Suponiendo que aquel tiro le venia tambien por influjo del aleve contador, determinó poner aquel dia en ejecucion lo que hacia mucho que meditaba, y satisfacer el enojo concebido contra él, con una venganza atroz, a que él daba el nombre de justicia y de castigo. Vino, llamado por él, el miserable Alonso Perez, y luego que estuvo en su presencia delante de su yerno Juan de Luna y de su camarero Fernando de Rivadeneira, con quienes tenia comunicado su proyecto, sacó unas cartas y le dijo : « ¿ Conoceis esta letra? — Sí señor. — ¿ De quién es? — Del señor rey. — ¿ Y esta otra, cuya es? — Señor, mia. » Entonces el condestable dijo á Rivadeneira : « Leed esas cartas, » y él se las leyó á Alonso Perez. El cual luego que las oyó, y viendo convencida y manifiesta por ellas la traicion y alevosía que estaba cometiendo contra su señor y favorecedor, mudóse de color y empezó á temblar todo, como ya viendo inevitable su muerte. « Una vez, le dijo don Alvaro, que por cuantos caminos y avisos que yo os he hecho nada ha bastado para apartaros de las maldades y tramas que contra mí habeis urdido, cúmplase en vos lo que ya otra vez os prometí delante de ese mismo Fernando de Rivadeneira que está presente. Ea, les dijo luego á los dos, tomad ese perverso y traidor criado, y echadle de la torre abajo. » Ellos lo hicieron así, y cogieron á aquel miserable,

ue tal vez de confuso y aturdido no se defendia. Díjose que Juan de una le dió antes un golpe en la cabeza con una maza, y que se la hizo edazos; despues le despeñaron de la torre de la casa, cuyas verjas ya staban preparadas de modo que se desencajasen al mismo tiempo ue él cayese, y la desgracia pareciese casual y no violenta. Así feneió aquel triste, y el grosero rebozo con que se quiso disimular la acion, conocido al instante de todos, no sirvió á otra cosa que á aumenar la indignacion con la alevosía, sin disminuir la atrocidad.

Con tal atentado echó el condestable el sello á su desgracia, y cerró odos los caminos á la templanza y al perdon. El rey empezó ya á teer por sí, y los cortesanos que le rodeaban, y sobre todo la reina, rocuraron con todo anhelo sostener esta disposicion pusilánime[1]. A qué no se atreveria ya, ni con qué freno contener al que en tan santo ia, casi á la vista del rey, se atrevia á asesinar en su casa á un minisro tan principal? Él era el solo prócer que acompañaba al rey con ente armada, y ya, segun fama, tenia llamado, á su hijo don Pedro ara que le trajese mas gente; así de un momento á otro podia teerse de él un delito que resonase en el mundo, y fuese un nuevo jemplo de no alzar tanto á un valido, para despues tenerlo todo que emer de él. No era necesario tanto para determinar el azorado coraon del rey, que inmediatamente envió á decir á don Alvaro de Stúiga, que, pospuesto cualquiera otro negocio, se viniese á Burgos con a gente que tuviese á punto. Dábale tambien noticia de la muerte de ivero, con la cual don Alvaro empezó á recelar que ya estuviese su rato descubierto y abortase el designio comenzado. Pero al fin él saió de Curiel el mismo dia con setecientas lanzas que habia juntado asta entonces, y caminando de noche y recatadamente, el primero, y espues la gente armada, entraron en la ciudadela. Dudaba el rey del uceso viendo la poca fuerza que traia su campeon, y la mucha de que odia disponer el condestable; y por lo mismo, no queriendo aventuarlo, envió á decir a Stúñiga que se volviese á Curiel, pues ya no enendia que se pudiese realizar lo que estaba pensado. «¡ Volverme yo! xclamó aquel resuelto mancebo, no tan gran vergüenza conmigo : ecid á su señoria que no saldré de Burgos sin prender ó matar al aestre de Santiago, ó perder la vida en la demanda : que se esté quedo n su palacio, que yo con mi gente y el partido que tengo en la ciudad asto a salir felizmente con mi empresa. » Y era así la verdad, porque a tenia apalabrados en Burgos mas de doscientos hombres de armas, ue estaban con el en la ciudadela para asistirle. Vista esta contestaion, el rey le envió la cedula de autorizacion para el caso, concebida n los terminos siguientes : « Don Alvaro de Stúñiga mi alguacil ayor, yo vos mando que prendais el cuerpo á don Alvaro de Luna, aestre de Santiago, e si se defendiese que le mateis. Yo EL REY. »

El maestre entretanto, noticioso que habia entrado alguna gente ar-

[1] « Ya la saña de la reina con el condestable rebosa, e el condestable enfurecido de coera e de malatia de menor, peor se gobierna cada dia. » Centon, epistola 101.

mada en el castillo, quiso indagar la verdad, y llamó al obispo de Avila, hermano de la muger del alcaide, y le rogó que fuese á saberlo. El obispo fué al castillo y vió á su hermana; y sea que ella le engañase, ó que él ayudase al engaño, lo que contestó fué que los entrados eran unos sesenta hombres de á caballo para reforzar la guarnicion del castillo, por si acaso el maestre quisiese tomarlo, y que con el mismo objeto estaba don Alvaro de Stúñiga en Curiel, esperando la gente del conde su padre. Sosegóse el condestable por entonces, pero como la voz de que al otro dia iba á ser preso corriese por toda la ciudad, aun cuando en todo aquel dia, que era el martes de Pascua, nadie se hubiese atrevido á decírselo, un criado suyo, llamado Diego Gotor, vino á avisarle por la noche de lo que se decia, y aconsejarle que saliese con él, embozado, en una mula antes que cerrasen las puertas, y que al amanecer verian cómo estaban las cosas, y si habia peligro podrian escapar á su salvo mientras combatian la casa. Estaba cenando el condestable cuando Gotor le daba este aviso, y aunque al principio convino en hacer lo que le decia, despues de haber como dormitado un poco, despidió á Gotor diciéndole : « Anda, vete, que voto á Dios que no es nada. — Dios quiera que así sea, respondió aquel fiel criado, pero mucho me pesa que no tomeis mi consejo. » Despedido Gotor, y entrando á cuentas consigo, y quizá con los dependientes que tenia en su casa, tomó la resolucion de enviar á palacio á su bravo y fiel doncel Gonzalo Chacon, á decir al rey de su parte que él sabia la entrada en el castillo de ciertas acémilas cargadas de pertrechos de guerra y alguna gente de armas, y lo ponia en su noticia para que su señoría determinase lo que debia hacerse en ello. Estaba el rey cuando llegó Chacon desabrochándose á un brasero para irse á acostar y á dormir, y sorprendido al verle, le llamó á parte y se sentó en un banco, y estuvo un rato sin poderle decir razon concertada ninguna[1]; hasta que al fin pudo responder que aquella gente era venida en defensa del castillo : que por lo mismo no curase aquella noche de nada, y al otro dia entre los dos verian lo que era, y qué cosa convenia hacerse, y aquello se haria. Cón esto despidió el rey á Chacon ; mas Pedro de Lujan, camarero del rey y muy adicto al condestable, que salió acompañándole hasta la puerta de palacio, le dijo con semblante bien afligido : « Decid al maestre mi señor que plegue á Dios que mañana

1 « Chacon, para mientes..... di al maestre..... di al maestre .... (parose un poco y luego prosiguio : Oyes, di al maestre..... veras, di al maestre..... que me parece..... que me parece..... parose otro poco y al fin prosiguio, que estos, etc. » Cronica de don Alvaro, titulo 119.

Esta pintada bien al natural en estas suspensiones la turbacion del rey y su poquedad ; es probable que el paso fue contado al cronista por el mismo Chacon ; y que estas expresiones son la verdad misma. Aun cuando esta Cronica es una guia poco segura en lo general, la prolijidad con que cuenta los sucesos de la prision del condestable, dan a entender que en esta parte tuvo mejores noticias, acaso de testigos de vista, cual pudo ser Chacon u otro de los que entonces asistian a don Alvaro. Y por eso he hecho uso de algunos incidentes curiosos que cuenta, relativos a esta epoca, cuando sirven para aclarar mas los hechos y los caracteres, y no contradicen abiertamente lo que resulta de la Cronica del rey y de la correspondencia de Fernan Gomez.

amanezcamos con nuestras cabezas, é que esto le envío yo á decir.» Oida una y otra cosa por el condestable, conoció que las cosas iban muy mal para él, y por eso trató de salirse al instante de la ciudad, acompañado de Chacon y de Fernando de Sesé, otro camarero suyo, y mandó ensillar secretamente los caballos. Envió tambien á llamar á Fernando de Rivadeneira para consultar con él sobre el estrecho en que se hallaba; y este le quitó del pensamiento la partida, desvaneciéndole las sospechas que tenia, y diciéndole que con aquella fuga iba él mismo á dar la razon á sus contrarios, y á desdorar su fama. Creyóle el condestable, y cesaron los preparativos de partir, quedando él tan descuidado y seguro, que tuvo serenidad para divertirse un rato oyendo á unos músicos nuevos, que habian venido al rey, y pasaban cantado por la calle. Fuése luego á reposar; pero el vigilante Chacon, no tan confiado como él, anduvo por la ciudad buscando alguna gente de la suya para traerlos á la posada de su amo, y que estuviese mas seguro con ellos. No fueron mas de veinte y cinco los que pudo reunir, que unidos á los pocos que habia de contínuo en ella, apenas llegaban á cuarenta hombres: corta fuerza sin duda para la que estaba ya preparada en contra suya.

Amanece, en fin, el fatal miércoles [1], y apenas alborea el dia, cuando los armados de Stúñiga salen del castillo acaudillados por él. Iba en medio de su tio Iñigo de Stúñiga el alcaide y de Mosen Diego de Valera, y llevaba en la manopla la cedula de prision librada el dia anterior por el rey don Juan. Al dar la vista á la casa del condestable gritaron todos: «Castilla, Castilla, libertad del rey!» Acercáronse algun tanto mas á la casa, de modo que los tiros podian llegar á ella; pero no hicieron ademan de combatirla por la órden que envió el rey, que fué de que la cercasen de modo que no se pudiese ir el condestable, y que nadie de ellos recibiese daño. Ya en esto el condestable, á quien un Alvaro de Cartagena, sobrino del obispo de Burgos y criado de su casa, habia venido corriendo á dar aviso de la salida de aquella gente, estaba á una ventana; y no se habia acabado de vestir, teniendo solo un jubon de armas sobre la camisa y las agujetas sueltas. Al ver el escuadron no pudo menos de exclamar segun su costumbre: «¡Voto á Dios, qué hermosa gente es esta!» Pero un pasador que le asestaron, y dió en el canto de la ventana, le hizo conocer su peligro. Entonces

1 Abril 4 de 1453. Esta es la verdadera fecha de la prision do don Alvaro de Luna, segun el martirologio o kalenda de Burgos, citado por el P. Mendez en su *Tipografía*, folio 258. Como la Pascua aquel año cayó en 1° de abril, y todas las relaciones convienen en que la prision se hizo el miércoles primero despues de ella, no parece que debe ya quedar duda en el dia en que se verificó, y que la cronología en esta ocasion va equivocada y atrasada algunos dias, así en las Crónicas como en las historias posteriores.

Queda una dificultad, y es que la cedula del rey al conde de Plasencia para la prision de don Alvaro, llevada á Bejar por la condesa de Rivadeo, suena con fecha de 12 de abril. Véanse los apendices de la Crónica de don Alvaro número 2°, año 53., Pero es mas facil suponer que aquí esté equivocado el mes, y que en el manuscrito ó en la referencia se haya puesto abril por marzo, que no dar por vano todo lo que resulta de las otras pruebas, que son concluyentes. De este modo el viage de la condesa debió ser anterior á lo que se supone en la Crónica del rey.

los de la casa, animados y dirigidos por el valiente Gonzalo Chacon empezaron á hacer armas y á ofender á los de afuera con cuanto tenian á la mano: leños, piedras, pasadores, tiros de fuego, de todo usaron para arredrar aquella gente que se les venia encima. Un escudero cayó muerto de un tiro de fuego, otro fué herido en una mano de un ballestazo, Iñigo de Stúñiga recibió otro que le pasó el guardabrazo izquierdo y las corazas sin llegarle al cuerpo, y á Mosen Diego tocó la misma suerte con otro que le pasó las armas sin hacerle daño. Stúñiga impaciente envió á decir al rey con Mosen Diego que le herian y mataban sus hombres, y así que le diese licencia para combatir la casa. Mas el rey le respondió que se reparase como pudiese en los edificios cercanos, y dispusiese la gente de modo que, sin recibir daño, impidiese que el maestre se escapase, y así se hizo.

El objeto principal de los sitiados en la desesperada resistencia que hacian, era ver si la gente del condestable que estaba desparramada por la ciudad, le acudia á tiempo para combatir con mas igualdad, y vencer ó sacar mejor partido. Pero nadie se movió, sea por falta de caudillo que los guiase y condujese, sea porque el rey, acompañado de toda la gente armada de la ciudad, estaba en la plaza del obispo, y quitaba la proporcion de reunirse y la esperanza de pelear con igualdad ó ventaja. Visto lo cual por el maestre y sus campeones, intentaron probar si haciendo ímpetu sobre sus contrarios podian, saliendo por unas puertas escusadas, pasarse á la casa de su hijo el conde don Juan, que mas acompañada de gentes y mas próxima al rio, ofrecia mas proporcion para la resistencia ó para la retirada. No se pudo esto conseguir, porque las gentes de Stúñiga conocieron la intencion, y se agolparon por aquella parte y estorbaron el paso. Entonces Chacon y Sesé dijeron á su señor que lo que importaba era que su persona se salvase de cualquier modo que fuese: que todavia quedaba libre una salida detras de la casa, por donde podia salir disfrazado, y atravesando calles y parages excusados, salir á las tenerías y de allí al rio, y escapar: que Alvaro de Cartagena, que sabia bien aquellos sitios, podia ser su guia. Tenia él á mengua huir así, y no se atrevia á fiarse del guia que le proponian. Al fin le persuadieron, Cartagena se ofreció gustoso á contribuir á su escape, y se le puso delante Siguióle él empachado con el traje que no era suyo, zozobroso y poco confiado: así sus pasos eran tardos, y el guia le llevaba siempre demasiada ventaja. De esto no se agradaba él, de manera que pesaroso y avergonzado de haber condescendido en aquel consejo, y por ventura cayendo de ánimo, viéndose en aquellos pasos ya tan abatidos y desesperados, llamó á Cartagena, y le dijo que mas queria morir con los suyos y peleando noblemente, que salvarse andando por albañales ocultos y tenebrosos como hombre bellaco y de ruin condicion. « Vete, añadió, á tu buena ventura, y dí al conde mi hijo, á Juan de Luna y á Fernando de Rivadeneira, que reparen y abriguen á mis criados y se remedien segun puedan. « Esto dicho, le dejó ir, y se volvió por el mismo camino que habia traido á su casa, donde entró sin estorbo,

rque Chacon, previendo esto mismo, habia ordenado que la puerta edase abierta, guardándola su compañero Fernando Sesé. Volvióse rmar, montó á caballo, y poniéndose en medio de la poca gente e tenia consigo, empezó á animarlos para que hiciesen bien su deber, el combate llegaba á empeñarse.

En esto llegó un faraute del rey, que introducido á su presencia, le o que venia á pagar la deuda que con él tenia como servidor y hena suya, y á hacerle saber que el rey estaba en la plaza con el pendon dido y mucha gente, y con propósito de no partir de allí hasta que se preso, y aun de venir á combatirle si se resistia. Quizá este hombre enviado para hacerle indirectamente esta clase de intimacion, y ver e le podia intimidar. De cualquier modo que fuese, el condestable, spues de algunas razones sobre aquella extraña y rigorosa deteracion del rey, despidió al faraute con estas razones : « Decid rey mi señor, que si por mí lo ha, que envíe algunos caballeros de casa y de su consejo, con quienes yo me entienda en este caso. » vada al rey esta contestacion, envióle á preguntar qué caballeros ria que fuesen : él respondió que los que fuesen de su agrado, con que fuesen de su casa. Envióle el rey al mayordomo mayor Rui z de Mendoza y al obispo de Burgos; los cuales, entrados delante él y haciéndole el acatamiento que acostumbraban, le dijeron de te del rey que se rindiese á prision, porque así convenia á servicio y al bien de sus reinos. El maestre dirigiéndose al mayorno, « ¿Es cierto, Rui Diaz, le dijo, que el rey mi señor me envia á ndar eso que vos me decis? — Sí por cierto, señor, le respondió Diaz. » El maestre prosiguió : « Decid á su señoría que su querer mi querer; pero que le suplico que para que yo pueda cumplir su ndamiento, me mande dar y me dé seguridad de mis enemigos que án con su señoría, y han sabido trastornar su voluntad y llenarle indignacion contra mí. » Entonces dijo el obispo : « No debeis, or, pedir ahora esas cosas; porque el rey ciertamente se muesmuy airado con vos, y si con esa demanda vamos, mas el enojo se crecentará. » A lo que el maestre, movido algun tanto á cólera, testó : « Obispo, callad agora vos, y no cureis de hablar donde caeros hablan : cuando hablasen otros de faldas luengas como las stras, entonces hablad vos cuanto querais : mas no cuideis de alar mas aquí, que yo con Rui Diaz he hablado, y no con vos. »

ueronse con esta razon los dos mensageros para el rey, el cual a tanto deseo de terminar aquel hecho sin combate, que acordó al ante y envió el seguro que se le pedia, firmado de su nombre y ado con su sello, cuya suma era : « Que el rey le daba su fé real, en su persona ni en su hacienda no recibiria agravio ni injuria, ni a que contra justicia se le hiciese [1]. » Bien conoció don Alvaro que

[1] En la Crónica de don Alvaro el seguro es mas amplio ; pero la fórmula de los seguros an II, quizá dictada y enseñada por el condestable, era siempre en los terminos de ue resulta de la Crónica del rey, cuando no queria obligarse á conceder gracia ni on.

no era este el seguro que le convenia, y por esto dudaba ceder. Daban peso á estas dudas las reflexiones que Gonzalo Chacon le hacia sobre la voluble condicion del rey, su entero abandono á los que le aconsejaban, y la poca fe con que se solian guardar tales seguros. « Mas vale, señor, le añadia, que muramos aquí todos en defensa vuestra, y vos, señor, en nuestra compañía, y que quede la memoria de esta notable hazaña, antes que deshonor, ó por ventura muerte vergonzosa pase por nosotros. No es nuevo por cierto ahora, sino muy antiguo el proverbio de que quien no asegura no prende. Dejemos, pues, señor, ahora estos seguros y papeles, y volved al hecho de las armas : que el que os libró de las lanzas enemigas en Medina del campo y en Olmedo, tambien os sacará á salvo ahora del peligro en que estais puesto. » Palabras eran estas de un pecho bien bizarro y generoso; pero no bastantes á enardecer el ánimo de un anciano, convencido ya de la imposibilidad de la resistencia, y sin osadía para hacer armas contra su príncipe. « No permita Dios, replicó él, que á la edad en que estoy, ya tocando en la orilla del sepulcro, y despues de haber vivido casi cuarenta años con tanto honor y tanto poder, deje yo á mis hijos la mancilla de pelear contra el pendon de mi rey. Hagan Dios y el rey de mí lo que fuere su voluntad : el rey mi señor me hizo, él me podrá deshacer si quisiere; y yo por cierto no haré ya otra cosa sino ponerme en sus manos. » Dichas estas palabras, se dió solemnemente á prision, y los mensageros del rey pudieron ir al instante á decirle, que su voluntad era cumplida y el leon estaba rendido.

Él aprovechó los cortos momentos que le podian quedar de voluntad libre y propia en disponer de sus cosas presentes : hizose traer las arcas á su presencia, distribuyó parte del tesoro que allí tenia entre sus criados, el resto lo dejó allí á disposicion del rey; quemó tambien parte de sus papeles, y dejó otros intactos; hizo provision de la encomienda de Usagre, entonces vacante, en un page de lanza suyo, hijo del alcaide que tenia puesto en Alburquerque; y hecho este último acto de maestre, mandó traer un martillo, y él mismo con su propia mano quebró y deshizo sus sellos, para que no fuesen instrumentos de iniquidad en manos de sus enemigos. Su cronista dice tambien que comió en compañía de sus principales dependientes Chacon, Sesé, Gotor y Cepeda, pero no es verosímil que sus enemigos le dejasen tiempo para tanto. Designó los dos pages que habian de quedar á servirle, y encargó á Gonzalo Chacon el cuidado de gobernar y conducir el resto de su familia al conde su hijo y á su muger, pidiendo á todos que les sirviesen con la misma fidelidad y afecto que le habian servido á él. Díjole entonces Chacon : « Señor, yo soy de vuestro hábito ademas de ser vuestro criado, y temo que el rey por su crueldad y codicia me mande apremiar con juramentos y tormentos, para que declare lo que sepa de vuestras riquezas y de vuestros hechos; yo mas temo la fe del juramento que ninguna otra cosa : vos que sois mi maestre y mi señor, ¿qué me mandais que haga en razon de los juramentos, si contienen algunas cosas que sean contra vos?

— Guardad la regla de vuestro órden, le respondió, en virtud de la obediencia que teneis jurada, y cumplid lo que en ella se manda sobre el juramento.

Hechas estas cosas, aderezóse su hábito y arreos correspondientes para ir á entregarse en poder del rey, montó á caballo, y se despidió de todos sus criados con tan nobles y afectuosas razones, que todos, prorumpiando en llanto y en gemidos, exclamaban : « ¡Señor, cómo nos dejais así! ¿A dónde os vais sin nosotros? Con vos, señor, queremos ir : si vos preso, nosotros presos; si vos muerto, nosotros muertos. » Él dió fin á aquellos lamentos mandando abrir la puerta principal de su posada y disponiéndose á partir : mas no bien la hubiéron abierto, cuando se le presentaron Rui Diaz de Mendoza y el adelantado Pedro Afan de Rivera, y le desaconsejaron la ida al rey, como peligrosa para él por el bullicio y animosidad del pueblo en contra suya. Porfiaba todavia en ir adelante : ellos le protestaron que alzaban el seguro que le dieron antes, pues no eran bastante fuertes para cumplirle : que fuese él solo si se empeñaba en ello, pero fuese por cuenta y riesgo suyo. Entonces, Chacon, que estaba todavia junto á él arrimado al cuello del caballo, le dijo : « Señor, paréceme que estos caballeros tienen razon, y que no será bien que os pongais á merced de ese tropel de hombres alborotados, y os veais en riesgo de ser maltratado y deshonrado de algun bellaco. Estos señores no pueden estorbarlo, ni contener el ruido y la curiosidad de las gentes, ni excusar el mal que os pueda venir; por donde me parece conveniente que vuestra señoria esté á la órden que ellos dieren en este negocio, segun lo que el señor rey les tenga mandado. — Sea pues en buen hora como vosotros quereis, » dijo el maestre; y apeándose del caballo, se dejó ir á la voluntad de los dos, los cuales entraron con la gente que allí tenian en la casa, diciendo que era para defenderle de los insultos del pueblo, y se apoderaron de ella. Él volvió á encargar á Chacon que se fuese con los demas criados á la posada de su hijo don Juan, se subió á su cámara, y quedó constituido en prision.

Luego que el rey supo que las cosas se hallaban ya en este estado, fué al templo á oir misa y mandó que se le dispusiera la comida en la casa misma donde el preso se hallaba [1] : por cierto cosa bien impropia de la majestad, ir como á insultar á su víctima, y á gozar de su confusion y á saciar él mismo su codicia con los tesoros y joyas de que le iba á despojar. Pidió don Alvaro al rey, mientras comia, licencia para hablarle; lo cual le fué negado, recordándole que él mismo le

1 Dícese que al entrar en ella, don Alvaro estaba á la ventana de su cámara y que viendo al obispo de Avila que iba al lado del rey, poniendo el dedo en la frente y meneando la cabeza, le dijo : « Para estas, don Obispillo, que vos me la pagareis : » á lo que el obispo contestó : « Señor, juro á Dios y á las órdenes que tengo, que tan poco cargo os tengo en esto como el rey de Granada. » Pero este incidente no está en la correspondencia del médico del rey, ni en la Crónica particular de don Alvaro, y parece harto improbable. Conocia él demasiadamente la corte para usar de una insolencia tan grosera y tan importuna en aquella ocasion.

habia dado por consejo, cuando la prision de Pedro Manrique, que nunca hablase á persona á quien hubiese mandado prender. Así el miserable entonces era herido con las mismas armas que habia forjado contra otros[1]. Despues de comer mandó el rey que le llevasen las llaves de las arcas de la recámara del condestable, é hizo sacar toda la plata y oro y joyas que habia en ellas, y dejó encargada la custodia del preso á Rui Diaz, que él encomendó á su hermano el prestamero de Viscaya Juan Hurtado, y al dia siguiente se encargó á don Alonso de Stúñiga, á ruego de la gente de la ciudad, que no tenia por seguros aquellos guardadores.

Entretanto la familia y gente del condestable, unos huian, otros se escondian, algunos eran presos. Su hijo el conde, disfrazado de muger, se escapó con un solo criado, y á poco de haber salido de Burgos se encontró afortunadamente con una partida de caballos de su padre, los cuales le llevaron á Portillo, y desde allí á Escalona donde estaba su madre la condesa. Un clérigo sacó de la ciudad á don Juan de Luna, yerno del condestable, en hábito disfrazado. A Fernando de Rivadeneira le tuvo oculto en su casa algunos dias el obispo de Avila : Gonzalo Chacon y Fernando de Sesé fueron desarmados al instante que la casa fué entrada por la gente de Rui Diaz, despojados de todo lo que tenian, y puestos en la cárcel pública, donde por bastante tiempo padecieron.

El maestre de allí á pocos dias fué llevado á Valladolid y despues pasado á la fortaleza de Portillo, donde se le tuvo en prision bien estrecha y con mucha guardia, al cuidado de Diego de Stúñiga, hijo del mariscal Iñigo de Stúñiga. Es probable que al principio no se determinó nada sobre su suerte, y que solo se propuso al rey que se fuese apoderando de los tesoros y estados del condestable. Hízolo así con efecto de veinte y siete mil doblas que tenia en Portillo, y de otras nueve mil que habia en Armedilla. Despues pasó los puertos con intencion de apoderarse de las villas y fortalezas que tenia el condestable en Castilla la Nueva y Extremadura. Mas no eran tan fáciles de rendir como se pensaba, y por la resistencia que hacia Fernando de Rivera en Maqueda se vino en conocimiento de lo que costarian Escalona, Alburquerque, Toledo, Trujillo y las demas. Entonces fué cuando se resolvió la final perdicion de don Alvaro. Todos le tenian abandonado : ni el obispo de Cuenca, ni el de Toledo, ni otro prelado ó grande alguno, ni el príncipe y su privado, con quienes estaba en buena armonía al tiempo de su prision; nadie en suma hizo el menor movimiento en su favor, por via de súplica ó de amenaza. Hicieron, pues, sus enemigos entender al rey que mientras él fué vivo, los defensores que tenia puestos en sus fortalezas le guardarian la fe jurada, y las mantendrian por él hasta la extremidad; y entonces

1 Mariana y otros historiadores ponen aquí una carta, como escrita en aquella ocasion por el condestable al rey : la cual parece mas bien una declamacion retorica que un hecho, del cual no hablan nada ni las dos Crónicas, ni la correspondencia de Fernan Gomez : así es preciso desecharla como apócrifa.

mandó el rey que se viese por los caballeros y letrados de su consejo el proceso mandado formar al condestable, y le consultasen la pena á qué se habia hecho acreedor por sus delitos.

Son muy pocas las particularidades de este proceso qne se saben con certeza. Las memorias del tiempo se limitan á generalidades vagas, y á decir que fué condenado á muerte; pero no designan con especialidad los cargos que se le hicieron, ni tampoco si fué preguntado y oido como la equidad y las leyes lo requieren. Los procesos políticos van hasta donde quieren los que los mandan hacer. El que se formó entonces á don Alvaro de Luna, fulminado por el odio, la codicia y la venganza, llevaba envuelta consigo la catástrofe que le terminó : el que se formó despues por sus descendientes para rehabilitar su memoria, tenia en su favor el noble y piadoso motivo que le ocasionaba; y como ya no existian las pasiones rencorosas que mediaron en el primero, con los mismos supuestos que en aquel se le declaró inocente, y se dió por limpia de todo crímen su memoria. La justicia pudo violarse en un caso como en otro, y la diversidad especial consistia en el tiempo y en la inclinacion del poder que dirigia el fallo, antes enemigo, despues indiferente ó favorable [1].

De cualquiera modo que el proceso se hiciese, la mortal sentencia se pronunció, firmóla el rey, y se dieron las disposiciones propias para ejecutarla. El condestable fué sacado de la fortaleza de Portillo y llevado por Diego de Stúñiga á Valladolid, donde ya se estaban haciendo los preparativos del suplicio. Nadie tuvo ánimo para decirle á lo que le llevaban; pero al camino salieron, como por acaso, dos frailes franciscos del convento del Abrojo, uno de ellos Fr. Alonso de Espina, célebre teólogo y predicador entonces, y conocido de don Alvaro. Trabó conversacion con el y se puso á caminar en compañía suya, tratando de moralidades en general sobre los desengaños que da el mundo, y caprichos y reveses de la fortuna. Azoróse él con esta plática, y creyéndola préambulo de otra mas grave y funesta, preguntó al religioso si iba acaso á morir. — « Todos mientras vivimos caminamos á la muerte, pero el hombre preso está mas cercano á ella, y vos, señor, estais sentenciado ya. » Entonces el maestre, reponiendose de su turbacion primera : « Mientras un hombre ignora, replicó, si ha de morir ó no, puede recelar y temer la muerte; pero luego que está cierto de ello, no es la muerte tan espantosa á un cristiano, que la repugne y rehuse, y pronto estoy á ella, si es la voluntad del rey que muera. » El resto de la conversacion fué consiguiente á este principio : rogó al padre Espina qae no le desamparase en aquel trance, y así hablando y consolandole llegaron á Valladolid, donde le llevaron á apear á la casa misma de Alonso Lopez de Vivero. Los mozos de la casa que le vieron entrar en aquel modo, levantaron al instante un alarido disforme, y empezaron á denostarle con pala-

[1] Pueden verse sobre este particular las curiosas y sensatas reflexiones de Salazar de Mendoza en su apologia de don Alvaro. *Historia del cardenal de España.*

bras de insulto y de venganza, diciéndole que era providencia del cielo que viniese á morir á la casa del inocente que él habia asesinado. Esta indignidad le hizo salir de la serenidad y entereza que ya tenia, y embravecióse bastante, creyéndolo hecho á cuidado por sus enemigos, para hacerle beber el cáliz de la ignominia y de la amargura hasta las heces, Pero Diego de Stúñiga hizo callar á aquellos insolentes, y á ruego probablemente de los religiosos que le consolaban, fué sacado de allí, y llevado á la casa de Alonso de Stùñiga, donde pasó la noche en consuelos espirituales con el confesor, y haciendo su testamento y demas disposiciones que su triste y dolorosa situacion le permitia.

Al dia siguiente [1], luego que amaneció, oyó misa, comulgó devotamente, y se preparó para ir al suplicio. Pidió que le diesen algo con que bebiese, y le trajeron un plato de guindas, de que comió unas pocas, y despues bebió una taza de vino puro. Cabalgó luego en una mula, y le sacaron por las calles á la plaza mayor, donde estaba levantado el cadalso, voceando el pregonero la sentencia que llevaba delante de él en una caña hendida. — « Esta es la justicia que manda hacer el rey nuestro señor á este cruel tirano, usurpador de la corona real, y en pena de sus maldades, mándanle degollar por ello. »

Luego que llegó al cadalso le hicieron desmontar y subió las escaleras con resolucion y presteza : adoró una cruz que estaba allí delante con unas hachas encendidas, se levantó en pié y paseó dos veces el tablado como si quisiese hablar al concurso que estaba presente. Acaso vió allí á uno de los dos pages que le habian acompañado en la prision, llamado Morales, al que habia dejado la mula al apearse ; y dándole una sortija de sellar que tenia en el dedo y el sombrero : « Toma, le dijo, este postrimero don que de mí puedes recibir. » Alzó entonces el mozo el grito con doloroso llanto, que fué correspondido por los espectadores, hasta entonces embargados en un profundo silencio. Dijéronle al instante los religiosos, que no se acordase de

[1] 2 de junio de 1453. Esta es la verdadera fecha de este acontecimiento tan célebre, indubitable ya por las autoridades siguientes : las Kalendas de Uclés, reimpresos en el tomo 2° de los *Opúsculos* de Morales, la determinan así : « Quarto nonas junii obiit Dominus Alvarus de Luna, magister ordinis Sancti Jacobi, anno 1453. » En una historia manuscrita del convento de San Francisco de Valladolid, escrita por el Padre Nicolas de Sobremonte, hay un pasage inserto en la *Tipografía española* del Padre Francisco Mendez, que dice así : « Sabado 2 de junio de 1453 á las ocho de la mañana, se hizo justicia en el mercado ó plaza mayor de Valladolid del gran condestable don Alvaro de Luna. Este pasage fué enviado a Mendez por don Rafael Floranes. Concuerdan igualmente con esta fecha dos documentos que existen en el archivo de Simancas, de que se han remitido copias a la Academia de la Historia en fines de agosto ó principios de setiembre de 1827, y son dos proratas de pensiones que gozaban ciertos sugetos sobre el maestrazgo de don Alvaro. *Véanse los Opúsculos de Morales, tomo 2° ; la Tipografía de Mendez, folio* 259, *y una nota puesta por Ortiz y Sanz en su Compendio de Historia de España, á la página* 281, *tomo* 5°. El cronista de don Alvaro fija con mucha puntualidad al tiempo que medió entre la muerte del privado y la del rey en aquel pasage del titulo 128 donde, hablando del rey, dice : « El cual en lo mandando matar, se puede con verdad decir se mato a si mismo; ca non duro despues de su muerte si non solo un año e cincuenta dias. » Esta cuenta tan precisa da a entender que en su sentir estaba averiguada : y siendo así que el rey murió en 21 de julio de 1454, se sigue que don Alvaro habia sido muerto en 2 de junio del año anterior. *Véase el Apendice.*

las grandezas pasadas, y que pensase solo en morir como buen cristiano. « Así lo hago, respondió él, y sed ciertos que muero con la misma fe que los mártires. » Alzó despues los ojos y vió á Barrasa, caballerizo del príncipe; llamóle; y díjole : « Díle al príncipe mi señor que mejor galardone á los que lealmente le sirvan, que el rey mi señor, me ha galardonado á mí. » — Ya el verdugo sacaba el cordel para atarle las manos : « Qué quieres hacer? le preguntó. — Ataros, señor, las manos. — No hagas así, » le replicó, y sacando una cintilla de los pechos, se la dió diciéndole : « Atame con ésta, y yo te ruego que mires si tienes el puñal bien afilado para que prestamente me despaches. Dí, añadió, ¿para qué es ese garabato que está en ese madero? « El verdugo dijo, que para poner su cabeza despues que fuese degollado. — « Hagan de ella lo que quieran : despues de yo muerto, el cuerpo y la cabeza nada son. » — Estas fueron sus últimas razones[1] : tendióse en el estrado que estaba hecho con un tapete negro, el verdugo llegó á él, dióle paz, y pasándole prestamente el cuchillo por la garganta para degollarle de pronto, le cortó despues la cabeza que colocó en aquel clavo. Allí estuvo nueve dias, el cuerpo tres : y para que nada faltase de lo que se hace con los ajusticiados, en una palancana de plata puesta á la cabecera se echaba lismosna para enterrarle, y el entierro se hizo en la iglesia de San Andrés, donde se enterraban los malhechores que eran muertos por la justicia. La cabeza se llevó allí á los nueve dias. A poco tiempo fué trasladado con grande acompañamiento á San Francisco, donde él habia mandado enterrarse en el testamento que ordenó la noche antes de morir; y bastantes años despues, por diligencia y cuidado de aquel honrado y bizarro Chacon, fué llevado á Toledo y sepultado en la suntuosa capilla de Santiago, que el condestable en los tiempos de su gloria habia erigido para su enterramiento en la catedral[2].

Al tiempo en que los enemigos de don Alvaro completaban así en

[1] Todos estos actos y expresiones que manifiestan su presencia de espíritu y su entereza, son los que movieron sin duda a Fernan Perez a decir en las *Generaciones*, capitulo 33 : « A la cual muerte, segun se dice, el se dispuso a la sofrir mas esforzada que devotamente; ca segun los autos que aquel dia fizo, e las palabras que dijo, mas pertenecian a fama que a devocion. » Es preciso confesar que no se encuentra en este pasage la noble imparcialidad que en otros manifiesta el escritor. ¿Que querria Fernan Perez que hiciera y dijera el condestable? Despues de haber llenado con decencia y con piedad los deberes de cristiano, no sentaba bien a un caballero como don Alvaro morir con la pusilanimidad de un bandolero atontecido. Sus actos y sus dichos en aquel trance, todos ocasionados por objetos que casualmente se le presentaron a la vista, no tienen el menor viso de afectacion ni de violencia : y asi la censura severa de aquel cronista carece de todo fundamento, y solo prueba el poco afecto con que miraba las cosas de don Alvaro.

[2] Los sucesos de esta muerte de don Alvaro estan referidos con bastante variedad por el fisico del rey en el *Centon epistolar*. Supone al monarca en Valladolid al tiempo de la catastrofe, y pinta con colores bastante dramáticos su sentimiento y su incertidumbre. *Véase* la carta 103. Pero todas estas circunstancias, en que el mismo medico se da por testigo y por actor, están en contradiccion con las cronicas y con los documentos diplomáticos del tiempo. En estilo y lenguage la carta citada se parece enteramente a las demas; y en este supuesto ¿que pensar de toda esta correspondencia, tan interesante por su argumento, tan agradable y preciosa por su estilo, y tan acreditada por su autoridad? ¿Se habra interpolado esta carta entre las demas? ¿No se habra interpolado mas que ella sola? Quien asi falta a la verdad en un suceso de tanto bulto, que supone pasa a su vista,

Valladolid la sangrienta venganza, tan anhelada de su rencor, el rey, despues de rendida Maqueda, que Rivadeneira le entregó al fin por no caer en caso de rebeldía, tenia puestos sus reales sobre Escalona, donde estaban guarecidos y fortificados la viuda del maestre y su hijo el conde don Juan. Su resistencia duró lo que la vida del condestable: porque sabida su muerte, escucharon las proposiciones del rey y se ajustó entre ellos un convenio, por el cual quedándose el monarca con las plazas mas importantes por su fuerza y consideracion, dejaba las demas á la familia de don Alvaro. De los tesoros se hicieron tres partes, dos para el rey y una para la viuda. La cédula en que se acordó esta concordia es del 23 de junio, y en su tenor se guardó todo respeto á la memoria de don Alvaro. Por eso es mas de extrañar el contexto de otro escrito, que suena hecho tres dias antes, y se conserva en la Crónica, dirigido por don Juan II á las ciudades del reino sobre las causas y motivos de la prision y castigo del condestable. Atribuyóse entonces á Diego Valera, el cual se dejó llevar de su animosidad de tal modo, que ademas de no poderse leer por lo grosera y pesadamente que está escrito, contra nadie cae la invectiva mas fuertemente que contra el mismo rey. Difícil es persuadirse que este autorizase con su firma semejante documento, que viene á ser una confesion vergonzosa de su incapacidad, y una disculpa, por lo mismo, del abuso que un privado podia hacer de su confianza. Cuando Valera defendia los derechos de la justicia en las cortes de Valladolid, era un ciudadano honrado y un procurador de cortes entero y respetable: mas al extender este manifiesto, es un escritor absurdo y fastidioso, infamador de su rey, cegado por la animosidad, hombre que se complace vilmente en dar estocadas en un muerto.

Ninguno de los grandes ocupó el lugar que quedaba vacio por la muerte del privado. Aun podia decirse que el rey queria seguirse dirigiendo por sus máximas, pues llamó al obispo Barrientos que tan parcial habia sido de don Alvaro, y al prior de Guadalupe para servirse de sus consejos en la gobernacion. Fácil es de entender lo poco que podrian ayudarle estos dos buenos hombres en la difícil y estragada condicion de los tiempos. Pero no hubo lugar para que se realizasen, en bien ó en mal, las consecuencias de esta y otras medidas que el monarca pensaba adoptar á la sazon. La tristeza, la soledad, los cuidados y tambien su mal régimen, á que se abandonó mas despues de la muerte de su ministro, debilitaron su complexion poco robusta; las calenturas que de cuando en cuando le aquejaban, le acometieron con mas rigor y tenacidad que solian, y sin ser bastante á resistirlas falleció en Valladolid á 21 de julio del año siguiente de 1454. Su muerte fué tan

¿no habrá faltado tambien en otras? ¿Existió verdaderamente semejante médico y semejante correspondencia? ¿Sería por ventura esta obra juego de ingenio de algun escritor posterior? En tal caso todo lo que ganase en mérito literario como invencion, lo perderia en crédito como documento histórico. Otros críticos resolverán estas dudas: aquí nos basta indicarlas, añadiendo que a pesar de ellas hemos seguido en la narracion de la vida del condestable la autoridad del bachiller Cibdad-Real, en todo lo que está conforme con las Crónicas, ó no dice contradiccion con ellas.

miserable y pusilánime como habia sido su vida : tres horas antes de expirar, decia á su médico : « Bachiller Cibdad-Real, nasciera yo fijo de un mecánico, é hubiese sido fraile del Abrojo, é no rey de Castilla. » Tenia harta razon en ello, y esto hubiera sido mejor para él y para la monarquía. Así en poco mas de un año faltaron estos dos personages, que al parecer habian nacido para andar juntos la carrera de la vida, supliendo el uno con su vigor y actividad el vacío que el otro dejaba con su incapacidad y desidia. Pudo el rey quejoso ó prevenido quitar la vida á su privado, pero la falta del privado abrevió sin duda los dias del rey, y el muerto se le llevó á la huesa consigo[1].

Tendria el condestable, cuando sus enemigos le acabaron, sobre sesenta y tres años, y todavía en aquella edad conservaba íntegros el esfuerzo, la agilidad, la viveza y aplicacion, por donde se habia señalado desde el tiempo de su juventud primera. Parciales y enemigos, todos convienen en los grandes dones de cuerpo y alma de que estaba adornado, y en que pocos ó ninguno de los señores contemporáneos suyos le llevaban ventaja, ni aun le igualaban. Mediano de estatura, gracioso y derecho de talle, alcanzaba grandes fuerzas, y en todas sus acciones y movimientos mostraba una flexibilidad y soltura que jamas perdió, porque siempre se mantuvo en unas carnes. Vestíase bien, armábase mejor, y sea que persiguiese las fieras en la selva, ó que se ejercitase en los torneos, ó que arrostrase los peligros en las batallas, siempre se mostraba gran ginete, gran montero, diestro justador y valentísimo soldado. Sus ojos eran vivos y penetrantes, su habla algun tanto balbuciente : holgaba mucho con las cosas de risa, y apreciaba sobremanera las agudezas y artes del bien decir, especialmente la poesía, en la que alguna vez se ejercitaba. Su larga y constante conexion con Juan de Mena, príncipe de los ingenios de su tiempo, y hombre tan respetable por su carácter como por su talento, hace honor al privado y al poeta. Era muy galan y atento con las damas, y fué muy discreto y reservado en sus amores. En hechos de guerra pocos de su tiempo se le pudieron comparar; en sagacidad y penetracion política, en teson y atrevimiento ninguno le compitió. Pero estas dotes eminentes fueron lastimosamente deslucidas con la ambicion de adquirir estados, que no tenia límite alguno, con la codicia de allegar tesoros todavía mas vergonzosa, en fin con el orgullo indómito, la soberbia, y acaso la crueldad inhumana[2], de que se revistió en sus últimos tiempos y le enagenó las voluntades : como si fuera achaque necesario de la privanza excesiva no ejercerse nunca sin arrogancia y sin insolencia.

[1] « Como el rey estaba tanto trabajado de caminar daca para allá, é la muerte de don Alvaro siempre delante la traia plañendo en secreto, e veia no por eso á los grandes mas sosegados.. todo le fatigaba el vital organo. » Centon, epistola 105.

[2] Vease en el Apendice una cedula del rey de 12 de junio de 1453 : el hecho á que se refiere es tan bajo como atroz. Es muy de dudar que sea cierto, por el tiempo y las circunstancias en que se verifican el cargo y la reparacion. Por otra parte Fernan Perez en sus *Generaciones* no le tacha de esta clase de crueldad privada y vil : y aun le justifica de muchas de las ejecuciones de muertes que hubo en su tiempo, y se las imputa al rey, que segun él « era naturalmente cruel e vindicativo. » El documento sin embargo es curioso.

Cuatro siglos que han pasado desde entonces nos dan el derecho de juzgarle sin aficion y sin envidia. Comparado con los émulos que tuvo, no hay duda que don Alvaro de Luna se presenta mas grande que todos ellos : su privanza está bien motivada en sus servicios; su ambicion y su poder disculpados con su capacidad y sus talentos. Pero si esta ambicion y este poder, tan largo tiempo combatidos de una parte, y tan bien defendidos de la otra, se miden con el objeto y uso á que los dirigió el condestable; si se pregunta qué engrandecimiento le debió el reino, qué mejoras las leyes, qué adelantamientos la civilizacion y las costumbres, en qué disposicion y estatutos procuró afianzar para lo futuro la quietud y prosperidad del estado, ya la respuesta seria mas difícil y el fallo harto mas severo. Porque no de otro modo juzga la posteridad á los hombres públicos; y el bien ó el mal que hicieron á las naciones que mandaron, son la única regla por donde los aplaude ó los condena.

APÉNDICES

A LA VIDA DE DON ALVARO DE LUNA.

1°

Poder que dió doña Elvira Portocarrero á Pedro Portocarrero su hermano para casarse con don Alvaro de Luna, ante Sancho Rodriguez, escribano de Sevilla, á 19 de diciembre de 1419.

En el nombre de Dios, é á honra é alabanza de la Vírgen bendita Santa María su madre. Amen. Porque el casamiento fué la primera ordenacion que Dios nuestro Señor fizo é ordenó cuando él formó á Adan é á Eva los primeros padres, é dijo Adan quando vió primeramente á Eva, hueso de mi hueso, é carne de mi carne, por esto dejará el home á su padre é á su madre, é serán ambos á dos marido é muger como una cosa : é esta palabra confirmó despues nuestro Señor Jesuchristo en el su santo Evangelio, quando le preguntaron los Judíos si dejaria home á su muger por alguna razon, é él confirmó lo que Adan habia dicho, é dijo : Lo que Dios ayuntó home non lo departa : é porque la órden del casamiento es sacramento mucho honrado entre los otros sacramentos por tres razones : la primera porque lo ordenó nuestro Señor Dios por sí mismo ; la segunda por el logar onde se ordenó que fué en el Paraiso terrenal ; la tercera por el estado en que lo ordenó que fué en el estado de inocencia : é aun porque el apóstol san Pablo lo dijo, que cada un home haya su muger conoscida, porque non peque con otra : é por ende sepan quantos esta carta vieren, como yo doña Elvira de Puertocarrero, fija legítima heredera de los señores Martin Fernandez de Puertocarrero, é de doña Leonor Cabeza de Vaca, su legítima muger, que hayan santo paraiso, otorgo é conozco que fago é ordeno é establezco mio personero, é mio cierto suficiente procurador, é do todo mio libre é llenero e

complido é bastante poder é especial á Pedro de Puertocarrero mi hermano, señor de la villa de Moguer, especialmente para que pueda por mí y en mi nombre rescibir para mí por mi marido é por mi esposo por palabra de presente, segun manda santa Eglesia, á Alvaro de Luna, criado de nuestro señor el rey, é fijo de Alvaro de Luna. E otrosi para que pueda otorgar é otorgue á mí por su muger é por su esposa del dicho Alvaro de Luna por palabras eso mismo de presente, segun mandamiento de santa Eglesia, é consentir en ellas en mio nombre, é otrosi para que pueda rescibir por mi e en mi nombre qualquier obligacion que el dicho Alvaro de Luna me otorgare é quisiere otorgar, así de arras como de otras qualesquier cosas por honra del dicho casamiento é de mi linage, é facer é decir é razonar por mí e en mi nombre sobre esta razon todas las cosas é cada una de ellas que yo misma podria facer é decir é razonar, é otorgar estando presente, maguer sean tales é de tal natura que de derecho requieran é demanden haber especial mandado, ca yo le do para todo lo sobredicho mi especial mandado todo mio poder complido, é le fago é establezco é ordeno por mi procurador especial para todo lo que dicho es, é todo quanto el dicho Pedro de Puertocarrero mi hermano y mi procurador por mí é en mi nombre sobre esta razon ficiere é razonare é otorgare, é por mi marido é por mi esposo rescibiere al dicho Alvaro de Luna, é á mí otorgare por su muger e por su esposa del dicho Alvaro de Luna, yo asi de agora como de entonces y destonce asi como de agora, lo otorgo todo, é lo he é lo habré por firme é por estable e por valedoro para siempre, bien asi como si yo misma lo ficiere é otorgare estando presente, é no verne contra ello en algun tiempo por alguna causa. E porque esto sea firme é valedero e mejor guardado, otorgué esta carta ante los scribanos públicos de Sevilla, que la firmaron de sus nombres en testimonio, e renuncio las leyes que ficeron los emperadores Justiniano é Valiano que son en ayuda de las mugeres, que me non valan en esta razon, por quanto Sancho Rodriguez scribano publico de Sevilla me apercibio de ellas en especial. Fecha la carta en Sevilla, diez é nueve dias de diciembre, año del nascimiento de nuestro Salvador Jesuchristo de mil é quatrocientos e diez é nueve años. Yo Alfonso Rodriguez scribano de Sevilla só testigo. = Yo Alfonso Lopez scribano de Sevilla só testigo. = E yo Sancho Rodriguez scribano publico de Sevilla fice escribir esta carta, fice en ella mio signo, é só testigo.

2°

Extracto de algunos documentos antiguos relativos al tiempo en que murió don Alvaro de Luna.

El maestre fué preso en 4 de abril de 1453, y por cédula despachada en Burgos á 10 del mismo mes mandó el rey al contador del maestre Alfonso García de Illescas, que hiciese entrega de todos los libros y escrituras de la hacienda de su amo á Fernando Yanez de Galio y á Fernando Gonzalez de Sevilla, contadores del rey, por cuanto todos sus bienes, villas y castillos estaban mandados secuestrar. La cédula de secuestracion es de 11 del mismo mes, y se da en ella por causa primera de la prision de don Alvaro la muerte de Alonso Perez de Vivero.

Ya en 18 de abril despachó el rey una carta patente en Santa María del Campo, para que su recaudador pague ciertos maravedis de las rentas del maeztrazgo.

En 20 de abril despachó el rey en Dueñas.

En 23 en Cabezon.

Despachadas en Portillo á 6 de mayo existen dos cartas patentes para pagos de maravedis que se deban de las rentas del maestre.

Desde el 5 de mayo despachó en Arevalo diferentes cartas relativas tambien, ó á pagar ó á recaudar cantidades que eran propias del maestre ó debidas por el.

En 23 de dicho mes despachó en Fuensalida una carta patente haciendo merced á dos criados de la administracion del Soto de Calatrava. — Y de la misma aldea hay fechados otros dos despachos del 26 y 27 de mayo.

Ya en el 29 tenia puesto su real sobre Maqueda, pues que hay fechada en dicho dia y punto una carta patente en favor del conde de Rivadeo sobre pago de 50,000 maravedis.

Por un albalá de 2 de junio, repetido en 12 de julio, mando el rey que de los maravedises que se debian al maestre en los pedidos del año de 1452 se entreguen al comendador Diego de Avellaneda, maestresala del mismo señor rey, 20,000 maravedís que de órden suya habia gastado en los fechos de la guerra de aquel tiempo, sin pedirle cuenta. — En este albalá hay una nota que dice así : — Este mismo dia sábado 2 de junio de 1453 fué ajusticiado el maestre en la villa de Valladolid.

Con las fechas de 3, 4, 5, 6 y 7 del mismo mes de junio, y de Maqueda, ó del real sobre Maqueda, hay tambien diferentes cartas patentes sobre pagos y recaudaciones respectivas á rentas del maestre.

Ya en 8 de junio tenia puesto su real sobre Escalona, desde donde hay despachadas diferentes cartas y mercedes, una entre otras en que dice : que por cuanto mandó degollar al maestre por justicia, por las cosas por él fechas é cometidas, manda que Diego Gaytan, criado de Pedro de Cuña, su guarda mayor, tenga en secuestracion la heredad que el maestre tenia llamada la Zarzuela y el valle con los bueyes, etc.

Por último, omitiendo dar noticia de otros muchos documentos que existen despachados antes y despues de entregada la villa de Escalona, en un albalá expedido en 27 de noviembre de 1453 á Luis Vaca, de trece excusados de por vida de los que tenia el maestre don Alvaro de Luna, se halla la nota siguiente puesta por los contadores. « Por cuanto es público é notorio quel dicho don Alvaro de Luna, condestable de Castilla, maestre que fué de Santiago, es finado, é que murió en la villa de Valladolid á dos dias del mes de junio deste dicho año, é fué muerto el dicho dia en la plaza de la dicha villa ; por justicia se le quitaron los dichos trece excusados. »

Estos documentos ponen fuera de duda : 1° que el maestre de Santiago don Alvaro de Luna fué degollado en 2 de junio de 1453 ; 2° que al tiempo de su muerte el rey don Juan II estaba con su hueste en el real sobre Maqueda, tratando de apoderarse de esta villa, y despues de Escalona y demas que su privado tenia en aquella comarca. Por consiguiente es falso y supuesto cuanto se cuenta acerca de su irresolucion, tristeza y sentimiento en la carta 103 del Centon epistolario del bachiller de Cibdad Real.

3°

Cédula del rey don Juan II, 12 *de junio de* 1453.

Yo el rey fago saber á los mis contadores mayores, que Gomez Gonzales de Illescas, mi escribano de cámara, me fizo relacion que pudo haber diez años quel maestre é condestable don Alvaro de Luna le hobo prendido é tovo preso en Escalona por saña que dél hobo, é le fatigó en prisiones, fasta tanto que le hobo de dar porque le soltase 200,000 maravedís, por los cuales le dejó presos en el castillo de Escalona dos fijos suyos, fasta que los pagára. É porque él no pudo luego traer los dichos 200,000 maravedís le habia fecho matar el mayor de los dichos dos sus fijos, é le tovo encobierto fasta tanto que le llevó é fizo pago de los dichos 200,000 maravedís, é despues le mandó dar el otro fijo vivo. E que despues por causa del gran lugar que el dicho maestre é condestable cerca de mí tenia, él no me lo osó querellar, ca fuera avisado que si lo querellára lo matára por ello. Pero que despues el dicho maestre é condestable conosciendo el grand cargo que de él tenia, dijera asaz veces que queria salir de su cargo é le mandar pagar los dichos 200,000 maravedís, é el fué mandado llamar para ello; pero que fasta aquí no habia habido efecto. E agora al tiempo que el dicho maestre fué muerto por justicia, entre otros cargos que tenia confesó el dicho cargo que de él tenia de los dichos maravedís, suplicándome que pues yo habia mandado tomar é ocupar las villas e logares é rentas é bienes del dicho maestre, me pluguiese degelos mandar librar. Sobre lo cual yo mande haber cierta informacion, la cual habida, é otrosi por cuanto el dicho maestre me envió suplicar que mandase pagar el dicho cargo que tenia del dicho Gomez Gonzalez, tóvelo por bien, é es mi merced de le mandar librar los dichos 200,000 maravedís. — Por lo que vos mando que libredes al dicho Gomez Gonzalez los dichos 200,000 maravedís que así le era cargo el dicho maestre é condestable. — E libradgelos en qualesquier maravedís é otras cosas que eran debidas al dicho maestre e condestable, éle pertenecieron fasta el dia que yo mandé facer justicia del dicho maestre e condestable. — E non fagades ende al. Fecho en el mi real sobre

Escalona, á doce dias do junto año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil é cuatrocientos é cincuenta é tres años. = YO EL REY. = Yo el doctor Fernando Diaz de Toledo, oidor é referendario del rey é su secretario, la fize escribir por su mandado. — Registrada. — Rodrigo.

Librados los dichos 200,000 maravedís por carta del rey en Escalona á 14 de julio de 1453 en el bachiller Fernan Delgado, receptor por el maestre de las villas y lugares de la provincia de Leon con Xerez de Badajoz, de la órden de Santiago, de los maravedís del año de 1452. Llevó la carta el mismo Gomez Gonzalez [1].

1 Este instrumento y los del número anterior existen originales en el archivo de Simancas, y me fueron comunicadas copias de ellos por mi difunto amigo el señor don Tomas Gonzales, a cuya solida y extensa erudicion en nuestras antigüedades han debido en este tiempo tantos auxilios las investigaciones históricas de diferentes escritores. El poder de doña Elvira Portocarrero, comprendido en el primer apendice, pertenece a la curiosa libreria del señor marques del Socorro, que amistosamente se ha servido franqueármelo.

FR. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS[1].

Los hombres que como el padre Casas han tomado á su cargo la defensa de grandes intereses y seguido una larga carrera de debates y controversia, suelen dar á las opiniones y negocios en que entendieron el carácter eléctrico de su espíritu : de modo que parece casi imposible tratar de ellos, aun largos siglos despues de muertos, sin tomar parte en el movimiento y pasiones que excitaron. De aquí la dificultad de escribir los sucesos de su vida con aquella serenidad y templanza propias de la historia, siendo por lo comun estas relaciones una sátira ó un panegírico, segun la parte á que el escritor se inclina. Esta dificultad se hace mayor respecto del padre Casas por la naturaleza de las cuestiones en que se ejercitó, y de los acontecimientos que por él pasaron. ¿Irá el historiador á despertar resentimientos que ya están adormecidos? ¿Se expondrá con la pintura de aquellas violentas disputas, á ser tenido por cómplice de su héroe en el mal que de él se piensa, por poco qne se ladée á sus principios? En un tiempo, en fin, tan ocasionado á interpretaciones malignas y aplicaciones odiosas, ¿podrá evitar la sospecha de que ventila cuestiones presentes bajo el pretexto disimulado de referir las pasadas?

Pero la ingénua relacion de los succesos, tales como resultan de las memorias antiguas y escritores mas acreditados, salvará fácilmente al biógrafo de Casas de la nota de parcial en la parte principal de su designio. Y aunque esto no sea tan llano en los puntos de controversia, todavía queda un camino para conseguirlo, señalado por la verdad y tambien dictado por la razon. Confesemos sin pena y reprobemos sin miramiento la exageracion en las formas, la violencia en las recriminaciones, las hipérboles de los cómputos, la imprudente importunidad de algunos consejos y medidas. A tales excesos, que

1 AUTORES CONSULTADOS. *Impresos* : Remesal, *Historia de la provincia de Chiapa.* — Herrera, *Decadas.* — Oviedo, *Historia general de Indias*, parte primera. — Gomara. — Nicolas Antonio — Opusculos impresos del padre Casas. — Vida del mismo publicada al frente de sus Opusculos traducidos al frances. — Obras de Sepulveda.

Ineditos : Casas, libro segundo y tercero de su Historia general, y otros apuntes y documentos suyos manuscritos. — Oviedo, parte segunda de su historia. — Cartas del padre Toribio Motolinea contra Casas. -- Extractos, memoriales y apuntes diferentes sobre los sucesos de aquel tiempo, comunicados al autor.

su causa ciertamente no necesitaba para defenderse bien, llevaron al padre Casas la vehemencia de su genio, y el ardor de una disputa tan prolija y tan empeñada. Pero al mismo tiempo veremos que la base esencial de sus principios y el objeto principal de sus intenciones y de sus miras están enteramente acordes con las máximas de la religion, con las leyes de la equidad natural, y con las nociones mas obvias del sentido comun. El gobierno mismo, á quien tanta parte cabia, al parecer, de las reclamaciones de Casas, en vez de resentirse de ellas, las miró al principio con deferencia, despues con respeto, y concluyó por tenerlas por guia en el tenor de sus providencias, generalmente benévolas y humanas. Nosotros, pues, asegurados en apoyos tan fuertes y poderosos, procederemos desahogadamente al desempeño de nuestro propósito; y el recelo de desagradar á los adversarios de Casas no nos estorbará ser justos y verdaderos con el célebre personage de quien vamos á tratar.

Nació en Sevilla, y segun la opinion comun fué en 1474, pues que generalmente se le dan noventa y dos años cuando murió en 1566. Su familia era francesa, y se decia Casaus, establecida en Sevilla desde el tiempo de la conquista, y heredada allí por san Fernando, en recompensa de los servicios que le hizo en sus guerras contra los moros. El protector de los indios usó indistintamente en sus primeros tiempos del apellido de Casas y del de Casaus, hasta que despues prevaleció el primero en sus firmas y en su escritos, con el cual le señalaban entonces amigos y enemigos, y con él es conocido de la posteridad.

Siguió la carrera de estudios, y en ellos la del derecho que cursó en la universidad de Salamanca. Honrábase allí con un esclavillo indio que le servia de page, y le habia traido de América su padre Francisco de Casaus, que acompañó á Colon en su segundo viage. Así, el que habia de ser despues tan acérrimo defensor de la libertad indiana, empezó su vida por traer un siervo de aquella gente consigo. Duróle poco, sin embargo, esta ostentacion juvenil; porque, ofendida la reina católica de que Colon hubiese repartido indios entre españoles [1], mandó con pregon público y bajo pena de muerte, que todos ellos fuesen puestos en libertad y restituidos á su pais á costa de sus amos. Con lo cual el indiezuelo de nuestro estudiante fué vuelto á Sevilla, y allí embarcado para el nuevo mundo.

Acabados sus estudios, y recibido el grado de licenciado en ellos, Casas determinó pasar á America, y lo verificó al tiempo en que el comendador Ovando fué enviado de gobernador á la isla Española (1502), para arreglar aquellas cosas, ya muy estragadas con las pasiones de los nuevos pobladores [2]. Las memorias del tiempo no

1 « Quien dió licencia á Colon para repartir mis vasallos con nadie? »

2 « Yo lo oí por mis oidos mismos, porque yo vine aquel viage con el comendador de Lares á esta isla. » Casas. Historia general, libro 2º, cap. 3º.

Tambien se infiere que su primer viage fué en 1502, de lo que dice en el final de su escrito de las *Treinta proposiciones*. Allí asegura que hacia cuarenta y nueve años que estaba viendo los males de America, y el escrito es del año 1550 ó 551.

vuelven á mentarle hasta ocho años despues, cuando se ordenó de sacerdote, por la circunstancia de haber sido la suya la primera misa nueva que se celebró en Indias. Fué inmenso el concurso que asistió á ella, riquísima la ofrenda que se le presentó, compuesta casi toda de piezas de oro de diferentes formas, porque todavía no se fabricaba allí moneda. El misacantano reservó para sí tal cual alhaja, curiosa por su hechura, y el resto lo cedió generosamente á su padriño [1].

Su reputacion en virtud, letras y prudencia era ya tal (1511), que al año siguiente Diego Velazquez se lo llevó consigo á Cuba, á donde iba de gobernador y poblador, para servirse de sus consejos en los grandes negocios de su nuevo mando. Correspondió el licenciado dignamente á su confianza, y el gobernador la aumentaba á proporcion que la ponia á la prueba. Así es que cuando tuvo que ausentarse por algun tiempo de Baracoa, al dejar por teniente suyo á Juan de Grijalva, le ordenó que nada hiciese sin conocimiento y aprobacion del padre Casas. A esta sazon volvió Pánfilo de Narvaez de una expedicion que le habia encargado el gobernador, y de que dió tan mala cuenta como de todas las que se le encomendaron en el discurso de su desastrada carrera. Los indios de la provincia de Bayamo por donde habia transitado, hostigados con sus imprudencias, y alentados con su descuido, habian hecho una tentativa contra él, y despues, temerosos de su venganza, abandonaron su pais, y se acogieron á la provincia de Camaguei. Allí no estuvieron mucho, porque la tierra no podia sustentarlos; y á poco de haber vuelto Narvaez á Baracoa, ellos llegaron tambien, y acogiéndose á la benignidad castellana, pidieron perdon de su hostilidad, y ofrecieron estar prontos á servir en lo que se les mandase. Pusieron por intercesor á Casas, á quien ya reconocian por fama y reverenciaban mucho; y perdonados de su ofensa, se volvieron tranquilamente cada cual al pueblo en que antes solia vivir.

Dispuso en seguida el gobernador que Narvaez saliese segunda vez llevando la misma gente que antes (1513), y ademas la que habia quedado con Grijalva, que serian en todos cien hombres con mil indios de servicio. El objeto de esta segunda expedicion era visitar otra vez las provincias amigas, entrar y pacificar en la de Camaguei, y pasar mas adelante segun las circunstancias prescribiesen. Y para evitar los yerros de la primera jornada, le dió por compañero al licenciado, con la misma autoridad é influjo que habia tenido con Grijalva.

Aquí puede decirse que empieza realmente la vida activa y el apostolado de Casas. Él doctrinaba los indios, bautizaba los niños, contenia á los soldados en sus excesos, y al general en sus arrojos. Antes de llegar al Camaguei tenian que atravesar muchas leguas de pais: los pueblos del tránsito estaban pacíficos ó eran amigos, y en todos

[1] La misa se celebró en la ciudad de la Vega. Fué asistida y festejada del almirante mozo y de su muger la vireina; los banquetes y festines duraron muchos dias, y hubo la particularidad de no haberse en ellos vino, porque no lo habia en la isla.

eran recibidos los castellanos con cortesía y agasajo, y provistos con los bastimentos que la tierra daba de sí. La conducta de los soldados no correspondia siempre á esta amistosa acogida, y su violencia y su arrogancia ocasionaban disputas y rencillas, en que los pobres indios eran frecuentemente los que tenian que padecer. Casas, para evitar estas vejaciones, dispuso con Narvaez que los alojamientos en adelante se hiciesen de modo que, al llegar los castellanos á cualquiera pueblo, los naturales desocupasen la mitad de él para los huéspedes, y que bajo graves penas nadie osase entrar en el cuartel de los indios. Ellos, que le veian atender con tanto esmero á su defensa y amparo, y contemplaban la autoridad y respeto que gozaba entre los españoles, le veneraban y obedecian mejor que á los demas, y le amaban como á su protector y su escudo. Su crédito en la tierra era tal, que para que hiciesen cualquiera cosa que importase á la expedicion, bastaba enviarles en una vara unos papeles viejos que sonaban como órdenes del padre, y ellos lo ejecutaban luego por complacerle ó por no enojarle.

Todo este cuidado, sin embargo, no era bastante siempre á evitar lances desagradables y derramamiento de sangre. Ya habian entrado en la provincia de Camaguei, y sus naturales los recibian con la misma paz y agasajo que los otros. Un dia antes de llegar á un pueblo que se llamaba Caonáo, hicieron los castellanos parada en un arroyo, donde encontraron piedras aguzaderas de excelente calidad; y como si presagiaran el funesto uso en que inmediatamente habian de emplearlas, sacaron allí el filo y acicalaron á su gusto las espadas. Entran despues en el pueblo, los indios los reciben con la misma buena voluntad que en otras partes, y mientras se reparten las provisiones que habian presentado á los extrangeros, se ponen en cuclillas, á su modo, á contemplar aquellos hombres, tan nuevos para ellos, y á observar los movimientos de las yeguas. Eran, se dice, hasta dos mil los que allí estaban presentes, sin otros quinientos que se hallaban dentro de un bohio. Narvaez estaba á caballo; y Casas, segun su costumbre, viendo hacer la reparticion de las raciones. De repente un castellano saca la espada, los demas le siguen y se arrojan sobre los indios hiriendo y matando en ellos, sin que aquellos infelices, sorprendidos y aterrados, pudiesen hacer otra cosa que dejarse hacer pedazos, y escapar despues como pudieron. Narvaez estaba á mirar, sin darse priesa alguna para atajar el daño; pero Casas con los que tenia al rededor corrió al instante á donde hervia el tumulto, y á gran pena pudo contenerle, cuando ya el daño hecho era irremediable y mucho. El horror y compasion que inspiró en el animo de Casas este funesto incidente duraba todavia cincuenta años despues, cuando lo contaba en su historia con colores tan vivos y dolorosos que penetran el corazon.

La ocasion que aquellos homicidas pretextaron para su alboroto, era tan frívola comó escandaloso el estrago. Decian que la atencion de los indios á las yeguas daba que sospechar en su intencion. Las

espinas de pescados con que tenian adornadas las cabezas, se les figuraban armas envenenadas para destruirlos; y unas soguillas que traian á la cintura, prisiones con que los querian amarrar y sujetar. ¿Cómo negarse á la indignacion que inspiran estos absurdos pretextos para tan alevosa y cruel felonía? Mas la verdadera causa de este y otros hechos, tan atroces como incomprensibles, era la posicion misma en que los españoles estaban. Siempre en la proporcion de uno contra ciento, y empeñados en dominar y oprimir, á cada paso se veian perecer víctimas de su temeridad y de su arrojo, á cada paso se imaginaban que venia sobre ellos la venganza de los indios : cualquiera accion equívoca, cualquiera seña incierta era para ellos un anuncio de peligro; y el instinto de la conservacion, exaltado entonces hasta el frenesí, no les enseñaba otro camino que el de espantar y aterrar con la prontitud y la audacia, y anticiparse á matar para no ser muertos á su vez.

Siguiéronse á este desastre las consecuencias que eran de esperar. Los indios, desbandados, se acogieron á las isletas vecinas, la comarca quedó desierta, y los castellanos reducidos á solos los recursos que llevaban consigo. Saliéronse del pueblo, y sentaron su real en una gran roza donde se daba la yuca en abundancia, y por lo menos no podia faltarles el pan cazabe, base principal del sustento en aquellas regiones. Allí permanecieron algunos dias esperando en qué vendria á parar la soledad y silencio en que la tierra habia quedado, cuando la humanidad y la templanza remediaron al fin el mal hecho por la violencia.

Llegóse al real un indio como de hasta veinte y cinco años, y encaminándose derecho á la barraca del licenciado Casas, trabó conversacion con otro indio viejo que le servia de mayordomo y se decia Camacho. En ella manifestó el jóven que si el padre le recibia á él y á otro hermano suyo, le servirian los dos con mucho gusto, por el concepto que tenian de su humanidad y agasajo. Alabóle Camacho el pensamiento, díjoselo á Casas, el cual, regalando al indio y asegurándole de que los recibiria en su casa, trató tambien con él de si podria conseguirse que los demas volviesen á sus moradas, asegurándoles que no recibirian mal ninguno; antes bien hallarian cuanta paz y buen trato pudieran desear. Aseguró el indio que sí, y se ofreció á traer consigo dentro de pocos dias, cuando viniese con su hermano, toda la gente de un pueblo cuya era la roza en que á la sazon se hallaban. Regaláronle bien, pusiéronle por nombre Adrian, y él se fué muy contento á poner en ejecucion lo prometido.

Pasáronse muchos mas dias sin parecer él ni otro alguno. Todos desconfiaban : hasta el licenciado Casas se daba por engañado, y solo Camacho se afirmaba en que Adrianillo no podia faltar. Con efecto, una tarde, cuando menos lo esperaban, compareció Adrian, acompañado de su hermano y de otros ciento y ochenta hombres, cargados de sus hatos y con presentes de pescado para los castellanos. Fueron recibidos con el agasajo y alegría que son de presumir, y todos

enviados á sus casas para que las poblasen, menos los dos hermanos que se quedaron á servir al licenciado en compañia de Camacho.

Luego que se extendió esto por la tierra, los indios de los demas pueblos se fueron volviendo poco á poco á habitar sus moradas, y á entenderse tranquila y pacíficamente como antes con los españoles. Ya sobraba á estos con la confianza el bastimento; los indios les daban sus canoas para que costeasen la isla por mar; sus comunicaciones y su influjo, merced al buen nombre de Casas, se extendian á mas de cien leguas á la redonda. Diéronles noticia de hallarse en poder de indios dos mugeres castellanas y un hombre, y como. segun las señales que se dieron, estaban á grande distancia, pareció conveniente mandar que se trajesen sin aguardar á llegar allá. Envió, pues, Casas sus papeles en blanco, en virtud de los cuales mandaba que fuesen luego restituidas las mugeres y el hombre, pues de no hacerlo se enojaria mucho. Las mugeres vinieron de allí á pocos dias, traidas en una canoa, que llégo á desembarcar al pié de la barraca misma en que el licenciado habitaba. Venian en carnes, sin mas velo que unas hojas con que traian cubierta la cintura; la una era de basta cuarenta años, la otra de diez y ocho; y contaban que viniendo en otro tiempo con algunos castellanos por una ensenada, que despues por este caso se llamó de Matanzas, los indios en cuyas canoas iban los mataron sobre seguro, anegando á unos en la mar, y á otros asaeteando en la playa. Ellas solas habian sido reservadas del estrago comun; y viviendo y sirviendo á los indios habian prolongado su vida hasta aquel punto, en que felizmente habian sido rescatadas de su poder, y vueltas entre cristianos. Holgáronse todos con su venida; el licenciado las consoló, y poco despues las casó con dos hombres de bien, que de ello se contentaron. Faltaba por venir el castellano reclamado al mismo tiempo, y remitióse el mensage del padre Casas al cacique que le tenia en su poder, encargándole que lo conservase y mantuviese hasta que los españoles llegasen á su pais. Él lo hizo así, y en persona le vino á presentar cuando llegó el caso, haciendo valer mucho el cuidado y esmero con que lo habia tenido y defendido de las importunaciones de otros caciques, que se lo pedian para matarlo, ó le exhortaban á que él por sí lo hiciese [1].

Llegó, pues, la expedicion en el curso de su reconocimiento á la provincia de la Habana; cuyos habitantes, escarmentados con el acontecimiento de Camaguei, al acercarse los castellanos, desampararon sus casas y se acogieron á los montes. Acudióse al arbitrio ordinario de los papeles mensageros, conviando á los indios á que volviesen, y asegurándoles á nombre del padre de todo buen tratamiento. Con-

1 Una circunstancia curiosa de este incidente es que el castellano, al cabo de tres ó cuatro años que estaba entre los indios, se habia entregado tanto á usar de sus costumbres, hábitos y modales, que parecia uno de ellos en todos sus gestos y meneos, dando harto que reir á sus paisanos. La lengua nativa se le habia olvidado, y tardó bastantes dias en recordarla y poder contar sus aventuras. En las dos mugeres, fuera de la desnudez, no se advirtió esta extrañeza, y ellas pudieron al instante dar razon de sus sucesos. Sin duda comunicaban entre sí, y por eso no olvidaron su habla.

fiados en esta promesa, vinieron á presentarse hasta diez y nueve de ellos, con algunos bastimentos, y por una especie de furor, tan imposible de disculpar como de concebir, el insensato Pánfilo hízolos prender á todos, con propósito de ajusticiarlos al otro dia. Opúsose Casas á esta atrocidad, al principio con ruegos, y despues con amenazas. Recordóle las órdenes positivas del gobernador, en que no una, sino muchas veces, encargaba el buen tratamiento de los indios, prohibiendo expresamente que se les hiciese hostilidad ninguna á menos que ellos fuesen los agresores; y viéndole obstinado en su locura, le dijo que de contenerse en su mal propósito, partiria al instante á la corte, á dar cuenta de aquel desacato, para que se le castigase como merecia. Pasóse el dia sin alcanzar nada : mas al siguiente, templada ya la furia del capitan, fueron puestos en libertad aquellos infelices, menos uno que parecia el principal de todos, á quien despues el gobernador mandó poner tambien en libertad.

De la costa del sur volvieron á la del norte por órden de Diego Velazquez; el cual, despues de haber asentado la poblacion de Baracoa, y repartido las tierras é indios de aquella tierra y las contiguas, trató de ir reconociendo la isla, para determinar los otros puntos en que convenia poblar. Juntóse con el cuerpo expedicionario de Narvaez en el puerto de Xaguá, y en aquella comarca resolvió fundar la villa, que despues se llamó la Trinidad. Señaló los vecinos é hizo los repartimientos de estilo, entre los cuales uno de los mas aventajados fué el de Casas, premiándole de este modo los servicios que habia hecho en la expedicion (1514.) Tenia el licenciado grande amistad con un Pedro de Rentería, hombre honrado y bueno, y de algun concepto entre los castellanos, puesto que habia sido alcade ordinario, y alguna vez teniente de Velazquez. A este dió el gobernador un repartimiento junto al de Casas, probablemente con el intento de que los dos se ayudasen en sus tratos y grangerías. Asociáronse con efecto, pero Rentería, templado por carácter y propenso á la devocion, mas se ocupaba en rezar que en atender á los negocios de la hacienda; mientras que Casas, activo y diligente, mostraba en dirigirlos y aumentarlos una industria y una actividad, que le prometia las mejores esperanzas para lo futuro. Así es que él lo gobernaba todo y manejaba, sin que su compañero tuviese en la disposicion de las cosas comunes otra voluntad que la suya [1].

Pero estas sugestiones de aprovechamiento y de codicia se avenian mal con su carácter justo y generoso, y no tardaron en dar lugar á otros pensamientos mas nobles Aunque caritativo y humano en su modo de tratar á los indios, Casas no dejaba de aprovechar los que se le tenian repartidos, en los trabajos de las minas, y en los de las sementeras. Creia él entonces que esto era lícito y honesto, y como dice él mismo con la inflexible ingenuidad que le caracteriza, « en

[1] « Y antes todo se podria decir ser del padre que de Rentería; porque lo gobernaba y ordenaba todo, como fuese mas ejercitado *in agibilibus*, y en las cosas temporales mas entendido. » Casas, Historia general, libro 3°. capitulo 31.

aquella materia tan ciego estaba por aquel tiempo el buen padre, como los seglares todos que tenia por hijos [1]. » Pues como se llegase la Pascua de Pentecostes, y él tuviese que ir á decir misa y predicar en Baracoa, al estudiar la materia y autoridades de los sermones que meditaba, echó casualmente la vista sobre el capítulo 34 del Eclesiástico, donde halló : « Que es mancillada la ofrenda del que hace sacrificios de lo injusto : que no recibe el Altísimo los dones de los impíos, ni mira á los sacrificios de los malos : que el que ofrece sacrificios de la hacienda de los pobres, es como el que degüella á un hijo delante de su padre : que la vida de los pobres es el pan que necesitan, aquel que lo defrauda es hombre sanguinario : que quien quita el pan del sudor, es como el que mata á su prójimo : quien derrama sangre y quien defrauda al jornalero, hermanos son [2].

Estas lecciones severas de caridad y de justicia se grabaron tan profundamente en su corazon y produjeron tal revolucion en él, que juzgó al instante indigno de un cristiano, y mucho mas de un sacerdote, enriquecerse á costa del sudor y sangre de infelices, condenados á trabajar para advenedizos, que no tenian para ello otro derecho que la fuerza. Y yendo y viniendo en este pensamiento, se resolvió á resignar desde luego sus indios y su tierra en manos del gobernador que se los habia dado, y así se lo manifestó inmediatamente para cumplir con su conciencia, y predicar despues las mismas verdades en el púlpito con mas entereza y autoridad [3].

El caso era nuevo entre aquellos pobladores Velazquez lo extrañó tanto mas, cuanto Casas empezaba ya á tener fama de codicioso por su diligencia en adquirir; y como por otra parte le amaba y deseaba su bien, no pudo menos de contestarle : « Mirad, padre, lo que decis, y no os arrepentais despues. Dios sabe que os quiere ver rico y prosperado, y por lo mismo no admito por ahora vuestra renuncia, y os doy quince dias de término para que lo penseis despacio, y despues me digais vuestra determinacion. — Yo os doy, señor, gracias por vuestro buen deseo, contestó Casas, pero haced cuenta que los quince dias son pasados, y plegue á Dios que, aunque despues de ellos venga yo arrepentido á pediros con lágrimas de sangre que me volvais mis indios, y vos por amor mio lo hiciéredes, él sea quien os castigue este pecado. » Esta contestacion no dejaba lugar á réplicas, y los dos quedaron convenidos, pidiéndole el clérigo que el negocio estuviese secreto hasta que Rentería, que se hallaba en Jamaica, volviese, y sus cosas no padeciesen detrimento por la separacion de su compañero. Libre en esta forma del cuidado y cargo que le aquejaba, procedió á predicar sus

[1] Historia general, libro 3º, capítulo 31.

[2] *Immolantis ex iniquo oblatio est maculata....*
Dona iniquorum non probat Altissimus, nec respicit in oblationes iniquorum..
Qui offert sacrificium ex substantia pauperum, quasi qui victimat filium in conspectu patris sui.
Panis egentium vita pauperis est : qui defraudat illum, homo sanguinis est.
Qui aufert in sudore panem, quasi qui occidit proximum suum.

[3] Libro 3º, capitulo 79.

sermones con la libertad que apetecia, manifestando á los pobladores la ceguedad en que estaban constituidos, declamando contra la injusticia de los repartimientos, y asegurándoles que no esperasen salvacion los que los tenian y los que se los daban, mientras no se arrepintiesen, y remediasen la opresion y violencia que cometian en aquella gente sin ventura. Oíanle pasmados esta nueva doctrina, tan opuesta á sus ideas como á sus intereses, y aunque, habiendose descubierto el secreto de su renuncia, le estimaban en mas por su desinteres y buena fé, ninguno se movió á imitarle, y todos escuchaban sus amonestaciones como palabras de ilusion, buenas, á lo mas, para decirse en la iglesia, mas no para practicarse en el mundo. Él mismo manifiesta en su historia el poco fruto que produjeron, y que para ellos « el decir que no podian tener los indios en su servicio, era lo mismo que decir que de las bestias del campo no podian servirse. »

Volvió en fin á Cuba Rentería, á quien Casas, luego que formó su virtuoso propósito, habia escrito á Jamaica que al instante se viniese. Y como á su genio devoto y compasivo repugnase igualmente aquel estado de tráfico y grangería, no solo aprobó la determinacion del licenciado, sino que le manifestó la resolucion que él ya habia formado de seguir el mismo camino, y aun el propósito de venir á Castilla á representar en favor de los miserables indios. Convinieron pues, los dos en que seria mejor que Rentería se quedase en Cuba, y Casas emprendiese el viage, primero á Santo Domingo, y despues á España; pues sus estudios, su carácter sacerdotal, y su crédito le proporcianarian mas medios para conseguir el generoso objeto á que de allí adelante iban á consagrarse uno y otro. El rico cargamento que Rentería habia traido de Jamaica fué al instante convertido en dinero para los gastos de la expedicion, y el licenciado partió para Santo Domingo. La historia no vuelve á hacer mencion de este Rentería tan bueno; y á la verdad que bien acreedor era á algun recuerdo ulterior, y á que supiésemos en qué vino á parar un hombre que tanta parte tuvo en el virtuoso propósito de Casas, y en las consecuencias importantes que de él se siguieron.

Mas, para conocer bastantemente el mérito y las dificultades que la empresa llevaba consigo, y dar la posible claridad á los debates que van á referirse, convendrá subir mas arriba, y llegar al orígen que tuvieron los repartimientos con las vicisitudes que hubo en ellos, por donde se vendrá en conocimiento tambien de la condicion á que estaban reducidos aquellos infelices al tiempo en que Casas tomó á su cargo su defensa.

El primer tributo que se les impuso fué en oro y algodon (1495); y aunque Colon, conociendo la dificultad de pagarle, se le moderó despues, todavía bastantes de ellos, ó por no poder, ó por no querer sufrir aquel gravámen, se iban á los montes ó andaban vagando de unas provincias en otras. Pareció luego mejor imponer á algunos pueblos en lugar de tributos la obligacion de hacer las labranzas en las poblaciones de castellanos, para que estos se aficionasen al pais te-

niendo quien trabajase por ellos. Los indios que se rehusaban á estas labores eran castigados, y los que huian tenidos por esclavos.

Tales puede decirse que fueron los preludios de los repartimientos. Tomaron una forma mas determinada en el año de 1499, cuando el descubridor, usando de las facultades que tenia para ello de los reyes, comenzó á distribuir la tierra entre los españoles. Los hombres no tardaron en seguir la misma suerte que la tierra; porque lo uno va casi siempre con lo otro, y el arrogante derecho de conquista se aviene mal á poner alguna diferencia entre cosas y personas. Distribuyó, pues, entre sus compañeros heredades y labranzas, declarando « que daba en tal cacique tantos millares de matas ó montones[1], y que aquel cacique ó sus gentes labrasen, para quien las daba, aquellas tierras. » Esto al parecer manifestaba que el servicio impuesto entonces se limitaba á la labor de los campos, como antes la acostumbraban hacer con sus caciques. Mas despues Bobadilla aumentó el mal, dando larga licencia á los castellanos para que llevasen á las minas los indios que tenian encomendados, y los empleasen en toda clase de grangerías. Las órdenes comunicadas á Ovando, sucesor de Bobadilla, sancionaron desgraciadamente el abuso, porque expresamente le mandaban que apremiase á los indios para que tratasen y communicasen con los castellanos, y se empleasen en cogerles el oro y otros metales, en construir sus edificios, en hacer sus grangerías y mandamientos. Dábase por pretexto para estas disposiciones la necesidad del trato con que pudiesen ser doctrinados en la fé y traidos á policía regular, y así mismo se encargaba que se les tratase bien, que no se les hiciese agravio alguno, y que se les pagase el jornal proporcionado á su trabajo, el cual deberian llenar como personas libres que eran y no como siervos. Pero, por mas sagrados que fuesen los motivos, y por mas temperamentos que se usasen, la contradiccion entre apremiar á un hombre para que trabaje en provecho de otro y asegurar que está libre, es demasiado palpable; y la consecuencia natural de semejantes arreglos era que el indio fuese en realidad esclavo, y como tal padeciese las penalidades anexas á tan triste condicion. Ovando, pues, repartió los indios de la Española entre los castellanos, segun el favor que cada uno alcanzaba con él; á unos ciento, á otros cincuenta, variando la fórmula usada por Colon en estos términos mas generales : « A vos, Fulano, se os encomiendan tantos indios en tal cacique, y enseñadles las cosas de nuestra santa fé católica. » De aquí vino darse el nombre de *encomiendas* á los repartimientos, y el de *encomendadores* á los agraciados : los cuales, como quiera que su objeto principal era enriquecerse, cuidaban poco de la doctrina y menos del buen tratamiento. Los indios, sobrecargados de un trabajo desproporcionado á sus fuerzas y hostigados con la aspereza con que se les trataba, ó sucumbian á la fatiga, ó se escapaban á los montes, sin que las violencias con que

1 Estos montones o matas son los que daban el pan, como si dijesemos aca, tantas cepas de viñas, con la diferencia que aquellas duran pocos años.

de allí se les arrastraba á las labores bastasen á remediar el menoscabo que sentian los colonos con la pérdida de tantos brazos. Teníanse por lo mismo que renovar de cuando en cuando los repartimientos para igualar las porciones : pero en esta nueva distribucion los que tenian mas favor lograban completar su número, y aun aventajarlo, á costa de otros menos atendidos, que tenian que quedarse con pocos indios ó con ninguno. Este órden observado por Ovando en Santo Domingo se estendió despues á todas las Indias, y con él los disgustos, las reclamaciones, las discordias, y en fin las guerras civiles. Así la injusticia capital hecha á los naturales del nuevo mundo produjo otras muchas con los españoles; y el gobierno, por no haber sido con los unos fiel al principio de equidad que se propuso primero, se vió con los otros envuelto en un laberinto de dificultades y de cuidados, de que á duras penas salia, unas veces á fuerza de condescendencias y contradicciones, otras de escándalos y de castigos.

Si viviera mas tiempo la reina católica, este mal se hubiera contenido, ó moderado á lo menos. Su cuidado por la conservacion y bienestar de los indios era tan eficaz como constante. Ella habia mandado desde un principio « que los indios fuesen bien tratados, y con dádivas y buenas obras atraidos á la religion, castigándose severamente á los castellanos que los tratasen mal. » Ella, en las primeras instrucciones que se dieron á Ovando antes de pasar al nuevo mundo, hizo poner expresamente la cláusula de « que todos los indios de los españoles fuesen libres de servidumbre, y que no fuesen molestados de alguno, sino que viviesen como vasallos libres, gobernados y conservados en justicia como lo eran los vasallos de los reinos de Castilla. » Ella, en fin, en su testamento ordenó expresamente y encargó al rey su marido y á los príncipes sus hijos, « que no consintieran que los indios de las tierras ganadas y por ganar reciban en sus personas y bienes agravio, sino que sean bien tratados, y que si alguno hubiesen recibido lo remedien. »

Mucho habia que remediar y aun castigar en las cosas que hizo Ovando. Pero antes de que él volviese á España murió la reina Isabel, y si los castellanos la lloraron con lágrimas de dolor y admiracion, los indios debieron llorarla con lágrimas de desesperacion y de sangre. Desaparecieron con ella para el gobierno del nuevo mundo los motivos de generosidad, de grandeza, de humanidad y proteccion que dominaban en el pecho de aquella muger singular, y emperazon á prevalecer los de codicia, de ambicion y de egoismo, mal cubiertos y disfrazados á veces con la capa de religion y de piedad. Habia ella dejado al rey su marido por usufructuario, mientras viviese, de la mitad de los aprovechamientos de Indias; y con esto todo el conato de sus ministros fué el de acrecentar el provecho á costa de la conservacion. Con este objeto fué enviado allá por tesorero general un Miguel de Pasamonte, aragonés, criado del rey católico, y en quien él puso toda su confianza para los negocios de Indias. Merecíala sin disputa

por su capacidad y por su celo en atender á los intereses del fisco, y mas todavía por la contradiccion que hacia á los privilegios y prerogativas de los conquistadores y pobladores antiguos, con quienes estaba en guerra permanente. Maligno, insolente, artero y codicioso, ni respetaba superior, ni reconocia igual, siendo un tirano para los españoles y una plaga para los indios. Baste decir que á su malicia y vejaciones se atribuye la baja de poblacion experimentada en la isla[1]. Cuando él llegó á ella en 1508 se contaban sesenta mil vecinos indios; seis años despues estaban reducidos á catorce mil, muertos ó ausentados los restantes. Entendíase para el manejo de sus cosas con Lope de Conchillos, secretario principal de Fernando, aragonés tambien, y no menos mal intencionado[2], y con Juan Rodriguez de Fonseca, dean un tiempo de Sevilla, y despues obispo sucesivamente de Badajoz, Palencia y Burgos, por cuya mano habian corrido muy desde el principio los asuntos del nuevo mundo, menos capaz que ellos, y sin duda alguna peor. Tales eran los hombres que decidian de aquellas cosas, y á su frente el rey, que ya viejo, siempre desabrido y entonces mas, cargado con los negocios que tenia en Europa, consideraba la América como cosa agena, y no la estimaba sino por el producto que rendia.

La suerte de los indios en manos de la codicia, de la ambicion y del egoismo, era sin disputa deplorable, y parecia ya no tener remedio ni defensa. Hallóla sin embargo en una órden religiosa que, acusada en Europa de cruel por su inflexible severidad, ha hecho en América los servicios mas grandes, y dado los ejemplos mas generosos de humanidad, de dulzura y de piedad verdadera. Los padres dominicos, que habian pasado allá á entender en la conversion y doctrina de sus naturales, no pudieron sufrir que pereciesen asi por la rapacidad y dureza de sus opresores crueles. Y en un sermon que predicó en 1511 Fr. Antonio Montesino declamó sin rebozo y con la mayor vehemencia contra el modo de proceder en el gobierno, conversion y civilizacion de los indios. Hallábanse presentes el segundo almirante, entonces gobernador, los oficiales reales, y las personas mas notables de Santo Domingo. Ofendiéronse todos de la aspereza de las invectivas, y mas los ministros del rey, que fueron por la tarde á acusar al religioso ante su prelado, y á intimarle que le hiciese retractar, ó que de lo contrario seria preciso que la órden dejase el pais. Contestóles el que lo que habia dicho el predicador era opinion de la comunidad; pero que, para quitar el escandalo que podian haber producido sus expresiones en el pueblo, las moderaria algun tanto en el primer sermon que pronunciase. El fraile Montesino era

[1] Herrera, decada 1ª, libro 10, capitulo 12.
« Y fue tan buen mayordomo de la real hacienda, que cuando llegó el repartidor Rodrigo de Alburquerque, no habia mas de, etc. » Excelente epigrama, que no cuadra mucho con el tenor general del estilo de Herrera, y que probablemente es copiado del original que entonces tenia delante.
[2] Véase el apendice.

hombre de carácter, y reputó indigno de su ministerio y de la cátedra de la verdad contemporizar por ningun respeto humano con la iniquidad y el error. Subió, pues, al púlpito, y cuando todos esperaban que se retractase, se afirmó con resolucion en lo dicho, añadiendo que en ello creia hacer un servicio muy señalado, no solo á Dios, sino al rey.

Creció el escándalo : Pasamonte escribió á la corte quejándose amargamente de aquellos padres como de unos revoltosos, y envió un fraile francisco para que apoyase en España la denuncia que hacia de ellos[1]. De aquí empezó la diversidad de opinion que unos y otros manifestaron respecto de los naturales del nuevo mundo. Los dominicos creyeron necesario volver por sí, y diputaron á España al mismo Montesino, que acompañado de su prior defendiese su doctrina y el concepto de la comunidad. Llegaron y hallaron cerradas todas las puertas para hablar al rey, que ya habia manifestado al provincial de Castilla su disgusto por el mal porte de sus frailes. Pero Montesino, una vez que logró ocasion para introducirse sin pedir permiso á nadie, se puso en su presencia, y le suplicó « que le oyese lo que tenia que decirle para su servicio. » Díjole el rey que hablase lo que quisiese, y le informase de cuanto habia pasado en la isla, y con qué fundamento habia predicado aquel sermon que tanto ruido habia hecho. « Mi sermon, respondió el fraile, ha sido firmado por el prior y todos los letrados téólogos del convento : » y en seguida le pintó con tales colores los excesos que allá se cometian, y le pidió que los remediase con una vehemencia tal, que el monarca conmovido respondió « que le placia, y que con diligencia mandaria entender en ello. »

En efecto, se mandó formar una junta compuesta de diferentes ministros teólogos y juristas, á la cual se ordenó que consultase sobre la materia, oido lo que se alegaba por los padres dominicos y por los interesados en los repartimientos. Las deliberaciones de esta junta y de otra que se formó despues duraron algun tiempo : la resolucion final tardaba en salir, y los frailes insistian. El rey entonces, ó por cansarse ya de ellos, ó por mas asegurado con el dictámen de sus consultores, les dió por respuesta : que los repartimientos estaban fundados en la autoridad dada á los reyes de Castilla por la santa sede, y en el dictámen de muchos sabios teólogos y juristas, á quienes se habia consultado para ello : por consiguiente, si algun cargo de conciencia habia, era del rey y sus consejeros, y no de los

1 « Finalmente, trabajaron de enviar frailes contra frailes, por meter el juego, como dicen, a barato. El bueno del padre francisco Fr. Alonso de Espinal, con su ignorancia no chica aceptó el cargo de la embajada, etc. » Casas, Historia general, libro 3°, capítulo 5°.

Asímismo da a entender que pudo contribuir a que los franciscos tomasen aquella opinion, el tener asignado el mantenimiento de dos casas suyas en dos repartimientos concedidos a dos pobladores con el objeto dicho : es verdad que tambien tiene cuidado de salvar en esta parte la buena fe del religioso Espinal, a quien no tacha mas que de ignorante.

que tenian los repartimientos. Por cuya razon podrian los padres moderarse, y proceder con mas suavidad en sus predicaciones. Y para templar algun tanto este mal despacho, y dar muestra de estimacion personal al padre Montesino y á su prelado, los mandó volver á Indias para que con el ejemplo de sus virtudes y buena doctrina se lograse el fruto que se deseaba en la salvacion de las almas. Despacháronse asímismo por aquel tiempo ciertas ordenanzas, que contenian muchas disposiciones favorables á los indios, y buenas si se cumplieran, pero ellos quedaron repartidos y encomendados. Ni era posible que fuera otra cosa. Porque, como los empleados públicos que allá iban tenian designados sus indios en proporcion á la calidad de sus empleos, tambien los privados del rey, ansiosos de enriquecerse por aquel camino, los desearon, y al fin los consiguieron. Conchillos tuvo mil y cien indios, el obispo Fonseca ochocientos, Hernando de la Vega doscientos, y así otros muchos : todos enviaron allá sus mayordomos para que se los administrasen; y cabalmente, como decia el padre Casas despues, los indios que tocaban á esta gente eran los mas ásperamente tratados.

La facultad de hacer los repartimientos estuvo siempre unida á la gobernacion. Pero en el año de 1514 un Rodrigo de Alburquerque, alcaide que era de una fortaleza en la isla Española, negoció á fuerza de dinero, de los ministros del rey católico, que se le diese á él esta comision, y se presentó en Santo Domingo con poderes reales para proceder á un nuevo repartimiento, interveniendo y conociendo en ello tambien el tesorero Pasamonte. Eran catorce mil indios los que tenian que repartirse entre los mismos que seis años antes disfrutaban de sesenta mil. Nunca se hacen mas injusticias en las distribuciones, que cuando es corta la masa de donde han de hacerse; y Alburquerque, codicioso y sin verguenza, puso en venta la comision, con el mismo descaro y mala fé con que la habia adquirido. Los indios se distribuyeron en proporcion á los regalos y dadivas que el repartidor recibió. El que mas dió mas tuvo : muchos de los pobladores se quedaron sin ninguno, y viendose arruinar de aquel modo, alzaron amargamente el grito contra tamaña injusticia. Mas estos gritos fueron en balde por entonces; porque la corte, añadiendo escándalo á escándalo, no solo aprobó el repartimiento hecho, sino que suplió de poderío real los defectos que en el hubiese, é impuso silencio á los que quisiesen hablar mas en ello [1].

Mas no por eso cesaron los clamores. El almirante don Diego, hijo del descubridor, que á la sazon gobernaba la isla, vino á España á representar sobre el agravio que se hacia a sus prerogativas con la comision dada á Alburquerque. Su autoridad y sus quejas allanaron la senda a las de los demas interesados, de modo que el gobierno abrió

[1] Echabase ya de ver la vejez del rey catolico « Hicieron, dice Herrera, firmar al rey una cedula, etc » Alburquerque por otra parte era deudo del licenciado Zapata, uno de los consejeros, y el mas favorecido del principe : tanto que por el poder que alcanzaba, le llamaban *el rey Chiquito*. Herrera, Decada 1ª, libro 8º, capitulo 12.

los ojos á la iniquidad, y no quiso sostenerla por mas tiempo. Acordó, pues, enviar á Indias á un oidor de Sevilla, llamado el licenciado Ibarra, para que procediese á nuevo repartimiento, desagraviando á los que hubiesen recibido perjuicio en el anterior. Mandóse tambien entonces que los indios siguiesen encomendándose á los pobladores, porque así y no de otro modo podrian ser doctrinados en la fé y traidos á policía regular; pero se encargó eficazmente que fuesen tratados humanamente, y se castigasen con severidad los excesos que hubiese en esta parte; prevenciones de aparato, que en su continua repeticion manifestaban lo poco cumplidas que eran. El licenciado Ibarra podia muy bien remediar los perjuicios causados á los vecinos de Santo Domingo por el mal término de su antecesor; pero ni él ni las disposiciones que con él se enviaron, por benignas que pareciesen para los indios, podian remediar el daño, ni cubrir el escándalo de que continuase aquella generacion desvalida repartiéndose como un rebaño de carneros.

Tal era el estado de las cosas cuando el licenciado Casas pasó de Cuba á Santo Domingo : dos bandos en la isla bien enconados entre sí, uno de los pobladores viejos, á cuya frente estaba el almirante gobernador, otro de los oficiales reales capitaneados por Pasamonte ; las pasiones de todos exaltadas con el repartimiento de Alburquerque; las esperanzas colgadas de la comision del licenciado Ibarra, todos entregados á cuidar de los intereses de su ambicion y de su codicia, y nadie mirando por los indios. La voz de Casas, alzada en su favor y clamando contra los repartimientos, era imposible que fuese atentida en medio de aquel huracan. Él representó, aconsejó, exhortó, predicó; en público, en secreto, no hablaba de otra cosa, no aspiraba á otro fin, ni se le veia otro anhelo. Ni la autoridad de Ibarra, que llegó muy luego, ni las órdenes que traia, ni el mal resultado que habia tenido la gestion de los religiosos que le precedieron en la misma demanda, pudieron entibiar su celo, ni contener sus esfuerzos. Pero todo era inútil para con aquella gente endurecida; el concurso á sus sermones era grande, el fruto de ellos ninguno; y ni su opinion, ni sus virtudes, ni sus exhortaciones, ni su ejemplo bastaban á darle imitadores. Ofendíanse los pobladores, y se ofendian los oficiales públicos, de que así se atreviese á atacar un órden de cosas autorizado por las leyes, apoyado en la costumbre, y en el cual ponian todos las esperanzas de su acrecentamiento y su fortuna. El licenciado, viendo tan siniestra disposicion en los ánimos, y considerando que era inútil persuadir á los que no querian escuchar, determinó venirse á España á probar si, poniendo al gobierno de su parte, podia con el auxilio de la autoridad lograr lo que entonces no podia conseguir con el consejo y las exhortaciones.

Llegó á Sevilla á fines del año 1515, y pasó inmediatamente á la corte, para hablar con el rey sobre el gran negocio que le traia. Hallólo en Plasencia de camino para Sevilla, donde ya le habian precedido las cartas del tesorero Pasamonte al monarca y sus ministros,

haciendo odiosas sus predicaciones, su doctrina y su intencion. Pero Casas, ademas de su saber, de su eficacia y de su eloquencia, tenia en su favor al arzobispo de Sevilla y al confesor del rey Matienzo, dominicanos ambos, y á fuer de tales, compañeros suyos de opinion. Oyóle el rey con atencion y benignidad, y prometió oirle mas largamente en Sevilla, á donde le mandó que fuese á esperale. Presentóse tambien Casas, por consejo del confesor, al secretario Conchillos y al obispo Fonseca, ya que necesariamente el negocio habia de pasar por sus manos. El primero, como hábil cortesano, le dió tan grata acogida como habia tenido del príncipe; pero el obispo mas prevenido ó mas duro, se manifestó desabrido á cuanto Casas le hizo presente, y le despidió con ceño.

Este mal recibimiento debió mostrarle la contradiccion que le aguardaba de parte de aquel mal hombre. Estrechóse por lo mismo con el arzobipo Deza luego que volvió á Sevilla, pues seguro de que el asunto se consultaria con él, quiso tenerle bien preparado para cuando llegase el debate. Aun así es probable que hubiera adelantado poco ó nada en favor de su América, y que los interesados en los repartimientos, favorecidos del triunvirato que gobernaba aquellos negocios, hubieran sorteado el golpe, como habian sabido hacerlo con el padre Montesino. Mas la muerte del rey católico, acaecida en aquellos dias [1], resolvió las dificultades y aun las esperanzas que pudieron concebirse en aquellas primeras gestiones, y obligó á Casas á formar un plan enteramente diverso para la consecucion de sus designios.

Resolvió, pues, pasar á Flandes á representar al nuevo rey lo mismo que á su antecesor; y juzgó conveniente avistarse antes en Madrid con los gobernadores del reino, y darles cuenta de su viage. Eranlo el cardenal Cisneros y el dean de Lobayna Adriano, que se hallaba á la sazon de embajador en España, y traia poderes del archiduque para gobernar el estado, en caso de fallecer el rey su abuelo. Mas la autoridad y el influjo eran casi exclusivamente del cardenal, no haciendo apenas Adriano mas que firmar los despachos con él. El proyecto de Casas debió cuadrar en gran manera con el temperamento de su espíritu, naturalmente llevado á las cosas grandes y difíciles. Libertar de la opresion en que gemia aquel linage de hombres que la providencia habia puesto bajo la proteccion de la corona de Castilla, traerlo á la fe con otros medios mas eficaces y humanos que los que se usaron hasta entonces, y reformar los abusos enormes que se cometian en el gobierno de aquellos remotos parages, eran objetos todos propios, para llamar su atencion y emplear la energía de su alma. Oyó por consiguiente á Casas con el mayor interes, y sin dejar que fuese a Flandes por el remedio que buscaba, él se lo prometió muy cumplido, y lo puso al instante por obra. Porque, habiendo mandado reunir a su presencia y á la de Adriano á

[1] 23 de enero de 1516.

algunos de los ministros mas prácticos en los negocios de Indias, hizo que Casas explicase delante de ellos el estado en que allí se hallaban los hombres y las cosas, y los medios que tenia meditados para el mejor arreglo de unos y otros. De que se siguió mandar al doctor Palacios Rubios, uno de aquellos consejeros, que asociándose con el licenciado y conferenciando los dos detenidamente sobre la materia, presentasen un plan para el gobierno de los indios, en el cual se conciliasen su libertad y buen trato con la conservacion y ventajas razonables de los pobladores[1].

Dentro de breves dias terminaron ellos y presentaron su trabajo, que aprobado por el cardenal, no quedaba otra cosa que resolver sino á quién se habia de encomendar un negocio tan grave y delicado. Cuando la historia nos dice que para esta empresa se escogieron tres monjes gerónimos, los cuales por su instituto no solo debian ser ignorantes de las cosas de América, sino agenos enteramente de los negocios del mundo, parece oirse una extravagancia, mas propia de un fraile apocado é incapaz, que de un hombre de estado tan grande como Cisneros. Pero la extrañeza desaparece, á medida que se consideran las circunstancias que mediaban para tomar esta resolucion. Era conveniente que la empresa se encargase á hombres enteramente desapasionados é imparciales, desnudos de todo interés y de toda ambicion, entregados exclusivamenle á la ejecucion del encargo que se les cometia, y que por su carácter y profesion llevasen como primer objeto de sus conatos la conversion de aquella gente á la religion cristiana, una vez que esto era lo que unos y otros contendientes alegaban para la abolicion ó conservacion de los repartimientos. Debian por esto en concepto de Cisneros ser religiosos los que fuesen : y como los dominicanos estaban declarados en favor de la opinion de Casas, y los franciscanos en contra, no creyó oportuno qne fuesen ni de una ni de otra religion, y los fué á buscar entre los monges, como enteramente imparciales. Negóse al principio la religion gerónima á admitir el encargo, alegando lo ageno que era de la profesion é instituto de sus hijos, y su necesaria insuficiencia para llenar á gusto y satisfaccion del gobierno una comision tan difícil, y, en su concepto, de algun modo contradictoria[2]. El cardenal no admitió estas, que él llamaba « discretas excusas, » y fueron al fin nombrados para el gobierno de las Indias Fr. Luiz de Figueroa, Fr. Bernardino Manzanedo, y Fr. Alonso de Santo Domingo.

Y lo mas singular del caso es que estos tres solitarios se mostraron dignos de la confianza que se hizo de ellos, y en vez del alma apocada

1 Este doctor fue el que extendió años atras el famoso requerimiento de Alonso de Ojeda. El nuevo trabajo que se le encargaba y sus conferencias con Casas debieron enseñarle otra política y otra teologia que las que habia seguido primero.

2 « No se compadece, decian en su exposicion, multiplicarse los indios y aprovechar las rentas reales. Porque al presente trabajando los indios todo lo posible, y no dandoles muy cumplido mantenimiento, las rentas reales tienen su cierta cuantia, la cual se disminuirá luego que se tratare de quitarles del trabajo y mejorarles el mantenimiento. La empresa parece imposible. » Extractos de Muñoz sacados de la coleccion diplomatica de la Academia de la historia.

y miras estrechas que debian suponerse en unos meros cenobitas, hicieron prueba de una capacidad propia de hombres de estado, y de atentos y grandiosos administradores. Consérvase aun la correspondencia que tuvieron con el gobierno en el corto tiempo que duró su comision; y asombra ver la templanza, la imparcialidad y el acierto de sus providencias, y las muchas y provechosas cosas que propusieron [1]. El nuevo mundo no se vió nunca entregado á manos mas puras, ni tratado con mayor equidad, ni gobernado con mas entereza y sabiduría. Y cuando se les mandó cesar en su encargo por las nuevas máximas que adoptaron los ministros sucesores de Cisneros, se les vió volverse á sus celdas con la satisfaccion que debia resultarles de lo bien que se habian conducido, aunque mal satisfechos de un gobierno que, ni contestó á sus propuestas, ni prestó atencion á sus virtudes, ni les dió gracias por sus servicios [2].

Propuso entonces Casas que debia haber en la corte de ordinario una persona de ciencia y conciencia, que procurase constantemente el bien de los indios. Tambien indicó lo conveniente que seria que se enviasen labradores á poblar las Indias, excitándolos á ello con algunas prerogativas y privilegios. Ambas cosas fueron á gusto del cardenal, y él mismo las propuso en el consejo. Mas la segunda por entonces no tuvo efecto: la primera si, y el sugeto elegido para aquel honroso encargo fué el mismo Casas, á quien se nombró protector universal de las Indias, al mismo tiempo que se hizo el nombramiento de estos padres comisarios, y se le mandó ir con ellos para instruirlos y ayudarlos [3]. Bien quisiera él ir en el mismo buque, con el objeto sin duda de dar así mas autoridad á su encargo y á las gestiones que de él debian proceder. Mas ellos, temiendo la odiosidad que ya tenian en la isla su celo y sus pretensiones, y no queriendo presentarse allí con nota ninguna de parcialidad, se excusaron cortesmente á recibirle, pretextando la falta de comodidades para obsequiarle segun merecia. Tuvo, pues, que embarcarse en otro navío, y llegó á Santo Domingo á principios del año de 1517, pocos dias despues que los padres comisarios.

Su mansion, sin embargo, en la isla, tenia que ser entonces de muy corta duracion. Creia él que el primer acto de la nueva autoridad,

1 Entre otras las siguientes: «El fundamento para poblar es que vayan muchos labradores y trabajadores, trigo, viñas, algodones, etc. Darán con el tiempo mas provecho que el oro. Convendrá pregonar libertad para ir á aposentar allá á todos los de España, Portugal y Canarias. Que de todos los puertos de Castilla puedan llevar mercaderías y mantenimientos sin ir á Sevilla. Mande su alteza que vayan á poblar las gentes demasiadas que hay en estos reinos, etc.» Memorial manuscrito de Fr. Bernardino de Manzanedo, entregado en febrero de 1518.

Acaso mucha parte de estas ideas las debieron al licenciado Zuazo, que tan conforme estaba con ellas en su carta á Mr. Chievres. Véase en el apéndice.

2 Fr. Luis Figueroa fue los años adelante hecho abad de Jamaica, obispo de la Concepcion en Santo Domingo, y presidente de aquella audiencia; pero falleció antes de ir.

3 «Constituyéronlo tambien por procurador ó protector universal de todos los indios de las Indias, y diéronle salario por ello cien pesos de oro cada año, que entonces no era poco; como no se oviese descubierto el infierno del Perú, que con la multitud de quintales de oro ha empobrecido y destruido á España.» Casas, libro 3º, capítulo 89 de la Historia general.

luego que entrase ejercicio, habia de ser la supresion de los repartimientos. Pero Casas no habia aprendido todavía á conocer la dificultad que cuesta la reforma de cualquier abuso, cuando ha llegado con el tiempo á tomar estado y consistencia : el mal se hace pronto y se remedia tarde. Los adversarios de su opinion se habian hecho oir del gobierno al mismo tiempo en que Casas insistia tanto en hacerla adoptar, y poniendo por delante la incapacidad de los indios, su indocilidad á seguir nuestras costumbres y modos de vivir, su pertinacia en sus hábitos y ritos antiguos, la imposibilidad de reducirlos á policia regular por otro medio que el de encomendarlos, y sobre todo el riesgo de causar con una novedad tan trascendental un trastorno perjudicial á los intereses del estado y á la tranquilidad y conservacion de aquellas regiones, daban lugar á la duda y obligaban á la circunspeccion. Cisneros, aunque inclinado á las ideas de Casas, ne se dejó gobernar exclusivamente por ellas; y los comisarios llevaron dos instrucciones : una mas acomodada á los planes trabajados por Casas y el doctor Palacios, para el caso en que, despues de una investigacion imparcial y completa, se encontrase que los indios podian traerse á civilizacion por el órden y camino que proponia su protector; la otra para el caso contrario, resumiéndose en que se observasen las ordenanzas formadas por les años de 1512 cuando las gestiones del padre Montesino; pero con diferentes alteraciones, todas en favor y alivio de los indios.

Tenian, pues, los comisarios que proceder con mucha lentitud : y si bien desde el principio dieron algunas providencias que manifestaban el buen espíritu que los animaba, tales como quitar los repartimientos á los consejeros del gobierno, y generalmente á todos los ausentes, y reprender, y aun castigar. á los que abusasen de su poder en el trato de sus naturales, y otras de esta especie : la investigacion que se les tenia mandada para el objecto principal de su encargo, tenia que ser muy prolija, y á los principios enteramente opuesta á la pintura favorable que Casas habia hecho de los indios. Desesperábase él viendo pasarse los dias sin que se diese órden en lo que tanto anhelaba, ni se cumpliese ninguna de las esperanzas que en España se le dieron. Y como su celo, por estar exento de ambicion y de codicia, no lo estaba de acaloramiento y de imprudencia, se exaltaba en quejas y reconvenciones que envolvian en su censura, no solo á los particulares, sino á los empleados públicos, y hasta los religiosos comisarios. Disimulaban ellos con prudencia estas demasías, condonándolas á la vehemencia de su carácter y á la santidad de su propósito; pero no así los demas, que en el resentimiento concebido contra él, llegaron á amenazar su vida, y á formar asechanzas para matarle. Él advertido se recataba de noche en la casa de sus amigos los padres dominicos como en un asilo seguro. Mas no por eso cesaba en sus gestiones hostiles contra todos los que suponia opresores de sus protegidos. Así el ódio crecia y la contradiccion se aumentaba, llegando estas pasiones al extremo de la irritacion, con la demanda que puso en aquellos dias

á los jueces de la isla, con motivo de dos atentados cometidos anteriormente, y de que se habian seguido consecuencias bien funestas.

La diminucion de indios en Santo Domingo era ya tan grande en el año de 508, que los pobladores se dieron á pensar en los medios de llenar suficientemente aquel vacío. Las islas de los Lucayos, llenas de gente pacífica y dócil como la de la Española, les presentaban un suplemento fácil y abundante para reemplazar los brazos que les faltaban. Mas no se atrevian á saltearlas, por las repetidas órdenes de la reina católica, que impedian esta clase de hostilidades con indios que no fuesen caribes. Ella habia muerto, y el gobierno del rey su marido no fué escrupuloso en dar el permiso que se le pidió para hacer aquel trasiego de hombres, cuando se le puso por pretexto que así serian convertidos á la religion, y por motivo la utilidad que sacaria de ellos en el oro que le rindiesen. Dado el permiso, se armaron al instante navíos que salieron á caza de hombres inocentes, que vivian tranquilos en sus asientos sin haber hecho mal ninguno. Al principio con engaños[1], despues á la fuerza, hasta cuarenta mil personas fueron sacadas de allí en cuatro ó cinco años, para ser consumidas en bien poco tiempo por las mismas penalidades y trabajos que habian devorado las generaciones de la Española. Continuó esta clase de piratería por mucho tiempo en islas mas lejanas y en las costas de tierra firme. La mas ruidosa de todas, por su escandalosa perfidia y por las resultas que tuvó, fué la de Cumaná. Habia la religion de Santo Domingo enviado á aquellas costas, con beneplácito del gobierno, dos misioneros de su órden para predicar la fe católica á los indios, y tratar de convertirlos con la persuasion y el buen ejemplo. El pueblo á que llegaron los recibió con agasajo y cordialidad, los hospedó generosamente, y los trató con veneracion y confianza. Prometiéronse ellos los mas felices resultados de principios tan dichosos, cuando desgraciadamente acertó á pasar por allí un navío español de los que recorrian aquellos mares, rescatando perlas y oro, y acopiando esclavos cuando la ocasion se lo ofrecia. Los indios, en vez de huir como antes lo hacian viendo buques españoles, asegurados por los dos religiosos, salieron alegremente á recibir los pasageros, les suministraron bastimentos, y empezaron á contratar en sus cambios con la mayor armonía. Pasados así algunos dias amigablemente, los castellanos convidaron á comer al cacique del pueblo, que, segun la costumbre general de los indios pacíficos en ponerse nombres castellanos, ya tenia el de don Alonso. Consultólo él con los misioneros, y aprobándolo ellos, se fué al navío con su muger y hasta diez y siete personas, de que se componia su familia, entre hijos, deudos y criados. No bien habian entrado, cuando, alzando las velas y amenazándoles con las espadas para que no se echasen al agua, se hicieron á la mar aquellos verdaderos caribes, y llevaron su presa á Santo Domingo. Los indios de la costa,

[1] Los primeros que allá fueron les decian que si se querian ir con ellos, los llevarian á ver las almas de sus padres que estaban en holgura.

que vieron su perfidia, acudieron á tomar venganza de los frailes, y trataron de matarlos, creyendo, y con tanta apariencia de razon, que eran cómplices en el engaño. Excusábanse ellos, consolaban á los indios que lloraban, y pudieron, en fin, á duras penas sosegarlos, prometiéndoles que dentro de cuatro lunas los harían volver sin falta alguna. Y fué de algun consuelo, en medio de tanta tribulacion, pasar por allí otro navío, con quien enviaron á decir el suceso á su prelado, manifestándole que si dentro de cuatro meses el cacique y sus indios no eran restituidos, ellos sin recurso alguno perecian.

Entre tanto el navío pirata llegó á Santo Domingo, y trató de vender los indios que traia. Mas los jueces de apelaciones se lo impidieron, bajo el pretexto de que los habian cautivado sin licencia, y se los repartieron entre sí, ó por esclavos ó por naborias. Llegado de allí á poco el segundo navío, y vistas las cartas de los dos misioneros, su prelado Fr. Pedro de Córdoba y el padre Montesino hicieron todas las diligencias, y practicaron todos los requerimientos que la amistad, la confianza y el peligro de sus hermanos requerian, pidiendo que al instante se fletase un navío, y se devolviesen el cacique y las personas con él violentadas. El capitan apresador, viendo descubierto su atentado, se acogió al monasterio de la Merced, que entonces allí se comenzaba, y tomó el hábito en él para escapar de las manos de la justicia. Equivocóse sin duda en la buena idea que tenia de la rectitud de los magistrados, porque se mantuvieron sordos á las amonestaciones y plegarias de los religiosos, y el cacique y los suyos se consumieron en su servicio. Los indios de Cumaná, pasados los cuatro meses del plazo concedido á los dos misioneros, y no viendo venir á su cacique, los sacrificaron sin remision alguna; siendo así aquellos frailes mártires no de la barbarie é idolatría india, sino de la alevosía y codicia de los europeos[1].

Cuatro años eran pasados desde este escandaloso acontecimiento, sin reclamar nadie contra él. Casas lo hizo creyéndolo de su instituto como protector de los indios, y lo hizo con toda la amargura consiguiente á la vehemencia de su carácter y á la exaltacion de su celo. Suponiendo, pues, á los jueces de la Española culpables de los saltos y violencias hechas con los lucayos, responsables de la catastrófe de

[1] « Aprovecharon poco, dice Herrera, los ruegos, clamores y requerimientos que se les hicieron, ni la cierta muerte de los religiosos, ni la infamia de la cristiana religion, ni la honra del rey y sentimiento que habia, con razon, de tener de tal caso, que les representaron, porque todo lo pospusieron, por no dejar las personas que a cada uno habian cabido de aquel robo, y así se consumieron el cacique y los suyos en los trabajos y servicio de aquellos jueces. » La enormidad del caso anima algun tanto aquí la pluma del cronista, que, indiferente de ordinario a las atrocidades que cuenta, no deja de cuando en cuando de manifestar un alma recta y compasiva (*Herrera*, *Década* 1ª, *libro* 9, *capitulo* 15). Es verdad que en una orden que llegó a los padres comisarios en 1518, se mandaba que se buscasen el cacique y la cacica y demas personas salteadas con ellos, y fuesen restituidos a su tierra, y juzgandose el caso abominable, se ordenaba que se castigasen los delincuentes. Pero los indios por la cuenta se habian consumido ya, pues no se dice que ninguno de ellos fuese restituido a su pais. Los jueces de apelacion eran todavía mas culpables que los salteadores, y estos quedaron con sus hombres y con sus empleos. Llamabanse Marcelo de Villalobos, Juan Ortiz de Matienzo, Lucas Vazquez Aillon.

Cumaná, y participantes en las empresas y expediciones á saltear indios, los acusó criminalmente como reos homicidas y causadores de todos los males que de ello se habian seguido. Admitió la demanda el liciendado Zuazo, que habia ido de juez de residencia á Santo Domingo casi al mismo tiempo que los padres gerónimos : hombre de gran talento, de excelentes miras, y uno de los caractéres mas respetables que entonces pasaron al nuevo mundo. Sin duda creyó que tales atentados, enormes ya en sí mismos, pero mucho mas todavía por la cualidad de los delincuentes, merecian una rigurosa determinacion. Levantaron al instante el grito, no solo los acusados, sino tambien sus cómplices, que eran muchos y poderosos, y tanto hicieron que hasta los padres comisarios trataron de cortarlo ó suspenderlo, diciendo á Zuazo que una acusacion de aquella gravedad no era para ser tratada en una residencia ordinaria, sino que debia llevarse á noticia del monarca para que él la decidiese con sus ministros. Contestaba el juez que ellos no tenian para qué intervenir en cosas de justicia. De este modo los ánimos se agriaban, y no pudiéndose, por la contradiccion que se hacian, adelantar nada en el asunto, unos y otros representaron á la corte con un acaloramiento, acaso impropio de su situacion y carácter respectivo. Los adversarios de Casas le pintaban como un hombre inquieto y revoltoso, cuyas imprudencias, si no se atajaban, expondrian la isla á una alteracion. Él tambien en sus cartas desahogó su bilis contra ellos, no perdonando ni aun á los padres gerónimos, á quienes tachaba de omisos en procurar el bien de los indios y de apasionados en favor de los parientes que tenian en Santo Domingo y en Cuba. Estas cartas de Casas ó fueron interceptadas, segun él creyó, ó fueron desatendidas; porque el gobierno á consecuencia ordenó al licenciado Zuazo que en ninguna cosa pusiese la mano sin órden y parecer de los padres jueces comisarios, y mandó al mismo tiempo que se hiciese salir de la isla al licenciado Casas. Él, avisado de esta novedad ó presumiéndola, dispuso su viage á España á volver por sí mismo y por sus indios. Sus enemigos se lo quisieron impedir[1] : mas como tenia cédula del rey para venir cada y cuando le pareciese á informar de lo que pasaba, y ademas su carácter de clérigo le defendia de cualquier atropellamiento, salió de la isla sin tropiezo en el mes de mayo del mismo año (1517), antes que llegase la órden de echarle de ella, y llegó con próspero viage á España, dirigiéndose inmediatamente á Aranda, donde á la sazon se hallaba la corte.

Es probable que su recibimiento por el cardenal no fuera al pronto muy grato ni favorable, y que le costará trabajo desimpresionarle de las prevenciones concebidas últimamente contra el. Pero su buena ventura quiso que Cisneros estuviese ya postrado con la enfermedad mortal que puso fin a su larga y gloriosa carrera. Pór otra parte, se

1 Cuando el licenciado Zuazo les dijo á los gobernadores que Casas volvia á la corte, Fr. Luis de Figueroa, el principal de ellos, contestó con grande admiracion : « No vaya, porque es una candela que todo lo encendera. » (Casas, Historia general, libro 3, capítulo 94.)

esperaba de dia en dia la llegada del nuevo rey, y todos volvian los ojos y la esperanza al sol que iba á amanecer. Casas tambien lo hizo así, y como casi al mismo tiempo se tuvo la noticia de haber desembarcado el monarca en Villaviciosa, se dispuso al momento á buscar la nueva corte, y entenderse para el despacho de sus nogocios con los ministros de Cárlos.

Este ministerio, que ha dejado una memoria tan ominosa en Castilla por los tristes resultados que tuvieron su avaricia y sus errores, prestó sin embargo favorable acogida á las proposiciones de Casas, y se mostró respecto de los indios generoso, humano y liberal. Componíase principalmente de M. de Chievres, ó, como nosotros deciamos entonces, Gevres, ayo que fué del rey, el cual entendia en los negocios de estado y mercedes que el monarca hacia, del jurisconsulto Juan Selvagio, que bajo el título de gran canciller, despachaba todos los asuntos de justicia, y de M. Laxao, sumiller de corps, muy privado del príncipe, y que tenia igual cabida que los otros dos en sus consejos. Fiaban ellos poco de las noticias que podian darles los ministros del rey anterior, y afectaban ademas seguir en el modo de gobernar un rumbo opuesto al que antes se habia tenido. Casas se aprovechó hábilmente de esta disposicion, y una ámplia informacion que dió al canciller sobre los negocios de América, no solo le ganó estimacion de aquel ministro por la instruccion que le proporcionaba, sino tambien la confianza por el desinterés y miras excelentes que en ella se veian. Aun era mas la cabida que tenia con el sumiller Laxao, á quien su elocuencia, sus modales, su conversacion entretenida y curiosa se le conciliaban del todo. Esperaba por lo mismo, y no sin fundamento, tener el mas pronto y favorable despacho en los negocios que le ocupaban. Y con tanta mas razon, cuanto uno de los padres comisarios, Fr. Bernardino Manzanedo, venido á España despues de él, para hacerle frente en algun modo y defenderse de lo que pudiera imputarles con motivo de sus contestaciones pasadas, mal contento de la corte, que no le oyó cual correspondia, se retiró á sú convento y dejó el campo libre á su adversario. Mas no se lo dejaron así los que tenian intereses contrarios á los que él defendia. Estos le siguieron los pasos con el mismo encarnizamiento que siempre, haciendo resonar bien alto á los oidos de los ministros la imprudencia de su conducta, el delirio de sus promesas, la incapacidad absoluta de los indios para vivir en libertad, y los males que resultarian de las innovaciones que solicitaba su protector. Reforzábase esta contradiccion con la connivencia de los antiguos consejeros y de muchos cortesanos inclinados á apoyarla, los primeros por amor propio y todos por interés. De modo que los ministros, perplejos, no sabian á qué partido atenerse, ni se atrevian á tomar una resolucion decisiva y capital. Vencieron en fin en este conflicto el crédito y cabida que Casas alcanzaba con el gran canciller, el cual, llamándole á parte en medio del concurso de sus cortesanos, le dijo un dia[1] : « El rey nuestro señor manda que vos y yo pongamos re-

[1] Este dialogo fue en latin y en los terminos siguientes : « Rex dominus noster jubet

medio á los indios : haced vuestros memoriales. » A lo cual le respondió respetuosamente el licenciado : « Aparejado estoy, y de muy buena voluntad haré lo que el rey y vuestra señoria me mandan. » De allí á pocos dias presentó un escrito del que todavía se conserva una minuta en extracto, en que propuso diferentes medios de aliviar á los indios y atajar su destruccion total. Entre ellos uno fué el que ya antes tenia manifestado de que se enviasen á las islas labradores de Castilla, para que poblasen y cultivasen la tierra; y el otro que se concediese á los españoles que allí estaban la libre saca de negros, que llevados allá se empleasen en los ingenios del azúcar y en el laboreo de las minas; dos clases de fatiga insoportables y mortales á los débiles americanos. Este arbitrio, mal explicado por los historiadores, y menos bien entendido por los filósofos, ha dejado sobre la memoria de Casas una tacha, que toda la admiracion de la posteridad por sus virtudes no ha podido borrar todavía. Se le acusa de contradiccion en sus principios y de estrechez en sus miras, y de no haber sabido libertar á los indios de las plagas que sufrian, sin cargarlas sobre los infelices africanos. Nosotros hablaremos mas largamente de este punto en otra parte[2] : baste decir aquí á los que niegan el hecho, que existen aun los memoriales de Casas y tambien su contrata, en que proponia el arbitrio controvertido. A los que con tanta dureza le censuran, advertiremos que ya mucho antes que ellos él mismo le condena en su historia, manifestando expresamente su arrepentimiento de haberlo dado, « porque la misma razon, dice, es de ellos que de los indios[3]. »

Los dos arbitrios fueron del agrado del gobierno, que los aprobó inmediatamente, y dió las órdenes para su ejecucion, sin que ninguno de ellos produjese entonces el resultado que se deseaba. La saca de negros se convirtió en un objeto de privilegio exclusivo con que fué agraciado uno de los cortesanos, el baron de la Bressa, que le vendió á genoveses, y al fin quedó sin efecto entre las manos codiciosas que lo negociaron. Casas se encargó de hacer por sí mismo la leva de los labradores que habian de pasar allá. Diéronsele para ello los despachos mas cumplidos y eficaces, encargando á las justicias, gobernadores y prelados del reino que le diesen cuantos auxilios necesitase. El rey, para mas honrarle, le nombró su capellan con los goces y prerogativas anexas entonces á esta clase de empleados. Él en seguida empezó á recorrer los pueblos de Castilla, exhortando á los labradores á aquella expedicion, y alistando á los que se determinaban á seguirle. Ayudóse para esta diligencia de un Berrío[1], que

quod vos et ego apponamus remedia indis : faciatis vestra memorialia. — Paratissimus sum, et libentissime faciam quæ Rex et vestra dominatio jubent. » Casas, Historia, libro 3°, capitulo 99.

[2] Véase el apendice.

[3] Libro 3°, capitulo 101.

[1] Parece que el obispo Fonseca fue el que propuso a Casas que se ayudase de este Berrío ; y el licenciado se quejaba de que, ademas de hacerle tan mal presente, habia tenido

con título de capitan del rey y como ayudante suyo, alistase tambien gente por su parte y pudiese dirigirlos y gobernarlos. Correspondió mal este hombre á la confianza de Casas. Con pretexto de que en Castilla no le dejaban levantar la gente á su gusto, marchó á la Andalucía, y en Antequera recogió una porcion de hombres á su antojo, y juntándolos con los que habia enviado Casas á Sevilla, los hizo embarcar inmediatamente para Santo Domingo, sin ir él con ellos como debiera, y sin aguardar á su principal, que se proponia tambien acompañarlos. Estaba á la sazon Casas en Zaragoza donde la corte se hallaba, procurando ciertos despachos para el mejor éxito de la empresa, cuando recibió la noticia de lo que Berrío habia hecho y de la partida de sus hombres. Viendo, pues, que el negocio se torcia por la precipitacion imprudente, ó mas bien por la mala fé de su comisionado, trató con el gobierno de buscar medios con que la gente aquella se sostuviese en la isla, mientras se le proporcionaban establecimientos y trabajo; y á fuerza de instancias pudo lograr que se le librasen para este objeto á Sevilla tres mil arrobas de harina y mil y quinientas de vino [1]. Mas, cuando llegó allá este socorro, ya no se halló en quien distribuirlo, porque los labradores, viéndose sin cabeza, sin gobierno y sin recursos, se habian desparramado por la tierra á buscar su acomodo y sustento, segun el camino que á cada cual le presentó la fortuna, y ninguno pudo servir para el fin á que fueron llevados [2].

Este mal éxito de sus primeros proyectos le hizo volver el pensamiento á otros de diversa naturaleza, y en su consideracion mejores. La contradiccion perpetua que experimentaba en la isla de Santo Domingo pudo hacerle creer que en aquel punto le era imposible dar ya un paso mas en favor de sus indios : pudo tambien mezclarse en sus buenas ideas algun grano de ambicion, y desear hacer él mismo un establecimiento y tener un mando con que pudiese ensayar la prueba de sus planes, sin estar atenido á la condescendencia y direccion agena. Habia muerto de repente en Zaragoza el gran canciller Selvagio su favorecedor, y esto al paracer atrasaba el buen despacho de

la malicia de alterar la cédula que se despachó al capitan ; y que en lugar de la expresion « hagais lo que os dijere, » habia hecho el obispo poner, « hagais lo que os pareciere ; » con lo cual quedó Berrío autorizado á obrar á su voluntad, y no segun la direccion de Casas, como lo habia decretado el rey.

1 Pedia Casas que el Gobierno sustentase por un año á sus labradores, a lo que el obispo Fonseca contestó : « De esa manera mas gastará el rey con ellos que en una armada de 20,000 hombres. » Era mucho mas experimentado el señor obispo, añade Casas, en hacer armadas que en decir misas de pontifical : respondiole luego el clerigo, no con chica colera : « Pues señor, parece a vuestra señoria que sera bien, despues de muertos los indios, que sea yo cabestro de la muerte de los cristianos ? Pues no lo sere. » Casas, libro 3º, capítulo 129.

2 Algunos escritores suponen que Casas se embarcó para América a llevar estas provisiones, y a entender en el arreglo de su gente. Pero ni en su historia, ni en los apuntes de Muñoz, ni en ninguno de los documentos del tiempo que tengo a la vista, hay la menor indicacion de este viage que, atendido el estado que tenian los negocios y proyectos de Casas en la corte, se hace sumamente improbable. La narracion de Herrera en esta parte es oscura e incoherente contra su costumbre. Remesal es mas positivo, pero sin pruebas.

lo que con tanto ardor pretendia : mas él tuvo modo de sostener su crédito con los demas ministros del rey, y hallar tambien bastante cabida con el nuevo canciller Mercurino Gatinara que vino despues. Entretanto la primera propuesta fué, que se le diesen cien leguas de costa en Tierra Firme, donde no entrasen ni soldados ni gente de mar, para que los religiosos dominicos pudiesen predicar á los naturales, sin los alborotos y escándalos que aquella gente mal mandada causaba á donde iba. Halló este pensamiento contradiccion, acaso porque no sonaba en él ventaja ninguna para la real hacienda ni para nadie. Viendo pues, Casas, « que le era preciso comprar el evangelio, ya que no se le querian dar de balde, » segun él decia despues [1], presentó otra propuesta de mayor extension y complicacion que la primera que fué recibida con mas agrado y al fin admitida, habiendo tenido la advertencia de hacer sonar mucho á los oidos del nuevo gran canciller, que con aquel proyecto se iban á aumentar considerablemente las rentas reales, sin que el monarca tuviese que gastar mucho para ello.

Obligábase con efecto á dar redimidas y pacificadas en el término de dos años mil leguas de costa en Tierra Firme, por un modo muy distinto del que se habia llevado hasta entonces en aquellas conquistas, y que el tesoro del rey percibiese por las contribuciones que sacaria de los indios quince mil ducados á los tres años del establecimiento, que despues á los diez llegarian, por un órden progresivo hasta sesenta mil. Proponíase restituir al pais todos indios que se hubiesen violentamente sacado de allí, acompañados tambien de algunos otros escogidos por él en la Española y útiles á su propósito, llevar labradores de Castilla, y buen número de religiosos franciscanos y dominicos : los indios le servirian de mediadores y de intérpretes, los labradores para poblar y cultivar, los frailes para predicar y convertir. Pero lo mas notable de su proyecto, y lo que mas llamó la atencion, fué la idea de asociarse cincuenta compañeros que él habia de escoger á su satisfaccion entre los pobladores de las islas, para que fuesen con él los fundadores de los establecimientos que meditaba. Estos cincuenta

[1] El licenciado Aguirre, testamentario que fue de la reina católica, inquisidor, y del consejo real, hombre muy devoto y timorato, y grande apreciador de Casas, manifestó un dia el escándalo que le causaba, que para la predicacion evangélica hubiese propuesto tantas rentas para el rey, y mercedes para sus caballeros, siendo todo en su dictamen una contratacion profana. « Señor, le dijo Casas, si viesedes maltratar á nuestro Señor Jesucristo, y que ponian en él las manos y le denostaban y afligian con muchos vituperios, ¿no rogariades con mucha instancia y con todas vuestras fuerzas que os le diesen, para lo adorar y servir, y hacer en él todo lo que como verdadero cristiano debierades hacer? —Sí por cierto. —Y si no os lo quisiesen dar graciosamente, sino venderoslo, ¿no lo comprariades sin ninguna duda? —Sí, compraria. —Pues de esa manera, señor, he hecho yo; porque yo dejo en las Indias á Jesucristo nuestro Dios azotándolo y crucificándolo, no una, sino millares de veces, cuanto es de parte de los españoles, que asuelan y destruyen aquellas gentes. He rogado y suplicado muchas veces al consejo del rey que las remedien, y quiten los impedimentos que se les ponen á su salvacion. Propuse la ida de frailes, y hanme dicho, que eso seria tener ellos ocupada la tierra sin ventaja del rey. Desque vi que me querian vender el evangelio y por consiguiente á Cristo, acordé comprarlo, proponiendo muchas rentas y riquezas temporales para el rey, de la manera que habeis visto. » Casas, Historia, libro 3, capitulo 17

habian de ir vestidos, como él, de paño blanco, adornados de unas cruces rojas á manera de las de Calatrava, con el objeto de que pareciesen á los naturales otra especie de hombres de los que hasta allí habian visto, y por consiguiente les diesen esperanzas de mejor trato. Pidió para ellos diferentes privilegios y mercedes, y entre ellas las de que se les concediesen escudos de armas, y fuesen caballeros de espuela dorada. Los demas requisitos y pormenores del proyecto, inútiles é importunos en este lugar, pueden verse en el contexto de la capitulacion que, inédita hasta ahora, se dá íntegra en el Apéndice.

Admitiéronla favorablemente los ministros (1519), y mandóse pasar al consejo de Indias para que consultase acerca de ella. Mas esto no podia contentar á su autor ni prometerle buen resultado, al considerar que aquel tribunal se componia de casi los mismos ministros que los años anteriores habian entendido en sus cosas, y sobre todo teniendo á su cabeza al obispo Fonseca, siempre opuesto á sus ideas. Casualmente entonces Chievres y el gran canciller tuvieron que ir á los confines de Francia á una comision diplomática, y él, falto de sus principales valedores, viendo por otra parte que á pesar de sus vivas diligencias el consejo no despachaba su asunto, temió de su parte una contradiccion manifiesta, y que destruyese todos las lisonjeras esperanzas que tenia concebidas con la ejecucion de su plan. Para obviar este mal, conferenció con ocho predicadores del rey sobre el asunto, y los conmovió de tal modo en favor de su proyecto, que todos se juramentaron para ir á reconvenir al consejo por la tardanza de su despacho, y aun exhortar al rey sobre ello si fuese menester, una vez que se trataba de ir á predicar el evangelio á los indios idólatras en el modo mas conforme al que tuvieron los apóstoles, que fué por via de paz y de amor. Ellos, con efecto, se presentaron al tribunal, el cual, aunque al principio se resintió de aquel paso atrevido y sin ejemplo, tuvo al fin que ceder, viendo el teson con que los predicadores se sostuvieron, y mostrarles las providencias que tenian acordadas respecto de la conversion de los indios, y recibir modestamente sus avisos [1].

No contento Cásas con esta demostracion, y habiendo ya vuelto los ministros del rey de su viage, tomó la resolucion de recusar á todo el consejo de Indias, y en especial al obispo de Burgos. Las causas que él expondria son fáciles de conjeturar, aunque no fuese mas que el abuso que ellos habian estado haciendo de los repartimientos, y el odio que debian tenerle, por haber sido quien mas habia contribuido á que se les quitasen. Por cualquiera causa que fuese, el ministerio extrangero, que holgaba de hallar en descubierto á los consejeros españoles, admitió la recusacion, y nombró una junta de ministros neutrales de otros consejos, que juzgasen esta diferencia. Esta junta,

[1] «¡Por aquí anda el licenciado Casas!» exclamó el obispo de Burgos, mal enojado de la audacia de los predicadores; á lo que contestó uno de ellos: «No nos movemos por Casas, sino por la casa de Dios, cuyos oficios tenemos, etc.» Véase esta escena en Herrera, Década 2ª, libro 4º, capítulo 2º.

que fué muy numerosa y compuesta de sugetos de muy alto concepto y gerarquía, despues de examinar detenidamente el asunto, fué al fin de parecer que la capitulacion propuesta por el licenciado Casas se llevase adelante.

Entonces todos los enemigos personales de Casas, todos los contrarios que tenia su proyecto por interés ó por envidia, se desencadenaron furiosamente contra él. ¿Qué especie de ambicion es esta, decian, en un mero capellan, sin crédito para una cosa tan grande, sin bienes para asegurarla, y sin capacidad para llevarla á cabo? ¿Por qué camino piensa él adelantar mejor la real hacienda, que los oficiales reales, á quienes tan sin fundamento está denigrando siempre? Predicador temerario y soñador de delirios, vino á España, engañó al cardenal Cisneros, y hecho protector de los indios, los desamparó luego parar entrar en la otra expedicion de labradores, de que tan mala cuenta supo dar. Y al fin, si la gente á quien queria defender tuviera las calidades necesarias para recibir y usar la libertad que él quiere procurarles, sus diligencias podrian adquirir respeto y su exaltacion disculpa. Pero ¿á dónde iba él con la manía extravagante de preconizar unos hombres estúpidos y embrutecidos, incapaces de toda doctrina y policía, ingratos, alevosos, viles, y que llenos de vicios abominables y bestiales, ultrajaban del mismo modo á la naturaleza con sus placeres inmundos, que al cielo con sus sacrificios crueles?

Ni se olvidaba en este recuento de recriminaciones odiosas la parte de la contrata, que por su extrañeza, y singularidad daba algun pretexto á la burla y á la risa. Mofábanse de sus hábitos blancos y de sus cruces rojas, que llamaban sambenitos, y decian á boca llena que harta mala ventura aguardaba á sus caballeros dorados. No diré yo que en esta parte del proyecto de Casas no hubiese algo que tachar. Bien pensado estaba que los hombres que allí se estableciesen fuesen con traje distinto para que no pareciesen los mismos; pero las cruces rojas, la espuela dorada, y la ilusion que él se habia formado de que algun dia podria establecer y fundar una órden con aquellas divisas, al modo de las militares de España, todo tenia algo de la vanidad del siglo, y un espíritu de ambicion que se divisaba algun tanto por entre los embozos del celo y de la utilidad. Casas era hombre que tenia sus defectos, y no es extraño que se pagase de estas vanidades, sino por sí, á lo menos por los otros. Es fuerza no olvidarse del valor que tenian entonces, y del que aun tienen ahora. Pizarro, y nadie se burló de él, pidió la misma distincion de la espuela dorada para sus compañeros de la Gorgona [1]; y una vez que tantos aspiraban é esta clase de distintivos, y los conseguian como premio del salto, del robo y de la violencia, ¿por qué se le ha de tener tan mal á Casas, que aspirase tambien á ellos, y los mereciese sin duda por servicios eminentes hechos a la religion y á la humanidad?

1 Vease esta condicion de la contrata de Pizarro en la vida de este conquistador, pagina 65 de la edicion de Paris.

Llovian con efecto memoriales sobre el gran canciller, llenos de estas y otras objeciones contra Casas, y proponiendo partidos mas ventajosos al parecer y mas seguros [1]. Él los comunicaba á la junta y tambien al licenciado, que fué llamado á ella para oir lo que tenia que responder. Su triunfo era seguro en estas ocasiones. El raudal de sus palabras, el celo de que se revestia, el concepto inatacable de sus virtudes y desinterés, su conocimiento, y experiencia en las cosas de allá, y la notoriedad de los atentados y violencias de que acusaba á sus contrarios, no dejaban estorbo alguno á la persuasion y al convencimiento, que salian de sus labios y razones con una fuerza irresistible. Él volvió victoriosamente por sus indios y por sí mismo, y en cuanto á la excepcion que se le ponia como clérigo, ofreció fianzas llanas, y abonadas en veinte ó treinta mil ducados, de cumplir con lo que prometia en su asiento. En fin, para prueba de lo que decia sobre el descuido con que los oficiales reales manejaban la hacienda del rey, trajo el ejemplo de Pedrarias, que hacia seis años que gobernaba á Castilla del Oro, y habiendo el rey gastado en la armada que le llevó cincuenta y cuatro mil ducados, tenia ganado para sí y sus capitanes un millon de oro, mientras que solo habia enviado al Rey tres mil pesos, que á la sazon traia consigo el obispo del Darien Fr. Juan Quevedo.

Aunque Casas pudo quedar satisfecho de la disposicion en que dejaba los ánimos de la junta con su defensa, todavía se le presentó poco despues una ocasion mas solemne de dar realce y valor á sus ideas. Llegó en aquellos dias á Barcelona el obispo del Darien, á quien se estaba esperando. Como sugeto de dignidad, religioso, y entendido, su voto debia de ser muy preponderante en las cosas de las Indias, y los cortesanos le preguntaban por ellas con frecuencia. La primera vez que Casas se encontró con él fué en palacio y delante del secretario Juan de Sámano : llegóse á el cortesmente el licenciado, diciéndole : « Señor, por lo que me toca de las Indias, soy obligado á besar las manos á V. S. » Preguntó el obispo al secretario quién era aquel clérigo, y sabido, le dijo con altanería y magisterio : « ¡ O señor Casas, y qué sermon os traigo para predicaros! — Por cierto, señor, dias ha que yo deseo oir á V. S.; pero tambien le certifico que le tengo aparejados dos sermones, que si los quiere oir y bien considerar, han de valer mas que los dineros que trae de Indias. » Interpúsose

[1] Uno de los que entonces salieron a la palestra contra Casas fue el cronista Oviedo, que estimulado y apadrinado por el obispo Fonseca, presento informes contra lo que decia Casas, y proyectos de poblar y convertir. De aquí nacio la oposicion de ellos entonces, y la que despues manifestaron en sus escritos, cada uno segun su caracter. Oviedo, flemático, indiferente al parecer y casi burlon: Casas vehemente, aspero, exagerado, inexorable. En el capitulo 135 y siguientes de la tercera parte de su historia, refiere los hechos relativos a esta contradiccion, e impugna a la larga las opiniones de Oviedo sobre la capacidad y cualidades morales de los indios. Allí es donde llama a la historia de Oviedo *parleria*, donde le echa en cara que no sabia latin, que se dejaba llevar de relaciones falsas, y que habia cometido los mismos excesos que los demas conquistadores. La critica es dura, pero en partes incontestable y victoriosa, como que se funda en los testimonios de Oviedo, cuando se contradice a sí mismo en lo que dice de indios y españoles.

Sámano, y la contestacion no prosiguió. Pero pocos dias despues, habiéndose encontrado en casa del doctor Mota, obispo de Badajoz y del consejo del rey, y tratándose si el trigo se daba ó no en la isla Española, el obispo del Darien decia que no, y Casas aseguraba que sí. « ¿ Qué sabeis vos de eso? le dijo arrogantemente el obispo : eso será lo mismo que los negocios que traeis. — ¿ Son malos ó injustos, señor, los negocios que yo traigo? — ¿ Qué sabeis vos de eso, ni qué letras ó ciencia es la vuestra, para que os atrevais á negociar? — ¿ Sabeis, señor obispo, cuán poco sé de los negocios que traigo, y que con esas pocas letras que decis que tengo, y quizá son menos de las que estimais, os pondré mis negocios por conclusiones? primera : que habeis pecado mil veces y mil muchas mas, por no haber puesto vuestra ánima por vuestras ovejas, para libertarlas de aquellos tiranos que os las destruyen. Segunda : que comeis carne y bebeis sangre de vuestras ovejas. Tercera : que si no restituis todo cuanto traeis de allá, hasta él último cuadrante, no os podeis salvar mas que Judas. » Quiso el obispo echar la disputa á burlas y comenzóse á reir. — « ¿ Os reis, señor? Debiais por el contrario llorar vuestra infelicidad y la de los indios. — Sí, ahí tengo las lágrimas á la mano para derramarlas. — Bien se yo, que tener lágrimas verdaderas de lo que se debe llorar, es don de Dios; pero debiades rogar á Dios suspirando que os las diese, no solo de aquel humor que llamamos lágrimas pero de sangre que saliese de lo mas vivo del corazon, para mejor manifestar vuestra desventura y la de vuestro rebaño. » Atajó el doctor Mota la disputa, y refirióla despues al rey, de que resultó en este el deseo y la resolucion de oirlos á uno y otro, y enterarse por sí mismo de un negocio tan grave. La audiencia se designó para dentro de tres dias, á la cual quiso el rey que fuese citado el almirante, como persona tan interesada en el asunto, y los flamencos hicieron que fuese tambien, y como segundo de Casas, un fraile francisco, que, venido de Santo Domingo, hablaba y predicaba con la mayor libertad contra los castellanos que estaban en Indias, y contra los que de acá las gobernaban.

Llegada la hora, y entrados los contendientes y ministros que habian de asistir en la sala, salió el rey y se sentó en su trono, colocándose en bancos mas bajos á su derecha M. de Chievres, luego el almirante, en seguida el obispo del Darien, y un licenciado Aguirre. Al frente de ellos á la izquierda del rey se sentaron el gran canciller, el obispo de Badajoz y otros consejeros : arrimados á una pared frontera al príncipe estaban de pie Casas y el franciscano. Despues de algunos momentos de silencio, Chievres y el gran canciller se levantaron, y subiendo la grada del estrado en que el rey estaba, puestos de rodillas consultaron con él en voz baja un corto rato, y vueltos á sus asientos, el canciller [1] puesto en pie dijo vuelto al prelado del Darien :

[1] Como presidente de los consejos era el que debia hablar primero y determinar lo que se habia de tratar.

« Reverendo obispo, S. M. manda que hableis, si alguna cosa teneis de las Indias que hablar. » El obispo se levantó, hizo un preámbulo elegante á la manera del tiempo, manifestó el deseo que habia tenido de llegar á la presencia del monarca, y que ahora veia cumplido con mucho gusto su deseo, y conocia que la cara de Príamo era digna del reino. Mas como las cosas que tenia que decir de las Indias, añadió, eran de mucha importancia y por su naturaleza secretas, no convenia decirlas sino á S. M. y a su consejo, y por lo mismo suplicaba que se mandasen salir los que no eran de él.

Hízole entonces señal el gran canciller que se sentase, y volviendo á subir él con Chievres á donde el rey estaba, y consultando de la misma manera que al principio, volviéronse á su lugar y el gran canciller repitió : « Reverendo obispo, S. M. manda que hableis, si teneis que hablar. » El obispo puesto en pié insistió en excusarse dando las mismas razones, y añadiendo que él no venia allí á comprometer en una disputa su autoridad y sus canas. Sin duda queria evadirse del debate que preveia con los dos eclesiásticos que allí estaban en pié; y no le parecia sano ni prudente arrostrar con la vehemencia del clérigo ni con la petulancia del fraile [1].

A esta nueva excusa se siguió nueva consulta y nueva interpelacion de parte del canciller añadiéndose en ella que todos los que allí estaban eran llamados para aquel consejo. Entonces el obispo, viéndose ya estrechado de aquel modo, se levantó, y comenzando su discurso desde su ida á Tierra Firme con Pedrarias, contó los trabajos que allí habian pasado, las miserias que padecieron, la gente que se habia muerto. « Viendo yo, pues, añadió, que aquella tierra se perdia, y que el primer gobernador de ella fué malo, y el segundo muy peor, y que V. M. en felice hora habia venido á estos reinos, determiné venirá darle noticia de ello como rey y señor, en cuya esperanza está todo el remedio. Y en lo qué toca á los indios, segun la noticia que tengo de los de la tierra en que he estado y de las demas por donde he venido, aquellas gentes son siervos *a natura*, y precian tanto el oro, que para se lo sacar es menester mucha industria. » Añadió por este órden otras cosas, y habiendo cesado, consultaron los dos ministros con el rey, y á consecuencia el gran canciller dijo : « Micer [2] Bartolomé, S. M. manda que hableis. » Casas, obedeciendo y haciendo reverencia al monarca, dijo así : « Muy alto y muy poderoso rey y señor ; yo soy de los mas antiguos que á Indias pasaron, y ha muchos años que estoy allá, y he visto todo lo que allí se ha hecho, y uno de los que se han excedido fué mi padre, que ya nos es vivo. Viendo esto yo, me movi, no porque fuese mejor cristiano quo otro, sino por una natural

[1] Antes de que el rey saliera, y cuando le estaban esperando en la antecamara, dijo el obispo al fraile : « Padre, ¿ que haces vos agora aquí ? , Bien parece a los frailes andar en la corte ! Mejor les seria estar en sus celdas y no venir a palacio. » A lo que el fraile replicó : « Así me parece, señor obispo, que seria mejor estar en nuestras celdas a todos los que somos frailes. » El obispo lo era, y franciscano tambien. Cuenta este lance Casas en el capítulo 147, libro 3º.

[2] Así llamaban los flamencos al licenciado, siguiendo la costumbre de Aragon y Cataluña.

y lastimosa compasion; y así vine á estos reinos á dar noticia de ello al rey católico. Hallé á su alteza en Plasencia, oyóme con benignidad: remitiéronme para poner remédio á Sevilla, murió en el camino, y así ni mi súplica ni su real propósito tuvieron efecto.

» Despues de su muerte me presenté al cardenal de España y al de Tortosa, gobernadores del reino, y les hice relacion de lo mismo: ellos proveyeron muy bien todo lo que convenia; pero las manos á quíenes lo encargaron no tuvieron la fortuna de ejecutarlo. Despues que V. M. vino se lo he dado á entender, y ya estuviera remediado, si el gran canciller no muriera en Zaragoza. Trabajo ahora de nuevo en lo mismo, y no faltan ministros del enemigo de toda virtud y bien que hacen cuanto cabe en su mano para que no se remedie.

» Va tanto á V. M. en entender en esto y mandarlo remediar, que, dejado lo que toca á su real conciencia, ninguno de los reinos que posee ni todos juntos se igualan con la mínima parte de los estados y bienes de todo aquel orbe. Y en avisar de ello á V. M. sé que le hago uno de los mayores servicios que hombre vasallo hizo á príncipe ni señor del mundo. Y no porque quiera por ello merced ni galardon alguno; que no lo hago precisamente por servir á V. M. Porque es cierto, y hablando con todo el acatamiento y reverencia que se debe á tan alto rey y señor, que de aquí á aquel rincon no me moviera por servir á V. M., salva la fidelidad y obediencia que como súbdito le debo, si no pensase y creyese de hacer á Dios gran servicio. Pero Dios es tan celoso y tan grangero de su honor, como quiera que á él solo se deba el honor y gloria de toda criatura, que no puedo dar un paso en estos negocios, que por solo él tomé sobre mis hombros, que de allí no se causen y procedan inestimables bienes y servicios á V. M. Y para ratificacion de lo que he referido, digo y afirmo que renuncio cualquier merced y galardon temporal que me quiera y pueda hacer; y si en algun tiempo yo, ú otro por mí, merced alguna quisiere, sea tenido por falso y engañador de mi rey y señor.

» Allende de esto, señor muy poderoso, aquellas gentes de aquel mundo nuevo, que está lleno y hierve en ellas, son capacísimas de la fe cristiana, y á toda virtud y buenas costumbres por razon y doctrina traibles, y de su naturaleza son libres y tienen sus reyes y señores naturales que gobiernan sus policías. Y á lo que dijo el reverendo obispo que son siervos *a natura*, por lo que el Filósofo dice en el principio de su Politica, de su intencion a la que el reverendo obispo dice hay tanta diferencia como del cielo a la tierra. Y aunque fuese asi como el reverendo obispo afirma, el Filósofo era gentil y está ardiendo en los infiernos, y por ende tanto se ha de usar de su doctrina cuanto con nuestra santa fe y costumbres de la religion cristiana conviniese.

» La religion cristiana es igual y se adapta á todas las naciones del mundo, y a todos igualmente recibe, y a ninguno quita su libertad ni sus señores, ni mete debajo de servidumbre, so color ó achaque de que son siervos *a natura*, como el reverendo obispo parece que signi-

fica; y por tanto de V. M. será propio en el principio de su reinado desterrar de aquellas tierras tan enorme y horrenda tiranía, para que Dios prospere su real estado por muy largos dias[1]. »

Calló el licenciado, y precediendo la consulta con el rey, fueron oidos el fraile y el admirante. El primero manifestó que habiendo estado en la Española algunos años, y habiéndosele mandado al principio contar los indios que habia, y despues repetido la misma operacion, halló que en pocos años habian perecido muchos millares. Que si la sangre de un Abel solo habia clamado por venganza hasta que la tuvo, qué haria la de tantas gentes? Y concluyó pidiendo al monarca que lo remediase para que Dios no derramarse su ira sobre todos.

El discurso del almirante, mas sencillo y natural, fué concebido en los términos siguientes : « Los daños que estos padres han referido son manifiestos, y los clérigos y frailes los han reprendido, y segun aquí parece, ante V. M. vienen á denunciarlos. Y puesto que V. M. recibe inestimable perjuicio, mayor le recibo yo, porque, aunque se pierda todo lo de allá, no deja V. M. de ser rey y señor; pero á mí, ello perdido, no queda en el mundo nada á donde me pueda arrimar. Esta ha sido la causa de mi venida para informar de ello al rey católico que haya santa gloria, y á esto estoy esperando á V. M. : suplico, por la parte del daño grande que me cabe, sea servido de lo entender y mandar remediar, porque en remediarlo V. M. conócerá cuán señalado provecho y servicio se sigue á su real estado. »

Luego que cesó el almirante, se levantó el obispo del Darien, y pidió licencia para hablar otra vez. Consultáronlo los dos ministros con el rey, y el canciller dijo : « Reverendo obispo, S. M. manda que si teneis mas que decir, lo deis por escrito, lo cual despues se verá. » En esto se levantó el rey de su asiento y se entró en su cámara, y la audiencia se terminó.

Tal fué esta célebre conferencia, copiada casi literalmente de la relacion que han hecho de ella los historiadores antiguos. Documento curioso que manifiesta el ceremonial y etiqueta que se guardaban en estos consejos, la majestad de que se revestia el rey en ellos, y tambien el espíritu que animó á los contendientes. El principal objeto del obispo era desacreditar á Pedrarias para ver si podia grangear la gobernacion que tenia para su amigo Diego Valazquez que la deseaba, y le habia dado el encargo de procurársela. El fraile aspiraba á ser obispo, y le pareció que el mejor camino para ello era lisonjear el partido de los flamencos y confederarse con Casas, aun cuando la opinion que en aquellas materias seguia su órden era diversa. El almirante era mas sincero, y sus palabras fueron consiguientes á su situacion y á sus

[1] En este extracto del discurso de Casas se ha procurado guardar la mayor puntualidad en las expresiones con que lo resume en su historia : el dice que estuvo hablando sobre tres cuartos de hora, y por consiguiente lo que el traslada en su obra es un sumario que fue copiado por Herrera, Remesal y demas autores que han tratado de esta celebre y solemne conferencia. *Casas, Historia general, libro 3º, capitulos 147 y 148.*

intereses. Mientras que en el discurso del padre Casas se veia el ánimo de un hombre que, penetrado íntimamente de la santidad de su objeto, y apoyado en la inmunidad de la causa que defiende, se levanta sobre todo respeto humano y va mas allá de lo que piensa. Yo no sé qué impresion haria en el pecho de Cárlos V el arrojo de aquel capellan suyo, que renuncia tan solemnement á las mercedes que él pueda hacerle, y le dice en su cara que por darle gusto solamente no se moveria de un rincon á otro de la sala en que se hallaba. Pero es seguro que ni él ni sus ministros entendieron hasta dónde podia llegar el principio de que la religion cristiana se adaptaba á todas las naciones del mundo, y á ninguna quitaba ni su libertad ni sus señores. La cuerda era delicada, y sin duda el mismo orador no previó sus consecuencias hasta mucho despues en que, echándoselas en cara los contrarios de su doctrina, tuvo que salvarlas á fuerza de efugios, mas sutiles que concluyentes.

El obispo del Darien, á consecuencia de lo que se le habia ordenado en la audiencia, hizo dos memoriales; uno contra Pedrarias, y otro sobre el modo con que se debian remediar los desórdenes de Tierra Firme, que para cesase la licencia de los pobladores, y los indios fuesen bien tratados. Fuése á dárselos al canciller, en cuya compañía se quedó á comer aquel dia, y á donde fué avisado y convidado el sumiller Laxao principal favorecedor del licenciado, suponiendo el canciller que siempre la conversacion vendria á tocar en sus opiniones y proyectos. Leyéronse los memoriales despues de la comida, y los dos preguntaron al obispo que le parecia de las pretensiones de Micer Bartolomé. Él respondió que muy bien, con lo cual quedaron los dos contentísimos, contando con este nuevo apoyo para favorecer á su amigo y poder hacer frente al consejo de Indias.

Pero una fiebre maligna arrebató al obispo en tres dias, y con su fallecimiento se desvanecieron estas esperanzas. El asunto de Casas quedó entonces suspenso, tal vez porque Cárlos, aunque jóven, penetró la pasion que animaba á sus ministros, tal vez porque los muchos negocios que entonces se agolparon, y la prisa con que se proyectaba el viage de Alemania para recibir la corona imperial, no dieron cabida á su despacho. Lo cierto es que la concesion del asiento no se firmó hasta 19 de mayo del año siguiente en la Coruña (1520), pocos dias antes de que el emperador se embarcase. Él habia pedido mil leguas de costa con la intencion de echar á Pedrarias de Tierra Firme; pero en la contrata no se le señalaron mas que doscientas setenta, que son las que se regulan desde la provincia de Paria hasta la de Santa Marta, límites señalados al distrito que él se encargaba de pacificar y convertir: de la tierra adentro se le concedieron cuantas queria [1]. Él, contentísimo con tan buen despacho, partió al instante á Sevilla á disponer y

[1] « Trató muy bien, despues de partido el rey, al clérigo el obispo, no mirando los enojos que dado le habia, en lo cual mostró ser generoso y de noble ánimo. » Casas, libro 3°, capítulo 154.

preparar su expedicion. Eligió por sí mismo hasta doscientos labradores que habia de llevar consigo. Logró que se le facilitasen y fletasen por cuenta del rey tres navíos, surtidos con la mayor abundancia así de bastimentos como de rescates; porque el obispo de Burgos, no queriendo darle ocasion á nuevas quejas, mandó que no se le escasease nada. El mismo Casas añadió por su parte cuanto pudo con dineros que pidió prestados, de modo que, provisto de todo lo que quiso y supo desear, se hizo á la vela en fin, tocando ya con la mano el blanco de sus deseos, y lisonjeado con las mas dulces esperanzas. ¡ Desdichado, que no sabia los contratiempos crueles que le esperaban, y en qué raudal de amarguras se iba á convertir al instante aquel manantial de ilusiones !

La costa á donde la expedicion se dirigia era uno de los primeros y mas importantes descubrimientos de Colon. Llamósela la costa de las Perlas por las muchas que allí se rescataban, y por la gran pesquería de ellas que los castellanos tenian establecida en Cubagua, isla pequeña, situado á siete leguas de distancia, frente al rio de Cumaná. Visitábanla con frecuencia los armadores españoles por la grande utilidad que les rendia el rescate de las perlas, del oro, y tambien de esclavos, que á veces los mismos indios les vendian, y á veces salteaban ellos con achaque de ser caribes. Los indios se prestaban fácilmente al trato y comunicacion, por la aficion grande que tenian á las bujerías, y sobre todo á los vinos de Castilla. Esta buena disposicion no se habia roto, ni aun con el lance del año 513, cuando la muerte de los dos frailes dominicos Córdoba y Garcés, que se ha referido arriba. Cuatro años despues, al tiempo en que mandaban en las Indias los padres gerónimos, se establecieron en el pais un convento de dominicos en el puerto y pueblo de Chirivichí junto á Maracapana, y otro de franciscos mas adelante al oriente, junto al rio que está al frente de Cubagua, á siete leguas de distancia uno de otro. La industria y buen modo de estos padres habia sosegado á los indios y ganado su confianza en tal manera, que los castellanos iban allí á contratar, y entraban y salian la tierra adentro sin la menor molestia, y sin recelo ni peligro alguno. La empresa del licenciado Casas llevaba por base principal esta buena disposicion de la gente de la tierra, y el auxilio que hallaria en los dos monasterios para el proyecto de su pacificacion; y planteado como estaba sobre el supuesto de la paz, la beneficencia y la justicia, tenia toda la probabilidad á su favor de producir los buenos resultados que su autor se prometia. Todo lo trastornó la perfidia y la violencia de un insensato alevoso : y como el funesto accidente á que dió causa fué el escollo principal en que fracasaron los intentos del padre Casas, trayendo ademas tras de sí la muerte de los religiosos, la ruina de los monasterios, y la desolacion del pais, los pormenores en que vamos á entrar hallarán su disculpa en la misma importancia que los acompaña.

Un Alonso de Ojeda, vecino de Cubagua, y diferente de los otros dos que con el mismo nombre y apellido se conocen en la historia del

nuevo mundo[1], trató de hacer un salto de esclavos en Costa Firme, y eludir las repetidas órdenes que habia para que no se tocase sino á los que fuesen verdaderamente caribes. Armó un navío, y corrió la costa abajo hasta encontrar con el puerto y pueblo de Chirivichí, donde estaba el convento de Santa Fé que los dominicos habian fundado. No habia allí á la sazon mas que dos religiosos, el portero y el vicario, que le recibió y agasajó segun tenia de costumbre. Preguntó Ojeda por el cacique del pueblo, llamado Maraguey, mostrando deseo de verle. Vino el indio, y habiendo pedido papel y escribanía al vicario, que inocentemente se los dió, se volvió Ojeda gravemente al indio y le preguntó que cuales eran los pueblos de su comarca que comian carne humana. Maraguey, que era tan advertido como valiente, respondió con alteracion manifiesta : « No, no, carne humana, carne humana no. » Y esto dicho, se retiró ceñudo, y receloso, sin sosegarse por las satisfacciones que le dieron, y meditando lo que habia de hacer para su defensa ó para su venganza. Ojeda salió del pueblo, y vuelto á su navío costeó la tierra, y llegó cuatro leguas mas abajo del pueblo de Maracapana, cuyo cacique, igualmente esforzado y prudente que el de arriba, se llamaba Gil Gonzalez, en obsequio de un contador de la Española que le habia agasajado mucho en ocasion de haber estado el indio en la isla, que tal era la comunicacion y armonía que habia entre aquellos indios y los españoles. Fueron allí recibidos y regalados Ojeda y los suyos con agasajo y amistad, y el armador castellano mostró que su objeto era ir á contratar algunas cargas de maiz con los indios de unas serranías distantes de allí como tres leguas. Fué allá en efecto con beneplácito de Gil Gonzalez, acompañado de veinte de los suyos. Contrató cincuenta cargas, pidió otros tantos indios que se las llevasen, y prometió pagarseles con el acarreo luego que se las pusiesen en Maracapana. Llegan allá, los indios se sientan á descansar, y á la señal que hace Ojeda los españoles sacan las espadas, se arrojan sobre ellos y los comienzan á atar para arrastrarlos al navío. Ellos sobresaltados pugnan por librarse, pero en balde, porque los mas quedan presos y embarcados. Catorce huyeron heridos á esparcir por la tierra la fama del buen trato que habian debido á sus huéspedes. En un momento se alteró toda la costa, y Gil Gonzalez y Maraguey concertaron el modo y forma de librarse y vengarse de aquellos hombres pérfidos, y tambien de los frailes á quienes juzgaban cómplices de su violencia por el incidente de la escribanía. El temerario Ojeda, como si nada hubiera hecho, salió el otro dia del navío á solazarse en la marina con otros doce españoles : Gil Gonzalez le recibió con rostro alegre, y luego que llegó á las primeras casas del pueblo que estaban cerca del mar, los indios, levantando el grito de guerra y en número

1 Uno es el famoso descubridor y compañero de Colon : otro un soldado de Hernan Cortes que dejó escritas unas memorias sobre la conquista de Mejico, citadas diferentes veces por Herrera. Es notable el modo con que Casas da principio á la narracion de este funesto incidente. « Un pecador de hombre, llamado Alonso de Ojeda, que mandaba la isleta de Cubagua, y en ella debia hacer lo que los otros, teniendo los indios por fuerza en aquellos destestables trabajos, etc. » Libro 3°, capitulo 115.

bien superior á aquellos miserables, los atacaron, y dieron muerte á Ojeda y otros seis, salvándose los otros nadando hácia el navío. Salieron tambien á atacarle con sus canoas; pero el navío se les defendió y pudo escaparse de ellos. Muerto Ojeda, Maraguey al dia siguiente se presentó en la portería del convento, y llamando á la campanilla salió el lego á recibirle, que al instante fué muerto, y en seguida el vicario en el altar donde iba á decir misa, partida la cabeza de un hachazo. Y no contenta la venganza de los indios con estas muertes, derribaron los árboles que allí habia, mataron un caballo que servia en la huerta, quebraron las campanas, despedazaron las cruces y las imágenes, y quemaron el convento, señalándose mas en estas demostraciones de ferocidad y venganza los que al paracer estaban mas domesticados y doctrinados en la fé.

Por muy repugnante que esta atrocidad, los es mucho mas aun la felonía de Ojeda; y de cualquier modo que este caso se mire, la justicia y la razon están de parte de los indios. Si á los españoles de Santo Domingo tenia tanta cuenta sosegar y pacificar la Costa Firme, debian hacerlo con ejemplos de grandeza y de justicia : hubieran restituido los indios habidos con tanta alevosía, y castigaran á los cómplices de Ojeda como perturbadores de la paz que antes habia entre unos y otros, y transgresores de las leyes que tan repetidamente les mandaban no hacer demasías en el pais. Pero la política y la codicia no discurren de este modo : era preciso aterrar para que no se desmandasen otra vez; era preciso aprovechar la ocasion que se venia á la mano, no solo de gardar los treinta y seis esclavos apresados en aquel salto alevoso, sino de traer cuantos podrian cogerse con el pretexto de castigo y de venganza. Así es que en el momento que la noticia fatal se extendió hasta la Española, al almirante y la audiencia trataron de castigarlos, como si ellos hubieran sido los agresores, y una armada de cinco navíos con trescientos hombres, al mando de Gonzalo de Ocampo, fué enviada á aquellos parages con el encargo expreso de despoblar la tierra, traerse á sus habitantes por esclavos, y hacer perecer en los suplicios á los mas culpables. Esto, en sana razon y verdadera justicia, era hacerse sin pudor cómplices de la piratería de Ojeda.

Tal era el estado que las cosas tenian cuando llegó el padre Casas con su expedicion á Puerto Rico. Allí fué donde se halló con la nueva de la alteracion de Costa Firme, de la destruccion del monastejio de Santa Fé, de la muerte de los frailes, y de los preparativos hostiles que se hacian en Santo Domingo para sosegar á los indios. Las noticias volaban con toda la exageracion que les da la lejanía : y no solo se pintaban como alzadas las gentes de Chirivichí, Maracapana y serranías contiguas, sino las de Naverí, Caviatí y Cumaná. Cual fuese su congoja y confusion al hallarse con esta gran novedad, es fácil concebirlo, cuando se considera que en la buena armonía anterior y en la cooperacion de aquellos religiosos estaban cifradas la mejor parte de sus esperanzas. No por eso, sin embargo, cayó de ánimo

enteramente, y resolvió aguardar la armada que debia pasar por allí, cuyo comandante era su amigo. Llegó Ocampo con sus navíos, y Casas le presentó sus provisiones y despachos, requiriéndole formalmente que no pasase adelante, pues á él estaba encargada la parte de pais en donde él iba á hacer la guerra, y que si la gente estaba alzada, á él y no á otro competia atraerla y asegurarla. Ocampo, aunque amigo de Casas, contestó que él obedecia y veneraba aquellas reales disposiciones; pero en cuanto al cumplimiento, no podia dejar de realizar su comision y hacer lo que el almirante y la audiencia le mandaban, y que ellos le sacarian á salvo de todas las resultas que despues pudiese haber. Ocampo era de humor festivo y decidor, y toda la gravedad del licenciado no podia resistir en sus debates al raudal de chistes y ocurrencias que á cada momento se le ofrecian sobre aquella empresa de labradores, sobre sus vestidos blancos y las cruces rojas; bien que hasta entonces solo Casas se hubiese autorizado, ó como á Ocampo tal vez pareceria, desfigurado con aquel trage. La conferencia, en fin, no tuvo resultado ninguno : Casas se quedó en Puerto Rico meditando lo que tenia que hacer en la crítica situacion en que se hallaba, y el armamento vengador prosiguió su rumbo á Costa Firme.

Llegado allá Ocampo dejó tres navíos en Cubagua; y se presentó con dos solos delante de Maracapana; no queriendo desplegar de pronto todo el aparato de su fuerza para coger á los indios desprevenidos y oprimirlos por estratagema. Ellos acudieron al instante; pero recelosos de su mal, no querian creer á los españoles que los convidaban desde la cubierta con pan y vino de Castilla, como si de ella acabaran de llegar. Los indios respondian : « No Castilla, Ayti; » porque de Ayti temian que les habia de venir su daño. Los simples, en fin, se dejaron engañar de la astucia española, ó de la ansia misma con que apetecian aquellos objetos que les enseñaban; suben al navío en cuanta muchedumbre pueden, y al instante son cogidos y presos por la gente que estaba bajo cubierta. El cacique Gil Gonzalez, mas advertido que ellos, se estaba en su canoa, cuando fué asaltado de un marinero que Ocampo tenia apercibido, hombre suelto y gran nadador : este se hechó al agua, saltó en la canoa, se asió a brazos con el indio, y cayendo los dos en el agua, el castellano dió algunas heridas al cacique con un puñal que llevaba, y otros marineros le acabaron. En seguida el comandante hizo venir los otros navíos, y mandó colgar de las antenas los indios que tenia presos para que fuesen vistos desde tierra. Combatió al pueblo, ahorcó, empaló mucha gente, llenó los navíos de esclavos, y pareciéndole que ya habia hecho bastante para el ejemplo y el terror, despidió la armada, y él con la gente castellana se quedó fundando un pueblo, media legua mas arriba de la embocadura del rio Cumaña, que se llamó la Nueva Toledo.

Mientras que los castellanos ensachaban así mas y mas la brecha que estaba abierta entre ellos y los indios, el padre Casas en Santo

Domingo solicitabá el cumplimiento de las órdenes que llevaba para llenar por su parte la contrata que tenia hecha con el gobierno. Habia pasado allá desde Puerto Rico á notificar sus provisiones al almirante y á la audiencia, dejando sus labradores encargados á los grangeros, que se ofrecieron á sustentarlos entre tanto, quien á cuatro, quien á cinco, segun podian. En la Española halló lo que siempre : unos opuestos á sus intentos por la oposicion en que estaban con sus intereses, otros aficionados ofreciéndole auxilios para que los llevase adelante. No encontró grandes dificultades para que se publicasen sus provisiones, las cuales fueron pregonadas con toda solemnidad en el crucero de las cuatro calles, sitio el mas público de la ciudad. Intimóse en el pregon que de órden del rey nadie fuese osado á hacer mal ni escándalo alguno á los habitantes del distrito encomendado al licenciado Casas, y que los que quisiesen negociar pasando por la costa, lo hiciesen con los indios como con súbditos de los reyes de Castilla, guardándoles toda verdad en lo que con ellos contratasen, sopena de perdimiento de bienes y personas á merced del rey, etc. Requirió tambien que se mandase desembarazar la tierra, que se volviese Gonzalo de Ocampo, y no se le permitiese hacer mas guerra á los indios, pues la consulta no tenia poderes del rey para darle tal autoridad.

Dábase este nombre de consulta á una junta de gobierno que se componia del almirante, audiencia, oficiales reales, en todos diez. Como la mayor parte de sus individuos eran opuestos á Casas por las denuncias y declamaciones que en un mundo y en otro habia hecho contra ellos, no es extraño que encontrase dilaciones, dificultades y estorbos de todas clases. Al requerimiento que hizo sobre la expedicion de Ocampo, respondieron que lo verian, y con esto dejaron pasar algun tiempo. A este inconveniente se agregó otro, no menos perjudicial á la prontitud de la jornada; y fué que habiendo comprado un navío en Puerto Rico en quinientos pesos, con el cual llegó á Santo Domingo, no faltó quien se lo denunciase por inútil, y reconocido y declarado por tal, se lo mandaron echar el rio abajo. Pero al cabo de algunos dias que duraron estas altercaciones, temiéndose ellos que Casas cumpliese la amenaza que les hacia de venirse á dar cuenta al rey de su desobediencia, acordaron contentarle dándole los auxilios que necesitaba para la verificacion de su asiento, y entrando á la parte de los provechos con él.

El arreglo que en esta parte se hizo fué el siguiente : que se dividiesen las ganancias que se procurasen por medio de la contrata en veinte y cuatro partes : seis para la real hacienda y otras seis para el licenciado y sus cincuenta compañeros escogidos. De las otras doce, tres habian de ser para el almirante, cuatro para los oidores, tres para los oficiales reales y las dos restantes para los dos escribanos de cámara de la audiencia. Cada uno de estos aparceros contribuyó por su parte para los gastos, y se accordó en seguida que se pusiese á disposicion de Casas la armada que habia llevado Gonzalo de Ocampo

con ciento veinte hombres escogidos, despidiéndose los demas; y se nombró para mandarlos al mismo Ocampo que ya tenia en paz la tierra. El objeto que se daba á este armamento era, que el licenciado, averiguado que hubiese con mas puntualidad que hasta entonces las gentes que comian carne humana, y se negaban á recibir la fé católica y á sus predicadores, el capitan les pudiese hacer la guerra con la gente que iba á sueldo. De este modo, por aquella tendencia general que tienen las cosas del mundo á confundirse y amalgamarse á pesar de la contradiccion de opiniones, pasiones y aun intereses, el padre Casas se encontró socio y aparcero en una misma empresa con Miguel de Pasamonte y con los dos jueces de apelacion, á quienes él habia denunciado y acusado con tanta constancia y amargura.

Hechos todos los preparativos y puesta la armada á punto[1], Casas dió la vela del puerto de Santo Domingo, y se dirigió á Puerto Rico para recoger sus labradores. Pero ya ellos, intimidados con lo que habian oido decir de aquella tierra alterada, y resabiados con las sugestiones de los adversarios de Casas, se habian esparcido por diversos puntos, y ninguno se prestó á seguirle. Este primer desabrimiento fué seguido de otros mayores. Porque, llegado á la costa de Cumaná, y tratando de verificar su establecimiento con la gente que allí habia y la que llevaba, halló que muy pocos eran los que querian permanecer con él. La Nueva Toledo, se resentia de las consecuencias que precisamente habian de traer el salto de Ojeda, y las venganzas de Ocampo. Los indios estaban huidos, la tierra yerma, y ni habia bastimentos, ni rescates, ni servicios: sus pobladores hambreaban, todos deseaban abandonnar el pais, y todos vieron el cielo abierto cuando se encontraron con navíos en que poderse volver. Ninguna confianza les daban para mejorar de fortuna los proyectos del licenciado, y así determinaron irrevocablemente aprovechar la ocasion para su vuelta, y con ellos partió Gonzalo de Ocampo, que consoló á su amigo lo mejor que pudo, y le dejó entregado á su mala ventura. Solos quedaron con él sus criados, algunos amigos y los pocos que, fiando su subsistencia del sueldo que recibian, se aventuraron á todo.

No desmayó él por verse en tan triste desamparo. Puesto de acuerdo con los religiosos franciscanos, cuyo monasterio subsistia, se encaminó allá con su gente, y mandó al instante construir á espaldas de la huerta una atarazana para custodiar los víveres, rescates y municiones que llevaba, y dispuso levantar una fortaleza á la boca del rio, para asegurarse contra los indios, y aun contener á los españoles de Cubagua, para que no hiciesen las correrías de costumbre. Mientras tanto envió sus emisarios á los pueblos de la comarca, con presentes para ganarlos y con muchas promesas de paz, agasajo y justicia, así de su parte como del nuevo rey de Castilla que allí le habia enviado. Mas la fortaleza tuvo que suspenderse por haberle quitado con engaños los

1 Julio de 1521

de Cubagua el maestro que la dirigia[1]. Y como las idas y venidas de aquella gente díscola y mal intencionada eran frecuentes, por la necesidad que tenian de ir á buscar agua al rio de Cumaná no habiéndola en la isla, le resabiaban con su trato los pocos indios que habia de paz, los viciaban con los vinos que les vendian, y contribuian á sostener el comercio de hombres que adquirian así para esclavos, con dolor y vergüenza de Casas, á quien este trato era insufrible. Requirió él al alcalde de Cubagua para que no permitiese que la gente de su isla se entrometiese con los indios de su gobernacion. Pero de estos requerimientos se burlaban los de Cubagua, y él viéndose sin fuerzas para contenerlos, y considerando que aquello al cabo vendria á ser la ruina del establecimiento, déterminó, de acuerdo con los religiosos, venirse á Santo Domingo á exponer las dificultades y estorbos que experimentaba, para que el almirante y audiencia pusiesen con la autoridad que tenian el remedio conveniente; y sino irlo á buscar aunque fuese del rey mismo. Con este propósito se embarcó en uno de dos navíos que estaban cargando sal en la punta contigua de Arraya, dejando por capitan de la gente á un Francisco de Soto, con órden de que mantuviese allí dos embarcaciones que les dejaba, para, en el caso de ataque de indios, poder salvar en Cubagua los hombres y la hacienda[2].

Este encargo manifestaba la poca confianza que se tenia en las disposiciones pacíficas del pais, y siendo de tan grave importancia, fué cabalmente lo que Soto desobedeció mas pronto. Pues no bien hubo desaparecido Casas, cuando envió los navíos á rescatar esclavos, perlas y oro. Los indios al instante, viendo á los castellanos abandonados así, solos y sin buques en que escapar, pensaron en acometer su hecho, y acabar con los cristianos de Cumaná, como habian hecho con los de Santa Fé. No lo trataron tan en secreto que no traspirase algo de su intencion, y las diligencias de los frailes y las de Soto descubrieron el dia poco mas ó menos en que el ataque se habia de verificar. Probaron á pertrechar la atarazana con catorce tiros pequeños que tenian, pero se encontraron con que la pólvora estaba húmeda y no prendia, y tuvieron que ponerla á enjugar al sol. En esto los indios asaltaron con grande ímpetu y algazara la casa, pusieron fuego en ella y mataron algunos hombres. Los demas con Soto, ya herido de una flecha enherbolada, se acogieron á la huerta de los frailes, y mientras los enmigos estaban entretenidos en la atarazana, se escaparon en una canoa por un estero del rio, abierto para regar la huerta. Salieron á mar abierto á buscar los navíos que estaban en las salinas de Arraya que distaban dos leguas de allí, y ya llevaban andada una, cuando los indios viéndolos, empezaron á seguirlos y á darles caza en una piragua, harto mas

[1] « Debieron entender al clerigo los apostoles de Cubagua, y tuvieron luego manera de por ruegos o por precio quitarselo, y así quedo el clerigo sin las mas necesarias armas. » Historia general, libro 3º, capitulo 157.

[2] Vease en el apendice un memorial del contador Miguel Castellanos que fue con Casas a Cumana, que comprueba muchas de las ocurrencias expresadas.

ligera y mejor impelida que la canoa. Casi á un mismo tiempo abordaron las dos en tierra, y la ventura de los castellanos fué encontrar con una maleza de cardos y de espinos que la desnudez de sus enemigos no les permitia atravesar, mientras que ellos, aunque lastimados y heridos, pudieron hacerse calle hasta llegar á las salinas y recogerse al navío, que los recibió con lástima y dolor. Los indios se volvieron sobre Cumaná y repitieron allí todos los actos de ferocidad que habian cometido en Chirivichí; mataron á un pobre lego que no pudo acogerse á la canoa cuando los demas, mataron todos los animales, talaron los árboles, quemaron los edificios, y no dejaron cosa ninguna ni con vida, ni en pié. Despues, exaltados los ánimos con aquella ventaja, amenazaron á Cubagua, cuyos habitantes aterrados, aunque eran trescientos y con armas, no los osaron esperar, y se embarcaron para Santo Domingo. De este modo acabaron los dos establecimientos religiosos, la Nueva Toledo, el proyecto del licenciado Casas, y la pesquería de las perlas; todo consecuencia funesta de la piratería de Ojeda y del mal término que se guardó con los indios[1].

Entre tanto el sin ventura Casas, navegando á la Española, tuvo tambien la desgracia de que el navío equivocase el rumbo, y fuesen á parar al puerto de Yáquimo, ochenta leguas mas abajo de Santo Domingo. Allí estuvo el bajel forcejando dos meses contra las corrientes, que en aquella parte son bravísimas, tanto que al fin el licenciado tomó por mejor consejo entrarse nueve leguas la tierra adentro al pueblo de la Yaguana, y desde allí dirigirse á la capital. Ya se extendia por toda la isla la nueva del desastre de Cumaná, y como Casas ni vivo ni muerto parecia, se añadia á las demas lástimas la de que el hubiese perecido tambien. Así lo anunciaron unos viajantes á sus mismos compañeros, en ocasion de estar sesteando junto al camino y el licenciado durmiendo. Él despertó mientras que ellos altercaban sobre si aquello era verdad ó no, y presagiando ya en el animo las tristes nuevas que le esperaban, prosiguió su camino á Santo Domingo, donde acabó de apurar el caliz de la desventura con el conocimiento total de sus desastres. Dió cuenta del suceso á la corte, y determinó aguardar la respuesta, por no tener ya medios para pasar en persona á negociar en España[2]. ¿ Qué hacer? Su hacienda y la de sus amigos estaba ya consumida, la del rey inútilemente gastada, sus proyectos

[1] Algun tiempo despues la consulta de Santo Domingo, pareciendole que no convenia ni que quedase despoblada Cubagua, ni sin escarmiento los indios, envió un armamento al mando de Jacobo de Castellon, el cual restableció la pesquería, guerreó y atemorizó á los indios, é hizo un fuerte á la boca del rio de Cumaná, para asegurar el agua á los de la isla, en el mismo punto en que lo habia intentado levantar Casas. Los indios con efecto quedaron por mucho tiempo escarmentados y pacíficos en Cubagua se fue formando una ciudad que se llamó la *Nueva Cádiz*, y duró lo que duró la pesquería : despues se despobló.

[2] Él dice en su historia, que en el tiempo de su noviciado le vinieron cartas del cardenal Adriano y de los caballeros flamencos, persuadiéndole que tornase á la corte, y dándole esperanza de que tendria tanto y mas favor que la otra vez le habian dado; pero los prelados del monasterio, quizá porque no se inquietase, no se las quisieron mostrar. Libro [illegible] cap. [illegible].

destruidos, sus esperanzas deshechas, sus émulos triunfantes, él vilipendiado de todos como un hombre sin seso y sin cordura, entregados á vanas ilusiones, á cuya realizacion desatinada habia sacrificado tantos hombres y tantos caudales. El cielo á su parecer se le venia encima y la tierra le faltaba. Su asilo y su abrigo contra esta tempestad de confusion y de dolor era el convento de Santo Domingo; y solos sus religiosos, constantes amigos suyos y fieles compañeros de su opinion, eran los que podian sostenerle en el abatimiento y amargura que experimentaba. Ellos le daban consuelo, ellos honra; con ellos comunicaba sus pesares, con ellos se confesaba. Queriendo al fin dar un vale eterno al mundo, y ponerse á cubierto de su escarnio y de sus persecuciones, se decidió á abrazar la misma profesion que sus amigos, y se hize religioso de aquel órden en el año de 1522, haciendo solemnemente su profesion en el siguiente [1].

Si su empresa se habia malogrado, no hay duda que consistió en aquella serie de incidentes que no estaba en su mano ni adivinar ni precaver; siendo un nuevo ejemplo de que frecuentemente no bastan los buenos deseos, ni la diligencia mas activa, ni aun los talentos, cuando los contradicen los hombres y no los favorece la fortuna. Sin desconocer, sin embargo, el influjo que tuvieron en este reves las causas exteriores, podria quizá encontrarse uno muy principal en la posicion del padre Casas y en la clase de sus talentos y de su carácter. Sus medios no eran adaptados á aquella especie de empresa, y semejante á tantos hombres de gabinete y de estudio, era mas propio para controvertir y proponer, que para ejecutar y gobernar. Los que gobiernan militar ó políticamente á los hombres, se tienen que valer de ellos como de instrumentos, y para manejarlos con acierto se necesita conocerlos bien. Este conocimineto suele faltar á los hombres especulativos, y así no son felices de ordinario cuando estan puestos al frente de los negocios. El genio de Casas por otra parte, á veces excesivamente confiado, y otras irritable en demasia, no era muy á propósito para conciliarse respeto, ni tampoco confianza. Berrío le engaño, Soto le desobedeció, los labradores le desampararon, y esta constante oposicion en los que habian de ser instrumentos de sus miras, deja traspirar algun vicio en el carácter, ó algun defecto en la capacidad. Nosotros vamos á considerarle ahora como misionero, como prelado y como publicista : su carrera por este camino tiene infinitamente mas lustre, y los triunfos conseguidos en la misma causa y por medios diferentes, compensan con mucha ventaja el desaire que como poblador y gobernador le habia hecho antes la fortuna.

[1] « Bartolomé de las Casas, como supo la muerte de sus amigos y perdida de la hacienda del rey, metióse fraile dominico en Santo Domingo. Y así no acrecentó nada las rentas reales, ni ennobleció los labradores, ni envio perlas á los flamencos. » De esto modo termina Gomara la inexacta y parcialísima relacion de estos acontecimientos. El obispo Casas se resentia despues de los terminos poco justos con que aquel escritor habia pintado sus cosas ; pero Gomara era parcial de los conquistadores, y cargaba excesivamente la mano en los vicios de los indios, y por consiguiente no era nada afecto a sus apologistas. Su historia, que no es mas que un sumario, se lee sin embargo con mucho gusto, así por las noticias curiosas que contiene, como por su concision elegante.

Siete años duró esta desaparicion y alejamiento absoluto del teatro del mundo y de los negocios de Indias. Casas vivió este tiempo entregado todo á los ejercicios y austeridades de la regla que habia abrazado, y á los estudios que su nuevo estadu requieria. Entonces fué cuando concibió el pensamiento de escribir la historia general de las Indias, sacada de los escritos mas ciertos y verdaderos de aquel tiempo, que tenia acopiados en abundancia, principalmente de los originales del almirante don Cristoval Colon. Esta obra voluminosa, empezada en el año de 1527 y continuada despues en diferentes ocasiones, segun se lo permitieron las vicisitudes de su vida, no fué terminada hasta pocos años antes de su fallecimiento en 1561 [1]. Otros trabajos y estudios le ocuparon probablemente en aquella época, de que despues se vieron los efectos en los diferentes tratados que publicó, enriquecidos de cuanta erudicion teológica, filosófica y legal daba de sí aquel siglo en las materias importantes en que nuestro escritor se ejercitaba; y todos dirigidos á un solo y único fin, que era la proteccion y defensa de sus indios. Pero de esto se hablará mas adelante, y por ahora vamos á considerarle en sus ocupaciones apostólicas.

Es sensible no poder seguir á su principal biógráfo Remesal, en el magnífico episodio con que les dá principio. El mundo, segun él, fué á buscar á Casas en su soledad, y haciendo homenage á la humanidad de sus principios y á su talento de persuadir, le fió el encargo de reducir y pacificar á aquel Enrique, caudillo de los indios alzados en las montañas del Barauco en la Española, á quien en catorce años las armas de los castellanos no pudieron rendir, ni sus promesas ganar, ni sus engaños perder. Ninguna de las memorias del tiempo, ni ninguno de los historiadores acreditados da á Casas semejante intervencion en aquella transaccion importante, ni le atribuye mas parte que una visita que hizo al cacique, cuando ya estaba reducido, para afirmarle en su buen propósito. No insistiremos, pues, aquí mas en esto, ni tampoco en el viage que poco despues se le supone hecho á España para atender á los intereses de los indios del Perú, de cuya conquista ya se trataba, ni en las cedulas que se dieron concedidas en favor de aquella gente, ni de su jornada con ellas á Caxamalca, donde se hallaban á la sazon los dos descubridores. Nada de esto es consistente ni con los documentos antiguos, ni con la historia, y es preciso tambien omitirlo como incierto, ó como fabuloso. En las escasas noticias que se tienen de los trabajos de Casas en los primeros años de sus predicaciones, solo vemos que hácia el de 1527 fué enviado á Nicaragua, donde se acababa de fundar un obispado, á ayudar á su primer prelado Diego Alvarez Osorio en la predicacion del evangelio y conversion de los indios. Erigióse para ello en la ciudad de Leon un monasterio de dominicos, de que él fué uno de los

1 «Y plego á Dios que hoy, que es el año que pasa de sesenta y uno, el consejo este libre de ella habla de la ceguedad é ignorancia en que se fundaban los repartimientos). y con esta imprecacion á gloria y honra de Dios damos fin á este tercer libro.» Asi acaba Casas la tercera y última parte de su obra.

primeros moradores. Ni su residencia allí fué fija por mucho tiempo, pues que ya en 1531 se le vé en Santo Domingo escribir una larga carta al consejo de Indias, sobre los males y remedio de aquellos naturales[1], y dos años despues hizo al cacique Enrique la visita indicada arriba, que llevó muy á mal la audiencia, y á quien Casas redujo al silencio con la firmeza y entereza de su contestacion. Es de suponer que iria y vendria alguna vez de Nicaragua á Santo Domingo, segun la exigencia de los casos lo requiriese. Se le vé insistir fuertemente en todas partes, por donde pasaba cuando hacia estos viages, en la necesidad de predicar el evangelio á los indios con las armas de la doctrina y de la persuasion, y no á la fuerza y con ejercitos, tanto que el virey de Méjico don Antonio de Mendoza, persuadido de ello, dió diferentes órdenes para que se hiciese así en los términos de su mando. Se le vé en fin en 1536 otra vez en Nicaragua, y allí resistir con todo su poder al gobernador Rodrigo Contreras sus expediciones militares al interior del pais, quererse él encargar solo con sus frailes de la conversion de los indios, y predicar á los soldados españoles, para que no obedeciesen las órdenes violentas de su caudillo en las entradas que hiciesen. Exasperados los ánimos de unos y otros con estas alteraciones, se intentó á Casas una causa criminal, como fautor de sedicion y revoltoso, en que se sobreseyó por interposicion del obispo[2]; mas habiendo fallecido este en medio de aquellas ocurrencias, Casas, á despecho de los ruegos y reclamaciones que le hicieron, abandonó el convento de Nicaragua, tomó con sus frailes el camino de Guatemala.

Aguardábanle allí mejores esperanzas, porque el obispo electo de aquella ciudad don Francisco Marroquin le tenia convidado con sus cartas á hacer el mismo servicio al evangelio en su provincia, que, extensa en demasía y falta de ministros del culto, necesitaba tanto y mas que cualquiera otra de su actividad y su celo. Habia pasado Casas en sus diferentes viages por Guatemala y conocido y tratado mucho á Marroquin, que entonces no era mas que párroco, y congeniaba mucho, al parecer, con sus ideas de predicacion y de paz. Mediaba tambien la circunstancia de hallarse desierta una casa de dominicos, fundada en la misma ciudad años atras; razon que contribuyó, con las otras dos que se han dicho, á mover al padre Casas á pasar allá con sus compañeros, poblar aquel convento, y ayudar al nuevo prelado en la propagacion de la fé.

A poco tiempo de haber llegado, dió á conocer su tratado latino *De unico vocationis modo*, trabajado ya muy de antemano, en el cual, con todo el aparato legal y teológico, acomodado al gusto del tiempo, se propuso probar estos dos extremos: primero, que el único modo instituido por la providencia para enseñar á los hombres la verdadera

[1] He tenido á la vista esta carta, y no hay en ella referencia alguna, ni á los acontecimientos de Enrique, ni al viage á la corte, ni á nada de lo demas que cuenta relativo á aquella época.

[2] Véase el apendice.

religion es aquel que persuade al entendimiento con razones, y atrae la voluntad suavemente, modo adaptable y comun á todos los hombres del mundo sin ninguna diferencia de sectas y errores, y en cualquier estado de corrupcion en que se hallaren las costumbres: segundo, que cuando los infieles no ofenden, ni ofendieron nunca á la república cristiana, la guerra que se les hace, bajo el pretexto de que, sujetándolos con ella al imperio de los cristianos, se dispongan mejor para recibir la fé, ó se quiten los impedimentos que para esto puede haber, es temeraria, injusta, perversa y tiránica. La filosofía filantrópica del siglo XVIII podrá haber dado á sus lástimas sobre la suerte deplorable del nuevo mundo mas perfeccion de gusto, una elocuencia mas insinuante y mas pura; pero principios mas precisos y mas claros, y que hicieran la dificultad mas de lleno, es cierto que no los ha sentado jamas.

Mas este tratado, ya tan interesante por las verdades fuertes y atrevidas que encierra, es todavía mas precioso por los resultados que tuvo. Refanse de él y de su autor los fieros conquistadores, y le desafiaban á que probase á convertir los indios con solas palabras y santas exhortaciones; seguros de que se arrepentiria con daño suyo si lo intentaba, ó que se desacreditaria para siempre si esquivaba la prueba. Pero Casas y sus compañeros, en vez de acobardarse con aquella especie de reto, animosamente le aceptaron, y se ofrecieron espontáneamente á experimentar en una provincia infiel la verdad de sus principios especulativos sobre el modo de enseñar el evangelio.

El único parage que estaba por conquistar en los términos de la gobernacion de Guatemala era la tierra de Tuzulutlan, pais áspero, montuoso, lleno de lagunas, rios y pantanos, cuyos habitantes, tan feroces y agrestes como el ingrato terreno que ocupaban, no se habian dejado domar por la fuerza de los españoles, ni enganar de sus halagos. Tre veces habian entrado allá con intento de sojuzgarlos, y tres veces habian vuelto escarmentados, de modo que ya nadie de ellos osaba poner los piés en aquel suelo terrible. Quizá la falta de minas y de producciones preciosas, y la pobreza general del pais contribuyó en grado igual á mantenerlos en su independencia. De cualquier modo que fuese, era comarca independiente y brava, y por eso le llamaban *tierra de guerra*, para distinguirla de las demas provincias convecinas, todas ya pacíficas y quietas.

Pasmóse el gobierno de Guatemala, y pasmáronse los vecinos de su capital al ver al padre Casas ofrecerse a traer á la obediencia del rey aquella provincia, y á plantear en ella el evangelio sin aparato de armas y soldados, y con sola la eficacia de la exhortacion y de la doctrina. Túvose á delirio la propuesta; pero hecha y repetida con la vehemencia y veras que el padre Casas lo hacia, fué necesario admitirla. Nada pedia para ella: las dos solas condiciones que exigia eran que los indios que se hallasen por aquel camino no fuesen dados nunca en encomienda a castellano ninguno, y fuesen tenidos, como

los demas vasallos del rey, obligados solamente á dar el tributo que segun su pobreza les fuese posible, y que en el término de cinco años ningun español entrase en la tierra para que no la escandalizasen, ni estorbasen la predicacion. Eran estas condiciones tan justas, y se aventuraba tan poco en acceder á ellas, que el licenciado Alonso Maldonado, gobernador á la sazon de la provincia, las concedió sin dificultad, y despachó la correspondiente cédula á nombre del rey [1], aceptando la empresa, y obligándose á cumplir los artículos estipulados.

Diéronse luego los religiosos á pensar en los medios con que habian de dar principio á su intento, sin los inconvenientes que en otras partes de América habian acarreado sobre sí los misioneros por su celo inconsiderado, ó mas bien simplicidad. Lo primero era abrirse alguna comunicacion con los indios, y hacerse en cierto modo desear de ellos. Valiéronse para esto de versos y del canto, agentes tan poderosos para atraer y suavizar los pueblos groseros, cuando se sabe usar de ellos á propósito. Como todos los religiosos sabian bastantemente la lengua del pais, extendieron en ella los hechos fundamentales de la religion, tales como la creacion del mundo, la caida del hombre, su destierro del paraiso, la necesidad de la redencion para volver á él, la vida, milagros, pasion y muerte de Jesucristo, su resurreccion y su segunda venida á juzgar á los hombres para premiar á los buenos y castigar á los malos. Redujeron todo esto á metros con sus cadencias y consonancias fijas, segun que les pareció que hacía mejor sonido en aquella lengua; y estos versos los acomodaron á una música mas agradable y viva que la que aquellos bárbaros acostumbraban. Hecho este trabajo de mancomun, el padre Casas buscó cuatro indios bautizados, que se ejercitaban en el oficio de mercaderes, é iban y venian á la tierra de guerra con frecuencia y confianza. A estos les enseñaron á decorar las coplas y á cantarlas de una manera agradable y expresiva; y luego que los vieron diestros en este ejercicio, añadieron algunas bujerías de Castilla para que las llevasen como presentes, é instruyéndolos en lo demas que debian hacer y decir, los enviaron á las tierras mismas donde ellos solian traficar, que eran Zacápula y el Quiché [2].

Tenia en ellas la principal autoridad un cacique, que por su buen juicio, su poder y su valor era temido y respetado en todo el pais. Los mercaderes se dirigieron al lugar en que residia, por consejo del padre Casas, creyendo él, y con razon, que ganada la voluntad de aquel señor, los demas fácilmente se allanarian. Llegaron á su presencia, y despues de haberle entregado las bagatelas que para él llevaban, hicieron tienda del resto de sus mercancías, que, por

[1] 2 de mayo de 1537.

[2] Estas tierras no eran propiamente las de guerra, que estaban algo mas lejos. Sus naturales eran mas tratables y mansos, y el dialecto de que usaban, que era el mismo que le de Guatemala, prestaba ocasion para entenderse mas facilmente con ellos.

er mas en cantidad y diversas de otras veces, llamaron mas la atencion, y por consiguiente aumentaron la concurrencia. Acabada la venta, se trató de regocijo, y los feriantes pidiendo un instrumento del pais y animándolo con el eco de los cascabeles y sonojas que llevaban de Guatemala, empiezan á tañer y á cantar segun se les habia enseñado. A esta armonía nunca oida, á tan extraños cantares, á cosas tan maravillosas como en ellos se anunciaban, los indios no pudieron menos de prestar toda la atencion de su alma, y estuvieron oyendo todo lo que duró el canto, suspensos y embebecidos. Cesaron, y fué tal la novedad y el gusto que causó en los concurrentes, que en ocho dias que todavía continuaron allí los mercaderes, les hicieron repetir las coplas, ya todas, ya á trozos, segun la aficion que cada cual tomaba á los sucesos y objetos á que se referian.

Quien mas interés y curiosidad manifestó fué el cacique, el cual les pedia que le explicasen mas aquello para entenderlo mejor. Ellos respondieron que no sabian mas de lo que habian cantado : que aquel no era su oficio, y que los que podian declararlo eran los padres que enseñaban la gente. — ¿Quiénes son esos padres? — Entonces los mercaderes le describieron el traje de que usaban, tan diverso del de los demas españoles, y sus costumbres todavia mas diversas. No anhelaban por oro, plumas, ni cacao, no comian carne, no usaban mugeres, tenian muy lindas imágenes, delante de quienes se arrodillaban; su ejercicio continuo, cantar alabanzas á aquel Dios que habia criado el mundo : estos eran los que sabian y podian declarar lo que las coplas contenian, y tenian tanto gusto en ello, que vendrian á su mandato si los enviase á llamar para este fin.

Estas noticias excitaron en el cacique un vivo deseo de conocer y tratar á aquellos castellanos tan virtuosos y apacibles. Y para contentarle, envió con los mercaderes, cuando se volvieron á Guatemala, un mancebo hermano suyo, con presentes para los frailes, y convidándoles á venir á su pais. Llevaba tambien este indio la comision de investigar con cautela si era cierto lo que se decia de las virtudes y modestia de los padres. Ellos recibieron al mensagero con el agasajo y caricias que correspondia al buen principio que iban teniendo sus pensamientos; y despues de haber deliberado entre sí lo que convenia hacer atendido el estado de las cosas, acordaron enviar con el indio al padre Luis Cancer, uno de sus compañeros, para que acabase de ganar la voluntad del cacique, y examinase la disposicion de los naturales á recibir la doctrina y civilizacion que se trataba de darles.

Asistido y servido con la mayor diligencia de los indios que le acompañaban, el padre Cancer llegó á Zacápula, donde el cacique le hizo el recibimiento que correspondia á la estimacion que tenia concebida de su nuevo huésped. Enramadas, arcos adornados de flores, indios que le salian al paso y limpiaban el suelo por donde habia de pasar, el cacique mismo á la entrada del pueblo inclinándose profundamente, y no osando mirar cara a cara al misionero en muestra

de mayor veneracion. El padre se aprovechó hábilmente de esta disposicion de ánimo, acabó de ganarle con sus presentes y con sus palabras, y le dió una total confianza, cuando le manifestó la estipulacion hecha para que allí no entrasen españoles sino á gusto de los frailes, á fin de que los naturales no fuesen molestados. Hizo ademas una especie de capilla en que celebró el oficio divino, que presenció el cacique con los indios aunque de lejos, y la comparacion que hizo entonces de la barbarie y hediondez de sus ceremonias religiosas, y lo torpe y feo de sus ministros sangrientos, con el aseo, delicadeza y solemnidad del ritual cristiano, acabó de inclinarle á una creencia que en su buena razon tenia tan manifiestas ventajas. Y haciendose explicar del padre Cancer los fundamentos de la religion por el órden que él habia comprendido en los versos de los mercaderes, determinó hacerse cristiano, derribó y quemó sus ídolos, y se hizo predicador á su modo, excitando á sus Indios á que le imitasen, como de hecho muchos principales lo hicieron. Visitó ademas el misionero la comarca, especialmente los pueblos sujetos á la autoridad del cacique, y en ellos halló la misma buena disposicion para recibirle, agasajarle y escucharle : hombres groseros y rudos en demasía, repugnantes por su desaseo y desaliño; pero ingeniosos, inocentes, nada sanguinarios ni crueles, y dóciles sobre todo á las sugestiones de la humanidad y de la razon.

Con tan buenas nuevas se volvió el religioso explorador á Guatemala, y contó á sus compañeros cuanto le habia sucedido en su viage. Entonces el padre Casas determinó ir personalmente al pais, acompañado de Fr. Pedro de Angulo, á entender por sí mismo en la enseñanza y conversion de aquellos indios, y adelantar, si podia ser, aquella conquista piadosa á las tierras mas lejanas de Tuzulutlan y Coban, que eran las verdaderamente de guerra. El mismo agasajo encontraron y la misma fineza en el cacique, que ya desde entonces se llamaba don Juan, ó porque con este nombre le hubiese bautizado el padre Cancer, ó porque se le pusiese Casas y su compañero al cristianarle despues que llegaron. Hízoles edificar nueva capilla, porque la primera la habian quemado algunos indios poco gustosos de aquellas novedades. Visitaron la comarca, y escoltados de un destacamento de indios, que les dió para su seguridad, llegaron hasta Coban, reconociendo allí algunos pueblos, cuyos moradores, extrañando gente tan nueva, salian á verlos por los caminos sin intentar hacerles daño alguno, antes bien en diversas partes agasajándolos con presentes.

Tomada la noticia que les pareció del pais, se volvieron á Zacápula, en donde lo primero que trataron con el cacique amigo fué que los indios se juntasen en pueblos, pues hasta entonces vivian desparramados por los montes en caseríos ó aldehuelas que ninguna pasaba de seis casas, y todas como un tiro de mosquete distantes unas de otras. Dió las manos el cacique al pensamiento, como que comprendió al instante la ventaja que en él tendrian sus indios, no solo para ser doctrinados en la fé, sino en las demas artes de la vida civil. Pero

esto, que le pareció tan fácil y provechoso al gefe, no lo pareció así á los súbditos, y ni á sus exhortaciones y mandatos, ni á los consejos y ruegos de los padres quisieron ceder, ni dejar el valle, el monte, el bohio ó barraca en que cada uno habia nacido y acostumbraba vivir. La dificultad en persuadirlos era grande, su teson igual, y estuvieron á riesgo de que la tierra se pusiese en armas, y perder todo el fruto que hasta allí habian conseguido. Pudieron, en fin, á costa de anhelos y de fatigas, reunir hasta cien casas en un pueblo que llamaron Rubinal (1538), nombre que tenia el parage en que le asentaron. Edificaron templo, y al placer que les daba la solemnidad de las ceremonias, á la buena conversacion y agasajo de los misioneros, á la utilidad que veian en aprender á lavarse, vestirse y ayudarse con los demas artes que no dan poco gusto por la sociedad, se llamaban unos á otros, y se convidaban con el sitio. Tanto que los de Coban, mas fieros y montaraces, bajaban, sin embargo, á ver de cuando en cuando aquel modo nuevo de vivir que tenian sus vecinos, y como que mostraban disposiciones de quererlo tomar ellos tambien.

Luego que los misioneros hubieron sentado y ordenado su pueblo, les pareció que debian volver á Guatemala á dar parte del progreso que tenia su predicacion, y á pedir que se confirmase la estipulacion antes hecha de que nadie entrase en el pais sin su permiso, para que no hubiese estorbo en la conversion de aquella gente. Habian vuelto de Méjico el obispo Marroquin, que habia pasado allá á consagrarse, y el adelantado Alvarado, gobernador propietario de la provincia, ausente en toda aquella época; y por esta razon el padre Casas trataria de que se confirmase solemnemente lo convenido antes con el gobernador Maldonado. Acordó tambien que les acompañase en su vuelta el cacique don Juan, para que viese que los castellanos no eran tan malos y atroces como se los habian pintado, y prometiéndole todo buen agasajo de parte del gobernador y del obispo. Vino el cacique, y se apercibió al viage con un séquito numeroso de indios que le acompañasen. Los padres moderaron este aparato para evitar lances desagradables que siempre ocasiona la muchedumbre, y mas de gente á medio civilizar; no queriendo desgraciar de modo alguno la especie de triunfo con que iban á entrar en Guatemala.

Lo era en efecto traer en aquel cacique la prenda de la pacificacion del pais, debida únicamente á los esfuerzos de la predicacion. Aposentóse con sus indios en el convento de sus amigos; y luego que se supo su llegada, le fueron á ver primero el obispo, y luego el adelantado. A uno y otro recibió el indio con una compostura y una gravedad que inspiraba aprecio y respeto: su mirar era severo, sus palabras lentas, sus respuestas atinadas. Tanto, en fin, fue lo que les contentó, que el gobernador, no teniendo á mano otra cosa mejor con que agasajarle, se quitó el sombrero que llevaba de seda encarnada con un penacho de plumas, y se le puso al bárbaro en la cabeza, que se mostró contento y agradecido del presente que recibia. Hicieron todavia mas el adelantado y el obispo, que fue sacarle un dia entre

los dos á que viese la ciudad y disfrutase de lo bueno que habia en ella. Iban por las calles, entraban en las tiendas; descogíanse delante de él los mejores paños, las sedas mas vistosas; ostentábanse las albájas mas ricas, teniendo órden del obispo los mercaderes que, si notaban que le gustaba algo de lo que veia, se lo ofreciesen y rogasen con ello. El indio no perdió su gravedad ni por un momento solo: todo lo notaba, pero como si estuviese familiarizado con ello, y tal vez diciendo entre sí cuán poco tenia él que hacer de aquellas preciosidades. Nada quiso recibir, por mas que le instaron á veces, ofreciéndole cosas de valor los dos personages que le acompañaban. Fijó los ojos al parecer con aficion en una imágen de la Vírgen : advirtió que lo notaba el obispo, y le preguntó qué era aquello : explicóselo el prelado; y el contestó que lo mismo le habian dicho los padres. Descolgóse la imágen, el obispo le rogó que la llevase consigo; el cacique holgó de ello, recibióla reverentemente, y mandó á un indio principal que la llevase con cuidado y con respeto.

De este modo honrado, acariciado y regalado él y sus indios, se volvió á su pais muy satisfecho de los españoles, y en su compañía fueron tambien el padre Casas y Fr. Rodrigo Ladrada, que se proponian continuar la conversion de aquella terra, y adelantar sus trabajos y misiones hasta el pais de Coban. Era el terreno áspero y montuoso, como se ha indicado arriba, lleno de arroyadas y pantanos, el cielo triste, siempre lloviendo, y los naturales por fama montaraces y terribles. Mas, tratados, no eran así, y se vió que su carácter era apacible, y que llevados por bien se haria de ellos lo que se quisiese. Notóse tambien que su supersticion no era tan abominable como en el resto de las Indias, que sus leyes y su gobierno eran mejor concertados, y que las máximas de la ley natural eran mas bien seguidas allí y observadas que en parte alguna. Eran, pues, grandes las esperanzas que Casas concibió de su pacificacion y enseñanza; pero al tiempo que mas se alimentaba de estas generosas ideas, tuvo que obedecer á la voz del obispo y de sus compañeros que le llamaron á Guatemala, dejando en sus principios aquella virtuosa y santa empresa, que luego fué seguida y acabada felizmente por sus discípulos y sucesores.

El motivo de ser llamado Casas á Guatemala era el encargo que se le queria dar de venir á España á buscar misioneros apostólicos que hacian mucha falta en aquella diócesi para la administracion del culto y propagacion del evangelio. Habia resuelto el obispo llevarlos á su costa, y quiso que el padre Casas se encargase de esta comision, como tan práctico en los viages de mar, y tan experimentado en el manejo de los negocios de la corte. Él aceptó gustoso, y acompañado del padre Rodrigo de Ladrada, que desde aquella época casi siempre estuvo á su lado, y del padre Cancer, que fue tambien agregado á la comision, se puso en camino para Mejico, y de allí para España, a donde llegó felizmente ya entrado el año de 1539.

Cuando el padre Casas estaba en la corte, se puede decir que estaba en su elemento. No por ser ella el asiento de las delicias y de los placeres, cosa tan repugnante á la santidad de su instituto y á la rigorosa austeridad de sus costumbres; ni tampoco porque sea el centro de las intrigas y la proporcion mas favorable para medrar y adelantar, igualmente opuesta al desinterés absoluto que profesaba, y á la sencillez y franqueza genial de su carácter: sino porque allí era donde podia dar ensanche con un fruto mas general y mas grande á la pasion dominante de su vida, al único pensamiento de su alma. Clamar incesantemente á favor de sus indios, instruir á la corte y á sus ministros en los deberes que por esta razon tenian sobre sí, dirigirlos en lo que debian hacer por el largo conocimiento que tenia de las cosas de allá: estar, en fin, como en guarda de aquel rebaño desvalido, para echarse sobre cualquiera que quisiese ultrajarle, ó perjudicar sus derechos, y obligar al gobierno á dar providencias generales que les fuesen de consuelo y de provecho, eran los objetos en que sú ánimo se empleaba con mas gusto, y el manejarlos con tanta vehemencia como destreza, tal vez su talento principal. Para nada habia nacido el padre Casas como para lo que le hizo el cardenal Cisneros, para protector general de los indios.

Los efectos de este anhelo incesante y paternal se empezaron á sentir desde el año que siguió á su llegada á España (1540), con las diferentes providencias que se expidieron por el gobierno á favor de los indios. Los mas atendidos al principio fueron los de Tuzulutlan. Casas no se contentó con que se confirmasen por la autoridad suprema las condiciones estipuladas con Maldonado sobre entrar ó no españoles en aquel territorio, sino que hizo que se escribiesen cartas á nombre del rey á los caciques que habian ayudado á los misioneros para la pacificacion de aquella gente, dandoles gracias por ello y exhortándolos á continuar: que se mandase que no se impidiese á estos indios principales acompañar á los padres en sus viages y expediciones; que se diese órden para que de cualquiera otra parte se pudiesen llevar indios allá, que, enseñados en las artes mecánicas, pudiesen adestrar á aquellos naturales en ellas, ó bien, peritos en el arte de tañer instrumentos, pudiesen contribuir á aumentar la solemnidad de los oficios divinos, ó á inspirar regocijo y mayor dulzura en las costumbres de los naturales del pais. Por último, para que no se eludiesen estas disposiciones en el modo que tenian de costumbre aquellos gobernadores, se mandó por otra cedula que fuesen cumplidas sin remision, y castigados severamente los que las contradijesen.

No se descuidaba entre tanto en llenar el objeto principal de su viage. Los misioneros franciscanos y dominicos que habian de llevarse á Guatemala para ayudar al obispo en la administracion del pasto espiritual, estaban ya apalabrados y prevenidos para emprender su navegacion en el año de 41. Disponiase tambien el padre Casas á marchar con ellos, cuando recibió órden del cardenal Loaysa, presi-

dente del consejo de Indias, en que le mandaba que detuviese s viage, por ser necesarias sus luces y su asistencia en el despacho d ciertos negocios graves que pendian entonces en el consejo. Casa pues, dividió su expedicion, y quedándose él para ir despues e compañía de los dominicos, envió delante á los franciscos, y de pachó al mismo tiempo al padre Cancer para que llevase las cédula respectivas á Tuzulutlan, con el fin de evitar los perjuicios de la tar danza [1].

Ningun negocio hubo entonces ni mas grave por su importancia ni mas célebre por sus consecuencias que la expedicion de las orde nanzas, que son conocidas en la historia de las Indias con el dictad de *las nuevas leyes*. Era pasado aquel tiempo en que la direccio suprema de los negocios del nuevo mundo fluctuaba desgraciada mente entre las buenas disposiciones que la corte bien aconsejad tomaba á veces, y el espíritu de rapacidad y codicia que las ma prevalecia. Resentíase todo de la preponderancia que ejercian sobr aquellas cosas la audacia de un insolente rentista, y el egoismo de u eclesiástico tan interesado como incapaz. No existia ya aquel con sejo que, entrando descaradamente á la parte de las grangerías d allá, nó conocia otro interés que el de los opresores del pais, y s mofaba de toda idea humana y conservadora como de una ilusio fantástica, ó la contradicia como una innovacion perjudicial. Y Carlos V comenzaba á conocer la importancia del nuevo imperio qu la fortuna habia puesto en sus manos. A la muerte del obispo d Burgos puso de presidente en el consejo á su confesor Loaysa, e cual llamó poderosamente hácia este objeto la atencion del monarc ya mas accesible con la edad á las sugestiones de responsabilidad y de conciencia. Y no hay duda que la constituia en un gravísimo carg el desórden en que estaban las cosas de aquel nuevo mundo por l falta de justicia y la inejecucion de las leyes, y sobre todo la disminucion progresiva y espantosa del linage americano. Medio siglo hacia que se habia descubierto la América, y puede decirse que desde entonces no hubo provision ni despacho alguno del gobierno en que n se encargase el buen trato de los indios, y no se declarase que su conversion á la fe y su adelantamiento civil eran el objeto primero y principal del gobierno. Mas la repeticion continua de estos encargos probaba su ineficacia ó su contradiccion, y la despoblacion del pais denunciaba al cielo y á la tierra la ineptitud ó el abandono de sus nuevos tutores. El mismo Loaysa, como general que habia sido de la órden dominicana, debia abundar en las ideas protectoras y benéficas que sus frailes defendian tantos años hacia, puestas en uso con tan buen exito en las Indias. Desde el año de 40 todo lo que perte-

[1] Esta expedicion de frailes se hizo toda a costa del obispo Marroquin. Cada uno de los franciscanos le tuvo de costa desde Sevilla a Veracruz *setenta ducados*, segun las cuentas de su apoderado Juan Galvano, residente en Sevilla. Es de notar que este envio se hizo con tanta abundancia de matalotage, libros y vestidos, como el rey los solia proveer en semejantes ocasiones.

necia á la reforma de aquel gobierno y á la mejora de la suerte de los naturales del pais se ventilaba no solo en una junta numerosa de juristas teólogos y hombres de estado que se formó para ello, sino tambien por los particulares que hacian oir su opinion en la corte con memoriales, en las escuelas con disputas, en el mundo con tratados. El padre Casas, que por entonces llegó á España, tomó parte en aquella agitacion de ánimos con la vehemencia y teson que empleaba siempre en estos negocios, y con la autoridad que le daba su carácter conocido en los dos mundos. No hubo paso que dar, ni explicacion que hacer, que él no hiciese ó no diese en favor de sus protegidos; y por la naturaleza de sus gestiones y la eficacia de sus diligencias se puso al instante al frente de los que promovian aquellas providencias para bien de los americanos. Entre otras cosas escribió un largo memorial que presentó al rey, en que expuso diez y seis remedios que convenia tomar para atajar los males que padecia el nuevo mundo, señalado como primero y principal entre ellos el octavo, resumido en las expresiones siguientes, que son literales suyas : « Que V. M. ordene y mande, y constituya con la susodicha majestad y solemnidad en solemnes cortes por sus pragmáticas, y sanciones, y leyes reales, que todos los indios que hay en todas las Indias, así los ya sujetos, como los que de aquí adelante se sujetasen, se pongan, y reduzcan, e incorporen en la real corona de Castilla y Leon en cabeza de V. M., como súbditos y vasallos libres que son; y ningunos esten encomendados á cristianos españoles, antes sea inviolable constitucion y ley real, que ni agora ni en ningun tiempo jamas perpetuamente puedan ser sacados ni enagenados de la corona real, ni dados á nadie por vasallos, ni encomendados, ni dados en feudo ni encomienda, ni en depósito, ni por otro ningun título, ni modo, ni manera de enagenamiento, ni sacar de la dicha corona real por servicios que nadie haga, ni merecimientos que tenga, ni necesidad que ocurra, ni causa ó color alguna que se ofrezca ó se pretenda. »

Entonces fué tambien cuando escribió su célebre tratado de la *Destruccion de las Indias*, el mas nombrado de todos sus escritos, y donde, al paso que los amantes de la humanidad encuentran tantos motivos para horrorizarse y llorar, han ido á beber tambien cuantos declamadores han querido ejercitar su talento, ó desahogar el veneno de sus prevenciones y de su envidia contra los españoles. El tono es acre, las formas exageradas, los cálculos de poblacion y de estrago abultados hasta la extravagancia, y aun contradictorios entre sí. El autor en vez de contar declama y acusa ; y entregado todo al objeto que le posee y al fin á que camina, no ve ni atiende á mas que á acumular horrores sobre horrores, y lástimas sobre lástimas, valiéndose para ello de todos los cuentos que se vienen á la mano, adoptados por la credulidad, y aun quizá á veces sugeridos por su fantasía. El error mas grande que cometió Casas en su carrera política y literaria, es la composicion y publicacion de este tratado : no porque no de-

biesen denunciarse al universo los crímenes que hubiesen sido cometidos por los descubridores del nuevo mundo, y los infortunios tan poco merecidos de sus habitantes infelices : este era un deber en el protector de los indios; sino porque no necesitaba Casas defender la buena causa que habia tomado á su cargo con las artes de la exageracion y de la falsedad. Defiéndanse en buen hora de este modo la injusticia y la impostura; pero la verdad y la razon solo se defienden con la razon y la verdad misma. La Europa, envidiosa entonces y temerosa del poderío español, acogió ansiosamente esta acusacion espantosa, y la extendió por el mundo en estampas, en libros y en declamaciones terribles, poniendo en las nubes á su autor. De aquí la ira, el escarnio, y aun el desprecio con que ha sido impugnado, acusado y maldecido : de aquí tambien la idea, cuando menos temeraria, de querer cubrir las culpas españolas en el nuevo mundo con las falsedades de Casas ¡Ah! por desgracia esto es imposible; y el fondo de las cosas á que Casas se refiere, cuando se compara con lo que Oviedo y otros autores testigos de vista cuentan, con lo que resulta de los documentos de oficio, y con lo que comprende la cándida exposicion de Herrera, es por desgracia harto conforme á la verdad, para no simpatizar con su ira, ó no acompañarle en sus lamentos.

Las nuevas leyes se publicaron en Barcelona, y en las disposiciones que contenian relativas á mejorar el estado presente y futuro de los indios, estaba, por decirlo así, sancionada su emancipacion del yugo personal y cruel en que hasta entonces los habian tenido los españoles [1]. El tenor de ellas no dejaba duda del influjo poderoso que el padre Casas habia tenido en su formacion, y aun cuando no estuviese tan claro, lo manifestarian sin duda el agradecimiento de los indios y el odio de los españoles americanos que á boca llena se las atribuia. Daba él en sus oraciones gracias fervorosas al cielo por haberle hecho autor de tanto bien; y en aquel dia, de tanto regocijo para él, contemplaba satisfechas las inmensas fatigas y las antiguas pesadumbres y desabrimientos sufridos por aquella causa en los veinte y siete años que llevaba defendiéndola.

En estos pensamientos se hallaba envuelto, cuando impensadamente se halló con la novedad de ser nombrado por el emperador para el obispado del Cuzco (1543). Llevóle la cédula de su eleccion el mismo secretario de estado Francisco de los Cobos, y ni sus instancias, ni el encargo que llevaba del monarca rogándole que aceptase, pudieron vencerle á ello. Negóse cortesmente á recibir la cédula, diciendo que era hijo de obediencia, y con mil protestas de gratitud al emperador por la honra que le hacia, y otras tantas de su insuficiencia para aquella dignidad, despidió al secretario, y se salió de Barcelona, para no verse comprometido con mas ruegos á una cosa que estaba resuelto á no hacer. Soñábale entonces en el

[1] Estas leyes se acordaron y firmaron por el emperador en Barcelona á 20 de noviembre de 1542, y se publicaron y manifestaron en Valladolid y Sevilla á principios del año siguiente.

ánimo, como si la acabara de pronunciar, aquella protesta solemne que hizo veinte y cuatro años antes delante del emperador mismo, renunciando cualquier empleo, honor ó gracia que se le quisiese dar por sus gestiones á favor de los indios: y no queria contradecirse á sí mismo, ni dar lugar á sus émulos á que le tratasen de interesado, y tambien de inconsecuente. Sin duda fue un gran acierto no aceptar aquel obispado: ¿qué bien hubiera podido hacer á sus indios, ni qué reposo gozar, ni qué respeto recibir en medio de turbulencias tan crueles, y entre tigres carniceros que se disputaban con tan horrible porfía los despojos ensangrentados de aquel despedazado pais?

Mas por grandes y santos que fuesen los motivos de su renuncia, ni el consejo de Indias ni la corte se persuadieron bastantemente de ellos; y hallándose vacante la iglesia de Chiapa por fallecimiento de don Juan de Arteaga su primer obispo, Fr. Bartolomé de las Casas fué nombrado nuevamente para ella. Él instó, rogó, lloró por librar sus hombros de una carga á que se consideraba insuficiente; pero todo fué en vano, porque las razones que mediaban para su eleccion eran infinitamente mas fuertes que las de su repulsa.

Buscábanse á la sazon todos los medios que parecian oportunos para la ejecucion de las disposiciones que se acababan de tomar. Los prelados que se elegian, los jueces que se nombraban, las visitas y comisiones que se establecian, todas llevaban por objeto principal este cumplimiento. Se habia creado una nueva audiencia para el Perú, y, á instancia del mismo Casas, otra que gobernase y administrase justicia en las provincias de Guatemala, Nicaragua, Honduras y Yucatan; y que estando situada en los términos confinantes de unas y otras, se llamó por esta razon *la audiencia de los Confines*. Por recomendacion tambien del padre Casas se habia nombrado presidente de este tribunal á aquel Maldonado, que habia concurrido á la empresa de pacificar, por medio de la predicacion, las provincias de Tuzulutlan. Mas la enorme distancia de mas de cuatrocientas leguas que habia entre esta audiencia y la de Mejico hacia temer que en las extremidades de una y otra la justicia tuviese poco vigor, y continuasen los excesos que se trataba de remediar. Y como estas extremidades estaban comprendidas en el distrito asignado á la diócesis de Chiapa, el gobierno juzgaba con harto fundamento que convenia poner allí un obispo, que reuniese en su persona las virtudes de celo, entereza y rectitud con la sabiduría y experiencia acomodadas á salvar aquellos inconvenientes.

Ninguno, pues, mas á propósito que Fr. Bartolomé de la Casas y el sacerdote mas virtuoso, mas sabio y mas benemérito de todo el nuevo mundo, el venerable y antiguo protector de los indios, el que con tanto ahinco, con tanta doctrina y con tanta constancia habia procurado en favor de ellos las benéficas leyes de que se trataba, era quien mejor procuraria su observancia, ayudado de los medios y de la autoridad que su nueva dignidad le proporcionaba. No le fue posible, pues sostenerse en su repugnancia: su religion se lo ponia por con-

ciencia, el gobierno por obligacion, y el interés mismo de los indios como que imperiosamente se lo mandaba. Él cedió en fin, y quizá en los motivos de rendirse no ayudó poco el gusto de volver cerca de aquel pais que él habia empezado á convertir y á civilizar con sus palabras solas y con su ejemplo, cuyos nuevos convertidos iban á ser ovejas suyas; y de ir seguido y acompañado de los religiosos de su órden, que podian ayudarle tanto en la administracion del evangelio en aquellas tierras remotas. Su posicion puede decirse que era la misma; y el báculo pastoral que entonces tenia en su mano, no era mas que una arma mas fuerte y poderosa para defender sus protegidos.

Aceptada la mitra, su primer cuidado fué presentarse en el capítulo que á la sazon celebraba su órden en Toledo, para pedir allí que se le diese el número suficiente de religiosos que predicasen y administrasen el pasto espiritual en las provincias de Guatemala y Chiapa; y habiendo logrado cuanto hubo menester, el resto del año fué empleado en pedir y aguardar sus bulas de Roma, y en dar las disposiciones para que los frailes que habian de acompañarle reuniéndose en Valladolid y Salamanca, viniesen desde aquellos puntos á Sevilla. En esta ciudad se consagró solemnemente en el domingo de Pasion de la cuaresma del año siguiente de cuarenta y cuatro, y á diez de julio del mismo, acompañado de sus misioneros, dió la vela en Sanlucar en los navíos de la flota que salió entonces para Indias.

La navegacion hasta Santo Domingo fué feliz[1]; pero no bien hubo el obispo puesto los piés en el nuevo mundo, cuando empezó á recoger otra vez la amarga cosecha de desaires y aborrecimiento que las pasiones interesadas abrigan siempre contra el que las acusa y las refrena. Ya habian llegado allá las nuevas leyes, y con ellas la fama de que su principal promovedor habia sido el nuevo prelado de Chiapa. No lo extrañaron, porque ya le conocian : mas no por eso fué menos el encono y aversion que le juraron. Nadie le dió la bienvenida, nadie le hizo una visita, y todos le maldecian como á causador de su ruina. La aversion llegó á tanto, que hasta las limosnas ordinarias faltaron al convento de dominicos, solo porque él estaba aposentado allí. Otro que él se hubiera intimidado con estas demostraciones rencorosas : mas Casas, despreciando toda consideracion y respeto humano, notificó á la audiencia las provisiones que llevaba para la libertad de los indios, y la requirió para que diese por libres todos los que en los términos de su jurisdiccion estuviesen hechos esclavos, de cualquiera modo y manera que fuese. Fué esto añadir leña al fuego, especialmente entre los oidores, mas interesados que nadie en eludir las nuevas leyes, porque eran los que mas provecho sacaban de la esclavitud de los indios. Y de hecho las eludieron, porque, á pesar de la inclinacion de su presidente Cerrato á favorecer las gestiones del obispo, los demas, resistiendo, replicando, y admitiendo las apelaciones que de aquellas providencias interponian los vecinos de la isla, dieron lugar

[1] Llegaron en 9 de setiembre.

á que se nombrasen procuradores por la ciudad para pedir á la corte su revocacion, y de este modo se excusaron de cumplirlas por entonces.

Deseoso de dejar una mansion, ya tan desagradable para él y para sus compañeros, el obispo fletó una nave y se embarcó con ellos, con direccion á Yucatan, don le pensaba tomar su derrota á Chiapa por el rio de Tabasco. Dieron la vela á fines de aquel año de 1544[1], y despues de haber pasado en la travesía dos recios temporales, haciendo á veces el prelado de piloto por la poca pericia del que dirigia el navío, arribaron salvos á Campeche en seis de enero siguiente. Hallóse allí con los mismos desabrimientos que en Santo Domingo, ó, por mejor decir, él mismo los hizo nacer. Porque, empezando á reprobar el modo de vivir de los españoles que allí habia, y á amonestarles sobre la necesidad de que diesen libertad á los esclavos, y á conminarles con las nuevas provisiones, el buen recibimiento que le hicieron se convirtió al instante en odiosidad y en repugnancia; se negaron á prestarle la obediencia como obispo, no le acudieron con los diezmos, y le pusieron por este medio en el mayor apuro para cumplir con el flete de la nave y demas obligaciones que cargaban sobre él.

A este disgusto se añadió otra pesadumbre mayor. Trataban ya de partir de Campeche para Tabasco, prefiriendo el camino por mar, mas fácil y pronto que el de tierra, cuando les llegó la noticia de haber naufragado una barca, que habian enviado delante, con parte de su equipage y algunos de los misioneros. Ahogáronse nueve religiosos y otros veinte y tres españoles, y toda la carga se perdió. Llenáronse los demas de terror, y con lástima y miedo se estremecian y lloraban la suerte de sus compañeros, rehusando entrar en otra barca que ya estaba cargada y dispuesta para recibirles. El obispo, mas hecho á estas desgracias, despues de haber llorado con ellos, los animaba y consolaba manifestándoles que aquella catástrofe no podia menos de ser efecto de descuido ó poca maña en los que iban : y con efecto era así, pues si hubieran aligerado la barca de la cal y demas carga que llevaba, es probable que no hubiesen perecido. Asegurábales el viage con la barca nueva, marineros diestros, viento favorable y mar tranquilo. Él se entró en ella primero y despues los religiosos, que enlutados, mudos y llenos de espanto y de dolor, ni se hablaban, ni se miraban. Así pasaron la noche, así el dia siguiente, sin que el buen viento con que navegaban, ni el ningun peligro que corrian les distrajese de sus pensamientos melancólicos, ni los alentase á probar un bocado, á beber un vaso de agua. Este abatimiento y silencio prorumpió despues en sollozos, cuando cerca de la isla de Terminos los marineros les señalaron el sitio en que habia sido el naufragio. Levantáronse entonces, y rezando un sufragio por las almas de sus compañeros ahogados, les dieron un vale eterno, y volviéronse a sumergir en su negra melancolía. El obispo no les permitió continuar en

[1] 14 de diciembre

este abandono : mandó sacar de comer, trinchó él mismo los manjares, repartiólos entre ellos, y para darles ejemplo empezó á comer con muestras de apetito y entereza. Al dia siguiente se entraron por una de las bocas de la isla, donde, para renovar su dolor, hallaron arrojadas la barca de la desgracia y algunas de las cajas del cargamento que en ella iba. Buscaron con cuidado, despues de saltar en tierra, alguno de los cuerpos, si acaso el mar los habia arrojado tambien á la playa, para darle sepultura. Ninguno hallaron, y hubieron de contentarse con el solemne oficio de difuntos que celebraron por ellos en el altar, que de pronto á campo abierto dispusieron.

Aquí se dividió la compañía : los misioneros se quedaron en la isla para aguardar á un religioso que se habia escapado del naufragio y a otros españoles, y despues seguir su viage á Tabasco por tierra ; y el obispo con su comitiva prosiguió su derrota por mar, llegó á Tabasco, y desde allí á Ciudad Real de Chiapa [1], capital de su obispado, obsequiado, servido y festejado en el camino con todas las demostraciones del mayor afecto y reverencia.

Del mismo modo fué recibido en Ciudad Real. Sus vecinos se esmeraron á porfía en manifestar con la muchedumbre de sus obsequios, regalos y festejos, la satisfaccion que les cabia con la presencia de su prelado. Recibíala él tambien muy grande con aquellas demostraciones, y así se lo contaba á los misioneros que llegaron pocos dias despues, manifestándoles las esperanzas que concebia al ver su docilidad en avenirse á la conciliacion que habia propuesto á los principales en algunas diferencias que tenian con el dean de la iglesia don Gil Quintana. Deducia él de aquí que tambien alcanzaria de ellos que renunciasen al tráfico de esclavos, y diesen libertad á los que tenian ; y por el contrario ellos, á pesar de la fama odiosa que le precedia, y de las cartas que recibian dándole el pésame de semejante prelado, é irritándoles contra él [2], esperaban que se ablandase con las dádivas y regalos, como á tantos otros sucedia en aquellos paises, y dejase de proceder con el rigor que se recelaba.

Mas esta buena armonía solo podia durar lo que tardasen en desvanecerse las esperanzas concebidas de una parte y de otra con tan poco fundamento. El obispo, á pesar de sus años y de sus estudios, conocia bien mal los hombres, si creia que tan fácilmente habian de renunciar sus diocesanos á un negocio en que estaban cifrados su opulencia y su interés ; y ellos ignoraban todavía mas el temple enérgico y fuerte de aquel hombre incapaz de transigir de modo alguno con una cosa tan abominable á sus ojos.

Así es que, luego que vió que ni sus consejos y amonestaciones privadas, ni sus predicaciones públicas producian enmienda alguna, se armó severamente de la potestad espiritual que le asistia, y privó de los sacramentos á cuantos no renunciasen á aquel tráfico detes-

[1] Febrero de 1545.

[2] En una de ellas habia estas palabras : « Decimos por acá, que muy grandes deben de ser los pecados de esta tierra, cuando la castiga Dios con un azote tan grande como enviar a ese antecristo por obispo. » Remesal, libro 7°, capítulo 16

table[1]. Estremeciéronse todos de esta medida no usada, y como si fuera un negocio de gracia, quisieron mitigarle con empeños, y le enviaron por mediadores al dean y á los padres mercenarios. Nada consiguieron por este medio, y pasaron á requerirle con la bula del papa sobre las Indias, á lo cual respondia él que en la bula no habia nada de guerra, ni de facultad para hacer esclavos, y sobre todo que el papa no le podia mandar que diese los sacramentos á los que no solo no tenian propósito de enmendarse del pecado, pero que ni dejaban de pecar. Volviéronle á requerir formalmente por ante escribano para que diese licencia de absolverlos, amenazándole que de lo contrario, se quejarian de él al arzobispo de Mejico, al papa, al rey y á su consejo, como de un hombre alborotador de la tierra, inquietador de los cristianos y su enemigo, y favorecedor y amparador de unos indios feroces. « ¡ Oh ciegos! respondió él, y como os tiene engañado Satanás ! ¿Qué me amenazais con el arzopisbo, con el papa y con el rey ? Sabed que, aunque por la ley de Dios estoy obligado á hacer lo que hago, y vosotros á hacer lo que os digo, tambien os fuerzan á ello las leyes justísimas de vuestro rey, ya que os preciais de ser tan fieles vasallos suyos. » Entonces sacó las nuevas leyes, y leyéndoles las que trataban de la libertad de los esclavos : « Ved, les dijo, si yo soy quien se puede quejar mejor de lo mal que obedeceis á vuestro rey. — De esas leyes tenemos ya apelado, dijo uno, y no nos obligan mientras no venga sobrecarta del consejo. — Eso fuera bien, replicó el obispo, si no tuvieran embebida en sí la ley de Dios, y un acto de justicia tan grave como la libertad de un inocente tan injustamente opreso y cautivo, como lo estan todos los indios que se compran y venden públicamente en esta ciudad. »

Dióse fin con esto á la altercacion, que fué seguida de allí á pocos dias de otra escena mas escandalosa. El dean, faltando a la confianza de su prelado, y contraviniendo á sus órdenes expresas, habia empezado á absolver y á hacer partícipes de los sacramentos á muchos que notoriamente retenian sus indios esclavos y traficaban con ellos. Quiso el obispo reconvenirle fraternalmente en su casa, y con este fin le convidó á comer el tercero dia de Pascua. Aceptó el dean, pero no asistió. Despues de mesa se le envió a llamar, y él se excusó con estar indispuesto y se metió en cama. Nuevo recado, nueva repulsa; viniendo á parar esta alternativa, de parte del superior en amenaza

[1] El modo que tuvo para hacer esto fué suspender á todos los confesores de la ciudad, exceptuando el dean y un canónigo de la iglesia, á los cuales les dió un memorial de casos que reservaba para sí, casi todos reducidos á actos de [illegible] contra el prójimo. La providencia era tan severa como extraordinaria, pero el siguiente pasage de Remesal da á entender bien los motivos, ó por lo menos la ocasion.

« A escondidas de sus amos se le entraba la indezuela en casa toda bañada en lágrimas, y asida á sus piés le decia : — Padre mio y gran señor, yo soy libre, miradme, no tengo hierro en la cara, y mi amo me tiene vendida por esclava ; defiéndeme que eres mi padre... y añadia otras razones de gran ternura, que las mugeres indias son muy sentidas y significan con extremo su dolor. Los hombres venian mas á menudo, porque era mas ordinaria su desgracia, y los unos y los otros continuaban la compasion del piadoso pastor, y le encendian en fervorosos deseos de poner remedio en tantos males. » Remesal, libro 6°, capítulo [illegible]

primero, despues en censura, y al fin en mandamiento de prision.

Fuéle forzoso al dean seguir al alguacil y clérigos que fuéron á prenderle; y hallando la calle llena ya de gente que habia acudido á la novedad, empezó á decir á voces que le ayudasen, y que él los confesaria á todos y los absolveria. Un alcalde, en vez de sosegar el tumulto, lo inflamó con las imprudentes voces de « ¡ Favor al rey y á la justicia ! » acudió todo el pueblo en armas, y mientras los unos sacaban al dean de las manos de los clérigos, los otros acudieron á tomar la puerta de los frailes dominicos, para que no saliesen del convento, y los otros en tropel gritando furiosos, « ¡ Aquí del rey ! » inundaron las habitaciones del obispo. Los que estaban en las primeras salas procuraron sosegarlos; pero el obispo, que estaba recogido en su aposento, oyendo las voces, salió á hablarles : y aunque un religioso dominico que se hallaba allí á la sazon, temiendo algun atropellamiento, le volvió dentro del aposento, allá se entraron con él los cabezas del alboroto, descomponiéndose en ademanes y en acciones, y haciendo alguno de ellos propósito y juramento de matarle. Él lo miraba y escuchaba todo con intrepidez y sosiego, y las razones que les dijo fueron tales, y su compostura y ademan tan venerables y persuasivos, que salieron confundidos en el momento que quiso despedirlos.

El dean aquella misma noche se salió de la ciudad. Uno de los alcaldes se presentó armado al obispo, ofreciéndose ir á buscarle y traerle preso á sus piés . él no lo consintió, y se contentó con privarle de la facultad de confesar, y declararle incurso en excomunion.

Entretanto, los padres dominicos sus amigos, ciertos de las repetidas amenazas que hacia el energúmeno causador del alboroto, y temerosos de algun desastre, le aconsejaban que se ausentase. Pero él les respondia : « Y á donde quereis que vaya? ¿ A dónde estaré seguro tratando el negocio de la libertad de estos pobrecitos? Si la causa fuera mia, de muy buena gana la dejára para que cesáran estos miedos y se sosegáran todos; pero es de mis ovejas, es de estos miserables indios, oprimidos y fatigados con servidumbre injusta y tributos insoportables que otras avejas mias les han impuesto. Aquí me quiero estar, esta es mi iglesia, y no he de desampararla. Este es el alcázar de mi residencia, quiérolo regar con mi sangre, si me quitaren la vida, para que se embeba en la tierra el celo del servicio de Dios que tengo, y quede fértil para dar el fruto que yo deseo, que es el fin de la injusticia que la manda y la posee. » Y para alentarlos añadia : « Son antiguos contra mí estos alborotos y el aborrecimiento que me tienen los conquistadores : ya no siento sus injurias, ni temo sus amenazas; que segun lo que ha pasado por mí en España y en Indias, esta gente estuvo muy contenida el otra dia. »

Así les estaba hablando en una ocasion cuando le llega la noticia de que han dado de puñaladas a un hombre. Era cabalmente aquel que le habia amenazado de muerte, que habia compuesto cantares injuriosos contra el, y a veces habia disparado un arcabuz junto á su

ventana para intimidarle. Este era el herido, y el obispo, luego que lo oye, se levanta de su silla, lleva los frailes consigo, acude al sitio en que yace el infeliz, le cata las heridas, y mientras que los religiosos le toman la sangre, él hace las hilas y vendas para curarle, envia prontamente á llamar al cirujano, y se lo recomienda con la eficacia y la ternura con que pudiera hacerlo de su hermano. No pudo resistirse aquel pecador á estas demostraciones de virtud, y luego que se restableció algun tanto de su herida, fué á pedir mas perdones al obispo que ofensas le habia hecho, declarándose desde aquel dia su amigo y su defensor.

Añadióse á estos disgustos otro no menos triste y amargo en la necesidad que tuvieron los dominicos de dejar á Ciudad Real. Al agrado y obsequio con que habian sido tratados en los primeros dias de su llegada, habia sucedido la aversion, el desprecio y hasta el insulto. La causa de esta mudanza consistia en que, desde el primer sermon que predicaron, manifestaron su adhesion á la doctrina y principios del obispo, y el interés que tomaban por los indios. Acortaronse, pues, los auxilios y las limosnas, y al fin de todo punto se negaron. Y cuando pedian las cosas que necesitaban, aun de las que eran absolutamente precisas para el culto, solian decirle : « Andad, padres ; la provincia es grande : pasad adelante á predicar y convertir los indios, que para esto los ha enviado el rey y gastado tanta hacienda con ellos. Aquí somos cristianos, no los necesitamos, á menos que sea para que á nuestra costa hagan grandes edificios, y aun tienen talle de dejarnos con sus sermones sin hacienda. »

Viendo los frailes por estas y otras pruebas semejantes la siniestra disposicion de los ánimos para con ellos, determinaron dejar la ciudad y esparcirse por los lugares de indios convecinos, en los cuales creian, y con razon, hallar mas cabida que en los cristianos viejos de la capital. Dividiéronse, pues, y unos fijaron su residencia en Copanabastla, otros en Zinacantlan, y otros en fin en Chiapa, donde por entonces determinaron poner su asiento principal. Era encomendero de este último pueblo un castellano ladino y sagaz, que conviniéndole por entonces hacer buena acogida á los padres, y manifestarse muy adicto á las nuevas leyes, lo hizo de tan buen aire y con tal disimulo, que los engañó completamente, y creyeron haber encontrado en el la mejor ancora para el logro de sus esperanzas [1].

1 No tenia este encomendero mejores entrañas, ni era menos vicioso que otros españoles de su clase, pero sabia encubrir con la mayor cautela sus malas artes y estragadas costumbres. Fuele por lo mismo tanto mas fácil fascinar á unos pobres religiosos, que nada sabian de mundo, y eran además recien llegados. Pero la buena armonía que tuvo al principio con ellos se fue poco á poco alterando hasta venir á parar en guerra abierta, de resultas de la idea que los misioneros empezaron á dar á los indios de la grandeza del emperador, la cual no se conciliaba mucho con la que él les tenia dada de antemano, y chocaba de un modo demasiado directo con su vanidad y sus intereses. No son de este lugar aquellas contiendas, por una parte odiosas y por otra pueriles, en que unos y otros se envolvieron; pero no serán impropias las razones que un dia con este motivo dijo un indio de buen entendimiento á los dominicos : — « Padres, mirad que nos volveis locos. Nuestro señor nos dijo, cuando vinisteis, que él escribió una carta al emperador, su hermano, que os enviase acá para decirnos misa, y que por su orden veniais á vivir con nos-

Avisaron á su obispo de esta buena fortuna, convidándole á que allá fuese. Él lo hizo así, y en el recibimiento, magnífico á su modo, que los indios le hicieron, debió notar con suma satisfaccion su alegría y su confianza. Arcos, flores, vestidos, plumages, motes, cantares en su lengua y cantares en español, bailes, regocijos, todo fué prodigado para obsequiar al obispo. Lo que mas llamó su atencion y la de los padres, fueron las joyas y collares de oro de que salieron mas cargados que adornados los principales y sus hijos, admirándose de como habian podido ocultarlas y defenderlas de los españoles.

Acrecentábase mas este contento cuando veia despues venir á él los indios á bandadas, manifestando su deseo de recibir la fé y de ser doctrinados en ella; pidiéndole con todo ahinco padres que se la enseñasen. Él no podia contener sus lágrimas de gozo, y solia decir á los dominicos que le acompañaban: « ¿Creeránme agora, padres? ¿Es esto lo que les decia en San Esteban de Salamanca? ¿No lo ven por sus ojos? Escríbanselo á sus hermanos, díganles la necesidad de esta gente, y anímenlos á que se vengan acá, que aunque los trabajos son muchos, mayor es el fruto de la venida en la conversion de estas almas. »

Pero el espectáculo de las injusticias y agravios que sufrian aquellos infelices, le encontraba en todas partes, y no habia contento que no le aguase, ni esperanza que no le entorpeciese. A vueltas de los muchos que venian á pedirle el bautismo y la doctrina, venian muchos otros tambien á pedirle que los amparase de las demasías de los españoles. Quien reclamaba su hija perdida, quien su muger robada, este su hacienda saqueada, el otro su libertad oprimida. Un dia entre otros se echaron á sus piés unos indios llorando y pidiendo amparo. Habian los españoles que vivian junto á ellos tomádoles su hacienda por fuerza, y aunque aparentaban pagársela y les obligan á recibir el precio, era tan poco lo que les daban, que ni aun la centésima parte de su valor satisfaccian. « Fuimos, dijeron los indios, gran señor y padre nuestro, con nuestro corazon triste á ver tu cara á Ciudad Real; y los alcaldes nos prendieron y azotaron porque íbamos á quejarnos á tí. » El buen Casas lloraba tambien con ellos y los consolaba lo mejor que podia, pero remedio á sus males no podia dársele tan pronto, faltándole poder y autoridad. Estas y otras querellas semejantes le hicieron resolver ir á presentarse en la audiencia de

otros. Despues nos dijo que sois gente muy pobre, y porque no teneis que comer en vuestras tierras, venis acá á que os sustentemos de nuestras haciendas. Él nos ha mandado que no os demos las heredades para fundar conventos, ni consintamos mudar la iglesia. Por otra parte vosotros nos decis de el que no le llamemos nuestro señor, que ese es solo Dios, el que vosotros predicais. Decisnos tambien que este hombre es mortal como nosotros, y que es sujeto al emperador rey de Castilla, y que los alcaldes de Ciudad Real le pueden castigar, diciendonos el que es inmediato á Dios, y que no tiene señor en el mundo. Yo no os entiendo: vosotros decis mal de nuestro señor, y nuestro señor dice mal de vosotros: y con todo eso os vemos andar juntos y tener amistad, y ninguno osa hablar de ante del cosa de lo que en su ausencia nos dicen. Si os preciais de verdaderos, hablad claro, que estamos como en humo con vuestro modo de proceder. » Remesal, libro 6°, capítulo 16.

los Confines, y pedir allí el remedio que aquella injusticia y otras muchas de que fué avisado requerian.

Con este propósito se volvió á Ciudad Real, y á poco tiempo emprendió su jornada para la ciudad de Gracias á Dios, donde residia el tribunal que buscaba. Tomó su camino por las provincias de guerra á Guatemala, excitado á ello por su compañero Fr. Pedro de Angulo, para que viese el adelantamiento de aquellas gentes, y el fruto tan colmado que habia producido su predicacion pacífica y virtuosa [1]. Él tambien lo deseaba mucho, y cuando llegó á Coban, donde ya los religiosos tenian su convento y estaban pacíficamente establecidos, no queria creer á sus ojos lo mismo que estaba viendo. Tanta muchedumbre de gentes, antes agrestes y feroces, convertidas á la fé, olvidadas sus bárbaras costumbres, y viviendo en pueblos política y ordenadamente, llenaban su corazon de un gozo inexplicable, y no cesaba de dar gracias al cielo porque le habia hecho autor de tanto bien. Visitáronle todos los caciques de la tierra, le regalaron y obsequiaron á su modo, y afectuosa y reverentemente le daban las gracias porque los habia hecho cristianos sin derramamiento de sangre. Él les contestaba en su lengua, y los animaba á permanecer en la fé que habian recibido; y como para recompensarles su docilidad y buen término, sacó y les entregó las cédulas que les llevaba de parte del rey, en que S. M. les prometia, segun le habian pedido, que ni ellos, ni sus pueblos serian jamas enagenados de la corona real, por ninguna causa ni razon, ni puestos en sujecion de ninguna otra persona de cualquier estado y condicion que fuese [2].

Bien era menester este descanso, y el júbilo y satisfaccion deliciosa que le proporcionó aquel espectáculo, para conllevar el áspero y trabajoso camino que iba á atravezar, y los desaires y pesadumbres que iba á sufrir en Gracias á Dios de parte de quien menos debiera esperarlos. Habian de concurrir allí por el mismo tiempo ademas de Casas los dos prelados de Nicaragua y Guatemala. El motivo aparente era consagrar un obispo nuevo, pero en realidad cada uno queria hacer presentes á la audiencia los agravios y vejaciones que los indios de sus respectivas provincias padecian, ayudarse recíprocamente en la razon de sus quejas, y pedir á una el remedio con la ejecucion de las nuevas leyes. No dudaban ellos de tener todo buen despacho; pues habiéndose creado aquel tribunal para este solo fin, y componiéndole sugetos recomendados todos y dados á conocer por el padre Casas, la obligacion, el honor, la gratitud, y todas las consideraciones humanas parecia que estaban de parte de esta confianza. Pero nuestro obispo, como ya se ha insinuado arriba, aunque entendia bien los

[1] Junio de 15[illegible].

[2] Los émulos de Casas rebajaban mucho el mérito que los dominicanos se atribuian en la pacificacion de esta provincia, y apreciaban en poco los progresos de estos indios en la civilizacion que se les suponia. Véase en el apéndice una carta del obispo Marroquin al rey, cuyas expresiones poco honrosas á Casas son tanto mas de extrañar, cuanto los dos habian sido amigos y seguido la misma opinion. Pero el porte inflexible y singular del obispo de Chiapa le habia enagenado las voluntades de casi todos los prelados de América, que se creian obligados á proceder con mas condescendencia.

negocios y los libros, conocia poco los hombres. Estos magistrados engañaron sus esperanzas, como tantos otros lo hicieron en el largo discurso de su vida; y quien mas las engañó fué el presidente Maldonado, el cual, por el porte que habia tenido en Méjico y en Guatemala, cuando estuvo de gobernador interino, parecia acreedor al lugar y preeminencia á que le habian ascendido los buenos oficios é informes aventajados del protector de los indios. Pero Maldonado se habia casado con una hija del adelantado Montejo, conquistador de Yucatan, y es probable que este enlace le hiciese abrazar enteramente los intereses, miras y pasiones de los conquistadores. Casas tenia de Montejo tan mala idea y aun peor que de los demas de su clase; y como ni su lengua ni su pluma guardaban respeto alguno en estas materias, pudo él mismo talvez dar ocasion á que entonces se le guardasen tan pocos.

Sea lo que quiera de estas conjeturas, lo cierto es que, habiendo presentado á la audiencia un largo memorial de los agravios que padecian los indios de su diócesis por falta de justicia y de no ejecutarse las nuevas leyes, y proponiendo el modo de remediarlos, ningun aprecio se hizo de lo que decia, y aquellos graves letrados afectaban tratarle con el último desprecio. « Echad de ahí á ese loco, » solian decir cuando le veian entrar en la audiencia; y llegó á tal extremo la insolencia, que un dia el mismo Maldonado, como fuera de sí, le ultrajó llamándole « bellaco, mal hombre, mal fraile, mal obispo, » y añadiendo que merecia un severo castigo. El prelado venerable que oyó este torrente de injurias, no hizo otra cosa que ponerse la mano en el pecho, inclinando un poco la cabeza y mirándole de hito en hito, contestar : « Yo lo merezco muy bien todo eso que V. S. dice, señor licienciado Alonso Maldonado : » aludiendo sin duda á que pues él habia propuesto un hombre tan temerario para aquel lugar, á nadie tenia que quejarse del indigno tratamiento que experimentaba.

Estas tristes querellas se sosegaron al fin, y dieron lugar á alguna especie de concierto; porque los oidores, ó convencidos de la necesidad, ó por el deseo de libertarse de sus importunaciones, acordaron que uno de ellos fuese á visitar la provincia de Chiapa, y ejecutase las nuevas leyes en todo aquello que fuese bien y provecho de los naturales. Logrado esto, Casas se puso al instante en camino para volver á Ciudad Real y llegar á tiempo de celebrar la Pascua de Navidad en la iglesia. Mas era hado suyo no lograr una satisfaccion en el gran negocio que le ocupaba, sin que la comprase con indecibles fatigas, y despues fuese seguida de pesadumbres y agitaciones crueles.

Súpose en Ciudad Real la visita del oidor por una carta escrita á su cabildo desde Guatemala [1]. En vista de ella los capitulares y todos los vecinos en consejo abierto [2], suponiendo que el obispo por falsas relaciones habia sacado ciertas provisiones de la audiencia en perjuicio

[1] En ella se decia . « El obispo vuelve a esa tierra para acabar de destruir esa pobre ciudad, y lleva un oidor que tase de nuevo la tierra. No sabemos cómo V. S. no remedia tantos males. «

[2] 15 de diciembre de 1545.

de la ciudad, determinaron obedecerlas y no cumplirlas, hasta que S. M. fuese informado de la verdad : dijeron que el obispo no habia mostrado sus bulas ni las cédulas reales, en virtud de las cuales debiese ser obedecido, y que introducia fueros nuevos usurpando la jurisdiccion real : acordaron requerir al obispo cuando llegase para que no innovase nada y procediese como los demas obispos de la Nueva España, hasta que el rey, á quien habian enviado sus procuradores, proveyese lo que fuese servido : protestaron que si el obispo no hiciese lo que ellos pedian, no le admitirian al ejercicio de su cargo, y le quitarian las temporalidades hasta informar á S. M. De estas protestas echaban á él la culpa, por no haberlos querido confesar ni absolver un año hacia : dijeron tambien que no querian estar por la tasa de tributos que el obispo hiciese, si traia autoridad para hacerla, porque la tierra ya estaba tasada por el adelantado Montejo y el obispo de Guatemala, con poder que hubieron para ello. Otras cosas dijeron y acordaron, pero estas son las principales; y en seguida pregonaron el decreto sobre temporalidades, imponiendo la pena de cien ducados á los trasgresores. Noticiosos despues de que ya su obispo venia, trataron de salirle al encuentro para hacerle el requerimiento acordado; y no considerando que las habian con un pobre fraile de mas de setenta años, que iba solo y á pie con un báculo en la mano y el breviario en la cinta, se apercibieron de toda clase de armas ofensivas y defensivas : prepararon tambien un escuadron de indios flecheros, y pusieron sus escuchas y atalayas por todos los caminos, para saber por dónde y cuándo aquel espantoso enemigo venia.

Él entretanto habia llegado á Copanabastla, pueblo de indios cercano á Ciudad Real, en que habia religiosos de su órden, y donde se detuvo algun tanto á averiguar como estaban los ánimos para con él. Las noticias que se recibieron fueron tan siniestras, que los religiosos con quienes el obispo entró en consulta sobre lo que deberia hacer, eran de dictamen que no debia de pasar adelante, para no exponer su dignidad y sus canas á nuevos ultrages, y quizá á la muerte, con que ya otra vez le habian amenazado. Pero el firme, como siempre, en su propósito de arrostrar por todo cuando se trataba de cumplir con su deber, resolvió pasar adelante, y entrar sin miedo alguno en la capital. Y entre otras razones les decia : « Si yo no voy á Ciudad Real, quedo desterrado de mi iglesia, y soy el mismo que voluntariamente me alejo, y se me puede decir con mucha razon : huye el malo sin que nadie le persiga. Si yo no entro en mi iglesia, ¿de quién me tengo de quejar al rey y al papa que me echan de ella? Ellos tienen puestas sus centinelas, ¿pero quien ha dicho que es para matarme, y no para otra cosa? ¿Tan airados, tan armados han de estar contra mi que la palabra primera sea una puñalada que me pase el corazon, sin darme lugar á apartarme de la ira? En conclusion, padres, yo me resuelvo, fiado en Dios y en vuestras oraciones, de partirme, porque el quedarme aqui, ó irme a otra parte, tiene todos los inconvenientes

que acabo de manifestaros.» Dicho esto, se levantó de la silla, y recogido el hábito, se puso en ademan de marchar. Saltáronseles las lágrimas á los religiosos viéndole partir así, y él, llorando tambien con ellos, los consolaba y les daba aliento y esperanza al despedirse.

Encontróse en el camino con los atalayas que estaban esperando su venida, y se hallaban totalmente descuidados. Eran indios, y su primer impulso fué echarse á los pies del obispo, pedirle perdon del encargo que allí tenian, y excusarse con que eran mandados y aun forzados á ello por los alcaldes del pueblo. Despues les asaltó el temor de ser castigados, porque no habian avisado su llegada segun les tenian mandado. A esto acudió el obispo con el arbitrio de atarlos él mismo unos con otros, ayudado de un religioso compañero que llevaba consigo, para que así tuviesen excusa de no haber obedecido, y á modo de prisonieros les hizo ir detras de sí. En esta forma, despues de haber andado toda la noche, entró al amanecer en Ciudad Real sin que nadie le sintiese, y se fué derecho á la iglesia. Informóse de un clérigo, á quien envió á llamar, del estado en que las cosas se hallaban, y con el mismo, luego que fué hora, avisó á los alcaldes y regidores de su llegada, previniendoles que viniesen al templo donde los estaba esperando.

Vinieron ellos acompañados de toda la ciudad, y tomaron asiento como si se pusieran á oir sermon. Entonces salió el obispo de la sacristía para hablarles, sin que nadie hiciese lo menor señal ni de sumision ni de cortesía. Luego que tomó asiento, el secretario del cabildo se levantó y leyó el requerimiento proyectado, en que le decian que los tratase como personas de calidad, y los ayudase á conservar sus haciendas, y ellos en tal caso le tendrian por su obispo, y obedecerian como á su legítimo pastor. Sin duda por moderacion no se atrevió el secretario á leer la segunda parte del requerimiento, que contenia la negativa en el caso contrario. El prelado, habiendo oido todo cuanto el otro quiso leer, contestó de un modo ten decoroso y modesto, les hizo ver cuán pronto estaba á dar por ellos su sangre y su vida, pues eran ovejas suyas, cuanto mas el de ayudarlos á la conservacion de sus bienes, en todo le que no llegase á ofensa de Dios ni daño del prójimo; les pidió con tal ternura y emocion que mirasen bien lo que hacian, que dejasen de escuchar sus pasiones, y considerasen que tales movimientos y asonadas no podrian servir mas que para despeñarlos; en fin, tanto les supo decir y con tan persuasivas razones, que los mas de los oyentes, templados ya y rendidos á sus palabras, sentian extinguirse en su corazon todos los impulsos de la ira, para dar entrada entera á los de la sumision y del sosiego.

Pero uno de los regidores, ó mas duro ó mas necio que los demas, sin dejar su asiento ni hacer genero ninguno de acatamiento, le dijo que debia considerarse dichoso en tener por súbditos á caballeros tan principales como allí eran: que debia tratarlos con mas comedimiento y respeto, y que era extraño que siendo un particular enviase á llamar á un cabildo tan noble y tan respetable; siendo mucho mas regular

que él hubiese ido primero por las casas, y despues se presentase en el ayuntamiento á proponer humildemente cuanto le conviniese. « Cuando yo os quisiese pedir, » replicó el obispo revistiéndose entonces de toda la dignidad de su carácter, « algo de vuestras haciendas, entonces os iré á hablar á vuestras casas ; pero sabed vos y los demas, á cuyo nombre hablais, que cuando lo que hubiese de tratar con vosotros fuesen cosas tocantes al servicio de Dios y de vuestras almas y conciencias, os he de enviar á llamar y mandaros que vengais á donde yo estuviere, y habeis de venir trompicando, mal que os pese, si sois cristianos. » El fuego y la vehemencia con que estas palabras fueron dichas no dejaron á aquel orgulloso mentecato ni á ninguno de los circunstantes ánimo para replicar ; y él, dejándolos confundidos, se levantó para entrarse otra vez en la sacristía.

En esto se llegó á él el secretario del cabildo, y con mas comedimiento que antes, le pidió, á nombre de la ciudad, que señalase confesores que absolviesen á sus vecinos y los tratasen como cristianos. « De muy buena gana, contestó el obispo, y volviéndose al concurso : yo señalo, dijo, por confesores con toda mi autoridad al canónigo Juan de Perera, y á todos los religiosos de Santo Domingo que estuvieren expuestos por su superior y se hallen en este obispado. » Respondieron todos á voces que no querian aquellos, sino otros que les conservasen sus haciendas. « Yo los daré como los pedis, » dijo el obispo ; y señaló á un clérigo de Guatemala y á un religioso mercenario, sacerdotes los dos muy prudentes, y en quienes el tenia confianza. El compañero del obispo, que ignoraba esto, y creia que ya contemporizaba, tiróle de la capa y le dijo : « No haga V. S. tal cosa, primero morir. » No lo dijo el buen fraile tan paso, que no fuese oido, y al instante se renovó la tempestad y el alboroto, de modo que amagaban maltratarle. La entrada de dos padres mercenarios, que venian á convidar al obispo con la casa, puso fin á este ruido, y hubo lugar para que sacasen al prelado y á su compañero de la iglesia.

No bien era entrado en una celda de los oficiosos frailes, y empezado à reparar sus fuerzas desfallecidas, cuando aquellos hombres frenéticos, cargados de armas y arrebatados de furor, inundan el convento, y los mas osados penetran hasta donde se hallaba el obispo. A sus voces, á sus amenazas y á sus denuestos, al aspecto de las armas con que por todos lados se le amagaba, el pobre anciano creyó que era llegada su hora, y se quedó turbado y suspenso, bien que no hiciese ni dijese cosa agena de su entereza y decoro. No pudo de pronto saberse la cosa de aquel estruendo por el miedo, las voces decompuestas, y la agitacion, y confusion en que todos se hallaban ; pero al fin se vino á comprender que toda aquella furia era nacida de la prision de los indios que estaban de atalaya, lo cual juzgaban todos aquellos vecinos que era un insulto imperdonable. « Señores, no echen la culpa á nadie, decia el obispo, yo di en ellos sin que ellos me viesen, y yo mismo los até para que no se los maltratase despues creyéndolos de mi bando y desobedientes á lo que se les habia encargado. » Entonces

uno de los vecinos, que se llamaba San Pedro de Pando, prorumpió: « Veis aquí el mundo: el salvador de las Indias ata á los indios, y enviará memoriales contra nosotros á España porqué los maltratamos, y estálos él maniatando y traelos de esta suerte tres leguas delante de sí. » Otro caballero se desmandó á decir tales palabras, que los historiadores sin duda por lo feas no se han atrevido á estamparlas, al cual el obispo contestó: « No quiero, señor, responderos, por no quitar á Dios el cuidado de castigaros, porque esa injuria no me la haceis á mi, sino á él. » Entre tanto en el patio del convento la chusma seguia echando fieros, y aun apaleaba al criado del obispo, porque decian que él habia atado á los indios. Viendo, pues, los mercenarios insultada su casa de aquel modo, y llegar la descomspotura á aquel exceso olvidándose por entonces de la humilidad y resignacion que su estado les prescribia, y acudiendo á las armas tambien, echaron á fuerza viva toda la canalla fuera, y los principales, que estaban con el obispo, los siguieron y le dejaron en paz.

Eran entonces las nueve de la mañana, y parece increible que en tan poco tiempo como el que medió desde que el obispo envió á llamar al cabildo, pudiesen cometerse tantos desaciertos y tan grandes desacatos. Pero aun se hace mas increible que, antes que diesen las doce del dia, no solo estuviese la furia popular mitigada, sino que el prelado fuese visitado de paz por casi todos los vecinos, que se le ponian de rodillas, le besaban la mano, y pidiéndole perdon de lo que habian hecho, le reconocian y aclamaban por su verdadero obispo y pastor. Algunos principales para mayor muestra de paz se quitaron las espadas, y los alcaldes no llevaron varas delante de él. En suma, con las mayores muestras de regocijo y en procesion solemne le sacaron del convento de la Merced, y le condujeron á una de las casas principales, ya preparada para aposentarle. Allí le colmaron de regalos, de respeto y de obsequios; el segundo dia de Navidad jugaron cañas para festejarle, y las demostraciones de amor, aprecio y reverencia eran entonces tan extremadas y grandes, como antes habian sido las de violencia y aversion. Dícese que para esta mudanza tan repentina no hubo ni mediador, ni mensages, ni ruegos, ni condiciones; y de este modo se la quiere caracterizar de milagrosa. Pero el flujo y reflujo de estas pasiones populares suele ser tan vario como violento, y las consideraciones y diligencias de todos los hombres pacíficos que no habian entrado á la parte del tumulto, unidas á los respetos que al fin debian conciliarse el carácter y las virtudes del prelado, podian muy bien, sin acudir á prodigios, producir aquel trastorno tan agradable como repentino.

Mas, á pesar del aspecto de serenidad y de paz que habian tomado las cosas, el obispo desde aquel dia fatal se propuso en su corazon renunciar á conducir un rebaño tan indócil y turbulento. Los motivos fundamentales de la contradiccion y del disgusto permanecian siempre en pie, y no era posible destruirlos; pues ni aquellos españoles habian de renunciar á sus esclavos y grangerías ilícitas, ni él en conciencia se

las podia consentir. Añadíase á esta difícil situacion el disgusto que recibia con las cartas que entonces le enviaban el virey y visitador de Méjico, diferentes obispos, y muchos religiosos letrados, en que ásperamente le reprendian su teson, motejándole de terco y duro, haciendo lo que nadie hacia en las Indias, en negar los sacramentos á los cristianos, con lo cual condenaba todo lo que los otros obispos hacian, sacrificando de este modo al rigor de su opinion el honor de los demas prelados y el sosiego del nuevo mundo. El odio, por tanto, que se habia concitado por la singularidad de su conducta, era general, y segun su mas apasionado historiador, no habia en Indias quien quisiese oir su nombre, ni le nombrase sino con mil execrationes [1]. Todo, pues, le impelia á abandonar un puesto y un pais, donde su presencia, en ves de ser remedio, no debia producir naturalmente mas que escándalos. Hallándose en estos pensamientos, fué llamado á Méjico, á asistir á una junta de obispos que se trataba de reunir allí, para ventilar ciertas cuestiones respectivas al estado y condicion de los indios, y esto fué ya un motivo para que apresurase sus disposiciones de ausentarse de Chiapa; en lo cual acabó de influir eficazmente la llegada del juez que se aguardaba de Gracias á Dios, para la visita de la provincia prometida por la audiencia de los Confines.

Era este el licenciado Juan Rogel, uno de los ministros que la componian, y su principal comision la de arreglar los tributos de la tierra, á la sazon tan exorbitantes, que por muy agenos que estuviesen los oidores de dar asenso á las quejas del obispo, esta fué tan notoria y tan calificada, que no pudieron menos de aplicarle directamente remedio en la visita de Rogel. Deteníase este en empesar á cumplir con su encargo y ejecutar sus provisiones. Notábalo el obispo, y apuraba cuantas razones habia en la justicia y medios en su persuasion, para animarle á que diese principio al remedio de tantos males como los indios sufrian, poniendo en entera y absoluta observancia las nuevas leyes. Al principio el oidor escuchaba sus exhortaciones con atencion y respeto : mas al fin, ó cansado de ellas, ó viendo que era necesario hablarle con franquesa, le contestó un dia en que le vió mas importuno : « Bien sabe V. S. que aunque estas nuevas leyes y ordenanzas se hicieron en Valladolid con acuerdo de tan graves personages, como V. S. y yo vimos, una de las razones que las han hecho aborrecidas en las Indias, ha sido haber V. S. puesto la mano en ellas, solicitándolas y ordenando algunas. Que como los conquistadores tienen a V. S. por tan apasionado contra ellos, no entienden que lo que procura por los naturales es tanto por amor de los indios, cuanto por el aborrecimiento de los españoles, y con esta sospecha, mas sentirian tener á V. S. presente cuando yo los despoje, que el perder los esclavos y haciendas. El visitador de Mejico tiene llamado á V. S. para esta junta de prelados que hace alli, y V. S. se anda aviando para la jornada; y yo me holgaria que abreviase con su despedida y la co-

[1] Remesal, libro 7°, capitulos 15 y 16.

menzase á hacer, porque hasta que V. S. esté ausente, no podré hacer nada; que no quiero que digan que hago por respeto suyo aquello mismo á que estoy obligado por mi comision, pues por el mismo caso se echaria á perder todo. »

Este lenguage era duro, pero franco y en cierto modo racional. El obispo se persuadió de ello, y abrevió los preparativos de su viage, que estuvieron ya concluidos para principios de cuaresma de 1546, y salió al fin de Ciudad Real al año, con corta diferencia, que habia entrado en el obispado. Acompañáronle en su salida los principales del pueblo, y alguna vez le visitaron en los pocas dias que se detuvo en Cinacatlan para descansar y despedirse de sus amigos los religiosos de Santo Domingo: prueba de que las voluntades no quedaban tan enconadas como las desazones pasadas prometian.

De allí se fué á Chiapa á despedirse de aquel convento, y á recoger á su compañero Fr. Rodrigo Ladrada, que habia permanecido enfermo casi todo el año; y con él y otros dos religiosos, Fr. Vicente Ferrer, su compañero en el viage á la audiencia de los Confines, y el padre Luis Cancer, uno de los pacificadores de Coban, y el canónigo de su iglesia Juan de Perera, hombre atinado, prudente y virtuoso, tomó el camino de Méjico, para asistir á la junta á que se le llamaba.

Yo se indicó arriba que al tiempo de promulgarse las nuevas leyes, se nombraron diferentes visitadores, para que fuesen á ponerlas en ejecucion en las provincias del nuevo mundo. El que se destinó para Nueva España fué don Francisco Tello Sandoval, del consejo de Indias, hombre prudente, versado en negocios, y dotado de todas las cualidades necesarias para el encargo que llevaba. El cual, como viese la resistencia que todos oponian al cumplimiento de aquellas ordenanzas, resistencia tanto mas fuerte, cuanto la encontraba apoyada en las razones políticas del virey don Antonio Mendoza y demas autoridades eclesiásticas y civiles del pais, admitió las representaciones que le hicieron dirigidas al emperador para su revocacion, y suspendió la ejecucion hasta que volviesen los procuradores que aquel reino enviaba con este objeto. Entre tanto, y segun el tenor de las instrucciones que llevaba de España, acordó formar una junta de prelados y de hombres doctos, los cuales, entre otras cosas, tratasen y resolviesen las cuestiones de derecho público y privado que ofrecian á cada paso la conquista de las Indias, la esclavitud de sus naturales, y sus repartimientos por encomiendas. Tal vez quiso Sandoval entretener los ánimos y contenerlos con el espectáculo des estas disputas, entre tanto que venia la resolucion final del gobierno; ó acaso imaginó que, siendo tan pocos los que defendian la libertad y derechos de los indios, respecto de los que se inclinaban á favor de los conquistadores, las decisiones de la junta acallarian los escrúpulos de los unos, asegurarian la posesion de los otros, y pondrian silencio á aquella disputa prolongada por tantos años. En este último caso debió aquel ministro excusar el llamamiento del obispo de Chiapa, ó no

conocia bien su carácter y su fuerza. Sus principios y su doctrina no eran fáciles de sostenerse contra el interés y las pasiones de la muchedumbre; pero en el campo de la contraversia eran incontrastables, y sus adversarios, disputando á razones y á sabiduría con él, tenian que darse por vencidos.

El miedó de lo que podia en esta clase de debates, habia penetrado en Méjico al acercarse allá, y fué tan grande la commocion de los ánimos en odio suyo cuando supieron que llegaba, que el virey y el visitador, temiéndose algun escándalo, le escribieron que se detuviese hasta tanto que ellos le avisasen. Calmóse de allí á poco aquel recelo, y el obispo entró en la ciudad á mitad de mañana, cuando las calles estaban mas llenas, sin que nadie le hiciese ni el menor desacato, ni el desaire mas leve, antes bien muchos señalándole respetuosamente con el dedo y diciendo : « Este es el santo obispo, el venerable protector y padre de los indios. » Aposentóse en el convento de su órden, donde al instante fué cumplimentado por el virey y los oidores. Pero él quiso manifestar desde el principio la poca contemplacion que pensaba tener con ellos, enviándoles à decir que le disimulasen que no les visitase; hallándose como se hallaban descomulgados por el castigo corporal dado á un clérigo en Antequera, con quien sin duda no se habian observado las formalidades usadas en estos casos. Sea que esto fuese realmente el motivo, ó que, disgustado de las condescendencias que tenian respecto de las nuevas ordenanzas, se valiese de tal pretexto para no conservar relacion ninguna con ellos.

La junta comenzó á deliberar : componiase de cinco ó seis obispos y diferentes teólogos y juristas, así de religion como seglares. El influjo y proponderancia que nuestro obispo de Chiapa tuvo en sus discusiones se deja conocer por los principios que se sentaron unánimemente como bases indubitables, y debian servir de regla en las decisiones y declaraciones de los diferentes puntos que se controvertian. Estos principios fueron ocho; pero aquí se podrán solos tres, suficientes á dar á conocer el espíritu y miras de aquella asamblea. *Primero* : todos los infieles, de cual quira secta y religion que fuesen, por cualesquier pecados que tengan, cuanto al derecho natural y divino y el que llaman derecho de gentes, justamente tienen y poseen señorio sobre sus cosas que sin perjuicio de otro adquieren, y tambien con la misma justicia poseen sus principados, reinos, estados, dignidades, jurisdicciones y señorios. *Segundo* : la causa única y final de conceder la sede apostólica el principado supremo de las Indias á los reyes de Castilla y Leon, fue la predicacion del evangelio y dilatacion de la fe cristiana, y no porque fuesen mas grandes señores ni principes mas ricos de lo que antes eran. *Tercero* : la santa sede apostólica, en conceder el dicho principado a los reyes de Castilla, no entendió privar á los reyes y señores naturales de las Indias de sus estados, señoríos, jurisdicciones, lugares y dignidades : ni entendió dar á los reyes de Castilla ninguna licencia ó facultad por la cual la dilatacion de la fe

se impidiese, y al evangelio se pusiese algun estorbo, de modo que se retardase la conversion de aquellas gentes.

Esta era en suma la doctrina que Casas predicaba treinta años hacia; la que habia sostenido delante del emperador en el año 1519; la que literalmente estaba contenido en su libro *De unico vocationis modo;* la que fué consignada en su historia, y la que le habia servido de base para toda su conducta así apostólica como pastoral. Al tenor de ella fueron rigorosamente juzgados todos los casos y cuestiones que se propusieron en la junta, relativos á conquistas, poblaciones, encomiendas y tráfico escandaloso que se hacia de hombres, trocándolos por bestias, por armas y por mercaderías. Vióse, pues, que no eran solos Casas y sus frailes dominicos los que llevaban, por terquedad y odio al nombre español, aquellas rígidas opiniones. Era una congregacion entera de hombres de los mas eminentes en dignidad, sabiduría y virtud de toda la América. Los cuales no se contentaron con aquellas declaraciones, sino que al tenor de aquella doctrina extendieron un formulario por donde los confesores se guiasen para oir en penitencia y absolver á todes los que vivian de los negocios de América, y tambien el largo memorial que hicieron para el rey y consejo de Indias, con el fin de que se pusiesen en ejecucion los puntos importantes que contenia, y se remediasen los males de Indias de aquel modo, ya que el de las nuevas leyes no era practicable.

Disuelta la junta, el obispo de Chiapa quedaba todavía con la amargúra de que no se hubiese tratado en ella el punto de la esclavitud de los indios, con la prolijidad y atencion que él queria. Diferentes veces lo habia propuesto, y bajo diferentes pretextos y efugios siempre se habia eludido entrar en su discusion. Manifestólo al virey quien francamente contestó que aquello se callaba por razon de estado, y que él mismo habia mandado se dejase sin resolver. No le replicó Casas por entonces; pero á pocos dias predicando delante de él, se dejó caer en aquel pasaje de Isaías en que pinta al pueblo de Dios descontento de que le muestren el buen camino, y no queriendo oir su ley, y diciendo á los que ven que no vean, á los que miran que no miren lo que es bueno, y á los que le hablan que le hablen cosas agradables[1]. Y hizo una aplicacion tan briosa y elocuente á la tímida política del virey, que este señor, siempre medido y prudente, pero hecho mas timorato con la edad, y que por otra parte habia siempre respetado las virtudes y sabiduría de nuestro obispo, no pudo resistirse á su amonestacion, y le permitió que en su convento se hiciesen todas las juntas y conferencias públicas que quisiese, no solo sobre

[1] *Populus enim ad iracundiam provocans est, et filii mendaces, filii nolentes audire legem Dei.*

Qui dicunt videntibus : nolite videre ; et aspicientibus : nolite aspicere nobis ea, quæ recta sunt : loquimini nobis placentia, videte nobis errores.

Auferte a me viam, declinate a me semitam...

Isaías, capitulo 30, v. 9 y sig.

los esclavos, sino sobre los demas puntos que estimase oportunos y convenientes al bien de los naturales, ofreciéndole que él recomendaría al rey las declaraciones que resultasen, para que se pusiesen en ejecucion.

El obispo en consecuencia volvió á reunir los individuos que habian sido de la junta, excepto los obispos, y en conferencias y disputas públicas se controvertió por algunos dias de la materia de la esclavitud de los indios y la de sus servicios personales. Lo mas curioso de estos debates fué la justicia solemne que alli se hizo del célebre requerimiento que se formó cuando las expediciones de Ojeda y de Nicuesa, y que habia servido despues de norma y de pretexto para todas las entradas, descubrimientos, intimaciones y guerras hechas á los infelices americanos. Ya mucho antes el cronista Oviedo habia hecho de aquella formalidad absurda la burla que merecia. Pero el asunto se trató con mas seriedad en este junta de Méjico; porque despues de haber patentes las defectos esenciales que tenia en sí el requirimiento, y de la torpeza y insustancialidad con que se ponia en ejecucion por los conquistadores[1]; despues de recordar las palabras memorables de aquel cacique que contestó á la intimacion de Enciso, que el papa que daba lo que no era suyo, y el rey que le pedia y tomaba aquella merced, debian de ser algunos locos; se declararon por tiranos á todos cuantos con semejantes pretextos habian hecho guerras y sujetado esclavos, condenándolos á la restitucion de los daños y perjuicios que hubiesen causado. Diéronse tambien por ilícitos los servicios personales de los indios, y de este modo la junta correspondió á los fines de su formacion; contentándose con decir la verdad á los españoles que era á lo que estaba obligada; aunque bien sabia, segun dice el historiador de Chiapa, que no porque lo dijese habian de ponerse los indios en libertad.

Este fué el último servicio que su protector les pudo hacer en América. Convencido íntimamente de que, segun la dispocision de los ánimos, la flaqueza y parcialidad de los gobernadores, el endurecimiento general de los interesados, y el odio concebido en todas partes contra él, no podia ser útil allí á sus protegidos, se afirmó en su resolucion de renunciar el obispado y de regresar á España. Hizo, pues, á toda prisa sus preparativos de viage: nombró por vicario general suyo al honrado canónigo Juan de Perera, con todas las instrucciones competentes para la administracion y gobierno de la igle-

1 Uno de los doctores de la junta, que habia sido testigo de una de estas intimaciones, hizo alli presente el modo listo y desembarazado con que los conquistadores resumian y abreviaban el requerimiento. « A la noche, dijo, con un tambor en el real entre los soldados decia uno de ellos: A vosotros los indios de este pueblo os hacemos saber que hay un Dios, un papa, y un rey de Castilla, a quien este papa os ha dado por esclavos, y por tanto os requerimos que vengais a dar la obediencia, y a nosotros en su nombre, so pena de que os haremos guerra a sangre y fuego. Al cuarto del alba daban en ellos, cautivando los que podian con titulo de rebeldes, y a los demas los quemaban o pasaban a cuchillo: robabanles la hacienda, y ponian fuego al lugar. » *Remesal, libro 7°, cap. 17.*

Veanse ademas en el apendice los dos pasages de Oviedo y Casas sobre el mismo punto.

sia, y dió la vela en Veracruz á principios del año 1547, siendo esta la última vez que atravesaba el Océano [1].

Su llegada á la corte fué señalada al instante, como las anteriores, por las cédulas y provisiones diferentes que en aquel mismo año se expidieron en beneficio de los indios, en fuerza de sus informes y diligencias. No se hará mencion aquí mas que de una ú otra en que se conocen mas claramente el teson y franqueza con que sostenia sus principios. En una se prohibió á los alcaldes mayores de aquellos pueblos que pudiesen quitar los cacicazgos á los indios que los obtenian, y que solo las audiencias ó sus ministros visitadores pudiesen hacerlo. Disposicion á que dice tambien referencia la que se dió tres años despues, en que se mandó que se restituyesen sus haciendas, dignidad y jurisdiccion á los caciques ó sus sucesores injustamente desposeidos; porque no es razon, decia la cédula, que por haberse convertido á la fé sean de peor condicion, y pierdan los derechos que tienen; y ademas porque no conviene quitarles la manera de gobernarse que antes tenian, en cuanto no fues contrario á la fe y buenos usos y costumbres.

Las otras cédulas de este tiempo que llaman la atencion son dos, relativas á que se quitasen los estorbos que los encomenderos ponian á la predicacion, estorbando que entrasen los misioneros en sus encomiendas; pues no querian que fuesen testigos de las vejaciones y agravios que hacian á los indios que tenian á su cargo. « Porque, como el fin del señorío de V. M. sobre aquellas gentes, » decia el obispo en un memorial al emperador, « sea, y no otro, la predicacion y la fundacion de la fe en ellas, y su conversion y conocimiento de Cristo; y para alcanzar este fin se haya tomado por medio el señorío de V. M., por tanto es obligado á quitar todos los impedimentos que pueden estorbar que este fin se alcance, etc. » Mandóse, pues, que no se estorbase la predicacion de los misioneros en los pueblos de los indios ; y porque algunos encomenderos se negaron á hacerlo, pretextando que ellos tenian puestos en sus encomiendas clérigos que los predicasen y doctrinasen, se expidió segunda provision, para que ni por este motivo se estorbase la entrada, predica-

[1] Llorente supone que vino á España entonces en calidad de preso y bajo partida de registro : « Il y arriva comme un accusé conduit par les suppôts de la justice. » Pero como no cita autoridad ninguna que acredite esta circunstancia, ni se halla en Remesal, ni resulta de los documentos antiguos, ni cuadra con la deferencia y los honores que recibió constantemente en España desde su vuelta hasta su muerte, no parece prudente adoptar en esta parte su opinion.

El mismo Llorente supone tambien, y en esto tiene algunos autores de su parte, que fueron siete las veces que Casas pasó a America : para esto tienen que darle un viage con su padre antes de 1502, en que paso alla con Ovando; otro para llevar socorros y suministros a sus labradores en 1517, y otro tercero por los años de 1529, cuando se trataba de la expedicion al Peru. Pruebas y documentos positivos que confirmen plenamente estos viages no los hay; y por eso es muy dudoso el ponerlos en cuenta, principalmente el primero y el de 1517. Aun si se considera bien lo que dice en el argumento puesto antes de la *Relacion*, se vera que el de 1529 tampoco es seguro. Alli dice que la relacion esta hecha « la vez que vino a la corte despues de fraile; » ahora bien, aquel escrito es de 1541 o 1542.

cion, y aun establecimiento de los misioneros en los pueblos donde pareciese conveniente; atendiendo, segun expresa la cédula, á que los clérigos que los encomenderos ponen en sus pueblos son unos idiotas, que sirven mas de calpixques que de sacerdotes del evangelio. Calpixque en lengua mejicana quiere decir guardia de casa, como si se dijese mayordomo, y en esto al parecer eran empleados, con inmenso perjuicio de los indios, una gran parte de los clérigos ignorantes que pasaban de España á hacer fortuna en las expediciones, ó de los que eran ordenados en Indias, á pesar de su incapacidad, por la falta y abandono que hubo en la disciplina en quellos primeros tiempos[1].

En medio de estas ocupaciones, sin duda agradables para él, puesto que conseguia fácilmente el remedio de los males que exponia, le sobrevino otra de no tanto gusto á la verdad, pero no menos importante á su causa y de mucha mayor celebridad. Esta fué su disputa con Sepúlveda, que tuvo entonces tanta solemnidad y nombradía en el mundo político y literario, y que dió á su carácter y talentos un realce, acaso mayor que ninguna de las otras ocurrencias de su vida.

El doctor Juan Ginés de Sepúlveda fué considerado en aquel tiempo como uno de los primeros literatos de España, y es aun mentado en el dia con estimacion y respeto. Es cierto que los cuatro volúmenes de sus obras son de poco uso, así para el agrado como para la utilidad[2]; pero esto no les quita el mérito considerable que relativamente tienen, cuando se las mide con el gusto de su siglo y con el del siguiente. Era hábil filósofo, diestro teólogo y jurista, erudito muy instruido, humanista eminente, y acérrimo disputador. Escribia el latin con una pureza, una facilidad y una elegancia exquisitas, talento entonces de mucha estima, aunque ahora no lo sea tanto, y en que Sepúlveda se avantajaba entre los mas señalados. Cárlos V le hizo su cronista y capellan, y sea que los estudios históricos que emprendió por razon de su encargo le llevasen naturalmente á este exámen, sea que fuese instigado á ello por los españoles de indias, como Casas suponia, él se dedicó á tratar, separadamente y con todo el cuidado de que era capaz, la cuestion, ruidosa entonces, de la justicia con que se habian hecho las guerras y conquistas en América. Su opinion sin rebozo alguno estaba por la afirmativa; pero los prin-

[1] Nadie mejor describió á los calpixques que el obispo de Chiapa, el cual en un memorial que dió al rey sobre las miserias de los indios, dice así: «Póneseles á los indios, allende de lo que padecen por servir y contentar al español que los tiene encomendados, en cada pueblo un carnicero ó verdugo cruel, que llaman estanciero ó calpixque, para que los tenga bajo su mano, y haga hacer todo lo que quiere el amo ó encomendero. Este los azota y apalea, y empringa con tocino caliente; este los aflige y atormenta con los continuos trabajos que les da; este les viola y fuerza las hijas y mugeres, y las deshonra, usando mal de ellas; y este les come las gallinas, que es el tesoro mayor que ellos poseen; y este les hace otras increibles vejaciones. Y porque de tantos males no se vayan á quejar, atemorízalos con decirles que dirá que los vió idolatrar; y finalmente, en cumplir con este tienen mas que hacer, que en cumplir con veinte desordenados hombres.»

[2] En nuestros dias se han reimpreso por la Academia de la historia, yo dudo mucho que esta nueva edicion, por bella que sea, les haya procurado mas lectores.

cipios fundamentales de su Demócrates segundo, que así se intitu laba el tratado, eran de tal naturaleza, que la razon no podia darle asenso sin un trastorno general de las ideas primeras de justici y equidad. Sentaba él que « subyugar á aquellos que por su suert y condicion necesariamente han de obedecer á otros, no tenia nad de injusto ; » y de aquí sacaba por consecuencia, que « siendo lo indios naturalmente siervos, bárbaros, incultos é inhumanos, si s negaban, como solia suceder, á obedecer á otrós hombres mas per fectos, era justo sujetarlos por la fuerza y por la guerra, á la maner que la materia se sujeta á la forma, el cuerpo al alma, el apetito la razon, lo peor á lo mejor. » De semejantes principios es fácil com prender la especie de corolarios y conclusiones que resultarian, y cuales serian las descripciones y noticias que compondrian el escrito Su forma era la de diálogo, su marcha sentada, decisiva y segura su método excelente, su estilo elegante y pulido en extremo; tod en fin ordenado con un gusto y un sabor dignos de discípulo ta aprovechado en la escuela de la antigüedad.

Aunque el Demócrates llevaba como por objeto principal justifica el universal señorío de los reyes de Castilla sobre las Indias, no po eso halló mejor cabida en el gobierno español. Los ministros que l componian tuvieron entonces á la moral y honestidad pública u respeto que desconoció el escritor, y no quisieron manifestarse pro badores de aquella apología artificiosa de la violencia y de la injusti cia. Negó el consejo de Indias su licencia para la impression; igua repulsa halló en el de Castilla, las universidades le reprobaron, y algunos sabios le combatieron. Sepúlveda, desengañado de que n podia hacerlo publicar en España, consiguió imprimirlo en Roma aunque bajo la forma de una apología contra la censura que de mismo libro habia hecho el obispo de Segovia, y ademas trabajó e castellano un sumario para inteligencia de la gente comun, ignorante del latin.

En medio de estas incidencias llegó á España el obispo de Chiapa. y nos es fácil concebir el ahinco y la vehemencia con que se puso inmediatamente á combatir aquella perniciosa doctrina. Mientras que el Demócrates no salió á luz, sus hostilidades fueron tambien parti culares y limitadas á la conversacion y á escritos confidenciales. Mas, luego que la apología salió impresa y vio el sumarió de ella e castellano, el campeon de los indios creyó que no debia guardar si- lencio por mas tiempo, y salió á encontrarse públicamente en la pa- lestra con su adversario.

Casas no podia ciertamente contender con el doctor ni en retórica, ni en método, ni en correccion, ni en elegancia. Confesaba llana- mente esta ventaja; pero desdeñando quizá por frívolas y agenas de su profesion y de sus canas las artes del bien decir, le parecia, y no sin fundamento, que la sanidad du su doctrina y la vehemen- cia de su celo le darian bastante elocuencia para sobrepujar á su rival. Él probó en el largo escrito que hizo entonces, y á que dió

tambien el título de apología, que los dos principios en que Sepúlveda fundaba su opinion, eran la causa de la perdicion y muerte de infinitas gentes y de la despoblacion de mas de dos mil leguas de tierra, desoladas y yermadas de diversas modos por la crueldad é inhumanidad de los españoles con sus conquistas y sus encomiendas. Él hizo ver que el doctor escribia sobre una materia que ignoraba : primero, no sabiendo lo que se habia hecho en aquellos paises, así por los que habian ido allá á conquistar, como por los que habian ido pacificamente á convertir : segundo, por no estar bien instruido en el carácter, calidad y costumbres de aquellos naturales, á quienes con desabrido pincel retrataba de un modo tan odioso. Manifestó la oposicion de aquellos bárbaros principios con los de la ley natural, con los de la simpatía humana, y con los máximas del Evangelio. Y viendo el partido que su adversario queria sacar de la muerte del padre Cancer, á quien por aquella época los indios de la Florida habian miserablemente sacrificado, por no ir acompañado de gente de guerra que le defendiese, deciale con resolucion : « Pero aprovechale poco, porque aunque mátaran á todos los frailes de Santo Domingo y á san Pablo con ellos, no se adquiriera un justo derecho mas del que antes habia, que era ninguno, contra los indios. La razon es, porque en el puerto donde le llevaron los pescadores marineros, que debieran desviallos de allí como iban avisados, han entrado y desembarcado cuatro armadas de crueles tiranos que han perpetrado crueldades extrañas en los indios de aquellas tierras, y asombrado y escandalizado, é inficionado mil leguas de tierras. Por lo cual tienen justisima guerra hasta el dia del juicio contra los de España, y aun contra los cristianos, y no conociendo los religiosos ni habiéndolos visto, no habian de adivinar que eran evangelistas [1]. »

La disputa, por la fuerza de los dos contendientes, por la materia en que se versaba, y por la parte que el público tomaba en ella, pareció al gobierno de bastante importancia para darle toda la solemnidad posible y avocarla á su decision. Formóse, pues, una junta de los mas señalados teólogos y juristas del tiempo ; que acompañando á los consejeros de Indias, oyesen y examinasen las razones de los dos contendientes, y decidiesen, por decirlo así, no de la América, cuya suerte estaba ya decidida, sino, del reposo y sosiego de las conciencias de los que la poseian. Fue primeramente oido el doctor, que dijo en aquella sesion cuanto le parecio en abono de su doctrina y principios. Despues el obispo leyó su apologia, que duro cinco dias consecutivos. La junta encargó al celebre teólogo Domingo de Soto que hiciese un extracto de las diferentes razones que uno y otro alegaban ;

1 En este mismo lugar añade despues : « Y no debe de presumir el doctor de ser mas celoso que Dios, ni darse mas priesa para convertir las animas que se da Dios. Bastele al señor doctor que sea como Dios mando, pues Dios es maestro y el discipulo, y por tanto, contentese su merced con persuadir esa via y forma que nos atuvo Cristo Dios, la de predicar el evangelio pacificamente, y no intentar otra que el diablo invento, y su imitador y apostol Mahoma con tantos latrocinios y derramamiento de sangre humana siguio. »

este sumario se les comunicó alternativamente para que instasen y replicasen, segun creyesen oportuno. Pero la decision no se dió, y á mi ver con una prudencia laudable.

La doctrina de Casas se dirigia manifiestamente á refrenar los excesos que cometian los españoles en Indias, abusando de su fuerza y de su dominio, sobre sus débiles habitantes. Mas no dejaba de ofrecer ocasion ó interpretaciones siniestras, si se la consideraba en el rigor absoluto de sus principios. Sus enemigos no desperdiciaron esta ventaja, y se aprovecharon de ella para ver si podian desacreditarle con el gobierno, que tanta estimacion y entrada le dispensaba. Los mas enconados en este ataque eran los que se hallaban comprendidos en su rigoroso *Confesonario,* los cuales á boca llena le acusaban de negar por uno du sus artículos el título ó señorío, que sobre aquel nuevo mundo correspondia á los reyes de Castilla. Estas acusaciones se acumulaban en esta misma época de su disputa con Sepúlveda. Añadióse á ellas el desabrimiento de que el que mas las enconase fuese el cabildo de Ciudad Real por medio de su apoderado Gil Quintana, aquel dean de la iglesia de Chiapa, que dió en la cuaresma del año de 1545 ocasion con su inobediencia y rebeldia á los escándalos y desacatos, que se han referido arriba. Este mal clérigo, en la residencia que el obispo habia hecho en Méjico, se le humilló y pidió absolucion de la censura que tenia sobre sí. Diósela el prelado gustoso, como hombre que no gardaba rencor con nadie y se dejaba apaciguar fácilmente, y aun le rogó que se sosegase y se volviese á su iglesia. El dean, luego que se vió absuelto y que podia presentarse donde quiera libremente, comenzó á censurar al obispo, y á llenar la ciudad de quejas y murmuraciones contra él. Hizo mas, pues luego que tuvo noticia de que Casas se venia á España, solicitó del cabildo de Ciudad Real que le diesen poderes para venir á reclamar en su nombre contra los perjuicios y desórdenes que se seguian en la provincia de las disposiciones que habia dejado allá relativamente á confesores. Dióselos el cabildo, y él anduvo en la corte con tanta ignominia como insolencia, agenciando y solicitando contra su obispo, hasta que vió que renunciaba la mitra. Entonces, ya como seguro y satisfecho, se volvió á Indias, y en el viage se le sorbió el mar justo, cuando menos aquella vez, en devorar á un villano.

Mas, aun cuando este y los demas agentes y promovedores da aquella acusacion fuesen de tan poco valor, el artículo sobre que recaia era demasiado delicado para que el gobierno se desentendiese de él. El obispo de Chiapa fué llamado ante el consejo de Indias á explicar su doctrina y salvar el inconveniente que se le oponia. Él se presentó con un escrito en que habia treinta proposiciones comprensivas de todo lo que pensaba, respecto de lo hecho en Indias, una de las cuales era expresamente dirigida á asignar el verdadero y fortísimo fundamento, en que se asienta y estriba el título y señorío supremo y universal, que los reyes de Castilla y Leon tienen al orbe de las Indias occidentales. Estas proposiciones se presentaron sin pruebas por la

mucha priesa que el consejo le daba con el fin de enviar al emperador sus explicationes. Reservábase el obispo explicarlas y comprobarlas en libro á parte, como en efecto lo hizo en su tratado *comprobatorio*, que escribió posteriormente. Son notables las palabras con que terminaba aquel primer escrito. Esto es, señores muy ínclitos, lo que en cuarenta y nueve años que ha que veo en las Indias el mal hecho, y en treinta y cuatro que ha que estudio el derecho, siento. »

Sin duda el gobierno se dió por satisfecho con estas explicaciones, aunque á la verdad no salvasen sino con efugios y sofismas la contradiccion que envolvian con el rigor de los príncipios fundamentales en que se apoyaba. Su buena intencion conocida lo salvaba todo : sus virtudes y ancianidad lo cubrian con un velo de respeto que nadie osaba romper, y acaso tambien la autoridad no era en aquel tiempo tan delicada y escrupulosa en estas materias. Lo cierto es que el obispo Casas, no solo no fué molestado ni afligido, sino que siguió disfrutando de los mismos respetos, consideracion y confianza que hacia tantos años se le dispensaban.

Ni pudo arrancarle de este lugar preeminente y venerable el ataque furioso y temerario que algunos años depues hizo contra él el franciscano Fr. Toribio Motolinia [1].

Pasó este religioso á Méjico con los demas misioneros de su órden que, á peticion de Cortés, se enviaron á España, y llegaron allá poco tiempo despues de ganada la capital. Señalábase entre ellos por lo pobre y astroso de sus vestido, por su continuacion en predicar, por la austeridad de sus virtudes, y tambien por sus talentos. Adquirió bastante inteligencia en las antigüedades del pais y estado de aquellas gentes, y escribió diferentes memorias acerca de ello, que son citadas con honor por Herrera y otros escritores. Pero lo que mas le distinguia era su liberalidad con los indios : nada tenia que no les diese, y se le veia algunas veces quedarse sin alimento por repartir entre ellos el que recibia para sí. Tales son las cualidades con que le pinta Bernal Diaz, y por lo mismo es tanto mas de extrañar, que entre las dos opiniones que dividian entonces á los teólogos y juristas de América, tomase la menos favorable á sus naturales. Pudo para ello influir la oposicion en que siempre han estado los doctores de las dos religiones; y pudieron los franciscanos dejarse infatuar tambien por la reverencia y aun adoracion con que Cortés, y á su ejemplo los cabos de su ejercito, afectaban tratarlos y engrandecerlos. Pero si estos dos motivos, y aun si se quiere el de la conviccion personal, son bastantes á explicar la razon de los principios que Motolinia seguia, no bastan ni con mucho, á fundar ni aun á excusar el modo acalorado é imprudente

[1] Su verdadero nombre era *Fr. Toribio de Benavente*, como natural de esta villa : despues se puso el apellido de *Motolinia*, por ser la primera palabra mejicana que habia aprendido. [illegible] *pobre*, y los indios la repetian muy á menudo cuando hablaban de el y de sus compañeros, como para distinguirlos de los otros castellanos á quienes consideraban ricos. Véase á Torquemada, *Monarquía indiana*, tomo [illegible], capítulo [illegible], folio 45.

Existe en la biblioteca del Escorial su *Historia de Nueva España*, dividida en tres partes, escrita en 1541. Es un tomo en folio, y no lleva su nombre

de sostenerlos. Probablemente debajo de aquel sayal roto y grosero, y en aquel cuerpo austero y penitente se escondia una alma atrevida, soberbia, y aun envidiosa tal vez. A lo menos la hostilidad cometída contra el obispo de Chiapa presenta estos odiosos caractéres. Pues no bien llegaron á América los opúsculos que el obispo hizo imprimir en Sevilla por los años de 1552, cuando este hombre audaz se armó de todo el furor que suministra la personalidad exaltada, y en una representacion que dirigió al rey en principios del año de 1555 con achaque de defender á los conquistadores, gobernadores, encomenderos, y mercaderes de indios, trató á Casas como al último de los hombres. Yo he dudado si convendria dar en esta obra alguna idea de aquel insolente escrito, que ha permanecido inédito hasta ahora; pero al fin me he determinado á poner un extracto de él en el apéndice, por dos razones : la primera, porque la memoria respetable del obispo de Chiapa no puede padecer menoscabo alguno por ello; y la segunda, porque esta clase de desvaríos, al paso que sirven á pintar la índole del corazon humano y las costumbres del tiempo, podrán tambien servir de consuelo á los que, sin el mérito y sin las virtudes de Casas, se vean atacados tan indignamente como él.

Yo ignoro si esta invectiva cruel llegó á manos del obispo : si acaso llegó, supo sin duda despreciarla y guardasa á sí mismo el decoro que correspondia á la inocencia y pureza de sus intenciones, á su dignidad y á sus canas. Aquel que en otro tiempo supo mirar con tan noble indiferencia las sátiras y calomnias que los vecinos de Ciudad Real vomitaron contra el en desquite de sus rigores [1], no debia comprometerse con un frailo descarado que nada tenía que perder, y aspiraba á darse importancia con el exceso mismo de su insolencia.

Casas habia renunciado su obispado en 1550 [2], y tuvo crédito bastante para hacer nombrar por succesor suyo á Fr. Tomas Casillas, dominicano como él y su amigo, superior de los misioneros que llevó consigo en su último viage á Indias, y que se habia conducido siempre con un celo y prudencia admirables. Retiróse despues á vivir en el convento de San Gregorio de Valladolid, y su fiel Rodrigo de Ladrada con él, como para descansar en su compañía de tantas fatigas y afanes padecidos en sus multiplicados viages. Juntos hacian oracion, juntos comian, juntos paseaban, y juntos se alentaban á la defensa de su doctrina y al amparo de sus indios [3]. En aquella última época de

1 En unas trobas que hicieron contra el le motejaban de gloton, y le llamaban discípulo de Juan Bocacio, le tachaban de ignorante con el apodo de bachiller por Tejares : ponian tachas á su linage, y llegaron hasta tratarle de poco seguro en la fe, dando á entender que su severidad, en cuanto á esclavos y restitucion, era un pretexto para impedir en su obispado el uso de los sacramentos.

2 Segun Gonzalez Davila, el nombramiento de Casillas fue en 19 de abril de 1550, y la renuncia de su antecesor debio ser por esta cuenta en los primeros meses de aquel año : esta fecha no está bien clara en los biografos de Casas. Vease el *Teatro de las iglesias de Indias*, tomo 1º, pagina 194.

3 Dicese que á veces cuando el obispo se confesaba con Fr. Rodrigo, como este fuese

su vida, Casas daba principalmente su tiempo á los ejercicios y atenciones austeras de su religion, con las cuales cumplia como el mas fervoroso novicio, ocupando el resto con el desempeño de los muchos é importantes informes que acerca de los negocios de Indias se le pedian por el gobierno y por sus superiores, y con la composicion de sus historias voluminosas empezadas tantos años hacia, y que no habia podido concluir.

Mas no por estar entregado á estas ocupaciones, ya piadosas, ya literarias, descuidaba un punto la proteccion y defensa de sus indios, que era, por decirlo así, la obligacion principal de su vida. Oíale siempre el gobierno en estas materias con una deferencia respetuosa, y casi siempre su dictámen prevalecia. Así cuando en el año de 1556 se tomó la resolucion de poner en venta la encomienda y lugares de repartimientos en Indias, para atender á las urgencias de la corona con el producto de su venta, Casas supo representar con tal vigor el desdoro que se seguia á la palabra real, dada tantas veces, de no enagenar jamas aquellos lugares, y los perjuicios funestos que resultarian de esta violacion de la fe pública, que se revocó el decreto, y el gobierno se contentó con pedir algun servicio voluntario á Méjico y al Perú. Los años adelante, con motivo de haberse mandado pasar á Panamá la audiencia de los Confines, trasladada anteriormente desde Gracias á Dios á Guatemala, los clamores de esta provincia y sus confinantes por falta de tribunal superior que administrase justicia llegaron al obispo, que, olvidándose de su edad nonagenaria y de la debilidad de sus fuerzas, se puso en camino para la corte, donde su influjo y sus representaciones pudieron tanto, que logró al fin se mandase restituir la audiencia á Guatemala, bien que esto no pudo realizarse hasta cuatro años despues[1].

En medio de la satisfaccion que le causaba este beneficio que proporcionaba á aquellas provincias, objeto para él de tantos cuidados y solicitudes, le asaltó la enfermedad que terminó sus dias en el convento de Atocha á últimos de julio de 1566, cuando, segun la opinion comun, tenia noventa y dos años de edad. Sepultáronle en la capilla

sordo y por lo mismo acostumbrase á hablar recio, se le oia amonestar de este modo á su ilustre penitente: « Obispo, mirad que os vais al infierno; que no volveis por estos infelices indios como estais obligado. » La advertencia era dura y tambien sin duda injusta, pero manifiesta de un modo bien enérgico hasta qué punto estaban penetrados aquellos buenos padres de la causa que habian tomado á su cargo.

[1] No dejan de ser tambien prueba de las atenciones que el gobierno tenia por él, los auxilios que le dispensó para su subsistencia despues de su renuncia. Ignórase si se reservó alguna pension sobre las rentas de su mitra, aunque es probable que no. En [illegible] le concedió el emperador por decreto de [illegible] de mayo [illegible] mrs. por su vida, y pagaderos en Indias, en atencion á lo que habia trabajado allá en servicio de Dios y de aquellos naturales. En [illegible] se le mandó pagar esta renta en la casa de la Contratacion. En [illegible] se le aumentó la pension hasta [illegible] mrs. pagaderos en la nómina y paga de los del consejo y oficios de corte.

Sin embargo, nunca debió estar pobre, y siempre le sobró dinero para sus viajes, para sus limosnas y para los gastos á que sus estudios y escritos le obligaban. En San Gregorio dejó una renta y fundacion para diez y ocho estudiantes de filosofía, distribuyéndola á razon de seis por cada uno de los tres años en que entonces se dividia esta enseñanza. En tiempo de Remesal duraba todavía esta fundacion.

mayor de la Vírgen, y aunque sus exequias se celebraron con la mayor solemnidad por el superior de la casa, el báculo de palo y el pontifical pobre con que él se mandó enterrar, eran todavía un documento precioso de la humildad y modestia que desde que se retiró del mundo habian sido, despues de la humanidad, sus virtudes mas sobresalientes.

El respeto que su persona mereció con ellas pasó tambien á sus opiniones, que fueron veneradas y adoptadas por cuantos no tenian un interés directo en defender los excesos de los conquistadores. Largo sería referir aquí los elogios de que le colman el franciscano Torquemada, el cronista Herrera, el bibliotecario don Nicolas Antonio, y otros muchos autores señalados de aquellos dos siglos. El mismo consejo de Indias, donde tantas veces sus ideas y aun su persona fueron en un principio escarnecidas y desairadas, llegó despues á negar el permiso de imprimir los libros en que se le impugnaba, dando por razon « que á este piadoso escritor no se le debia contradecir, sino comentarle y defender [1]. » Tan prodigiosa mudanza habian hecho en menos de un siglo los hombres y las cosas.

Si se vuelven los ojos al estado en que se hallaban al tiempo en que el protector de los indios tomó sobre sus hombros aquella justa demanda, se vé que las disposiciones del gobierno, aunque en lo general humanas y racionales, no tenian á tan inmensa distancia autoridad bastante para hacerse obedecer. Los arrogantes conquistadores se negaban á reconocer límite alguno en el uso y abuso que hacian de su poder. Suya era la tierra, suyos debian ser los hombres : ella descubierta á fuerza de audacia y de peligros : ellos, constreñidos por sus armas á sujetarse á la dominacion española, debian servir igualmente á su codicia y á sus caprichos. Librar de su opresion y de su yugo aquella raza degenerada y vil, era despojar injustamente á los vencedores del fruto de sus fatigas y del galardon de sus servicios. Y siguiendo como regla de conducta estas sugestiones de su soberbia, se entregaron sin remordimiento alguno á aquel raudal de violencias que empañaron el lustre de sus maravillosas hazañas, y que seria mejor para nosotros probarnos á borrarlas de nuestra historia, que intentar buscarles justificacion ni aun disculpa.

La religion, indignada de servir de pretexto á tantos escándalos, alzó la voz contra ellos, y comenzó á acusarlos sin rebozo ni contemplacion alguna delante de la opinion y delante de la autoridad. Fuerza fue oir esta voz y atender á estas reclamaciones : los que á nada tenian miedo tenian que temer á Dios. Los príncipes de la tierra y sus consejeros se vieron precisados á mostrarse consecuentes al celo que ostentaban por la propagacion de la Fé; y esta arma poderosa, ma-

[1] Así sucedió con la « Apología y discursos de las conquistas de las Indias Occidentales, » obra escrita contra Casas, y especialmente contra su Brevísima Relacion, por don Bernardo de Vargas y Machuca, autor de la *Milicia Indiana*.

Este hecho curioso, conservado par Remesal, se confirma tambien con la autoridad de don Nicolas Antonio y de Leon Pinelo, en sus respectivas bibliotecas.

nejada con tanta habilidad como vehemencia por los varones insignes que se destinaron á esta obra sublime, sirvió en gran manera á mitigar el mal, ya que por estar desde el descubrimiento identificado con la posesion del nuevo mundo, no fuese posible extirparle de raiz.

Casas fué el mas digno intérprete de aquella sagrada inspiracion, y el campeon mas infatigable en tan generosa contienda. No hay duda que mostró en sus opiniones una tenacidad, una exaltacion y una acrimonía que tocaba ya en injusticia, y participaba mucho de la intolerancia escolástica y religiosa de su tiempo; pero á lo menos la tendencia de sus opiniones era favorecer una gran parte del linage humano, indefensa y aniquilada por el mal trato de los que se habian arrogado el derecho de ser sus tutores, mientras que sus adversarios, adoleciendo de los mismos vicios, no tenian otro fin que el de sacar airosos á unos hombres de guerra, que, por mas que se los defienda y por mas servicios que se les supongan, no pueden ser considerados en la historia del nuevo mundo sino como un azote de la raza americana.

Cuando á mediados del siglo pasado la filosofía y la historia empezaron á examinar las doctrinas, los acontecimientos y los hombres, segun el bien ó el mal que el género humano habia recibido de ellos, al paso que se estremecieron de indignacion y de lástima al ver los infortunios y desolacion de los indios, no pudieron dejar de poner los ojos con igual entusiasmo que reverencia en los esfuerzos sublimes y filantrópicos de Casas. Perdonáronsele sus errores, perdonáronsele su exageracion y su vehemencia : estas faltas, aunque hubieran sido mayores, desaparecian delante de aquel generoso impulso y benéfico propósito á que consagró todos los momentos de su vida y todas las potencias de su alma. Casas debió entonces crecer en aprecio y nombradía; y recomendado por la historia, preconizado por la elocuencia, su nombre ya no pertenece precisa y peculiarmente á la España, que se honrará eternamente con él, sino á la América, por los inmensos beneficios que la hizo, y al mundo todo que le respeta y le admira como un dechado de celo, de humanidad y de virtudes.

APÉNDICES

A LA VIDA DE FR. BARTOLOME DE LAS CASAS.

1°

Extracto del sermon predicado por el padre Montesino en Santo Domingo, segun se halla en los capitulos 3° y 4° lib. 3° de la Historia general del padre Casas.

(Manuscrito perteneciente á la coleccion del señor don Antonio Uguina.)

Llegado ya el tiempo y la hora de predicar, subió en el púlpito el susodicho padre fray Antonio Montesino, y tomó por tema y fundamento de su sermon que ya llevaba escrito y firmado de los demas : « Ego vox clamantis in deserto. » Hecha su introduccion, y dicho algo de lo que tocaba á la materia del tiempo del adviento, comenzó á encarecer la esterilidad del desierto de las conciencias de los españoles de esta isla y la ceguedad en que vivian, con cuanto peligro andaban de su condenacion, no advirtiendo los pecados gravísimos en que con tanta insensibilidad estaban continuamente zabullidos, y en ellos morian. Luego torna sobre su tema, diciendo así : « Paraos todos á conocerme, he subido aquí yo, que soy vos de Christo, en el desierto de esta isla, y por tanto conviene que con atencion, no cualquiera, sino que con todo vuestro corazon y con todos vuestros sentidos la oigais, la cual voz os será la mas nueva que nunca oisteis, la mas áspera y dura que jamas no pensásteis oir. » Esta voz encareció por buen rato con palabras muy pungitivas y terribles que les hacia estremecer las carnes, y que les parecia que ya estaban en el divino juicio. La voz, pues, en gran manera en universal encarecida, declaróles cual era lo que contenia en sí aquella voz. « Esta voz (dijo él) es que todos estais en pecado mortal, y en él vivis y moris por la crueldad y tiranía que usais con estas inocentes gentes. Decid ¿ con qué derecho y con qué justicia teneis en tan cruel y terrible servidumbre aquestos indios ? ¿ Con qué autoridad habeis hecho tan detestables guerras á estas gentes, que estaban en sus casas y tierras mansas y pacificas, donde tan infinitas de ellas con muertes y estragos nunca oidos habeis consumido ? ¿ Cómo los teneis tan presos y fatigados sin darles de comer, ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais, incurren y se os mueren, y por mejor decir los matais por sacar y adquirir oro cada dia ? ¿ Y que cuidado teneis de quien los doctrine y conozcan á su Dios y Criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos ? Estos ¿ no son hombres ? ¿ no tienen almas racionales ? ¿ no sois obligados á amarlos como vosotros mismos ? ¿ esto no entendeis ? ¿ esto no sentis ? ¿ cómo estais en tanta profundidad de sueno tan letargico dormidos ? Tened por cierto que en el estado en que estais, no os podeis mas salvar que los moros ó turcos, que carecen y no quieren la fe de Jesucristo. » Finalmente de tal manera explicó la voz que antes habia muy encarecido, que los dejó atónitos ; a muchos como fuera de sentido ; á otros mas empedernidos ; y algunos algo compungidos, pero á ninguno, á lo que yo despues entendí, convertido.

2°

Noticia y reflexiones de Casas sobre el repartimiento de Alburquerque.

(Historia general, lib. 3, cap. 36.)

La cédula que daba de repartimiento y encomienda rezaba de esta manera: Yo Rodrigo de Alburquerque, repartidor de los caciques é indios en esta isla Española por el rey y la reina nuestros señores: por virtud de los poderes reales que de sus altezas he y tengo para hacer el repartimiento y encomendar los dichos caciques é indios y naborias de casa á los vecinos y moradores de esta dicha isla con acuerdo y parecer, como lo mandan SS. AA., del señor Miguel de Pasamonte, tesorero general en estas islas y tierra firme por SS. AA.; por la presente encomiendo á vos Nuño de Guzman, vecino de la villa de Puerto de Plata, al cacique Andres Guaybona con un nitayno suyo, que se dice Juan de Barahona, con treinta y ocho personas de servicio, hombres veinte y dos, mugeres diez y seis. Encomendándosele en el dicho cacique siete viejos, que no registro, que no son de servicio. Encomendándosele en el dicho cacique cinco niños que no son de servicio, que registro. Encomendándosele asimismo dos naborias de casa que registro, los nombres de los cuales estan declarados en el libro de la visitacion y manifestacion, que se hizo en la dicha villa ante los visitadores y alcaldes de ella, los cuales vos encomiendo para que os sirvais de ellos en vuestras haciendas y minas y grangerias, segun y como SS. AA. lo mandan conforme á sus ordenanzas, guardándolas en todo y por todo, segun y como en ella se contiene, y guardándolas, vos los encomiendo por vuestra vida y por la vida de un heredero hijo ó hija si lo tuviéreis, porque de otra manera SS. AA. no vos lo encomiendan, con apercibimiento que vos hago que no guardando las dichas ordenanzas, vos serán quitados los dichos indios. El cargo de la conciencia del tiempo que los tuvieredes y vos sirvieredes de ellos vaya sobre vuestra conciencia y no sobre la de SS. AA., demas de caer é incurrir en las otras penas dichas y declaradas en las dichas ordenanzas. Fecha en la ciudad de la Concepcion, á siete dias del mes de diciembre de mil quinientos y catorce años. — Rodrigo de Alburquerque. — Por mandado de dicho señor repartidor. — Alonso de Arce.

Bien hay que considerar cerca de esta encomienda y de la firma de la cédula: y lo primero á cuanta infelicidad de disminucion y perdicion habia llegado á esta isla, que donde habia sobre tres millones de vecinos naturales de ella, y que aquel cacique y señor Guaybona por ventura tuvo, como todos comunmente los menores señores aun tenian, sobre treinta y cuarenta mil personas en su señoría por súbditos, y quinientos nitaynos (nitaynos eran y se llamaban los principales, como centuriones y decuriones ó jurados, que tenian debajo de su gobernacion y regimiento otros muchos), le encomendase Alburquerque un nitayno á Nuño de Guzman y treinta y ocho personas, y tantos viejos inutiles ya para los trabajos, aunque nunca los jubilaban ni los dejaban de trabajar, y lo mismo los cinco niños. Y fuera bien que tomára cuenta Rodrigo de Alburquerque á Nuño de Guzman de cuantos habia muerto de la gente de aquel cacique desde que la primera vez se los encomendaron; pero no tenia de aquel cuidado. Lo otro que se debe considerar es la sentencia que contra los del consejo del rey, sin entenderla, daba, manifestando la tiranía tan clara, que en perjuicio é injusticia de estas gentes sustentaban defendiendo y haciendo, se os encomienda el cacique fulano, conviene á saber el señor y rey en su tierra, para que os sirvais de él y de sus vasallos en vuestras haciendas y minas, y grangerias, etc. ¿Dónde mereció Nuño de Guzman, que era un escudero pobre, que le sirviese con su misma persona el señor y rey en su tierra propia Guaybona, con el cual pudiera vivir cuanto á la sangre, y cuanto á su dignidad, dejada la cristiandad á parte, la cual si á Guaybona se le predicara, por ventura y sin ella, fuera mejor que el cristiano? No mas porque Nuño de Guzman tuvo armas y caballos, y Guaybona no las tenia, y así todos los demas. No hubo mas justicia que aquesta, ni otro título mas justificado para que Guaybona rey sirviese en sus haciendas, minas y grangerias, como si fuera un ganapan, al escudero Nuño de Guzman. Lo mismo ha sido en todo lo que se ha hecho cerca de los repartimientos en perdicion de estas gentes en estas partes, y ninguna

causa, derecho, título ni justicia otra ha habido mas: la cual los del consejo del rey, pues eran letrados y por ello honrados, estimados é nombrados y adorados, no habian de ignorar. Lo tercero que conviene aquí no sin consideracion dejar pasar, es el escarnio de las palabras de la cédula dignas de todo escarnecimiento, conviene á saber: « guardando las ordenanzas de SS. AA. en todo y por todo, porque de otra manera SS. AA. no os los encomiendan, ni yo en su nombre vos los encomiendo, con apercibimiento que vos hago que no guardándolas, vos serán quitados. Item: el cargo de la conciencia del tiempo que los tuviéredes, y vos serviéredes de ellos vaya sobre vuestra conciencia, y no sobre las de SS. AA., etc. » ¿Qué mayor ni mas clara burla, ni mas perniciosa mentira y falsedad? Poner aquellas amenazas, no era sino como si á un lobo hambriento le entregáran las ovejas y le dijeran: Mirad, lobo, yo os prometo que si las comeis, que os tengo luego de entregar á los perros que os hagan pedazos. O á un mancebo muy ciego y apasionado de amor de una doncella las amenazas que le harian y acontecerian, y él jurase y perjurase de nunca llegar á ella, pero que lo dejasen con ella solos en una cámara. O por mas propiamente hablar, como si á un frenético le dejasen navajas muy afiladas en la mano encerrado con unos niños hijos de reyes, confiando en que le habian certificado con amenazas, que si los mataba lo habian de matar. Así ha sido, con muy mayor verdad que los ejemplos puestos notifican, lo que se ha hecho encomendando los indios á los españoles, poniéndoles leyes y penas y haciendo en ellos amenazas, ó alharacas, porque nunca se quitaron los indios á quien era manifiesto que los mataban, y la penas otras no se ejecutaban, y que se ejucutára era un castellano ó dos, y cosa de escarnio, y si fueran mayores, y aunque les puserian horcas cabe sus casas, que en muriéndoseles el indio de hambre ó trabajo, los hobieran de ahorcar, con estas condiciones los tomáran, porque la cobdicia y ansia de haber oro era y es siempre tanta, que ni la hambre del lobo, ni la pasion del mozo enamorado, ni el frenesí del loco se le puede igualar. Esto está ya en estas Indias bien averiguado. Y lo mas gracioso de esta cédula, ó por mejor decir, mayor señal de insensibilidad, fué lo que dice que sea á cargo de la conciencia del que los indios matáre, y no de SS. AA., como si dando los reyes tan contra ley y razon natural los indios libres á los españoles, aunque no los matáran, como los mataban y mataron, no fueran reos de todos los trabajos y angustias y privacion de su libertad que los indios padecian: cuanto mas que veian y era manifiesto en Castilla como acá que los indios por darlos á los españoles perecian y se acababan, y así no eran escusables, pues no los libertaban. Por este nombre de reyes entiendo los del consejo del rey, los cuales tenian y tuvieron toda la culpa, pues tiranía tan extraña sustentaron y aprobaron, poniéndoselo el rey en sus manos, y así el rey sin duda ninguna quedó de este tan horrible y enormísimo pecado libre como arriba queda declarado. Hecho este tan execrable repartimiento, como dejó á muchos de los españoles sin indios por rehacer ó engrosar los repartimientos y darlos á quien le pareció y se tuvieron por agraviados, hobo grande grita y escándalo en esta isla, y fueron á Castilla grandes clamores y quejas del Rodrigo de Alburquerque, y llegaron á oidos del rey. Pero como él se fué luego á Castilla y tenia al licenciado Zapata, que como se ha dicho era el supremo del consejo, y á quien el rey católico daba mayor crédito; de tal manera fué Rodrigo de Alburquerque amparado y escusado, que hicieron al rey firmar una cédula harto inicua y contra ley natural, conviene á saber: que él aprobaba el dicho repartimiento, y de poderío absoluto suplia los defectos que en él hobiesen intervenido, y ponia silencio para que de él mas no se hablase: como si el rey tuviese poder absoluto para ir contra los preceptos de la ley natural, ó aprobar y suplir lo que fuese cometido contra ella, que no es otra cosa sino quitar y poner ley natural, lo que el mismo Dios no pudo hacer, porque no puede negar á sí mismo como dice san Pedro; pero estos semejantes errores y otros peores, aunque no sé si otros peores pueden ser, hacen á los reyes algunas veces los de sus reales consejos, de lo cual se quejaba aquel gran rey Artaxerxes, como parece en el capítulo final del libro Esther. Los defectos de aquel repartimiento fueron muchos contra razon y ley natural, como fué aquel general de dar los hombres inocentes libres en tan mortífero cautiverio, y á los señores naturales de vasallos, hacellos siervos de los mismos trabajos, sin respecto ni diferencia de los demas. El otro, vendellos ó dallos por dineros, si lo que se dijo fue verdad. Lo otro, no tener respecto alguno al provecho de los

indios desamparados, dándolos á quien mejor los tratase, sino á quien mas favor tenia, ó amistad, ó mas dineros quizá daba. Lo otro, porque supuesta la stúpida ceguedad que todo género de hombre por entonces tenia, y pluguiese á Dios que hasta hoy no durára en muchos, que estimaban y estimarán los indios ser propia hacienda de los españoles, pues que despues que una vez se los repartian, porque habian, como ellos dicen, servido en los guerrear, sojuzgar, matar y robar, lo cual toman por su muy glorioso título; muy gran agravio Alburquerque hizo á los que, por dallos á otros, quitaba y dejaba sin indios. Y así hacíales injuria é injusticia, y era contra ley y razon natural, en la cual el rey dispensar ni suplir los defectos no podia. Otros defectos é iniquidades puede cualquier discreto varon del dicho repartimiento que Alburquerque hizo colegir.

3°

Conversion de Casas al propósito que tuvo de tomar sobre sí la defensa de los indios.

(Historia general, lib. 3, cap. 78.)

Llevando este camino y cobrando cada dia mayor fuerza esta vendimia de gentes segun mas crecia la codicia, y así mas número de ellas pereciendo, el clérigo Bartolomé de las Casas, de quien arriba en el cap. 28 y en los siguientes alguna mencion se hizo, andaba bien ocupado y muy solícito en sus grangerías como los otros enviando indios de su repartimiento en las minas á sacar oro y hacer sementeras, y aprovechándose de ellos cuanto mas podia, puesto que siempre tuvo respecto á los mantener cuanto le era posible, y á tratallos blandamente y compadecerse de sus miserias ; pero ningun cuidado tuvo mas que los otros de acordarse que eran hombres infieles, y de la obligacion que tenia de dalles doctrina y traelles al gremio de la Iglesia de Jesucristo ; y porque Diego Velazquez con la gente española que consigo traia se partió del puerto de Jaguá para hacer y asentar una villa de españoles en la provincia donde se pobló la que llamó de Sancti Spiritus, y no habia en toda la isla clérigo ni fraile despues de en el pueblo de Baracoa donde tenian uno, sino el dicho Bartolomé de las Casas, llegándose la pascua de Pentecostés, acordó dejar su casa que tenia en el rio de Arimao (la penúltima luenga) una legua de Jaguá donde hacia sus haciendas, é ir á decilles misa y predicalles aquella pascua, el cual, estudiando los sermones que les predicó la pascua, ó otros por aquel tiempo, comenzó á considerar consigo mismo sobre algunas autoridades de la sagrada Escritura, y si no me he olvidado fué aquella la principal y primera del Eclesiástico, cap. 34 : « Immolantis ex iniquo oblatio est maculata, et non sunt beneplacitæ subsannationes injustorum. Dona iniquorum non probat Altissimus, nec respicit in oblationes iniquorum. Qui offert sacrificium ex substantia pauperum, quasi qui victimat filium in conspectu patris sui. Panis egentium, vita pauperum est : qui defraudat illum, homo sanguinis est. Qui offert in sudore panem, quasi qui occidit proximum suum. Qui effundit sanguinem, et qui fraudem facit mercenario, fratres sunt. » Comenzó, digo, á considerar la miseria y servidumbre que padecian aquellas gentes. Aprovechóle para esto lo que habia oido en esta isla Española decir y experimentado que los religiosos de Santo Domingo predicaban, que no se podian tener con buena conciencia los indios, y que no querian confesar ó absolver á los que los tenian, lo cual el dicho clérigo no aceptaba, y queriéndose una vez con un religioso que halló de la dicha órden en cierto lugar confesar, teniendo el clérigo en esta isla Española indios con el mismo descuido y ceguedad que en la de Cuba, no quiso el religioso confesalle, y pidiendo razon por qué, y dándosela, se la refutó el clérigo con frívolos argumentos y vanas soluciones, aunque con alguna apariencia, en tanto que el religioso le dijo : « Concluí, padre, con que la verdad tuvo siempre muchos contrarios, y la mentira muchas ayudas ; » el clérigo luego se le rindió cuanto á la reverencia y honor que se le debia, porque era el religioso veneranda persona y bien docto, harto mas que el padre clérigo, pero cuanto á dejar los indios no curó de su opinion, así que le valió mucho acordarse de aquella su disputa y aun confusion que tuvo con el religioso para venir á mejor considerar la ignorancia y peligro en que andaba, teniendo

los indios, como los otros, y confesando sin escrúpulo á los que los tenian y pretendian tener, aunque le duró esto poco, pero habia muchos confesado en aquesta isla Española que estaban en aquella dannacion. Pasados, pues algunos dias en aquesta consideracion, y cada dia mas y mas certificándose por lo que leia cuanto al derecho y via del hecho, aplicando lo uno á lo otro, determinó en sí mismo, convencido de la misma verdad, ser injusto y tiránico todo cuanto cerca de los indios en estas Indias se cometia. En confirmacion de lo cual todo cuanto leia hallaba favorable, y solia decir y afirmar que desde la primera hora que comenzó á desechar las tinieblas de aquella ignorancia, nunca leyó en libro de latin, ó de romance, que fueron en cuarenta y cuatro años infinitos, en que no hallase ó razon, ó autoridad para probar y corroborar la justicia de aquestas indianas gentes, y para condemnacion de las injusticias que se les han hecho, y males y daños. Finalmente se determinó de predicallo, y porque teniendo el los indios que tenia, tenia luego la reprobacion de sus sermones en la mano, acordó para libremente condenar los repartimientos ó encomiendas como injustas y tiránicas, dejar luego los indios y renunciarlos en manos del gobernador Diego Velazquez: no porque no estaban mejor en su poder, porque el los trataba con mas piedad, y lo hiciera con indios desde allí adelante, y sabia que dejándolos el, los habian de dar á quien los habia de oprimir y fatigar hasta matallos, como al cabo los mataron. Pero porque aunque les hiciera todo el buen tratamiento que padre pudiera hacer á hijos, como él predicaba no poderse tener con buena conciencia, nunca le faltáran calumnias diciendo: Al fin tiene indios: ¿porqué no los deja, pues afirma ser tiranía? acordó totalmente dejallos. Y para que de él todo cuanto mejor se entendia, es bien aquí reducir á la memoria la compañia y estrecha amistad que tuvo este padre con un Pedro de la Rentería, hombre prudente y muy buen cristiano, de quien arriba en el capítulo 31 hobimos algo tocado, y como fuesen no solo amigos pero compañeros en hacienda, y tuviesen ambos sus repartimientos de indios juntos, acordaron entre sí que fuese Pedro de la Renteria a la isla de la Jamaica donde tenia un hombre para traer puercas para criar y maiz para sembrar y otras cosas que en la de Cuba no habia, como que fuese del todo gastada como que ha declarado, y para este viage fletaron una carabela del rey en dos mil castellanos. Pues como estuviese ausente Pedro de la Renteria y el padre clérigo determinase dejar los indios y predicar lo que sentia ser obligado para desengañar los que en tan profundas tinieblas de ignorancia, fué un dia al gobernador Diego Velazquez y díjole lo que sentia de su propio estado y del mismo que gobernaba, y de los demas afirmando que en él no se podian salvar, y que por salir de peligro y hacer lo que debia á su oficio entendia en predicallo: portanto determinaba renunciar en el los indios y no tenerlos á su cargo mas, por eso que los tuviese por vacuos e hiciese de ellos á su voluntad; pero que le pedia por merced que aquello fuese secreto, y que no los diese á otro, hasta que Rentería volviese de la isla de Jamaica donde estaba, porque la hacienda y los indios, que ambos indivisamente tenian, padecerian detrimento, si antes que viniese alguno, á quien diese los indios del dicho padre, en ella y en ellos entraba. El gobernador de oille cosa tan nueva y como monstruosa, lo uno porque siendo clérigo y en las cosas del mundo como los otros azolvado, fuese de la opinion de los frailes dominicos que aquello primero habian intentado, y que se atreviese á publicallo; lo otro que tanta justificacion y menosprecio de hacienda temporal en el hobiese, que teniendo tan grande aparejo como tenia para ser rico en breve, lo renunciase, mayormente que comenzaba á tener fama de codicioso por verle ser diligente cerca de las haciendas y de las minas y por otras semejantes señales, quedó en grande manera admirado, y díjole, haciendo mas cuenta de lo que al clérigo tocaba en la hacienda temporal que al peligro en que él mismo vivia, como cabeza y principal en la tiranía que contra los indios en aquella isla se perpetraba: « Mirad, padre, lo que haceis, no os arrepintais, porque por Dios que os queria ver rico y prosperado, y por tanto no admito la dejacion que haceis de los indios, y porque mejor lo considereis, yo os doy quince dias para bien pensarlo, despues de los cuales me podeis tornar á hablar lo que determináredes. » Respondió el padre clérigo: « Señor, yo recibo gran merced en desear mi prosperidad con todos los demas comedimientos que V. Md. me hace; pero haced, señor, cuenta que los quince dias son pasados, y plega á Dios que si yo

me arrepintiere de este proposito que os he manifestado, y quisiese tener los indios, y por el amor que me teneis quisiéredes dejármelos, ó de nuevo dármelos, y me oyéredes, aunque llore lágrimas de sangre, Dios sea el que rigurosamente os castigue, y no os perdone este pecado. Solo suplico á V. Md. que todo esto sea secreto, y los indios no los deis á ninguno hasta que Rentería venga, porque su hacienda no reciba daño. » Así se lo prometió y lo guardó, y desde allí adelante tuvo en mucha mayor reverencia al dicho clérigo : y cerca de la gobernacion en lo que tocaba á los indios, y aun á lo del regimiento de su misma persona, hacia muchas cosas buenas por el crédito que cobro de él como si lo hobiera visto hacer milagros : y todos los demas de la isla comenzaron á tener otro nuevo concepto del que tenian dél antes, desde que supieron que habia dejado los indios, lo que por entonces y siempre ha sido estimado por el sumo argumento que de su santidad podia mostrarse; tanta era y es la ceguedad de los que han venido á estas partes. Publicóse aqueste secreto de esta manera : que predicando el dicho clérigo dia de la Asuncion de nuestra señora en aquel lugar donde se dijo que estaba tratando de la vida contemplativa y activa, que es la materia del evangelio de aquel dia, tocando en las obras de caridad espirituales y temporales, fuéle necesario mostrarles la obligacion que tenian á las cumplir y ejercitar con aquellas gentes de quien tan cruelmente se servian, y reprender la omision, descuido y olvido en que vivian de ellas, por lo cual le vino al propósito descubrir el concierto secreto que con el gobernador puesto tenia, y dijo : « Señor, yo os doy licencia que digais á todos los que quisiéredes cuanto en secreto concertado habíamos, y yo la tomo para á los presentes decirlo. » Dicho esto comenzó á declararles su ceguedad, injusticias y tiranías, y crueldades que cometian en aquellas gentes inocentes y mansísimas. Como no podian salvarse teniendolos repartidos ellos y quien se los repartia, la obligacion á restitucion en que estaban ligados, y que él por cognoscer el peligro en que vivia, habia dejado los indios y otras muchas cosas que á la materia concernian. Quedaron todos admirados y aun espantados de lo que les dijo, y aun algunos compungidos, y otros como si lo soñaran, oyendo cosas tan nuevas como eran decir, que sin pecado no podian tener los indios en su servicio, como si dijera que de las bestias del campo no podian servirse.

4°

Extracto de una representacion inédita, escrita hácia los años de 1516 *á* 1518 *sobre la mala conducta del secretario Conchillos y vejaciones que padecian por ello así los indios como los pobladores. Se atribuye por unos á Bartolomé de las Casas, y por otros al licenciado Alonso de Zuazo.*

(Coleccion del señor Uguina.)

Despues de citar la cláusula del testamento de la reina doña Isabel y las ordenanzas expedidas por el rey católico en favor de los indios, dice así :

Están pervertidas las dichas ordenanzas en mucho desórden, é contrario uso, de donde ha venido que por ser maltratados, é peor mantenidos, é mucho trabajados, se han disminuido de un cuento de ánimas que habia en la Española, á que no han quedado sino quince ó diez y seis mil, é fenescerán todos, si no son presto remediados y desagraviados.

Fué hecha relacion á S. A. que cumplia á su servicio que mandase hacer grangerías con los dichos indios para sí, é diese muchas mercedes de indios á otros particulares, é que enviasen repartidores, lo cual todo ha redundado en provecho particular de quien hizo la dicha relacion, é de los que por su mano han tenido á cargo las dichas grangerías por S. A. dando á S. A. mas gasto que provecho, haciendo con ellos para sí otras mayores grangerías, é arrendando los indios, é trabajándolos demasiadamente, é mal mantenidos, é peor tratados, é lo mismo se ha hecho é hace de los indios que se han dado por mercedes contra la disposicion de la cláusula del testamento de la reina, y en violacion y quebrantamiento de las dichas ordenanzas, y en daño y perjuicio de los pobladores, é agravio de los dichos indios en esta manera.

El secretario Lope de Conchillos firmó del rey merced para sí de trescientos indios en la Española, y en la isla de San Juan de trescientos, y en la isla de Cuba de trescientos, y en la isla de Jamaica de trescientos, son mil é docientos.

Impetró por merced la escribanía mayor de las minas de las islas Española, é de la de San Juan, y de Cuba, y demas del salario, y de cient indios que hizo dar á Balthasar de Castro su lugarteniente en la isla Española, le hizo dar en la isla de San Juan docientos, y lleva de cada uno de los que van á sacar oro á las minas tres reales, é algunos son tan pobres cuando de acá van que no los tienen, é por eso se pierden, y de lo que así lleva por imposicion puesta por él, es mucha la cantidad.

Otrosí lleva de encomienda de cuarenta indios un castellano en la Española y en San Juan, y en Cuba, é así mas ó menos á este respecto.

Impetró merced de la escribania de los jueces de apelacion, é demas del salario y de cient indios que hizo dar á su teniente, lleva, so color de derechos, excesivas cantidades, que es grand cargo de conciencia no remediarlo.

Ha extendido el dicho oficio al registrar de las naos que pertenesce al servicio de la justicia, de que lleva grandes cuantías so color de derechos.

Otrosí lo extiende á la vejilacion de las cárceles, que pertenescen á los escribanos del crimen é de las cárceles, é llevan excesivos derechos.

Impetró merced de fundidor é marcador de la isla de San Juan, de que lleva mas de seiscientos castellanos cada año, é hizo dar á su teniente cient indios.

É asimismo de señalar los indios que vienen de otras islas, lleva un tomin, que es dos reales.

Idem en la isla de Cuba otro tanto.

Y para cuando se sacare oro en la isla de Jamaica otro tanto.

En la Tierra Firme es fundidor, y marcador, y escribano del juzgado.

El dicho Conchillos proveyó de su mano por tesorero en la Española, á uno que se llama Pasamonte, que era escribiente en casa de Almazan, é iba algunas veces por correo con cartas.

Hízole dar con el dicho oficio cada año docientos mil maravedís y otros cien mil de ayuda de costas, é mas cincuenta mil maravedís para uno que cobra sus deudas, y mas sesenta mil maravedís por alcaide de la Concepcion aunque se derribó la fortaleza.

Otrosí, le hizo dar en la Española docientos indios, y en San Juan docientos, é en Cuba trescientos.

Reparte á quien ha gana de aprovechar con el salario que le place los indios para las granjerías de S. A., é ha hecho é hace otras mejores para si, así de labores de casas, como en otras haciendas, é asimismo los arrienda é maltrata contra las ordenanzas, y contra la disposicion del testamento de la reyna.

Tiene en su casa ocho ó diez mozas por mancebas públicas, y de celoso no consiente que duerma hombre en su casa, aunque tiene en ella todo el oro del rey.

El dicho Pasamonte con favor del dicho Conchillos hace infinitos insultos é agravios así en la casa de la fundicion del oro, donde se hace juez, como fuera de ella, é da causa que los hagan los otros jueces é oficiales del rey.

El dicho Conchillos proveyó de su mano por factor del rey en la isla de San Juan, á Balthasar de Castro el que es su teniente de escribano en todas tres islas, é hízole dar docientos indios en la dicha isla de mas del salario, é demas de los dichos cient indios que le hizo dar en la Española.

El dicho Conchillos proveyó de su mano en la Española á Juan de Ampies por factor del rey con ochenta mil maravedís de salario, é docientos indios.

En la isla de Jamaica á uno que se dice Mazuello con cient mil maravedís de salario, é tresciendos indios.

Item en la isla de Cuba, por veedor á uno que se dice Vega, con salario é mas trescientos indios.

Item en la isla de San Juan por veedor á otro que se dice Arce con cuarenta mil mrs. de salario, é cient indios.

Aunque Almazan se le hacia conciencia de tomar indios, le hizo dar buena espía de ellos, los cuales tiene su hijo, y el oficio de fundidor é marcador de la Española.

É á Martin Cabrero, camarero en la Española, doscientos indios, é en la de San Juan doscientos é cincuenta.

É así á otros muchos.

El licenciado Aillon fué alcalde mayor por el comendador mayor de Alcántara, contra el cual se ficieron procesos en su residencia, porque habia adquerido injustamente con el dicho cargo mucho; con lo cual vino en seguimiento de aquellos é sin ser vistos, le hizo proveer Conchillos de uno de los jueces de apelacion con ciento é cincuenta mil maravedís de salario, é docientos indios.

El dicho Conchillos hizo proveer al licenciado Villalobos de juez de apelacion con otro tanto salario, é indios como al de suso.

Otrosí, hizo proveer al licenciado Matienzo de juez de apelacion con otro tanto salario, é indios como á cada uno de los suso dichos.

Demas de lo que está dicho que hace en acrescer el número de sus indios, ha hecho muchos insultos é agravios conformándose con la voluntad del dicho Pasamonte, y entremétense en mas de lo que se extienden sus poderes en algunas cosas, y en otras no usan de ellos por acepcion de personas.

Tiene contrataciones, é parte y compañía en las armadas, y toman dineros, é otras cosas de los litigantes so color de prestados.

Compran las haciendas é ganados, é otras cosas so color que son fiadas, é son á nunca pagar.

El dicho Conchillos proveyó de su mano por repartidor un escudero pobre que se decia Alburquerque, é vínose rico sin hacer residencia ni dar cuenta de lo que hizo.

Diego Velazquez fué puesto por teniente del almirante en la isla de Cuba, é conformándose con Pasamonte, y con el favor de Conchillos, ha hecho para sí grandes haciendas, é enviando poco ha cada seiscientos castellanos á Conchillos é á Pasamonte, diciendo que los que han sacado sus indios, siendo de lo suyo propio porque le sostengan.

A Hojeda, é Nicuesa favoreció mucho Conchillos, haciéndoles dar armadas á costa del rey; é sin dar provecho á S. A. fenescieron ellos é la gente que llevaron, é muchos indios que sin propósito mataron.

Juan Ponce fué mozo despuelas de don Pedro Nuñez de Guzman comendador mayor de Calatrava, pasó á las Indias por peon con Cristobal Colon, é allí se casó en la Española con una moza de un mesonero, y pasó á la isla de San Juan á partido que de lo que ganase daria al rey la mitad, y aunque á S. A. no dió provecho, para si hobo tanto que envió á Conchillos una cadena de seiscientos ó setecientos castellanos, é otras á el é á sus oficiales, por los cuales le enviaron cédula del rey para que fuese gobernador de la dicha isla.

En el cargo que tovo de las grangerías del rey sacaba cada fundicion para si cuatro ó cinco mil castellanos, y lo de la compañia del rey no pasó de mil á mil é quinientos.

Pasamonte subdelegó al licenciado Sanchez Velazquez que le tomase residencia, é corrompióle con dádivas.

Sobre esto envió Conchillos para tomarle cuenta á Francisco de Nicar, el cual dió ochocientos castellanos, y cuando tovo acabada la cuenta gelos tornó á pedir, sobre que riñeron, é se descubrieron de la dicha cuenta.

El dicho Juan Ponce compró por setecientos castellanos que envió á Oviedo oficial de Conchillos, por mano de Inigo de Zuñiga, el oficio de contador de la isla de San Juan para un mochacho su criado, el cual ha hecho y hace con el dicho oficio muchos desconciertos y malos recabdos en la hacienda.

Otrosí le hizo proveer Conchillos, e sus oficiales, del oficio de tesorero de la dicha isla de San Juan, el cual vendió por mil ducados a un mercader que se dice Juan de Aro.

El dicho Juan Ponce trajo despues desto á la corte seis o siete mil castellanos que repartió entre Conchillos e sus criados, con que le hicieron dar cuatro naos de armada á costa del rey, en que se gastaron ocho ó diez mil castellanos, donde ningun provecho ha subcedido, sino perder de la gente que llevó la mayor parte.

Pasamonte supo como un Vasco Nunez, quel almirante habia enviado a la Tierra Firme, habia habido buena dicha, é que se hallára mucho oro, é por su aviso Conchillos hizo relacion al rey que convenia enviar a Tierra Firme un caballero principal, con mil ó dos mil hombres é que tomase recia residencia al dicho Vasco Nunez, y

como Pedrarias fué con la mas escogida gente que de España ha salido, y con gasto de mas de cincuenta mil ducados, tomó la dicha residencia, el dicho Vasco Nuñez se redemió con diez o doce esclavas, é otras cosas nuevas que envió á Pasamonte, el cual le aconsejó que enviase presentes á Conchillos, y con esto, y con lo quel dicho Pasamonte escribió, fué dada por buena su residencia, é proveido de adelantado de otra parte de aquella Tierra Firme, con otros favores y mercedes, y lo que ha aprovechado su ida de Pedrarias es perder la mayor parte de la gente que llevó, y alterar los indios de la Tierra Firme, y puestos en guerra.

Determinado estaba el rey, que haya santa gloria, de mandar dejar las grangerías que por su Alteza se facian con los indios, porque fué certificado que le daban mas costa que provecho dellas, y no se proveyó porque lo estorbó Conchillos, por el interés de los que lo tienen á cargo, que son personas á él aceptas.

Otrosí, muchas exorbitancias se falláran proveidas por informacion de Conchillos tomando la razon de sus libros, que no hay otro libro de ordenanzas ni de despacho, sino el que tiene el dicho Conchillos, y un oficial suyo, que todo iba por cédulas privadas, de que le han venido de lo que se ha visto mas de cuatro cuentos cada año.

5°

Extractos de una carta del licenciado Alonso de Zuazo á M. de Chievres, de 22 de enero de 1518.

(Coleccion del señor Uguina.)

Ilustre é muy magnífico señor.

Porque hasta en estas partes tan remotas ó apartadas es muy notorio el celo y fidelidad entrañable que V. S. tiene al servicio de S. A. é bien de estas islas é tierra infinita, quise escribir á V. S. como á mi señor, dándole principal parte de las cosas de acá, y tambien para que vuestra señoria me conozca y sepa que tiene en estas partes un muy cierto servidor en todo lo que me quisiere mandar, y para que V. S. informe á S. A. de mas de lo que á S. M. escribo en todo lo que concerniere al remedio de estas partes, que tienen harta necesidad, porque el bien de todos estos reinos tan anchos é espaciosos está en que esten poblados de indios, y faltando estos, falta todo; faltan las rentas de S. A. que no habra quien saque oro; falta la poblacion de estas partes y granjerías de ellas; y finalmente de tierras tan abundosas é fertilísimas convertirse han en aposento de animales brutos, é quedaran desamparadas é yermas sin ninguna utilidad ni fruto: que seria demas del cargo grande de conciencia otra lamentacion mas larga que la del profeta Jeremias sobre Hierusalem.

—

Despues de este vino otro comendador que llamaron de Lares, y este era hombre orgulloso, aunque por otra parte tenia algunos buenos respetos, y este envió gente á la provincia de Higuei donde hizo matar, por mano de un su criado Juan Desquivel, natural de Sevilla, siete ú ocho mil indios so color de que aquella provincia diz que se queria levantar, que son gente desnuda que solo un cristiano con una espada basta para doscientos indios. Hizo hacer otra grandísima matanza é crueldad en la provincia de Jaraguá donde á la sazon presidia una gran señora entre los indios que se llamaba Anacaona, con todos los principales caciques de aquellas partes. Dió indios, y quitólos á muchas personas, é diólos á sus criados y á otros de cuya mudanza se morian infinitos de ellos. Despues de este vino el almirante que hoy es, y este tovo mejor celo porque tovo intento de dar los indios á personas casadas que permaneciesen en la isla: aunque de la mudanza que hizo en muchos, quitándolos á quien el dicho comendador de Lares los habia dado, tambien murieron algunos indios.

—

De estas dos cosas que arriba digo sucedió la tercera, que es que como los dichos repartimientos se hicieron de junta general de todos los caciques é indios, los indios que eran de la provincia de Higuei hacian ir á Jaraguá y á la Zabana, que son lugares que distan de Higuei al pié de 100 leguas, y ansi por el consiguiente en todos los otros lugares, de manera que como muchos de estos indios estaban acostumbrados á los aires de su tierra, á beber aguas de jagueyes, que así llaman las balsas de agua llovediza, é otras aguas gruesas, mudándolos á donde habia aguas delgadas é de fuentes é rios frios é lugares destemplados, é como andan desnudos hanse muerto casi infinito número de indios, dejados á parte los que han fallecido del muy inmenso trabajo é fatiga que les han dado tratándolos mal. Ansi que concluyendo digo que á lo que se alcanza de los repartimientos pasados, dende el tiempo del almirante viejo hasta hoy, se hallaron al principio que esta isla Española se descubrió un cuento é ciento é treinta mil indios; é agora no llegan á once mil personas por las causas que arriba digo, y creerse por lo pasado que de aquí á tres ó cuatro años no habra ninguno de ellos si no se remedia.

—

Ha sucedido mas: que como estos jueces é tesorero se vieron favorescidos é que todo lo que ellos querian se hacia, escribieron al rey católico, que habia muchas islas inútiles al derredor de esta, y que era bien que los indios dellas se trujesen á esta isla Española, para que sirviesen á los cristianos, despues que habian dado ocasion con su repartimiento á tanta matanza de los indios naturales, y el rey católico, oyendo aquellos que le aconsejaban, luego se lo otorgó, y con esta comision hicieron armadas para traer los dichos indios y enviaron muchas carabelas é gentes para esto con muy pocos mantenimientos: é ansi fué que trujeron todos cuantos indios hallaron en la isla de los Gigantes, é en la isla de los Lucayos, é en la isla de los Barbudos é otras islas, que traerian hasta 15,000 personas: y como los sacaron de sus naturalezas, é por causa de los pocos mantenimientos de que iban fornecidos los navios, ha sucedido que se han muerto mas de los 13,000 de ellos, y muchos al tiempo que los sacaban de los navios con la grande hambre que traian se caian muertos, y los que quedaron siendo libres los vendieron á muy grandes precios por esclavos con yerros en las caras, é pieza hobo que se vendió á 80 ducados.

Ansi que, muy magnífico señor, habiendo estado las dichas Islas dende que Dios formó el mundo llenas de gente, é muy útiles, é que ninguna cosa les faltaba para sus necesidades, hicieron relacion que eran inútiles, para despoblarlas é matar cuantos indios habia en ellas (como dicho tengo) dejandolas yermas, para que las habiten los animales brutos é aves del cielo, e sin ningun provecho ansi para lo que concierne al servicio de Dios como al de sus altezas.

En este tiempo que todo lo susodicho pasaba, aconteció que el dicho tesorero se enojó con Vasco Nunez que reside en Tierra Firme, é para le destruir acordó de escribir al rey católico que era muy bien que su alteza hiciese una armada para Tierra Firme, é que viniese un gobernador de aquellas partes proveido é sobre el dicho Vasco Nunez, é para que á su carta se diese mas crédito, envió á negociar esto á un bachiller Inciso que habia estado en Tierra Firme, é era grande enemigo del dicho Vasco Nunez, porque traia pleito con él, el cual se determinó en el consejo real en Madrid habrá un año, y como el Rey se creia por aquellos que deseaban hacer placer al tesorero, mandó que armada se hiciese, y que fuese por capitan general de ella é gobernador en Tierra Firme, en la provincia que dicen Castilla del Oro, Pedrarias de Avila, y esto ansi proveido, no pudo ser esta negociacion tan secreta que no la supo el dicho Vasco Nunez, y como vino á su noticia que el bachiller Inciso llevaba el cargo de negociar contra él siendo su enemigo, é que el tesorero Pasamonte tenia tanto poder por razon de las causas que arriba digo, acordó de enviar al dicho Pasamonte muchos esclavos y muy hermosas piezas, mucho oro, é otras joyas de harto valor, que hoy dia tiene en su casa, é es muy notorio en esta ciudad que Vasco Nunez se las envió, é hay muchos testigos de vista de esto: viendo, pues, el dicho tesorero tal presente, recibiólo, y luego escribió todo al contrario de lo que antes habia escrito,

haciendo saber al rey católico que Vasco Nuñez era muy servidor de su alteza, é la mejor persona é que mas habia trabajado en su servicio de cuantas acá habian pasado, pero como el camino es tan largo, no pudo llegar tan presto esta carta que ya el armada no estaba hecha, y Pedrarias con ella en Sevilla para se embarcar.

E por todo el tiempo antes que esta armada llegase, muy magnífico señor, habia trabajado con muy buena maña Vasco Nuñez de hacer de paces á muchos caciques é señores principales de los indios, en que tenia pacíficos al pié de treinta caciques con todos sus indios; y esto era no tomando de ellos mas de lo que le querian dar, ayudándolos en sus grangerías que tenian unos contra otros; y estaba tan quisto este Vasco Nuñez que podia ir seguro por Tierra Firme cien leguas, y en todas partes le daban mucho oro los indios de su voluntad, y le daban sus hermanas é hijas que llevase consigo para que él las casase, ó usase de ellas á su voluntad : de que iba creciendo la paz, é crecian en mucha manera las rentas de sus altezas. Y estando ansi las cosas de Tierra Firme de cuando en cuando Vasco Nuñez era socorrido de esta isla con gente é mantenimientos, y él iba ganando las tierras poco á poco con mucho tiento é cordura y haciase muy gran fruto. Y en estos medios, como dicho tengo, llegó la dicha armada, y de los que quedaron vivos ordenóse una entrada la tierra adentro, de que fué capitan un fulano Ayora, y como los indios le vieron é supieron par donde iba con su gente, pensando que era Vasco Nuñez, á quien ellos llamaban el Tiba, que quiere decir el señor de los cristianos, salieron ciertos caciques con su gente con muchos venados asados, é puestos en sus barbacoas, que quiere decir como artesas de allá, ó instrumento en que se pueda llevar mucha carne asada é cocida, muchos pavos cocidos é asados, asaz de pescados diversos guisados, con otros infinitos manjares de la tierra, con su pan muy blanco, á que llaman bollos de maiz, é vino que tambien hacen de maiz, que bastaba para que pudiesen comer é beber 600 personas é mas hasta ser á su voluntad satisfechos, é como el dicho capitan Ayora llegó á donde el dicho cacique estaba esperando con todos los mantenimientos que tenia, sentáronse á comer, é el cacique preguntó que dónde estaba el Tiba de los cristianos, é señaláronle el capitan Ayora; y el cacique dijo que no era aquel, que bien conocia él á Vasco Nuñez : ansi que, acabada la comida, lo primero que hizo el capitan Ayora fué prender al cacique, é á un hermano suyo con otras personas que le parecieron que eran principales, é que le habian dado de comer, é pidióles que le diesen oro, si no que le quemaria, ó le aperrearia, que quiere decir echalle á los perros que le despedazasen : el cacique con temor que hobo envió á un indio por un poco de oro que tenia, y traido dijo el Ayora que aquello era poco, é que le diese mas, si no que le haria lo que habia dicho, que era quemalle ó aperrealle. El cacique ansi preso envió por sus indios que le diesen todo el oro que tenian, é trajeron mas oro, é dijo lo mismo el dicho capitan que todavía era poca cantidad de oro, é que le diese mas; finalmente que el cacique dijo que no tenia mas, é que si mas toviera mas le diera, pero pues le habia dado su oro cuanto tenia é lo de sus indios, que le rogaba se contentase; el Ayora como esto vido, mandóle llegar fuego al derredor é ansi le quemó, y á otros aperreó con grandísima crueldad. Esta nueva se divulgó luego entre todos los caciques comarcanos, é vista la crueldad que se habia fecho, é sobre seguro, é llevando de comer, é mantenimientos al dicho capitan Ayora, no hobo nadie de los otros caciques é indios que pensase tener seguridad de ningun cristiano, é fuéronse huyendo por la tierra, desamparando sus casas é buhios, é yendo ansi huyendo, amostrábanles de lejos el dicho requerimiento que llevaban para que fuesen debajo de la obediencia del rey católico; y hacia á un escribano ante quien se leian que diese fe de como ya estaban requeridos, é luego los pronunciaba el capitan por esclavos, é á perdimiento de todos sus bienes, pues parecia que no querian obedecer al dicho requerimiento, el cual era hecho en lengua española, de que el cacique é indios ninguna cosa sabian, ni entendian, y en tanta distancia, que puesto que supieran la lengua no la pudieran oir, é si algo oian de las voces que se daban, era creyendo que les pedian oro, é que no dándoselo que les harian el fuego que hicieron al otro cacique pasado, é á sus hermanos; y de esta forma llegaban de noche á los buhios é allí los robaban, aperreaban, los quemaban é traian en hierros

por esclavos. Ansi han alterado la tierra en tanta manera que no osa ningun cristiano ir sin compañía una legua de la ciudad donde están. Y continuando sus entradas como la que dicha tengo, está toda la tierra tan levantada, tan escarmentada, que los grandes insultos, muertes, crueles robos, quemamientos de pueblos, que no están mas todos los castellanos para poderse mantener que las aves de rapiña que no pueden dar bocado sin sangre, y toda la tierra perdida y asolada.

—

Y sepa vuestra ilustre señoría que uno de los grandes daños que acá ha habido en estas partes, ha sido querer su alteza del rey católico dar á algunos facultad para que so color de descubrir fuesen con armadas á su propia costa, á entrar por la Tierra Firme é las otras islas: porque como los tales armadores se gastaban para hacer las dichas armadas, llevaban terrible codicia para sacar sus espensas, é gastos, é propósito de doblallos si pudiesen; y con estas intenciones querian cargar de oro los navios, é de esclavos, é de todo aquello que los indios tenian de que pudiesen hacer dineros, é para venir á este fin no podian ser los medios sino bárbaros, é sin piedad, é sin cometer grandísimas crueldades, abominables, é crudas muertes, robos, asar á los hombres como á san Llorente, é aperreallos, é escandalizar toda la tierra. E hemos visto casi á todos los que de esta manera han entrado á su costa morir muy crueles muertes, como fué Diego de Nicuesa, ú el capitan Becerra, é otros muchos. En conclusion, muy magnífico señor, que las cosas de Tierra Firme están agora de esta manera esperando la venida del fator del Rio-Grande para haber cada uno de allí su parte. Suplico á vuestra señoría que de esto avise á S. M., porque irán muchos á se ofrecer á su costa á descubrir, porque el tal descubrir ántes es soterrar las tierras é provincias debajo de la tierra, é ántes escurecerlas que aclararlas é descubrirlas.

—

Hay necesidad ansimismo que vengan negros esclavos como escribo a su alteza: y porque vuestra señoría verá aquel capítulo de la carta de su alteza, no lo quiero repetir aquí, mas de hacerle saber que es cosa muy necesaria mandarlos traer, que dende esta isla partan los navíos para Sevilla donde se compre el rescate que fuere necesario, ansi como paños de diversas colores, con otras cosas de rescate que se use en Caboverde, donde se han de traer con licencia del rey de Portugal, é que por el dicho rescate vayan allí los navíos, é traigan todos los negros y negras que pudieren haber bozales, de edad de quince á diez y ocho ó veinte años, é hacerse han en esta isla á nuestras costumbres, é ponerse han en pueblos donde estarán casados con sus mugeres, sobrellevarse ha el trabajo de los indios, sacarse ha infinito oro. Es tierra esta la mejor que hay en el mundo para los negros, para las mugeres, para los hombres viejos, que por grande maravilla se ve cuando uno de este genero muere.

—

E es ansimismo muy necesario, muy ilustre señor, que de todas las partes de los reinos é señorios de S. A. pueden venir libremente navíos á esta isla con todas las mercaderías que quisieren cargar sin tocar en Sevilla, porque es total destruccion de estas partes, siendo tan grandes, estar restringuidas á que no puedan venir navíos ningunos sino de un solo puerto que es de Sevilla: con esto valen las cosas muy caras; no se pueden mantener buenamente los que acá estan, y lo que ganan todo se lo llevan mercaderes, de que S. A. es muy deservido, porque a haber navíos de todas partes todas las cosas valdrian a buen precio por la abundancia de las mercaderías, é mantenimientos; y esto debe mandar V. S. que se provea, que es cosa muy necesaria, y puesto que Sevilla reclame como otras veces, mas son estas partes que veinte veces Sevilla, é por componer un altar no se ha de descomponer otro mas principal, especialmente con tanto daño de estas partes.

Hay necesidad que puedan venir á poblar esta tierra libremente de todas las partes del mundo, é que se de licencia general para esto, sacando solamente moros é judíos,

é reconciliados, hijos e nietos de ellos, como está prohibido en la ordenanza, porque esta es siempre una mala gente, é revolvedora, é cizañadora de pueblos é comunidades.

—

Hay necesidad tambien, muy ilustre señor, que S. A. haga merced á quien toviere por bien de muchas islas que están despobladas, é perdidas, á lo menos con muy poca gente de las armadas que tengo dichas, con condicion que las pueblen, porque si esto no se hace segun la grandeza de la tierra que acá hay, de aquí á la fin del mundo no se poblarán, ni de ellas se recibirá ningun provecho; y puesto que no haya en las dichas islas oro, podránse hacer grandes grangearías de azúcares, algodon, cañafístola, ganados y otras cosas de mucho precio, como hace el rey de Portugal, que en la isla de la Madera que halló no habia gente ni oro, é haciéndola poblar, le renta agora muy gran valor é precio de las grangerías que se han hecho; otro tanto fué en las islas de los Azores, que descubrió un flamenco, donde estuvieron diez y siete años sin poder acertar en el sembrar del trigo como se diese, y despues lo hallaron y hay agora trigo é cebada en grandísima abundancia con otras grangerías de pastel para los paños que se tiñen de azul, é ansi será en las dichas islas que arriba digo, porque son muy mejores que las del dicho rey de Portugal, é las rentas de S. A. se acrecentarán: habrá mucho trato de unas islas á otras, multitud de navíos de que Dios nuestro Señor sea muy servido, é el estado real muy aumentado.

Y con esto que al presente se provea, muy magnífico señor, dende aquí digo é afirmo que estas partes se asegurarán, é los vecinos de ellas perderán la esperanza de ir á Castilla, poblarse han en grandísima manera, quitarse han bandos é parcialidades que la tienen destruida é asolada, habra una cabeza é no muchos, que es cosa monstruosa en natura, y será tanto el bien que se seguiria que no tiene comparacion; y si no se provée, tanto el mal que yo lo doy todo por destruido. En lo de Tierra Firme no hablo al presente hasta ser mas informado del remedio que conviene; yo lo escribiré á V. S. para que se remedie, y con esto que digo como persona que teme á Dios é á su rey y señor natural, é con entrañable amor le deseo servir, poniendo la vida para que sus tierras se pueblen, é se remedien, descargo mi conciencia: é lo echo todo en la falda de V. S., pues sé que tiene poder del rey nuestro señor para que todo lo que digo se pueda remediar como conviene, y si esto ansi no fuere, mándeme su alteza cortar la cabeza, que yo lo mereceré muy bien, como hombre que no trata verdad en lo que dice en cosa que tanto va.

Y suplico á V. S. en todo lo que arriba digo me mande tener secreto, porque son cosas que tocan á muchos, é no querria que, haciendo yo lo que debo é soy obligado, segun el cargo que traje de su alteza en estas partes para decir la verdad en todo, é que daré informacion si fuere menester, que criasen en sus pechos conmigo nuevas enemistades.

6°

Extracto de una carta del P. Fr. Pedro de Córdova, vice-provincial de los frailes de Santo Domingo en Indias, al rey. Es de 28 de mayo de 1517.

(Apuntes inéditos de Muñoz, años de 1516 y 517. — Coleccion del señor Uguina.)

« Por los cuales males y duros trabajos los mesmos indios escogian y han escogido de se matar, que vez ha venido de matarse cientos juntos. Las mugeres fatigadas de los trabajos han huido el concebir y el parir, porque siendo preñadas ó paridas no toviesen trabajo sobre trabajo: en tanto que muchas estando preñadas han tomado cosas para mover é han movido las criaturas. Otras despues de paridas con sus manos han muerto sus propios hijos, por no los poner ni dejar en tan dura servidumbre. Ya estas pobres gentes no engendran ni multiplican; ni hay de ellos posteridad, que es cosa de gran dolor...... » Despues de suplicar que se ponga en libertad á los pocos que quedan, añade: « Y porque en estas partes Dios nuestro Señor ha despertado el espíritu de un clérigo llamado Bartolomé de las Casas, el cual con muy grande celo ántes

de la muerte del señor rey don Fernando fué en España á le informar de todas estas cosas é á le pedir remedio para ellas, y despues de muerto negoció lo mismo con el reverendísimo cardenal gobernador de V. A., y tornó acá con el remedio que dió, del cual él ni aun nosotros no estamos satisfechos, é agora torna allá con pensamiento de ver á V. A. y darle cuenta entera de todo lo de acá por tanto no quiero decir mas...... y á él me remito, porque es persona de virtud é verdad, que ha muchos años que está en esta tierras y sabe todas las cosas de acá. V. R. A. puede justamente dar crédito, como á verdadero ministro de Dios que para atajo de tantos daños creo que le ha escogido.

—

En otra carta en mal latin, escrita de mancomun hácia el mismo tiempo á los gobernadores de España por todos los frailes dominicos y franciscos de la isla, despues de ponderar la destruccion que han causado los repartimientos, que han muerto mas de un millon en sola la Española, y apenas quedan de diez á doce mil, etc., dicen : — « Nunc ergo de remedio cogitantes dicimus : licet a diverso diversa sunt assignata, media, etiam a quibusdam de nobis infrascriptis, dum tamen illa in cujuscumque christiani servitium laborem quemcumque supponunt, reficienda sunt. Nunc enim post adventum fratrum Domini Hieronimi pereunt sicut peribant, moriuntur sicut moriebantur, et adhuc velocius et plus : nec ipsorum perditioni et destructioni per quoscumque succurritur. Ergo velocissime subveniatur, saltem ipsorum vitæ temporali : collocentur erga in populis, vel communibus christianis et ipsis, vel sibi solis. Nulli pro nunc serviant, nec etiam regi. Nullus labor eis imponatur, nisi quem ipsi velut recreationem et ad sui sustentationem (ad quam parcissimo sufficit) voluntarie acceperint : suæ vitæ et saluti solum consulant ; respirare permittantur et propagationi intendere naturali, quousque, tempore currente pariter et docente, videatur an melius disponi debeant. Hoc enim primum intendimus ut non finiantur. » Repiten lo de Fr. Pedro de Córdova : que vale mas dejarlos *in suis locis nativis, quæ dicuntur lingua eorum Yucuyaguis*, aun sin ser christianos ; y despues deshacen las dudas de como se alimentaran y seran doctrinados, y acaban recomendando á Casas en los mismos términos que el padre Córdova.

7°

Sobre la propuesta de Casas de que se llevasen esclavos negros á América, para aliviar en sus trabajos á los Indios.

Esta propuesta ha dado lugar á diferentes altercaciones entre críticos, historiadores y filósofos, los unos acusando por ella al protector de los Indios, y los otros defendiéndole ó disculpándole. No es nuestro ánimo aquí prolongar la controversia con una disertacion importuna : mayormente cuando los curiosos pueden verla tratada con toda extension en los opúsculos publicados por Llorente. Allí está la apología de Casas escrita por M. Gregoire y leida en el Instituto nacional de Francia, y con ocasion de ella diferentes escritos y observaciones en que se exponen, examinan y juzgan las opiniones en pro y contra del obispo de Chiapa. Superfluo pues seria repetir aquí lo que ya está escrito en aquella coleccion : y hemos creido conveniente ceñirnos á añadir algunas noticias, que pueden servir á poner los hechos mas en claro, y á que el punto principal de la contienda quede fuera de toda duda y en su verdadero punto de vista.

Si para convencerse de que la introduccion y el comercio de esclavos negros eran conocidos en América muchos años antes que Casas los propusiese para remedio de las Indias, no bastasen los diferentes datos y pruebas que se hallan en Herrera, podrian agregarseles los siguientes, sacados de documentos menos conocidos del público. Por enero de 1505 envió el gobierno a Ovando una carabela con herramientas de todas clases, mercadurías, mantenimientos, etc. : fueron en ella 17 *esclavos negros, para sacar cobre de las minas de este metal en la Española.*

En 1510 Diego de Nicuesa llevó en su navío Trinidad, de órden y por cuenta del gobierno, 36 *esclavos negros*, para entregarlos en la Española.

En 1513 empezaron á cargarse al tesorero muchas licencias de esclavos á dos ducados cada uno; de esto no hay nada ántes de este año: la primera cedula que se cita con este objeto es de 22 de julio de 1513.

En 1514 se formó proceso en Santo Domingo á ciertos portugueses, presos en un navío que habia arribado á aquellas costas: y en el recurso que hicieron á su rey para que intercediera por ellos, y los libertase del encierro que estaban padeciendo, decian que los que mayor daño les hacian en sus deposiciones eran algunos vecinos de Palos de Moguer, á quienes se habian quitado *ciertos negros que llevaban hurtados de la costa de Guinea.*

En carta del rey á Esteban Pasamonte, su fecha en Madrid 4 de abril de 1554, se dice: = Proveeranse esclavas (negras) que casándose con los esclavos que hay den estos menos sospechas de alzamiento: y esclavos *irán los menos* que pudieren, segun decis. (*Extractos inéditos de Muñoz en la coleccion del señor Uguina.*)

Pero el punto principal de la disputa es si Casas propuso ó no al gobierno el restablecimiento del comercio de negros, que estaba suspendido por las órdenes de Cisneros. Herrera positivamente lo dice: los historiadores que han escrito despues lo aseguran bajo la fe de aquel cronista, acusando al obispo de Chiapa de error y de inconsecuencia y doliendose de ver su respetable nombre en la lista de los fomentadores de la esclavitud africana. M. Gregoire en su apología ha querido probar, contra Herrera, que Casas no hizo nunca semejante propuesta. Difícil era por cierto debilitar la autoridad del historiador español, con solas pruebas de analogía y argumentos negativos, en un hecho de tanta importancia y afirmado con tal seguridad. Así es que el apologista no ha logrado convencer enteramente á sus lectores; y algunos le han impugnado con tanto juicio y destreza como urbanidad y respeto. Pero como la decision de la duda debia depender de los documentos auténticos del tiempo, que ninguno de los contendientes podia consultar, ha parecido conveniente poner aquí algunos datos extractados de los papeles que ha tenido á la vista el autor de la vida presente, que, como sacados principalmente de escritos del mismo Casas, excusan cualquiera otra prueba, y hacen nulos el raciocinio y esfuerzos de su erudito y celoso defensor.

1° En el memorial que presentó en 1516 al cardenal Cisneros sobre el remedio de las Indias, propone que el rey no tenga indios señalados ni por señalar, sino que cuando mas *cada comunidad le mantenga algunos negros.* (*Extractos de Muñoz, y coleccion del señor Uguina.*)

2° Mas adelante cuando el gobierno le mandó que propusiese algunos medios para Tierra Firme, en el memorial que presentó para ello, propuso como tercer remedio, que á todo vecino se le permitiese « *llevar francamente dos negros y dos negras.* » (*Idem.*)

3° Es condicion expresa en la contrata que hizo con el gobierno para su expedicion de Cumana, que se le habia de permitir á él y á sus compañeros llevar cada uno tres esclavos negros, mitad hombres y mitad mugeres, y mas adelante segun conviniese, hasta siete esclavos cada uno. (*Véase el apéndice siguiente.*)

4° Aun no estaba desengañado en esta parte diez años despues en 1531; pues en la representacion que dirigió al consejo de Indias en 20 de enero de aquel año, dice expresamente así: = « El remedio de los cristianos es este muy cierto: que S. M. tenga por bien prestar á cada una de estas islas quinientos ó seiscientos negros, ó los que pareciere que al presente bastaren, para que se distribuyan por los vecinos, que hoy no tienen otra cosa sino indios..... é se los fien por tres años, hipotecados los negros á la mesma deuda: que el cabo de dicho tiempo será S. M. pagado, e terna poblada su tierra, é habran crecido mucho sus rentas ... E tengan por cierto, V. S. é mercedes, que no habra millar de castellanos que el rey en esto gaste, que no tenga otro millar dentro de tres ó cuatro años de renta, é si veinte mil ó treinta mil gastase, veinte mil ó treinta mil en sus rentas aumentará; é sobre esto pornia la vida: é no piensen V. S. é mercedes, que á mi solo es creible, que todos acá con quien lo he platicado me lo conceden. » Y como si esto no bastase añade en la posdata: = « Una, señores, de las causas grandes que han ayudado á perder esta tierra, e no poblar mas de lo que se ha poblado, á lo menos de diez á once años acá, es no conceder libremente á todos cuantos quieran traer las licencias de los negros; lo cual yo pedí ó alcancé de S. M., no cierto para que se vendiese á genoveses, ni á los privados que están sentados en la

corte, é á otras personas que por no afligillas dejo de decir, sino para que se repartiese por los vecinos e nuevos pobladores, etc. » (*Coleccion del señor Uguina.*)

5º Aun cuando se hubieran perdido estos documentos sueltos, quedaban todavía para acreditar el hecho dos pasajes notables de la Historia general, en que Casas le repite de lleno, y aun ya mas instruído en el derecho, se juzga á sí mismo con mas severidad. = « Y porque algunos de los españoles de esta isla (Santo Domingo) dijeron al clerigo Casas, viendo lo que pretendia, y que los religiosos de Santo Domingo no querian absolver á los que tenian indios si no los dejaban, que si extraia licencia del rey para que pudiesen traer de Castilla una docena de negros esclavos, que abririan mano de los indios, acordandose de esto el clérigo, dijo en sus memoriales que se les hiciese merced á los españoles vecinos de ella de darles licencia para traer de España una docena mas o menos de esclavos negros, porque con ellos se sustentaria la tierra, y dejarian libres los indios. Este aviso de que se diese licencia para traer esclavos negros en estas tierras dió primero el clérigo Casas no advirtiendo la injusticia con que los portugueses los toman y hacen esclavos. El cual despues que cayó en ello, no lo diera por cuanto hay en el mundo, porque siempre los tuvo por ínjusta y tiránicamente hechos esclavos, porque la misma razon es de ellos que de los indios. » (CASAS, *Historia general*, lib. 3º cap. 101.)

Al hablar despues en el cap. 128 de la introduccion de los ingenios de azúcar en Santo Domingo, recuerda otra vez la oferta hecha por algunos vecinos de allá de dejar en libertad á los indios, si se les daba licencia de llevar esclavos negros de Castilla, y continúa así: = « Entendiendo esto el dicho clérigo (Casas), como venido el rey á reinar tuvo mucho favor, como arriba visto se ha, y los remedios de estas tierras se le pusieron en las manos, alcanzó del rey que para libertar los indios se concediese a los españoles de estas islas que pudiesen llevar de Castilla algunos negros esclavos. » = Refiere despues el ningun fruto que se sacó de esta concesion, por el curso que llevó el privilegio de la saca, y concluye de este modo: = « De este aviso que dió el clerigo, no poco, despues, se halló arrepiso, juzgándose culpado por inadvertente: é porque vió, segun parecerá, ser tan injusto el cautiverio de los negros como el de los indios, no fué diverso remedio el que aconsejo de que se trajesen negros para que se libertasen los indios, aunque él suponia que eran justamente cautivos: aunque no estuvo cierto que la ignorancia que en esto tuvo y buena voluntad lo escusase delante del juicio divino. »

Es indudable, pues, que Casas propuso al gobierno, no una sino muchas veces, que se llevasen á Indias esclavos negros para alivio de los naturales del nuevo mundo. Esta opinion no fue exclusivamente suya, sino de todos los que miraban con desconsuelo la despoblacion de la América, y la querian remediar. Ya en uno de sus primeros despachos los padres gerónimos habian dicho al cardenal Cisneros: = « Hay, lo tercero, necesidad, como ya bien á la larga tenemos escrito, que V. S. mande dar licencia general á estas islas, en especial á esta (Santo Domingo) y San Juan, para que puedan traer á ellas negros bozales. Porque por experiencia se ve el gran provecho de ellos, así para ayudar á estos indios si han de quedar encomendados, ó para ayudar á los castellanos, no habiendo de quedar; como para el gran provecho que á S. A. de ellos vendrá. Y esto suplicamos a V. S. tenga por bien conceder, y luego, porque esta gente nos mata sobre ello, y vemos que tienen razon[1]. » = Lo mismo propusieron en todos sus despachos siguientes; lo mismo el padre Manzanedo por si solo en 1528, á poco de haber llegado a España; y lo mismo en fin el licenciado Zuazo en su carta á M. Chievres, como puede verse en el apéndice 5º de esta vida donde está extractada.

Si á esta generalidad de opinion se añade que nadie dudaba entonces de la justicia con que los portugueses hacian este comercio, y que las órdenes del cardenal sobre la saca de negros para Indias no fueron prohibitivas, sino suspensivas, y no por motivos de equidad y de justicia, sino de conveniencia política y de economía[2], se podrá graduar cuál es el cargo que resulta á Casas de haber propuesto en tales circunstancias que los esclavos negros que se compraban á los portugueses para trabajar en Cas-

[1] Carta de los PP. gerónimos al cardenal Cisneros: 22 de junio de 1517. (Coleccion del señor Uguina.)

[2] Vease á Herrera Decada segunda, lib. 2, cap. 8.

tilla se llevasen á Indias donde serian mas útiles, y estorbarian la despoblacion de la tierra y aniquilamiento de aquellos naturales. Mejor fuera que anticipándose á sobreponerse á las ideas de su siglo, como despues le acontecio, no hubiera hecho semejante propuesta. Pero sus estudios y observaciones no le condujeron hasta mas tarde al conocimiento entero de la verdad. Él condenó, como hemos visto en los pasages citados, aquel detestable tráfico igualmente en Africa que en Indias; y esta confesion de su error, tan severa como candorosa, debe desarmar el rigor de la filosofía, y absolverle delante de la posteridad.

8°

Contrata de Casas con el gobierno.

(Coleccion del señor Uguina.)

El Rey. = Por cuanto vos, Bartolomé de la Casas, clérigo, por servicio de Dios nuestro Señor é abmentacion de su santísima fee católica é por me servir é acrecentar mis rentas é patrimonio real vos ofrecistes e proferistes que en la Tierra Firme de las Indias del mar Océano, que se cuenta desde la provincia de Paria inclusive, hasta la provincia de Santa Marta exclusive, por la costa de la mar, é corriendo por cuerda derecha ambos á dos límites, hasta dar á la otra costa del Sur, hariades, é efetuariades, é cumpliríades las cosas siguientes en esta manera :

Primeramente que con ayuda de nuestro señor é de su gloriosa madre estaríades dentro en la dicha Tierra Firme é límites susodichos desdel dia de la echa deste asiento hasta un año primero siguiente, e que con la dicha ayuda é con vuestra industria é trabajo é diligencia, é á vuestra costa é mision, sin que nos al presente háyamos de poner ni pongamos cosa alguna, asegurareis é allanareis todos los indios é gente que hay é hobiere en la dicha Tierra Firme dentro de los dichos límites suso declarados, é que en la tierra é límites susodichos dentro de dos años primeros siguientes que se cuenten desdel dia que habeis de estar en la dicha Tierra Firme dareis diez mil indios allanados seguros tributarios é subjetos é obedientes á la corona real de nuestros reinos de Castilla.

Otrosí, que dentro de tres años primeros siguientes que se cuenten desdel dia que así habeis de estar en la dicha Tierra Firme en adelante, hareis é terneis maña como en la dicha Tierra Firme, en los límites de suso declarados, tengamos de renta cierta de la manera que adelante será contenida el dicho tercero año despues que así entraredes en la dicha Tierra Firme quince mil ducados, é el cuarto año otros quince mil ducados, e el quinto año otros quince mil ducados, é el sesto año despues, contando despues que entráredes en la dicha Tierra Firme, tengamos otros quince mil ducados mas de renta, que sean por todos en el dicho sesto año treinta mil ducados, é el séptimo año otros treinta mil ducados, é el otavo año otros treinta mil ducados, é el noveno año otros treinta mil ducados, é el décimo año otros treinta mil ducados mas, de manera que sean por todos en el dicho décimo año sesenta mil ducados, é dende en adelante en cada un año otros sesenta mil ducados de renta cierta, la cual dicha renta ternemos en tributos é rentas de pueblos de cristianos, é brasil, é algodon, é otras cualesquier cosas que no sean de rescate, salvo renta cierta, al tiempo que la diéredes quitas todas costas é gastos al presente.

Otrosí, que dentro de cinco años primeros que se cuenten desdel dia que así habeis de estar en la dicha Tierra Firme, dareis hechos é edificados en la dicha Tierra Firme en las partes que á vos pareciere que mas conviene dentro de los dichos límites, tres pueblos de cristianos de á cincuenta vecinos cada pueblo, que tenga cada uno una fortaleza en que los dichos cristianos se puedan defender de todos los indios de la tierra, sin que nos háyamos de poner en hacer é labrar los dichos pueblos é fortalezas cosa alguna al presente.

Otrosí, que en los tiempos e segun que á vos os pareciere que conviene, é cuando á vos sea posible, vereis por vista de ojos e esperimentareis por vuestra mesma persona los rios e arroyos e logares que hobiere en toda la tierra é límites que tengan oro, é donde hay minas, e cuales son mas ricas, é de que quilates é finezas es el oro que tienen, é cuanto podran sacar dellas un hombre cada dia, e que es el oro e muestra de cada rio, con toda la relacion que dicho es, la enviareis cierta é verdadera, sin incubrir cosa alguna donde quiera que yo estoviere, lo mas brevemente

que pudiéredes á los nuestros oficiales que residen en la ciudad de Sevilla, en la casa de la contratacion de las Indias como está mandado, así como se fueren haciendo, descubriendo é allanando, é efectuando todo lo que arriba es dicho sucesivamente; é asimesmo enviareis las rentas que por entonces hobiéremos de haber conforme al capítulo antes de este, sin que en ello haya falta alguna.

Otrosí, que vos el dicho Bartolomé de las Casas é los que con vos fueren, tratareis bien é benignamente é con mansedumbre á todos los indios de la dicha tierra, é que no les hareis mal ni daño ni desaguisado alguno en sus personas ó bienes, ni les tomareis ni consentireis tomar sus mantenimientos é cosas que tovieren, é proveereis en cuanto á vos sea posible de los traer en conocimiento é lumbre de nuestra santa fee católica, é á que esten domésticos é traten é conversen con cristianos, é á todo lo otro que convenga para la salvacion de sus ánimas é para nuestro servicio, é para que la dicha tierra se pueble é ennoblezca, é esten en nuestra subjecion é obidiencia como conviene, sin que para lo susodicho ni para cosa alguna dello, nos seamos obligados á poner ni pongamos al presente costa ni gastos ni otra cosa alguna.

Todo lo cual que de suso se contiene, vos el dicho Bartolomé de las Casas vos ofrecistes é proferistes á hacer é cumplir é efetuar como de suso se contiene, porque nos háyamos de hacer é cumplir con vos las cosas que adelante se dirán en esta guisa.

Primeramente, que se vos den las cédulas é provisiones que fueren menester para que cincuenta hombres de los que agora están en la isla Española, San Juan, é Cuba é Jamaica, que sean naturales de estos nuestros reinos de Castilla é de Leon é Granada, etc., cuales vos el dicho Bartolomé de las Casas escogiéredes é nombráredes, queriendo ellos de su voluntad, se les dé licencia para que puedan ir é vayan con vos para todo lo susodicho, á vuestra costa é mision, sin que nos seamos obligados á les pagar cosa alguna.

Otrosí, que nos enviemos á suplicar á nuestro santo padre que conceda un breve para que doce religiosos de la órden de San Francisco é Santo Domingo de los que hay en estos nuestros reinos é de los que agora están en las dichas islas, cuales vos el dicho Bartolomé de las Casas nombraredes, queriendo ellos ó habiéndolo por bueno, seyendo naturales de nuestros reinos de Castilla de cualquier parte de ellos, é no en otra manera, puedan ir é vayan á la dicha Tierra Firme á predicar é industriar en la fe los dichos indios é los traer á ella, é animar é andar con vos el dicho Bartolomé de las Casas, é con los dichos cincuenta hombres, é hacer las otras cosas necesarias, é que ninguno de sus perlados é mayorales no puedan impedir en la dicha ida queriendo ellos ir como dicho es: é que asimismo háyamos de suplicar á nuestro muy santo padre que conceda indulgencias plenarias é remision de todos sus pecados á los que murieren yendo al dicho viage, é estando entendiendo en lo susodicho, muriendo contritos é satisfechos, é que sobre ello escribamos á nuestro embajador que está en corte de Roma para que procure é haya los dichos breves.

Otrosí, que de los indios que agora hay en las dichas islas españolas Cuba, San Juan é Jamaica, vos el dicho Bartolomé de las Casas podais tomar é escoger diez indios de los que á vos os paresciere que son mas diestros é ladinos é que mas conviene, para que, queriendo ellos de su voluntad, los podais llevar é lleveis á la dicha Tierra Firme, para que anden con vos para hablar é comunicar con los otros indios, é hacer las cosas necesarias para la pacificacion de la dicha Tierra Firme, é que estos dichos indios los podais tener é traer con vos, por tiempo é término de diez años é no mas, dandoles de comer é beber é vestir é calzar é las otras cosas necesarias, é tratándoles bien: é que pasados los dichos diez años seais obligado á los tornar á las dichas islas si fueren vivos: é porque podria ser que algunas personas maliciosamente indujiesen é atrajiesen á los dichos indios, ó á algunos dellos que dijesen que no querian ir con vos á la dicha Tierra Firme, que las justicias de las dichas islas, cuando algunos de los dichos indios no quisieren ir, los interroguen é sepan dellos si sus amos ó otra persona alguna los ha inducido ó atraido que no vayan á la dicha Tierra Firme, ó por qué causa dejan de ir; é si fallaren que ellos quieren ir á la dicha Tierra Firme, é que son atraidos á lo contrario, hagan que vayan libremente sin que en ello les sea puesto impedimento alguno, é que para ello se den las cartas é provisiones que menester fueren.

Otrosí, acatando el servicio que en esto vos ofreceis á nos facer, é esperamos que hareis vos é los dichos cincuenta hombres, é los gastos é trabajos que en ello se vos ofrecen, é por vos hacer merced, quiero é es mi merced é voluntad, que toda la dicha renta que nos como dicho es toviéremos en la dicha tierra dentro de los dichos límites por vuestra industria, hayais é lleveis vos é los dichos cincuenta hombres el dozavo de todo ello para vos é los dichos cincuenta hombres, desde que comenzáremos á gozar é llevar la dicha renta.

El cual dicho dozavo que así vos Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres habeis de haber, conforme al capítulo de suso contenido, queremos é nos place que cumpliendo é efectuándose por vuestra parte lo contenido en los dichos capítulos, hayais é lleveis é goceis vos é los dichos cincuenta hombres que con vos fueren, por todos los dias de vuestra vida é suya, é por fin é muerte vuestra é de cuatro herederos vuestros é suyos subcesivamente, el uno en pos de otro, cual vos é cada uno de los dichos cincuenta hombres, é despues dellos el heredero en quien subcediere el dicho derecho escogiéredes é nombráredes en vida ó al tiempo de la muerte por vuestro testamento é cobdicilo é postrimera voluntad é por escritura que haga fe : de manera que vos el dicho Bartolomé de las Casas, é cada uno de los dichos cincuenta hombres en vuestra vida ó al tiempo de vuestra muerte cuando quisiéredes podades nombrar un heredero que subceda en el dicho derecho, é el dicho primero heredero pueda nombrar otro segundo heredero, é el dicho segundo heredero pueda nombrar é nombre otro tercero heredero, é el dicho tercero heredero pueda nombrar é nombre el cuarto heredero todos ellos subcesivamente por la forma susodicha, é que por fin é muerte del cuarto heredero se consuma lo que le pertenesciere de la dicha docena parte ; é dende en adelante quede para nos é para nuestra corona real, por cuanto la dicha docena parte habeis de haber solamente para vos é para los dichos cincuenta hombres que con vos han de ir, é para cuatro herederos de cada uno de vos é dellos nombrados é declarados en la forma susodicha.

Otrosí, que las tenencias de las fortalezas que vos el dicho Bartolomé de las Casas vos ofreceis de hacer en los pueblos que se han de edificar en la dicha Tierra Firme, nos háyamos de hacer é hagamos merced a vos é á los dichos cincuenta hombres que con vos han de ir para lo susodicho, para que se den á cualesquier dellos que vos el dicho Bartolomé de las Casas nombráredes por su vida é de un heredero suyo, cual para ello nombrare en su vida ó al tiempo de su fin é muerte.

Otrosí, que de los oficios de regimientos de los pueblos que así ficiéredes, nos hayamos de hacer é hagamos merced á los dichos cincuenta hombres que así lleváredes para lo susodicho, ó á los que dellos nombráredes, siendo personas hábiles é suficientes para ello, para que los tengan é gocen por sus dias.

Otrosí, que vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres que con vos han de ir, cada é cuando, é en los tiempos, é de la forma que á vos el dicho Bartolomé de las Casas os pareciere que conviene, é con vuestra licencia é no de otra guisa, podais ir á rescatar perlas á la pesquería de las perlas, que agora esta descubierta, por antel oficial que para ello tenemos nombrado, é que de todas las perlas que rescatáredes fasta que nos tengamos quince mil ducados de renta en los dichos límites como se contiene en el segundo capítulo deste asiento, pagueis á nos la cuarta parte como lo pagan los otros que agora van al dicho rescate, sin que en ello haya inovacion alguna, pero que si dentro del término contenido en el dicho capítulo primero, nos toviéremos por vuestra industria é diligencia los dichos quince mil ducados de renta, como en el dicho capítulo se contiene, que dende en adelante, vos é los dichos cincuenta hombres, que con vos han de ir á la dicha Tierra Firme, no pagueis ni seais obligados á pagar mas de la séptima parte de lo que rescatáredes de las dichas perlas por todos los dias de vuestra vida.

Otrosí, que de las perlas que vos el dicho Bartolomé de las Casas, é los dichos cincuenta hombres, é vuestros criados que no sean indios pescáreis en toda la dicha Tierra Firme en todos los logares que agora no está descubierta pesquería de perlas é de oro, é otras cualesquier cosas qué rescatáredes á vuestra costa, é en toda la dicha Tierra Firme, dentro de los dichos límites, durante los tres años primeros deste asiento fasta que nos tengamos los dichos quince mil ducados de renta, pagueis á nos la quinta parte de todo ello, pero que despues que por vuestra industria tenga-

mos en la dicha Tierra Firme los dichos quince mil ducados de renta, pagueis de lo susodicho, durante los dias de vuestra vida la otava parte é non mas, é que del oro que cogiéredes é sacáredes de cualesquier mineros, durante el dicho tiempo fasta que tengamos los dichos quince mil ducados de renta, pagueis á nos la sesta parte de todo ello é no mas, pero que de las perlas é oro que pescáredes é cogiéredes é hobiéredes con indios, pagueis otro tanto como agora se paga en todas las islas que están descubiertas é allanadas; é que el dicho oro se rescate en las partes, é en los lugares, é tiempos é segun que pareciere á vos el dicho Bartolomé de las Casas, é no en otra manera.

Otrosí, que á los dichos cincuenta hombres que han de ir á lo susodicho nos les háyamos de armar é armemos caballeros despuelas doradas, para que ellos é sus descendientes sean caballeros despuelas doradas de nuestros reinos.

É otrosí, que les daremos é señalaremos armas que puedan traer ellos é sus descendientes é subcesores en sus divisas é escudos é reposteros para siempre jamas, con tanto que los que así se hobieren de armar caballeros é dar las dichas armas no sean reconciliados, ni hijos ni nietos de quemados ni reconciliados, é que de las dichas exenciones é preeminencias de caballeros despuelas doradas, gocen en las Indias é en la dicha Tierra Firme, é no en otra parte, durante el tiempo de los tres años primeros en que habeis de dar los dichos quince mil ducados de renta cierta al tiempo que la diéredes sobre los indios de la dicha tierra, é los dichos pueblos é otras cualesquier cosas, que quisiéredes en cada un año, pero queremos que cumplidos los dichos tres años é habiendo vos dado los dichos quince mil ducados de renta é fechos los dichos tres pueblos é fortalezas, é todo lo demas que habeis de hacer, que gocen de las dichas preeminencias de caballeros armados despuelas doradas, é de traer las dichas armas en todos los nuestros reinos é señoríos libremente, sin contradiccion alguna, é para ello mandaremos dar todas las cartas é provisiones que convengan, con tanto que vayan á la dicha Tierra Firme dentro de los dichos límites, é esten allí con vos entendiendo en lo que fuere menester para que tengamos los dichos quince mil ducados de renta cierta como dicho es; pero que no cumpliéndose los dichos quince mil ducados de renta cierta como dicho es en el término, é segun que se contiene en este dicho asiento, no gocen de las dichas gracias, exenciones ni mercedes, ni cosa alguna dello, pero queremos que si despues de asentada la dicha renta cierta, al tiempo que la diéredes como dicho es, aquella se perdiere no siendo á vuestra culpa, ni de los dichos cincuenta hombres, ni de la otra gente que lleváredes, que se haya por cumplido cuanto toca á las dichas caballerías.

Otrosí, que cumpliéndose lo contenido en este dicho asiento é capitulacion, los dichos cincuenta hombres é los que dellos descendieren sean francos, libres é exentos de todos pedidos é monedas, e moneda forera, é prestidos, é servicios e derramas reales, é concejales para agora é para siempre jamas; é para ello se le den é libren todas las cartas é provisiones que sean necesarias.

Otrosí, que los heredamientos é tierras que vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres hobiéredes é compráredes en la dicha Tierra Firme de los indios por vuestros dineros e joyas para solares é labranzas é pastos de ganados, sea vuestro propio e de vuestros herederos e subcesores para agora é para siempre jamas, para que podades hacer dello e en ello como de cosa vuestra propia libre é quita e desembargada, con tanto que cada uno de los susodichos no puedan comprar ni haber mas cantidad de una legua de tierra en cuadra, é con que é quede la jurisdiccion é dominio á nos e á nuestros subcesores, é con que no se haga ni pueda hacer fortaleza alguna en la dicha legua, é si se hiciere ó la hobiere hecha sea para nos.

Otrosí, que despues que en la dicha Tierra Firme estovieren hechos é edificados algunos de los pueblos que conforme á este asiento habeis de hacer, que vos el dicho Bartolomé de las Casas e los dichos cincuenta hombres podais llevar e llevеis destos nuestros reinos cada uno de vos otros tres esclavos negros para vuestro servicio, la mitad dellos hombres, la mitad mugeres, e que despues que esten hechos todos los tres pueblos é haya cantidad de gente de cristianos en la dicha Tierra Firme, é pareciendo á vos el dicho Bartolomé de las Casas que conviene así, que podais llevar

vos é cada uno de los dichos cincuenta hombres otros cada siete esclavos negros para vuestro servicio, la mitad hombres é la mitad mugeres, é para ello se vos den todas las cédulas de licencia que sean menester, con tanto que esto se entienda sin perjuicio de la merced é licencia que tenemos dada al gobernador de Bresa para pasar cuatro mil esclavos á las Indias é Tierra Firme.

Otrosí, que en los pueblos é logares que ansi hiciéredes é edificáredes los dichos cincuenta hombres puedan tener é tengan en cada pueblo, ó en los que dellos quisieren casas é solares é vecindades, é cuando se hobiere de hacer é hiciere el repartimiento de los términos é sitios de los tales logares, se dé vecindad en ellos, é en cada uno dellos á los dichos cincuenta hombres, ó á los que dellos quisieren, como á los otros que en los dichos pueblos hobieren de vivir, con tanto que no se les puedan dar ni den mas de cinco vecindades á cada uno en todos los dichos pueblos, é que estando ellos ocupados en descubrir é allanar la dicha Tierra Firme, é teniendo en las dichas vecindades sus criados é fatores, que sean cristianos en sus casas é vecindades é que no sean de los indios, que gocen de las dichas vecindades é de las preeminencias é prerogativas de que gozan los otros vecinos de los dichos pueblos que en ellos residieren personalmente.

Otrosí, que por término de veinte años primeros siguientes que se cuenten desde el dia de la fecha deste asiento, vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres é vuestros criados que con vosotros fueren, podais comer é gastar toda la sal que hobiéredes menester de las partes é lugares donde la halláredes, con tanto que no sea de la sal de la isla Española ni de ninguna de las salinas de las otras islas, que por nuestro mandado están arrendadas, é que la sal que hobiéredes menester para salar las carnes, é cecinas, é otras cosas que hobiéredes de llevar á la dicha Tierra Firme, la podais tomar é tomeis de cualesquier salinas de las dichas islas libremente sin pagar cosa alguna.

Otrosí, que vos el dicho Bartolomé de las Casas é cada uno de los dichos cincuenta hombres podais llevar é lleveis un marco y medio de plata á las dichas islas é Tierra Firme para vuestro servicio, é para ello se vos dé licencia en forma, jurando que no es para vender ni contratar, salvo para el dicho vuestro servicio, é que si por caso la dicha plata ó alguna parte della se llevare juntamente á las dichas Indias, que no se repartiere entre vos é los dichos cincuenta hombres á cada uno los dichos marco y medio cada uno, é si no se repartieren é dieren como dicho es, que la plata que della quedare se vuelva á estos nuestros reinos de Castilla.

Otrosí, que de todas las mercaderias, viandas é mantenimientos de ganados, é otras cosas que vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres hobiéredes de llevar é lleváredes á la dicha Tierra Firme, en los dichos límites, durante el dicho tiempo de los dichos diez años, así de los nuestros reinos de Castilla registrándolo antes los nuestros oficiales de Sevilla, é no descargándolo en ninguna de las dichas islas Española é Fernandina, San Juan, é Jamaica, como de lo que dellas lleváredes de las grangerías é crianzas é otras cosas que en ellas se hacen, no pagueis ni seais obligado á pagar ningunos derechos de almojarifazgo ni cargo ni descargo, é seais libres, francos é exentos de todo ello.

Otrosí, que de los derechos que suelen pagar los que van á las minas de las licencias que se les den para ir á ellas, no pagueis derechos algunos vos el dicho Bartolomé de las Casas, ni los dichos cincuenta hombres, ni los criados que enviáredes, durante los dias de vuestras vidas; pero que no puedan ir ni vayan á las dichas minas sin las dichas licencias, como fasta aquí se ha hecho, so las penas que sobre ello están puestas.

Otrosí, que si antes que vos el dicho Bartolomé de las Casas entráredes en la dicha Tierra Firme, falleciere alguno ó algunos de los cincuenta hombres que ansi han de ir con vos el dicho Bartolomé de las Casas á lo susodicho, que vos podais nombrar é nombreis otro en su lugar, el cual goce de todas las honras, gracias, mercedes, é cosas contenidas en este asiento, como lo podria gozar el que así falleciere; pero si alguno falleciere despues que así entráredes ó estoviéredes en la dicha Tierra Firme, quel heredero del que así falleciere, vaya á estar é residir en la dicha Tierra Firme á entender en todo lo susodicho, seyendo de edad é hábil para ello, ó que dé otra persona á vuestro contentamiento para ello; é si no lo hiciere que vos podais nombrar

é nombreis otro en su lugar que sirva á esto en lo susodicho, hasta quel tal heredero vaya en persona á ello, ó dé persona suficiente como dicho es, con tanto quel tal heredero, despues que tuviese edad ó habilidad para ello, dentro de un año vaya á residir á la dicha tierra, é hacer é cumplir todo aquello que aquel en cuya herencia él subcedió era obligado, lo cual se haga así, con tanto que este capítulo é lo contenido en este asiento se notifique á los dichos cincuenta hombres que hobieren de ir con vos á la dicha Tierra Firme, antes que allá vayan, para que sepan á qué van, é cómo é con qué condicion, é las cosas que han de guardar, é que de la dicha notificacion signada de escribano, seais obligado á la dar á los oficiales de las dichas Indias para que tengan razon dello.

Otrosí, que nos mandaremos dar nuestra carta firmada de nuestro nombre para el licenciado Rodrigo de Figueroa, é los otros jueces que convengan que se informe qué indios hay en las dichas islas Española, é San Juan é Cuba é Jamaica, ó en cualquier de los dichos límites de ellas, que se hayan tomado é traido de la dicha Tierra Firme que esten presos é detenidos contra su voluntad, injusta é no debidamente, por cualesquier personas en cuyo poder estovieren, é los pongan en toda libertad é los entreguen á vos el dicho Bartolomé de las Casas, para que si ellos quisieren los lleveis á la dicha Tierra Firme para que esten libres é exentos de la dicha servidumbre.

Otrosí, porque podria ser que andando vos é la dicha gente pacificando é allanando la dicha Tierra Firme é los dichos indios, é haciendo lo que conviene para efeto de lo contenido en este asiento é capitulacion, algunas naos é otras fustas fuesen á la dicha Tierra Firme, e la gente que se apease en tierra hiciese algunos males é daños é robos á los dichos indios, é esto seria causa que no se pudiese hacer ni efectuar lo susodicho; que se den todas las cartas é provisiones que sean necesarias para las nuestras justicias, para que ninguna ni algunas personas de ningun estado ni condicion que sean que fuesen á rescatar é contratar por via de comercio é contratacion con los dichos indios dentro de los dichos vuestros límites, así de las islas como de cualquier parte de la dicha Tierra Firme, sean osados de hacer mal ni daño á los indios de la dicha tierra; pero queremos é es nuestra voluntad que los vecinos destas islas é Tierra Firme puedan ir todos á contratar é rescatar por via de comercio é contratacion con los indios que hobiere dentro de los dichos límites, é tengan é hagan con ellos contratacion é rescates, justa é razonablemente, sin hacer mal ni daño, con tanto que no les rescaten armas ningunas, ni les tomen cosa alguna por fuerza é contra su voluntad, sino amigablemente, ni les hagan mal ni daño ni escándalo alguno, ni queden á poblar en la dicha tierra mas de rescatar é irse della luego, por donde no sea estorbo ó impedimento á vuestra pacificacion é conversion que en ellos habeis de hacer, so pena de las vidas é de perdimiento de todos sus bienes, é que para ello demos todas las provisiones necesarias.

Otrosí, porque los indios de la dicha Tierra Firme sepan que han de estar en toda libertad é pacificacion, é que no han de estar opresos ni oprimidos, nos por la presente seguramos é prometemos, que agora ni en algun tiempo no permitiremos ni daremos logar en manera alguna que los dichos indios de Tierra Firme ni de las islas al derredor dentro de los límites de suso declarados, estando domésticos e en nuestra obidiencia, e tributarios, no se dará en guarda ni en encomienda, ni servidumbre de cristianos como hasta aquí se ha hecho en las nuestras islas, salvo que esten en libertad, é sin ser obligados á ninguna servidumbre, é para ello mandaremos dar todas las cartas é provisiones que fueren menester, é que vos el dicho Bartolomé de las Casas de nuestra parte podais asegurar e prometer á los dichos indios que se guardará é cumplirá así sin falta alguna.

Otrosí, que nos háyamos de enviar con vos el dicho Bartolome de las Casas dos personas, cuales para ello nombraremos, el uno por tesorero é el otro por contador para que tengan cuenta é razon de todo lo qué en lo susodicho se hiciere e cobrare para nos, todo lo que nos pertenesciere, así de los tributos e rentas que hicieredes en la dicha Tierra Firme, como de los rescates que so hicieren e del oro que se cogiere, é todo lo otro que en cualquier manera nos pertenezca, á los cuales dichos tesorero é contador mandaremos pagar el salario que con los dichos oficios hobieren de haber de la renta de la dicha tierra.

Otrosí, que para la administracion de la nuestra justicia civil é criminal en la dicha tierra é límites de suso declarados, nos hávamos de nombrar é nombremos un juez para que administre é tenga en justicia á los dichos cincuenta hombres é á todas las otras personas así indios como castellanos que en la dicha tierra hobiere é á ella fueren, con tanto quel tal juez no se entremeta en la administracion de la hacienda ni estorbe ni ayude, si no fuere para ello por vos requerido, en cosa ninguna á esta negociacion del reducir los dichos indios en su conversion ni en hacerlos tributarios, ni en cosa alguna que esto toque; é que de las sentencias que en la dicha tierra diere el dicho juez se pueda apelar ante los nuestros jueces de apelacion que residen en isla Española.

Otrosí, que de diez en diez meses ó antes cada é cuando nos quisiéremos é viéremos que conviene á nuestro servicio, podamos enviar á ver é visitar lo que vos el dicho Bartolomé de las Casas é la otra gente que con vos fueren, habeis fecho é haceis en cumplimiento de lo contenido en este asiento, é á traer la relacion é cuenta de ello; é asimismo á traer el oro é perlas é otras cosas que se hobieren cobrado é se viere que nos pertenezca, é que en los navíos en que fueren las personas que enviáremos para lo susodicho, os lleven las viandas é mantenimientos que vosotros toviéredes en las dichas islas Española, Cuba, San Juan, é Santiago, ó en cualquier dellas, sin vos llevar por ello cosa alguna, con tanto quel flete dellos se pague del dinero que toviéremos e nos pertenesciere en la dicha Tierra Firme, de la renta què nos habeis de dar conforme á este asiento, é que si de la dicha renta no hobiere de que se pagar el dicho flete, que seais vosotros obligados á lo pagar á las personas que lo llevaren, con que despues se saque de lo que nos pertenesciere como dicho es.

Otrosí, que si durante el tiempo de los diez años en que se ha de cumplir lo contenido en este asiento é capitulacion, vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres á vuestras costas e misiones é suyas de los dichos hombres que han de ir para lo susodicho, ó alguno dellos descubrieren nuevamente algunas islas ó tierra firme en el mar del sur ó del norte que hasta aquí no hayan seido ni sean descobiertas, que se haga con vosotros en lo que toca á lo que así se descobrió la isla de Yucatan, segun é como é de la manera que se contiene en el asiento que sobre ello se hizo con el dicho Diego Velazquez, sin que en ello haya falta alguna.

Otrosí, porque dende luego con mas brevedad se comience á entender en lo contenido en este asiento, que en los nuestros navios que están en cualquier de las dichas islas lleven á vos el dicho Bartolomé de las Casas é á los dichos cincuenta hombres, cincuenta yeguas, é treinta vacas, é cincuenta puercos, é quince bestias de carga, pagando del llevar dello lo que justamente mereciere, é que si de un viage no se podiere llevar todo, que en el segundo viage que se hiciere lo lleven los dichos nuestros navíos, lo que quedare por llevar al puerto que vos el dicho Bartolomé de las Casas señaláredes.

Otrosí, que para efecto é cumplimiento de todo lo que dicho es é de cada cosa dello nos demos é libremos todas las cartas é provisiones que menester fueren con todas las fuerzas é firmezas que sean necesarias.

Otrosí, que despues que nos tengamos quince mil ducados de tributos sobre los indios de la dicha Tierra Firme en los dichos vuestros límites, en cada un año, ó otra renta cierta al tiempo que la diéredes, que de allí adelante háyamos de dar é demos de la misma renta dos mil ducados en cada año de los dichos diez años primeros para ayuda de los rescates é costas é gastos que se han de facer para allanar la dicha tierra, é tener los dichos indios é estar subjetos é domésticos como dicho es; pero que hasta tener los dichos quince mil ducados de renta como dicho es, nos no seamos obligados a dar los dichos dos mil ducados, ni cosa alguna dellos.

Otrosí, que despues que por industria de vos el dicho Bartolomé de las Casas é de los dichos cincuenta hombres, toviéremos en la dicha Tierra Firme dentro de los dichos límites quince mil ducados de renta en cada un año, como se contiene en este asiento, que de la dicha renta seamos obligados á pagar los gastos.

Primeramente lo que hobiéredes gastado vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres para vuestro comer é mantenimientos, desdel dia que entráredes en la dicha Tierra Firme hasta ocho meses primeros seguientes en carne

é maiz, é cazabi, é otras cosas de la tierra, é los fletes de los navíos en que se llevaren los dichos mantenimientos, é los fletes de las otras cosas que lleváredes en dadivas para dar á los dichos indios : é porque esto se pueda saber é averiguar, que al tiempo que en cualquier de las dichas islas Española, San Juan, é Cuba é Jamaica, se cargaren cualesquier viandas ó otras cosas para el dicho vuestro mantenimiento; los oficiales de la casa de la contratacion que están en cada una dellas donde así se cargare tomen razon de lo que se cargo, é lo que costó, é las toneladas que en ello hay, é que despues al tiempo que se descargare en la dicha Tierra Firme, el dicho tesorero é contador que nos habemos de enviar con vos para lo susodicho, tomen razon de lo que se descarga, é qué personas lo descargan, é en qué parte, para que por allí se pueda ver é verificar lo que así se cargó para llevar á la dicha Tierra Firme, é se descargó en ella, é lo que costó, é asimismo lo que cuestan los fletes dello.

Otrosí, que paguemos todo lo que se gastare en hacer é edificar las fortalezas que conforme á este dicho asiento habeis de hacer para nos en la dicha Tierra Firme, é lo que se gastare en cobrar las rentas que en la dicha Tierra Firme nos habeis de dar, é asimesmo lo que conviene darse graciosamente á los caciques é indios por animar é traer la gente que esten domésticos é en nuestro servicio, como en este dicho asiento se contiene, con tanto que las dichas dádivas é cosas que así habeis de dar á los indios, no pasen de trescientos ducados en cada un año, que sean en los dichos diez años tres mil ducados, é con que los dichos gastos de las dichas fortalezas se hagan é gasten é distribuyan en presencia de los dichos contador é tesorero que así habemos de enviar, ó de las personas que ellos en nuestro nombre posieren para ello, los cuales han de dar cuenta é razon de todo lo que se gastare é distribuyere en lo susodicho, é en qué é cómo se gasta, para que se sepa lo que se vos ha de pagar, ecepto las dádivas de los dichos indios, porque estas habeis vos de dar, é han de estar á vuestra determinacion, los cuales dichos gastos é cosas en este capítulo é en el capítulo antes deste contenidas é declaradas que en lo susodicho ha de haber é se han de hacer, non vos habemos de mandar pagar, ni vos han de ser pagados hasta que nos tengamos é llevemos los dichos quince mil ducados de renta en cada un año como dicho es; y de lo demas restante recibiendo nos los dichos quince mil ducados, vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres podais tomar é ser pagados dello en esta manera : que en cada un año de los siguientes se vos paguen despues de haber tomado para nos los dichos quince mil ducados del restante tres mil ducados en cada un año, hasta que enteramente seais pagados de los gastos é cosas que habeis de haber para gastos é rescates é otras cosas de suso contenidas.

Otrosí, porque podria ser que nos con alguna siniestra relacion que nos fuese hecha, sin ser informados de la verdad proveyésemos ó mandásemos proveer alguna cosa en contrario de lo que en este asiento é capitulacion dél se contiene, é por haber como hay tanta distancia de tierra, de donde reside nuestra persona real á la dicha Tierra Firme, no se podria remediar tan brevemente como conviene, é esto seria causa que se impidiese é estorbase la dicha negociacion que se asienta, que haciendo é cumpliendo vos el dicho Bartolome de las Casas lo contenido en este dicho asiento en los tiempos é segun é de la manera que en el se contiene, é estando entendiendo é trabajando en lo efectuar, é hasta tanto que tengamos relacion ó testimonio de los dichos contador é tesorero que habemos de enviar de lo que en ello se hace, no proveeremos ni mandaremos proveer cosa alguna contra lo contenido en esto asiento, ni contra cosa alguna ni parte dello, por ninguna causa ni razon que sea ni ser pueda.

Otrosí, con tanto que los dichos cincuenta hombres que así han de ir con vos el dicho Bartolomé de las Casas, sean obligados luego que entraren en la dicha tierra de se obligar é hacer obligacion de sus personas, é bienes muebles é raices, ante la persona que así habemos de nombrar para juez é justicia en la dicha tierra, y los nuestros oficiales della en que cada uno por si é por su parte se obligue, que subcediendo el negocio de la manera y con la propiedad que se espera, que se pueda cumplir la dicha capitulacion, que ellos la complirán por la parte que á nos toca en todo é por todo como en ella se contiene, sin que haya falta alguna.

Otrosí, que todo lo que vos el dicho Bartolomé de las Casas y los dichos cincuenta hombres hobiéredes en cualquier manera en la dicha tierra durante el dicho tiempo de los dichos diez años, que así en ella habeis destar, seais obligados á lo registrar antel dicho juez y oficiales nuestros della, porque nos seamos informados de todo.

Otrosí, quiero y es mi voluntad que vos el dicho Bartolomé de las Casas podais poner é pongais á las provincias de la dicha tierra dentro de los dichos límites y á los pueblos que así hiciéredes é á los rios é cosas señaladas de la dicha tierra, los nombres que vos pareciere, los cuales dende en adelante sean así nombrados é llamados, que para ello vos doy poder cumplido.

É por el dicho asiento é contratacion é todos los capítulos é cosas de suso contenidas, conviene á servicio de Dios nuestro Señor y ensalzamiento de nuestra santa fe católica é acrecentamiento de nuestro patrimonio é estado real, por la presente, cumpliéndose é efetuándose por parte de vos el dicho Bartolomé de las Casas é los dichos cincuenta hombres que con vos para lo susodicho pasaren á la dicha Tierra Firme, lo que por vuestra parte se ha de hacer é cumplir conforme á este asiento é capitulacion dentro del término é segun que en él se contiene: Nos por la presente concedemos é otorgamos todos los capítulos é cosas contenidas en este dicho asiento é capitulacion segun é de la forma é manera que de suso se contiene: é queremos é mandamos que así se haga é cumpla é haya efeto, aseguramos é prometemos que lo cumpliremos é mandaremos cumplir, segun de suso se contiene sin falta alguna, é que no iremos ni pasaremos ni consentiremos ir ni pasar contra ello ni contra parte de ello en alguna manera: é que para la ejecucion é cumplimiento dello daremos é mandaremos dar todas las cartas é provisiones que sean necesarias. Fecha en la cibdad de la Curuña á diez y nueve dias del mes de mayo año del nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo de 1520 años = Yo EL REY. = Por mandado de S. M. Francisco de los Cobos. Y al cabo deste dicho asiento é capitulacion estaban cuatro señales de firmas.

Copia del libro de provisiones y cédulas de Paria desde 1520 hasta 1554 que traje del Archivo de contratacion de Cádiz. Está fiel pero mal escrita como la antigua. Sevilla 14 marzo 785. = Mz.

Lo que se otorgó á los pobladores que fueren de mas de los 50. EL REY. Por cuanto hemos asentado con vos *el padre Bartolomé de las Casas nuestro capellan.....* y pedistes mercedes para otros demas de los 50. Otorgamos:

1. Que del oro que cojan el primer año solo paguen un décimo, el segundo un noveno hasto venir al un quinto, y de ahí adelante como se paga en la Española.
2. Franqueza de todos derechos de cuantos mantenimientos y mercaderías llevaren para sus provisiones por diez años.
3. Franqueza de la sal que se halle en la tierra por veinte años.
4. Sacaráse breve de S. S. para que los que murieren se les aplique indulgencia plenaria y vayan absueltos á culpa é pena.
5. Les serán dadas é repartidas tierras.
6. Si fueren enfermos se curarán en hospital que debereis hacer á nuestra costa.
7. Gozarán las mismas franquezas que los vecinos de la Española.

9°

Representacion del contador real que fué con Casas á Cumaná.

(Coleccion del señor Uguina.)

« Relacion que yo Miguel Castellanos dí á V. M. de la ida que fuí con el licenciado Bartolomé de las Casas á la Costa de Paria. » (Es extracto de la que habia dado puesto en forma de memorial con su firma y rúbrica.)

Fuí de contador de V. M. con 80000 maravedís. Ví que el dicho licenciado á causa de no tener aquella facultad que le convenia para conseguir lo que asentó, hizo otra nueva contratacion y asiento con el almirante y jueces y oficiales de la isla Española, para que por cierto tiempo tuviera á su cargo el armada que habian enviado á la dicha

costa, y se hiciesen ciertas partes lo que por su industria se hobiese. Llegado á dicha costa, ví que ni pudo conseguir lo uno ni lo otro, por no llevar aquella órden y forma que debia conforme al primer asiento, y por le desamparar y desobecer los soldados de la armada y serle tambien algo contrario el lugar teniente del almirante que está en la isleta de las Perlas, ante el cual el dicho licenciado yo ví pasó ciertos actos de protestaciones sobre la jurisdiccion de la dicha costa, porque se nombraba juez así de la costa como de la dicha isleta de Cubaagua, contra las facultades que Casas llevaba de V. M.

Yo vine por la Española llevendo carta de Casas en que pedia socorro al almirante y jueces, pues la dicha armada y todos le habian dejado: visto que nada le enviaban me vine para V. M.

Por lo que he visto conozco que á V. M. se seguiria gran provecho así de la costa como de la isleta que á partes dista cuatra leguas y á partes ocho, enviando gobernador con jurisdiccion civil y criminal, y haciendo fortaleza en el puerto de Cumaná a la punta del rio. A causa de no se haber esto proveido, « los frailes dominicos y » franciscos que en aquella costa estaban comenzando á convertir los indios, han » recibido muertes admirables y destruidoles sus monesterios y altares, lo que ha » por tres veces con esta vez que agora fué el licenciado Casas: de lo cual es » muy notorio fueran ocasion los cristianos por los ir á correr y facer guerra, to- » mandolos por esclavos a ellos y a sus mugeres é hijos por las partes donde los frailes » estaban convirtiendo. » Daños que causan las armadas que allá se envian de la Española.

Podrian hacerse buenas poblaciones en aquella costa, dejando las muestras de oro y otras cosas preciosas. Donde los frailes dominicos y franciscos pusieron higueras, parras, granados y otras diversas simientes, han respondido en producir muy mayor fruto que en España: higos y melones en todos tiempos del año.

Remediándose las armadas y los daños de los indios, podria hacerse gran fruto en ellos enviando gobernador y frailes, especial dos franciscos que están en la isleta de las Perlas, de los cuales el uno fray Juan Garceto les predica en su lengua.

Seria necesario enviar un capitan con doscientos hombres, porque despues de la ida de Casas se levantaron los indios, mataron á un fraile de dos que estaban alli, y a Casas le quemaron el bohio que habia fecho con todos los mantenimientos é municiones y le mataron muchas personas.

Estando yo allá con Casas, vi á muchos que menospreciándoles fueron con armadas, « facian guerra á los indios, y traian algunos esclavos para los vender, e vi otras desórdenes; y así desta manera el dicho licenciado se retrajo á la Española é se metió fraile.

« Vi en la Española que en obra de dos meses se trajeron mas de seiscientos esclavos de do habia de ir Casas y venderios por los oficiales en Santo Domingo. En la isleta de las Perlas supe que en poco mas de medio año se sacaron de ahi bien mil doscientos marcos de perlas. »

Suplico á V. M. haya respeto que he ocupado dos años en ir y venir sin paga alguna, á que se añade el tiempo que estoy en esta corte, y entre otros trabajos el haber sido robado de franceses viniendo por la mar yo y todos los de la nao. Pudo presentarse en 1524, número notado en la hoja que queda blanca de los dos pliegos en que está el memorial.]

10°

Proceso contra Casas en Nicaragua.

Coleccion del señor Uguina.

Dos informaciones hechas a pedimento de Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua, contra fray Bartolomé de las Casas.

1. Empezo en Leon en 23 de marzo ante el obispo de Nicaragua don Diego Alvarez Osorio. No se acabaron de tomar los dichos a los testigos por muerte del obispo, pidio siguiese, y no quiso el provisor Pedro Garcia Pacheco.

2. Empezo en Leon en 30 de junio 536 ante el alcalde ordinario Juan Talavera. Consta de ambas (*saltem* así lo deponen muchos testigos):

Que aprestando gente Rodrigo de Contreras para el descubrimiento de las provincias del Desaguadero, Casas intentó disuadirlo declamando ser en deservicio de Dios y de S. M., haciéndose como era costumbre por soldados bajo la conducta de su capitan. Que solamente seria lícito dirigiéndolo él, y poniendo á sus órdenes cincuenta hombres sin mas capitan, con los cuales se obligaba á hacerlo. Contreras no vino en ello, si bien le rogó le acompañase á la empresa. No desistiendo Casas de su propósito anduvo exhortando á todos por sus casas, y en público por medio de sermones en la iglesia mayor, en la de San Francisco y la Merced, que estaban descomulgados cuantos fuesen á la jornada, y no quiso oir de penitencia á varios de los destinados á ella.

Que tenia de costumbre predicar despues de haber habido algun enojo para manifestarlo, y que ordinariamente predicaba pasiones en escándalo de las gentes, y rara vez la declaracion de la doctrina cristiana : vicio añejo por el cual cuando estuvo en Santo Domingo de la Española los oidores lo mandaron no predicase, y le habian querido echar de la isla para España. De resulta desto que habiendo permanecido en Santo Domingo dos años el testigo que lo depone, no supo que en todo aquel tiempo predicase fray Bartolomé. Que una vez dijo en el monasterio de San Francisco de Granada ante el licenciado de la Gama, que el rey no tenia poder original.

A..... 4° de la segunda informacion, y es uno de los testigos el P. Fr. Lázaro de Guido de la órden de la Merced.

Informacion fecha en Leon de Nicaragua á 23 de agosto 36 hecho á pedimento del gobernador Rodrigo de Contreras ante su alcalde mayor el licenciado Gregorio de Zaballos. Deponen cuatro testigos :

Que habrá dos meses fray Bartolomé de las Casas y otros frailes dominicos que estaban en el monasterio de San Francisco de dicha ciudad quisieron irse, desamparando y dejando solo el monasterio. Porque no lo hiciesen fueron á hablar á Casas y su compañero fray Pedro de parte del gobernador los alcaldes Mateo de Lascano y Juan Talavera, con los regidores Iñigo Martinez, Juan de Chaves y el bachiller Guzman. Viéndoles empeñados les rogaron qne siquiera dejasen á fray Pedro para dotrinar los indios, é no quisieron; y se fueron aquella tarde sin tener causa ni razon, pues se les ofreció se les daria todo lo necesario, como personas móviles y deseosos de mudanzas y novedades. Y así quedó el mismo retablo é imagenes desamparadas. Son cuatro testigos.

11°

Carta del obispo de Guatemala Marroquin al emperador sobre la pacificacion de Tezulutlan, frailes dominicos y el obispo Casas.

(Coleccion del señor Uguina.)

S. C. C. M. = Despues de haber escripto á V. M. largo, se me ofreció ir á la provincia de Tezulutlan que con ocupaciones lo he dilatado : un año ha que cada dia he estado en camino, y como hay tantas cosas que hacer y tanto que cumplir con las que están ya dentro del corral de la Iglesia, no sobra tiempo cuanto es menester para cumplir con los demás. Yo llegué á la Cabecera víspera de San Pedro : ántes que llegase tuve muchos mensageros de los señores principales, haciéndome saber que se holgaban mucho con mi venida, y media legua ántes que llegase salió todo el pueblo hombres y mugeres á me recibir con muchas danzas y bailes, y llegado que fui me hicieron un razonamiento en que me daban mucha gracias por haber querido tomar semejante trabajo; yo les respondi que mucho mas que aquello era obligado de hacer por ellos, ansi por mandamiento de Dios como de V. M. : yo alabé mucho á Dios en ver tan buena voluntad y tan buen principio ; al parecer la gente es doméstica.

Porque V. M. sepa qué cosa es esta fui allí para dar testimonio como testigo de vista. Toda esta tierra casi hasta la mar del Norte fue descubierta por Diego de Alvarado, que murió en esta corte, y la conquistó y pacificó, y le sirvió casi un año y la tuvo poblada con cien españoles, y fue en tiempo que sonó el Perú, y como fue tan grande el sonido, capitan y soldados toda la desampararon, y despues acá como el adelantado (que haya gloria) tenia puesto los pensamientos en cosa mayor, olvi-

dóse este rincon, y los españoles como son enemigos de frailes, muchas veces decian á estos religiosos que por qué no iban á Tezulutlan, y esto les movió á fray Bartolomé y á los demas enviar por provision á V. M., é intentaron por via de amistad de querer entrar, y pusieron por terceros á los señores destas provincias, en especial á un pueblo que se dice Tecucistlan, que está casas con casas de Tezulutlan, y con algunos dones y con darles seguro que no entrarian españoles, y que no tuviesen miedo, y poco á poco comenzaron á perder el miedo y dieron entrada á los religiosos. La palabra de Dios á todos parece bien, y con no pedirles nada muestran contantamiento, lo que ha de ser adelante Dios lo sabe, y en verdad que estoy confiado que han de conocer á Dios toda aquella gente, y á los religiosos se les dé mucho por su buen celo é intencion: la tierra es la mas fragosa que hay acá, no es para que pueblen españoles en ella por ser tan fragosa y pobre, y los españoles no se contentan con poco. Estará la Cabecera de esta cibdad hasta treinta leguas; de allí á la mar podrá haber cincuenta; hay en toda ella seis ó siete pueblos que sean algo. Digo todo esto porque sé que el obispo de Chiapa y los religiosos han de escribir milagros, y no hay mas destos que aqui digo: estando yo para salir llegó fray Bartolomé. V. M. favorezca á los religiosos y los anime, que para ellos es muy buena tierra, que están seguros de españoles, y no hay quien les vaya á la mano, y podrán andar y mandar á su placer. Yo los visitaré y animaré en todo lo que yo pudiere: aunque fray Bartolomé dice que á él le conviene, yo le dije que mucho en horabuena; yo sé que él ha de escribir invenciones é imaginaciones, que ni él las entiende ni entenderá en mi conciencia: porque todo su edificio y fundamento va fabricado sobre hipocresía y avaricia, y asi lo mostró luego que le fue dada la mitra: rebozó la vanagloria como si nunca hobiera sido fraile, y como si los negocios que ha traido entre las manos no pidieran mas humildad y santidad para confirmar el celo que habia mostrado; y porque no escribo esta mas de para dar testimonio desto de Tezulutlan ceso. Nuestro Señor guarde y prospere á V. S. C. C. M. por muchos prósperos años con aumento de su Iglesia y mucha gracia en su alma. De Guatemala 17 de agosto de 1545 años.— S. C. C. M. — Indigno capellan y criado que besa pies y manos de V. M. — Episcopus Cuachutemallen.

12°

Juicio que Bartolomé de las Casas y el cronista Oviedo hicieron del famoso requerimiento.

(Casas, ***Historia general***, lib. 3, cap. 57.)

Agora es bien que tornemos sobre la sustancia y partes, y eficacia, y efecto, y justicia del referido requerimiento, cerca del cual habria mucho que decir; pero anotemos algo brevemente, y lo primero considere cualquier varon prudente ya que los indios entendian nuestra lengua, y los vocablos y significacion de ella y de ellos, que nuevas les traian, y que señorío en oillas diciendo que un Dios habia en el mundo criador del cielo y de la tierra, y que crió el hombre ó los hombres, teniendo ellos el sol por dios ó otros dioses, quien creian haber hecho los hombres y las otras cosas. ¿Con que razones, testimonios, ó con cuales milagros les probaban que el Dios de los españoles era mas Dios que los suyos? ¿O que hobiese mas criado al mundo y á los hombres que los que ellos tenian por dioses? Si vinieran los moros ó turcos á hacelles el mismo requerimiento afirmándoles que Mahoma era señor y criador del mundo y de los hombres, ¿fueran obligados á creellos? ¿Pues mostraban los españoles mayor testimonio y mas verdadera probanza de lo que protestaban en su requerimiento de que el Dios suyo habia criado el mundo y los hombres que mostráran los moros de su Mahoma? Item: ¿cómo, ó con qué inconvencibles razones ó milagros les probaban que el Dios de los españoles tuvo mas poder que los dioses suyos para constituir un hombre llamado san Pedro por señor y gobernador de todos los hombres del mundo, y á quien todos fuesen obligados á obedecer, teniendo ellos sus reyes y naturales señores, creyendo no haber otros sino ellos en el mundo? Y asi ¿que ánimo ternian, y que amor y reverencia se engendraria en sus corazones, y en especial los reyes y señores al Dios de los españoles, oyendo que por su mandado san Pedro ó el papa su sucesor daba sus tierras al rey de los españoles, teniéndose por verdaderos reyes, y libres, y de tan muchos años atras in antiqui-

sima posesion ellos y sus pasados? ¿Y que se les pedia que ellos y sus súbditos le rescibiesen por señor á quien nunca vieron ni cognocieron, ni oyeron, y sin saber si era malo ó si era bueno, y qué pretendia, si gobernalos ó roballos ó destrui los, mayormente siendo los mensageros tan fieros hombres barbados, y con tantas y con tales armas? ¿Qué podian ni debian segun buena razon de los tales presumir ó esperar? Item : ¿Pedilles obediencia para rey extraño sin hacer tratado ó contrato, ni concierto entre sí sobre la buena y justa manera de los gobernar de parte del rey, y del servicio que se le habia de hacer de parte de ellos, el cual tratado al principio en la eleccion y rescibimiento del nuevo rey ó del nuevo sucesor si es antiguo aquel estado, se suele y debe hacer y jurar de razon y ley natural? Esto debia de entender el rey y cacique de la provincia del Cenú, de que arriba hablamos estar sobre Cartagena, el cual, segun escribió el bachiller Anciso en un tratadillo suyo que está impreso que llamó *Summa de Geographia*, al mismo que le hacia este requerimiento respondió que el papa en conceder sus tierras al rey de Castilla debia estar fuera de sí cuando las concedió, y el rey de Castilla no tuvo buen acuerdo cuando tal gracia recibió, y mayor culpa en venir ó enviar los señoríos agenos de los suyos tan distantamente. Esto no osára yo aqui escribirlo si escrito y de molde con nombre del mismo Anciso no lo hallára, aunque él lo dice por otros desvergonzados vocablos como abajo, si Dios quiere, referiremos. Y quisiera yo preguntar el consejo que determinó deberse hacer tal requerimento á estas gentes que vivian seguras debajo de sus señores y reyes naturales en sus casas sin deber ni hacer á ninguno mal ni daño : ¿Qué fe y crédito eran obligados á dar á las escripturas de la tal donacion, y qué fueran las mismas bulas plomadas del papa que allí se les presentáran? ¿Merescieran por no obedescellas que fueran descomulgados, ó que le hicieran algun otro mal temporal ni espiritual, ó cometieran en ello algun pecado? Todo esto ¿no les habia de parecer ser deliramentos y cosas fuera de razon y de camino, y todos desvarios y disparates? Mayormente cuando les dijeron que eran obligados de se sujetar á la Iglesia, Veamos : entender qué cosa sea Iglesia, y ser obligado el hombre á se sujetar á la Iglesia; ¿no se supone tener noticia y creer todas las cosas que nos enseña nuestra fe cristiana? ¿Porque creemos haber Iglesia, y á la cabeza visible de ella reverenciamos, nos sujetamos y obedecemos, que es el papa, sino porque creemos y tenemos verdadera fe de la Santísima Trinidad padre, hijo y Espíritu Santo, y tenemos y confesamos todos los otros catorce artículos pertenecientes á la divinidad y humanidad? Pues no teniendo fé alguna, y ninguna de la Santísima Trinidad ni de Jesucristo que constituyó la Iglesia, y de lo demas que tiene y confiesa la religion cristiana, ¿cómo puede alguno creer que hay Iglesia, y su cabeza que se llama papa, padre grande y admirable? Y si no puede ni debe creer alguno haber Iglesia y papa, no habiéndole dado noticia de Cristo hijo de Dios verdadero, y recibidole voluntariamente por tal, ¿cómo ó con qué ó por qué derecho humano, natural, ni divino, sera obligado á creer que hay Iglesia y que hay papa, pues si no es obligado por ningun derecho ni razon á creer que hay Iglesia ni papa y esto sin alguna culpa ni pecado venial, ¿cómo ó por qué será obligado á creer que el papa tuvo poder para hacer donacion de las tierras y señoríos que poseen gentes que nunca otras conocieron, ni tuvieron que hacer con otras en bueno ni en malo tan distantes de todas las otras de nuestro mundo viejo, y siendo poseedores y propietarios señores de tantos años? Item : si no son obligados á creer que tuvo poder aquel que los españoles llaman papa de conceder y donar sus tierras y señoríos y su libertad al rey de los españoles, ¿cómo ó por qué derecho serán obligados á dar la obediencia; y de señores y reyes ó príncipes libres que nunca recognoscieron algun superior, hacerse súbditos y menoscabados de sus estados, recibiendo á un rey que nunca vieron ni cognoscieron, ni oyeron, extraño y de gente fiera barbada, y tan armada, y que prima facie parece horrible y espantosa, recibiendolo digo por señor? Veamos si solos los reyes de ellos se quisieron sujetar al rey de Castilla sin consentimiento de los pueblos sus súbditos, ¿los súbditos no tenian justo derecho y justicia de ley natural de quitalles la obediencia y deponellos de su real dignidad y aun de matallos? Por el contrario, si los súbditos pueblos sin sus reyes lo quisiesen hacer, ¿no incurririan en mal caso de traicion? Item : si no son obligados los reyes por sí y tampoco todos juntos á dar obediencia á rey extraño por mas requerimientos que les hagan, segun queda deducido y claramente probado, ¿con que derecho y justicia les pro-

testan y amenazan que si no prestan la obediencia que les piden les harán guerra á fuego y á sangre, y les tomarán sus bienes y sus mujeres y sus hijos con sus personas cautivas, y venderán por esclavos? Y si por esta causa guerra les hicieron o hicieren ó hacen, ¿con qué leyes ó derechos ó razones fueron ó serán ó son justificados? Luego injustas é inicuas, y tiránicas, y detestables fueron, serán y son donde quiera que por tal causa ó con tal título á tales infieles como á los vecinos y moradores de estas indias se hicieron ó hicieren, condenada por toda ley natural humana y divina. Luego justísima será la guerra de estos y de los tales infieles contra toda español y contra todo cristiano que tal guerra moviere; y de esta manera y jaez han sido todas las guerras que de nuestra parte á estas gentes se han movido y hecho, y esas pocas que contra nosotros ellos hicieron, y pluguiese á Dios que yo muriese por tal justicia como lo que estas gentes para nos hacer cruda guerra hoy tienen, y siempre desde que los descubrimos contra nosotros han tenido: y este derecho siempre lo tienen, y les vive y dura hasta el dia del juicio. La razon de este durarles es porque desde que lo cobraron, ni por paz ni por tregua, ni por satisfaccion de los irreparables daños y agravios que de nosotros han recibido, y ni por remision que ellos de ellos nos hayan hecho, nunca jamas se ha interrumpido. Queda luego manifiesta la ignorancia del consejo del rey, y plega á Dios que les haya sido remisible, y cuan injusto, impío, escandaloso, irracional, y absurdo fue aquel su requerimiento. Dejo de decir la infamia de la fe y religion cristiana y del mismo Jesucristo que de aquel requerimiento era necesario salir y ha salido; y cosa es de reir (ó de llorar por mejor decir) que creyesen los del consejo del rey que estas gentes fuesen mas obligadas á rescibir al rey por señor, que por Dios y criador á Jesucristo, pues para rescibir la fe no pueden ser forzadas y con pena ser requeridas, y que para que diesen la obediencia al rey ordenaban los del consejo fuesen constriñidas. Hobo tambien mucha y reprensible falsedad, porque se afirmaba en el que algunas islas y casi todos á quien lo susodicho habia sido notificado habian rescibido a SS. AA. y obedescido y servido, y servian como súbditos y con buena voluntad y sin ninguna resistencia luego sin dilacion como fueron informados de lo susodicho; porque no es verdad que les notificasen ni informasen de cosa de ello a ninguna isla ni lugar ni parte ni gente de estas indias por aquellos dias, ni jamas rescibieron á los reyes de Castilla, ni obedescieron ni sirvieron de su voluntad, sino por fuerza y violencia y tiránicamente, haciéndoles crudelísimas guerras en su entrada, y poniéndoles en servidumbre durísima en que todos perecieron como Dios es buen testigo. Rescibieran y sirvieran á los reyes de muy pronta voluntad si por paz y amor y por via cristiana hobieran sido inducidos y atraidos; y por acabar lo que toca á aquel requerimiento, de lo dicho puede cualquiera prudente inferir que si (como al principio de este capítulo supusimos) entendidos los vocablos y significacion de ellos, pudieran responder y alegar por sí contra los que les hicieron los requerimientos y los convencieran en juicio, ¿qué podrá alguno decir en excusa de los que formaron aquel requerimiento, y de los que á ejecutallo iban, haciendolo á quien ni palabra de el entendian mas que si fuera en latin referido, ó en algarabía? Y ya saben los que estudiaron derechos qué valor ó momento tiene el mando ó precepto ó requerimiento que se hace á gente que la lengua en que se dice no entiende, aunque fuese súbdito y tuviese obligacion de oillo y cumplillo: lo que en estas gentes y materia de que hablamos, ningun lugar tiene, como parece por lo dicho.

Oviedo, lib. 29. cap. 7.

« E mandó el gobernador (Pedrarias) que yo llevase el requerimiento en *scriptis* que se habia de hacer á los indios, y me lo dió de su mano como si yo entendiera á los indios para se lo leer, ó tuviéramos allí quien se lo diese a entender queriendolo ellos oir, pues mostrarles el papel en que estaba scripto poco hacia al caso.. Y en presencia de todos yo le dije: Señor, paréscerne que estos indios[1] no quieren escuchar

[1] Eran estos los indios de Santa-Marta, que dieron á los Castellanos bien en que entender, y no se curaron de dejarse intimar ni instruir; estas palabras de Oviedo a Pedrarias fueron despues de un recio encuentro con ellos.

la teología de este requerimiento, ni vos teneis quien se lo dé á entender : mande V. guardarle hasta que tengamos algunos de estos indios en la jaula para que despacio lo aprenda, y el señor obispo se lo dé á entender : é dile el requerimiento, y él le tomó con mucha risa de él é de todos los que me oyeron..... Yo pregunté despues el año de 1516 al doctor Palacios Rubios (porque él habia ordenado aquel requerimiento) si quedaba satisfecha la conciencia de los cristianos con aquel requerimiento, é dijome que sí, si se hiciese como el requerimiento dice. Mas paréceme que se reia muchas veces cuando yo le contaba lo de esta jornada y otras que algunos capitanes despues habian hecho : y mucho mas me pudiera yo reir de él y de sus letras (que estaba reputado por gran varon, y por tal tenia lugar en el consejo real de Castilla) si pensaba que lo que dice aquel requerimiento lo habian de entender los indios sin discurso de años é tiempo.

13°

Extractos de una representacion inédita del padre fray Toribio Motolinia al emperador, contra Bartolomé de las Casas, escrita en **1555.**

(Coleccion del señor Uguina.)

Empieza sentando por principio que no debia tenerse por injusto haber quitado á los mejicanos el señorío de aquella tierra, puesto que ellos mismos no eran mas que unos usurpadores de ella, habiéndosela ganado á los culúas, los cuales antes se habian apoderado de la misma y quitado tambien su dominio á los chichimecas y otomíes, sus primeros pobladores : mucho mas cuando tantos bienes recibian de la predicacion del Evangelio y su conversion á la religion de Jesuscristo. Despues entra en materia contra Casas.

« Dice el de las Casas que todo lo que acá tienen los españoles todo es mal ganado, aunque lo hayan habido por grangerías; y acá hay muchos labradores y oficiales, y otros muchos que por su industria y sudor tienen de comer. Y para que mejor se entienda como lo dice ó imprime, sepa V. M. que puede haber cinco ó seis años que por mandado de V. M. y de vuestro consejo de Indias me fue mandado que recogiese ciertos confisionarios que el de las Casas dejaba acá en esta Nueva España escritos de mano entre los frailes, é yo busqué todos los que habia entre los frailes menores, y los di á don Antonio de Mendoza vuestro visorey, y él los quemó, porque en ellos se contenian dichos y sentencias falsas y escandalosas. Agora en los postreros navíos que aportaron á esta Nueva España, han venido los ya dichos confisionarios impresos, que no pequeño alboroto y escándalo han puesto en toda esta tierra, porque á los conquistadores y encomenderos y á los mercaderes los llama muchas veces tiranos, robadores, violentadores, raptores, predones; dice que siempre é cada dia estan tiranizando los indios. Asimismo dice que todos los tributos de indios son y han sido mal llevados injusta y tiránicamente. Si así fuese buena estaba la conciencia de V. M., pues tiene y lleva V. M. la mitad ó mas de todas las provincias y pueblos mas principales de esta Nueva España, y los encomenderos y conquistadores no tienen mas de lo que V. M. les mande dar, y que los indios que tuvieren sean tasados moderadamente, y que sean bien tratados y mirados, como por la bondad de Dios el dia de hoy lo son casi todos, y que les sea administrada doctrina y justicia. Así se hace, y con todo esto el de las Casas dice lo ya dicho y mas, de manera que la principal injuria ó injurias hace á V. M. y condena á los letrados de vuestros consejos, llamándolos muchas veces injustos y tiranos, y tambien injuria y condena á todos los letrados que hay y ha habido en toda esta Nueva España así eclesiásticos como seculares, y á los presidentes y abdiencias de V. M., porque ciertamente el marques del Valle y don Sebastian Ramirez obispo, y don Antonio de Mendoza, y don Luis de Velasco que agora gobierna con los oidores, han regido y gobernado y gobiernan muy bien ambas repúblicas de españoles é indios..... »

« Por cierto para unos poquillos cánones que el de las Casas oyó, él se atreve á mucho, y muy grande parece su desórden, y peca su humildad : y piensa que todos yerran, y quel solo acierta, porque tambien dice estas palabras que se siguen á la letra : « Todos los conquistadores han sido robadores, raptores, y los mas calificados en mal y crueldad que núnca jamas fueron, como es á todo el mundo ya manifiesto. » Todos los conquistadores, dice, sin sacar ninguno : ya sabe V. M. las instrucciones y mandamientos que llevan y han llevado los que van á nuevas conquistas, y como las trabajan de guardar, y son de tan buena vida y conciencia como el de las Casas, y de mas recto y santo celo. Yo me maravillo como V. M. y los vuestros consejos han podido sufrir tanto tiempo á un hombre tan pesado, inquieto, é importuno y bullicioso y pleitista en hábito de religion : tan desasosegado, tan mal criado, y tan injuriador y perjudicial, y tan sin reposo. Yo ha que conozco al de las Casas quince años, primero que á esta tierra viniese ; y él iba á la tierra del Peru, y no pudiendo allá pasar, estuvo en Nicaragua, y no sosegó allí mucho tiempo, y de allí vino á Guatemala, y menos paró allí, y despues estuvo en la nascion de Guajaca, y tan poco reposo tuvo allí como en las otras partes, y despues que aportó á Méjico, estuvo en el monasterio de Santo-Domingo, y en él luego se hartó, y tornó á vaguear y andar en sus bullicios y desasosiegos, y siempre escribiendo procesos y vidas agenas, buscando los males y delitos que por toda esta tierra habian cometido los españoles, para agraviar y encarecer los males y pecados que han acontecido ; y en esto parece que tomaba el oficio de nuestro adversario, aunquel pensaba ser mas celoso y mas justo que los otros cristianos, y mas que los religiosos, y él acá apenas tuvo cosa de religion.... »

« Despues de esto acá siempre anduvo desasosegado procurando negocios de personas principales, y lo que allá negoció fue venir obispo de Chiapa, y como no cumplió lo que acá prometió negociar, el padre fray Domingo de Betanzos, que lo tenia bien conocido, le escribió una carta bien larga, y fue muy publica, en la cual le declaraba su vida y sus desasosiegos y bullicios, y los perjuicios y daños que con sus informaciones y celos indiscretos habia causado por do quiera que andaba, especialmente como en la tierra del Perú habia sido causa de muchos escándalos y muertes, y agora no cesa allá do está de hacer lo mismo, mostrándose que lo hace con celo que tiene á los indios, y por una carta que de acá alguno le escribe, y no todas veces verdadera, muéstrala á V. M. ó á los de su consejo, y por una cosa particular que le escriben, procura una celula general, y así turba y destruye acá la gobernacion y la república, y en esto para su celo. Cuando vino obispo y llegó á Chiapa cabeza de su obispado, los de aquella cibdad le rescibieron por envialle V. M. con mucho amor y con toda humildad, y con palio le metieron en su Iglesia, y le prestaron dineros para pagar debdas que de España traia : y dende á muy pocos dias descomúlgalos y póneles quince ó diez y seis leyes y las condiciones del confisionario, y déjalos y vase adelante. A esto le escribia el de Betanzos que las ovejas habia vuelto cabrones, y de buen carretero echó el carro delante y los bueyes detras. Entonces fue al reino de la Verapaz, del cual allá ha dicho ques grandísima cosa y de gente infinita : esta tierra es cerca de Guatemala, é yo he andado visitando y enseñando por allí, y llegué muy cerca porque estaba á dos jornadas della, y no es de diez partes la una de lo que allá han dicho y significado. Monesterio hay acá en lo de Mejico que dotrina y vesita diez tanta gente que la que hay en el reino de Verapaz, y desto es buen testigo el obispo de Guatemala. Yo vi la gente ques de pocos quilates y menos que otra : despues el de las Casas tornó á sus desasosiegos, y vino á Mejico y pidió licencia al visorey para volver á las Españas, y aunque no se la dió, no dejó de ir allá sin ella, dejando acá muy desamparadas y muy sin remedio las ovejas y animas á el encomendadas asi españoles como indios. Fuera razon, si con el bastara razon, de hacerle luego dar la vuelta, para que siquiera perseverara con sus ovejas dos ó tres años, pues como es mas santo y mas sabio es esto que todos cuantos obispos hay y han habido, y asi los españoles dice que son incorregibles, trabajara con los indios, y no lo dejará todo perdido y desamparado. Habrá cuatro años que pasaron por Chiapa y su tierra dos religiosos, y vieron como por mandado del de las Casas [illegible]

en el artículo de la muerte no absolvian á los españoles que pedian la confision, ni habia quien bautizase los niños hijos de los indios que por los pueblos buscaban el bautismo, y estos frailes que digo bautizaron muy muchos. Dice en aquel su confisionario que los encomenderos son obligados á enseñar á los indios que les son encargados, y así es la verdad : mas decir adelante que nunca ni por entre sueños lo han hecho, en esto no tiene razon, porque muchos españoles por sí y por sus criados los han enseñado segun su posibilidad, y otros muchos á do no alcanzan frailes, han puesto clérigos en sus pueblos, y casi todos los encomenderos han procurado frailes ansí para los llevar á sus pueblos, como para que los vayan á enseñar, y á les administrar los santos sacramentos. Tiempo hubo que algunos españoles ni quisieran ver clérigo ni frailes por sus pueblos, mas dias ha que muchos españoles procuran frailes, y sus indios han hecho monasterios y los tienen en sus pueblos, y los encomenderos proveen á los frailes de mantenimientos y vestuarios y ornamentos, y no es maravilla quel de las Casas no lo sepa porquel no procuró saber sino lo malo y no lo bueno, ni tuvo sosiego en esta Nueva España, ni deprendió lengua de indios, ni se humilló ni aplicó á les enseñar. Su oficio fue escribir procesos y pecados que por todas partes han hecho los españoles, y esto es lo que mucho encarece, y ciertamente solo este oficio no le llevará al cielo, y lo que así escribe no es todo cierto ni muy averiguado, y si se mira y notan bien los pecados y delitos atroces que en sola la cibdad de Sevilla han acontecido, y los que la justicia ha castigado de treinta años á esta parte, se hallarán mas delitos y maldades, y mas feas que cuantas han acontecido en toda esta Nueva España despues que se conquistó, que son treinta y tres años.... »

« V. M. le debia mandar encerrar en un monasterio, para que no sea cabsa de mayores males, que si no, yo tengo temor que ha de ir á Roma, y será cabsa de turbacion en la corte romana. A los estancieros, calpisques y mineros, llámalos verdugos desalmados, inhumanos y crueles ; y dado caso que algunos haya habido codiciosos y mal mirados, ciertamente hay otros muchos buenos cristianos y piadosos e limosneros, y muchos dellos casados viven bien. No se dirá del de las Casas lo de san Lorenzo, que como diese la mitad de su sepultura al cuerpo de san Esteban llamáronle el español cortés ; dice en aquel confisionario que ningun español en esta tierra ha tenido buena fe cerca de las guerras, ni los mercaderes en llevarles á vender mercaderias ; y en esto juzga los corazones : asimismo dice que ninguno tuvo buena fe en el comprar y vender esclavos ; y no tuvo razon, pues muchos años se vendieron por las plazas con el hierro de V. M., y algunos años estuvieron muchos cristianos *bona fide* y en ignorancia invencible. Mas dice, que siempre é hoy dia están tiranizando los indios : tambien esto va contra V. M. : y si bien me acuerdo, los años pasados despues que V. M. envió á don Antonio de Mendoza, se ayuntaron los señores y principales de esta tierra, y de su voluntad solemnemente dieron de nuevo la obediencia á V. M. por verse en nuestra santa fe libres de guerras y de sacrificios, y en paz y en justicia : tambien dice que de todo cuanto los españoles tienen, cosa ninguna hay que no fuese robada, y en esto injuria á V. M. y á todos los que acá pasaron, así á los que trujeron haciendas como á otros muchos que las han comprado y adquirido justamente, y el de las Casas los deshonra por escrito y por impreso. Pues ¿ cómo así se ha de infamar por un atrevido una nacion española con su príncipe, que mañana lo leerán los indios y las otras naciones ?... »

« Despues de lo arriba dicho vi y leí un tratado que el de las Casas compuso sobre la materia de los esclavos hechos en esta Nueva España y en las Islas, y otro sobre el parecer que dió sobre si habia repartimiento de indios : el primero dice haber compuesto por comision del consejo de las Indias, y el segundo por mandado de V. M., que no hay hombre humano de cualquier nascion, ley ó condicion que sea, que los lea, que no cobre aborrescimiento y odio mortal, y tenga á todos los moradores desta Nueva España por la mas cruel y mas abominable y mas inutil y detestable gente de cuantas nasciones hay debajo del cielo : y en esto paran las escrituras que

se escriben sin caridad y que proceden de ánimo ageno de toda piedad y humanidad. Yo ya no sé los tiempos que allá corren en la vieja España, porque ha mas de treinta años que della salí, mas muchas veces he oido á religiosos siervos de Dios y á españoles buenos cristianos temerosos de Dios que vienen de España, que hallan acá mas cristiandad, mas fe, mas frecuentacion de los santos sacramentos, y mas caridad y limosnas á todo genero de pobres, que no en la vieja España; y Dios perdone al de las Casas que tan gravisimamente deshonra y disfama, y tan terriblemente injuria y afrenta una y muchas comunidades y una nascion española y á su príncipe y consejos, con todos los que en nombre de V. M. administran justicia en estos reinos; y si el de las Casas quiere confesar verdad, á él quiero por testigo de cuantas y cuan largas limosnas halló acá, y con cuánta humildad soportaron su recia condicion, y como muchas personas de calidad confiaron dél muchos é importantes negocios, y ofreciéndose guardar fidelidad diéronle mucho interese, y apenas en cosa alguna guardó lo que prometió. ».....

« Cuando yo supe lo que escribia el de las Casas tenia queja de los del consejo porque consintian que tal cosa se imprimiese: despues bien mirado ví que la impresion era hecha en Sevilla al tiempo que los navíos se querian partir, como cosa de hurto y mal hecho, y creo ha sido cosa permitida por Dios, y para que se sepan y respondan á las cosas del de las Casas, aunque será con otra templanza y caridad, y mas de los que sus escrituras merecen, por quel se convierta á Dios y satisfaga á tantos como ha dañado y falsamente infamado, y para que en esta vida pueda hacer penitencia..... »

Sigue despues Motolinia impugnando particularmente el tratado de Casas sobre esclavos, en que dice que yerra en cuanto al modo en que se hacian, número de ellos, y tratamiento que se les daba, y termina su representacion con un encarecido elogio de Hernan Cortés.

14°

Sobre los escritos de Casas.

Las obras impresas de este varon insigne se publicaron en Sevilla en un tomo en 4° en 1552, en el cual se comprenden los opúsculos siguientes.

Brevísima relacion de la destrucion de las *Indias.*

Treinta proposiciones jurídicas sobre el título y señorío supremo y universal que los reyes de Castilla y Leon tienen al orbe de las que llamamos Indias occidentales.

Disputa ó controversia entre el obispo don fray Bartolomé de las Casas ó Casaus, y el doctor Ginés de Sepúlveda, sobre si eran ó no lícitas las conquistas contra los Indios.

Tratado que el obispo de la ciudad real de Chiapa don fray Bartolomé de las Casa ó Casaus compuso por comision del consejo real de las Indias, sobre la materia de los indios que se han hecho en ellas esclavos.

Un extracto de la representacion que hizo al emperador en 1542 proponiendole diez y seis remedios para la reformacion de las Indias. (Contentóse entonces con extractar y publicar el *octavo* de ellos, como el mas esencial, y se resumia en que no debian darse los indios á los españoles en encomienda, ni en feudo, ni en vasallage, ni de otra manera alguna; si S. M., como desea, quiere librarlos de la tiranía y perdicion que padecen.)

Avisos para los confesores de Indias.

Tratado comprobatorio de las treinta proposiciones jurídicas antes mencionadas sobre el derecho de los reyes de Castilla al imperio de las Indias.

Los ejemplares de esta coleccion se han hecho ya muy raros, y en algunos no estan comprendidos los dos últimos tratados. Estos opúsculos han tenido mucha celebridad, y se han traducido en diferentes lenguas no una vez sola. En la ultima que

publicó en Paris en 1822 don Juan Antonio Llorente, ha insertado dos escritos inéditos hasta entonces, compuestos por Casas, segun conjetura el traductor, entre los años 1555 y 1564 : uno es una carta al célebre dominicano Carranza sobre el proyecto del gobierno de hacer perpétuas las encomiendas de indios : otro es una respuesta á algunas cuestiones que se le habian propuesto sobre los negocios del Perú.

Tambien ha insertado Llorente otro tratado curioso de nuestro obispo sobre si los reyes tienen ó no derecho para enagenar sus vasallos, sus pueblos, y su jurisdiccion. Esta obra, que Nicolas Antonio solo conoció por la mencion que hace de ella don Tomas Tamayo de Vargas en su *Junta de libros*, se ha publicado en tres distintos tiempos en Alemania con el título siguiente : « Quæstio de imperatoria vel regia potestate : an videlicet reges vel principes jure aliquo vel titulo, et salva conscientia, cives ac subditos suos a regia corona alienare, et alterius domini particularis ditioni subjicere possint. »

OBRAS INÉDITAS.

Un tratado latino intitulado : *De unico vocationis modo ad veram religionem.*

Otro tambien latino sobre los esclavos hechos en la segunda guerra de Xalisco por el virey don Antonio de Mendoza en 1541.

Otro latino *De Thesauris.* Tal vez es el mismo que ha traducido Llorente con el título de *Respuesta á algunas cuestiones sobre los negocios del Perú*, porque en él se trata muy principalmente de las riquezas, tesoros y minas de aquel pais.

Diferentes tratados latinos y castellanos relativos á la misma materia sobre indios, sus males y remedios, y disputas tenidas en su razon, citados por Nicolas Antonio en el artículo *Casas* de su Biblioteca.

Un gran tratado *sobre socorrer y fomentar los indios*, de que hace mencion Dávila Padilla en su *Historia de la órden dominicana con la provincia de Méjico*, que, segun él, se conservaba en el convento de aquellos religiosos en la misma ciudad, *Lib.* 1, *cap.* 29.

Pero de todas las obras inéditas de Casas, las mas célebres, como igualmente las de mayor importancia, son sus dos historias : la una intitulada :

Apologética Historia sumaria cuanto á las calidades, disposicion, descripcion, cielo y suelo de estas tierras ; y condiciones naturales, políticas, republicas, maneras de vivir y costumbres de estas gentes de las Indias occidentales y meridionales, cuyo imperio soberano pertenece a los reyes de Castilla. Escribióse para defender á aquellos naturales de la acusacion que se les hacia de carecer de todo arreglo y policía en sus sociedades políticas, por no tener razon para gobernarse. Existe manuscrito en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

La otra se intitula :

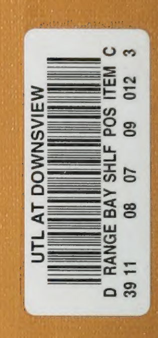
Historia general de las Indias, en tres grandes volúmenes en folio que comprenden los sucesos ocurridos en el nuevo mundo desde 1492, en que fue descubierto hasta el año de 1520. Comenzóla, segun ya se ha indicado en el texto, en 1527, y la concluyó en 1561, no habiéndole dado lugar sus muchos trabajos y peregrinaciones para terminarla con mas brevedad. Dejó este manuscrito al convento de San Gregorio de Valladolid, con el expreso encargo al rector y consiliarios del convento de que no se publicase nada de ella hasta despues de pasados cuarenta años de aquella fecha. Lo cual por acaso se verificó; porque el cronista Antonio de Herrera, que tanto se aprovechó de sus noticias y aun del texto literal en sus Décadas, no empezó á publicarlas hasta el año de 1600. Se halla esta obra manuscrita en la Biblioteca real y en la Academia de la Historia.

Pocos autores han escrito tanto como el padre Casas; y cuando se considera la vida agitada que pasó, sus frecuentes viages, sus empresas, sus gestiones en la corte, y los muchos negocios en que tuvo que entender, causa maravilla como pudo tener tiempo para la composicion de tantos tratados filosóficos y políticos, y de historias tan voluminosas. Esto se explica en parte con los muchos años que vivió y con la fuerza de su constitucion, que le mantuvo todas sus facultades intelectuales hasta el tiempo de su muerte. Se explica tambien, y acaso mejor, por el modo con que están compuestas sus obras, que desnudas de todo artificio, faltas de metodo, incorrectas sobremanera

en diccion y en estilo llenas de digresiones, de repeticiones inútiles, y de autoridades y citas muchas veces supérfluas, dan sobradamente á entender la precipitacion con que se escribian. Puede decirse que son la conversacion desaliñada de un hombre que poseido fuertemente de un objeto solo que ha estudiado toda su vida, y á que se ha dedicado exclusivamente, se entrega á rienda suelta á las impresiones que este objeto produce en él, ya de compasion y de lástima, ya de enojo y de indignacion, ya de invectiva y de escarnio, sin cuidar nada de las formas, que son de ordinario pesadas, escolásticas y aun triviales. De aquí la dificultad de leerse, por cualquiera que no tenga un interés grande en instruirse de los puntos de controversia y de los hechos en que su pluma se ejercitaba. De aquella confusion sin embargo desaliñada y verbosa salen á veces llamaradas elocuentes y sublimes; y raciocinios que por su fuerza y resolucion aploman y destruyen cuanto encuentran por delante. El principio que sostuvo, y que se propuso probar con todas las fuerzas de su espíritu, toca á las verdades mas altas de la política y de la moral natural y religiosa: él está en Casas demostrado hasta la evidencia, y los efectos á que aspiró se consiguieron en lo posible. Ningun autor en esta parte ha obtenido un triunfo mas completo.

Su obra mas fuerte por raciocinio es su controversia con Sepúlveda, en que pulveriza todos los sofismas atroces y especiosos con que aquel doctor queria dar un fundamento á la usurpacion, y un velo de oro á la injusticia. Su obra mas útil sin duda alguna es su *Historia general*. Ya se ha indicado arriba de cuánto provecho ha sido á Herrera, que generalmente no hace mas que copiarle á la letra: y el solo testimonio de este historiador, el mas exacto, abundante y candoroso de cuantos hasta ahora han escrito sobre América, basta á acreditar la veracidad é instruccion del obispo de Chiapa en los acontecimientos que refiere. *Autor de mucha fe* le llama en una parte, *doctisimo obispo* en otra, *santo obispo de Chiapa* en otra; y siempre que le cita como escritor es para escudarse con su autoridad, ó para manifestar el credito y reverencia que se le deben. Véanse *el capítulo* 1° *lib.* 3° *de la Década segunda; el cap.* 4° *del lib.* 2° *Década quinta; y el cap.* 19. 3° *de Década sexta.*

1285. PARIS — EN LA IMPRENTA DE ARNOUS DE RIVIERE Y C.ª, CALLE RACINE, 26.



UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 11 08 07 09 012 3